



## Memorias del Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

División de Ciencias Económicas y Sociales  
Departamento de Ciencias Económico Administrativas

Academia de Economía y Negocios Internacionales  
Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad

[www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com)

ISSN 2007-8897



XVII Coloquio “LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”

## Memorias del Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora



*Universidad de Sonora*  
*Unidad Regional Sur*

*División de Ciencias Económicas y Sociales*  
*Departamento de Ciencias Económico Administrativas*  
*Academia de Economía y Negocios Internacionales*  
*Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad*

Dr. Francisco Espinoza Morales  
M.A. Francisca Elena Rochin Wong  
(Coordinadores)

MEMORIAS DEL COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 17, No. 17, noviembre de 2013, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, [www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com) y Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2013. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

## Directorio Institucional

Dr. Heriberto Grijalva Monteverde  
Rector de la Universidad de Sonora

Dra. Luz Haydée Cruz Morales  
Vicerrectora de la Unidad Regional Sur

M.A. Leticia María González Velásquez  
Director de la División de Ciencias  
Económicas y Sociales

M.A. Antonia Camargo Pacheco  
Secretaria de División Ciencias Económicas y Sociales

Dra. Francisca Elena Rochin Wong  
Jefe del Departamento de Ciencias  
Económico Administrativas

M.A. María Antonieta Silva Valenzuela  
Presidente de Academia de Economía y Negocios Internacionales

Dr. Francisco Espinoza Morales  
Líder del Cuerpo académico Desarrollo Regional y Competitividad

La fotografía, pertenece a la colección de fotos del Programa de Estudios Regionales del sur de Sonora de la DCEyS.

MEMORIAS DEL COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, **año 17, No. 17, noviembre de 2013**, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, [www.memoriascoloquiosurson.com](http://www.memoriascoloquiosurson.com). Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2013. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

## Comité Científico

Dr. Francisco Espinoza Morales

Dra. Francisca Elena Rochin Wong

Dra. Angélica María Rascón Larios

Dra. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez

Dra. Georgina Castro Burboa

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer

Dra. Rosario Molina González

Dra. María de Jesús Camargo Pacheco

Dra. Beatriz Llamas Aréchiga

Dr. Alfredo Islas Rodríguez

Dra. Celia Guadalupe Torres Ayala

Dr. Juan Flores Preciado

Dra. Lorena Vélez García

Diseño, elaboración y organización	Dr. Francisco Espinoza Morales
Coordinador general	Dr. Francisco Espinoza Morales
Presidente de la Academia	M.A. María Antonieta Silva Valenzuela
Líder del Cuerpo Académico	Dr. Francisco Espinoza Morales
Maestra de Ceremonia	M.D. María Del Rosario Molina González
Conferencistas	Dr. Sergio Quiroz Miranda Dr. Ernesto Gática Moreno Dr. Raúl Dennis Rivera
Danzante del Venado	Niño César
Grupo de Música	CHUKULI MUM
Logística y apoyos Técnicos	Francisco Alan Espinoza Zallas Lic. Oscar Palomares Ramírez Miriam Guadalupe Esquer Gocobachi Urbano Morales Perea Edmundo León Palomares Martín Félix Soto Iván Alejandro Gallegos Hernández
Comunicación	Lic. Enrique Vilches Valenzuela
Formato y captura	Martín Félix Torres Erika Sharai Llanes Sánchez

Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad	Academia de Economía y Negocios Internacionales
Dr. Francisco Espinoza Morales Dra. Francisca Elena Rochin Wong Mtra. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez Dra. Georgina Castro Burboa Dra. Angélica María Rascón Larios	Mtra. María Antonieta Silva Valenzuela M.A. Genaro Ochoa Vega Dr. Francisco Espinoza Morales Dr. Ernesto Clark Valenzuela M.A. Irma Laura González Velásquez Mtra. Bertha Estrella Valenzuela Mtro. Francisco Murillo Valenzuela Mtro. José de la Luz Navarro Lagarda



## Organizadores

Angélica María Rascón Larios  
Antonia Camargo Pacheco  
Beatriz Llamas Arechiga  
Bertha Estrella Valenzuela  
David López del Castillo Sánchez  
Ernesto Clark Valenzuela  
Francisca Elena Rochin Wong  
Francisco Alan Espinoza Zallas  
Francisco Espinoza Morales  
Francisco Murillo Valenzuela  
Genaro Ochoa Vega  
Georgina Castro Burboa  
Irma Laura González Velásquez  
Leticia María González Velásquez  
Lidia Amalia Zallas Esquer  
Luz del Carmen Moreno Espinoza  
María Albina Solano Soto  
María Antonieta Valenzuela Silva  
María del Rosario Molina González  
María Guadalupe Alvarado Ibarra  
Miriam Guadalupe Esquer Gocobachi  
Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez  
Rosa María Rincón Ornelas  
Saúl Gonzalo Silva Muñoz  
Victor Manuel Domínguez Zazueta

## Colaboradores en la Organización

Alma Griselda Verdugo Jatomea  
Angélica Dolores Díaz Osuna  
Carolina Guadalupe Yépez Alvarado  
Carolina Verónica Duarte Moreno  
César Isac Quintana Rubio  
Gabriela Angélica Flores Soto  
Hillary Irlanda González Meráz  
Juan Monroy Franco  
Kassandra Díaz Martínez  
Laura Cecilia Vega Limón  
Lourdes de Jesús García López  
Martín Félix Soto  
Mayra Alejandra Valenzuela Ayón  
Neplaly Noe Velásquez Acosta  
Román Sergio Gracias Enríquez

## Comité de arbitraje

Alfredo Islas Rodríguez  
Amado Olivares Leal  
Angélica María Rascón Larios  
Antonia Camargo Pacheco  
Beatriz Llamas Arechiga  
Francisca Elena Rochin Wong  
Francisco Espinoza Morales  
Francisco Alan Espinoza Zallas  
Genaro Ochoa Vega  
Georgina Castro Burboa  
Irma Laura González Velásquez  
José María Guereña de la Llata  
Josefina Ochoa Ruiz  
Leticia María González Velásquez  
Lidia Amalia Zallas Esquer  
Lorena Vélez García  
Luz del Carmen Moreno Espinoza  
María Albina Solano Parra  
María Antonieta Silva Valenzuela  
María de Jesús Camargo Pacheco  
María del Rosario Molina González  
María Guadalupe Alvarado Ibarra  
María Teresa Gaxiola Sánchez  
Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez  
Rosa María Rincón Ornelas



## RELACION DE ASISTENCIA AL XVII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA.

ADALBERTO ALVIDRES MOLINA  
ADRIANA ESMERALDA SOTO RUIZ  
ALAN JAVIER AGUILAR LOPEZ  
ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ  
ALEICARG ELIAZIPH ESPINOZA CERVANTES  
ALEICARG ELIAZIPH ESPINOZA CERVANTES  
ALEJANDRA BONIET MARTINEZ ANGUIÑIGA  
ALEJANDRA JAZMIN JIMENEZ MURILLO  
ANA CRISTINA CARRASCO LOPEZ  
ANA GABRIELA VEGA CORRALES  
ANA KAREN UREÑA SEPULBEDA  
ANA LUSIA FELIX SOTO  
ANGELICA MARIA RASCON LARIOS  
ANTONIA CAMARGO PACHECO  
ARACELY FUENTES VILLEGAS  
ARAMNDO ENRIQUE VALLE NIEBLAS  
ARELI TORRES VERDUGO  
ARELY CAROLINA VERDUGO GALAVIZ  
ARIADNA GARCIA MOLINA  
ARMANDO ENRIQUE VALLE NIEBLAS  
BEATRIZ LLAMAS ARECHIGA  
BERENNICE FELIX SOTO  
BERTHA ESTRELLA VALENZUELA  
BLANCA ARELI TORRES BERDUGO  
BRENDA GUADALUPE JARA CORRAL  
CARLOS MANUEL OCHOA DOMINGUEZ  
CARLOS OCTAVIO RODRIGUEZ PALOMARES  
CARLOS XAVIER GUTIERREZ CASTRO  
CELIA GUADALUPE TORRES AYALA  
CESAR GERARDO ROBLES AGUILAR  
CHRISTIAN EDURDO OSUNA TIRADO  
CINDY ROXANNA BERUMEN GIL  
CINTHIA JUDITH GONZALEZ TONOPOMEA  
CINTHIA LOPEZ BERNAL  
CINTIA MARIA SEPILVEDA RIVERA  
CRISTAL LORENA SERNA  
CRISTAL LORENA URIAS MORALES  
CRISTINA EMANUEL SALCIDO SAVALA  
DALIA MARITZA LOPEZ RUIZ  
DANIEL OMAR VALENZUELA QUINTERO  
DAVID DANIEL LUNA VAZQUEZ  
DAVID LOPEZ DEL CASTILLO SANCHEZ  
DIANA FERNANDA ROBLES GARCIA  
DULCE CAROLINA LUGO GIL  
DULCE RUBI NIEBLA LARA  
EDGAR MENDIVIL BORBON  
JESUS SANTOS CANTUA QUINTERO  
JOSE ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ  
JOSE AURELIO BELTRAN VALENZUELA  
JOSE EDUARDO VELAZCO LARA  
JOSE GONZALO GRACIA ORTEGA  
JOSE LUIS MARTINEZ PEREZ  
JULIO CESAR VAZQUEZ JIMENEZ  
JULIO DUARTE  
ELISA ROSALIA CASTRO ESCALANTE  
ELMHER ORLANDO MONTOYA  
VALENZUELA  
ELVIRA VIZCARRA CASTRO  
ERNESTO CLARK VALENZUELA  
ERNESTO OCTAVIANO OCHOA FIGUEROA  
ESTHER GUADALUPE RIDRIGUEZ SERNA  
EVA MARIA SEPULVEDA  
FELIX MAURO HIGUERA SANCHEZ  
FERNANDA ROBLES GARCIA  
FLOR GUADALUPE MELENDREZ  
CARDENAS  
FLOR MELENDREZ C.  
FRANCISCO ESPINOZA MORALES  
FRANCISCO JAVIER AVILA BUTIMEA  
FRANCISCO MURILLO VALENZUELA  
FRANCISCO RORIGUEZ VARELA  
FRANCISCO ALAN ESPINOZA ZALLAS  
FRANCISCA ELENA ROCHIN WONG  
GABRIEL LOPEZ ROMERO  
GABRIELA LILIAN VALDEZ LOUDER  
GABRIELA LILIAN VALDEZ ZAVALA  
GABRIELA ZURIZARAY TAPIA COTA  
GENARO OCHOA VEGA  
GEORGINA CASTRO BURBOA  
GERMAN CARLOS AYALA HERRERA  
GILDA MARIA LOPEZ FLORES  
GISEL GUADALUPE GONZALEZ MURO  
GISELLE ROXANA VALENZUELA  
AGUILAR  
GUADALUPE ARTURO VEGA GARCIA  
GUADALUPE ELENA MORALES  
DOMINGUEZ  
GUADALUPE MARIAJU ACUÑA  
GULLELY MARQUEZ BOURNE  
GUSTAVO CASTRO VALENZUELA  
GUSTAVO MATINEZ HERRERA  
HECTOR ANTONIO ROMERO SIMENTAL  
HECTOR JAVIER VALENZUELA MORALES  
HERMINIA NEVAREZ PADILLA  
HERNAN FERNANDO VALDEZ GOYCOLEA  
JAVIER BERNARDO EVANS ANDURO  
JESSICA ESMERALDA ROBLES  
ARGUELLES  
JESUS ANDRES RIVAS GRAJEDA  
JESUS ARTURO VEGA COSTA  
JESUS EMILIO GASTELUM FELIX  
JESUS PEDRO MIRANDA TORRES  
KARINA FERNANDA BARRERAS  
BORQUEZ  
KARLA MARIA GONZALEZ MEDINA  
NAYELLY MURILLO OLIVARRIA  
KARLA MERICIA MARQUEZ IBARRA  
KARLA TERESA SALAZAR OLIVAS  
LETICIA MARIA GONZALEZ VELASQUEZ  
LETICIA MARIA GONZALEZ VELAZQUEZ  
LIDIA AMALIA ZALLAS ESQUER  
LIDIA ARELY PALMA ORTIZ  
LILIAN MORENO SANDOVAL  
LILIANA AGUILAR BACAPIZ

KAREN JIDITH BELTRAN MEZA  
NELSON JULIAN LABRADA HERNANDEZ  
OLIVER ANGULO RIVERA  
OLIVER GONZALEZ GARCIA  
OSCAR LOPEZ IBARRA  
PAOLA JAVANIA BELTRAN VEGA  
PARMA AIDEE FLORES GUZMAN  
PATRICIA PACHECO BORBON  
PAUL ENRIQUE LOPEZ CORRAL  
PAVEL RAUL DENNIS QUIOÑEZ  
RAMON ALONSO OLVERA VALADEZ  
RAMON E. RUIZ LOPEZ  
RAMON MANUEL OCHOA DOMINGUEZ  
RAUL DENNIS RIVERA  
RFERNANDA ROBLES GARCIA  
ROCIO BERENICE LUGO GIL  
ROCIO LUGO GIL  
ROSA DEL CARMEN CABALLERO GUTIERREZ  
ROSA IMELDA GALLEGOS VEGA  
ROSALBA GUADALUPE CHACON VALENZUELA  
ROSARIO BORBON RODRIGUEZ  
SAMUEL ALAIN RUIZ BRACAMONTE  
SANDRA GUADALUPE JUAREZ DELIRA  
SARA MARIA DIAZ OSUNA  
SAUL GONZALO SILVA MUÑOZ  
SELE IBETH CORRAL BALDENEBRO  
SILVIA ALEJANDRA PIMIENTA PEREZ  
SOFIA LORENA SANCEN VALENZUELA  
TANIA MARINA BOJORQUEZ SALOMON  
THANIA ALEJANDRA LOPEZ PEREZ  
VERONIVA JACQUELINE DUARTE GASTELUM  
VICTOR MANUEL BOJORQUEZ LOERA  
VICTOR MANUEL SANTANA AGUIRRE  
VICTOR MANUEL ZAZUETA DOMINGUEZ  
URIEL NIEBLAS HERNANDEZ  
VIDAL MIGUEL JIMENEZ VALENZUELA  
VIOLETA GARIBALDI BADILLA  
VIRGINIA ROSAS BOTELLO

LIZBETH NAYELY MURILLO OLIVARRIA  
LUIS ALBERTO BALDERRAMA CAÑEDO  
LUIS ENRIQUE DUARTE ESCARREGA  
LUIS MATIAS MORALES GARCIA  
LUIS MIGUEL GONZALEZ FLORES  
LUZ DEL CARMEN MORENO ESPINOZA  
LUZ HAYDEE CRUZ MORALES  
LYDIA ARELY PALMA ORTIZ  
MARA YANELY FIGUEROA LOPEZ  
MARCO ANTONIO LACHICA ORTIZ  
MARCOS EDUARDO OLMOS GARCIA  
MARGARITA ELIZABETH BUITIMEA  
ZAMORA  
MARIA ALEJANDRA RAMIREZ VICTORIA  
MARIA ANTONIETA SILVA VALENZUELA  
MARIA DE JESUS CARMAGO PACHECO  
MARIA DE LOS ANGELES DE LA CRUZ  
OCHOA  
MARIA DEL ROSARIO MOLINA  
GONZALEZ  
MARIA EDELMIRA PALOMARES VEHA  
MARIA FERNANDA MARTINEZ CORRAL  
MARIA GUADALUPE ALVARADO IBARRA  
MARIA GUADALUPE LOPEZ COTA  
MARIA LILLY LOPEZ HERNANDEZ  
MARIA LUISA MARTINI HERNANDEZ  
MARIA TERESA GAXIOLA SANCHEZ  
MARIA VICTORIA VALDEZ  
MARTHA GUADALUPE POQUI AYALA  
MARTIN OSUNA MENDOZA  
MASAEL MARTIN ROMO ARIZMENDI  
MAURO SERVANDO SANCHEZ IBARRA  
MICHEL MARICELA ESPINOZA BERNAL  
MICHELLE MANJARREZ ZAMORANO  
MIRIAM DARLENE ESQUER PAEZ  
MIRNA DELIA MENDOZA GIL  
MISAEEL MARTIN ROMO ARIZMENDI  
MODESTO BARRON WILSON  
MONICA CECILIA LASTRA ISLAS  
MONICA CECILIA LASTRAS ISLAS  
MONICA LASTRA ISLAS  
NANA GABRIELA VEGA CORRALES



**XVII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD  
DEL SUR DE SONORA**

*“La Integración Económica para el Desarrollo Municipal”*

A realizarse los días jueves 21 y viernes 22 de noviembre de 2013, en el Auditorio de la Unidad Regional Sur, edificio “D”, en Navojoa, Sonora. (Inauguración jueves a las 9:30 a.m.)

La Universidad de Sonora, la División de Ciencias Económicas y Sociales a través del Departamento de Ciencias Económico Administrativas así como el Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad, la Academia de Economía y Negocios Internacionales

**CONVOCAN**

A investigadores, profesores, estudiantes, cronistas pertenecientes a organismos públicos y privados relacionados con los objetivos del Coloquio, a participar como asistentes o ponentes.

**1. OBJETIVOS:**

- a) Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.
- b) Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora
- c) Crear un espacio para la divulgación del acervo cultural.

**2. EJES TEMÁTICOS:**

Cultura y Sociedad, Desarrollo Regional, Economía Sectorial, Desarrollo Social, Crecimiento Agropecuario, Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento Económico Municipal, Desarrollo Rural, Problemática indígena y Educación.

**3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTES:**

Las modalidades de participación son:

- a) Ponencia producto o avance de investigación, que deberá contener:
  - Nombre de la ponencia
  - Autor (s) de la ponencia
  - Resumen - resume el contenido del artículo, máximo 300 caracteres
  - Palabras clave 5 máximo
  - Introducción
  - Planteamiento del problema
  - Antecedentes
  - Justificación
  - Objetivos
  - Referencias Teóricas
  - Metodología
  - Resultados
  - Conclusiones y propuestas
  - Citar en forma APA (generado a través del procesador Word)
  - Apéndices
  - Anexos

- b) Ponencia tipo ensayo, que deberá contener:

- Nombre de la ponencia
- Autor (s) de la ponencia
- Resumen - resume el contenido del artículo, máximo 300 caracteres
- Palabras clave 5 máximo
- Introducción
- Apartado (s) de contenido sustentado en un análisis reflexivo y/o propositivo
- Conclusiones y propuestas
- Citar en forma APA (generado a través del procesador Word)
- Apéndices
- Anexos

Las ponencias deberán ajustarse a las especificaciones establecidas en la plantilla diseñada para este fin y disponible en la página web [www.revistacoloquio.com](http://www.revistacoloquio.com), y su contenido tener las características de ser pertinente, relevante, original, que tenga aportación y de calidad.

#### 4. REGISTRO, FORMA Y TIEMPO PARA LA PRESENTACION DE LAS PONENCIAS

Las ponencias deberán tener un mínimo de 10 y como máximo 20 cuartillas, caracteres en letra Times New Roman # 12, a 1.5 de espacio. Podrán participar en cada ponencia hasta 4 autores y no más de 3 ponencias por autor.

El registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, con el Dr. Francisco Espinoza Morales, ubicado en el cubículo FC110, en el edificio "F" de la Unidad Regional Sur, a través de archivo de Word y enviarlo al Email [coloquio@navojoa.uson.mx](mailto:coloquio@navojoa.uson.mx) o bien [fespinoz@navojoa.uson.mx](mailto:fespinoz@navojoa.uson.mx).

Fechas importantes:

Límite de envío de resúmenes de ponencias 15 de octubre de 2013. Respetando las especificaciones de la primer hoja de la plantilla para la presentación de la ponencia.

Límite de envío de ponencias en extenso 31 de octubre de 2013, mismas que se remitirán al Comité de Arbitraje para su dictamen de aprobación.

Envío de dictamen de revisión de ponencia 15 de noviembre 2013.

Presentación de ponencias 21 y 22 de noviembre 2013 (Programa anexo)

La presentación se hará con apoyo en Power Point en un tiempo de 10 minutos y 3 minutos para preguntas y respuestas.

#### 5. DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

Se entregarán reconocimientos a asistentes y ponentes, un CD con registro ISSN a los ponentes y adicionalmente se publicará la memoria del coloquio en medios electrónicos en febrero de 2013. (<http://www.memoriascoloquiosurson.com.com>)

#### 6. IMPREVISTOS

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Academia y Cuerpo Académico de Economía.

ATENTAMENTE

“EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA



***XVII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD  
DEL SUR DE SONORA***

***“LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”***

***PROGRAMA***



*21 y 22 de noviembre del 2013.*

*Jueves 21 de noviembre de 2013.*

*Viernes 22 de noviembre de 2013.*

08:00- 09:30	Entrega de gafete y material	09:00-10:30	Instalación de las Mesas de presentación de ponencias
09:30- 10:00	Inauguración y entrega de reconocimientos:	10:30-11:30	Conferencia Magistral: "Los patrimonios de la Humanidad " por el Dr. Ernesto Gatica Moreno, de la sociedad sinaloense de historia.
10:00-11:30	Conferencia Magistral: "La situación actual, las reformas y el México que necesitamos construir", Dr. Sergio Quiroz Miranda	11:30 – 12:30	Presentación del libro: Marismas Nacionales Sinaloa: futuro y conservación (Autores: Jaime Renan Ramírez Zavala, Aime Cervantes Escobar y Fco. Javier Tapia Hernández y presentados por David Valenzuela Maldonado, Ernesto Clark Valenzuela y Francisco Espinoza M.
11:30 – 12:30	Recital poético del Lic. Sergio Lamarque Cano, poesías de su autoría.	12:30 -14:00	Mesa de Presentación de ponencias y conclusiones presentadas por el Dr. Raúl Dennis Rivera
12:30 – 13:30	Mesas de presentación de ponencias	14:00 – 15:00	Comida, Festival Cultural y Clausura. Edificio principal (Presentación del Grupo de Música CHUKULI MUM y Danza del Venado)
13:00 – 15:00	Mesas de presentación de ponencias		

Valor Culturest

<http://www.revistacoloquio.com>  
<http://fespinoz.mayo.uson.mx>  
<http://www.memoriascoloquiosurson.com>

## Editorial



Con la entrega de reconocimientos a Ernesto Gática Moreno y a Genaro Ochoa Vega, distinguidos académicos universitarios se llevó a cabo en la Unidad Regional Sur (URS) de la Universidad de Sonora el "XVI Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora".

En su mensaje de bienvenida, la Secretaria de Unidad Patricia Adan Bante en representación de la vicerrectora Luz Haydée Cruz Morales destacó que El XVII Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del sur de Sonora es un espacio de análisis y discusión, pero también de intercambio de experiencias, en el que la Unidad Regional Sur (URS) de la Universidad de Sonora busca fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios. Igualmente, resaltó que otro de los objetivos importantes que se busca con este evento, es fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos del entorno en el sur de Sonora.

"Estamos seguros que quienes se interesan y preocupan por estas temáticas, habrán de aportar mucho de su conocimiento a la sociedad y a las nuevas generaciones de profesionistas con sus ponencias y avances de investigación sobre Cultura y Sociedad, Desarrollo Regional, Economía Sectorial, Desarrollo Social, Crecimiento Agropecuario, Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento Económico Municipal, Desarrollo Rural, Problemática indígena y Educación", expresó.

Por su parte, Leticia María González Velásquez, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, previo a la inauguración señaló que "es fundamental que Sonora cuente con un marco legislativo que regule los aspectos socioeconómicos y políticos de la interculturalidad, debido a la pluralidad étnica y cultural que caracteriza a su sociedad". Mencionó que quienes viven en la región sur de Sonora sienten que hay mucho que hacer por nuestra cultura e identidad. "Se considera urgente contribuir al rescate de las lenguas maternas a través de una labor de promoción cultural y un sistema educativo bilingüe y bicultural". Lo más importante, dijo, es sentirnos orgullosos de nuestra identidad, de nuestras razas, de nuestras etnias, y es por ello que la Universidad de Sonora impulsa el Programa para la Atención y Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAAEI), y la promoción y rescate de costumbres y tradiciones que realizan los grupos representativos, como el ballet de danza



folclórica, el grupo norteño y, anualmente, el Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora. Resaltó que el Coloquio es un espacio importante no sólo para maestros, sino para estudiantes, ya que hay que fortalecer la parte humanística que la sociedad requiere hoy en día, y formar profesionistas exitosos que egresen de la Universidad de Sonora.

El evento inició con la conferencia magistral "Los patrimonios de la Humanidad", a cargo del académico e investigador Ernesto Gática Moreno. También se llevó a cabo el Recital poético de Sergio Lamarque Cano. El Dr. Sergio Quiroz Miranda impartió la Conferencia Magistral "La situación actual, las reformas y el México que necesitamos construir".

Por último el festival Cultural, Danza del Venado por el niño César y la presentación del grupo de música CHUKULI MUM de la Universidad de Sonora.

El Coloquio Regional sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora es un espacio que reúne a investigadores, profesionistas y estudiantes para participar en el intercambio de experiencias sobre estudios de la historia y el desarrollo regional y en esta ocasión de presentaron 85 ponencias en las diferentes líneas de investigación.



## Tabla de ponencias

No.	Nombre de la ponencia	Pág.
1	<b>Aborto en Cajeme: la opinión de las adolescentes de zonas urbanas.</b> Alejandra Boniet Martínez Aguiñiga Carlos Octavio Rodríguez Palomares Christian Eduardo Osuna Tirado Nelson Julián Labrada Hernández Rocio Berenice Lugo Gil	22
2	<b>La canasta básica de las familias de la Colonia las Arenas, Cd. Obregón, Sonora: enfoque antropológico y Económico.</b> Cindy Roxanna Berumen José Alberto García Rodríguez Marco Antonio Lachica Ortiz Ana Karen Ureña Sepúlveda David López del Castillo Sánchez	29
3	<b>Cambios en la alimentación de alumnos foráneos de la Universidad de Sonora Campus Cajeme.</b> López Hernández María Lilly Lugo Gil Dulce Carolina Palma Ortiz Lydia Arely Robles Aguilar Cesar Gerardo Valenzuela Aguilar Gisel Roxana	41
4	<b>Viviendas Ecológicas y Sostenibles en el Fuerte, Sinaloa, México.</b> María Magdalena Zayas Esquer Ivonne Iturrios Castro	46
5	<b>¿Cómo es la cultura hacia la Bioética en alumnos del campus Cajeme?</b> Beltrán Vega Paola Jhovany Martínez Pérez José Luis Ochoa Figueroa Ernesto Octaviano Romo Arizmendi Misael Martin	69
6	<b>Sonora su cultura y sus etnias.</b> Cristina Guadalupe Solís Navarro Gloria Cecilia Cota Olivares Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez Georgina Castro Burboa	76
7	<b>¿Cuáles son los hábitos alimentarios de la etnia yaqui, a través de la encuesta de consumo de 24 horas?</b> Flor Guadalupe Meléndrez Cárdenas Karla Teresa Salazar Olivas María Luisa Martini Hernández Jesús Emilio Gastélum Félix	94
8	<b>Plantas silvestres comestibles en la región de Cajeme, recursos desaprovechados por la población.</b> Dulce Carolina Lugo Gil	99
9	<b>El Nopal y sus propiedades nutricionales.</b> Fuentes Villegas Aracely Manjarrez Zamorano Michelle Profesor: David López del Castillo	107
10	<b>“Factores alimenticios determinantes para padecer intolerancia a la lactosa en una persona”</b> Luis Matías Morales García Edgar Mendivil Borbón Ramón Manuel Ochoa Domínguez Armando Enrique Valle Nieblas José Eduardo Velazco Lara	115



11	<b>La Bioética en el personal de salud del Hospital General de Cd. Obregón: Visión sociocultural.</b> Paul Enrique López Corral Alejandra Jazmín Jiménez Murillo Héctor Antonio Romero Simental Estudiantes Medicina Unison-Cajeme.	123
12	<b>Hábitos de alimentación de los alumnos de 5to y 6to de primarias suburbanas en ciudad obregón.</b> Thania Alejandra López Pérez Sandra Guadalupe Juárez Delira Ana Lucía Félix Soto Dulce Rubí Niebla Lara Duarte Gastélum Verónica Jacqueline	128
13	<b>La participación de los curanderos en un Comunidad Yaqui. Una Visión en la preservación de la salud.</b> Arelly Carolina Verdugo Galaviz Karen Judith Beltrán Meza Gilda María López Flórez David López del Castillo Sánchez Marcos Eduardo Olmos García	141
14	<b>Las preferencias sexuales diferentes, visión de los alumnos de una Institución Superior de Cajeme.</b> Alan Javier Aguilar López Michel Maricela Espinoza Bernal Garibaldi Badilla Violeta Adalberto Alvidrés Molina	154
15	<b>Lo estudiantes Universitarios y su contexto familiar.</b> Selene Ivette Corral Baldenebro Lidia Amalia Zallas Esquer Francisco Alan Espinoza Zallas	164
16	<b>Análisis de Haplotipio 5" para la mutación desviación del marco de lectura del codón 11 talasemia B.</b> Cintia María Sepúlveda Rivera Francisco Javier Pera Díaz	186
17	<b>Tipos de alimentos que dominan la dieta de los jóvenes de Cd. Obregón.</b> Diana Fernanda Robles García Oliver González García Lizbeth Nallely Murillo Olivarria Lilian Moreno Sandoval Blanca Areli Torres Verdugo	207
18	<b>Evaluación Docente y Calidad Educativa.</b> Karina Fernanda Barreras Bórquez Francisca Elena Rochín Wong Dra. Angélica María Rascón Larios M.A. Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez	216
19	<b>Evaluación de la ingesta dietaría de velocistas universitarios del ITSON.</b> Jesús Santos Cantúa Quintero Hernán Fernando Valdez Goycolea	226
20	<b>El lento crecimiento de la economía mantiene a la población vulnerable en pobreza y marginación en la región del mayo.</b> Responsable: M.A. Genaro Ochoa Vega Colaboradores: María Antonieta Silva Valenzuela Carlos Armando Torres Lagarda	243

21	<b>Elementos de la Mercadotecnia.</b> Irasema Piña Verdugo Diana Montes Rivas Gladis Fabiola Rojo Cinco Albina Solano Parra	257
22	<b>Conocimiento sobre métodos anticonceptivos por estudiantes de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme.</b> Miriam Darlene Esquer Páez Parma Ayde Flores Guzmán Gustavo Martínez Herrera Ramón Alonso Olvera Valadez Víctor Manuel Santana Aguirre	269
23	<b>La industria del Bacanora en el siglo XXI: Un caso de desarrollo local integral.</b> Raúl Dennis Rivera Pavel Raúl Dennis Quiñonez	275
24	<b>¿Cuál es la percepción de los pacientes respecto al trato humano del médico hacia ellos?</b> Balderrama Cañedo Luis Alberto Bojórquez Loera Víctor Manuel Espinoza Cervantes Aleicarg Eliaziph Valdez Zavala Gabriela Lilian	288
25	<b>Mercadotecnia Verde y como se aplica en México.</b> Karla María González Medina Guillely Márquez Bourne	293
26	<b>Las escuelas de horario extendido en Cajeme y los hábitos de alimentación de los escolares.</b> Silvia Alejandra Pimienta Pérez María Alejandra Ramírez Victoria Adriana Esmeralda Soto Ruiz Mónica Cecilia Lastra Islas Ana Gabriela Vega Corrales	305
27	<b>Actitud del médico de “Farmacias análogas” hacia la percepción Bioética de su práctica médica.</b> Gustavo A. Martínez H. Leopoldo Quiñonez Ramos Jesús Antonio Pérez Mercado Cintia María Sepúlveda Rivera	316
28	<b>Actitud de los alumnos de la Universidad de Sonora del campus Cajeme hacia los homosexuales. Una visión desde la Biótica.</b> María de los Ángeles de la Cruz Ochoa Adriana García Molina Mara Yanelly Figueroa López Guadalupe Elena Morales Domínguez	328
29	<b>Factores alimenticios determinantes para padecer intolerancia a la lactosa en una persona.</b> Luis Matías Morales Edgar Mendivil Borbón Ramón Ochoa Domínguez José Eduardo Velazco Lara Armando Enrique Valle Nieblas	338
30	<b>¿Qué opinan de la eutanasia los alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme?</b> Oliver Angulo Rivera Gustavo Castro Valenzuela José Gonzalo Gracia Ortega Vidal Miguel Jiménez Valenzuela	349

31	<b>Educación ambiental para el desarrollo sostenible en el ámbito municipal.</b> Julio César Duarte Ruiz	358
32	<b>Emprendimiento en Navojoa, Sonora, México.</b> Alumnos ponentes: López Romero Gabriel Martínez Corral María Fernanda Tapia Cota Gabriela Zurizaray Sánchez Ibarra Mauro Servando Maestros ponentes: Javier Bernardo Evans Anduro María Edelmira Palomares Vega	371
33	<b>Impacto de la emisión y recepción de comprobantes fiscales digitales por Internet en el 2014.</b> López Romero Gabriel Tapia Cota Gabriela Zurizaray Sánchez Ibarra Mauro Servando Martínez Corral María Fernanda Evans Anduro Javier Bernardo Borbón Rodríguez Rosario Palomares Vega María Edelmira	379
34	<b>La movilidad estudiantil como estrategia de formación integral. Experiencia a la luz del proyecto delfín.</b> María del Rosario Molina González María Teresa Gaxiola Sánchez Cristina Emanuel Salcido Zavala Sofía Lorena Sancén Valenzuela Bethlem Paola Salmerón Sáinz	391
35	<b>Régimen de pequeños contribuyentes.</b> Jesús Arturo Vega Acosta Elmher Orlando Montoya Valenzuela	402
36	<b>Un acercamiento teórico a la estrategia del Marketing Político en México.</b> Georgina Castro Burboa Beatriz Llamas Aréchiga Leticia María González Velásquez Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez Angélica Maria Rascón Larios	408
37	<b>Publicidad en las empresas.</b> Briseida Verdugo Barreras Francisco Espinoza Morales	422
38	<b>Auditoría Interna de las Empresas.</b> Cristal Lorena Urías Morales Guadalupe López Cota	436
39	<b>Derechos de los contribuyentes.</b> Ana Cristina Carrasco López Samuel Alain Ruiz Bracamontes	442
40	<b>Recursos humanos.</b> Ana Cristina Carrasco López Samuel Alain Ruiz Bracamontes	447
41	<b>Despidos y renunciaciones.</b> Liliana Aguilar Bacapiz Cinthia Judith González Tonopomea	458
42	<b>Digitalización como medio de control fiscal.</b> Virginia Rosas Botello Dalia Maritza López Ruiz	468

43	<b>Auditoría Interna.</b> Elisa Rosalía Castro Escalante Martha Guadalupe Poqui Ayala	475
44	<b>Contabilidad gubernamental.</b> Elmher Orlando Montoya Valenzuela Jesús Arturo Vega Acosta Leticia María González Velázquez	484
45	<b>Reforma laboral 2014.</b> Esther Guadalupe Rodríguez Serna	491
46	<b>Evasión fiscal.</b> Eva María Sepúlveda González Berennice Félix Soto	507
47	<b>Facturación electrónica en las empresas.</b> Rosalba Guadalupe Valenzuela Francisco Alan Espinoza Zalla Sergio Carlos Blanco Guzmán	516
48	<b>Facturación electrónica en las pequeñas y medianas empresas.</b> Cinthia Judith González Tonopomea	523
49	<b>Las PYMES y el impacto en la economía de Navojoa.</b> Ávila Buitimea Francisco Javier Gutiérrez Castro Carlos Xavier	532
50	<b>Control interno de inventario.</b> Guadalupe María Ju Acuña Herminia Nevarez Padilla	542
51	<b>Control interno contable.</b> Carlos Xavier Gutiérrez Castro Francisco Javier Ávila Buitimea	548
52	<b>Auditoría interna de las empresas</b> Herminia Nevarez Padilla Guadalupe María Ju Acuña	557
53	<b>Violencia en el noviazgo. Diagnóstico y perspectivas de intervención socio jurídico.</b> María del Rosario Molina González María de Jesús Camargo Pacheco Liliana del Carmen Lagarda Navarro Elva Lydia Armenta López	567
54	<b>Régimen intermedio para contribuyentes.</b> Luis Miguel González Flores.	581
56	<b>Auditoría financiera en las empresas de Navojoa, Sonora.</b> Martha Guadalupe Poqui Ayala	597
57	<b>El Impuesto al Valor agregado.</b> Ramón Enrique Ruiz López Oscar López Ibarra	608
58	<b>Calidad en el servicio.</b> Martin Osuna Mendoza Martin Félix Torres Erika Sharai LLanes Sánchez	617
59	<b>IEPS (impuesto especial sobre producción y servicio).</b> Héctor Javier Valenzuela Morales Margarita Elizabeth Buitimea Zamora	627
60	<b>Comisiones Mixtas de Capacitación.</b> Oscar López Ibarra Ramón Enríquez Ruiz López	640

61	<b>La administración de cuentas por cobrar.</b> María Gpe. López Cota	647
62	<b>Retos y oportunidades de las comunidades marginadas.</b> Luz Haydee Cruz Morales Beatriz Llamas Aréchiga Luz del Carmen Moreno Espinoza Alumna: Patricia Pacheco Borbón	669
63	<b>Auditoría Financiera en las empresas.</b> Cristina Torres Casillas Miriam Guadalupe Esquer Gocobachi Christian Rocio Becerril Morales	678
64	<b>Sistema para control de inventarios.</b> Dalia Maritza López Ruiz Virginia Rosas Botello	689
65	<b>Previsión social (Beneficios y consecuencias).</b> Uriel Nieblas Hernández Jesús Andrés Rivas Grajeda	701
66	<b>Régimen de pequeños contribuyentes.</b> Jesús Andrés Rivas Grajeda Uriel Nieblas Hernández	710
67	<b>Cuadro comparativo de valores culturales entre instituciones comerciales.</b> Karla Merecía Márquez Ibarra Brenda Guadalupe Jara Corral Mirna Delia Mendoza Gil Maestra: Georgina Castro Burboa	716
68	<b>Diagnóstico de clima organizacional en una institución de educación de nivel superior.</b> Georgina Castro Burboa Angélica María Rascón Larios Rosa Del Carmen Caballero Gutiérrez Beatriz Llamas Arechiga	726
69	<b>Clima humano en las organizaciones.</b> María Del Rosario Zayas Campas Karina Fernanda Barreras Bórquez Deissi Guadalupe Ramírez Félix Martín Osuna Mendoza	740
70	<b>Régimen de pequeños contribuyentes y la evasión fiscal.</b> Jesús Andrés Rivas Grajeda Uriel Nieblas Hernández	757
71	<b>El interés superior del menor.</b> Francisco Rodríguez Varela Angélica María Campoy Robles Rosa Imelda Gallegos Vega	763
72	<b>Características que buscan las empresas locales en los recién egresados de las instituciones de nivel superior.</b> Jesús Pedro Miranda Torres María Guadalupe Alvarado Ibarra Leticia María González Velázquez	781
73	<b>Tendencias en el comportamiento de los adolescentes de la región del mayo</b> Jesús Pedro Miranda Torres María Guadalupe Alvarado Ibarra Leticia María González Velázquez	795

74	<b>Análisis comparativo entre el sistema procesal mixto y el sistema procesal acusatorio.</b> Francisco Rodríguez Varela Angélica María Campoy Robles Rosa Imelda Gallegos Vega	810
75	<b>Consulta vecinal un instrumento de La partición ciudadana en busca de una real democracia en Navojoa, Sonora, mediante la Consulta Ciudadana.</b> Leticia María González Velásquez M.A Gisel Guadalupe González Muro Modesto Barrón Wilson M.A Antonia Camargo Pacheco M.A	824
76	<b>Servicio Social Comunitario en el Ejido Mochipaco, Etchojoa, Sonora, México.</b> Francisco Espinoza Morales Lidia Amalia Zallas Esquer Francisco Alan Espinoza Zallas Angélica María Rascón Larios	842
77	<b>Los alcances jurídicos y económicos de la ley anti casinos para el estado de Sonora.</b> Christian Manuel Cruz Archuleta	849
78	<b>La región del mayo y sus alcances en la competitividad en la explotación del sector primario</b> María Antonieta Silva Valenzuela M.A. Genaro Ochoa Vega María Isabel Romero Castro Alba Yareli Vega Gastelum. José Guadalupe Enríquez Aguilar.	863
79	<b>Clima organizacional en la región del del mayo</b> Miguel Ernesto Valencia Ruiz.	880
80	<b>Punibilidad del delito culposo relacionado con el tránsito de vehículos en Sonora: Consideraciones dogmáticas.</b> María de Jesús Camargo Pacheco María del rosario Molina González Celia Guadalupe Torres Ayala Alumna: Guadalupe López Barceló	894
81	<b>Proyecto de vinculación: Universidad-Sindicato</b> Dra. Celia Guadalupe Torres Ayala Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez Mtra. María de Jesús Camargo Pacheco Mtra. María del Rosario Molina González	903
82	<b>Seguridad Social</b> Julio cérsar Vazquez David daniel Vazquez Luna	907
83	<b>Los Patrimonios de la Humanidad</b> Ernesto gatica Moreno	921

# ABORTO EN CAJEME: LA OPINIÓN DE LAS ADOLESCENTES DE ZONAS URBANAS

*Alejandra Boniet Martínez Aguiñiga  
Carlos Octavio Rodríguez Palomares  
Christian Eduardo Osuna Tirado  
Nelson Julián Labrada Hernández  
Rocio Berenice Lugo Gil*

## RESUMEN

*La postura frente al aborto desde su despenalización en 2007 en México, está influenciada por varios aspectos sociales, culturales y religiosos. Las principales implicadas resultan ser las mujeres, partiendo de esto resalta la importancia de conocer las diferentes opiniones acerca del aborto. Se efectuó un estudio cualitativo y etnográfico en zonas urbanas de Cajeme a través de una entrevista a modo de encuesta, completamente al azar. Los resultados obtenidos muestran que la totalidad de las entrevistadas dijeron que conocían lo que era el aborto, aunque la mayoría dijo conocer solo una forma de producir el aborto. Todas coincidieron en aprobar el aborto en situaciones especiales solamente. Como conclusión se observa una postura neutral y desinteresada acerca del tema. Se recomienda el uso de la educación como herramienta para la sustentación teórica de las diferentes opiniones entre las mujeres adolescentes.*

## Palabras clave:

Aborto, adolescentes, urbana, Cajeme, postura.

## INTRODUCCIÓN

La perspectiva acerca del aborto en México y en el mundo está influenciada por varios aspectos sociales, culturales y religiosos. Si bien el tema es ampliamente difundido en una vasta población del país, aún existe un desconocimiento sobre sus métodos y la legislación que recae sobre él. Por definición el aborto se considera en base a la OMS como “la interrupción de una gestación antes de la viabilidad fetal” (Muñoz, 2010).

Con frecuencia se denomina de distintas formas, ya sea como aborto inducido (AI), aborto provocado (AP), interrupción voluntaria del embarazo (IVE), interrupción legal del embarazo (ILE), entre muchas otras. Independientemente de su denominación, el resultado que trae consigo implica el cese de la gestación y está regulado por las leyes de cada estado y país.

La figura de las personas respecto a la práctica del aborto es altamente aprobada. Esto es debido a que sus resultados muestran una satisfactoria aceptación, de los cuales menciona que con un 69% las personas creen que el aborto debe ser aprobado en algunas circunstancias y con un 76-80% que las instituciones médicas del país, como el IMSS, deberían brindar este tipo de servicio. En un 80% estuvieron de acuerdo en que los estudiantes de medicina deberían conocer estas prácticas y su aspecto legal. Sin embargo, aún existe un miedo y un desconocimiento sobre el tema en la mayoría de la población, ya que de la encuesta realizada, en una edad de 15-65 años, solo el 45% de las personas en zonas urbanas y el 32% de zonas rurales conocían que el aborto está legalizado. (García, 2003)

La perspectiva del médico se encuentra influenciada por los aspectos bioéticos y su juramento, en el cual se tiene, por vocación, el mandato de preservar la vida. Sin embargo, en la misma encuesta realizada por los médicos tienen una postura positiva frente al aborto, siempre y cuando cumpla con algunas circunstancias.<sup>1</sup> De los participantes en el estudio 84% aprobaron las leyes y un 16% lo considera ilegal. Las circunstancias que se aceptaron para aprobar el aborto son, por violación (86%), si la vida de la mujer corre peligro (93%) o su salud está en riesgo (87%) y con un 82% de aprobación cuando el producto presente un defecto congénito. (García, 2003)

Por lo que, el propósito del estudio es conocer la perspectiva que tienen los jóvenes respecto al tema del aborto, sus opiniones, acuerdos y desacuerdos, y el conocimiento que tienen acerca del tema y sus repercusiones bioéticas.

## **JUSTIFICACIÓN**

En México el aborto ha sido visto moralmente incorrecto durante toda su historia, esto por el gran impacto que tiene la iglesia católica en la política del país. Sin embargo, en los últimos años se ha conseguido una mayor aceptación de este procedimiento, gracias a los diversos movimientos feministas que se han suscitado. Llegando a ser despenalizado el aborto en la Ciudad de México



en abril del 2007 siendo actualmente ofrecido por el servicio de hospitales públicos e instituciones de salud en pacientes con menos de 12 semanas de gestación (Lamas, 2009).

Con la legalización del aborto en otras entidades como Cajeme las mujeres podrían gozar de mayor libertad en la toma de la decisión de si continuar con su embarazo o interrumpirlo, y evitar cargar con la responsabilidad de un producto no deseado. Por tales motivos preponderantes, el conocimiento de las opiniones de las mujeres adultas y adolescentes resulta de importancia vital para observar la dinámica social en torno al tema del aborto.

## **OBJETIVO**

Conocer la postura frente al aborto de las mujeres adolescentes de 14 a 18 años en la población urbana en general en Ciudad Obregón, Sonora, así como otras variables que puedan surgir de estas preguntas. Por medio de la aplicación de encuestas a esta población para posteriormente realizar un análisis de los resultados obtenidos.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Recientemente en el año 2007 el aborto en la Ciudad de México fue despenalizado y paso a ser una práctica común ofrecida por los servicios de salud a todas las mujeres que lo solicitaran.<sup>4</sup> Sin embargo, fue inevitable el origen de diversas posturas al respecto. Las opiniones que se suscitaron entonces, y que siguen siendo causa de gran polémica, varían de acuerdo a criterios muy marcados como el estrato socioeconómico, el nivel de educación, las creencias religiosas, zonas geográficas del país, e incluso, la edad (Lamas, 2009).

El aborto fue una libertad otorgada a la mujer, de decidir si seguir o detener su embarazo debido a un rechazo directo del producto (Gaceta Oficial del D.F. 2007).

Con esto, la solución da la terrible impresión de sólo dedicarse al corregir la consecuencia, y no la causa. Entonces salta a la vista el problema fundamental por conocer el nivel de conocimiento y opinión de las mujeres sobre el aborto. Las mujeres adolescentes, sobretodo de zonas rurales suelen carecer de información al respecto. Está por demás decir que la falta del conocimiento es sinónimo de decisiones tomadas careciendo de prudencia. Es pues, un juicio sin conciencia. Basta con sólo echar un vistazo a la postura frente algo más común como el uso de métodos anticonceptivos para

comprender la existencia de un gran abismo en el conocimiento de los métodos anticonceptivos, su uso y utilidad. Y el abismo se incrementa cuando se trata de aborto (Langer-Glass 2003).

Por lo tanto, resulta evidente la creciente preocupación por la actitud frente al aborto. Desde actitudes completamente en contra, y por demás, cerradas. Hasta posturas bastante abiertas y a favor. De aquí surge el problema de la presente investigación, se sabe que en México se realizan muchos abortos diarios y gran parte de las mujeres que lo solicitan son adolescentes. Además, que existe gran ignorancia por parte de las adolescentes en las zonas rurales. Se busca de esta manera, conocer la postura frente al aborto de las adolescentes, pero ya no de México en general, sino de zonas urbanas de la localidad de Cajeme específicamente. Para conocer un panorama concreto de la situación en Cajeme. De esta forma, es conveniente arrojar la pregunta de investigación. ¿Es el aborto en Cajeme una práctica aceptada o rechazada por las adolescentes?

## **METODOLOGÍA**

Se efectuó un estudio cualitativo y etnográfico con el propósito de evaluar la opinión de mujeres con respecto al aborto. El estudio se llevó a cabo en mujeres con un rango de edad de catorce a dieciocho años, periodo de edad establecido como adolescencia, ubicadas en diferentes secciones de la comunidad de Cajeme. La recolección de datos se generó por medio de una encuesta con nueve reactivos de opción múltiple y una de respuesta abierta, la cual consta de preguntas representativas sobre la opinión y conocimientos que se tienen sobre el tema del aborto. Se aplicó la encuesta a una muestra de ocho mujeres obtenida por medio de muestreo probabilístico, contestada de forma anónima con el fin de tomar en cuenta sus puntos de vista sobre el tema, en lo referente a sus conocimientos sobre el aborto, los métodos utilizados, aspectos sobre la independencia de la mujer, los factores que influyen en la decisión para efectuar un aborto y los casos en que este debe de ser aprobado, además de sus conocimientos sobre la legislación que es aplicada en el país y su opinión personal, pero siempre tomando en cuenta y respetando la privacidad del entrevistado, entre otros aspectos bioéticos.

## **RESULTADOS**

Se propuso como objetivo de la investigación no sólo conocer y analizar la opinión de las adolescentes con respecto al aborto. Sino también saber que tanto sabían al respecto, con el fin de

establecer las variables que pudieran afectar dicha opinión. Se comenzó con preguntas dedicadas a indagar en los conocimientos de las entrevistadas y luego se prosiguió con postura ante el aborto como tal. La totalidad de las entrevistadas dijeron que conocían lo que era el aborto, aunque la mayoría (cinco) dijo conocer solo una forma de producir el aborto. Sugiriendo que sólo se conoce el aborto inducido, más que las otras causas de aborto básicamente involuntarias. Mientras que la mayor proporción de las entrevistadas mencionaron que ambos padres son los que tienen que tomar la decisión de abortar (cinco exactamente), también cinco entrevistadas refirieron que la falta de educación es un factor importante en tomar esta decisión (Hernández; Santos, 2007) Respecto a los métodos anticonceptivos todas las entrevistadas comentaron saber que son, además todas concordaron con que el condón es el método más aceptado y cómodo para las parejas. (Vaillant; Dandicourt; Mackensie, 2012). Seis de las entrevistadas mencionaron que el aborto solo estaría justificado si la vida de la madre estuviera en peligro, y cinco de éstas dijeron no conocer si el aborto era legal en México. La mayoría de las entrevistadas estuvieron de acuerdo en que el aborto es un recurso que está mal visto socialmente, pero que dependía en qué situación se diera podía ser aceptado o no.

## **CONCLUSIÓN**

Analizando la información obtenida por medio de encuestas hacia mujeres adolescentes de las zonas urbanas de la localidad de Cajeme, podemos notar algunos puntos interesantes, que por supuesto vale la pena hacer mención. Contrario a lo que podríamos esperar, residir en zonas urbanas no aventaja mucho a las adolescentes en conocimientos. Los resultados nos hacen inferir que se conoce muy poco sobre el aborto, y además se puede notar que los conocimientos son obtenidos en su mayoría por los medios de difusión masiva como televisión o radio. Al parecer la mayor parte de la información que reciben las adolescentes es por parte de otras personas y por la escuela. Poco es lo que se obtiene a través de la lectura de libros y revistas científicas.

Por otro lado, un punto a analizar es los determinantes para tomar la decisión de abortar. Las adolescentes de 14-16 años (las más jóvenes de las entrevistadas), afirman que el principal determinante es la familia. Se puede inferir a partir de esto, que las mujeres adolescentes más jóvenes se preocupan más por la opinión de la familia, porque a esas edades aún viven y/o dependen enteramente de sus padres, y están sujetas a sus reglas completamente. Es decir, aun no

tienen una independencia de pensamiento y decisión completa. Mientras que por otro lado, las mujeres adolescentes de 17 y 18 años, llegando al estrato de la adultez, manifestaron que el determinante más grande para tomar esa decisión era la pareja y/o la mujer misma. Lo cual lleva a pensar que existe más independencia de la familia.

Además, otro punto importante es que si bien, la mayoría de las adolescentes coinciden en una postura contra el aborto, aceptan abiertamente situaciones especiales en las que puede ser efectuado, es decir, se mantienen en una posición neutral. No están en desacuerdo, pero tampoco están totalmente de acuerdo. Sin embargo, analizando a consciencia las respuestas y a las mujeres adolescentes entrevistadas, se percibe cierto desinterés al respecto. Es sabido que los seres humanos, en su mayoría no se preocupan por situaciones en las que no están implicados. Partiendo de esta premisa, las adolescentes que no se han visto en esta situación, que fueron todas, responden de manera pasiva, casi mecánica al respecto. Ninguna dio una respuesta a profundidad sobre su opinión acerca del aborto, sino más bien se limitaron a responder de manera neutral, como precisamente se inculca en los salones de clase.

Habría sido interesante conocer la opinión de una adolescente que si hubiera estado en esa situación, pero dado que el muestreo fue al azar y que se respetó la privacidad de las entrevistadas como punto de partida bioético, la muestra obtenida y los resultados desde ese punto de vista se vieron limitados para esta investigación.

## **RECOMENDACIONES**

A manera de punto final, se recomienda de acuerdo a la presente discusión de los resultados acciones para incrementar los conocimientos acerca del aborto de la población femenina adolescente de las zonas urbanas de Cajeme, con el propósito de que la postura que tomen tenga una base fundamentada. Implementar cursos didácticos en las preparatorias y secundarias. Utilizar los medios de difusión masiva, pero no limitarse a hablar del aborto de manera superficial, si no analizando profundamente las causas, consecuencias y diferentes posturas en el país y en el mundo. Utilizar las redes sociales (Facebook, Twitter) para informar a la población de manera concisa y eficiente.

## REFERENCIAS:

- Gaceta Oficial del Distrito Federal*. (4 de Mayo de 2007). Obtenido 5 de octubre del 2013 de [https://www.gire.org.mx/images/stories/ley/LineamientosILE\\_SSDF\\_040507.pdf](https://www.gire.org.mx/images/stories/ley/LineamientosILE_SSDF_040507.pdf)
- Garcia S.G., Lara D., Golman L. (2003). *Conocimientos, actitudes y prácticas de los médicos mexicanos sobre el aborto: Resultados de una encuesta nacional*. Obtenido el 5 de octubre del 2013 de <http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2003/gms031m.pdf>
- Hernández Hernández, Santos Dolores. (2007). *Tesis: Factores personales y aborto en adolescentes*. Obtenido el 13 de octubre del 2013 de <http://cdigital.uv.mx/bitstream/12345678/979/1/tesis-0284.pdf>
- Lamas, M. (2009). La despenalización del aborto en México. *Nueva Sociedad*, (220),154-172.
- Langer-Glass, A. (2003). Embarazo no deseado y el aborto inseguro: su impacto sobre la salud en México. *Gaceta Médica Mexicana*, 139(1).
- Muñoz, L. (2003). *Embarazo no deseado y el aborto inseguro: su impacto sobre la salud en México*. Obtenido el 5 de octubre del 2013 de [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/80266/1/TFM\\_EstudiosInterdisciplinaresGenero\\_MunozSanchez\\_L.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/80266/1/TFM_EstudiosInterdisciplinaresGenero_MunozSanchez_L.pdf)
- Vaillant, Dandicourt, Mackensie. (2012). Prevención del embarazo en adolescentes. *Revista Cubana de Enfermería* , 28(2), 125-135.

# LA CANASTA BÁSICA DE LAS FAMILIAS DE LA COLONIA LAS ARENERAS, CD. OBREGÓN, SONORA, ENFOQUE ANTROPOLÓGICO Y ECONÓMICO

CINDY ROXANNA BERUMEN GIL  
JOSÉ ALBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ  
MARCO ANTONIO LACHICA ORTIZ  
ANA KAREN UREÑA SEPÚLVEDA  
DAVID LÓPEZ DEL CASTILLO SÁNCHEZ

## RESUMEN

*La desnutrición, pobreza y la falta de ingresos son algunos de los factores que afectan a muchas personas. La decisión de que alimentos consumirán depende de otros factores como precios, en especial de alimentos esenciales, con costos elevados, algunos de la canasta básica, el medio social, el aumento en el precio de los alimentos y qué papel juega realmente el ingreso en cada uno de estos factores.*

*Objetivo: Determinar la alimentación en las familias de la zona suburbana, “Las Areneras” y la influencia que tiene el ingreso para adquirir “la canasta básica”.*

*Metodología: Trabajo cualitativo, etnográfico, mediante observaciones no participantes y entrevistas no estructuradas a señoras responsables de las compras y elaboración de alimentos. Se hace recorrido por la zona suburbana para identificar las condiciones de pobreza y percepción de lo que consumen y razones para adquirirlos. La muestra teórica la conforman 3 informantes de la colonia, se procedió al análisis del contenido de la entrevista y la interpretación posterior.*

*Resultados.- Se entrevistó a 3 amas de casa, la forma de vida; hogares constituidos por familias de 6 a 7 integrantes, la mayoría trabajan por un salario mínimo para sacar adelante el gasto del hogar. Son humildes, les resulta difícil conseguir un trabajo estable y lucrativo que les proporcione una vida digna en cuanto alimentación, salud, educación y servicios.*

*Conclusión: 1.-Dar platicas nutricionales a los habitantes de la colonia “Las Areneras”, con el fin de informar acerca de la buena alimentación partiendo de los alimentos que se pueden adquirir con un bajo ingreso. 2.- Formularles una dieta equilibrada que cubra los requerimientos nutricios básicos en base a su ingreso y los alimentos con los que cuentan en la región. 3.- Promover la autogestión y organización comunitaria para enfrentar la pobreza y adquirir alimentos nutritivos y sanos de la canasta básica.*

## PALABRAS CLAVE:

CULTURA ALIMENTARIA, POBREZA, CANASTA BÁSICA

## Introducción

Mucho se ha hablado de la obesidad en México ya que ocupamos el primer lugar en obesidad a nivel mundial pero ¿qué hay de la otra cara de la moneda?

La desnutrición y pobreza la falta de ingreso es uno de los factores que afecta a muchas personas, pero nos enfocaremos a nuestro país y en específico a una colonia suburbana de nuestra comunidad.

En la decisión de que alimentos consumirá depende de otros factores como los precios de cada alimento en especial los que son esenciales y nutritivos, ya que ciertos alimentos tengan costos muy elevados es irrelevante mientras no formen parte de la canasta básica y es que su consumo no es prioritario, en cambio si el incremento es en alimentos fundamentales para el estado nutricional de la persona, si afecta de manera importante el poder adquisitivo de dichos alimentos; eso en cuanto a costos, pero sí cobran relevancia los alimentos poco nutritivos en cuanto a su promoción y fácil adquisición a diferencia de los que realmente son importantes. La frecuencia con que aumentan actualmente los alimentos es de mucha importancia ya que si es más constante el aumento en los alimentos que en el salario y de manera más radical será muy difícil llevar una dieta nutritiva.

Que alimentos son los que conforman la canasta básica es un punto fundamental ya que si su conocimiento es inexistente para las personas es un problema más grave y es que significa que desconocen los alimentos nutritivos. Los medios de comunicación tienen un papel de gran importancia y es que son los encargados de la promoción y publicidad; en este caso si lo que se promueve son alimentos de mala calidad se fomenta la ignorancia, favoreciendo a ciertas empresas con fines meramente lucrativos, dañando la integridad de los consumidores.

La cultura rige el comportamiento de las personas en determinado lugar, tomando en cuenta esto; que alimentos se acostumbren en nuestra cultura o región. El convencer a la gente que lo que ellos saben y conocen como un alimento nutritivo, tal vez no lo sea y que lo que han estado comiendo se debe reemplazar con algo diferente de lo que ha formado parte de ellos, es posiblemente la lucha más difícil de los nutricionistas hoy en día.

La evaluación de todos estos puntos por medio de entrevistas a diversas familias nos ira abriendo el panorama actual en cuanto a la “verdadera canasta básica”. Cuales alimentos son los que las familias consideran importantes sobre los que realmente lo son. Con el fin de aclarar el porqué de la constante preferencia en ciertos alimentos, si es por puro placer de comerlos, o la influencia de los medios de comunicación, la cultura gastronómica del lugar combinado con el medio social, el aumento en el precio de los alimentos nutritivos y principalmente qué papel juega realmente el ingreso en cada uno de estos factores. Entonces se sabrá si la nutrición es de los que quieren, o de los que pueden.

## **Planteamiento del problema**

### **1.1 Antecedentes**

La canasta básica comprende desde los gastos de alimentación como los de vivienda, vestimenta, servicios, equipamiento, mobiliario transporte. La estructura del gasto de los hogares contenida en la ENIGH 1998 indicó que 34% se va a los alimentos y bebidas; 16.6%, a transporte y comunicaciones; 13.6% corresponde a educación y esparcimiento; 8.6% se asocia con la vivienda (alquileres, pago de servicios: energía y agua); otro 8%, a artículos y equipamiento para el hogar; 5.8% es dirigido al vestido y calzado; 4.7%, al cuidado personal; 3.5% se ocupa en salud; y más de 6% cubre gasto diverso y de transferencia.

¿Cómo se determina el precio de la canasta básica?

Para determinar el contenido final en la canasta básica, se toman en cuenta familias promedio, ingresos y encuestas. La Encuesta Ingreso-Gasto de los Hogares (ENIGH) emitida por el INEGI proporciona los gastos asociados de los hogares en 580 bienes y servicios.

En base a esto, el Banco de México selecciona ciertos productos y servicios y los integraba en una canasta básica, al final calcula el precio de cada uno en la construcción del INPC, esta acción recibe el nombre de ponderación. Actualmente el INEGI es el encargado de realizar toda la operación.



La falta de ingresos es una de las causas más importantes que impiden a la población obtener una dieta adecuada. Con la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se observó que en los hogares más pobres el aporte dietético estriba en pocos alimentos, entre los que destaca el consumo del maíz; en los hogares que cuentan con alto ingreso, la energía y los nutrientes se adquieren de una variedad más amplia de éstos, entre los que destacan frutas, vegetales y carnes.

Existen varios factores que intervienen en la alimentación como lo son la cultura ya que las costumbres así como la alimentación son pasados de generación a generación de padres a hijos, el gusto hacia ciertos sabores y texturas así como el disgusto hacia otros influyen de manera importante a la hora de elegir los alimentos, la economía es otro factor de suma importancia y que no debe dejarse de lado la desproporción entre los costos de los productos que integran la canasta básica y el salario de la mayoría de los mexicanos es muy notable ya que mientras el costo de dichos productos está constantemente en aumento el salario de los trabajadores se mantiene o aumenta muy a la larga y de manera mínima "según la INEGI en el presente año los principales productos que integran la canasta básica tuvieron un aumento promedio de un 10% a 15 % algunos llegando hasta un 80% mientras que a el salario mínimo solo se le añadió un escaso 4.2% "-

Los salarios mínimos de México son, incluso, menores a los que se pagan en países centroamericanos como Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana y Guatemala, que tienen un índice de desarrollo humano menor. Los salarios de Ecuador y Venezuela, que también muestran un IDH más bajo que México, duplican el valor de la remuneración mínima de este último.

Es alarmante el hecho de 12 millones de mexicanos no tienen el acceso económico a los productos de la canasta básica "según estudios de los partidos PT y Convergencia en 2009 eran necesarias 134 horas de salario mínimo para adquirir la canasta básica alimentaria y al día de hoy son necesarias 193 horas laborales."

Por otro lado no existen muchos programas sociales para evitar este problema y cada vez que se implementa alguno su duración es muy corta debido a que cada sexenio entra alguien nuevo al

poder y se retiran dichos programas para implementar programas nuevos en vez de trabajar sobre que ya están establecidos esto provoca que lo ya se había avanzado se pierda desde nuestro punto de vista es necesario elaborar un plan continuo que vaya más allá del ego de nuestros gobernantes de partidos políticos y clases sociales.

Mientras tanto el 50% de los alimentos que se producen son tirados a la basura por las tiendas de autoservicio y productores ya sea por la fecha de caducidad o bien por que no entran dentro de un cierto margen específico de calidad para su exportación y venta.

### **1.2 Justificación**

Si la correcta alimentación va correlacionada con el correcto y óptimo desempeño de las actividades diarias, además de la efectividad de las mismas. La alimentación de tanto estudiantes como personas en edad productiva, es factor para su desempeño y si su alimentación es correcta o no, es debida a ignorancia o al bajo poder adquisitivo de la familia, a que se debe la alimentación deficiente, si al poder monetario o a la ignorancia.

### **1.3 Objetivos**

Obtener una solución viable a la problemática de la desnutrición en Las Areneras proporcionando opciones de una buena nutrición con alimentos accesibles y de bajo costo.

Si la alimentación es deficiente por ingresos o por ignorancia de los alimentos con alto aporte nutricional.

### **1.3 Delimitación del problema**

La investigación comprende la alimentación de acuerdo al ingreso de las familias de la colonia las areneras en Cd obregón Sonora en un periodo de tiempo del 25 de septiembre del año 2013 al 28 de octubre del mismo año.

Esto nos permitirá conocer más acerca de su alimentación y cultura, así como su ingreso per cápita con la finalidad de saber si este es el principal causante de sus déficits nutricios o bien depende más de otros factores culturales.

#### **1.4 Planteamiento del problema**

Cada día los problemas de alimentación son más relevantes dentro de las sociedades humanas, por un lado la obesidad como un problema de salud pública, una epidemia por el exceso de alimentos muchos de ellos no saludables y por otro la deficiencia de nutrientes necesarios para llevar a cabo una vida digna. A pesar de que Cajeme no está considerado en los municipios más pobres se sabe que existen más de diez mil familias en pobreza extrema, poco se hace por sensibilizar a la población, por lo que se escogió a la colonia de las Areneras, circundante de Ciudad Obregón, para identificar como vive las familias vulnerables a la desnutrición, pobreza y demás enfermedades sociales. Y plantear alternativas que coadyuven a ver este problema más integral.

#### **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

La comunidad de las areneras, se encuentra en la parte noroeste de Ciudad Obregón, a un kilómetro de las instalaciones de la Universidad de Sonora, campus Cajeme, no cuenta con los servicios de pavimentación, y son mínimos los servicios municipales, un lugar en el cual las personas viven muy pobremente, donde apenas sobreviven en ocasiones con ingresos menos del mínimo día con día, los hábitos alimenticios son extremadamente muy escasos, tienen una dieta a base de pescado, granos (los cuales son: frijol, arroz, lentejas), pollo y a veces cuando les va bien carnes, frutas y verduras.

Algunos estudios que se han hecho en Sonora mencionan que (3) “la dieta sonorenses es alta en fibra (7.8 por ciento) siendo en su mayoría insoluble (71 por ciento). De acuerdo a los registros sobre la incidencia de cáncer de colon en el estado de Sonora en 1991 fue de 40 (1,823,606 habitantes) casos comparados con 1432 casos para el vecino estado de Arizona (E.U.A.) (3,763,322 habitantes). Se evaluó el desarrollo de cáncer de colon en ratas alimentadas con la dieta regional y tratadas con un agente carcinogénico, azoximetano (AOM)”.

Este estilo de vida de las personas de bajos ingresos son perjudiciales para ellos, ya que pueden morir por los efectos de cáncer de colon, situación de riesgo latente por este solo hecho.

Otro de los problemas que sufren las personas es el no tener el acceso a todos los de la canasta básica, una solución que mencionan (1) ‘‘Los gobiernos deberían favorecer el acceso a una canasta de alimentos nutricionalmente equilibrada, segura y culturalmente aceptable, evitando la ingesta de comidas en la calle e impulsando la práctica deportiva y crear en las instituciones educativas programas que favorezcan las buenas costumbres dietarias. ’’

El gobierno debería entrar ahí en acción ya que ellos son los que se encargan de la administración, deberían intentar buscar una solución o como dicen (2) favorecer los precios de la canasta básica, ya que al momento de poder facilitarles los productos que son necesarios para poder obtener una buena alimentación, y así poder prevenir muchas enfermedades y trastornos alimenticios. También promover la actividad física sería una idea excelente para concientizar a la gente, a que realice ejercicio ya que combinado con una buena alimentación, se obtendría una buena salud.

Según la FAO, La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable. En este caso se cuenta con inseguridad alimentaria o sea que todo lo contrario, el problema de muchos de los hogares de esta zona es que la totalidad de su trabajo y de sus ingresos no alcanza para cubrir sus necesidades en forma normal. Muchas personas viven en la pobreza con serio peligro de desnutrición y no pueden disfrutar de una vida saludable y activa.

En esta parte se deben analizar las fuentes que dan sustento a la investigación. La revisión bibliográfica de los conocimientos sobre el caso permite ajustarse a una teoría, u obtener una concepción del campo teórico relativo al tema de la investigación. Asimismo, es realizar una revisión de la literatura especializada en el área de conocimiento objeto de análisis, con el objetivo fundamental de plantear un modelo de análisis o conceptual y con ello formular las hipótesis de investigación, las cuales estarán argumentadas y justificadas en el cuerpo teórico propuesto.

## **Metodología de análisis**

Se realizaron 10 encuestas a 10 hogares en la colonia “Las Areneras” con la finalidad de recopilar información que nos ayudara a conocer más acerca de su cultura alimentaria donde la mayoría llevaba una dieta alta en carbohidratos y muy baja o nula en proteínas debido a diversos factores como la ignorancia de los requerimientos nutricionales, pero principalmente debido a su ingreso, ya que los productos cárnicos tienen un costo más elevado que otros productos y es muy difícil para ellos adquirirlos.

### **3.1 Hipótesis**

Debido al bajo ingreso de los habitantes de la colonia “Las Areneras”, éstos tendrán una dieta desequilibrada, más alta en unos macro nutrientes que en otros.

### **3.2 Desarrollo**

El proyecto de investigación lo llevamos a cabo yendo a la colonia “Las Areneras”, para aplicar nuestras encuestas a 10 familias, tuvimos ciertas dificultades al momento de aplicarlas, ya que muchos de ellos no entendían los conceptos, les daba pena mencionar sus ingresos y sus alimentos. Pudimos percatarnos de muchas situaciones como inseguridad alimentaria, ya que la mayoría del pescado que consumen es del río que pasa por enfrente de sus casas y no tienen prácticas adecuadas para pescarlo, y prepararlo.

## **Resultados y contraste de hipótesis**

El poder adquisitivo de la población ha ido disminuyendo contrario al caso del desempleo que ha estado aumentando, por eso este motivo, incrementar la carga fiscal de las personas físicas o el incremento de los bienes y servicios públicos afecta aun más los bolsillos de la población.

Otro factor es la globalización el acceso a nuevos alimentos así como a nuevas tecnologías y los medios de comunicación han provocado un cambio en la cultura alimentaria del mexicano.

A pesar de que en Cajeme la alimentación ha sufrido una fusión cultural entre la comida mexicana, la norte americana y la oriental Las personas de esta región con frecuencia acostumbran comer hot dogs, hamburguesas, sushi, comida china y otras comidas rápidas este no es el caso de los habitantes de la colonia Las Areneras debido a que su nivel de ingreso es mínimo y eso no les da

acceso a salir a comer a restaurantes una de las entrevistadas comento que "Que no tienen un ingreso estable y que rara vez salen a comer fuera, es un lujo hacerlo agregó" otra entrevistada nos decía que " sus visitas al súper se hacían cada 15 días y que acudía con la cantidad de 500 pesos de los cuales de 250 a 300 pesos eran dedicados a su alimentación y el resto a productos para el hogar" .

Se nota el contraste que existe en la economía y la alimentación de las familias de las colonias urbanas de Cajeme y las suburbanas como Las Areneras, donde su alimentación según pudimos observar en la investigación de campo es alta en carbohidratos, legumbres como el frijol, lentejas y cereales como el arroz junto con las tortillas y huevos son los principales componentes de su dieta se puede denotar la baja ingesta de proteínas la mayoría de los hogares encuestados rara vez consumían productos cárnicos solo se limitan a consumir en rara ocasión el pescado que ellos mismos pescan de un canal que pasa por enfrente de sus viviendas pero se podía observar el mal manejo del mismo ya que lo hacían de una manera antihigiénica muy poco inocua por lo tanto su consumo no es muy apropiado, además debido a que sólo consumen un solo tipo de proteínas no cubren sus necesidades básicas de estas.

Una de las situaciones alarmantes de la colonia "Las Areneras", es que se consumen muy pocas frutas y verduras y no se consumen las vitaminas, trayendo por consecuencia enfermedades como gripe, por la falta de Vitamina C.

A pesar del bajo ingreso que tienen no presiden de bebidas como la Coca-cola que les brinda gran cantidad de energía por su alto aporte calórico pero muy pocos nutrimentos debido a que les agrada su sabor. Un entrevistado nos comento "Lo que nunca puede faltar en la mesa de mi hogar es la botella de 2 litros de Coca-Cola" argumentó que "ésta lo volvía a la vida" esto es un claro ejemplo de cómo interviene el gusto a la hora de elegir un alimento o bebida por encima de otro ya que en vez de inclinarse por alimentos o bebidas mas nutritivas

En cuanto a su forma de vida los hogares están constituidos por familias numerosas de 6, 7 integrantes por familia donde la mayoría de los integrantes trabajan para sacar adelante el gasto del hogar y a pesar de esto viven de manera muy limitada los orígenes de este tipo de familia son muy humildes por lo tanto la mayoría no tiene un estudio superior debido a esto les es muy difícil conseguir un trabajo estable y lucrativo que les proporcione una vida digna en cuanto alimentación, salud, educación y servicios.

Las areneras es una colonia generalmente de bajos recursos, donde muchas de las viviendas tienen piso de tierra y constan de una sola habitación. Debido a la pobreza en la que se encuentran los habitantes sufren de inseguridad alimentaria causada por desempleo o ingresos insuficientes que no permiten adquirir los alimentos necesarios para una alimentación correcta.

### **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

El fenómeno de pobreza a nivel mundial se ve reflejado contundentemente en las condiciones de vida de los hogares de la colonia “Las Areneras”. Durante las últimas décadas este fenómeno se ha visto agudizado principalmente en la clase social media y en la población que se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Por este motivo su alimentación se ha visto afectada, llevándolos a graves problemas nutricios, es preocupante la falta de proteínas y vitaminas en su dieta por el contrario del alto consumo de carbohidratos que la integran.

En definitiva la principal barrera de su alimentación es la falta de recursos económicos a los que se enfrentan los habitantes de esta comunidad así como la ignorancia hacia los requerimientos necesarios para tener una buena nutrición salud y bienestar.

1.-Dar platicas nutricionales a los habitantes de la colonia “Las Areneras” con el fin de informar acerca de la buena alimentación partiendo de los alimentos que se pueden adquirir con un bajo ingreso

2.- Formularles una dieta equilibrada que cubra los requerimientos nutricios básicos en base a su ingreso y los alimentos con los que cuentan en la región.

3.- Promover la autogestión y organización comunitaria para enfrentar la pobreza y adquirir alimentos nutritivos y sanos de la canasta básica

4.- Llevar un control de peso y talla de los habitantes con la finalidad de combatir problemas de bajo peso y la desnutrición, así como prevenir la obesidad

## 6. Anexos

### 6.1.- Encuesta:

1.- ¿Cuántos integrantes son en su familia? \_\_\_\_\_

2.- ¿Cuántas veces a la semana acude al súper?

1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ 4 o más \_\_\_\_\_

3.- ¿Con cuánto dinero cuenta para acudir? \_\_\_\_\_

4.- De ese dinero, ¿cuánto es destinado para su alimentación? \_\_\_\_\_

5.- ¿Qué alimentos consume con frecuencia? \_\_\_\_\_

6.- ¿Cuántas veces a la semana consumen alimentos cárnicos en su hogar?

1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ 4 o más \_\_\_\_\_

7.- ¿Cuántas veces a la semana consumen frutas y verduras?

1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ 4 o más \_\_\_\_\_

8.- ¿Consumen comidas rápidas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9.- ¿Cuántas veces a la semana consumen comidas rápidas?

1 \_\_\_\_\_ 2 \_\_\_\_\_ 3 \_\_\_\_\_ 4 o más \_\_\_\_\_

## Bibliografía

(1) Castañeda-Sánchez O, Rocha- Díaz JC, Ramos-Aispuro MG. (2008) Art. Evaluación de los hábitos alimenticios y estado nutricional en adolescentes de Sonora, México. Consultado 12



Octubre de 2013 en <http://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2008/amf081c.pdf>

(2) Harris, Marvin. (2009) Antropología Cultural. Ed. Alianza Editorial. Madrid, España.

(3) Wyatt, Jane. Dorado Isabel, Valencia Mauro (1996) El cáncer de colon en ratas y la dieta regional en Sonora, Mexico. (Colon cancer in rats and diet in the Sonora desert region of Mexico)

Consultado 12 de Octubre de 2013, en: <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=LILACS&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=213175&indexSearch=ID>

# CAMBIOS EN LA ALIMENTACIÓN DE ALUMNOS FORÁNEOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA CAMPUS CAJEME

*López Hernández María Lilly  
Lugo Gil Dulce Carolina  
Palma Ortiz Lydia Arely  
Robles Aguilar Cesar Gerardo  
Valenzuela Aguilar Gisel Roxana*

**Mediador:** *David López del Castillo*

## **RESUMEN**

*En el siguiente proyecto se abordó el tema sobre el cambio en la alimentación de alumnos foráneos de la Universidad de Sonora, el cual tiene como propósito resaltar la manera en que los estudiantes han ido agregando a su dieta comidas diversas pertenecientes de la región en la que ahora residen, o de igual manera que se consumen más a menudo, sustituyendo algunos alimentos por otros.*

*Para realizar esta investigación, se elaboraron entrevistas en las que se englobaron diversas preguntas relacionadas con respecto a la alimentación que llevaban los alumnos foráneos en su lugar natal, para que posteriormente se realizara una comparación a la que llevan actualmente. Entre los datos finales recaudados, se encontraron algunos puntos que hacían énfasis en un cambio de alimentación, la cual se había transformado de cierta manera en una dieta hipercalórica, relacionada con la falta de tiempo, malos hábitos alimenticios y rutinarios, reuniones sociales, de cultura, entre otros; de manera que el trasladarse a una universidad situada en otra región, si interviene en el cambio de alimentación en alumnos universitarios.*

*Sin embargo, siguen sin intenciones de cambiar sus nuevos hábitos alimenticios, por unos que sean más beneficiosos a su estado de salud.*

## **PALABRAS CLAVE:**

Alumnos foráneos, Cultura, Alimentación. Hábitos, Universitarios

## **INTRODUCCION**

La alimentación es uno de los factores más importantes de los seres humanos, en la actualidad es difícil el llevar un buen estilo de vida.

Muchas veces no nos alimentamos de la manera correcta, ya que no tenemos el tiempo necesario y es ahí cuando surgen las enfermedades como la desnutrición, obesidad y sobrepeso, causando un gran daño al organismo.

En la actualidad, debido a diversos factores gran parte de las personas que quieren estudiar una carrera universitaria necesitan integrarse a otra cultura en una ciudad diferente a su ciudad natal, rentando un departamento, comprando sus alimentos, etc. Diferente a lo que estamos acostumbrados en nuestro hogar por nuestra familia, cuando mayormente la madre es la que hace las compras de los alimentos y los cocina o prepara.

Una de las causas de enfermedades como la obesidad es que la mayoría de las personas no saben combinar una dieta con todos los nutrimentos para una nutrición equilibrada y más en estas situaciones de estudiantes foráneos que nunca tienen tiempo para preparar comidas, además que es un gasto extra para una familia mandar a estudiar a su hijo a otra ciudad.

Nosotros nos relacionaríamos más con la antropología cultural ya que investigamos como ha ido cambiando la alimentación del estudiante foráneo, sus variables, etc. Desde lo que consumía en su cultura natal hasta lo que consume hoy en la actualidad al integrarse en una nueva cultura.

## **JUSTIFICACION**

El ser alumnos universitarios pertenecientes de otra región conlleva cambios en muchos aspectos de la vida del migrante. Entre muchas condiciones que pueden alterarse se encuentra el cambio de alimentos en la dieta.

El cambio de hábitos alimenticios tiene un gran significado para el ser humano, ya sea para bien o para mal, estos influirán en gran medida en el estado de salud del individuo, desde prolongar la vida hasta ocasionar ciertos trastornos en la vitalidad de la persona.

De la misma forma, hay que saber reconocer cuando una dieta cambia por los hábitos del individuo o si la región a la que se han integrado influye.

Si se demostrara que la mayoría de los alumnos foráneos, han transformado su dieta de manera que en vez de mejorar la calidad de nutrimentos en su alimentación, la hacen más deficiente, podría enfatizarse la magnitud de este problema, y de igual manera se conseguiría hacer entender a los alumnos que es mejor llevar la dieta casera que solían llevar en su lugar natal que la que llevan por su cuenta en la ciudad en la que residen actualmente, la cual solo les produce padecimientos perjudiciales en la salud.

## **OBJETIVOS**

El siguiente proyecto tiene como objetivo conocer de manera superficial en qué manera la alimentación en alumnos de la Universidad de Sonora Campus Cajeme que son foráneos cambia, así mismo, se planea comprender porque los alumnos transforman parte de su dieta, es decir, cuáles son los factores que intervienen en este cambio de hábitos alimenticios, ya sean tanto positivos como negativos.

De igual manera, cual sea el cambio de alimentación en los alumnos foráneos, con este ensayo se prevé enfatizar lo importante de llevar una buena dieta que no se base en comidas hipercalóricas o cualquier hábito alimenticio que pueda perjudicar directamente a la salud del individuo.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Nos hemos percatado que en nuestra Universidad de Sonora, campus Cajeme existen un porcentaje de importancia de alumnos foráneos, que por diferentes motivos han llegado a estudiar en nuestro campus ya se ha por un mejor aprovechamiento académico, preferencias estudiantiles, etc. Por lo que hemos observado que los alimentos que se consumen en la cafetería universitaria son de bajo aporte nutricio y aparte de eso las comidas que hoy en día están relativamente populares son principalmente comidas que no dan mucho aporte nutricional y son mas aporte calórico por lo que son de tipo grasosas como pizza, sushi, hamburguesas, tortas, etc. Se han consumido mucho sobre

todo por jóvenes y adolescentes pudiendo provocar enfermedades a corto o largo plazo como podría ser la obesidad, hipertensión, diabetes, problemas gastrointestinales, etc. Por lo que también transmitiéndose genéticamente a sus futuras generaciones. Planteándonos como pregunta de investigación:

¿Por qué ha cambiado su alimentación? y si ha cambiado para bien o para mal

## **METODOLOGIA Y RESULTADOS**

Se realizaron entrevistas para recabar información pertinente a nuestro tema. En total se entrevistaron a tres alumnos que prefirieron quedarse en el anonimato. Las preguntas realizadas durante la entrevista eran básicamente: ¿Qué alimentos consumías usualmente en tu ciudad de procedencia y cuáles son los que consumes aquí?; ¿En qué horarios solías consumir alimento en tu ciudad de procedencia y en que horarios sueles consumir alimentos aquí?.

Según los datos recabados en las entrevistas, el cambio en la alimentación de los estudiantes foráneos se ha transformado significativamente en relación a los alimentos de comida rápida, pues en su lugar natal solían consumir comida casera elaborada por sus padres, y en comparación con la dieta que llevan ahora, esta se basa en comidas altamente procesadas y rápidas como pizzas, tacos, sushi, entre otros.

Esto es debido a que los estudiantes de manera independiente, se han trasladado al lugar en donde se encuentra la universidad, la cual mantiene cierta distancia a la de su lugar de origen.

“En mi casa consumía caldo de queso, huevos, spaguetti, rajas de chile con queso, calabacitas, ahora solo consumo alimentos rápidos como pizza, tacos de birria, hot dogs, sushi, hamburguesas, y tacos dorados y de birria” **Universitario foráneo 1 (Nogales, Sonora)**

“En Nayarit yo solía comer sopas, caldos, pechuga rellena, arroz, en cambio aquí normalmente baso mi dieta en sushi, pizza, ensaladas y comida china principalmente” **Universitario foráneo 2 (Tecuala, Nayarit)**

De igual manera algunas variables que afectan este cambio en la alimentación, según los encuestados son el tiempo, reuniones sociales y malos hábitos alimenticios y rutinarios.

“Antes mi horario de comida variaba de 2 pm a 4 pm en Nogales, aquí varia de 12 pm a 4 pm”

### **Universitaio foráneo 3 (Nogales, Sonora)**

Así mismo, los encuestados reconocen que su dieta se ha transformado de manera perjudicial, y que en vez de beneficiarlos, hay un decremento en la calidad de nutrimentos que estas les proporcionan, sin embargo, continúan sin la intención de cambiar de hábitos.

“Yo no solía desayunar, lo cual aun me pasa aquí” **Universitario foráneo 1 (Nogales, Sonora)**

“Mi alimentación cambio para mal, ya que estaba acostumbrado a que mi mamá me hiciera de comer y aquí yo lo tengo que hacer o comprar por mi propia cuenta”

### **Universitario foráneo 2 (Tecuala, Nayarit)**

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

La cultura de destino no es la única que se ve implicada en estos cambios hacia los malos hábitos de alimentación, como es el ejemplo de la entrevistada Rocio Lugo, la cual no contaba precisamente con una dieta sana por así decirlo.

Cabe destacar que gran parte de los alumnos foráneos salieron de su lugar de origen solos afectando directamente a su dieta, ya que en la mayor parte de los casos de cierta forma en su lugar de origen eran directamente dependientes a su familia en ese aspecto, lo cual genero un abrupto cambio en su estilo de vida al tener que mudarse y hacerse cargo de sí mismos.

Nuestra propuesta es crear un club de alimentación donde se hable de las negativas de la cultura actual de alimentación que se han dado en el lugar, así como el hacer mención a las diversas maneras, pese a la cultura actual, para lograr mantener una alimentación adecuada a las necesidades que como alumnos universitarios puedan surgir.

## **REFERENCIAS**

- Harris, M. (2009), Antropología y cultura. Ed. Alianza editorial. Salamanca, España.
- Ochoa, F., y Ojeda, S. *La mala alimentación y los estudiantes*.  
<http://informaticafce.files.wordpress.com/2011/06/la-mala-alimentacic3b3n-y-los-estudiantes4.pdf> (14 Oct. 2013)

# VIVIENDAS ECOLÓGICAS Y SOSTENIBLES EN EL FUERTE, SINALOA, MÉXICO

María Magdalena Zayas Esquer  
Ivonne Iturrios Castro  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Facultad de Ingeniería Mochis

## RESUMEN

*Hoy en día los cambios climáticos que está sufriendo nuestro planeta son en gran parte generados por la mano del hombre. No cabe duda que es tiempo de realizar acciones que disminuyan y reviertan estos severos daños, una buena forma de contribuir es con la construcción de casas ecológicas y sustentables. La problemática planteada es ¿Cuáles son los elementos naturales con los que cuenta la zona rural de El Fuerte, Sinaloa que pueden ser utilizados en la construcción de una casa ecológica y sustentable?*

*El objetivo general de esta tesis es conocer los elementos naturales particulares de la zona rural de El Fuerte, Sinaloa, México que pueden ser aprovechados en la construcción de una casa ecológica y sustentable. El conocimiento de estos elementos se realizó por medio de la indagación de datos climatológicos de la región que son obtenidos de la base de datos del INEGI en los años 1986 a 2010, obteniendo como resultado las temperaturas y precipitaciones de la zona, además de realizar encuestas a los habitantes de la zona rural para conocer la aceptación y por lo tanto la factibilidad de la construcción de viviendas de este tipo. Los resultados obtenidos muestran que hay elementos suficientes para la elaboración de viviendas con características ecológicas y sustentables, sin embargo, estas viviendas no pueden ser 100% ecológicas y sostenibles debido a que se trata de una zona rural y por lo tanto no se tiene recursos económicos suficientes para cubrir los gastos de construcción y mantenimientos de algunos elementos que ayudarían a acercarnos a ese 100%. Aunque los habitantes esta dispuestos a obtener casas ecológicas y sostenibles ellos necesitan de la ayuda de programas gubernamentales para ser acreedores a estos inmuebles.*

## Palabras Clave:

Cambio climático, Casas ecológicas, Sostenibles, Elementos naturales

## Introducción

En México, los primeros esfuerzos en este sentido se dan en los años setentas con la construcción de Xochicalí, primera casa ecológica con criterios de sustentabilidad. En 1982 se crea la primera ecoaldea, llamada Huehuecoyotl, ubicada cerca de Tepoztlán en Morelos. Vale mencionar este ejemplo ya que actualmente sigue funcionando y ya son tres generaciones que han vivido en ella.

En este tipo de asentamientos fue donde se aplicaron y desarrollaron las ecotécnicas, conjunto de equipos e innovaciones tecnológicas diseñadas con el fin de preservar y restablecer el equilibrio con la naturaleza, para satisfacer las necesidades humanas dotando a las viviendas de servicios e infraestructura (agua, luz, gas, drenaje, etc.) mediante el manejo sensato de las fuerzas naturales.

¿De qué se trata la construcción de casas bioclimáticas (casas ecológicas)? Se trata de construir con espíritu práctico, diseñando casas ecológicas que tengan un mantenimiento barato, como las de antaño, cuando el derroche energético y la dependencia de fuentes no locales de energía (electricidad, gas, carbón o leña en exceso) eran impensables. E incorporando, a la vez, materiales y técnicas modernas que faciliten el ahorro y proporcionen comodidades (Figura 1).

Para el diseño de este tipo de vivienda se necesita tomar en cuenta las 4 erres que son: recuperar y reutilizar los materiales, viviendas bioclimáticas de Materiales reciclados, con consumo energético mínimo o cero, y generación nula de residuos:

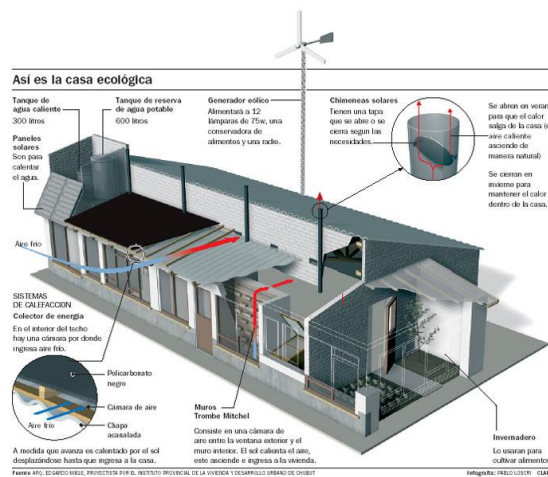


Figura 1. Elementos de una casa ecológica.



➤ **Recicla**

La vivienda debe estar realizada en parte con materiales reciclados y reciclables. Es decir, con materiales que se han obtenido de materiales ya existentes (modificando mediante un proceso industrial su estructura física o mecánica).

➤ **Recupera**

Parte de los materiales son recuperados, es decir, son materiales que en principio han sido desechados por la sociedad: algunos son desechos industriales y otros desechos urbanos. De este modo, la construcción en lugar de ser una acción negativa para el medio ambiente, pasa a ser positiva, ya que lo regenera.

➤ **Reutiliza**

Algunos materiales han tenido un uso anterior, y se han vuelto a reutilizar de nuevo, lo que disminuye al máximo la energía utilizada en su construcción y evita los residuos generados. Sin generar residuos y con el mínimo consumo energético posible.

➤ **Razona**

Sin duda la componente más importante de las cuatro. El sector de la construcción es el de mayor inercia de todos los sectores productores de riqueza existentes en nuestra sociedad. Y la sostenibilidad si algo requiere para poder establecerse, es un proceso exhaustivo de razonamiento. La arquitectura sostenible nos obliga a replantear todo el proceso de diseño, construcción y gestión de un edificio, con el fin de disminuir su impacto negativo en el medio ambiente. De este modo, todas las acciones que se deban establecer como alternativa, deben ir encaminadas con el fin de:

- Disminuir las emisiones y residuos generados
- Disminuir el consumo energético necesario
- Optimizar los materiales y recursos utilizados
- Mejorar el bienestar y salud humana

- -Disminuir el mantenimiento y el costo de los edificios

En cuanto al **Consumo energético cero** (Diseño bioclimático extremo). El diseño arquitectónico propicia un perfecto comportamiento bioclimático y de alta eficiencia energética. Ello se debe, entre muchas otras acciones, a su adecuada orientación, su tipología arquitectónica, la incorporación de dobles pieles con cámaras ventiladas, aislamientos ecológicos y celosías de control solar, vidrios estructurales con serigrafía especial, un sistema de distribución de aire fresco por captor de vientos y falsos suelos.

### **Planteamiento del problema**

El paradigma que por muchos años se planteó respecto a la vivienda ecológica, fue el de incorporar técnicas de diseño y construcción para su elaboración, integrando en ellas todos los aspectos importantes para la vida; el ambiental, el económico, el social y el cultural, por medio de una visión holística que permite la comunión de las actividades humanas con el medio ambiente, de tal manera que puedan ser sustentables en el futuro.

Hoy en día se tienen elementos naturales muy importantes la zona rural de El Fuerte, Sinaloa para construir una casa ecológica y sustentable, sin embargo estos están siendo ignorados, cuando el escenario fuese otro muy diferente si se aprovecharan.

De cierta forma cabe la duda de saber si los habitantes están dispuestos a cambiar su estilo de vida con uno que esté ligado a la incorporación de estos elementos en sus viviendas. En virtud de lo anterior se ha planteado la siguiente problemática ¿Cuáles son los elementos naturales con los que cuenta la zona rural de El Fuerte, Sinaloa que pueden ser utilizados en la construcción de una casa ecológica y sustentable?

### **Antecedentes**

Larrosa. (1985). En México, los primeros esfuerzos en este sentido se dan en los años setentas con la construcción de Xochicali, primera casa ecológica con criterios de sustentabilidad. En 1982 se crea la primera ecoaldea, llamada Huehuecoyotl, ubicada cerca de Tepoztlán en Morelos. Vale mencionar este ejemplo ya que actualmente sigue funcionando y ya son tres generaciones que han

vivido en ella. En este tipo de asentamientos fue donde se aplicaron y desarrollaron las ecotécnicas, conjunto de equipos e innovaciones tecnológicas diseñadas con el fin de preservar y restablecer el equilibrio con la naturaleza, para satisfacer las necesidades humanas dotando a las viviendas de servicios e infraestructura (agua, luz, gas, drenaje, etc.) mediante el manejo sensato de las fuerzas naturales. El primer antecedente registrado en la Capital respecto a sistemas ecotécnicos en vivienda de interés social, sucedió en los años sesenta en la Unidad Nonoalco Tlatelolco, donde se construyeron dos redes; una para aguas negras y otra para aguas pluviales, con el objetivo de reinfiltrar agua al subsuelo y evitar la construcción de tanques de tormenta. Sin embargo el sistema se eliminó por razones burocráticas.

El proyecto Ecobarrios (2001) en la Ciudad de Bogotá, Colombia, proyecto promovido por el entonces Alcalde y pedagogo Antanas Mockus, como programa del Departamento de Acción Comunal Distrital (DAACD). Se trata de una experiencia de implementación de ecotecnias en barrios populares por medio del fortalecimiento de las organizaciones sociales de base. Actualmente sigue en funcionamiento. El primer antecedente registrado en la Capital respecto a sistemas ecotécnicos en vivienda de interés social, sucedió en los años sesenta en la Unidad Nonoalco Tlatelolco, donde se construyeron dos redes; una para aguas negras y otra para aguas pluviales, con el objetivo de reinfiltrar agua al subsuelo y evitar la construcción de tanques de tormenta. Sin embargo el sistema se eliminó por razones burocráticas.

Lahera, Virginia (1992). En la década de los ochenta se desarrollaron dos proyectos ecológicos de gran escala, la unidad habitacional Pedregal IMAN (1983) y el Conjunto Habitacional Fuentes Brotantes (1988). La urbanista Virginia Lahera realizó una investigación sobre los dos proyectos ecológicos y dice: “de acuerdo con los resultados obtenidos en nuestro estudio, estas dos experiencias de aplicación de ecotecnias en conjuntos de interés social en la Ciudad de México, no han sido muy exitosas. Es un hecho que dos de las ecotecnias de más impacto para el ahorro de recursos como el reciclamiento de aguas grises y la utilización de energía solar, no funcionaron a nivel colectivo, debido al diseño y la concepción de la tecnología y por la ausencia de una organización efectiva de la comunidad” y concluye: “La difusión a nivel popular de las bondades del uso de ecotecnias eficientes, con un respaldo ecológico importante, deberá ir de la mano de una verdadera política de investigación y desarrollo en esta área, como base de una política de

desarrollo urbano y de vivienda ecológica que ponga al alcance de la población el conocimiento y los canales de financiamiento para autoconstruir o para acceder a la vivienda construida por el Estado”.

## **Justificación y Delimitación**

El tema de las Casas Ecológicas es de cierta forma nuevo y de gran relevancia, y esto se debe a los recientes cambios climáticos que se están presentando alrededor de todo el mundo.

Una buena forma de ayudar es la construcción de Casas Ecológicas y Sustentables, porque con los elementos que tiene, desde su estructura, hasta con los que funciona, ayuda al medio ambiente contaminando mucho menos, mejorando la calidad del aire, no usando y gastando combustibles fósiles, reciclando, entre otras cosas. Y así como en todo el mundo se presenta el cambio climático, de igual forma en muchos lugares se construyen estas Casas Ecológicas.

Hablando particularmente de la Zona Rural de El Fuerte, Sinaloa, México son muchos los problemas ambientales que existen, principalmente el uso excesivo de insecticidas, la desecación de los niveles superficiales, el uso desmedido de los productos fertilizantes, los basureros, la explotación minera y gravera, las emisiones a la atmósfera de CO<sub>2</sub> y la destrucción de los recursos naturales, en este lugar utilizan elementos y métodos de antaño para la elaboración de sus casas, debido a que no conocen las nuevas técnicas de construcción que son amables con el medio que habitan. Cuando se sueña con la casa ideal todos pensamos en un lugar bello y agradable, luminoso, caliente en invierno y fresco en verano, fácil de calentar y mantener, de aire limpio, que no ensucie el entorno, capaz de producir la energía que consume. Una casa idílica que podría estar inspirada en una novela de ciencia ficción, pero se trata de una realidad tan asequible como cualquier edificio convencional: las casas ecológicas y sustentables.

Ya no podemos ignorarlo por más tiempo, el cambio climático es una realidad y cualquier actividad humana, por sencilla que resulte parece la responsable. Lo que sí sabemos a ciencia cierta es que la súper-explotación urbanística tiene algo de culpa.

Todo lo que debe cambiar, necesita una alternativa y así como en el sector energético ya se han encontrado respuestas como la solar o la eólica, los biocombustibles y otras panaceas, en el terreno de la construcción se avanzan muy lentamente. La Bio-vivienda es la solución a muchos de los

problemas actuales en la construcción, reducen el impacto medioambiental y los costos de construcción y de mantenimiento.

Esta investigación se limita a dar a conocer los elementos naturales que hay en la zona rural de El Fuerte, Sinaloa que pueden ser utilizados para la construcción de una casa ecológica y sustentable así como la factibilidad de dicha construcción.

## **Objetivos:**

### **General**

Conocer los elementos naturales particulares de la Zona Rural de El Fuerte, Sinaloa para la construcción de una casa ecológica y sustentable.

### **Particulares**

- Tener conocimiento del impacto que la vivienda tradicional genera en el ambiente.
- Mostrar alternativas viables y benéficas para el funcionamiento de una vivienda sustentable.
- Demostrar la factibilidad de la construcción de una casa ecológica y sustentable en la Zona Rural de El Fuerte, Sinaloa.

## **Hipótesis**

Es factible la construcción de una casa ecológica y sustentable en la Zona Rural de El Fuerte, Sinaloa.

## **1. Marco Teórico**

### **2.1 Vivienda y medioambiente**

Según la Real Academia de la Lengua Española una vivienda “es un espacio cerrado y cubierto, construido para ser habitado por personas”, sin embargo desde un punto de vista económico-social la vivienda es una expresión del bienestar de la población, y constituye la base del patrimonio y la convivencia familiar. Su emplazamiento, diseño arquitectónico y tecnología determinan no sólo el

carácter de las zonas, sino también las condiciones de sustentabilidad. Las casas ecológicas y sustentables son una buena elección, para cuidar el medio ambiente que nos rodea, es por ello que este tipo de viviendas hoy día está muy avanzada, donde miles de personas optan por la construcción de este modelo de casas, tanto para mantener en buen estado el medio ambiente, así como también para reducir sus gastos mensuales.

## **2.2 Contaminación, cambio climático y efecto invernadero**

La palabra contaminación ha logrado introducirse en el vocabulario coloquial de modo brusco, transformándose en voz dominante y obligada en todo diálogo sobre ecología o calidad de vida, sin que pueda faltar en cualquier polémica que trate problemas de medio ambiente. [3]. El conjunto de componentes biológicos, estructuras y procesos que constituyen el total de las manifestaciones de la vida se llama biodiversidad y el cambio climático va a incidir directamente sobre ella. Aquellas regiones del mundo que se preparen técnica, social y económicamente podrán adaptarse de manera menos dolorosa, y tal vez aprovechar los cambios que probablemente veremos acelerarse en el futuro cercano. En un país como México todos los sectores sociales tienen diferentes responsabilidades al respecto.

## **2.3 Definición y clasificación de energías renovables**

Las energías renovables son aquellas cuya fuente reside en fenómenos de la naturaleza, procesos o materiales susceptibles de ser transformados en energía aprovechable por la humanidad, y que se regeneran naturalmente, por lo que se encuentran disponibles de forma continua. Las fuentes renovables de energía perduraran por miles de años. Las energías renovables se pueden clasificar de distintas formas: por su origen primario de la energía, por el nivel de desarrollo de las tecnologías, y por las aplicaciones de las energías.

### **2.3.1 Tipos de energías renovables**

El Sol, de forma directa o indirecta, es el origen de todas las energías renovables, exceptuando la energía maremotriz y la geotérmica. La energía del Sol se desplaza a través del espacio en forma de radiación electromagnética, llegando una parte de esta energía a la atmósfera. El Sol calienta de forma desigual las diferentes zonas del planeta, provocando el movimiento del aire que rodea la Tierra y dando lugar al viento. El viento es, por tanto, energía en movimiento, gracias al cual

los barcos de vela han podido navegar durante siglos y se ha podido transformar el movimiento de las aspas de un molino en energía útil, ya sea para bombear agua, moler cereales o para producir electricidad. La energía del Sol es utilizada por las plantas para sintetizar la materia orgánica mediante el proceso de fotosíntesis. Esta materia orgánica puede ser incorporada y transformada por los animales y por el hombre. El término biomasa abarca un conjunto muy heterogéneo y variado de materia orgánica y se emplea para denominar a una fuente de energía basada en la transformación de la materia orgánica utilizando, normalmente, un proceso de combustión. [8,9]

La construcción sustentable es la práctica de la creación de estructuras y procesos que son ambientalmente responsables y eficaz en el uso de los recursos durante el ciclo de vida de un edificio: ubicación, diseño, construcción, operación, mantenimiento, renovación y deconstrucción. En esta práctica se utiliza el diseño de edificios tomando en cuenta la economía, utilidad, durabilidad y confort. La Construcción Sostenible pretende conceptualmente racionalizar, ahorrar, conservar y mejorar. A grandes rasgos los requisitos que deben cumplir los edificios sostenibles incluyen un consumo racional de la energía y del agua a lo largo de su ciclo de vida, la utilización de materiales no dañinos con el medio ambiente y materiales de las tres “R”, la minimización de residuos durante la construcción y el ciclo de vida, el uso racional del suelo e integración natural en el entorno o la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de los usuarios / propietarios (flexible, adaptable y con calidad intrínseca). [10]

#### **2.4 Estrategias de diseño para una casa ecológica y sustentable**

La búsqueda de una vivienda que minimice el impacto sobre el medio ambiente y ayude a crear un desarrollo sostenible que no agote al planeta, sino que genere los recursos que emplea para conseguir un hábitat sano y saludable en perfecta armonía con su medio circundante esto, conduce directamente al diseño ideal de la casa ecológica. Por esta razón, no se puede hablar de la vivienda ecológica, sino de tantas viviendas ecológicas como condiciones climáticas y habitantes de las mismas existan. Las casas ecológicas deben servirse en su diseño y construcción de las posibilidades y las ventajas que el medioambiente les ofrece, estas estrategias vienen determinadas por los siguientes parámetros principales: Orientación de la vivienda, Control del sol, Control del viento, Máxima calidad de vistas.

### **2.4.1 Orientación y asoleamiento**

Una buena orientación y correcta disposición de las ventanas que permitan la acción beneficiosa de los rayos solares y que también protejan de una insolación sofocante, son decisivas para la habitabilidad de una vivienda. Una vez considerados los efectos y los niveles de radiación y luz solar para cada una de las fachadas es importante mencionar que estas condiciones pueden verse favorecido o demeritado por medio de métodos de control de asoleamiento como elementos arquitectónicos.

La duración del día y el ángulo de radiación solar incidente, son factores que determinan la cantidad de luz solar entrante en una habitación y la temperatura en el interior, estos parámetros varían en el transcurso del año y dependen de la latitud, la época del año y la orientación, esto es debido al movimiento de traslación y rotación que experimenta la tierra y a la inclinación (declinación solar) que tiene con respecto a la normal al plano de la órbita terrestre.

### **2.4.2 Tipos de materiales naturales para una construcción sostenible**

Todo individuo necesita un lugar para vivir. Durante la historia, la gente ha cumplido con esta necesidad con técnicas y materiales muy variados, dependiendo del lugar, del clima y del suelo. Hay muchos tipos de materiales que se pueden usar para construir una vivienda, solo es necesario caminar en los alrededores del lugar para poder identificar qué materiales se tiene cerca.

## **2. Metodología**

### **3.1 Tipo de investigación**

La presente investigación se realizó con dos vertientes, la primera se trata de recolectar datos climatológicos de los últimos años correspondientes a la Zona Rural de El Fuerte, Sinaloa así como datos sobre su localización, edafología, geología, hidrología y fisiografía, todo esto para conocer los elementos naturales particulares de la zona que pueden ser utilizados en la construcción de una casa ecológica y sustentable. La otra vertiente se refiere a una encuesta realizada a los habitantes de dicha zona que arrojará como resultado la aceptación o rechazo de los pobladores por obtener una casa con las características ecológicas y sustentables.



### 3.2 Procedimientos

Las fases que se siguieron para la realización de la presente investigación son las siguientes:

**Primera vertiente:** Datos climatológicos de la zona.

Fase 1. Se realizó una investigación en internet sobre la climatología de la zona de El Fuerte, Sinaloa, esto en la base de datos de El Centro Meteorológico Nacional.

Fase 2. Se extrajo información relevante sobre temperaturas y precipitaciones de los años de 1961 a 2007 en la zona norte de Sinaloa esto de la página de internet de la CICESE.

Fase 3. Se recolectó información importante del Anuario estadístico de Sinaloa (INEGI, 2011).

Fase 4. Con el fin de conocer más datos sobre la zona de El Fuerte fue necesario consultar los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

**Segunda vertiente:** Encuesta

Fase 1. Se elaboró una serie de preguntas para formar una encuesta estratégica que pueda arrojar información clara para poder ser procesada.

Fase 2. Se realizaron viajes a la zona del fuerte Sinaloa específicamente a las comunidades rurales (Chinobampo, Tetaroba, El Realito, Bamiacori, El Reparito)

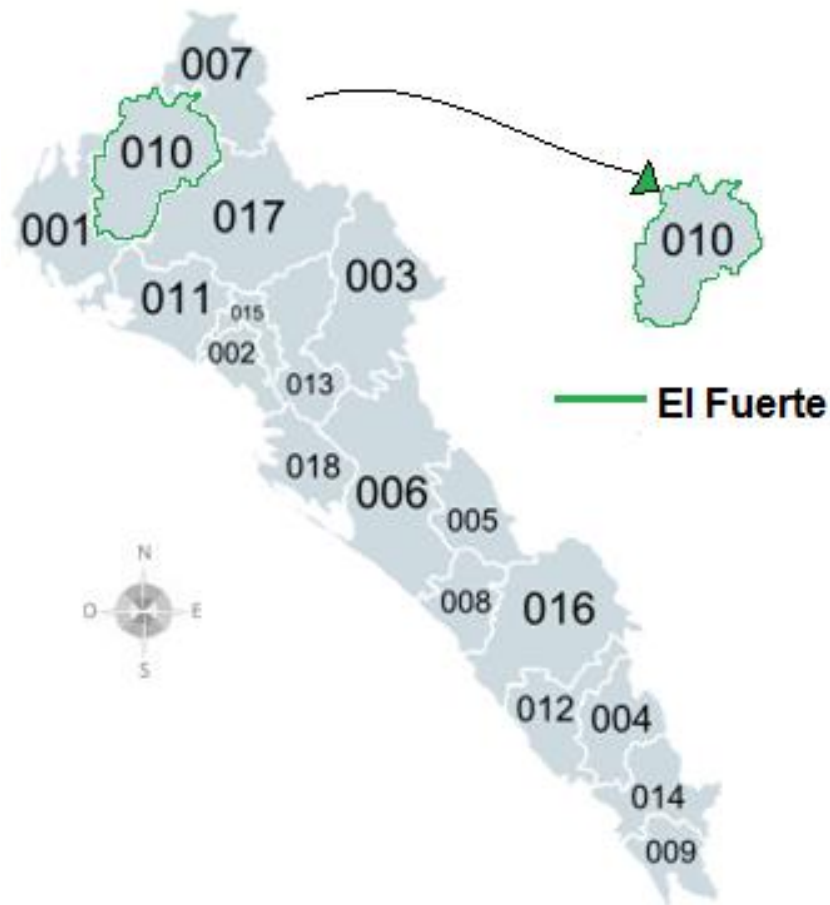
Fase 3. Personalmente se aplicó la encuesta a cada persona, de manera clara y concisa.

Fase 4. Se tomaron fotografías de alguna viviendas y se hizo investigación de campo observando y anotando características y elementos del lugar.

## 3. Análisis de datos y Resultados

### 4.1 Localización y características geográficas

El municipio de El Fuerte se localiza al noroeste del estado y sus coordenadas extremas son:  $108^{\circ}16'47''$  y  $109^{\circ}04'42''$  al oeste del meridiano de Greenwich y entre los  $25^{\circ}53'29''$  y los  $26^{\circ}38'47''$  de latitud norte, como se muestra en la (**Figura 2**). Está situado a 80 metros sobre el nivel del mar en los valles y hasta 1 mil metros en sus partes altas.



**Figura 2.** Localización el municipio El Fuerte Sinaloa.

El municipio está integrado por 373 localidades y en 7 sindicaturas administrativas: Chinobampo, Tehueco, San Blas, Jahuara II, Charay, Mochicahui y La Constancia. Limita al norte con Sonora y el municipio de Choix; al sur con los municipios de Ahome, Guasave y Sinaloa; al poniente con Sonora y Ahome, y al oriente con los municipios de Choix y Sinaloa.

La conformación del relieve en Sinaloa está dividido en dos grandes zonas, el oriente por una sierra que va desde el norte de la entidad hasta el sur, y el suroccidente, donde hay un cañón al lado noroccidental y suroccidental; también se han desarrollado lomeríos (**Figura 3**).



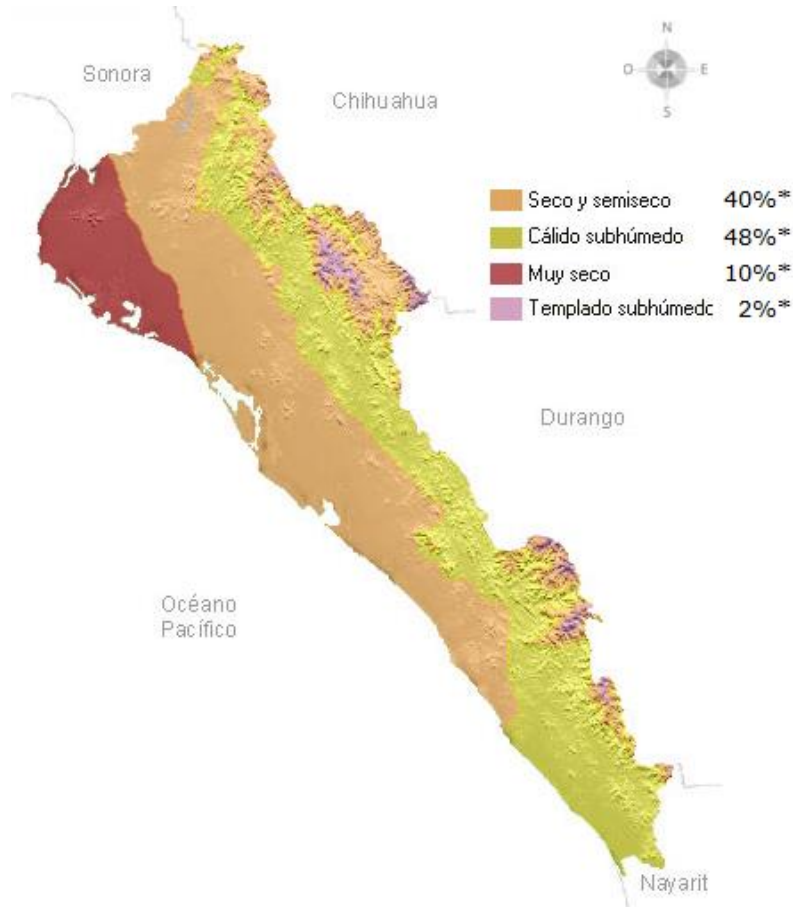
**Figura 3.** Relieve del estado de Sinaloa.

- **Extensión:** Su extensión territorial es de 3 mil 843.02 kilómetros cuadrados, que representa el 6.56% del total de la entidad y el 0.19 por ciento del país. Ocupa el 7° lugar por su extensión, entre los municipios de la entidad.
- **Orografía:** El terreno es ligeramente ondulado en la parte Sur, donde se ubican los valles agrícolas. De su parte Centro hacia el Norte, se levanta el perfil del terreno de lomeríos hasta formar las sierras de San Pablo, Gocopiro, La Tasajera, Sanabari y la Sierra de Álamos, así como los cerros de Camayeca y Santa Ana.
- **Hidrografía:** El principal recurso hidrológico con que cuenta el municipio es el Río Fuerte, con sus 670 kilómetros de longitud, nace en el estado de Chihuahua y desemboca en el golfo de California, recibiendo en sus recorridos las aguas de los arroyos de Alamos, San Felipe, Sibajahui, Batopilas, Urique, Septentrión, Chinipas, Chinobampo y Baymena, aunados al caudal del río Choix. Sus aguas son controladas por la presa Miguel Hidalgo, que abarca parte de los municipios del El Fuerte y Choix, además de la presa Josefa Ortiz de Domínguez.
- **Edafología:** El suelo que domina el municipio de El Fuerte es el Vertisol, en estos suelos es donde se lleva a cabo la mayor parte de la agricultura de riego de alta productividad en el Estado.

#### 4.2 Análisis de estadísticas

### 4.2.1 Clima

El 48% del estado de Sinaloa presenta clima cálido subhúmedo localizado en una franja noreste-sureste que abarca desde Choix hasta los límites con Nayarit, el 40% es clima seco y semiseco presentes en una franja que va desde El Fuerte hasta Mazatlán, el 10% es muy seco y se localiza en la zona de Los Mochis, el restante 2% es clima templado subhúmedo localizado en las partes altas de la Sierra Madre Occidental. Esto nos indica que la zona norte del estado cuenta con los tres tipos de climas (**Figura 4**).



**Figura 4.** Distribución del tipo de climas en el estado de Sinaloa.

El municipio de El Fuerte cuenta en su territorio con una gran variedad de climas. En su extremo oriental es cálido subhúmedo con lluvias en verano; en su parte norte-centro presenta un clima semicálido; en su zona centro sur es seco-cálido; en sus extremos sur y oeste es muy seco-cálido, y en su parte noroeste junto al estado de Sonora es seco-semicálido.

El período de lluvias es de julio a octubre y la precipitación pluvial media es de 564 mm anuales. La temperatura promedio anual es de 25°C, con máximas de 46°C en verano y mínimas de 4°C. Los meses más calurosos son de mayo a septiembre.

#### **4.2.2 Temperatura**

En general en todo el territorio sinaloense, el clima es cálido la mayor parte del año. En abril empiezan a sentirse temperaturas de alrededor de 25° C; de junio a septiembre, el riguroso calor del verano alcanza a superar los 40°, pero a partir del mes de octubre desciende, hasta que en enero se registran temperaturas mínimas de entre 0 y 10° C. El calor es más fuerte en la planicie y algo se atempera en las tierras altas, aunque no es mucha la diferencia en los meses más calientes.

La temperatura media anual del estado es alrededor de 25°C, las temperaturas mínimas promedio son alrededor de **10.5°C** en el mes de enero y las máximas promedio pueden ser mayores a **36°C** durante los meses de mayo a julio.

En los últimos años se ha mostrado que las temperaturas de la región norte del estado de Sinaloa han sido cada vez más variables y menos predecibles esto se debe a los cambios que están ocurriendo en todo el planeta.

El Servicio Meteorológico Nacional nos proporciona los siguientes datos:

Se realizó una recolección de datos del año 1971 al 2000 dando como resultado los siguientes elementos anuales con sus respectivas derivaciones:

- La temperatura máxima normal fue de 32.2°, la temperatura máxima mensual se observó en el año de 1995 el mes de julio con 36.0°.
- La temperatura media normal fue de 22.5°
- La temperatura mínima normal fue de 18.2°, la temperatura mínima mensual fue de 9.2° con fecha de enero del año 1971.

También existen datos y gráficas obtenidos por CICESE (Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada) correspondientes a este lugar. Particularmente de el municipio

de El Fuerte se tiene un registro de las temperaturas de la región estos datos nos lo otorga la Comisión Nacional del Agua en su estación 25-022 ubicada en El Fuerte Sinaloa a 26°26'11" Latitud Norte, 108°36'51" Longitud Oeste y a una altitud de 84 metros. Los resultados de los registros fueron la temperatura media anual. (**Tabla 1**). Y las temperaturas medias mensuales (**Tabla 2**).

**Tabla 1.** Temperatura media anual en °C del municipio de El Fuerte Sinaloa.

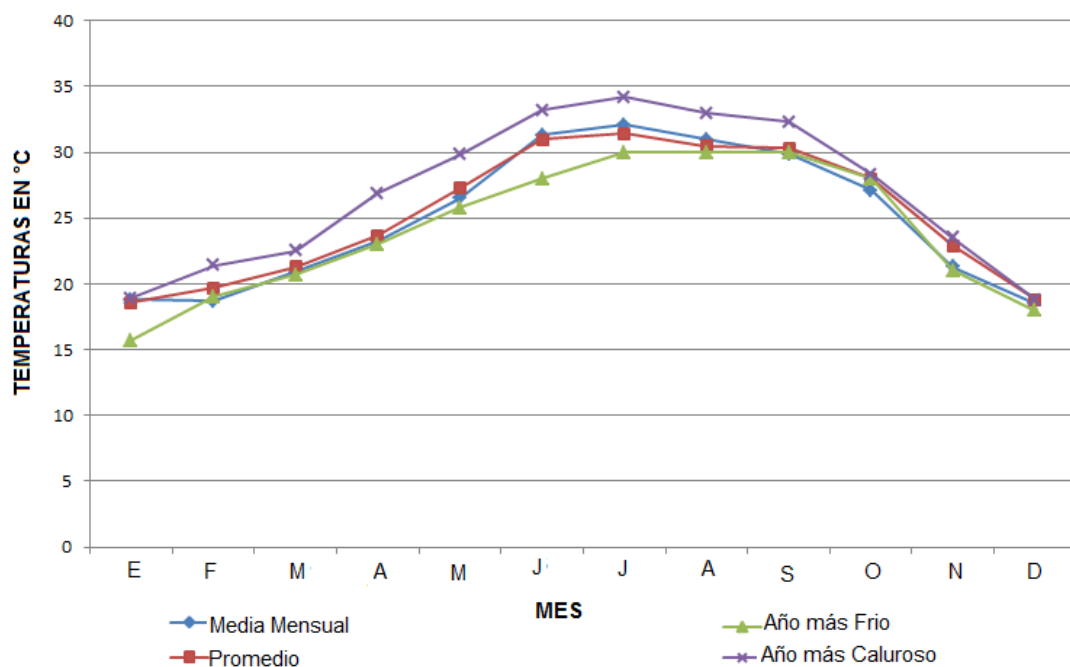
Estación	Periodo	Temperatura Promedio	Temperatura Del Año Mas Frio	Temperatura Del Año Mas Caluroso
El Fuerte	De 1986 a 2010	25.3 °C	24.1 °C	26.9 °C

Se tiene un registro de la temperatura promedio del año de 1986 al 2010 de 25 °C además el año más frio registro una temperatura de 24.1 °C y el año más caluroso 26.9 °C.

**Tabla 2.** Temperatura media mensual en °C del municipio de El Fuerte Sinaloa.

Est.	Per.	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
El Fuerte	2010	18.8	18.7	20.9	23.3	26.5	31.3	32.1	31.0	29.9	27.1	21.3	18.5
Promedio	1986 - 2010	18.6	19.7	21.3	23.7	27.3	31.0	31.4	30.5	30.3	28.0	22.9	18.8
Año mas Frio	1988	15.7	19.0	20.7	23.0	25.8	28.0	30.0	30.0	30.0	28.0	21.0	18.0
Año mas Caluroso	2002	18.9	21.4	22.5	26.9	29.8	33.2	34.2	33.0	32.3	28.3	23.5	18.8

También se tienen los datos de la temperatura media mensual en °C, los cuales están dados del año de 1986 al 2010. Dando como resultado el año más frio a 1988 y el más caluroso a 2002. Además nos muestra la (**Gráfica 1**), con las tabulaciones da cada concepto y cada mes.



Grafica

1. Temperatura promedio de cada mes, media mensual, año más frio y año más caluroso.

#### 4.2.3 Precipitación

Las noticias de los últimos años han mostrado la escasez de lluvia en la región. Estas precipitaciones han llegado a ser nulas incluso durante casi años completos, los expertos adjudican este fenómeno al inminente cambio climático.

El volumen de las aguas pluviales disminuye en la planicie a medida que se avanza hacia el norte, hasta llegar a menos de 300 mm en los valles de los ríos Sinaloa y Fuerte. En las tierras altas la precipitación es mayor que en la planicie, pues alcanza entre 500 y 900 mm anuales, suficiente para el desarrollo de la agricultura de temporal.

También influyen en los recursos hidrológicos de Sinaloa los ciclones, que durante el verano se forman en el Océano Pacífico y que con cierta frecuencia azotan las costas del estado. Los ciclones producen graves daños en la zona donde inciden directamente: destruyen sembrados, derriban casas, dañan carreteras y líneas eléctricas, producen inundaciones que afectan amplias comarcas; sin embargo, tienen un aspecto positivo en cuanto que aumentan notablemente los recursos hidrológicos del estado.

Asimismo, en invierno golpean a la Sierra Madre Occidental fuertes nevadas. Aunque ocurren fuera del estado de Sinaloa, sus deshielos de primavera alimentan los ríos sinaloenses que, por lo general, presentan dos avenidas anuales: la de primavera por los deshielos y otra en los meses más lluviosos del verano. Ocasionalmente, cuando las lluvias invernales son muy abundantes en la sierra también provocan fuertes avenidas que pueden causar daños graves en los campos agrícolas. La combinación de estos factores meteorológicos hace que Sinaloa tenga una extensa escala climatológica: en la parte sur del estado, es tropical húmedo; en las tierras montañosas del oriente, es tropical subhúmedo; en la planicie es semiárido y es francamente árido en el noroeste, donde se localiza el municipio de Ahome. Más al norte, ya en el estado de Sonora, el clima pasa de árido a desértico.

La Comisión Nacional del Agua en su registro mensual de precipitación pluvial nos brinda datos con respecto a la zona de El Fuerte Sinaloa por medio de su estación 25-022 ubicada a 26°26'11" Latitud Norte, 108°36'51" Longitud Oeste y a una altitud de 84 metros. Los resultados de la precipitación total anual del año 1986 a 2010 tuvo un promedio de 556.3 mm, dando el año más seco una precipitación de 310.7 mm y el año más lluvioso 958.8 mm. (**Tabla 3**).

**Tabla 3.** Precipitación total anual de El Fuerte Sinaloa.

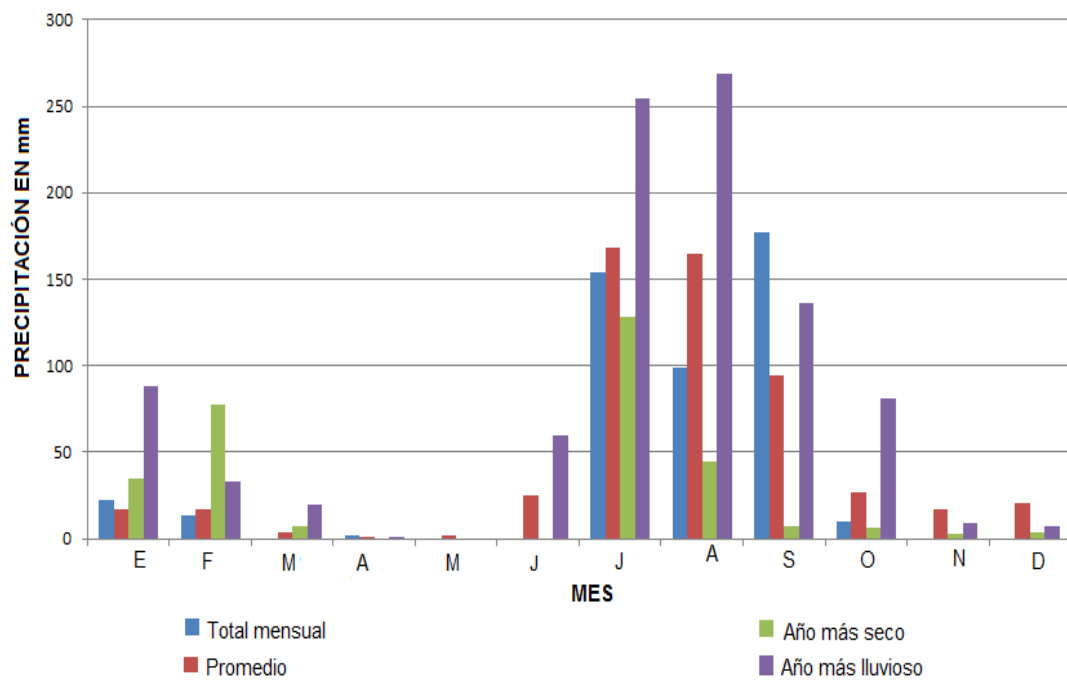
<b>Estación</b>	<b>Periodo</b>	<b>Precipitación Promedio</b>	<b>Precipitación Del Año Más Seco</b>	<b>Precipitación Del Año Más Lluvioso</b>
El Fuerte	De 1986 a 2010	556.3 mm	310.7 mm	958.8 mm

La precipitación total mensual registrada por la CONAGUA nos indica que el año más seco a 2005 y el año más lluvioso a 2004. Además del promedio de cada mes. Ver (**Tabla 4**). Para dar una idea de la variación de cada concepto se realizó una gráfica de barras en el programa Excel (**Gráfica 2**).

**Tabla 4.** Precipitación total mensual en mm de El Fuerte Sinaloa



Est.	Per.	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
El Fuerte	2010	22.5	13.0	0.0	2.0	0.0	0.0	154.0	98.5	177.0	9.5	0.0	0.0
Promedio	1986												
	- 2010	17.2	16.7	3.6	1.2	1.8	24.7	167.8	164.7	94.2	27.2	16.8	20.6
Año mas seco	2005	35.0	77.4	7.2	0.0	0.0	0.0	127.8	44.5	6.8	6.0	2.5	3.5
Año mas lluvioso	2004	87.8	32.9	20.0	1.4	0.0	59.5	254.8	268.7	136.0	81.3	9.1	7.3



**Grafica 2.**

Precipitación total mensual en mm de El Fuerte Sinaloa.

#### 4.2.4 Vientos

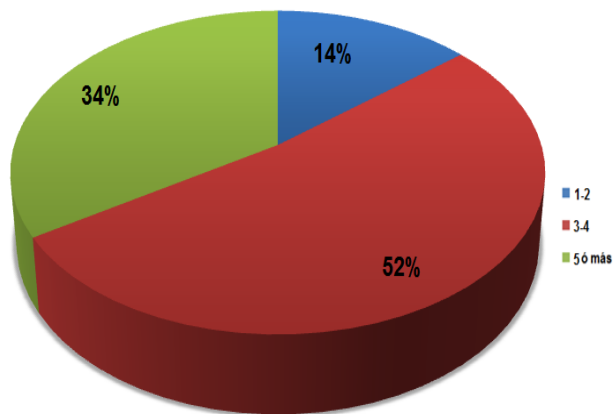
Los vientos dominantes se orientan hacia el suroeste a una velocidad promedio de dos metros por segundo. Los vientos dominantes se muestran todo el año de acuerdo con SENEAM a una transición entre 10 y 25 km/h, por lo que según la escala de Bbeaufort, los ubica en la denominación entre suave y moderado.

#### 4.3 Factibilidad de construcción según las encuestas

Las encuestas fueron tomadas de los habitantes de las Zonas Rurales de El Fuete, Sinaloa, y estas obedecen de acuerdo al tamaño de la muestra.

La técnica de muestreo empleada, es una estrategia probabilística de muestreo accidental porque se eligió a 100 individuos al azar.

Es importante además tener el conocimiento de la cantidad de personas que integran la familia de cada encuestado. Por lo que se obtuvo lo siguiente: (**Gráfica 3**).

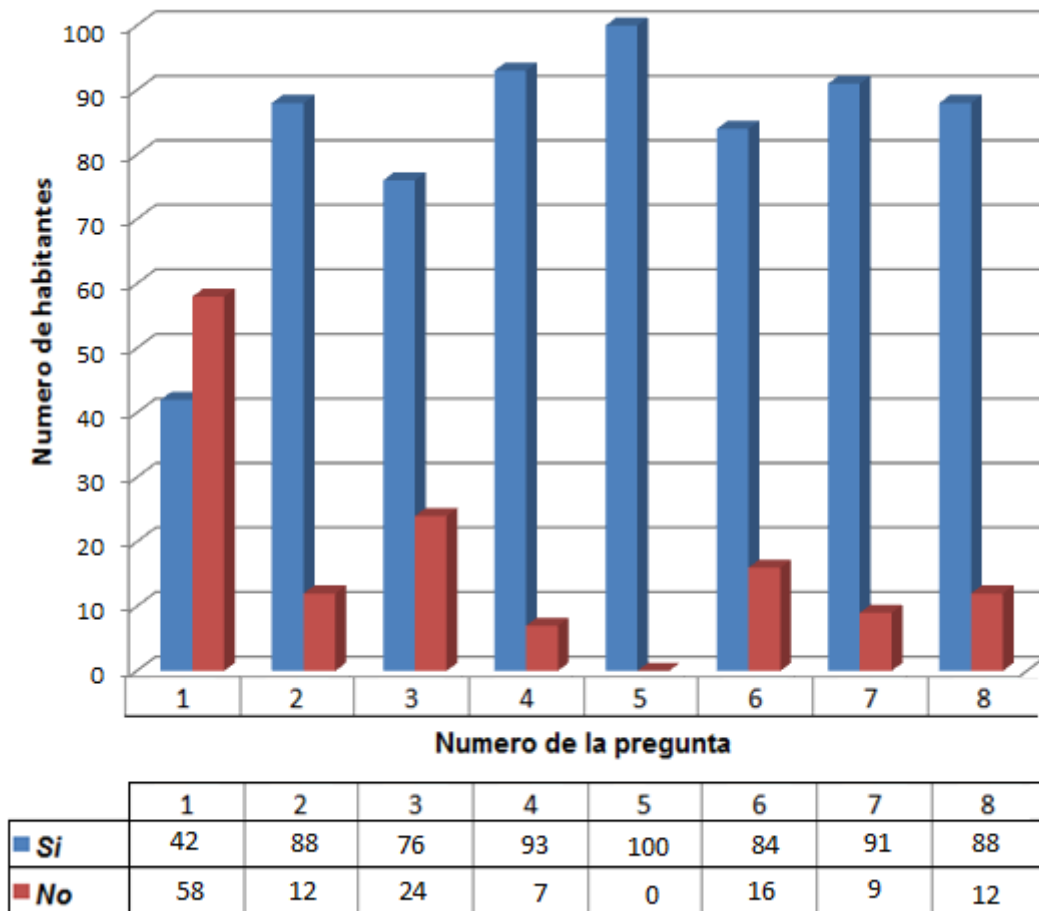


**Gráfica 3.** Resultados de la pregunta ¿Cuántas personas habitan en su casa?

De las 100 encuestas realizadas, los resultados mostraron que el 52% de los casos son familias de 3 a 4 habitantes siendo esta la respuesta dominante correspondiendo a un total de 52 respuestas. En el caso de las personas que dijeron sus familias son de 5 o más habitantes corresponden al 34% que equivale a 34 del total de respuestas. Y con el número menor de respuestas esta la que indica familias de 1 a 2 habitantes con tan solo el 14%.

Resultados de la Investigación de la factibilidad de la construcción de casas ecológicas en la zona rural del norte de Sinaloa:

A continuación detallamos los resultados de la encuesta por medio de un gráfico de barras realizado en el programa Excel (**Grafica 4**).



**Grafica 4.** Resultados de la encuesta.

Al analizar este estudio se muestra aceptación por parte de los encuestados para obtener una casa ecológica y sustentable, así como también cambiar algunas características de sus propios hogares para que se conviertan en viviendas amigables con el medio que los rodea.

## 5. Conclusiones y Recomendaciones

- De acuerdo con los datos climatológicos obtenidos de la Comisión Nacional del Agua en su estación 25-022 ubicada en El Fuerte Sinaloa a 26°26'11" Latitud Norte, 108°36'51" Longitud Oeste y a una altitud de 84 metros es viable la construcción de una casa ecológica y sustentable en la zona rural de El Fuerte, Sinaloa ya que se cuenta con elementos naturales que son útiles para su edificación.
- Según los resultados de las encuestas hubo una clara aceptación por parte de los habitantes de la zona rural de El Fuerte, Sinaloa para obtener una casa ecológica y sustentable.
- Los elementos naturales antes expuestos hacen parcialmente una casa ecológica y sustentable ya que para poderla hacerla 100% es necesario incorporar elementos que son costosos y como se trata de una zona rural, las personas en su mayoría son de bajos recursos y no podrían pagar los costos de construcción y mantenimiento.
- El adobe por su espesor en los muros, requiere disponer de cierto espacio, lo cual indica que si es apto para esta zona antes mencionada ya que hay poca densidad de construcción.
- La construcción de una casa que aproveche los elementos naturales que nos ofrece la naturaleza mejoraría el medio ambiente que nos rodea.
- Se pueden promover programas y proyectos gubernamentales que apoyen la construcción de casas ecológicas y sustentables porque en la zona rural hay comunidades marginadas.
- Al incorporar los elementos naturales en una casa se ahorra energía eléctrica y por lo tanto se reducen los costos de este servicio.
- Si se incorporan los elementos naturales a una vivienda esta es amigable con el medio ambiente y contribuye a la conservación del planeta tierra.
- La correcta orientación y aislamiento de una vivienda, brinda una temperatura confortable sin la necesidad de implementar sistemas de aire acondicionado.
- Las casas ecológicas deben servirse en su diseño y construcción de las posibilidades y las ventajas que el medioambiente les ofrece

## BIBLIOGRAFÍA

1. Larrosa (1985). Impacto Ecológico, Editorial Tristar.
2. Real Academia Española. (2006). Diccionario de la Lengua Española. Espasa-Calpe. 3. Lahera (1992). Periodista Española
3. Hernández F. S., (1992). Ecología para Ingenieros. “El Impacto Ambiental”. México. Colección Senior No. 2.
4. Revista Digital Universitaria 10 De Octubre 2007. Volumen 8.
5. Schallenberg R., Julieta C. (2008). Energías Renovables y Eficiencia Energética. Canarias.
6. Alatorre Frenk, C., (2009). Energías Renovables para el Desarrollo Sustentable en México. México.
7. Plan Regional de empleo de Castilla y León (2002). Las Energías Renovables Solar y Eólica Nuevas Ocupaciones Profesionales y Necesidades de Formación Ocupacional en Relación con las Energías Renovables.
8. Deffis Caso, A. (1992). La Casa Ecológica Autosuficiente: Para Climas Cálido y Tropical. México, D.F. Editorial Concepto.
9. Aurelio Ramírez Revista Física y Sociedad (2009). España, 30 Trece.
10. Neufert, E. (1979). El Arte de Proyectar en Arquitectura. Barcelona: Ed. G. Gili.
11. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censos de Población y Vivienda, 1a Edición, INEGI, México, Varios Años.

# ¿CÓMO ES LA CULTURA HACIA LA BIOÉTICA EN ALUMNOS DEL CAMPUS CAJEME?

*Beltrán Vega Paola Jhovany  
Martínez Pérez José Luis  
Ochoa Figueroa Ernesto Octaviano  
Romo Arizmendi Misael Martin*

## **RESUMEN**

*El presente trabajo consiste en una investigación cualitativo sobre la cultura de bioética en la UNISON Cajeme, aplicando encuesta a estudiantes de medicina relacionada con el tema. Y se concluye que los alumnos no están recibiendo bioética por lo que nuestra propuesta de abordaje es que la materia de bioética se aplique en los inicios del semestre.*

## **Palabras claves:**

Bioetica Alumnos Cultura Encuesta

## **ABSTRACT**

The present work is a qualitative research on the culture of bioethics at Cajeme UNISON, applying survey students from various fields related to the topic. It was concluded that students are not getting bioethics so that our proposed approach is that bioethics is applied in the first half.

Keywords: Student Bioethics Culture Survey

## **INTRODUCCION**

La declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural, rige por principios que afirman la amplia difusión de la cultura y educación de la humanidad para la justicia, la libertad y

la paz que son indispensables a la dignidad del hombre y constituye un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con espíritu de responsabilidad, solidaridad y de ayuda mutua.

La bioética, es un asunto complejo, dado que el definir implica establecer los límites y señalar las características internas de lo definido y, en ese caso particular, ambos han sufrido modificaciones importantes en el curso de corta historia, que abarca apenas un tercio de siglo. Decir que es la intersección entre la ética y las ciencias de la vida.

Como toda ciencia, profundiza en el estudio de los principios y en su aplicación. La bioética conoce los fundamentos teóricos, y los mecanismos por los que los ordenamientos teóricos se articulan con los hechos fenomenológicos, los principios con los criterios, la verdad con su significado.

En el concepto de bioética como salud de la cultura supone entender la salud como plenitud de vida, y la cultura como el desarrollo humano que lleva a esa plenitud.

En la medida que la ética estudia los actos humanos, la bioética se relacionará con los actos que promuevan la vida. De este modo, la bioética podrá referirse a todos los actos humanos (que atienden derechos, y generan deberes o responsabilidades), en relación con la vida humana, con la persona, única fuente de deberes y derechos. El cultivo de la actividad humana que procura esa plenitud de vida, salud, supone entonces un efecto promotor de civilización, que permite definir la bioética como salud de la cultura.

Existen principios de la bioética que son planteados por Beauchamp y Childress.

**Beneficencia:** Se refiere a la obligación de prevenir o aliviar el daño hacer el bien u otorgar beneficios, deber de ayudar al prójimo por encima de los intereses particulares, en otras palabras, obrar en función del mayor beneficio posible para el paciente y se debe procurar el bienestar la persona enferma.

**Principio de No Maleficencia:** Este principio es uno de los más antiguos en la medicina hipocrática: *Primum non nocere*, es decir, no hacer daño al paciente, es la formulación negativa del principio de beneficencia que nos obliga a promover el bien. Los preceptos morales provenientes de este principio son no matar, no inducir sufrimiento, no causar dolor, no privar de placer, ni discapacidad evitables<sup>6</sup>. Las obligaciones derivadas consisten en realizar un análisis riesgo/beneficio ante la toma de decisiones específicamente en el área de la salud y evitar la prolongación innecesaria del

proceso de muerte (distanasia). Se trata de respetar la integridad física y psicológica de la vida humana.

Principio de Autonomía: Consiste en que cada persona es autodeterminante para optar por las propias escogencias en función de las razones del mismo, es decir, que al hacer uso de la autonomía, cada quien conduce su vida en concordancia con sus intereses, deseos y creencias (Jonson citado por Castillo,1999).

Principio de Justicia: Para analizar este principio comenzaremos definiendo la justicia que para muchos griegos y filósofos constituye el elemento fundamental de la sociedad, consideran que algo es justo cuando su existencia no interfiere con el orden al cual pertenece, el que cada cosa ocupe su lugar. Cuando no sucede así, y una cosa usurpa el lugar de otra, o cuando existe alguna demasía, se origina una injusticia y se cumple con la Justicia al restaurar el orden de origen, cuando se corrige y sanciona la desmesura. En los aspectos sociales de la justicia se destaca el equilibrio en el intercambio entre dos o más miembros de la sociedad.

Esto nos conduce a reconocer que el ser vivo es una persona y por ende un fin en sí mismo y no un instrumento para conseguir otras cosas y que el sentido último de las cosas para los humanos está en los otros humanos.

## **Análisis reflexivo**

Estamos en un ámbito muy controversial donde la práctica de la bioética poco a poco va disminuyendo en los alumnos universitarios en las ciencias de la salud. ¿Qué pasaría si dejara de existir o bien quedará en el olvido la bioética? ¿Seríamos personas diferentes sin los aspectos éticos que se nos inculcaron nuestros ancestros? Una persona sin bioética no tiene valores, no es apropiado o bien un peligro para la sociedad.

Es por eso que nuestra preocupación es que nuestra investigación esté involucrado a este tema a los profesionistas de la salud, en esta caso a los estudiantes de medicina, por lo que se estará trabajando a seres vivos que es necesario que posean algún concepto de bioética que se esté aplicando en este momento o cuando se encuentre laborando



## Conclusiones y propuestas

En base a los resultados obtenidos en nuestra investigación mediante la evaluación de un grupo de estudiantes de Medicina de la Universidad de Sonora Campus Cajeme se llegó a concluir que gran parte del alumnado de dicha universidad pertenecientes al departamento de ciencias biológicas y de la salud, no tienen un conocimiento concreto sobre la bioética y tampoco una idea relacionado con la UNESCO, así como de cuáles son sus aplicaciones y aspectos más importantes hacia su formación académica. Muy probablemente por ser de semestres en los cuales aún no se maneja dicha materia como parte de su carga académica, ya que esta se aplica al alumnado hasta que cursan su 5to semestre lo que nos lleva referirnos a la materia de bioética como una parte muy importante de la formación de los futuros profesionistas de la salud y que por lo tanto deberá de agregarse a la carga académica desde semestres más temprano, y de esta manera ir integrando mejor el conocimiento obtenido de las materias meramente científicas junto a la bioética

Conclusiones y propuestas.

En base a los resultados obtenidos en nuestra investigación mediante la evaluación de un grupo de alumnos de la Universidad de Sonora Campus Cajeme se llegó a concluir que gran parte del alumnado de la carrera de Medicina de dicha universidad pertenecientes al departamento de ciencias biológicas y de la salud, no tienen un conocimiento concreto sobre la bioética, así como de cuáles son sus aplicaciones y aspectos más importantes hacia su formación académica. Muy probablemente por ser de semestres en los cuales aún no se maneja dicha materia como parte de su carga académica, ya que esta se aplica al alumnado hasta que cursan su 5to semestre lo que nos lleva referirnos a la materia de bioética como una parte muy importante de la formación de los futuros profesionistas de la salud y que por lo tanto nuestra propuesta de abordaje es que se deberá de agregarse a la carga académica desde semestres más temprano, y de esta manera ir integrando mejor el conocimiento obtenido de las materias meramente científicas junto a la bioética a si para poder ejercer en un ámbito de la salud siendo un hombre con valores.

## Bibliografía

- I. La declaración Universal de la UNESCO.  
[http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc\\_documentos/132.pdf](http://sic.conaculta.gob.mx/centrodoc_documentos/132.pdf)
- II. Durand, G. (1992). La Bioética. Editorial Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao:9-69.
- III. Castillo, A. (2006). Bioética. Ed. Disinlimed C.A. Caracas p.51-88.
- IV. Gracia, D. (1995). El qué y por qué de la Bioética: cuadernos del programa regional de la bioética. Madrid. Pp. 35-53
- V. Castillo, A. (1999). Principios, Normas y Obligaciones del médico. Universidad Central de Venezuela, Facultad de Medicina, Comisión de Estudios de posgrado, Centro Nacional de bioética. Ética en Medicina, Fundamentación. Modulo N° 1, Caracas. Pp.235-245.
- VI. Colegio de Odontólogos de Venezuela (1980). Compilación legislativa odontológica. Cátedra de legal y ejercicio profesional de la UCV. Pp 79-93.
- VII. Hugo Ruiz Chávez M., Kawa Karasik S., Del Valle Muñoz A. (2011). La Comisión Nacional de Bioética. Presencia nacional y proyección internacional. 33(2). pp. 113-116
- VIII. Hernández Arriaga J. (2000). Desarrollo y situación actual de la bioética en México. 10(2). pp. 3-8

## ANEXO

Encuesta:

1. ¿Qué entiendes por Bioética?
2. ¿Conoces la bioética de tu carrera?
3. ¿Cuántos aspectos bioéticos te acuerdas?
4. ¿Consideras importante la bioética en tu vida personal y profesional? ¿Por qué?
5. ¿Qué es UNESCO y cuál es su función?

### Encuestado 1 (5to semestre)

1. etica aplicada en lo que son ciencias de la vida
2. estoy en proceso de conocerla
3. no estoy seguro de recordarlos
4. no tanto, solo es una guía para tener una mejor vida profesional
5. nose

### **Encuestado 2 (3er semestre)**

1. Se relaciona con los procesos de la vida, tanto en humanos como en plantas y animales
2. todavía no
3. ninguno
4. si porque en mi carrera trabajamos con vida humana y no es cosa que nos podamos tomar a la ligera, se tiene que llevar con responsabilidad
5. no sé

### **Encuestado 3 ( 1er semestre)**

1. Proviene de la ética y son los principios que se deben de practicar en la conducta hacia la vida, actitud de respeto por la vida.
2. Si, y no solo en la carrera sino también en la vida personal.
3. (sin comentarios no estoy segura si son sociales, profesionales, etc.)
4. Como responsabilidad social es importante en todos los aspectos de la vida, ya sea en los personales y profesionales, porque es la actitud de respeto que debemos de tener hacia otro ser humano, evitando tomar acciones que lo dañen de alguna manera.
5. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, principal objetivo es contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo.

### **Encuestado 4 (5to semestre)**

1. Ciencia que estudia los aspectos éticos de la práctica médica o todo lo relacionado con el trato a los seres vivos.
2. Un poco.
3. Respeto a la vida, respeto a la voluntad del paciente, honestidad, sinceridad, no maleficencia, profesionalismo, discreción.
4. Si es de mucha importancia pues al dedicarme a una profesión que tiene trato directo con personas en su estado más vulnerable que es la enfermedad
5. No lo sé.

### **Encuestado 5 (1er semestre)**

1. Es la rama de la ética que se dedica a establecer la forma en la que se debe actuar como ser humano
2. No muy bien
3. No

4. Si, como medico la bioetica es muy importante. Un médico trata con personas en casi todos los ambitos laborales a los que se integra, teniendo que ver por el bien de los pacientes
5. Es un organismo de las Naciones Unidas y su funcion es promover la ciencia, cultura y educación

#### **Encuestado 6 (7mo semestre)**

1. Es la rama de la bioética que estudia los principios de la vida, tanto humana como en general.
2. no
3. No se
4. Si, porque nos da la pauta para ejercer nuestro trabajo profesional, tomar desiciones que no perjudiquen ni la vida humana o el equilibrio ambiental
5. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, nose

#### **Encuestado 8 (1er semestre)**

1. la ciencia que estudia los valores eticos y morales en lo que concierne a la vida.
2. no.
3. no conozco ninguno
4. si, porque las demandas estan gachas :S
5. es la organizacion de las naciones unidas para la educacion, la ciencia y la cultura, pero, en realidad no conozco su funciónEnci

#### **Encuestado 9 (1er semestre)**

1. La ética dentro del ámbito del sector salud, o la ética que tiene que ver con los seres vivos.
2. No.
3. Ninguno.
4. En la personal, dado que será muy difícil que no teniendo ética en la vida personal, setenga en el ámbito profesional, una va de la mano con la otra.
5. No sé

# SONORA SU CULTURA Y SUS ETNIAS

Cristina Guadalupe Solís Navarro  
Gloria Cecilia Cota Olivares  
Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez  
Georgina Castro Burboa

## Resumen

*La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento. Cada individuo tiene su mapa mental, su guía de comportamiento, lo que llamamos su cultura personal. Mucha de esa cultura personal está formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo social, es decir, parte de esa cultura consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. Por tanto la cultura de una sociedad se basa en la relación mutua que existe entre los mapas mentales individuales. Su población indígena está constituida por 8 grupos, de los cuales 7 son autóctonos y otro con más de 100 años de permanencia en el Estado. Considerando la condición fronteriza de Sonora, varios de ellos tienen carácter binacional. Recientemente se ha incorporado una población indígena migrante, primordialmente de los Estados de Oaxaca y Chiapas. Por su ubicación geográfica los podemos dividir en tres grupos: Pueblos de la Sierra, Pueblos del Desierto y Pueblos del Valle. El objetivo del presente trabajo consiste en destacar la importancia de las diversas etnias en del Estado de Sonora como una forma de continuar nuestras tradiciones ancestrales y no perderlas con las nuevas tecnologías con las que hoy en día contamos. Es una investigación documental, utilizándose diversos textos, revistas y la Web así como también se recopiló información de la base de datos de la biblioteca de la Universidad de Sonora. Finalmente la investigación nos muestra la riqueza en cultura que el Estado de Sonora tiene actualmente.*

## Palabras Clave:

Cultura, Etnias, Religión, Vivienda, Comida

### **Antecedentes**

Como entidad federativa, Sonora se constituyó por Ley del Congreso General el 13 de octubre de 1830, pero no fue sino hasta el 14 de marzo de 1831 cuando se hizo efectiva y se instalaron las primeras autoridades. Al crearse la entidad, Sonora y Sinaloa estaban unidas en el llamado Estado de Occidente que se formó en 1824 mediante Acta Constitutiva de la Federación.

Sonora es resultado de las capitulaciones celebradas en marzo de 1637, entre el general Pedro de Perea y el virrey de Nueva España, duque de Escalona.

El general de Perea, aseguró el dominio español en esta región y la denominó "Nueva Andalucía". El nombre de Sonora se impulsó hasta 1648.

Sin duda una de las epopeyas más imponentes llevadas a cabo en este territorio corresponde a la que emprendió el Padre Jesuita Don Eusebio Francisco Kino.

El incansable Jesuita encabezó cuarenta expediciones a lo largo de 24 años y se convirtió en el fundador y organizador de las misiones de la Pimería Alta; en muchos lugares su sola presencia motivó la construcción de capillas y misiones que, lamentablemente luego se destruyeron por el paso del tiempo o por rebeliones, aunque también en muchos casos lograron ser reconstruidas por los misioneros franciscanos.

Esta entidad, 26 años después de consumada la Independencia, sufrió la pérdida de una importante parte de su territorio. Cuando se declaró la guerra con Estados Unidos en 1847, Sonora perdió más del 50 por ciento de sus tierras, 109 mil 574 Kilómetros cuadrados, en el "Tratado de La Mesilla".

En la época de la Reforma, el Estado sufrió otra invasión en marzo de 1865, del Ejército Francés. La batalla se libró en Álamos, por ello se le denomina "La Batalla de Álamos".

A Hermosillo llegaron también los franceses pero los desalojaron en 1866. En estas batallas sobresalieron los generales republicanos: Ignacio Pesquería, Jesús García Morales y Ángel Martínez.

En esta época destacó el "Indio Cajeme", José María Leyva, cacique del pueblo Yaqui, quien fuera un renegado del gobierno en turno.

Ya en la época de la Revolución, Sonora destacó como cuna de esta porque aquí se dio el primer movimiento obrero con la huelga de Cananea en 1906, inspirándose posteriormente la huelga de Río Blanco en el estado de Veracruz, para posteriormente darse la lucha armada de 1910 cuando inicia la revolución mexicana.

En 1929 los generales sonorenses: Álvaro Obregón, Abelardo L. Rodríguez, Benjamín Hill y Plutarco Elías Calles, elaboraron el "Plan de Aguaprieta" el 13 de abril de 1920, en contra del presidente Venustiano Carranza.

A partir de este mismo año cuatro sonorenses ocuparon la presidencia de la República: Adolfo de la Huerta en 1920; Álvaro Obregón en el mismo año; Plutarco Elías Calles en 1924 y Abelardo L. Rodríguez en 1932.

La Historia de Sonora, está llena de cientos de capítulos interesantes, dignos de estudiarse, que nos hablan de un pueblo con enormes tradiciones, entre las que destacan el esfuerzo y la perseverancia por vencer los obstáculos de la naturaleza.

Estudiar el origen de sus raíces, es emprender un viaje que resulta al final, simplemente sorprendente. Artesanías Sonorenses, Educación en Sonora, Escudo de Sonora, Etnias Sonorenses, Festividades Sonorenses, Gastronomía Sonorense, Historia de Sonora, Personajes Históricos Sonorenses, Traje típico de Sonora.

## **Justificación**

El presente trabajo habla de la historia del estado de sonora, desde sus inicios, el origen de su nombre, algunas etnias que lo habitaron y que actualmente se encuentran enraizadas en sus costumbres y se niegan a desaparecer como las tribus yaqui, mayo, Seri, Guarijios.

También en ella se habla de lo que es cultura y de sus tipos como lo son:

Cultura, tipos de cultura, diversidad cultural. Culturalmente hablando se mostraran otras características como su geografía, tipo de clima sus principales sectores productivos de la población, costumbres, tradiciones, vestido, comida, tipo de casas, valores y antivalores, con el objetivo, de ver como esos valores han pasado de generación en generación y reconocer que algunos valores se han ido perdiendo.

## Objetivo General

Destacar la importancia de las diversas etnias en del Estado de Sonora como una forma de continuar nuestras tradiciones ancestrales y no perderlas con las nuevas tecnologías con las que hoy en día contamos.

- Pápago o pimas

El Pápago es un grupo binacional a partir de la división de su territorio entre México y los Estados Unidos, teniendo sus miembros que elegir entre las dos nacionalidades. a quienes comúnmente se les conoce como pimas por su residencia junto al río Gila.. Durante la Colonia se les llamó “Pimas Altos” y a partir del siglo XIX se les denominó “Pápagos”, que quiere decir “comedores de fríjol” o “pimas frijoleros” ya que su principal siembra era el fríjol Su población actual en Sonora alcanza los 385 habitantes, clima y ecología.

Este desierto es uno de los lugares con más bajo índice de humedad en todo el mundo. La precipitación anual es inferior a los 350 mm; la temperatura más alta en julio y agosto llega a los 47°C y la mínima a los 15°C en diciembre y enero. Las lluvias son escasas y se presentan en los meses de julio, agosto y septiembre, y en invierno se presentan las lluvias conocidas como equipatas (enero y febrero). En cuanto a vegetación, predomina la flora de cactáceas como la pithaya, sahuaro, lechugilla y la zábila. Árboles como el mezquite, palo verde, palo fierro, acacia y torote. Arbustos como la gobernadora, hediondilla, jojoba y uña de gato, además de hierbas y pastos tradicionales (como el zacate liebrero). En las partes más altas hay enebro, roble, encino y pino piñonero. En la fauna encontramos el coyote, conejo, liebre, ardilla, venado cola blanca y venado bura, gato montés, borrego cimarrón, jabalí, puma, víboras, etc.

El tipo de vivienda más antiguo (JUUK) consistía en una excavación circular de aproximadamente cinco metros de profundidad y diez de ancho, con un techo de ramas de ocotillo y hediondilla, sostenidas con vigas obtenidas de la corteza del sahuaro, con paredes escalonadas.

Vivienda tradicional y Laguna de Quitovac, alimentada por 7 ojos de agua

Otra vivienda tradicional (conocida en su lengua como HUKI) es la de planta cuadrangular, con muros de adobe o piedras amalgamadas con barro, techos de paja o carrizo y argamasa. El piso es



de tierra apisonada y la puerta orientada hacia el poniente. La cocina solía ser una simple ramada abierta o con paredes de carrizo, con un fogón de adobe (el estrado) mesas, sillas, bancos, varios utensilios y cestos de torote para almacenar semillas. Rodeaba la casa un cerco de madera o de alambre.

- **Cucapá**

Los Cucapá son un grupo binacional, ubicado en la frontera noroeste de México: Pozas de Arvizu, en Sonora, en el municipio de San Luis Río Colorado, a 20 Kms de esta ciudad. (95 habitantes)

Su presencia en el delta del río Colorado tiene más de 500 años, en lo que se llama zona de humedales. Los primeros hombres que llegaron a esa zona provenían de más al norte, de la región de las grandes culturas del desierto y que fueron afectadas por una fuerte sequía entre los años 20,000 al 15,000 a.c. Hacia el año 6,000 a.c. se establecen en la zona de forma semi permanente y viven de la caza-recolección, de la agricultura como fuente secundaria de alimentos, utilizando hornos de piedra, metates. También elaboran piezas de cerámica y adornos de concha y piedra. Esta forma de vida duró hasta la llegada de Occidente, igual que la lengua en la que se comunicaban, con unas pocas variantes.

En el siglo XVI Cuando llegó la conquista, eran aproximadamente 20,000 cucapás que vivían en casa semi-enterradas cubiertas con ramas, cultivando el maíz, frijol y calabaza. Los antiguos cucapá realizaban fiestas entre las distintas bandas o incluso con otros grupos étnicos. En estas fiestas, que se prolongaban hasta cuatro días, había comida en abundancia, danza y cantos, se jugaban distintos juegos y había carreras de caballos.

Los rituales cucapá correspondían al ciclo de vida de las personas:

- El de pubertad en las mujeres, en el que la madre instruía a la hija sobre el cuidado del cuerpo.
- El de la muerte de un cucapá, en el que se vela durante varios días, con danzas y cantos que aluden a su mito de laceración. Este ritual todavía se conserva en nuestros días si bien, por razones de seguridad o porque las construcciones ya no son de material inflamable, la quema se sustituye por el abandono de la casa, con todas sus propiedades dentro, y al cabo de un año puede ocuparla algún amigo o conocido, pero la familia tiene que construir o trasladarse definitivamente a otra morada.

Con respecto a los juegos, antiguamente formaban una fila larga, a caballo, en la que los jinetes imitaban algún sonido de aves. Otras veces eran carreras de burros, caballos y de personas, así como juegos con flechas.

## Vivienda

Antiguamente, su vivienda temporal de verano consistía en un domo hecho con ramas de mezquite, álamo y yuca. Los familiares que llegaban construían una similar a su lado. Otras veces levantaban paredes circulares sin techo, que solían utilizarse como cocina.

La casa permanente consistía en una estructura rectangular, semienterrada, con techo de forma piramidal y paredes de tierra y sauce. También usaban bodegas para almacenamiento de las cosechas y alimentos.

A mediados del siglo xx sus casas eran de varas entrelazadas y techos de hierba a dos aguas, o bien de cartón y madera cubiertos de tierra, de planta rectangular y piso de tierra, durmiendo sobre manta, piel de borrego o camas de madera.

Actualmente poseen tres tipos de vivienda:

- la tradicional, con techos y paredes de ramas y tierra
- la casa de madera con techo de dos aguas

La construida con block, ladrillo, cemento y lámina metálica o de cartón pero en todas ellas la cocina se ubica aparte de las habitaciones y posee grandes ventanas.

Los antiguos cucapás vivían de la caza, la pesca, y de la recolección de semillas y frutos silvestres. Su agricultura dependía de las crecientes del río Colorado y cultivaban maíz, frijol, sandía y calabaza.

En los primeros meses del año, cuando ya se habían agotado las cosechas y no había caza ni pesca, vivían de la recolección: tomillo, arroz silvestre, agave, frutos del cactus, péchita de mezquite, etc. En esta época también cazaban aves con arco y flechas, el arco tensado con tendones de animales y las flechas con carrizo y puntas de madera.

Para el siglo XIX los cucapás vivían fundamentalmente de la pesca y la agricultura (algodón, maíz, melón, calabaza y sandía). En el último cuarto del siglo XIX empezaron a ser desplazados de sus

tierras por los grandes agricultores, por lo que muchos de ellos trabajaron como peones de los campos. Otros continuaron con su agricultura tradicional.

En 1937 Lázaro Cárdenas creó un ejido para la etnia: Cucapá Indígena y otro para familias mixtas: Cucapá Mestizo. El ejido Pozas de Arvizu consta de 699 hectáreas, compartidas por 30 ejidatarios, en el municipio de San Luis Río Colorado. Al carecer de las herramientas y créditos necesarios, rentan sus tierras a los agricultores. También rodean el ejido plantas agroindustriales y procesadoras de alimentos donde trabajan la mayoría de los jóvenes y adolescentes. Otros trabajan en el sector servicios en San Luis

Hasta el siglo XIX los cucapás se dividían en 4 grupos que a su vez estaban divididos en clanes o linajes, llamados chumul, bajo el control de un jefe que adquiría su poder en un sueño en el que una criatura sobrenatural lo dotaba de capacidades extraordinarias (generalmente ser buenos guerreros y buenos oradores). Pero los clanes se unían para defenderse.

En la década de 1990 se creó la figura de un jefe tradicional que los representa y en el centro del poblado existe una ramada para tratar asuntos concernientes a la comunidad.

- **Seri comcáac**

Los seri o comcáac ocupan desde tiempos arcaicos la costa central de Sonora, la isla del Tiburón y otras islas como San Esteban. Actualmente están concentrados en dos ejidos: Punta Chueca, en el municipio de Hermosillo, y Desemboque, en el municipio de Pitiquito. Periódicamente, y de acuerdo a los ciclos de pesca, también radican en campos pesqueros como El Sargento, las Víboras, etc.

Su territorio comprende 210.000 hectáreas, 90.000 donadas por vía ejidal y 210 por vía comunal (Isla del Tiburón).

Es un pueblo que siempre ha vivido nómada, sin dejar registros de su historia, dedicándose desde antiguo a la pesca y recolección de semillas del desierto.

- Alvar Núñez de Vaca los encontró en 1536 y Fray Marcos de Niza, que venía a explorar por órdenes del virrey Don Antonio de Mendoza el territorio descrito por Cabeza de Vaca, comenta que llegaron a su encuentro unos indios que traían perlas de ostión y decían que habitaban en una gran isla a la que pasaban en balsas ( que probablemente fuera la Isla del Tiburón)

- En 1540, el capitán Hernando de Alarcón se embarcó en Acapulco y fue siguiendo toda la costa y fue el primero que llamó Isla del Tiburón a esta isla, sin embargo no hace mención de los Seris.
- También en ese mismo año, Rodrigo de Maldonado, al servicio de Vásquez de Coronado, a la vuelta de una expedición para buscar buques perdidos, llevó consigo un indio tan alto que el español más alto le llegaba al pecho. Es muy probable que fuera un seri.

Forma parte de la familia Hokana, y en esta lengua se autodenominan Comcáac, es decir la gente, si bien son más conocidos por el nombre SERI, de origen cahíta, que significa “los que viven en la arena”.

Siguen usando su lengua, lo que constituye una de sus principales estrategias para la supervivencia y continuidad cultural, y la mayoría de ellos son bilingües, e incluso trilingües al hablar también el idioma inglés.

La artesanía a partir de los años sesenta constituye un importante ingreso a su economía familiar: o Figuras de Palo Fierro (olneya tésota): reproduciendo formas o imágenes simbólicas del mundo que les rodea tales como: toninas (delfines), caguamas (especie de tortuga marina), águilas, correccaminos, borrego cimarrón, jaibas, pescados y un sin fin de animales y objetos de su mundo cotidiano.

- Figuras de piedra: reproduciendo las mismas figuras pero con una piedra que obtienen de sus cerros cercanos
- Figuras de Palo Blanco
- Cestería: Son famosas sus canastas o coritas, realizadas con ramas del arbusto torote prieto, con una serie de pasos y rituales para su elaboración, que la convierten en un objeto de arte vivo y donde se refleja su entorno, concepciones míticas y su extraordinaria habilidad como artesanos/as. El color café lo obtienen de la raíz de cosahui, el negro de la corteza del mezquite y el amarillo de flores del desierto (flores de Xomeete)
- Los Comcáac también elaboran vistosos collares preparando y ensartando pacientemente conchas, semillas, vértebras de tiburón y de víbora, trozos de madera, y otros.

- Muñecas de trapo con su vestido tradicional, caracterizadas por no tener caras ni cuerpo debajo de su vestido.
- Reproducciones de útiles de su vida cotidiana: violines, sonajas, lanchas de carrizo, arco y flechas con nervios de venado y puntas de pedernal, etc.
- Bolsitas de tela con medicinas para protección tanto personal como de viviendas.

Están relacionadas con el ciclo de la vida: nacimiento, inicio de la pubertad y la muerte. Sus canciones y relatos giran en torno al mar, los tiburones y los antiguos guerreros.

- Ceremonia de la pubertad: es el más común de los ritos, que antiguamente se efectuaba para ambos sexos. En la actualidad sólo se realiza para mujeres. La fiesta consiste en exponer a la mujer-luna en una casita de ocotillo; purificándole el cabello con agua de mar, y alegrando el evento con bailes de Pascola y juegos para hombres y mujeres

- Año Nuevo Comcáac: Es costumbre también celebrar el año nuevo Comcáac cada luna nueva de julio. La forma como se confirma el calendario empírico es por medio de ciertos cambios en la vegetación, el clima y por la aparición de ciertas constelaciones. La fiesta se festeja igualmente con danzas de Pascola, juegos para hombres y para mujeres.

- Fiesta de la Canasta: la celebración de la canasta grande se efectúa cuando una mujer Comcáac concluye el tejido de una canasta o corita de gran tamaño. La fiesta es organizada por su madrina y los juegos y danzas de Pascola son ejecutados por la gente de la comunidad. La fiesta culmina con el lanzamiento de regalos o bolo por parte de la tejedora

- Fiesta de la Caguama de los Siete filos

En su concepción cosmogónica los Comcáac le atribuyen diversos significados al poder de las plantas; algunas alivian trastornos físicos, y otras han sido usadas para protegerlos de los malos deseos de la gente, como la envidia y también para la mala suerte, entre las plantas usadas para estos fines están: la salvia, jécot y el torote prieto. Hay además otras que sirven para protección de los elementos naturales como las “coronas de gallinita” y otras más que han sido alivio del hambre o la sed de los Comcáac en sus peregrinajes, como la choya, las tunas y frutos de las cactáceas, que poco a poco han caído en desuso.

Las viviendas eran construidas informalmente y de manera colectiva, armaban un esqueleto de tres o cuatro arcos de ocotillo sin espinas, el cual cubrían con ramas y caparazones de tortuga. Otra forma de construirlas era a partir del centro de la pitahaya; cada palo se rajaba en dos partes y se acomodaba encontrado uno con otro, enjarrándose posteriormente con lodo. Estas viviendas sólo servían al grupo para protegerlo temporalmente de las inclemencias climáticas.

Actualmente comienzan a habitar en casas de materiales modernos (madera, block de cemento, lámina, etc.)

- **Yoreme (mayo)**

Los actuales yoreme son los descendientes de los antiguos pobladores de la cultura de Huatabampo, perteneciente a una de las tradiciones culturales de Sonora.

Los Mayo se autodenominan “Yoreme”; el que respeta la tradición, por oposición a “Yori”; el que no respeta la tradición. Según una antigua leyenda de su tradición oral, la palabra “Mayo” significa “la gente que vive a la orilla del río Mayo”.

Mayo y Yaqui comparten origen, lengua y cultura común. Guarijio, Mayo y Yaqui son el resultado de un proceso de migración y redistribución étnica.

#### Territorio

La Región mayo se localiza tanto en la parte norte de Sinaloa como en la parte sur de Sonora. Los municipios donde se localizan los mayo son: Álamos, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa y Quiriego en el Estado de Sonora, así como en el norte de Sinaloa en: Choix, El Fuerte, Guasave, Los Mochis, Ahome y Sinaloa de Leyva.

Los mayos no cuentan con territorio propio, sus localidades y centros de población están conformados dentro del sistema ejidal y son compartidos por grupos no indígenas originarios del propio Estado y de otras poblaciones del resto del país.

Su población se distribuye a lo largo del río Mayo en 242 localidades, siendo ocho sus centros principales: Santa Cruz (hoy Júpare) Etchojoa, San Pedro, Cowirimpo, Navojoa, Tesia, Camoa y Conicarit. Su población estimada es de 72.000 habitantes, perteneciendo 32.000 a Sonora (representa el 4% de la población total) y 40.000 a Sinaloa.

## Historia

### Época-Prehispánica:

Los primeros pobladores se dedicaban a la caza, pesca y recolección, desarrollando poco a poco técnicas agrícolas que les permitieron asentarse en rancherías y dedicarse primordialmente a la agricultura.

### Época colonial:

- 1531: Enfrentamiento con los españoles. Fundación del Fuerte Montesclaros, en Sinaloa. La historia narra que los mayos fueron receptores de las enseñanzas evangelizadoras; asimilando propiamente las enseñanzas agrícolas, la crianza de animales domésticos y sobre todo la religión.
- 1683: descubrimiento de los primeros minerales en la Sierra de Álamos, llegando numerosos españoles debido al buen clima de la región y a la existencia de abundante agua. Como consecuencia, los mayos son desplazados de sus tierras comunales o bien se les utiliza como fuerza de trabajo de las minas.
- En 1740 se rebelan grupos Yaqui y Mayo motivados por los constantes despojos de que eran objeto por parte de los colonos españoles. El líder que dirigió el levantamiento fue el Yaqui Juan Calixto, mejor conocido como el “Muni”
- En 1825 se firma un acuerdo de paz, sin embargo suceden otros levantamientos al mando de líderes Yaqui.
- Durante la revolución de 1910-27 los mayo se suman a la campaña del Gral. Álvaro Obregón a fin de recuperar sus tierras.
- 1938: bajo la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas se les reintegra parte de su territorio en forma ejidal.
- El 19 de Noviembre de 1976, bajo la presidencia de Luis Echeverría, se hace la última entrega de tierras de riego y agostadero ( 96 000 ha), conforme al Pacto de Ocampo.

## Lengua

Pertenece a la familia taracahíta, de la familia Yutoazteca o Yutonahua, emparentada con la lengua yaqui y la lengua guarijío. También guarda un determinado parentesco con los Pima y los Tohono O’otham.

Los mayo, en general, son bilingües aunque el contacto con los pueblos mestizos o yori ha generado un rápido desplazamiento de la lengua materna .

### Salud

Las personas de los pueblos mayo se atienden los problemas de salud a partir de tres sistemas sanitarios:

- Medicina Casera/ Doméstica. Atienden males principales comunes como dolor de estómago, dolor de cabeza, dolor de oídos, dolor de muelas, resfriados y calenturas. Los recursos que manejan son hierbas medicinales que cultivan en los huertos familiares.
- Medicina de Curanderos. Los médicos tradicionales o terapeutas atienden enfermedades más complicadas como el susto, la mollera, desconcertaduras de los huesos, empacho y partos.
- La Medicina Institucional. Es atendida por médicos de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), del Centro de Salud y del Seguro Social. Las enfermedades que atienden son, entre otras: diarrea, pulmonía, anemia, paludismo, conjuntivitis, hipertensión arterial y dermatitis Actualmente es uno de los principales focos del dengue.

### Vivienda

Se construye a base de carrizo, corazón de pitahaya o sahuaro enjarrado de adobe. El techo se fabrica con madera y carrizo con emplastes de tierra, encalado para evitar el salitre. Generalmente cada hogar cuenta con una enramada hecha con postes de mezquite y techada con carrizo, tule o palma. Existen también algunas casas hechas de ladrillo o bloque de concreto. En las viviendas es común encontrar una cruz de mezquite que representa su fe y proporciona protección.

### Vestido

La vestimenta tradicional es prácticamente inexistente, aunque se cuenta con diseños de prendas por antiguas referencias y pláticas de personas mayores. Como es sabido en los tiempos prehispánicos cubrían parte de su cuerpo con pieles de animales como el venado. Sin embargo, en tiempos de la Colonia y de la época de la Revolución de 1910 se pueden apreciar dibujos y fotografías del vestido, el cual consistía en telas rudimentarias y manta.



Hoy en día la mujer usa un conjunto de dos piezas de una tela delgada y un estampado discreto, sandalias, aretes de oro, rebozo y broches para el cabello. El hombre viste a la usanza de los vaqueros de la región.

En sus ceremonias, los atuendos de danzante venado y pascola son parecidos a los yaquí, quizás la mayor diferencia es que los danzantes yaquí bailan con el torso desnudo y los mayos van vestidos de blanco. Las máscaras de los pascola yaquí tienen las cejas cortadas y las de los mayo son largas.

### Economía

La principal actividad económica es la agricultura (de riego y de temporal), pesca, ganadería, trabajo asalariado y elaboración de artesanías, tanto de carácter utilitario (cestería, muebles rústicos, textiles, etc.) como ceremonial (máscaras, instrumentos musicales, etc.). Con la madera de raíz de álamo fabrican figuras de danzantes en miniatura, con su indumentaria ceremonial completa. Para la temporada de frío tejen cobijas de pura lana, en telares de tipo prehispánico.

Muchas familias se dedican a la artesanía, como puede apreciarse en el pueblo de Masiaca y Teachibe.

### FIESTAS

La organización religiosa y fiestera entre los yoreme es lo que más ha fomentado la identidad lingüística entre el grupo.

“Hace muchos años Dios formó al mundo, entonces se vino a la Tierra para ver qué problemas tenían los hombres y cuál era su comportamiento. Cuando Dios descendió al planeta, se dejó acompañar de San Pedro y empezaron a recorrer los pueblos. Andando, empezaron a hacer cosas, a formar otras, como la de formar una fiesta para diversión del pueblo, y Dios les dijo:

“Quiero que ustedes realicen fiestas por eso es que me encuentro aquí. De esa rama, que miran, corten un pedazo y me la traen, ya que de ella voy a formar los violines y las arpas para que empiecen a tocar, y poco a poco se van a formar sonos y así ustedes van a empezar a bailar al compás de la música que toquen los músicos”

Diciendo esto, se empezó a formar la música, los fiesteros y los instrumentos musicales. Así se empezó a tocar entre ellos. Viendo la necesidad de hacer fiesta se empezó a bailar y bailar, y así la gente se empezó a juntar para ver a los pascoleros.

“La Pasión de Cristo según los Yoemes”, Maria Guadalupe Escamilla Hurtado. Recopilación de una Tradición oral realizada por el Depto. De Etnología de la Universidad de Occidente, Los Mochis Sinaloa.

Una de sus principales celebraciones es la de Semana Santa, que manifiesta el sincretismo entre sus fiestas tradicionales prehispánicas y la religión cristiana enseñada por los misioneros jesuitas. La celebración comienza Miércoles de Ceniza y termina el Domingo de Resurrección, siendo los días más importantes el Jueves, Viernes y el Sábado Santo.

\*\*\* Los fariseos o judíos: son el aspecto más vistoso de la fiesta, representan a los miembros del Sanedrín que apresaron y dieron muerte a Jesús. En la interpretación popular, los fariseos encarnan el mal y se les permite parodiar la vida sexual y social de la comunidad. Según la tradición, son un grupo de jóvenes que han hecho una manda por algún milagro o favor, hacia ellos o hacia algún miembro de su familia.

Su máscara está hecha de cuero de cabra a la que se le añade una cara bonita tallada en madera (actualmente usan una cara tipo carnaval que compran en las tiendas). Antiguamente era este mismo cuero al que se le añadía una gran nariz y unas grandes orejas.

Yoreme (yaqui)

El conjunto del territorio yaqui comprende tres zonas claramente diferenciadas: una zona serrana (Sierra del Bacatete); una zona pesquera (Guásimas y Puerto Lobos) y tierras de cultivo el Valle del Yaqui.

En la actualidad, la población alcanza aproximadamente los 32,000 habitantes según ciertas fuentes, habiendo sido duramente reducidos por las guerras que libraron por su sobre vivencia durante mas de 50 años.

Además de los habitantes de estos pueblos, existen otros grupos de yaqui que se asentaron en las diferentes ciudades del Estado, al regreso de su exilio en la península de Yucatán durante el gobierno de Don Porfirio Díaz, o bien por haber sido requeridos para trabajos ocasionales concretos. Al no regresar a sus pueblos, forman sus propias colonias dentro de las ciudades importantes. En la Ciudad de Hermosillo, son conocidos como “barrios yaqui” las colonias de La Matanza, El Coloso y Sarmiento, lugares donde sus habitantes hacen esfuerzos por conservar las tradiciones y raíces culturales de la nación yaqui.

## Historia

- Con la deportación quedaron en Sonora unos 3000 yaqui, protegidos por hacendados con influencia; la mayoría estaban en Yucatán y otros emigraron hacia Arizona (Estados Unidos). A su regreso, muchos se establecen en Pótam y otros buscan trabajo en la Ciudad de Hermosillo donde se instalan en los barrios de El Coloso. El Mariachi y La Matanza, trabajando en numerosas obras públicas como la Penitenciaría, ferrocarril, etc. si bien su presencia en esta ciudad se inicia desde mediados del siglo XIX.
- 1910: la etnia tuvo una importante participación en el conflicto de la Revolución Mexicana, ya que se les había prometido que con su colaboración, al final de la guerra les devolverían sus territorios. Al no cumplir las autoridades, se dieron nuevos levantamientos todavía en 1929.
- 1937 a 1939: Acuerdos, bajo la presidencia del general Lázaro Cárdenas, donde conceden y ratifican a la etnia el dominio de sus tierras, incorporándola al sistema nacional de ejidos y reconociendo la legitimidad de las autoridades tradicionales yaqui. La margen izquierda del río Yaqui queda en poder de yori y la margen derecha en poder del pueblo yaqui.

En la actualidad, continua la lucha yaqui por la defensa de sus tierras y su autonomía, rigiéndose por sus propias autoridades tradicionales, dentro del marco de la legalidad de México.

## LENGUA “JIAK NOKPO”

Pertenecen al sistema lingüístico cahíta, de la familia yutoazteca.

Ellos a sí mismos se llaman YOEME, es decir “gente”, frente a los blancos o YORI.

Cahita es un término que denomina a una agrupación lingüística o racial. En la actualidad sobreviven en Sonora, dos de los veintitrés grupos Cahitas: los Yaqui y los Mayo.

#### ACERCA DE LA MUERTE...

Quien muere en Cuaresma no puede tener pompas fúnebres con fiesta, música, danzas y borrachera, hasta que pasa esta época. Sólo entonces puede el alma encontrar su camino para retornar a la casa del padre viejo, del 'ITOM? ACHAI. Con la evangelización el ritual de enterrar al difunto con sus pertenencias se modificó por el uso de calzarlos con sandalias nuevas y colocarles al lado una jícara con agua "para el camino".

El cielo yaqui es la feliz llegada del espíritu a la casa con el Padre Viejo y donde lo esperan todos sus ancestros y antepasados, para lo cual es conveniente una fiesta por parte de los vivos para acompañar al difunto en su alegría. El dolor por la separación de un ser querido jamás debe manifestarse con llanto, pues esto haría que el espíritu perdiera el rumbo y se pudiera convertir en un eterno vagabundo, solitario y sin rumbo fijo (que podría considerarse como el infierno yaqui)

El gozo o sacrificio después de la muerte no se deberán entonces a los méritos personales en vida sino como resultado de la actitud de los vivos y de la exactitud como se celebren los ritos.

#### Música y danza

##### 1.- Principales danzas y música ritual:

Danza del Venado: llamada en lengua yaqui MAASO YIIHUA, describe la vida y muerte del animal sagrado de los yaqui. El danzante narra momentos del ciclo vital del venado con una mímica libre que representa las actitudes de sorpresa, alerta, atisbo, venteo, etc. del venado ante la naturaleza que lo rodea y su contacto con las criaturas con las que establece contacto, representadas por las figuras de los Pascola (que pueden representar un pájaro, una serpiente, una flor, un coyote, el agua, etc.)

Tanto los Pascola como el Maaso se despojan de su personalidad durante el baile para adoptar la del animal, la planta o del ser que introducen en la danza. Por lo general son 4 pascola y bailan de uno en uno, danzando primero el último en jerarquía, el llamado "el lobito" que representa animales menos estimados en la valoración del yaqui: burro, perro, zorro, etc., después bailan los otros dos pascola y por último el pascola YOOWE (anciano) o jefe del grupo.

La danza se inicia con algunos golpes secos de tambor, después entran un tambor de agua y dos raspadores, produciendo un ritmo monótono. Enseguida se escucha la flauta y aparece el cuarto Pascola. Mientras tanto, el maaso se va colocando su tocado de venado disecado sobre la cabeza, cuando ya está listo lo hace saber sacudiendo con fuerza las sonajas que lleva en las manos. En ese instante se inicia el canto en lengua yaqui y el venado empieza a bailar con el pascola. Al terminar su danza el Lobito se retira y la flauta deja de sonar. El canto y los raspadores, así como el tambor, siguen el son del venado. Termina el canto y siguen solos el tambor y los raspadores. La flauta inicia nuevamente y aparece el segundo Pascola, el maaso vuelve a sacudir las sonajas y se inicia el segundo canto de la serie. Este ritmo se repite igual con los cuatro pascola.

Después el venado se retira y los pascola siguen bailando la ¿danza del Pascola? Estas dos danzas se van alternando el tiempo que dure la fiesta, bien sean horas o días.

**JUEGO DEL VENADO CON LOS COYOTES:** en esta danza intervienen dos o más Pascola simultáneamente, representando a coyotes, intentando hacerle bromas o daño al Venado, mientras este trata de defenderse con agilidad y elegancia.

**LA MUERTE DEL VENADO:** donde se representa la lucha del hombre-cazador y el Venado, que termina entregándose y muere. Los Pascola representan al cazador y los raspadores y el tambor de agua, con su ritmo, van indicando los latidos del corazón del venado y su respiración, dejando de sonar cuando el maaso muere.

#### INSTRUMENTOS MUSICALES

##### VENADO:

- Tambor de agua (Baa-wéhai)
- Dos raspadores de madera (Hirúkiam)
- Canto de uno o dos de los ejecutantes de los raspadores

##### PASCOLA:

- Flauta de carrizo (Bacacusia)

□ Tambor de doble parche (Cúbahi) Este complejo sonoro se complementa con el sonido de los capullos (Tenéboim) que llevan enrollados en sus piernas el maaso y los pascola, el cinturón formado por pezuñas de venado que lleva en su cintura el maaso, el de cascabeles metálicos que llevan los pascola, las sonajas de calabaza que lleva el maaso en las manos y la sonaja o Sena,aso que el pascola usa en su mano derecha.

#### INDUMENTARIA CEREMONIAL

VENADO: Cabeza de venado disecada, con cinta de color rojo enredada entre los cuernos, colocada sobre un pañuelo de color blanco que cubre la cabeza del danzante de adelante hacia atrás, cubriendo parcialmente sus ojos. Torso desnudo y sobre el pecho un collar de chaquira con cruces de concha nácar. En la cintura se ata una pañoleta con figuras de flores muy coloridas. Sobre su cadera se enrolla un rebozo que le llega hasta las rodillas, sostenido por una faja negra o azul oscuro. Encima lleva un cinturón-sonaja con pezuñas de venado. En los tobillos lleva enredados los tenaboim, con los pies descalzos. Una de sus muñecas va ceñida con una tela de color blanca. En cada mano sostiene una sonaja o guaje de calabaza.

□ PASCOLA: En la cabeza lleva una máscara pintada de color negro, blanco y a veces adornos rojos, con largas barbas y cejas cortas, de ixtle o bien de cerda. Torso desnudo y en la cintura una manta gruesa de algodón enredada sobre las piernas hasta la rodilla. También usa una pañoleta como la del venado y un cinturón-sonaja con cascabeles metálicos. En las piernas se enrolla los capullos de mariposa (tenaboim) y también baila con los pies descalzos, con un rosario o collar sobre el pecho y una sonaja en la mano derecha. Sobre la coronilla se recoge un mechón de pelo, sujetándolo con una cinta de color.

#### **Conclusiones y Propuestas**

La presente investigación muestra sus raíces costumbres y tradiciones del Estado de Sonora, en la cual se destaca cada una de las etnias, así como sus tradiciones, valores, su crianza, comida, tradiciones, vestimenta, lugar, lenguaje y la manera que viven muchas personas, de las diversas regiones. Finalmente se dio la oportunidad de conocer nuestras raíces y valores desde una perspectiva global entre las personas y sus costumbres muy arraigadas compartidas con la sociedad.

# ¿CUÁLES SON LOS HÁBITOS ALIMENTARIOS DE LA ETNIA YAQUI, A TRAVÉS DE LA ENCUESTA DE CONSUMO DE 24 HORAS?

*Flor Guadalupe Melendrez Cardenas  
Karla Teresa Salazar Olivas  
Maria Luisa Martini Hernandez  
Jesus Emilio Gastelum Felix*

## **INTRODUCCION**

Las enfermedades relacionadas con la dieta en la actualidad son muchas, por mencionar algunas: la desnutrición, sobrepeso, obesidad, diabetes, hipertensión y problemas cardiovasculares, entre otras. La mayoría de estas problemáticas se encuentran en alza en todo el mundo, y dan como resultado nuevos estilos y hábitos alimentarios. La globalización y desarrollo económico han introducido nuevos alimentos y han cambiado esos hábitos alimentarios propios de una cultura, tanto en comunidades rurales, como en zonas urbanas. Cada vez son menos las personas que preparan sus propios alimentos, por diversos factores uno de ellos es el tiempo, y va en aumento el consumo de alimentos del suministro comercial. (1)

Para poder estudiar cuales son los hábitos de la alimentación, es necesario tener un punto de vista de múltiples interacciones y analizar lo político, social, económico e históricos dentro de una cultura, tiempo y espacio determinados. (2)

La cultura de la etnia yaqui no ha sido la excepción, también conforme ha pasado el tiempo ha sufrido cambios en los hábitos alimentarios, ya que ha adoptado rasgos culturales extraños a los propios, es por eso que por medio de esta investigación, por medio del recordatorio de 24 horas, se determinara cuales son los hábitos alimentarios de la etnia yaqui en la actualidad.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Es muy poca la información antropológica que se tiene acerca de la gastronomía de los yaquis, pero al vivir en un pueblo perteneciente a la etnia yaqui y convivir con ellos proporciona mucha información, su alimentación es muy particular, pero si se ha visto gravemente afectada. Los yaquis han adoptado tradiciones de otras culturas y con ello han afectado la suya, han cambiado severamente su forma de alimentarse incluyendo la comida rápida, las bebidas alcohólicas y el gran consumo de refrescos, como una de los principales cambios que ha traído como consecuencia enfermedades que ellos antes no poseían como lo es el sobrepeso, obesidad, diabetes y malnutrición.

Generalmente los yaquis en la antigüedad, eran de complexión esbelta, pero desde que el pueblo empezó a modernizarse y se introdujeron alimentos de suministro comercial, los fueron adoptando con mucha facilidad y afectaron su alimentación tradicional. Un cambio realmente impactante ocurrió cuando entro el tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, el gobierno dejo de proporcionarle apoyo para el cultivo de sus tierras y tuvieron que empezar a rentarlas, con esto el dejo el trabajo de campo y las actividades de cultivo que realizaban, volviéndose sedentario. Aunque lo que les proporcionan por la renta de sus tierras si les permite tener acceso a alimentos, estos son de los más baratos y por lo tanto de mala calidad, a esto se le une el bajo consumo de frutas y verduras.(2)

La alimentación es entendida como el acto de seleccionar los alimentos, prepararlos e ingerirlos, tomando en cuenta los factores geográficos, económicos, sociales, culturales y psicológicos, por lo tanto los hábitos alimenticios no se observan a simple vista, requiere de investigaciones detalladas debido a su complejidad, debido a esto se determinara mediante la aplicación de un recordatorio de 24 horas ¿Cuáles son los hábitos alimenticios de la etnia yaqui en la actualidad y que cambios ha presentado?

## **ANTECEDENTES**



La alimentación de los yaquis consta básicamente de lo que ellos trabajan como bien siendo la agricultura y la ganadería, pero con el paso del tiempo esto ha ido variando por diferentes factores. Los yaquis son una comunidad que se ha mantenido en cierta manera conservada pero esta cultura se ha ido cambiando con el paso de los años por las incorporaciones de nuevas costumbres de sus vecinos, nosotros los mestizos todo esto ha tenido un impacto considerable en su cultura ya que han dejado de proveerse de alimento como lo habían venido haciendo sus antepasados por medio de la tierra y su propio trabajo hace ya muchos años y comenzaron a rentar sus tierras, esto los ha hecho más sedentarios, eso y el fácil acceso a los productos alimenticios industrializados que son más baratos y de menor calidad, al incorporarlos a su dieta y al combinarse todos estos factores propician a problemas en la salud.

Problemas de salud como diabetes, obesidad, hipertensión arterial, cardiovasculares son algunas de las enfermedades que se han dado más fuertemente con los cambios en su cultura según datos de (SSA 2006). El “Cuestionario de factores de riesgo” (SSA 2006) reporta 103 individuos atendidos, 97 son mujeres (94%) y seis (6%) hombres, de los cuales 13 mujeres (13% del total; 13.4% de ellas) y ningún hombre presentan sobrepeso, y cuatro hombres (4% del total; 66.6% de los registrados) y 65 mujeres (63% del total; 67% de las mujeres) tienen obesidad, de acuerdo con el índice de masa corporal, calculado por la propia Secretaría de Salud.

Como bien mencionamos, los cambios se dan sean buenos o malos son propiciados por la aceptación de la sociedad, gobernantes así como las estructuras individuales dando las variantes en la economía, política y sociedad en este caso como es la alimentación, el objetivo de presentar esto es demostrar la relación que llevan los diferentes sistemas en diferentes aspectos como son la enfermedades o problemas ocasionadas en el cambio de la cultura yaqui. Se muestran tres ejes analíticos para comprender la obesidad entre los yaquis.

1. En el ámbito de los macro procesos, rescato el impacto de las políticas neoliberales que se han desarrollado en México y su refuncionalización en el campo mexicano, a partir de la entrada en vigor del TLC. En efecto, estas nuevas políticas sociales desaparecieron el ejido (modificando incluso la Constitución Mexicana), redujeron los apoyos al campo. Todo esto fue provocando el abandono de la tierra, o la renta de las mismas a empresas extranjeras,

por lo que también cambio patrones importantes en la vida de estas personas incluyendo su alimentación.

2. Este eje se centra en la búsqueda de mediaciones importantes entre estos macroprocesos y las prácticas sociales y culturales de los yaquis. En él se rescatan las estrategias de supervivencia que, desde su cultura, los yaquis han desarrollado en los últimos 12 años para hacer frente a este nuevo panorama económico.
3. Este eje aborda los posibles cambios en las prácticas sociales y culturales, es aquí donde se incluyen las nuevas variantes ya sea en las nuevas formas de reproducción de su vida cotidiana desde su base cultural, incluidos las transformaciones en su vida cotidiana, las dietas y los patrones de actividad por edad y sexo.

Este panorama macroeconómico que se ha desarrollado en nuestro país ha tenido una gran influencia en la vida cotidiana de muchos especialmente de los grupos étnicos como los yaquis, estos cambios están estrechamente relacionados con la inseguridad alimentaria que bien afectada por la dificultad de adquirir los alimentos para llevar una vida sana y activa.

Los cambios dados en la vida de cómo podemos analizar son ocasionados por derivados por decisiones ajenas a nosotros como las de nuestros gobernantes que al llevar a nuestra sociedad a diferentes cambios en su área se afecta la otra ya sea la economía para al comprar productos baratos del extranjero se daña a los agricultores locales en su economía, trabajo y alimentación. En esto podemos observar que los cambios ocasionados en la vida de la tribu yaqui se han dado por la influencia de los cambios culturales, al ir aceptando los nuevos hábitos surgen estas variantes que en este caso son negativas por la mala calidad de los nuevos alimentos que se toman.

Si se busca avanzar en la economía, política, sociedad, etc. se debe buscar soluciones equilibradas, es decir, que no afecte las diferentes comunidades si no que se apoyen en conjunto en los nuevos retos podremos tener resultados más favorables para ambas partes.

## **JUSTIFICACION**

La población indígena en México está representada por decenas de etnias que, aunque son heterogéneas entre ellas en su conjunto tienen los mayores rezagos sociales. (3)

Con esta investigación se pretende conocer y observar cómo es que en los últimos años la alimentación de la etnia yaqui ha ido cambiando, superando sus propias costumbres, llegando así a una transculturación; pues esta toman parte de otras culturas modificándolas o poniéndoles su propio estilo en base a sus recursos y costumbres de modo que no sean tan ajenas a ellos. Con esto afecta a toda la población yaqui volviéndola vulnerable a tal grado que corre el riesgo de sufrir consecuencias graves a causa de esto trayendo como consecuencia enfermedades que ellos antes no poseían como lo es el sobrepeso, obesidad, diabetes y malnutrición.

Este problema puede ser combatido volviendo a las costumbres que antes se tenían donde gracias a una dieta balanceada en base a cereales, leguminosas, carbohidratos, proteínas y pocas grasas gozaban de buena salud y de una complexión esbelta.

## **OBJETIVO**

Determinar mediante la investigación y aplicación de un recordatorio de 24 horas, que hábitos alimentarios tiene la etnia yaqui en la actualidad.

## **BIBLIOGRAFIA**

- (1) Olivas, R. R., López, A. E., García, M. E. O., & Campaña, L. C. Educación nutricional en comunidades rurales. *Educación*, 8, 47.
- (2) Merino González, E. C. (2011). Obesidad entre los yaquis de Sonora, México. Los retos de una cultura frente a la economía del mundo. *Estudios de Antropología Biológica*, 13(2).
- (3) Harris, M., Bordoy, V., Revuelta, F., & Velasco, H. M. (1998). *Antropología cultural*. Alianza editorial.
- (4) Valencia, B. H. R., Mendívil, M. Y. C., & García, M. I. G. E. DIAGNOSTICO TURÍSTICO DE LA COMUNIDAD YAQUI DE PÓTAM.

# PLANTAS SILVESTRES COMESTIBLES EN LA REGIÓN DE CAJEME, RECURSOS DESAPROVECHADOS POR LA POBLACIÓN

Dulce Carolina Lugo Gil

## RESUMEN

*En la actualidad factores como el incremento en el precio de la canasta básica resultan perjudiciales para los Cajemenses. Según un censo realizado por CONEVAL en 2010, en el municipio de Cajeme existen aproximadamente 110,000 personas que viven en situación de pobreza debido a ingresos, las cuales se encuentran más propensas a sufrir algún déficit alimenticio o a padecer enfermedades como lo son la obesidad y el sobrepeso.*

*Los ingresos no deberían resultar un problema para un buen estado nutricional, ya que desde hace generaciones contamos con diversas especies de plantas silvestres comestibles que gracias a las favorables condiciones del clima nuestra región podemos encontrarlas en casi cualquier lugar. Plantas como el nopal, el amaranto y gran variedad de especies de quelites crecen bajo condiciones muy simples, con la capacidad de desarrollarse en suelos áridos y semiáridos, y con necesidad de poca agua.*

*El contenido nutrimental de estas plantas comestibles llega a rebasar al de alimentos de consumo habitual adquiridos en supermercados, por lo que podrían sustituir a alimentos actualmente imprescindibles para la dieta diaria. Además estos alimentos tienen la capacidad de tratar o prevenir padecimientos tales como la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad, diabetes, entre otros, según citan varios estudios científicos. No obstante, lo más sorprendente de todo esto es la falta de interés de la población hacia estos recursos tan ricos en nutrientes.*

*Las generaciones actuales suelen tomarlas como un alimento de segunda mano, sin embargo, tenemos conocimiento de que estas plantas eran consumidas por generaciones anteriores. Por lo que nuestro deber consiste en hacer conciencia de nuevo sobre los beneficios que estas pueden traer tanto a la salud como al bolsillo de los Cajemenses.*

## Palabras Clave:

PLANTAS SILVESTRE, QUELITE, NOPAL

## Introducción

El contenido del trabajo inicia con una introducción que presenta el problema específico bajo estudio y describe el modelo de investigación utilizado. La introducción tiene como propósito

convencer al lector acerca de la importancia del trabajo, debe presentar los antecedentes, plantear el problema, sus fuentes y la forma en que fue investigado, es decir, el modelo de investigación que se utilizó.

Asimismo, contiene una la justificación del trabajo que se refiere a la conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, **valor teórico**, y **unidad metodológica y objetivos de la investigación**. También debe contener una síntesis de la alternativa de solución. En la parte final se describen las diferentes partes del trabajo.

Debido a la naturaleza de la introducción es conveniente redactarla una vez concluida la investigación, cuando ya se sabe lo que se hizo y cómo y por qué se hizo, así como lo que implicó hacerlo.

### **Metodología de análisis**

En la actualidad el costo de los alimentos afecta la calidad de vida de gran parte de la población sonoreNSE, tan solo durante el mes de Mayo de 2012 el precio de la canasta básica se incrementó 42 pesos en ciudades y 34 en el campo. Incrementándose principalmente productos de consumo común como el frijol que ya desde hace tiempo sigue en incremento debido a cambios en la agricultura, específicamente por los sembradores que ahora prefieren sembrar productos como el maíz ya que se venden mejor, lo cual aumento la demanda de frijol y por consiguiente lo llevo a la alza. Las tortillas son otro gran producto de uso común que se han ido al alza debido a que gran parte de los sembradíos de maíz van dirigidos a la creación de combustibles o alimento para ganado.

Estos grotescos aumentos en el precio de la canasta básica ha generado un aumento constante en transtornos como la desnutrición, tan solo en Cajeme, según el último censo realizado por la SEDESOL el 26 por ciento de la población vive en pobreza, estamos hablando de más de 110 000 personas en situación de pobreza debido a ingresos lo cual es un golpe directo a la buena salud de las personas. La cuestión es como poder cumplir con todos los requerimientos nutricionales que tu

cuerpo te pide si no tienes los suficientes ingresos como para llevar una correcta alimentación si tus ingresos no son los suficientes.

## QUELITES

(2) Existe una gran gama de formas para preparar quelites solos algunos puedes comerlos crudos, cocerlos o freírlos ligeramente, o bien introducirlos en otras comidas típicas como tamales, quesadillas, frijoles, caldos, sopas, gran variedad de tacos, en fin no hay pretexto para decirle que no a un platillo de quelites.

(2) Respecto a los quelites se puede decir que son un arma de doble filo, por un lado tenemos todos sus grandes beneficios, pero por el otro pueden llegar a resultar muy peligrosos para las personas no adiestradas al momento de elegirlos, ya que no existe una característica específica que nos diga que planta de quelites es comestible y cual no, todo este conocimiento se aprende en base a la experiencia y de sabiduría que trasciende de generación en generación.

(2) Aprender el arte de los quelites es llenarte de una sabiduría muy rica, solo de pensar que en México existen alrededor de 25,000 especies de plantas y que 500 de estas son consideradas como quelites y como en nuestro país en su mayoría solo se consumen las hojas tiernas de la planta lo que nos deja 358 especies de quelites de gran calidad para nuestro consumo.

(2) En el México prehispánico el consumo de quelites era tomado como un ritual, Sahagún nos menciona que los antiguos aztecas celebraban el llamado huaquiltamalculiztli donde se preparaban tamales de quelites, o quiltamalli del nahuatl, cada mes de enero.

(2) sin más preámbulos es notable la disminución en el consumo de quelites, en el valle de México aproximadamente 50 años después de la conquista española se encontraron escritos como la Historia General de las Cosas de La Nueva España de Sahagún o la Historia Natural de la Nueva España de Francisco Hernández donde se mencionaba el consumo de quelites de más de 100 especies que en la actualidad se ven reducidas a 15. En Sonora esta situación no resulta muy diferente, Pennington (1979) nos menciona que en 1660 los pimas de la región reconocían 24 especies de quelites y que tan solo treientos años después solo reconocían 17 de los cuales únicamente 11 eran nativos.

(2) otro factor que influyo en el olvido de los quelites durante la conquista fue que los conquistadores no aceptaban las plantas no cultivadas y en México no se cultivaban quelites similares a los que había en Europa, siendo esta una de las causas que llevo a la merma de su consumo. Actualmente podemos escuchar el resultado de esto con frases despectivas hacia los quelites como “no vale un bledo”.

(2) Bye y Linares nos mencionan que en las culturas mexicanas se calcula que entre un 55 a 90% se ha perdido el conocimiento y uso de estos vegetales durante los últimos 500 años.

(2)

## AMARANTO

(3) el amarantus ssp, mejor conocido como amaranto o huautli del náhuatl, es uno de los cultivos mas antiguos de Mesoamérica, pueblos recolectores y cazadores lo consumían con la misma importancia que al maíz y frijol, los primeros datos de esta planta datan de 10 mil años atrás (Asociación Mexicana del Amaranto, 2010).

(3) los antiguos aztecas lo utilizaban como tributo a los dioses, consumido como atole por sus guerreros ya que consideraban que aportaba fuerza física.

(3) El Amaranto es un cultivo que se utiliza como grano, verdura para la alimentación humana y como forraje para la alimentación animal (Morales Guerrero, Vázquez Mata, & Bressani Castignoli, 2009).

(3) El grano contiene una alta cantidad de proteína de reserva, cercana a la proteína ideal y así como ciertos aminoácidos esenciales, en particular la L-lisina, el cual, en los cereales es escaso.

(3) El grano contiene del 15-17% de proteína y 48-69% de almidón, existen variedades que tienen almidón ceroso, es decir, rico en amilopectina, lo que le da un comportamiento especial para usarse como ingrediente alimentario, además posee un contenido relativamente alto de ácidos grasos siendo de 6-19% como el escualeno, que hasta ahora se obtenía especialmente de tiburones y ballenas. El aceite del amaranto es de buena calidad y el contenido es superior al del maíz; contiene altos niveles de ácido linoleico, ácido graso esencial precursor de prostaglandinas, cuya función es análoga a la de las hormonas.” (Grupo Produce A.C. Distrito Federal, 2007; Morales Guerrero, Vázquez Mata, & Bressani Castignoli, 2009).

(3) Las galletas y panes adicionados con harina de amaranto son un alimento hipoadérgico para los que padecen intolerancia al gluten, y no pueden consumir panificados a base de harina de trigo.

(4) Su proteína es también sobresaliente y excepcional en cuanto a su calidad ya que presenta elevado contenido de lisina, un aminoácido esencial.

el amaranto es una planta dicotiledónea que produce semillas tipo cereal, por lo cual se le considera un seudocereal.

### Proteína

La proteína del amaranto presenta un buen balance de aminoácidos esenciales, el contenido de lisina es superior a 5 gr. por 100 gr. de proteína y es considerado el aminoácido esencial que limita la calidad proteica de la mayoría de los cereales que es equivalente a la leche de vaca y de la yema de huevo, por ejemplo los niveles de aminoácidos azufrados van de un 2.6-5.5% y la lisina de 3.2-6.4% casi el doble de lo que contiene el maíz y el trigo.

FAO el valor nutritivo del amaranto como verdura llega a rebasar a verduras y ortalizas de uso común como lo son el tomate, el pepinillo, lehua y espinaca

Los contenidos de oalacetatos en el aaranto como verdura no llegan a rebasar el 4.6% lo cual resulta inofensivo para lasalud humana, además de que estos quedan destruidos casi en su totalidad en el proceso de coccion.

El contenido de lípidos va de 7 a 8%. Estudios recientes han encontrado un contenido relativamente alto de escualeno (aprox. 8% del aceite de la semilla). El escualeno es un excelente aceite para la piel, lubricante y precursor del colesterol que se obtiene comúnmente de animales como la ballena y el tiburón. El aceite de amaranto contiene alto grado de compuestos insaturados entre los que destacan el ácido linoléico (70%), ácido linolénico (1%) y ácido estérico (20%)

La hoja posee altos valores de calcio, hierro, fósforo y magnesio, así como ácido ascórbico, vitamina A y fibra. El amaranto ha llegado a ser popular entre pacientes con enfermedad celiaca porque no causa reacciones alérgicas en la mucosa intestinal. Aprovechando las características aglutinantes del grano se sustituye la grasa que comúnmente contienen algunos aderezos por el extracto proteínico de amaranto, que da la consistencia al producto. De esta manera permite obtener en la industria alimentos más saludables y Light que son una herramienta útil en el plan alimentario recomendado para bajar de peso.



la proteína del amaranto resulta excelente para consumo humano, ya que su balance de aminoácidos es casi perfecto para formar proteínas compatibles, siendo este superior al contenido en la leche. Entre sus aminoácidos importantes encontramos a la lisina, un aminoácido escaso en otros cereales como el maíz, arroz y trigo, que al ser combinada con estos permite que se asimilen diversos elementos que sin lisina se habrían desechado.

## NOPAL

(4) el Nopal, es un alimento que contiene algunos compuestos bioactivos como fibra dietética, polifenoles, flavonoides, carotenos, ácido ascórbico, fitoesteroles y clorofilas, que funcionan como antioxidantes y pueden ayudar en la prevención de cáncer, cataratas, aterosclerosis y retardar el proceso de envejecimiento, los fitoesteroles también ayudan a disminuir los niveles de colesterol.

Una planta de nopal puede llegar a medir hasta 5 m de altura, con densas ramificaciones y un tronco leñoso que mide hasta 5° cm de diámetro. Sus ramificaciones están compuestas por cladodios de hasta 60 cm de largo y 40 de ancho, y hasta 3 cm de espesor. La planta de nopal está conformada por dos tipos de cladodios, los frescos conocidos como nopalitos y los adultos llamados pencas.

El nopal da un fruto carnoso conocido como tuna con una textura muy parecida a la de los cladodios, de hasta 10 cm de largo y 8 cm de diámetro, conteniendo una pulpa dulce, con gran número de semillas.

Debido a la abundancia de especies de nopal que existen en México se considera que es su país de origen.

Cuando los cladodios se encuentran frescos, entre 10 y 15 cm, suelen ser utilizados para la preparación de nopalitos, cuando estos alcanzan una edad de 2 a 3 años suelen utilizarse para la producción de harinas. Los cladodios adultos son mucho más duros y difíciles de consumir debido a su alto contenido de fibra.

En 2007 los autores Guzmán L. y Chávez J. dieron a conocer una composición aproximada de cladodios de nopal, comparando los de 1 mes de edad con los de 1 año de edad, realizando su estudio expresado en base húmeda.

El nopal es un recurso fiable como fuente de calcio en la dieta,

ENSANUT (2006) nos da a conocer que en México a las personas mayores de 20 años les falta consumir aproximadamente 22% de calcio para cumplir con el 100% de su requerimiento diario de este mineral

Hoy en día existe mayor interés en vigilar e incrementar el consumo de este mineral, debido a que se ha demostrado que una biodisponibilidad alta de calcio dietario mejora la salud ósea.

Científicos de la UNAM ha demostrado que mientras una tortilla tradicional de 100g tiene 320mg de calcio, un nopal seco de 400g incluye 4 200mg del mineral; y que la mayor concentración de calcio está en los nopales maduros, es decir en las pencas.

Se ha comprobado que el nopal puede llegar a aumentar los niveles y la sensibilidad de la insulina. Se ha comprobado científicamente el poder hipoglucemiante del nopal, es decir, como un efectivo tratamiento para la prevención de la diabetes.

Investigaciones realizadas en el instituto politécnico nacional dan a conocer que el nopal ayuda a disminuir los niveles de glucosa en la sangre. Según las investigaciones realizadas comprobaron que si consumes nopales antes de cada comida durante diez días bajas de peso y se reducen las concentraciones de glucosa, colesterol y triglicéridos en sangre. Lo anterior solo resulto en personas resistentes a la insulina, es decir, a las que padecen diabetes mellitus tipo 2, (pero para las personas que tienen Diabetes Mellitus tipo 1 (que no producen insulina), el consumo de nopal no sustituye las inyecciones de ésta.)

De acuerdo a lo reportado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el sobrepeso y la obesidad se definen como una acumulación de grasa excesiva que llega a ser perjudicial en la salud de un individuo. Donde el sobre peso se caracteriza por tener un valor de IMC (índice de masa

corporal) mayor a 25 y la obesidad mayor a 30 en la etapa adulta. Los principales factores que ayudan al desarrollo de estos son la falta de actividad física o sedentarismo, la incorporación laboral de la mujer lo que provoca que haya un mayor consumo de alimentos procesados.

Los frutos del nopal antes mencionados tienen gran cantidad de usos desde la elaboración de quesos, melcocha, miel, vino, entre otros.

Los cladodios jóvenes de nopal resultan beneficioso como forraje para GANADO OOOOOO, siendo este un ahorro para la familia al no tener que comprar alimento para su ganado, situación conveniente durante la época de estiaje (Pimienta, 1990).

PIMIENATA, B. E. 1990. El Nopal Tunero. Universidad de Guadalajara, México. 235 p.

Todas estas plantas son capaces de crecer en condiciones simples, con necesidad de poca agua

Falta de interés por parte de la población

La sociedad actual suele tomar estos alimentos como de segunda mano o comida de pobres, hasta se suelen utilizar adjetivos como bleado, diciendo que vale un bleado

Beneficios a la salud y al bolsillo

# EL NOPAL Y SUS PROPIEDADES NUTRICIONALES

*Fuentes Villegas Aracely  
Manjarrez Zamorano Michelle  
David López del Castillo*

## **Introducción**

El nopal es una planta silvestre que sobrevive en regiones desérticas y frías. No requiere de mucha agua para su cultivo, por lo que es una buena fuente de ingresos para muchos agricultores que no cuentan con los recursos necesarios y viven en zonas áridas o semiáridas.

Es un alimento que proviene de la familia de las cactáceas, posee tallos gruesos y aplanados y flores de muchos colores. Un elemento que contiene una gran cantidad de vitamina c, calcio fosforo, potasio sodio y fibra vegetal entre otros.

Además de ser un alimento muy utilizado en gran variedad de platillos, también se descubrió mediante investigaciones que es utilizado en tratamientos de diferentes malestares en el organismo.

Su utilización es variada ya que puede ingerirse en jugos, dulces, ensaladas, en guisados.

## **Justificacion**

El nopal es ampliamente recomendado por los nutriólogos ya que cuenta con atributos que lo hacen un alimento muy rico en cualidades curativas: Contiene fibra como auxiliar en trastornos digestivos. Es muy útil como controlador de los niveles excesivos de azúcar en el cuerpo. También disminuye el colesterol en la sangre al interferir en la absorción de grasas que realizan los intestinos. Contiene minerales importantes como el calcio y el potasio además de magnesio, sílice, sodio y pequeñas cantidades de fierro, aluminio, y magnesio, entre algunos otros. Tradicionalmente las botanas que se encuentran en el mercado no tiene un aporte a la salud del consumidor, el objetivo es desarrollar un producto que tengan las mismas características

sensoriales de una botana comercial pero que aporte las propiedades nutraceuticas de un alimento como el nopal. Entonces nosotras recomendamos a los muchachos de la carrera de ciencias nutricionales que adaptaran o agregaran el nopal a su dieta básica

## **Objetivo**

Promover este producto de alta calidad, debido al aporte de nutrición y salud de los consumidores para contribuir con la sociedad a combatir y prevenir problemas de salud pública severos como la diabetes y la obesidad.

El aprovechamiento de las propiedades curativas de las plantas es una práctica milenaria que nunca ha dejado de existir. El caso del nopal en México, tiene un especial significado por el papel simbólico del asentamiento de los aztecas en el lago de Texcoco, dando lugar a su imperio Tenochtitlan (te, piedra y nochtli, nopal). Los aztecas lo usaban para muchos usos medicinales: para las fiebres bebían el jugo, el mucílago o baba del nopal la utilizaron para curar labios partidos, la pulpa curaba la diarrea, las espinas para la limpieza de infecciones, la fruta era usada para el exceso de bilis, empleaban las pencas del nopal como apósito caliente para aliviar inflamaciones y la raíz para el tratamiento de hernia, hígado irritado, úlceras estomacales y erisipela. Actualmente es parte de nuestro escudo nacional y todavía tiene usos medicinales y alimenticios muy variados.

El nopal es una planta silvestre que sobrevive en regiones desérticas y frías. No requiere de mucha agua para su cultivo, por lo que es una buena fuente de ingresos para muchos agricultores que no cuentan con los recursos necesarios y viven en zonas áridas o semiáridas. Se dice que tiene un papel ecológico importante, ya que detiene la degradación del suelo deforestado, o sea, convierte tierras improductivas en productivas. Existen cerca de mil 600 especies en 122 géneros de la familia de las cactáceas, de la cual proviene el nopal. Tiene frutos, los cuales son comestibles y se conocen con el nombre de tunas. En México la ingesta anual per cápita de nopal es de 6.4 kilos.

## **Propiedades alimenticias**

El nopal se usa como forraje, pero igualmente se comercializan las pencas tiernas como verdura, éstas se pueden preparar en escabeche, se cocinan caldos, y sopas, en ensaladas o en guisados, en platos fuertes, como antojitos, en salsas, bebidas, postres, mermeladas y un sinnúmero de usos alimenticios que se le puede dar a esta planta tan rica en propiedades. Recientemente ha sido muy popular el consumo de nopales licuados con alguna fruta como medida para bajar de peso o para personas que padecen ciertas enfermedades que más adelante se describirán. El único problema de esto es que a muchas personas les es un poco desagradable el mucílago o baba, ya que al hacer el licuado se queda ahí. El polvo de nopal o nopal deshidratado, ha venido a ofrecer una solución para este inconveniente. Para evitar la baba del nopal se congela o se cuele, se recomienda también ajo, bicarbonato, cáscara de tomate, hoja de maíz, jugo de limón, ceniza o piedra volcánica en el agua.



### **Propiedades nutricionales**

En lo que respecta al valor nutricional del nopal, se puede decir que en 1 taza de nopales crudos (86 g aproximadamente) hay 2.9 g de hidratos de carbono y 1.1 g de proteína y solamente 14 kcal. Pero su principal atractivo es que contiene una gran cantidad de fibra dietética (soluble e insoluble): 2 g de fibra en una taza. Existe una relación 30:70 de fibra soluble a insoluble. La fibra insoluble puede prevenir y aliviar el estreñimiento y las hemorroides al mismo tiempo que previene la aparición de cáncer de colon. La fibra soluble, se ha usado en muchos padecimientos porque su presencia en el tubo digestivo retarda la absorción de nutrientes y hace que estos no pasen a la sangre rápidamente. También son una buena fuente de calcio, ya que en 100 g de nopales, hay aproximadamente 80 mg de calcio.

### **Propiedades medicinales**

Se ha demostrado en varios estudios, principalmente realizados en México, las propiedades medicinales que tiene el nopal. Se les llama “propiedades medicinales” ya que ayudan a controlar la enfermedad con mayor facilidad, pero esto no significa que se hable de una curación.

**Obesidad.** Se ha puesto de moda que en todas las dietas se tome un jugo de nopal con naranja o alguna otra fruta. Esto se fundamenta en que gracias a la gran cantidad de fibra que tiene esta planta, ayuda retardar el tiempo en que se absorben los nutrimentos y entran a la sangre y por lo tanto facilita su eliminación. También, las fibras insolubles que contiene, crean una sensación de saciedad, haciendo que disminuya el hambre de las personas y ayudan a una buena digestión. Así mismo, las proteínas vegetales promueven la movilización de líquidos en el torrente sanguíneo disminuyéndose la celulitis y la retención de líquidos.

**Diabetes e hiperglucemia.** También se habla que ayuda a las personas que padecen diabetes. El nopal incrementa los niveles y la sensibilidad a la insulina logrando con esto estabilizar y regular el nivel de azúcar en la sangre. Se ha comprobado científicamente el poder hipoglucemiante del nopal, es decir, como un efectivo tratamiento para la prevención de la diabetes. Se han llevado a cabo investigaciones en el Instituto Politécnico Nacional, donde se documenta que el nopal disminuye las concentraciones de glucosa en sangre. En estos estudios se ha demostrado que la ingestión de nopal antes de cada alimento, durante 10 días, provoca la disminución del peso corporal y reduce las concentraciones de glucosa, colesterol y triglicéridos en sangre. Esto se ha visto solamente en personas que son resistentes a la insulina, o sea en pacientes con diabetes tipo II, pero para las personas que tienen diabetes tipo I (que no producen insulina), el consumo de nopal no sustituye las inyecciones de ésta.

**Colesterol.** En personas con colesterol elevado se ha demostrado que, el consumo de nopal, ayuda a eliminarlo evitando que se absorba gran parte de éste y así no se acumula en venas y arterias.

Los aminoácidos, la fibra y la niacina contenida en el nopal previenen que el exceso de azúcar en la sangre se convierta en grasa, mientras que por otro lado, actúa metabolizando la grasa y los ácidos grasos reduciendo así el colesterol. El contenido de LDL (lipoproteína de baja densidad) en el nopal se cree que es la principal causa de que el colesterol sea expulsado del cuerpo, ya que las LDL actúan a nivel del hígado removiendo y retirando el colesterol que el cuerpo tiene en exceso. Al mismo tiempo se ha visto que esta cantidad de LDL no afecta a las HDL (lipoproteínas de alta densidad) o colesterol “bueno”. El nopal tiene una cantidad suficiente de aminoácidos y fibra, incluyendo los antioxidantes vitamina C y A, los cuales, previenen la posibilidad de daños en las paredes de los vasos sanguíneos, así como también la formación de plaquetas de grasa, y es así como también tiene un poder preventivo en relación a la aterosclerosis.

**Propiedad de antibiótico.** Los nopales tienen antibióticos naturales, esta propiedad está relacionada con el metabolismo ácido crasuláceo (CAM) de las plantas, el cual, en las cactáceas inhibe o suspende el crecimiento de varias especies bacterianas. De ahí que tanto el consumo del nopal como la aplicación de cataplasmas de pencas de nopal tengan efectos benéficos en heridas e infecciones de la piel.

**Cáncer.** En un experimento realizado con ratones con tumores cancerígenos, se administraron extractos acuosos de *Opuntia máxima* (sustancia que se encuentra en el nopal) y se encontró la prolongación del periodo de latencia de dichos tumores malignos. No curó el cáncer pero lo detuvo. Aún no se sabe la causa, pero se están realizando varios estudios al respecto.

**Desórdenes gastrointestinales y digestión.** Por último, se sabe que las fibras vegetales y los mucílagos controlan el exceso de ácidos gástricos y protegen la mucosa gastrointestinal previniendo así, las úlceras gástricas y todo ese tipo de afecciones. El Nopal contiene vitaminas A, Complejo B, C, minerales: Calcio, Magnesio, Sodio, Potasio, Hierro y fibras en lignina,



celulosa, hemicelulosa, pectina, y mucílagos que en conjunto con los 17 aminoácidos ayudan a eliminar toxinas. Las toxinas ambientales provocadas por el alcohol y el humo del cigarro que inhiben el sistema inmunológico del cuerpo, son eliminadas por el nopal. También limpia el colon ya que contiene fibras dietéticas solubles e insolubles. Las fibras dietéticas insolubles, absorben agua y aceleran el paso de los alimentos por el tracto digestivo y contribuyen a regular el movimiento intestinal, además, la presencia de las fibras insolubles en el colon ayudan a diluir la concentración de cancerígenos que pudieran estar presentes.

### **Metodología:**

La encuesta se realizó en la universidad de sonora en el campus de cajeme, encuestando a nueve alumnos del area de ciencias nutricionales, con estas encuestas nos dimos cuenta de que los alumnos de clase baja son los que consumen mas el nopal que los que tienen un ingreso mayor a cuatro mil pesos mensuales, aunque ala mayoría sin importar la clase social no lo consumen o no les gusta el sabor.

### **Resultado**

Dando como resultado el consumo de nopal en estudiantes de ciencias nutricionales en el campus de cajeme es muy baja ya que la mayoría de los estudiantes de nutrición no lo consumen aun conociendo sus aportes nutrimentales, el nopal a estado ligado a la vida de los mexicanos su cultivo data desde la epoca prehispanica tal como lo establece Bernardino de Sahagun en el Codice Florentino. Así entonces el nopal se inserta como elemento de desarrollo intrínseco al pueblo y cultura de Mexico desde tiempos inmemorables y hoy en estos tiempos se ha perdido mucha de nuestras tradiciones alimentarias dejando de consumirlo, viendose obligados los sembradores a bajar hasta un 200 porciento el costo del producto ya que al no venderse en 48 horas de ser cortado este producto perdedero no puede estar en su estado optimo para el consumo cayendo los precios ya que los sembradores invierten mas dinero en producirlo que lo que ganan al venderlo.

## **Conclusión**

Yo creo que el problema es muy grande ya que si nosotros como estudiantes de nutrición no lo consumimos siendo el futuro de México y que somos los alimentadores del pueblo mexicano, puede llegar a desaparecer de la dieta mexicana el consumo del nopal siendo esta fundamental ya que el nopal nos representa como mexicanos y como quedamos nosotros los nutriólogos en la cultura alimentaria mexicana siguiendo modas del consumismo del siglo actual por el mal consumismo de jóvenes que solo son guiados por anuncios publicitarios estos han afectado mucho nuestras costumbres y hábitos que solíamos tener como mexicanos. Tenemos que tener mucho cuidado que es lo que le dejamos de herencia a nuestros hijos y estos que le dejarán a los suyos si no son estas nuestras costumbres y que sea un orgullo para ellos ser mexicanos.

## **Recomendaciones**

Nosotros como nutriólogos debemos recomendar el consumo del nopal no solo por sus aportes nutrimentales y medicinales si no también es parte muy importante en nuestro país y nos representa como mexicanos estando el nopal en nuestra bandera mexicana.

Aquí les dejo algunas recomendaciones por que debe consumir nopal.

El nopal aporta calcio, hierro, aluminio, magnesio, potasio, sodio y magnesio. También contiene vitamina A, B1, B2 y C. Es rico en fibra, que está compuesta por complejos polisacáridos. También es rico en aminoácidos, contiene 17 de los 22 aminoácidos.

## **Uso medicinal**

El nopal contribuye a disminuir los niveles elevados de la glucosa sanguínea en los diabéticos, que lo hace por su aporte de fibra que atrapa glucosa en los intestinos pero también porque mejora la sensibilidad de las células a la insulina, el consumo regular del nopal disminuye los niveles de colesterol ayudando a bajar de peso.

1. Representa un buen aporte de fibra, que como hoy sabemos tiene amplias repercusiones en la salud del tubo digestivo, del sistema cardiovascular y de nuestro metabolismo, por sólo mencionar lo más importante.
2. El consumo regular del nopal contribuye a controlar el apetito.
3. contribuye a combatir el sobrepeso.
4. ayuda a regular los niveles de lipidos en la sangre (colesterol y triglicéridos).
5. Regula los niveles de glucosa sanguínea.

Un grupo formado por doce científicos de la Universidad Nacional Autónoma de México la Universidad Autónoma de Querétaro y la Universidad del Valle de México, reconocidos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología , demostró que consumir un promedio diario de entre 200 y 300 gr de nopal tierno puede disminuir notablemente el riesgo de desarrollar diabetes. El consumo de 100 gr de nopal maduro al día podría prevenir el debilitamiento de huesos y dientes, así como la consecuente aparición de osteoporosis.

Y para finalizar se ha descubierto que unos jóvenes estudiantes potabilizan el agua con la baba de nopal. ASI QUE A CONSUMIR NOPAL.

# FACTORES ALIMENTICIOS DETERMINANTES PARA PADECER INTOLERANCIA A LA LACTOSA EN UNA PERSONA.

*Luis Matías Morales García  
Edgar Mendivil Borbón  
Ramón Manuel Ochoa Domínguez  
Armando Enrique Valle Nieblas  
José Eduardo Velazco Lara*

*Profesor: David López del Castillo Sánchez*

## INTRODUCCIÓN

La intolerancia a la lactosa sucede cuando el intestino delgado no es capaz de digerir la lactosa, un tipo de azúcar que se encuentra en la leche y otros productos lácteos.

“En una dieta occidental los hidratos de carbono aportan alrededor del 50% de las calorías y están representados en la siguiente proporción; almidón 50%, sacarosa 30%, lactosa 6%, maltosa 1-2%, y otros 12% en trealosa, glucosa, fructosa, etc.” (1)

Para que los disacáridos como la lactosa (glucosa- galactosa) pueda ser absorbido en el intestino, deben de pasar primero por un proceso de hidrólisis, en el cual son divididas o separadas por enzimas específicas, que en el caso de la lactosa, la enzima que la hidrolisa es la lactasa. Entonces al tener una deficiencia en esta enzima, no se puede absorber la lactosa, causando una serie de síntomas clínicos como dolor abdominal, diarrea, náuseas, flatulencias y/o meteorismo (acumulación de gases) en relación a la ingesta del disacárido (lactosa).

Esta investigación estará enfocada en entrevistar a dos informantes, en cual uno presentara la patología intolerancia a la lactosa y el otro no presenta dicha patología.

## JUSTIFICACION

Sabemos que la intolerancia a la lactosa es una patología muy común en nuestra zona geográfica y en nuestro país. A sí que nosotros queremos conocer factores alimentarios forma personal que puedan intervenir o manifestarse en este padecimiento.

## **OBJETIVO**

Nuestro objetivo es realizar una adecuada investigación por medio de fuentes confiables para tener un panorama general acerca de esta patología, y a si conocer de forma personal los hábitos alimentarios causantes de dicha patología.

## **PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA**

Estos factores los determinaremos conociendo la forma de alimentarse a lo largo de su vida de las personas entrevistadas.

## **ANTECEDENTES**

¿Qué es la lactosa? ¿Cuál es la causa de la intolerancia a la lactosa?(4)

La lactosa es el azúcar predominante de la leche. La causa de la intolerancia a la lactosa es la incapacidad del intestino para digerirla y transformarla en sus constituyentes (glucosa y galactosa). Esta incapacidad resulta de la escasez de un enzima (proteína) denominado lactasa, que se produce en el intestino delgado. Se estima que el 80% de la población mundial (95-100% de los indios americanos, 80-90% de negros, asiáticos, judíos y mediterráneos) sufren intolerancia a la lactosa en mayor o menor grado. Muchos de ellos presentan síntomas que recuerdan al síndrome de intestino irritable. Curiosamente la población del norte y centro de Europa, que convive con ganado vacuno desde el Neolítico, tiene mayor tolerancia a la lactosa que el resto de la población mundial. No existen diferencias en la prevalencia entre uno y otro sexo. En el 45% de las mujeres embarazadas que presentan el trastorno, este mejora durante la gestación.(4)

¿Cuál es la causa del déficit de la lactasa?

Existen múltiples causas de intolerancia a la lactosa, la más frecuente es la intolerancia primaria a la lactosa. La actividad de la lactasa es alta y vital durante la infancia, pero en la mayoría de los mamíferos, incluyendo los humanos, disminuye de forma fisiológica a partir del destete. Por eso, la intolerancia primaria a la lactosa se manifiesta en la mayoría de los casos en la pubertad o en la adolescencia tardía. La intolerancia secundaria a la lactosa es causada por cualquier daño de la mucosa intestinal o reducción de la superficie de absorción. Este tipo de intolerancia suele ser

transitoria y depende de la enfermedad de base que tenga el paciente: enfermedad celiaca, enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa, parásitos intestinales y gastroenteritis, entre otras. Por último existe un raro trastorno de origen genético, que es el déficit congénito de lactasa, en el cual el intestino delgado no produce dicha enzima y se pone de manifiesto en la primera semana de vida.(2)

¿Qué síntomas presenta la intolerancia a la lactosa?

Se debe sospechar este cuadro cuando tras la ingestión de leche se presentan síntomas tales como dolor abdominal, distensión abdominal, gases y diarrea. Es un problema que afecta a una extensa población a nivel mundial, pero no es una amenaza seria para la salud. La gente que tiene problemas para digerir la lactosa aprende, probando, qué productos lácteos y en qué cantidad puede tomarlos sin presentar molestias y cuáles deben evitar. Muchos podrán disfrutar de los productos lácteos en pequeñas cantidades o junto con otros tipos de alimento. La gravedad de síntomas varía dependiendo de la cantidad de lactosa ingerida y de la tolerancia individual, hay pacientes que con cantidades pequeñas de lactosa (de 5 a 12 gramos, contenidos en 100 a 250 cc de leche) pueden presentar síntomas.(2)

¿Cómo se diagnostica?

La historia clínica y la exploración alertan al médico de la posible alteración. El diagnóstico se confirma mediante las siguientes pruebas.

-Prueba de tolerancia a lactosa. Tras tomar por boca 50 gramos de lactosa, se toman muestras de sangre a los 30, 60 y 120 minutos, debiendo aparecer normalmente un aumento de 2 mg/dl de glucosa en sangre. Si el aumento es menor, sugiere malabsorción de lactosa.

-Prueba del aliento. Es la más empleada, y busca comprobar si aumenta el hidrógeno en el aire exhalado tras la ingesta de 50 gramos de lactosa.

-Prueba de acidez fecal. La acidez de las heces es alta en la intolerancia a lactosa. Se emplea pocas veces.(2)

¿Cuál es el tratamiento?(2)

El 70-80% de los pacientes responde a una dieta sin lactosa. El resto mantiene síntomas quizás porque además padece un síndrome de intestino irritable. Los síntomas intestinales de pacientes que consumen productos lácteos pueden reducirse con el uso de fermentos comerciales añadidos a la leche. Hay que tener cuidado con los medicamentos (20%) en los que el excipiente contiene lactosa (ver el prospecto), así como con ciertos alimentos preparados que la pueden tener en su composición (algunos embutidos por ejemplo). La ingesta menor de 240 cc de leche al día suele tolerarse bien. El yogur y los quesos curados suelen tolerarse mejor. En el mercado existen leches bajas en lactosa. La leche de soja se puede tomar con tranquilidad, ya que no contiene lactosa. Si se sigue una dieta baja en lácteos, se debe recomendar la toma de calcio para evitar desarrollar osteoporosis. También se sabe que muchos alimentos son ricos en calcio y bajos en lactosa, como por ejemplo vegetales de hoja verde (brécol, coles, acelgas, lechuga) y productos del mar (sobre todo las sardinas en conserva, también el atún y el salmón).(2)

La intolerancia secundaria es generalmente autolimitada y se resuelve con el tratamiento de la enfermedad de base. Es preciso que los pacientes limiten el consumo de productos lácteos, si les producen síntomas, hasta que el problema principal esté controlado.(2)

¿Quiénes están en riesgo de tener intolerancia a la lactosa?

Una proporción muy elevada de la población adulta. La frecuencia de intolerancia a lactosa primaria en el hombre es variable en diferentes poblaciones y partes del mundo. Se ha demostrado que es tan frecuente como 80 a 100% en poblaciones asiáticas y nativas de América, 80% en población negra. En Europa central en general es de 30 a 50%. Es menos frecuente en poblaciones del norte de Europa, siendo menor al 10% en países como Suecia o Finlandia. Esta condición de persistir en la vida adulta con capacidad de absorber lactosa se denomina estado lactasa-persistente y se ha desarrollado sólo en el hombre desde hace aproximadamente 7.000 a 5.000 años A.C.. Se supone que proporcionó una ventaja evolutiva a grupos humanos que dependían fuertemente de la leche como fuente nutricional.(3)

¿Qué tipos de intolerancia existen?(5)

### 1.- Intolerancia primaria o genética

Progresiva e incurable

Las personas que presentan esta intolerancia van notando como cada vez que toman leche se van presentando más y más síntomas. Se produce una pérdida progresiva de la producción de la lactasa, y por tanto una pérdida gradual de la capacidad de digerir la lactosa. Suele darse a lo largo de la vida en ciertos grupos étnicos y también se da por herencia en este caso sería por genética. Más del 70% de la población mundial padece de esta intolerancia. Cuando es de carácter primario/genético no existe curación posible porque el individuo no recupera el enzima y los síntomas sólo se alivian con la suspensión de los productos lácteos en la dieta. La intolerancia a la lactosa no es peligrosa y es muy común en los adultos, quienes en su mayoría al llegar a los 20 años de edad muestran algún grado de intolerancia.(5)

### 2. Intolerancia secundaria

Transitoria y curable

Cuando se disminuye la producción de la lactasa se considera como una intolerancia secundaria, ya que está provocada por un daño intestinal temporal que tiene otra causa. Una vez la persona está curada y cuando la mucosa intestinal se ha regenerado, ya no se presenta dicha intolerancia y vuelve a la normalidad.

Posibles Causas:

Después del destete, la cantidad de lactasa producida se reduce si el niño no está continuamente expuesto a la lactosa a través de su dieta. Por eso es importante introducir la lactosa de forma gradual. Al principio el bebé sólo puede digerir el calostro (agua rica en proteínas, sales minerales y factores inmunológicos). Después éste se va enriqueciendo con lactosa y lípidos hasta dar lugar a la leche definitiva. La leche de la madre se va haciendo más completa al ritmo de las enzimas del bebé. Es por tanto el organismo el que aumenta o disminuye las enzimas según sus necesidades,



un desajuste en este proceso es el que provoca esta intolerancia infantil.

- Problemas intestinales provocados por virus, bacterias o parásitos.
- Celiaquía (enteropatía inducida por el gluten)
- Enfermedades intestinales (Chron)
- Intolerancia a las proteínas de la leche de vaca
- Malnutrición ligada a una diarrea prolongada
- Operaciones quirúrgicas del intestino delgado
- La toma de ciertos antibióticos
- Situaciones de malnutrición (anorexia o bulimia)

### 3. Intolerancia completa o Alactasia

Desde nacimiento e incurable

Esta intolerancia se presenta muy pocas veces en las personas es provocada por un defecto congénito o genético del enzima. Es imprescindible prescribir una dieta sin lactosa al lactante para evitar lesiones y complicaciones graves en su desarrollo.

¿Existen diferentes niveles de intolerancia?

Cada persona tiene una sensibilidad diferente en cuanto a la intolerancia ya que algunas personas notan sus efectos de forma inmediata tras consumir pequeñas cantidades, mientras otras tienen un umbral de sensibilidad más alto y es más difícil de observar su relación causa-efecto. Dependiendo del nivel de intolerancia, cada persona tolerará una cantidad más o menos alta de lactosa al día. Hay personas que permanecen de forma asintomática toda su vida sino sobrepasan una determinada cantidad de lactosa al día. Así nos encontraremos con personas que toleran perfectamente los quesos o los yogures (dónde gracias a sus bacterias parte de la lactosa se ha convertido en ácido láctico) y en cambio presentan síntomas claros al ingerir un vaso de leche. Cada persona debe conocer cuál es su nivel de tolerancia. Aunque también la sensibilidad puede ir variando conforme pase el tiempo.

<b>Sensibilidad lactosa</b>	<b>Cantidad diaria tolerada</b>
<b>ALTA</b>	De 1 a 4g
<b>MEDIA</b>	De 5 a 8g
<b>BAJA</b>	De 9 a 12g

## **METODOLOGIA**

El método que usaremos en esta investigación será de forma cualitativa, por medio de la entrevista como herramienta fundamental. Para esta muestra utilizaremos a dos informantes uno con padecimiento y el otro sin el padecimiento. Haciendo uso de preguntas entendibles, para adquirir respuestas claras.

Estas preguntas son las que usaremos para realizar la entrevista

Informante 1 (presenta intolerancia a la lactosa)

¿Qué es para ti “la intolerancia de la lactosa”?

¿Conoces el beneficio de los alimentos lácteo?

¿Acompañas tu desayuno y cena con algún alimento lácteo?

¿Por qué?

¿Has tenido curiosidad por saber más de esta patología y a si encontrar una solución a tu problema?

¿Todos los alimentos lácteos te ocasionan malestares?

¿Durante toda tu vida haz consumido frecuentemente la lactosa?

¿En qué etapa se te desarrollo este padecimiento?

¿Crees que tu dieta diaria fue un factor para padecer esta patología?

¿ Que cantidad toleras de leche?

Informante 2 (no presenta intolerancia a la lactosa)

¿Qué es para ti “intolerancia a la lactosa”?

- ¿Conoces los beneficios de los alimentos lácteos?
- ¿Qué alimentos lácteos haz consumido toda tu vida?
- ¿Crees que son de buena calidad los productos que consumes?
- ¿Tienes conocimientos del porque no padeces de dicha patología?
- ¿Durante toda tu vida ha consumido frecuentemente la lactosa?
- ¿Qué cantidad de leche puedes consumir sin ocasionarte malestares?

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Alliende F. (2007) Intolerancia a la lactosa y otros disacáridos. *Gastr latinoam*; vol. 18, N° 2: 152-156.
2. D. Rodríguez Martínez y L. F. Pérez Méndez (2006). Intolerancia a la lactosa. *Rev. esp. enferm. dig.* v.98 n.2 Madrid feb. 2006
3. Doctores Alvarez M., Miquel J.F. e Ibáñez P. Intolerancia a la Lactosa. Consultado el 10/09/2013. <http://www.intestino.cl/intolerancia-lactosa.htm>
4. Pineiro E. (1 de diciembre 2009). Intolerancia a la lactosa: El consumo humano de leche en el Neolítico explicaría la distribución mundial de la capacidad de digerir la lactosa. Consultado el 10/Sep/ 2013. <http://www.consumer.es/web/es/alimentacion/tendencias/2008/10/17/180816.php>
5. Grupo ADILAC (Asociación de Intolerantes a la Lactosa España)(2003). ¿Qué es la lactosa? Consultado el 13/09/2013. <http://www.lactosa.org/saber.html>
6. Arturo M. Terrés, Lidia T. Casas Torres  
Enfermedad diarreica e intolerancia a la lactosa en México 2002
6. Terrés A. M. (2002). Enfermedad diarreica e intolerancia a la lactosa en México. *Revista Médica IMMS* 2002; 40 (4): 329-341.

# LA BIOÉTICA EN EL PERSONAL DE SALUD DEL HOSPITAL GENERAL DE CD. OBREGÓN: VISIÓN SOCIOCULTURAL.

*Paul Enrique López Corral  
Alejandra Jazmin Jimenez Murillo  
Héctor Antonio Romero Simental*

## **Introducción**

La bioética surge en 1970 en un artículo llamado “The science of survival” publicado por Potter en el cual se hizo mención por primera vez de dicho termino.

Esta nueva ciencia tuvo gran impacto en todas las áreas sociales, culturales y científicas porque prometía un equilibrio en el desarrollo de nuevas ciencias y la vida.

En Cd. Obregón Sonora no se conoce con claridad cuál es estado en el que se encuentra la bioética en las instituciones de salud, lo que puede llevar a una iatrogenia, si se encuentra deficiente en el personal que labora en ese lugar.

## **Palabras clave:**

Bioética, cultura, equipos de salud.

## **Introducción**

La bioética surge en 1970 en un artículo llamado “The science of survival” publicado por Van Rensselaer Potter en el cual se hizo mención por primera vez de dicho termino. Tuvieron que pasar los años para que este término fuera incluido a la sociedad como una ciencia que tiene como objetivo formar un puente entre las acciones del hombre y la biosfera en general (relación ciencia-vida). Esta nueva ciencia tuvo gran impacto en todas las áreas sociales, culturales y científicas porque prometía un equilibrio en el desarrollo de nuevas ciencias y la vida. De este modo la sociedad podría avanzar sin afectar totalmente al medio ambiente, dando así una tranquilidad en el desarrollo de nuevas tecnologías y la expansión territorial. (Sgreccia E. (1996) Manual de Bioética. Ed. Diana. México DF).

El tratar al paciente con respeto y darle el lugar que se merece es tratarlo con bioética. El paciente es un ser vivo que merece respeto y cuidados como cualquier persona. Un médico debe tener bioética al momento de tratar a sus pacientes. De este modo poder brindar un mejor servicio y una atención reconfortante para el tratado. El respeto de la vida y el bienestar social, personal y común es parte fundamental para que los médicos tengan un trato amable en cada consulta.(Sgreccia E. (1996) Manual de Bioética. Ed. Diana. México DF. )

En el momento en que una persona presenta un problema de la salud, este entra en un proceso llamado medicalización (transformación de un problema cotidiano a un problema médico que puede ser tratado por el mismo). Los médicos generales son con frecuencia las personas que llevan a cabo este proceso ya que son de atención primaria para el paciente. El proceso de medicalización debe de llevarse a cabo con un lenguaje claro y preciso que exprese con claridad el problema tratado en ese momento, y de este modo pueda ser interpretado por cualquier otro profesional, el cual pueda captar con claridad y totalmente el significado de contexto. (Hengelhardt Tristam H. (1993). Los fundamentos de la bioética. Ed, Paidos. Barcelona España.)

En Cd. Obregón Sonora no se conoce con claridad cuál es estado en el que se encuentra la bioética en las instituciones de salud, lo que puede llevar a una iatrogenia, si se encuentra deficiente en el personal que labora en ese lugar. Las personas con una bioética baja pueden producir una serie de conflictos sociales, económicos y laborales que pueden llevar a conflictos legales. Por lo cual la ausencia de este conocimiento es punto de investigación por un bien social y de educación poblacional.

### **Planteamiento del problema**

A lo largo de la historia se ha visto cómo la humanidad, ha llevado a cabo toda clase de actos buenos o malos, con el fin de suplir sus propias necesidades, en el campo de la salud no fue la excepción, desde investigaciones que se llevaban a cabo en personas humanas a las cuales se les inducía a males irreversibles que atentaron contra su vida en la búsqueda de respuestas, en los 70s por iniciativa de personas como Potter se creó una nueva ciencia, la bioética la cual es

particularmente nueva en nuestra sociedad, buscando salvaguardar la vida en base a medidas creadas en los comités de bioética en el mundo.

El conocimiento que se tiene sobre la bioética en la actualidad se desconoce, ya que es un tema que es de poca difusión en las instituciones de salud y que no tiene la importancia que esta ciencia merece, se puede ver como los valores morales y éticos se pierden, el médico ni el personal de salud tienen en la actualidad el respeto y el valor moral que antes tenían en la sociedad, en la actualidad la mayoría de las personas ya no confían en la labor del médico por la apatía de algunos al momento de hacer su trabajo, esto es un serio problema ya que somos los encargados en la labor de restaurar la salud y al no tener el conocimiento del valor de la vida, esta labor podría tornarse difícil y en algunos casos imposibles para algunos.

¿Cuál es el conocimiento sobre bioética en el personal de salud del Hospital General de Cd. Obregón?

### **Justificación**

El término bioética es muy poco conocido en México, muchos de los profesionales que trabajan en instituciones dedicadas a preservar la salud no conocen lo que significa o saben muy poco sobre ella, esto es algo muy preocupante, pues toda la práctica profesional pero en particular la práctica orientada a preservar la salud debe de basarse en un principio bioético. Se quiere conocer qué es lo que el personal de salud que labora en el hospital general de Cd Obregón sabe sobre la bioética en la práctica profesional. Para así observar si los pacientes son atendidos con dignidad y respetando sus derechos como individuos.

### **Objetivo**

Describir el conocimiento sobre bioética en el personal de salud del Hospital General de Cd. Obregón.

## **Metodología**

Se realizó una investigación cualitativa, mediante un trabajo de campo, etnográfico, observacional, con entrevista estructurada.

El lugar en el cual se llevó a cabo la investigación es el hospital general de Cd obregón, donde acuden las personas que necesitan atención médica y no están aseguradas por ninguna institución. En este lugar laboran varios trabajadores de la salud, como son médicos, enfermeras, y nutriólogos. Se eligió a 10 individuos al azar de entre todos los grupos antes mencionados, y se le realizó una entrevista elaborada de respuesta abierta, que contiene las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué es la bioética?**
- 2. ¿Hay alguna relación entre bioética y el ecosistema?**
- 3. ¿Qué relación tiene la bioética con la medicina?**
- 4. ¿Qué es un comité de bioética?**
- 5. ¿Por qué se creó la bioética?**
- 6. ¿En qué país surgió la bioética?**
- 7. ¿Cómo se divide la bioética**

Se revisaron las entrevistas y se analizaron los resultados obtenidos.

## **Resultados**

En cuanto a los resultados obtenidos en la entrevista realizada, se tienen varias interpretaciones con cada pregunta aplicada. Es evidente que la mayor parte de los entrevistados tiene una idea poco clara y deficiente sobre lo que significa la bioética, unos dicen que es un conjunto de normas que regula lo relacionado a la salud y otros comentan que es una ciencia que estudia la vida, lo cual es bastante diferente en cuanto a la definición que conocemos como el puente entre la ciencia que tiene como objetivo formar un puente entre las acciones del hombre y la biosfera en general. También se encontró que la mayor parte cree que esta ciencia se relaciona con la medicina y los seres vivos porque va encaminada al cuidado de la salud y de la vida.

En cuanto al conocimiento que tienen los entrevistados sobre los comités bioéticos la mayoría cree que son organismos constituidos por individuos de varias disciplinas, aunque algunos afirmaron no saber nada sobre estos comités. Otra de las preguntas que se les planteó fue sobre los orígenes

de la bioética y como se divide para lo cual solo una muy pequeña parte pudo contestar y la mayoría declararon no conocer sobre el tema.

### **Conclusión y recomendaciones.**

En base a los resultados obtenidos podemos concluir que hay una deficiencia en base a los conocimientos sobre conceptos básicos de bioética, el conocimiento que se tiene acerca de esta ciencia es deficiente, en las encuestas que se hicieron, más de la mitad de preguntas no fueron contestadas o se contestaron mal en más de la mitad de los encuestados, con esta información, podemos concluir que hay mucho que hacer en favor de esta ciencia, para su mayor difusión y conocimiento ya que es de suma importancia, que se tenga no solo conocimiento de que existe, pero también de que se tiene la responsabilidad de practicarla día con día y hacerla parte de nuestra vida por un bienestar común.

### **Referencias**

- Hengelhart Tristram H. (1993). Los fundamentos de la bioética. Ed, Paidós. Barcelona España.
- Sgreccia E. (1996) Manual de Bioética. Ed. Diana. México DF.



# HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN DE LOS ALUMNOS DE 5TO Y 6TO DE PRIMARIAS SUBURBANAS EN CIUDAD OBREGON

*Thania Alejandra López Pérez  
Sandra Guadalupe Juárez Delira  
Ana Lucía Félix Soto  
Dulce Rubí Niebla Lara  
Duarte Gastelum Verónica Jacqueline*

## RESUMEN

Se realizó un estudio de los hábitos de alimentación de los estudiantes de 5to y 6to de primaria suburbana en Cd. Obregón, con una muestra de 7 estudiantes de 10-11 años de edad, en una zona de bajo nivel socioeconómico en el poblado de Esperanza, en el estado de Sonora, México. Aplicando una encuesta que incluye datos como edad, sexo, escolaridad y preferencias en cuanto a lo que comen para determinar los hábitos alimentarios que llevan en su hogar y fuera de él, tener interacción con los niños y ver su conducta al momento de realizarles las preguntas así como sus reacciones al darse cuenta de lo que consumen diariamente. Se destacan algunos alimentos de alto consumo (frituras, grasas, azúcares, etc.), donde se analizan las consecuencias que estos conllevan.

Los resultados serán analizados cualitativamente mostrando las preferencias y hostilidades en algunos alimentos. Al mismo tiempo analizando en los niños las ventajas y desventajas de sus hábitos de alimentación.

Se tomó en cuenta los distintos factores que afectan los hábitos alimenticios como la publicidad, ingresos económicos, lugar donde viven, costumbres y tradiciones entre otros para obtener los resultados presentados.

Finalmente se proporciona el análisis y las distintas recomendaciones para mantener una alimentación saludable en los estudiantes para conseguir su mayor desempeño y rendimiento escolar.

## PALARAS CLAVE:

Hábitos alimenticios, estado nutricional, requerimientos y dieta balanceada.

## INTRODUCCIÓN

De tiempos anteriores hasta la fecha nuestra cultura ha evolucionado de una manera negativa, porque se observa que tanto adultos como niños han adquirido una vida más sedentaria, realizando muy poca actividad física; respecto a la alimentación se han optado alimentos de otras culturas conteniendo poco valor nutritivo siendo una gran consecuencia para la salud, causando enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión y principalmente obesidad. La FAO (*Food and Agriculture Organization of the United Nations*) argumenta que México ocupa el primer lugar en obesidad en todo mundo teniendo como porcentaje 31.8% en adultos padeciendo obesidad en el país.

Actualmente la alimentación de los niños en nuestro país en edad escolar se puede ver una serie de malos hábitos alimenticios. Por otro lado se observa que ya no es tan habitual ir a comer a casa; las nuevas generaciones no están al tanto de estas opciones alimenticias que podrían ayudarles a lograr un mejor desempeño tanto en la escuela como en su vida diaria. Según un estudio de la FAO el 30.3% de los niños del país tienen sobrepeso lo que es una cifra alarmante (La FAO afirma que México ya es el país más obeso, 2013).

En un estudio realizado por el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, la dieta promedio de la población en el estado de Sonora, México, incluye tortillas de harina, huevos fritos, frijoles puercos o refritos, en ocasiones carne asada, papas fritas, tortillas de maíz y refrescos. Este desequilibrio de alimentación se concentra aún más en zonas urbanas con cierto grado de marginación en el sur del estado, específicamente en el sur de Cd. Obregón, Sonora. El aumento alarmante de niños y adolescentes obesos y enfermos por alteraciones originadas por la obesidad, es un hecho que se debe enfrentar (Arcelia Márquez Castillo, 2008).

Es importante resaltar que cantidad de instituciones se han dado a la tarea de luchar contra los malos hábitos alimenticios, por medio de programas nutricionales en escuelas, así como pláticas comunitarias para informar sobre los problemas de una mala alimentación y con ello seguir con este enfrentamiento que ha estado en aumento y que ha repercutido fuertemente en los niños.

Pero por otro lado, la triste realidad ha demostrado que muchos de los programas de alimentación implementados en las escuelas primarias no han sido satisfactoriamente llevadas a cabo y finalizadas con éxito. Haciendo énfasis en el surgimiento de posibles consecuencias de estos actos, y tratar de enfrentar este problema, tomando medidas necesarias para su enfrentamiento.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los hábitos alimenticios de los alumnos de quinto y sexto de primaria de las escuelas “Club de Golf No. 1” y “Aureliano A. Anaya” sub-urbanas localizadas en el poblado de Esperanza no es la adecuada ya que no cubren los requerimientos necesarios para una buena alimentación. El problema que influye al elegir sus alimentos es el ignorar las consecuencias que puede provocar estos malos hábitos, los sistemas de comunicación como la publicidad permite reconocer productos induciendo a su compra y consumo como comidas de bajo valor nutritivo (la famosa comida llamada “chatarra”), la cultura que reciben en su hogar, en ocasiones los padres tienden a

trabajar dedicándole poco tiempo a la nutrición de sus hijos, y eliminando la comida casera y alimentos de origen natural, así mismo repercutiéndoles en su crecimiento y desarrollo intelectual. En una de las capsulas de “información que cura” dirigidas por Lolita Ayala se menciona mucho sobre los problemas de obesidad siendo un tema de gran importancia en la actualidad que ha causando daños a la salud, informando como medidas de prevención una dieta equilibrada y realizar actividades físicas para tener un mejor estilo de vida. Se abarcan conceptos de cultura de acuerdo al tipo de alimentación en los niños, incluyendo la observación y análisis de factores que influyen para su adaptación en este estilo de vida.

### **Estableciendo la pregunta:**

¿Cómo son los hábitos de alimentación de los estudiantes de 5to y 6to de primarias suburbanas en Cd. Obregón mediante la encuesta de recordatorio de 24 horas?

### **ANTECEDENTES.**

La información presentada sobre Esperanza está basada en el Censo del 2005 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI).

### **Ubicación de Esperanza**

Esperanza se ubica en el municipio Cajeme en el estado de Sonora en las coordenadas geográficas latitud 27.581389 y longitud -109.928333 a una mediana altura de 40 metros sobre el nivel del mar (msnm).

### **Población de Esperanza**

En Esperanza viven 36538 personas de las cuales 17903 son masculinos y 18635 femeninos. Hay 21663 ciudadanos que son mayores de 18 años, 2399 personas de ellos tienen 60 años o más de edad. Los habitantes de Esperanza visitan un promedio de 4 años la escuela y 9360 personas mayores de 15 años tienen educación post básica. Entre las personas de 15 años o más de edad se encuentran unos 630 analfabetas.

### **Economía y calidad de vida en Esperanza**

Hay un total de 9452 hogares en Esperanza. De estos hogares 9660 son casas normales o departamentos. 437 hogares tienen piso de tierra y 288 consisten en un cuarto solo. En Esperanza hay 8747 viviendas que cuentan con instalaciones sanitarias, 9199 viviendas que están conectadas a la red pública y 9244 viviendas tienen acceso a la luz eléctrica. De los hogares en Esperanza aproximadamente 1704 tienen una o más computadoras, 6247 cuentan por lo menos con una lavadora y 9112 viviendas tienen uno o más televisores.

## **Datos de las escuelas primarias**

### **Club de golf núm. 1**

Clave 26EPR0053I, Turno Matutino

Obregón Sur S/N, Esperanza

Cajeme, Código Postal: 85210

Teléfono 0000000

Director: Rosa Evelia García Nava

Servicio que ofrece esta escuela: Primaria para niños en edad escolar

Sostenimiento Estatal

Responsable Secretaria de Educación del Gobierno del Estado

### **Aureliano A. Anaya**

Clave 26DPR0895A, Turno Matutino

Fernando M. de Oca y Puerto de Agiabampo, Esperanza

Cajeme, Código Postal: 85210

Teléfono 0000000

Director: Miguel Campas Romero

Servicio que ofrece esta escuela: Primaria para niños en edad escolar

Sostenimiento Federal Transferido

Responsable Secretaria de Educación del Gobierno del Estado

## **JUSTIFICACIÓN**

El conocer cómo influyen los hábitos alimenticios en niños de 5to y 6to de primaria, nos permite analizar el estado nutricional en la etapa de desarrollo en los niños. Debido a la importancia que tiene la buena alimentación para un óptimo desarrollo se hace constar ciertos parámetros que influyen y modifican esta etapa.

En la vida diaria se encuentra un gran número de niños que no tienen una cultura alimentaria correcta y como consecuencia al sedentarismo y al alto consumo de comida con bajo aporte nutricional ha provocado daños en su salud, un ejemplo de ello son las enfermedades crónicas degenerativas como la obesidad y la diabetes mellitus tipo 2, entre otras. Se debe conocer lo que debemos comer y lo que no debemos comer, y así mismo saber construir una alimentación balanceada.

Brindar apoyo estudiantil dentro de las escuelas primarias suburbanas para manejar el tema de los buenos hábitos de alimentación y una dieta balanceada, donde se presenten diversos especialistas en cuestión como los nutriólogos. Donde se juega un papel importante la enseñanza de los conocimientos del nutricionista para el desarrollo y aprendizaje de los niños durante esta edad, ya que suelen ser uno de los grupos mayor afectados actualmente de acuerdo a las entrevistas realizadas.

Así mismo evitar cualquier tipo de enfermedad que puede ocasionar el no llevar un estilo de vida saludable, y que puede prevenirse si se ponen las cartas sobre la mesa, es decir tomando en cuenta la ayuda especializada brindada a los campos de la educación como son las escuelas primarias,

promoviendo la alimentación balanceada y brindando recomendaciones para mejorar su estado nutricional.

## OBJETIVOS

Para la valoración de las causas y efectos se deberá analizar los hábitos alimenticios y estado nutricional que tienen los estudiantes de 5to y 6to de las escuelas primarias “Club de Golf #1” y “Aureliano A. Anaya” ubicadas en Esperanza, Sonora.

## REFERENCIAS TEÓRICAS

- ❖ Giovannelli, C. (s.f.). *Ciudades y Directorio*. Recuperado el 14 de Agosto de 2013, de <http://www.ocdemexico.org.mx/>
- ❖ *Primaria en Cajeme, Sonora*. (2013). Obtenido de Universidades en México: <http://www.alumnosonline.com/primarias/sonora/cajeme.html>
- ❖ *Google Maps*. (14 de Octubre de 2013). Obtenido de Google Maps: <https://maps.google.com.mx/maps?q=esperanza+sonora&ie=UTF-8&hq=&hnear=0x86c8152ffe779245:0x8d84985eddab2da6,Esperanza,+SON&gl=mx&ei=7GdcUoa-Dsbs2QXdu4HoBw&ved=0CH8QtgMwDg>

## METODOLOGÍA

- Este trabajo es cualitativo, el muestreo teórico lo representa la observación “emic” y “etic” en los alumnos de 5to y 6to de las primarias “Club de Golf #1” y “Aureliano A. Anaya” ubicadas en Esperanza, Sonora (un poblado alejado de Ciudad Obregón, Sonora).
- Se tomarán como referencia datos recopilados de 4 niños (as) en total, elegidos de la siguiente manera:

No. de informantes	Género	Escolaridad	Primaria
1	Femenino	5to grado	Aureliano A. Anaya

1	Masculino	6to grado	Aureliano A. Anaya
1	Femenino	5to grado	Club de Golf #1
1	Masculino	6to grado	Club de Golf #1

- La primaria “Aureliano A. Anaya” se localiza en la colonia “Nueva Esperanza” mientras la primaria “Club de Golf #1” se localiza en la colonia “Pueblo Nuevo” ambas en las orillas del poblado de Esperanza, Sonora.
- Para el análisis y evaluación mediante un recordatorio de 24 horas se incluye una entrevista estructurada con datos principales como: la edad, sexo, escolaridad y preferencias alimenticias durante el día.
- Las variables del análisis estarán dadas por el estado nutricional y los hábitos de alimentación en los estudiantes elegidos.
- Se tomará una valoración para determinar el estado nutricional de acuerdo a los hábitos de alimentación, para cada niño entrevistado. Donde se destaca la siguiente tabla:

<b>Rango</b>	<b>Valoración</b>
1	Muy malo
2	Malo
3	Regular
4	Bueno
5	Muy bueno

- Para el procedimiento de observación se debe llevar a cabo durante la investigación la observación “emic y etic”. Harris, M. (2009). Cap.1. La antropología y estudio de la cultura. (Ed. Alianza). Antropología cultural (pp.13-33). España: Editorial Salamanca.
- Para el análisis “emic” la interacción entre los niños(as) y el analizador será personalizada al dirigirse durante la entrevista, donde se tomaron datos importantes como el razonamiento

y tipo contestación a las diversas preguntas establecidas. Además recopilando información primordial como la alimentación durante la mañana, media-mañana, tarde, tarde-noche y noche.

- Dentro de las observaciones “etic” se llevaran a cabo en el tiempo de recreo donde se observaran rasgos importantes como la disponibilidad de alimentos en las casetas y que es lo que más se consume por los niños de 5to y 6to de primaria.
- Finalmente se analizara y relacionara los datos recopilados durante el procedimiento de las observaciones.

## **RESULTADOS**

De acuerdo con el antropólogo Marvin Harris se tomaron en cuenta el tipo de interacciones tanto “emic” que son aquellas donde interactúas con un grupo de personas y por otro lado lo observado “etic” sin interacción alguna, solo analizar comportamientos. Siendo de utilidad al momento de recabar nuestros datos e interpretarlos de la siguiente manera presentada a continuación.

### **Alimentación en el desayuno:**

- Hay una mayor preferencia por consumir huevo con papas, tortilla de harina e inclusive solamente huevo.
- En segundo lugar le siguen los cereales como “Corn flakes” adicionados con azúcar y ninguna fruta en particular.
- A continuación es muy común el desayunar sólo un vaso de leche con “choco milk”.
- En último lugar encontramos al “recalentado del días anteriores” como el caldo de albóndigas.

Se puede observar que hay una ausencia de frutas como de verduras en la alimentación matutina efectuada por menores entre 10 y 11 años en ambos sexos.

### **Alimentación que les gustaría llevar a cabo si los niños escogieran el desayuno:**

- Existe un favoritismo por el chorizo ya sea guisado con papas o solo.
- Así mismo el consumo de harinas en la realización de comidas como lo son los burritos y quesadillas.

- Le sigue la preferencia por los embutidos, al querer comer huevo con salchicha o salchicha sola.
- El último lugar hay una inclinación por los Hot Cakes.
- Así mismo indicaron les gustaría beber lo que son lácteos y jugos.

Es fácil apreciar la ausencia de frutas y verduras ya que para estos niños no es una opción el consumir este tipo de alimentos, así como también hay un aumento considerable de harinas y azúcares.

### **Alimentación en la comida:**

- Hay una mayor incidencia por caldos como el de verduras y el cocido.
- En segundo lugar le siguen harinas y alimentos secos como lo son el espagueti, el pollo con crema y los tamales.

Es inevitable observar que para estas horas del día, los niños de las edades entre 10 y 11 años aún no consumen frutas, mientras tanto hay un incremento en las harinas, percatándose que se consumieron algunas verduras encontradas en los caldos, pero persiste una alimentación de comidas secas con un aumento notable de harinas y carnes.

### **Alimentación que les gustaría llevar acabo si los niños escogieran la comida:**

- Se observa en estos infantes la preferencia de carne en sus comidas, tanto en caldos como el cocido, cabeza y menudo, seguido por tacos de carne asada y cochinita.
- En otro nivel quedan los alimentos hipercalóricos como las pizzas.
- Y en último lugar pero sin menos importancia hay un menor porcentaje de niños que les gustaría comer harinas encontradas en pan dulce con leche.

Los niños entrevistados mostraron tendencias hacia alimentos con bajo aportación nutricional y alto contenido calórico y azúcares como los refrescos de cola. Y en un menor porcentaje se da preferencias a las aguas frescas como la jamaica.

### **Alimentación en la cena:**

- Se encuentra un alto grado de preferencia por las tortillas de harina y de maíz, siendo consumidas en tacos dorados, chorizo con papas, incluso con frijoles y en quesadillas.



- Seguido por los cereales como el “chococrispí”.
- En tercer lugar se encuentran los famosos “sándwich”.

Nuevamente se puede percatar que los niños aun no consumen frutas, siendo alarmante ya que la alimentación no es precisamente la correcta.

### **Alimentación que les gustaría llevar acabo si los niños escogieran la cena:**

- Les gustaría cenar lo que son quesadillas, la mayoría de ellos eligieron este alimento como cena, es importante señalar que este tipo de comida tiene un alto contenido de grasas.
- Así mismo mostraron una inclinación por tacos hechos con tortillas de harina.
- En el siguiente lugar lo ocupan los cereales “kellogg’s” sin adicionarle ningún fruto.
- En último lugar quedan los famosos “Hot Cakes” y los licuados sencillos sin fruta.

### **Lunch (desde su casa a la escuela):**

Se comen en mayor cantidad las harinas al almorzar en su mayoría tacos realizados con tortillas de harina y es su contenido se encontraba: frijol, papas con chorizo o machaca. Inclusive se llegaba a consumir galletas y “sabritas”, estos últimos se restringieron por el gobierno nacional sin embargo son consumidos por los alumnos.

### **Alimentación que llevan regularmente al consumir en la cooperativa escolar:**

Mencionan el ingerir los llamados “totis” preparados o solos, seguidos por nachos, tacos de harina, quesadillas, golosinas como paletas y “lechuguillas” (jugos de sabor en bolsa). Hay un incremento considerable de “comida chatarra”, harinas y azúcares. Se puede indicar que los niños(as) estudiantes muestran problemas de nutrición como bajo peso y obesidad.

De acuerdo a lo anterior, es necesario agregar que las sucesivas crisis económicas entre otros factores hacen que en algunos casos surjan limitaciones para la compra de alimentos, que exista abandono y desprecio por los patrones tradicionales de alimentación y por último la ignorancia que radica en esta etapa sobre lo que se debe considerar una alimentación correcta.

Existe un punto crítico en relación al análisis, en donde se observa que el estado económico en el que se encuentra el individuo afecta directamente el estado nutricional que éste presente, ya que se ve limitada a la compra de algunos alimentos básicos para una mejor calidad de vida.

Argumentando lo mencionado por la antropóloga Steffan Igor Ayora: “La influencia de la cultura ha modificado por completo el estilo vida de las personas y su imagen ante la sociedad” donde complementamos nuestra observación diciendo que si influyen los factores sociales, económicos, culturales e incluso el psicológico para el desarrollo de las diferentes formas de vida en el poblado de Esperanza, Sonora.

Entonces decimos que el rango donde se encuentran estos niños entrevistados para la investigación de cómo son hábitos alimenticios,

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Conforme a los resultados obtenidos y el análisis desarrollado se puede concluir que los hábitos de alimentación en estudiantes de 5to y 6to de primarias suburbanas en Cd. Obregón, Sonora, existe un alto consumo de carnes, harinas, azúcares, grasas, mientras el consumo de frutas y verduras está por debajo de lo recomendado diariamente.

Las conductas de los estudiantes relacionados con la nutrición no son de mucha importancia, gran número de niños pasan por desapercibido la manera de alimentarse y por lo tanto podemos percatar la falta de educación nutricional que está haciendo falta por parte de las instituciones y de los padres de familia.

En las escuelas donde se llevaron a cabo las encuestas se observó la venta de diferentes alimentos cuyo contenido nutricional es muy bajo; les brindan un desayuno compuesto por lácteos y cereales pero esto no les cubre los nutrimentos esenciales, esto quiere decir que es necesario incorporar alimentos que les aporten los requerimientos adecuados para que tengan un mejor desempeño en el transcurso de su día escolar.

Es notable que con el paso del tiempo se han realizado cambios significativos en cuanto a la concientización de los hábitos alimenticios, pero no ha sido suficiente. Por lo tanto se ve necesariamente reforzar los conocimientos sobre una alimentación saludable tanto a los niños como a los padres de familia para poder llegar a un cambio notable y favorable en la salud de los estudiantes.

Como se mencionó anteriormente los hábitos alimenticios de las familias Cajemenses están relacionados con distintos factores como el lugar en donde viven, disponibilidad de alimento en la región y las diferentes costumbres y tradiciones de cada comunidad. Por lo tanto hay que tomar ciertas recomendaciones en cuenta para poder prevenir las consecuencias de la mala alimentación como la pandemia mundial considerada hoy en día como la obesidad. Confirmando que el tipo de región (poblado de Esperanza) donde se realizó la investigación presenta muchos factores que involucran el inadecuado seguimiento de buenos hábitos alimenticios.

Una de las recomendaciones es concientizar a los estudiantes, padres de familia y comunidad en general sobre la importancia que tiene la selección y consumo de alimentos nutritivos.

Seguir distintos programas como “Programa Vive Saludable” establecido por la Administración federal de servicios educativos (*Guía de alimentación para padres de familia y Educación en alimentación y nutrición para la enseñanza básica*) para ayudar a los padres a educarse sobre una buena alimentación y así poder brindar a sus hijos esas enseñanzas para su mejor desarrollo, crecimiento y nutrición.

Es importante que las diferentes escuelas tengan un menú diario planificado, para aprovechar los productos de temporada y los de consumo tradicional en la comunidad para crear *El Plato del bien comer*. Desarrollar acciones como activación física y orientación alimentaria para enseñar a los niños una buena manera de comer y combinar los alimentos que más les gustan para tener una mejor salud nutricia.

Estas forman parte de algunas de las recomendaciones que se proponen para la prevención de la obesidad o desnutrición en los niños.

Nuestra aportación está dada por orientación acerca del estilo saludable de alimentación que puede llevarse a cabo para combatir muchas de las causas de enfermedades como la diabetes, enfatizando que esta es actualmente uno de los casos con más incidencia presentados a nivel republica. Concluyendo con el dicho “querer es poder”. Todos podemos mejorar si se toma conciencia de la gravedad de llevar malos hábitos alimenticios y poniendo en práctica una solución para cambiar, donde lo principal es quererse y cuidarse para tener una mejor calidad de vida.

## CITAS

- Ayora, S.I. (2007). El cuerpo y la naturalización de la diferencia en la sociedad contemporánea. *Revista nueva antropología*, XX (067) 89-118.
- Castillo, M.,Mendoza, M. (Abril- Junio, 2008). Estado nutricional y su rendimiento escolar en adolescentes de 12 - 16 años del sur de Cd. obregón, Son., México. *Respyn*, 9, 10.
- Harris, M. (2009). Cap.1. La antropología y estudio de la cultura. (Ed. Alianza). *Antropología cultural* (pp.13-33). España: Editorial Salamanca.

## APÉNDICE

SEXO: (M) (F) EDAD: \_\_\_\_\_ INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_

Contesta con honestidad el siguiente cuestionario.

1. Menciona que fue lo que desayunaste ayer por la mañana.
2. ¿A qué hora regularmente desayunas?
3. ¿Todos los días desayunas? En caso de que su respuesta sea “NO” indicar el porqué.
4. Si tú escogieras el desayuno ¿Qué es lo que desayunarías? ¿Por qué?
5. Escribe los alimentos que consumiste en la comida del día anterior.
6. ¿A cuál es la hora en la que frecuentemente comes?
7. ¿Hay días en los que NO comes? ¿Por qué?
8. Si tú escogieras la comida, ¿Qué es lo que comerías? ¿Por qué?
9. Describe que fue lo que cenaste la noche de ayer.
10. ¿Existen ocasiones en las que no cenas? ¿Por qué?
11. Si tú escogieras la cena, ¿Qué es lo que cenarías? ¿Por qué?
12. ¿Consumes alimentos de la caseta de tu escuela cuando estás en recreo o traes lunch de tu casa?
13. Si traes lunch ¿Qué alimentos comes?
14. ¿Qué es lo que regularmente compras en la caseta?
15. ¿Qué fue lo que consumiste ayer en la hora de recreo?

# LA PARTICIPACIÓN DEL CURANDERO EN UNA COMUNIDAD YAQUI. UNA VISIÓN EN LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD

*Arely Carolina Verdugo Galaviz  
Karen Judith Beltrán Meza  
Gilda María López Florez  
David López del Castillo Sánchez  
Marcos Eduardo Olmos García*

## **RESUMEN**

*En culturas pasadas existían todo tipo de sanar las afecciones, hoy en día esa realidad no está muy lejana, y lo que no se conoce es si esto afecta negativamente o positivamente. Es por ello que interesa esta incógnita. Por tal motivo en esta investigación se retoma la idea de cuáles son las cosas que hacen los seres humanos para sanarse. Como objetivo se describe que hace un curandero de la etnia yaqui para preservar la salud, en la comunidad de Cocorit. Desde una visión antropológica., para realizar esta investigación descriptiva se hizo un diseño cualitativo, etnográfica de campo, por medio de la entrevista individual no estructurada a un curandero de la etnia Yaqui. Los resultados más llamativos fueron que el curandero dijo que se guardan celosamente sus secretos, además comento muy específicamente que él no tienen ningún temor en expresar lo que hace siempre y cuando esta información sea utilizada de una forma para un beneficio positivo y siempre y cuando no se le dañe a nadie incluyéndose. En conclusión entre los investigadores se llega a que el curandero no solo ejerce un papel de médico, sino también de guía, de ecologista, incluso psicólogo.*

## **Palabras Claves:**

Yaqui, Salud, Cultura regional.

## **Introducción.**

*La curación, viejo sueño de la humanidad que ha tejido a su alrededor un manto capaz de cubrir a los hombres más sabios y a los grandes charlatanes.*

*El Conde Alessandro di Cagliostro (1743-1795)*

Como ya es conocido, desde épocas muy pasadas la mayor institución de salud, por así llamarlo, estaba representada por las figuras de los curanderos y/o brujos, hoy en día esto no está muy lejos de nuestra realidad y contexto. Esto tiene que ver con las tradiciones y costumbres, que en su

mayoría se encuentra arraigada en los pueblos de menos de 1000 habitantes o en los grupos étnicos, en donde sigue existiendo este personaje, buscado y consultado por las personas por el solo hecho en busca de encontrar una “sanación” o hasta un milagro para obtener lo que relativamente es; la salud.

Es por ello que en esta investigación lo principal que se busca es describir la función que cumple el curandero en los pueblos, identificar la visión que se tiene de ellos dentro del contexto social étnico como es la comunidad Yaqui. Este grupo étnico se encuentra en el sur de Sonora, ubicados en 8 pueblos que se ubican al lado norte y sur de la rivera del Rio Yaqui. En este caso se representa a ellos en la comunidad de Cócorit, a 12 kilómetros de Ciudad Obregón, en el barrio del “conti” donde se encuentra los grupos domésticos yaquis. Y como ha sobrevivido este cuerpo-sanador, y su papel que tiene respecto a la salud y a la manera en la que lo hace respecto a sus tradiciones, como el mismo pueblo lo valora y lo va fomentando a las demás generaciones. Por lo que el objetivo de este trabajo es describir que hace un curandero de la tribu yaqui para preservar la salud.

### **Planteamiento del problema.**

Nuestro tema a estudiar es sobre los curanderos, que es lo que hacen ellos para preservar la salud, como dice Henri Bouché, como ocurre en nuestra sociedad occidental, la curación del cuerpo enfermo o la conservación del cuerpo sano, en otras culturas es en el alma o en el espíritu sobre el que recae el mayor peso, en este sentido, siendo los chamanes y curanderos quienes suelen dedicar su atención mediante rituales e invocaciones a los seres superiores para curar el alma y el cuerpo.

Por supuesto, la variedad de curanderos depende de la cultura en la que ejercen ya que se supone, que es el quien posee poderes extraordinarios y, sobre todo, contribuye a la curación del paciente, pero al propio tiempo, es, como se menciona anteriormente, es un guía espiritual y un «médico» que atiende no sólo a la enfermedad, sino promueve también orientaciones hacia la vida saludable mediante sus consejos y su experiencias.

Y hoy en la actualidad hemos estado viendo como hay mucha gente que no cree en muchos especialistas médicos, a pesar de que saben que un doctor especializado cuenta con más experiencia para curar las enfermedades, muchas de ellas confían más en la medicina tradicional que en la medicina occidental, es por ello que lo mágico-religioso se está desarrollando, más no solamente en zonas rurales sino también en las zonas urbanas ya que las personas de ciudades indígenas se les suman las creencias e ideologías de los curanderos, sino que también personas de ciudades rurales, es por ello que se plantea este problema para poder describir lo que hace el curandero para preservar la salud, ya que es ese nuestro cuestionamiento ya que es por ello que las personas les tienen fe a los curanderos por los actos que hacen con diferentes objetos para sanar la enfermedad y males de las personas.

¿Qué es lo que hace un curandero de la tribu yaqui para preservar la salud?

### **Antecedentes**

Ante la globalización, los grupos marginados en lo social y lo económico tiende a perder sus rasgos culturales y dentro de estos se encuentran las etnias que tienden a ser asimilados por la cultura dominante, hegemónica, violenta, por lo que queda a los jóvenes universitarios desarrollar una postura fuerte, mediante experiencias de aprendizaje que permita vivenciar esos elementos de la sapiencia de los grupos, en este caso lo relacionado a la salud, para determinar esas variables que potencialicen esos elementos que permiten identificar a una comunidad, sobre toda aquellas con una estructura simple como los asentamientos humanos con menos de mil habitantes que permiten estudiar y abordar los roles, ritos y tradiciones que han prevalecido a pesar del avance de la civilización occidentalizada, donde se niega a desaparecer, para percibir la manera de como esos sujetos enfrenta la enfermedad a través de sus instituciones de salud representadas por el curandero, brujo, chaman que se niega a desaparecer. (Harris, M. 2009)

Es así, como lo menciona Ayora (2007) que el cuerpo tiene dos aspectos, por un lado; está todo aquello biológico que la mayoría conocemos y en el otro; la interpretación que cada persona va formando por sus vivencias gracias al contexto en el que se encuentre y entonces con ello se da cuenta que cada ser humano va siendo consciente de su cuerpo, como el principal depósito o



instrumento para estar en sintonía con su entorno, por lo que el hombre busca todo tipo de alternativas para proteger o preservar la salud, siendo este un estado, lo cual es incompatible con el carácter fundamentalmente dinámico del trayecto salud-enfermedad, sea cual sea las características del sujeto. (Moreno 2009)

Asimismo, se señala que la definición traslada el término de salud al de bienestar, conceptos que en la actualidad se consideran inseparables para la comprensión de la salud; sin embargo, dice, el bienestar es un concepto relativo, que depende no sólo del lugar y la época histórica en la cual se exprese, sino fundamentalmente de la concepción que de él tenga cada sociedad. Por lo que el hombre está en una constante preocupación por hacer menos sus dolencias y eso lo lleva a buscar muchos tipos de recursos que han sido eficaces para sus males. (Moreno, 2009)

Los principales factores que están presentes a la hora de la búsqueda de la salud son la ciencia, la medicina, la magia y la religión, de las cuales estas últimas dos no son del todo confiables o aceptables para la mayoría de las personas en la actualidad.

Al referirse a la magia y religión se pueden describir sus funciones a como nos lo menciona Lámbarri Rodríguez et al. (2011)... *La magia implica el uso del poder, la exigencia e imposición ante las fuerzas de la naturaleza con el fin de doblegar el peligro. A su vez, la religión representa un medio ante el cual el hombre se subyuga para obtener determinados fines mediante la petición, la oración y el sometimiento a lo divino.* Estas acciones son las más conocidas por las personas que acuden o conocen acerca de lo que hace un curandero, Motivo por el cual se debe buscar cómo se arman y construyen esos significados, a través de la fuente que informa lo que hace, sino porque, con quienes o a quienes y a qué se debe la práctica de la medicina tradicional como se le ha denominado, conociendo así un poco de su historia.

También un punto que se rescata dentro de esta investigación, es el conflicto que se ha llegado a dar entre científicos o médicos y los curanderos o brujos, ya que se han realizado otros estudios para tratar de identificar y analizar el papel que la medicina tradicional ha desarrollado y los recursos utilizados, la imagen general de la realidad y origen cultural que la sustenta y la mantiene

activa, el tipo de relación que se establece entre el curandero y el paciente, siendo esta la trascendencia social de dicha práctica, el recorrido del paciente en su búsqueda de salud, etc. Por ello es de importancia el identificar cual es la función del curandero, es decir en la medicina tradicional y como va de la mano con el concepto de salud.

Es importante destacar que en otras investigaciones como la de Lámbarri A., Flores F., Berenzon S. (2011) Curanderos, malestar y "daños" es parte de una interpretación social. En la cual los resultados arrojados de los entrevistados, los curanderos, mencionaron que para ellos la salud no solo depende del individuo sino que pueden existir por medio de otras fuerzas "sobrenaturales" y también la influencia de otras personas intervienen con respecto a "trabajitos" o "envidias" por ejemplo también que ellos al igual que lo que sucede en la etnia yaqui con los curanderos, no estudian para ser curandero sino que es un "don" que los hace expertos para solucionar las enfermedades por las que las personas acuden, como son los malestares; dolencias físicas, emocionales, morales, económicos, amorosos o sensaciones extrañas para las que no se tiene una explicación lógica.

Las herramientas que se llegan a utilizar son materiales como ramas de árboles o plantas, huevos, velas, limones, lociones, alumbre, carbón, incienso, flores, yerbas, amoníaco, éter, azúcar, agua bendita de diferentes iglesias, ópalo, ámbar, aceites, alcohol y fuego, chile y ajos, de esta manera vinculados con el proceso terapéutico. También la oración, imágenes de santos y suelen cubrir al paciente con una sábana mojada o exponerlo al sol. Por lo que todos estos saberes deben de ser analizados e intepreados dentro de la cosmovisión que el Yaqui tiene de su salud y enfermedad ante el medio.

### **Justificación.**

Esta investigación cualitativa permitió ver a los curanderos en las zonas yaquis, que hacen para atender los problemas de salud, ya que muchos de ellos no cuentan con la seguridad social, o por su estado de marginación no tienen acceso a los servicios de salud. Así mimo la finalidad será

con el fin de saber qué es lo que hace el curandero para preservar la salud, hoy en día desde los tiempos antepasados vemos como hay muchas personas que se dedican a la medicina tradicional, y este es relevante ya que las personas que se dedican a esta actividad sus saberes se extienden no solamente de esas mismas zonas sino también hacia las personas de las ciudades, de todas las clases sociales, que hace que mucha gente los visite, por el solo hecho de tenerles más fe a los curanderos que a un médico especialista o simplemente dicen que han visitado un doctor y no los cura como lo hacen un curandero.

Con esta problemática, se pretende que el estudiante de la licenciatura de psicología de la salud cuente con la visión de los curanderos y como participa y se forma este en las artes y ciencias de curar el alma, cuerpo y espíritu. Además los recursos con los que se cuentan para este proyecto no genera gastos de recursos, por ser una colectividad cercana a Ciudad Obregon, lo que la hizo viable abordar esta experiencia formativa para los investigadores sin duda alguna, y ver como mezclar las creencias de la medicina tradicional y en lo mágico-religioso de estos personajes dentro de la etnia Yaqui y combinarla en un futuro con los abordajes dentro de una institución de salud. Ya que este rol tiende a desaparecer ante la globalización, los medios masivos de comunicación y se perderá si no se hace difusión del que, como y para qué es la función de los curanderos, y como se han transmiten sus conocimientos de generaciones tras generación y son costumbres y tradiciones que muchos pueblos conservan desde sus antepasados.

Para esta investigación se cuenta con los recursos necesarios para poder realizarla, lo accesible de la localización geográfica ya que estamos situados en el valle del yaqui y es aquí donde podemos tener acceso a este tipo de personas con facilidad.

### **Objetivo general:**

Describir que hace un curandero de la etnia yaqui para preservar la salud, en la comunidad de Cocorit. Desde una visión antropológica.

### **Metodología.**

El tipo de estudio fue cualitativa, etnográfica de campo, a través de la información en la entrevista que proporciono el curandero, la técnica que utilizamos fue la de algunas entrevistas no

estructuradas, de este modo nos permitió obtener la información más detallada y concreta, de la voz de la misma persona, de esa forma analizamos cada uno de los puntos que nos expresó, el conocimiento ya establecido que él tiene, y los métodos que utiliza ante la salud.

La entrevista se realizó por cuatro personas, donde cada una ellas tomaron los datos más importantes y relevantes que se mencionan para su análisis e interpretación, siendo el sujeto la muestra teórica para este trabajo.

El objeto de investigación fue:

- Cómo participa un curandero en una comunidad yaqui para preservar la salud.
- Qué métodos utiliza para preservar la salud.
- En donde realiza estas acciones.

La entrevista se hizo en el pueblo de Córorit con el curandero Don José María o Lucero, esta fue realizada en su misma casa, él como la mayoría de los curanderos atribuye el don de la curación basado en remedios caseros y muy naturales muchas veces creados por el mismo y ellos no conciben la ciencia como un requisito importante, simplemente con el poder de dios, la fe y una mente positiva.

### **Resultados.**

Los curanderos han estado siempre presente en la vida religiosa y social en los mismos pueblos haciendo sus labores de médicos, pero no cualquier médicos, sino del cuerpo, del alma y del espíritu, ellos han utilizado una gran diversidad de métodos para poder curar ciertos malestares, utilizando métodos como oraciones, las hierbas medicinales, sus santos, mente positiva, limpias y principalmente la fe en Dios.

El afirma poder aliviar cualquier tipo de enfermedad, siempre y cuando la misma persona tenga un pensamiento positivo ante todo esto, se comentó que curar una enfermedad puede durar más de una sesión, dependiendo a lo que se está tratando si son malestares por envidia, egoísmo, mal de amores, mala suerte, puede que con una limpia y algunos remedios caseros se termine eso en poco tiempo, y al ser enfermedades más concretas que ni médicos pudieron curar, puede durar varias

sesiones que pueden variar de días semanas o hasta meses, hasta que la enfermedad haya desaparecido por completo.

Curan mediante movimientos o rituales que van realizando en la misma sesión cantos o hierbas creadas y tomadas en ese mismo momento, las curaciones las realizan en sus mismas casas, alrededor de santos cruces y hierbas cada cosa con un significado específico, y siempre mostrándoles un respeto.

Se estableció que algunos curanderos pueden especializarse en determinadas dolencias y tienen terapias específicas para poder curar ese tipo de malestares.

Hoy en día al hablar de curanderos sigue muy vigente en la mayor parte del mundo, pero algunas de las personas que se dedican a esta profesión tienen muy mala fama debido a su charlatanería y lo único que buscan es cobrar una suma alta de dinero.

Los curanderos hábiles obtienen su misma fama promoviendo sus poderes mediante procesos naturales y prevenciones, pero estas situaciones provocan perjuicios por aquellas personas que solo buscan extorsionar a las personas, de este modo es como se duda mucho de los curanderos y creen que todos lo que buscan es extorsionar, cuando hay personas que simplemente quieren ayudar con sus conocimientos acerca de la naturaleza.

La mayoría de los curanderos están completamente de acuerdo que el ser curandero no es cualquier cosa porque ellos están totalmente convencidos que es un don que dios les dio y es algo que no a todos les ofrece solamente a ciertas personas en especial, dando a entender que su don no fue adquirido sino que fue heredada desde que nacieron.

Un rasgo muy importante en los curanderos es principalmente la humildad de ellos mismos y el altruismo; pues ellos consideran que los servicios que dan no se deben cobrar porque ese don que ellos tienen es un don regalado por dios, y solamente piden lo que la persona curada desea ofrecerle por sus servicios y tiempo. Mientras que los charlatanes simplemente buscan sacar dinero.

Los verdaderos sanadores tienen muy conscientemente que dios no estableció ninguna enfermedad suponer algún remedio en la naturaleza, por eso mismo ellos están completamente seguros que las plantas son la base de la medicina, porque esta les ofrece numerosos beneficios para la misma salud.

Generalmente los curanderos guardan celosamente sus secretos, pero don José, comento muy específicamente que él no tienen ningún temor en expresar lo que hace siempre y cuando esta información sea utilizada de una forma para un beneficio positivo y siempre y cuando no se le dañe a nadie incluyéndose.

Los curanderos tienen el pensar que sus poderes fueron transmitidos por integrantes de la familia que tienen aspectos en común o muchas veces pueden ser solo ellos los que poseen este don.

En cierto modo se sabe que los curanderos tradicionales si existen, y muchos si son muy eficaces en la curación de ciertos males, esto se debe por el extenso conocimiento de plantas medicinales que ellos utilizan y han sabido como manejarla con el tiempo, el conocimiento del cuerpo humano que hacen que puedan acomodar huesos rotos o aliviar dolores reumáticos. (Harris, M. 2009)

Una de las realidades específicas para el tipo de curaciones que realizan los curanderos son utilizando terapias alternativas, pero después de todo esto la realidad está en nosotros mismos y nuestro interior, que es capaz de sanar o enfermar, muchas veces se cuestiona que todo esto en esta en la cabeza de cada uno de nosotros mismos, porque lo único que necesita una persona es que sientan el apoyo de alguien más y ellos al darte ese apoyo y emociones positivas, sientes que hay una paz en ti mismo y empiezas a creer uno en sí mismo haciendo que las cosas salgan aún mejor, pero de esta forma no estamos desacreditando a los curanderos se ser unos charlatanes, porque ellos a pesar de ser personas que no tienen conocimientos científicos tienen el conocimiento de la naturaleza y mediante esto puede ayudar de una forma plena. (Altamirano. 2007)

La mayoría de los curanderos tradicionales poseen una tradición muy común que es una inmensa fe religiosa involucrando adiós o a la virgen y a ciertos santos más, es de este modo que ellos el curar es como una obligación moral porque su don es heredado por alguien que desea que haga el

bien y ayude a las personas. El mundo de los curanderos está lleno de mezclas religiosas, involucrando a dios en todo momento. La mayor parte de los curanderos no tienen estudios pero a pesar de esto son respetados por sus conocimientos de sus remedios naturales.

La información obtenida por nuestro sujeto en el poblado de Cócorit fue de suma relevancia, ya que nos explicó su manera de trabajo y nos contó que es lo que hace; en si su trabajo consiste en lo mismo que cualquier médico de cualquier sistema de salud, ya que este va desde lo preventivo hasta el tratamiento de enfermedades, todo lo que utiliza para curar al enfermo es de origen natural y de origen religioso, mencionó que el reza por cada persona enferma que llega a él y con el remedio que él le otorga, este sanara, atiende desde personas de la misma comunidad hasta visitantes muy lejanos como los alrededores de Cajeme, Sonora y México.

Algo que se vio en la entrevista fue que muchas de las personas que iban con él, lo veían como último recurso, es decir ya habían acudido a muchos médicos y no lograban curarse, pero al llegar con él después de su tratamiento milagrosamente sanaban. La fe que las personas le tienen es muy fuerte no solo lo ven como un médico sino como alguien que es capaz de sanar cualquier mal.

Durante la plática nos mencionó aspectos de origen científico pero de una manera distinta, cosas como estar bien con la mente y estarás bien en el cuerpo, es un claro ejemplo de tener buena salud mental y evitar malestares psicósomáticos o mentales. El a pesar de creer en su método también creía en los médicos, en su papel preventivo menciona mucho cuidarse e incluso tomar algún té que evitaría distintos malestares según sus conocimientos hasta recomendaciones de evitar tomar “cocacola” por ser dañina a la salud.

La fe que le tienen las personas que lo visitan es muy importante porque como bien conocemos el efecto placebo si alguien cree en algún tratamiento éste funcionará; menciona mucho sanar el alma de malos pensamientos, es como evitar estrés o malestares que se pueden ocasionar por algún sentimiento.

Mencionó que toda enfermedad tiene cura pero que si ya esta muy avanzada no puede hacer nada, ya que es muy tarde y prefiere mejor no hacerle nada, porque esto podría ser perjudicial para él y

su status como curandero. Entonces el solo atiende a personas que él piensa se pueden sanar o que no tienen muy avanzado su malestar.

### **Conclusión y recomendaciones.**

El curandero no solo ejerce un papel de médico, sino también de guía, de ecologista, incluso psicólogo. Ya que ayuda de distintas maneras a las personas tiene un papel importante y no es visto como una persona común sino como alguien especial y que se debe de respetar, esto es muy importante porque si no hay respeto no habría comunicación.

El dijo haber aprendido por sí mismo todo lo que sabe, y que su padre y abuelo de la misma manera aprendieron, él dice que es un don y que hay otros curanderos que curan con solo tocar a la persona y saben lo que tienen con solo verla. Para él no hay enfermedad que no se pueda curar, solo se debe de ir a tiempo. Mencionó que no se enferma, esto podría deberse a la prevención, ya que para él era muy importante comer bien y tomar algún remedio que le evitaría algún malestar. Y dice que la fe que tiene es lo que lo mantiene saludable y que envejece muy lento.

Como conclusión puedo decir que se tuvo un conocimiento más amplio acerca de la labor que ejercen los curanderos ante las personas y la sociedad, así el licenciado en psicología de la salud puede formarse una mejor idea de lo que hacen, cómo lo hacen y porque lo hacen, muchas personas creen en sus métodos y los buscan porque confían que ellos los podrán curar, pero también existen las personas que no confían en ellos y solo sienten que son personas que intentan estafar a la gente.

Muchos de los curanderos dicen que su don, es un don divino que es heredado por dios y por ese modo ellos tienen mucha fe en él, es por eso que cuando una persona platica con los curanderos siempre te van hablar que debes tener la fe siempre en dios y la mente siempre abierta, al hacer un trabajo buscan que la persona tenga una mentalidad positiva y abierta para que todo haga efecto, ellos trabajan mucho con los métodos naturales como lo son con plantas, te indican cómo se debe de tomar, como si fueran médicos pero ellos sin estudios simplemente con el conocimiento de la naturaleza, aprendí también que son personas que confían mucho en ellos, porque sienten que son



elegidos por dios para hacer esta labor, afirman poder aliviar cualquier tipo de enfermedad con diferentes métodos como lo son ritos limpias, o tés, ellos son personas muy normales como nosotros simplemente con una mente más abierta y positiva con una confianza en sí mismos extraordinaria.

Es por ello que a grandes rasgos yo opino que no hace mal a nadie el tipo de remedios que realizan los curanderos del mismo tipo de el, al contrario la gente suele sentirse mejor, y es por ello que no hay tal problema, es solo siempre con prevención y con responsabilidad de saber a lo que se va. Es por ello que la recomendación que se hace es esa, la prevención siempre de todo tipo de enfermedades, ir al médico y si quieren como última alternativa estaría el acudir con un curandero.

### **Referencias.**

- Ayora S. (2007) El cuerpo y la naturalización de la diferencia en la sociedad contemporánea. Revista Nueva Antropología, vol. xx, número 067. UNAM. D.F. México. pp. 89-100
- Córdova V. (2007) SANTOS, HECHICEROS Y CURANDEROS. Medicina Interna de México Volumen 23, Núm. 3, 2007.
- Cotua, J. (1999): Chamanismo y antropología. Ed. Índigo. Barcelona, España
- Eliade, M. (1982): El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis. México: Fondo de Cultura Económica.
- Harris, M. (2009) Antropología cultural. Alianza Editorial. Madrid. España.
- Lámbarri A., Flores F., Berenzon S. (2011) Curanderos, malestar y "daños": una interpretación social. Salud Ment vol.35 no.2 México mar./abr. 2012

- Moreno-Altamirano L. (2007) Reflexiones sobre el trayecto salud-padecimiento-enfermedad-atención: una mirada socioantropológica. *Salud pública de México* / vol.49, no.1, enero-febrero de 2007

# **LAS PREFERENCIAS SEXUALES DIFERENTES, VISIÓN DE LOS ALUMNOS EN UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CAJEME**

Alan Javier Aguilar López  
Michel Maricela Espinoza Bernal  
Garibaldi Badilla Violeta  
Adalberto Alvidres Molina  
Guadalupe Arturo Vega García  
Elvira Vizcarra Castro

## **RESUMEN**

*Los últimos años se fomenta la reflexión en torno a los derechos de las personas homosexuales, bisexuales, transexuales y otras formas de diversidad sexual, la globalización y a la acción de los medios de comunicación han logrado promover un poco los principios de igualdad y del derecho a las personas. Es necesario cambiar la mentalidad hacia la educación sexual en nuestro entorno y comprender este fenómeno, implantando nuevos paradigmas donde los valores morales y la igualdad prevalezcan sobre las enseñanzas que se han venido impartiendo en el seno familiar.*

## **Objetivo.**

Conocer la visión sobre las preferencias sexuales en jóvenes universitarios UNISON-Cajeme.

## **Metodología**

Se realizó un estudio mixto, etnográfico, la muestra teórica es de 22 sujetos; 11 hombres y 11 mujeres, al azar en los pasillos del campus. Se analizaron las encuestas: estadísticas descriptivas y la interpretación de ellas. Se respetaron los aspectos bioéticos de los sujetos.

## **Resultados.**

La discriminación se evaluó del 1 al 10, se percibe en las mujeres con 6, señalando que la mayor discriminación se da principalmente dentro de la escuela. En ambos grupos la relación con personas de preferencias sexuales diferentes dicen verla con respeto a la persona aun cuando no compartan su preferencia.

## **Conclusión**

La visión en los hombres se ha mostrado más abierta a la aceptación de las preferencias sexuales diferentes que las mujeres. Existe aún entre los jóvenes rasgos de discriminación, desde la hostilidad social y la violencia física hasta al insulto y las risas. Fomentar una educación de género y salud a través de los medios de comunicación disponibles que llegue a los jóvenes tanto de los centros escolares urbanos y rurales, para promover una cultura de igualdad a las minorías.

## **Palabras Clave:**

Género Cultura y Salud Alumnos

## **INTRODUCCIÓN**

*A ninguna persona debieran de negársele sus derechos humanos simplemente por su orientación sexual o su identidad de género. Ninguna persona debiera ser objeto de discriminación, violencia, sanciones penales o cualquier tipo de abuso simplemente por su orientación sexual o su identidad de género.*

*Navanethem Pillay Alta comisionada de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos*

El primer artículo de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece claramente que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están en razón y de conciencia debe comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Gracias a este artículo se sustentan las bases de los derechos humanos, el reconocimiento de la dignidad de cada persona y la igualdad de la que todos gozamos independientemente de aquellos factores que nos hagan diferentes a los demás (Naciones Unidas por los Derechos Humanos, 2011).

Es en la Universidad donde se socializa el conocimiento y se forman los ciudadanos que dentro de las instituciones sociales, sea esta la familia, el trabajo, el servicio o como integrante de un colectivo le permite el desarrollo humano y la reproducción de sujetos pensantes con el fin de mantener en equilibrio esta sociedad. Sin embargo, la sexualidad en el ámbito humano tiene matices que, dependiendo de la cultura donde se encuentre el sujeto, se le permiten o prohíben ciertas conductas, algunas muy generales y otras muy específicas como lo es el comportamiento sexual aceptado. Por lo que los universitarios deben ver a la sexualidad como una manifestación natural de los seres humanos, sin prejuicios y libres que les permita una vida plena, saludable, libre y con comportamientos responsables dentro de su comunidad.

Es por eso que a través de este trabajo se identifica si se respetan las preferencias sexuales distintas a la mayoría heterosexual en jóvenes universitarios en Ciudad Obregón, Sonora, y dentro de ella la discriminación o aceptación hacia las personas.

### **Planteamiento del problema**

El hablar de preferencias sexuales diferentes es un tema tabú en prácticamente todas las esferas de la sociedad, aunque es innegable el hecho de que día con día se ha ido modificando la mentalidad de las personas, volviéndose más comprensible y abierta a este tipo de cuestiones (Santoro, Gabriel, & Conde, 2012).

Actualmente vivimos en una época de cambios sociológicos y transiciones, por lo que se debe fomentar en las familias, escuelas y en grupos sociales una cultura de no discriminación hacia las personas con preferencias sexuales diferentes, pues constituye un problema de mentalidad que merma los derechos de quienes realizan estas prácticas al quitarles su condición igualitaria de humanos, pues por este simple hecho cualquier persona merece un trato digno y justo.

No es extraño escuchar que un homosexual fue violentado en la calle sin que las autoridades hayan levantado un acta y atendido el caso a su favor; que a una pareja de lesbianas se les niegue la adopción de un niño por su orientación sexual, e incluso que haya casos de muertes de personas

transexuales o travestis sin que las autoridades le den la importancia debida, argumentando en casi todos los casos que la víctima era en realidad la culpable.

Debido a la moral religiosa impartida tan fuertemente en nuestra región, las personas con preferencias sexuales diferentes son discriminadas por ir en contra de las enseñanzas y los valores morales que se han inculcado por la educación en casa o en la iglesia y aunque no se han registrado tantos casos tan extremos como el de un homicidio por este motivo, día a día es fácil percibir cómo personas homosexuales, bisexuales o transexuales/travestis son degradadas de su condición de seres humanos mediante ofensas físicas o verbales (Careaga, 2012).

Se busca pues definir si la cultura que rodea a los jóvenes del sur de Sonora ha propiciado o no la discriminación hacia la minoría no heterosexual evaluando las opiniones de estudiantes de una institución de educación superior. Por lo que la pregunta de investigación que se planteó es: ¿Se respetan las preferencias sexuales diferentes en una institución de educación superior de Cajeme, vista por los alumnos?

## **ANTECEDENTES**

Uno de los temas controversiales es sin duda el abordar la sexualidad humana, donde se mezcla lo moral, lo religioso y la cultura. Vivimos en una sociedad donde los tabúes, los prejuicios, la dominación de géneros, conjugado con los dispositivos de control que la misma sociedad va imponiendo, que hace que exista segregación o discriminación hacia personas que se definen por un comportamiento sexual diferente.

Debido a arraigadas costumbres culturales, religiosas o sociales, se ha visto agredido el derecho de igualdad y a la no discriminación de los seres humanos en forma de animadversión y desprecio contra quienes ejercen su derecho al libre desarrollo de su personalidad.<sup>2</sup> Las costumbres religiosas y del medio social (especialmente en áreas sub-urbanas) han favorecido que las personas que ejercen una sexualidad distinta a la heterosexual vean mermados sus derechos y sufran de discriminación e injusticias que van desde agresiones físicas o verbales, hasta la falta de atención por parte de los medios judiciales o el sistema de salud (Moreno, s.f.).

Durante los últimos años se ha iniciado una reflexión en torno a los derechos de las personas homosexuales, bisexuales, transexuales y otras formas de diversidad sexual, donde gracias a la globalización y a la acción de los medios de comunicación se han logrado rescatar un poco los principios de igualdad y del derecho a la no discriminación (Naciones Unidas por los Derechos Humanos, 2011).

Cuando se habla de diversidad sexual, nos referimos al reconocimiento de todas las características biológicas, psicológicas y socio-culturales que todas las personas poseemos y cuyas expresiones y manifestaciones sexuales son distintas; abarcando desde deseos, autoestima, comportamientos y prácticas, identidad de género y las formas de relacionarnos. La atracción sexual hacia una persona del mismo sexo no puede ser utilizada como argumento para privar de sus derechos a una persona, de la misma manera que no se puede excluir a ninguna persona que practique una sexualidad diferente de la heterosexual a los derechos que tienen por el simple hecho de ser personas (Moreno, s.f.).

En México, las personas con sexualidades diferentes a la convencional constituyen una minoría comúnmente atacada debido a las fuertes raíces religiosas que existen en nuestro país desde épocas de la conquista, y aunque la discriminación hacia ésta minoría ha disminuido en los principales centros urbanos de concentración poblacional, en áreas rurales aún es posible observar constantemente los ataques que sufren las personas que ejercen libremente su sexualidad, esto se debe principalmente a que en nuestra cultura, es común que los padres eduquen a los hijos para reprimir cualquier sentimiento, conducta, actitud, pensamiento o deseo a cualquier tipo de contacto físico con el mismo sexo, además de la educación en roles de lo que es socialmente aceptado como “masculino” y “femenino”, principalmente por el temor de que alguien pueda llegar a pensar o percibir que los hijos poseen alguno de los rasgos que caracterizan al estereotipo de la persona homosexual (que es el más común tipo de discriminación hacia personas de sexualidad diferente que se observa en nuestro medio) (Moreno, 2007; & Flores, 2007).

En el entorno educacional, donde los roles son tomados más activamente al entrar en la etapa de adolescencia, es donde se puede observar con mayor frecuencia la discriminación hacia la minoría no heterosexual, y dado que la cultura y sociedad no consideran correcto mencionar a los jóvenes

las diferentes opciones sexuales que pueden presentarse, sobrevive la idea de la discriminación que se trata de evitar (Moreno, 2007; Flores, 2007; & Careaga, s.f.).

Es necesario cambiar la mentalidad hacia la educación sexual en nuestro entorno para una mejor comprensión de todos los fenómenos que pueden darse en lo que refiere al tema de la sexualidad, implantando nuevos paradigmas en los que los valores morales y la igualdad prevalezcan sobre las enseñanzas que se han venido impartiendo en el seno familiar (Flores, 2007; & Maccise, s.f.).

### **Justificación**

En México (enfocados hacia el sur de Sonora) no existe aún en las escuelas un decreto educacional que fomente en niños y adolescentes el conocimiento y respeto de las prácticas sexuales diferentes, por lo que, con las ideas que reciben solamente de la educación en casa, crecen bajo el concepto de que la discriminación hacia una conducta sexual diferente está mal y por lo tanto son proclives desatar agresiones a la minoría no heterosexual. Se evaluó si existe una cultura de respeto e igualdad a las personas con preferencias sexuales diferentes en una Institución de Educación superior del sur de Sonora, de Ciudad Obregón en el municipio de Cajeme, para observar si el entorno socio-cultural en el que se desenvuelven los jóvenes ha afectado de alguna manera su visión de las personas con otra preferencia sexual y cuál es su forma de pensar y actuar en la convivencia diaria, dentro y fuera de la comunidad estudiantil

### **Objetivo**

Identificar si se respetan las preferencias sexuales distintas a la mayoría heterosexual en jóvenes universitarios en Ciudad Obregón, Sonora, y dentro de ella la discriminación o aceptación hacia las personas.



## **METODOLOGÍA**

Se realizó un estudio cualitativo, etnográfico de campo, para el análisis de dos variables principales: el trato hacia personas con preferencias sexuales diferentes desde el punto de vista de alumnos de una Institución de educación superior de Cajeme enfocada en el área de las ciencias de la salud y la percepción de éstos sobre la discriminación hacia dicho grupo por parte de compañeros o de la población de la entidad. Para llevar a cabo la recolección de los datos se elaboró una encuesta anónima sobre opinión y actitudes sobre las personas con preferencias sexuales diferentes y fue aplicada a 22 sujetos, de los cuales, para contrastar ideas, se les aplicaron 11 encuestas a hombres 11 encuestas a mujeres elegidos al azar entre la población estudiantil, independientemente de la edad u otros factores distintos al sexo. La encuesta se compuso de 10 preguntas de opción múltiple, en las cuales se consideró si los encuestados tenían conocimiento sobre personas con preferencias sexuales diferentes, el trato que se les da dentro y fuera de la institución, su percepción acerca de la discriminación tanto en la escuela como fuera del ámbito educacional y finalmente su opinión sobre las personas con dichas preferencias. Se respetaron los principios Bioéticos para la investigación en seres humanos, este trabajo es considerado de bajo riesgo.

## **RESULTADOS**

Las primeras preguntas de la encuesta definen la posición en la que se encuentra la muestra evaluada con respecto a las preferencias sexuales diferentes vivencialmente hablando antes de ser abordados en su postura hacia el tema; se cuestiona si ha conocido alguna vez o si en su familia hay alguna persona con una inclinación sexual diferente a la heterosexual, como resultado obtuvimos que el total de los encuestados, tanto hombres como mujeres manifestaron tener conocimiento sobre alguna persona con una preferencia sexual diferente, aunque fueron más los hombres que admitieron ver esta clase de situación dentro del núcleo familiar (4 de 11 en hombres contra 1 de 11 en mujeres).

La tercera pregunta cuestionó acerca de su trato hacia la persona en caso de conocerla, de las 11 mujeres encuestadas, 8 afirmaron que su trato para ellos era normal, mientras que las 3 restantes

manifestaron que la preferencia sexual les era indiferente. Los hombres mostraron una actitud más positiva, pues 10 de los encuestados dicen dar un trato normal a las personas con preferencias sexuales diferentes y solamente 1 declaró que le es indiferente.

El 4to y 5to inciso cuestionaron acerca del ambiente escolar, preguntando si habían escuchado comentarios ofensivos hacia este grupo en particular o si ellos mismos habían hecho esta clase de comentarios respectivamente: de los sujetos femeninos 8 de 11 afirman haber escuchado comentarios ofensivos o degradantes en contra de personas con preferencias sexuales diferentes dentro de la institución, aunque ninguna de ellas admite haber realizado alguna vez esta clase de acto. En cuanto a los encuestados masculinos, 7 de 11 dicen haber escuchado comentarios ofensivos en la institución, mientras 2 de los 11 encuestados revelaron que en alguna ocasión han sido partícipes de esta acción.

Se consideró evaluar también la actitud de las personas encuestadas hacia las muestras públicas de afecto en personas con preferencias sexuales diferentes: 5 de las 11 mujeres estuvieron de acuerdo en que toda clase de parejas puedan dar demostraciones públicas de cariño, 2 de 11 se pronunciaron en contra y a 4 de 11 les parece indiferente. Los hombres, al contrario de lo que cabría esperar, se mostraron más admisibles en este punto, pues ninguno manifestó aversión al hecho de que personas con preferencias sexuales diferentes dieran muestras públicas de afecto, pronunciándose 7 a favor y 4 indiferentes.

La última parte de la encuesta se dedicó a analizar la percepción de la comunidad estudiantil sobre el fenómeno de discriminación que existe hacia personas con preferencias sexuales diferentes en la región, cuestionando su postura mediante el ítem 6, que pedía evaluar del 1 al 10 el grado de discriminación percibirá dentro del plantel: las mujeres calificaron con un promedio de 6, señalando que la mayor discriminación a personas con distinta orientación sexual se da principalmente dentro de la escuela, mientras que el promedio de los varones fue de 5.81 y al igual que las mujeres consideraron que dentro del sistema educativo es donde se dan la mayor cantidad de agresiones dirigidas a esta minoría.

Para finalizar se les pidió dar su opinión sobre su percepción de las conductas sexuales distintas a la usual: de las mujeres encuestadas 2 de las 11 opinaron que algunas personas con preferencias

sexuales diferentes pueden ser enfermos mentales o sufrir de traumas psicológicos, mientras que solamente 1 de los encuestados varones compartió ésta opinión.

En ambos grupos se cuestionó acerca de su relación con personas de preferencias sexuales diferentes, y en todos los casos dicen ver con respeto a la persona aún cuando no compartan su preferencia.

## **DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN**

Contrario a lo que cabría esperar, los hombres se han mostrado en la mayoría de las cuestiones más abiertos a la aceptación de las preferencias sexuales diferentes que las mujeres encuestadas. Es evidente que estamos ante una época de cambios, donde sin duda podemos observar que, en el caso de esta institución de educación superior, por consecuencia de los cambios mencionados, tienen una visión más abierta hacia estas personas, algo que es importante señalar, es que, comparado con otros estudios similares ( Flores, 2007; & Maccise, 2006).

La principal diferencia al momento de observar si las personas con preferencias sexuales diferentes eran víctimas de discriminación o abuso, consistió en la variable de la relación de éstos con las personas entrevistadas, donde se observa que cuando no se conoce a una persona no heterosexual, hay más probabilidades de rechazo o aversión, lo que no parece ser el caso en ésta institución, pues el total de la muestra afirma tener alguna clase de relación con una persona de sexualidad diferente y llevar con ella una relación de respeto.

En este caso encontramos, al evaluar las opiniones de las muestras públicas de afecto y la percepción de las preferencias diferentes, que los hombres son ligeramente más tolerantes que las mujeres entrevistadas, contrario a lo que la cultura dominante en la región pueda sugerir.

En el caso de la discriminación en dicho entorno es necesario recalcar que aunque las opiniones estuvieron muy divididas en cuanto a si era vista o no discriminación dentro de la escuela, el hecho de que el resultado del promedio haya estado por encima de la mitad demuestra en cierta medida que no es posible evitar discriminar, por la misma razón que no podemos todavía discernir entre los roles establecidos para hombre y mujer: la sociedad. La educación sexual en la adolescencia no abarca los tópicos relacionados a la diversidad sexual o los evita de manera férrea, ya sea por

miedo de los docentes o por falta de materiales específicos para abordar dichos temas; y paradójicamente sólo se aborda el tema de la homosexualidad o de la diversidad sexual en el entorno religioso, donde existe un cierre mental muy fuerte para la aceptación de personas con otra identidad sexual. La educación sexual desde temprana edad, abordando los temas de diversidad sexual, tanto para niños como para padres podría consistir en una solución gradual al problema de la discriminación a personas con preferencias sexuales diferentes, pero para ello deben proveerse al docente los medios necesarios para comenzar a laborar en éste tema (Santoro, Gabriel, & Conde, 2012).

Por último es preciso mencionar que existen aún entre los jóvenes rasgos evidentes de discriminación, desde la hostilidad social y la violencia física al insulto y las risas, si bien no todos llegan a reproducir estas conductas, si no se hace nada para evitarlo existe el riesgo de que no sean percibidas como una forma de discriminación y llegar al punto de relativizar sus efectos negativos, se vuelve necesario utilizar los medios de comunicación disponibles para llevar un mensaje de igualdad que llegue a los jóvenes tanto de los centros urbanos como de los rurales, para promover una cultura de igualdad y evitar las demostraciones de odio hacia grupos diferentes o minorías.

## REFERENCIAS

- Careaga, P. (s.f.). La diversidad sexual: un reto pendiente. Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación. Recuperado el 19 de Junio de 2013 de [http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S\\_01\\_30\\_La%20diversidad%20sexual.pdf](http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_30_La%20diversidad%20sexual.pdf)
- Flores, D. (2007). *La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión. Consejo Nacional Para prevenir la Discriminación*. México, DF. Pags. 24, 63-66, 74.
- Maccise Duayhe M. (2005). Estudio sobre la Diversidad Sexual y los retos de la igualdad y la inclusión. Recuperado el 20 de junio de 2013 de [http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Estudio\\_sobre\\_la\\_diversidad\\_sexual\\_y\\_los\\_retos\\_de\\_la\\_igualdad\\_y\\_la\\_inclusion.pdf](http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Estudio_sobre_la_diversidad_sexual_y_los_retos_de_la_igualdad_y_la_inclusion.pdf)
- Moreno, E. (s.f.). La construcción cultural de la homosexualidad. *Revista Digital Universitaria*. Recuperado el 19 de junio de 2013 de <http://www.revista>

# LO ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y SU CONTEXTO FAMILIAR

Selene Ivette Corral Baldenebro  
Lidia Amalia Zallas Esquer  
Francisco Alan Espinoza Zallas

## Resumen

*El estudio sobre los principales apoyos familiares en la formación de los estudiantes universitarios es un tema de creciente interés en el ámbito familiar y educativo, para tomar medidas para la prevención de la reprobación o deserción escolar. Los apoyos económicos, afectivos y escolares son muy importantes para que los estudiantes logren sus metas. La familia y la escuela deben de apoyar a los estudiantes universitarios. El propósito fundamental que dio origen a este estudio fue conocer los principales apoyos de familia para la formación de los estudiantes universitarios. Participaron 163 estudiantes de primer ingreso de tres instituciones de Educación Superior de Navojoa, Sonora, Universidad de Sonora Unidad Regional sur, ITSON Navojoa, UPN 262 Navojoa. El diseño de esta investigación fue no experimental, transversal exploratorio usando como instrumento de recolección de información el cuestionario. Para el procesamiento y análisis de información se utilizó el paquete estadístico SPSS versión 21. Dentro de los principales apoyos que reciben los estudiantes universitarios son: la motivación de los padres para que sigan una carrera universitaria, la buena relación que llevan con ellos, y aunque son de bajos recursos y no tienen estudios universitarios, hay una preocupación por darles apoyo económico para que logren sus metas, uno de los problemas a los que se enfrentan los jóvenes es el estrés.*

**Palabras clave:** familia, apoyos familiares, estudiantes universitarios.

## INTRODUCCIÓN

La familia es un vínculo muy importante y que favorece la formación académica de los estudiantes. Escuela y familia con la participación de estos dos vectores se puede lograr una educación integral en el individuo. En nuestro país podemos ver día con día grandes problemas de analfabetismo, pobreza, delincuencia, drogadicción, en fin una serie de conflictos que cada vez crecen más; todo esto a raíz de una educación deficiente que gira alrededor de la falta de valores y una carente atención en el hogar, de manera que si el contexto familiar y las instituciones educativas se unieran lograrían resultados favorables en la educación de sus hijos y alumnos, ya que la base de un buen individuo es su formación.

Así mismo los jóvenes requieren ser escuchados y protegidos por sus padres ya que al no contar con estos elementos se desvían por caminos que pueden llegar a afectar no solo su vida profesional sino su integridad personal, en cambio al vivir bajo un entorno de armonía y apoyo mutuo lo impulsa a mantener su entusiasmo ante la vida y durante la adversidad.

Por otro lado las instituciones universitarias promueven la formación de estudiantes competentes para enfrentarse al mundo globalizado en el cual nos encontramos inmersos, y que sin la ayuda de los docentes y directivos escolares el profesionista necesitaría de los conocimientos y habilidades requeridos para encaminarse al éxito, de manera que los guías en su educación y en el establecimiento de las pautas morales y académicas son la familia – escuela definiéndola como los dos lugares importantes para la integridad del individuo.

El objetivo del estudio es identificar los principales apoyos familiares en la formación del estudiante universitario. Se realizó un estudio exploratorio, transversal, se tomo en cuenta una muestra de 280 estudiantes y una población de 163 estudiantes de nuevo ingreso de tres instituciones de educación superior: Licenciatura en Derecho de la Universidad de Sonora, Licenciatura en Educación Inicial de ITSON, Licenciatura de Intervención Educativa de la UPN. Dentro de los apoyos principales que los padres de familia dan a sus hijos esta el apoyo moral y el económico.

El trabajo da elementos a profundizar como una puerta a la colaboración entre docentes y padres de familia en busca de la calidad educativa.

### **Antecedentes**

A lo largo de la historia la escuela y la familia siempre han dejado una huella en la vida de las personas y se ha mantenido en constante transformación, los niños desde que nacen reciben valores y actitudes de sus padres y los fortalecen con la educación académica, a pesar de que en años pasados las mujeres en su mayoría eran analfabetas buscaban la manera de apoyar a sus hijos hacía un buen camino, hoy en día las madres de familia se han involucrado en el sector laboral y tiene posibilidad de prepararse profesionalmente trayendo esto como beneficio ser una guía en las tareas escolares de sus hijos.

De lo anterior hace énfasis Bolívar (2006) al mencionar que “la familia con la que la escuela ha de lidiar ya no es aquel pequeño núcleo donde el hombre desempeña el papel instrumental y la mujer el expresivo, dedicada por entero al cuidado de los hijos” (p.122).

Pariente (1989), menciona que antes los padres sólo accedían a los colegios de forma individualizada y para tratar temas derivados de la educación individual de sus hijos; en cambio, hoy están en los centros en calidad de participantes en la gestión del centro y como representantes elegidos por una colectividad de padres.

García (1984), considera que si un profesor quiere educar, no tiene más remedio que contar con los padres y colaborar con ellos, para que los esfuerzos que él realiza en las horas de clase tengan continuidad en el resto del día. Es importante dar a conocer que cuando los maestros consideran que los únicos que deben ser educados en las instituciones educativas son los alumnos sin tomar en cuenta a los docentes y padres de familia, es en este instante cuando el centro de trabajo empieza a decaer. Es por tal razón que se debe impulsar una educación de calidad que desarrolle jóvenes exitosos y con sentido de autorrealización.

Bueno Delgado (2007), considera que la familia es el primer laboratorio donde el estudiante empieza a relacionarse con otros seres humanos y a desarrollar los lazos afectivos consigo mismo, sus allegados y con el medio ambiente en el que se desempeña. Es la agencia socializadora más importante en su desarrollo y por tal razón los patrones de crianza ejercen una gran influencia en su conducta. Es así que las relaciones familiares, su situación económica, la preparación académica de sus padres, entre otros, impactan su éxito o fracaso.

Además Bueno Delgado (2007), hace mención que en un estudio realizado por Hummel y Steele (1996) se encontró que los estudiantes que reciben apoyo, motivación y ayuda de sus padres en el logro de sus metas académicas, no sólo perseveran sino que experimentan un intenso deseo de sobresalir en los estudios y de superar su nivel de vida, "en ocasiones los estudiantes fracasan no porque carezcan de estrategias cognitivas, sino porque carecen de estrategias afectivas de apoyo para desarrollar y mantener un estado psicológico interno y un ambiente de aprendizaje apropiado", Puente, 1999 (pág. 283).

Estudios realizados sobre las actitudes de los estudiantes universitarios, sus logros académicos y su relación familiar reflejan que uno de los aspectos que más les preocupa es la presión que reciben

de sus padres al no poder cumplir sus expectativas académicas, no obtener las calificaciones esperadas y no aceptar su comportamiento social (Whitaker & Slimak, 1993; Whitaker, 1996). Bueno Delgado, 2007, pág,30) de acuerdo con Inghram (1998) “que muchos jóvenes vienen a la universidad con reacciones tensas hacia su familia por aspectos relacionados a selección de carreras, expectativas académicas, valores, sexo, dinero, divorcios o matrimonios de sus padres”.

El Centro Nacional de Educación y Estadísticas de los Estados Unidos (Choy, 2002) realizó tres estudios longitudinales durante diez años con el propósito de explorar la calidad de los estudiantes que ingresan a las universidades, la perseverancia en los estudios y su trayectoria una vez finalizaban sus carreras. Entre otros hallazgos "el estudio concluyó que los estudiantes cuyos padres no poseen estudios universitarios están menos propensos a concluir una carrera universitaria" (Choy, 2002: 29). Encontró que un porcentaje alto de los que terminaban la escuela superior en un nivel básico o intermedio y sus padres no poseían estudios universitarios tendían a obtener bajas calificaciones y estaban en desventaja si acudían a la universidad.

Estos datos también fueron corroborados con estudiantes provenientes de escuelas superiores de alto prestigio. Otro hallazgo revela que la cuarta parte de estos estudiantes trabajaban a tiempo completo y tres cuartas partes trabajaban a medio tiempo o recibían algún tipo de ayuda económica. Además, el riesgo mayor de abandonar los estudios estaba entre los estudiantes que trabajaban mientras estudiaban o que sus padres no poseían estudios universitarios y tenían bajos ingresos económicos.

Un hallazgo positivo del estudio de Choy (2002) fue que los estudiantes en riesgo de abandonar la universidad o de obtener bajas calificaciones, una vez se graduaban, las oportunidades de empleo eran iguales a las de aquellos cuyos padres poseían estudios universitarios. Este dato también se encontró por Núñez y Cucearo (1998) en tres estudios realizados entre 1989 y 1993. Los resultados indicaron que una vez graduados el salario obtenido era igual entre aquellos estudiantes cuyos padres poseían estudios universitarios y los que no habían obtenido ningún grado universitario. Encontraron que la primera generación de estudiantes en acudir a la universidad tiende a obtener bajas calificaciones, perseveran menos en los estudios, tienen bajos niveles de integración social, desventaja en asistencia, perseverancia y seleccionan la universidad que les ofrezca ayuda financiera, oportunidad de trabajo y de terminar pronto los estudios; los que perseveran tienden a valorar más el estatus profesional y económico.



Por tal razón, es pertinente estar alertas a que las dificultades económicas que confronta su familia, en la mayoría de los casos, también les impactan directamente y por ende influyen su estado emocional y su rendimiento académico.

La familia juega un papel muy importante de tal manera que el estudiante, cuando ingresa a la universidad, aunque reúna los requisitos de admisión, esté motivado y posea los ingredientes básicos para el aprendizaje no deja de desvincularse de su entorno familiar, social y cultural en el que ha crecido y se ha desarrollado; ese equipaje lo acompaña en su vida universitaria. Ahí conserva las herramientas positivas o negativas que ha aprendido en su hogar para enfrentar las situaciones del diario vivir. Si sus relaciones de familia y experiencias con ésta han sido positivas y saludables es muy probable que cuenten con redes de apoyo sólidas y que pueda desarrollar nuevas amistades, establecer buenas relaciones con sus profesores y su entorno. De lo contrario, si carece de estas buenas experiencias.

El trabajo de Porto y Di Gresia (2001) encuentra evidencia a favor de un mejor desempeño de las mujeres utilizando medidas alternativas de rendimiento. Asimismo, Giovanoli (2002) muestra que el riesgo de abandono es mayor para los hombres. Di Gresia, Porto y Ripani (2002) utilizando información de 29 universidades Argentinas encuentran que el género tiene un impacto significativo en 16 casos y siempre las mujeres presentan mejor desempeño.

La influencia del tipo y lugar de residencia tampoco resulta intuitivamente clara apriori. Por un lado uno podría postular que los alumnos que conviven con sus padres cuentan con mayor apoyo, contención afectiva y tienen menos responsabilidades (económicas y relativas al funcionamiento diario del hogar). Ello les permitiría avocarse sin preocupaciones a sus estudios y aprovechar al máximo su potencial de aprendizaje. En este caso, esperaríamos observar un mejor desempeño en los estudiantes de este grupo. Sin embargo podría suceder que, precisamente por tener a su cargo varias responsabilidades, los estudiantes que viven fuera del hogar paterno.

En los últimos años han surgido diversos estudios sobre movilidad social y en particular movilidad educativa que resaltan la importancia de la herencia intergeneracional, y como el estatus educativo se transmite de una generación a la siguiente. Esta literatura parte de la idea que los padres transfieren a sus hijos al menos una fracción de los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida, y ello permite perpetuar las desigualdades. En este punto resulta interesante analizar si la influencia paterna y materna estimula la acumulación de capital humano en el estudiante únicamente en instancias previas a la universidad, o continúa siendo relevante en los estudios de nivel superior.

Giovagnoli (2002) encuentra que una mayor instrucción en los padres reduce el riesgo de deserción del alumno e incrementa sus probabilidades de graduarse. Los hallazgos de Di Gresia, Porto y Ripani (2002) siguen esta línea. Ellos concluyen que un año adicional de educación en el padre (madre) mejora el rendimiento del estudiante en la facultad. Existen otras variables relacionadas con el entorno familiar del estudiante y su condición laboral que, también, podrían influenciar su capacidad de aprendizaje en la universidad. Por ejemplo la situación económica de su hogar podría preocuparlo o crearle culpas por dedicar tiempo a estudiar en lugar de buscar trabajo, impidiéndole desarrollar su potencial y reduciendo sus chances de lograr buenos resultados en la carrera.

También es relevante la manera en que percibe el estudiante su ambiente familiar, su dinámica, la importancia que sus padres le dan al estudio en casa, a las tareas en equipo, al tiempo que pasa en la escuela, al apoyo familiar, a su percepción acerca de las capacidades y habilidades de los hijos. El contexto familiar del estudiante determina los aspectos económicos, sociales y culturales que llegan a limitar o favorecer su desarrollo personal y educativo. La actitud que los padres transmiten a sus hijos hacia la educación, la cultura, los profesores y la escuela ejerce gran influencia en su proceso de aprendizaje.

### **Justificación**

El estudio aporta información sobre los principales apoyos que reciben los estudiantes de primer ingreso a la universidad, servirá de apoyo a la institución y a los docentes con el fin de tomar medidas de prevención para evitar la deserción o reprobación escolar.

Aguilar (2001), al mencionar que las exigencias de la sociedad son cada vez mayores y es mediante la escuela y la familia que se podría luchar contra el mundo globalizado en el que se vive, si los jóvenes cuentan con un apoyo como este podrán alcanzar los objetivos y metas propuestas logrando así, un desarrollo social exitoso y por consiguiente un desarrollo económico óptimo.

### **Contextualización**

El estudio se llevo a cabo en la ciudad de Navojoa, el municipio cuenta con una población de 157,729 habitantes (INEGI, XIV censo de población y vivienda, 2010). De esta manera Navojoa cuenta con una estructura poblacional, que en términos de tamaño poblacional lo ubica en el tercer lugar en importancia después de Hermosillo y Cajeme, igualando así al municipio de Guaymas.

Lo anterior, permite observar, que el municipio de Navojoa adquiere relevancia como parte central de la región del Valle del Mayo, misma que tiene una gran influencia en las actividades económicas de los municipios aledaños, así como también, esta región es la tercera en importancia a nivel estatal en cuanto a las actividades agrícolas y agroindustriales.

De las siete instituciones de educación superior que hay en el municipio de Navojoa, se tomaron en cuenta tres para el estudio: Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora de la carrera Licenciado en Derecho, Instituto Tecnológico de Sonora de Licenciatura en Educación Infantil y Universidad Pedagógica Nacional, Licenciatura en Intervención Educativa.

### **Descripción del problema**

Este trabajo va dirigido a la sociedad en general ya que es un tema de interés social, pero principalmente va enfocado a los padres de familia e instituciones educativas, pues son estos los sectores impulsores de las nuevas generaciones de profesionistas y de los cuales muy pocos se pueden destacar como competentes, pues la gran mayoría está consciente de que en México se

sufre de grandes problemáticas por causas asociadas a la falta de una educación de calidad por parte del contexto familiar y del sector educativo.

Se debe de dar atención a los jóvenes dentro de la familia y por consiguiente estimularlos a tener ese sentido de superación personal que los impulse a formarse como grandes profesionistas, culminando sus estudios y ejerciéndolos dignamente.

Hoy en día se puede percatar de los diversos problemas sociales que se presentan en el joven es debido a la falta de una estructura familiar, por lo tanto, la influencia que tienen los padres de familia para lograr que sus hijos tengan un desempeño eficiente como miembros de una sociedad, ya que es en el contexto familiar, principalmente, donde se brindan los valores y principios que una persona debe tener para enfrentarse eficientemente a las situaciones que van surgiendo en su vida cotidiana.

Los estudiantes requieren del apoyo familiar, ya que sin ese apoyo económico, afectivo y escolar existe la posibilidad del fracaso escolar

Por consiguiente se puede decir que otro factor que influye en la formación de una persona es el sector educativo, y son las escuelas las que tienen el propósito de educar para la vida, así como también reforzar los valores y esa formación que se le brindó al estudiante en casa, pero que en muchos casos no existe, y es ahí cuando se piensa que es el docente únicamente quien tiene la responsabilidad de hacerse cargo de los problemas de conducta del estudiante y que en algunos casos suelen sobrepasar los límites y surgir problemas bastante severos, como lo son: delincuencia, vandalismo, violaciones, drogadicción, embarazos no deseados, entre otros conflictos que pueden llegar a afectar gravemente al estudiante, tanto física como moralmente.

Por lo tanto nos menciona Pariente (2006), el profesor debe convertirse en un mediador del aprendizaje. El alumno deberá ser responsable de su propio aprendizaje, de decodificar la información transmitida, procesarla y aplicar los conceptos a situaciones reales a las que se enfrenta en su vida diaria, es decir el maestro ya no es responsable de los actos perjudiciales que

el alumno tiene fuera de la escuela ya que el cumple con ofrecerle los conocimientos y guiarlo por el buen camino, será responsabilidad del estudiante de adoptar estos buenos aprendizajes.

El docente podrá lograr cumplir con sus objetivos si trabaja con el apoyo de la familia del estudiante ya que juntos pueden marcar cuales son las necesidades del alumno y trabajar en base a ellas como un equipo, de esto hace énfasis Sánchez (1993), al comentarnos que la Escuela y la Familia son agentes de socialización y que es necesario potenciar las influencias educativas de ambos y lograr su convergencia.

Analizando los puntos de vista anteriores se llega a la conclusión que si la escuela y la familia logran su unión el estudiante lograría alcanzar la cúspide pero ¿qué pasa si el ingreso económico de la familia es insuficiente?

Es necesario tomar en cuenta la postura de los estudiantes con respecto a este factor, ya que una de las limitantes para alcanzar un nivel académico ideal es carecer de los recursos necesarios para la realización de sus trabajos escolares y tal como lo menciona Ali (2009) al destacar que “Estudiar conlleva un gasto, de eso no queda duda, cada inicio de curso los padres tienen que realizar un gran esfuerzo para poder suministrar a sus hijos la lista de útiles que la escuela exige” (p.16)

Como vemos la calidad educativa no es tarea fácil pero si objetivo cumplido si se logra la unión entre escuela – familia, pues con la colaboración constante se pueden lograr los recursos suficientes para impulsar al estudiante al éxito profesional, solo es cuestión de gestionar, luchar y trabajar en equipo.

La familia cumple una función muy importante en la formación de los hijos. En muchas ocasiones se considera que los hijos al ingresar a la universidad ya no requieren del apoyo de la familia, se piensa que ya crecieron, que pueden resolver sus problemas por sí mismos, que pueden trabajar, son mayores de edad y que sus padres ya cumplieron con la encomienda de sacarlos adelante.

Sin embargo al ingresar a una institución de educación superior, los estudiantes si no son apoyados por su familia en su formación sus aspiraciones se ven truncadas los logros académicos.

Por lo que se plantea la siguiente pregunta que sirvió de guía en el trabajo:

¿Cuáles son los principales apoyos que reciben para su formación profesional los estudiantes universitarios?

### **Objetivos de investigación**

**General:** Conocer los principales apoyos familiares que reciben los estudiantes universitarios de primer ingreso en su formación profesional.

#### **Específicos**

Analizar las características generales de los estudiantes universitarios de primer ingreso.

Identificar los apoyos económicos que reciben los estudiantes universitarios de su familia.

Describir el apoyo afectivo que brinda la familia a los estudiantes.

Identificar los apoyos escolares de los padres de familia hacia sus hijos

### **MARCO TEORICO**

La escuela y familia son según Bolívar (2006) agentes de socialización y sin duda elementos claves en la mejora de la educación. Ubicando al sector universitario y a su perfil de egreso se puede considerar que es de suma importancia la integración de estos dos sistemas para crear una formación integral en los actuales estudiantes y futuros profesionistas de esta sociedad.

La familia es un elemento clave para la formación de todo individuo ya que es la primer fuente de conocimientos y valores que la mayoría tiene al nacer, englobando este concepto Rodríguez, Herrera, Quiles y Álvarez (2008), afirman que la familia se puede definir como un sistema organizado y jerarquizado, estructuralmente delimitado por una serie de reglas que tienen como

objetivo proteger la pertenencia de las personas que la componen, las cuales comparten una serie de vínculos de afecto e intimidad. (p.218).

De manera que el estudio de la familia es de suma importancia para todo aquel que desea mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes y por consiguiente impulsar la calidad educativa de sus centros de trabajo ya que mediante el vínculo con ella se lograrán establecer las normas y el afecto que los jóvenes necesitan alcanzar para llegar a la cúspide del éxito.

León, Montaña y Gallegos (2009) nos señalan que “el compromiso de las instituciones de educación superior, se centra en brindar educación de calidad, donde sus acciones, no solo se concentran a la acción pedagógica” (p. 13). El docente de hoy busca guiar al estudiante hacía un enfoque basado en competencias mediante la construcción de su propio aprendizaje, formando seres pensantes y capaces de desarrollarse en cualquier contexto de manera que es primordial impulsar a los estudiantes a explotar sus máximos potenciales tal como lo menciona León et al., (2009) poniendo énfasis en que “en el campo educativo se invita a enseñar de acuerdo a nuevo reto: la globalización, y los profesores desempeñan un papel importante en el desarrollo de los valores, actitudes y habilidades con respecto al estudio y formación de la persona” (p.14)

En la misma línea Zarate Lizondo (2002) señala que “La función del docente es la de un profesional comprometido con la enseñanza en el proceso de transmisión de saberes o conocimientos, así como de conductas tendientes a la formación integral del educando, de una manera ágil, abierta y dispuesta al cambio” (p. 32)

Por lo tanto se puede analizar que cada uno de ellos ven en la escuela y el otro en la familia un lugar y un núcleo en donde se forman personas capaces para desenvolverse adecuadamente en la sociedad; claro siempre y cuando se les brinden las herramientas necesarias para lograrlo; y esto se cumplirá mediante su trabajo en equipo.

## **METODOLOGÍA**

De acuerdo a los objetivos establecidos, la investigación involucró a los estudiantes de nuevo ingreso y tomo en cuenta específicamente los principales apoyos que los estudiantes han recibido de su familia, tratándose por consiguiente de un estudio exploratorio, no experimental, transversal.

### **Tipo de estudio**

El tipo de estudio es exploratorio, transversal, se tomo en cuenta a 280 estudiantes de nuevo ingreso y la muestra fue de 163 estudiantes de tres universidades: 56 estudiantes del Instituto Tecnológico de Sonora de la Licenciatura en Educación Infantil, 40 de la Universidad Pedagógica Nacional de la Licenciatura en Intervención Educativa, 67 de la Universidad de Sonora alumnos de Licenciatura en Derecho.

Para recabar la información se aplicó un cuestionario con 27 preguntas de opción múltiple, analizaron cada uno de los datos obtenidos y se vaciaron en el programa estadístico SPSS versión 21.

## **PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **Características generales de los jóvenes universitarios**

La edad de la mayoría de los jóvenes universitarios encuestados o sea el 85.8% oscila entre los 18 y 23 años de edad, el 1.9% se encuentra en una edad de 23 a 26 años y sólo el 3.7% tiene más de 27 años. Analizando las estadísticas se puede señalar que el 67.3 % son mujeres y el 32.7 % son hombres. La mayoría son de sexo femenino.

Una carrera universitaria exige un fuerte compromiso y conlleva grandes beneficios, es por tal razón que se consideró oportuno conocer el estado civil de los encuestados para analizar su situación actual y estar al tanto de su forma de vida. Por lo tanto se puede mencionar que el 87.0 % son solteros, el 8.6 % son casados y solamente el 3.7 % de los estudiantes viven en unión libre.



Se encontró que el 66.7 % de los estudiantes viven en la Ciudad de Navojoa, mientras que el 33.3 % radica fuera, interpretando estos resultados se puede mencionar que el vivir lejos de su universidad puede traerle contratiempos futuros para desarrollar exitosamente en sus trabajos escolares, es aquí cuando el maestro mostrará su flexibilidad siempre y cuando la situación lo amerite. Un 63.6 % de los encuestados indicaron que el trabajo de su padre es fijo, el 20.4 señaló que es eventual y el 14.2 % respondieron a la opción de otro.

Los ingresos de la mayoría son hasta 6,000 pesos mensuales ya que el 38.3 % se situó en esta opción, el 30.2% indicó el salario de 3,001 a 6,000, el 14.8% mencionó que su familia aporta de 6,001 a 9,000 y el 8.6 % dio a conocer que sus ingresos son más de 9,001 al mes.

En su mayoría el nivel de estudios del padre fue de secundaria con un porcentaje de 37.0 % entre los jóvenes encuestados, seguido de la preparatoria con el 23.5%, la primaria con el 14.2 % y lamentablemente solo el 13.0 % estudio una carrera universitaria, es importante señalar que la preparación de los padres es un puntapié en la educación de sus hijos ya que el tener una formación académica los impulsa a seguir su ejemplo, a pesar de esto las estadísticas señalan que la mayoría carece de estudios profesionales y sin embargo sus hijos se encuentran estudiando una carrera universitaria y con entusiasmo por destacar en el ámbito profesional lo cual deja ver que la carencia de preparación académica de sus padres en este caso no fue un impedimento para integrarse a una universidad, ya que el apoyo moral y motivación de padre –hijo destacó.

Un 42.0 % señaló que sus madres estudiaron hasta la secundaria, el 22.2% la preparatoria, el 13.0 la primaria, el 12.3 la carrera técnica y solamente el 8.0 la universidad, comparando el nivel profesional con los padres, este es un poco más bajo en las mujeres aunque no varía mucho, de igual manera se hace la observación que el no tener una carrera universitaria no fue una limitante para impulsar a sus hijos a incorporarse en el medio superior y guiarlos hacía su desarrollo óptimo. En la tabla 1, podemos apreciar las características generales de los estudiantes.

**Tabla 1. Características generales de los estudiantes**

Edad 18 a 23 años	85.8%
Femenino	67.3 %
Estado civil –Solteros	87.0 %
Radican en Navojoa	66.0 %
El trabajo de sus padres es fijo	63.6 %
Ingresos familiar Menos de 6, 000 mensual	68.5 %
Estudios padre- Secundaria y prepa	37.0 % y 23.5 %
Estudios madre – Secundaria y prepa	40.0 % y 22.2 %

Podemos apreciar que los estudiantes en su mayoría son jóvenes solteros y solteras con poco tiempo de haber ingresado del bachillerato, de familias con poco ingreso económico, una tercera parte radica fuera de la ciudad, mayoría de los padres no tiene una carrera universitaria, la mayoría de los estudiantes son mujeres, se observa la preferencia de las mujeres por estas carreras como son licenciatura en Educación Infantil, Licenciatura en Intervención Educativa, y Licenciado en Derecho. Se deben de tomar medidas de prevención para evitar la deserción o la reprobación.

### **Apoyo económico familiar**

Se les pregunto a los estudiantes que si el lugar donde habitan cuenta con lo necesario para vivir adecuadamente, un 95.1% mencionó que afirmativamente y solamente el 4.9% indicó que no, lo cual se interpreta que el lugar donde habitan es propicio para un desarrollo académico adecuado.

De los 163 estudiantes encuestados el 76.5 % indicó que dependen económicamente de sus padres, el 17.3 % señaló que estudian y trabajan, el 2.5% viven con el apoyo de otras personas y el .6% reciben ayuda de sus hermanos. Por lo que se puede interpretar la gran mayoría tiene el respaldo

de sus padres lo cual aprueba nuestro objetivo general donde se menciona que los padres son los principales contribuyentes en la formación de sus hijos.

Los recursos escolares son herramientas necesarias para la formación de todo joven universitario, en estas estadísticas se observa que la mayoría de los estudiantes cuentan con lo básico para desempeñarse satisfactoriamente en sus trabajos académicos, ya que el 53.7 % posee computadora en su hogar lo cual es un medio útil académicamente hablando, así mismo el 12.3 % computadora e internet y 12.3 libros, solamente el 1.2 % cuenta con áreas de estudio y el 12.3 con todos los recursos anteriores, el 8.2% no contesto.

En el rubro económico el 69.8 % respondió que sus padres si solventan sus gastos, el 15.4 % señalo que a veces y solo el 14.8% mencionó que no se hacen responsables de ellos económicamente. En la tabla 2, se hace mención al apoyo económico familiar.

**Tabla 2. Apoyo económico familiar**

<b>Viven adecuadamente</b>	<b>95.1 %</b>
<b>Dependen económicamente de sus padres</b>	<b>76.5 %</b>
<b>Posee computadora</b>	<b>53.7%</b>
<b>internet</b>	<b>12.3%</b>
<b>Sus padres solventan todos sus gastos</b>	<b>69.8%</b>

La percepción de los jóvenes es que viven adecuadamente a pesar de que se observan condiciones salariales bajas en sus padres, algunos estudiantes son de fuera y hay un gasto económico del traslado hasta la Universidad, la mayoría dependen económicamente de sus padres por ser los que solventan sus gastos. Una ventaja es que una parte de los estudiantes universitarios cuenta con computadora, muestra de un interés de la familia por la educación actualizada de sus hijos.

## **Apoyo afectivo**

El seno familiar en el cual se desarrollan los estudiantes es crucial para su formación académica ya que el contar con un apoyo moral y educativo por parte de la familia incrementa su motivación ante la vida; las estadísticas indican que el 59.9 % de los jóvenes vive con sus padres y abuelos y el 24.1 % solamente con sus padres, lo cual es favorable para su rendimiento escolar, así mismo el 5.6 % vive con sus abuelos, el 2% con sus tíos y el 1.2 % con otras personas. Por lo tanto son estas últimas tres estadísticas las cuales se tienen que trabajar, ya que el estudiante que carece de la figura paterna o materna requiere de afecto y una atención más profunda.

El 67.3 % de los padres se encuentran casados, el 6.8 % divorciado, el 14.2 % viven en unión libre y solamente el 10.5 % se encuentran separados, por lo anterior se puede observar que la mayoría de los estudiantes cuentan con el apoyo de una familia unida, estableciendo un buen ejemplo en su formación. Sin embargo es necesario trabajar con todos aquellos alumnos que carecen de ello.

La mayoría de los estudiantes tiene una excelente relación con sus padres ya que el 48.8% así lo menciona lo cual se interpreta como aspecto positivo en la vida de los jóvenes pues el vínculo con su familia promueve un desarrollo óptimo tanto personal como académico, así mismo el 40.1% mencionó que la relación con sus padres es buena, seguido del 6.3% como regular y solamente el 3.1 % de los estudiantes comentaron que su relación es mala, finalmente el 1.9% no respondió ningún inciso.

El 14.8% de los jóvenes encuestados respondió que se ha visto envuelto en problemas familiares que han afectado su rendimiento académico, el 36.4 % mencionó que no ha vivido roces familiares y el 48.8% manifestó que a veces, indicando esta última respuesta que la familia es un elemento importante en la vida académica de los estudiantes ya que si no existe una buena colaboración entre escuela y padres de familia la formación de los estudiantes tiende a correr riesgos.

Se preguntó ¿quién te ha motivado a salir adelante en tus estudios? Analizando las estadísticas se puede observar que la familia juega un papel esencial en la vida escolar de sus hijos, ya que el 85.8% de los jóvenes universitarios encuestados dio a conocer que son sus padres quienes los

motivan a salir adelante en sus estudios, y de esto hacen mención Jiménez et al. (2010), al señalar que “el estudio de los factores vinculados con el aprovechamiento escolar, ha subrayado la relevancia de la estimulación proveniente del hogar” (p.60), comprobándose que es el núcleo familiar uno de los detonantes en el rendimiento académico, ya que solo el 1.2 % de los encuestados consideran a sus maestros como sus motivadores, el 3.1 a sus amigos y el 4.9 % a su pareja. A continuación en la tabla 3. Podemos apreciar aspectos que favorecen los apoyos afectivos. Los datos más relevantes afectivos los podemos apreciar en la tabla 3.

**Tabla 3. Aspectos que favorecen el apoyo afectivo**

<b>Viven con padres y abuelos</b>	<b>59.9 %</b>
<b>Viven sólo con sus padres</b>	24.1
<b>Integración familiar</b>	67.3 %
<b>Tienen de excelente a buena relación con sus padres</b>	88.9 %
<b>Algunos nunca y otros de a vez en cuando presentan problemas familiares que afectan sus estudios</b>	84.8 %
<b>Reciben motivación de sus padres para estudiar</b>	85.8 %

Como puede notarse en la tabla anterior, los estudiantes tienen aspectos positivos para su formación, ya que viven en su mayoría en familias integradas, tienen una buena relación con sus padres, presentan los problemas cotidianos de la familia actual y reciben motivación de sus padres.

### **Apoyo escolar**

Se les preguntó a los jóvenes que si sus padres se involucran en sus actividades escolares, el 27.2 % menciona que el acercamiento es muy frecuentemente y el 17.9 % lo hace frecuentemente, mientras tanto el 14.2% lo hace en ocasiones y el 40.8 % nunca.

Las instituciones deben de realizar actividades de vinculación, tanto culturales y deportivas donde participen los padres de familia ya que 40.8% nos muestra que muy probablemente que los padres no tienen ninguna relación con la institución donde estudian sus hijos. Con respecto a lo anterior Jiménez, Ito y Macotela (2010), hacen énfasis en “la necesidad de brindar a los padres

y madres orientación y apoyo para que mejoren sus prácticas, con el fin de impulsar el aprovechamiento escolar de sus hijos, aún en los medios más desfavorecidos” (p. 60), logrando de esta manera la calidad educativa.

Tomando como punto de referencia a la familia y escuela para la educación del joven universitario se formuló esta pregunta, en dónde la mayoría de los estudiantes estuvieron de acuerdo en qué la comunicación es un punto importante a tratar cuándo nos referimos a su formación, manejándose el 70% a favor y solo el 30% en contra. Se les pregunto cómo era su relación con los profesores, se creyó oportuno manejar esta pregunta y así conocer el sentir de los encuestados.

Según Zarate (2002) “la relación maestro alumno no se puede considerar como un hecho casual e intrascendente; por el contrario, es de suma relevancia y reviste una gran responsabilidad, ya que trasciende en la formación y por ende en la vida del educando” (p. 25). Compartiendo lo anterior se obtuvo como resultado que el 40.1% encuentra que la relación con sus maestros es excelente, el 53.1% respondió que es buena y solamente el 6.8% indicó que es mala. Comprobando con esto que el índice de las estadísticas apuntan a que es posible que los jóvenes universitarios pueden tener una relación adecuada con sus maestros, trayendo esto como beneficio un mejor rendimiento académico. En la tabla 4, se pueden apreciar algunos aspectos relacionados con la familia y la escuela.

**Tabla 4. Aspectos relacionados con la familia-escuela**

	Si	N0
<b>Se involucran los padres de familia en las actividades escolares de sus hijos</b>	59.2%	40.8%
<b>Debe darse comunicación escuela – familia</b>	70 %	30%
<b>Excelente o buena relación maestro- alumno</b>	93.2 %	6.8%

Analizando los porcentajes de las encuestas se detectó que elementos que requieren los estudiantes para lograr un mejor desempeño escolar son: los ingresos económicos con un 33.3 %,

seguido del apoyo académico con 21.6 % y un 20.4 % menciona que la motivación familiar, por otro lado un 9.3% indica que la integración escolar es un punto necesario, buena alimentación y finalmente el 5.6% no respondió a la pregunta. En la tabla 5, se mencionan los apoyos que requieren los estudiantes para mejorar su desempeño escolar.

**Tabla 5. Apoyos para un mejor desempeño escolar**

<b>Apoyo económico-</b>	<b>33.3 %</b>
<b>Apoyo académico</b>	21.6%
<b>Motivación familiar</b>	20.4%
<b>Integración escolar</b>	9.3%
<b>Buena alimentación</b>	9.9%
<b>No respondió</b>	5.4%

El contexto social es considerado un factor importante en el desarrollo de los estudiantes, examinando las estadísticas se puede mencionar que la mayoría de los universitarios señalan que su entorno si es el adecuado para su desarrollo ya que el 78.4 respondió afirmativamente, el 17.9 % indicó que tal vez y el 3.1 que no, solamente el .6 no contesto la pregunta. Se les pregunto a los jóvenes cuáles son las principales problemáticas a las que se han enfrentado en su vida, y entre las problemáticas manifestadas por los estudiantes estuvieron el estrés con 46.9%, seguido de la falta de dinero con 24.7, relaciones sociales con el 8.0 %, violencia 1.9% y drogas con el 1.2 %.

Otra de las preguntas fue ¿Quién te motivó a elegir la carrera que estas estudiando?, dentro de esta pregunta se obtuvo un resultado favorable debido a que la mayoría de las respuestas indicaron que la familia obtiene el no.1 en motivación escolar, comprobando con esto el objetivo general de este trabajo de investigación, el cual hace hincapié en que es el sector familiar el elemento principal que contribuye a la formación del joven universitario. Las estadísticas son las siguientes: con el 73.5 % se encuentra la familia, seguido de los amigos con el 8.0%, los maestros con 4.9 % y la pareja con el 3.7 %, el 9.9 % no marcó respuesta alguna.

León, Montañó y Gallegos (2009) afirman que “las instituciones de educación superior asumen un papel relevante en la formación de personas socialmente útiles. Actúan dentro de un marco que se configura con la interacción de elementos básicos, visión, misión, metas...” (p. 13) haciendo referencia de lo anterior el 96.3 % de los encuestados se visualiza profesionalmente a futuro como una persona exitosa, lo cual se puede interpretar que al integrarse a una carrera universitaria los jóvenes automáticamente tienden a aspirar a la superación debido a formación brindada por su centro así como su entorno basado en competencias. Por otra parte solamente el 3.1 % aún no ha pensado en su futuro y el .6 % no tiene aspiraciones. Concluyendo con esto que la mayoría va encaminada al éxito profesional.

Los estudiantes consideran que viven en un contexto adecuado, que están motivados por sus padres para salir adelante, se visualizan como profesionistas exitosos, sin embargo uno de los principales problemas que están enfrentando es estrés.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Dentro de los principales apoyos que reciben los estudiantes son morales, motivacionales, tienen buena relación con su familia, se visualizan como profesionistas exitosos, consideran que viven en un contexto adecuado, sin embargo son de bajos recursos, sus padres no tienen estudios universitarios, falta una mayor relación escuela- familia y uno de sus principales problema es el estrés.

Sin duda son grandes las limitantes a las que se enfrentan nuestros estudiantes y muy necesaria la intervención de la sociedad, es necesario poner de manifiesto que la colaboración entre escuela y familia son puntos clave para un desarrollo óptimo. La sociedad actual requiere que los jóvenes universitarios se integren al mundo globalizado en el cual se encuentran inmersos, que propongan soluciones de forma autónoma y sin miedo al cambio constante.

Se invita a todos los padres de familia a involucrarse y formar parte en las vidas emocionales y educativas de sus hijos, a conocer sus limitaciones y fortalezas, creando en ellos la confianza y seguridad para enfrentarse a las diversas situaciones de riesgo que se le presenten día con día.



Se piensa que los jóvenes son el reflejo de la educación que reciben en sus hogares pero... ¿será el hogar su único formador? La educación de casa se fortalece en la escuela y es la relación maestro-alumno según Zarate Lizondo (2002) esencial para la vida académica de los estudiantes, es decir la confianza, el acompañamiento, la motivación va más allá que un cúmulo de saberes.

Es por ello que se hace un llamado al sector educativo, a cada docente, directivo y administrativo, empezar a trabajar, creando en las aulas estrategias que fomenten el sentido de superación, la autorrealización, liderazgo, toma de decisiones y un pensamiento crítico que los impulse a su mejora personal, profesional y social.

Con la integración del sector educativo y padres de familia se logrará un excelente trabajo en equipo creando así ambientes de aprendizajes sanos, creativos, innovadores y vanguardistas que impulsarán a los jóvenes a vivir una vida de éxito y calidad integral.

## REFERENCIAS

Aguilar, M. (2001) *Concepto de sí mismo. Familia y escuela*. Madrid: Dykinson.

Albarca, F. (2002). Programa Piloto escuela secundaria Pública de Calidad, México. Revista Iberoamericana

Ali, L. (2010). La deserción escolar en el IPN de Silao de la Victoria, Gto. Investigación Educativa mediante jerarquización de factores. Universidad de Guanajuato: México

Bolívar, A. (2006). Revista de educación, Asesoramiento y apoyo comunitario para la mejora de la educación. Ministerio de Educación y Ciencia.

García, F. (1984). *De la escuela y de la familia. Por un proyecto Pedagógico*. Madrid: Zero.

García, M. (2008). *La empresa educativa*. Observatorio Ciudadano.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill.

Jiménez E., Ito E. y Macotela, S. (2010). El papel de las madres en la motivación de sus hijos (as) hacia el aprendizaje escolar. *Revista Mexicana de Psicología Educativa (RMPE)*, 1(1) ,59-74.

Latorre, A. (2005). *La investigación – acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó

León, R., Montaña, S. y Gallegos, M. La globalización y el contexto es la formación de estudiantes universitarios. *Uni-pluri/versidad* Vol. 9 No. 3, 2009. Universidad de Antioquia. Medellín.

Montufar, S, (2003). *Televisión y Educación*. Revista: Observatorio Ciudadano

Pariente, A, (2006). *La escuela “a medias”*. Madrid. Revista Iberoamericana.

Rodríguez, C., Herrera, L., Quiles, O. y Álvarez, J. (2008). El valor familia en estudiantes universitarios de España: Análisis y Clasificación: *Enseñanza e investigación en Psicología*. Vol. 13, Num. 2:215-230.

Sánchez, E. (1993). *La relación familia – escuela en pedagogía familiar*. Madrid: Narcea.

Zarate, J. (2002). *El arte de la relación maestro alumno en el proceso de enseñanza aprendizaje*: Instituto Politécnico Nacional: México.

# ANÁLISIS DE HAPLOTIPO 5' PARA LA MUTACIÓN DESVIACIÓN DEL MARCO DE LECTURA DEL CODÓN 11 CON TALASEMIA $\beta$

Cintia María Sepúlveda Rivera  
Francisco Javier Pera Díaz

## RESUMEN

La hemoglobina (HB) es una proteína globular presente en los glóbulos rojos, su función es transportar el  $O_2$ . Existen mutaciones que se traducen en una falla de síntesis de una de las globinas, y son denominadas con el nombre de Talasemia<sup>1</sup>. La mutación DML codón 11-T, se ha observado con una frecuencia del 3.5% en la población mexicana<sup>2</sup>. **Problema:** En base a dos familias y dos casos aislados con dicha mutación, se realiza el análisis del haplotipo 5' que aportará nuevos datos sobre el trasfondo genético de origen. La pregunta de investigación: ¿El alelo DML cd 11 –T de  $\beta$ -Tal, se presenta asociado al haplotipo 5' previamente descrito? **Objetivo:** Analizar los sitios polimórficos que forman el haplotipo 5' para deducir si el alelo DML cd 11 – T está asociado con el haplotipo 6. **Metodología:** Diseño; analítico, transversal, prospectivo parcial. Mediante; análisis del ADN genómico de 15 individuos que presentan la mutación descrita, en muestras sanguíneas recolectadas de 1999 a la fecha. **Resultados:** Familia 1: La madre; presenta rasgo de talasemia beta menor, el alelo  $\beta^{TAL}$  con mutación DML cd 11-T, se hereda asociado al haplotipo 6. Familia 2: Los tres miembros de la segunda generación presentan el haplotipo 6, así como datos sugestivos de talasemia beta menor, se reconoce que dicho haplotipo está asociado a la mutación DML cd 11 –T, heredado por vía materna. En ambos casos aislados se establece semejanza con el haplotipo 6. **Conclusión:** La mutación DML cd 11-T, se encontró asociada al haplotipo 6, en las dos familias estudiadas. Se infiere que parece haber un origen unicéntrico para esa mutación.

## PALABRAS CLAVE:

BETA TALASEMIA; HEMOGLOBINOPATIAS; MÉXICO EJE

## Introducción

La hemoglobina (HB) es una proteína globular, que se encuentra en los glóbulos rojos a altas concentraciones, su función es transportar el O<sub>2</sub> captado en los alveolos y dirigirlo hacia los tejidos periféricos; y la captación de CO<sub>2</sub> y protones (H<sup>+</sup>) de los tejidos periféricos hasta los pulmones para ser excretados. Los valores normales de hemoglobina en sangre son de 13 – 18 g/ dl en el hombre y 12 – 16 g/ dl en la mujer. Por último, las anomalías en la síntesis son ocasionadas por mutaciones que se traducen en una falla de síntesis ya sea total o parcial de una de las globinas, y son denominadas con el nombre de Talasemia<sup>1</sup>. La mutación desviación del marco de lectura del codón 11-T (DML codón 11-T), se ha observado con una frecuencia del 3.5% en la población mexicana<sup>2</sup>.

El presente trabajo se realizó durante la estancia de “verano de investigación”, en el Centro de Investigación Biomédica de Occidente en Guadalajara, Jalisco, se abordó el campo de la genética mediante el análisis de muestras de ADN de casos de Talasemia. Aunque el padecimiento es raro en la región se debe tener en cuenta para realizar un diagnóstico oportuno.

### 1. Planteamiento del problema

El análisis del haplotipo 5' en el alelo DML cd 11 -T en una familia mexicana presentada en el año de 1996, donde se observó que el haplotipo 5'' (- + + - -), estaba asociado a este alelo. Como hasta la fecha no hay nuevos datos en la literatura, y se han encontrado en el Centro de Investigación Biomédica de Occidente, tres casos familiares y un caso aislado más, consideramos que análisis el haplotipo 5' en estos casos con la mutación DML cd 11 aportara nuevos datos sobre el trasfondo genético donde ocurrió dicha mutación. La pregunta de investigación que deseamos esclarecer es: **¿El alelo DML cd 11 -T de β-Tal, se presenta asociado al haplotipo 5' previamente descrito?**

### Justificación

La Talasemia es la enfermedad monogénica más común en el hombre, en el caso de β-Talasemia, existe una estimación mundial de 80 millones, en México su frecuencia en la población general es de aproximadamente el 1%. Más de 240 alelos diferentes se han descrito en diversas poblaciones<sup>3</sup>. Particularmente, la desviación del marco de lectura del codón 11 (DML cd 11 -T) es una mutación

poco común, reportada en españoles y mexicanos, con una frecuencia relativa del 3.5% en México<sup>4</sup>, presentada hasta la fecha en 3 familias y con la detección de un nuevo caso con talasemia beta menor y portador de esta mutación en el Centro de Investigación Biomédica de Occidente. Considerando que la mutación DML cd 11 –T se ha descrito también en población española es necesario determinar los marcadores genéticos que conforman el haplotipo 5' para iniciar el estudio poblacional que permita inferir el origen evolutivo de esta mutación. El estudio de haplotipos constituye una herramienta importante para el análisis genético sobre el origen de los distintos alelos causantes de β-Talasemia.

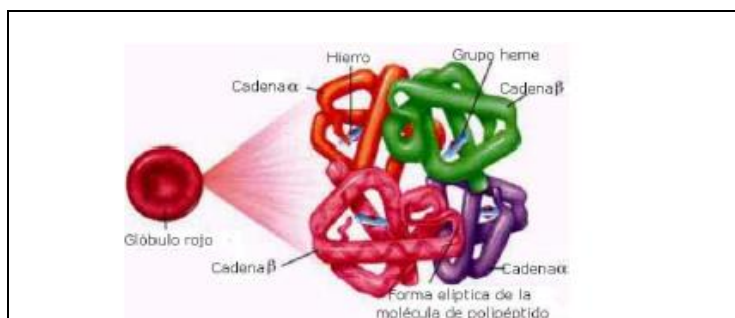
### Objetivo general

Analizar los sitios polimórficos que forman el haplotipo 5' para deducir si el alelo DML cd 11 – T está asociado con el haplotipo 6 (- + + - -).

### Objetivos particulares

- I. Identificar el genotipo en los sitios polimórficos que conforman el haplotipo 5' del bloque de genes globínicos β en individuos con el alelo DML cd 11-T con Talasemia β y sus familiares de primer grado.
- II. Construir el haplotipo 5' por medio de análisis de la fase de segregación.
- III. Inferir el origen de la mutación DML cd 11-T para β-Tal.

### 2. Marco teórico conceptual



**Figura 1.** Estructura cuaternaria de la hemoglobina, integrada por cuatro cadenas polipeptídicas unidas al grupo hem. En rojo y morado se muestran las cadenas α y en rosa y verde las cadenas β.

Fuente: Brandan Nora. 2011 Cátedra de Bioquímica – Facultad de Medicina – UNNE. Facultad de Medicina.

La hemoglobina es una proteína cuaternaria (Fig. 1), ya que está constituida por cuatro cadenas polipeptídicas y cada una de ellas contiene un grupo prostético llamado Hem, que proporciona el color rojizo a los eritrocitos. Las cadenas polipeptídicas o globinas que conforman a la hemoglobina adulta

(Hb-A); son de dos tipos: dos cadenas  $\alpha$  ( $\alpha$ -globinas) y dos cadenas  $\beta$  ( $\beta$ -globinas).

### 2.1 Hemoglobinas anormales

La clasificación de las hemoglobinopatías está basada en la regulación de la expresión, en la estructura, o en la síntesis de globinas pero pueden ocurrir algunas anomalías de forma adquirida y llegan a estar representadas por la Persistencia Hereditaria de la Hemoglobina Fetal, que se mantiene en la etapa adulta sin ninguna manifestación clínica. Existen alrededor de 800 hemoglobinopatías distintas, aunque no todas se manifiestan clínicamente. Cuando son mutaciones en una falla de síntesis ya sea total o parcial de una de las globinas, son denominadas con el nombre de Talasemia<sup>1</sup>

### 2.2 Talasemias

En 1925, Cooley y Lee describieron por primera vez una forma de anemia severa que ocurría a edades tempranas de la vida y se asociaba con esplenomegalia y cambios óseos. En 1932, George H. Whipple y William L. Bradford publicaron una relación completa de los hallazgos patológicos en la enfermedad. Whipple acuñando la frase **thalassic anemia**, y condensándola a talasemia, del griego (θάλασσα) "mar" y (αἷμα) "anemia", es decir "anemia del mar"<sup>5</sup>, ya que los pacientes en los que se describió por primera vez la enfermedad, eran originarios de la rívera del mar mediterráneo. El carácter genético verdadero de la enfermedad pasó a ser plenamente demostrado después de 1940. La enfermedad descrita por Cooley y Lee es debido al estado homocigoto de un gen autosómico y se conoce como talasemia mayor. El estado heterocigoto, se asocia con cambios hematológicos mucho menos graves. Y es designado en función de su gravedad como la talasemia menor o mínima. Más tarde, el término talasemia intermedia se utilizó para describir los trastornos que eran más benignos que la forma mayor, pero más graves que la forma menor<sup>6</sup>.

### 2.3 Diferentes formas de Talasemia

La talasemia se define bioquímicamente como una reducción en la síntesis de una o más de las globinas (relación alfa-globina / beta-globina), como consecuencia de dicha reducción la síntesis de hemoglobina esta desequilibrada y la otra globina producida en exceso, se precipita en la membrana de los glóbulos rojos o en sus precursores ocasionado daño oxidativo, Sí hay una producción ausente o disminuida de las alfa-globina se considera alfa (alfa)-talasemia, mientras

que, en la (beta)-talasemias, está ausente o reducida la producción de beta-globinas. Es poco común la afección en las subunidades delta o gamma de la globina, siendo además clínicamente poco significativas<sup>7</sup>. Las mutaciones que ocasionan las talasemias clínicamente importantes se dividen en dos variedades bioquímicas principales. La forma de síntesis nula ( $\beta^0$ -talasemia), donde no hay producción de globinas. En la otra forma síntesis reducida ( $\beta^+$ -talasemia), hay una deficiencia parcial en la formación de globinas. A continuación se realizara la descripción de los fenotipos clínicos y manifestaciones clínicas relacionadas para talasemia beta por ser el tema del presente trabajo, y se excluirá la descripción de las manifestaciones clínicas de talasemia alfa pero se pueden consultar en la literatura especializada<sup>8,9</sup>.

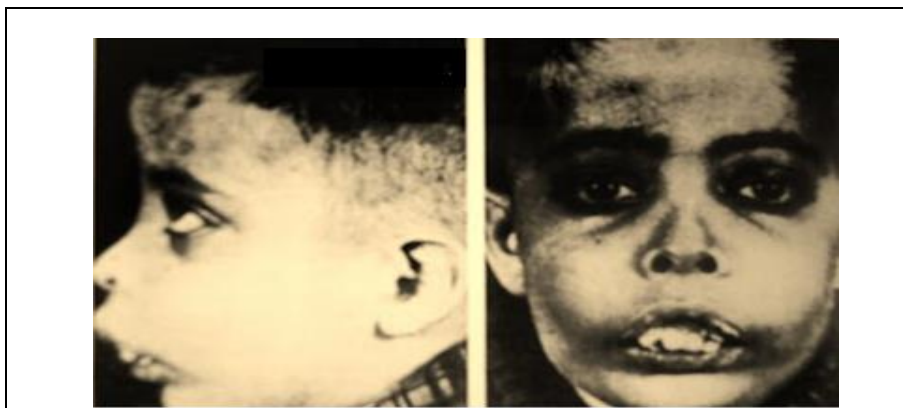
## **2.4 Manifestaciones clínicas**

La  $\beta$ -Talasemia desarrolla una anemia de tipo microcítica e hipocrómica<sup>4</sup> debido a la deficiencia (o ausencia) en la síntesis de las cadenas globínicas  $\beta$ , presenta un patrón de herencia autosómico recesivo. Con tres fenotipos Clínicos distintos:

### **2.4.1 Talasemia $\beta$ mayor**

La presentación clínica de la talasemia mayor se produce entre los primeros 6 a 24 meses de edad. Es la forma más grave “Está determinada por genotipos homocigotos para alelos con ausencia de síntesis, o por doble heterocigoto, es decir, un alelo con ausencia y otro con disminución en la síntesis”<sup>5</sup>. Los niños afectados presentan retraso en el desarrollo, presentan palidez progresiva, problemas de alimentación, diarrea, irritabilidad, fiebre y agrandamiento abdominal debido a la hepato-esplenomegalia. Las deformaciones esqueléticas obedecen a una expansión medular por la exagerada hematopoyesis, e incluyen deformidades en los huesos largos de las piernas y cambios craneofaciales típicos, entre los que se encuentran prominencia del cráneo, eminencia malar, depresión del puente de la nariz, la tendencia a una inclinación mongoloide del ojo, e hipertrofia de los maxilares, que tiende a exponer la dentadura superior. (Fig. 3). Requieren de transfusiones sanguíneas periódicas que mantengan los niveles de Hb entre 95 a 105 g/L. Los pacientes transfundidos pueden desarrollar complicaciones relacionadas con sobrecarga de hierro. La supervivencia de los individuos que han recibido múltiples transfusiones y una adecuada terapia

de quelación, se extiende más allá de los 40 años. Las complicaciones cardíacas son la causa primaria de muerte en el 71% de los pacientes con beta-talasemia mayor<sup>10</sup>.



**Figura 2.** Paciente con Talasemia  $\beta$  mayor, que presenta deformidades esqueléticas, cambios craneofaciales, entre los cuales pueden observarse prominencia del cráneo, eminencia malar, depresión del puente de la nariz, inclinación mongoloide de ambos ojos e hipertrofia de maxilares que expone la dentadura superior.

Fuente: Northern California Comprehensive Thalassemia Center, 2013. Thalassemia

#### **2.4.2 Talasemia $\beta$ Intermedia**

Los pacientes con talasemia intermedia presentan anemia con requerimientos ocasionales de transfusiones sanguíneas. “Este fenotipo es resultado de genotipos homocigotos y heterocigotos compuestos para mutaciones que disminuyen la síntesis de globinas beta”<sup>5</sup>. En el extremo grave del espectro clínico, estos pacientes tienen retraso en el crecimiento y desarrollo, pero en el otro extremo del espectro se encuentran los pacientes que son completamente asintomáticos hasta la vida adulta presentando sólo anemia microcítica e hipocrómica.

#### **2.4.3 Talasemia $\beta$ Menor**

Los portadores de talasemia beta menor generalmente son clínicamente asintomáticos, pero a veces tienen una anemia leve de tipo microcítica e hipocrómica que no responde al tratamiento con hierro. “Este fenotipo está determinado por el genotipo heterocigoto para ambos tipos de alelos (con síntesis parcial o ausente)”<sup>5</sup>. La característica bioquímica patognomónica es un aumento en los niveles de hemoglobina A<sub>2</sub>, también puede haber un incremento del 2 al 10% en la hemoglobina Fetal.<sup>6, 10</sup>

### **2.4 La Familia de los genes globínicos $\beta$**



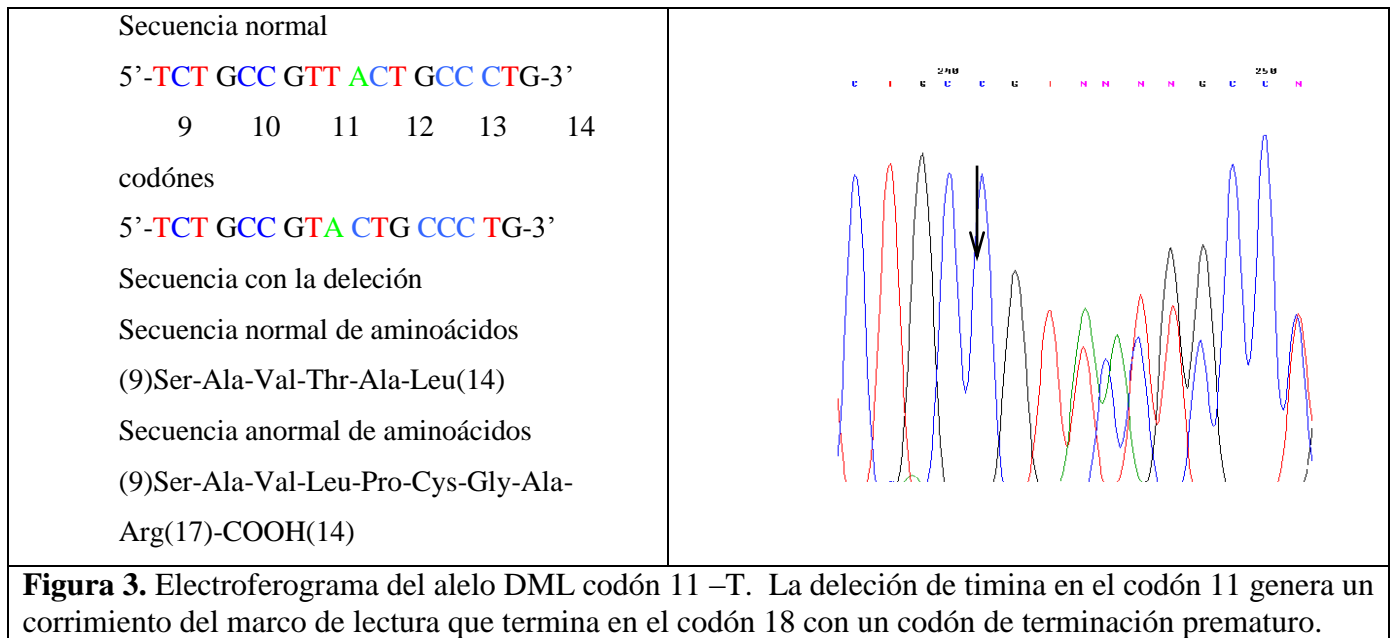
Se encuentra localizada en el cromosoma 11, en la región p15.5, en un segmento cuya extensión aproximada es de 70 kb. Dicha familia está constituida por 5 genes funcionales: épsilon ( $\epsilon$ ) o *HBE1*, gamma-g ( $\gamma^g$ ) o *HBG2*, gamma-a ( $\gamma^A$ ) o *HBG1*, delta ( $\delta$ ) o *HBD* y beta ( $\beta$ ) o *HBB*. Además un pseudogen llamado  $\psi\beta$  o *HBB2*, y se encuentra entre los genes *HBG1* y *HBD*.

## 2.5 Mutaciones o alelos de Talasemia $\beta$

La  $\beta$ -Talasemia es extremadamente heterogénea a nivel molecular. Más de 200 mutaciones diferentes se han encontrado en asociación a sus distintos fenotipos. En términos generales, las diferentes mutaciones pueden ser por deleciones de genes globínicos y mutaciones puntuales que pueden afectar desde la transcripción, el procesamiento, o la traducción del ARNm. Para efectos del presente trabajo solo se describirá la mutación DML codón 11-T:

### 2.5.1 Desviación del marco de lectura del codón 11

La figura 7 muestra la secuencia del alelo DML codón 11 –T observado con una frecuencia del 3.5% en población mexicana<sup>2</sup>. Este alelo fue descrito por primera vez en México en un paciente con talasemia mayor<sup>2</sup>.

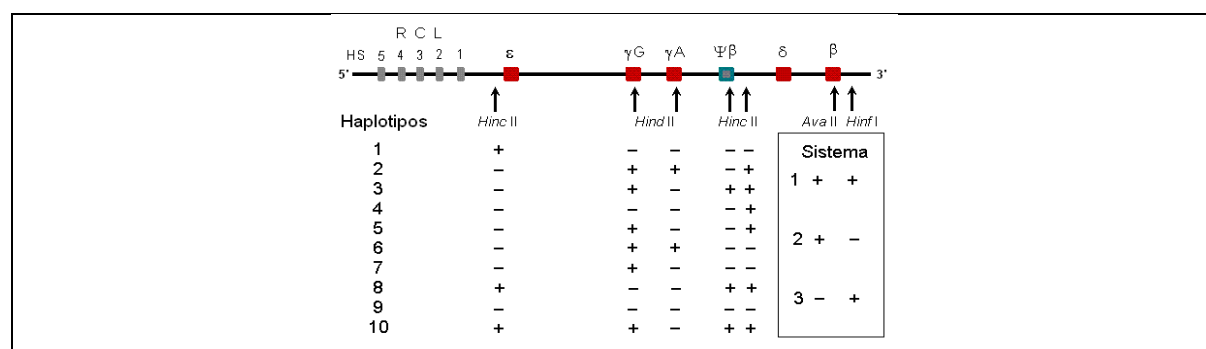


**Fuente: 4.** Perea FJ. 2004. Molecular spectrum of  $\beta$ -thalassemia in the mexican population.

## 2.6 Polimorfismos en el bloque de los genes globínicos β

El polimorfismo genético se define como la herencia de un rasgo controlado por un solo locus genético con dos alelos, en la que el alelo menos común tiene una frecuencia de aproximadamente 1% en la población<sup>11</sup>.

Se han identificado 17 sitios polimórficos detectados por medio de enzimas de restricción en la familia de los genes globina beta. De este total, existen 7 sitios que presentan mayor frecuencia en distintas poblaciones y que son utilizados para establecer un haplotipo universal para esta familia génica.



**Figura 4.** Familia de los genes globínicos-β y el Haplotipo beta. Los sitios polimórficos identificados por enzimas de restricción utilizados en la construcción del haplotipo beta. La presencia o ausencia de los siete sitios está determinado por el corte (+) o no corte (-) de la enzima de restricción correspondiente. El haplotipo está dividido en subhaplotipo 5' que lo forman los primeros 5 sitios, y el subhaplotipo 3' también conocido como sistema está formado por los últimos dos sitios que se combinan de forma independiente con el subhaplotipo 5'.

Fuente: Morales G. 2013 Análisis de haplotipos 5' con Talasemia β.

## 3. Metodología del análisis

Trabajo analítico, transversal, prospectivo parcial. Se tomó como población de estudio el análisis del ADN genómico de 15 individuos, recolectados desde 1999 a la fecha, en los que se identificó el alelo DML cd 11-T que conduce a β-Tal. Los individuos (8 heterocigotos para la mutación y el resto hematológicamente normales) pertenecen a 3 familias y un caso aislado, La familia 1 consta de 4 miembros (padre, madre y dos hijas); la familia 2 la forman 5 individuos (padre, madre, y 3

hijos; uno de ellos de distinta madre), La familia 3 formada por madre (muestra degradada) e hija. Por lo que quedaron dos casos aislados. Además, se emplearon 3 miembros de la familia descrita en 1996 como control positivo de los genotipos en los polimorfismos a estudiar. **CRITERIOS DE INCLUSIÓN:** - Muestras de ADN genómico de pacientes con  $\beta$ -Tal que porten el alelo DML cd 11-T. - Muestras de ADN genómico de familiares de primer grado de los pacientes para establecer la fase de segregación de los sitios que conforman el haplotipo 5'. **CRITERIOS DE ELIMINACIÓN:** Muestras que se encuentren deterioradas y no sea posible recuperarlas. **Métodos y Técnicas:** Las muestras de ADN genómico fueron obtenidas de la genoteca del laboratorio de Bioquímica II, se estimó la concentración por espectrofotometría a partir de la densidad óptica (lectura a 260 y 280 nm). Se preparó una alícuota para trabajo a una concentración de 100 ng/ $\mu$ l.

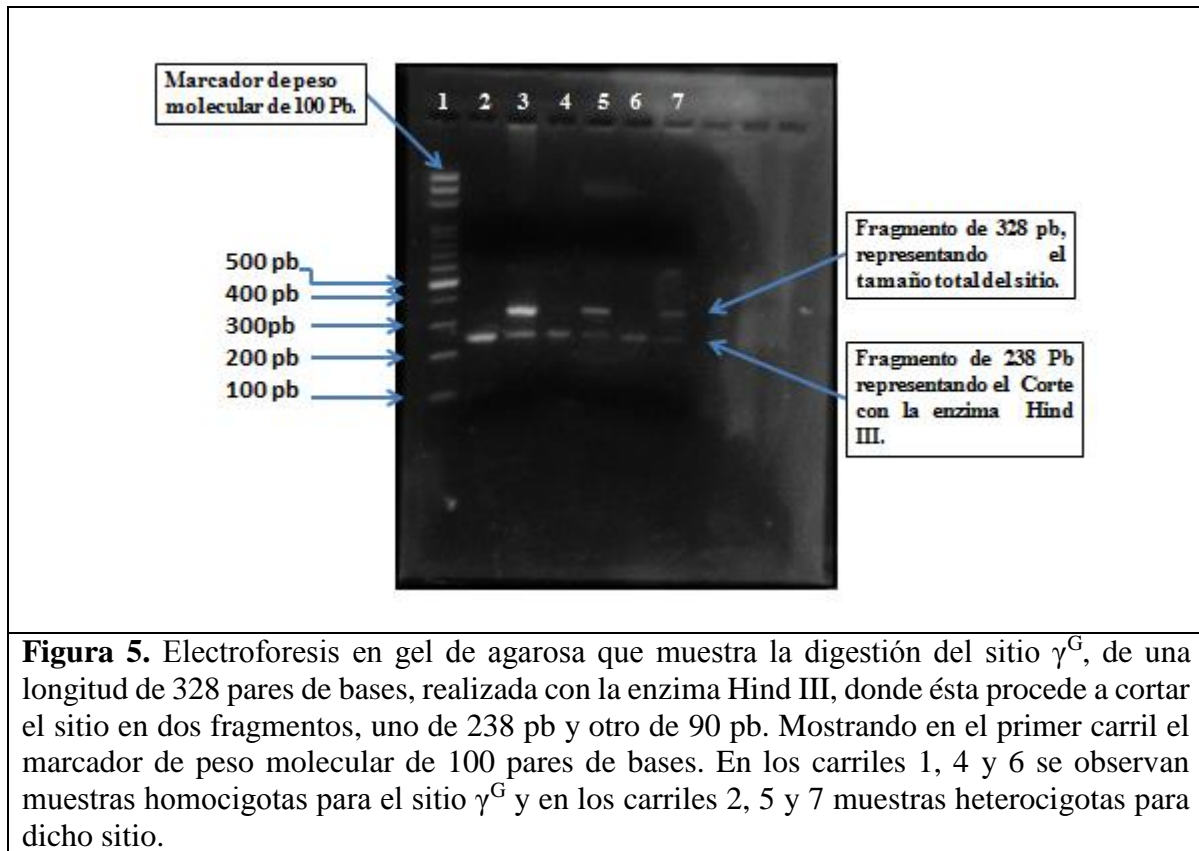
### **Identificación de los cinco sitios polimórficos que conforman el haplotipo 5'**

Los genotipos para los polimorfismos del haplotipo 5' se identificaron por la técnica de Reacción en Cadena de la polimerasa y su posterior análisis utilizando dos enzimas de restricción: *Hinc* II y *Hind* III, llamado polimorfismo en la longitud de los fragmentos de restricción (o RFLP's: del inglés Restriction Fragment Length Polymorphisms), Las condiciones específicas de la reacción en cadena de la polimerasa (RCP) y la digestión de los productos amplificados, fueron previamente descritas<sup>5</sup>. Los fragmentos resultantes de la RCP y las digestiones fueron observados por electroforesis en un gel de agarosa al 2% utilizando TEB 0.5X como buffer de corrimiento, teñido con el fluorocromo SYBR-SAFE.

**Análisis estadístico:** Tomando una base de datos previo se hizo la construcción del haplotipo, se realizó por medio de análisis de segregación. La frecuencia del haplotipo se estableció por conteo directo de los diferentes haplotipos observados en los individuos estudiados. **Aspectos éticos:** Se mantuvieron bajo discreción los datos obtenidos de los pacientes y familiares según el artículo 17, fracción II, y artículo 23 del reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud. No se solicitó consentimiento informado, debido a que las muestras utilizadas, provenían de un banco de ADN las cuales son anónimas, es decir no presentan el nombre del individuo, sino un folio que las identifica.

#### 4. Resultados y contraste de hipótesis

En la tabla 3 se muestran los datos bioquímicos de la cuantificación de Hemoglobina Fetal (métodos de Betke y Singer) y Hemoglobina A<sub>2</sub> en los individuos estudiados agrupados como familias y casos aislados. Como ejemplo en la figura 9 se muestra uno de los geles de agarosa al 2% con el sitio gamma-g y su interpretación para asignar el genotipo.



**Figura 5.** Electroforesis en gel de agarosa que muestra la digestión del sitio  $\gamma^G$ , de una longitud de 328 pares de bases, realizada con la enzima Hind III, donde ésta procede a cortar el sitio en dos fragmentos, uno de 238 pb y otro de 90 pb. Mostrando en el primer carril el marcador de peso molecular de 100 pares de bases. En los carriles 1, 4 y 6 se observan muestras homocigotas para el sitio  $\gamma^G$  y en los carriles 2, 5 y 7 muestras heterocigotas para dicho sitio.

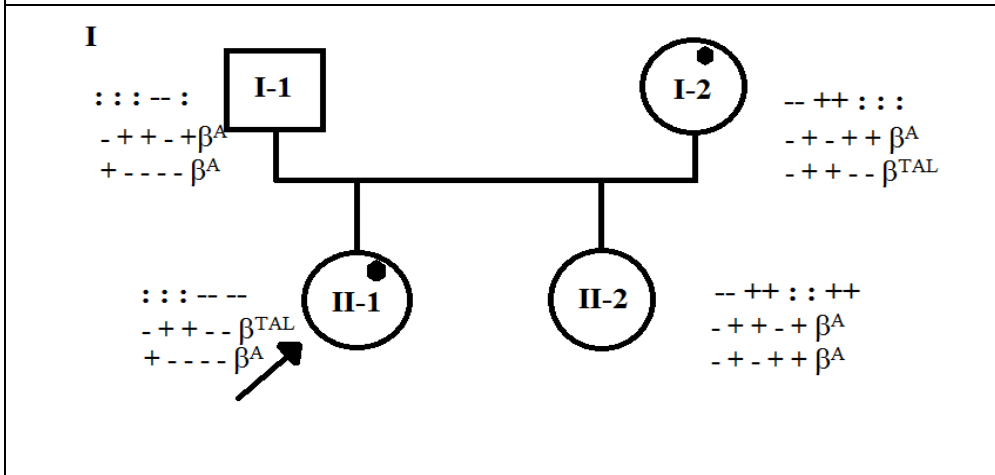
A continuación se describen la construcción del haplotipo, los datos bioquímicos (Tabla 3) y de citometría hemática (Tabla 4) de las familias y casos aislados estudiados.

<b>Tabla 1. DATOS BIOQUÍMICOS</b>			
	<b>HbFB (%)</b>	<b>HbFs (%)</b>	<b>HbA2 (%)</b>
<b>Familia I</b>			
<b>I-1</b>	1.43	1.24	2.04
<b>I-2</b>	8.60	8.37	4.76
<b>II-1</b>	4.70	5.59	4.68
<b>II-2</b>	3.20	3.38	2.76
<b>Familia II</b>			
<b>I-1</b>	1.51	1.35	3.98
<b>I-2</b>	1.51	1.02	1.42
<b>II-1</b>	7.04	8.69	3.90
<b>II-2</b>	1.93	1.05	4.11
<b>II-3</b>	1.06	1.16	5.04
<b>Casos Aislados</b>			
<b>A</b>	n/r	14.2	2.52
<b>B</b>	3.22	2.83	3.69

<b>Tabla 2. DATOS HEMATOLÓGICOS</b>							
	<b>CE (10<sup>12</sup>/L)</b>	<b>Hb (g/dl)</b>	<b>Hto (%)</b>	<b>MCV (fl)</b>	<b>MCH (pg)</b>	<b>MCHC (%)</b>	<b>RDW (%)</b>
<b>Familia I</b>							
<b>I-1</b>	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE
<b>I-2</b>	4.39	9.9	33.6	76.5	22.4	29.3	17.1
<b>II-1</b>	4.77	9.7	32.6	68.4	20.3	29.7	17.7
<b>II-2</b>	4.55	13.2	39.9	87.7	28.9	33.0	17.9
<b>Familia II</b>							
<b>I-1</b>	6.19	12.5	36.8	60	20.2	34	16.8
<b>I-2</b>	5.36	15.1	43.8	82	28.2	34.5	12.9
<b>II-1</b>	3.60	9.0	21.4	59.6	25.1	42.2	16.7
<b>II-2</b>	5.49	9.9	29.6	54	18	33.4	16.6
<b>II-3</b>	6.1	10.8	32.2	53	17.7	33.5	17.6
<b>Casos Aislados</b>							
<b>A</b>	5.19	10.7	33	64	20.6	32.4	19.4
<b>B</b>	6.12	12.4	43.1	70	20.3	28.8	19.1

#### 4.1 Familia I

**Tabla 3. GENEALOGÍA FAMILIA I**

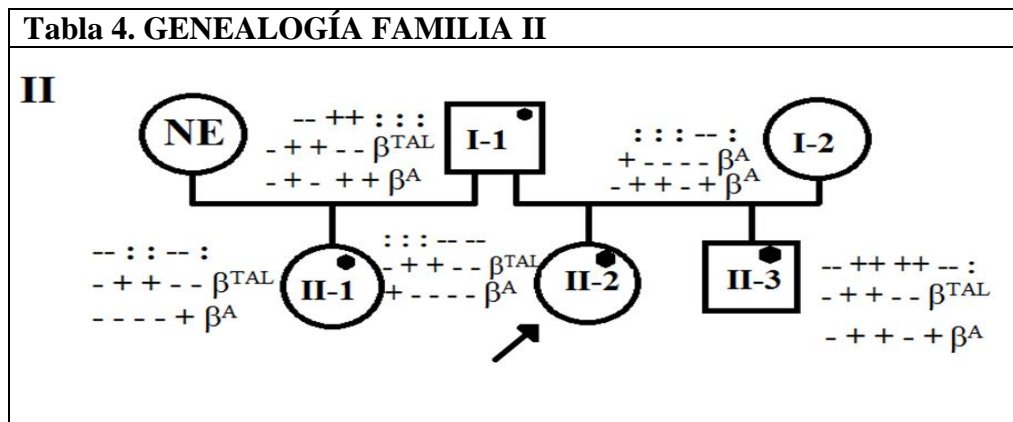


En esta familia se observa lo siguiente: a) el padre (I-1) es Homocigoto (-/-) en el sitio 5'pseudobeta y heterocigoto en los sitios épsilon (+/-), gamma-g (+/-), gamma-a y 3'pseudobeta (+/-) representados en el arreglo superior como (: : : - - :), además, los datos bioquímicos y hematológicos son normales (ver tablas 3 y 4); b) en la madre (I-2) se detectó homocigosidad en los sitios épsilon (-/-) y gamma-g (++) y heterocigosidad (+/-) en los sitios restantes representados en el arreglo (- - + + : : :), además los datos bioquímicos y hematológicos sugieren un rasgo de talasemia beta menor; c) en el caso índice (II-1) se observa heterocigosidad (+/-) en los sitios épsilon, gamma y gamma-a, y homocigosidad (-/-) en los sitios 5'pseudobeta y 3'pseudo beta representados por el arreglo (: : : - - -), además, los datos bioquímicos y hematológicos sugieren que heredo el rasgo de talasemia beta menor; d) la hermana (II-2) es homocigota en tres sitios y heterocigota en dos, esto queda representado por el arreglo (- - + + : : + +), además, los datos bioquímicos y hematológicos son normales.

La construcción del haplotipo por análisis de segregación se realizó de la siguiente manera: a) Como el caso índice (II-1) es homocigoto (-/-) en los sitios 5' pseudobeta y 3' pseudobeta significa que heredó por parte del padre una combinación (- -) y de igual forma una combinación (- -) de su madre, y al comparar con la hermana (II-2) los mismos sitios (-/+) y (+/+) respectivamente nos permite asegurar que se hereda una combinación (- +) por vía paterna y una combinación (+ +) por vía materna; b) la hermana (II-2) es homocigota para los sitios épsilon (-/-) y gamma-g (+/+) además que es heterocigota (+/-) en el sitio gamma-a lo que significa que hereda la combinación

(- + +) por vía paterna y la combinación (- + -) por vía materna, además, considerando que los datos bioquímicos y hematológicos son normales se deduce que el padre hereda el haplotipo (- + + - +) y la madre hereda el haplotipo (- + - + +) ambas combinaciones están asociadas a un gen HBB normal ( $\beta^A$ ); c) en el caso índice se deduce por lo tanto que hereda un haplotipo (+ - - -) por vía paterna asociado a un gen HBB normal y por vía materna hereda la combinación (- + + -) asociado al rasgo bioquímico de HbA2 alta y al rasgo hematológico de anemia, VCM y HCM bajos, y genotipo DML cd 11 -T.

#### 4.2 Familia II



En la familia II se observó lo siguiente: a) el padre (I-1) es homocigoto para los sitios épsilon (- / -) y gamma-g (+ / +), además, fue heterocigoto (+ / -) para los otros tres sitios restantes, por lo tanto queda representado como ( -- ++ : : ) en el arreglo superior, por los datos bioquímicos y hematológicos es portador de talasemia beta menor; b) la madre (I-2) fue homocigota (- / -) en el sitio 5' pseudobeta y heterocigota (+ / -) para los cuatro sitios restantes, este arreglo está representado ( : : : -- : ) con sus datos bioquímicos y hematológicos normales; c) el caso (II-1) mostró homocigosidad (- / -) en los sitios épsilon y 5' pseudobeta, además, se detectó heterocigosidad (+ / -) en los otros tres sitios, el arreglo genotípico está representado (-- : : -- : ); d) el caso índice (II-2) es homocigoto (- / -) para los sitios 5' pseudobeta y 3' pseudobeta, además, es heterocigota (+ / -) para los tres primeros sitios, por lo tanto, su arreglo genotípico está representado por ( . . . -- --); e) el hermano menor (II-3) fue homocigoto para cuatro sitios y heterocigoto (+ / -) para el sitio 3' pseudobeta, y su arreglo está representado como (-- ++ ++ - : ).

La construcción del haplotipo por análisis de segregación en la familia II se realizó de la siguiente forma: a) el caso (II-3) es el más sencillo de resolver debido a que es heterocigoto en el último sitio solo hay una posibilidad, heredo el haplotipo (- + + - -) y el haplotipo (- + + - +) pero falta definir cuál de sus padres heredo cada haplotipo; b) podemos asignar una combinación para los dos últimos sitios (- -) y (- +) en la madre (I-2) debido a que es homocigota (- / -) en 5' pseudobeta, considerando los haplotipos del individuo II-3 y que el caso índice es homocigota (- / -) para los mismo dos sitios; c) se asignó en el padre (I-1) una combinación (- -) y (+ +), porque en su hija II-2 se presentan la combinación (- -) heredada por padre y madre, además, en el hijo II-3 se presenta la combinación (- +) heredada por vía materna y la combinación (- -) heredada vía paterna; d) Con los argumentos mencionados podemos asegurar que el individuo II-3 heredo el haplotipo (- + + - -) por vía paterna y el haplotipo (- + + - +) por vía materna; e) la madre (I-2) presenta los haplotipos (+ - - - -) y (- + + - +) ambos asociados a genes HBB normales; f) el padre (I-1) tiene el haplotipo (- + + - -) y el haplotipo (- + - + +); g) el caso II-1 presenta el haplotipo (- + + - -) heredado vía paterna y el haplotipo (- - - - +) heredado por su madre; h) como los tres miembros de la segunda generación presentan el haplotipo (- + + - -) y datos bioquímicos y hematológicos sugestivos de talasemia beta menor podemos asegurar que el haplotipo (- + + - -) está asociado a la mutación DML cd 11 -T en esta familia.

### 4.3 Casos aislados

Tabla 5.	
<b>POSIBLE SEGREGACIÓN DEL CASO AISLADO B</b>	
: ? : - - - -	$\left\{ \begin{array}{l} 1) \begin{array}{l} - + - - \\ + - - - \end{array} \left\{ \begin{array}{l} - ? + - - \\ + ? - - - \end{array} \right. \\ \\ 2) \begin{array}{l} + + - - \\ - - - - \end{array} \left\{ \begin{array}{l} + ? + - - \\ - ? - - - \end{array} \right. \end{array} \right.$



En los casos aislados A y B se logró obtener el genotipo en 4 de los sitios, debido a que el sitio gamma-g no amplificó. Los genotipos observados son heterocigotos (+/-) en los sitios épsilon y gamma-a, y homocigotos (- / -) en los sitios 5' pseudobeta y 3' pseudobeta, por consiguiente, el arreglo observado en ambos casos fue ( : ? : - - ), por lo tanto, la construcción del haplotipo se infirió de la siguiente manera: a) si solo consideramos los sitios gamma-a, 5' pseudobeta y 3' pseudobeta queda un haplotipo (+ - -) y el otro haplotipo ( - - -); b) al agregar el sitio épsilon se presentan únicamente dos opciones, la opción uno es un haplotipo (- + - -) y el otro (+ - - -), la segunda opción es un haplotipo (+ + - -) y un haplotipo (- - - -); c) en conclusión; en los casos A y B se presentan cuatro posibles haplotipos ( - + - -; + - - -; + + - - y - - - - ) de los cuales uno se asemeja al haplotipo (- + + - -). El caso A presenta asociación filial por vía materna con la familia que se describió en 1996<sup>10</sup> sin embargo, no fue posible estudiar al ADN de su madre porque el ADN estaba degradado y no se obtuvo amplificación para los cinco sitios que conforman el haplotipo.

#### 4.4 Discusión

En la primera familia, el padre presenta datos bioquímicos y hematológicos normales y por tanto está heredando haplotipos asociados a genes HBB normales, la madre presenta HbA<sub>2</sub> elevada y datos hematológicos que sugieren un rasgo de talasemia beta menor, los haplotipos observados son (- + - + + y - + + - -) el primero es heredado a II-2 que muestra datos bioquímicos y hematológicos normales similares al padre; el segundo haplotipo lo hereda a II-1 quien tiene datos bioquímicos y hematológicos similares a su madre. Por lo tanto, se asume que el alelo  $\beta^{\text{TAL}}$  con la mutación DML cd 11-T, se hereda asociado al haplotipo: (- + + - -), y los otros tres haplotipos restantes (+ - - - -; - + + - +, y - + - + +) se asocian a genes HBB normales ( $\beta^{\text{A}}$ ).

En la segunda familia, la madre I-2 tiene datos bioquímicos y hematológicos normales y los haplotipos (+ - - - - y - + + - +) por lo tanto están asociados a genes HBB normales. El padre I-1 muestra HbA<sub>2</sub> elevada y datos hematológicos sugestivos de talasemia beta menor, además, heterocigosidad para la mutación DML cd 11-T y los haplotipos (- + - + + y - + + - -). Los tres descendientes (II-1, II-2 y II-3) heredan los rasgos bioquímicos, hematológicos y moleculares del padre mostrando el haplotipo (- + + - -; Hp 6), por lo tanto se confirma que la mutación DML cd

11 -T se asocia con el haplotipo 6 y que los haplotipos restantes (+ - - - -; - + + - +; y - - - - +) están asociados a genes HBB normales ( $\beta^A$ ).

En los sujetos aislados, se presentaron dos circunstancias que nos impiden asegurar la asociación de la mutación DML cd 11 -T con el haplotipo 6, considerando que en el caso A, hay evidencia de parentesco a través de apellido materno con el apellido del padre de la primer familia estudiada con la mutación DML cd 11-T y publicada en 1996<sup>2</sup> es probable que el arreglo detectado (- + - -) sea el asociado a la mutación debido a que en las dos familias estudiadas se observa la combinación (+ - -), En el caso B no hay semejanza en apellidos y presenta las mismas posibilidades del caso A, debido que la combinación (+ - -) también está presente.

## 5. Conclusiones y propuestas

- I. La mutación DML cd 11-T, se encontró asociada al haplotipo 6 (- + + - -), en las dos familias estudiadas.
- II. En consideración al origen se infiere que parece haber un origen unicéntrico para esa mutación, es decir que viene de un mismo lugar, debido a su incidencia en españoles y mexicanos es difícil establecer la probable paternidad.
- III. Impulsar y apoyar el estudio e investigación genómica que nos oriente hacia la prevención de la talasemia y otras enfermedades crónicas no transmisibles, en bien de la sociedad.
- IV. Realizar estudios de tamizaje en la región que permitan establecer la frecuencia de hemoglobinopatías.

## Anexos

### Cuantificación de ADN

#### Procedimiento

1. la cuantificación de ADN se realiza de la siguiente manera, se toman 5  $\mu$ L de ADN diluido en buffer TE, agregándolo a una celda de cuarzo que contenga 1 mL de agua inyectable, se

toma la lectura en espectrofotómetro ajustando a una densidad óptica de 260 nm para ADN y 280 nm para proteínas, tomando como blanco agua inyectable.

2. para obtener la pureza y la cantidad de ADN se utiliza la siguiente formula:

PUREZA = DO 260 nm / DO 280 nm → Valor > 1.7 ADN puro

DO 260 nm / DO 280 nm → Valor < 1.7 ADN contaminado

(FD) Factor de dilución = Volumen total en la celda = 1005 μL = 201

Volumen de ADN añadido 5 μL

Concentración de ADN ng / μL = (FD) x (50) x (DO 260 nm)

3. Se uniformiza la concentración de ADN en las muestras a 100 ng/μL utilizando agua inyectable.

4. la calidad de ADN puede ser visualizada mediante electroforesis en gel de agarosa al 1%.

#### **I. Metodología utilizada para identificar el haplotipo 5'**

Los sitios que presentaron polimorfismos en el bloque de los genes globínicos beta se identificaron por medio del uso de endonucleasas de restricción. La digestión de los fragmentos amplificados se realizó directamente en el tubo que contiene el producto de RCP. Posterior a la digestión, se observaron los resultados en un gel de agarosa al 2% el cual se dibujó y fotografió.

La amplificación de los segmentos de ADN para la identificación de los sitios polimórficos en el gen globina beta se llevó a cabo bajo las siguientes condiciones:

#### **Sistema general de amplificación**

ADN 1.2 μL

PT MIX 3.6 μL

RCP MIX 10.2 μL

15.0  $\mu\text{L}$

<b>PT MIX sitio<sup>e</sup></b>	
Iniciador HE1	0.6 $\mu\text{L}$
Iniciador HE2	0.6 $\mu\text{L}$
H <sub>2</sub> O	2.28 $\mu\text{L}$
Taq pol (0.6 uni/ $\mu\text{L}$ )	0.12 $\mu\text{L}$
	3.6 $\mu\text{L}$

<b>PT MIX sitio<sup>G</sup></b>	
Iniciador HGG1	0.6 $\mu\text{L}$
Iniciador HGG2	0.6 $\mu\text{L}$
H <sub>2</sub> O	2.28 $\mu\text{L}$
Taq pol (0.6 uni/ $\mu\text{L}$ )	0.12 $\mu\text{L}$
	3.6 $\mu\text{L}$

<b>PT MIX sitio<sup>A</sup></b>	
Iniciador HGA1	0.6 $\mu\text{L}$
Iniciador HGA2	0.6 $\mu\text{L}$
H <sub>2</sub> O	2.28 $\mu\text{L}$
Taq pol (0.6 uni/ $\mu\text{L}$ )	0.12 $\mu\text{L}$
	3.6 $\mu\text{L}$

<b>PT MIX sitio 5<sup>Ψβ</sup></b>	
Iniciador 5PB1	0.6 $\mu\text{L}$
Iniciador 5PB2	0.6 $\mu\text{L}$
H <sub>2</sub> O	2.28 $\mu\text{L}$
Taq pol (0.6 uni/ $\mu\text{L}$ )	0.12 $\mu\text{L}$
	3.6 $\mu\text{L}$

<b>PT MIX sitio 3<sup>Ψβ</sup></b>	
Iniciador 3PB1	0.6 $\mu\text{L}$
Iniciador 3PB2	0.6 $\mu\text{L}$
H <sub>2</sub> O	2.28 $\mu\text{L}$
Taq pol (0.6 uni/ $\mu\text{L}$ )	0.12 $\mu\text{L}$
	3.6 $\mu\text{L}$

### RCP MIX

RCP 10 X	147.5 $\mu$ L
Mg Cl <sub>2</sub> 50 nm	44.2 $\mu$ L
dNTPs 10 nm	30.0 $\mu$ L
H <sub>2</sub> O	<u>778.3 <math>\mu</math>L</u>
	1000.0 $\mu$ L

El programa de amplificación para los sitios  $\epsilon$ ,  $\gamma^A$ ,  $5^{\prime}\Psi\beta$  y  $3^{\prime}\Psi\beta$  es el siguiente:

Paso	Temperatura	Tiempo	Evento
1.	95.0 °C	3 min. 40 seg.	Desnaturalización inicial
2.	95.0 °C	1 min. 15 seg.	Desnaturalización
3.	55.0 °C	1 min.	Alineamiento
4.	72.0 °C	1 min. 30 seg.	Extensión
5.	30 veces al paso 2		
6.	72.0 °C	3 min.	Extensión final
7.	4.0 °C	20 min.	Enfriamiento
8.	Final		

El programa de amplificación para el sitio  $\gamma^G$  es el siguiente:

Paso	Temperatura	Tiempo	Evento
1.	95.0 °C	3 min. 40 seg.	Desnaturalización inicial
2.	95.0 °C	1 min. 15 seg.	Desnaturalización
3.	65.0 °C	1 min.	Alineamiento
4.	72.0 °C	1 min. 30 seg.	Extensión
5.	30 veces al paso 2		
6.	72.0 °C	3 min.	Extensión final
7.	4.0 °C	20 min.	Enfriamiento
8.	Final		

Las condiciones de restricción para los fragmentos de ADN amplificados son las siguientes:

**Sistema general de la reacción**

ADN amplificado	10 $\mu$ L
Enzima Mix	<u>2.2 <math>\mu</math>L</u>
	12.2 $\mu$ L

Enzima Mix sitios $\epsilon$ , 5'Ψβ y 3'Ψβ	
Buffer NEB 3	1.2 $\mu$ L
Enzima Hinc II	0.5 $\mu$ L
H <sub>2</sub> O	0.5 $\mu$ L

Enzima Mix sitios $\gamma^A$ y $\gamma^G$	
Buffer React 2	1.2 $\mu$ L
Enzima Hind III	0.5 $\mu$ L
H <sub>2</sub> O	0.5 $\mu$ L

La incubación para la restricción se realizó durante 24 horas a 37°C. La observación de los fragmentos se realizó en un gel de agarosa al 2%

**Electroforesis en gel de agarosa**

Una vez concluido el proceso de RCP, la digestión con enzimas y si es necesaria, la verificación de fragmentos, se analizan las muestras mediante una electroforesis en gel de agarosa al 2%, utilizando distintos marcadores de peso molecular, 250 pb, 100 pb y 50 pb, dependiendo de los fragmentos evaluados, buffer T.B.E. 0.5 X y una fuente de poder. Una vez preparado el gel de agarosa al 2% se realizan las mezclas de cada amplificado con jugo azul.

Muestras a aplicar al gel	
Componente	Cantidad
Amplificado de ADN	5 $\mu$ L
Jugo azul 10X	2 $\mu$ L
Una vez mezclados, se colocan en los pozos del gel de agarosa	
Marcador de peso molecular	7 $\mu$ L
Se coloca en uno o ambos extremos del gel de agarosa	

Posterior a la preparación del gel, se procede al corrimiento, conectándolo a una fuente de poder (25 mAmp/ 90 Volts) aproximadamente 1 hora

### **Bibliografía**

1. Brandan Nora. Aguirre María Victoria. Giménez Cynthia Elizabeth. Cátedra de Bioquímica – Facultad de Medicina – UNNE. Facultad de Medicina UNNE. 2008. España.
2. Francisco J. Perea, M. Amparo Esparza, Alma Rosa Villalobos-Arambula, Bertha Ibarra, and John M. Old. Haplotype Analysis of the mexican Frameshift Cd 11 (-T) and -28 A→C  $\beta$ -Thalassemia Alleles. 2004. American Journal of Hematology 51:240-242. México
3. Patrinos, G.P., B. Giardine, C. Riemer, W. Miller, D.H.K. Chui, N.P. Anagnou, H. Wajcman, and R.C. Hardison (2004) Improvements in the HbVar database of human hemoglobin variants and thalassemia mutations for population and sequence variation studies. Nucl. Acids Res. 32 Database issue: D537-541. <http://globin.cse.psu.edu/hbvar/menu.html>.
4. Perea FJ, Magaña MT, Cobian JG, Sánchez-López JY, Chávez ML, Zamudio G. Esparza MA, López Guido B, Ibarra B. 2004. Molecular spectrum of  $\beta$ -thalassemia in the mexican population. Blood Cell Mol Dis, 33 (2): 150-152. México
5. Morales González Karina Rubí. 2011 Análisis de haplotipos 5' y 3' para inferir el origen de los alelos con Talasemia  $\beta$ . Centro universitario de ciencias de la salud. Guadalajara, Jalisco.
6. Kaushansky Kenneth, A. Lichtman Marshall, Beutler Ernest, J. Kipps Thomas, Seligsohn Uri, T. Prchal Josef. 2010. Williams Hematology. Octava Edición, Mc Graw Hill.
7. Bernard G. Forget and H. Franklin Bunn. Classification of the disorders of Hemoglobin. Cold Spring Harb Perspect Med 2013; 3: a011684.
8. Hartoueld CL, Higgs DR, alpha-thalassemia. 2005. Orphanet J Rare Dis, 5:13-35.
9. Higgs DR. The molecular basis of alpha thalassemia. 2013. Cold Spring Harb Perspect Med. 3: a011718.
10. Galanello and Origa Orphanet Journal of Rare Diseases 2010, 5:11.
11. Cao A, Moi P. 2002. Regulation of the globin genes. Pediatr Res. 51(4):415-21.

# TIPOS DE ALIMENTOS QUE DOMINAN LA DIETA DE LOS JÓVENES DE CIUDAD OBREGÓN

DIANA FERNANDA ROBLES GARCÍA  
OLIVER GONZÁLEZ GARCÍA  
LIZBETH NALLELY MURILLO OLIVARRÍA  
LILIAN MORENO SANDOVAL  
BLANCA ARELI TORRES VERDUGO

## RESUMEN

*En el presente trabajo se realizará una serie de observaciones acerca de la problemática que se presenta en jóvenes con respecto a su alimentación diaria, qué es lo que más predomina en su dieta, con qué frecuencia comen fuera de casa, el aporte nutricional que le da lo que consumen y qué consecuencias puede tener ésta problemática. En cuanto a los antecedentes que nos muestran cómo ha ido evolucionando la cultura alimentaria de los jóvenes, tanto cómo sus hábitos constantes de consumir comida rápida, sus actividades diarias tan sedentarias, la influencia de los medios de comunicación en cuanto a marcar modas y estereotipos, se realizaron una serie de preguntas a una población de jóvenes de ciudad Obregón, donde se mostraron significativos resultados que muestran que efectivamente hay un alto porcentaje de población que no está consciente de lo importante que es alimentarse adecuadamente. Muchas veces por su estilo de vida tan apresurado que no les da para prestar atención en su alimentación, sus actividades escolares en muchos casos, o bien, solamente por la cultura actual, que induce a la juventud a no interesarse por su salud, ya que la alimentación no le influirá solo en el presente si no en su calidad de vida futura.*

## Palabras clave:

Alimentación, jóvenes, cultura alimentaria, salud.

## Introducción

Este tema suele producir muchas dudas en las sociedades, ya que nos genera el preguntarnos a nosotros mismo el por qué muchas de las personas no pueden obtener los mismo nutrimentos que otras, o porque algunas personas prefieren comer cosas que no les aportaran nada bueno a su cuerpo teniendo la oportunidad de poder adquirir los nutrimentos necesarios, a través de los alimentos a los que si se tiene acceso, lo que hace pensar a la sociedad el por qué mucho no



aprovechan el hecho de tener estas oportunidades habiendo tantas personas que darían lo que estuviera en sus manos para poder obtener lo que los demás están desperdiciando.

En esta investigación es de tipo no experimental y se basa principalmente en encuestas de tipo transversal ya que esta propuesto centrarse en como llevan a cabo los jóvenes su alimentación y que tipos de alimentos aprovechan en ciudad Obregón, y si de verdad sienten que lo están aprovechando. La investigación está destinada a obtener resultados sobre lo que están haciendo los jóvenes en cuanto la manera de alimentarse, y a generar hipótesis sobre qué es lo que pasa con la alimentación en los jóvenes, como les afecta si no tienen una manera buena de alimentarse , y que alimentos prefieren ellos consumir en cuanto a lo que son gustos, costumbres y tradiciones, como manejan el hecho de que en ciertas culturas los alimento sean un poco diferentes a como los jóvenes de hoy en día están acostumbrados.

Lo que hace que en la sociedad se generen muchos cuestionamientos en cuanto a que es lo que resulta de comer lo necesario y como se puede hacer para que las personas tengan acceso a este estilo o tipo de comida, por lo general las personas suelen ingerir lo que al paladar se le gusta más, pero debemos tener en cuenta que para que un alimento genera las ganas de que este sea ingerido por una persona tiene muchos factores, ejemplo: El aspecto, el olor y el sabor. También se debe recordar que la sociedad influye mucho en los gustos, a que papá no le sucedió que su hijo volvió un día del kínder, la primaria, secundario o incluso de la preparatoria y les dijera: “No, esa verdura no me gusta”, cuando antes la comían y hasta les agradaba que la incluyeran en el menú, por lo general las personas que hacen esto, lo hacen debido a que sienten que si no son iguales a los demás no encajaran en un grupo social, lo que nos lleva a que todo influye en la alimentación, tanto la sociedad, como los gustos, las costumbres, las tradiciones y el aspecto psicológico de cierta manera.

### **Planteamiento del problema**

La etapa entre la adolescencia y la vida adulta se caracteriza principalmente por adquirir más independencia. Los jóvenes cada vez son más autónomos a edades más tempranas y uno de los aspectos de esta autonomía es la alimentación: cada vez deciden más qué comer. Y no tan sólo deciden qué comer, sino también dónde, cómo y cuándo quieren comer. Esta especie de caos alimentario puede conllevar algunos desarreglos en la alimentación. Esto, unido a la gran

publicidad en el ámbito del comercio alimentario, hace que la alimentación en esta etapa no sea del todo correcta, siendo los jóvenes especialmente vulnerables y fáciles de influir.

En esta etapa de desarrollo y crecimiento está aumentando la obesidad, con todos los problemas de salud que ello conlleva en la etapa adulta (diabetes, hipertensión, colesterol alto, enfermedades cardiovasculares...). Y no hay que olvidar los trastornos del comportamiento alimentario -anorexia y bulimia-, que también están muy presentes.

La alimentación monótona es aburrida, y los jóvenes deben conocer la variedad de alimentos existente para poder llevar una alimentación equilibrada sin que exista déficit de nutrientes. Una ingesta de calcio insuficiente en esta etapa puede implicar el desarrollo de osteoporosis en la etapa adulta, por dar un ejemplo.

Pregunta de investigación:

¿Qué tipo de alimentos dominan en la dieta de los jóvenes de ciudad Obregón?

### **Antecedentes**

Una de las características de la adolescencia es que el cuerpo crece y adquiere más peso. En este periodo se producen los “estirones”. En general, se considera que en este tiempo, los seres humanos adquieren el 25% de la que será su estatura definitiva, además del 50% de la masa esquelética –es decir de la formación de los huesos- y el 50% del peso corporal.

Una alimentación sana y equilibrada conseguirá que el organismo de nuestros adolescentes se forme adecuadamente. Una mala alimentación, por el contrario, puede provocar problemas en el crecimiento y también suponer más riesgo de padecer enfermedades durante la madurez. Una mala alimentación puede ser tanto comer demasiado poco como hacerlo en exceso (Toro, 2013).

Una de cada cinco personas en el mundo, es decir, 1200 millones de personas, son adolescentes. La idea general es que los adolescentes son sanos. Han sobrevivido a las enfermedades de la primera infancia, y sus problemas de salud asociados con el envejecimiento están todavía muy lejos. Es durante la adolescencia cuando, (al igual que en la infancia) se establecen los cimientos de la edad adulta y de la vejez. Los adolescentes tienen necesidades básicas de supervivencia como lo son la calidez y una alimentación adecuada.

Diversos investigadores tomaron gran importancia sobre el tema de la alimentación. En ciudad Obregón, en el año 2008, se tomó gran interés en como la alimentación estaba afectando a los

alumnos que se encontraban en las escuelas primarias y secundarias. Se hizo una investigación por medio de un estudio que se utiliza año con año y este fue un método muy efectivo, además llevaron a cabo ciertas investigaciones por medio de entrevistas, que es lo que invita a otros a estudiar cuanto a cambiado la alimentación entre los adolescentes durante los años que van pasando.

Habla también sobre el estilo de vida que están llevando estos niños y adolescentes, y como esto les está afectando en su desempeño y como va de alguna forma poniéndose peor.

El estilo de vida, así como el ambiente sociocultural que lo rodea, coloca a los adolescentes en riesgo de sufrir diversas alteraciones orgánicas por la adquisición de inadecuados patrones de alimentación dañinos para la salud a mediano y largo plazo (Márquez, 2008).

El sobrepeso en la adolescencia es factor de riesgo para la obesidad en edad adulta. La obesidad está asociada con patologías como hipercolesterolemia, intolerancia a la glucosa, diabetes, enfermedades cardiacas, hipertensión, y algunas formas de cáncer.

Se aplicó una encuesta transversal a un grupo de 600 estudiantes de nivel secundaria del turno vespertino de 12-16 años en el sur de Cd. Obregón, Sonora, México. Se registraron los datos de medidas antropométricas de los estudiantes de ambos sexos.

Se utilizó un cuestionario estructurado que incluyó datos como: edad, sexo, escolaridad, preferencias alimenticias; datos antropométricos (peso y talla); consumo de alimentos clave para la evaluación de riesgos subsecuentes (refrescos, frituras, y productos salados), así como una evaluación de las percepciones del entorno alimentario (disponibilidad y acceso al consumo de frutas, verduras y aceite vegetal).

### **Imagen corporal y la sociedad influyendo**

La imagen corporal se ve muy afectada conforme a lo que piensa la sociedad, no dice cómo es que las personas tienen un estereotipo y como es que este afecta tanto emocional como físicamente las personas, en especial a los adolescentes que se encuentran expuestos a el rápido cambio de sentimientos y emociones, por lo general no todas las personas notan los cambios de humor en los jóvenes y si los notan los confunden con el hecho de que son adolescentes y que es así como deben de ser.

Así es como el autoestima de los adolescentes va empeorando y esto genera los malo hábitos alimenticios, ya sea excederse al comer o disminuir tanto la comida que por lo general no comen

nada en todo el día, o solo viven de una manzana al día , esto es lo que llamamos desórdenes alimenticios, y por eso las investigaciones en los adolescentes suelen ser las más difíciles , ya que ellos no tienden a hablar con cualquier persona y además no tienden a dejar que otra persona les diga que hacer, más si esa persona les dice que están haciendo mal.

La mala publicidad que hay por todas partes es la que genera más problemas, debido a que por todas partes hay algún anuncio que les diga a las niñas que talla o peso deben tener para ser perfectas, o a los chicos que estilo de ropa deben vestir o no estarán en “onda”. Por lo cual se debe estar al pendiente de que es lo que los jóvenes observan y tienen a su alrededor, y así se les podría proteger y evitar estos desórdenes alimenticios.

### **Justificación**

Con esta investigación se pretende conocer y observar un poco más de la cultura alimentaria más predominante entre los jóvenes cajemense y poder hacer un análisis de esta alimentación comprobando si nutritivamente es buena o mala , también se realizara esto para ver cómo ha cambiado esta cultura en los últimos años

### **Objetivo**

- Analizar el tipo de alimentación más consumido entre los jóvenes en ciudad Obregón,
- Pretender que la sociedad conozca la cultura alimentaria de la juventud Cajemense y un poco más de la cultura.
- Investigar si la alimentación de la juventud Cajemense está siendo perjudicial o beneficiaria para su salud.

### **Metodología de análisis**

### **Desarrollo**

Una de las características de la adolescencia es que el cuerpo crece y adquiere más peso. En este periodo se producen los “estirones”. En general, se considera que en este tiempo, los seres humanos adquieren el 25% de la que será su estatura definitiva, además del 50% de la masa esquelética –es decir de la formación de los huesos- y el 50% del peso corporal.

Una alimentación sana y equilibrada conseguirá que el organismo de nuestros adolescentes se forme adecuadamente. Una mala alimentación, por el contrario, puede provocar problemas en el crecimiento y también suponer más riesgo de padecer enfermedades durante la madurez. Una mala alimentación puede ser tanto comer demasiado poco como hacerlo en exceso (Toro, 2013).

Una de cada cinco personas en el mundo, es decir, 1200 millones de personas, son adolescentes. La idea general es que los adolescentes son sanos. Han sobrevivido a las enfermedades de la primera infancia, y sus problemas de salud asociados con el envejecimiento están todavía muy lejos. Es durante la adolescencia cuando, (al igual que en la infancia) se establecen los cimientos de la edad adulta y de la vejez. Los adolescentes tienen necesidades básicas de supervivencia como lo son la calidez y una alimentación adecuada.

Diversos investigadores tomaron gran importancia sobre el tema de la alimentación. En ciudad Obregón, en el año 2008, se tomó gran interés en como la alimentación estaba afectando a los alumnos que se encontraban en las escuelas primarias y secundarias. Se hizo una investigación por medio de un estudio que se utiliza año con año y este fue un método muy efectivo, además llevaron a cabo ciertas investigaciones por medio de entrevistas, que es lo que invita a otros a estudiar cuanto a cambiado la alimentación entre los adolescentes durante los años que van pasando.

Habla también sobre el estilo de vida que están llevando estos niños y adolescentes, y como esto les está afectando en su desempeño y como va de alguna forma poniéndose peor.

El estilo de vida, así como el ambiente sociocultural que lo rodea, coloca a los adolescentes en riesgo de sufrir diversas alteraciones orgánicas por la adquisición de inadecuados patrones de alimentación dañinos para la salud a mediano y largo plazo (Márquez, 2008).

El sobrepeso en la adolescencia es factor de riesgo para la obesidad en edad adulta. La obesidad está asociada con patologías como hipercolesterolemia, intolerancia a la glucosa, diabetes, enfermedades cardíacas, hipertensión, y algunas formas de cáncer.

ENIGH (1998). Menciona que se aprecia que el suministro de alimentos satisface 84% de las calorías y 93% de las proteínas diarias que requiere un hogar típico en el país. Estos datos significan que el hogar medio en México requiere de 9 267 Kcal diarias y consume 7 786 en cuanto a proteínas requiere 285 gramos diarios y consume 265. (p.35)

ENIGH (1998) Dice que: Para los hogares más pobres, la subnutrición potencial es importante sobre todo si se toma en cuenta que 56% de su gasto total lo destina a la alimentación cifra que contrasta con la proporción de gasto que el grupo de hogares más rico dirige al mismo concepto que es de 20 por ciento. En otras palabras con 56% del gasto total dedicado a la adquisición de alimentos las familias más pobres cubren 66% de las calorías y 60% de las proteínas que quizá necesitan en cambio, los más ricos con 20% de gasto orientado a la compra de alimento cubren 95% de las calorías y 117% de las proteínas que probablemente requieren. (p.32)

Fuente: Cálculos propios con información de la ENIGH 1998

**Cuadro 1**

**México: los 20 productos de mayor frecuencia de gasto en los hogares, 1998**

Todos los hogares	20% de hogares de más bajo ingreso Estrato bajo	60% siguiente Estrato medio	20% de hogares de más alto ingreso Estrato alto
1. Tortilla de maíz	Tomate rojo (jitomate)	Tortilla de maíz	Tortilla de maíz
2. Tomate rojo (jitomate)	Huevos	Tomate rojo (jitomate)	Leche
3. Huevos	Frijol	Huevos	Tomate rojo (jitomate)
4. Refrescos	Tortilla de maíz	Refrescos	Refrescos
5. Leche	Azúcar	Leche	Huevos
6. Frijol	Refrescos	Frijol	Cebolla
7. Cebolla	Cebolla	Cebolla	Pollo en piezas
8. Papa	Pasta para sopa	Pan de dulce	Carne de res: bistec y milanesa
9. Pan de dulce	Arroz en grano	Pollo en piezas	Pan de dulce
10. Pollo en piezas	Aceite vegetal	Pasta para sopa	Carne procesada: jamón
11. Pasta para sopa	Papa	Azúcar	Frijol
12. Azúcar blanca	Pan de dulce: en pieza o empaquetado	Arroz en grano	Plátano tabasco
13. Arroz en grano	Chile serrano y jalapeño	Aceite vegetal	Pan blanco: bolillo, telera, baguette
14. Aceite vegetal	Leche	Carne de res: bistec y milanesa	Aceite vegetal
15. Carne de res: bistec y milanesa	Pollo en piezas	Pan blanco	Pasta para sopa
16. Chile serrano y jalapeño	Pan blanco: bolillo, telera, baguette	Chile serrano y jalapeño	Comida fuera de casa
17. Pan blanco: bolillo, telera, baguette	Sal	Plátano tabasco	Manzana o perón
18. Plátano tabasco	Plátano tabasco	Carnes procesadas: jamón	Arroz en grano
19. Carnes procesadas: jamón	Galletas dulces	Queso fresco	Carne de res: pulpa (trozo o molida)
20. Carne de res: pulpa (trozo v molida)	Maíz en grano	Carne de res: pulpa (trozo v molida)	Azúcar

Cuadro 2				
México: aporte nutricional de los 20 productos de mayor frecuencia de gasto en los hogares, 1998				
Conjunto de 20 productos	Todos los hogares	Estrato bajo	Estrato medio	Estrato alto
Aporte nutricional (% sobre el total de cada nutriente) <sup>a</sup>				
Calorías	62.78%	75.32%	63.98%	62.63%
Proteínas	55.05%	68.25%	57.64%	55.23%
Grasas	55.16%	64.05%	57.12%	55.74%
Gasto mensual <sup>b</sup>	\$69.92	\$46.64	\$66.54	\$117.61
Muestra	10 577	2 121	6 342	2 114
Frecuencia de respuesta de gasto:	21.58% o más de los hogares	13.24% o más de los hogares	23.27% o más de los hogares	30.51% o más de los hogares

Fuente: Cálculos propios con información de la ENIGH 1998 y de Muñoz de Chávez, M. y Mendoza Martínez, E. Op. Cit

### Hipótesis

La alimentación hoy en día de los jóvenes es una alimentación no muy nutritiva y variada, ya que principalmente les gusta comer “en la calle”. Todos los jóvenes están en contacto directo con estos alimentos quizás sea el motivo por el cual los consumen.

### Metodología

En esta investigación se pretende que por medio de encuestas de tipo transversal se obtenga un análisis de la alimentación de los jóvenes. Para esto se pretende hacer un pequeño estudio simplemente en la observación, en donde se pueda tener un mejor conocimiento y un mejor análisis de la alimentación de los jóvenes Cajemense

#### 4. Resultados y contraste de hipótesis

Resultados					
Fuera de casa					
10 personas entrevistadas					
Desayuno		Comida		Cena	
# DE VECES	# DE PERSONAS	# DE VECES	# DE PERSONAS	#DE VECES	#De personas
0	6	0	2	0	3
1	0	1	2	1	4
2	1	2	4	2	1
3	2	3	0	3	2
4	1	4	2	4	0
5	0	5	0	5	0
6	0	6	0	6	0
7	0	7	0	7	0
Total	10	Total	10	Total	10



# EVALUACIÓN DOCENTE Y CALIDAD EDUCATIVA

*Karina Fernanda Barreras Bórquez  
Francisca Elena Rochín Wong  
Angélica María Rascón Larios  
Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez*

## **Resumen**

*La evaluación y la calidad son los temas más importantes en la actualidad del sistema educativo, principalmente por los resultados en relación a la ineficiente formación de los egresados universitarios al incorporarse al mercado productivo y al problema de que algunos de estos no pueden continuar con sus estudios, situación que pone en entredicho la educación que se imparte actualmente. La evaluación es un aspecto particularmente problemático de la dimensión pedagógica. El docente es también un sujeto evaluado por sus superiores, y por los propios alumnos. La mayoría de los docentes se manifiestan inconformes con los mecanismos utilizados para la evaluación. Para la mayoría les provoca malestar, temor o miedo antes que como un criterio importante que podría contribuir al desarrollo profesional. El objetivo del presente material es presentar un panorama general del cruce de dos conceptos fundamentales, estos son la evaluación del desempeño y la calidad educativa. Finalmente la evaluación del desempeño docente es un tema que se relaciona directamente con nociones como el cambio social, calidad en la educación y reforma educativa. Este tema ha tomado importancia en las últimas décadas y se ha relacionado con el discurso de la calidad que ha invadido el campo de la educación.*

## **Palabras Clave:**

Evaluación docente, calidad educativa, educación.

## **Introducción**

En los últimos tiempos los temas de evaluación docente y calidad educativa han adquirido gran relevancia sobre todo porque la evaluación como la acreditación forman parte ya de la cultura de las instituciones, constituyéndose en un valor generalizado y ampliamente aceptado por los agentes educativos.

Lo anterior ha llevado a los dirigentes de las universidades y demás centros a poner en marcha programas de mejora y de evaluación continua.

Por tanto se evalúan los sistemas, los programas, proyectos de investigación, conferencias, congresos, a los alumnos, etc., sin embargo el elemento más evaluado desde hace muchos años es el docente. De este modo, si bien, en un principio el interés se centraba en valorar, únicamente, la adquisición o no de conocimientos por parte de los alumnos, poco a poco se ha pasado a considerar la evaluación de la docencia como un dispositivo importantísimo para analizar la calidad de las instituciones educativas.

Todos desean una educación universitaria de calidad, nadie desea una universidad mediocre. La búsqueda de la excelencia, grado máximo de la calidad, es un argumento concluyente. El problema comienza cuando se intenta precisar que es la calidad de la educación universitaria, ya que el concepto se presenta ambiguo y equívoco.

El objetivo del presente material es presentar un panorama general del cruce de dos conceptos trascendentales la evaluación del desempeño y la calidad educativa, en el entendido de que la calidad está orientada a un conjunto de acciones a seguir tales como planes de mejora, acreditación y certificación.

### **Apartados de contenido**

En la actualidad es difícil que algún componente del sistema educativo esté exento de ser evaluado y, por consiguiente, calificado como de buena o mala calidad. Lo polisémico de ambos conceptos - evaluación y calidad - ha posibilitado la realización de búsquedas conceptuales, metodológicas y técnicas dándole contenido a enfoques y perspectivas a distintos objetos de la educación y más aún, su inclusión como parte de la política educativa, reafirmando así el carácter estratégico de la educación como política pública del Estado, en un contexto de valoración internacional. (Vargas, 2007)

Existen cinco diferentes concepciones de calidad y su relevancia para la educación superior, lo cual constituye una aportación sustantiva al esclarecimiento del concepto y, en consecuencia, a su medida y evaluación: La calidad como fenómeno excepcional; la calidad como perfección o coherencia; la calidad como ajuste a un propósito; la calidad como relación valor-costos; y la calidad como

transformación (cambio cualitativo). La calidad, en este escenario, aparece como una escala continua, cuyos puntos intermedios representan “combinaciones de funcionalidad, eficacia y eficiencia, mutuamente implicados. Su grado máximo, la excelencia, supone un óptimo nivel de coherencia entre todos los componentes principales representados en el modelo sistémico” (Green, 1993)

- Por otra parte hay quienes consideran a la calidad como un deber social de la universidad. Es decir el objetivo general es promover la excelencia docente y alcanzar reconocimiento y acreditación nacional internacional, sobre la base de la reflexión sobre el significado de la calidad en educación superior y la indivisibilidad del binomio calidad-evaluación. (Rico, 2001)

Como contraparte (Díaz, 2007), afirma que los indicadores actuales que determinan la calidad educativa se miden a través de tasas de reprobación, de deserción escolar y mediante algunos exámenes nacionales; criterios que califican o certifican a las instituciones, miden a los buenos o malos alumnos y docentes.

Para Díaz Barriga, se evalúa con el objeto de dosificar los recursos económicos que se otorgan tanto a las instituciones como a los actores del proceso educativo; asimismo, como una forma de control burocrático.

Con la misma orientación (Madrid, 2005), señala que los cambios se producen dependiendo de los niveles académicos del sistema educativo lo cual proviene de las transformaciones del modelo económico, a través de la revolución tecnológica y la globalización económica.

Los recursos humanos y la docencia son dedicados a la gestión y a los esfuerzos de autofinanciación. Estas acciones encuentran su sentido “en las políticas neoliberales, en las políticas de globalización de la economía y de revisión del concepto del Estado de Bienestar”, así como en las exigencias a los países subsidiarios del “FMI y el Banco Mundial, donde se han establecido normas que hacen obligatoria la evaluación de la calidad docente, no sólo como parte de la autoevaluación institucional, sino también como medio de asignar recursos para el incremento salarial de los docentes. (Desimoni, 2007)

En un mercado cada vez más «abierto» para los profesores, con una mayor movilidad de estos que en cualquier momento anterior, la certificación proporciona un recurso «transferible» muy valioso tanto para profesores como para empleadores. Los sistemas escolares y los directores que quieran mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de sus alumnos, y «añadir un valor» a sus centros, acogen con satisfacción las garantías de calidad que puede proporcionar la certificación. (Díaz, 2007)

A partir de la década de los años noventa bajo el objetivo de impulsar la calidad de la educación superior y con el lema de desarrollar una cultura de la evaluación, las políticas de la educación han tenido como eje rector la realización de múltiples actividades evaluativas.

En 1991 se impulsó la evaluación de los programas de formación profesional con el impulso de los llamados Comités Interinstitucionales de la Evaluación de la Educación Superior CIEES, como un modelo de evaluación de pares.

La adopción de la evaluación en México se ha dado en una forma compulsiva (Díaz, 2007), donde la conformación de un programa ha sido seguido por establecimiento de otro, en ocasiones para valorar el mismo aspecto focal. Por tanto son un conjunto de programas que convergen en los procesos de evaluación.

El programa Integral de Fortalecimiento PIFI, es un instrumento de control institucional de indicadores que inició su funcionamiento en el 2001. Los recursos extraordinarios otorgados por la bolsa del PIFI tienen un impacto relevante en el gasto cotidiano de las instituciones. Al momento de asignar recursos se vinculan las Evaluaciones.

El origen de los programas de estímulo al personal académico proviene de una crisis fiscal donde su salarios fueron perdiendo su valor y su poder competitivo (Díaz, 2007). En este contexto se creó en 1984 el SNI, y en 1990 los programas que se conocen con el nombre de Estímulo al desempeño académico.

En 1996 se estableció el Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Educación Superior PROMEP. Por tanto todos estos programas están concebidos para evaluar el desempeño de los profesores de nivel superior.

El PROMEP es el único programa que valora si el trabajo que realiza el académico forma parte de las líneas de desarrollo de la institución, postula que un académico de tiempo completo ideal es aquel que

subdivide su tiempo en investigación, docencia, tutorías y tareas de gestión. Por lo que los resultados de una evaluación se traducen en una beca de estudios, en un apoyo para equipamiento de un cubículo o laboratorio.

Por lo anterior una de las premisas de la evaluación del desempeño académico es que a pesar de que se han hecho esfuerzos por evaluar al docente en su desempeño, y estimularlo con recursos, la calidad sigue siendo un problema a solucionar en México.

Uno de los aspectos importantes a destacar es el interés por la evaluación del desempeño docente, el cual ha crecido significativamente en los últimos años, no solo como medio para monitorear su quehacer e insumo para definir programas para su fortalecimiento, es hoy en día, algo injustificable por ser criterio o indicador de su desempeño desde una perspectiva de incremento y/o aseguramiento de la calidad institucional.

Son diversos los estudios que se han desarrollado sobre la evaluación del desempeño de la docencia; a nivel internacional destaca el realizado por la Oficina Regional de Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Tecnología (UNESCO) para América Latina y el Caribe, considerado uno de los esfuerzos más completos que ofrecen información oficializada sobre la forma en que los sistemas educativos de América y Europa manejan la evaluación del desempeño y del desarrollo de la carrera profesional de los docentes (OREALC, 2013) de educación básica.

Los sistemas evaluativos en Latinoamérica han identificado el desempeño profesional del maestro como un factor determinante del logro de la calidad de la educación. Diversos estudios confirman que podrán perfeccionarse los planes de estudios, obtener excelentes medios de enseñanza, construir magníficas instalaciones, pero sin docentes eficientes no podrá tener lugar el perfeccionamiento de la educación.

La evaluación es un aspecto particularmente problemático de la dimensión pedagógica. El docente es también un sujeto evaluado por sus superiores, y por los propios alumnos.

La mayoría de los docentes se manifiestan inconformes con los mecanismos utilizados para la evaluación. Para la mayoría les provoca malestar, temor o miedo antes que como un criterio importante que podría contribuir al desarrollo profesional.

En México, la aplicación sistemática de los cuestionarios de evaluación de docentes por parte de los alumnos data de la segunda mitad de la década de los ochenta en instituciones como las universidades Nacional Autónoma de México, Autónoma Metropolitana y Autónoma de Aguascalientes; y su uso se generalizó a partir de 1990 con la aplicación de los programas de compensación salarial, los que incluyeron la evaluación de los estudiantes como una de las fuentes de información (Luna, 2004)

Evaluar el desempeño de los docente y directivos docentes, es un proceso por medio del cual se busca emitir juicios valorativos sobre el cumplimiento de sus responsabilidades en la enseñanza, aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes, previo un seguimiento permanente que permita obtener información válida, objetiva y fiable para determinar los avances alcanzados en relación con los logros propuestos con los estudiantes y el desarrollo de sus áreas de trabajo.

Esta evaluación está referida a la idoneidad ética y pedagógica que requiere la prestación del servicio educativo y tiene en cuenta aquellos aspectos que son propios de las funciones de los docentes y directivos docentes, los cuales se precisan en dos grandes categorías que recogen los saberes, habilidades, actitudes y valores y que se hacen evidentes en los diferentes contextos sociales y económicos del país:

a) El saber que responde a preguntas tales como: ¿Sabe lo que enseña? ¿Sabe cómo enseñarlo? ¿Conoce los procesos de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes? ¿Se preocupa por mantenerse actualizado en su área y por conocer y analizar críticamente las estrategias pedagógicas? ¿Conoce cuáles son las estrategias, decisiones actuaciones más apropiadas para orientar el desarrollo de una organización o grupo de trabajo?

b) El hacer, que responde a preguntas tales como: ¿Hace lo que se ha comprometido a hacer en razón del cargo que ocupa en la institución escolar y del lugar que le corresponde como miembro de la comunidad educativa? ¿Utiliza estrategias metodológicas y didácticas propias del área o nivel en el que se desempeña y acordes con las características y contexto de los estudiantes? ¿Es respetuoso y cooperativo en sus relaciones con los estudiantes, con los colegas, con los padres de familia y los demás integrantes de la comunidad educativa?

El primer objeto de la evaluación corresponde al dominio de los saberes, y el segundo al dominio de los haceres. Pero estos dos dominios se unen en el desempeño e involucran el ser del educador. El

hacer que involucra el ser y el saber del educador es lo que se ha reconocido como desempeño en el sitio de trabajo.

Como la evaluación de desempeño está diseñada para fomentar el aprender y mejoramiento del docente o directivo docente, un componente esencial del proceso de la evaluación de desempeño es el Plan de Desarrollo Profesional, que se elabora una vez que se han valorado los diferentes aspectos del desempeño y contiene las acciones y compromisos para el cambio, las metas que se van a alcanzar en un tiempo determinado y los acuerdos generados entre el evaluador y el evaluado para consolidar las fortalezas y mejorar los aspectos que requieren un mayor esfuerzo personal y al cual se le hace un seguimiento periódico que permita acompañar el proceso de mejoramiento, hacer los ajustes en caso necesario y facilitar las fuentes de información para la evaluación del desempeño del siguiente período. (Nieto, Mejía, Rojas, Artinduaga, Villegas, & Fernandez)

La evaluación, en sí misma, ha de ser una opción de reflexión y de mejora de la realidad, pero su oportunidad y sentido de repercusión tanto en la personalidad del evaluado, como en su entorno y en el equipo del que forma parte, ha de ser entendida y situada adecuadamente para posibilitar el avance profesional de los docentes.

De acuerdo a lo anterior se intenta dar respuesta a las interrogantes siguientes:

¿Para qué se evalúa a los docentes?, la respuesta hará de precisar cuáles son las funciones y los fines de la evaluación de los docentes. ¿Qué se evalúa? la respuesta lleva a identificar una definición teórica y operacional del concepto “evaluación del desempeño profesional del docente”. ¿Cómo? la pregunta lleva a identificar el conjunto de métodos, el arsenal de instrumentos a utilizar, así como los métodos para combinar los datos que provienen de diferentes fuentes.

La evaluación del desempeño profesional del docente es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad. (Valdez, 2000)

Una buena evaluación del desempeño docente debe cumplir las siguientes funciones:

- **Función de diagnóstico.** La evaluación profesoral debe caracterizar el desempeño del maestro en un período determinado, debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos, de modo que le sirva al director, al jefe de área y a él mismo, de guía para la derivación de acciones de capacitación y superación que coadyuven a la erradicación de sus imperfecciones.
- **Función instructiva:** El proceso de evaluación en sí mismo, debe producir una síntesis de los indicadores del desempeño del maestro. Por lo tanto, los actores involucrados en dicho proceso, se instruyen, aprenden del mismo, incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral.
- **Función educativa:** Existe una importante relación entre los resultados de la evaluación profesoral y las motivaciones y actitudes de los docentes hacia el trabajo. A partir de que el maestro conoce con precisión cómo es percibido su trabajo por maestros, padres, alumnos y directivos, puede trazarse una estrategia para erradicar las insuficiencias a él señaladas.
- **Función desarrolladora:** Esta función se cumple principalmente cuando como resultado del proceso evaluativo se incrementa la madurez del evaluado y consecuentemente la relación inter psíquica pasa a ser intra psíquica, es decir el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos y conduce entonces de manera más consciente su trabajo, sabe y comprende mucho mejor todo lo que no sabe y necesita conocer; y se desata, a partir de sus insatisfacciones consigo mismo, una incontenible necesidad de auto- perfeccionamiento. El carácter desarrollador de la evaluación del maestro se cumple también cuando la misma contiene juicios sobre lo que debe lograr el docente para perfeccionar su trabajo futuro, sus características personales y para mejorar sus resultados. El carácter desarrollador de la evaluación, por sí solo, justifica su necesidad. (Valdez, 2000)

### **Conclusiones y propuestas**

Actualmente la evaluación del desempeño y la calidad son dos temas presentes en el sistema educativo. La evaluación es un medio para conocer fortalezas y desaciertos que el docente tiene en su quehacer académico. Es por tanto la evaluación una gran responsabilidad por parte del docente. Sumarse a este proceso es contribuir en parte con el desarrollo de la institución con la que colabora. Además es cumplir con un compromiso social donde el principal beneficiado es el alumno y la sociedad en la que se desarrolla.

Los docentes son actores claves y relevantes para la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las competencias profesionales de los profesores, principalmente referidas a la



preparación de la enseñanza y a la organización del proceso de trabajo en el aula, se consolidan como factores importantes que inciden en lo que aprenden y logran los estudiantes.

De lo anterior se deriva la pregunta ¿qué tan preparados están los docentes para implementar procesos de calidad, que asuman la diversidad de estudiantes que llegan a sus aulas con el anhelo y el derecho de aprender a ser y a desenvolverse exitosamente en la escuela y en la sociedad?

La evaluación asusta a la mayoría de los docentes y se acostumbra a usarla para destacar los elementos que no funcionan, lo negativo de los productos, resultados o prácticas, y no para reforzar el apoyo, destacar lo positivo, comunicar expectativas sobre el trabajo. El docente se ha acostumbrado a enjuiciar y encontrar “culpables”, en lugar de profundizar en las orientaciones y respuestas que estos procesos analíticos ofrecen para hacerlo mejor, a no utilizarlas para ponerse de acuerdo en estrategias y decisiones que hagan posible alcanzar los resultados esperados por las acciones emprendidas o por el desempeño de los sujetos, sean estos estudiantes.

Pero, sin duda, la evaluación de los docentes ha sido con mucho, uno de los temas de mayor controversia y debate en cada uno de los países que han buscado en tales procesos luces para esclarecer el oscuro panorama educativo.

En nuestra región los sindicatos y gremios de los maestros han sido históricamente poderosos y actores sociales relevantes, especialmente sensibles a que otros y, desde fuera, los analice y evalúe en sus competencias y saberes profesionales. En casi todos los países estos procesos -desde sus iniciales propuestas hasta la implementación de los sistemas de evaluación- han sido acompañados de huelgas y protestas de maestros, en tanto una sola voz del rechazo y resistencia a ser medidos y comparados.

Finalmente la evaluación del desempeño docente es un tema que se relaciona directamente con nociones como el cambio social, calidad en la educación y reforma educativa. Este tema ha tomado importancia en las últimas décadas y se ha relacionado con el discurso de la calidad que ha invadido el campo de la educación.

## Referencias

Desimoni. (2007). *Propuesta para implementar un sistema de evaluación docente*. Recuperado el 14 de Agosto de 2013, de [www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/13/013\\_Lara.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/13/013_Lara.pdf)

- Díaz, B. Á. (2007). *Evaluación Educativa y Evaluación del Aprendizaje*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2013, de [es.scribd.com/doc/36817914/Evaluacion-educativa-y-evaluacion-del...](http://es.scribd.com/doc/36817914/Evaluacion-educativa-y-evaluacion-del...)
- Green, H. y. (1993). Modelos de Harvey y Green. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, [www.uv.es/RELIEVE/v7n1/RELIEVEv7n1\\_2.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v7n1/RELIEVEv7n1_2.htm).
- Luna, F. y. (2004). *Evaluación de la docencia y el contexto disciplinario...* Recuperado el 22 de Septiembre de 2013, de [www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/FernandezGomez%20200...](http://www.rdisa.org.mx/documentos/Articulos/FernandezGomez%20200...)
- Madrid, I. (2005). *Evaluación, discurso de la calidad y evaluación del desempeño docente*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2013, de [www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/17/017\\_Lara.pdf](http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/17/017_Lara.pdf)
- Nieto, L. V., Mejía, J. A., Rojas, G., Artinduaga, L. A., Villegas, P., & Fernandez, H. (s.f.). *Manual de la Evaluación del desempeño*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2013, de [www.mineducacion.gov.co/1621/articles-81030\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-81030_archivo_pdf.pdf) •
- Muñoz, C., & Abalde, E. (2002). *Evaluación Docente contra la Evaluación de la Calidad*. Recuperado el 19 de Agosto de 2013, de [www.uv.es/RELIEVE/v8n2/RELIEVEv8n2\\_4.pdf](http://www.uv.es/RELIEVE/v8n2/RELIEVEv8n2_4.pdf)
- OREALC. (12 de Febrero de 2013). *Evaluación del Desempeño y Carrera Profesional Docente*. Obtenido de OREALC/UNESCO:
- Rico, R. L. (2001). *Publicaciones L. Rico*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2013, de [www.ugr.es/~lrico/difusion\\_files/conferenci.pdf](http://www.ugr.es/~lrico/difusion_files/conferenci.pdf) •
- Vargas, M. (Enero de 2007). *Calidad y Equidad de la Educación Superior Pública*. Recuperado el 19 de Septiembre de 2013, de [www.researchgate.net/publication/26548934\\_Calidad\\_y\\_equidad\\_de\\_la...](http://www.researchgate.net/publication/26548934_Calidad_y_equidad_de_la...)

# EVALUACIÓN DE LA INGESTA DIETARIA DE VELOCISTAS UNIVERSITARIOS DEL ITSON

JESÚS SANTOS CANTÚA QUINTERO

HERNÁN FERNANDO VALDEZ GOYCOLEA

## RESUMEN

*El objetivo de este trabajo de investigación consiste en evaluar la ingesta dietaria de los velocistas del selectivo de atletismo del Instituto Tecnológico de Sonora, Campus Nainari. La evaluación se llevó a cabo con una muestra de 6 velocistas universitarios, pertenecientes al equipo selectivo de atletismo en el periodo enero- mayo del 2010, con un promedio de edad de 20 a 22 años.*

*La evaluación de la ingesta dietaria se realizó por medio del recordatorio de 24 horas y se determinó el gasto energético según la metodología de (López, reyes, Castillo, Davalos, & Gonzalez, 2001).*

*Se encontró un desequilibrio energético entre la ingesta dietaria y gato energético de los atletas, además, en las dietas estudiadas se observó deficiencia de algunos nutrientes como el consumo de carbohidratos, vitaminas y minerales.*

## Palabras Clave:

Ingesta dietaria, Nutrientes, Carreras de velocidad.

## Introducción

Si bien los atletas universitarios son considerados estudiantes, es innegable su importancia como deportistas ya que muchos de ellos además de representar a su universidad representan a México en competencias internacionales, tal es el caso de varios deportistas del Instituto Tecnológico de Sonora quienes compiten a nivel nacional e internacional en el área del Tenis, Halterofilia, Karate y atletismo, entre otros, así mismo los atletas universitarios podrían llegar a representar a México en juegos olímpicos. Sin embargo, aunque muchas universidades apoyan el deporte e invierten recursos económicos en este, la atención que estos atletas reciben en muchos casos no es la más adecuada, estando carentes de un control y cuidado médico adecuado así como una alimentación que le permita cubrir el gasto energético y sus necesidades nutricias tanto para práctica deportiva exitosa como para sus actividades diarias. Por lo tanto es necesario realizar acciones que garanticen la atención y cuidado

de los deportistas desde su detección como talentos deportivos, deportistas universitarios y hasta atleta consolidado de manera que el deporte en México pueda ser sostenible. El objetivo de este trabajo está centrado en analizar la ingesta dietaria de los corredores de velocidad y así orientan a entrenadores y atletas a llevar practica alimentarias sañas que mejoren el rendimiento deportivo.

### **Planteamiento del problema**

Existe evidencia científica que indica que los deportistas de diferentes niveles llevan hábitos de alimentación inadecuados para la práctica de su deporte, lo que podría repercutir en su rendimiento físico deportivo. Por otra parte, los entrenadores no tienen conocimiento en cuanto a alimentación y nutrición deportiva se refiere y en consecuencia no pueden orientar a sus atletas a llevar una alimentación saludable que cubra sus necesidades diarias y de esta manera sobresalir en su deporte, en este caso las carreras de velocidad en el atletismo, y de esta manera obtener mejores resultados en competencia. En muchos deportistas de elite la ingesta de nutrientes y su composición corporal no es la adecuada, por lo tanto, muy probablemente en el ámbito universitario se encuentre la misma situación y muy seguramente de manera más crítica puesto que reciben menos apoyo y control médico.

### **1.2 Antecedentes**

La dieta desempeña un papel esencial en el rendimiento deportivo, aunque paradójicamente son aún muchos los deportistas que están desinformados o tienen ideas erróneas de lo que constituya una dieta adecuada (Bennassar, y otros, 2004).

En relación a esto, Williams (2002) Asevera que según:

Encuestas realizadas a diferentes grupos de atletas se demostró que aunque algunos de ellos consumen la cantidad y calidad de nutrientes adecuada, otros presentan unos hábitos alimentarios deficitarios, dichas deficiencias se presentan en categorías que van desde el ámbito universitario al olímpico, siendo las mujeres quienes suelen presentar mayores deficiencias nutricionales que los hombres.

Así mismo, la preocupación por modificar el peso o la apariencia corporal para ajustarse a determinados estereotipos es una constante para una amplia mayoría de la población, de la que no están libres los atletas. En algunos casos, en este grupo, se añade una presión adicional ya que pretenden modificar el peso con el fin de lograr una ventaja en el rendimiento (Bernández, González,

Velo Cid, González, & De la Montaña, 2003). Investigaciones realizadas por Marquez (2008) indican que los trastornos alimenticios son más frecuentes en deportes en los que se exige una categoría tales como la gimnasia, el boxeo y el karate. En relación a esto mismo, Williams (2002) menciona que los grupos deportivos más susceptibles de padecer deficiencia nutricional son aquellos que necesitan perder peso para participar en una competición deportiva, especialmente los bailarines, los fisicoconstructivistas, los luchadores y los corredores. En esta misma línea Del castillo (1994) comenta que para perder peso en algunos caso los atletas emplean diuréticos, laxantes, se provocan vómitos, deshidratación y hasta ayunan, todo lo que lleva a un descenso del rendimiento y a poner en riesgo su salud. Rubio de Lemus & Lubin (1993) encontraron que en el atletismo los atletas con más probabilidad de sufrir algún trastorno alimenticio son las y los corredores de fondo, medio fondo y maratón.

Los problemas alimenticios que con más frecuencia se presentan en la población de atletas son la anorexia, la bulimia, entre otros, estos desórdenes alimenticios pueden ser ocasionados por componentes psiquiátricos, fisiológicos, y sociales (Grandjean, 2006). Como se indicó anteriormente, las deficiencias alimentarias se presentan en categorías que van desde el ámbito universitario al olímpico, en un estudio realizado en basquetbolistas universitarias del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), con un rango de edad de 18 a 23 años, se encontró que las atletas tuvieron un desequilibrio energético entre la demanda y la ingesta energética, así mismo, la distribución energética de los macronutrientes fue inadecuada, encontrándose un consumo de grasa mayor al recomendado, se observó un consumo excesivo de colesterol y sodio y un déficit marcado en el hierro, fibra, vitamina E y zinc (Castelo, 2008).

Debido a lo anterior es de gran importancia la evaluación constante de la dieta de los atletas en todas sus categorías, ya que esta tiene el papel de suministrar la energía necesaria y aportar al organismo todos los nutrientes (carbohidratos, lípidos, proteínas, vitaminas y minerales) necesarios para todos los procesos fisiológicos del organismo en los que se incluyen los relacionados con el ejercicio físico.

### **1.3 Justificación.**

Actualmente las carreras de velocidad en el atletismo se han convertido en uno de los deportes más vistos y apreciados en todo el mundo, con esto también se hace un deporte cada vez más exigente, con los atletas y entrenadores. En las últimas dos décadas los atletas se han vuelto más potentes y los

rendimientos atléticos han mejorado continuamente en conjunto con las mejoras en la prescripción del entrenamiento. Es por eso que los entrenadores deportivos y los atletas están buscando constantemente mejoras en los métodos, para la valoración del rendimiento y la mejora de la capacidad atlética. Investigar sobre la ingesta de alimentos en los deportistas universitarios de atletismo generará información que permita a los responsables la toma de decisiones sobre el control de la dieta de los atletas, así como realizar acciones encaminadas a mejorar la alimentación de este tipo de población tan importante para el deporte mexicano. Desgraciadamente en el atletismo en especial en las carreras de velocidad son pocas las investigaciones mexicanas que exponen información confiable sobre el consumo de nutrientes o alimentación, de ahí la importancia de realizar este trabajo de investigación, de no realizarse se estaría, de forma inconciente, contribuyendo al rezago de información que hasta ahorita no sea generado. La información producida en esta investigación le servirá a los entrenadores y demás especialistas del atletismo. Pues al conocer más sobre la alimentación de los deportistas, se podrán idear planes de orientación alimentaria y programas de entrenamientos mejor estructurados en las cargas y en los porcentajes de intensidad. De esta manera se beneficiaran los atletas universitarios. Por otra parte, esta investigación será de gran utilidad para las instituciones de educación superior que impulsan el deporte universitario, en especial al Instituto Tecnológico de Sonora que es reconocido por su estructura deportiva. Así mismo, es de gran valor evaluar a los atletas universitarios, porque de esta manera se impulsara a mejorar y desarrollar el deporte nacional, ya que muy posiblemente los deportistas universitarios sean quienes en un futuro representen a México en competencias internacionales y juegos olímpicos.

#### **1.4 Objetivo general.**

Evaluar la ingesta dietaría de los velocistas del selectivo de atletismo del Instituto Tecnológico de Sonora.

#### **1.5 Hipótesis.**

El consumo de alimentos de los velocistas del equipo selectivo de atletismo del ITSON no es el recomendado, por lo que su ingesta de nutrientes no cumple con lo demandado para el deporte en cuestión.

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

### ***Recomendaciones nutricionales para las carreras de velocidad.***

El rendimiento físico depende de diferentes factores que se traducen en la adquisición de habilidades y capacidades técnicas específicas a cada tipo de actividad física o práctica deportiva. Un factor de gran importancia para el éxito deportivo es la alimentación, la cual le permitirá al deportista obtener energía, regular el metabolismo y formar y reparar los tejidos corporales. Por lo tanto, la forma de alimentarse del deportista juega un papel primordial en su rendimiento físico, una ingesta adecuada de carbohidratos, lípidos, proteínas, vitaminas y minerales, conlleva a una adecuada recuperación de los depósitos celulares, preparando al organismo para esfuerzos posteriores (Carrasco & cols, 2008; Williams, 2002).

La alimentación del deportista es similar a la establecida para toda la población aunque con ligeros cambios, la mayor diferencia en relación a las personas con menor actividad física radica en el consumo de energía, la cual es de aproximadamente 2200 kca/d, mientras que para un deportistas este gasto puede incrementarse hasta 5000 - 7000 kca/d ó más, esta mayor necesidad calórica implica un mayor consumo de alimentos y por lo tanto es muy frecuente que los deportistas encuentren dificultades a la hora de cubrir sus necesidades energéticas (González, Gutiérrez, Meza, Ruiz, & M., 2001).

Así mismo, suplir las necesidades energéticas es una de las principales metas de la nutrición deportiva ya que esta permite que se lleven a cabo de manera adecuada los diferentes procesos relacionados con la homeostasis del organismo así como lograr una óptima forma deportiva, los nutrientes que proveen de energía a los deportistas son los carbohidratos, lípidos y proteínas, así mismo otros nutrientes necesarios para la salud del organismo y para el rendimiento deportivo son las vitaminas y minerales.

### ***Carbohidratos.***

Los carbohidratos son compuestos que están formados por carbono, hidrogeno y oxígeno. Estos dos últimos elementos se encuentran en los glúcidos en la misma proporción que en el agua, de ahí su nombre clásico de hidrato de carbono (HC), la ingesta de un 1g de carbohidratos nos proporciona 4 Kcal. Por otra parte los carbohidratos son unos de los nutrientes más importantes de la dieta, tanto para el rendimiento atlético como para la salud, los cuales son necesarios para aportar energía en casi

todas las actividades que el ser humano realiza, por lo que son indispensables para la actividad normal de los músculos, del sistema nervioso central, del corazón y del hígado. Los hidratos de carbono pueden ser utilizados para producir energía por la vía anaeróbica, por lo que su consumo para la práctica de las carreras de velocidad es de gran importancia (Williams, 2002).

Por lo tanto, en la práctica de las carreras de velocidad, es conveniente un adecuado consumo de carbohidratos para mantener un buen rendimiento deportivo, así como las reservas de glucógeno muscular y hepáticas, ya que estas son muy importantes para la práctica de este deporte, que se ejecuta a una intensidad que fluctúan de 70 al 85 por ciento del consumo de oxígeno máximo ( $VO_2$ máx), es decir cerca del límite de la capacidad máxima de absorción de oxígeno del organismo. Es tal su importancia que las reservas de glucógeno músculo-esquelético representan el factor limitante para este deporte (Lopategui, 2003).

En relación a la cantidad recomendada en el consumo de carbohidratos, según la Academia Nacional de Ciencias (2004), la ingesta dietética recomendada (IDR) para todo tipo de población es de 130g/d. Por otro lado, en relación al deporte, la recomendación para atletas que realizan un entrenamiento diario de alta intensidad (65 por ciento  $VO_2$ máx en adelante) es de 8-10 g/kg de peso para restablecer los niveles normales de glucógeno muscular (Williams, 2002; Comité Olímpico Internacional, 2003)

### ***Lípidos***

Las grasas o lípidos son la fuente más concentrada de energía y contienen el doble de energía por unidad de peso respecto de carbohidratos y proteínas. Sus principales funciones con las que cumple en el organismo son, energética, estructural, reserva energética, protector, aislante térmico y reguladora, entre otras (Arasa, 2005).

Existen diferentes factores que determina el uso de las grasas como sustratos energético durante el ejercicio físico o competición deportiva. Estos pueden ser la intensidad, duración o volumen del ejercicio, la disponibilidad de ácidos grasos libre en sangre. A medida que la intensidad del ejercicio se reduce y el volumen aumenta, se hace mayor la importancia de los lípidos como sustrato energético para la contracción del músculo. Durante un ejercicio prolongado de intensidad moderada los ácidos



grasos contenidos en la sangre son una fuente importante para la producción de ATP a través del metabolismo aeróbico. La presencia de elevados niveles de ácidos grasos, libre permiten su utilización y oxidación muscular, lo que comporta un ahorro del glucogeno muscular y, por tanto se consigue un mayor rendimiento deportivo. Así mismo los ácidos grasos son una importante fuente de energía cuando la intensidad del ejercicio se encuentra entre 20-50 por ciento de  $VO_2$ máx. (Arasa, 2005; González & cols, 2001; Lopategui, 2003; Williams, 2002), lo que no es muy común en las carreras de velocidad.

Aunque es preciso consumir grasas para mantener el aporte de ácidos grasos esenciales y vitaminas liposolubles, no está recomendada una dieta rica en grasa, la Asociación Americana de Dietética (1993) recomienda que un 30 por ciento de la dieta sea de grasa, mientras que el Colegio Americano de Medicina del Deporte (2000) recomienda una ingesta de grasas no mayor del 20 al 25 por ciento. Williams (2002) comenta que en general, una dieta baja en grasas es lo más recomendable tanto para la salud como para el rendimiento deportivo.

### ***Proteínas***

Williams (2002), define a las proteínas como estructuras químicas complejas que contienen carbono, hidrógeno y oxígeno, y que además contiene otro elemento esencial, el nitrógeno que constituye aproximadamente el 16 por ciento de la mayoría de las proteínas. Las proteínas son necesarias para el desarrollo de la masa muscular, la regeneración de los tejidos, la adaptación enzimática, la respiración tisular, para regular las vías metabólicas y también se emplean como fuente de energía ya que 1 g de proteínas aporta 4 Kcal (Bean 2006; Brouns, 2001).

Las proteínas no se consideran como una importante fuente de energía durante el ejercicio, solamente pueden ser un recurso energético significativo durante la actividad física bajo determinadas circunstancias, una de ellas es cuando las proteínas proporcionan directamente energía en el músculo a través de la glucosa producida en el hígado, especialmente cuando las reservas de glucógeno de organismo y los niveles de glucosa son bajos (Williams, 2002).

Brouns (2001) en su libro necesidades nutricionales de los atletas dice que las necesidades de proteínas en los deportistas se ven aumentadas y representan, de acuerdo con los conocimientos actuales aproximadamente de 1.2 al 1.8 g/kg de peso corporal, mientras que el Colegio Americano de Medicina del Deporte (2000) recomienda una ingesta del 1.2 al 1.7 g/kg de peso corporal diario.

### ***Vitaminas y Minerales.***

Las vitaminas son nutrientes que se necesitan en muy pequeñas cantidades (micro) cantidades, se hallan ampliamente presentes en los alimentos y son necesarias para la realización de un gran número de funciones corporales (coenzimática, antioxidantes y hormonales). Las vitaminas no contienen energía, ni calorías y la presencia de niveles superiores a los que suministran las raciones dietéticas recomendadas (IDR) no incrementara el rendimiento, (Menshikov & Volkov., 1990).

Los minerales son sustancias importantes para el sistema músculo esquelético, así como para un gran número de actividades biológicas. Se sabe que el ejercicio va asociado a un incremento de la pérdida de minerales a través del sudor durante el ejercicio y a través de la orina en la fase posterior al ejercicio, al igual que con la mayoría de los nutrientes, la ingesta de minerales depende de la calidad de la dieta y de la cantidad de energía consumida. Por lo tanto, los atletas que consumen dietas bajas en energía deben tener en cuenta la posibilidad de una ingesta déficit de minerales en especial el zinc, hierro y magnesio (Mahan & Escote, 2001).

### **Metodología de análisis**

Se realizó una investigación de tipo descriptiva, en la cual se invitó al equipo selectivo varonil de atletismo de la modalidad carreras de velocidad del ITSON a participar en la investigación. El trabajo se realizó con voluntarios después de haberlos reunido y explicado en qué consistiría el estudio. A los atletas se les realizaron mediciones de la ingesta alimentaria y gasto energético. Cabe aclarar que previo al estudio se tuvo una reunión con el entrenador para plantearle los objetivos de la evaluación. La población de interés fueron 6 estudiantes universitarios pertenecientes al equipo selectivo varonil de atletismo de la modalidad carreras de velocidad del ITSON en edades entre 20 a 22 años.

Para determinar el consumo nutrientes y kilocalorías de los atletas se realizó un recordatorio de 24 horas según lo descrito por Sanjur & Rodríguez, (1997). El instrumento consiste en realizar una entrevista personal utilizando un cuestionario donde se le pide al sujeto recordar en forma detallada

todos los alimentos y bebidas consumidas el día anterior a la entrevista, al mismo tiempo el entrevistador anota lo indicado por el sujeto evaluado, para tener más exactitud con las cantidades consumidas por los sujetos se contó con utensilios de cocina que ayudaron a determinar los gramos o mililitros consumidos. Una vez obtenido el registro de los alimentos y cantidades consumidas, los alimentos se codificaron y se capturaron en el programa Nutrisys, el cual cuenta con una base de datos con el valor nutricional de los alimentos realizada por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (Ortega, Morales, Quizan, & Preciado, 1999) y que contiene además alimentos regionales.

La estimación del gasto energético se realizó mediante la utilización de un cuestionario elaborado por López y otros. (2001), el cual consiste en que el sujeto indique las actividades realizadas el día anterior de la entrevista por lapsos de 15 minutos. Una vez obtenida la información de las actividades de los sujetos los datos se capturaron en una hoja de cálculo para realizar las ecuaciones necesarias y obtener los valores calóricos para determinar el gasto energético total en 24 horas.

## **Resultados y contraste de hipótesis.**

### **4.1 Ingesta dietaria. Gasto y consumo energético.**

En relación a la ingesta y gasto energético de los deportistas estudiados se observó una gran diferencia entre ambos, en la tabla 1 se muestra que la ingesta calórica de los atletas es menor al gasto energético total, en promedio existe un desequilibrio energético de 1235.73 calorías. Una dieta desequilibrada que no aporte las calorías necesarias para las actividades diarias, así como para los entrenamientos deportivos es poco benéfico para los atletas, al respecto Willmore & Costill (2004) comenta que un consumo energético insuficiente puede traer muchas repercusiones al deportista como sufrir problemas de desnutrición severos, de igual forma al no contar con los sustratos suficientes para la producción de energía el atleta podría entrar en un estado de fatiga crónica o en un estado de sobreentrenamiento y estar más propenso a sufrir alguna lesión, así mismo, se puede presentar pérdida de la motivación, falta de concentración mental y disminución de masa muscular lo que a largo plazo les podría perjudicar bajando su rendimiento deportivo.

Tabla 1. Gasto energético y consumo.

	<b>Ingesta Calórica</b>	<b>Gasto Energético</b>
<b>Sujeto 1</b>	3302.16	3617
<b>Sujeto 2</b>	2588.44	4798
<b>Sujeto 3</b>	2619.31	5372
<b>Sujeto 4</b>	3846.45	5059
<b>Sujeto 5</b>	4411.79	4810
<b>Sujeto 6</b>	4005.44	4363
<b>Med</b>	3462.27	4669.83
<b>DS</b>	754.19	613.70

#### 4.2 Distribución del consumo energético.

En relación a la distribución del consumo energético total, en la tabla 2 se pueden observar los resultados obtenidos, el promedio en el consumo de carbohidratos fue menor al recomendado y de manera individual se puede observar esto en los sujetos 2, 3 y 5, en general la media de consumo de carbohidratos es de 56.91 por ciento, por debajo del 60 por ciento recomendado según la RDI de la Academia Nacional de Ciencias (2004). Un bajo aporte de carbohidratos en la dieta según Bean (2006) tiene un efecto directo sobre el rendimiento deportivo, también dará paso más rápidamente a la aparición de la fatiga ya que las reservas de glucógeno del cuerpo no serán las adecuadas. Willmore y col. (2004) comenta que durante el ejercicio los músculos dependen en gran medida de los hidratos de carbono, por lo tanto sin una ingesta adecuada de estos, los músculos y el hígado pueden quedar desprovistos de su principal fuente de energía.

En cuanto a la ingesta de proteínas en la tabla 2 se observa que la media obtenida fue de un 19 por ciento por arriba del porcentaje recomendado, 15 por ciento según la RDI de la Academia Nacional de Ciencia (2004), siendo los sujetos 2, 3 y 5 los que tienen un consumo excesivo de este nutriente. Williams (2002) también afirma que un consumo excesivo de proteínas no beneficia en lo absoluto la condición física, y hace énfasis que no se necesita ningún incremento de la RDI de proteínas durante el entrenamiento. Por otro lado, los sujetos 1 y 6 tienen un consumo de proteínas por debajo de lo recomendado. Una de las principales funciones de las proteínas es la formación y reparación de tejido según Williams (2002), por lo tanto al consumir poca proteína de acuerdo a lo recomendado, los atletas están propensos a sufrir lesiones musculares más fácilmente, así mismo, cuando se realizan actividades de alta intensidad como las carreras de velocidad el cuerpo está expuesto a sufrir microlesiones que son reparadas por las proteínas, al tener un consumo bajo estas microlesiones

tardaran más en recuperarse. Por otro lado, debido a que las hormonas son estructuralmente proteínas, la síntesis de estas podría verse afectada y con ellos afectarse las diferentes rutas metabólicas relacionadas con la práctica del ejercicio.

En cuanto al consumo de lípidos la media del consumo fue del 24.88 por ciento, la cual se asemeja al consumo normal 15 a 30 por ciento, en cuanto a la ADA (1993). Aunque las grasas también son utilizadas como fuente de energía, en las carreras de velocidad su consumo no es muy recomendado.

Lopategui, (2003) afirma que:

Los atletas que entrenan y compiten en deportes de alta intensidad como es el caso de las carreras de velocidad, deben tener mucho cuidado de no consumir grandes cantidades de grasas puesto que éstas no proveen una fuente energética suficientemente rápida para mantener la intensidad y duración requerida de estos tipos de eventos de tolerancia anaeróbica.

Tabla 2. Distribución del consumo energético.

	<b>Kcal</b>	<b>% Carbohidratos</b>	<b>% Lipidos</b>	<b>% Proteinas</b>
<b>Sujeto 1</b>	3302.16	61.89	24.71	13.40
<b>Sujeto 2</b>	2588.44	45.40	25.74	28.85
<b>Sujeto 3</b>	2619.31	46.93	29.30	23.77
<b>Sujeto 4</b>	3846.45	62.85	20.48	16.67
<b>Sujeto 5</b>	4411.79	57.06	23.88	19.06
<b>Sujeto 6</b>	4005.27	64.69	24.02	11.29
<b>Med</b>	3462.24	56.47	24.69	18.84
<b>DS</b>	754.17	8.39	2.87	6.57

#### 4.3 Determinación del consumo de nutrientes.

En relación al consumo de nutrientes, en la tabla 3 se puede observar el consumo de energía y 16 nutrientes. En cuanto al consumo de fibra la media obtenida fue de 36.64 por debajo de la IDR (Academia Nacional de Ciencias, 2004), que es de 38 gramos (G) diarios. Este déficit de fibra presente en la mayoría de los sujetos evaluados, se podría estar presentando debido a que los atletas no consumen las raciones adecuadas de cereales integrales así como de frutas y verduras. En contraste, los sujetos 4 y 5 tienen una ingesta de fibra por arriba de la IDR.

En cuanto al consumo de grasa la Academia Nacional de Ciencias(2004) recomienda un consumo de grasas saturadas no mayor a las grasas poli-insaturadas y mono-insaturadas, sin embargo, en la tabla 3 se puede observar que los sujetos tienen un consumo mayor de grasas saturadas, con una media de 32.24g muy por arriba de la grasa poli-insaturadas que tienen una media de 15.87g y las mono-insaturadas que tienen una media de 34.20 g, por otra parte la media de consumo del colesterol fue de 815.80mg muy por arriba de la recomendación de la FAO/WHO (2003) que es de 300 mg/día. Esto se puede estar presentando por que los atletas llevan una dieta rica en el consumo de mantequilla, manteca, galletas, pastelitos etc.

Williams (2002) Explica:

Que un consumo excesivo de grasa saturada, promueve la formación de depósitos de grasa en las arterias, conocidos común mente como placa y esto da lugar a un estrechamiento de la luz arterial lo que facilita el bloqueo del flujo sanguíneo hacia los tejidos de organismo, por lo cual al ocurrir esto se ve afectado el transporte del oxígeno y nutrientes, de esta manera se afecta directamente al musculo ya que depende de ellos para su correcto funcionamiento, de esta manera el rendimiento físico del atletas se disminuye.

Por otra parte, diversos autores (Casanueva, Kaufer-Horwitz, Pérez, & Arroyo, 2001; Mahan & Escote, 2001; Williams, 2002) lo relacionan principalmente con un aumento al riesgo de padecer enfermedades crónicas como la hipertensión, la diabetes, cardiopatías coronarias, cáncer y otros padecimientos crónicos.

En cuanto al consumo de vitaminas, se puede observar en la tabla 3 que la media de consumo de vitamina A fue de 1008.35 por arriba de la IDR (Academia Nacional de Ciencias, 2004) que es de 900 µg, solo los sujetos 2 y 4 tuvieron déficit en esta vitamina. Por otro lado, la media de consumo de vitamina E fue de 7.31 µg, todos los sujetos tienen déficit muy marcados de esta vitamina lo que posiblemente se podría estar presentando por irregularidades en el consumo de aceites vegetales, y poca ingesta de frutas cereales integrales. Otro antioxidante importante es la vitamina C la cual tuvo una media de consumo de 367.25 mg, muy por arriba de la IDR 90 mg de la Academia Nacional de Ciencias (2004). En general todos los atletas estudiados presentan consumos excesivos de esta vitamina lo cual se puede estar dando por el consumo continuo de jugos industrializados, fortificados con esta vitamina ya que los sujetos presentan un consumó bajo de frutas y verduras.

Cabe resaltar, que el consumo adecuado de antioxidantes exógenos (vitamina E y C entre otros) son muy importante en las poblaciones de deportistas, ya que durante los intensos entrenamientos se producen radicales libres, los cuales son compuestos altamente reactivos que se producen como resultado de la actividad metabólica de la célula en los sistemas biológicos. Desafortunadamente como ya se menciono anteriormente los sujetos estudiados tienen un déficit muy marcado de vitamina E que es un antioxidante muy importante en la eliminación de radicales libre, una de las desventajas de no consumir antioxidantes para la eliminación de radicales libres producidos por el ejercicio sería una causa de daño a nivel de la membrana del miocito, lo que conduce a una exagerada respuesta inflamatoria y por consiguiente al padecimiento de excesivo dolor y fatiga muscular posterior al ejercicio, se piensa que el organismo entra en un estado de estrés oxidativo. Fernandez, Da silva-Grigoletto, & Tunez-Fiñana (2009), comenta que una ingesta adecuada de los niveles de estos compuestos antioxidantes ejerce efectos positivos sobre las funciones inmunitarias del organismo, e incluso sobre la propia contracción muscular.

En relación al consumo de Acido fólico la media de consumo fue de 282.45, muy por debajo de la IDR de la Academia Nacional de Ciencias (2004) que es de 400 µg. Una deficiencia de esta vitamina pudiera estar provocada por la baja ingesta de frutas y verduras, así como de alimentos de origen animal, como es el caso de los sujetos estudiados, según lo indicado en su recordatorio de 24 horas, Mahan y otros. (2001) comenta que un déficit de esta vitamina provoca alteraciones en la biosíntesis del ADN y RNA, esto se manifiesta como anemia así como debilidad general y depresión.

En relación al consumo de minerales, los atletas presentaron un consumo de calcio de 1472.46 mg por arriba de la IDR 1000 mg según la Academia Nacional de Ciencias (2004). Solo los sujetos 1 y 4 presentan déficit en este mineral lo cual se puede estar presentando debido al bajo consumo de los productos lácteos, legumbres y verduras de hoja verde. El calcio es un mineral muy importante ya que está implicado en la formación de los huesos, activación enzimática; transmisión del impulso nervios y en la contracción muscular, Williams (2002). Por lo tanto, los niveles bajos de este mineral pueden dar lugar a diversos problemas.

En cuanto al consumo de sodio la media de consumo fue de 3842.19 mg equivalente a 3.8 g, más del doble de la IDR que es de 1.5 g/diarios (Academia Nacional de Ciencias, 2004). El consumo excesivo de este mineral podría estarse presentando principalmente por el consumo de embutidos y otros

alimentos. Mahan (2001) indica que los altos consumos de sodio aumentan la excreción urinaria de calcio debido a que los riñones absorben de preferencia el sodio y no el calcio, así mismo el consumo excesivo de sodio está relacionado con la patogénesis HTA. En cuanto al potasio, la media de su consumo fue de 2254.28 mg equivalente a 2.2 g muy por debajo de la IDR 4.5g según la Academia Nacional de Ciencias (2004). En todos los sujetos estudiados se ven déficit marcados de este mineral. Por otro lado un consumo adecuado de estos electrolitos es muy importante ya que mantienen el equilibrio y distribución del agua, también interactúan en el transporte de azúcares, aminoácidos y otras moléculas a través de las membranas. Por lo que al no estar se consumiendo adecuadamente se presentaría un desequilibrio en la distribución del agua del organismo, así como también se mostraría un desequilibrio osmótico, por lo cual se presentaría un inadecuado funcionamiento de las membranas celulares, por lo que el rendimiento de los atletas se vería seriamente afectado. Mahan (2001) también explica que los consumos insuficientes de potasio se relaciona al igual que el sodio con la aparición de enfermedades crónicas como la hipertensión y la osteoporosis.

En cuanto al consumo de hierro la media de consumo fue de 29.76 por arriba de la IDR de la Academia Nacional de Ciencias (2004) que es de 8 mg. En cuanto al consumo de Zinc la media del consumo fue de 15.35 mg por arriba de la IDR 11 mg según la Academia Nacional de Ciencias (2004). Mahan (2001) explica que el consumo de Zinc se correlaciona con la ingesta de proteína, lo que concuerda ya que los sujetos estudiados como se mencionó anteriormente tienen un consumo excesivo de este nutriente.

Tabla 3. Consumo de nutrientes.

	<b>Sujeto 1</b>	<b>Sujeto 2</b>	<b>Sujeto 3</b>	<b>Sujeto 4</b>	<b>Sujeto 5</b>	<b>Sujeto 6</b>	<b>Med</b>	<b>DS</b>
<b>Energía (kcal)</b>	3302.16	2588.44	2619.3	3846.45	4411.79	4005.27	3462.24	754.17
<b>Proteínas (g)</b>	110.61	186.71	155.66	160.34	210.25	113.01	156.10	39.53
<b>H de Carbono (g)</b>	510.90	293.81	307.31	604.33	629.29	647.78	498.90	160.75
<b>Fibra (g)</b>	36	36.12	30.7	42.21	49.78	25.05	36.64	8.65
<b>Lípidos (g)</b>	90.68	74.04	85.27	87.53	117.07	106.92	93.59	15.66
<b>Colesterol (mg)</b>	869.64	1111.64	1024.3	386.46	1208.11	294.71	815.80	385.65



<b>AG.Mono I (g)</b>	38.9	26.37	26.68	39.7	41.68	31.85	34.20	6.81
<b>AG.PoliInsat. (g)</b>	16.48	13.45	17.31	12.81	17.04	18.11	15.87	2.19
<b>AG. Saturados (g)</b>	23.84	27.4	33.01	29.07	45.51	34.61	32.24	7.57
<b>Vitamina A (µg)</b>	1389.41	674.77	1067.6	487.92	1381.94	1048.5	1008.35	366.61
<b>Vitamina E (µg)</b>	3.33	8.33	7.9	7.9	9.85	6.57	7.31	2.22
<b>Vitamina C (mg)</b>	274.02	24.76	416.09	338.96	396.12	753.55	367.25	236.32
<b>Ac. Fólico (µg)</b>	458.09	212.06	224.5	283.97	373.49	142.59	282.45	115.77
<b>Sodio (mg)</b>	5152.15	2249.31	1882.6	2034.72	7327.91	4406.41	3842.19	2183.06
<b>Potasio (mg)</b>	1914.09	1902.45	2263.9	1994.45	2888.71	2562.1	2254.28	401.09
<b>Calcio (mg)</b>	882.92	2388.19	1368.8	778.74	1543.22	1872.84	1472.46	607.19
<b>Hierro (mg)</b>	22.43	27.5	27.5	40.89	37.72	22.5	29.76	7.80
<b>Zinc (mg)</b>	11.25	17.01	16.41	14.85	20.72	11.83	15.35	3.53

### **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

En relación a la ingesta y gasto de los deportistas estudiados se ve reflejada una gran diferencia en estos, ya que la ingesta calórica de los atletas es menor al gasto energético, por lo que existe un desequilibrio energético, Por otra parte en la ingesta de nutrientes, se observa que los sujetos tienen un consumo bajo de carbohidratos, mientras que en la ingesta de lípidos se encontró un consumo adecuado, pero se observó que la ingesta de grasa es principalmente proveniente de las grasas saturadas. En relación a la ingesta de vitaminas los atletas estudiados tienen déficit muy marcados en la ingesta de ácido fólico y vitamina E. En la ingesta de minerales solamente se observó déficit en el consumo de potasio, mientras que en los demás minerales como el sodio, calcio, hierro y zinc se encontraron niveles excesivos de estos.

Recomendamos promover la realización de estudios de este tipo para generar información que sea de utilidad para los entrenadores, nutriólogos y todo el personal que esté a cargo de atletas universitarios. Realizar programas de alimentación para cada atleta que se ajusten a sus necesidades energéticas. También promover actividades que originen nuevos hábitos de alimentación en la población de atletas universitario.

## Bibliografía

- Academia Nacional de Ciencias. (2004). Dietary Reference Intakes (DRIs). (N. A. Sciences, Ed.) Washington, D.C, Washington, Estados Unidos. Obtenido de [www.nap.edu](http://www.nap.edu)
- Arasa, M. (2005). *Manual de nutrición deportiva* (Vol. 1). Barcelona, España: Paidotribo.
- Asociación Americana de Dietética. (1993). Position of the american dietetic association and the canadia dietetic assiciation: nutrition for physical fitness and athletic performance for adults. *Journal of the american dietetic association.* , 93(6).
- Bean, A. (. (2006). *La guia completa de la nutricion del deportista*. (Vol. 3). Barcelona, España: paidotribo.
- Bennassar, M., Campomar, M., Forcades, J., Goldon, O., Gatica, P., Gerona, P., . . . C., V. (2004). *Manual de educación física y deporte*. Barcelona españa: Oceano.
- Bernández, M., González, J., Velo Cid, C., González, P., & De la Montaña, J. (2003). Composición corporal y evaluación de la dieta de jóvenes atletas de baloncesto masculino. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 75-82.
- Brouns. (2001). *Nesecidades nutricionales de los atleta* (Vol. 3). Barcelona, España: Paidotribo.
- Carrasco, M., Iruña, A., Pons, V., Iglesias, X., Vidal, E., & D., B. (2008). Valoración nutricional de los habitos alimentarios en jóvenes esgrimistas de competición. . *medicina del sport*, 159: 118-26.
- Casanueva, E., Kaufer-Horwitz, M., Pérez, A., & Arroyo, P. (2001). *Nutriología Médica*. México, DF. : Mc Graw Hill.
- Castelo. (2008). Evaluacion de la ingesta dietaria, somatotipo y composición corporal en basquetbolistas universitarias. cd. Obregón, Sonora, Mexico.: Trabajo de la lic. Ciencias del ejercicio físico. Instituto Tecnológico de Sonora.
- Colegio Americano de Medicina del Deporte Volume. (2000). Position of the american dietetic association, dietitians of canada, and the american college of sports medicine: nutrition and athetic performance. *Journal of the american dietetic association.*, 100(12).
- Comite Olimpico Internacional. (2003). Nutrition for athletes. *Journal of Sports Sciences*, 22(1).
- Del castillo. (1999). Deporte y trastornos de la alimentacion. *Revista digital efdeportes*, 3(11). Obtenido de [www.efdeportes.com](http://www.efdeportes.com)
- FAO/WHO. (2003). Diet, nutrition and the prevention of chronic diseases. *Who library cataloguing-in-publication data*, 916.
- Fernandez, J., Da silva-Grigoletto, M., & Tunez-Fiñana, I. (2009). Estrés oxidativo inducido por el ejercicio. *Revista andaluza de medicina del deporte.*, 2, 19-34.
- Gonzáles, M., Gutiérrez, Á., Meza, J., Ruiz, J., & M., C. (2001). La nutrición en la práctica deportiva: adaptación de la pirámide nutricional a las características de la dieta del deportista. *Universidad de granada*, 4.
- Grandjean, A. (2006). La Ingesta de Macronutrientes de Atletas Estadounidenses en Comparación con la Población General. Recomendaciones para los Atletas. *PubliCE Standard*.
- Lopategui, E. (2003). La funcion de los hidratos de carbono en el ejercicio y actividad física. *Saludmed*.
- López, A., reyes, S., Castillo, Davalos, A., & Gonzalez, J. (2001). Reproducibilidad y sensibilidad de un cuestionario de actividad física en población mexicana. *Salud publica de Mexico*, 43(4), 306-312.
- Mahan, K., & Escote, S. (2001). *Nutricion y dietoterapia de krause*. Philadelphia, Pennsylvania,, USA: McGraw-Hill interamericana editores S.A. de C.V.

- Marquez, S. (2008). *Trastornos alimentarios en el deporte: factores de riesgo, consecuencias sobre la salud, tratamiento y prevención*. España: Departamento de Educación Física y Deportiva e Instituto de Biomedicina.
- Menshikov, & Volkov. (1990). *Bioquímica*. Moscu: Vneshtgizdat.
- Ortega, V., Morales, G., Quizan, T., & Preciado, M. (1999). *Cuaderno de trabajo N° 1*. Hermosillo: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo .
- Rubio de Lemus, P., & Lubin, P. (1993). La anorexia en el atletismo. *Revista de psicología general y aplicada.*, 46(4), 459-464.
- Sanjur, D., & Rodríguez, M. (1997). *Evaluación de la ingesta dietaria*. . universidad De Cornell.
- Williams, M. (2002). *Nutrición para la salud, la condición física y el deporte*. Barcelona España: Paidotribo.
- Willmore, J., & Costill, D. (2004). *Fisiología del esfuerzo y del deporte* (Vol. 5). Barcelona, España: Paidotribo. 5° edición, Barcelona España.



# EL LENTO CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA MANTIENE A LA POBLACION VULNERABLE EN POBREZA Y MARGINACION EN LA REGION DEL MAYO.

M.A. MARÍA ANTONIETA SILVA VALENZUELA  
LIC. CARLOS ARMANDO TORRES LAGARDA

RESPONSABLE: M.A. GENARO OCHOA VEGA

## Resumen

*La grave crisis global existente en las grandes economías desarrolladas y emergentes, con una tasa promedio de crecimiento del 2.7 por ciento ha traído como consecuencia el desempleo para 400 millones de personas en el mundo, y un impacto nada favorable para la economía mexicana y sus regiones.*

*En el estado de Sonora, no queda al margen de esta situación de los vaivenes de la economía nacional, que para finales del presente año terminará con una tasa de crecimiento muy cercana al cero de entre 0.9 y 1.2 por ciento, con resultados desfavorables para todas las regiones del país.*

*En el caso de la región del mayo, en el sur del estado, se mantienen latentes los efectos de la caída del crecimiento, afectando fuertemente a los sectores más vulnerables de la población. Este reflejo se ha manifestado en la marginación y la pobreza en algunos sectores del casco urbano, pero con mayor fuerza en el medio rural, donde se padecen problemas de falta de oportunidades, principalmente la falta de empleos, los bajos ingresos, reflejando el grado de pobreza en la que viven los habitantes de las comunidades en el valle del mayo.*

*En este sentido, no hay una perspectiva clara, que permita retomar el crecimiento económico que beneficie a los pequeños y medianos empresarios del medio rural en esta región, debido al lento desempeño del mercado interno y por lo tanto, la caída del consumo en el mercado internacional, desactivando de forma significativa las exportaciones por el efecto de la desaceleración de la economía norteamericana de la cual depende el 80 por ciento de las exportaciones mexicanas.*

*La región del mayo, históricamente ha mostrado un rezago con respecto a otras regiones del estado, observándose principalmente en el medio rural, donde su población muestra los signos de marginación y pobreza.*

*Ante esta situación se requiere una política gubernamental más directa de apoyo al campo y por lo tanto, también para los otros sectores de la economía. Las actividades en el medio rural, principalmente la agricultura y la ganadería, como las más importantes, han resentido con más fuerza los efectos de la apertura económica, generando un desplazamiento de su población hacia el medio urbano.*

*Este tipo de políticas ha golpeado las actividades del sector primario, que hasta la fecha las mantiene sin expectativas. Los gobiernos neoliberales, han desmantelado la planta productiva, dañando de manera más significativa al campo, con resultados adversos, llevando a grandes masas de la población al desempleo, y por lo tanto, la caída de sus ingresos.*

*Es en este sentido, como se siente la necesidad de rescatar al sector primario, para alcanzar la dinámica regional y a su vez el fortalecimiento de los otros sectores de la economía. Con el impacto al campo, se trasladarán recursos en materia prima y los otros beneficios que conlleva el apoyo al sector, explotar sus riquezas y recursos existentes que lo hacen atractivo para la inversión y la productividad, generando oportunidades de trabajo e ingresos para la población.*

*Al dejar de producirse estos productos, el campo comienza a desplazar su población hacia el medio urbano, reduciendo de una manera significativa la población rural; aún sin embargo, la población que se ha quedado, ha resentido la falta de oportunidades, principalmente en empleos, lo que ha afectado directamente sus ingresos con el debido impacto en sus niveles de vida, que los ha llevado a la marginación y la pobreza.*

*La economía de la región del mayo, está sustentada en el funcionamiento de los tres sectores económicos, cada uno de ellos ha aportado para lograr el crecimiento y el desarrollo de la región. Un aspecto muy significativo del lugar, son sus recursos naturales, económicos y humanos que han dado el sostenimiento y lograr en su caso, la dinámica económica existente.*

*El sector primario o agropecuario, ha sido el pionero de la economía regional y de las actividades tradicionales, que con sus recursos ha apuntalado a los otros dos sectores, el industrial y el de servicios.*

*Actualmente, la economía regional ha mostrado una mejor dinámica en el sector secundario y el terciario, muy por encima del sector primario, debido a que la política económica del gobierno, a dejar de lado los apoyos al campo, sustentado en el costo de producción de los productos agropecuarios y una salida más cómoda según la parte oficial, comprarlos en los mercados internacionales en un mejor precio. En este sentido, algunos productos empiezan a ser importados como los granos, cereales, productos cárnicos, donde destaca la demanda de productos avícolas, carne de pollo, huevo, entre otros.*

*Al dejar de producirse estos productos, el campo comienza a desplazar su población hacia el medio urbano, reduciendo de una manera significativa la población rural; aún sin embargo, la población que se ha quedado, ha resentido la falta de oportunidades, principalmente en empleos, lo que ha afectado directamente sus ingresos con el debido impacto en sus niveles de vida, que los ha llevado a la marginación y la pobreza.*

*Ante este panorama, la política económica del gobierno, no ha dado los resultados esperados. La receta neoliberal de privatización económica y la creencia de que el sector exportador como motor de crecimiento, no se ha logrado. La riqueza generada se ha concentrado en unos cuantos inversionistas que se han quedado con todo.*

*En este sentido, se propone un cambio sustancial y reestructuración del modelo económico que genere más crecimiento, con una distribución más igualitaria de los recursos, que impacte en mejores oportunidades para la población, más fuentes de trabajo y mejor remunerado, darle más poder adquisitivo a la gente, que se fortalezca el mercado interno que mejore los niveles de vida.*

*Con políticas más dirigidas a la productividad, apoyo en infraestructura, más recursos económicos para el campo y se logre la suficiencia alimentaria en las regiones y en el valle del mayo, aprovechando sus recursos para que se incremente la producción del sector agropecuario y demás actividades que impulsen la economía de los otros sectores, mejorando las oportunidades para las medianas y pequeñas empresas, así como a la clase trabajadora.*

## **Palabras claves**

Crecimiento económico, vulnerable, pobreza, marginación

## **Introducción**

La situación actual de la crisis de la economía nacional y su vinculación con los mercados internacionales, ha traído como resultado un lento crecimiento que ha afectado a las grandes masas de la población en este país.

La grave crisis global existente en las grandes economías desarrolladas y emergentes, con una tasa promedio de crecimiento del 2.7 por ciento ha traído como consecuencia el desempleo para 400 millones de personas en el mundo, y un impacto nada favorable para la economía mexicana y sus regiones.

En el estado de Sonora, no queda al margen de esta situación de los vaivenes de la economía nacional, que para finales del presente año terminará con una tasa de crecimiento muy cercana al cero de entre 0.9 y 1.2 por ciento, con resultados desfavorables para todas las regiones del país.

En el caso de la región del mayo, en el sur del estado, se mantienen latentes los efectos de la caída del crecimiento, afectando fuertemente a los sectores más vulnerables de la población. Este reflejo se ha manifestado en la marginación y la pobreza en algunos sectores del casco urbano, pero con mayor fuerza en el medio rural, donde se padecen problemas de falta de oportunidades, principalmente la falta de empleos, los bajos ingresos, reflejando el grado de pobreza en la que viven los habitantes de las comunidades en el valle del mayo.

Con tasas de crecimiento a la baja, no se ve en el mediano plazo una salida de la problemática a la que se enfrentan estos sectores de la población. No se ha planteado una política definida que sirva para el despegue de las principales actividades del campo, todo ha quedado en el discurso político. El gobierno actual sigue implementando la receta neoliberal, a pesar de que el modelo económico impuesto por el gran capital, no ha dado los resultados esperados que plantearon desde su implementación, en los primeros años de los años ochenta del siglo pasado.

En este sentido, no hay una perspectiva clara, que permita retomar el crecimiento económico que beneficie a los pequeños y medianos empresarios del medio rural en esta región, debido al lento desempeño del mercado interno y por lo tanto, la caída del consumo en el mercado internacional, desactivando de forma significativa las exportaciones por el efecto de la desaceleración de la economía norteamericana de la cual depende el 80 por ciento de las exportaciones mexicanas.

## **Planteamiento**

La región del mayo, históricamente ha mostrado un rezago con respecto a otras regiones del estado, observándose principalmente en el medio rural, donde su población muestra los signos de marginación y pobreza.

Ante esta situación se requiere una política gubernamental más directa de apoyo al campo y por lo tanto, también para los otros sectores de la economía. Las actividades en el medio rural, principalmente la agricultura y la ganadería, como las más importantes, han resentido con más fuerza los efectos de la apertura económica, generando un desplazamiento de su población hacia el medio urbano.

La dinámica que se mostraron en la economía de la región en décadas pasadas, se fue rezagando por la alta competitividad con los productos del mercado internacional por sus precios más bajos principalmente, desplazando a los pequeños productores, sin más alternativas que rentar sus parcelas o en su caso hasta venderlas.

Este tipo de políticas ha golpeado las actividades del sector primario, que hasta la fecha las mantiene sin expectativas. Los gobiernos neoliberales, han desmantelado la planta productiva, dañando de manera más significativa al campo, con resultados adversos, llevando a grandes masas de la población al desempleo, y por lo tanto, la caída de sus ingresos.

Es en este sentido, como se siente la necesidad de rescatar al sector primario, para alcanzar la dinámica regional y a su vez el fortalecimiento de los otros sectores de la economía. Con el impacto al campo, se trasladarán recursos en materia prima y los otros beneficios que conlleva el apoyo al sector, explotar sus riquezas y recursos existentes que lo hacen atractivo para la inversión y la productividad, generando oportunidades de trabajo e ingresos para la población.

## **Antecedentes**

La economía de la región del mayo, está sustentada en el funcionamiento de los tres sectores económicos, cada uno de ellos ha aportado para lograr el crecimiento y el desarrollo de la región. Un aspecto muy significativo del lugar, son sus recursos naturales, económicos y humanos que han dado el sostenimiento y lograr en su caso, la dinámica económica existente.



El sector primario o agropecuario, ha sido el pionero de la economía regional y de las actividades tradicionales, que con sus recursos ha apuntalado a los otros dos sectores, el industrial y el de servicios.

Históricamente, el sector primario, en las décadas anteriores, llegó a lograr un posicionamiento en sus principales actividades como son, la agricultura y la ganadería, que en un largo período fueron las más importantes y que a la fecha siguen aportando recursos y riqueza para el crecimiento de la región.

Actualmente, la economía regional ha mostrado una mejor dinámica en el sector secundario y el terciario, muy por encima del sector primario, debido a que la política económica del gobierno, a dejar de lado los apoyos al campo, sustentado en el costo de producción de los productos agropecuarios y una salida más cómoda según la parte oficial, comprarlos en los mercados internacionales en un mejor precio. En este sentido, algunos productos empiezan a ser importados como los granos, cereales, productos cárnicos, donde destaca la demanda de productos avícolas, carne de pollo, huevo, entre otros.

Al dejar de producirse estos productos, el campo comienza a desplazar su población hacia el medio urbano, reduciendo de una manera significativa la población rural; aún sin embargo, la población que se ha quedado, ha resentido la falta de oportunidades, principalmente en empleos, lo que ha afectado directamente sus ingresos con el debido impacto en sus niveles de vida, que los ha llevado a la marginación y la pobreza.

## **Justificación**

La economía regional del valle del mayo se encuentra en una situación vulnerable y de incertidumbre por el lento crecimiento de la economía mexicana y el impacto de la caída del consumo en los Estados Unidos, trayendo consecuencias en la caída de las exportaciones, considerado el motor de crecimiento de la economía nacional.

Debido a esta situación la economía local se encuentra en riesgo de que se sigan empeorando las condiciones del funcionamiento de los sectores productivos, principalmente el referente a las actividades agropecuarias que han sido las principales dentro del sector primario.

Para enfrentar estas dificultades y lograr mejores oportunidades para los productores y la población rural, el gobierno debe aplicar las medidas de políticas necesarias y suficientes para el repunte de este

sector, ayudando al conjunto de la economía regional, generando fuentes de trabajo y los ingresos necesarios para la población.

## **Objetivos**

Demostrar que la falta de crecimiento de la economía regional, mantiene a la población más vulnerable en la marginación y la pobreza.

Lograr que la economía regional alcance las mejores tasas de crecimiento, más empleos y mejores ingresos para la población.

Que la interacción de los tres sectores económicos se logre la dinámica económica de la región para lograr mejores tasas de crecimiento y empleo.

## **Referencias teóricas**

En México, la economía a largo plazo, se fortalece estancamiento, debido a la debilidad del mercado interno y a la desaceleración de la economía mundial.

Los datos sobre el comportamiento de la economía en México se han estado revisando. Las estimaciones previstas en los Criterios de Política Económica para 2013, con base en los cuales se estableció el Presupuesto de Egresos de la Federación, se han corregido fuertemente a la baja. Igual ha sucedido con estimaciones del banco central.

En días pasados el Inegi dio a conocer los resultados de sus indicadores sobre el comportamiento cíclico de la economía del país. El denominado Indicador Coincidente, que permite observar el estado general que guarda la economía, presenta como en meses previos una ligera contracción. Se registra una disminución en la actividad económica, considerando el comportamiento del Producto Interno Bruto, el volumen físico de la actividad industrial; así como, el índice de ventas al por menor en establecimientos comerciales, el número de asegurados permanentes en el IMSS, la tasa de ocupación parcial y la desocupación. El comportamiento de este indicador con datos a julio de 2013 da cuenta de una disminución sistemática de la economía del país desde finales del año pasado.

En el informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial de octubre de 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) revisa a la baja sus estimaciones de crecimiento del producto interno bruto de la

economía de México. La proyección para 2013 es de un crecimiento del PIB del 1.2%, lo que implica una reducción en 1.7% con relación a la proyección previa publicada en julio del año en curso. Sin entrar a discutir si existen los elementos para sostener que la economía se encuentra en recesión, lo inobjetable es la pérdida sostenida en la capacidad de crecimiento. Entre las causas que destaca el FMI para explicar el mucho menor crecimiento del PIB en 2013 están la reducción en el gasto público al inicio de la actual administración federal y la menor demanda de productos exportados desde México en Estados Unidos.

La relación de la economía del país con Estados Unidos es un dato estructural y sin duda uno de los resultados de las reformas económicas realizadas desde finales de los años 80 del siglo pasado.

Como ha ocurrido en años previos la disminución en las exportaciones hacia EU, en particular de las exportaciones manufactureras, implica menor dinamismo en la economía de México. El crecimiento fundado en las exportaciones manufactureras concentradas en pocas actividades económicas y con un destino ampliamente mayoritario hacia la mayor economía del planeta tiene pobres resultados en el largo plazo.

La desaceleración en Estados Unidos se transmite de inmediato hacia el otro lado del Río Bravo y dada la continuidad en la política del equilibrio fiscal implica el ejercicio de un gasto público que profundiza la desaceleración de la economía.

En el largo plazo se observa una menor capacidad para que la economía de México crezca. En los años ochenta, a partir de la crisis de la deuda externa y hasta el año previo en que entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el PIB por habitante decreció. En los años posteriores no existe una recuperación de la capacidad de crecimiento. Incluso es menor el aumento en los años más recientes que en el triodo inmediato a la puesta en marcha del TLCAN.

Con las estimaciones recientes del FMI para el año 2013, en el periodo que inicia en 2006 a la fecha el PIB por habitante apenas habrá crecido en 0.5%. Esta es la misma cifra si consideramos el plazo que va del año 1981 al año 2013. En conjunto, una economía que no tiene capacidad de crecimiento.

Como se observa en la gráfica adjunta, el PIB por habitante en términos reales es casi el mismo en el año 2000 que el previsto para el año 2013. Aún más, la diferencia entre 1981 y 2013 es mínima. Insistir en el modelo económico construido en los últimos lustros, en particular a partir del inicio de la década de los 90, no va a modificar el comportamiento de largo plazo de la economía del país y

por tanto se profundizará la estabilidad de la economía, pero también el estancamiento. En ese contexto es imposible disminuir la desigualdad social.

La OCDE recortó su pronóstico de crecimiento para México, desde 3.4% que tenía en verano a 1.2% actual, por debajo de la meta del gobierno y en línea con el consenso del mercado.

Advierte que el panorama de riesgos para el año entrante es a la baja y está concentrado en la probabilidad de que falle la aplicación de las reformas fiscal y energética, la incertidumbre sobre el debate presupuestal de Estados Unidos y el endurecimiento de la política monetaria de aquel país.

Al interior de su Panorama Económico Mundial, presentado desde París, la OCDE enfatiza que la aceleración del gasto público, así como las mejores condiciones externas, impulsarán a la economía para los próximos dos años, lo que facilitará una recuperación de 3.8% para el PIB del 2014.

En el apartado dedicado a México, matiza que las reformas estructurales aprobadas, en particular de la competencia, podrían reforzar el potencial de crecimiento más de lo previsto y conducir a una expansión más fuerte.

Esto si se confirman tasas más altas de inversión y un incremento en la productividad de las empresas.

Según el diagnóstico de la OCDE, una vez que se recupere la demanda de Estados Unidos, la demanda doméstica y externa se incrementará absorbiendo la capacidad no ejercida en este año.

Pero si no fuera suficiente impulso, se observa que el propio Banco de México podría volver a apuntalar la recuperación con un nuevo recorte en tasas, si se aprueba una reforma energética que reduzca restricciones a la inversión privada.

“La aprobación de la reforma energética podría anclar el sentimiento de los inversionistas. Las expectativas de inflación y la inflación subyacente quedaría cerca del rango inferior de la meta, lo que puede dejar margen para nuevas reducciones de las tasas que apoyarían a la demanda”, informa.

El problema de la economía norteamericana se ha convertido en un riesgo para el mundo, y en este caso para la economía mexicana por su gran dependencia, principalmente en el renglón de las exportaciones.

En la conferencia, transmitida desde París, la sede de la OCDE, Pier Carlo Padoan, el economista principal, estimó que la desaceleración generalizada de los países emergentes más grandes del mundo -como China- impactará en la dinámica del crecimiento mundial.

Pero ubicó en Estados Unidos el mayor riesgo global, siendo la incertidumbre fiscal y las “decisiones políticas pobres sobre la negociación del techo de endeudamiento”, las que tendrían el mayor impacto en la recuperación económica mundial.

Anticipa que la economía mundial crecerá a un ritmo de 2.7% este año, desde 3.1% que estimó en verano pasado, y proyecta una recuperación global para el 2014 con un incremento del PIB de 3.6 por ciento.

Sugieren sustituir la negociación periódica del techo de endeudamiento por un “plan de consolidación fiscal de largo plazo”.

La OCDE también aconseja que el Banco Central Europeo considere la compra de bonos gubernamentales y corporativos para ayudar a evitar un ciclo deflacionario al estilo japonés en la zona euro.

Crecimiento basado en exportaciones se acaba, advierte Banxico

El modelo de crecimiento a través de las exportaciones "se está acabando", por ello la importancia de generar desarrollo interno vía las reformas estructurales, aseveró el subgobernador del Banco de México (Banxico), Manuel Ramos Francia. (2013).

Cancún.- El modelo de crecimiento a través de las exportaciones "se está acabando", por ello la importancia de generar desarrollo interno vía las reformas estructurales, aseveró el subgobernador del Banco de México (Banxico), Manuel Ramos Francia. Destacó que todas las reformas estructurales que se están presentando están orientadas a tres aspectos fundamentales: capital humano, incentivos para las unidades económicas y regulación, y esto es lo que se tiene que hacer para aumentar la productividad y generar mayor crecimiento. "Simple y sencillamente no tenemos suficiente crecimiento viniendo de afuera", dijo el funcionario durante su participación en el seminario "Certidumbre financiera para mover a México", organizado en este destino turístico por Gamaa Derivados.

Insistió en que el modelo de crecimiento a través de las exportaciones se está terminando, simplemente porque se está llegando al tope de crecimiento y dados los desbalances que hay en las economías avanzadas a nivel de crecimiento mundial, se tiene que generar el crecimiento en el país.

La economía de Sonora ha registrado una caída en lo que va del año, pues de un crecimiento del Producto Interno Bruto Estatal estimado entre 5.7 y 6% para el 2013, la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado ha hecho una revisión a la baja para situar el indicador entre un 3.5 y 4% a tasa anualizada, (Secretaría de Economía).

La caída tiene, entre sus principales causas, el bajo crecimiento de las exportaciones mexicanas por la debilidad que aún muestra la economía de Estados Unidos, así como la caída en los precios y volumen de la producción minera estatal, según el secretario de Economía, Moisés Gómez Reyna. Como principal efecto del decremento económico que registra el Estado, el secretario sitúa la reducción de hasta un 50% en el empleo esperado para el presente año, pues se ha reconsiderado la expectativa inicial para el 2013 de 35 mil nuevas plazas, para situarse entre 15 mil y 20 mil como máximo. Sin embargo, Gómez Reyna advierte que tal escenario puede aún reajustarse más, hasta perder otro 1% en el PIBE, si se concreta la reforma hacendaria en los términos propuestos por el Gobierno federal, ya que representaría un golpe para las importaciones temporales del sector manufacturero y para la industria de exportación, así como para el sector primario de la economía por el aumento en las tasas impositivas y la eliminación de algunas exenciones.

El funcionario dijo que los representantes populares en el Congreso de la Unión no hacen algunos cambios en la iniciativa presidencial, la reforma hacendaria golpeará fuertemente la competitividad de los estados de la zona fronteriza, como Sonora, principalmente.

Tradicionalmente, la economía sonorenses ha estado basada en el sector económico primario, aunque ahora está muy diversificada. El desarrollo de la agricultura juega un papel muy importante en la economía del país, razón por la que se le ha denominado el granero nacional, destaca el cultivo del trigo, cártamo, soya, algodón, alfalfa, maíz, chile, y frutales como melón, sandía, vid, naranja, limón, manzana y perón.

Se cría principalmente ganado porcino y bovino de alta calidad. La pesca se enfoca al camarón, exportado a los Estados Unidos, también se captura sardina, cazón, calamar, macarela y tiburón, tortuga y rana en presas y ríos; la acuicultura está en expansión.

Cuenta con 5941 kilómetros de carreteras pavimentadas y 2008 kilómetros de vías férreas, cuenta además con aeropuertos, aeródromos y comunicación marítima por el puerto de Guaymas, de Santa Clara, Puerto Peñasco, Paraje Nuevo y Yavaros; también cuenta con servicio de transbordador de Guaymas a Santa Rosalía y La Paz en Baja California Sur.

## **Metodología**

La investigación se realizó a través de un seguimiento que se da de otras investigaciones dentro de lo que se ha llamado el desarrollo regional, realizando una actualización constante de los resultados de la economía de acuerdo a las políticas aplicadas por el gobierno del país, sustentadas principalmente en la ley de ingresos y egresos que cada año salen del Congreso de la Unión, un elemento central de toma de decisiones que marcan el rumbo y el impacto del gasto del gobierno en inversión y programas de apoyo que impactan en la dinámica económica en función del interés que se ponga en cada uno de los sectores y regiones del país.

La información se obtiene a través de los medios de comunicación, de los organismos económicos, financieros internacionales como el Fondo monetario Internacional, el Banco mundial, la Organización para la Cooperación, y el Desarrollo, entre otras y nacionales, el Banco de México, Secretaría de Hacienda y de otras dependencias del gobierno relacionadas con estas actividades.

## **Resultados**

Una constante desaceleración de la economía mundial, con tasas promedio de crecimiento promedio del 2.5 por ciento, caída de los ingresos de los gobiernos, baja inversión pública, gasto gubernamental a la baja, desempleo mundial de 400 millones de personas, mercados internos débiles, el sector exportador e importador a la baja.

En México, el impacto global se ha manifestado negativamente, tasa de crecimiento a la baja para el presente año de entre 0.9 y 1.2 por ciento, un sector exportador muy dependiente de la economía norteamericana que está pasando por una crisis política- económica, de resultados desfavorables para su economía.

Todo este panorama se ha reflejado en el desempeño de la economía de la región, con impacto en la baja de su crecimiento y una economía expuesta a los vaivenes internacionales y nacionales, con

efectos nada favorables, afectando a los pequeños y medianos empresarios y a la población más vulnerable.

## **Conclusiones y propuestas**

La economía mexicana está mostrando una desaceleración muy marcada, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo, el Banco de México, la Secretaría de Hacienda, entre otras, el 2013 marcará una tasa de crecimiento entre el 0.9 y el 1.2 por ciento, muy cercana a tasa cero, en riesgo de recesión.

Ante este panorama, la política económica del gobierno, no ha dado los resultados esperados. La receta neoliberal de privatización económica y la creencia de que el sector exportador como motor de crecimiento, no se ha logrado. La riqueza generada se ha concentrado en unos cuantos inversionistas que se han quedado con todo.

En este sentido, se propone un cambio sustancial y reestructuración del modelo económico que genere más crecimiento, con una distribución más igualitaria de los recursos, que impacte en mejores oportunidades para la población, más fuentes de trabajo y mejor remunerado, darle más poder adquisitivo a la gente, que se fortalezca el mercado interno que mejore los niveles de vida.

Con políticas más dirigidas a la productividad, apoyo en infraestructura, más recursos económicos para el campo y se logre la suficiencia alimentaria en las regiones y en el valle del mayo, aprovechando sus recursos para que se incremente la producción del sector agropecuario y demás actividades que impulsen la economía de los otros sectores, mejorando las oportunidades para las medianas y pequeñas empresas, así como a la clase trabajadora.

## **Fuentes Citadas**

Notimex  
<http://www.radioformula.com.mx>

José Ángel Gurría, director de la OCDE  
Notimex. Noviembre 19, 2013  
El Economista, México, D.F.



México, economía a largo plazo: se fortalece el estancamiento  
Gregorio Vidal, El Universal  
México, D.F. Octubre 11, 2013.



# ELEMENTOS DE LA MERCADOTECNIA

*Irasema Piña Verdugo  
Diana Montes Rivas  
Gladis Fabiola Rojo Cinco  
M.A. Ma. Albina Solano Parra*

## **Resumen**

La mercadotecnia es un proceso social y administrativo mediante el cual grupos e individuos obtienen lo que necesitan y desean a través de generar, ofrecer e intercambiar productos de valor con sus semejantes. El objetivo de la presente investigación consiste en conocer los elementos de la mercadotecnia, para identificar las necesidades que tienen los consumidores. La presente investigación es de tipo documental y para el diseño se utilizaron diversos contextos, revistas científicas, y libros relacionados con el tema. Finalmente la mercadotecnia es importante para todas las organizaciones ya que a través de sus elementos que la componen se logran los objetivos estratégicos empresariales.

## **Palabras Clave:**

*Mercadotecnia, elementos de la mercadotecnia, mercado.*

## **Introducción**

El ejercicio de la administración se ve matizado por la aparición constante de nuevas variables en la economía y por la necesidad de crear organizaciones que satisfagan los crecientes y cambiantes requerimientos de la sociedad, que mantengan una perspectiva de largo plazo que ayude a afrontar de mejor manera la transición hacia el mercado global. Estos retos se reflejaren todas las áreas de gestión e impactan de manera directa a las organizaciones, lo cual genera dudas, incertidumbre y discusiones sobre los procesos de toma de decisiones.

Situaciones como mayor apertura en los mercados, incremento en la competitividad, segmentos con tendencias reductivas y consumidores cada vez más exigentes, han llevado a los directivos a replantear las áreas funcionales y en ellas a la mercadotecnia y sus estrategias, debido a que ésta sirve de enlace entre la organización y su entorno; por tanto, debe afrontar las modificaciones e intentar resolver las exigencias.

La mercadotecnia se refiere a las actividades que la empresa desarrolla para satisfacer las necesidades de los clientes, realizando investigaciones de mercados a fin de conocer nuevas necesidades, también para que la empresa se coloque en un lugar que se encuentre al alcance de todos, dándoles una buena promoción de manera que sea atractivo y que demuestre que beneficios está ofreciendo con relación a la competencia.

La mercadotecnia está compuesta por varios elementos que son los que se tienen que analizar para que la empresa mantenga a sus clientes o para que atraiga más y así seguir en competencia con la demanda de mercado, para hacerla más solvente, que tenga posibilidades de seguir creciendo, esto se logra a través de todos los estudios que la mercadotecnia desarrolla en función de los mercados, así como los cambios constantes que se están presentando conforme pasa el tiempo.

### **Planteamiento del Problema**

La mercadotecnia es fundamental para todas las organizaciones, lo cual se logra mediante los estudios que se hacen de cómo se encuentra el mercado para conocer las necesidades de los consumidores, deseos el cómo las personas se ven expuestas a mas objetos que despiertan su interés. Pretende posicionar un producto o una marca en la mente de los consumidores, para eso parte de las necesidades de los clientes para diseñar, ejecutar y controlar las actividades de comercialización de una empresa.

Una de las funciones básicas de la mercadotecnia es planear, fijar precios, darle promoción a los productos y distribuirlos pero el fin que tiene es el de satisfacer las necesidades de los clientes y de esa manera vender el producto. Mediante la aplicación de la mercadotecnia se pueden identificar nuevas oportunidades para incrementar sus ventas y disponer de información para tomar una buena decisión.

De lo anterior surge el siguiente cuestionamiento: ¿Qué importancia tiene la mercadotecnia y sus elementos que la componen, para las organizaciones?

### **Justificación**

La mercadotecnia es importante para todas las empresas porque a través de su aplicación se conocen las necesidades de los clientes, los mercados, la demanda, los productos de acuerdo a las expectativas de los consumidores.

La mercadotecnia es también un proceso que comprende la identificación de necesidades y deseos del mercado, la formulación de objetivos orientados al consumidor, la construcción de estrategias que creen un valor superior, la implantación de relaciones con el consumidor y la retención del valor del consumidor para alcanzar beneficios.

La calidad de los productos son factores de gran importancia para toda empresa, lo que puede convertirse en la base para posicionarse en el mercado, se debe realizar una investigación del mercado para conocer si la oferta y demanda es la adecuada, recopilando información con la que puede usar para darse a conocer al mercado y lograr posicionar el producto en la mente de los consumidores.

### **Objetivo General**

El objetivo General de la presente investigación consiste en conocer los elementos de la mercadotecnia, para identificar las necesidades que tienen los consumidores.

### **Marco Teórico**

La humanidad ha pasado por diferentes formas de organización política económica, una de ellas fue el feudalismo donde la gente tenía como principal a Al avizorar el hombre que podía intercambiar algunos productos por otros, lo llevo a especializarse en aquellos que podía producir en gran escala. Sabía que la producción excedente la podía intercambiar por otra que necesitara. Así surge el intermediarismo y el comercio en pequeña escala.

No existía el consumismo ni el mercado. Al pasar los años quienes hacían intercambio, para facilitarlos, se reunían en un lugar determinado, nace así el mercado. El nacimiento de talleres artesanales y la utilización del vapor como energía aceleraron el desarrollo del mercado.

En el ámbito febril, los empresarios se preocuparon por producir en gran escala. Incrementaron la producción en un nivel máximo, contratando supervisores y especializando labores, creando departamentos de control financiero y de producción. El pensamiento de economistas, productores y supervisores, estaba en producir más y encontrar la mejor manera de distribuirlo. El siglo XX ha sido un período constante de cambios en la estructura social del mundo.

Todas estas circunstancias han provocado el nacimiento de una nueva era económica; la economía del mercado, ésta presentó una actitud nueva hacia los mercados establecidos, dando importancia a actividades comerciales y realizando ciertas modificaciones en ellas.

Así surgió una disciplina nueva, la mercadotecnia; pronto esta actitud se expandió a todos los países. (Velazquez, Monografias, 2011)

La mercadotecnia es un proceso social y administrativo mediante el cual grupos e individuos obtienen lo que necesitan y desean a través de generar, ofrecer e intercambiar productos de valor con sus semejantes. Realiza investigaciones de mercados para saber que nuevas necesidades, como pueden hacer para satisfacer esas necesidades, ofreciendo un precio adecuado, para que pueda ser adquirido por la mayor parte de los consumidores, también para que la ubicación se encuentre en buen lugar, darle una buena promoción para que sea atractivo, mostrando los beneficios que ofrece con relación a la competencia. (Paulo, 2005)

Para toda organización es muy importante la mercadotecnia, para que funcionen de manera más eficiente, para que esté enterada de las necesidades de los clientes, esto se logra mediante los estudios que hacen de cómo se encuentra el mercado, si sigue con la misma demanda o si ya es necesario que surja otro producto, o simplemente se le hagan innovaciones para hacerlos más modernos y que cumpla con las exigencias de los consumidores.

Los principales elementos que componen a la mercadotecnia son los siguientes:

- Necesidades: es un estado de carencia dado que presenta el individuo. Estas incluyen necesidades físicas básicas de alimento, vestido, calor y seguridad, las necesidades sociales de pertenencia y afecto, y las necesidades individuales de conocimiento y expresión.
- Deseos: los deseos se describen en términos de los objetos que han de satisfacer las necesidades. A medida que una sociedad evoluciona, aumentan los deseos de sus miembros. Como las personas se ven expuestas a más objetos que despiertan su interés o deseo, los productos tratan de proporcionar más productos o servicios que los satisfagan.
- Demanda: la gente tiene deseos casi ilimitados, pero sus recursos sí tienen límite. Por ello, quiere elegir los productos que proporcionen la mayor satisfacción por su dinero. Cuando están

respaldados por el poder adquisitivo, los deseos se convierten en demandas. los consumidores ven los productos como paquetes de beneficios y eligen aquellos que les proporcionan el mejor paquete a cambio de su dinero.

- Producto: cualquier cosa que puede ofrecerse a la atención de un mercado para su adquisición, utilización y consumo y que puede satisfacer una necesidad o deseo.
- Intercambio: es el acto de obtener de alguien un objeto deseado ofreciendo algo a cambio. Esta es una de tantas maneras de obtener un objeto deseado. El intercambio tiene muchas ventajas como forma de satisfacer las necesidades. La gente no tiene que despojar a otros ni depender de donativos. Tampoco tiene que poseer la capacidad de producir todo lo que necesita. Puede concentrarse en hacer las cosas que le salen bien y trocarlas por los objetos que requiere y que otros fabrican.
- Transacciones: es un intercambio de valores entre dos partes.
- Mercados: un mercado es un conjunto de compradores reales o potenciales del producto (Velazquez, Monografias, 2011)

Las características de la mercadotecnia están relacionadas con los elementos físicos de un producto o servicio. Son observables, fáciles de medir, generales y relacionadas con la naturaleza del producto o servicio.

- Donde compran
- Porque
- Donde están localizados
- Cuáles son sus ingresos
- Sus necesidades

Las principales funciones de la mercadotecnia son las que se describen a continuación:

- Investigación de mercados. Ésta función implica la realización de estudios para obtener información que facilite la práctica de la mercadotecnia, para conocer quiénes son o pueden ser los consumidores o clientes potenciales, identificar sus características qué hacen, dónde compran, porqué, dónde están localizados, cuáles son sus ingresos, determinar sus necesidades o deseos y el grado de predisposición que tienen para satisfacerlos.

- Decisiones sobre el producto. Esta función está relacionada con el diseño del producto, en cuanto a su variedad, calidad, diseño, marca, envase y características; en síntesis, todo aquello con lo que se pretenderá satisfacer las necesidades o deseos del grupo o mercado meta para el que fue creado
- Decisiones de precio. Esta función implica la fijación de un precio que sea conveniente por una parte, para el mercado meta para que pueda adquirirlo y por otra, para la empresa u organización para que perciba utilidades.
- Distribución o plaza. Esta función es la que se encarga de establecer las bases para que el producto llegue del fabricante al consumidor, mediante un sistema de distribución directa del productor al cliente final o indirecta cuando existe al menos un nivel de intermediarios
- Promoción. : Esta función de la mercadotecnia, se encarga de: Dar a conocer el producto al mercado meta, persuadirlo para que lo adquiera o recordarle la existencia de un producto que ya conoce.
- Venta. Esta función implica la realización de toda actividad que genere en los clientes el último impulso hacia el intercambio. Es en este punto, donde se hace efectivo el esfuerzo de las actividades anteriores.
- Posventa. Esta función está relacionada con toda actividad por lo general, servicios que se realiza después de la venta para asegurar la plena satisfacción del cliente. La premisa de ésta función es: Lo importante no es vender una vez, sino permanecer en el mercado. (Thompson, 2006)

Para (Lamb & Mc Daniel, 2000) el concepto de mercadotecnia se basa en la definición propuesta por la Asociación de Mercadotecnia de Estados Unidos (American Marketing Association), la cual expresa que es el proceso de planeación y ejecución del concepto, precio, promoción y distribución de ideas, bienes y servicios, para crear intercambios que satisfagan objetivos individuales y organizacionales. La clave es el concepto de intercambio, en el cual alguien renuncia a algo para recibir alguna cosa que necesite o desee tener, para lo cual debe suceder lo siguiente:

a) Haber al menos dos partes involucradas.

b) Cada parte debe tener algo de valor para la otra

Cada parte debe ser capaz de comunicarse con la otra y entregarle los bienes o servicios que dicha parte desea.

d) Cada parte debe ser libre para aceptar o rechazar las ofertas del otro.

e) Cada parte debe creer que es apropiado o deseable tratar con la otra.

Aún si se dieran todas las condiciones anteriores, nada garantiza que el intercambio se lleve al cabo. Sin embargo, son necesarias para que éste sea posible, lo que significa que la mercadotecnia puede existir aún si el intercambio no ocurre.

(Stanton, Etzel, & Walter, 2004), coinciden con los autores anteriores al afirmar que la mercadotecnia es el conjunto de actividades ideadas para generar y facilitar el intercambio

(Por parte de la mercadotecnia) con la intención (por parte de la empresa) de satisfacer necesidades, deseos humanos o de organizaciones, para lo que deben intervenir dos o más personas u organizaciones con deseos que requieran satisfacer, ya que para una persona autosuficiente no hay necesidad de intercambio. Enfatizan que las partes involucradas deben hacerlo voluntariamente y que cada una debe poseer algo de valor para aportar a dicho intercambio, lo que implica un sistema total de actividades de negocios ideado para planear satisfactores de necesidades asignándoles precios, promoverlos y distribuirlos a los mercados meta a fin de lograr los objetivos de la organización, orientando el sistema entero hacia el cliente. Para estos autores, el objetivo de los esfuerzos de mercadotecnia, por parte de la empresa, es la recuperación de la inversión, la determinación del precio y el logro de la capitalización.

Por su parte, para (Zirkmund, 2002), el énfasis primario de esta disciplina involucra un proceso de intercambio que requiere que dos o más partes se ofrezcan, unas a otras, cosas de valor, concibiéndola como un conjunto de actividades comerciales orientadas (por parte de la empresa) al consumidor, planificadas e implementadas por un vendedor o comerciante para facilitar el intercambio o transferencia de bienes, artículos, servicios o ideas, de modo que ambas partes tengan una utilidad en alguna forma, lo que coincide con lo mencionado por (Stanton, Etzel, & Walter, 2004). Reforzándolo anterior, (Kotler & Armstrong, 2003) se refieren a la mercadotecnia como la satisfacción de las necesidades del cliente, siendo ésta disciplina un proceso social y administrativo en el que individuos y grupos obtienen lo que necesitan y desean a través de la creación y el intercambio de productos de valor con otros. Sin embargo (Kotler P. , 2001) se enfoca más en el intercambio al indicar que, para él, la venta es sólo la punta del iceberg, es decir, el resultado de los procesos de intercambio basados en las necesidades, deseos y demandas del cliente en su búsqueda de valor, lo cual significa que la venta es un resultado a partir del proceso de intercambio.



(Santesmases, 2000), va más allá de los autores anteriores al concebir la mercadotecnia como una filosofía, esto es, una forma de buscar la satisfacción a través del intercambio voluntario como norma de vida y actitud orientada a ofrecer sus productos al mercado, procurando llevar al cabo la relación de intercambio identificando, creando, desarrollando y sirviendo a la demanda. Para el citado autor, muchas empresas dicen estar orientadas al cliente, lo cual no es así ya que lo único que hacen es publicidad y venta sin ocuparse de conocer las necesidades de sus usuarios potenciales, por lo que es de lamentar que amplios sectores sostengan que la mercadotecnia no busca la satisfacción de las necesidades sino que las crea y manipula, siendo falsa la afirmación de que el cliente es rey. Lamb et al.(1994) también identifican a la mercadotecnia como una filosofía en cuanto a que es una actitud, una perspectiva o una orientación de los negocios que enfatiza la satisfacción de los clientes, incluyendo también el conjunto de actividades para implementar dicha filosofía.

(Hernández, 2001), la mercadotecnia también es una filosofía, la cual se basa en reorientación al establecimiento de relaciones fructíferas con agentes de los distintos componentes del mercado que complementen los recursos y capacidades de la empresa para la generación de valor hacia el mercado.

Por otra parte la mezcla de mercadotecnia, también conocida como mezcla de marketing, mix de mercadotecnia, mix de marketing, o 4 Ps, hace referencia a cuatro elementos o variables que permiten la aplicación del marketing en una empresa.

Conocer la mezcla de mercadotecnia y los elementos que la conforman nos permite una mejor gestión del marketing de nuestra empresa, así como de las [estrategias de marketing](#) utilizadas para cada elemento.

El [producto](#) es el bien o servicio que una empresa ofrece o vende al consumidor.

Un bien es un conjunto de tangibles tales como el núcleo material, el envase y el empaque, pero que también incluye elementos intangibles tales como el servicio al cliente, la garantía y la marca.

Mientras que un servicio es un conjunto de intangibles tales como desempeños, esfuerzos y atenciones, pero que también incluye elementos tangibles tales como las herramientas necesarias para brindar el servicio.

El producto a su vez se compone de los siguientes elementos:

La marca: el nombre, término, signo, símbolo, diseño o una combinación de éstos que se le asigna al producto para poder identificarlo y distinguirlo de los demás productos que existen en el mercado.

El empaque: el recipiente o la envoltura del producto que tiene la finalidad de contener, envolver y proteger el núcleo del producto, así como facilitar su manipulación, transporte y almacenamiento.

Los servicios adicionales: los servicios que se proveen sin que el consumidor los espere o los solicite; por ejemplo, el servicio de entrega del producto a domicilio o el de instalación del producto.

El [precio](#) es el valor monetario que se le asigna a un producto al momento de ofrecerlo o venderlo al consumidor.

El precio es el único elemento de la mezcla de mercadotecnia que genera ingresos; todos los demás generan gastos. Asimismo, es uno de los elementos más flexibles, pues puede modificarse rápidamente.

Para determinar el precio de un producto se suelen tomar en cuenta los costos del producto, el precio promedio de mercado, y la percepción del consumidor sobre el valor del producto

El precio a su vez se compone de los siguientes elementos:

Las formas de pago: las alternativas que tiene el cliente para pagar por el producto; por ejemplo, el pago en efectivo, el pago a través de tarjeta de crédito, el pago a través de depósito bancario, etc.

Las condiciones de pago: las condiciones o el plazo que tiene el cliente para pagar por el producto; por ejemplo, el pago al contado, el pago a crédito a 30 días, el pago de un porcentaje al contado y el resto al crédito, etc.

La plaza (o [distribución](#)) hace referencia a la forma en que un producto es trasladado a los lugares o puntos de venta en donde se ofrecerá o venderá al consumidor, así como a la selección de dichos lugares o puntos de venta.

Un producto puede ser trasladado hacia los lugares o puntos de venta a través de un canal directo o a través de un canal indirecto.

Canal directo: cuándo se vende el producto directamente al consumidor final sin hacer uso de intermediarios.

Canal indirecto cuando vende el producto a intermediarios quienes posteriormente lo venden al consumidor final o, en todo caso, a otros intermediarios.

La promoción (o comunicación) consiste en comunicar, informar, dar a conocer o hacer recordar la existencia de un producto al consumidor, así como persuadir, estimular, motivar o inducir su compra, adquisición, consumo o uso.

La promoción a su vez se compone de los siguientes elementos:

La venta personal consiste en promocionar el producto a través de una interacción directa o personal entre un determinado vendedor y un determinado consumidor individual.

La promoción de ventas: consiste en promocionar el producto a través del uso de incentivos o actividades destinados a inducir al consumidor a decidirse por su compra.

La publicidad: consiste en dar a conocer, informar, persuadir o estimular su compra o consumo, y hacer recordar el producto a los consumidores, a través de medios impersonales.

Las relaciones públicas: conjunto de acciones destinadas a crear y mantener una buena imagen de la empresa, tanto ante el público en general como ante sus propios trabajadores.

El marketing directo: consiste en promocionar el producto a un determinado consumidor individual, generalmente, a través de medios que permitan una comunicación directa con éste tales como el teléfono o el correo electrónico.

El merchadising: conjunto de técnicas, características o actividades que se dan en los puntos de venta, y que tienen como finalidad estimular la afluencia de público o aumentar las ventas en dichos lugares. (Javier, 2012)

## **Metodología**

La presente investigación es de tipo documental y para el diseño se utilizaron diversos contextos, revistas científicas libros relacionados con el tema de Elementos de la Mercadotecnia, a los que se tuvo acceso por la Web, así como también se utilizó la biblioteca de la Universidad de Sonora campus Navojoa, ampliando así los conocimientos, con la finalidad de dar soporte a la investigación.

## Conclusiones

La mercadotecnia es importante por que define los deseos y satisface la necesidad del cliente, es por eso que se deben considerar los elementos de mercadotecnia ya que en la actualidad existe una gran competitividad, por lo que se deben establecer precios adecuados en los productos para que los consumidores tenga la facilidad de adquirirlo. Sin la mercadotecnia no se podría vivir adecuadamente ya que los productores no sabrían cuales son las necesidades de los clientes, y ellos no sabrían escoger eficientemente el producto que satisfaga la necesidad. En las empresas es el punto de apoyo para hacer crecer su mercado meta y entrar en mercados exigentes y duros de satisfacer.

## Bibliografía

Hernández, M. E. (2001). El Nuevo Concepto de Marketing. *Revista Colombiana de Marketing*, 1-15

Lamb, C. H., & Mc Daniel, C. (2000). *Principles of Marketing*. Estados Unidos de América.

Kotler, P. (junio de 2005). *promonegocios*. Recuperado el 10 de octubre de 2013, de [http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mercadotecnia\\_definicion.htm](http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mercadotecnia_definicion.htm)

Kotler, P. (2001). *Dirección de Marketing*. México: Pearson Prentice Hall.

Kotler, P., & Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de Marketing*. México: Pearson Educación.

Qr, velazquez. (11 de Marzo de 2011). *monografias*. Recuperado el 12 de octubre de 2013, de <http://www.monografias.com/trabajos15/mercadotecnia/mercadotecnia2.shtml>

Santesmases. (2000). *Marketing*. España: Pirámide.

Thompson, I. (Mayo de 2006). Recuperado el 15 de Octubre de 2013, de <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/funcion-mercadotecnia.html>

Etzel, M., & walker, B. (2004). Fundamentos del marketing. En M. Etzel, & B. Walker, *fundamentos del marketing*. Mc Graw Hill.

Zirkmund, W. (2002). *Mercadotecnia*. México: CECSA.



# CONOCIMIENTO SOBRE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS POR ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA CAMPUS CAJEME.

MIRIAM DARLENE ESQUER PÁEZ

PARMA AYDE FLORES GUZMÁN

GUSTAVO MARTÍNEZ HERRERA

RAMÓN ALONSO OLVERA VALADEZ

VÍCTOR MANUEL SANTANA AGUIRRE

## RESUMEN

*El presente trabajo aborda la temática del conocimiento de los métodos anticonceptivos en alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme, por la problemática social que se está dando sobre embarazos precoces y enfermedades de transmisión sexual. Realizando encuestas a 11 estudiantes de diferentes carreras que ofrece la universidad; fueron tomados al azar los encuestados por medio de la red social "Facebook" obteniendo como resultado que los estudiantes tenían conocimientos básicos sobre los métodos más comunes, sin embargo reflejaron carencia de conocimientos complejos sobre la utilización de los métodos y menos del tercio de los encuestados expresaron haber utilizado alguno de estos métodos anticonceptivos.*

## Palabras Clave:

Conocimiento, métodos anticonceptivos, estudiantes

## INTRODUCCIÓN

La educación sexual constituye una necesidad en la sociedad actual ya que la práctica de actividades de éste carácter se está volviendo cada vez más frecuente en poblaciones que son especialmente vulnerables a una serie de consecuencias no deseadas. La educación sexual no se limita al estudio de

los genitales, la fecundación y el parto sino que también debe de lograr esclarecer los riesgos de la sexualidad como los embarazos precoces y las enfermedades de transmisión sexual. (1)

Whitaker y Gilliam (2) evalúan la anticoncepción en la adolescencia, señalando sus elevadas tasas de embarazo no planeado y, aun reuniendo criterios de elegibilidad, el escaso uso de métodos de larga duración.

Ante el inminente aumento de la práctica sexual a edades más tempranas, la OMS asumió desde 1994 la misión de actualizar la prescripción de los métodos anticonceptivos y su utilización de manera segura, redactando los criterios médicos de elegibilidad tras la revisión de la evidencia disponible. (3)

Alrededor del 60 % de los estudiantes de la enseñanza media superior han tenido relaciones sexuales. También existe disminución en el promedio de la edad de las primeras relaciones sexuales (PRS). Si tomamos en cuenta que más del 50 % de los embarazos en adolescentes ocurren en los primeros 6 meses posteriores a su primera relación sexual podremos comprender cuán importante es el conocimiento de la anticoncepción en este grupo poblacional. (4)

El abordaje de la anticoncepción en el adolescente se torna complejo y va ligado indisolublemente a una bien orientada educación sexual. El tener acceso a la precisa información acerca de planificación familiar hace la diferencia y reduce la tasa de embarazos en adolescentes. No es suficiente sólo con proveer métodos de planificación familiar, pero es un ingrediente importante en la lucha por la adecuada educación sexual en este grupo poblacional. (5)

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Son varios factores que han llevado a los jóvenes a iniciar su vida sexual a una edad cada vez menor y con prácticas riesgosas que traen consecuencias a la salud no solo de ellos sino reflejada en los indicadores epidemiológicos donde más embarazos y enfermedades de transmisión sexual se están presentando. He aquí nace la necesidad de conocer la opinión de estudiantes de la Universidad de Sonora Campus Cajeme enfocado en las ciencias de la salud sobre los métodos anticonceptivos con el siguiente cuestionamiento: *¿Qué conocimiento tienen los alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme acerca del uso de distintos tipos de métodos anticonceptivos?*

## **ANTECEDENTES**

El objetivo de los futuros egresados de un campus dedicado a las ciencias de la salud ofreciendo las carreras de medicina, enfermería, ciencias nutricionales, químico biólogo clínico y psicología de la salud es proporcionar servicios de alta calidad para la región. Entre las responsabilidades de estas es prevenir y tratar enfermedades que afectan a la población local: transmitidas por vectores, neoplasias, infecciones gastrointestinales y de transmisión sexual. La última citada en el párrafo anterior es de vital importancia pues es necesario que el personal de salud domine los temas de métodos anticonceptivos y la transmisión de enfermedades venéreas además que la población compuesta por jóvenes y adolescentes activos sexualmente se ve incrementada según la Encuesta Nacional de Valores de la Juventud 2012 donde el 70% inicio entre los 15 y 19 años de edad.

## **JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación se ha hecho con el fin de conocer la opinión de los alumnos de la Universidad de Sonora Campus Cajeme sobre los métodos anticonceptivos, si conocen todos los métodos y el uso correcto de éstos, así como el método de mayor elección por dichos alumnos. Esto toma relevancia ya que los resultados de esta investigación arrojarán datos importantes que pueden influir en la mayor incidencia de embarazos no deseados o infecciones de transmisión sexual.

## **OBJETIVOS**

### Objetivo general

- Describir el conocimiento y opinión del uso de métodos anticonceptivos de los jóvenes de la Universidad de Sonora campus Cajeme.

### Objetivos específicos

- Conocer la opinión de ambos sexos ante los métodos anticonceptivos.
- Identificar el uso de métodos anticonceptivos.
- Analizar cuál es el método anticonceptivo más usado.
- Identificar los impedimentos a nivel de género, religioso, moral o de cualquier índole que impidan a los jóvenes el uso de los métodos.



## **METODOLOGÍA**

Diseño mixto, a través de encuestas a estudiantes elegidos al azar utilizando la plataforma *Google Docs* generando el formato que fue enviado a través de *Facebook* a contactos que referían ser alumnos inscritos en la Universidad de Sonora Campus Cajeme de carreras de Medicina, Enfermería, Nutrición, Químico Biólogo Clínico y Psicología de la Salud. La encuesta (Anexo 1.1) se llevó a cabo de manera confidencial e incluía preguntas de conocimientos básicos sobre los métodos anticonceptivos; al final la información arrojada fue analizada y presentada en este documento de manera cualitativa y cuantitativa. Solo 11 estudiantes respondieron al llamado.

## **RESULTADOS**

7.1 Cuantitativos: de los 11 encuestados 5 son del sexo femenino y 6 del sexo masculino. Del total 7 son estudiantes de la carrera de medicina, 3 son estudiantes de la carrera de nutrición y 1 de enfermería. El rango de edad va desde los 18 a los 23 años habiendo un promedio de 19.9 años de edad.

7.2 Cualitativos: los 11 encuestados la totalidad afirma conocer que un método anticonceptivo, como definición general lo refieren como “método para evitar la concepción”, una no contesto y dos agregan su utilidad como preventivos para enfermedades de transmisión sexual.

Los métodos más comunes que afirman conocer son el condón, el DIU, las pastillas y algún método quirúrgico, un encuestado omitió su respuesta.

Respecto al uso dos omitieron su respuesta y los demás refieren su utilidad para prevenir embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

Solo tres afirman haber utilizado un método anticonceptivo y coinciden con el uso del condón, se infiere el masculino.

## **CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

Por ende se concluye que los alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme cuentan con al menos los conocimientos básicos sobre la utilización de los métodos anticonceptivos, sin embargo no

presentan el nivel necesario para implementar la correcta utilización de los métodos anticonceptivos, así mismo cierto número de estudiantes manifestaron incomodidad al responder ciertas preguntas de la encuesta. Por lo que se cree conveniente llevar una orientación práctica a todos los estudiantes de la universidad para que tengan una idea más precisa sobre la utilización de los métodos anticonceptivos y así se puedan prevenir las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

## **REFERENCIAS TEÓRICAS**

- 1.- Pérez-Palmero, Z., et al. (2002) “Información sexual en un grupo de adolescentes.” Rev Cub Med Mil v.31 n.4 Ciudad de la Habana sep.-dic. 2002
- 2.- Whitaker AK, Gilliam M. (2008) “Contraceptive care for adolescents.” Clin Obstet Gynecol. 2008 Jun;51(2):268-80.
- 3.- Soriano-Fernández, H., et al. (2010) “Criterios de elegibilidad de métodos anticonceptivos. Nuevas Recomendaciones.” Rev Clin Med Fam. Vol. 3. Núm. 3 - 01 de octubre 2010
- 4.- Peláez-Mendoza, J. (1996) “Consideraciones del uso de anticonceptivos en la adolescencia.” Rev Cubana Obstet Ginecol v.22 n.1 Ciudad de la Habana ene.-jun. 1996
- 5.- Barranco-Castillo, E., et al. (2010) “Anticoncepción en la adolescencia y en la perimenopausia.” Actualización en obstetricia y ginecología. Editorial: J. Fernández Parra, F. Montoya Ventoso

## ANEXOS

### 10.1 Anexo 1.1: Formato Encuesta

#### Encuesta

**¿Conoces el término "método anticonceptivo"?**

- Si
- No

**Define el término "método anticonceptivo"**

**Menciona los métodos anticonceptivos que conozcas**

**Menciona los usos que tienen estos métodos**

**Haz usado algún método anticonceptivo**

Respuesta afirmativa conteste siguiente, en caso de no ser así dejar en blanco y seguir encuesta

- Si
- No

**Menciónalo**

**Sexo**

- Femenino
- Masculino

**Carrera**

- Medicina
- Enfermería
- Nutrición
- Químico Biólogo Clínico
- Psicología de la Salud

**Edad**

# LA INDUSTRIA DEL BACANORA EN EL SIGLO XXI: UN CASO DE DESARROLLO LOCAL INTEGRAL

*Dr. Raul Dennis Rivera  
MCEA Pável Raul Dennis Quiñonez*

## RESUMEN

*En este ensayo se combinan dos experiencias de investigación: “El Bacanora como oferta exportable: potencial fuente de desarrollo económico para Sonora”, Tesis de maestría del MCEA Pável Raul Dennis Quiñonez y de la Tesis doctoral “El Desarrollo Económico Local Integral en el Valle del Yaqui, período 1990-2007, sustentada por el Dr, Raul Dennis Rivera.*

*De la primera tesis se retoman los antecedentes y la actividad productiva que dan sustento a la industria del bacanora, la cual se encuentra en un desarrollo incipiente, pero con grandes perspectivas para el desarrollo económico regional del Estado de Sonora. Asimismo, es importante destacar el objetivo de promover del desarrollo integral de su cadena productiva.*

*En lo que se refiere a la segunda tesis, se retoma el análisis teórico-metodológico del desarrollo local, que nos permita explicar el cómo aprovechar las potencialidades propias de las localidades y regiones para proponer un modelo de desarrollo local integral.*

*La aplicación de este modelo requiere la instrumentación de políticas públicas eficaces y eficientes de los tres niveles de gobierno y las diferentes formas de participación organizada de la sociedad. Además, se plantea como una nueva propuesta para el análisis de las características regionales y locales, el cual explica y fundamenta el desarrollo integral como alternativa.*

*En ese sentido, nuestro análisis tiene el propósito de fundamentar que la industria del bacanora constituye un caso de desarrollo local integral en Sonora.*

## Palabras clave:

Industria del bacanora, cadena productiva, desarrollo local integral

## INTRODUCCIÓN

El Bacanora es la bebida “espiritosa” por excelencia del Estado de Sonora, esta bebida tiene más de 200 años elaborándose de manera artesanal, pasando de generación en generación.

La producción de Bacanora se lleva a cabo en 35 municipios que integran el Área de la Denominación de Origen del Bacanora, región que cuenta con altos índices de marginación y pobreza. En la búsqueda de alternativas para desarrollar económicamente dicha área geográfica del Estado de Sonora, que tradicionalmente se dedica a la ganadería extensiva con ganado bovino, casi como actividad única, la elaboración de Bacanora se convierte en una actividad altamente redituable, que puede generar mejores empleos e ingresos dignos para los habitantes locales, y no solo para los habitantes de esa

región, sino para todo el Estado, a través del encadenamiento de los proveedores de insumos, materiales, maquinaria y equipo que intervienen en el proceso productivo de la Industria del Bacanora. A partir de la eliminación de la prohibición para producir y comercializar Bacanora (1992), el Gobierno del Estado, las instituciones académicas y de investigación iniciaron las acciones para generar el desarrollo de la Industria del Bacanora; sin embargo, esta industria cuenta con escasas aportaciones de investigaciones o generación de conocimiento que fortalezcan a esta actividad. Autores como Núñez, Luis; Salazar, Vidal, han llevado a cabo publicaciones sobre esta incipiente industria. De igual forma, la tesis de licenciatura no publicada de Cabrera, Rolando (2004), que habla del potencial que tiene el Bacanora en el mercado de las bebidas alcohólicas.

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de la cadena productiva del Bacanora, El Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora, en conjunto con los productores de Agave y Bacanora, solicitan a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la constitución del Comité Sistema Producto Agave – Bacanora, organización que integra a los actores de los diferentes eslabones de dicha cadena.

Por otra parte, la noción de desarrollo local se ha instalado en distintos espacios académicos y de gestión pública, como un novedoso modelo de intervención sobre la cuestión social que permitiría lograr resultados efectivos en aquello que las políticas sociales enuncian como su “promesa”: mejorar las condiciones de vida de la población ampliando los márgenes de integración social y, por lo tanto, reduciendo la exclusión, la marginalidad y la pobreza.

El enfoque del desarrollo local ha permitido conceptualizar, y así legitimar, una nueva mirada acerca de la implantación territorial de los proyectos y programas sociales. Esta conceptualización del desarrollo local se apoya en la idea de que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos y de economías de escala no explotadas, que constituyen su potencial de desarrollo.

Con este fin el marco de referencia y teórico en que nos apoyamos, destaca las características endógenas, para un mejor desarrollo económico de mayor beneficio social, ya que el modelo de desarrollo neoliberal ha logrado mayores beneficios a las grandes empresas transnacionales en perjuicio de la mayoría de la población. En el caso de Sonora se traduce, básicamente, en el débil crecimiento económico, aumento del desempleo y de la pobreza, ya que no se ha sabido aprovechar las potencialidades propias de las localidades y regiones para proponer un modelo de desarrollo local integral.

Todo ello nos obliga a poner atención en las políticas de desarrollo local, que combine la urgente necesidad de generar un crecimiento económico sostenido, que se traduzca en oportunidades de

empleo de una población creciente, con la inaplazable necesidad de preservar un medio ambiente saludable.

En los diferentes municipios del Estado podemos encontrar diversas actividades que forman parte del contenido esencial del desarrollo local endógeno.

Sin embargo, el propósito de este ensayo es exponer y analizar las características principales de la producción y comercialización del bacanora como un caso de desarrollo local integral, que se presenta como nueva alternativa de desarrollo regional, con el fin de mejorar las condiciones económicas y sociales de los municipios serranos sonorenses.

## ENFOQUE DEL DESARROLLO LOCAL INTEGRAL

En ocasiones, el término desarrollo local es utilizado de forma ambigua, por lo que es necesario su conceptualización para poder precisar, posteriormente, la utilidad del enfoque del desarrollo local en la práctica.

Se puede definir el desarrollo local como un proceso de crecimiento y cambio estructural, liderado por la comunidad local que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a la mejora de bienestar de la población de la localidad, comarca o región. (Vázquez Barquero, 1998 y 1999).

En general, el desarrollo local se refiere a un ámbito espacial económico, político, social y cultural, cuyas características específicas definen el tipo, el enfoque y el nivel de desarrollo de su localidad.

En ese sentido, la promoción del desarrollo local debe verse como un proceso endógeno, determinado más por las características locales. El desarrollo local endógeno es la capacidad de una comunidad que utiliza su potencial para comprometerse en procesos de cambio estructural de la economía local (Vázquez Barquero, 1999).

Pero el desarrollo endógeno no es un desarrollo autárquico. Por el contrario, significa utilizar de la mejor manera los recursos y potencialidades locales, para elevar el nivel de bienestar colectivo, de acuerdo con los propios propósitos y objetivos regionales o locales.

Ahora bien, en el tratamiento del desarrollo local se pueden identificar tres tipos de enfoques: primero, el enfoque de desarrollo local impulsado por el Gobierno Central, en donde los criterios de desarrollo, la identificación de localidades beneficiarias de los programas gubernamentales y la asignación de los respectivos recursos son focalizados totalmente por el Gobierno Central, que corresponde a los esquemas de planeación indicativa del Estado de bienestar.

En segundo lugar se ubica el enfoque de desarrollo local impulsado por la iniciativa privada, en el cual, es el mercado quien determina, en último término, los criterios de Desarrollo Local; el Estado, por su parte, circunscribe su gestión al mínimo. Es un enfoque neoclásico que privilegia la eficiencia y competitividad plenas de las economías locales, regionales y nacionales.

Finalmente, está el enfoque de desarrollo local endógeno, el cual considera que las comunidades locales, a partir de sus particularidades, económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, son las que están en mejor disposición para intervenir sobre su presente y futuro, mediante la utilización de los recursos locales bajo su control. En este contexto, la gestión pública se dirige hacia la creación de las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de las iniciativas empresariales locales. (Muñoz y Holguín, 2001: 5)

Un análisis integral de las teorías del desarrollo nos permite comprender sus diferentes relaciones, que explican los procesos globales y locales mediante conceptos, enfoques y modelos, los cuales constituyen en la actualidad un importante soporte teórico-metodológico para el análisis del crecimiento y el desarrollo en los ámbitos regionales, y para los promotores del desarrollo local endógeno.

Las experiencias de desarrollo local, presentes en algunos países de América Latina y Europa, desde los años noventa, se incorporan como un elemento de la estrategia nacional global y se estructuran de forma integral, es decir, en las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales. En los últimos años se ha incorporado la dimensión ambiental, en la búsqueda de un análisis más integral del desarrollo local.

En un mundo que presume su poderío material, científico, tecnológico y económico, el “desarrollo integral” se plantea como una alternativa más humana para los individuos y para los pueblos. “El paradigma integral de desarrollo concibe al desarrollo como un proceso de transformación... contrasta con el dominante paradigma de la pasada mitad de siglo, que se centraba en mayor medida en ciertos temas económicos y, de forma especial, en los aspectos distributivos”(Stiglitz, 2000).

Para Stiglitz el desarrollo integral sólo se logra con la decidida participación de todos. Tanto al gobierno como al resto de la sociedad les toca jugar papeles fundamentales en el proceso, debiendo buscarse un balance en lo que él llama Estado y mercado, como clara delimitación de los papeles que deben jugar el sector público y el privado. El gobierno debe implementar políticas públicas adecuadas, no sólo en materia económica, sino también en lo concerniente a la educación, a la salud, al desarrollo de la infraestructura, a lo ambiental, y a la seguridad y la defensa, pudiendo tener una participación en algunas actividades productivas.

Bajo este marco conceptual se puede decir que el desarrollo integral no es la simple acumulación de bienestar ni la sola mayor disponibilidad de bienes y servicios, sino aquel que toma en cuenta todas las dimensiones del Estado y la sociedad, que se reflejan, básicamente, en los aspectos: económico, social, institucional y sustentable.

Con base en lo anterior, se elabora el concepto de **desarrollo local integral**, el cual se define como un proceso multidimensional e incluyente, cuyo objetivo es elevar la calidad de vida de las personas, a nivel económico, social, político y ambiental, de una localidad, municipio o de una microrregión.

Los cambios producidos en los últimos años, derivados de la transformación del Estado y de la economía, han orientado el estudio del municipio como agente de un desarrollo integral, donde se tratan nuevos temas como la competitividad, la sustentabilidad, la equidad, la seguridad, la participación ciudadana y la gobernabilidad democrática.

El Municipio es el espacio político-social donde las autoridades pueden atender de forma más directa las necesidades de la población. De ahí deriva la importancia que ha venido adquiriendo como una dimensión de gobierno al exhibir una gran potencialidad para incidir en el bienestar de la población. No obstante, el pasado centralista ha heredado una gama amplia de resistencias dificultando el aprovechamiento cabal de esa potencialidad.

Los gobiernos locales deben jugar un rol activo en el desarrollo local integral. En vez de un mayor papel ejecutor -aunque sin excluirlo por el principio de subsidiariedad del Estado- la acción pública local debe contribuir a crear un ambiente económico, social y político propicio para el desarrollo local integral.

El Municipio moderno debe funcionar como una instancia que facilita y estimula la acción participativa de los diversos agentes sociales locales. En ese sentido, el municipio debe ser el espacio territorial idóneo en el cual se promueva y convoque a los ciudadanos en la decisión y ejecución de un Plan de Desarrollo Local Integral.

## **LA INDUSTRIA DEL BACANORA**

El Bacanora, es una bebida que se ha elaborado de generación en generación, lo cual la convierte en un producto de tradición para los sonorenses; este capítulo nos permitirá conocer los antecedentes de la industria del Bacanora, características y el marco normativo que regula su actuación.



## Antecedentes

La producción de Bacanora, es una actividad que se inició en el municipio de Bacanora, Sonora, hace más de 200 años, se ha desarrollado de manera muy incipiente, esto tuvo su causa a raíz de su prohibición en 1915, decretada por el Gral. Plutarco Elías Calles, entonces Gobernador del



Estado, volviéndose una actividad ilegal, lo cual vino a repercutir de manera directa, en la escases (actual) de materia prima, equipo de fabricación rudimentario y el nulo control en los procesos de elaboración de la bebida Bacanora; no obstante, esta industria representaba el 13% de los ingresos estatales en 1870, para el año de 1900 ya se contaba con 82 fábricas de Bacanora en el Estado y cuyo desarrollo se vio truncado por la ya mencionada prohibición. (Información proporcionada por el Consejo Sonorense Regulador del Bacanora).

Después de 77 años de prohibición, en 1992, el H. Congreso del Estado abrogó el decreto que se había emitido en 1915, mediante la publicación de la Ley que Regula la Operación y Funcionamiento de los Establecimientos Destinados a la Fabricación, Embasamiento, Distribución, Guarda, Transportación, Venta y Consumo de Bebidas con Contenido Alcohólico (Ley de Alcoholes), siendo, a partir de entonces, legal la producción, comercialización y consumo de la bebida Bacanora, pero que se ha mantenido en la informalidad hasta la fecha. Con la publicación de la citada Ley, se iniciaron acciones para el desarrollo de la Industria del Bacanora, como la firma del protocolo de hermandad entre los municipios de Tequila, Jalisco y Bacanora, Sonora, mismo que marcó la pauta para establecer las acciones estratégicas a seguir por parte de los productores de Bacanora, apoyados por la experiencia de los productores de tequila y sus autoridades, así como por personal del Consejo Regulador del Tequila (CRT), este acto se llevó a cabo en el año de 1999.

Como resultado de la hermandad, surgió la iniciativa de establecer una Denominación de Origen para el Bacanora. Así pues, apoyado por la academia sonorense, el Gobierno del Estado de Sonora obtuvo el Decreto de Protección a la Denominación de Origen del Bacanora para 35 municipios de la región serrana de nuestra entidad, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 6 de Noviembre del 2000. Este decreto consiste en un reconocimiento y una protección por parte del

Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) para los productores de agave, bacanora y comercializadores con actividades relacionadas en esta área geográfica.

En septiembre del año 2003, se crea el Fondo Estatal para Proyectos Productivos del Bacanora, mediante decreto publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, Número 18, Sección I, mismo que tenía por objeto el apoyar técnica y financieramente el desarrollo de proyectos de la Industria del Bacanora.

Otra acción realizada por el Gobierno del Estado de Sonora fue promover la creación de la Norma Oficial Mexicana del Bacanora (NOM), la *NOM-168-SCFI-2005, Bebidas alcohólicas – Bacanora – Especificaciones de elaboración, envasado y etiquetado*, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de Diciembre del 2005, como también la tienen los productores de tequila y mezcal. Sin embargo, la NOM-168 que aplica al Bacanora, contempla una ventaja competitiva ante los otros destilados con Denominación de Origen, contempla solo la denominación “Bacanora 100% agave”, pues la NOM - Bacanora no permite la utilización de azúcares que no sean del *Agave angustifolia* Haw., materia prima con la cual se produce la bebida, mientras que la NOM del tequila permite la producción de tequila con 49% de azúcares no provenientes del agave; así mismo, de manera similar, la NOM del mezcal permite la denominación de mezcal con 20% de azúcares no provenientes del agave. Para la emergente industria del Bacanora existió un consenso por parte de los productores que integraron el grupo de trabajo que se formó para la elaboración de la NOM - Bacanora, dándole el enfoque de una bebida 100% de calidad.

Una vez obtenida la NOM del Bacanora se hacía necesario la creación de una institución que regulara la producción de la bebida y certificara a los productores, verificando el apego a la nueva normatividad, por lo que se consideró la figura jurídica que lleve a cabo la organización y promoción de este sector. Así es que para tal efecto se crea el Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora, institución que tiene la finalidad de organizar a los productores y preparar lo necesario para que se formalice la producción del Bacanora, y se construya el andamiaje que permita la verificación y el cumplimiento de la normatividad. Este Consejo se crea como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora y tiene por objetivo promover y coordinar las acciones tendientes a mejorar los términos de comercialización del Bacanora; fomentar la calidad en los procesos de producción y las actividades necesarias para la obtención de la bebida Bacanora; promover la capacitación de los productores, la inversión en los rubros de agricultura, industria y comercialización del Bacanora e impulsar de manera integral la cadena productiva del Bacanora. El decreto de su

creación se publica en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Número 26 Sección II, con fecha 30 de marzo de 2006.

Posterior a la creación del Consejo, se promueve el establecimiento de una normatividad local, que impulse e incentive el desarrollo de la Industria del Bacanora, es así que se elabora la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora del Estado de Sonora, cuyo fin es establecer las bases para fomentar de manera sustentable la producción e industrialización del Bacanora en su área de denominación de origen, así como su comercialización en los mercados locales, nacionales e internacionales.

Con el objetivo de promover el desarrollo integral de la cadena productiva del Bacanora, El Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora, en conjunto con los productores de Agave y Bacanora, solicitan a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, la constitución del Comité Sistema Producto Agave – Bacanora, organización que integra a los actores de los diferentes eslabones de dicha cadena, este acto se llevó a cabo en Mayo de 2012.

Posterior a la conformación del Comité Sistema Producto Agave - Bacanora, en el mes de Julio de 2012, la Primera Comisión de Hacienda del H. Congreso del Estado, presentó ante el Pleno el Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora del Estado de Sonora, con la que el Consejo Sonorense Promotor de la Regulación del Bacanora se convierte en una instancia reguladora de esta industria y se denomina Consejo Sonorense Regulador del Bacanora. A partir de la publicación de dicho decreto en el mes de octubre del 2012, el Consejo verificará el cumplimiento de las normatividad en la materia para los productores, industrializadores, envasadores y comercializadores de bacanora y certificará los procesos, productos o subproductos, a fin de garantizar su calidad y autenticidad, tanto en los mercados locales, nacionales y extranjeros.

## El Bacanora y sus características

El Bacanora es una bebida alcohólica, comúnmente conocido como “destilado de agave”, que se produce en 35 municipios del Estado de Sonora, México, es obtenida por el proceso de destilación y rectificación de mostos, preparados directa y originalmente con los azúcares extraídos de la molienda de las cabezas maduras de *Agave angustifolia* Haw, las cuales son hidrolizadas por cocimiento y sometidas a fermentación alcohólica con levaduras. Esta bebida es un líquido que, de acuerdo a su tipo, es incoloro o amarillento cuando es madurado en recipientes de madera de roble o encino, o cuando se aboque sin madurarlo.



De acuerdo a la NOM – Bacanora, este destilado únicamente se puede denominar “100% de agave”, el cual cuenta con 4 tipos de clasificación: Bacanora “Blanco” (el que sale directamente del proceso de destilación), “Joven” (es la mezcla de Bacanora Blanco y Reposado), “Reposado” (es el que sale del proceso de maduración en barricas de roble por más de dos meses y hasta un año) y “Añejo” (es el Bacanora que se madura por más de un año en barricas de roble). La mayoría de los productores elaboran esta bebida de acuerdo a una tradición que se hereda de generación en generación.

El Área de la Denominación de Origen del Bacanora que se conforma por 35 municipios del Estado de Sonora, ubicados en la región serrana de la Entidad, se caracteriza por ser una región con altos índices de pobreza y marginación, así como problemas de sequía, razón por la cual el Proyecto del Bacanora representa una oportunidad de desarrollo para esta región desde dos vertientes: primeramente este proyecto puede ayudar a evitar el calentamiento global, a través del establecimiento de plantaciones estratégicas de agave<sup>1</sup>, las cuales requieren poca cantidad de agua para mantenerse; en segundo lugar es un proyecto que puede generar oportunidades económicas para estos municipios, ya que se conjugan una serie de factores como la tradición y el encadenamiento de actividades muy arraigadas en los pobladores de esta región (Salazar, 2001; Nunez, 2004).

La elaboración de Bacanora como actividad económica, presenta escaso nivel de desarrollo de la cadena productiva y de valor agregado, además de que carece de tecnología en su elaboración, siendo una bebida que sigue manteniendo el mismo proceso de elaboración desde hace más de 200 años, sin

---

<sup>1</sup> Información dada a conocer por el Dr. Mario Molina Montes, Premio Nobel de Química en 2005.

embargo, en los últimos años han destacado algunas empresas que han llevado a cabo inversiones en maquinaria y equipo acordes a los lineamientos de las normas nacionales e internacionales y ya podemos observar productos que surgen a partir de una mezcla con base en el Bacanora, tales como la Crema de Bacanora (Vitzo) y Chocolates con Bacanora (Trufas del Chef Manuel Salcido).

Aunado a lo anterior, la parte del turismo en esta industria empieza a estructurarse de manera interesante, a raíz del gran crecimiento y la importancia que representa el turismo para la industria tequilera, en la industria del Bacanora se han iniciado los esfuerzos por detonar estas regiones con la puesta en marcha de la Ruta del Bacanora, a través de la empresa pionera Bacanora Travel S.A. de C.V., sin duda, un paso importante hacia la vinculación de la producción – comercialización – consumidores, que permita la generación de una derrama económica en los municipios de la Denominación de Origen.

La industrialización del Bacanora juega un papel importantísimo para lograr la competitividad para la bebida tradicional sonorenses, la cual cuenta con un sistema productivo poco desarrollado.

La producción de Bacanora se ha dado de manera desordenada, no existe un organismo que certifique la calidad y autenticidad del producto, sin embargo, en los últimos meses se han generado algunos avances importantes para el desarrollo de esta industria. Según los datos proporcionados por el Consejo Sonorense Regulador del Bacanora, del año 2000 al 2012 la producción de este destilado creció un 33% (Cuadro 1), posicionándonos como la tercera industria de las bebidas destiladas de agave con denominación de origen, por debajo de las industrias del Tequila y Mezcal.

El Bacanora ha dado los primeros pasos hacia la exportación de esta bebida, a inicios de 2011 se concretó la venta del primer embarque de poco más de 2 mil litros, siendo el destino los Estados Unidos de América, particularmente el Estado de Arizona, para el 2012 se exportaron cerca de 7 mil litros de este destilado.

Producción de Bacanora (Miles de Litros a 42% Alc. Vol.)												
2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
240	260	270	290	320	330	345	350	355	360	360	360	360

Fuente: Consejo Sonorense Regulador del Bacanora

La industria del Bacanora cuenta con ventajas competitivas para la penetración y comercialización de esta bebida en el mercado en mención, dado que, el Estado de Sonora, tiene una ubicación geográfica estratégica y una estrecha relación con el país vecino, a través de los diferentes acuerdos bilaterales, de igual forma, existen lazos de unión entre los paisanos que residen en ese país y sus parientes que radican en México, particularmente en Sonora (Salazar 2004). Estas ventajas se reflejan en un mejor desarrollo de la cadena de suministro, la estructura de costo - beneficio y los márgenes de utilidad para las empresas; sin embargo, para poder consolidarse en el mercado internacional el Bacanora requiere de mejoras en su proceso productivo, capacitación a los participantes en los diferentes eslabones de la cadena productiva, estandarización de los procesos, calidad certificada, fortalecimiento del posicionamiento de la marca país (el nombre Bacanora), disminución de la informalidad y diseñar una estrategia orientada al mercado internacional.

Para impulsar el desarrollo de la industria del Bacanora se requieren programas, proyectos y acciones estratégicas promovidas por las instituciones gubernamentales, en coordinación con los actores de la cadena productiva (Nuñez, Salazar, 2010), asociados para crear sinergias que formalicen las actividades y potencien la utilización de los recursos disponibles (económicos, materiales y humanos). La industria antes mencionada se caracteriza por ser tradicional y de arraigo poblacional, es por ello que, con la participación del sector gobierno, a través de las diferentes políticas públicas, se promueven de manera coordinada, acciones tendientes a mejorar el desarrollo de la bebida “Bacanora”.

El Gobierno del Estado de Sonora ha impulsado acciones estratégicas que han permitido el posicionamiento de la bebida Bacanora en los diferentes mercados (nacional e internacional); esto a través de la concurrencia de recursos (federales, estatales y de la iniciativa privada) con lo cual se han llevado a cabo algunas acciones importantes.

## CONCLUSIONES

Las potencialidades y características que presentan los 35 municipios de Sonora, considerados en el área de Denominación de Origen del Bacanora, se analizan bajo el nuevo paradigma del desarrollo local que exponen distintos autores, el cual presenta coincidencias y variantes conceptuales y de

objetivos, que se pueden resumir en tres enfoques: el desarrollo local promovido por el gobierno central, por la iniciativa privada y por las comunidades locales.

En este último enfoque se identifica más el desarrollo local endógeno, en el cual se sustenta el estudio de caso que se analiza en este trabajo y que constituye el instrumento teórico fundamental de nuestro estudio.

Las experiencias de producción y comercialización de bacanora en los últimos años proyectan a esta industria como una actividad importante del desarrollo regional en el estado, a partir de las potencialidades endógenas de las localidades que agrupan estas regiones, las cuales ofrecen buenas expectativas para el desarrollo económico y social de la entidad.

Esto, también, es motivo de interés de investigadores, empresarios, representantes sociales y de los gobiernos, municipal, estatal y federal, para profundizar en el estudio de éstas y otras actividades ligadas al desarrollo local integral.

En los últimos dos años, se han llevado a cabo acciones que han generado un gran impacto directo para el desarrollo de la Industria del Bacanora, hoy en día, podemos afirmar que “el Bacanora” está preparado para incursionar en los mercados formales, sin poder aspirar en el corto plazo a la comercialización de grandes volúmenes.

Sin duda, mostrando liderazgo, organización, capacidad de gestión y decisión para cumplir las metas, en el mediano plazo, la Industria del Bacanora se convertirá en motor de desarrollo económico y arraigo poblacional para los 35 municipios “serranos” (con mayores índices de marginación y pobreza del Estado) que integran la Denominación de Origen de esta bebida tradicional de los sonorenses.

Asimismo, el nivel de desarrollo y las perspectivas de esta actividad es motivo para que se siga profundizando en el tema con más estudios que traten los diferentes aspectos de la Industria del Bacanora. En ese sentido, un estudio que se nos antoja interesante analizar es la propuesta del Modelo para la Competitividad de la Industria del Bacanora (COMPIB), expuesta en el trabajo de tesis de maestría “El Bacanora como oferta exportable: potencial fuente de desarrollo económico para Sonora”, ligada a la propuesta del Modelo de Desarrollo Local Integral (MODELI), derivada del trabajo de tesis doctoral, referido en este ensayo.

## BIBLIOGRAFIA

Cabrera, Rolando (2004), “LOS SONORENSES EN ARIZONA, LA DEMANDA TEQUILERA Y EL MERCADO POTENCIAL DEL BACANORA”, Tesis de Licenciatura no publicada.

Congreso del Estado de Sonora (2008), Ley de Fomento para la Producción, Industrialización y Comercialización del Bacanora, Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, 08 de Diciembre de 2008.

Cámara de Diputados (2007), Ley del Impuesto General de Importación y Exportación, Diario Oficial de la Federación, 18 de Junio de 2007.

Gobierno Federal (2005), Norma Oficial Mexicana del Bacanora (NOM-168-SCFI-2005), Diario Oficial de la Federación, 14 de Diciembre de 2005.

Núñez, Luis (2004), “Estrategias para el desarrollo de la industria del bacanora en Sonora”, CIAD, A.C., Fundación Produce, Gobierno del Estado de Sonora, H. Congreso del Estado de Sonora.

Núñez, Luis; Salazar, Vidal (2010), “La producción y comercialización de bacanora como estrategia de desarrollo regional en la sierra sonorensis”, en Estudios Sociales del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C.

Muñoz G., Oscar H. y Mariela Holguín Lema, El Papel de los Municipios Colombianos en la Planeación y Gestión del Desarrollo Local: sus Fundamentos Teóricos-conceptuales, 2001, <http://cibereconomia.iespana.es/cibereconomia/Carpeta2/municipios%20colombianos%20y%20desarrollo%20local>

Salazar, Vidal (2001), “El comercio regional del bacanora y sus mercados potenciales”, SIMAC-CIAD, A.C.

Salazar, Vidal (2004), “La industria del bacanora: potencialidades para una estrategia de desarrollo local”, Tesis de doctorado, UABC, Tijuana, B.C.

Stiglitz, Joseph (2000), Participación y desarrollo: perspectivas desde el paradigma integral de desarrollo, Instituciones y Desarrollo, <http://www.iigov.org/id/article.drt?edi=187626&art=187681> (310106)

Vázquez Barquero, A., Desarrollo local y dinámica regional, las enseñanzas de las experiencias españolas, En: Mella, M. (Coordinador), Economía y política regional en España ante la Europa del Siglo XXI, Ediciones Akal, S.A., Madrid, España, 1998

Vázquez Barquero, A., Sobre las raíces teóricas del desarrollo económico local, Cuadernos del CENDES, Año 16, N° 40, enero-abril, 1999



# ¿CUÁL ES LA PERCEPCIÓN DE LOS PACIENTES RESPECTO AL TRATO HUMANO DEL MÉDICO HACIA ELLOS?

*Mediador: Dr. David López del Castillo Sánchez*

*Balderrama Cañedo Luis Alberto*

*Bojórquez Loera Víctor Manuel*

*Espinoza Cervantes Aleicarg Eliaziph*

*Valdez Zavala Gabriela Lilian*

## INTRODUCCIÓN

La medicina ha pasado por algunos paradigmas, como; el mágico-religioso, el humoral, el vitalista, el biológico y el biomédico. Algunos han persistido, incluso, hasta nuestros días, como el religioso. En este sentido, la relación médico paciente, no importando el paradigma bajo el que se practique la medicina, siempre se ha desarrollado respondiendo a los valores que imperen en las sociedades.

Junto a la historia de la medicina, como tal, podemos analizar la relación médico paciente, en específico. Así durante el paradigma mágico la enfermedad tenía una etiología sobrenatural, y era considerada como un castigo divino. La relación entre el enfermo y el médico (chaman) era de tipo casi sacerdotal, es decir, paternalista. El médico instruía y el enfermo acataba las órdenes.

El primer intento de regular la práctica médica lo podemos encontrar si nos remontamos al siglo XVIII AC, cuando el rey de babilonia, a través del código de hammurabi establece penas para los errores médicos. Pudiera ser este, quizás el antecedente de los actuales comités de arbitraje médico.

En el siglo V AC, Hipócrates introduce a la práctica médica, un toque de humanismo al postular la frase siguiente: “estudiar más al paciente que a la enfermedad”. Basado en la premisa que el paciente

es un ente sumamente complejo, en el que influyen factores biológicos, sociales y de la psique. Además en el juramento hipocrático, incluido en el corpus hipocraticus, se habla de temas tabús propios de la época, e incluso en la nuestra, como; la eutanasia, la sexualidad, el aborto y el secreto médico.

Durante el obscurantismo de la época medieval, la asistencia médica era prestada por la iglesia cristiana. La enfermedad se concebía como un castigo de dios y el médico y el paciente establecían un vínculo en el que el médico consolaba la desgracia del enfermo. Este trato se realizaba bajo los valores que el cristianismo dictaba como la compasión, el amor al prójimo y la ayuda desinteresada.

Durante el siglo XIX con los adelantos que la fisiología, la química, la anatomía y la física tuvieron, la medicina se hace más científica. Esto tuvo un efecto negativo en la relación del médico y sus pacientes, pues se veía al enfermo como un objetivo de estudio más que como un humano en todas sus dimensiones.

Durante el siglo XX podemos distinguir dos fenómenos que impactaron en la forma de practicar la medicina de hoy en día. El primero de ellos fue producto de guerras, como la I y la II guerra mundial, a partir de estos eventos se empieza hablar de los derechos humanos. El concepto de derechos humanos es retomado por la medicina y se empieza, nuevamente, a humanizar la práctica médica. El segundo fenómeno es la institucionalización de las sociedades. Como parte de esta corriente surgen las instituciones de salud, que en el caso de México, representan a este fenómeno instituciones como el IMSS, el ISSSTE y la SSA, entre algunas otras. Las Instituciones emanadas del derecho también tuvieron un gran desarrollo, y atendiendo a la exigencia de recibir un trato amable, eficiente, con calidad humana y que atienda a los derechos humanos y de los pacientes, nacen los comités de arbitraje

médico, que hoy regulan la calidad de la atención prestada por profesionales de salud, -médicos específicamente-.

Las instituciones asistenciales de salud se enfrentan hoy en día a un doble problema. El primero; la grande demanda de sus servicios, es decir, el gran número de derechohabientes, que instituciones como el IMSS tienen. Y El otro problema radica en la exigencia que los derecho habientes hacen a la instituciones y el la incapacidad de la instituciones de responder a las exigencias de calidad, eficacia y prontitud.

## **JUSTIFICACIÓN**

En Ciudad Obregón, hablando del sector salud y de la atención médica que los profesionales prestan a los derechohabientes se dan opiniones que son inevitables y que se comentan de manera parcial o imparcial por parte de los mismos pacientes. Las instituciones de salud en la ciudad son variadas y se tienen tanto públicas como privadas y en ambas se prestan estos servicios a las personas.

Por tanto lo que se espera es profundizar acerca de la relación médico paciente preferentemente en el sector institucional en los servicios de consulta externa ya que es necesario que se tome una postura debidamente fundamentada acerca del aspecto humanístico del médico que tiene hacia sus pacientes y las maneras en que ellos los abordan, así como la respuesta que tienen hacia este trato recibido.

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer la percepción de los pacientes en un servicio de consulta externa acerca del trato humano que se recibe por el personal médico.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ofrecer un panorama general sobre la relación médico paciente en los servicios de consulta externa.
- Fomentar en la cultura del médico el reforzamiento de las relaciones con sus pacientes.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

La relación médico-paciente es una relación sin duda muy compleja entre dos seres humanos, en donde se basa tanto en un proceso científico, como en un acto ético y humanitario, cuyo objetivo es acompañar al enfermo, darle ánimos y esperanza. Por esta razón, a lo largo del tiempo en la evolución de la medicina, la relación entre médico-paciente se ha convertido en el que hacer médico.

Con frecuencia, un paciente insatisfecho con el trato médico, es muy probable su inconformidad con el diagnóstico y a su vez con el tratamiento, por lo tanto, posiblemente tendrá menor apego a la terapia.

A medida que han surgido los avances científicos en las técnicas de tratamiento, el médico ha ido dejando de lado la practica humanista, de modo que se le da más importancia a los datos obtenido con los aparatos que a lo que el paciente refiere en la consulta sobre sus malestares.

Hoy en día la gente se queja mucho sobre la atención en los hospitales, y no es exageración puesto que los médicos ahora ya no tienen esa relación médico-paciente que se mantenía antes. Cuando alguien va al médico, quiere ser revisado con atención, sentir que al médico le interesa el bienestar del paciente, pero lamentablemente en algunas instituciones esto no se lleva a cabo.

Existe mucho médico que cree dar la atención adecuada, no se da cuenta que no demuestra interés en el paciente y que hace mal su trabajo, porque el deber del médico no solo es recetar la cura contra el mal, sino también escuchar, observar y analizar al paciente, cosa que ya no se está llevando a cabo.

La relación médico paciente es entablar una “amistad”, es abrir esa confianza para poder obtener más datos y darle seguridad al paciente, para poder hacer un mejor diagnóstico y trabajo.

En este estudio, se pretende conocer la perspectiva del paciente en la atención médica que se le brinda en los consultorios de instituciones públicas.

¿Cuál es la percepción de los pacientes respecto al trato humano del médico hacia ellos?

# LA MERCADOTECNIA VERDE Y COMO SE IMPLEMENTA EN MEXICO

*Karla María González Medina  
Guillely Márquez Bourne*

## RESUMEN

*En los últimos años las empresas se mueven en un escenario de competitividad donde no solo se enfrentan a una dimensión económica y social, sino también a una exigencia ecológica.*

*La mercadotecnia verde es una nueva forma de mercadotecnia que aplican aquellas empresas que adoptan un enfoque de mercadotecnia social que agrega valor a los productos o servicios, impulsando acciones, actitudes y pensamientos en beneficio del medio ambiente.*

*Para lograr una autentica contribución al medio ambiente es necesario que las empresas diseñen una mezcla de mercadotecnia que atienda a las necesidades del consumidor, permita el logro de los objetivos empresariales y minimice el impacto negativo hacia el ambiente.*

*El objetivo de esta investigación fue conocer el concepto de la mercadotecnia verde y explorar hasta donde las empresas que operan en México reconocidas por su actividad ambiental, han implementado este concepto.*

## INTRODUCCION

La crisis ecológica que sufre nuestro planeta debe su aparición a un sistema de producción que exige un nivel de consumo de recursos naturales y de generación de residuos y contaminantes que sobrepasa la capacidad de la naturaleza de regenerarse.

Cuando se trata de buscar responsabilidades todas las miradas apuntan hacia la empresa, en general, hacia la mercadotecnia en particular.

Debido a esto hoy la mercadotecnia se enfrenta a un nuevo tipo de consumidor mucho más sensible hacia el deterioro ambiental y que traslada esta preocupación a sus decisiones de compra e incluso a hábitos de consumo.

En esta investigación pretendemos dar a conocer el concepto de la mercadotecnia verde, un concepto que trata de unir dos realidades: vender productos y proteger el medio ambiente y con el interés de saber sobre el avance de la adopción del concepto de mercadotecnia verde en empresas que operan en México.

## **ANTECEDENTES**

La mercadotecnia se inicio por primera vez en la revolución industrial que fue en el año 1800 y desde esa fecha hasta hoy en día sigue en evolución.

En estos últimos años y producto del calentamiento global ya temido por todos han surgido nuevas alternativas de mercadotecnia que desarrollan una conciencia conservacionista del medio ambiente a fin de alargar la vida de nuestro planeta, en el cual las empresas estarán involucradas en un proceso de transformación de sus modelos de negocio adoptando una actitud más ecologista.

Como una propuesta innovadora y que se está poniendo en práctica a nivel global es la Mercadotecnia Verde.

El termino mercadotecnia verde apareció en la década de 1980 y principios de 1990, como consecuencia de las exigencias de los consumidores de crear productos que representaran el menor impacto negativo posible en el ambiente.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En la actualidad habrá quienes ven la mercadotecnia verde como una alternativa para lograr el posicionamiento de la marca y por ende de la empresa, sin embargo, existen otras que ven la mercadotecnia verde como una necesidad en vista de las problemáticas que se observan en todo el mundo, en el ámbito ambiental se puede que al igual representa una necesidad de afrontar los problemas que en este se presentan y buscar el beneficio para el medio ambiente en el futuro.

En México la situación con el medio ambiente se ha tornado uno de los principales temas a resolver por parte de los gobiernos y sobre todo por parte de las sociedades mismas, incluso en los últimos años nos percatamos de un gran porcentaje de problemas ambientales a los cuales algunas empresas

han sido capaces de hacer frente y para otras sin embargo representa una opción para tomar iniciativa e ir comenzando una nueva etapa dentro de la mercadotecnia verde; anuncios publicitarios y la televisión son unos de los principales medios que nos proporcionan un claro ejemplo de lo que es la mercadotecnia verde aunque muchas veces no llegamos a percatarnos de ellos o no logran colocarse en la mente de los consumidores.

## REFERENCIAS TEORICAS

### **Mercadotecnia:**

Es una forma de concebir la función comercial o relación de intercambio, por parte de la empresa o entidad que ofrece sus productos al mercado. Esta concepción parte del conocimiento de las necesidades y deseos del consumidor, con el fin de satisfacerlos del modo más beneficioso, tanto para el consumidor como para la empresa y la sociedad.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Mercadotecnia>

**Mercadotecnia verde:** De acuerdo a la American Marketing Association, marketing verde (Green marketing) es el marketing de productos que se presume se encamina a salvaguardar el medio ambiente. De esta forma, se entiende que este incorpora actividades de modificación de diseños del producto, de los procesos de producción, empaques bioagradables, así como mejores prácticas de distribución y de publicidad para que el producto sea más amigable con el ambiente.

<http://www.altonivel.com.mx/ms-marketing-verde-para-el-mundo.html>

**Consumidor verde o ecológico:** Se define como aquel consumidor que manifiesta su preocupación por el medio ambiente en su comportamiento de compra, buscando productos que sean percibidos como de menor impacto sobre el medio ambiente.

[www.monografias.com](http://www.monografias.com)



## **OBJETIVOS**

El objetivo es conocer el concepto de la mercadotecnia verde como la idea de satisfacer las necesidades del consumidor cumpliendo con los objetivos de la empresa, pero también aplicando políticas para la protección del medio ambiente, así como saber sobre los avances que la mercadotecnia verde ha tenido en México.

## **METODOLOGIA**

La Mercadotecnia Verde es definida como el desarrollo y promoción de productos y empaques que contienen componentes biodegradables que protegen el medio ambiente.

La mercadotecnia verde está compuesta por los esfuerzos realizados por la empresa para diseñar, promocionar, establecer la política de precios y distribuir productos no dañinos con el entorno. (Ferrel, 1993) Pero esta nueva tendencia va mucho más allá. Su principal objetivo es la responsabilidad ecológica, desde el productor hasta el consumidor.

No hay fecha exacta que señale el inicio de la participación de las empresas en el cuidado del medio ambiente en el contexto mexicano, sin embargo es hasta fines de la década de los 90, que se empiezan a reportar para México datos de que están desplegando acciones ambientales.

## **PROPOSITOS DE LA MERCADOTECNIA VERDE**

El marketing verde es una parte integrante de la mercadotecnia social, es decir, del conjunto de actividades que buscan estimular y facilitar la aceptación de ideas, actitudes o comportamientos sociales que se consideran beneficiosos para la sociedad en general o que, en el caso contrario, intentan poner freno a aquellas otras ideas, actitudes o comportamientos considerados perjudiciales

Desde la perspectiva empresarial se tiene en cuenta esto mediante la venta de productos ecológicos que satisfacen las necesidades de los consumidores sin dañar al medio ambiente. Esto se traduce en

nuevas formas de transporte, nuevas materias primas sin dañar el medio ambiente, acciones para el medio ambiente y ahorro de recursos.

## PRINCIPALES OBJETIVOS DE LA MERCADOTECNIA VERDE

- Informar y educar sobre temas de carácter ambiental
- Estimular acciones beneficiosas para el medio ambiente
- Cambiar comportamientos nocivos sobre el entorno natural
- Cambiar los valores de la sociedad.

## IMPORTANCIA DE LA MERCADOTECNIA VERDE

Perfilarse como empresa verde le puede otorgar muchos beneficios. Entre ellos, la sitúa con un mejor posicionamiento de la marca. Además, le servirá para llevar ventaja frente a otras organizaciones que no adoptan esta estrategia.

Los clientes lo valorarán con un atributo extra: usar la mercadotecnia verde le añade el atributo de ser capaz de gestionar eficientemente sus valores éticos, sociales y medioambientales.

De acuerdo al ranking Global 100 Most Sustainable Companies in the World, las compañías que usan criterios sustentables tienen cualidades que les permiten ser capaces de afrontar los riesgos del nuevo panorama internacional, de creciente preocupación por el ecosistema.

## ¿QUE ESTAN HACIENDO LAS EMPRESAS MEXICANAS PARA “SER VERDES”?

Las principales prácticas y programas declarados por empresas mexicanas de acuerdo con indicadores académicos propuestos por (fraj., 2011). Al momento de realizar la clasificación de acciones se encontró que algunas de ellas no corresponden con los códigos establecidos de las 4 P ya que refieren a apoyos a programas de protección ambiental promovidos por organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales (ONG). En consecuencia se definió una nueva categoría denominada responsabilidad ambiental en el cual se catalogaron estos esfuerzos.

Las siguientes empresas realizaron estas actividades:

Ejemplos de actividades Verdes de empresas que operan en México.

### **Bonafont**

Cuenta con el único envase de agua embotellada 100% reciclable, en su nueva presentación de seis litros.

Los camiones que transportan los productos Bonafont han cambiado el combustible por diesel.

Bonafont maneja en todas sus plantas un sistema de compresión de aire para controlar la variación de voltaje dentro de sus instalaciones y cuentan con focos ahorradores de energía

### **FEMSA**

Utiliza empaques amigables con el medio ambiente, además de difundir en diversos medios acciones internas y externas de apoyo al medio ambiente. Cuenta con el programa “Yo si reciclo” con escuelas primarias.

### **Coca-Cola**

Sumándose a la conciencia por el medio ambiente, Coca-Cola estableció una campaña enfocada en el bienestar sostenible, gastando más de 10 millones de dólares para dicha acción.

De este modo, la multinacional se preocupó de las necesidades de los consumidores de la bebida, como también de crear programas deportivos y educativos para cambiar sus políticas y adaptarlas a la nueva tendencia.

### **Nokia**

Según el "ranking verde" de Green Peace, Nokia es una de las compañías que más se preocupa de incorporar la mercadotecnia verde a sus políticas.

Asimismo, este tipo de empresas tecnológicas son medidas en el ranking de acuerdo a su nivel de protección al medio ambiente, mediante la eliminación de químicos tóxicos, el reciclaje y sus soluciones para combatir el cambio climático.

### **Samsung**

El gigante del sector electrónico, Samsung, tiene una clara visión sobre el medio ambiente.

La firma instauró un plan para que sus fábricas sean amigables con la naturaleza, invirtiendo más de 4 mil 300 millones de dólares para reducir en 50% las emisiones de carbono, y así, colaborar con un futuro más sustentable. (2011).

### **Grupo Modelo**

Campaña “re-vive” para crear conciencia sobre la utilización de los materiales.

### **Nestle**

Desarrolla sistemas de impacto mínimo en el equilibrio ecológico, como tratamiento de aguas residuales, reciclaje de materiales prevención de sustancias contaminantes, campañas de capacitación para el uso responsable de energía y recursos materiales.

### **Grupo Bimbo**

Sus productos se empacan en bolsas biodegradables. Genera iniciativas y programas de vehículos no contaminantes. Desarrolla acciones para el ahorro de energía y agua y para el manejo de residuos.

### **Telefónica Movistar**

Implementación de tecnología para reducir el consumo energético en sus operaciones. Utiliza la factura electrónica. Apoya proyectos de conservación de reservas ecológicas.

Es necesario que las empresas tengan en claro como llevar acabo estrategias enfocadas al marketing verde es por ello que en base a las herramientas básicas de la mercadotecnia se deben considerar los siguientes factores:

- Tener un plan

- Educar a los consumidores
- Tener aliados
- Generar comunidades
- Inspirar a la gente
- Desarrollar nuevos estilos de negocio

Los planes en los que se incluyen estrategias verdes representan una opción ganar-ganar. Por un lado, mejoran la percepción que el público tiene de ella, y por el otro, las personas se benefician con las ventajas o las actividades realizadas bajo esta premisa verde. Reconozco que no todas las empresas son muy propensas a contribuir con el ambiente por voluntad propia, la labor que realizan en pro del ambiente les trae más ventas, una mejor imagen y es benéfica en cuestiones fiscales.

La percepción de los consumidores hacia las corporaciones que se preocupan por la naturaleza es positiva. Sin embargo, no se trata de realizar una estrategia nada más porque sí. Esta debe ser llamativa e interesante, en caso contrario, no habrá manera de que la gente apoye. Además, debe ir enfocada al ramo de la empresa que la formule. Las compañías integran los métodos que apoyen al medio ambiente para estar dentro de la tendencia y satisfacer a los distintos tipos de consumidores.

Por ejemplo, existe el nicho específico que adquiere ciertas marcas por que tienen una preocupación real de su daño hacia la naturaleza. Están otros que sólo lo adoptan por ser una tendencia. Buscan demostrar que están “enverdecidos”.

Ambas representan grupos particulares, sin embargo, para los mercados masivos a pesar de involucrarse con el mercado verde en su mayoría buscan primero satisfacer sus requerimientos ya que no están necesariamente conscientes de en cuanto al apoyo que requiere la naturaleza.

Quienes adquieren productos amigables con el ambiente también pueden tener motivadores de otro tipo y ser, sin saberlo, verdes. Como las amas de casa que consumen alimentos orgánicos, no porque sean más cordiales, sino porque son más saludables. O quienes adquieren un automóvil híbrido porque es más barato su mantenimiento, no por que contamina menos.

En pocas palabras, si un producto o servicio cumple con las necesidades básicas de los clientes, lo escogerán. Si además incluye beneficios al ambiente, bueno, pues qué mejor. Por eso, las empresas han recurrido a ampliar su oferta y realizar acciones institucionales para estar dentro de la tendencia. De esta manera, buscan tener aprobación de los grupos de interés. Por eso, la venta y comercialización de productos amigables no es suficiente para complacer al mercado, es necesario que el fabricante refleje un interés genuino por construir esquemas compatibles con la naturaleza.

## EL ALCANCE DE LA MERCADOTECNIA VERDE

El Planeta Tierra día a día sufre de catástrofes que se originan en contra su medio ambiente, todo ello producto de los intereses de muchas empresas, especialmente transnacionales que atentan contra su medio ambiente a un costo social, muchas veces irreparables, más cuando se contaminan las aguas, la atmósfera, se afecta el clima, se devastan terrenos, se eliminan especie de animales.

En todo ello hay un rol determinante del mercadeo verde o mercadeo ambiental, que no puede ser descuidado por nadie, más por los mismos gobiernos, que deben quienes garanticen de la no contaminación del país que les toca gobernar.

El consumo sustentable es el uso de bienes y servicios que responden a necesidades básicas del presente y proporcionan una mejor calidad de vida, al mismo tiempo, minimizan el uso de recursos naturales, materiales tóxicos y emisiones de desperdicios y contaminantes durante todo el ciclo de vida, de tal manera que no se ponen en riesgo las necesidades de futuras generaciones.

La Mercadotecnia Verde es sólo una de las herramientas que pueden contribuir al desarrollo sostenible que aún estamos a tiempo de conseguir. Depende de nosotros como consumidores, y de las empresas como productoras, lograr que estas iniciativas se integren exitosamente a nuestra vida cotidiana. Por supuesto esto es posible si recibimos información que nos eduque acerca de los beneficios que obtendremos como sociedad al tener un progreso sostenible y las consecuencias de no tomar conciencia y continuar ignorando la urgencia de soluciones ante este problema.

La sociedad constantemente evoluciona. Los cambios se deben, entre otros factores, al rápido crecimiento de su población, a las inevitables consecuencias de la globalización, a la adopción de la tecnología como parte de la vida diaria y a la aparición de nuevas tendencias.

El crecimiento social ha desarrollado dinámicas de consumo que han alterado y dañado el medio ambiente, y como consecuencia, afectado la posibilidad de lograr un progreso sostenible.

La Mercadotecnia Verde es definida por muchos como el desarrollo y promoción de productos y empaques que contienen componentes biodegradables que protegen el medio ambiente. Pero esta nueva tendencia va mucho más allá.

Esto significa que las empresas deben afrontar su responsabilidad en el ciclo de vida del producto fabricando productos eco-eficientes, es decir, que duren más tiempo, que se produzcan con la menor cantidad de recursos posibles y que incluyan material reciclado cada vez que sea posible. Esto debe cuidarse durante todo el proceso, desde las materias primas, el proceso de producción y el producto final.

Esta medida representa una fuerte inversión para las empresas, pero sólo durante la fase de implementación del cambio. Económicamente la rentabilidad a largo plazo lo vale. Así, el reciclaje se ha convertido en una industria que genera grandes ganancias, pues los desechos "sin valor" se transforman en materia prima, ahorrando costos y recursos. Desafortunadamente, muchas empresas no han asumido su responsabilidad social dentro del deterioro ambiental, y la mayoría de las compañías aún prefiere continuar trabajando de la forma tradicional sin asumir el costo que pagaremos todos con esta decisión.

La mercadotecnia verde no es solamente un conjunto de técnicas destinadas a diseñar y comercializar productos menos perjudiciales para el entorno natural; es, también, una forma de entender las relaciones de intercambio, basada en buscar la satisfacción de las 3 partes que intervienen en ella: el consumidor, la empresa y el medio ambiente.

Aplicar la filosofía que hay detrás de la mercadotecnia verde no se puede limitar a implantar un departamento de mercadotecnia que aplique las técnicas de mercadotecnia verde.

Adoptar la filosofía de mercadotecnia verde exige que el respeto por el medio ambiente impregne todo el comportamiento de la organización, no solamente los aspectos comerciales.

Un producto no debería ser comercializado como ecológico centrándose únicamente en el producto en sí, mientras ignora las implicaciones ecológicas de la fabricación y de la compañía en su conjunto. En este supuesto, la empresa se encontrará sometida al continuo riesgo de recibir críticas por parte de los distintos grupos de presión y a la pérdida de confianza del consumidor

Por lo tanto la mercadotecnia verde tiene la función de desarrollar, a través de acciones de mercadotecnia, una cultura empresarial basada en la preocupación medioambiental.

En definitiva, podemos considerar que la mercadotecnia no será verde si no existe una gestión medioambiental de la empresa.

## RESULTADOS

- La mercadotecnia verde refuerza el compromiso social de la marca.
- Protege el medio ambiente
- Hace participes a los consumidores de la protección del medio ambiente.
- Satisface las necesidades del consumidor y los objetivos de la organización y al mismo tiempo el proceso es compatible con el medio ambiente
- Proporciona una mejor calidad de vida
- Impulsa la innovación, el desarrollo de productos que son ecologistas durante todo su ciclo de vida.
- La mercadotecnia verde es original

En México el concepto de Mercadotecnia verde aun esta en Sub-desarrollo, más que una mercadotecnia verde a un consumo y cuidado del medio ambiente, las actividades empresariales se concentran más en atender el espacio ambiental de la responsabilidad social empresarial.

En cuanto a los elementos que se refiere a la mercadotecnia es el de comunicación el mejor atendido, lo cual implica un riesgo al no sustentar con acciones de producto, precio y distribución la imagen “verde” que se busca proyectar.

## CONCLUSIONES

Las organizaciones realizan labores de concienciación a través de campañas de sensibilización de la opinión pública, a la vez que utilizan estrategias de mercadotecnia para promocionar sus productos, incidiendo en sus aspectos ecológicos. Este instrumento, conocido como mercadotecnia verde, tiene repercusiones positivas en la actitud de la empresa

La mercadotecnia verde es la reacción de la ciencia de la mercadotecnia a una evolución en el entorno comercial de las empresas: la aparición de los consumidores ecológicos.

la mercadotecnia verde parte de la hipótesis de que es posible conseguir al mismo tiempo la satisfacción de las necesidades de los consumidores, la maximización de los beneficios de la empresa y la minimización de los impactos negativos sobre el medio ambiente de la actividad de intercambio.



La mercadotecnia verde no busca comercializar productos ecológicos sacrificando las características necesarias para que el producto satisfaga las necesidades actuales del consumidor (precio, comodidad, calidad, eficacia, etc.).

No es sólo diseñar campañas de comunicación con mensajes ecológicos.

La mercadotecnia verde, ante todo, es una filosofía que debe impregnar todo el funcionamiento de la organización.

Esta investigación representa un primer acercamiento sobre como están las empresas que operan en Mexico asumiendo su responsabilidad para con el medio ambiente y en particular realizando su interpretación para el concepto de mercadotecnia verde. Mas que presentar resultados conclusivos el propósito es hacer notar que para alcanzar el desarrollo sustentable es necesario promover un consumo sustentable soportado por una mezcla de mercadotecnia que esta aun en la elaboración por parte de las empresas que operan en nuestro país.

## **REFERENCIAS TEORICAS**

Libro:

Marketing Ecológico

Autor: José V. Calomarde

Marketing Sectorial

Autor: José María Cubillo

Revista en línea:

[www.merca20.com](http://www.merca20.com)

[www.marketingdirecto.com](http://www.marketingdirecto.com)

# ESCUELAS DE HORARIO EXTENDIDO EN CAJEME Y LOS HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN DE LOS ESCOLARES

*Silvia Alejandra Pimienta Perez  
Maria Alejandra Ramirez Victoria  
Adriana Esmeralda Soto Ruiz  
Monica Cecilia Lastra Islas  
Ana Gabriela Vega Corrales*

## RESUMEN

*En esta investigación se analizó que alimentos consumen los alumnos de la escuela primaria Benito Juárez #3 con horario extendido de Cd. Obregón Sonora, para determinar sus hábitos de alimentación, y saber si están nutridos adecuadamente, así como algunas ideas, hábitos, costumbres y conductas, ya que muchas mamás no se preocupan por la alimentación de sus hijos, algunas veces por tener que trabajar o realizar otras actividades, no tienen el tiempo necesario y no se encargan adecuadamente de la alimentación que ellos necesitan. Debido a que los niños pasan largo tiempo en la escuela la mayoría come en la cooperativa o llevar su propia comida, es necesario verificar que esta comida contenga los nutrientes necesarios para su crecimiento y que no sea comida “chatarra” que pueda provocarles problemas de salud.*

*La escuela cuenta con una cooperativa donde venden, diversos alimentos, aquí se respetan las normas de alimentación, se pudo verificar que cuentan con gran variedad de alimentos, realizados de manera higiénica, pero no todos los alumnos cuentan con el dinero necesario para estar comprando su alimento diariamente. Por fuera de la escuela consumen otro tipo de alimentos, como papitas, dulces, galletas, etc. Estos alimentos son ingeridos por los niños debido a que les parecen más “ricos” y con un costo menor, tienden a consumirlos para que no les de hambre hasta la hora de llegar a sus hogares. Lo ideal sería informar a los padres, para que ellos tomen en cuenta la salud de sus hijos, podrían implementarse pláticas a los maestros, padres de familia, niños y a los encargados de la cooperativa, para la preparación de desayunos o comidas o un precio accesible. Es necesario implementar los buenos hábitos alimenticios desde niños, para no tener problemas en un futuro.*

*Palabras clave: Alimentación, costumbres, hábitos, alimentos, comida “chatarra”.*

## Introducción

En ciudad Obregón existen escuelas que son de tiempo completo, estos programas son de carácter nacional y están orientados a apoyar las escuelas para tener un mejor rendimiento y nivel educativo.

Existen programas Nacionales que son conocidos como “Escuelas de Tiempo Completo” y “Escuela Segura”. En este marco, el programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo (PNETC), está dirigido a escuelas de educación primaria, se busca la ampliación de tiempo en la jornada escolar, para aumentar las oportunidades de aprendizaje, sobre todo en aquellas escuelas a las que asisten niños que provienen de poblaciones en situación de mayor desventaja social.

La extensión del tiempo de la jornada escolar implica incluir alimentación, así como la programación de actividades educativas adicionales, teniendo como marco el currículo Nacional y la orientación esencial de propiciar una educación integral.

De acuerdo con el documento Bases para la Operación del Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo (2008), el problema al que va dirigido el Programa Nacional Escuelas de Tiempo Completo está identificado y definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Este Programa se define a sí mismo como: una alternativa escolar que organiza sus actividades en el marco de los planes y programas de estudio vigentes brindando a los alumnos ambientes educativos tendientes al apoyo de su formación integral. Dicho enfoque integral contempla, junto con el desarrollo de habilidades para aprender, aplicar y desarrollar conocimientos, el aprecio por valores éticos, civismo, historia, arte, cultura, idiomas y deportes.

Trataremos de investigar que sucede con los niños que pasan más tiempo en la escuela, si se alimentan bien, que tipo de alimentos consumen, investigar si los alimentos son preparados en sus casas o comprados en la escuela. Es importante el factor de la alimentación ya que están en crecimiento y es cuando necesitan nutrirse mejor para poder desarrollarse correctamente.

Es importante asignar horas para la comida, ya que muchas veces por falta de recursos no pueden llevar un alimento preparado o comprar algo en la escuela y tienen que esperar a regresar a su casa para comer. Es importante el estudio, pero no debemos de olvidar la alimentación de estos niños.

En la actualidad, según exponen diferentes estudios, parece que los patrones culturales de la alimentación están cada vez más deteriorados debido a una creciente desestructuración de los ritmos y hábitos alimenticios (Fischer 1979): comidas fuera de casa por causas laborales, avances notorios

por distintas razones de la comida rápida (Fast Food), jornada continuada.... Todo ello podría traer como consecuencia no sólo la pérdida de la relación social ya expuesta, sino también la afectiva (algo que repercute de forma especial en los escolares) que invitaría al comensal a buscar otras fuentes de placer menos sanas (bebidas gaseosas).

La presencia de la televisión es otro de los elementos que cada vez se expone más como un factor que deteriora estas relaciones afectivo-sociales que tradicionalmente se han adjudicado a la mesa, haciendo del comensalismo un mero acto de individualidades próximas en torno al aparato de TV. De igual forma, influyen negativamente ciertas presiones como pueden ser las “prisas”, lo que hace que sentarse a comer con otros no sólo contribuya un placer y un beneficio, sino que puede llegar a proporcionar mala sensación

Preferencias Alimenticias. Los gustos de los estudiantes de primaria.

Un requisito imprescindible para poder formarse una alimentación sana y equilibrada, es saber cuáles son las preferencias y hábitos reales de las personas involucradas en el proceso de aprendizaje, pues de otra forma, al obviarse esta consideración de partida, se puede caer más en una estrategia transmisora, que intenta suplantar conductas habituales, en lugar de una evolución progresiva, proceso que difícilmente produce los efectos esperados.

Conceptos básicos de nutrición:

Tras un estudio realizado se afirma que: las repercusiones más conocidas por los alumnos es la obesidad con un 56%. El 8% creen que los niños delgados toman sobre todo alimentos del grupo (carnes y pescados) y del grupo (pan, dulces, etc...). Así mismo, el 9% de los niños entrevistados de talla pequeña toman mucha leche, carne, pescado. Los escolares consideran que los alimentos que mas engordan son: el pan, los dulces, las carnes; mientras que los alimentos desfavorecedores del crecimiento son la leche, pescado y fruta. Es interesante destacar la confusión de las funciones proteicas de las carnes, que se confunden con los hidratos y la contradicción existente en el valor nutritivo de la leche, considerada como favorecedora del crecimiento. Esta antagonismo se puede deber en que las carencias de un aprendizaje funcional sobre el valor nutritivo de los alimentos. Ellos saben que la leche les ayuda a crecer, pero cuando tienen que aplicar este concepto a una situación

concreta de la vida en 9% de los escolares afirma que los alumnos de talla pequeña consumen, sobre todo, este tipo de alimentos.

### **Antecedentes:**

Los primeros jardines de niños iniciaron en 1973 pero su expansión fueron en los 90, en las primarias iniciaron en el ciclo 95-96 como escuelas piloto. El programa de escuelas de tiempo completo surge como una iniciativa presidencial con el plan sectorial 2006-2012. Algunas entidades federativas han impulsado este tipo de trabajos. En el ciclo escolar 2007-2008 el programa beneficio a as de 136,000 niños y niñas de 500 escuelas de educación primaria en 15 entidades federativas. En el ciclo escolar 2008-2009 operaron en 32 entidades federativas. Las escuelas de tiempo completo son escuela públicas de educación básica que extiende la jornada escolar para ampliar las oportunidades de aprendizaje del niño.

Las escuelas de tiempo completo tienen el compromiso de mejorar la calidad de aprendizaje en los estudiantes de bajos recursos.

Actualmente operan 6,708 escuelas de tiempo completo en el país, de los niveles preescolares, primarios, secundarios y de educación especial. En promedio sólo el 50% de alumnos pertenecen la jornada escolar completa y se registran 76 horarios distintos en función de las escuelas.

El gobierno del DF a través de la secretaria de salud, gestionara el acceso a los planteles de educación básica para implementar el programa de peso, talla y promover los buenos hábitos alimenticios ante las nuevas disposiciones de comida “charra” de los planteles de preescolar, primaria y secundaria.

En la actualidad en la mayoría de la población infantil en edad escolar es palpable el desarrollo de una serie de malos hábitos alimenticios: como el aumento en el consumo de comida chatarra y procesada, mientras que la comida casera y los alimentos de origen natural parecen estar siendo erradicados de nuestras mesas. Al parecer, las nuevas generaciones no están al tanto de estas opciones alimenticias, que podrían ayudarles a lograr un mejor desempeño, tanto en la escuela como en su vida diaria.

Con este artículo se pretende ofrecer un panorama general sobre la problemática en el tema de la alimentación en niños de edad escolar, así como las alternativas con las que los profesores pueden contar para inculcar en su alumnado buenos y correctos hábitos alimenticios e higiénicos.

En la actualidad, el tema de la alimentación es tratado por la escuela tradicional a través de las ciencias naturales desde un enfoque higienista y dietista, bajo el estudio académico fisiológico y apoyado en textos escolares. Sin embargo, este tema también puede ser visto a través de enfoques globalizados, mediante un enfoque funcional, con proyección social para potenciar la calidad de vida de los alumnos, apoyada en propuestas de investigación.

Algunos problemas actuales relativos a la alimentación son:

- Incorporación de hábitos y alimentos extraños a nuestro medio y costumbres.
- Aumento desmedido del consumo de proteínas derivadas de la carne.
- Exceso o escaso uso del pescado en la alimentación cotidiana.
- Exceso de azúcares refinados: postres, comida chatarra...
- Alto consumo de productos industriales y precocidos.
- Incorporación de bebidas gaseosas en sustitución de agua.

La dieta alimenticia abarca el total de los alimentos consumidos en un día y Thoulon-Page (1991) estima que las necesidades reales del niño en edad escolar se deben repartir en: El desayuno proporciona el 25% de las calorías, la comida del mediodía el 30%, la merienda del 15-20%, la cena del 25-30%.

Es importante destacar que si un niño no desayuna de forma adecuada, no podría rendir en la escuela debido a la hipoglucemia que se produce en su organismo; necesitará por tanto, alimentos durante el recreo, de los cuales preferirá productos de elaboración industrial y dulces, alimentos apetecidos por los niños que no exige una preparación previa. Debemos señalar que el consumo de la leche en el desayuno está generalizado, mientras que la ingesta de alimentos sólidos destacan en primer lugar panes en un 8%, seguido de los dulces, pastelitos industriales en un 0% y cereales en un 10% y niños que no toman nada de sólidos un 19%. Con respecto a los alimentos que los niños consumen en el recreo son en primer lugar los productos elaborados industrialmente (dulces, golosinas...) con un

51% y en segundo lugar, productos caseros (frutas y bocadillos) con un 6% y 19% de niños que no toman nada.

Los niños mayores que padecen hambre o que reciben una alimentación de mala calidad tienen más probabilidades de: crecer más lentamente o menos de lo debido; tener poca energía para jugar, estudiar o hacer cualquier tipo de actividad física; tener anemia y/o deficiencia de vitamina A o yodo.

Los niños con hambre no pueden mantener la atención durante las clases y su rendimiento escolar se resiente. El sobrepeso y la obesidad en los niños en edad escolar y los adolescentes se están convirtiendo en graves problemas en algunas regiones, especialmente en las áreas urbanas. Los niños, como los adultos, tienen un alto riesgo de desarrollar sobrepeso y obesidad si realizan poca actividad física y comen demasiado, sobre todo alimentos que aportan muchas calorías (p.ej. alimentos ricos en grasas y azúcar) o toman muchas bebidas o refrescos con azúcar.

En definitiva lo que se pretende es dar respuesta de alguna forma a la problemática que está tanto en auge en la sociedad actual, y por eso, es un tema que debería de estar presente en todas y cada una de las programaciones que se planteen en la etapa de educación primaria, sobre todo para el primer ciclo de primaria.

Y una manera de ayudar a combatir problemas tan relacionados con la alimentación en edad escolar, es enseñarles a adquirir un buen hábito de dieta equilibrada desde edades muy tempranas e inculcarles una actitud crítica ante determinado tipo de alimentación y la publicidad de los mismos.

### **Planteamiento del problema**

Se sabe que gran parte de los niños de primaria no desayunan en sus casas para ir a la escuela, la gran mayoría compran en la cooperativa alimentos que no son lo más adecuado para su nutrición. Por medio de una encuesta realizada a distintos niños entre 8 y 10 años, se percata que los alimentos que más consumen es la famosa comida “chatarra” (Sabritas, galletas, chamoy, papitas, entre otras). Lo que causa la problemática respecto a la salud del niño ya que puede verse afectada en su crecimiento, desarrollo y en su rendimiento escolar, al igual que en su salud. Ciudad Obregón cuenta con el número uno con problemas de obesidad y sobrepeso tanto en niños como adultos, muchos niños se están viendo afectados a edades muy tempranas presentando graves enfermedades debido a los malos hábitos en el consumo de comida rápida.

## **Justificación**

La finalidad de este proyecto es dar a conocer como es la alimentación de los niños de primaria de 8 a 10 años en las escuelas urbanas con horario extendido, para identificar el problema que pueden presentar al no tener una buena alimentación ya que en esa edad los niños están en la etapa de desarrollo y crecimiento. Vemos que en la actualidad ha incrementado el número de niños con problemas de obesidad y sobrepeso e incluso niños con desnutrición por lo cual se quiere saber cuál es la causa de este problema, y conocer acerca de la alimentación que tiene un niño de primaria y si el problema viene por los alimentos que consumen en la escuela ya que no son los más adecuados para su salud. También se tiene el interés de conocer los diferentes tipos de alimentos que ofrecen en las cooperativas, si son adecuados y buenos para ellos, cumpliendo los requerimientos de higiene y cuidados que se requieren. Este problema se puede solucionar dando a conocer e informar tanto a los niños, maestros y papas las consecuencias y enfermedades severas como la diabetes, ocasionadas por la mala alimentación y hacerlos ver la importancia de los buenos hábitos alimenticios que son adecuados para un buen crecimiento y para así tener un excelente rendimiento escolar; este problema justifica suficientemente la necesidad de tratar la alimentación como un tema de vital importancia en la educación primaria en particular, sobre todo si se tienen en cuenta algunos aspectos que derivan de la importancia de una alimentación equilibrada para un correcto desarrollo, la falta de una dieta y hábitos alimentarios saludables, Consumo de productos pocos saludables y por último los problemas de rendimiento escolar, fatiga por carencias de actividad física por esa razón todo esto se debe complementar realizando algún deporte y llevando una dieta adecuada para evitar las enfermedades que hoy en día se están presentando con más frecuencia.

## **Objetivo**

- Conocer los hábitos de alimentación de los niños de primaria con horario extendido de la escuela Benito Juárez No.3 en Cajeme.

## **Referencias Teóricas**



La escuela primaria Benito Juárez No.3 con horario extendido, se encuentra en la parte Sureste en la colonia constitución en Ciudad Obregón, la cooperativa de la escuela cuenta con gran variedad de alimentos, apegadas a las normas y reglamentos, Pero el problema es que los niños prefieren la comida chatarra en lugar de algo que realmente les nutra, este problema viene desde sus hogares ya que no se les enseña adecuadamente los buenos hábitos alimenticios, los niños aprenden los hábitos que en sus hogares les enseñan, acostumbran e inculcan.

Según Fraser, K. (1991), debido a los cambios producidos en los últimos tiempos en nuestra sociedad tales como la incorporación de la mujer al mundo laboral, la industrialización, la limitación de otros patrones alimentarios, se adoptan nuevos hábitos de alimentación, que dañan a la salud.

Hoy en día la mayoría de los padres de familia trabajan. Esto es una de las causas por las cuales los niños adaptan los malos hábitos de alimentación ya que sus padres por la falta del tiempo necesario para la preparación de los alimentos, compran comida en la calle o preparan algo que sea rápido, fácil y económico. Sin darse cuenta de los riesgos a los que están expuestos tanto ellos como sus hijos y que les pueden ocasionar graves enfermedades como desnutrición, diabetes, obesidad, sobre peso etc... Los padres deben buscar la manera y darse el tiempo necesario para preparar sus alimentos, evitando la ingesta de comidas en la calle e impulsando la práctica deportiva de manera que el niño se acostumbre a llevar un mejor estilo de vida.

Otro de los problemas que presentan los niños de la primaria es que no realizan ninguna actividad física dentro de la escuela ni en sus hogares, la mayoría son niños sedentarios que no realizan ningún deporte, se confirma que en sus actividades cotidianas, tienen un elevado número de horas dedicadas a ver televisión o a los videojuegos y navegar en Internet.

La sobrealimentación y el sedentarismo según Alcaraz Portero, E. (2000), son factores que influyen en el peso corporal de las personas provocando obesidad. Hoy en día la obesidad está constituyendo un problema para la salud, y no sólo para la población, sino que también viene afectando a la población infantil. Por ello, desde la escuela se debe dar respuestas a los malos hábitos alimenticios que se están creando en la sociedad actual.

Este estilo de vida de los alumnos es perjudicial para ellos, tanto en su salud física y mental, ya que pueden contraer alguna enfermedad. Por eso se tiene que Evitar la ingesta de comidas en la calle e

impulsar la práctica deportiva y crear en las instituciones educativas programas que favorezcan los buenos hábitos alimentarios para que los alumnos tengan un mejor estilo de vida.

## **Metodología**

Trabajo cualitativo, etnográfico, etnometodológico, mediante observaciones no participantes en la escuela primaria Benito Juárez N°3 ubicada en la colonia constitución en ciudad Obregón Sonora, la escuela cuenta con aproximadamente 300 alumnos, donde se realizara la aplicación de encuestas y entrevistas realizadas alumnos y encargados de la cooperativa, sobre los alimentos, para así determinar sus hábitos de alimentación. Se hacen observaciones en las instalaciones de la escuela, principalmente en la cooperativa para identificar la variedad de alimentos que se manejan y la percepción del alimento que más consumen los alumnos. La muestra teórica la conforman 10 niños entre los 8 y los 10 años de edad, se procedió al análisis del contenido de las encuestas y la entrevista a los distintos niños y al coordinador de la cooperativa. El contenido de las encuestas va dirigido a sus hábitos de alimentación, frecuencia de actividad física y hábitos de sedentarismo.

## **Resultados**

A través de este proyecto pudimos observar los hábitos alimenticios de los niños de la escuela primaria Benito Juárez N°3 en donde por fortuna se determinó que el 40% de los niños desayuna en sus hogares y les dan dinero para que se compren algún aperitivo, pero el 45% desayuna en la escuela, casi al 90% les dan dinero para su receso y el 15% llevan lonche, la cooperativa de la escuela cuenta con una gran variedad de alimentos bajo un control sanitario y en porciones tales como: tortas, quesadillas, tacos de frijol (integral), molle pizza, galletas de avena en porción, Sabritas en porciones pequeñas, aguas frescas, jugos, raspados, dulces, fruta picada, entre otros.

Esta cooperativa cuenta con un programa que se apega a un reglamento; han asistido a cursos de capacitación que les ayuda a conocer las normas y los cuidados que se deben tener, como la higiene personal y la del área de trabajo. Respecto a las observaciones realizadas, se determinó que la cooperativa cuenta con normas de alimentación, pero los alumnos optan por comprar fuera de la escuela a vendedores ambulantes que no se apegan a ningún programa y se les permite la venta de comida chatarra que puede ser dañina para los estudiantes.

Otro problema que se presenta de la mala alimentación en los niños viene inculcada desde sus hogares, se puede observar que a varios niños sus padres les mandan como lonche tortas, comida grasosa, Sobritas, galletas etc. en lugar de alguna fruta o algo sano; los padres de familia son los principales responsables de enseñar e inculcar en su familia los hábitos y costumbres alimentarias, si en su casa no los enseñan y los acostumbran a consumir comida chatarra, los niños difícilmente consumirán los alimentos nutritivos que en la cooperativa les ofrecen; al contrario optaran por lo que les gusta o acostumbran comer, en cambio si en su casa los enseñan que consumir frutas y verduras y comer sanamente es bueno para ellos, evitaran los alimentos dañinos como el consumo de comida chatarra y los refrescos así ellos buscaran en la cooperativa lo que acostumbran consumir en su hogar y así los niños crecerán y tendrán esa buena alimentación. Con esta investigación se pretende ofrecer un panorama general sobre la problemática en los hábitos de la alimentación en niños de edad escolar con horario extendido, así como las alternativas con las que los profesores pueden contar para inculcar en su alumnado buenos y correctos hábitos alimenticios e higiénicos.

### **Conclusión y propuesta.**

En definitiva lo que se pretende es dar respuesta de alguna forma a la problemática respecto a los hábitos alimenticios, de los alumnos de primarias. Se pudo observar que a pesar de que la cooperativa cuenta con gran variedad de alimentos, los niños no están acostumbrados a consumir comida nutritiva, sino productos industrializados esto se debe a la educación que tienen en sus hogares. Muchos niños optan por consumir productos fuera de la escuela ocasionando problemas de salud debió a que los alimentos no cuentan con las medidas de higiene y además son productos dañinos para su salud en un tiempo determinado. Para solucionar este problema queremos ofrecer conferencias acerca de la nutrición y los daños que ocasionan ciertos alimentos a la salud en un determinado tiempo. El 5% de los alumnos llevan comida saludable de lonche mientras un 10% traen productos industrializados tales como refrescos, tortas, galletas, etc. Tenemos que buscar herramientas que nos sirvan para que los niños entiendan los riesgos y enfermedades que ocasiona la mala alimentación. y por eso es un tema que debería de estar presente en todas y cada una de las programaciones que se planteen en la etapa de educación primaria, debemos buscar una manera de ayudar a combatir problemas tan relacionados con la alimentación en edad escolar, es enseñarles a adquirir un buen hábito de dieta equilibrada desde edades muy tempranas e inculcarles una actitud crítica ante determinado tipo de

alimentación para eso se ocupa conseguir la colaboración tanto de los papas como de los maestros para tener un mejor resultado.

### **Referencia:**

Burgos , N.(2007). ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN LA EDAD ESCOLAR. Revista Digital Universitaria. Recuperado Octubre, 2013 de [http://www.revista.unam.mx/vol.8/num4/art23/abril\\_art23.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.8/num4/art23/abril_art23.pdf)

Restrepo M., S. (2005, 08). La familia y su papel en la formación de los hábitos alimentarios en el escolar. Un acercamiento a la Cotidianidad. Recuperado 10, 2013, de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/boletin/article/viewFile/6919/6333>

Montero, M. (2008, 12). Proyecto de hábitos de vida saludable en Educación Primaria. Revista Educativa Digital. Recuperado 10, 2013, de [http://hekademos.com/hekademos/media/articulos/01/Proyecto\\_de\\_habitos\\_de\\_vida\\_saludable\\_en\\_Educacion\\_Primeria.pdf](http://hekademos.com/hekademos/media/articulos/01/Proyecto_de_habitos_de_vida_saludable_en_Educacion_Primeria.pdf)

Burgos Carro, N. (2007, 04). Alimentación y nutrición en edad escolar. Recuperado 10, 2013, de [http://www.revista.unam.mx/vol.8/num4/art23/abril\\_art23.pdf](http://www.revista.unam.mx/vol.8/num4/art23/abril_art23.pdf)

Crawley, C. (2004, 02). Nutrición Para los Niños de la Escuela Primaria. Recuperado 10, 2013, de <http://www.fcs.uga.edu/ext/pubs/fdns/FDNS-E-SP-68a.pdf>

(2010, 06). LA ALIMENTACIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR. Por qué los niños y jóvenes necesitan alimentarse bien. Recuperado 10, 2013, de <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/008/y5740s/y5740s12.pdf>

# ACTITUD DEL MÉDICO DE “FARMACIAS ANÁLOGAS” HACIA LA PERCEPCIÓN BIOÉTICA DE SU PRÁCTICA MÉDICA

*Martínez A.  
Quiñonez R.  
Pérez M.  
Ruíz A.  
Sepúlveda R.*

*Asesor: Dr. David López Del Castillo Sánchez*

## INTRODUCCIÓN

Se ha otorgado a la medicina a lo largo de la historia una posición de valor social importante, convirtiéndose de este modo en un constituyente de la sociedad industrial. La profesión médica ha sido atendida en su proceso histórico por la teoría sociológica, destacando dentro de sus perspectivas la que hace alusión a la decadencia de las profesiones, por lo que en base a esto se cuestiona si en la actualidad existe un proceso de desprofesionalización de los médicos, desde el punto de vista de la bioética.

Dentro de esa desprofesionalización, se cuestiona la práctica de los médicos de Farmacias Similares®, a las que nos referiremos en este estudio con el nombre de “Farmacias Análogas”, y así también, se denominará como “Fundación Bost” a la Fundación Best®. Esta franquicia compone una estrategia empresarial exitosa, siendo poseedora de una importante presencia nivel nacional y de Latinoamérica. Sin embargo, existe la percepción general de que los médicos que laboran en estas instituciones lo hacen en condiciones laborales inestables, encubiertas por la ideología de “ayuda a los pobres” a la que hace referencia esta empresa.<sup>4</sup> Se considera entonces que esta cualidad se

constituye como relevante para revelar la verdadera percepción que el médico de este tipo de farmacias posee sobre su práctica médica en relación a la bioética.

El término 'bioética' se refiere al estudio sistemático, pluralístico e interdisciplinario de las cuestiones morales teóricas y prácticas surgidas de las ciencias de la vida y de las relaciones de la humanidad con la biosfera.

Por otro lado, cabe mencionar que etimológicamente, el término "percibir" proviene de la palabra latina "percipere": "apoderarse de algo, recibir, percibir, sentir"; y del término también latino "capere": coger. Por lo que la palabra percepción la podemos entender como la acción y efecto de percibir o la sensación correspondiente a la impresión material de los sentidos.<sup>6</sup> Para este trabajo, la opinión del médico que trabaja en estas farmacias, se investigara como construye estos significados respecto a la práctica de la medicina.

Ante las políticas públicas que se han impuesto, no se soslaya la profesión médica, ante instituciones que deben brindar la seguridad en materia de salud a la población, ha emergido como "salvadora" la empresa del grupo por un País Mejor: "Fundación Bost" y "Farmacias Análogas".<sup>2, 7, 8</sup>

El primer antecedente de las "Farmacias Análogas", es la liberalización del sistema político-económico en los años 90's sobre determinadas actividades estatales, que propicio la entrada al juego de la oferta y la demanda en los sectores liberalizados de la iniciativa privada; así, el sistema de salud y la industria farmacéutica son dos elementos que se articulan con el trabajo médico en esta empresa.

Antes de iniciar el análisis de la profesión médica en estos consultorios es relevante hacer algunas acotaciones con respecto a la estructura empresarial que enmarca los consultorios. Esta engloba un conjunto de empresas comerciales e instituciones sociales privadas que se enlazan en un espacio donde confluyen el discurso populista empresarial- medicamentos de bajo costo y consulta médica barata- y

la precarización laboral de la profesión médica; es decir, los consultorios de la “Fundación Bost”, fundada en 1994.

Tanto las “Farmacias Análogas” y la “Fundación Bost” pertenecen al corporativo Grupo por un País Mejor, que se originó cuando el empresario Víctor Gonzáles Torres – que después sería conocido como el doctor Simi- llegó a la dirección de los “Laboratorios Bost” en 1976. Estos laboratorios fueron fundados por la familia del empresario, ligada al negocio farmacéutico desde fines del siglo XIX. Durante la expansión del sector de la salud pública, la empresa fue una de las más importantes proveedoras de medicamentos. Las “Farmacias Análogas” fueron fundadas en 1997 por Víctor González Torres en el afán de vender a menudeo los medicamentos genéricos que producía en sus laboratorios, formando así una cadena de establecimientos, la cual se extendió a través de la venta de franquicias.

En la actualidad, “Fundación Bost” cuenta con 8000 médicos laborando en uno de los 4000 consultorios a nivel internacional, de los cuales un 45% son recién egresados de las universidades del país y no pudieron estudiar una especialidad, el porcentaje restante son médicos generales jubilados de otras instituciones públicas de salud. Esto puede deberse a las nuevas políticas del sector público, en donde al médico se le ponen muchas trabas para poder ejercer su profesión, cosa que es simplificada por el Grupo “Por un País Mejor”. El procedimiento para formar parte de la “Fundación Bost” es relativamente sencillo: se solicita el título y la cédula profesional, así como el currículum y se aplica un examen de conocimientos generales de medicina.

Sin embargo, también existe un código de ética de “Farmacias Análogas”, la cual es un catálogo de orientaciones que regulan la relación de médico con el cliente, la cual debe ser emocionalmente neutra y se obliga a prestar el servicio a cualquier paciente al margen de su condición social, étnica, política

y religiosa. Se debe de evitar la explotación económica y psicológica del cliente. Se debe acentuar el cobro barato por consulta.

Luego entonces la explotación del hombre por el hombre, no escapa de las nuevas organizaciones laborales donde se practica la medicina, siendo esta situación una nueva manera de ejercer la medicina curativa, bajo el esquema franquiciarlo, donde la prevención y lo que le conviene al paciente pasa a segundo lugar. Siendo el papel del médico como algo que se puede cuestionar y dejarlo a las políticas públicas de seguridad social al margen de ellas. Por lo que el objetivo de este trabajo es describir la actitud del médico de “Farmacias Análogas” hacia la percepción Bioética de su práctica Médica.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Con el capitalismo se pensó que una carrera profesional permitiría mejorar el nivel socioeconómico y el prestigio social de los individuos, sin embargo, esto es desigual entre los profesionistas. En medicina se generaron ciertas dudas, dado que en la década de los 90's surge el modelo de consulta médica de “Farmacias Análogas”, contando en la actualidad con 8 mil médicos que ofrecen sus servicios en una de las 4000 franquicias, con presencia a nivel latinoamericano. Dirigido hacia la población de nivel socioeconómico bajo, este modelo se sustenta en la medicina general de bajo costo, representando una mano de obra calificada para la “Fundación Bost”.<sup>9</sup> En este sentido, crece la incertidumbre acerca de la percepción que tiene el médico que labora para esta empresa sobre su labor médica y si este considera que sea una forma de desprofesionalizar su carrera.

Por otro lado se ha observado que el “sueldo” del médico que se contrata en este tipo de establecimiento, no es digno y está supeditado al volumen de paciente que ve en un periodo de tiempo, además se tiene que por un lado “cobra barato” y por el otro, tal vez presionado por el franquiciarlo para promover el consumo de medicamentos, como parte de la medicalización percibida por la



sociedad, que lo obliga a no apegarse a los principios éticos de la profesión y de la Bioética.<sup>9, 11</sup> Por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación.

- ¿Cuál es la actitud del médico de “Farmacias Análogas” hacia la percepción Bioética de su práctica Médica?

### **Justificación de la Investigación**

La práctica de la medicina en los sistemas de salud, se percibe muy burocrática, saturada de pacientes, que no es oportuna, y en ocasiones no resuelve los problemas del cliente, por otro lado la atención médica del sistema particular o privada, en ocasiones se percibe como “cara” y no accesible a la población de clase media y baja. La presente investigación pretende mostrar cómo perciben los médicos de “Farmacias Análogas” la forma en la que ejercen su profesión en dicha institución; ya que para el gremio médico (especialista o general) que labora en hospitales o clínicas privadas, el laborar en una farmacia de genéricos es una manera de desfavorecer la profesión (desprofesionalizar la medicina).

En base a lo anterior, y el no contar con el capital suficiente para iniciar un consultorio para la práctica de la medicina. Obliga al médico a ofrecer sus servicios por horas y días en estos establecimientos que de antemano, le ofrece el espacio y libre de las trabas administrativas, como es el pago de; sueldo, luz, renta, impuestos. Sin embargo, laborar bajo la presión de verse obligado tal vez a prescribir únicamente los fármacos del establecimiento. Por lo que el objetivo de este trabajo es:

### **Objetivo General**

- Describir la actitud del médico de “Farmacias Análogas” hacia la percepción Bioética de su práctica Médica

## **Objetivo específico**

- Identificar como construye el médico de “Farmacias Análogas” la calidad de atención que ofrece, el salario que percibe, la satisfacción hacia laboral y su proyección hacia la sociedad, bajo las premisas de la Bioética.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

▼Diseño: este trabajo es de tipo *cualitativa, etnográfica*, en base a una encuesta estructurada, en los establecimientos de “Farmacias Análogas”. *Descriptivo, transversal*, del 17 de junio al 21 de junio del 2013. Por último cuenta con el *estudio de campo* porque se llevó a cabo en el lugar donde sucede, donde nos trasladamos un miércoles de junio al área de consulta médica de algunas “Farmacias Análogas” de Ciudad Obregón.

### **Universo de Trabajo**

Por ser un trabajo cualitativo, la población de estudio la componen tres médicos generales que laboran en “Farmacias Análogas” de Ciudad Obregón. Seleccionadas de acuerdo a la disposición de los sujetos a participar, tomando en cuenta los principios bioéticos para la investigación en seres humanos, siendo esta de bajo riesgo.

### **Técnica e Instrumento de recolección**

Para recabar la información se utilizó la técnica de la encuesta, previa validez de constructo con expertos y una prueba piloto para determinar la consistencia interna.

El cuestionario contiene 9 preguntas no estructuradas (abiertas) de la siguiente manera: a) La primer, segunda y tercer pregunta piden al encuestado expresar su parecer sobre el costo de la consulta; b) La

cuarta y quinta pregunta abordan el tema de la aportación a la sociedad de parte de estos médicos; c) La sexta, séptima, octava y novena pregunta le piden al encuestado razonar su práctica médica, bajo los principios bioéticos y éticos de la profesión y exprese lo que la institución a la que labora le exige y permite realizar.

### **Trabajo de campo**

El *estudio de campo* se llevó a cabo en el escenario natural donde prestan su servicio los médicos de estos establecimientos. El equipo de investigadores lo realizó en un día de la primera quincena de junio, previa localización de las “Farmacias Análogas” de Ciudad Obregón.

Una vez diseñado el instrumento de recolección de datos se pidió autorización a los médicos de “Farmacias Análogas” para la aplicación de los cuestionarios, los cuales se distribuyeron entre los 5 investigadores y se lograron aplicar 3 entrevistas en total.

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

En base a las entrevistas realizadas a médicos en diferentes “Farmacias Análogas” de Ciudad Obregón, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Respecto a la remuneración monetaria por consulta los médicos consideran que es baja, sin embargo concuerdan que es un gran beneficio para la población en escasos recursos y por lo tanto el servicio a la salud es alcanzable para ellos. Y esto no es una limitante para brindar atención de calidad a los pacientes, sino que constituye para ellos una verdadera motivación ofrecer sus servicios a las personas. Cumpliendo una de las premisas éticas de la práctica de la medicina de ser humanitaria.

Para tener un ingreso apropiado concuerdan que es necesario atender en promedio 25 pacientes al día. Además el servicio brindado es adecuado para la sociedad, siempre y cuando esta sea de bajos recursos, ya que se atiende a personas de todos los grupos sociales.

La aportación más importante que otorga este grupo de médicos, es la atención de calidad a bajo costo, enfocada no solamente en la medicina curativa sino también en la preventiva, tarea muy necesaria especialmente en sujetos que carecen de servicios de salud los cuales representan a la mayoría de los pacientes. La función en este grupo de farmacias es para ellos una labor satisfactoria, honorable y privilegiada, especialmente por el trato que las personas tienen hacia ellos. Aseguran que al fungir como profesionales en estas empresas farmacéuticas, no son obligados a prescribir el cuadro básico, ya que los valores de la “Fundación Bost” son generosidad, compromiso, servicio, calidad y calidez por lo que se limitan a indicar solamente la fórmula activa del fármaco sin especificar marcas, otorgando total libertad de consumo a los pacientes. Siendo obligatorio en estas instituciones que el médico aplique y desarrolle los valores éticos y morales que lo caracterizan como persona y como profesional de la salud.

## **CONCLUSIONES**

El médico de “Farmacias Análogas” es percibido por médicos de otros espacios laborales como un personal desprestigiado, ya que carece de fama. En una investigación realizada en la Ciudad de México por el Dr. Pichardo, donde se entrevistaron a 5 médicos de dichas farmacias, la mayoría compartió la percepción de ser descalificado por la sociedad y el gremio médico, achacado a la mala práctica que han tenido algunos médicos que laboran en esa empresa.<sup>11</sup> Es necesario resaltar que esta

concepción de desprestigio para la medicina que se piensa existe por parte de los médicos de esta institución, es más bien en la actualidad un común denominador que la sociedad posee de todas las demás áreas de actividad laboral humana, y esto se debe al hecho de que siempre existirán tanto buenos como malos profesionistas, sin embargo, al parecer el hecho de pertenecer a un campo de observación laboral tan tangible y específico, permite que sea fácilmente juzgable al médico que labora en estas instituciones como un médico de farmacia más, lo cual por ende provoca que existan opiniones generalizadas, tanto positivas como negativas, pero muy subjetivas, esto en base a la percepción de algunos pacientes y profesionales de la salud con respecto a la ética de estos médicos, sin embargo, es necesario recordar las palabras de Sgreccia, donde él se refiere a la moralidad de cualquier elección humana, mencionando que “Para que una acción sea recta se requiere que el fin sea recto también, esto es, que esté conforme con el bien de la persona humana”<sup>13</sup>, por lo tanto queda en manos de cada médico, labore dentro de esta empresa o de cualquier otra el realizar un trabajo médico de calidad, independientemente de las circunstancias de su contexto laboral.

Se concluye que los médicos de “Farmacias Análogas” de Ciudad Obregón, si bien consideran que su salario es bajo, esto no constituye un obstáculo para realizar un trabajo médico de calidad, el cual al mismo tiempo les brinda satisfacción personal por considerarlo un servicio benéfico para la sociedad.

Es necesario resaltar la gran cantidad de pacientes que los médicos que laboran en esas farmacias necesitan consultar para obtener un salario que consideren digno, pero el gran número de pacientes que acuden a estos establecimientos también refleja la necesidad de la sociedad de atender sus problemas médicos, que muchas veces debido a la saturación de los servicios de salud públicos y a los elevados costos de los servicios privados, de otro modo no podrían tratarse, y esto constituye otro motivo para realizar su labor médica en estos establecimientos.

Los médicos que laboran en estas instituciones consideran que su trabajo lo realizan de modo ético y que intentan siempre brindar un servicio de calidad a bajo costo, constituyendo esto su mayor motivación social y laboral, lo cual les permite lograr el agradecimiento de las personas que acuden a atenderse. Asimismo, también se desmiente el mito de que estos médicos se encuentran obligados a recetar los medicamentos del cuadro básico de su centro farmacéutico, por lo que dan libertad a los pacientes de elegir dónde y que marca de medicamentos adquirir. Así también, al mismo tiempo se motiva a los médicos a atender a los pacientes en base a los valores éticos y morales que su profesión demanda y a seguir desarrollándose en este ámbito.

En la investigación realizada por el Dr. Pichardo en la Ciudad de México, encontramos una coincidencia entre los entrevistados y es necesario expresarla en este trabajo: “respeto hacia el paciente y respeto hacia uno mismo, enorgullece más que el título de doctor”<sup>11</sup>. Es entonces, cuando se comprende que al médico no lo hace el título de una universidad, sino que es su humanidad y la misma sociedad, la que se encarga de otorgarle esa batuta; por lo que para ser un gran médico no es necesario laborar en un gran hospital, se puede llegar a serlo laborando en cualquier consultorio.

Por último, creemos necesario, como futuros médicos, crear conciencia entre el gremio médico y la sociedad en general, que trabajar en una “Farmacia Análoga” no es indigno y ayuda a humanizar la profesión médica.

## ANEXOS

**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Unidad Regional Centro**  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud**  
**Licenciatura en Medicina**  
**VI Semestre**



**-ENCUESTA RÁPIDA SOBRE LA PERCEPCIÓN BIOÉTICA DE LA PRÁCTICA MÉDICA-**

INSTITUCIÓN: "LO MISMO PERO MÁS BARATO" UBICACIÓN (ZONA): \_\_\_\_\_  
MÉDICO GENERAL (SÍ) (NO) \_\_\_\_\_ AÑOS DE EXPERIENCIA: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es su opinión respecto al costo de una consulta?
2. ¿Cuántos pacientes tiene que consultar al día para tener un ingreso adecuado?
3. ¿El ingreso por consulta, lo motiva a brindar atención de calidad?
4. ¿Considera que la práctica médica, dentro de su farmacia, es adecuada para la sociedad?
5. ¿Cuál es la aportación más importante del médico trabajador de este grupo de farmacias para la sociedad?
6. ¿Qué significa para usted prestar servicios profesionales en este grupo de farmacias?
7. ¿Está usted obligado a prescribir el cuadro básico de su farmacia a los pacientes?
8. ¿Considera que realiza una atención médica de calidad?
9. ¿Se le permite aplicar en su trabajo los valores éticos y morales que el paciente requiere?

## BIBLIOGRAFÍA

1. Abbott, Andrew. (1988). *The system of professions. An essay on the división of expert labor*. Chicago: University of Chicago Press.
2. Ballesteros, J. (1989). *Posmodernidad: decadencia o resistencia*. 1era reimpresión. Madrid, España: Tecnos.
3. Ballesteros, A. (2007). *Notas para un estudio sociológico de las identidades profesionales*. *Acta Sociológica*, Núm. 47, noviembre de 2006- abril de 2007, Pp 111-124.
4. Castaño, R. (1999). *Medicina, ética y reformas de salud. Hacia un nuevo contrato social con la profesión médica*. Bogotá, Colombia: Fundación Creer.
5. Fernández, J. (2003). *Estructura y formación: el caso de la profesión médica*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
6. Rivero, P. & Pérez Tamayo, R. (2011). *Ética y bioética*. Disponible en: <http://colegiodebioetica.org.mx/wp/wp-content/uploads/2011/12/002-Etica-y-Bioetica.pdf> (Consulta: 20 de junio de 2013).
7. Casares, J. (1959). *Diccionario ideológico de la lengua española*. Gustavo Gili, Barcelona.
8. Anderson, B. & López, A. (2008). *La revancha del doctor Simi en México*. Disponible en: <http://ciperchile.cl/2008/12/15/la-revancha-del-doctor-si-mi-en-mexico/>. (Consulta: 18 de junio de 2013).
9. *Computación Aplicada al Desarrollo*. Víctor González Torres. Disponible en: [http://www.economia.com.mx/victor\\_gonzalez\\_torres.htm](http://www.economia.com.mx/victor_gonzalez_torres.htm) (Consulta: 19 de junio de 2013).
10. Corvera, D. (2006). *Las farmacias del Dr. Simi atentan contra la dignidad de la profesión*. Disponible en: [http://www.lanacion.cl/prontus\\_noticias/site/artic/20060416/pags/20060416235521.html](http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20060416/pags/20060416235521.html) (Consulta: 19 de junio de 2013).
11. Leyva, M. & Pichardo S. *Los médicos de las Farmacias Similares: ¿degradación de la profesión médica?*. *POLIS 2012*, Vol. 8, Núm 1. Pp 143-175.
12. Patiño, J. (2004). *El profesionalismo médico*. *Revista Colombiana de Cirugía*, vol. 19, núm. 3, julio-septiembre, pp. 146- 153. Disponible en: [http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2011-75822004000300002&lng=es&nrm=](http://www.scielo.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-75822004000300002&lng=es&nrm=) (Consulta: 20 de junio de 2013).
13. Sgreccia, E. (1996). *Manual de Bioética (2da ed., Vol. 1ro)*. México, D.F.: Editorial Diana- Anáhuac.



# ACTITUD DE LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA DEL CAMPUS CAJEME HACIA LOS HOMOSEXUALES. UNA VISIÓN DESDE LA BIOÉTICA

MARÍA DE LOS ÁNGELES DE LA CRUZ OCHOA  
ARIADNA GARCÍA MOLINA  
MARA YANELY FIGUEROA LÓPEZ  
GUADALUPE ELENA MORALES DOMÍNGUEZ

*“En vez de ética sexual prohibitiva, una ética constructiva de las relaciones, centrada en el respeto y ayuda al crecimiento mutuo, valdrá para parejas heterosexuales u homosexuales; para relaciones interpersonales en comunidades célibes; o para relaciones de amistad entre personas con diversas opciones de vida”*

*Juan Masía*

## RESUMEN

*Hablar sobre sexualidad siempre ha resultado un tema complicado en la sociedad, pero hablar de homosexualidad lo es aún más. La homosexualidad existe desde hace mucho tiempo, pero en la actualidad es un tema que está causando revuelo, esto debido a que el amplio campo que tienen los medios de comunicación aunado al desarrollo de ciencia y tecnología ha provocado en personas homosexuales una mayor desinhibición y aceptación de sí mismas. Estas nuevas conductas o prácticas de su sexualidad no son bien aceptadas por gran parte de la sociedad que consideran la homosexualidad como una práctica reprobable y moralmente inaceptable. Desde otra perspectiva, también existen personas tolerantes con opiniones positivas y defensoras sobre el tema en cuestión. Diferentes puntos de vista frente a esta situación fueron analizados en un grupo de estudiantes entrevistados en la Universidad de Sonora campus Cajeme. Este estudio tiene como objetivo establecer una visión general de la opinión de los alumnos de dicha escuela frente al tema haciendo referencia a su posición por medio de entrevistas establecidas. Para realizar este estudio se elaboró una entrevista a 15 alumnos pertenecientes a la Universidad de Sonora campus Cajeme, en donde los resultados alojaron una posición concreta referente al tema, la entrevista constó de 15 preguntas de respuesta abierta. Los cuestionados fueron elegidos totalmente al azar. Los resultados datan un*

*punto de vista favorable hacia los homosexuales. Los alumnos del campus se notaron respetuosos ante el tema, lo que habla de una buena educación ética que hace respetar la posición que cada individuo elige respecto a su sexualidad.*

Palabras Clave: Homosexualidad. Bioética. Sociedad

## **Introducción**

Elio Sgreccia, experto en Bioética de corriente personalista, denomina desvíos a las patologías que le llevan a escoger un sujeto de amor desviado: transexualismo, travestismo, bisexualidad y homosexualidad.

Aun son pocas las sociedades que asumen el fenómeno de la homosexualidad como parte de la realidad objetiva, este problema radica en que el sistema de valores asumido por la sociedad esta empapado en tradiciones, culturas y creencias arcaicas en las que se tiene muy definido el rol de un hombre y una mujer. En el sentido moral se tiene por mal la actitud homosexual, pero hay que recalcar que no es lo mismo moral que ético. Frente a la bioética actual la homosexualidad está compuesta de factores que conllevan al ser humano a una preferencia sexual diferente, el homosexual no decide ser así, sino que pasa por un proceso que lo lleva a ese escenario, se compara con el proceso de aprender un nuevo lenguaje (Pérez Tamayo, 2007).

La homosexualidad es un tema de controversia para la mayoría de las culturas, enumerando entre ellas la cultura mexicana. Este tópico ha sido discutido de manera creciente durante los últimos años, pero a pesar de esto no se ha podido establecer un criterio estable sobre la posición de la sociedad.

Las actitudes de rechazo son marcadas por definidos grupos sociales que denotan la inconformidad acerca de la liberación homosexual que ha crecido desmesuradamente. El término empleado para la actitud de estas personas es homofobia y es definido como aversión obsesiva hacia las personas homosexuales (DRAE, 2001). Los homofóbicos dedican parte de su tiempo a hacer campañas contra la aceptación homosexual y lo hacen mediante publicidad, mítines, marchas, entre otras cosas. Pero no sólo existen campañas en contra de las preferencias sexuales diferentes, también están acciones

basadas en los derechos humanos que apelan igualdad y aceptación para estas personas. Una de ellas está organizada por la OMS (2010), en donde hacer referencia a que la homosexualidad es incorrectamente vista como una manifestación o como un síntoma de problemas de desarrollo, de deficiencias orgánicas o de fallas profundas de la personalidad ya que la inmensa mayoría de profesionales de la salud mental han demostrado que la orientación homosexual es un rasgo distintivo individual perfectamente compatible con una vida plena y satisfactoria, siempre y cuando en el medio circundante no exista presión, escarnio, mofa, acoso, hostigamiento, maltrato o violencia.

El saber cuál es la posición de un grupo en particular ante esta situación denota que tan informado está acerca del tema, ya que muchos se hablan sobre los conflictos estructurados a partir de este concepto, pero poco se conoce acerca del fundamento de la actitud de los homosexuales.

Ésta investigación pretende hacer un sondeo a nivel institucional acerca de cuan está informada la población estudiantil sobre éste tema y que posición adquiere. Al establecer el criterio global de la institución se puede hacer un análisis de su educación ética. Con este conocimiento se delibera un diagnóstico general de los estudiantes y su noción sobre el tema.

La homosexualidad no debe ser vista como una enfermedad, ya que no se comprueba ningún daño físico ni mental como se mencionó anteriormente. Cada quien es libre de formar un punto de vista al respecto, siempre y cuando se elabore con conocimiento y respeto hacia los demás. La educación desde un punto de vista bioético es importante, porque de ésta forma cada individuo es capaz de tomar su posición sin que influencien en el otros aspectos de carente conocimiento del tema.

## **Planteamiento del problema**

### **ANTECEDENTES**

La homosexualidad fue considerada un trastorno psicopatológico hasta la mitad de la década de los setenta en que la Asociación Americana de Psiquiatría (American Psychiatric Association) la incluyó en el grupo de las "alteraciones de la orientación sexual" de aquí que los libros y revistas de ética y bioética de la década del 70 y del 80 aconsejaban que las personas que sentían atracción hacia el mismo sexo se le exhortaran a la vivencia de la castidad. Actualmente no se considera un trastorno, sino una variación en el comportamiento humano. Haciendo una revisión de la bibliografía frente al

tema, se encontró que han realizado grandes investigaciones. Una de ellas es acerca de las actitudes públicas frente a la homosexualidad, en donde primeramente se estableció que gran parte de la población de Hong Kong no tiene bien establecido el concepto de homosexualidad. Otro estudio elaborado por el área de psicología y bioética de una Universidad de Madrid habla sobre la actitud de los adolescentes escolarizados de dicha ciudad frente al tema en cuestión, en donde el resultado establecido es que los hombres tienen una postura más negativa que las mujeres. De acuerdo a lo observado en la bibliografía revisada se esperó obtener resultados similares.

## **JUSTIFICACIÓN**

El hablar de homosexualidad en referencia a una región específica resulta complicado debido a que es un tema controversial que está en boga en la mayoría de los países del mundo. Sin embargo a pesar de las complicaciones es necesaria una delimitación para evaluar de forma más profunda y específica el problema, para ello se escogió una muestra de jóvenes Cajemenses que cursan el Nivel Superior, debido a que es una de las principales poblaciones afectadas además de ser buenos candidatos para la viabilidad y reproducción del estudio.

Es importante conocer un poco más a fondo el pensamiento o las ideologías de los estudiantes, al encontrarse cursando una carrera perteneciente al área de las ciencias biológicas, es de suponerse que una vez concluidos sus estudios estarán en contacto directo con la sociedad. Siendo la base de su profesión el trato humanitario, por ello se busca hacer una evaluación de sus actitudes y/o perfiles a medida que cursan sus estudios.

Una de las principales razones de ello es hacer una pequeña evaluación de los próximos trabajadores del sector salud. A partir de los resultados obtenidos, en caso de que prevaleciera una actitud negativa a dicha interrogante se podrían tomar en cuenta medidas para la resolución buscando una mayor aceptación de las diferentes ideologías en cuanto a tendencias sexuales.

## **OBJETIVO**

Conocer la actitud de los alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme hacia los homosexuales.

## **DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El estudio se realiza en Ciudad de Obregón en el periodo que comprende del 6 al 27 de octubre de 2013, donde el Universo de trabajo es el alumnado de la Universidad de Sonora campus Cajeme. De

éste universo se tomaron 15 personas al azar de las distintas carreras que la universidad ofrece. No se considera la edad como un factor en la elección de los entrevistados. Como criterios de inclusión se consideró a todos los alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme que estén inscritos en el periodo escolar 2013-13. En los criterios de exclusión se definieron a los alumnos de la Universidad de Sonora pertenecientes a otro campus o que no hayan sido inscritos al periodo 2013-13. Los criterios de eliminación son para los alumnos cuyas encuestas que no hayan sido concluidas.

### **Marco Teórico**

En el año de 1869 el abogado Karl H. Ulrich propuso el concepto de *uranista* para describir a los varones que tenían, de manera congénita, un alma de mujer dentro del propio cuerpo masculino, los cuales solo podían manifestar deseo y placer por hombres viriles. Esta y otras afirmaciones de distintos autores a lo largo del tiempo nos han dado las pautas para pensar e inferir que el comportamiento homosexual no es de ninguna manera una consecuencia de origen genético, sino más bien un proceso sociocultural, el cual varía en a nivel global en cada región y a nivel individual dependiendo de la ideología de cada persona.

A diferencia de otros países un poco más desarrollados, en México aun no se logran sentar firmemente la las bases para una aceptación de preferencias sexuales “diferentes” a las tradicionales. La cultura Mexicana sigue siendo un tanto conservadora en materia de homosexualidad, sin embargo en los últimos años se ha visto un notable cambio en la aceptación del tema en cuestión, esto gracias a los medios de comunicación principalmente, los cuales se han encargado de ir creando poco a poco un ambiente de tolerancia y armonía que ah sido punta de lanza para abrirse camino en la cultura machista que se vive en esta sociedad.

En su investigación *La identidad gay: una identidad en tensión*, el autor César Octavio González Pérez (2001) muestra una forma de comprender el mundo de los homosexuales, el autor hace una reflexión final en la que afirma que: “Una constante que es viable en las precepciones en torno a los homosexuales, al menos hasta la primera mitad del siglo XX, es la silenciación que hay de estos, quienes al parecer no tienen la fuerza ni el apoyo social para ellos mismo adscribirse categorías ajenas a los otros”. Si bien es cierto que la comunidad homosexual ha ido aumentando en cuanto número, siguen siendo minoría y a pesar de las distintas congregaciones que han surgido en apoyo a ese grupo en los últimos años, aun no se ha logrado llegar a un estado total de aceptación. El pensamiento

heterosexual cada día se asienta más firmemente en la cultura y a pesar de que la comunidad homosexual no es juzgada directamente, es “silenciada” y reprimida, puesto que todo lo que no se lleve a cabo bajo la práctica heterosexual es considerada anormal o desviada.

A pesar de ser un tema muy polémico y controversial, las limitaciones que se presentan en nuestro país en cuanto a investigación hacen más difícil el desarrollo de investigaciones y divulgación de este tipo de cuestiones.

El término homosexualidad se puede interpretar de varias maneras, diversos autores crean su propia definición, sin embargo Álvarez-Gayou (2000) nos presenta un término muy sencillo y define la homosexualidad como “La preferencia que tiene una persona para relacionarse con personas de su mismo género”.

Desde un punto de vista antropológico “No es la persona la que se expresa en la dimensión de la sexualidad, sino que es la sexualidad la que expresa y estructura la personalidad con sus dinamismo, ligados a la profundidad del inconsciente” (Sgreccia 1996), argumento basado en la filosofía de S. Freud con la cual se puede inferir que la preferencia homosexual no está determinada por la persona misma, sino más bien, es esta homosexualidad la que determina la personalidad del individuo.

Por otra parte Jeffrey Weeks (1998) afirma que “atribuir los significados sexuales y las relaciones sociales a las diferencias biológicas y genéticas es caer en el esencialismo, pues resulta exagerado culpar a las hormonas y a los cromosomas de todas las prácticas sociales realizadas por los humanos”. Concluyendo de esta manera que la homosexualidad no es de carácter patológico, sino más bien un aspecto social.

### **Metodología de análisis**

Esta investigación es de tipo cualitativo. Para la realización de este estudio se respetaron los derechos humanos, ningún informante fue obligado a participar, se pidió su disposición y sólo los que estuvieron de acuerdo en responder ante los cuestionamientos fueron tomados en cuenta. Cada entrevistado se mantiene anónimo. Respecto a los aspectos bioéticos del estudio, se respetaron los principios de la beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía.

Para desarrollar la investigación se requirió la entrevista a 15 alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme. La entrevista consta de 15 preguntas establecidas referentes al tema *¿Cómo es la actitud de los alumnos de la Universidad de Sonora del campus Cajeme hacia los homosexuales?* elaboradas mediante un análisis previo de lo que se deseaba estudiar (Anexo I). Los alumnos se eligieron al azar, solo con la condición de que aceptaran la realización de la entrevista hasta su conclusión. Se pidió a los alumnos que tomara una posición seria respecto a sus respuestas. Después de la obtención de los datos se procedió a su evaluación mediante la meditación de cada respuesta obtenida de los entrevistado, respecto a sus comentarios se obtuvieron conclusiones correspondientes a la posición que enfrentan respecto a la aceptación de la homosexualidad descritas en la parte final de este artículo.

### **Resultados y contraste de hipótesis**

Haciendo una revisión de cada cuestionamiento de la entrevista realizada para ver que piensan los alumnos del campus Cajeme de la Universidad de Sonora respecto a la homosexualidad, esto es lo que se pudo observar frente a los resultados obtenidos.

Se encontró una gran variabilidad en las respuestas obtenías en cuanto a considerar a la homosexualidad como enfermedad, sin embargo, se observó una ligera inclinación de los entrevistados por considerarla una enfermedad; el menor patrón fue representado por aquellos jóvenes, los cuales defendieron su postura al no considerarla como una enfermedad, mientras que el resto se mostraron neutrales. A pesar de este resultado negativo, predominó una postura positiva hacia agregar leyes que beneficien a los individuos de este grupo. Ninguno se manifestó en contra. Otro punto positivo es respecto al trato que debe darse con respeto a los homosexuales ya que la mayor parte de la población entrevistada están a favor de que las personas homosexuales reciban un trato digno como cualquier otra persona, ninguno se mostró en contra, sin embargo algunos mostraron indiferencia a dicho cuestionamiento.

Curiosamente en la interrogante *¿Cuál es tu opinión personal sobre la homosexualidad?*, se observa una marcada postura negativa por más de la mitad de los entrevistados, dato interesante puesto que no hay concordancia con las preguntas antes enunciadas. En lo que respecta considerar a la homosexualidad un pecado se encontró una ligera tendencia a rechazar la idea de que la

homosexualidad es un pecado, considerándose a todos ellos como resultados positivos frente a dicha interrogante, por otra parte se obtuvo una baja incidencia frente a respuesta de una posición neutral. Tanto la postura positiva como la neutral se mostraron muy a la par frente a la reacción que los entrevistados tendrían si su mejor amigo declara que es homosexual, por el contrario un pequeño número de los jóvenes se mostró en contra. Ningún encuestado se mostró en contra de recibir clases de un docente con preferencias sexuales diferentes, sin embargo hubo una mayor predominancia de jóvenes con postura indiferente hacia ese posible escenario. Más de la mitad de la muestra se ubicó en la escala positiva en cuanto a la reacción que presentaría si alguien de su familia le confesara que es homosexual, un dato importante fue que en sus respuestas se encontraron comentarios en los cuales afirman que brindarían su apoyo en caso de encontrarse en dicha situación.

La gran mayoría tomo una actitud positiva ante la legalización del matrimonio homosexual, apoyándolos si deseaban hacerlo. Mientras que las negativas –que fueron mínimas excepciones– dieron una connotación religiosa del matrimonio, por lo cual estaban en contra de su legalización. En la situación expuesta frente a que pudiera afectar a los niños y adolescentes ver cada día más parejas homosexuales en la sociedad el 60% de los encuestados mostraron una actitud positiva, que de igual manera la educación sexual podría ayudar a los niños y adolescentes a entender la escenario. En cuanto a que las parejas del mismo sexo puedan adoptar un hijo en particular fue muy debatida y obtuvo resultados tanto positivos como negativos casi iguales; siendo la positiva por una persona más alta que la otra. En sí, el recelo de los negativos fue o un deseo en particular a que no se aceptará la adopción hasta argumentos acerca de que podría afectar al hijo que se desenvuelva en ese ambiente. Respecto a que una relación homosexual puede ser tan satisfactoria como una heterosexual, debido a que se siguen estas afinidades es por consiguiente evidente a que podía ser tan satisfactoria una relación homosexual que la heterosexual. Por tanto en su mayoría fueron positivos a esta pregunta.

Respecto a considerar la relación homosexual como un factor de riesgo para el contagio de VIH el 60% de los entrevistados declaró que esto no era relevante, que podría ocurrir a heterosexuales como a homosexuales de igual manera. En cuanto a su opinión de las personas homofóbicas, más de 50% expresó que está totalmente en desacuerdo de esas actitudes negativas que toman hacia los homosexuales. Un pequeño porcentaje expuso que ellos también merecen que su opinión se respete. La posición neutral ante esta situación fue del 40% de los entrevistados.



Una de las situaciones de más intriga en la entrevista es ver la opinión de los entrevistados acerca de que factor que condiciona a estas personas optar por algo diferente a lo establecido, la cuestión es ¿nacen o se hacen? El 60% de los entrevistados propuso que ambos criterios estaban involucrados, que de cierta manera está en los genes, pero el ambiente es un factor importante para que se desarrolle esta preferencia. Una tercera parte de los entrevistados declara que desde el momento en el que se nace ya se tiene establecido un patrón de conducta. Solo un entrevistado aseguró que con el tiempo se va desarrollando este gusto.

De forma global, las respuestas fueron muy positivas frente a la situación plantada. La mayoría de los entrevistados mostro un apoyo a los homosexuales. También se hicieron notar los comentarios negativos y de cierta manera homofóbicos, pero fueron muy pocos. Esto quiere decir que la hipótesis establecida es verdadera: los alumnos de la Universidad de Sonora campus Cajeme tienen una actitud positiva frente a la homosexualidad.

### **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Los resultados de la encuesta aplicada muestran contradicciones entre respuestas (que no se ven claramente, por lo que se analizaron con íntima severidad las respuestas en búsqueda de su clasificación tanto positiva como negativa). A pesar de algunas contradicciones, en el resultado se plasmó más una actitud positiva a la aceptación homosexual que negativa. En cada encuesta individual, los tópicos que quizás tuvieran más seriedad, dícese: la adopción, el matrimonio. Fueron aquellas excepciones de algunos encuestados, que dieron connotaciones negativas al ámbito. Lo que nos plantea una pregunta, ¿Será entonces la homosexualidad aceptada en temas que carecen de alguna importancia social o que son “intrascendentes” a diferencia de la actitud tomada ante lo referente a temas que conllevan a más responsabilidad y valor?

Así mismo, se repitió innumerables veces, el cómo se debería informar y educar más a los niños acerca de esta preferencia sexual, en búsqueda de que no afecte o sorprenda verlo en el paso de su vida. Señalan al profesor entonces, como un instrumento ideológico en la sociedad quien es el que –después de los padres- son los que guían a los alumnos a aceptar los roles de la vida en la estructura social.

Vemos también el otro plano en como una mayoría, aceptaría y apoyaría a algún familiar o amigo si se le confesará ser homosexual.

Realizar esta encuesta complemento los datos buscados acerca de las actitudes y propuestas de los alumnos de la Universidad de Sonora ante este tópico, que todavía es polémico en nuestros días.

Ayudándonos a conocer directamente mediante sus respuestas libres plasmadas, sus opiniones, afección, gusto o aberración ante cada cuestionamiento.

En conclusión, los alumnos de la Universidad de Sonora, presentan una actitud positiva ante el tópico, dejándonos en boga el cuestionamiento, si acaso únicamente hay aceptación en temas poco trascendentales para la sociedad: matrimonio y adopción de hijos.

#### Implicaciones Sociales

La educación a los individuos, que desconocen así como a los niños acerca de este tema. Incluyendo cualquier tópico relacionado, con su convivencia gustos, a descartar creencias que se desatan a causa del machismo en la sociedad y que enfrentan día a día, las personas con dicha preferencias.

#### Implicaciones Empresariales.

Si bien, a avanzado mucho desde el concepto de que la persona homosexual debía realizar cierto tipo de profesiones. De igual manera se ha mantenido en ciertas personas la postura de trabajos que no debieran trabajar. Mas la realidad, es que como seres humanos son perfectamente capaces de realizar como todos cualquier actividad y hacerla de manera lo más competente para ella posible sin importar los gustos que pueda tener.

#### **Bibliografía**

Álvarez-Gayou, JL. (2000). Homosexualidad. En J. y S. MacCary (Eds.): *Sexualidad humana* (pp. 295-312). México: El Manual Moderno.

González Pérez C.O. (2001). "La identidad gay: una identidad en tensión" obtenido de:  
<http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/06%20Indexado/1%20Saberes%204.pdf>

# FACTORES ALIMENTICIOS DETERMINANTES PARA PADECER INTOLERANCIA A LA LACTOSA EN UNA PERSONA

*Luis Matías Morales  
Edgar Mendivil Borbón  
Ramón Ochoa Domínguez  
José Eduardo Velazco Lara  
Armando Enrique Valle Nieblas*

## **Resumen**

*En esta investigación damos a conocer un factor al lector, para resolver un problema de intolerancia a la lactosa, nosotros formulamos que el problema es del poco conocimiento de las personas en cuanto a esta patología.*

*Nosotros como objetivo principal fue el buscar antecedentes de buenas fuente información para a si tener un marco teórico También un objetivo fue encontrarle una solución a este problema, gracias tener conocimiento de los antecedentes y para a alcance viene siendo un punto en donde los objetivos tenemos más punto a lograr si analizar de una manera concreta las respuestas de la entrevista en donde encontraríamos los resultados, gracias a los conocimiento más las respuestas claras de los informantes, podemos llegar a un factor para solucionar el problema de intolerancia a la lactosa.*

*En la metodología incluimos puntos como el desarrollo, hipótesis, diseño, alcance, técnicas de recopilación de información y variantes para analizar. El desarrollo damos a conocer una “secuencia” de cómo se fue elaborando este proyecto. Al elaborar el desarrollo nos pudimos ir dando un idea sobre cómo era nuestro diseño. Nuestros alcances tienen ciertas similitudes a los objetivos. La similitud viene siendo encontrar el factor para dar solución al problema y las diferencias serian que el*

*Para nuestra conclusiones no hubo controversia al momento de formularla, ya que los buenos resultados, el marco teórico y nuestras hipótesis nos facilito para sacar conclusiones convincentes sobre nuestro proyecto de investigación haciendo un énfasis a cerca de las persona tienen que prestarle mucha atención a este padecimiento, para que se ayuden familiarmente y por lo tanto socialmente.*

*Por un último en cuanto el hábito alimentario resumimos que: la globalización ha ido imponiendo en los hábitos dietarios de los adultos hasta la de adulto mayor el consumo de lácteos, Leche, queso, yogourt, etc. cuando es un alimento no necesario en esta etapa, imprescindible en la niñez. Que hace la industria lechera, con el fin de retener a las personas con problemas digestivos oferta los productos con tapa verde... "leche deslactosada".*

### **Palabras clave:**

Intolerancia a la lactosa, derivados de la leche, lactasa

### **Introducción**

La intolerancia a la lactosa sucede cuando el intestino delgado no es capaz de digerir la lactosa, un tipo de azúcar que se encuentra en la leche y otros productos lácteos.

“En una dieta occidental los hidratos de carbono aportan alrededor del 50% de las calorías y están representados en la siguiente proporción; almidón 50%, sacarosa 30%, lactosa 6%, maltosa 1-2%, y otros 12% en trealosa, glucosa, fructosa, etc.” (1)

Para que los disacáridos como la lactosa (glucosa- galactosa) pueda ser absorbido en el intestino, deben de pasar primero por un proceso de hidrólisis, en el cual son divididas o separadas por enzimas específicas, que en el caso de la lactosa, la enzima que la hidrolisa es la lactasa. Entonces al tener una deficiencia en esta enzima, no se puede absorber la lactosa, causando una serie de síntomas clínicos como dolor abdominal, diarrea, náuseas, flatulencias y/o meteorismo (acumulación de gases) en relación a la ingesta del disacárido (lactosa).

Esta investigación estará enfocada en entrevistar a dos informantes, en cual uno presentara la patología intolerancia a la lactosa y el otro no presenta dicha patología.

### **Planteamiento del problema**

#### **Antecedentes**

¿Qué es la lactosa? ¿Cuál es la causa de la intolerancia a la lactosa?

La lactosa es el azúcar predominante de la leche. La causa de la intolerancia a la lactosa es la incapacidad del intestino para digerirla y transformarla en sus constituyentes (glucosa y galactosa). Esta incapacidad resulta de la escasez de un enzima (proteína) denominado lactasa, que se produce en el intestino delgado. Se estima que el 80% de la población mundial (95-100% de los indios americanos, 80-90% de negros, asiáticos, judíos y mediterráneos) sufren intolerancia a la lactosa en mayor o menor grado. Muchos de ellos presentan síntomas que recuerdan al síndrome de intestino irritable. Curiosamente la población del norte y centro de Europa, que convive con ganado vacuno desde el Neolítico, tiene mayor tolerancia a la lactosa que el resto de la población mundial. No existen diferencias en la prevalencia entre uno y otro sexo. En el 45% de las mujeres embarazadas que presentan el trastorno, este mejora durante la gestación.(4)

¿Cuál es la causa del déficit de la lactasa?

Existen múltiples causas de intolerancia a la lactosa, la más frecuente es la intolerancia primaria a la lactosa. La actividad de la lactasa es alta y vital durante la infancia, pero en la mayoría de los mamíferos, incluyendo los humanos, disminuye de forma fisiológica a partir del destete. Por eso, la intolerancia primaria a la lactosa se manifiesta en la mayoría de los casos en la pubertad o en la adolescencia tardía. La intolerancia secundaria a la lactosa es causada por cualquier daño de la mucosa intestinal o reducción de la superficie de absorción. Este tipo de intolerancia suele ser transitoria y depende de la enfermedad de base que tenga el paciente: enfermedad celiaca, enfermedad de Crohn, colitis ulcerosa, parásitos intestinales y gastroenteritis, entre otras. Por último existe un raro trastorno de origen genético, que es el déficit congénito de lactasa, en el cual el intestino delgado no produce dicha enzima y se pone de manifiesto en la primera semana de vida.(2)

¿Qué síntomas presenta la intolerancia a la lactosa?

Se debe sospechar este cuadro cuando tras la ingestión de leche se presentan síntomas tales como dolor abdominal, distensión abdominal, gases y diarrea. Es un problema que afecta a una extensa población a nivel mundial, pero no es una amenaza seria para la salud. La gente que tiene problemas para digerir la lactosa aprende, probando, qué productos lácteos y en qué cantidad puede tomarlos sin presentar molestias y cuáles deben evitar. Muchos podrán disfrutar de los productos lácteos en pequeñas cantidades o junto con otros tipos de alimento. La gravedad de síntomas varía dependiendo de la cantidad de lactosa ingerida y de la tolerancia individual, hay pacientes que con cantidades

pequeñas de lactosa (de 5 a 12 gramos, contenidos en 100 a 250 cc de leche) pueden presentar síntomas.(2)

¿Cómo se diagnostica?

La historia clínica y la exploración alertan al médico de la posible alteración. El diagnóstico se confirma mediante las siguientes pruebas.

-Prueba de tolerancia a lactosa. Tras tomar por boca 50 gramos de lactosa, se toman muestras de sangre a los 30, 60 y 120 minutos, debiendo aparecer normalmente un aumento de 2 mg/dl de glucosa en sangre. Si el aumento es menor, sugiere malabsorción de lactosa.

-Prueba del aliento. Es la más empleada, y busca comprobar si aumenta el hidrógeno en el aire exhalado tras la ingesta de 50 gramos de lactosa.

-Prueba de acidez fecal. La acidez de las heces es alta en la intolerancia a lactosa. Se emplea pocas veces.(2)

¿Cuál es el tratamiento?

El 70-80% de los pacientes responde a una dieta sin lactosa. El resto mantiene síntomas quizás porque además padece un síndrome de intestino irritable. Los síntomas intestinales de pacientes que consumen productos lácteos pueden reducirse con el uso de fermentos comerciales añadidos a la leche. Hay que tener cuidado con los medicamentos (20%) en los que el excipiente contiene lactosa (ver el prospecto), así como con ciertos alimentos preparados que la pueden tener en su composición (algunos embutidos por ejemplo). La ingesta menor de 240 cc de leche al día suele tolerarse bien. El yogur y los quesos curados suelen tolerarse mejor. En el mercado existen leches bajas en lactosa. La leche de soja se puede tomar con tranquilidad, ya que no contiene lactosa. Si se sigue una dieta baja en lácteos, se debe recomendar la toma de calcio para evitar desarrollar osteoporosis. También se sabe que muchos alimentos son ricos en calcio y bajos en lactosa, como por ejemplo vegetales de hoja verde (brécol, coles, acelgas, lechuga) y productos del mar (sobre todo las sardinas en conserva, también el atún y el salmón).(2)

La intolerancia secundaria es generalmente auto limitada y se resuelve con el tratamiento de la enfermedad de base. Es preciso que los pacientes limiten el consumo de productos lácteos, si les producen síntomas, hasta que el problema principal esté controlado.(2)

¿Quiénes están en riesgo de tener intolerancia a la lactosa?

Una proporción muy elevada de la población adulta. La frecuencia de intolerancia a lactosa primaria en el hombre es variable en diferentes poblaciones y partes del mundo. Se ha demostrado que es tan frecuente como 80 a 100% en poblaciones asiáticas y nativas de América, 80% en población negra. En Europa central en general es de 30 a 50%. Es menos frecuente en poblaciones del norte de Europa, siendo menor al 10% en países como Suecia o Finlandia. Esta condición de persistir en la vida adulta con capacidad de absorber lactosa se denomina estado lactasa-persistente y se ha desarrollado sólo en el hombre desde hace aproximadamente 7.000 a 5.000 años A.C.. Se supone que proporcionó una ventaja evolutiva a grupos humanos que dependían fuertemente de la leche como fuente nutricional.(3)

¿Qué tipos de intolerancia existen?

#### 1.- Intolerancia primaria o genética

Progresiva e incurable

Las personas que presentan esta intolerancia van notando como cada vez que toman leche se van presentando más y más síntomas. Se produce una pérdida progresiva de la producción de la lactasa, y por tanto una pérdida gradual de la capacidad de digerir la lactosa. Suele darse a lo largo de la vida en ciertos grupos étnicos y también se da por herencia en este caso sería por genética. Más del 70% de la población mundial padece de esta intolerancia. Cuando es de carácter primario/genético no existe curación posible porque el individuo no recupera el enzima y los síntomas sólo se alivian con la suspensión de los productos lácteos en la dieta. La intolerancia a la lactosa no es peligrosa y es muy común en los adultos, quienes en su mayoría al llegar a los 20 años de edad muestran algún grado de intolerancia.(5)

#### 2. Intolerancia secundaria

Transitoria y curable

Cuando se disminuye la producción de la lactasa se considera como una intolerancia secundaria, ya que está provocada por un daño intestinal temporal que tiene otra causa. Una vez la persona está

curada y cuando la mucosa intestinal se ha regenerado, ya no se presenta dicha intolerancia y vuelve a la normalidad.(5)

Posibles Causas:

Después del destete, la cantidad de lactasa producida se reduce si el niño no está continuamente expuesto a la lactosa a través de su dieta. Por eso es importante introducir la lactosa de forma gradual. Al principio el bebé sólo puede digerir el calostro (agua rica en proteínas, sales minerales y factores inmunológicos). Después éste se va enriqueciendo con lactosa y lípidos hasta dar lugar a la leche definitiva. La leche de la madre se va haciendo más completa al ritmo de las enzimas del bebé. Es por tanto el organismo el que aumenta o disminuye las enzimas según sus necesidades, un desajuste en este proceso es el que provoca esta intolerancia infantil.

- Problemas intestinales provocados por virus, bacterias o parásitos.
- Celiaquía (enteropatía inducida por el gluten)
- Enfermedades intestinales (Chron)
- Intolerancia a las proteínas de la leche de vaca
- Malnutrición ligada a una diarrea prolongada
- Operaciones quirúrgicas del intestino delgado
- La toma de ciertos antibióticos
- Situaciones de malnutrición (anorexia o bulimia)

### 3. Intolerancia completa o Alactasia

Desde nacimiento e incurable

Esta intolerancia se presenta muy pocas veces en las personas es provocada por un defecto congénito o genético del enzima. Es imprescindible prescribir una dieta sin lactosa al lactante para evitar lesiones y complicaciones graves en su desarrollo.(5)

¿Existen diferentes niveles de intolerancia?

Cada persona tiene una sensibilidad diferente en cuanto a la intolerancia ya que algunas personas notan sus efectos de forma inmediata tras consumir pequeñas cantidades, mientras otras tienen un umbral de sensibilidad más alto y es más difícil de observar su relación causa-efecto. Dependiendo



del nivel de intolerancia, cada persona tolerará una cantidad más o menos alta de lactosa al día. Hay personas que permanecen de forma asintomática toda su vida sino sobrepasan una determinada cantidad de lactosa al día. Así nos encontraremos con personas que toleran perfectamente los quesos o los yogures (dónde gracias a sus bacterias parte de la lactosa se ha convertido en ácido láctico) y en cambio presentan síntomas claros al ingerir un vaso de leche. Cada persona debe conocer cuál es su nivel de tolerancia. Aunque también la sensibilidad puede ir variando conforme pase el tiempo.(5)

### **Justificación.**

Sabemos que la intolerancia a la lactosa es una patología muy común en nuestra zona geográfica y en nuestro país. A sí que nosotros queremos conocer factores alimentarios forma personal que puedan intervenir o manifestarse en este padecimiento.

### **Objetivos.**

Sabemos que la intolerancia a la lactosa es una patología muy común en nuestra zona geográfica y en nuestro país. A sí que nosotros queremos conocer factores alimentarios forma personal que puedan intervenir o manifestarse en este padecimiento.

### **Delimitación de la investigación.**

En canto a nuestra investigación de conceptos nos limitamos a buscar que es intolerancia a la lactosa, sin meternos en subtemas que pudieran acarrear este tema. En cuanto a población nos enfocamos solo a dos personas, lo cual lleva a una investigación cualitativa. Otra parte que delimitamos fue el territorio que en vez de tomar un municipio tomamos un parte de este (UNISON).

### **Metodología de análisis**

### **Desarrollo.**

Para comenzar un proyecto de investigación teníamos que tener un título del cual nos íbamos a guiar para realizar lo paso que se llevan a cabo en este proyecto.

El título que elegimos fue “Factores alimenticios determinantes para padecer intolerancia a la lactosa en una persona”. Después desarrollamos nuestra introducción en donde usamos apoyo de citas bibliográfica. Para el marco teórico y tener mejor conocimiento sobre esta patología utilizamos antecedentes de trabajos ya elaborados sobre la intolerancia a la lactosa. Lo cual no sirvió de ayuda

para desarrollar nuestro planteamiento de problema, obtener nuestro objetivo, formular nuestra hipótesis y justificación.

Otra herramienta que usamos fue la entrevista, ya que nuestra investigación era cualitativa y ocupábamos de dos informantes uno que pareciera intolerancia y el otro no, para a si tener un panorama de de los factores que pueden ocasionar que se desarrolle esta patología y cuales factores serian benéficos para evitar dicho padecimiento.

Las entrevista fueron personalmente aplicadas a alumnos del campus cajeme en donde utilizamos preguntas con palabras entendibles y no enfocamos mucho a lo que es nuestro tema al momento de elaborar el cuestionario, para que los informantes nos contestaran con claridad y a si obtener la información que esperábamos de los informantes.

Según Thomson (2000):

El desarrollo debe presentar cada uno de los argumentos de apoyo al objetivo del ensayo, discutiendo en los mismos tanto los elementos que tu incluirías para lograr el pensamiento crítico, como los elementos que incluye.

Para cada uno de los argumentos de apoyo debes explicar tanto la razón por la que este aspecto debe incluirse para lograr un pensamiento crítico.

## **Diseño.**

Esta investigación está planteada con el objetivo de tener resultados cualitativos, por ende decidimos solucionar nuestros problemas con una entrevista.

## **Alcance**

Nuestra meta en este proyecto seria llegar a los factores que pudieran a una persona padecer la patología intolerancia a la lactosa y cómo podríamos orientar a la persona para que tome medida benéfica en cuanto a este problema personal.

## **Hipótesis**

“unos de los factores que más afecta a las persona a ser intolerable a la lactosa seria sus pocos conocimiento a lo que vienen siendo esta patología y también la poca importancia que le tienen a solucionar sus problema de intolerancia”

## **Variables analizar**

Como variables tomamos a dos informantes uno que padeciera y otro que no padeciera dicho padecimiento.

En cuanto al informante con intolerancia a la lactosa nuestra preguntas se enfocaron a saber cuál podría ser el factor que predomina más para que la persona padeciera de dicho padecimiento.

Al informante sin este padecimiento, cambiamos varias preguntas con respecto a la pregunta del otro informante, ya que queríamos ver si también hay factores beneficiosos para no padecer dicha patología y a si comparar los resultados de las entrevista.

### **Técnicas de Recopilación.**

Estas preguntas son las que usaremos como técnica de recopilación de información diseñadas con respeto a la información deseada de cada informante.

Informante 1 (presenta intolerancia a la lactosa)

¿Qué es para ti “la intolerancia de la lactosa”?

¿Conoces el beneficio de los alimentos lácteo?

¿Acompañas tu desayuno y cena con algún alimento lácteo?

¿Por qué?

¿Has tenido curiosidad por saber más de esta patología y a si encontrar una solución a tu problema?

¿Todos los alimentos lácteos te ocasionan malestares?

¿Durante toda tu vida haz consumido frecuentemente la lactosa?

¿En qué etapa se te desarrollo este padecimiento?

¿Crees que tu dieta diaria fue un factor para padecer esta patología?

¿ Que cantidad toleras de leche?

Informante 2 (no presenta intolerancia a la lactosa)

¿Qué es para ti “intolerancia a la lactosa”?

¿Conoces los beneficios de los alimentos lácteos?

¿Qué alimentos lácteos haz consumido toda tu vida?

¿Crees que son de buena calidad los productos que consumes?

¿Tienes conocimientos del porque no padeces de dicha patología?

¿Durante toda tu vida ha consumido frecuentemente la lactosa?

¿Qué cantidad de leche puedes consumir sin ocasionarte malestares?

## **Resultados y contraste de hipótesis**

### **Resultados**

Obtuvimos unos resultados esperados de parte de los informantes que nos respondieron las preguntas formuladas en las entrevista, los resultados que nos arrojó la entrevista del informante con el padecimiento fueron de cierta forma positivos ya que sus respuesta van acorde a nuestra hipótesis en donde señalamos que la ignorancia de la persona un factor principal que lleva a la persona a sufrir intolerancia a la lactosa.

En cuanto los resultados del informante sin la patología nos da a conocer que el tener un buen conocimiento a lo que esta patología está lejos de ser vulnerable a que la lactosa causa malestares en su sistema digestivo.

### **Contraste de hipótesis**

De acuerdo al resultado, no hubo controversia acerca de la hipótesis que habíamos formulado antes de la entrevista, esto se debe a que teníamos los conocimientos necesarios formular la hipótesis a igual los conocimientos que utilizamos en elaboración de las preguntas para que no hubiera controversias.

### **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Describe aquí las principales conclusiones de su investigación.

#### **Conclusiones.**

Podemos puntualizar después de adquirir conocimientos y resultados, que elaboramos una buena investigación de acorde al tema. Creo que el lector no tendrá dificultades para entender lo que deseamos dar a conocer por que tratamos de buscar información que no se saliera del contexto y no meternos en problemas y crear controversia con el equipo de trabajo. Las personas deberán de hacer énfasis a cada patología por lo más insignificante que sea, porque al tomarla en cuenta esta patología insignificante se podría convertir en una significativa, en donde se tendrían que tomar medidas más drásticas con respeto a las patologías “pequeñas”.

#### **Implicaciones sociales y empresariales**

Nuestra actuación va a contribuir a que las personas hagan conciencia sobre esta patología y traten de orientarse con nuestra información para no padecerla.

Dicha actuación nos llevara a implificaciones sociales en que la misma gente difunde esta información y en cuanto las implificaciones empresariales en hacer campañas de publicidad y a si su empresa adquiriría una buena imagen accesible para que ellas sean orientadas mediante este trabajo.

## **Bibliografía**

1. Allende F. (2007) Intolerancia a la lactosa y otros disacáridos. *Gastr latinoam*; vol. 18, N° 2: 152-156.
2. D. Rodríguez Martínez y L. F. Pérez Méndez (2006). Intolerancia a la lactosa. *Rev. esp. enferm. dig.* v.98 n.2 Madrid feb. 2006
3. Doctores Alvarez M., Miquel J.F. e Ibañez P. Intolerancia a la Lactosa. Consultado el 10/09/2013. <http://www.intestino.cl/intolerancia-lactosa.htm>
4. Pineiro E. (1 de diciembre 2009). Intolerancia a la lactosa: El consumo humano de leche en el Neolítico explicaría la distribución mundial de la capacidad de digerir la lactosa. Consultado el 10/Sep/ 2013. <http://www.consumer.es/web/es/alimentacion/tendencias/2008/10/17/180816.php>
5. Grupo ADILAC (Asociación de Intolerantes a la Lactosa España)(2003). ¿Qué es la lactosa? Consultado el 13/09/2013. <http://www.lactosa.org/saber.html>
6. Arturo M. Terrés, Lidia T. Casas Torres  
Enfermedad diarreica e intolerancia a la lactosa en México 2002
7. Terrés A. M. (2002). Enfermedad diarreica e intolerancia a la lactosa en México. *Revista Médica IMMS* 2002; 40 (4): 329-341.

# ¿QUE OPINAN DE LA EUTANASIA LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA CAMPUS CAJEME?

OLIVER ANGULO RIVERA  
GUSTAVO CASTRO VALENZUELA  
JOSÉ GONZALO GRACIA ORTEGA  
VIDAL MIGUEL JIMENEZ VALENZUELA

## RESUMEN

*La eutanasia es un término conocido desde hace siglos pero sin una delimitación clara en su uso. El objetivo es analizar y conocer la opinión de alumnos de esta universidad, con el propósito de comparar dichas opiniones con la tendencia nacional y así encontrar las diferencias o similitudes que estas presenten.*

*El instrumento de recolección de información es la encuesta, que es una técnica destinada a obtener información primaria de un grupo representativo de individuos, para proyectar sus resultados. Las encuestas fueron contestadas por alumnos de distintos grados y carreras, de ambos sexos sin criterios de exclusión ya que todos son alumnos en esta universidad y cursan su licenciatura en Campus Cajeme.*

*A grandes rasgos los resultados obtenidos muestran una tendencia hacia la aceptación y neutralidad sobre la eutanasia, se encontró que la mayoría conoce o tiene una idea objetiva y apoyan el derecho a practicarla en ciertos casos especiales.*

*Gracias a estos datos, se concluyó que los conocimientos y puntos de vista encontrados en esta universidad tienen diferencias en comparación con la opinión de personas ajenas a las ciencias de la salud, dando como resultado final, la aceptación positiva, en general, del uso, aprobación y práctica de este método que permite a las personas conservar su "dignidad" antes de morir.*

**PALABRAS CLAVE:** Eutanasia, muerte, medicina, paciente, profesionalismo.

## Introducción

A lo largo de la historia la eutanasia ha sido un tema muy debatido dado que éste incluye aspectos psicológicos, jurídicos, médicos, éticos y religiosos, entre otros. Y México no está exento al momento de encarar esta situación, ya que en 2008 se aprobó una Ley que permite la eutanasia pasiva, con el objetivo de que los pacientes terminales puedan decidir en si continuar o suspender su tratamiento.

Sobre el tema se encuentran innumerables documentos, y, en algunos casos, se analiza de manera unilateral. Algunos escritos la condenan, mientras que otros la defienden a ultranza. No obstante, es

notorio que las conclusiones se ven influidas por un rasgo personal que no le permite una validez universal, o bien, se cuestiona la importancia de las investigaciones.

La palabra Eutanasia, cuyas raíces griegas son *eu* y *Thanatos* que significa bien y muerte respectivamente, (aunque su significado es muy ambiguo, ya que lo que está bien para una persona, no lo está para otras) se traduce médicamente como muerte sin sufrimiento físico o acortamiento voluntario de la vida de quien sufre una enfermedad incurable, con el objeto de poner fin a sus sufrimientos.

Debemos diferenciar a la eutanasia del suicidio asistido, los puntos que difieren entre ellos es que la eutanasia la realiza un médico, mientras que en el suicidio asistido, éste sólo brinda los medios para que el paciente realice su objetivo, esto dentro del marco legal, puesto que en realidad podría ser una persona completamente ajena a la profesión médica la que proporcione los medios a otra para realizar dicho acto.

La importancia de esta investigación radica en tener conocimiento representativo respecto a este tema, debido a que la Universidad de Sonora Campus Cajeme, se dedica por completo al campo de las ciencias de la salud, siendo de vital importancia la postura ante esta práctica tan debatida: la eutanasia.

### **Objetivo**

Conocer la percepción, conocimientos y postura que tienen los alumnos de las diferentes carreras de la Universidad de Sonora, campus Cajeme, sobre la eutanasia y su evaluación en trascendencia a los pacientes.

### **Planteamiento del problema**

A lo largo de la historia ha existido el debate sobre el sentido de la “muerte”, mientras unos la consideran un acontecimiento liberador, anhelado, otros pretendían vivir ignorándola. Y así hasta nuestros días. El estar vivo implica irremediablemente el tener que morir, y en una época donde el

aumento de la esperanza de vida y la tecnología médica capaz de prolongar la vida del paciente mediante aparatos y medicamentos, determinadas situaciones pueden verse relacionadas con el fenómeno de la muerte. (En esta investigación adoptamos una posición intermedia, que no deja de reconocer la inviolabilidad de la vida pero, que en casos extremos se justifica, el arriesgarla e incluso suprimirla cuando se trata de defender la integridad y la dignidad del individuo.) Sin embargo en nuestra sociedad, contradictoria, parece normal mandar a los sanos hacia la guerra, que no tiene otro destino que la muerte segura, y negarles la muerte a los enfermos en fase terminal que padecen un mal crónico e irreversible, prolongando la agonía, posponiendo su muerte.

### **Justificación**

A nivel mundial se registra amplia información sobre el tema; sin embargo, en México no hay información suficiente para poder normar un criterio al respecto. Por esta razón, es imprescindible abordar el tema de una manera imparcial. Ahmed y Kheir (2006) vieron que estudiantes de medicina en su último año de estudio se oponían a la práctica de la eutanasia por considerarla no ética o por miedo a una mala consumación.

La trascendencia, magnitud, factibilidad y vulnerabilidad en torno al tema de la eutanasia en México es de gran importancia, debido a que actualmente no se tiene una cultura lo bastante consolidada y madura para tomar una postura.

El campus Cajeme de la Universidad de Sonora actualmente cuenta con carreras que se enfocan en las áreas de la salud (medicina, enfermería, psicología de la salud, químico biólogo clínico y nutrición) puesto a que estas profesiones están estrechamente ligadas al primer contacto con pacientes, resulta de interés el saber qué piensan los futuros profesionistas de un tema tan delicado, discutido y polémico en nuestra sociedad como lo es la eutanasia.



## **Marco Teórico-Conceptual**

### **Metodología**

La investigación a desarrollar es cualitativa; es un estudio observacional analítico no experimental, basado en una serie de entrevistas estructuradas y realizadas a alumnos de la misma universidad, siendo incluidos alumnos de todas las carreras. La muestra está delimitada a dos alumnos (uno de cada sexo) de cada carrera de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme. La encuesta utilizada es la que se muestra en el Anexo I, la cual tiene el simple objetivo de recopilar información; las preguntas son de carácter libre y de opción múltiple.

Los derechos bioéticos de cada participante en la investigación son respetados ya que sólo se requiere información que no será obtenida sin consentimiento de los entrevistados. Al terminar la encuesta, se obtendrán datos que marcarán el vector que sigue el alumnado de la universidad respecto al conocimiento y reflexión acerca de la eutanasia.

### **Análisis metodológico**

Análisis Según R. Lisker et al.,(2008)

*No existe mucha información sobre la opinión de los mexicanos con relación a la eutanasia. Sin embargo, en los últimos años, a partir de la aparición de diversas iniciativas de ley que han propuesto despenalizar la eutanasia (en la modalidad activa o pasiva), se han realizado algunas encuestas que aportan datos para conocer qué piensa la población al respecto.*

La encuesta consta de nueve preguntas, compuestas por ocho de carácter “obligatorio” y una última opcional. Algunas preguntas están integradas con respuestas ya estructuradas (opción múltiple) y otras cuentan con el espacio debido para responder de forma libre.

La información recabada fue tomada de estas encuestas, realizadas a dos alumnos de cada carrera, cada uno hombre y mujer, dando un total de diez alumnos. La elección de estos alumnos fue aleatoria

simple, sin intervención en la selección, los rangos de edad no son especificados por que no entran en los criterios de exclusión y de inclusión, ya que solo se necesita que pertenezcan a la carrera que representan.

“La encuesta es un estudio observacional en el cual se recaudan datos por medio de un cuestionario pre diseñado”, este no modifica ni manipula la información observada, por ese motivo la encuesta es utilizada en esta investigación.

La contabilización de los datos emitidos por los participantes se llevó de forma simple, en una base de datos donde toda la información fue capturada, sintetizada y ordenada para su comprensión y análisis.

## Encuesta sobre Eutanasia

1. ¿Sabe en qué consiste la eutanasia?
2. ¿Conoce la diferencia entre eutanasia y suicidio asistido?  
a) Si    b) No    c) Son lo mismo
3. ¿Conoce si en México es legal o no aplicarla?  
a) Si es Legal    b) No es legal    c) Lo desconozco
4. La eutanasia es una práctica que está \_\_\_\_\_ de su creencia y/o pensamiento.  
a) A Favor    b) En Contra    c) Neutral
5. Cuando una persona tiene una enfermedad que no se puede curar y que disminuye drásticamente su calidad de vida, ¿usted considera que los doctores deberían tener el derecho legal o no de terminar con su vida si así lo quieren el paciente y su familiar?
6. ¿Cree que podría considerarse como un derecho de los pacientes terminales?  
a) Si    b) No    Justifique su respuesta
7. Aceptaría que fuera legalizada la eutanasia en base a:  
a) Enfermedad terminal    b) Deseo del paciente    c) Enfermedad incapacitante    d) Bajo ninguna condición
8. ¿Qué impacto cree usted que tendría la legalización de la eutanasia en su futura práctica profesional?
9. ¿Pertenece usted a una religión en particular? ¿Cuál? (Opcional)

## RESULTADOS

Según la encuesta:

Todos los entrevistados saben lo que es la eutanasia y sus diferencias en cuanto al suicidio asistido.

El 60% sabe que la aplicación de la eutanasia en México es ilegal (referente a eutanasia activa), el 30% desconoce la situación en México en cuanto a esta práctica y el 10% respondió que la eutanasia es legal en sus dos modalidades.

40% de los alumnos mantienen una postura neutral en cuanto a la aplicación de la eutanasia

40% está a favor de su uso, resaltando que la mitad de este porcentaje está conformada por estudiantes de la carrera de Medicina

10% está en contra de la aplicación y un último 10% está a favor o en contra, dependiendo de las condiciones y situaciones del paciente.

60% de los encuestados manifestaron que los médicos deberían tener el derecho legal, para llevar a cabo la eutanasia, bajo condiciones específicas. 20% dijo que el médico debe preservar la vida y no terminar con ella. Los encuestados restantes no respondieron a esta pregunta.

90% de los encuestados dijo que debe considerarse como un derecho más la solicitud de eutanasia por parte de los pacientes. Y 10% se opuso a este “derecho”.

En cuanto a las condiciones para la práctica de la eutanasia: 60% aprobó su uso en casos de enfermedades terminales, 20% dijo estar de acuerdo con la práctica de la eutanasia siempre y cuando el paciente así lo desee. Y el porcentaje restante manifestó “no estar de acuerdo bajo ninguna circunstancia”.

10% dijo que la completa legalización de la eutanasia traería pocos cambios a su ejercicio profesional y un 80% dijo que traería cambios positivos. Otro 10% opinó que con la legalización total, gran cantidad de personas morirían injustamente.

Información adicional: 70% son católicos y 30% no pertenece a esta y ninguna otra religión.

## **Conclusiones e implicaciones sociales**

En México no existe mucha información sobre la opinión de los mexicanos respecto a la eutanasia. Los datos más recientes fueron aportados por la Encuesta General Social 2008 de Parametría y El Colegio de México levantada en febrero de 2008. Aquí 6 de cada 10 mexicanos estaban de acuerdo en que el médico debía tener el derecho legal de terminar con la vida de un paciente terminal si este y su familia así lo deseaban.

En el estudio realizado en la Universidad de Sonora, 5 de cada 10 están de acuerdo con el derecho legal del médico.

Comparado con otras encuestas a nivel nacional en la población en general, los resultados obtenidos cambian de manera considerable, ya que a nivel nacional el 50% manifiesta estar en contra de esta práctica, en cuanto a los datos en la Universidad, solamente el 10% está completamente en contra. En las encuestas realizadas a nivel nacional, la religión influye drásticamente en los resultados. A nivel de la Universidad de Sonora, no se puede comprobar si las creencias influyeron más positiva o negativamente, pero si se hace notar la prevalencia en cuanto a la creencia católica, la cual no mostró tener oposición a la práctica de la eutanasia. Mientras que algunos encuestados no pertenecientes a ninguna religión se mostraron totalmente en contra de la eutanasia.

Como conclusión final, la práctica de la eutanasia es vista de forma positiva y negativa, aunque la mayoría de la población la considere beneficiosa bajo ciertos criterios y consentimientos ya sean por el paciente o familiares, aun se considera como un acto que va en contra del juramento del médico de preservar la vida (Hipócrates), debido a esto se necesita de más tiempo para que poco a poco se eliminen esos paradigmas que aun predominan en la sociedad y así la eutanasia comience a ser un tema más conocido y tratado, sin que se llegue a evadir el tema considerándolo como de ámbito religioso y moral y no meramente llegue a ser médico (como viene siendo erróneamente en algunos países, donde la eutanasia es completamente ajena a la medicina).

## Bibliografía

- Fernandez Zayas, José (2008). *Eutanasia: hacia una muerte digna (1 ed)*. México.
- Mateu, Juan A. (2008). *Eutanasia una batalla por ganar(1 ed)*. LibrosEnRed. España
- Pollard, Brian (1991). *Eutanasia (2 ed)*. RIALP Ediciones. Madrid, España.
- Robert Johnson & Patricia Kuby (2005). *Estadística elemental, lo esencial (3ª ed)*. Thomson. Traducción hecha en México.
- Sampedro, Ramón (2005). *Cartas desde el infierno (1 ed)*. Editorial Planeta. España

# EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO MUNICIPAL

*Julio César Duarte Ruiz*

## INTRODUCCIÓN

Mucho es lo que se ha escrito sobre la importancia de la educación ambiental (EA) y el desarrollo sostenible en el mundo, prácticamente desde la definición de desarrollo sustentable por cierto más aceptada que lanzara la Comisión Brundland en 1987. Sin embargo, en ese momento no se fijaron las bases para que este se hiciera realidad en el corto o mediano plazo, es decir, no se partió desde la raíz del problema que significaba avanzar en ese objetivo empezando por el tipo de educación que habían estado recibiendo las generaciones de jóvenes desde comienzos de la segunda mitad del siglo XX. No obstante, algo cambió al finalizar el siglo, que hizo a los gobiernos principalmente de los países del mundo industrializado y de los llamados emergentes, para lograr acuerdos en el sentido de llevar a cabo acciones que redujeran los efectos del cambio climático y la contaminación en el planeta. La Conferencia de las Partes en Kyoto Japón (1997) fue un ejemplo claro de esta preocupación, no obstante, los países que más contribuyen con la emisión de gases de invernadero principalmente de CO<sup>2</sup> a la atmósfera se negaron a firmar este acuerdo, entre éstos se encuentran principalmente los Estados Unidos de Norteamérica y China. No son pocos los foros, encuentros, acuerdos y tratados internacionales donde se han asumido compromisos para reducir los efectos del cambio climático, pero lo cierto es que los intereses económicos y políticos de las grandes potencias, han evitado el poder avanzar en un acuerdo global para contener el deterioro del ambiente y la destrucción de los ecosistemas naturales por las actividades antropogénicas.

Por otra parte, se puede decir que la educación ambiental no es ninguna novedad en México, aunque su implementación ha sido limitada por la falta de políticas públicas impulsoras de programas educativos que contemplen la instrucción sobre el cuidado y el aprovechamiento de los recursos naturales, en el marco de un proyecto gubernamental de desarrollo para la sostenibilidad, que incluya tanto a la empresa pública como privada con el fin de lograr estos objetivos que deben ser comunes y de sumo interés para toda la comunidad.

## **DESARROLLO SOSTENIBLE**

Optar por el desarrollo sostenible a nivel de localidad es la meta principal que todo proyecto ambiental debe tener presente para que sus objetivos, estrategias y acciones contempladas en dicho proyecto tengan éxito, es decir, se debe tener claridad sobre las ideas y los conceptos que sean objeto de enseñanza para lograr un aprendizaje que lleve a los educandos a cambiar realmente sus estilos de vida y mejore su aprovechamiento como estudiante para convertirse en agente transformador de la sociedad actual.

Los proyectos de EA son de relevante importancia para la formación educativa de niños y adolescentes, al adquirir un aprendizaje que les impulse a relacionarse con un profundo respeto por el resto de las especies y por el conjunto de los elementos que constituyen el ambiente físico: agua, suelo y aire; así como tomar conciencia de los esfuerzos que realizan la mayoría de los países del mundo por resolver los problemas ambientales que trae consigo nuestro propio desarrollo. Las propuestas, compromisos y acuerdos que se alcancen para permitirnos la convivencia de todos los seres humanos en un mejor entorno que nos lleve a la satisfacción de nuestras necesidades, sin poner en riesgo la existencia de las demás especies y el agotamiento de los recursos que impidan el desarrollo sostenible de las presentes y futuras generaciones.



## **PRINCIPIOS BÁSICOS QUE DEBERÁ ATENDER UN PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD**

- 1.1 La educación en general y la EA en lo particular, responden a un derecho social básico. Los educandos atendidos en el proyecto tienen este derecho que debería ser contemplado en nuestra Constitución, el de recibir educación ambiental desde los niveles de educación básica.
- 1.2 Cualquier planteamiento estratégico educativo debe contemplar la dimensión ambiental, para que mediante la EA los participantes adquieran nuevos valores que les permita asumir una nueva conducta en el uso racional de los recursos y mejorar su calidad de vida.
- 1.3 Proponer el diseño de estrategias educativas locales, nacionales y regionales sin perder de vista la escala global para avanzar en el logro de la sustentabilidad. El proyecto deberá ser diseñado para su aplicación a nivel municipal, donde se debe involucrar a diversos sectores de la sociedad incluyendo a las autoridades locales, padres de familia, instituciones educativas y a la comunidad en general.
- 1.4 Una definición de educación ambiental que pueda sentar las bases del proyecto sería la siguiente:  
  
“La educación ambiental es un proceso educativo en el cual los educandos adquieren nuevos conocimientos, valores, actitudes y habilidades, que les permitan afrontar de un modo consciente, autónomo y libre las consecuencias del deterioro ambiental, con el propósito de tener un cambio en sus estilos de vida y lograr la satisfacción de sus necesidades, sin poner en riesgo los recursos que impidan el desarrollo sostenible de las presentes y futuras generaciones.

## **FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

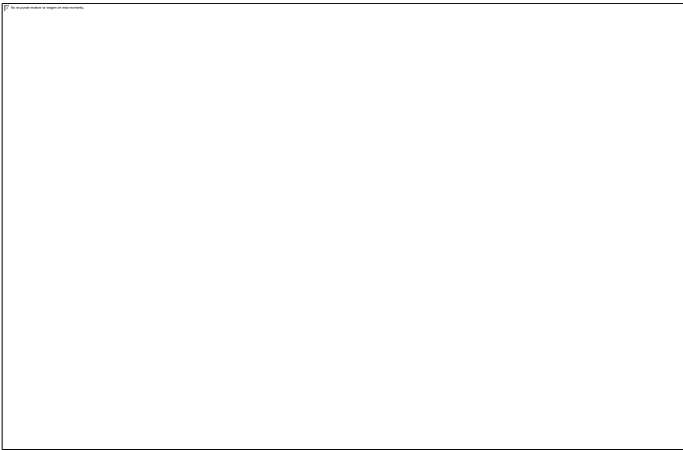
Existen dos enfoques centrales en el debate sobre la EA, el Enfoque CONSERVACIONISTA cuyo precursor Aldo Leopold, para mediados del s. XX ya reclama una educación ecológica orientada a concienciar a la población sobre la necesidad de conservar un entorno degradado por la presión de una mercantilización progresiva de la naturaleza, quien sin hablar de una educación ambiental, pugnaba por una dimensión entre la formación ecológica basada en atribuir a las especies o a los ecosistemas de un valor moral, Foladori (2001). Este enfoque coincide con la visión reduccionista del medio ambiente, cuestionada en la reunión preparatoria (1968) de la Conferencia de Estocolmo, pues estaba orientada solo a la preservación de los recursos naturales y a los espacios dotados de un valor estético o ecológico singular; la cual era defendida por los países más desarrollados. Por otro lado estaba un enfoque ALTERNATIVO, que trataba de vincular las soluciones a la degradación ecológica con medidas que coadyuven al desarrollo económico y social de los pueblos más desfavorecidos. Este último vinculado al enfoque ESTRATÉGICO surgido de los planteamientos críticos al reduccionismo de la Conferencia de Estocolmo (1972), que dio pie a que la UNESCO y el PNUMA promovieran un Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), el cual centró sus iniciativas en todos los ámbitos y niveles educativos con la intención de mejorar los dispositivos curriculares e interdisciplinario y la necesidad de llegar a todos los sectores de la población. En el Seminario de Belgrado (1975) se retoma el PIEA y reclaman una EA congruente con la adopción de una nueva ética para hacer frente a la pobreza y a la degradación ambiental, la conceptualiza como un proceso educativo continuo, multidisciplinar, integrado en las diferencias regionales, y volcado hacia las realidades sociales (carta de Belgrado) uno de los documentos más trascendentes de la EA. Posteriormente, la Reunión de Tbilisi (1977) le da una importancia crucial al desarrollo institucional de la EA en su Declaración Capítulo 13, la estrategia alude a la EA y a la participación pública como una medida necesaria para mejorar la gestión de los recursos naturales. Con este propósito, se señala que deberá cooperar en la transformación de una nueva ética en relación con las plantas, los animales

e incluso los seres humanos. Se presenta un programa vinculado al Enfoque Estratégico donde se establecen una serie de directrices en una clara asociación de la tarea educativo-ambiental con la transformación de los comportamientos individuales. Este enfoque hará eco en el informe Brundland (1987) donde se vincula la crisis ambiental con el desarrollo humano aunque el tema educativo todavía ocupará un papel secundario en su redacción, sin embargo, el informe Brundland influirá decisivamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río (1992) conocida como "Cumbre de la Tierra". Lo relevante de la Cumbre es el señalamiento en que para luchar eficazmente contra la degradación ambiental no será suficiente adoptar soluciones científicas o tecnológicas; será preciso, además, tener en cuenta los factores económicos, sociales y culturales, que junto con las decisiones políticas, influyen decisivamente en el medio ambiente. En este sentido, la Agenda 21 se revela como la aportación más sustantiva para la EA en la cumbre de Río, donde se hacen propuestas por primera vez en materia de Fomento de la Educación, la Capacitación y la Toma de Conciencia

Ambos enfoques tanto el conservacionista como el alternativo cumplen con los requerimientos básicos que debe contemplar un proyecto de educación ambiental para la sostenibilidad. El enfoque conservacionista para educar en la conservación de los recursos naturales, concienciar como decía Leopold, para la formación ecológica con una nueva dimensión del valor de las especies o de los ecosistemas; y por otra parte, fundamentarse también en el enfoque alternativo, vinculado estrechamente al estratégico, pues hace suyo el señalamiento de la Cumbre de la Tierra (1992) que para luchar eficazmente contra la degradación ambiental es necesario tomar en cuenta los factores políticos, económicos y sociales de las comunidades, retomando los puntos de la Agenda 21 de la cumbre de Río.

En el mismo sentido, se deben incorporar de manera importante las nuevas ideas sobre la EA para el desarrollo humano sostenible y los elementos tecnológicos de actualidad (nuevas tecnologías de la información y de la comunicación) para la mejor comprensión y concienciación. El uso de los medios de comunicación, prensa, radio y TV para la difusión de los temas. Vinculación entre organizaciones civiles, instituciones educativas y gobiernos municipales. Esto último permitirá hacer extensivo el proyecto a los ámbitos local y regional.

**Figura 1. Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora**



**Figura 2. Vista del palacio municipal de Navojoa, Sonora.**



## Los Ejes Temáticos

Los conceptos, teorías y enfoques de los ejes temáticos de un proyecto de EA, se fundamentan en el eco-centrismo social con una tendencia hacia la concienciación del individuo para asumir cambios de conducta en sus prácticas cotidianas y transformar su relación con el entorno en que vive para alcanzar mejores condiciones de vida. En este se desarrollan relaciones de interdependencia entre los agentes institucionales externos y los contextos, entre discursos a partir de las temáticas, los problemas, ideas y acciones como lo plantea Díaz (2005). Esto permitirá la estructuración de un proyecto con un sentido de pertinencia social vinculado a la construcción de redes pedagógicas constituyendo tareas de autogestión. Por otra parte, el proyecto sería cercano al concepto de Currículum Integrado de Torres (1994), dadas las características combinadas del mismo sobre educación formal en el aula (33%) y no-formal en actividades prácticas (67%), considerando también a las instituciones implicadas, al tipo de educandos (niños y adolescentes de educación básica o jóvenes de educación media o superior), a los instructores (Profesores y estudiantes universitarios) y a miembros de la comunidad (padres de familia) quienes tendrían participación activa, así como la injerencia de organizaciones sociales y autoridades municipales.

### Figura 3 y 4. Talleres comunitarios en escuelas primarias

364





## **II. ESTRATEGIAS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE**

El conocimiento, la sensibilización, la conciencia y las actitudes son importantes para desarrollar comportamientos pro-ambientales; todo como parte de un proceso para lograr cambios de hábitos y conductas en las personas, así como en el desarrollo de competencias que se nutren de comportamientos pro-activos para alcanzar objetivos muy concretos que permitan a las personas o comunidades mejorar su calidad de vida, definiendo a las competencias como las habilidades adquiridas por los individuos o grupos de personas debido a procesos de aprendizaje basados en

el conocimiento, sensibilización y el cambio de comportamientos para ser más eficientes en el trabajo o empresa que desarrollen.

La falta de conciencia y sensibilización con respecto a los comportamientos pro-ambientales por parte de grupos de educandos a quienes va dirigido el proyecto, son factores que de hecho inciden en la elaboración de estrategias adecuadas para el diseño de situaciones de aprendizaje que sean eficientes en el sentido de lograr los objetivos. Esto puede presentarse en el ámbito de la zona rural y áreas de las colonias marginadas de la zona urbana, por esta razón, un proyecto de EA deberá lograr ese cambio de actitud mediante la participación activa tanto de jóvenes y adolescentes como de los miembros de la comunidad (padres de familia) con una instrucción muy práctica, no compleja y con las herramientas y recursos de que ellos dispongan.

Por otra parte, los factores externos son los que pueden tener consecuencias de mayor impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque son la fuente de los recursos tanto materiales como financieros para la consecución de los objetivos propuestos. No es de gran utilidad el diseñar estrategias y acciones que pudieran ser las más adecuadas para lograr objetivos de aprendizaje, si no se cuenta al mismo tiempo con los recursos necesarios para alcanzarlos. En este sentido, se está proponiendo con fundamento en experiencias anteriores, la realización de convenios institucionales entre autoridades educativas, municipales y quienes elaboren el proyecto desde la Universidad de Sonora. La conjunción de esfuerzos entre las instituciones para hacer posible el éxito del proyecto.

Con respecto a la capacitación de los instructores, los conceptos de didáctica y transposición didáctica de Buchelli (2009), nos obligan a replantear el papel que deben jugar los instructores en un proyecto de EA, considerando que la intervención del docente en la transmisión de los

conocimientos es fundamental para su éxito. Los maestros y estudiantes de servicio social que sean instructores, deberán desarrollar habilidades para lograr la modificación cualitativa de los saberes para que a su vez estos se transformen en nuevos conocimientos que también sean un producto didáctico no-material como resultado del proceso educativo, así como la creación de nuevos métodos o procedimientos adecuados a las condiciones que presente el ámbito en se desarrolle el proyecto.

## **Proceso de Evaluación**

El proceso de evaluación retomará las propuestas de la teoría constructivista que señalan Díaz-Barriga y Hernández-Rojas (2002) aplicando los instrumentos y procedimientos de evaluación basadas en las tres dimensiones: técnicas informales, semi-formales y formales; desde la observación, exploración, ejercicios y prácticas en campo, mapas conceptuales, pruebas de ejecución y listas de verificación. Son aplicables los tipos de evaluación inicial y puntual, la formativa y desde luego la sumativa para certificar el grado de acreditación conseguido. Se considera poner énfasis en el proceso de evaluación de manera permanente durante el desarrollo del proyecto, inclusive para replantear de ser necesario los objetivos del mismo tomando en cuenta las condiciones que se presenten durante el proceso. Es decir, adaptar el proyecto de acuerdo a los hechos concretos que se presenten al momento de ejecutar cada una de sus etapas, para esto, analizar el cómo llevar a cabo el proceso de evaluación considerando tanto factores internos como externos. El ámbito en que se presenta el proyecto de acuerdo a las dimensiones ética, política y técnica, para replantear el diseño del objeto y el proceso de evaluación.



### III. IMPACTO DEL PROYECTO

El impacto debe ser en primera instancia educativo, el cual deberá tener una repercusión en lo económico y social. Se deberá lograr un cambio de conducta en las formas y estilos de vida de los estudiantes y ciudadanos involucrados, lo cual permitirá que las instituciones impulsoras del proyecto desarrollen programas bajo el concepto del desarrollo sostenible, para una gestión ambiental adecuada de los recursos naturales y los servicios municipales prestados en beneficio de toda la comunidad en general.

#### Bibliografía consultada

1. Buchelli, G.A. y Marín, J.J. (2009), "Transposición Didáctica: Bases para repensar la enseñanza de una disciplina científica. I parte". En: Revista Académica e Institucional, Páginas de la UCPR, 85: 17-38.
2. Caride, José Antonio y Pablo Angel Meira (2000). La Educación Ambiental como Estrategia y Prácticas: Señas de Identidad y Perfiles Históricos. España: Ariel Educación, 260 p.
3. Caride, J. A. y P. A. Meira (2000). La Construcción Paradigmática de la Educación Ambiental: Educar para una Racionalidad Alternativa. Capítulo 5 en: Educación Ambiental y Desarrollo Humano (pp.189-248). España: Ariel Educación.
4. De Alba A. y E. González G. (1997). Evaluación de programas de educación ambiental. Experiencias en América Latina y el Caribe, CESU-UNAM, UNESCO, SEMARNAP, México, 120p. en: [http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/evaluacion recursos/intlectura2.doc](http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/evaluacion%20recursos/intlectura2.doc)
5. Díaz-Barriga, Frida y Gerardo Hernández-Rojas (2002). "Constructivismo y evaluación psicoeducativa". Cap. 8 de Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. México: Ed. McGraw Hill, p. 465 (Cap. 8: pp. 349-425).
6. Díaz, V. Mario (2005). Integración, Formación y Propuestas Educativas. Diplomado "Flexibilidad Curricular en Educación Superior". Cuaderno de Trabajo. Oct. 2005. Cali. Col. 16 p.

7. Duarte R.J., et. al. (2012). MEMORIAS DEL 1ER. CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES. 5TO. CONGRESO REGIONAL DE CIENCIAS AMBIENTALES. Impacto del servicio social comunitario en un proyecto de saneamiento ambiental en comunidades del sur de Sonora. ITSON. Ciudad Obregón, Mex. p. 20
8. Foladori, G. (2001). "Una tipología del pensamiento ambientalista". En Pierri y Foladori, Guillermo (2001) ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable. Uruguay: Trabajo y Capital, 219p. (pp. 27-79)
9. Foladori, G., González G. Édgar (2001). En pos de la Historia en Educación Ambiental. Tópicos en Educación Ambiental 3 (8), 28-43 (2001)
10. Gutiérrez-Vázquez J.M. (2002). "Secuencia de las actividades de aprendizaje. Sugerencias para la estructuración de materiales educativos para adultos." Decisio, Vol. I, Núm. 1. Primavera 2002. México: Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Disponible en: <http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d1/secuencia.php>
11. Hopwood, Bill, Mary Mellor and Geoff O'Brien (2005) "Sustainable Development: Mapping Different Approaches". Sustainable Development N 13, pp. 38–52.
12. IUCN (2004) Voces para un diálogo de futuro. El debate sobre el Desarrollo Sostenible en América Latina. 167p.
13. Meira Cartea, Pablo (2006) "Crisis ambiental y globalización: Una lectura para educadores ambientales en un mundo insostenible". Trayectorias Año VIII, Num 20-21, Enero-Agosto 2006. México: UANL, pp. 110-123
14. Morin E. (1999). Siete saberes para la educación del futuro. Cómo educar para un futuro sostenible. París: UNESCO, 65 p.
15. Nieto-Caraveo L.M. (2001). "Modalidades de la educación ambiental: diversidad y desafíos. Presentación". En: dos Santos, José Eduardo y Michèle Sato (2001) A Contribuição da Educação Ambiental à Esperança de Pandora. Brasil: Rima Editora, 624 p.
16. Nieto-Caraveo, Luz María (2004). ¿Cuál es el papel de la Educación Ambiental? En Revista Universitarios, Vol. XIII, No. 2, Mayo-Junio de 2004. Edit. Universitaria Potosina, México, 121p. (pp.56-61).
17. Nieto-Caraveo, Luz María (2008). Guía para el Análisis del Contexto de un Proyecto de Educación Ambiental. Documento Interno de Trabajo. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 20 p

18. Nieto-Caraveo, L.M. y Buendía-Oliva, M. (2009). "Guía para la evaluación de proyectos de educación ambiental y para la sustentabilidad". Documento interno de trabajo del Diplomado en Diseño de Proyectos de Educación Ambiental, Módulo 5, UASLP, 28 p.
19. PNUMA (2002). "Integración del Medio Ambiente y el Desarrollo". Capítulo 1 de Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (Geo3). España: PNUMA pp. 1-27.
20. Solano, D. (2009). Capítulo 1 "Gestión del desarrollo y su relación con la Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible". En: Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible. Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe UNESCO, Editorial Gráfica Funny Chile, pp. (15-23).
21. Torres, S. Jurjo (1994). Globalización e Interdisciplinariedad: el Currículum Integrado. Madrid: Morata, 1994, 279 pp.
22. UNESCO Etxea (2009) Manual de Educación para la Sostenibilidad. España: Centro UNESCO País Vasco, Fundación Iberdrola, 120 p. Documento web: [http://www.unescoetxea.org/ext/manual\\_EDS/unesco.html](http://www.unescoetxea.org/ext/manual_EDS/unesco.html)



# EMPRENDIMIENTO EN NAVOJOA, SONORA, MÉXICO

*Alumnos ponentes:*

*López Romero Gabriel*

*Martínez Corral María Fernanda*

*Tapia Cota Gabriela Zurizaray*

*Sánchez Ibarra Mauro Servando*

*Maestros ponentes:*

*Javier Bernardo Evans Anduro*

*María Edelmira Palomares Vega*

## **Resumen:**

*El Emprendimiento es un movimiento presente en Navojoa. Como los buenos árboles, este movimiento emprendedor generalizado, puede ser embellecido y adornado con proyectos de introducción a los negocios mediante la participación coordinada de las distintas instituciones educativas y empresariales que cuentan con infraestructura, programas, visión y estrategias de largo, mediano y corto plazo.*

*Excepción hecha de los dos grandes estudios historiográficos de Navojoa, realizados por el ilustre maestro investigador Don Manuel Hernández Salomón, no contábamos hasta hoy con información para discernir sobre esta dimensión cultural tan importante como es el Emprendimiento en este municipio.*

*El trabajo de investigación realizado en Navojoa, este mes de octubre de 2013, nos vierte la siguiente información:*

*Tres de cada cuatro navojoenses se ven a sí mismos como emprendedores. Casi dos de cada cuatro desean emprender un negocio próximamente.*

*Tres de cada 10 conoce una institución que asesore a los emprendedores. Una de cada cuatro personas ha acudido a pedir asesoría de negocios.*

*Casi 4 de cada diez tiene un modelo de negocio. Dos de cada cinco tiene un plan de negocio.*

*Casi 2 de cada 10 tiene un negocio actualmente. A 7 de cada 10 les gustaría colaborar con un emprendedor en un nuevo negocio.*

*A menos de la mitad les satisface su sueldo actual. Siete de cada 10 conectan la palabra prosperidad con la palabra emprendimiento.*

*Casi nueve de cada diez piensan que se puede ser empresario y emprendedor al mismo tiempo. Más de nueve de cada diez piensan que se puede ser emprendedor y empresario al mismo tiempo.*

*De cada diez, siete ven el dinero como impedimento para emprender un negocio, uno de cada cuatro ven la falta de tiempo como impedimento, Casi cuatro de cada cien creen que la falta de colaboradores es su principal impedimento para emprender un negocio.*

*A seis de cada diez les interesa recibir más información sobre el emprendimiento*

**Palabras claves:**

Emprendimiento, Emprendedor, Emprender

**Introducción:**

¿Qué tan emprendedor es usted? Fue la pregunta que salimos a decir a la gente de Navojoa y su respuesta fue muy reveladora. A tres de cada cuatro les pareció ser emprendedores y a dos de ellos les interesa comenzar muy pronto un negocio.

El Instituto Nacional del Emprendedor de la Secretaría de Economía de México, instrumenta, ejecuta y coordina la política nacional de apoyo a emprendedores, impulsando su innovación, competitividad y proyección en los mercados del país y del extranjero, para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social, para coadyuvar al desarrollo de políticas que fomenten la cultura y productividad de emprendimiento. Su portal en Internet proporciona mucha información valiosa para beneficio de empresarios y emprendedores. Ejemplo de temas que ahí se presentan, son:

Lo que necesitas para convertirte en emprendedor

Las redes sociales, tus mejores aliadas

Mujeres al borde de un ataque de audacia

Cómo diseñar un proceso de ventas que convierta

Ahora, arma un modelo de negocios

**Planteamiento del problema:**

¿Hay Emprendimiento en Navojoa? ¿Es parte de la cultura citadina y de los alrededores el aspirar a ser emprendedores?

### **Antecedentes:**

Debido a los altos niveles de desempleo que tenemos en México, y a la baja calidad de los empleos existentes, las personas se encuentran con la necesidad cada vez más urgente y mayor de generar sus propios recursos, de iniciar sus propios negocios, y a pasar de ser empleados a ser empleadores. El emprendimiento ha venido ganando una gran importancia por la necesidad de muchas personas de lograr su independencia y estabilidad económica. INADEM<sup>i</sup>, Instituto Nacional del Emprendedor, de la Secretaría de Economía de México<sup>ii</sup>, presentó un artículo en su portal de Internet, lo que llamó una Radiografía del Emprendedor 2013, en la cual destacan la evolución que ha tenido el papel del emprendedor en México y el mundo, reconociendo a “una nueva generación de empresarios”, con la capacidad de desempeñar un papel protagónico en la economía nacional e internacional.

En su revista *Entrepreneur* (cursiva agregada), consultaron a especialistas y empresarios para analizar el papel que hoy están tomando los dueños de negocios y PyMEs. Coinciden en destacar su “lado activo, global y responsable”.

De este estudio, considerando siempre que el emprendedor existe como parte de un contexto al que tiene que ir adaptándose oportunamente, resultaron las habilidades requeridas a quienes aspiren a insertarse en este emprendimiento para abrirse paso en el mercado y no fracasar en el intento:

1. Liderazgo,
2. Conexión en redes de negocios,
3. Movilidad,
4. Apertura al cambio,
5. Transparencia,
- y 6. Ejecución.

Excepción hecha de los dos grandes estudios historiográficos de Navojoa, realizados por el ilustre maestro investigador Don Manuel Hernández Salomón, en los recintos de nuestra magna casa de estudios, la Universidad de Sonora, Campus, Navojoa, no contábamos con información para discernir sobre esta dimensión cultural tan importante como es el Emprendimiento en este municipio.

### **Justificación:**

Esta investigación brinda la oportunidad de satisfacer una necesidad de conocer en qué medida la población de Navojoa está comprometida con un movimiento de emprendimiento, que no siendo moda, ni tampoco excentricismo, es poder innovador por excelencia y que puede reunir tantos beneficios y adelantos para toda comunidad necesitada de proyectos emprendedores, especialmente la nuestra.

### **Objetivos:**

Determinar en qué medida impacta la cultura del Emprendimiento en la manera de pensar y de sentir de la gente de Navojoa.

### **Referencias teóricas:**

Emprendimiento es un término que se usa últimamente para referirse a un conjunto de competencias reunidas en una persona emprendedora, que inicia una nueva empresa o proyecto de negocio. Emprendedores o empresarios con emprendimiento, son también aquellos actores proactivos, creativos e innovadores que, agregando valor a un producto o proceso ya existente, aumentan de ese modo sus ingresos, según el Diccionario de la Real Academia Española (22ª edición), "quien emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas". Emprender es "acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad, riesgo o peligro", contribuyendo al desarrollo de la condición humana. "Un empresario - dice el reconocido investigador C.P. Efraín Lechuga Santillán, en su libro SUPER TIPS DE COLECCIÓN PYMES - no triunfa únicamente por sus conocimientos y habilidades, obtendrá el resultado propuesto en la medida que emprenda las acciones adecuadas, puede inclusive tener metas elevada y estrategias inteligentes, pero al final de cuentas, son las acciones las que lo llevan al éxito... El éxito empresarial es la consecuencia lógica a las grandes acciones".

## **Metodología:**

Para responder a las preguntas planteadas en la investigación, se determinó la aplicación de una encuesta con 16 reactivos de opción múltiple con dos respuestas posibles en entrevista personal realizada a 324 personas de Navojoa.

Población, muestra y obtención de datos.

La población seleccionada para responder a las preguntas de investigación y para cubrir los objetivos se constituye por trabajadores administrativos del municipio de Navojoa.

Número de Empresas 4, 251 en Navojoa.

Para una población de 4,251 MyPimes y Grandes empresas en Navojoa, determinamos una muestra representativa con 324 personas para ser encuestados. Finalmente se procesaron los datos obtenidos, utilizando el programa estadístico de Microsoft Excel.

El cuestionario incluye preguntas diversas como por ejemplo: ¿Se considera una persona emprendedora?, ¿Le gustaría recibir más información sobre el Emprendimiento?, entre otras.

La recopilación de la información se llevó a cabo con la realización de una entrevista personal, estructurada con preguntas de opción múltiple, aplicada al ciudadano de Navojoa, El trabajo de campo se realizó en el tiempo de las primeras dos semanas del mes de octubre del presente año, por alumnos de los Programas Académicos de Licenciado en Contaduría Pública y Licenciatura en Administración del séptimo semestre en la materia de Impuestos I y de Contabilidad de Costos 2 del quinto semestre.

## **Resultados:**

Tres de cada cuatro encuestados se conciben como emprendedores.

Casi dos de cada cuatro desean emprender un negocio próximamente.

Tres de cada 10 conoce una institución que asesore a los emprendedores.

Una de cada cuatro personas ha acudido a pedir asesoría de negocios.



Casi 4 de cada diez tiene un modelo de negocio.

Dos de cada cinco tiene un plan de negocio.

Casi 2 de cada 10 tiene un negocio actualmente.

A 7 de cada 10 les gustaría colaborar con un emprendedor en un nuevo negocio.

A menos de la mitad le les satisface su sueldo actual.

Siete de cada 10 conectan la palabra prosperidad con la palabra emprendimiento.

Casi nueve de cada diez piensan que se puede ser empresario y emprendedor al mismo tiempo.

Más de nueve de cada diez piensan que se puede ser emprendedor y empresario al mismo tiempo.

De cada diez, siete ven el dinero como impedimento para emprender un negocio, uno de cada cuatro ven la falta de tiempo como impedimento, Casi cuatro de cada cien creen que la falta de colaboradores es su principal impedimento para emprender un negocio.

A más de seis de cada diez les interesa recibir más información sobre el emprendimiento.

### **Conclusiones y recomendaciones:**

Emprendimiento es un movimiento presente en Navojoa. Como los buenos árboles, este movimiento emprendedor generalizado, puede ser embellecido y adornado con proyectos de introducción a los negocios mediante la participación coordinada de las distintas instituciones educativas y empresariales que cuentan con infraestructura, programas, visión y estrategias de largo, mediano y corto plazo. Podemos y debemos aprovechar esta ventaja competitiva con que contamos por poseer este enorme capital social, para vencer las condiciones desgastantes de una economía en el umbral de una recesión, impulsando las mentes creativas desde la breve edad de su niñez sin dañar su desarrollo natural, sino más bien, encaminándolas a mantener un enfoque de creatividad, innovación, productividad, cooperación, prosperidad y autosuficiencia.

En el hogar los hijos pueden ser enseñados a desarrollar su capacidad de emprendimiento. Esta competencia les será de gran utilidad para su desarrollo humano y profesional y a lo largo de toda su

estancia en las aulas educativas desde ahora. Nadie debe hacer por obligación a una persona emprendedora. Sin embargo, la virtud de encontrar soluciones creativas e innovadoras tiene un alto valor y gran estima en el entorno social y económico de cada joven que tiene un sueño por cumplir y muchas metas por alcanzar. No todo el mundo tiene madera de emprendedor y no todo el mundo tiene que emprender; pero está claro que en medio de una crisis de recesión y desempleo, como la que atraviesa nuestra querida nación, el autoempleo es una salida, no como elección vital, pero sí como un medio sano para enfrentar con acierto a un problema y ofrecer o otros también la oportunidad de valerse por sí mismos empoderándose de su situación con valor y determinación de ganar su parte del mercado con calidad. Ahí sí será de interés fundamental contar con las habilidades para seguir adelante a la meta de vida sin quedarse en la informalidad de una medida puramente temporal y estratégicamente diseñada para crecer con ayuda de la gente que colabora en bien de su causa personal con solidaridad. En un par de años se espera que esté listo para dar el salto empresarial llevando su idea ejecutada a un plan y modelo de negocio que pueda ser reproducido, medido, estimulado, fortalecido y protegido en su crecimiento con eficiente control y una dirección eficaz.

Varias instituciones en México y en internet proporcionan información sobre cómo fomentar el espíritu emprendedor a los hijos. Puede resumirse en estos cuatro consejos:

1. “Respete sus intereses”.
2. ”Aprenda a motivarlos”.
3. “Deles responsabilidades”.
4. “Si tienen iniciativa, ofrézcales estímulos para crear una empresa”.

Lo que han hecho los padres que se ocupan por sus hijos toda la vida, es cierto, pero no todos y sin una visión de futuro. Es el punto. Respetar sus intereses, motivarles y darles responsabilidades, es correcto. Si tienen espíritu emprendedor, apoyarlos es primordialmente necesario.

¿De verdad tiene que llegar la marea emprendedora hasta los más pequeños? Pensamos que sí. **Además, debemos alentar los proyectos educativos para el desarrollo del espíritu emprendedor en jóvenes estudiantes de enseñanza Primaria y Secundaria**, mediante experiencias de creación y gestión de mini empresas que se basen en “aprender haciendo” –que sí son útiles- y creemos que se puede hacer.

Finalmente y con certeza, podemos decir que hay salidas para resolver las necesidades que afectan el bienestar de la familia en el hogar, si se alienta con un espíritu emprendedor, siguiendo este consejo, expresado al final de su quinto libro por el ilustre Doctor Mario Soto Figueroa, orgullo de Mexicali, Baja California, que nos invita sencillamente a “*despertar y auto elegirnos para el éxito cada día*”. (la cursiva y las palabras *para el éxito* es agregada por nosotros).

### **Referencias Bibliográficas:**

Hernández Salomón, Manuel. NAVOJOA. Cronología y Testimonios. 1533-1915. Ed. UniSon. Navojoa, Sonora, México.

Hernández Salomón, Manuel. NAVOJOA. Cronología y Testimonios II. 1915-1935. Ed. UniSon. Navojoa, Sonora, México.

C. P. Lechuga Santillán, Efraín. PYMES SUPER TIPS. Ediciones Fiscales ISEF. May 2008.

Dr. Soto Figueroa, Mario. ¡Soy Contador! ¿Por dónde empiezo? Guía práctica profesional. Editorial Artificios. Mexicali, Baja California, México. Ago 2013.

### **Enlaces de Internet**

[https://www.inadem.gob.mx/que\\_es\\_inadem.html](https://www.inadem.gob.mx/que_es_inadem.html)

<https://www.inadem.gob.mx/>

# IMPACTO DE LA EMISIÓN Y RECEPCIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET EN EL 2014

*Alumnos ponentes:*

*López Romero Gabriel*

*Tapia Cota Gabriela Zurizaray*

*Sánchez Ibarra Mauro Servando*

*Martínez Corral María Fernanda*

*Maestros ponentes:*

*Evans Anduro Javier Bernardo*

*Borbón Rodríguez Rosario*

*Palomares Vega María Edelmira*

## **Resumen:**

*La miscelánea fiscal señala que a partir de la publicación de la RMF 13, las empresas con ingresos anuales de \$250,000.00, deberán abandonar su esquema de comprobación tradicional en papel impreso y adoptar para el 2014, el modelo de Factura Electrónica por Internet (Comprobante Fiscal Digital por Internet). Tanto clientes como proveedores tendrán que conocer y manejar documentos digitales.*

*Cambiar a la Factura Electrónica por Internet permite a las empresas ahorros importantes en papel, insumos, costos y almacenamiento; ayuda a agilizar los procesos internos y la comunicación comercial de la empresa, a reducir tiempos de pago, a optimizar espacios físicos y facilitar la comprobación de la veracidad de los comprobantes emitidos al contar con información exacta.*

*El Sistema Integral de Comprobantes Fiscales (SICOFI) brinda los servicios para el esquema de comprobación fiscal en papel con código de barras (CBB) y para el esquema de comprobantes fiscales digitales (CFD).*

*El CFDI dará competitividad a las empresas para el futuro y optimizará recursos.*

*Las empresas deben aprovechar esta oportunidad de cumplir sus obligaciones como contribuyentes mediante los comprobantes fiscales digitales por internet, para estar a la vanguardia de esta tecnología de la información que aumentará su competitividad y beneficios financieros.*

*Las instituciones de educación superior, mediante sus programas de vinculación y extensionismo y sus proyectos de servicio social, pueden informar y orientar a los pequeños contribuyentes que tendrán el próximo año la necesidad de comprobar digitalmente sus operaciones. Puede coordinar sus esfuerzos con funcionarios asesores del SAT con el fin de atender las necesidades de estos contribuyentes.*

*Para responder a las preguntas planteadas en la investigación, se determinó la aplicación de una encuesta con 12 reactivos de opción múltiple con dos respuestas posibles en entrevista personal realizada a 135 empleados administrativos de la región del mayo, primordialmente de Navojoa.*

*El impacto económico de los Comprobantes fiscales digitales por internet:*

1. *Formalizan y regulan la economía.*
2. *Garantizan la posesión de un bien.*
3. *Es exigible para la garantía de un producto o servicio.*
4. *Proporcionan seguridad jurídica al adquirente.*
5. *Acreditam la propiedad.*

*El impacto tributario de los Comprobantes fiscales digitales por internet:*

6. *Comprueban ingresos.*
7. *Deducen gastos.*
8. *Permiten el acreditamiento.*
9. *Amparan una devolución.*

### **Palabras claves:**

Comprobante Fiscal Digital Internet

### **Introducción:**

El Código Fiscal de la Federación (CFF) vigente en el 2013, para los Estados Unidos Mexicanos, regula el debido cumplimiento de los Contribuyentes y en su artículo 29, señala... “cuando las leyes fiscales establezcan la obligación de expedir comprobantes fiscales por los actos o actividades que realicen o por los ingresos que se perciban, los contribuyentes *deberán emitirlos mediante documentos digitales a través de la página de Internet (CFDI. Abreviatura y cursiva agregada) del Servicio de Administración Tributaria” (SAT). (Abreviatura y cursiva agregada). Continúa diciendo... “Las personas que adquieran bienes, disfruten de su uso o goce temporal o reciban servicios *deberán solicitar el comprobante fiscal digital respectivo”.**

A partir de obtener \$ 4, 000, 000.00 de ingresos en el ejercicio 2012, el contribuyente ya está sujeto a esta disposición de emitir sus Comprobantes Fiscales Digitalmente por Internet en el 2013. La Reforma Fiscal para la emisión de dichos **CFDI** en el 2014, reduce este monto mínimo de ingresos

en \$ 250,000.00 (\$ 20,833.34 por mes. Nota agregada), para el ejercicio 2013, incrementándose por esto a un número de millones más de contribuyentes que deben emitir sus **CFDI**.

En la liga de Servicios Especializados de validación de comprobantes

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_24571.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_24571.html)

pueden validarse las facturas hechas en formato XML. Ya con su contraseña CIEC o Fiel, el contribuyente puede tramitar un Certificado de Sello Digital (CSD). Ahí descarga la aplicación Solcedi y genera con ella la solicitud del certificado. Ahí mismo se recuperan los certificados.

Un Certificado de Sello Digital es un documento electrónico utilizado para garantizar la vinculación entre la identidad de un sujeto o entidad y su clave pública. Con este CSD los contribuyentes firman digitalmente las facturas electrónicas. Les otorga las características de integridad, no repudio y autenticidad. Lo extiende el SAT, como autoridad de Certificación. El artículo 17-G del CFF lo describe.

En el portal del SAT se ofrece el servicio de generación gratuita de facturas electrónicas.

Cuando el Sistema muestre error "el RFC del Certificado no corresponde al RFC del contribuyente autenticado", el contribuyente puede revocar su CSD y obtener uno nuevo a través de internet.

El servicio de generación de Factura Electrónica permite capturar y certificar un comprobante a la vez. Para utilizar este servicio es indispensable contar con Firma Electrónica Avanzada (Fiel) y tramitar al menos un certificado de sello digital.

El certificado de sello digital de un contribuyente podrá quedar sin efectos cuando:

1. En el ejercicio de las facultades de comprobación, no se localice al contribuyente, éste desaparezca durante el procedimiento, no ponga a disposición o no presente su contabilidad, o bien, se tenga conocimiento de que los comprobantes fiscales emitidos, se utilizaron para amparar probables operaciones inexistentes, simuladas o ilícitas.
2. Se tenga conocimiento de la probable existencia de un delito de los previstos en el Código Fiscal de la Federación y la conducta sea imputable al contribuyente titular del certificado.
3. Los contribuyentes en un mismo ejercicio fiscal omitan, estando obligados a ello, la presentación de tres o más declaraciones periódicas consecutivas o seis no consecutivas.
4. Durante el procedimiento administrativo de ejecución no se localice al contribuyente o éste desaparezca.

Al quedar sin efectos el certificado de sello digital el contribuyente no podrá emitir facturas, hasta que aclare las causas por las que se dejó sin efecto su certificado de sello digital. Los comprobantes fiscales emitidos después de esta observación de la autoridad, no tendrán valor para efectos fiscales.

Los contribuyentes que emiten comprobantes fiscales digitales (CFD) que se ubiquen en alguno de los supuestos, además de la revocación de sus certificados, se les negará la aprobación de nuevos folios y les serán cancelados los folios que no hayan sido utilizados a partir de que surta efectos la notificación.

La notificación al contribuyente que se encuentre en alguno de los supuestos se realizará a través del Buzón Tributario.

### **Verificación del certificado**

La verificación del certificado se realiza a través de CERTISAT, herramienta que permite realizar la consulta, verificación, generación, renovación, revocación o recuperación de certificados de sello digital.

Para acceder a CERTISAT requiere Fiel o Contraseña.

En la pantalla principal deberá seleccionar la opción Verificación de Certificados y proporcionar su RFC o número de certificado de sello digital.

### **Comprobantes con código de barras**

El SAT negará la aprobación de nuevos folios a contribuyentes que expiden comprobantes impresos con código de barras y se encuentren en alguno de los supuestos mencionados.

La notificación al contribuyente se realizará a través del Buzón Tributario.

Se tendrán por cancelados los folios que no hayan sido utilizados a partir de que surta efectos la notificación y todos los comprobantes que expida el contribuyente a partir de de esa fecha no tendrán validez fiscal.

Para conocer la fecha a partir de la cual quedaron cancelados sus folios, el contribuyente puede ingresar al servicio de aprobación de folios.

El contribuyente puede verificar que los comprobantes que recibe son válidos a través de los servicios de validación de comprobantes digitales del SAT.

Facturas Electrónicas (CFD)

En caso de que al emisor de la Factura Electrónica que verifica se le haya dejado sin efectos el certificado de sello digital, obtendrá el siguiente mensaje: El folio verificado se encuentra registrado en los controles del Servicio de Administración Tributaria, sin embargo la situación fiscal del emisor se encuentra en el supuesto jurídico establecido en la regla I.2.2.4. de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, por lo que si los comprobantes fueron emitidos a partir del <fecha en que surtió efectos la notificación>, no son válidos para efectos fiscales.

### **Planteamiento del problema:**

Esta disposición fiscal de aplicación general plantea un cambio en la manera de emitir comprobantes para los contribuyentes de ingresos pequeños y medios, que los pone en una situación de incertidumbre.

### **Antecedentes:**

Anteriormente a 2005 la comprobación tradicional incidía en distintas problemáticas derivadas de las obligaciones comprobatorias:

- A. Emisión y entrega de los Comprobantes Fiscales.
  1. Costo de impresión.
  2. Costo por mensajería y pérdida de documentos.
- B. Conservación.
  3. Miles de pesos en almacenamiento.
  4. Errores de registro y pérdida de documentos.
- C. Validez.
  5. Costo por evasión por comprobación apócrifa: \$13,000,000.00
  6. Devoluciones no autorizadas.

### Definición y Objetivo del CFDI

- Es un mecanismo alternativo de comprobación de ingresos, egresos y propiedad de mercancías en traslado en medios electrónicos.
- Su objetivo es permitir la generación, proceso, transmisión y almacenamiento de manera digital.
- Los comprobantes digitales son archivos electrónicos, aunque también se pueden imprimir en papel.

El CFDI tiene los mismos efectos y alcances que el comprobante impreso, en sus Deducciones, Acreditamientos y Devoluciones.

### Diferencia entre Comprobantes Fiscales Impresos y CFDI



## Comprobación Tradicional (Papel)

- Cédula de Identificación Fiscal
- Datos del impresor autorizado
- Vigencia y fecha de impresión
- Leyenda “La reproducción no autorizada...”
- Fecha de emisión

## Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

- Sello digital
- Cadena original (sólo en representación impresa)
- Serie del certificado de sello digital
- Fecha y hora de emisión
- Cumplir con el estándar tecnológico

Según la AMECE, reconocida proveedora de facturas electrónicas, de las más de 17,000 empresas que ya trabajaban el 2008 con el esquema de Comprobantes Fiscales Digitales, el 65% eran Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), el otro 35% lo integraban facturadores y compañías de gran tamaño. Se esperaba que a finales del 2009 el 6% de los comprobantes fiscales que se emitieran en México fueran digitales.

<http://www.gs1mexico.org/site/wp-content/uploads/2012/06/df.pdf>

Para el SAT, las Características del CFDI, son:

1. Es Íntegro: La información contenida en el comprobante está protegida, y no puede manipularse ni modificarse sin que se detecte.
2. Tiene autenticidad del comprobante: Verificabilidad de la identidad del emisor del comprobante.
3. No hay repudio al comprobante: La persona que emita un comprobante fiscal digital, no podrá negar haberlo generado.

Es único: Por el folio, número de aprobación y el Sello Digital. El CFDI tiene los mismos efectos y alcances que una factura impresa.

Efectos de la Comprobación Fiscal Con Efectos Fiscales:

Comprobación Tradicional (Papel). Deducción y Acreditamiento de:

1. Facturas
2. Rec. de Honorarios
3. Rec. de Pago
4. Rec. de Arrendamiento
5. Rec. Donativos

6. Nota de Cargo
7. Nota de Crédito
8. Nota de devolución
9. Carta porte

Comprobación Fiscal Digital de:

1. CFDI Ingreso
2. CFDI Egreso (deducción)
3. C FDI Traslado

Simplificados, Sin Deducción y Sin Acreditamiento:

1. Nota de venta
2. Nota de mostrador  
(Venta público en general)

Comprobación Fiscal Digital

1. Nota de venta
2. Nota de mostrador  
(Venta público en general)

### **Objetivos:**

Identificar el impacto de la emisión y recepción de Comprobantes Fiscales Digitales en el desarrollo de las empresas y las organizaciones, así como los retos y beneficios que va a generar su uso para el 2014.

### **Referencias teóricas:**

Un comprobante fiscal es un Documento en papel o archivo digital que Comprueba fiscalmente las operaciones que realizan los contribuyentes. Se recibe al adquirir un bien, un servicio o usar temporalmente bienes inmuebles, así como para acreditar la propiedad de mercancías en traslado. Lo emiten las personas físicas o las personas morales, que también deben:

- I.** Contar con un certificado de firma electrónica avanzada vigente.
- II.** Tramitar ante el Servicio de Administración Tributaria el certificado para el uso de los sellos digitales.
- III.** Cumplir los requisitos del artículo 29-A del CFF.
- IV.** Remitir al Servicio de Administración Tributaria, antes de su expedición, el comprobante fiscal digital, con el objeto de que éste proceda a:

- a) Validar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 29-A de este Código.
- b) Asignar el folio del comprobante fiscal digital.
- c) Incorporar el sello digital del Servicio de Administración Tributaria.

El Servicio de Administración Tributaria podrá autorizar a proveedores de certificación de comprobantes fiscales digitales para que efectúen la validación, asignación de folio e incorporación del sello a que se refiere esta fracción. Además, podrá proporcionar la información necesaria a los proveedores autorizados de certificación de comprobantes fiscales digitales.

- V. Entregar o enviar a sus clientes el comprobante fiscal digital a más tardar dentro de los tres días siguientes a aquél en que se realice la operación y, en su caso, proporcionarles una representación impresa del comprobante fiscal digital cuando les sea solicitado. El Servicio de Administración Tributaria determinará, mediante reglas de carácter general, las especificaciones que deberá reunir la representación impresa de los comprobantes fiscales digitales.
- VI. Cumplir con las especificaciones que en materia de informática determine el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general.

Los contribuyentes que deduzcan o acrediten fiscalmente con base en los comprobantes fiscales digitales, incluso cuando éstos consten en representación impresa, podrán comprobar su autenticidad consultando en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria si el número de folio que ampara el comprobante fiscal digital fue autorizado al emisor y si al momento de la emisión del comprobante fiscal digital el certificado que ampare el sello digital se encontraba vigente y registrado en dicho órgano desconcentrado.

El Servicio de Administración Tributaria, mediante reglas de carácter general, podrá establecer facilidades administrativas para que los contribuyentes emitan sus comprobantes fiscales digitales por medios propios o a través de proveedores de servicios.

Todos los contribuyentes, independientemente de sus ingresos, pueden adoptar la facturación electrónica.

Existen tres modelos de implementación, cada uno de ellos se puede adaptar a las necesidades específicas de su empresa o negocio:

El modelo simple le permite la implementación a través de un tercero autorizado.

El modelo intermedio puede optar por un software en la empresa.

El modelo automatizado, prepara a la empresa para ser receptora independiente.

El tiempo y los costos de implementación dependen de la escala de cada empresa

## **Metodología:**

Para responder a las preguntas planteadas en la investigación, se determinó la aplicación de una encuesta con 12 reactivos de opción múltiple con dos respuestas posibles en entrevista personal realizada a 135 empleados administrativos de la región del mayo, primordialmente de Navojoa.

Población, muestra y obtención de datos.

La población seleccionada para responder a las preguntas de investigación y para cubrir los objetivos se constituye por trabajadores administrativos del municipio de Navojoa.

Número de Empresas 4, 251 en Navojoa.

Para una población de 4,251 MyPimes y Grandes empresas en Navojoa, determinamos una muestra representativa con 161 trabajadores administrativos de empresas para ser encuestados. Finalmente se procesaron los datos obtenidos, utilizando el programa estadístico de Microsoft Excel.

El cuestionario incluye preguntas diversas como por ejemplo: ¿Conoce las ventajas de utilizar comprobantes fiscales digitales?, ¿Le gustaría recibir más información sobre los comprobantes digitales?, entre otras.

La recopilación de la información se llevó a cabo con la realización de una entrevista personal, estructurada con preguntas de opción múltiple, aplicada al trabajador administrativo de la empresa, El trabajo de campo se realizó en el tiempo de las primeras dos semanas del mes de octubre del presente año, por alumnos de los Programas Académicos de Licenciado en Contaduría Pública y Licenciatura en Administración del séptimo semestre en la materia de Impuestos I.

## **Resultados**

Con la investigación se determinó que todos los cuestionarios aplicados fueron contestados y con el análisis de las respuestas a las preguntas que se plantearon se obtuvieron los siguientes resultados:

El 86% de los trabajadores administrativos entrevistados conocen los comprobantes fiscales digitales.

Al 63% Su contador les ha informado sobre los comprobantes fiscales digitales.

El 60% de las empresas emite comprobantes fiscales digitales.

El 60% de las empresas conoce las ventajas de emitir comprobantes fiscales digitales.

El 64% de las empresas se dice estar preparada para cumplir con esta obligación de emitir CFDI.

El 43% Cuenta con un proveedor de comprobantes fiscales digitales.

El 71% de las empresas en las que trabajan ha recibido comprobantes fiscales digitales.

El 68% Sabe que tiene la obligación de verificar el comprobante fiscal digital que reciba, ante el Sat.

Al 93% de los encuestados le gustaría recibir más información sobre los comprobantes fiscales digitales.

El 98% de los encuestados recomendaría a otra persona conocer más sobre los comprobantes fiscales digitales.

El impacto económico de los Comprobantes fiscales digitales por internet se contempla en que:

10. Formalizan y regulan la economía.
11. Garantizan la posesión de un bien.
12. Es exigible para la garantía de un producto o servicio.
13. Proporcionan seguridad jurídica al adquiriente.
14. Acreditan la propiedad.

El impacto tributario de los Comprobantes fiscales digitales por internet se contempla en que:

15. Comprueban ingresos.
16. Deducen gastos.
17. Permiten el acreditamiento.
18. Amparan una devolución.

### **Conclusiones y recomendaciones:**

La Factura Electrónica representará un cambio que impactará positivamente tanto a empresas, proveedores y clientes.

La comprobación digital por internet elevará el control del Sat, eliminando la necesidad de dictámenes.

Con la implementación de la Factura Electrónica se ahorrarán costos y se agilizarán procesos. El tiempo de envío de una Factura Electrónica es menor a un minuto, elimina la logística de entrega y evita asignar a una persona o contratar mensajería.

Al emitir y recibir comprobantes fiscales digitales se agilizarán los procesos internos y la comunicación comercial.

La tendencia de la utilización de la Factura Electrónica irá en aumento, no sólo por los ahorros que representa su implementación sino también por la seguridad y las optimizaciones operativas que conseguirá su empresa.

Bajo el modelo de facturación electrónica no será necesario destinar espacios físicos de la empresa al almacenamiento de documentos impresos ya que los documentos se procesarán y administrarán de forma completamente digital.

El CFDI representará competitividad y preparará a las empresas para el futuro.

Su implementación ayudará a optimizar espacios.

Las empresas deben aprovechar esta oportunidad de cumplir sus obligaciones como contribuyentes mediante los comprobantes fiscales digitales por internet, para estar a la vanguardia de esta tecnología de la información que aumentará su competitividad y beneficios financieros.

Las instituciones de educación superior, mediante sus programas de vinculación y extensionismo y sus proyectos de servicio social, pueden informar y orientar a los pequeños contribuyentes que tendrán el próximo año la necesidad de comprobar digitalmente sus operaciones. Puede coordinar sus esfuerzos con funcionarios asesores del SAT con el fin de atender las necesidades de estos contribuyentes.

Se deben continuar los estudios de seguimiento a fin de medir el impacto en el tiempo, de la emisión y recepción de comprobantes fiscales digitales por internet.

#### **Referencias Bibliográficas:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

Código Fiscal de la Federación

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>

Portal del SAT

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/home.asp](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/home.asp)

Guías para el Contribuyente:

[https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/psp/psatpp/CUSTOMER/CUST/h/?tab=PAPP\\_GUEST](https://portalsat.plataforma.sat.gob.mx/psp/psatpp/CUSTOMER/CUST/h/?tab=PAPP_GUEST)

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_24565.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_24565.html)

[ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia\\_servicio\\_ftp/publicaciones/comprobantesfiscalesCBB/ManualAprobFoliosCFI2011.pdf](ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/comprobantesfiscalesCBB/ManualAprobFoliosCFI2011.pdf)

[ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia\\_servicio\\_ftp/publicaciones/comprobantesfiscalesCBB/ManUsuaMVerificComprobPapel.pdf](ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/comprobantesfiscalesCBB/ManUsuaMVerificComprobPapel.pdf)

[ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia\\_servicio\\_ftp/publicaciones/cfd/Manual\\_Usuario\\_CFDPLUS.pdf](ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/cfd/Manual_Usuario_CFDPLUS.pdf)

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_22619.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_22619.html)

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_22619.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_22619.html)

[ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia\\_servicio\\_ftp/publicaciones/cfd/Manual\\_Usuario\\_Validador.pdf](ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/cfd/Manual_Usuario_Validador.pdf)

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_16599.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_16599.html)

<https://paic.plataforma.sat.gob.mx/nidp/idff/sso?id=FormGenCont&sid=0&option=credential&sid=0>

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_25283.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_25283.html)

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_24887.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_24887.html)

[ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia\\_servicio\\_ftp/publicaciones/cfdi/ManualUsuarioPortalPrivado.pdf](ftp://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/cfdi/ManualUsuarioPortalPrivado.pdf)

<https://cfdiau.sat.gob.mx/nidp/wsfed/ep?id=SATx509Custom&sid=1&option=credential&sid=1>

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_24466.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_24466.html)

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_25454.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_25454.html)

# LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL COMO ESTRATEGIA DE FORMACION INTEGRAL. EXPERIENCIA A LA LUZ DEL PROYECTO DELFIN

*María del Rosario Molina González  
María Teresa Gaxiola Sánchez  
Cristina Emanuel Salcido Zavala  
Sofía Lorena Sancén Valenzuela  
Bethlem Paola Salmerón Sáinz*

## **Resumen.**

*Los procesos de mundialización que han impactado a la educación superior, ha tendido a la conformación de áreas de cooperación académica, redes que están permitiendo el desarrollo de competencias profesionales frente a entornos diferenciados; priorizándose a la movilidad estudiantil como la estrategia de formación integral, frente a los retos de una educación más abierta y flexible. El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (PROGRAMA DELFÍN), ha sido una experiencia a la que se adhiere la Universidad de Sonora, con el propósito de posicionar al estudiantado en áreas del conocimiento a partir del abordaje tecnológico, científico, fortalecimiento y diversificación de las líneas de investigación. El objetivo del presente trabajo es identificar las áreas de oportunidad para alumnos del programa educativo de derecho a partir de la experiencia obtenida en la participación del Programa Delfín 2013.*

**Palabras clave:** Movilidad estudiantil, formación integral, profesionalización, Proyecto Delfín.

## **I. Introducción**

De frente a los procesos de globalización, y su impacto en la educación, la generación y transmisión del conocimiento, el desarrollo de las tecnologías de la información, junto a la relativización de las fronteras exigió a las instituciones de educación superior a la creación de programas educativos caracterizados por la “articulación y la flexibilización curricular” (Collazo, 2005); y responder así a los las directrices delineados por la UNESCO (1998), donde se determinó:



La necesaria evolución de la educación superior como espacio de formación, a la que podrá acceder con una gran flexibilidad en cualquier edad para una formación intensiva o para la actualización de los conocimientos y la adquisición de nuevas competencias o para fines de reconversión, constituye uno de los aspectos principales de la democratización y la renovación de la educación superior y de la educación en general.

Esta flexibilización curricular impactó no solo en el diseño de los programas educativos, sino que abrió la posibilidad para el intercambio y la cooperación académica, expresada en redes y acciones conjuntas de universidades “sobre la base de la participación de estudiantes, profesores, investigadores, administradores y directivos”, (De Allende & Morones, 2006:4).

Institucionalmente, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES, 1999), al definir las propuestas para fortalecer la cooperación, la movilidad estudiantil y el intercambio académico, considero que:

La cooperación y el intercambio permiten aprovechar las ventajas comparativas y las fortalezas institucionales bajo un enfoque de complementariedad de esfuerzos, que pone el énfasis en la solución de problemas y en la satisfacción de las necesidades institucionales, en acciones de beneficio mutuo, es decir no de carácter asistencial, y que convierten a la cooperación en un aspecto estratégico para el desarrollo de las IES.

Estas líneas de interacción académica propician la cooperación académica, que desde lo estudiantil, promueve una formación integral del profesionista, al acercarlo a escenarios diferenciados para el ejercicio profesional, y que se reconocen como “espacios que hacen énfasis en los sistemas de convalidación de estudios, la movilidad académica y estudiantil, la identificación de nichos para la investigación científico-tecnológica, el fortalecimiento de las redes universitarias de cooperación regional y proyectos integrados” (UNESCO/IESALC, 2007).

De acuerdo a María De Allende & Morones (2006), se entiende por Movilidad Estudiantil a “la modalidad del intercambio académico, donde los estudiantes de licenciatura y posgrado realizan prácticas, cursos cortos y residencias académicas fuera de su institución”; la cual forma parte de las áreas prioritarias de las Instituciones de Educación Superior en el marco del intercambio y

cooperación académica, las cuales pueden ser de tipo nacional e internacional. La movilidad estudiantil es congruente no solo en la formación integral del estudiante, sino en el desarrollo de competencias profesionales abiertas, flexibles, y adaptables a los entornos y problemas que exige el amplio espectro del ejercicio profesional.

Institucionalmente, la Universidad de Sonora ha asumido a la movilidad estudiantil, al incluirla en el Plan Institucional de Desarrollo 2009-2013, en el rubro de programas estratégicos, donde se definió como objetivo: “Impulsar la movilidad de estudiantes en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, con el fin de acrecentar la calidad académica, promover la diversidad y fortalecer el entendimiento intercultural que incidan en una formación profesional más sólida.”, (Grijalva Monteverde, 2009).

Por su parte, el Reglamento de Movilidad de Alumnos de la Universidad de Sonora, (2008), determina en su artículo 2, que la movilidad de alumnos:

Consiste en el desarrollo parcial de estudios de nivel técnico, licenciatura o posgrado en otras instituciones de educación superior nacionales o extranjeras, así como en la incorporación de alumnos que provengan de otras instituciones para cursar estudios parciales en la Universidad de Sonora, en los niveles anteriormente referidos, siendo en ambos casos reconocidos y acreditados por la institución de origen.

Bajo las modalidades de modalidades: a) alumnos que participan en programas de nivel técnico, licenciatura o posgrado de la Universidad de Sonora que realicen estancias en otras instituciones de educación superior del país o el extranjero; y b) alumnos participantes de otras instituciones de educación superior que ingresen a la Universidad para cubrir un número determinado de créditos en el marco de un programa de movilidad.

Los alumnos que pueden participar deberán satisfacer, de acuerdo al artículo 11 del mismo reglamento universitario, los siguientes requisitos:

- I). Para los alumnos inscritos en un plan de estudios de nivel técnico o licenciatura:
  - a). Haber aprobado, como mínimo el 50% de los créditos del plan de estudios y no estar cursando el último semestre de estudios.
  - b). Tener un promedio general de 90 o mayor en el kárdex.

- c). Ser postulado por el director de división y el coordinador del programa, previo dictamen favorable de la equivalencia de créditos y aprobación del plan de trabajo.
  - d). Acreditar el conocimiento del idioma que corresponda, según el nivel de dominio requerido por la institución receptora.
- II). Para alumnos inscritos en programas de posgrado: contar con dictamen favorable del plan de trabajo de movilidad, por parte del coordinador del programa y del profesor asesor.

Al integrarse la movilidad estudiantil dentro de las estrategias para la cooperación e intercambio académico, se cumple además un área prioritaria del quehacer de las universidades, tal es el caso de la investigación como medio para la generación del conocimiento, para el abordaje de la problemática que le ofrece la ciencia y disciplina en estudio; desarrollando competencias para el diagnosticar e intervenir al objeto de estudio.

## **II. La investigación en la formación integral del estudiante**

Como compromiso de las Instituciones de Educación Superior está en un punto central la generación del conocimiento, propiciado desde la investigación, con el cual además se cumple con la responsabilidad social de la formación integral, ética, y las competencias profesionales crean un profesionista proactivo, propositivo, para diagnosticar, intervenir y evaluar a partir de lo que le ofrece el entorno: laboral, social, público y privado.

La investigación jurídica propone como objetivos para el estudiante, siguiendo a Idón Moisés Chivi (1996), el que:

- a. Ha de adquirir (si no los posee ya) los conocimientos jurídicos relevantes referentes al tema que piensa abordar.
- b. Ha de asumir una actitud abierta y comprensiva con el problema planteado.
- c. Tener disposición de considerar todas las posibilidades razonables y alternativas factibles en su labor investigadora.
- d. Trabajar con esmero y precisión utilizando todos los medios informativos jurídicos de que pueda disponer.

- e. Tener firmeza suficiente para no mezclar sus deseos con los resultados a obtener.
- f. Proponer desde el inicio la obtención de un "producto científico nuevo" aunque sea modesto y sencillo, o sea, hacer una aportación y no una mera recopilación de datos y autores.

La investigación jurídica, promovida por el profesorado cumple así con la expectativa de que la Universidad sea generadora de conocimiento, esto es, cumpla con su responsabilidad social de ser punta de lanza en la innovación científica; además de propiciar la vinculación, arraigo y formación ética del egresado. La asienta en la identificación de la problemática de la ciencia jurídica; aportando a un sistema normativo más correcto y eficaz. (Molina y otros, 2012).

La investigación académica, la generación del conocimiento y la movilidad estudiantil son programas de acción prioritaria de toda universidad, y encuentran su punto de confluencia a partir de los programas de estancias científicas de verano, en específico a través del Programa Delfín: Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado en el Pacífico.

### **III. El Proyecto Delfín y el impacto en la formación profesionalizante**

En el plano de la enseñanza del Derecho, la investigación jurídica se ha caracterizado por ser discursiva, memorística y repetitiva, omitiendo la interpretación crítica y creativa que puedan tener los estudiantes, generalmente acostumbrados a un sistema educativo que privilegia la pasividad y la descripción de los fenómenos jurídicos.

No obstante, la investigación es antes que todo una actitud del espíritu y una manera sencilla de pensar y actuar. Una pregunta, unos datos por observación, una mínima reflexión (todo lo cual se encuentra siempre en cualesquiera actividad humana) constituyen la esencia de la investigación.

Cualquier esfuerzo de formación resultará inocuo (cuando no es contraproducente) si no parte del principio de que se le debe transmitir al iniciado un verdadero gusto por la 'aventura' del conocimiento. Todo proceso de investigación que comienza con una búsqueda o descubrimiento sencillo, debe resultar cautivador para el joven. Alguien debe llevarlo de la mano en este empeño.

Para ello son los investigadores con que los jóvenes interactuaran durante su estadía en el verano de investigación. Aprender a investigar es en buena medida “aprender a pensar”. Además de adquirir o afianzar habilidades tales como el ingenio, la curiosidad, el sentido de observación y la crítica, el “joven investigador” debe aprende a conceptualizar, a desarrollar posturas escépticas y a moverse de manera metódica y reflexiva.

El alumno, deberá centrarse en ser el protagonista de su propia educación. Así, entonces, los estudiantes ‘aprenden’ con la conducción y orientación de sus tutores (investigadores). Al alumno no se le debiera ‘enseñar’ como sujeto pasivo, sino más bien brindarle los medios para que él construya (a través de procesos idóneos) tanto el conocimiento, como sus valores, habilidades y otras competencias humanas y académicas . Esta es la esencia de la formación. Y es también lo que le confiere autonomía al alumno.

De tal manera el desarrollo de tales investigaciones lleva como efecto, “el conocer mismo” del campo laboral a desempeñar en el estudiante. Ya que en este se presentan situaciones similares a las que habrá de atender en su labor cotidiana. Ahora podemos establecer que: el método de investigación (DELFIN) tiene en su mayor parte el propósito de enseñar mediante la práctica y el compartimiento de experiencias adquiridas por anteriores investigadores. Así mismo sus compañeros de inmediato entre otros.

Podemos decir también que tal experiencia se verá plasmada en el acontecer diario del investigador, ya que podrá echar mano de su experiencia adquirida. A su vez habrá también de compartirla con los compañeros para su común interés.

En general el proyecto de vivencia tanto social y laboral; desarrolla un sentido de percepción distinto al que anteriormente tenía el alumno que participa en el programa de investigación científica; ya que el entorno en el que se ha de mover es distinto al conocido y, bajo situaciones o formas ajenas a las ya conocidas. Estableciendo así un sentido crítico de cada situación y la facilidad de adaptarse a cada una de estas; así pues, la contemplación de la misma forma desde varios puntos de vista ya sea en el plano moral, social o legal.

#### **IV. Resultados a partir de la experiencia de movilidad en el área de investigación**

La posibilidad para el crecimiento como futuro profesionalista, no se reduce a fomentar la investigación científica, sino también, en el desarrollo de las competencias del ser, esto es, las habilidades para la convivencia social; pues al participar, los jóvenes desarrollan en sus conocimientos profesionalmente, adicionalmente que aprende mejora las relaciones interpersonales, y desarrolla valores como el respeto, la tolerancia y la inclusión.

Concatenado a ello, se desarrollan habilidades para el trabajo en equipo y colaborativo, es importante destacar que la estadía del Programa Delfín, colaboramos no solo con el investigador, sino también con los demás jóvenes participantes, asistentes y personas que estén involucradas en el proyecto. Comenzando con una presentación de cada integrante para que se vayan conociendo, y dando una breve apertura a la investigación donde se indica cómo se trabajará y en que horarios se realizara cada actividad. Y es así como se va desarrollando la convivencia entre las personas que forman el equipo del Delfín.

Como estudiantes de la Universidad de Sonora, del programa educativo de Licenciado en Derecho, se participó en el programa, resultando beneficiados en las estancias científicas de 2013, en el Colegio de Jalisco, establecido en Zapopan, Jalisco, involucrándonos en el trabajo de investigación “\_\_\_”, bajo la responsabilidad del investigador Dr. Arellano.

La participación se concretó en el involucramiento de la construcción del apartado dogmático, esto es, el aparato crítico o estado del arte, a partir de técnicas de investigación de tipo documental, seleccionando y sistematizando las fuentes de información, elaborando informes que se integraron al soporte teórico de la investigación. Siendo la directriz de investigación desde la sociología jurídica, se adoptó una nueva visión para el acercamiento a la problemática de la ciencia del derecho, no solo desde la interpretación normativa, sino como un fenómeno social, y donde es necesario diagnosticar, explorando y describiendo el fenómeno de investigación, desde una percepción real de los actores de la práctica profesional de la abogacía.

Si bien, el procedimiento puede llegar a convertirse en algo tedioso ya que muchas veces uno como alumno no tiene los hábitos de lectura, o de visitar seguido las bibliotecas; sin embargo, como se va pasando el tiempo, estas cosas se comienzan a convertir en algo natural de la labor de estudiante. El cual se hace un punto positivo, debido que así se despliega mejor el aprendizaje, ya que es una

actividad fundamental que todo profesional debe de tener en su vida para poder tener una mejor forma de estudio.

Es claro que, no son pocos los jóvenes que no se animan a participar en estos proyectos, por miedo a experimentar cosas nuevas, temor a irse a lugares que no conocen, tratar gente desconocida, o porque simplemente piensan que pasarán su verano metidos en una biblioteca leyendo, y que esto será aburrido, pero no es así, al contrario, todo lo que se realiza en el Delfín es muy bueno para el desarrollo del estudiante, y en definitiva no es una experiencia aburrida, la convivencia que se crea, es de confianza y en ciertos casos, pasan situaciones en las que se crean risas entre el equipo y hacen que el esfuerzo valga la pena y se haga así una vivencia divertida y agradable.

Para concluir es totalmente recomendable que los alumnos aprovechen estas oportunidades que les ofrece su Universidad, ya que son actividades en las cuales no solo se aprende sino también, en cierto aspecto, posiciona al alumno en movilidad frente a académicos e investigadores con preparación y enfoques disciplinar diferentes, lo que porta una gran enseñanza, no solo para el acercamiento a los enfoques que ofrece el programa educativo, sino a ampliar los escenarios de miras respecto al abordaje de la problemática profesional y el entorno, enriqueciendo los productos académicos, que se traduzcan en tesis aplicadas, en la justificación y pertinencia de los estudios de posgrado como: especialidades, maestrías, etc.

Como valor agregado se aporta en las posibilidades de acrecentar las expectativas y oportunidades de trabajo, ya que el joven se da la facultad de conocer el terreno donde realiza la investigación y a tratar a demás personas que intervengan en el proyecto.

## **V. Reflexiones finales**

Toda Institución de Educación Superior se enfrenta a estándares de calidad y competitividad, a escenarios de certificación y acreditación de sus programas educativos, dentro de esos parámetros de calidad de la formación de su recurso humano, sean sus estudiantes y académicos, como consecuencia de la globalización, el desarrollo de la tecnologías de la información, la velocidad de generación y cambio del conocimiento científico, delinea como una estrategia fundamental el intercambio y la cooperación académica; el establecimiento de redes para la investigación científica que mejore la producción académica, con base a la flexibilidad de los programas curriculares, y la estimulación de

la movilidad estudiantil, redituable no solo desde los indicadores institucionales, sino en la formación integral del profesionista, con amplitud de miras para el abordaje de su área del conocimiento.

Al retomarse la definición de Collazo de movilidad estudiantil como “la modalidad del intercambio académico, donde los estudiantes de licenciatura y posgrado realizan prácticas, cursos cortos y residencias académicas fuera de su institución”. Institucionalmente forma parte de los programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional, adquiriendo en esta movilidad la posibilidad del desarrollo de investigaciones científicas con visiones multidisciplinares y transversales.

La investigación académica, la generación del conocimiento y la movilidad estudiantil son programas de acción prioritaria de toda Universidad, y encuentran su punto de confluencia a partir de los programas de estancias científicas de verano, en específico a través del Programa Delfin: Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado en el Pacífico.

La responsabilidad social de las Universidades para el desarrollo y generación del conocimiento, se refuerza en la experiencia de movilidad a partir del desarrollo de competencias profesionistas, esto es, en el desarrollo humanístico del profesionista como el trabajo colaborativo, la tolerancia, la inclusión, la ética en la investigación; soportando el carácter tridimensional de las competencias profesionales; esto es: competencias de saber, competencias de saber hacer y competencias de saber ser que implica el desarrollo de actitudes y competencias sociales.

La movilidad y la experiencia del proyecto de investigación científica del programa Delfin, para el caso de la investigación en el programa de Licenciado en Derecho, refuerza los conceptos disciplinares, permite diversificar la forma de abordar el fenómeno jurídico, operacionalizar las técnicas de investigación, y que transversalmente permite, el “orientar el desarrollo de proyectos de investigación para la atención de las principales necesidades del entorno regional, y de aquéllas que preocupan en los ámbitos nacional e internacional, como el desarrollo sustentable...” (Universidad de Sonora, 2012).



## VI. Fuentes consultadas

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (1999); Cooperación, movilidad estudiantil e intercambio académico. Propuestas para fortalecer la cooperación, la movilidad y el intercambio académico, Aprobado por el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, XIV Reunión Ordinaria, celebrada en la Universidad de Colima los días 3 y 4 de diciembre de 1999; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en:

[http://wwwold.anuies.mx/servicios/d\\_estrategicos/documentos\\_estrategicos/coop/35.html](http://wwwold.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/coop/35.html)

Collazo, Mercedes (2005); Pautas para el impulso de acciones de flexibilización curricular y movilidad estudiantil en la enseñanza de grado, en Comisión Sectorial de Enseñanza, Unidad Académica, Junio de 2004; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en:

[http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/Doc\\_trab\\_1\\_flexibilizaci%C3%B3n\\_movilidad.pdf](http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/Doc_trab_1_flexibilizaci%C3%B3n_movilidad.pdf)

Chivi Vargas, Idón Moisés; 1996, Introducción a la Investigación Jurídica; Centro de Estudios sobre justicia y participación, Costa Rica. Fuente electrónica [consultada 02 sept. 2012], disponible en:

<http://www.cejamericas.org/nexos/53/es/images/investigacion-juridica-derecho.pdf>

De Allende Carlos María y Morones Díaz Guillermo, (2006); Glosario de Términos vinculados con la cooperación académica, ANUIES, fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: <http://www.anuies.mx/media/docs/convocatorias/pdf/glosariocoopnal2-jul06.pdf>

Grijalva Monteverde, Heriberto, (2009); Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013; p. 86; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en:

<http://www.uson.mx/institucional/pdi2009-2013.pdf>

Molina González María del Rosario & Lagarda Flores Miguel & Higuera Sánchez Félix Mauro, (2012), La investigación académica como opción de práctica profesional en la Licenciatura en Derecho, Ponencia; Memorias al IV Encuentro sobre Prácticas Profesionales y Servicio Social, Universidad de Sonora, 5 y 6 de Septiembre 2012, Tercera edición.

Programa Interinstitucional para el fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado en el Pacífico, Programa Delfin, Por una cultura científica, Portal oficial:

<http://www.programadelfin.com.mx/programa/acercade.php>

UNESCO/ IESALC (2007), Reporte del Consejo de Administración del IESALC ante la XXXIV sesión del Consejo General de la UNESCO, París; en Ramos T. Soc. Débora; Integración de las redes universitarias, visión y vías de acción desde el IESALC, Revista Gestao Universitaria en América Latina, Vol. 1, Núm. 1, pp. 1-11; Santa Catarina, Brasil, 2007, fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=319327571004>

Universidad de Sonora, (2008); Reglamento de movilidad de alumnos, fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en:

[http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/reglamentosescolares/reglamento\\_movilidadestudiantil.pdf](http://www.uson.mx/institucional/marconormativo/reglamentosescolares/reglamento_movilidadestudiantil.pdf)

(2012); Plan de Desarrollo Sustentable de la Universidad de Sonora, Hacia una Universidad Sustentable; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en:

[http://www.sustentabilidad.uson.mx/docs/divulgacion/documentode\\_divulgacion.pdf](http://www.sustentabilidad.uson.mx/docs/divulgacion/documentode_divulgacion.pdf)

# REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

*Jesús Arturo Vega Acosta  
Elmher Orlando Montoya Valenzuela*

## **RESUMEN**

*El objetivo de la presente investigación es analizar las obligaciones fiscales y opciones de pago de los contribuyentes que tributan por medio de este régimen, partimos de un contexto general, haciendo énfasis en las obligaciones, y las facilidades que se tiene para formar parte de este régimen, así como también como se determinan los impuestos que los contribuyentes van a pagar por medio de una cuota, por otra parte es muy importante pues por medio de este régimen se puede incorporar a muchos empresarios que permanecen en el comercio informal*

## **PALABRAS CLAVE:**

Contribuyente, Obligaciones, Cuota

## **INTRODUCCIÓN**

En este trabajo nos enfocaremos a hablar sobre el régimen de pequeños contribuyentes en el cual los contribuyentes que obtienen menos ingresos pueden tributar por medio de tarifas asignadas dependiendo de su ingreso obtenido de esta forma es como ellos pueden determinar su ingreso apagar y así contribuir para el gasto publico.

Si bien es sabido que todos los contribuyentes tienen la obligación de pagar impuestos es por ello que el gobierno maneja varios regímenes por el cual los contribuyentes pueden tributar de acuerdo a los ingresos que perciben, en el caso de los contribuyentes que obtienen ingresos no mayores a \$ 2,000,00 el gobierno ofrece la opción de tributar por el régimen de pequeños contribuyentes en el cual ellos deben Pagar impuesto, calcular el impuesto anual de sus trabajadores, Solicitar facturas cuando compre bienes nuevos para uso en el negocio y su precio sea superior a \$2,000.00.

## **Planteamiento del problema**

- ¿cuáles son las ventajas de tributar en el régimen de pequeños contribuyentes

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo es realizado con la finalidad de dar a conocer a los contribuyentes las ventajas que trae el tributar bajo este régimen de tal forma que las personas sepan las obligaciones a cumplir y de igual modo el cómo deben organizar su tiempo para cumplir con ellas.

Para toda persona que desea establecer un pequeño negocio familiar esta es una opción muy interesante ya que a través de ella le es más útil tributar debido a las características que regularmente tiene una pequeña empresa familiar de igual modo el gobierno ofrece grandes oportunidades de apoyos y créditos para las pequeñas empresas .las tarifas que se destinan al cálculo de los pagos de los impuestos son accesibles y depende del monto de los ingresos que obtenga el contribuyente.

## **ANTECEDENTES DEL RÉGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES**

Los antecedentes del régimen de pequeños contribuyentes comienza con las reformas fiscales de 1996, las cuales adicionan a la sección III del capítulo VI, del título IV, de la Ley del impuesto Sobre la Renta con el nombre de las personas que realizan operaciones exclusivamente con el público en general, cuyas características era :

- Personas físicas que únicamente enajenen bienes o presten servicios al público en general.
- Que los ingresos obtenidos en el año de calendario anterior no excedan de 77 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.
- Que haya tenido o utilizado activos que no excedan 15 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.
- Cálculo del impuesto aplicando el 2.5% al total de los ingresos sin deducción alguna.
- Declaraciones cuatrimestrales con carácter definitivo. (Contreras Godos, 2008)

Esta sección estuvo vigente durante 1996 y 1997 a la par del régimen simplificado. Con las reformas de 1998 se cambia el nombre de personas que realicen operaciones exclusivamente con el público en general por el de Régimen de Pequeños Contribuyentes, es aquí donde inicia oficialmente este régimen.

## **OBJETIVOS**

### **General:**

Conocer las ventajas de tributar bajo el régimen de pequeños contribuyentes

### **Específicos:**

- Conocer las desventajas de el régimen de pequeños contribuyentes
- Definir las obligaciones de quienes tributan bajo este régimen

### **Delimitación de la Investigación**

El presente trabajo es con la finalidad de conocer si los contribuyentes del municipio de Navojoa tienen conocimiento de las obligaciones que tiene el tributar dentro de este régimen y así facilitar el cumplimiento de ellas

### **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

En el régimen de pequeños contribuyentes se establecen diversas facilidades, a fin de que en él sólo tributen personas físicas de baja capacidad contributiva y administrativa, con mínimas obligaciones fiscales por cumplir y que únicamente realicen operaciones con el público en general.

No obstante, existen diversos supuestos que hacen que quienes tributen en dicho régimen deban abandonarlo para tributar en el de las actividades empresariales y profesionales o en el intermedio; al respecto, en este taller se efectúa un repaso de tales supuestos, así como de las disposiciones específicas que regulan el cambio de régimen de tributación, con objeto de que las personas que se ubiquen en esos supuestos u opten voluntariamente por salir del régimen de pequeños contribuyentes, cumplan en forma adecuada con las obligaciones que de ello derivan.

Personas que pueden tributar en el régimen de pequeños contribuyentes

El artículo 137 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) establece que las personas físicas que realicen actividades empresariales podrán optar por tributar en el régimen de pequeños contribuyentes, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Sólo enajenen bienes o presten servicios al público en general, lo cual implica que no podrán expedir comprobantes con todos los requisitos fiscales.
2. Los ingresos propios de su actividad empresarial y los intereses obtenidos en el año de calendario anterior no hubieran excedido de \$2'000,000.
3. Presenten ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a más tardar el 15 de febrero de cada año, una declaración informativa de los ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior.

Los contribuyentes que utilicen máquinas registradoras de comprobación fiscal quedarán liberados de presentar esta información.

Es importante comentar que los copropietarios que realicen actividades empresariales podrán tributar con base en este régimen, cuando no lleven a cabo otras actividades empresariales y siempre que la suma de los ingresos de todos los copropietarios por las actividades empresariales que efectúen en copropiedad, sin deducción alguna, no excedan de \$2'000,000 y siempre que el ingreso que en lo individual le corresponda a cada copropietario por dicha copropiedad, sin deducción alguna, adicionado de los intereses obtenidos por el mismo copropietario en el ejercicio inmediato anterior, no hubiera excedido del límite señalado.

### **Metodología**

Es una Investigación exploratoria, realizado en la Cd. Navojoa, considerando a las empresas de la región, con la finalidad de dar a conocer la importancia que tiene este tipo de comercio en la ciudad, dado que la mayoría de las empresas son chicas, o son iniciadas en el núcleo familiar con el fin de tener un mejor nivel de vida, pero dejando sin mucha importancia lo que es cumplir con las obligaciones de todos los mexicanos como es el pago de los impuestos, puesto que este régimen es de mucha facilidad ya que los pagan a través de una cuota fija

VARIABLE INDEPENDIENTE: Reforma Hacendaria

VARIABLE DEPENDIENTE: Impacto destinado a todos los contribuyentes.

Universo: 50 Empresas

Muestra: 30 Empresas

Unidad de Análisis: Empresa pequeñas y medianas de Navojoa, Sonora.

## INDICADOR VARIABLE INDEPENDIENTE: REFORMA HACENDARIA

- Reforma Hacendaria            pregunta ¿se tiene conocimiento sobre los nuevos cambios

### **RESULTADOS Y CONTRASTE DE HIPÓTESIS**

Tratándose del régimen de pequeños contribuyentes, la ley prevé las especificaciones para tributar en este particular régimen, otorgando ciertas facilidades acorde a la calidad específica de ese mismo régimen, ya que las condiciones en el mismo son diversas y por consecuencia desiguales a las exigidas en los demás regímenes.

Sin embargo, según lo dispuesto en el artículo 139, fracción II, tercer párrafo, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece la condición que en el caso de que se deje de tributar en ese régimen, en ningún caso el contribuyente podrá optar nuevamente a pagar en ese régimen.

Artículo 139. Los contribuyentes sujetos al régimen previsto en esta Sección, tendrán las obligaciones siguientes:

II. (...) Cuando los contribuyentes dejen de pagar el impuesto conforme a esta Sección, en ningún caso podrán volver a tributar en los términos de la misma.

Tal situación coarta la posibilidad de los contribuyentes para acceder a este régimen nuevamente sin conceder posibilidad alguna de poder regresar a tributar de esa forma.

### **CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES**

REPECO es un régimen exclusivo para las personas físicas que realizan actividades empresariales, y que su pago es una cuota fija determinada por cada Estado, que incluye el ISR, IETU e IVA, las cantidades a pagar por éstos, por lo que las cargas impositivas y administrativas, se ven radicalmente reducidas para el empresario, llevando al crecimiento inicial de su empresa de manera simple y sin muchas complicaciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Código Fiscal de la Federación (CFF)

Resolución de la Miscelánea Fiscal

Fisco agenda, 2012,2013

[www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)





# UN ACERCAMIENTO TEÓRICO A LA ESTRATEGIA DEL MARKETING POLÍTICO EN MÉXICO.

*Georgina Castro Burboa  
Beatriz Llamas Aréchiga  
Leticia María González Velásquez  
Rosa del Carmen Caballero Gutiérrez  
María Angélica Rascón Larios*

## **Resumen**

Este documento presenta y analiza aspectos relevantes que determinan la incursión en México del uso de la estrategia de marketing en el entorno político. Así mismo, reflexiona sobre la importancia que representa el entendimiento y funcionamiento de la aplicación de las herramientas del marketing político, para el diseño de estrategias de comunicación basadas en metodologías profesionales, enfatizando en la integración de cada uno de los elementos que la componen. Finalizando con una línea de observaciones de lo que el marketing político exige actualmente.

## **Palabras clave:**

Marketing político, Estrategia, Electores

## **Introducción**

El concepto de Marketing tiene sus orígenes en Estados Unidos, durante los años 40's, dando respuesta a la creciente necesidad de crear un elemento que de manera generalizada integrara y coordinara la totalidad de las técnicas comerciales de la empresa (Muñoz, 2010). El *marketing* es definido de acuerdo a la AMA (*American Marketing Association*) como "la ejecución de las actividades comerciales que dirigen el flujo de bienes y servicios del producto, al consumidor o

usuario”. Mismo que agrupa los estudios de mercado, los del comportamiento de los consumidores, en parte los estudios de motivaciones, la promoción de ventas y, parcialmente, la organización de la publicidad, dando aplicación a su actividad a partir de los intereses de la empresa sin tomar en cuenta obligadamente las necesidades del consumidor. Es decir, el marketing aporta una forma distinta de concebir y ejecutar la función comercial o relación de intercambio entre dos o más partes (Santesmases, 1996). De tal forma que se puede concebir desde dos perspectivas: 1) Filosofía: es una actitud, una forma de entender la relación de intercambio; y 2) Técnica: como el sistema o método específico de ejecutar o llevar a cabo la relación de intercambio.

La aplicación del marketing político como estrategia de vender a un candidato se da en 1960, en la contienda electoral de Kennedy y Nixon (Anaya, 2008). Lo que marcó el arribo de las técnicas del *marketing* comercial al ámbito de la política, al modificarse el discurso electoral y, sobre todo, el uso dado a los medios de comunicación en las campañas electorales (particularmente televisión), y al sustituir el discurso electoral y la imagen tradicionalmente usadas en campaña por un discurso y una imagen breves pero directas en los medios (apoyados ambos en técnicas de venta comercial) que permite crear un impacto visual, con poca carga discursiva (Muñoz, 2010).

En México, inicialmente el sustento de los procesos electorales se caracterizaba por el contacto personal de los candidatos y la estructura de la campaña de los partidos con los votantes potenciales. Pasando por un proceso de transición que va desde la básica campaña política de los comicios de 1994 (especialmente la realizada por el Partido Revolucionario Institucional [PRI]), en su campaña presidencial, en la cual se realizan los primeros intentos de aplicar las técnicas de la estrategia comercial al ámbito electoral (Muñoz, 2010). Por lo que esta nueva forma de tener contacto con el electorado, para promover el voto, se convierte en un tema de relevante interés en la vida política de México. Dando paso al declive de un sistema político electoral, para transformarse a un nuevo modelo relacional entre partidos políticos y sociedad. En donde un claro ejemplo se dio en los procesos electorales federales, en donde triunfo el Partido Acción Nacional (PAN) actualizó la manera de competir políticamente e hizo de su campaña toda una estrategia comunicacional al conjugar elementos como publicidad, imagen, medios de comunicación, lenguaje verbal y no verbal, nos lleva a adentrarnos más al análisis de este tema actual.

Ahora bien, este innovador modelo relacional entre partidos políticos y electorado, tiene mucho por hacer para lograr una consolidación. Ya que incluye nuevas reglas por consolidar, e integración de

elementos estratégicos que se deben conocer y dominar. Al respecto, Rodríguez (2011) menciona que para cualquier prof (Naghi, 1984) (Naghi, 1984)esional del Marketing, o político con aspiraciones electorales, su conocimiento y buen manejo puede significar la *diferencia* en una contienda electoral.

La presentación de este documento tiene la finalidad de exponer y analizar los elementos que intervienen al hacer Marketing político y dar a conocer cómo la integración estratégica de los mismos, generan condiciones favorables en una campaña electoral.

### **El marketing comercial.**

Para Naghi (1994), la mercadotecnia tiene la finalidad de optimizar las relaciones que surgen entre oferentes y consumidores de cualquier bien o servicio. Utilizando conceptos de carácter operacional conformando por un modelo metodológico y sistemático de conductas generalizadas, que son observables en las relaciones de intercambio y comunicación. Abstracción según Ávila (2001), derivada de la cantidad, calidad y naturaleza de los objetos a que las mismas relaciones se refieren. Es decir, esta condicionante de abstracción exige que para cada producto o servicio, se aplique un tipo de estrategia de mercadotecnia en particular; partiendo de que no implica el mismo esfuerzo el vender artículos de abarrotes, que el vender un automóvil. Existen por lo tanto, características especiales en cada actividad de intercambio o comercialización, que van desde la forma de abordar o persuadir al mercado, como el tiempo promedio que pasa entre una compra y repetición de la misma.

Dado que la mercadotecnia analiza y estudia las diferentes técnicas o métodos de promoción o difusión y comercialización de un producto, el *marketing* conjuga dichas técnicas con una idea de satisfacción del consumidor (si bien como garantía de aceptación y éxito del producto) y lo engloba en un plan de *marketing* que se retroalimenta permanentemente al dar un seguimiento al producto con la expectativa de no sólo vender, sino, sobre todo, de convencer, puesto que el *marketing* no es sólo un mecanismo de promoción y sondeo (mercadotecnia), sino un instrumento de persuasión que tiene la finalidad primordial de crear mercados cautivos (Muñoz, 2010).

En concordancia a lo anterior, Ávila (2001) manifiesta que es prácticamente imposible trasladar directamente la técnica de la mercadotecnia comercial al entorno político; ya que solo comparten concepciones generales de su forma de hacer y algunas características.

### **El *marketing político*.**

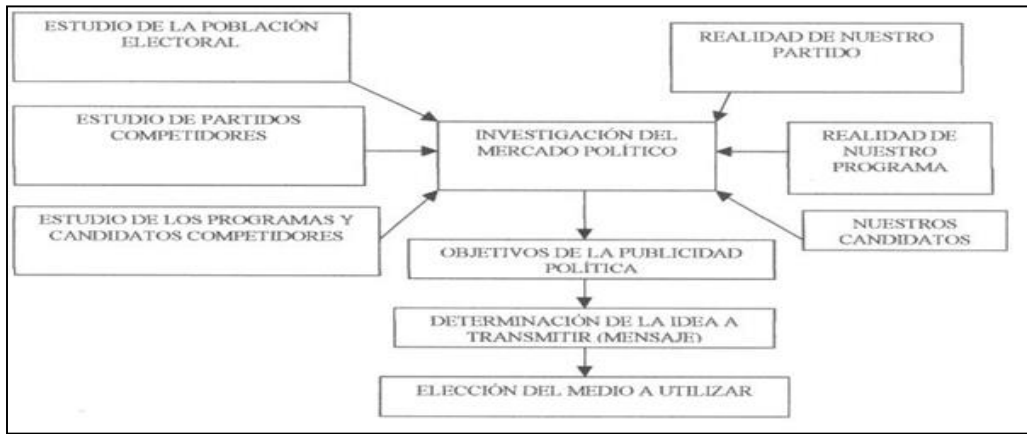
El marketing político forma parte del *marketing social*, este último, es definido por Andreasen (2003), como “la aplicación de tecnologías de mercadotecnia al análisis, planeación, ejecución, y evaluación de programas diseñados para influenciar el comportamiento voluntario de las audiencias objetivo para mejorar su bienestar personal y el de la sociedad”.

En tanto que para Ávila (2001), el marketing político es entendido como un “conjunto de técnicas de investigación, planificación, gerenciamiento y comunicación que se utilizan en el diseño y ejecución de acciones estratégicas y tácticas a lo largo de una campaña política, sea esta electoral de difusión gubernamental o institucional”. Por lo que esta actividad se ocupa de analizar, interpretar y recrear, aquellos aspectos estratégicos y tácticos que están presentes en la comunicación política; lo cual implica despertar el interés y llevar a la acción a los votantes, así como a la sociedad misma; a fin de obtener su apoyo y promover su participación en una elección.

Por lo tanto, la mercadotecnia política se presenta ante los políticos como una forma de recuperar presencia y aceptación en la sociedad. El marketing, bien aplicado, no ignora la relevancia de los contenidos sustantivos, ideológicos e históricos del proceso político; más bien, pone a la mano una serie de herramientas comunicacionales, con la finalidad de fortalecer las ideas y las propuestas políticas, presentándolas a la ciudadanía en forma atractiva.

El marketing electoral forma parte del político y hace referencia a una campaña electoral concreta, la cual es a corto plazo contextualizada en un espacio y un tiempo determinado. Por lo que para Expósito (2011), la *publicidad política* es una de las más importantes técnicas de convencimiento del elector y, como consecuencia, de captación de votos (Figura 1).

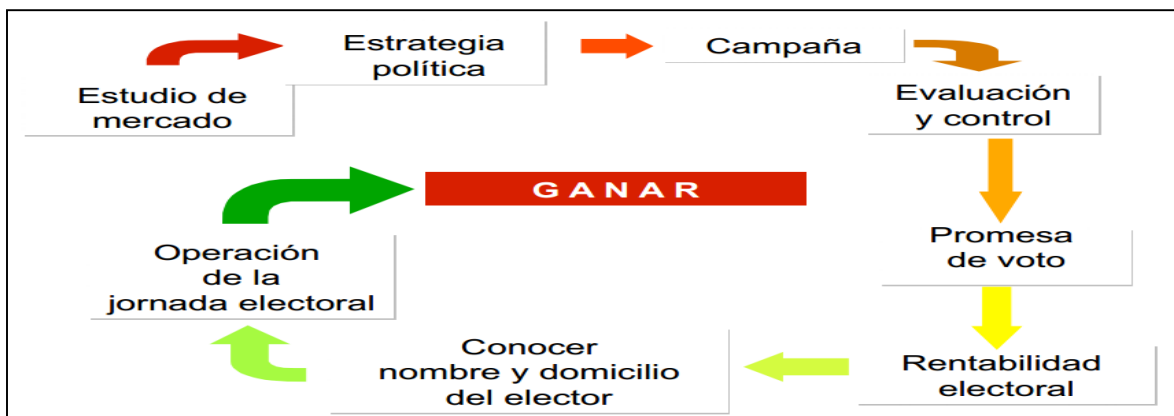
Figura1. Modelo de estrategia del proceso electoral



Fuente: Expósito (2011).

Ávila (2001), afirma que el marketing electoral pretende obtener, clasificar y utilizar información, en 5 apartados: 1) Determinar el tamaño del mercado electoral y hacer la descripción del comportamiento y hábitos de ciudadanos y votantes; 2) establecer su actitud hacia el partido y los candidatos; 3) identificar a los líderes de opinión, aspiraciones del público y hacer la descripción geopolítica de la región estudiada; 4) segmentar y describir el mercado electoral objetivo; 5) definir una estrategia de mercado en función de los medios de comunicación disponibles. Como contraparte, hay lugares donde el uso del marketing político parece centrarse en la aplicación de sondeos, encuestas y eventuales grupos de enfoque, dejando de lado los análisis documentales, estadísticos y la proposición de modelos mercadológicos (Figura2).

Figura 2. Lógica del Marketing político



Fuente: Ávila (2001).

## Marketing Comercial vs. Marketing Político

Existe una gran diferencia entre marketing comercial y marketing político; aún que para este último, se utilicen algunas herramientas del marketing comercial; es preciso aclarar que se trata de tipos de marketing distintos. La diferencia estriba básicamente en los *objetivos que persigue* y lo que *intenta vender*. Por lo que en una analogía en el entorno político se tiene que: el *producto* que se intenta vender es un candidato o un programa político determinado; y el *precio*, es el voto de los ciudadanos (Expósito, 2011).

Ahora bien, la mercadotecnia comercial es planteada buscando satisfacer una necesidad, que en términos de comunicación, remite a la adquisición de productos y al consumo inherente de valores simbólicos y culturales, ligados a la reproducción de valores y sentidos sociales (Ávila, 2001). En política, además de todo esto, se pretende que la comunicación llame también al convencimiento, al acuerdo ideológico, al consenso y a la acción o a la elección de una alternativa.

Ambas mercadotecnias consideran un público objetivo sujeto a diferentes procesos de intercambio social y cultural; además de factores que influyen en su vida cotidiana y condicionan o dirigen, sus análisis y consideraciones para su toma de decisiones. Por tanto, la naturaleza competitiva de ambas mercadotecnias es idéntica: las dos tratan de lograr sus metas bajo restricciones equivalentes de recursos: tiempo, dinero, personal especializado y un marco legal correspondiente.

La relación base de esta contrastación se da en el comercio. Existe entre los dueños de una marca y la agencia de publicidad, sus asesores naturales para la difusión de sus mensajes y el diseño comunicacional de su imagen. Las principales actividades que realiza el marketing en esta relación son; 1) identificar el grupo de clientes, actuales o potenciales, de sus productos o productos similares; 2) descubrir lo que esos clientes desean, clasificándolos según sus preferencias; 3) de esa clasificación, seleccionar los grupos que pueden ser satisfechos por su marca de forma eficiente y eficaz; 4) determinar las características que deben ofrecer sus productos o servicios para satisfacer los deseos de los grupos de clientes seleccionados; 5) conseguir que su marca esté a disposición de sus clientes; 6) informar a sus clientes de las características, ventajas, mejoras introducidas en sus productos, etc.; 7) permanecer atentos a los cambios en el mercado para reaccionar ante cualquier variación que se produzca sobre las condiciones anteriormente establecidas; y 8) colaborar con las demás áreas de la

empresa: producción, recursos humanos, etc., para garantizar una correcta orientación hacia el cliente de todas ellas.

Centrándose en el campo de la comunicación, el marketing electoral sirve, entre otras cosas, para determinar: 1) La percepción que tiene la gente de los principales problemas que le aquejan y de las posibles vías para su solución; 2) Permite un mapa político de competencia electoral, identificando en el escenario apropiado a los actores que intervienen: candidatos, electorado, fuerzas políticas, alianzas, grupos de presión, medios, etc. 3) Facilita analizar cuáles son las motivaciones electorales de la ciudadanía. 4) Proporciona datos para diseñar una estrategia de posicionamiento del candidato; y 5) Propone un parámetro metodológico para comparación y análisis de procesos electorales a nivel regional, nacional e internacional Ávila (2001). Considerando de vital importancia que en un proceso electoral, es indispensable hacer una estrategia de marketing para el partido y otras tantas para cada uno de sus candidatos; ya sea que la estrategia de comunicación se diseñe global o individualizada y use elementos tácticos y conceptuales idénticos o semejantes para todos ellos.

### **Marketing Político y Estrategia**

Haciendo un minucioso análisis de las campañas electorales del 2006 en el Distrito Federal, Anaya (2008) encuentra que a pesar que los candidatos tenían buenas propuestas de campaña, hace falta recabar más información (ya sea del producto, servicio o candidato), por lo que se requiere recolectar, analizar información. Es decir, se necesita información *táctica* para diseñar la estrategia. En donde la clave es convencer al electorado con un modelo de estrategia, en donde se tienen cinco aspectos:

1. La *imagen del candidato*, En la imagen del candidato se tiene que analizar la ideología del partido, al candidato en términos de sus fuerzas y debilidades, cuáles son sus oportunidades y cuáles son sus amenazas.

2. Por lo que respecta a la *promoción y publicidad*, es todo el marco mejor conocido como el *marketing communication* porque se va a vigilar todo lo que tiene que ver con comunicación escrita, oral, imagen de audio. Cualquier papel que el candidato entrega y llega a la ciudadanía debe estar en tono con toda la comunicación que quiere dar en su campaña, ya sea en medios en publicidad, botones, llaveros, libretos, programas de TV, porque al final, repercute en la publicidad de boca a boca. Es decir, se debe

trabajar en el marco de la comunicación Integral de Mercadotecnia), para que el mercado (electorado) perciba *una sola voz y un mismo mensaje*.

3. Las relaciones públicas. En la estructura de los conjuntos electorales existen cinco esferas: 1) Representada por líderes de opinión o líderes de comunicación conductores o analistas políticos, 2) Están los sindicatos, agrupaciones, cámaras; 3) Se encuentran los habitantes de primer nivel, pueden ser presidentes y electores de empresa; 4) Están los habitantes de segundo nivel, pueden ser gerenciales, de clase media; y 5) Los habitantes en general, no quiere decir que tienen una importancia menor, pero si hay que generar diferentes mensajes para cada uno de estos puntos, la gente quiere oír diferentes cosas.

4. La *logística de campaña*. Es donde se determina a qué hora va a estar, cuáles son sus oportunidades o momentos especiales en los que el político puede participar en noticieros, en reportajes, etc.

5. La propuesta única de venta. Es cómo se va a posicionar ante el electorado. *Determinar la narrativa*, el “como”, se lo va decir al electorado, lo que va a hacer (e.g. en términos de desarrollo urbano, de seguridad, de estado de derecho, de desarrollo económico, educación, empleo, como pretende combatir a la pobreza...)

Para hacer una *evaluación*, para hacerse llegar toda esa información en un período, digamos la campaña empieza en enero y termina en julio, todo el tiempo tiene que hacerse llegar la información táctica-estratégica, cualitativa-cuantitativa, necesita saber su imagen, su discurso político, su publicidad, es necesario saber cuáles son, en términos de número, las preferencias electorales en ese momento que se están

### **Elementos de la campaña política**

Toda campaña política debe integrar cinco áreas básicas, las cuales se explican a partir de Rodríguez (2011), para garantizar una metodología profesional, que sugiere como el plan rector para definir las técnicas y herramientas que conforman el marketing político (Figura 1):



Figura 1. Elementos que integran una campaña política.



Fuente: Rodríguez (2011), p. 3.

**Organización.** Se establecen las reglas generales sobre las cuales el equipo de campaña debe operar, determinándose todos los roles de cada uno de los integrantes del equipo de campaña, así como las áreas que deben ser consideradas en la misma. Por lo tanto, deben definirse áreas clave que deben atenderse en una campaña (e.g. Finanzas, Estrategia, Comunicación, Agenda, Promoción de voto, Equipo electoral e Investigación política), y debe quedar establecido el jefe o coordinador de la campaña.

**Investigación.** Este paso debe hacerse considerando al elector como principio y fin del modelo. Es decir, la información crucial para definir la estrategia va a venir del *elector*, serán ellos los que habrán de decidir cuáles son los temas que les interesa, o bien, que están esperando de la persona que van a elegir para determinado cargo público, cuáles son las emociones que los motivan, etc. Por lo que a través de la investigación política, será la manera en cómo se consigue que los electores *digan* esta información *crucial*; lo que requiere de personal especializado. Por lo que regularmente se contrata a una firma dedicada a esta labor.

Sin embargo, el equipo de campaña debe comprender los resultados de la investigación, así como utilizar las herramientas que esta investigación ofrece (e.g. Focus Group, encuestas de opinión, entrevistas a profundidad, monitoreo de medios, análisis de resultados electorales, encuestas de seguimiento, encuestas de salida); ya que del correcto entendimiento y manejo de los resultados que arrojan estas herramientas, se obtendrá información valiosa para el desarrollo de la estrategia.

**Estrategia.** Considerada como el factor individual más importante en una campaña electoral; viene a ser la definición de cómo se va a ganar la elección. Para lo cual se debe responder a las siguientes preguntas; ¿Por qué la gente debería votar por nosotros?, ¿De dónde me conocen?, ¿Agrado o desagrado?, ¿creen en mí?, ¿Cómo lograr que vayan a votar ese día por mí?.

La estrategia debe ser definida claramente, ya que marcará el rumbo de toda la campaña. Ante lo cual deben considerarse los siguientes puntos:

1. Objetivo. ¿Qué es lo que quiero lograr?
2. Estrategia. ¿Cómo lo logro?
3. Tácticas. ¿Qué tengo que hacer para lograrlo?
4. Plan de campaña. ¿En qué orden debo hacerlo?, ¿En qué momento?, ¿Quiénes lo harán?

En resumen, una buena estrategia debe ser muy fácil de entender, orientada a ganar, con una estrategia fácil de ponerla en acción, ser controlada por la campaña para su ejecución, realista, creíble, eficiente y flexible, debe proveer medidas para su progreso, y se debe poder dividir.

**Comunicación.** Este apartado corresponde a la creación de un mensaje basado en la estrategia, para comunicarlo a los electores. Por lo que se debe definir el mensaje y los medios que se utilizarán para transmitirlo. Esta fase de comunicación ofrece herramientas especializadas, ya que el mensaje se puede y se debe comunicar a través de diferentes medios. Entrando en juego cuatro áreas fundamentales de la comunicación:

1. Comunicación Social o Prensa. Manejada por el jefe de prensa de la campaña, incluye todos los mensajes que se puedan enviar sin costo, a través de prensa o noticias televisivas o radiales.
2. Propaganda pagada. Toda aquella que se deba pagar para que sea difundida por los medios de comunicación.
3. Contacto directo. Incluye las herramientas para lograr un contacto directo con los electores, es decir, bancos de datos y bancos telefónicos. (e.g. envío de cartas, visitas de puerta en puerta).
4. Nuevas tecnologías. Uso de internet, para envío de correos electrónicos, redes sociales, mensajes de texto, etc.

**Electores.** Son quienes tienen el poder final en una contienda electoral, por lo que es fundamental conocer sus motivaciones y necesidades, para orientar la estrategia a persuadirlos para otorguen su voto, de esa manera se vuelve al elector como objetivo final para la obtención del voto y triunfo electoral.

En el mismo sentido Naghi (1984), sostiene que “la mercadotecnia electoral no sólo proporciona estrategias adecuadas para campañas políticas, sino que también proporciona un procedimiento profesional para manejar dichas campañas en la cual el proceso electoral es meramente un acto de intercambio, en donde los electores otorgan su voto a aquellos candidatos que tienen un paquete de promesas de bienestar económico y social que les satisfacen”.

## **Conclusiones y propuestas**

Se observa una intensa preponderancia de los medios de comunicación en la actualidad en los procesos del marketing político, el cual está siendo llevado a un nivel nuevo y novedoso a distintas culturas políticas a nivel mundial. Queda resaltado que el marketing mantiene los pilares o principios de la comunicación como algo fundamental para su establecimiento dentro del terreno que se necesite ejecutar, ya sea político, electoral o exclusivamente comercial.

Se resalta la construcción de imágenes, lo que se vuelve necesaria para la credibilidad, legitimidad e identidad, ya que la imagen influye notablemente y de forma determinante (Salgado, 2004) en los sectores humildes y reprimidos que no han tenido acceso a información, y por lo tanto son fácilmente influenciados y persuadidos por las distintas estrategias del marketing moderno.

Por medio del marketing político los partidos pueden dar a conocer su plataforma electoral, sustentada en las necesidades de la sociedad y encaminadas al desarrollo socioeconómico y político de México. Por otro lado, La mercadotecnia comercial se plantea buscando satisfacer una necesidad, sea esta natural o creada. Lo que hablando en términos de comunicación, remite a la adquisición de productos y al consumo inherente de valores simbólicos y culturales, ligados a la reproducción de valores y sentidos sociales. En política, además de todo esto, se pretende que la comunicación llame también al convencimiento, al acuerdo ideológico, al consenso y a la acción o a la elección de una alternativa. Así como considerar que al iniciar un proceso de campaña política comunicación política, conviene tener en cuenta que el marketing no es una

## **Propuestas.**

Como lo afirma Andreasen (2003), este es un momento crítico en la historia de una nueva disciplina (marketing político) sobre la cual hay una oportunidad de ayudar a crecer (a la sociedad) y

posicionarse (partido político) como una fuerza que se interesa honestamente por el *bienestar social*, más allá de vender una imagen o ganar una contienda electoral; y considerando el aspecto comercial, más allá de saturar las vidas de las personas con nuevos productos. Por lo que no se debe perder la oportunidad de reposicionar todo el campo del marketing.

En principio, los partidos políticos deben considerar en su *estrategia* el reto de enfrentarse a una sociedad crítica que juzga y recuerda las promesas establecidas en campaña, por lo que el político debe presentar resultados valiosos, que generen confianza en y por ende en su partido, es decir, cada promesa hecha debe ser cumplida.

Otro aspecto de suma importancia, lo establece la influencia significativa que tiene la confianza en la lealtad del cliente (elector). Razón por lo que se vuelve trascendental demostrar con hechos la capacidad que se tiene para cumplir con las promesas y obligaciones (capacidades, habilidades y destrezas para lograrlo).

Se considera determinante reconocer el impacto de las comunicaciones de valor con el cliente (elector), para generar lealtad de actitud (creencia en la integridad del candidato o partido, sentirse a gusto con él), y lealtad de conducta (volver a votar por el candidato o partido). Por lo tanto es recomendable trabajar a partir de la CIM, para que en todo el proceso se escuche una sola voz, un solo mensaje para todo el target (sociedad, elector).

Para atender lo anterior, se requiere que la línea que se debe seguir en futuras investigaciones en marketing político, sean en función de conocer el comportamiento del electorado según el marketing relacional.

Para finalizar, en concordancia con Salgado (2004), más allá de las promesas está el liderazgo carismático que debe poseer un candidato, para que a través de lo que refleja su imagen embone con su experiencia y capacidad política.

## **Bibliografía**

- Anaya, L. (2009). *Marketing político: La estaregia*. Obtenido de [http://www.mktglobal.iteso.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=419&Itemid=125](http://www.mktglobal.iteso.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=419&Itemid=125).
- Andreasen, A. (2003). Marketing Social Marketing in the Social Change. *Journal of Public Policy & Marketing*, 1-13.

- Ávila, C. (2001). *Marketing para el ejercicio del poder*. Obtenido de [http://ciid.politicas.unam.mx/marketing\\_polit/pdf/ens\\_mkt\\_ejercicio\\_poder.pdf](http://ciid.politicas.unam.mx/marketing_polit/pdf/ens_mkt_ejercicio_poder.pdf).
- Expósito, F. (2011). *Psicología de la Publicidad, Marketing y consumo*.
- Muñoz, L. M. (2010). *Del voto corporativo al Marketing Político, su introducción en México*. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont13/anali8htm.htm>.
- Naghi, M. (1984). *Mercadotecnia electoral*. México: Limusa.
- Rodríguez, M. (2011). *Las 5 áreas que debe contemplar una campaña electora*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/44501765/Los-5-elementos-del-marketing-politico>.
- Salgado, L. (2004). *Marketing político. Arte y Ciencia de la persuasión en democracia*. Obtenido de <http://www.revistacriterio.com.ar/cultura/marketing-politico-arte-y-ciencia-de-la-persuasion-en-democracia/>.
- Santesmases, M. (1993). *El marketing, conceptos y estrategias*. Madrid: Pirámide.
- Vallejo, C. (2008). *Emociones en el Marketing Político*. Obtenido de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis21.pdf>.



# PUBLICIDAD EN LA EMPRESAS

*Briseida Verdugo Barreras  
Francisco Espinoza Morales*

## **Introducción**

En el siguiente trabajo que se presenta a continuación se trata el tema de Publicidad, que es una forma de comunicación que se emplea desde hace muchos años y permite dar a conocer o recordar la existencia de un producto o servicio, a través de diversos medios.

En esta investigación se hará referencia al concepto de publicidad, su importancia sus características, sus orígenes y su evolución. Todos éstos son grandes puntos para el desarrollo de este tema. Se presenta también como ha cambiado la publicidad a lo largo del tiempo debido a las mismas necesidades del consumidor y debido también a los cambios tecnológicos que estamos pasando en la actualidad.

## **Justificación**

La publicidad es un elemento clave en toda empresa, es por ello la elección de mi tema, considero que el desarrollo de los mercados y la alta competencia, requieren de conocer la publicidad a la perfección.

Hoy en día no basta vender, sino requiere pensar estratégicamente en mercado con el soporte publicitario, para obtener una mezcla perfecta en mercado con el soporte publicitario, y así se da la competitividad de las empresas. Las tres variables mas fundamentales de la comercialización son: el mercadeo, la venta y la publicidad, es imprescindible, pues la alta rotación en los cargos que cubren estas tres variables se presentan por la poca oferta de profesionales que manejan integralmente estos conceptos como los tres elementos inseparables para el éxito empresarial; si un ejecutivo de ventas, de mercado o de publicidad no domina estas tres áreas, tendrá una falencia que incidirá en decisiones no exitosas en el área comercial.

Para poder hacer frente a todos estos requerimientos de los negocios modernos, se necesita contar con una buena publicidad capaz de atraer a todo tipo de clientes.

En la justificación de esta investigación se hace énfasis en la importancia que tiene la publicidad para el éxito de una empresa, ya que es una herramienta de gran importancia.

### **Planteamiento del Problema**

Anteriormente las empresas tenían un nivel menor en ingresos por no utilizar los aportes que le ofrecía la publicidad, pero al ir evolucionando la tecnología esta le han dado valor a los medios publicitarios, ya que su desarrollo socioeconómico se ha desarrollado de tal forma que la consideran como un factor de vital importancia para el éxito duradero de la misma.

La mercadotecnia moderna nos invita a evaluar y disponernos al cambio, sobre la manera en que la hacemos negocios, como establecemos relaciones productivas, y como logramos percibir la tendencia de mercado.

El dominio de las técnicas elementales del mercadeo y la publicidad nos darán la oportunidad de movernos competitivamente y generar una relación de ganancias en el ofrecimiento de productos y servicios.

Se pueden distinguir dos importantes categorías de publicidad, la de bienes de consumos, dirigida hacia el consumidor final, y la empresarial, dirigida a los empresarios mediante periódico y revistas de economía otros medios especializados de la comunicación.

La publicidad permite que el consumidor decida qué y cuándo oír de los anunciantes. Con ello sus beneficios es que sólo tiene que prestar sus atenciones a aquella información que es relevante para ustedes.

Para los anunciantes, el beneficio es también importante ya que no malgastan recursos en campañas masivas sino que pueden dirigir sus mensajes al público más receptivo.

Por ello que al finalizar el tema se responderá al siguiente cuestionamiento: ¿Cómo influye la publicidad en la sociedad para decidirse al comprar ya sea al adquirir un producto o un servicio?

### **Objetivo general**

Conocer el proceso de la publicidad para desarrollar habilidades y destrezas y de esta manera conocer como promocionar y posicionar productos y servicios.



### **Objetivos Específicos**

- Comprobar de qué manera, cierta publicidad influye ya sea de manera positiva o negativa en el comportamiento de las empresas.
- Identificar como se desarrolla una publicidad clara, teniendo en cuenta como esta se acerque más al consumidor.
- Explorar más a fondo frente a la manera de cómo las empresas están capacitadas para desarrollar la publicidad.

### **Metodología**

Es de enfoque cualitativo y la metodología utilizada fue analítica, propositiva, bibliográfica y de campo; con el objetivo de obtener información que permitió deducir conclusiones. Esta se realizó a través de la recopilación de información literaria relacionada con el tema: Libros, tesis, vía internet, así como cualquier documento que proporcionó la información necesaria.

## **PLANTEAMIENTO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**

### **Definición de Publicidad**

La publicidad es una forma de comunicación comercial que intenta incrementar el consumo de un producto o servicio a través de los medios de comunicación y de técnicas de propaganda.

La publicidad existe desde los orígenes de la civilización y el comercio. Desde que existen productos que comercializar ha habido la necesidad de comunicar la existencia de los mismos; la forma más común de publicidad era la expresión oral.

### **Definiciones de Publicidad según varios autores**

- O'Guinn, Allen y Semenik, autores del libro "Publicidad", definen a la publicidad de la siguiente manera: *"La publicidad es un esfuerzo pagado, transmitido por medios masivos de información con objeto de persuadir"*.

- Kotler y Armstrong, autores del libro "Fundamentos de Marketing", definen la publicidad como *"cualquier forma pagada de presentación y promoción no personal de ideas, bienes o servicios por un patrocinador identificado"*.
- Para Stanton, Walker y Etzel, autores del libro "Fundamentos de Marketing", la publicidad es *"una comunicación no personal, pagada por un patrocinador claramente identificado, que promueve ideas, organizaciones o productos. Los puntos de venta más habituales para los anuncios son los medios de transmisión por televisión y radio y los impresos (diarios y revistas). Sin embargo, hay muchos otros medios publicitarios, desde los espectaculares a las playeras impresas y, en fechas más recientes, el internet"*.
- Según la American Marketing Association, la publicidad consiste en *"la colocación de avisos y mensajes persuasivos, en tiempo o espacio, comprado en cualesquiera de los medios de comunicación por empresas lucrativas, organizaciones no lucrativas, agencias del estado y los individuos que intentan informar y/o persuadir a los miembros de un mercado meta en particular o a audiencias acerca de sus productos, servicios, organizaciones o ideas"*.
- El Diccionario de Marketing de Cultural S.A., define a la publicidad como *"una comunicación no personal, realizada a través de un patrocinador identificado, relativa a su organización, producto, servicio o idea"*.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones, planteo la siguiente definición de publicidad:

La publicidad es una forma de comunicación pagada por un patrocinador identificado (empresa lucrativa, organización no gubernamental, institución del estado o persona individual) para informar, persuadir o recordar a un grupo objetivo acerca de los productos, servicios, ideas u otros que promueve, con la finalidad de atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, seguidores u otros.

(www.promonegocios.net, 2013)

## **Importancia**

En toda sociedad moderna de consumo, las comunicaciones son de vital importancia para las empresas que ofertan productos o servicios ya que debido al intercambio de información se originan la oferta y la demanda. La publicidad es parte integral de todo sistema económico y esta relacionado en una forma directa con la fabricación, distribución, comercialización y venta de productos y servicios. Los negocios necesitan de la publicidad y la publicidad es un negocio vital.

(Antrim, 1997)

## **Características de la publicidad**

- La publicidad necesita de un patrocinador: Es decir, alguien interesado en informar, recordar o persuadir a un público objetivo, acerca de sus productos, servicios, ideas, etc.; por lo cual, se dice que la publicidad se basa en la comunicación interesada en un fin.
- La publicidad tiene un costo: El cual, varía de acuerdo al tipo de medio de comunicación que se va a emplear; por ejemplo, la televisión es mucho más costosa que la publicación en un periódico local.
- La publicidad tiene objetivos que cumplir: Por lo general, los objetivos de la publicidad son similares a los objetivos de la promoción, que son: Informar, recordar y persuadir.
- La publicidad tiene un público objetivo: Si bien, la publicidad se caracteriza por utilizar medios de comunicación masivos, también va dirigida hacia un segmento en particular; por ejemplo, una región geográfica, un segmento demográfico (hombres, mujeres, niños, etc.), un segmento socioeconómico, etc.
- La publicidad utiliza medios masivos de comunicación: Dependiendo del público objetivo al que se quiera llegar y de los recursos disponibles, la publicidad hace uso de la televisión, la radio, los medios impresos (periódicos, revistas...), internet, etc.

(sites.google.com, 2013)

## Elementos

Los cuatro elementos más importantes de la publicidad.

1. *El anunciante.*

2. *La agencia de publicidad.*

3. *Los medios.*

4. *Los proveedores.*

1. *El anunciante:* Individuo u organización que por lo general inicia el proceso de anunciar. Es quien decide a quién se le dirigirá la publicidad, el medio en el que aparecerá, el presupuesto destinado para la publicidad y la duración de la campaña. Existen muchos tipos de anunciantes, la variedad de negocios que realizan esta tarea entran en cuatro categorías:

- **Fabricantes:** Elaboran, el producto o servicio y lo distribuyen a revendedores o usuarios finales para que éstos obtengan una utilidad. Por lo general construyen su publicidad en torno a la marca de un producto.
- **Revendedores:** Son mayoristas y detallistas que distribuyen productos manufacturados a otros revendedores destinados para el usuario final. Los mayoristas promueven su mercancía a través de ventas personales y muy poco usan la publicidad. Por su lado, los detallistas anuncian mucho, bien sea, cooperando con los productores o de forma independiente.
- **Personas Físicas:** Cualquier ciudadano que desea vender un producto personal para obtener utilidades, y así satisfacer una necesidad particular o para expresar una perspectiva o idea.
- **Instituciones, agencias gubernamentales y grupos sociales:** A diferencia de otras categorías de anunciantes, su principal objetivo no es vender un producto o generar utilidades, sino manifestarse en torno a algunos aspectos peculiares o de interés general, influir en las ideas, afectar la legislación, brindar un servicio de tal manera que resulte aceptado en términos sociales, o alterar el comportamiento en alguna forma que sea deseable en términos sociales.

2. *La agencia de publicidad:* Los anunciantes contratan agencias independientes para planear o instrumentar algunas o todas sus actividades publicitarias. El acuerdo organizacional que domina en

la publicidad es la relación cliente y agencia. La fortaleza de una agencia radica en sus fuentes, sobre todo en la forma de experiencia creativa, conocimiento de los medios y estrategias publicitarias.

Los grandes anunciantes (bien sean compañías u organizaciones) participan de dos maneras en el proceso publicitario: 1) A través de sus departamentos de publicidad o 2) A través de una agencia interna.

**El Departamento de Publicidad:** Las Compañías suelen tenerlos para hacerse cargo de su propio trabajo o para combinarlo con una agencia. La responsabilidad primordial de una corporación recae en el Gerente de publicidad o el director de publicidad, quien por lo general, reporta al director de mercadotecnia. Cuando una compañía tiene varias marcas, cada una es administrada por un gerente de marca.

**La Agencia Interna:** Son un departamento de publicidad dentro de la empresa, el cual realiza casi todas las funciones de una agencia externa. Esto les permite a los detallistas grandes elaborar su propia publicidad ahorrando más y establecer fechas de cierre menos rigurosas con los medios locales.

*3. Los medios:* Son los canales de comunicación que utilizan los anunciantes para llevar su mensaje a la audiencia, los medios impresos venden espacio y los electrónicos. Los medios deben enviar mensajes publicitarios de manera que estén relacionados con la propuesta creativa. Proporcionan la información que se necesita para que el medio coincida con el mensaje. Los medios también necesitan vender sus productos a los anunciantes potenciales, por los que sus representantes negocian directamente con el anunciante o trabajan por medio de la agencia y su departamento de medios. Los medios de publicidad que se utilizan con mayor frecuencia son: Periódicos, Televisión, Radio, Revista, anuncios Exteriores y Respuesta Directa.

*4. Los proveedores:* Son las diversas organizaciones que brindan servicios para asistir a los anunciantes, las agencias de publicidad y los medios. En este grupo se incluyen: redactores y diseñadores gráficos, fotógrafos, estudios de grabación, despacho de servicios de computación, impresores, investigadores de mercado, casas productoras de correo directo, consultores de mercadotecnia, venta por teléfono y consultores de relaciones públicas, entre otros.

La contratación de proveedores ofrece mayores opciones y más flexibilidad en cuanto a acceso a los creativos más aptos así como una gama de ideas más variadas que las que se pueda obtener en la empresa o en la agencia.

### **Antecedentes de la publicidad en Europa**

- El anuncio publicitario de más antigüedad fue hallado en Tebas Europa año 1000 a.C.
- En Roma siglo II a.C. se citaban en las paredes públicas anuncios publicitarios.
- En Inglaterra en el siglo VIII se popularizaron los letreros con ilustraciones en la puerta de posadas y tabernas.
- En el siglo XV nacieron los primeros carteles.
- Durante el siglo XVI nace el concepto de marca para identificar la empresa y el producto.
- En el siglo XVII aparecieron en Europa las primeras leyes de regulación de publicación y regulación de carteles.
- En 1611 se creó la primera oficina publicitaria encargada de vender espacios en los periódicos.
- En 1962 se creó la primera agencia publicitaria llamada “el gallo de oro”.
- En 1976 el cartel publicitario fue el medio de mayor impacto.
- A principios del siglo XX las agencias de publicidad se profesionalizaron.
- En los primeros años del siglo XX la inversión publicitaria es millonaria.
- El avance de la tecnología creó los primeros anuncios exteriores luminosos.
- En 1920 se emitió la primera señal radiofónica.
- Después de la segunda guerra mundial se empezaron a vender televisores y los anunciantes empezaron a producir programas y anuncios publicitarios.
- En la década de los 70 aparece la televisión a color donde la publicidad transformó la sociedad y la cultura.
- En 1997 con el uso del internet la publicidad cobró un nuevo giro.
- Actualmente el internet está desplazando a la televisión como medio publicitario principal.
- La nueva plataforma publicitaria son los celulares que cada vez tienen mayor uso publicitario.

(www.slideshare.net, 2013)

## Historia de la publicidad en México

- La publicidad se remonta al México prehispánico con los “pochtecas”, estos eran mercaderes que pertenecían al nivel más alto de la sociedad azteca y fueron ellos los pioneros en nuestro país en conocer las necesidades y deseos de las personas, encontrando así la manera más atractiva de presentar y vender sus productos.
- El primer volante informativo recibió el nombre de “relaciones, noticias, sucesos o traslados”.
- El primer periódico se creó en Zacatecas “La Gaceta Mexicana”, con noticias de carácter oficial, social y marítimo.
- El primer periódico que presentó anuncios publicitarios fue el aviso oportuno del “Diario de México”.
- Miguel Hidalgo usó especie de prensa informativa denominada “El Despertador Americano” que describía qué era lo que sucedía y estaba por venir.
- Las cerveceras Cuauhtémoc, Moctezuma y Yucateca, El palacio de Hierro y Liverpool, fueron algunas de las compañías que más utilizaron la publicidad en un principio.
- Hasta la mitad del siglo XIX, los anuncios publicitarios eran gratuitos.
- En 1850 se desarrolló la primera campaña publicitaria y la primera tarifa de publicidad.
- En 1865 se fundó la Agencia General de Anuncios.
- Se publican anuncios en los periódicos más importantes como El Universal (1916), Excélsior (1917), Ovaciones (1947), El Herald de México y El Sol de México (1965).
- En 1925 comenzó a utilizarse la radio como medio de difusión, convirtiéndose en el medio masivo de comunicación más importante de la época.
- En 1930 se inaugura la XEU y es transmitido el primer comercial de corte moderno y el primer jingle.
- En 1940 se fundan importantes agencias publicitarias como “Grand Advertising”, primer estudio de grabación para fines publicitarios.
- En 1950 se funda con quince agencias la AMAP (Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad).
- A partir de 1951 comienza el gran desarrollo de la televisión comercial.
- En 1959 “Medios Publicitarios Mexicanos” establece el servicio de información y tarifas de medios.
- En 1969 aparece la televisión por cable.

## **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE CAMPO**

### **Ventajas y desventajas de la publicidad**

#### Ventajas:

- La publicidad llega a gran cantidad de público a la vez, lo que resulta importante para quienes se interesan sobre todo en productos de consumo masivo.
- En términos de costo unitario por mensaje recibido por el público en general, la publicidad resulta ser uno de los medios de comunicación más baratos.
- La publicidad llega a todos los públicos en un mismo tiempo (o en un tiempo muy restringido), lo que resulta muy adecuado en situaciones de gran competencia.
- La publicidad llega a todos los lugares y a todos los públicos de manera homogénea.
- La publicidad, sobre todo la publicidad por televisión, da prestigio al producto y a la empresa que la utiliza.

#### Desventajas:

- Si bien es posible delimitar su amplitud, la publicidad llega más o menos indiscriminadamente a todo tipo de público. Así, sobre una gran cantidad de público que recibe el mensaje es muy probable que una gran cantidad de ellos no sean clientes potenciales de la empresa.
- En general, la publicidad requiere de un monto de inversión bastante elevado de parte de la empresa.
- El nivel de credibilidad de la publicidad es relativamente bajo. Los consumidores actuales consideran que, quien hace publicidad, está parcializado puesto que tiene evidentemente interés en comunicar únicamente los aspectos positivos de sus productos o servicios.
- En muchos lugares existe una gran saturación publicitaria, lo cual disminuye demasiado su eficacia.

(www.saraelizabeth.blogspot.mx, 2013)

### **Nuevas tendencias en la publicidad del siglo XXI**

Para hablar de las nuevas tendencias de la publicidad en el siglo XXI, es preciso hacer un alto en el camino y plantearnos lo que fue la publicidad en el pasado y lo que será en el futuro, ya que los tres tiempos: pasado, presente y futuro, que rigen la existencia se retroalimentan mutuamente y permiten



analizar la evolución del fenómeno publicitario desde sus orígenes hasta la actualidad, incluso hacer predicciones del papel que desempeñara en un futuro.

Entender la publicidad actual empieza sólo en la medida en que admitimos que la publicidad es ante todo un artefacto cuyo objetivo es transformar los bienes económicos en entidades culturales. Solo de esa manera es posible comprender una gran parte de los comportamientos, de las actitudes, de los sentimientos del público ante la publicidad y ante las marcas, los sacrificios de los consumidores para adquirir algún producto que esta por encima de sus posibilidades o la obsesión por las marcas.

Con el auge de la producción, surgen en el mercado muchos productos de consumo que cumplen la misma función y la publicidad aquí se esfuerza por buscar la especialización con los productos de la competencia. El desarrollo tecnológico hace posible que los productos sean cada vez mas parecidos y cumplen con las mismas funciones; y es justo en este momento cuando la publicidad da un cambio cualitativo y pasa del valor del producto, que vendía diferencias, al valor de las marcas que nos venden valores.

Este primer cambio, del paso del producto a las marcas, experimentado en la evolución de la publicidad, trae consigo un cambio en los contenidos publicitarios, que dejarán de ser informativos y racionales para dar sentido al producto y expresar estados de ánimo, jugando con atributos emocionales. La publicidad, en la actualidad, sigue evolucionando y ya no sólo nos comunica emociones sino que busca la empatía compartida con el producto, o con la marca, estableciendo una relación y compartiendo experiencias.

Otro cambio, que ha experimentado la publicidad, está relacionado con la evolución de los medios, primero estaba la pantalla del cine, luego la del televisor, más tarde los ordenadores, ahora los móviles e internet y esta revolución no pasará. Se seguirán inventando más medios donde poder colocar los mensajes publicitarios para poder llamar la atención del consumidor. La publicidad, obligada por estos cambios, debe hacer un esfuerzo para adaptarse a los medios y, para ello, precisa manejar las fuentes de información que se disponen en la sociedad actual.

La publicidad actual, se sitúa en el contexto que le corresponde, en esta sociedad de la información y del conocimiento, y teniendo en cuenta las tendencias actuales, ya no habla de productos, ni siquiera

de marcas, habla de la vida y de lo que le preocupa al ser humano: sus relaciones, sus aspiraciones, sus éxitos, sus certezas, sus incertidumbres, sus anhelos y sus vivencias.

Las marcas, con sus productos, quieren comunicar valores, actitudes y posiciones ante los temas que preocupan a los ciudadanos y se presentan al consumidor como una alternativa para lograr la realización personal y encontrar el bienestar. En definitiva lo que se pretende es atraer a los consumidores para adquirir cada vez más bienes de consumo, hasta llegar a un consumismo exagerado, que cada día nos hace más esclavos de las modas y de las marcas. Todo este recorrido por el fenómeno publicitario y por las tendencias sociales, nos sirve para poder concluir que la publicidad seguirá existiendo y estará siempre en los medios porque los medios seguirán evolucionando. (<http://eprints.ucm.es>, 2013)

## **CONCLUSIÓN**

En el desarrollo de este tema se enfatizó en la publicidad como factor clave para la decisión de compra del consumidor.

Respondiendo al cuestionamiento planteado con anterioridad se puede concluir que la publicidad influye de distintas maneras. Incide en la decisión de compra de cada persona por que la publicidad de alguna manera hace que el consumidor recuerde la marca y que por lo tanto compre más y la producción y venta del producto crezca. Pienso que la publicidad desarrolla el deseo de tener cada vez más, y por ende las personas al ver esa propaganda quieren ser como el personaje que presenta el producto (estereotipo). Aquí comienza el juego de consumo excesivo que puede derivar en una patología. Se puede constatar también que de esta manera la publicidad trae consecuencias positivas y negativas en la sociedad.

La publicidad ocupa un lugar predominante dentro de la sociedad en la que vivimos, debido a que aparece en nuestra vida diaria por medio de los diferentes medios publicitarios. El gran poder que la publicidad ejerce a nivel mundial es impredecible.

Finalmente se puede concluir que este tema es de mucha importancia para las empresas ya que es una herramienta muy eficaz para atraer clientes, por lo tanto las empresas aumentan sus ventas y junto con ello su productividad.

La publicidad puede resultar ser un factor muy poderoso para aumentar la ventaja competitiva de las empresas.

## BIBLIOGRAFÍA

- http://eprints.ucm.es.* (19 de Noviembre de 2013). Obtenido de [http://eprints.ucm.es/7051/1/Segovia.\\_Nuevastendenciasenlapublicidad.pdf](http://eprints.ucm.es/7051/1/Segovia._Nuevastendenciasenlapublicidad.pdf)
- http://www.saraelizabeth.blogspot.mx.* (2013 de Noviembre de 2013). Obtenido de <http://www.saraelizabeth.blogspot.mx/2010/09/ventajas-y-desventajas-de-la-publicidad.html>
- mx.answers.yahoo.com.* (03 de Octubre de 2013). Obtenido de <http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20100821140534AAoDAqb>
- sites.google.com.* (14 de Octubre de 2013). Obtenido de <https://sites.google.com/site/634lacomunicacion/caracteristicas-de-la-publicidad>
- www.continentalmedia.com.mx.* (18 de Septiembre de 2013). Obtenido de <http://www.continentalmedia.com.mx/blog/index.php/2012-08-06-14-26-9/45-historia-de-la-publicidad-en-mexico>
- www.promonegocios.net.* (14 de Octubre de 2013). Obtenido de <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-definicion-concepto.html>
- www.slideshare.net.* (18 de Septiembre de 2013). Obtenido de <http://www.slideshare.net/puruxona/historia-de-la-publicidad-4147366>
- Antrim, W. H. (1997). *Publicidad Serie Dorr.* McGraw-Hill.
- www.google.com.* (s.f.). Obtenido de <http://www.promonegocios.net/mercadotecnia/publicidad-definicion-concepto.html>

# AUDITORIA INTERNA DE LAS MEMBRAS

CRISTAL LORENA URIAS MORALES  
Guadalupe Lopez Cota

## RESUMEN

*La auditoría interna como “una actividad independiente que tiene lugar dentro de la empresa y que está encaminada a la revisión de operaciones contables y de otra naturaleza, con la finalidad de prestar un servicio a la dirección”*

*Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración. Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados. Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros. Esta resurge por la necesidad de una mejora continua de los diferentes procesos productivos, administrativos, fiscales y financieros de las empresas y para fortalecer las estructuras organizativas de las compañías para hacer frente a aspectos de globalización y competitividad en los mercados.*

## PALABRAS CLAVE:

Revisión de operaciones, Evaluar los sistemas, Conocimiento de las operaciones.

## Introducción

Durante las últimas décadas se ha visto un incremento en el uso de la auditoría interna, debido a que todas las organizaciones buscan eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades y en los controles internos, es por eso que la finalidad de este trabajo es dar a conocer algunos de los aspectos más importantes de la auditoría interna. La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización y alcanzar sus objetivos, apartando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Objetivo de la Auditoría Interna. Consiste en apoyar a los miembros de la organización en el desempeño de sus actividades. Para ello el auditor interno les proporciona análisis, recomendaciones, asesoría e información concerniente con la actividad revisada. Es objetivo también, de la auditoría

interna la promoción de un efectivo control a un costo razonable. Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración e información y los procedimientos de control incorporados a ellos. Determinar la Confiabilidad de los registros y estados financieros de la Institución. Analizar los resultados y eficiencia de las operaciones

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

**CUALES SON LOS BENEFICIOS DE LLEVAR UNA AUDITORIA INTERNA EN UNA EMPRESA:** Facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración. Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados. Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros. Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias y la inercia burocrática que generalmente se desarrollan en las grandes empresas. Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros.

## *ANTECEDENTES*

Se sabe qué hace varios siglos ya se practicaban auditorías. Muchos reyes o gente poderosa tenían como exigencia la correcta administración de las cuentas por parte de los escribanos, de modo que se pudieran evitar desfalcos o que alguna persona se aprovechara de las riquezas que en aquella época costaban tanto sudor y sangre conseguir.

Sin embargo, los antecedentes de la auditoría, los encontramos en el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades anónimas.

Para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesario una correcta inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfalco.

Desde entonces, y hasta principios del siglo XX, la profesión de auditoría fue creciendo y su demanda se extendió por toda Inglaterra, llegando a Estados Unidos, donde los antecedentes de las auditorías actuales fueron forjándose, en busca de nuevos objetivos donde la detección y la prevención del fraude pasaban a segundo plano y perdía cierta importancia.

En 1940 los objetivos de las auditorías abarcaban, no tanto el fraude, como las posiciones financieras de la empresa o de los socios o clientes que las constituían, de modo que se pudieran establecer objetivos económicos en función de dichos estudios. De manera paralela a dicho crecimiento de la auditoría en América, aparece también el antecedente de la auditoría interna o auditoría de gobierno que en 1921 fue establecida de manera oficial mediante la construcción de la Oficina general de contabilidad.

## **Justificación.**

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización y alcanzar sus objetivos, apartando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

## **Objetivos.**

Evaluar el grado de cumplimiento y eficacia de los sistemas de administración e información y los procedimientos de control incorporados a ellos.

Determinar la Confiabilidad de los registros y estados financieros de la Institución.

Analizar los resultados y eficiencia de las operaciones.

## **Delimitación.**

El estudio se debe elaborar de acuerdo a Normativa Técnica de Auditoría Interna, las disposiciones legales existentes, y en concordancia con las Normas de

Auditoría Gubernamental, con el fin de cumplir con normas de calidad profesional en la aplicación de los criterios durante el desarrollo de las funciones de las unidades de auditoría interna en las municipalidades.

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

La auditoría interna clásica se ha venido ocupando del sistema de control interno, es decir, del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficacia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiera.

Este sistema se ha centrado en el terreno administrativo, contable y financiero. La auditoría interna se pone de manifiesto en una empresa a medida que ésta aumenta en volumen y se hace imposible el control directo de las operaciones por parte de la dirección.

El objetivo principal es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros más

específicos: Dirigir las investigaciones siguiendo un programa redactado de acuerdo con las políticas y los procedimientos establecidos y encaminado al cumplimiento de los siguientes puntos:

- Averiguar el grado en que se están cumpliendo las instrucciones, planes y procedimientos emanados de la dirección.
- Revisar y evaluar la estabilidad, suficiencia y aplicación de los controles operativos, contables y financieros.
- Determinar y todos los bienes del activo están registrados y protegidos.
- Verificar y evaluar la veracidad de la información contable y otros datos producidos en la organización.
- Realizar investigaciones especiales solicitadas por la dirección.
- Preparar informes de auditoría acerca de las irregularidades que pudiesen encontrarse como resultados de las investigaciones, expresando igualmente las recomendaciones que se juzgen adecuadas.
- Vigilar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los informes emitidos con anterioridad.

Basándose en los resultados de la evaluación de riesgos, los auditores internos evalúan la adecuación y eficacia de cómo los riesgos son identificados y manejados en las áreas mencionadas anteriormente. También evalúan otros aspectos, tales como la ética y los valores dentro de la organización, la gestión del desempeño, la comunicación de la información referida a riesgos y controles dentro de la organización con el fin de facilitar un buen proceso de gobierno.

Los auditores internos deben proporcionar recomendaciones para mejorar aquellas áreas donde se identifiquen oportunidades o deficiencias. La dirección de la organización es la responsable de los controles internos, mientras que la actividad de auditoría interna proporciona aseguramiento a la dirección y al comité de auditoría de que los controles internos son eficaces y funcionan según fueron establecidos. La actividad de auditoría interna está liderada por el director ejecutivo de auditoría (DEA), quien establece el alcance de las tareas, autoridad e independencia de la auditoría interna en un estatuto escrito que es aprobado por el comité de auditoría.

La auditoría interna es un proceso cuya responsabilidad parte de la Alta Gerencia de las compañías, y se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización. Estos objetivos han sido clasificados en:

Establecimiento de estrategias para toda la empresa

Efectividad y eficiencia de las operaciones

Confiabilidad de la información financiera

Cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y políticas

La función de auditoría interna ha cambiado notablemente en los últimos años, pasando de una auditoría tradicional orientada a la protección de la empresa (activos) hacia una auditoría enfocada al control de los riesgos, a fin de aumentar el valor de la organización para los accionistas.

## LA AUDITORÍA INTERNA EN LA EMPRESA

La norma n° 100 del ejercicio de la profesión de auditoría establece que los auditores internos deben ser independientes de las actividades que auditan. Esto requiere que los auditores internos deben gozar de juicios imparciales, que le permita trabajar con objetividad y la existencia del departamento de auditoría interna a un nivel jerárquico.

Se debe tener en cuenta:

El director del departamento de auditoría interna debe depender de una persona con un alto grado cualitativo dentro de la organización que le permita la independencia de su trabajo y no tener limitaciones en su actuación.

El director del departamento de auditoría interna debe tener acceso directo al consejo ( forma parte de él )

El consejo de administración es el encargado de intervenir en el nombramiento o cese del director

El objetivo, autoridad y responsabilidad del departamento de auditoría interna debe estar reflejado en su estatuto, que entre otras cosas debe contener:

La posición del departamento en la organización

Autorizar el acceso a los registros, al personal y a los bienes, cuando sea necesario para la función de la auditoría.

Definir el campo de acción de las actividades de auditoría interna

El director de auditoría interna debe presentar anualmente a la dirección, para su aprobación, y al consejo para su conocimiento, un resumen del programa de trabajo, un plan de asesoramiento y un presupuesto financiero

El director auditoría interna debe informar de sus actividades a la dirección y al consejo con la frecuencia necesaria

En relación con la objetividad de que debe gozar el auditor interno, es necesario considerar:

La objetividad es una actitud mental independiente. Los auditores internos no deben elaborar su juicio sobre los temas de la auditoría al de otros.



Los auditores internos no han de colocarse en situaciones adonde se siente incapaces de emitir juicios profesionales objetivos.

## **Metodología**

### Hipótesis

. El estudio se realizara en la Cd. Navojoa, La hipótesis de esta investigación supone que la auditoria interna tiene bastantes beneficios para las empresas y sus bienes.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Refleja el estado financiero real de la empresa.

### Preguntas

¿Cómo mantiene auditoría interna su independencia y objetividad?

¿En qué difieren los auditores internos de los externos, y cómo se Relacionan entre ellos?

¿Cómo hace auditoría interna para priorizar sus recursos?

## **Resultados y contraste de hipótesis.**

Si se establece un Modelo de Planificación y Ejecución de la Auditoria Interna en Instituciones Públicas y Privadas, se logrará que el control de actividades contables, administrativas y financieras, alcancen un alto nivel de eficiencia. El control interno mejorará con lo cual disminuirá riesgos y permitirá que las entidades distribuyan coordinadamente las actividades y procesos en todas sus áreas. El contador y auditor enfocaran su trabajo al fiel cumplimiento del código de ética, normas constitucionales, legales, procedimientos y consuetudinarias vigentes en la sociedad.

## **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Y por eso digo que el concepto que se le dio a la Auditoria es el apropiado porque en él se entiende de manera clara y precisa lo que engloba este término.

Así mismo se tiene bien definidas cuales son las normas y principios que debe de tener una Auditor profesional para ejercer su trabajo de una manera eficiente y con la calidad necesaria para que sea aceptada o confiable por parte de quienes se interesen en dicha información.

Ahora bien en lo que corresponde a las funciones y objetivo de la auditoria, está muy claro lo que se busca o lo los resultados que se esperan obtener de una auditoria interna.

## **Bibliografía**

<http://hicu.dosmildiez.net/wp-content/uploads/2010/01/HISTORIA-DE-LA-CONTABILIDAD>

# DERECHOS DE LOS CONTRIBUYENTES

ANA CRISTINA CARRAZCO LOPEZ  
SAMUEL ALAIN RUIZ BRACAMONTES

## RESUMEN

*Este trabajo se elaboró con la finalidad de conocer los derechos de los contribuyentes a los que tiene cada empresario, para así evitar algún tipo de extorsión por parte de las autoridades que se presenten ante ellos.*

## PALABRAS CLAVE:

DERECHOS, CONTRIBUYENTES, AUDITORIA, AUTORIDAD FISCAL.

## Introducción

Debido a la gran importancia que tiene el hecho de que los contribuyentes conozcan sus derechos ante una visita domiciliaria, se ha realizado este trabajo.

En el presente se dará a conocer la forma de actuación que deben tomar las autoridades fiscales, hasta donde llegan sus facultades, los derechos que adquieren los contribuyentes ante tal situación y los medios de defensa con que cuenta.

Si el contribuyente está consciente de que las autoridades para comprobar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales tienen que llevar a cabo una visita domiciliaria, esta se debe llevar respetando las garantías de seguridad y certeza en base los artículos 14 y 16 constitucionales evitando con esto que sus intereses se vean afectados.

Por lo cual trataremos de mostrar las diversas situaciones que se puedan presentar en el transcurso de una visita domiciliaria y las que daban observarse obligatoriamente por parte de los visitantes, teniendo como consecuencia que el contribuyente no sea sorprendido por algún acto que afecte a sus intereses.

El presente estudio está basado jurídicamente en el tribunal fiscal de la federación en su sala regional del noroeste donde se presentan los casos en que se pide nulidad de alguna resolución proveniente de una visita domiciliaria de autoridad fiscal, donde la autoridad demanda, impone multas, recargos, etc, las cuales son impugnados por el contribuyente.

### **Planteamiento del problema**

En base a las diversas investigaciones que se realizaron para la elaboración de este trabajo, se entiende que sus antecedentes se fija básica y fundamentalmente a los diversos reclamos o peticiones presentadas por los contribuyentes a la Secretaría de Hacienda, en función al proceder, en algunos casos, de la forma en que la autoridad fiscalizadora ejercía sus facultades, ya que en ocasiones no se observaban los procedimientos legales establecidos en las diversas disposiciones fiscales, esto es en cuanto a la observación o supuestas irregularidades o diferencias que le observaban a los contribuyentes, como consecuencia precisamente del desarrollo de la auditoria, y con el propósito de que el contribuyente conociese sus derechos que tiene frente al fisco, edito la Carta de los Derechos de los contribuyentes auditado, cuando estos advirtieran y observaran que se lesionaba su interés jurídico, promovieran o interpusieran los medios de defensa establecidos en el código fiscal de la federación, ya fuese que se tratara de un derecho administrativo, o en su caso del juicio contencioso administrativo a efecto de controvertir el acto o resolución que le ocasione perjuicio alguno.

### **OBJETIVOS GENERALES**

- ⊙ Analizar los derechos y obligaciones de los contribuyentes.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ⊙ Definir la administración tributaria, sus clasificaciones y los organismos rectores de esta.
- ⊙ Describir los diferentes tipos de contribuyentes y su papel en la sociedad
- ⊙ Identificar cuáles son los factores que afectan al incumplimiento de las obligaciones tributarias.
- ⊙ Señalar las sanciones que se aplican por incumplimiento de las infracciones y delitos.

### **JUSTIFICACION**

Una vez que se conozcan los derechos de los contribuyentes, estos sabrán cómo se debe de realizar una correcta auditoria, y pueden denunciar a los auditores que no desarrollen el proceso completo en los términos en los que establece la legislación fiscal.

## DELIMITACION

Con este trabajo se quiere llegar a que se realice correctamente el proceso de la auditoria, ya sea en el desarrollo de una visita domiciliaria o una revisión de gabinete, una verificación de obligaciones aduaneras, una verificación de la procedencia de la solicitud de devolución o cualquier otro acto de fiscalización del que sea objeto, para así evitar la corrupción o alguna estafa de algún auditor.

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

Para la elaboración de este trabajo se apoyo de boletines que brindan las autoridades fiscales, de libros, y de páginas web educativas. Se estudio con profundidad el tema de Derechos de los contribuyentes, para obtener sus beneficios, y consecuencias, por lo tanto es se gran importancia que el contribuyente los conozca.

### ***Derechos***

Derecho es el orden normativo e institucional de la conducta humana en sociedad inspirado en postulados de justicia y certeza jurídica, cuya base son las relaciones sociales existentes que determinan su contenido y carácter en un lugar y momento dado. En otras palabras, son conductas dirigidas a la observancia de normas que regulan la convivencia social y permiten resolver los conflictos intersubjetivos.

### ***Contribuyentes***

El contribuyente. es aquella persona física con derechos y obligaciones, frente a un ente público, derivados de los tributos. Es quien está obligado a soportar patrimonialmente el pago de los tributos (impuestos, tasas o contribuciones especiales), con el fin de financiar al Estado. Además es una figura propia de las relaciones [derecho tributario |tributarias] o de impuestos. Se determina y define en concreto de acuerdo con la ley de cada país. El contribuyente es, en sentido general, el sujeto pasivo en Derecho tributario, siendo el [sujeto activo] el Estado, a través de la administración.

## **Metodología de análisis**

### Derechos de los contribuyentes

Las obligaciones del contribuyente son siempre recaladas por la innegable razón de que si faltas a estas se tiene que pagar además de lo endeudado con una pena adicional, existen muchas leyes al respecto que abarcan toda nuestra ley fiscal; pero también en nuestra ley se muestra la contraparte de la moneda, los derechos que

todos tenemos como contribuyentes. Todos nuestros derechos como contribuyentes se expiden en la ley federal de los derechos del contribuyente, esta se divide 24 artículos divididos en cinco capítulos abarcando las disposiciones generales; información, difusión y asistencia al contribuyente; derechos y garantías en los procedimientos de comprobación, derechos y garantías en el procedimiento sancionador, y medios de defensa del contribuyente.

- Ser informado y asistido por las autoridades fiscales en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, así como del contenido y alcance de las mismas.
- Ser tratado con respeto y consideración por la autoridad fiscal.
- Obtener en su beneficio las devoluciones de cantidades a su favor que procedan en términos del Código Fiscal de la Federación y de las leyes fiscales aplicables.
- Conocer el estado que guardan los trámites de los procedimientos en los que sea parte.
- Conocer la identidad de las autoridades fiscales bajo cuya responsabilidad se tramiten los procedimientos de auditoría. Para ello, se publica el directorio de servidores públicos en el Portal de internet del SAT, en la sección Portal de Obligaciones de Transparencia, en términos de la fracción III del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Obtener la certificación y copia de las declaraciones que presentó, previo el pago de los derechos que en su caso establezca la ley correspondiente.
- No aportar a la misma autoridad actuante en un acto de fiscalización los documentos que ya estén en su poder, cuando el contribuyente acredite fecha recientemente que para el mismo acto de auditoría ya se presentaron los documentos. Cuando ya se haya presentado ante la misma autoridad actuante documentación en escritura pública, el contribuyente debe manifestar bajo protesta de decir verdad que dicha escritura aún mantiene los mismos efectos jurídicos.
- Otorgar carácter de reservado a los datos, informes o antecedentes del contribuyente y terceros relacionados que conozcan los servidores públicos en el ejercicio de sus facultades de comprobación, los cuales solamente pueden ser utilizados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.
- Ser oído, en el trámite administrativo previamente a la emisión de la resolución correspondiente, responder a sus dudas y ser atendido en los términos de las leyes respectivas.
- Ser informado al inicio y durante el desahogo de las facultades de comprobación, sobre sus derechos y obligaciones, y que las mismas se desarrollen en los plazos previstos en las leyes fiscales. Se tendrá por informado al contribuyente sobre sus derechos y obligaciones cuando se le entregue esta Carta de

los Derechos del Contribuyente Auditado y así se haga constar en el acta correspondiente. La omisión de lo dispuesto en este punto no afecta la validez de las actuaciones que lleve a cabo la autoridad fiscal, pero da lugar a que se finque responsabilidad administrativa al servidor público que incurrió en la omisión.

- Corregir su situación fiscal, de conformidad con lo señalado en las disposiciones legales cuyo procedimiento se describe en esta Carta.
- Interponer los medios de defensa que estime pertinentes durante el desarrollo de la revisión considerando el caso en particular.
- A que las actuaciones de las autoridades fiscales que requieran la intervención de los contribuyentes se lleven a cabo en la forma que les resulte menos onerosa.
- A formular alegatos, presentar y ofrecer como pruebas, documentos conforme a las disposiciones fiscales aplicables, incluso el expediente administrativo del cual emane el acto impugnado, los cuales deberán ser valorados por la autoridad fiscal al redactar la correspondiente resolución administrativa.
- Acceder a los registros y documentos que al formar parte de un expediente abierto a nombre del contribuyente obren en los archivos administrativos, siempre que tales expedientes correspondan a procedimientos terminados en la fecha de la solicitud, respetando lo dispuesto por el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación. Carta de los Derechos del Contribuyente Auditado<sup>10</sup>
- Ser informado con el primer acto que implique el inicio del ejercicio de facultades de comprobación sobre la posibilidad de corregir su situación fiscal y los beneficios de ejercer este derecho.

### **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Al terminar esta investigación se llegó a la conclusión que es de gran importancia que se conozcan los derechos de los contribuyentes, para así evitar alguna falta que marca la ley federal de los contribuyentes, además que se quiere concientizar que se realice correctamente para evitar algún tipo de extorsión por parte de la autoridad fiscal, en este caso del auditor que se le ha asignado para la revisión de la empresa.

### **Bibliografía**

Boletines de la carta de los derechos de los contribuyentes, páginas web educativas, biblioteca UNISON.

# RECURSOS HUMANOS

*David Daniel Luna Vázquez  
Julio Cesar Vázquez Jiménez*

## RESUMEN

*En el presente trabajo tratamos de mostrar la importancia del departamento de los recursos humanos, desglosando sus funciones, áreas que abarca así como la necesidad de tener dicho departamento*

*El área de recursos humanos tiene muchas tareas, esta área tiene designado el administrar el personal con el que la empresa cuenta, y reclutar a las personas que harán que la empresa lleve a cabo sus objetivos a cambio de eso, la empresa le pagara un salario por sus servicios.*

*La Planeación de recursos humanos determina el número y cualidades de los empleados que la empresa demandara y asegurara de conseguirlos.*

## PALABRAS CLAVE:

RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN CAPACITACION ADIESTRAMIENTO INDUCCION

## Introducción

Los recursos humanos son las personas que le aportan talento, trabajo, creatividad y esfuerzo a la organización para encaminarla al logro de sus objetivos. Constituyen el corazón de la organización, pues es lo que le da vida a la empresa, propone y brinda las herramientas necesarias para su formación.

Por tal motivo el presente trabajo muestra un poco de la importancia de tener un buen departamento de RRHH y así concientizar un poco a los empresarios de la importancia de dicho departamento

## Planteamiento del problema

Es importante dar a conocer la forma en que se lleva a cabo el reclutamiento del personal en las empresas, que actitudes y aptitudes son las necesarias para formar parte de un grupo de trabajo de forma profesional así como los puntos a favor y en contra del vacante al momento de realizar una entrevista.

## Justificación

Para la siguiente investigación se plantea una serie de principios generales para lograr identificar las herramientas necesarias para poder hacer un buen reclutamiento de personal.

La presente investigación es importante realizar por las siguientes razones.

- Conocer la forma de reclutamiento en las empresas de Navojoa.
- Proporcionar un programa de la problemática que existe sobre un mal reclutamiento.
- Sugerir propuestas a la empresa para reforzar el mejoramiento de recursos humanos.

### **Delimitación**

- Esta investigación fue hecha en la ciudad de Navojoa sonora y está basada en información recopilada de páginas web de Internet y libros de recursos humanos

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Conocer la importancia de un buen reclutamiento del personal en el área de recursos humanos.

El objetivo de esta investigación es describir la cultura organizacional que presenta actualmente el área administrativa de las empresas en Navojoa sonora.

### **Objetivo Específicos**

- Perfección en el área de recursos humanos.
- Proveer a los colaboradores los valores, principios, cultura e imagen del área de recursos humanos.
- Detectar las fortalezas y debilidades de la empresa sobre recursos humanos que ellos tiene en su organización



## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

### **¿Qué son los recursos humanos?**

En la administración de empresas, se denomina recursos humanos al trabajo que aporta el conjunto de los empleados o colaboradores de esa organización. Pero lo más frecuente es llamar así a la función que se ocupa de seleccionar, contratar, formar, emplear y retener a los colaboradores de la organización. Estas tareas las puede desempeñar una persona o departamento en concreto (los profesionales en Recursos Humanos) junto a los directivos de la organización.

El objetivo básico que persigue la función de Recursos Humanos (RRHH) con estas tareas es alinear las políticas de RRHH con la estrategia de la organización, lo que permitirá implantar la estrategia a través de las personas.

Generalmente la función de Recursos Humanos está compuesta por áreas tales como Reclutamiento y Selección, contratación, capacitación, inducción de personal y su permanencia en la empresa. Dependiendo de la empresa o institución donde la función de Recursos Humanos opere, pueden existir otros grupos que desempeñen distintas responsabilidades que pueden tener que ver con aspectos tales como la administración de la nómina de los empleados, el manejo de las relaciones con sindicatos, etc.

### **Características de los recursos humanos**

A) No pueden ser propiedad de la organización, a diferencia de los otros recursos. Los conocimientos, la experiencia, las habilidades, etc., son parte del patrimonio personal. Los recursos humanos implican una disposición voluntaria de la persona. No existe la esclavitud, nadie podrá ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento (salvo la pena impuesta por autoridad judicial, las funciones censales y electorales, el servicio de las armas y el jurado y los puestos de elección popular de acuerdo a las leyes respectivas) y a nadie podrá impedírsele que se dedique a

la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos (artículos 2, 4, y 5 constitucionales).

B) Las actividades de las personas en las organizaciones son, como se apuntó voluntarias; pero, no por el hecho de existir un contrato de trabajo, la organización va a contar con el mejor esfuerzo de sus miembros; por el contrario, solamente contará con él si perciben que esa actividad va a ser provechosa en alguna forma, ya que los objetivos de la organización son valiosos y concuerdan con los objetivos personales, los individuos pondrán a disposición de la organización, los recursos humanos que poseen y su máximo esfuerzo. Entonces aparte de un contrato legal, existe también un contrato psicológico cuya existencia está condicionada a lo anterior.

C) Las experiencias, los conocimientos, las habilidades, etc., son intangibles; se manifiestan solamente a través del comportamiento de las personas en las organizaciones. Los miembros de ellas prestan un servicio a cambio de una remuneración económica y afectiva. La intensidad de tal servicio depende generalmente de lo apuntado en el inciso anterior. Esta intangibilidad ha causado serios trastornos. Generalmente se ha pensado que los recursos humanos no cuestan nada y que no tienen connotación económica alguna; por tanto, han sido los que menos atención y dedicación han recibido en comparación a los otros tipos de recursos; sin embargo, la situación empieza a cambiar. Así, los economistas hablan ya de "capital humano" y algunos contadores empiezan a realizar esfuerzos a fin de que sus estados financieros, que tradicionalmente se ocupan de los recursos materiales, reflejen también las inversiones y los costos en los recursos humanos.

### **Funciones del DRH**

El Departamento de Recursos Humanos es esencialmente de servicios. Sus funciones varían dependiendo del tipo de organización al que este pertenezca, a su vez, asesora, no dirige a sus gerentes, tiene la facultad de dirigir las operaciones de los departamentos.

Entre sus funciones esenciales podemos destacar las siguientes:

1. Ayudar y prestar servicios a la organización, a sus dirigentes, gerentes y empleados.
2. Describe las responsabilidades que definen cada puesto laboral y las cualidades que debe tener la persona que lo ocupe.
3. Evaluar el desempeño del personal, promocionando el desarrollo del liderazgo.
4. Reclutar al personal idóneo para cada puesto.

5. Capacitar y desarrollar programas, cursos y toda actividad que vaya en función del mejoramiento de los conocimientos del personal.
6. Brindar ayuda psicológica a sus empleados en función de mantener la armonía entre éstos, además buscar solución a los problemas que se desatan entre estos.
7. Llevar el control de beneficios de los empleados.
8. Distribuye políticas y procedimientos de recursos humanos, nuevos o revisados, a todos los empleados, mediante boletines, reuniones, memorándum o contactos personales.
9. Supervisar la administración de los programas de prueba.
10. desarrollar un marco personal basado en competencias.
11. Garantizar la diversidad en el puesto de trabajo, ya que permite a la empresa triunfar en los distintos mercados nacionales y globales

## **Definición y funciones de las principales áreas que componen el DRH**

### **1. Reclutamiento de Personal**

Las organizaciones tratan de atraer los individuos y obtener informaciones al respecto de ellos para decidir sobre la necesidad de admitirlos o no.

Reclutamiento: Es un conjunto de procedimientos que tienden a atraer candidatos potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización.

“Es una actividad fundamental del programa de gestión de Recursos Humanos de una organización. Una vez que se han terminado las necesidades de Recursos Humanos y los requisitos de los puestos de trabajo es cuando puede ponerse en marcha un programa de reclutamiento para generar un conjunto de candidatos potencialmente cualificados. Estos candidatos podrán conseguirse a través de fuentes internas o externas.” Es así como las fuentes de RH son denominadas fuentes de reclutamiento ya que pasan a ser blancos sobre los cuales incidirán las técnicas de reclutamiento.

El reclutamiento es básicamente un proceso de comunicación de mercado: exige información y persuasión. La iniciación del proceso de reclutamiento depende de la decisión de línea. Como el reclutamiento es una función de staff, sus actos dependen de una decisión en línea, generalmente denominada requerimientos de empleado o requerimientos de personal.

La función de reclutamiento es la de suplir la selección de candidatos. Es una actividad que tiene por objeto inmediato atraer candidatos, para seleccionar los futuros participantes de la organización.

El reclutamiento empieza a partir de los datos referentes a las necesidades presentes y futuras de los Recursos Humanos de la organización.

## **2. Selección**

El proceso de selección comprende tanto la recopilación de información sobre los candidatos a un puesto de trabajo como la determinación de a quién deberá contratarse.

El reclutamiento y selección de RH deben considerarse como dos fases de un mismo proceso.

La tarea de selección es la de escoger entre los candidatos que se han reclutado, aquel que tenga mayores posibilidades de ajustarse al cargo vacante.

Puede definirse la selección de RH como la escogencia del hombre adecuado para el cargo adecuado, o entre los candidatos reclutados, aquellos más adecuados a los cargos existentes en la empresa, con miras a mantener o aumentar la eficiencia y el desempeño del personal.

La selección intenta solucionar dos problemas básicos:

- a) La adecuación del hombre al cargo.
- b) La eficiencia del hombre al cargo.

## **3. Diseño, descripción y análisis de cargos**

La descripción de cargos es una relación escrita que define los deberes y las condiciones relacionadas con el cargo. Proporciona datos sobre lo que el aspirante hace, cómo lo hace, y por qué lo hace.

Un cargo, anotan Chruden y Sherman, “puede definirse como una unidad de organización que conlleva un grupo de deberes y responsabilidades que lo vuelven separado y distinto de los otros cargos.

Es el proceso que consiste en determinar los elementos o hechos que componen la naturaleza de un cargo y que lo hacen distinto de todos los otros existentes en la organización.

La descripción de cargos es la relación detallada de las atribuciones o tareas del cargo (lo que el ocupante hace), de los métodos empleados para la ejecución de esas atribuciones o tareas (cómo lo hace) y los objetivos del cargo (para qué lo hace).

El análisis de cargo es el proceso de obtener, analizar y registrar informaciones relacionadas con los cargos. Es un proceso de investigación de las actividades del trabajo y de las demandas de los trabajadores, cualquiera que sea el tipo o nivel de empleo.

#### **4. Evaluación de Desempeño**

Es una técnica de dirección imprescindible en la actividad administrativa.

El procedimiento para evaluar el personal se denomina evaluación de desempeño, y generalmente, se elabora a partir de programas formales de evaluación, basados en una cantidad razonable de informaciones respecto a los empleados y a su desempeño en el cargo.

Su función es estimular o buscar el valor, la excelencia y las cualidades de alguna persona. Medir el desempeño del individuo en el cargo y de su potencial de desarrollo.

#### **5. Compensación**

Está dada por el salario. Su función es dar una remuneración (adecuada por el servicio prestado) en valor monetario, al empleado.

#### **6. Beneficios Sociales**

“Son aquellas facilidades, comodidades, ventajas y servicios que las empresas ofrecen a sus empleados”. [9] Estos beneficios pueden ser financiados total o parcialmente por la empresa.

Su función es mantener y aumentar la fuerza laboral dentro de un nivel satisfactorio de moral y productividad; así como también, ahorrarle esfuerzos y preocupaciones a sus empleados.

#### **7. Higiene y Seguridad**

Constituyen dos actividades estrechamente relacionadas, orientadas a garantizar condiciones personales y materiales de trabajo, capaces de mantener cierto nivel de salud de los empleados. Según el concepto emitido por la Organización Mundial de Salud, la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad.

Su función está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales a partir del estudio y el control de dos variables: el hombre y su ambiente de trabajo; así como también la prestación no solo de servicios médicos, sino también de enfermería, primeros auxilios; en tiempo total o parcial; según el tamaño de la empresa, relaciones éticas y de cooperación con la familia del empleado enfermo.

## **8. Entrenamiento y Desarrollo**

Es el área que se encarga de capacitar en un corto plazo a los ocupantes de los puestos de la empresa, así como también se encarga de suministrar a sus empleados los programas que enriquecen su desempeño laboral; obteniendo de esta manera mayor productividad de la empresa.

Su función es que por medio a estos programas se lleve la calidad de los procesos de productividad de la empresa, aumentar el conocimiento y la pericia de un empleado para el desarrollo de determinado cargo o trabajo.

## **9. Relaciones Laborales**

Se basa en la política de la organización, frente a los sindicatos, tomados como representantes de los anhelos, aspiraciones y necesidades de los empleados. Su objetivo es resolver el conflicto entre capital y trabajo, mediante una negociación política inteligente.

## **10. Desarrollo Organizacional**

“EL DO se basa en los conceptos y métodos de la ciencia del comportamiento y estudia la organización como sistema total.”

Su función es mejorar la eficacia de la empresa a largo plazo mediante intervenciones constructivas en los procesos y en la estructura de las organizaciones.

## **11. Base de datos y sistemas de Información**

“El concepto sistema de información gerencial (SIG), se relaciona con la tecnología informativa, que incluye el computador o una red de microcomputadores, además de programas específicos para procesar datos e información”.

Su función es recolectar, almacenar y divulgar información, de modo que los gerentes involucrados puedan tomar decisiones, y mantener un mayor control y planificación sobre sus empleados.

## **12. Auditoria**

“La auditoria se define como el análisis de las políticas y prácticas del personal de una empresa, y la evaluación de su funcionamiento actual, acompañados de sugerencias para mejorar.

Su función es mostrar como está funcionando el programa, localizando prácticas y condiciones que son perjudiciales para la empresa o que no están justificando su costo, o prácticas y condiciones que deben incrementarse.”

### **Aporte de los DRH a las empresas**

Cada uno de los departamentos que componen una empresa, tienen algo que aportar a dicha organización. Entre los aportes del Departamento de Recursos Humanos podemos destacar:

- Influye sobre el comportamiento del personal para alcanzar resultados de operaciones y financieras.
- Influye sobre el cuidado y alimentación del personal.
- Influye sobre la defensa del empleado.
- Influye sobre la gestión de los procesos operativos por parte de los RH.
- En la forma de ejecutar la estrategia de la empresa.

Cada uno de estos aportes dependerá del objetivo de la empresa y de que visión o misión esta tenga.

### **Factores a favor del reclutamiento de personal**

Motivación del desarrollo de las personas ofreciéndoles incentivos para que realicen de una manera mas rápida y efectiva sus tareas, también se debe comprender que en el reclutamiento de personal hay factores en contra como aplicación de técnicas selectivas lo cual aumenta los costos bajando la fidelidad de los empleados

### **Tendencias del empleo**

Hoy en día la forma en la cual las personas se ganan la vida no necesariamente esta regido por un empleo formal en una empresa especifica debido a que la evolución de la tecnología y el medio ambiente exígela capacitación de una mayor capacitación profesional de los trabajadores, debido a que las empresas se encuentran hoy por hoy en un mercado altamente evolucionado en donde de los trabajadores deben realizar sus funciones teniendo en cuenta la importancia de la tecnología como aporte funcional para que las empresas se puedan conectar en una red de negocios alrededor del mundo agilizando los procesos de negocios y toma de decisiones.

Hoy en día se teme por el fin de los empleos debido a que computadoras sofisticadas pueden realizar múltiples tareas en corto tiempo y con materiales escasos, con mayor precisión en los procesos, lo cual evita el desperdicio baja los costos tanto en personal como desperdicio de materia prima.

También es muy importante comprender los llamados enemigos del empleo causados por la globalización, competencia, las cuales perturban el mercado laboral alrededor del mundo, en México por lo menos se tienen alto índice de desempleo causados por el analfabetismo, la violencia, falta de oportunidad debido a la falta de compromiso por parte del estado lo cual hace que la calidad de vida se ha disminuida en México y consecuentemente los indicadores de desempleo permanezcan constantes o en el peor de los casos aumenten.

### **Selección De Personas**

Es un proceso que permite que solo algunas personas ingresen a la empresa únicamente las personas con un perfil parecido al requerido por la empresa con la finalidad de el mejor desempeño de los cargos asignados o vacantes en ese momento es básicamente poner en tela de juicio la capacidad intelectual de la empresa para saber cual escoger y si fue el mejor.

La selección como proceso de decisión y elección es después de un balance entre el aspirante y el cargo a asignar para determinar su capacidad dependiendo el cargo específico a desarrollar, debido a que se pueden presentar un sin número de candidatos a un puesto específico, entonces se debe realizar la selección de un individuo específico según su capacidad y adaptabilidad al cargo.

Una de las técnicas de selección más utilizadas es la de la entrevista, comprendida por diversas aplicaciones en la organización, como entrevista individual, grupal, técnica para evaluar el conocimiento de los individuos técnicos y especializados, entrevistas de concurrencia, especialización o también entrevistas de desvinculación de la empresa debido al trauma que puede generar, especializándose el departamento de psicología de la empresa.

La entrevista puede tener múltiples desventajas en el entorno tales como el ruido, distorsión de la información, cansancio o barreras entre los comunicantes. Para evitar esto se debe mejorar y dar fuerza a factores como la confianza y la validez entre el entrevistador y el entrevistado.

### **Evaluación de los resultados de la selección de personas**



La evaluación de los resultados de la selección de personas se puede medir por medio de múltiples métodos los cuales buscan directamente medir el grado de beneficio que le genera el individuo seleccionado, en su respectivo cargo y su desenvolvimiento como ente organizacional que labora individual y colectivamente el cual debe generar utilidades a la empresa y a su vez se verá reflejado en la mejora d la calidad de vida del funcionario.

## **II.VI.- ¿Porque estudiar recursos humanos y reclutamiento?**

Es bastante similar sin importar si planea trabajar en un departamento de esa área o no. La cuestiones del proceso de empleo en la organización, de diseñar puestos de trabajo y equipos, desarrollar habilidades en los empleados, identificar métodos para mejorar su desempeño y recompensar sus logros, por lo general todas consideradas asuntos de recursos humanos, son relevantes tanto para los gerentes de línea como para los gerentes de ese departamento.

Para trabajar con las personas de manera eficaz es necesario entender el comportamiento humano y conocer los diversos sistemas y practicas de los que se puede disponer cuando el objetivo sea generar una fuerza de trabajo capacitada y motivada. Al mismo tiempo, se tiene que estar consciente de las cuestiones económicas, tecnológicas, sociales y legales que facilitan o dificultan los esfuerzos para lograr las metas de la organización.

## **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

La Administración de RH busca compenetrar el recurso humano con el proceso productivo de la empresa, haciendo que éste último sea más eficaz como resultado de la selección y contratación de los mejores talentos disponibles en función del ejercicio de una excelente labor de estos. Así como también la maximización de la calidad del proceso productivo depende de igual modo de la capacitación de los elementos humanos para hacer más valederos sus conocimientos.

El DRH de una empresa busca que las estrategias y políticas que usa cada departamento sean las más adecuadas, y en todo caso funge como asesoría y consultaría de cada departamento. Este es un departamento que une de la manera más eficiente los Recursos Humanos.

### **Bibliografía**

William B. Werther Jr., Keith Davis (2000). Administración de Personal y Recursos Humanos. Edición: 5ta. Traducido y printeado en México.

Administración de Recursos Humanos

Idalberto Chiavenato (1993). Edición: 1era. Editora: MC Graw-Hill de México

# DESPIDOS Y RENUNCIAS

*Lilianaaguilar Bacapiz  
Cinthia Judith González Tonopomea*

## RESUMEN

*En la actualidad las personas no tienen el conocimiento adecuado sobre el que hacer cuando se presenta una situación este tipo ¿será necesario renunciar o esperarse a tomen la decisión de despedirlo? La renuncia es la manifestación por parte del trabajador en la cual da a conocer al patrón su voluntad de dar por terminada la relación de trabajo. El despido es la declaración del patrón mediante la cual hace saber al trabajador que se concluye la relación de trabajo o que prescinde de sus servicios*

*El tema de los despidos y renuncias es muy amplio pero de gran importancia, por ello ay que tomar en cuenta que es lo que se desea hacer al terminar una relación laboral y con qué fin se busca, es por ello que al identificar el motivo de esta terminación es importante informarse sobre los beneficios y las causas que esto trae consigo*

## Palabras Clave:

Dinero, Dignidad, Desarrollo Laboral

## INTRODUCCIÓN

La controversia que existe entre un despido y una renuncia es el elemento por el cual se ha motivado la realización de este trabajo, esto fundamentado en tener el conocimiento de que es más recomendable para terminar una relación laboral y cuales serian los beneficios de la decisión tomada al respecto.

En la actualidad las personas no tienen el conocimiento adecuado sobre el que hacer cuando se presenta una situación este tipo ¿será necesario renunciar o esperarse a tomen la decisión de despedirlo? Por ese motivo en este trabajo explicaremos que hacer en este tipo de casos.

En la actualidad las personas no tienen el conocimiento adecuado sobre el que hacer cuando se presenta una situación este tipo ¿será necesario renunciar o esperarse a tomen la decisión de despedirlo?

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### Antecedentes de los despidos y renuncias

Los despidos y renuncias si bien no se tiene fecha exacta de cuando surgió su controversia, es común pensar que esto pudo haber surgido en la época del esclavismo cuando aquellas personas se

comenzaron a manifestar en contra de el trato que era recibido por parte de sus dueños, aun que no tenían opción más que seguir obedeciendo a sus dueños, o bien esto pudo haber surgido al momento de terminar una relación laboral cuando una persona se hizo la interrogante de que sería más recomendable hacer ¿renunciar? O esperarse a que lo despidieran.

Los despidos y renuncias son un tema de gran importancia para las empresas como para el trabajador y es importante tener conocimiento acerca de cuál es la mejo opción.

## **1.2 Definición de despido y renuncia**

La renuncia es la manifestación por parte del trabajador en la cual da a conocer al patrón su voluntad de dar por terminada la relación de trabajo. En este caso, la responsabilidad de la terminación de la relación laboral recae únicamente en el trabajador. Por ello el patrón solo paga al trabajador su sueldo y la parte proporcional de aguinaldo y prima vacacional. No tiene la obligación de hacer ningún pago extra, independientemente de la antigüedad del trabajador. Por su parte, el despido es la declaración del patrón mediante la cual hace saber al trabajador que se concluye la relación de trabajo o que prescinde de sus servicios, sin motivo justificado y en este caso la responsabilidad de la terminación de la relación laboral recae en el patrón. En el caso de despido injustificado el trabajador tiene derecho a elegir una de dos opciones: la reinstalación en su puesto o a pedir la indemnización constitucional que consiste en tres meses de salario y la parte proporcional de otras prestaciones, como aguinaldo, prima vacacional, etc. Si eligió la primera opción y después del proceso el trabajador gana la reinstalación y el patrón no lo hace, le tendrá que indemnizar con la cantidad de 20 días de salario por cada año de servicio prestado, además del pago de los salarios caídos.

Conociendo en qué consisten los despidos y renuncias, es importante conocer también **¿Cuáles son las consecuencias de los despidos y las renuncias?**

## **1.3 Justificación del problema**

El despido es un proceso muy común en la vida profesional y nunca estamos a salvo de enfrentarlo. Ya sea debido a un recorte de personal o porque nuestro empleador ya no está feliz con nuestro trabajo, es una posibilidad latente para empleados de todos los niveles.

Como parte de nuestra historia laboral, ser despedido puede ser un obstáculo para ser contratado de nuevo: la mayoría de las empresas nos cuestionarán sobre los motivos para dejar nuestro empleo

anterior, y es ahí cuando es necesario dar explicaciones y nos sentimos angustiados ante la posibilidad de ser rechazados.

Por ello es el estudio de este tema, ante la preocupación del que hacer cuando se presenta esta situación, en este trabajo denotaremos la importancia de estar informado de las ventajas y desventajas de cada uno de estos factores.

## **1.4 Objetivos**

### **General:**

- Conocer las consecuencias de los despidos y renunciaciones

### **Específicos:**

- Analizar las causas del fenómeno de una renuncia o un despido
- Informar sobre los efectos de un despido o una renuncia

## **1.5 Preguntas de investigación**

- ¿Qué es lo más recomendable renunciar o que te despidan?
- ¿Cuáles son las causas de un despido o una renuncia?
- ¿Cómo se ve afectada la empresa con un despido o una renuncia de un empleado?
- ¿Cómo se ve afectado un empleado ante una renuncia o un despido?

### **Pregunta Principal**

Ante la preocupación e interés sobre las renunciaciones y despidos, surge la pregunta que guiará esta investigación es: **¿Cuáles son las consecuencias de los despidos y las renunciaciones?**

## **1.6 Delimitación**

La presente investigación analiza la situación actual de las personas que laboran en la ciudad de Navojoa, Sonora, México, con el fin de conocer lo que es más importante para ellos.

## **MARCO TEÓRICO**

Es de conocimiento para todos que La renuncia es la manifestación por parte del trabajador en la cual da a conocer al patrón su voluntad de dar por terminada la relación de trabajo. En este caso, la responsabilidad de la terminación de la relación laboral recae únicamente en el trabajador. Por ello el patrón solo paga al trabajador su sueldo y la parte proporcional de aguinaldo y prima vacacional. No tiene la obligación de hacer ningún pago extra, independientemente de la antigüedad del trabajador. Por su parte, el despido es la declaración del patrón mediante la cual hace saber al trabajador que se concluye la relación de trabajo o que prescinde de sus servicios, sin motivo justificado y en este caso la responsabilidad de la terminación de la relación laboral recae en el patrón. En el caso de despido injustificado el trabajador tiene derecho a elegir una de dos opciones: la reinstalación en su puesto o a pedir la indemnización constitucional que consiste en tres meses de salario y la parte proporcional de otras prestaciones, como aguinaldo, prima vacacional, etc. Si eligió la primera opción y después del proceso el trabajador gana la reinstalación y el patrón no lo hace, le tendrá que indemnizar con la cantidad de 20 días de salario por cada año de servicio prestado, además del pago de los salarios caídos.

El patrón no tiene obligación de reinstalar al trabajador en los casos siguientes:

- Cuando el trabajador tenga una antigüedad menor de un año.
- Cuando la Junta de Conciliación y Arbitraje determine que no es posible el desarrollo normal de la relación de trabajo.
- Cuando se trate de trabajadores de confianza;
- Cuando se trate de trabajadores al servicio doméstico.
- Cuando se trate de trabajadores eventuales.

En estos casos el patrón solo debe pagar la indemnización que consiste en 20 días de salario por año trabajado, cuando se trate de una relación de trabajo por tiempo indeterminado, y el importe de tres meses de salario. Las indemnizaciones se pagan además de los salarios vencidos desde la fecha del despido hasta que se paguen las indemnizaciones.

También es importante tener conocimiento sobre lo que es el despido justificado o Injustificado: el despido justificado se presenta cuando el patrón impone la sanción de poner fin a la relación laboral con el empleado basado en indebida conducta del mismo atendiendo a las disposiciones contractuales al respecto. Dicha conducta debe ser perfectamente demostrable y revestir tal gravedad que amerita la culminación del contrato de trabajo. El despido injustificado, por su parte

es la manera en que el patrón pone fin a la relación laboral sin tener razones específicas, fundamentadas ni razonables para ello, es decir, sucede sin que el trabajador haya incurrido en causa que lo justifique. En general, el despido injustificado hace surgir para el empleador la obligación de indemnizar al empleado por los perjuicios que dicha decisión le ocasione. Sin embargo, para obtener una indemnización en términos de ley, es necesario que exista un despido injustificado y, por supuesto es indispensable saber cuándo un despido es injustificado y cuándo no lo es.

Por despido injustificado podemos entender, el hecho de que el patrón prescindiera de los servicios de algún trabajador sin que éste haya dado lugar con su conducta a la remoción en el empleo de que es objeto. Los motivos por los que un patrón puede despedir lícitamente a un trabajador, sin responsabilidad, se encuentran en el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo y, fuera de esos supuestos, debe entenderse, en términos generales, que el despido de que sea víctima un trabajador es injustificado.

El despido injustificado genera para el trabajador una serie de derechos de carácter laboral, previstos precisamente en la Ley Federal del Trabajo, y a cargo del patrón, que pueden reducirse al pago de las siguientes prestaciones: tres meses de salario diario integrado, por concepto de una indemnización que prevé la propia Constitución federal, por lo que esta prestación es conocida como "indemnización constitucional"; las vacaciones proporcionales al último año de servicios prestados; la prima vacacional, equivalente al 25% del importe que le corresponda por concepto de vacaciones; el aguinaldo proporcional al último año de servicios prestados y la prima de antigüedad, consistente en una suma equivalente a doce días de sueldo por cada año de servicios prestados, aunque no haya cumplido los quince años laborados. En cambio, el trabajador despedido injustificadamente no tiene derecho a reclamar los veinte días por año de servicios prestados a que se refiere la fracción II del artículo 50 de la Ley Federal del Trabajo, porque ésta prestación sólo tiene lugar cuando es el trabajador el que rescinde, el que da por terminada la relación laboral por causas que imputa a su patrón, o bien, cuando éste, habiendo sido condenado por la Junta a reinstalar al trabajador despedido, se niega a hacerlo.

**Causales de despido justificado (sin la obligación de pagar indemnización alguna, señalada en el Artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo):**

- Engañarlo al trabajador con certificados falsos o referencias en los que se atribuyan al trabajador capacidad, aptitudes o facultades de que carezca.

- Incurrir el trabajador, durante sus labores, en faltas de probidad u honradez, en actos de violencia, amagos, injurias o malos tratamientos en contra del patrón, sus familiares o del personal directivo o administrativo de la empresa o establecimiento, salvo que medie provocación o que obre en defensa propia;
- Ocasionar el trabajador, intencionalmente, perjuicios materiales durante el desempeño de las labores o con motivo de ellas, en los edificios, obras, maquinaria, instrumentos, materias primas y demás objetos relacionados con el trabajo;
- Comprometer el trabajador, por su imprudencia o descuido inexcusable, la seguridad del establecimiento o de las personas que se encuentren en él;
- Cometer el trabajador actos inmorales en el establecimiento o lugar de trabajo;
- Revelar el trabajador los secretos de fabricación o dar a conocer asuntos de carácter reservado, con perjuicio de la empresa;
- Tener el trabajador más de tres faltas de asistencia en un período de treinta días, sin permiso del patrón o sin causa justificada;
- Desobedecer el trabajador al patrón o a sus representantes, sin causa justificada, siempre que se trate del trabajo contratado;
- Negarse el trabajador a adoptar las medidas preventivas o a seguir los procedimientos indicados para evitar accidentes o enfermedades;
- Concurrir el trabajador a sus labores en estado de embriaguez o bajo la influencia de algún narcótico o droga enervante, salvo que, en este último caso, exista prescripción médica.
- La sentencia ejecutoriada que imponga al trabajador una pena de prisión, que le impida el cumplimiento de la relación de trabajo
- Por consecuencia, todo aquel despido que no obedezca alguna de estas causas, o bien, no se haya seguido con los pasos necesarios según la ley, será injustificado.
- Si el despido es justificado, porque el patrón tenga causal legal para haber rescindido el contrato y pueda comprobarla en caso de juicio, no está obligado a indemnizar al trabajador ni a reinstalarlo.

### **Plazo para demandar:**

Se tienen sesenta días naturales (dos meses) para demandar las prestaciones derivadas de un despido injustificado como lo es la indemnización constitucional o la reinstalación en su trabajo. Y un año



para demandar el pago de prestaciones devengadas como son sueldo, vacaciones, prima vacacional y aguinaldo.

## **METODOLOGÍA DEL DESARROLLO DE LOS DATOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS**

### **3.1. Paradigma y metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente Filosófica Positivista.

La investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse, la selección de los participantes fue aleatoria. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

El método más apropiado fue el de Causa - efecto, ya que permitió el análisis de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística.

### **3.2. Modelo Teórico Empírico**

El modelo empírico consiste en analizar cómo una variable afecta una respuesta y no por qué la afecta, por lo que no se logra entender la totalidad de un sistema, además de que puede tener menor capacidad predictiva. Son modelos que se basan en aproximaciones empíricas producto de la observación o experimentación y se pueden considerar como un conjunto de ecuaciones heurísticas; cada una de esas ecuaciones es usualmente la descripción estática de una relación entre el proceso considerado y las condiciones ambientales.

Estos modelos representan un regreso al concepto de análisis de regresión, aunque en un nuevo nivel cualitativo. Los modelos empíricos se determinan a través de técnicas de regresión, y establecen la relación entre el rendimiento de la actividad y los factores que lo afectan.

Dentro del enfoque empírico puede considerarse que la especificación de un modelo debería de basarse en la observación de la forma de la relación entre una variable de respuesta y los factores que la afectan.

### **3.3. Tipo de diseño**

Es una investigación de tipo no experimental y a través de las variables establecidas, conoceremos cómo afecta un despido o una renuncia a las empresas y empleados.

### **3.4. Población, muestra e hipótesis.**

La muestra se realizara en la ciudad de Navojoa. La hipótesis de esta investigación supone que los despidos y renuncias afectan a los empleados y a las empresas.

### **3.5. Definición conceptual y operacionalización de las variables**

#### **Variable independiente:**

Los despidos y renuncias afectan a los empleados y a las empresas, así como a la economía de la población.

#### **Indicadores:**

El impacto en las empresas y empleados se puede medir comparando el total de la tasa de desempleo del lugar.

#### **Variable dependiente:**

Provoca baja en la economía de las empresas, empleados y la población.

#### **Indicadores:**

La baja en la economía se puede medir mediante un estudio y también mediante la opinión de los mismos afectados sobre su situación económica actual

### **3.6. Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar**

En la realización de esta investigación, se entrevisto a 10 empleados y 10 patrones para conocer su opinión referente a las consecuencias de los despidos y las renuncias con la finalidad de conocer el grado de conocimiento que éstos tienen con respecto a lo que es más conveniente para ellos.

### **3.7. Estrategias de validación de resultados (pruebas de hipótesis o procesos de triangulación).**

La estrategia de validación de resultados consiste en una prueba de hipótesis mediante la medición e interpretación de los datos proporcionados por los indicadores, variables y los instrumentos de recopilación de información utilizados.

## ENCUESTA

1. Cual considera usted que sea la forma más recomendada de una terminación laboral?
2. El incremento de la tasa de desempleo afecta a la economía del país?
3. Creé que afecte el terminar con una relación laboral a través de una renuncia?
4. El beneficio de ser despedidos es de gran valor para el futuro laboral?
5. Los despidos y renunciaciones afectan a las empresas?

## ANALISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El propósito fundamental de esta investigación fue describir lo que puede suceder al momento de tomar la decisión sobre renunciar o ser despedido, considerando las variables afectadas por las decisiones tomadas. En las encuestas realizados se observa que las personas se encuentran entre una disyuntiva al momento de tomar esta decisión de tal forma que no se informan acerca de lo que en verdad es mejor hacer.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El tema de los despidos y renunciaciones es muy amplio pero de gran importancia, por ello hay que tomar en cuenta que es lo que se desea hacer al terminar una relación laboral y con qué fin se busca, es por ello que al identificar el motivo de esta terminación es importante informarse sobre los beneficios y las causas que esto trae consigo. Pero desde mi punto de vista hay que procurar terminar con una relación de trabajo lo más sano posible para que en el momento en que se desee comenzar otra sea más fácil el lograrlo.

## BIBLIOGRAFIA

1. <http://www.mna.org.mx/articulo2.html>
2. <http://www.monografias.com/trabajos75/investigacion-social-paradigmas-metodos/investigacion-social-paradigmas-metodos2.shtml#ixzz2k6ke5Ww1>
3. [http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1\\_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf](http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf)

4. <http://www.monografias.com/trabajos75/investigacion-social-paradigmas-metodos/investigacion-social-paradigmas-metodos2.shtml>
5. Libro: ley federal del trabajo
6. Libro: despido laboral, Autor: Manuel Vivanco
7. <http://www.gerencie.com/diferencia-entre-despido-y-renuncia-forzada.html>
8. <http://dudalegal.cl/renuncia-voluntaria-despido-indirecto-autodespido.html>
9. <http://eleconomista.com.mx/podcast/guiaempreendedor/2011/05/30/despidos-renuncias>
10. [http://es.wikipedia.org/wiki/Despido\\_laboral](http://es.wikipedia.org/wiki/Despido_laboral)

# DIGITALIZACION COMO MEDIO DE CONTROL FISCAL

IRGINIA ROSAS BOTELLO  
DALIA MARITZA LOPEZ RUIZ

## RESUMEN

*En este trabajo conoceremos la relevancia que tiene la digitalización como medio de control fiscal dentro de las organizaciones para poder tener un*

*mejor registro de sus operaciones, por otra parte, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, se otorgan facilidades para que los contribuyentes se inscriban en el registro federal de contribuyentes a través de Internet, y se establece la figura del buzón tributario, a través del cual los contribuyentes podrán interactuar e intercambiar en tiempo real información, notificaciones, datos y toda clase de documentos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vía electrónica, con el consecuente incremento de la eficacia en sus gestiones, así como ahorro de tiempo y dinero. Así mismo, la presente propuesta aclara la forma en que los contribuyentes integrarán la contabilidad a través de medios electrónicos, y establece la obligación de sustentar en comprobantes fiscales digitales por Internet las erogaciones que se pretendan deducir, precisando también la forma en que pondrán a disposición de sus clientes los comprobantes que emitan. Las estrategias de servicio asociadas a Internet constituyen el marco de referencia al que se encaminan los esfuerzos de la Administración Tributaria en México, la implementación de la Firma Electrónica Avanzada como un medio seguro de identificación y el lanzamiento de la Factura Electrónica con efectos fiscales como un mecanismo alternativo de comprobación. Uno de los principales retos de El Servicio de Administración Tributaria en nuestro país, es crear mecanismos accesibles, de bajo costo, que simplifiquen el pago de impuestos al tiempo que permitan captar a nuevos contribuyentes y asegurar la plena integración de éstos al ciclo tributario; Es así que en la presente Iniciativa se propone introducir nuevos procedimientos simplificados, que estimulen la incorporación a la formalidad y el cumplimiento de obligaciones tributarias.*

## PALABRAS CLAVE

Digitalización, Buzón Tributario, Factura Electrónica

## **Introducción**

El presente estudio realizado en nuestra cd. De Navojoa considerando a las empresas de la región, se originó con la finalidad de dar a conocer la importancia que tendrá la Herramienta del buzón tributario en el año 2014, debido a que los más interesados en conocer esta nueva propuesta integrada en la reforma hacendaria son los contribuyentes, por el impacto que tendrá en sus operaciones.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) por medio de su página de Internet: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx); en la sección de preguntas y respuestas dio a conocer las relativas a su nuevo servicio denominado “Buzón Tributario”, sin costo para los contribuyentes y de fácil acceso, que permitirá la comunicación entre éstos y las autoridades fiscales. En dicho sistema se notificarán al contribuyente diversos documentos y actos administrativos; así mismo, le permitirá presentar promociones, solicitudes, avisos, o dar cumplimiento a requerimientos de la autoridad, por medio de documentos electrónicos o digitalizados, e incluso para realizar consultas sobre su situación fiscal y recurrir actos de autoridad, lo cual facilitará el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y redundará en beneficio del contribuyente.

La digitalización en el Sistema de Administración Tributaria juegan un doble rol, por un lado tienen que desempeñar un papel en donde impulsen todo el potencial que ofrece Internet para llevar a cabo transacciones seguras y por el otro, garantizando los controles necesarios que mantengan la certeza del flujo de las operaciones realizadas dentro del ámbito estrictamente fiscal; dentro de este doble rol el Servicio de Administración Tributaria en México ha impulsado de manera importante un cambio en la mentalidad de los contribuyentes, a fin de orientar el cumplimiento de sus obligaciones a través de la Internet, adecuando los esquemas de control y servicio tributarios a la realidad digital.

Ante tal panorama, el Servicio de Administración Tributaria ha introducido mejoras en los procesos y recursos tecnológicos en apoyo de los contribuyentes, facilitando, simplificando y transparentando con ello el proceso de cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

## **Planteamiento del problema**

### **Antecedentes**

El Sistema de Administración Tributario mexicano debe avanzar en la simplificación administrativa con base en una filosofía de servicio que evite el excesivo formalismo, pero que a su vez fomente el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales, mediante el aprovechamiento de la tecnología y a partir del Código Fiscal aprobado en la Cámara de Diputados se modifica el secreto fiscal y se propone la creación de un sistema de comunicación electrónico denominado buzón tributario, el cual

es una herramienta tecnológica que permitirá una comunicación inmediata entre los contribuyentes y las autoridades fiscales.

Para tener acceso al Buzón Tributario los contribuyentes requieren:

- Registro Federal de Contribuyente (RFC) y contraseña para el acceso a Mi portal
- Firma Electrónica Avanzada (FIEL)
- Correo Electrónico
- Número de celular (opcional)

El Código Fiscal de la Federación (CFF) desglosa los pasos que deberá seguir cada individuo según el régimen fiscal y razón social con las cuales está registrado ante la secretaría de Hacienda y a su vez detalla los procedimientos para la deducción de los gravámenes o reembolsos. Según la naturaleza de cada contribuyente varia el pago del impuesto y las deducciones; por lo tanto el impacto es diferente para cada sector de la economía y para cada persona.

A efecto de lograr los objetivos del uso del buzón tributario, se propone establecer como obligación expresa de los contribuyentes ingresar a dicho buzón para notificarse de los actos y trámites de la autoridad. El sistema generará un acuse de recibo que señalará fecha y hora de recepción de las promociones y documentos, lo que dará seguridad jurídica a los particulares en todas sus actuaciones.

Considerando lo que establece la regla de Resolución Miscelánea II.2.10.5 que establece los plazos y forma de realizar la notificación electrónica.

Teniendo en cuenta el impacto de la nueva disposición y considerando que sus principales efectos se sentirán hasta 2014, se levantara una encuesta en la Cd. De Navojoa para dar a conocer a los contribuyentes esta nueva herramienta.

#### Justificación

Debido a la inquietud de los contribuyentes y las nuevas disposiciones fiscales en el caso de la digitalización de los medios de control, que el Sistema de Administración Tributarios nos está empleando, nos deja la curiosidad del impacto que tendrá esta nueva herramienta del “Buzón Tributario” para el 2014.

### **Objetivos**

La importancia que tiene el utilizar esta nueva herramienta.

Conocer los beneficios así como sus consecuencias que nos traerá para el 2014.

### **Delimitación de la Investigación**

La encuesta se llevo a cabo en la Cd. De Navojoa en 50 empresas distribuidas por toda la región.

### **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

Buzón Tributario-notificaciones electrónicas.

Es un nuevo servicio dentro de [Mi portal](#) que el SAT ha implementado y con el que podrá efectuar notificaciones a los contribuyentes de manera electrónica de una forma más ágil, oportuna, confiable, sencilla, cómoda, y segura, además será informado sobre temas de interés

El Buzón Tributario cuenta con los servicios de:

- [Comunicados](#). En esta sección se dará a conocer información de interés como avisos, invitaciones e información fiscal, con el propósito de que los contribuyentes conozcan a tiempo programas y beneficios que el SAT pone a su disposición.
- [Notificaciones electrónicas](#). El SAT podrá enviar notificaciones electrónicas de los actos administrativos que realice, de esta manera se tendrá conocimiento de manera oportuna de requerimientos de información y resoluciones sobre trámites presentados, entre otros.

La primera vez que ingrese al Buzón Tributario se debe aceptar el Aviso de actualización del correo electrónico que muestra la aplicación; ahí podrá actualizar su correo electrónico y proporcionar un número de teléfono móvil (celular), con el fin de tener un medio de contacto para informar al usuario cuando tenga un acto administrativo pendiente de notificar o un aviso enviado por el SAT.

Cualquier notificación pendiente, se hace del conocimiento del contribuyente a través de un mensaje enviado por correo electrónico, en el que se le indica que debe ingresar al buzón, a efectos de que se le notifique el documento digital que haya emitido la Autoridad Fiscal.

Según el Art. 134 del CFF las notificaciones de los actos administrativos por documento digital, podrán realizarse en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria o mediante correo electrónico, conforme las reglas de carácter general que para tales efectos establezca el Servicio de



Administración Tributaria. La facultad mencionada podrá también ser ejercida por los organismos fiscales autónomos.

El acuse de recibo consistirá en el documento digital con firma electrónica que transmita el destinatario al abrir el documento digital que le hubiera sido enviado. Misma que se genere al utilizar la clave de seguridad que el Servicio de Administración Tributaria le proporcione.

La clave de seguridad será personal, intransferible y de uso confidencial, por lo que el contribuyente será responsable del uso que dé a la misma para abrir el documento digital que le hubiera sido enviado.

El acuse de recibo también podrá consistir en el documento digital con firma electrónica avanzada que genere el destinatario de documento remitido al autenticarse en el medio por el cual le haya sido enviado el citado documento.

Las notificaciones electrónicas estarán disponibles en el portal de Internet establecido al efecto por las autoridades fiscales y podrán imprimirse para el interesado, dicha impresión contendrá un sello digital que lo autentifique.

Las notificaciones por correo electrónico serán emitidas anexando el sello digital correspondiente, conforme lo señalado en los artículos 17-D y 17-I de este Código mismos que nos definen la validez, verificación de integridad y la autenticidad de los documentos que se formen con la firma electrónica (FIEL).

Las Notificación electrónica de documentos digitales que establece la Resolución Miscelánea II.2.10.5, las notificaciones electrónicas por documento digital se realizarán a través del “Buzón Tributario” disponible en la página de Internet del SAT, en la opción “Mi portal”, en términos de la ficha de procedimiento 1/CFE contenida en el Anexo 1-B.

Previo a la realización de la notificación, al contribuyente le será enviado al correo electrónico proporcionado al SAT al momento de generar su FIEL o bien, al que haya señalado para tal efecto, un aviso indicándole que en el “Buzón Tributario” se encuentra pendiente de notificación un documento emitido por la autoridad fiscal.

Los contribuyentes, al momento de acceder al “Buzón Tributario” podrán actualizar la cuenta de correo electrónico al que serán enviados los avisos señalados en el párrafo anterior.

Las notificaciones electrónicas a que se refiere esta regla, se tendrán por realizadas cuando se genere el acuse de recibo electrónico en el que conste la fecha y hora en que el contribuyente se autenticó para abrir el documento a notificar y surtirán sus efectos al día siguiente a aquél en que fueron hechas.

Los contribuyentes contarán con 5 días para abrir los documentos digitales pendientes de notificar, dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquél en que el SAT le envíe el aviso por correo

electrónico; de no abrirlo, la notificación electrónica se tendrá por realizada al sexto día, contado a partir del día siguiente a aquél en que le fue enviado el referido aviso.

Con este proceso estamos hablando de una fiscalización más efectiva ya que el intercambio de datos entre las autoridades recaudadoras de impuestos y los contribuyentes en México se dará de forma instantánea, haciendo mucho más ágiles los procesos de recaudación

## **Metodología de análisis**

### **HIPOTESIS**

La nueva herramienta tecnológica, empleada por el Servicio de Administración Tributaria mencionada en la Reforma Hacendaria, denominada “Buzón Tributario” el impacto que traerá a todos los contribuyentes para el 2014.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Reforma Hacendaria

VARIABLE DEPENDIENTE: Impacto destinado a todos los contribuyentes.

Universo 50 Empresas

Muestra

Unidad de Análisis Navojoa, Sonora.

### **INDICADORES VARIABLE INDEPENDIENTE REFORMA HACENDARIA**

- Reforma Hacendaria preguntas

¿Conoce la nueva herramienta establecida por el SAT?

¿Conoce su mecanismo y modo de uso?

### **INDICADORES VARIABLE DEPENDIENTE EL IMPACTO DESTINADO A TODOS LOS CONTRIBUYENTES**

-Cultura en revisar la pág. Del SAT Preguntas

¿Cada cuanto tiempo revisa la página Del SAT?

¿Sabías que ahora todo será por medio digital?

¿Sabe utilizar la página del SAT?

## **METODOLOGIA**

Será una investigación exploratoria con diseño no experimental

### **Resultados y contraste de hipótesis**

#### **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Describe aquí las principales conclusiones de su investigación.

Después de presentar los resultados, te encuentras en posición de evaluar e interpretar sus implicaciones, en especial con respecto a su hipótesis o tesis original de tu investigación. Estás en libertad para examinar, interpretar y calificar los resultados, así como también para extraer inferencias de ellos. Enfatiza cualquier consecuencia teórica los resultados y la validez de sus conclusiones.

Puede ser apropiado identificar las implicaciones prácticas y teóricas del estudio, sugerir mejoras para tu propia investigación o proponer nuevas investigaciones, pero estos comentarios deben ser breves. En general, guíate por las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido mi contribución?
- ¿Cómo ha ayudado mi estudio a resolver el problema original?
- ¿Qué conclusiones e implicaciones teóricas puedo extraer del estudio?

Las respuestas a estas preguntas constituyen la esencia de tu contribución y/o aportación.

## **Bibliografía**

# AUDITORIA INTERNA

*Elisa Rosalia Castro Escalante  
Martha Guadalupe Poqui Ayala*

## RESUMEN

*La auditoría interna es una función al servicio de la gestión y de apoyo a toda la organización, con una creciente responsabilidad que busca evaluar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, la auditoría interna se ha venido ocupando del sistema de control interno, es decir, del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficacia operativa y optimizar la calidad de la información económico-financiero área temática y mesa.*

## INTRODUCCION

El objetivo del presente trabajo es dar a conocer la importancia de la auditoria interna dentro de una organización, así como presentar la información más relevante para que se lleve a cabo la realización de la misma. El origen de la auditoria interna se ubica con el advenimiento de la actividad comercial, cuando un productor o comerciante ante la realidad de no poder cubrir o abarcar todo un rango de intervención personal sobre sus procesos productivos o comerciales se ve en la necesidad de contratar o allegarse a personas capacitadas y de su confianza para que actúen en su representación por cuenta de él en este proceso de delegación, el productor o comerciante idea mecanismos para supervisar, vigilar y controlar a sus empleados, son las primeras acciones de auditoria interna ejercidas por el propio dueño de la empresa, y se pueden considerar actividades básicas elementales según su concepto de administración. En estricta teoría, la función de auditoria interna, se presenta cuando cualquier persona se ocupa de revisar algo que ella misma hizo.

## **ANTECEDENTES**

El origen de la auditoría interna se ubica con el advenimiento de la actividad comercial, cuando un productor o comerciante ante la realidad de no poder cubrir o abarcar todo un rango de intervención personal sobre sus procesos productivos o comerciales se ve en la necesidad de contratar o allegarse a personas capacitadas y de su confianza para que actúen en su representación por cuenta de él. En este proceso de delegación, el productor o comerciante idea mecanismos para supervisar, vigilar y controlar a sus empleados, son las primeras acciones de auditoría interna ejercidas por el propio dueño de la empresa, y se pueden considerar actividades básicas elementales según su concepto de administración.

En estricta teoría, la función de auditoría interna, se presenta cuando cualquier persona se ocupa de revisar algo que ella misma hizo. En este punto esta misma persona que también lo ha hecho y tal vez evaluara la posibilidad de como hacerlo mejor si lo tuviera que hacer otra vez.

### **Planteamiento del problema**

¿Cual es la importancia de llevar a cabo la auditoría interna en la empresa?

¿Cuál es el propósito principal de que se lleve a cabo?

¿Qué beneficios se obtienen al realizarse la auditoría interna en la empresa?

## **JUSTIFICACIÓN**

Determinar la importancia que se tiene al llevar a cabo la auditoría interna en una empresa, así como estudiar los beneficios que esta puede tener al implementarse en cualquier organización con la finalidad de obtener resultados aprobatorios en las operaciones que se lleven a cabo.

## **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la importancia de llevar a cabo la auditoria interna en la empresa

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

-Analizar la función directiva en sus esfuerzos por promover el mejoramiento de la gestión, la eficiencia en sus operaciones.

-Verificar el cumplimiento y fortalecimiento de las políticas, criterios y procedimientos establecidos en la Institución.

### **Delimitación de la investigación:**

La investigación se realizó en la ciudad de Navojoa ubicada al sur del estado de sonora, Con la finalidad de dar conocimiento a los alumnos del proceso de auditoria interna que se lleva a cabo en una empresa.

### **MARCO TEÓRICO**

Auditoria interna es una función independiente de evaluación, establecida dentro de una organización, para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma organización es un control cuyas funciones consisten en examinar y evaluar la adecuación y eficiencia de otros controles.

El termino auditoria en si mismo, sugiere una gran variedad de ideas; por un lado puede ser circunscrito hacia la comprobación de la veracidad aritmética de cifras o existencia de activos, también puede aplicarse como sinónimo de revisión.

El termino interna se aplica para dejar en claro que es una actividad llevada a cabo por la misma organización, empleando su propio personal, por tanto su alcance puede y debe extenderse hacia la revisión conjunta o separada de los aspectos administrativos, operacionales y el sistema de información general. La Auditoría Interna es aquella que se practica como instrumento de la propia administración encargada de la valoración independiente de sus actividades.

Por consiguiente, la Auditoría Interna debe funcionar como una actividad concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización, así como contribuir al cumplimiento de sus objetivos y metas; aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

Los servicios de Auditoría comprenden la evaluación objetiva de las evidencias, efectuada por los auditores internos, para proporcionar una conclusión independiente que permita calificar el cumplimiento de las políticas, reglamentaciones, normas, disposiciones jurídicas u otros requerimientos legales; respecto a un sistema, proceso, subproceso, actividad, tarea u otro asunto de la organización a la cual pertenecen. En toda entidad bien organizada y para poder mantener la vigilancia sobre la cadena de control de dirección, se hace necesario la creación de un programa sistemático de revisión y valoración para comprobar que las responsabilidades delegadas han sido bien encausadas y que las políticas y procedimientos establecidos se han llevado tal como estaba previsto. Además, es de suma importancia que exista una revisión regular por un personal calificado para determinar que el sistema de control interno en general es el adecuado, y mediante pruebas constantes, determinar que han resultado operativamente efectivos. De existir fallas, deficiencias o cambios en las condiciones existentes, debido a lo cual el sistema de control interno resulte inefectivo, debe ser modificado apropiadamente efectuando los cambios necesarios a las nuevas situaciones. Debemos insistir, que con independencia de la supervisión que ejerza el auditor interno sobre el cumplimiento de las responsabilidades delegadas por la dirección a sus ejecutivos, y de la verificación constante sobre el cumplimiento de los sistemas de control interno vigentes, es parte de su responsabilidad la obtención de evidencias suficientes y competentes que le permitan dictaminar, sobre la exactitud de la situación económico- financiera que presenta la entidad y cuyos resultados muestran los estados financieros.

Consideramos que un auditor interno puede convertirse en los ojos y oídos de la dirección de la empresa, teniendo en cuenta, no solo su calificación y ética moral, sino porque se trata de un funcionario que con el tiempo logra obtener un alto dominio de todas y cada una de sus funciones de la entidad donde labora, lo que le permite convertirse en un asesor de o de los ejecutivos de la gestión.

Por lo tanto la responsabilidad de las unidades de auditoría Interna está relacionada con la calidad del trabajo de control que realizan y con la calidad de las recomendaciones que entregan, pero, la

puesta en práctica de sus recomendaciones es de exclusiva responsabilidad de la Administración Superior.

En otro orden, es importante señalar la responsabilidad de los Auditores, en la medida, prudencia y confidencialidad con que deben manejar la información a la que, por la naturaleza de su trabajo, tienen acceso.

La gestión pública debe ser desarrollada en forma transparente y con la mayor eficiencia posible esto porque los siempre escasos recursos deben ser utilizados de manera responsable por que lo que se está administrando es un patrimonio ajeno es por esta razón que se hace necesario integrar a la estructura del servicio público unidad de auditoría con el propósito de apoyar mediante La unidad de auditoría interna tiene como misión implementar y desarrollar metodologías de control interno tendientes a asegurar una correcta utilización de los recursos públicos promover el autocontrol

Al proceso de obtención de los objetivos de la organización concurren diversas etapas, estas son: planeación, organización, dirección, ejecución y evaluación para asegurar un resultado satisfactorio se hace necesario contar con un eficiente sistema de control interno que junto con evaluar respalde todos los pasos de cada una de las etapas velando por un cumplimiento oportuno y con el máximo rendimiento en la utilización de los recursos

## **ELEMENTOS DE LA AUDITORIA INTERNA**

- **El término Independiente** es característica de que el trabajo de auditoria se realiza con plena libertad, sin restricciones que puedan limitar el alcance de la revisión o el reporte de hallazgos y conclusiones de auditoria.
- **Evaluación** confirma los elementos que sirvieron de base para que el auditor haya llegado a sus conclusiones.
- **Establecida** confirma el hecho de la creación definitiva de la función de auditoria interna por parte de la misma organización.
- **Examinar y evaluar** describe la acción de la función de auditoria interna. Los hallazgos determinados en una primera etapa de su trabajo requieren un segundo orden de un juicio evaluatorio.



- **sus actividades** confirman el amplio alcance jurisdiccional de la auditoria, que puede ser aplicado a todas las actividades de la organización.
- **Servicio** indica que el producto final de la auditoria interna tiende hacia la asistencia, apoyo o ayuda.
- **A la misma organización** confirma que el alcance del trabajo de auditoria es hacia toda la organización, ya que incluye a su personal, al consejo de administración y a los accionistas.
- **Control** implica la responsabilidad del auditor interno de formar parte del propio control de la organización, y su extensión hacia el examen y evaluación de otros controles instaurados, partiendo del hecho de que este profesional es considerado como experto en materia de control.

## **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR PARA DETECTAR E INFORMAR ERRORES E IRREGULARIDADES**

El objetivo del auditor independiente al practicar un examen de estados financieros de acuerdo con normas de auditoria, es formarse una opinión de si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo y que los mismos no contengan errores importantes incluye también la evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptadas, ya que el propósito de cualquier clase de auditoria es de añadir cierto grado de validez al objeto de la revisión.

Y de acuerdo a normas de auditoria el auditor independiente tiene la responsabilidad de planificar de acuerdo a los objetivos de la auditoria en las cuales debe tener la información y razonabilidad de los estados financieros, observados en su conjunto, establecer la aplicación adecuada de los recursos económicos y financieros de una institución, así como la protección de los mismos, la cual le va permitir al Contador Publico y Auditor emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, la cual le va a servir para detectar errores e irregularidades que pueda tener un efecto significativo sobre los estados financieros y de observar la debida diligencia y cuidados profesional en el curso de su examen.

El auditor no es y no puede ser responsable de la prevención del fraude o error, sin embargo, el hecho de que se lleve a cabo una auditoria anual, puede servir para contrarrestar fraudes o errores.

Las Normas Técnicas de Auditoría de carácter general publicadas por Resolución de 19 de enero de 1991, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, establecen en el epígrafe 1.5.3, lo siguiente:

El auditor es responsable de su informe y debe realizar su trabajo de acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoría establecidas. Su trabajo no está específicamente destinado a detectar irregularidades de todo tipo e importe que hayan podido cometerse y, por lo tanto, no puede esperarse que sea uno de sus resultados. No obstante, el auditor debe planificar su examen teniendo en cuenta la posibilidad de que pudieran existir errores o irregularidades con un efecto significativo en las cuentas anuales.

Asimismo, en el apartado "Objetivos de la Auditoría de Cuentas Anuales" de las citadas Normas Técnicas de Auditoría, se establece lo siguiente:

"En la planificación de su examen, el auditor debe considerar la detección de los errores e irregularidades producidas, que pudieran tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales, sin embargo no será responsable de todo error o irregularidad cometido por los administradores, directivos o personal de la entidad auditada".

#### **El auditor interno debe cumplir con lo siguiente:**

- Debe cumplir con los estándares profesionales de conducta
- Deben poseer los conocimientos, habilidades y disciplinas esenciales para llevar a cabo sus trabajos de auditoría.
- Habilidad para tratar a las personas y comunicarse con efectividad
- Deben mantener su competencia técnica a través de la educación continua
- Cuidado profesional al efectuar sus trabajos de auditoría.

#### **Metodología de análisis**

El alcance de la auditoría interna debe cubrir el examen y evaluación de la adecuación y eficiencia del sistema de control interno de la organización y la calidad de ejecución en el desempeño de las responsabilidades asignadas. Revisión de la veracidad e integridad de la información financiera y operativa, los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esta información, Revisar los sistemas establecidos para asegurar el cumplimiento de políticas, planes, procedimientos ordenamientos legales, y contratos que pueden tener un impacto significativo en las operaciones y en el los reportes y determinar si la organización cumple con tales sistemas. Revisar las medidas para

salvaguardar activos, y si son adecuadas verificar la existencia de tales activos. Evaluar la economía y eficiencia con que los recursos están siendo utilizados.

### **Definición de 2 autores de la auditoria interna**

La recopilación y evaluación de datos sobre información de una entidad para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe ser realizada por una persona competente e independiente.

### **Gustavo Alonso Cepeda**

Es el examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones ejecutadas con la finalidad de evaluarlas, verificarlas y emitir un informe que contenga comentarios, conclusiones y recomendaciones

## **CONCLUSION**

En base a la investigación que se llevo a cabo se puede concluir que la auditoria interna es de suma importancia en las organizaciones, ya que ayuda a la dirección en el control de las operaciones proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas.

Los Auditores internos ejercen un papel importante en las organizaciones, "comunican" a los administradores el desarrollo de las actividades ejecutadas en la organización.

Este papel importante está condicionado con la calidad de las evidencias que durante sus trabajos las evidencias obtenidas consignadas en los informes como justificación soporte del trabajo efectuado.

## **BIBLIOGRAFIA**

[1.- http://www.pearsonenespanol.com/el-salvador/catalogo/auditor%C3%ADa-interna](http://www.pearsonenespanol.com/el-salvador/catalogo/auditor%C3%ADa-interna)

[2.-http://www.gerencie.com/auditoria-interna.html](http://www.gerencie.com/auditoria-interna.html)

[3.http://www.econ.uba.ar/www/institutos/contable/archivos/contabilidad\\_auditoria/33\\_REVISTA\\_electronic\\_a.pdf](http://www.econ.uba.ar/www/institutos/contable/archivos/contabilidad_auditoria/33_REVISTA_electronic_a.pdf)



# CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

*Elmher Orlando Montoya Valenzuela  
Jesús Arturo Vega Acosta  
C.P. Leticia María González Velásquez*

## **RESUMEN.**

*Con la implementación de la contabilidad gubernamental en el municipio de Navojoa, Son. Y las paramunicipales se avanza al cumplimiento de la ley de contabilidad gubernamental.*

*Estas entidades están beneficiándose ya que pueden hacer comparaciones con otras dependencias similares y optimizar el control presupuestario, rendición de cuentas y transparencia*

## **PALABRAS CLAVE:**

Armonización, transparencia, comparación, control y fiscalización.

## **Introducción**

Los cambios recientes de tipo económico, político, social y tecnológico a nivel internacional han impactado las finanzas públicas de los países al limitar la capacidad de sus gobiernos para financiar su gasto público. La escasez de recursos así como también el aumento en las necesidades de la población ha hecho evidente la urgencia por conocer el destino de los recursos públicos, llevando a repensar su método de registro para facilitar la rendición de cuentas de los funcionarios públicos.

La contabilidad gubernamental es una pieza clave para registrar los actos y evaluar el alcance de las acciones gubernamentales. La información contable de la actividad gubernamental da testimonio sobre cómo la autoridad pública moviliza recursos para obtener ciertos productos. Estos datos son piezas con las que se pueden construir argumentos para cuantificar los impactos monetarios ocasionados por las actividades administrativas del sector público.

## **Planteamiento del problema**

Antecedentes sobre la contabilidad gubernamental

En México, jamás se hubiese pensado que se pudiese homogenizar la contabilidad en todos los ámbitos iniciando desde lo municipal. Estatal y federal. Lo cual permitirá que los estados financieros sean fáciles de interpretar y sobre todo, fáciles de comparar.

Es de ahí que a través de la Contaduría Pública organizada, el día 18 de febrero de 2008, el C.P.C. Jaime Sánchez Mejorada Fernández, Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos giró un oficio a los cuerpos directivos de los colegios federados al I.M.C.P. (Instituto Mexicano de Contadores Públicos) con folio No. 31/ 2007-2008 donde el asunto a tratar fue lo relativo al “Manual de Registro Contable para las Administraciones Públicas Municipales”.

### **Justificación**

Hoy en día, la contabilidad gubernamental, no cuenta con un mecanismo que dé una información financiera que sea comparable con las de otros estados de la República o con los municipios de un estado entre sí. Esto conlleva a que la información de los diferentes entes, se integra en la contabilidad, en los mismos términos que se presentan en el Decreto del Presupuesto de Egresos y en la Ley de Ingresos de la Federación, o del estado en cuestión y de los municipios. El registro presupuestario de la ejecución del ingreso y el ejercicio del gasto en entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con los objetivos determinados. El sistema de Contabilidad Gubernamental debe considerar cuentas de orden a nivel mayor para el registro de la ejecución de la recaudación y el ejercicio del gasto, a fin de proporcionar información presupuestaria oportuna y confiable, y evaluar los resultados obtenidos respecto de las expectativas y objetivos previstos, respectivamente; el sistema de registro contable del ente público debe identificar la vinculación entre las cuentas control y las de balance o resultados. La contabilización de los presupuestos al igual que la patrimonial, deben seguir la metodología de registros equilibrados o igualados, representando las transacciones a través de cuentas de orden presupuestarias que reflejen la ejecución de ingreso y el ejercicio del gasto; así como su efecto en la posición financiera y en los resultados.

### **Objetivos**

General. Conocer las soluciones de la diversidad de sistemas contables federales, entidades federativas y municipales.

Específicos. Lograr que los tres órdenes de gobierno mexicano (Federal, Estatal y Municipal) utilicen esquemas contables modernos y armonizados, que propicien el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información, que incluyan la correcta descripción del patrimonio, que faciliten la fiscalización y consolidación, la administración financiera y la generación de cuentas públicas compatibles.

### **Delimitaciones**

La presente investigación se llevará a cabo en todas las dependencias municipales y paramunicipales, en Navojoa Sonora, a través de los departamentos involucrados en lo relativo a la contabilidad gubernamental del gobierno citado anteriormente.

El municipio de Navojoa está ubicado en el sur del estado de sonora, su cabecera es la ciudad de Navojoa y se localiza en la posición 27 04 51 N 109 26 43 W, a una altura de 33 msnm. Colinda con los municipios siguientes: al norte Cajeme y Quiriego, al este con Alamos, al suroeste con Huatabampo y al oeste con Etchojoa.

### **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

En este caso se trabajara con una investigación del rango exploratoria ya que en nuestra época no es un diseño con clase experimental, aunque aún no es aplicada en algunas dependencias ya fue explorada y aprobada por lo tanto gracias a sus variables establecida nos relacionaremos con el tema y conoceremos cómo podemos solucionar la diversidad de sistemas contables

#### **Armonización Contable Gubernamental**

##### **1.1.1 Definición:**

Lograr que los tres niveles del Gobierno Mexicano, utilicen esquemas contables debidamente estandarizados y generen cuentas públicas compatibles. El proyecto contempla homologar el registro de operaciones, mediante la formulación de catálogos contables y clasificaciones administrativas, económicas, presupuestarias y fiscales, que respondan a las necesidades de los tres niveles de

gobierno, estandarizar las cuentas públicas, establecer un sistema consensuado sobre la estructura y contenido informativo que las cuentas públicas federal, estatales y municipales deben presentar. El marco de referencia es la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

### 1.1.2 La importancia de una armonización contable en el gobierno

La legislación otorga autonomía a los tres niveles de gobierno para definir sus esquemas contables y de rendición de cuentas. En este sentido, el Gobierno Federal dispone de un Sistema Contable y una Cuenta Pública que por su grado de avance se constituirían en marco de referencia. En los Gobiernos Estatales, existen avances y bases sólidas en el proceso de armonización y en los Gobiernos Municipales, los avances son menos significativos, ya que tres factores obstaculizan la rendición de cuentas: marco jurídico ambiguo, falta de capacidad administrativa y responsabilidad política limitada, pero existen experiencias alentadoras.

### 1.1.3 Problemática y retos de una armonización contable Gubernamental.

Entre la problemática que existe hoy en día, encontramos la diversidad de sistemas contables y entre las entidades federativas y municipios, heterogeneidad de criterios para el registro de operaciones y falta de adopción de los principios básicos de contabilidad gubernamental, una falta de uniformidad en las cuentas públicas en estructuras, contenidos, alcances y oportunidad.

En los municipios existen múltiples formas de organización y administración de las finanzas, y por lo tanto existen grandes diferencias en:

- a. Registros contables
- b. Presentación y solicitud de la información
- c. Conceptualización de los elementos que conforman los ingresos, el gasto y la deuda pública.

Los retos son bastantes; entre los más importantes destacamos el construir un gobierno con calidad total, que utilice los más avanzados sistemas administrativos y tecnológicos, promover la política de gobiernos abiertos y transparentes, que provea información confiable, suficiente y oportuna, sobre el quehacer gubernamental, garantizar la adecuada administración de los recursos públicos implantar Sistemas Integrales de Administración Financiera (SIAF's) que se sustenten en el esquema contable.

## Etapas de la Armonización

### 1.2.1 Primera etapa.



Consenso y adhesión, con el objeto de la aceptación del proyecto y su compromiso. La meta de esta primera etapa es que los 32 estados acepten esta nueva metodología.

#### 1.2.2 Segunda etapa.

Desarrollo del proyecto. Diseño y puestas en marcha de proyectos de modernización, con la meta de 32 proyectos en marcha.

#### 1.2.3 Tercera etapa.

Consolidación del proyecto. Bases para un desarrollo permanente, integral y paralelo. Como resultado de esta última etapa, tendremos las 32 Cuentas Públicas compatibles, así como sistemas modernos y armonizados.

### Metodología de análisis

Según Mario Jorge Terminel (2008):

La falta de amortización de la información financiera de los gobiernos de nuestro país, radica principalmente en la falta de acuerdos políticos efectivos, pues desde el punto de vista profesional y tecnológico existe el acervo suficiente para superar esta problemática.

La legislación otorga autonomía a los tres niveles de gobierno para definir sus esquemas contables y de rendición de cuentas. En este sentido, el Gobierno Federal dispone de un Sistema Contable y una Cuenta Pública que por su grado de avance se constituirían en marco de referencia.

Por otra parte La Constitución Política de Colombia, (1996) establece lo siguiente:

Habrà un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la Contabilidad General de la nación y consolidará esta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley, (artículo 354 de la Constitución Política).

TABLA 1

**CUADRO COMPARATIVO DE LA APLICACIÓN DE LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y PARAMUNICIPALES DE NAVOJOA, SONORA**

Dependencia	Aplicación de la contabilidad gubernamental		% de avance	Observaciones
	si	no		
Municipio de Navojoa	X		100%	La información financiera está de acuerdo a la ley de contabilidad gubernamental
CMCOP, P,BOMBEROS, OOMAPASN, DIF, RASTRO MUNICIPAL		X	60%	no se observa en información financiera

Fuente: servidores públicos (2010).

**Resultados y contraste de hipótesis**

En efecto al contemplar la ley de contabilidad gubernamental en los entes públicos, se da un realce a la información clara y precisa que necesitan los entes al momento de la rendición de cuentas, ya sea para consulta pública, o internamente ante estos, dando una administración efectiva gracias a la mejora del control interno en los mismos, brindando así la información para su evaluación y comparabilidad que al final logra un resultado de nuestra confianza.

**Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

El órgano dependiente municipal obtuvo un resultado positivo en su totalidad contando con una aplicación del 100% en la aplicación de la ley de contabilidad gubernamental a diferencia de las

paramunicipales que obtuvo una observación donde no se ha implementado en su totalidad la Contabilidad Gubernamental, abarcando así un 40% de ausencia en la tabla y de acuerdo con la ley de contabilidad gubernamental obteniendo así un rango aceptable del 60% debido a la homogeneización de cuentas y adecuaciones constantes que se presentan y que estas mismas se les asigna la tarea de resolver.

Aun así se considera que los entes paramunicipales no presentan como es debido ante la ley gubernamental su contabilidad pero el avance según los funcionarios públicos de cada dependencia, está en proceso ya que los encargados de los entes asisten a cursos constantes para resolver esta problemática.

### **Fuentes consultadas**

<http://www.slideshare.net/LeslyArroyo/lacontabilidadgubernamentalylaaplicacionadecuadadelospcgapar>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>

<http://www.slideshare.net/jimmadisson/contabilidad-gubernamental-7194481>

<http://www.slideshare.net/nathaly147/contabilidad-gubernamental-10062886>

<http://www.slideshare.net/jenniferfarez/contabilidad-gubernamental-15991133>

# REFORMA LABORAL 2014

*Esther Guadalupe Rodríguez Serna*

## RESUMEN

*La tasa para isr pasa de un 30% a un 32% para contribuyentes con ingresos anuales iguales o superiores a \$ 500,000.00*

*Se elimina régimen simplificado de personas morales y pasan a régimen general de ley.*

*Se eliminan exenciones de actividades primarias se van a régimen general de ley.*

*Se elimina los regímenes de repeco e intermedio, todas tributarán como actividad empresarial. La actividad profesional y arrendamiento sigue igual. (más información adelante)*

*La tasa para zona fronteriza para de 11% a 16%*

*Se deroga el impuesto a los depósitos en efectivo (ide). Las instituciones financieras informarán anualmente de los depósitos superiores a 15,000.00 mensuales.*

*Se deroga IETU*

*Se elimina repeco e intermedio*

## PALABRAS CLAVE

Nueva Reforma Hacendaria.

## Introducción

El gobierno federal presentó ante el Congreso su iniciativa de reforma social y hacendaria, mediante la cual busca captar más recursos para atender de mejor manera a la población en aspectos de seguridad social, educación y seguridad pública.

Para lograrlo, se plantean modificaciones que amplíen la capacidad financiera del Estado con base en un incremento en la plataforma de los impuestos al ingreso, esto por medio de reducciones a las exenciones, deducciones y tratamientos preferenciales.

Uno de los principales objetivos de la reforma es establecer un Sistema de Seguridad Social Universal que garantice un ingreso a todos los mexicanos mayores de 65 años y un seguro para apoyar el ingreso de los trabajadores que pierdan su empleo, independientemente de su condición social o estatus laboral.

Para conservar el derecho a recibir el pago de la Pensión Universal, los beneficiarios deberán atender los esquemas de prevención en materia de salud pues será un beneficio complementario a las pensiones del sistema de ahorro para el retiro.

### **Planteamiento del problema**

La iniciativa en materia hacendaria tiene la capacidad de añadir hasta 1.4 puntos porcentuales a la captación tributaria del país en 2014, lo que equivale a 240 mil millones de pesos; y para 2018 puede llegar a ser de 2.9 puntos.

Actualmente, la recaudación de impuestos en México es de 13.7 por ciento del producto interno bruto (PIB), considerablemente menor a los países de la OCDE y América Latina que alcanzan hasta 24.3 por ciento.

En búsqueda de una mayor simplificación fiscal, la iniciativa propone establecer un impuesto único al ingreso empresarial, de tal forma que se eliminen en el impuesto empresarial a tasa única (IETU) y el impuesto a los depósitos (IDE); para que de esta forma quede solamente el impuesto sobre la renta (ISR).

Actualmente, las operaciones en la región fronteriza esta sujetas a una tasa IVA preferencial de 11 por ciento hecho que, a decir del gobierno, es una tasa regresiva, ya que reduce el pago de impuestos de los habitantes de regiones de mayores ingresos a los del resto del país pues en esa zona fronteriza el ingreso per cápita es mayor en 27 por ciento al promedio nacional.

## **ANTECEDENTES**

Desde 1988 se inició un debate que no termina aún acerca de la necesidad de flexibilizar la ley laboral y que se ha intensificado después de la entrada en vigor del NAFTA. Las primeras propuestas de modificación provinieron de las organizaciones empresariales CONCANACO y COPARMEX. El punto central era la flexibilidad del trabajo, justificado por el nuevo contexto de globalización del mercado y la producción, la modernización de los procesos productivos, la necesidad de proporcionar mayor confianza a los inversionistas y elevar la productividad y la calidad. En aquellas propuestas iniciales se comprendían los tres aspectos clásicos de la flexibilidad del trabajo, además de limitaciones a los conflictos obrero patronales. En cuanto a flexibilidad numérica se proponía revisar el concepto de indemnización por despido, simplificar el retiro del trabajador y el concepto de salario caído, así como replantar el proceso de rescisión del contrato. En la funcional se planteaba flexibilizar la jornada de trabajo, establecer la polivalencia y comisiones de productividad. En la salarial replantear el concepto de salario remunerador y poner el salario en función de la productividad

y de las condiciones económicas de cada empresa, reformular la idea de prestación económica y ponerla en función de las capacidades de cada empresa, así como implantar el salario por hora. En cuanto a los conflictos obrero patronales se pedía prohibir las huelgas por solidaridad, establecer la responsabilidad de los sindicatos si las huelgas eran declaradas inexistentes y mayores restricciones a las huelgas en los servicios públicos. En el año de 1989 la diputación obrera del PRI (Partido Revolucionario Institucional) logró que el Congreso de la Unión hiciera una consulta popular acerca de las posibles modificaciones a la Ley Federal del Trabajo; la Secretaría del Trabajo formó una comisión tripartita para la elaboración de un proyecto de modificación, pero esta no llegó a emitir ningún resultado público. Desde ese año a la fecha, periódicamente los empresarios han reclamado una nueva Ley del Trabajo y los sindicatos se han dividido entre los que oponen a toda modificación (Sindicato Mexicano de Electricistas) y los que aceptan modificaciones que no afecten derechos adquiridos, sobre todo los que hablan de la necesidad de un nuevo capítulo acerca de modernización y productividad (Unión Nacional de Trabajadores).

Una propuesta sistemática empresarial está contenida en el documento que las organizaciones empresariales Coparmex, Concanaco y Canacindra presentaron en 1994 al candidato triunfante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ernesto Zedillo a la presidencia de la república, de lineamientos de política económica que contiene un apartado laboral. En este documento se justifica el cambio en la legislación del trabajo en aras de lograr una mayor competitividad. Los puntos principales de modificación según los empresarios serían:

- 1). Movilidad funcional y geográfica con multihabilidades
- 2). Contratos temporales, por hora o jornada reducida
- 3). Racionalizar causales de rescisión de contratos
- 4). Limitaciones en cuanto a responsabilidades en juicios laborales por el pago de salarios caídos
- 5). Pago por hora
- 6). Democratizar la huelga: previo al estallamiento acreditar la voluntad mayoritaria de los trabajadores con voto secreto; asimismo en la decisión para levantarla
- 7). Desaparecer las juntas de conciliación y arbitraje
- 8). Desaparecer los contratos ley
- 9). Establecer contratos de capacitación sin que impliquen relación laboral
- 10). Acabar con el escalafón ciego y cambiarlo a escalafón por capacidad

- 11). Establecer prestaciones laborales y sindicales de acuerdo con las condiciones de cada empresa (implica el cuestionamiento del funcionamiento actual de la Seguridad Social)
- 12). Eliminar la cláusula de exclusión por ingreso y separación
- 13). Libertad de sindicalizarse
- 14). Sindicalismo apolítico, acabar con la relación con los partidos.

En los noventa, en cuanto a proyectos de modificación de la ley laboral, las organizaciones empresariales no presentaron un sólo frente. El Consejo Coordinado Empresarial (CCE), que es la organización empresarial más amplia del país, es el que ha apoyado de manera más decidida la política económica del gobierno y, en esta medida, en los períodos en los que el Estado no insistió en la reforma laboral tampoco el CCE consideró que era indispensable. Una posición semejante adoptó la Concamín. Las más insistentes han sido la Concanaco y la Coparmex. Desde el inicio de la campaña de Salinas de Gortari por la presidencia (1988) prometió una nueva ley Laboral, pero terminó su período y no lo logró, declarando al final de su período que dos grandes reformas estaban pendientes, la laboral y la de seguridad social. La CTM al inicio (1989) no tuvo una posición completamente opuesta a la reforma, pero cuando se conoció la propuesta de la Coparmex-Concanaco, que en parte era anticorporativa, cambió radicalmente y desde entonces se mantuvo renuente a las modificaciones hasta que en 1999 aceptó negociar el código procesal del trabajo y ya con el gobierno de Fox se unió a la cruzada reformista de la Ley. Entre mayo de 1990 y mayo de 1992 el Estado ya no insistió en la reforma, los empresarios por el contrario siguieron declarando la necesidad de cambiarla y la CTM oponiéndose. De mayo de 1992 a noviembre de 1993 se estableció una especie de tregua entre la CTM y los empresarios para no entorpecer la negociación del NAFTA, a partir de ahí los empresarios han insistido en la reforma; la CTM se opuso hasta 1999 (De la Garza y Bouzas, 1998).

En 1995 la polémica acerca del cambio en la Ley Federal del Trabajo fue reforzada por los planteamientos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno zedillista en el sentido de la necesaria flexibilización de los mercados laborales. Sin embargo, el impulso por parte de la Secretaría del Trabajo de modificación de la ley siguió hasta 1996 un camino gradualista, llamando a la CTM y a la COPARMEX a ponerse de acuerdo; la negociación se reinició con el mutuo reconocimiento de la necesidad de una cultura laboral. En este contexto el Partido Acción Nacional (PAN) presentó su iniciativa de reforma de la legislación laboral. El proyecto del PAN, elaborado por el prestigioso abogado Nestor de Buen, tenía dos componentes novedosos principales: primero, consideraba a la flexibilidad el trabajo en aspectos muy diversos, que en esencia coincidía con las propuestas de la Coparmex y la Concanaco; y, segundo, la democratización de las organizaciones obreras, que se alejaba de los planteamientos gubernamentales y de las cúpulas patronales y obreras. En el aspecto de la flexibilidad el trabajo, el proyecto panista cambiaba principios básicos del derecho laboral que habían privado en México, al denunciar el carácter tutelar del Estado con

respecto de la parte más débil en la relación laboral y sustituirlo por la función de guardián del equilibrio entre los factores de la producción; el otro cambio importante en los principios era la sustitución de la idea de justicia social por la promoción del empleo y de la productividad. Por este camino, la flexibilidad del trabajo aparecía en el proyecto de la ley en sus tres formas clásicas: la flexibilidad numérica es decir, la capacidad de las empresas para emplear o desemplear de acuerdo con las necesidades de la producción. En este sentido se introducían las nociones de contrato de aprendizaje con su período de prueba; se flexibilizaba la terminación de la relación laboral con la inclusión de una prima de antigüedad, independientemente de la causa de la terminación que sustituía a los 20 días por año más los tres meses de salario y a la anterior prima de antigüedad de 12 días de salario por año; flexibilizaba el trabajo discontinuo; y reglamentaba el empleo de subcontratistas. En cuanto a la flexibilidad interna, se especificaba que las condiciones de trabajo pueden cambiar hacia arriba o hacia abajo; además se ampliaba la capacidad de la empresa para mover a sus trabajadores entre puestos, geográficamente y en sus días y horarios de trabajo; en particular se flexibilizaba la distribución del tiempo semanal del trabajo (que proponía de 40 horas) a criterio del empleador, según las necesidades de la producción; planteaba la obligación por el obrero de laborar horas extras y en los días de descanso obligatorio si la producción lo requiriera, aunque esta obligación no era para los días de descanso semanal; establecía el privilegio de la capacidad sobre la antigüedad para ascender en el escalafón. En flexibilidad salarial (salario en función de productividad o calidad) no proponía una sola forma de salario, por ejemplo el salario por hora, sino que abría las posibilidades a múltiples formas de pago con mayor claridad que en la Ley actual. En resumen, la principal característica de la flexibilidad que proponía el proyecto panista era la unilateralidad patronal; es decir, salvo en dos casos, se trataba de una flexibilidad que no implicaba un acuerdo de por medio con la parte obrera. Estos dos casos eran: cuando los cambios en la Tecnología o en la organización del trabajo afectaran el empleo. Un poco después Partido de la Revolución Democrática (PRD) elaboró un anteproyecto de Ley del Trabajo. Este anteproyecto reconocía la necesidad de flexibilizar moderadamente las relaciones de trabajo e insistía en eliminar controles gubernamentales sobre el registro de sindicatos, la contratación colectiva y la huelga. Es decir, en México no ha cambiado hasta la fecha la legislación laboral, sin embargo las presiones empresariales y gubernamentales para flexibilizarla han aumentado desde la firma del NAFTA. El argumento principal para dicha flexibilización se relaciona con la necesidad de ganar competitividad para exportar y atraer inversión extranjera directa. La Secretaría del Trabajo convocó en Agosto del 2001 a los factores de la producción a formar primero una Mesa Central de Decisión y segundo un Equipo de Trabajo. La Mesa Central de Decisión fue la encargada de trazar las directrices y aprobar el anteproyecto de Ley Laboral que fue a la Cámara de Diputados en Noviembre del 2002. En La Mesa Central de Decisión participaron los dirigentes de las principales Cámaras empresariales (Consejo Coordinador Empresarial, Concamin, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, Asociación de Banqueros de México, Coparmex, Canaco, Canacindra, Comce, AMIB, Consejo Nacional Agropecuario y Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros). También estuvieron los dirigentes máximos de las organizaciones sindicales: Congreso del Trabajo, Sindicato Nacional del INFONAVIT, CROC, CTM (tres representantes), Sindicato Ferrocarrilero, CROM y UNT (3 representantes), además, participó la STyPS con 5 personas más tres asesores. El Equipo de Trabajo fue el encargado de hacer el anteproyecto de Ley Laboral, para ser aprobado por



la Mesa Central de Decisión. En el equipo de Trabajo participaron inicialmente 6 representantes empresariales, 6 del Congreso del Trabajo y dos de la UNT. Desde que los trabajos de estas comisiones se iniciaron, en forma pública solo la UNT protestó porque en el reglamento interno de funcionamiento la STyPS se abrogó el derecho de ser el fiel de la balanza en el caso de no haber consenso en las decisiones, incluso amenazó, y finalmente lo hizo casi un año después, con retirarse de las negociaciones frente al intento de aprobar por la vía rápida el Código de Procedimientos Laborales, elaborado desde el gobierno anterior. En los últimos días de Noviembre del 2002 la diputación obrera del PRI presentó ante la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados el proyecto de nueva Ley Laboral acordada entre las organizaciones patronales y las del Congreso del Trabajo con la mediación de la Secretaría del Trabajo en los que quedaba de la Mesa central de Decisión. Unas semanas antes otro tanto hicieron el PRD y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT).

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### **OBJETIVOS GENERALES.**

El objetivo fundamental de esta Reforma consiste en crear los mecanismos de inclusión y protección social para garantizar a todos los mexicanos un nivel de vida digno. Con ese fin, se realizan diversas modificaciones en materia de seguridad social y al sistema tributario. Las modificaciones al sistema tributario se orientan a generar los recursos necesarios para financiar la provisión de servicios de protección social, así como a dotar al país de un sistema fiscal más justo y más simple.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

\*Garantizar un ingreso a todos los mexicanos mayores de 65 años.

\*Un seguro para apoyar el ingreso de los trabajadores que pierdan su empleo, independientemente de su condición social o estatus laboral.

\*Para conservar el derecho a recibir el pago de la Pensión Universal, los beneficiarios deberán atender los esquemas de prevención en materia de salud pues será un beneficio complementario a las pensiones del sistema de ahorro para el retiro.

\*El seguro de desempleo será financiado a través de contribuciones patronales ligadas al empleo formal y estará reforzado con recursos presupuestales del Estado. Podrán acceder a la prestación todos aquellos desempleados del sector formal (permanentes o eventuales) independientemente de la situación que haya originado el episodio de desempleo.

\*Disminuir cuotas del IMSS para trabajadores con menores ingresos

\*Estímulos para que las empresas contraten a trabajadores mayores de 65 años.

\*No poner iva en alimentos y medicinas.

\*No se pagaría iva en colegiatura, renta, compra de vivienda e hipotecas.

\*no se pagaría iva en espectáculos públicos ni eventos deportivos.

## **JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION**

1. En los últimos 30 años, la economía ha crecido, en promedio, un mediocre 2%, que está muy lejos de su potencial, y que en gran medida se debe al nulo crecimiento de la productividad, que más bien se contrajo anualmente en -0.4% desde 1990.

2. Precisamente, el bajo crecimiento económico no ha permitido satisfacer las necesidades sociales más básicas de amplios segmentos de la población. El 45.5% de ésta se encuentra en pobreza. Seguimos teniendo el mismo porcentaje de la población en pobreza que hace 30 años. La política social con un enfoque asistencialista ha sido claramente insuficiente para mejorar las condiciones de vida de amplios sectores de la población.

3. El 61.2% de los mexicanos –72 millones de personas– carece de acceso a la seguridad social. Dos terceras partes de las personas mayores de 65 años nunca han cotizado al sistema de seguridad, y 37.6% de ellas no recibe ningún tipo de pensión o jubilación. Todo, según datos del Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval.

4. México es el único país de la OCDE que no cuenta con un seguro de desempleo. Más grave, si consideramos que los trabajadores con menores ingresos son los que presentan un mayor rotación laboral. El 78% de los desempleados que pierden su trabajo en el sector formal, ganaban antes de ser desempleados, menos de cuatro salarios mínimos. Además, el 61% de los desempleados tardan más de un mes en volver a emplearse, periodo en el que sus familias ven deteriorado de sus ingresos y precipitan su contratación en empleos en el sector informal.

5. El 60% de la población que trabaja está empleada en el sector informal, en donde la productividad de las empresas es 45% inferior a la del sector formal, lo que impacta directamente los salarios de los trabajadores.

6. La insuficiente inversión en bienestar social se deriva en buena medida de la debilidad fiscal del estado mexicano. Los ingresos tributarios como porcentaje del PIB son de 13.7%, mientras que el promedio en América Latina asciende a 18.4% y en países desarrollados de la OCDE alcanza el

26.3%. La recaudación como, porcentaje del PIB, del Impuesto sobre la Renta de personas físicas representa sólo la cuarta parte del promedio de los países de la OCDE. En México, la mayor parte de los ingresos exentos, las deducciones personales y los regímenes especiales benefician sólo al 10% de la población que tienen mayores niveles de ingresos.

7. Derivado de la escasa recaudación, el gasto público como porcentaje del PIB en México es de apenas del 19.5%, mientras que en el resto de América Latina alcanza el 27.1% y en los países de la OCDE es del 46.5%. Esto implica que nuestra inversión en programas sociales, ciencia y tecnología, salud pública o infraestructura, es una de las más bajas de América Latina.

8. México es el segundo país en la OCDE con mayor prevalencia de obesidad, que alcanza al 30% de la población adulta, mientras que el promedio de los países avanzados es del 22.2% de la población. Sólo nos supera EU.

9. El consumo de combustibles por habitantes es superior al de países con el mismo PIB per cápita e incluso superior al de países con un grado de desarrollo superior. En México, el consumo de gasolinas per cápita es más del doble que en Chile y más del triple que en Brasil, con los consecuentes daños sobre el medio ambiente.

10. Durante 2013 la economía ha presentado una marcada desaceleración, mayor a la que preveíamos en los criterios generales de Política Económica para este año, fundamentalmente derivada de factores del sector externo, pero también por la pérdida de dinamismo de factores internos, como son la construcción pública y privada. También de una producción petrolera menor a la que se estimó originalmente para este año.

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACION**

1.- En que nos beneficia la nueva reforma laboral?

En acelerar el crecimiento económico del país. Habrá más empleos y mejor remunerados. Más recursos para invertir en la construcción y ampliación y modernización de la infraestructura que requiere el país para lograr que sea más competitivo.

2.- Que se propone con estos nuevos decretos?

Se propone acelerar la ejecución del gasto público, reasignando recursos hacia aquellos proyectos de rápida ejecución; incluye medidas de apoyo a la vivienda, a la construcción, y mayores recursos para la banca de desarrollo, así como para incrementar el consumo e inversión del sector privado y la inducción de nuevos impuestos para maximizar la recaudación tributaria.

### 3.- Como busca fortalecer la reforma el federalismo?

Mediante el incremento de medidas recaudatorias a los gobiernos locales, así como propuestas para mejorar la ejecución del gasto. Esto se hará a través de la introducción de un esquema de incentivos para lograr que los gobiernos municipales y estatales colaboren en el fortalecimiento de la recaudación local. Adicionalmente, se propone otorgar mayor flexibilidad en el uso de fondos de estados y municipios, asegurando con esto una ejecución eficiente del gasto e incrementar la construcción de infraestructura destinada a las áreas de educación, salud y seguridad pública.

### 4.-Que efectos negativos traen consigo la nueva reforma?

Se implementara el pago de mas impuestos en nuevos conceptos, desacuerdos en toma de decisiones de funcionarios de gobierno, menos deducciones para los empresarios, gran impacto negativo en el bolsillo de todos los contribuyentes.

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

El Servicio de Administracion Tributaria, nos presenta la nueva reforma hacendaria donde nos explica los nuevos decretos, cambios y propuestas para el año 2014, tema de controversia ya que se trata de politica y gobernacion. Por este motivo la informacion es muy reducida, cae en la tendencia de especulacion y obtiene muchas criticas positivas y negativas de revistas como "EL FINANCIERO" Y "MILENIUM" de caracter nacional, investigadores y personalidades de la politica nacional, como senadores y diputados.

## **Metodología de análisis**

La Reforma Laboral propuesta por el gobierno federal, votada y aceptada por el senado de la republica nos muestra las modificaciones que se llevaran a cabo en el año entrante 2014. El alcance de este tema es de impacto nacional e internacional, ya que afecta directamente a la economia de todo el pais y a sus habitantes

## **FORMULACION DEL PROBLEMA (HIPOTESIS)**

Para mover a México a una trayectoria de mayor bienestar para las familias se ha promovido un plan de cambio integral con las Reformas de salud, Telecomunicaciones, Laboral y que continúa a través de la Financiera, Energética, Hacendaria y Social. Esta Reforma Hacendaria y Social es una parte fundamental de crear un México más próspero y más equitativo.

## RECOPIACION DE INFORMACION

La informacion fue recopilada de páginas oficiales de gobernacion para lograr objetividad en el tema tan reciente y complejo. La investigacion fue de observacion, ya que habia que analizar cada punto de la nueva reforma laboral, a traves de entrevistas a terceros, publicaciones de las camaras de senadores y diputados en el centro del pais.

## INVESTIGACION

El 31 de octubre, fue aprobado por el Congreso de la Unión el paquete económico para el ejercicio fiscal de 2014 que, en esta ocasión, estuvo acompañado de una Reforma Fiscal. Entre lo que más destacado de la misma, están la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y la propuesta de gravar con un impuesto especial del 8% a los llamados alimentos chatarra, siendo para muchos sorpresa que no se propusiera gravar con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los alimentos y medicinas, tal y como se esperaba. Después de varias protestas de diversos grupos de contribuyentes, finalmente muchas propuestas no fueron aprobadas por el Congreso, como lo era gravar con el IVA los servicios de enseñanza, la venta de casas y los intereses sobre hipotecas. También se desechó una propuesta de reforma al Código Fiscal de la Federación (CFF) que facultaba a la autoridad fiscal a liquidar impuestos, cuando a su juicio, no existiera un fin económico en la operación. Como una medida positiva, se puede mencionar la derogación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), así como la eliminación de algunos de los regímenes de excepción en el ISR. Con el ánimo de obtener una mayor recaudación, se aumentó el impuesto a las personas físicas, se impuso un nuevo gravamen a los dividendos, así como a las utilidades distribuidas y se acotaron las deducciones tanto de empresas como de individuos. Llama la atención que se haya eliminado el Impuesto sobre Depósitos en Efectivo (IDE), ya que independientemente de la poca recaudación que de él se obtenía, resultaba un mecanismo de control y de ataque a la informalidad. A continuación, comentamos las reformas más relevantes llevadas a cabo a las leyes fiscales que entrarán en vigor el próximo año.

Cambios que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2014:

### **1. Impuesto de 8 por ciento a alimentos “chatarra”**

Los alimentos con alto valor calórico, que contengan 275 kilocalorías o mayor por cada 100 gramos, como dulces, confites, bombones, chocolates, nieves y helados, galletas y pastas alimenticias, serán gravados con 8 por ciento el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). Este gravamen será aplicado a todos los elementos de la cadena comercial, desde productores hasta consumidores. En la propuesta del Ejecutivo federal se planteaba que este impuesto fuera del 5 por ciento.

### **2. Gravamen a refrescos y bebidas azucaradas**

Se establece que los consumidores deberán pagar 1 peso más por litro de bebidas saborizadas, concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, las cuales contengan cualquier tipo de azúcares añadidas. Se incluyó también a los polisacáridos en la categoría de azúcares.

### **3. IVA de 16 por ciento en alimentos procesados para mascotas**

La comida para gatos, perros y pequeñas especies costará 16 por ciento más el próximo año. Además el impuesto también se aplicará si quieres comprar una mascota nueva.

### **4. IVA de 16 por ciento en goma de mascar**

Al dejar de ser considerado un alimento, los consumidores deberán pagar un gravamen del 16 por ciento de IVA al consumir chicles.

### **5. Homologación del IVA en las fronteras del 11 al 16 por ciento**

El Congreso aprobó pasar del 11 al 16 por ciento el Impuesto al Valor Agregado en las fronteras.

### **6. Transporte terrestre foráneo tendrá IVA**

Los legisladores acordaron poner 16 por ciento de IVA a los transportes foráneos. Sólo quedan exentos los trenes y transporte en las zonas urbanas, suburbanas o en zonas metropolitanas.

### **7. Elevan límite de deducibilidad de impuestos**

Diputados y senadores avalaron elevar el porcentaje de deducibilidad de prestaciones laborales, tanto para empresas como individuos, a 53 por ciento desde 47 por ciento y la creación de un mecanismo de control que evite que el empleador transfiera a los trabajadores el costo de este impuesto.

### **8. Pagarán más los que ganan más, aumenta pago de ISR**

Quienes ganan hasta medio millón de pesos anuales pagarán una tasa de 30 por ciento en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), se aplicarán las tasas de ISR de 32 por ciento a quienes obtengan 750 mil pesos anuales en salarios y 34% a los que tienen ingresos superiores al millón de pesos al año. Para quienes ganen más de tres millones, el impuesto será de 35%.

### **9. Redistribución de los ingresos por los derechos de minas**

Las ganancias por la explotación minera deberán pagar una tasa de 7.5 por ciento por ingresos. De estos recursos recaudados por la explotación minera, los municipios donde se da esta actividad recibirán 50 por ciento, las entidades se quedarían con el 30 por ciento y la federación con el 20 por ciento de los recursos.

### **10. Eliminan IETU y el impuesto por depósitos**

El Congreso determinó la desaparición del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), con el objetivo de que los ingresos empresariales estén gravados solo en el ISR.

### **11. Gravamen a la turbosina**

La turbosina utilizada en aviones y otros kerosenos deberán pagar nuevas cuotas en el IEPS, que ahora será de 12.40 pesos por litro.

### **12. Se gravarán a las empresas usuarias del espectro radioeléctrico**

Se implementará el cobro de derechos de la banda de 700 megahertz y de 2.5 gigahertz con un transitorio para que una vez que se establezca el modelo de operación, el Congreso de la Unión garantice que tenga los pagos definidos.

### **13. Gravamen de 10 por ciento a ganancias en la Bolsa**

Las personas físicas deberán pagar una tasa de 10% sobre la ganancia que obtengan por la compra de acciones en la Bolsa de Valores.

### **14. Desaparición del Régimen de Pequeños Contribuyentes**

Los Repecos (Régimen de Pequeños Contribuyentes) tendrán 10 años para entrar al régimen general de contribuyentes.

### **15. Continúa aumento mensual a precio de gasolinas**

Mensualmente se incrementará 6 centavos a los precios de la gasolina Magna y 8 centavos para la Premium. Este año el aumento mensual es de 11 centavos para todos los combustibles.

### **16. Seguro de desempleo**

El nuevo Seguro de Desempleo no será fondeado con el ahorro de vivienda de los trabajadores, sino por el Presupuesto federal de manera directa.

### **Entre las modificaciones a la propuesta enviada por el Ejecutivo destacan:**

#### **- No aplicarán IVA a colegiaturas**

Las colegiaturas quedan exentas del pago de 16 por ciento de IVA. Las escuelas privadas estarán exentas del pago del ISR siempre que cuenten con autorización del SAT para recibir donativos deducibles.

#### **- Espectáculos se libran del IVA**

Los espectáculos deportivos, cine, teatro y circo quedan sin nuevos gravámenes.

#### **- Sin gravamen por renta de casas e hipotecas**

Queda exento del pago de IVA el arrendamiento de vivienda, créditos hipotecarios, así como la compra de vivienda que tenga valor menor a 3 millones 500,000 pesos.

#### **- Tasa cero en oro y joyería al menudeo**

La compra de oro, joyas, orfebrería, piezas artísticas u ornamentales seguirá con tasa cero para ventas intermedias y cuando el contenido de oro del producto sea de al menos 80 por ciento.

#### **- Sin cambios al impuesto a bebidas alcohólicas**

Las bebidas con graduación alcohólica de hasta 14 grados, tendrán un impuesto de 26.5%, mientras que la tasa será de 53% para las bebidas alcohólicas y cerveza con una graduación alcohólica mayor de 20 grados.

### **RECIBO DE NOMINA PARA 2014**

Con la entrada en vigor de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta para el 2014, misma que se encuentra pendiente de publicar en el Diario Oficial de la Federación, se contempla una nueva obligación para los patrones que es la de expedir y entregar a sus trabajadores un CFDI por los pagos de nómina que se les realice, así como la retención del ISR correspondiente, mismo que podrá servir como constancia de pago para efectos laborales. Al respecto el SAT dio a conocer en su página de Internet el complemento al CFDI para el manejo de datos de nómina.

### **LEY DEL INGRESO PARA LA FEDERACION**

En la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación del 20 de noviembre de 2013 se publicó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2014 en donde se establece los ingresos que estima obtener la Federación, como son los petroleros, los tributarios, los de organismos y empresas de control presupuestario, entre otros, para así cubrir los gastos previstos en el Presupuesto de Egresos del mismo ejercicio fiscal. Asimismo se establecen las líneas generales de política económica, los objetivos anuales, las proyecciones de las finanzas públicas, entre otros. Se contempla además la reforma al artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio 2013 en el que se prevé un incremento en el monto de endeudamiento interno que podrá ejercer el Ejecutivo Federal.

### **FACTURA ELECTRONICA**

Con las reformas al Código Fiscal de la Federación previstas para el ejercicio 2014 que se encuentran pendientes de publicarse en el Diario Oficial de la Federación por el Ejecutivo Federal, se prevé que los contribuyentes que se encuentran obligados a expedir comprobantes fiscales por los actos o actividades que realicen o por los ingresos que se perciban deberán emitirlos por medios digitales a través de la página de internet mejor conocidos como CFDI o Factura Electrónica.



## **RETENCIONES EN FORMA DIGITAL**

Con las reformas al Código Fiscal de la Federación, la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta y la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para el ejercicio fiscal 2014, mismas que ya fueron aprobadas por ambas Cámaras y turnadas al Ejecutivo Federal para su publicación en el Diario Oficial, se prevé que los contribuyentes que se encuentran obligados a retener cantidades derivadas de impuestos deberán expedir comprobantes fiscales electrónicos por dichas retenciones.

## **RETENCIONES DEVENGADAS EN 2013, PAGADAS EN 2014**

Por cuestiones de liquidez una empresa no ha pagado a sus trabajadores los vales de despensa de algunos meses de 2013, así como la PTU y el fondo de ahorro del ejercicio anterior, y estima que no le será posible pagarlos sino hasta el 2014. Considerando las disposiciones que entrarán en vigor en 2014 con la nueva ley del ISR ¿podrá la persona moral deducir en su totalidad dichas prestaciones? La nueva Ley del Impuesto sobre la Renta prevé que los patrones sólo podrán deducir un porcentaje de las prestaciones que a su vez sean ingresos exentos de los trabajadores, aún cuando dichas prestaciones correspondan a ejercicios anteriores y que sean pagadas en 2014.

## **TARIFAS DEL ISR**

Las tarifas para calcular el ISR mensual y anual fueron modificadas por la Cámara de Senadores, con respecto a la minuta presentada por su legisladora, contemplando un impuesto marginal del 30% para ingresos gravables de hasta \$750,000.00 anuales, y tasas del 32%, 33%, 34% y 35% para ingresos superiores. Tratándose de la tabla del Subsidio para el Empleo ésta fue aprobada como se propuso en la iniciativa del Ejecutivo Federal; sin embargo, ésta es distinta a la que se encuentra vigente durante el ejercicio 2013.

## **LEY DE INGRESOS Y MISCELANEA FISCAL**

Entre las principales modificaciones que tuvo esta ley respecto al dictamen de la comisión de dicha cámara se encuentra garantizar recursos para ciencia y tecnología en materia de hidrocarburos, la participación a favor de las entidades federativas del IEPS aplicado a bebidas saborizadas. La LIF fue remitida a la Cámara de Diputados para que dicho órgano discuta y apruebe las modificaciones hechas y posteriormente sean enviado al Ejecutivo Federal.

Este mismo día la Cámara de Diputados aprobó las minutas de la Miscelánea Fiscal y la Ley de Ingresos de la Federación que fueron enviados por su legisladora, por lo que fueron remitidos al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

## **BUZON TRIBUTARIO**

El Buzón Tributario es un nuevo servicio dentro de “Mi portal” que el SAT ha implementado y con el que podrá efectuar notificaciones a los contribuyentes de manera electrónica de una forma más ágil, oportuna, confiable, sencilla, cómoda, y segura, además será informado sobre temas de interés. obligatorio a partir de 2014 para los contribuyentes.

**Citas mayores de 40 palabras textuales del autor. Poner sangría a todo el párrafo, con letra 10 puntos y sin comillas.**

Opinion de Sergio Sarmiento:

No es una verdadera reforma fiscal. El mismo Presidente señaló que se trata de una reforma social que establece un sistema de seguridad social universal y que crea un nuevo seguro de desempleo. ¿Necesita México una reforma social? Posiblemente sí. Pero también una reforma fiscal de fondo que promueva la inversión productiva y el crecimiento económico.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray señaló:

Ésta reforma y no la creación de nuevos "derechos humanos sociales", es la manera de revertir la pérdida de productividad.

## **Resultados y contraste de hipótesis**

En este momento no hay un resultado en específico porque aun no entra en vigor ninguna de las disposiciones aceptadas por el gobierno, pero es muy probable que existan muchas fallas en el nuevo sistema ya que es una reforma muy estricta que afecta a la economía fracturada del país.

## **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

La reciente reforma tributaria, se encuentra apenas en su fase de implementación y ya se está cuestionando sobre su verdadera utilidad.

Todavía es pronto para sacar conclusiones definitivas pero, por el momento, los indicios apuntan claramente a un aumento de los despidos por encima del inducido por la caída de la actividad económica y a un empeoramiento de las condiciones de trabajo de los que conservan su empleo, que están ahora obligados a trabajar más por menos. Ambos efectos han impulsado un crecimiento de la productividad del trabajo asalariado a lo largo de 2013 sin precedentes desde que comenzó la crisis. Se presume mejor recaudación tributaria para implementarla en proyectos de salud e infraestructura para aumentar la productividad en base de que el que gana más, paga más pero relativamente el que gana menos también pagará más y es un factor de riesgo.

## **Bibliografía**

REVISTA [www.economista.es](http://www.economista.es)

REVISTA [www.milenio.com](http://www.milenio.com)

[reformahacendaria.gob.mx](http://reformahacendaria.gob.mx)

[www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

[www.apartados.hacienda.gob.mx](http://www.apartados.hacienda.gob.mx)

[www.elfinanciero.com](http://www.elfinanciero.com)

# EVASION FISCAL

*Eva María Sepúlveda González  
Berennice Félix Soto*

## **RESUMEN**

*La evasión fiscal uno de los síntomas más evidentes del deterioro de los principios de responsabilidad social de las generaciones actuales. No sólo es una dificultad de recaudación económica, sino también una muestra de la pérdida del sentido de obligación y pertenencia hacia la comunidad, es un desinterés por los asuntos colectivos.*

*Dentro de las causas por las cuales los contribuyentes evaden sus responsabilidades fiscales están, la falta de cultura tributaria, las altas tasas impositivas, la desconfianza a las autoridades encargadas de su administración, la insatisfacción ante los servicios públicos que recibe, etc.*

*La presente investigación pretende dar a conocer las graves consecuencias que la Evasión Fiscal trae consigo y concientizar a los contribuyentes del daño que le hacen a la sociedad en general, al dejar de aportar lo que por ley les corresponde.*

## **PALABRAS CLAVE:**

Altas tasas de impuestos, Desconfianza a las autoridades, Mal uso de los recursos

## **Introducción**

La dimensión social de los impuestos, sustentada en la aportación solidaria en beneficio del conjunto social, es un elemento casi imperceptible por los ciudadanos, que aunado al desequilibrio entre los impuestos y la satisfacción de las necesidades públicas, forma parte de una determinada cultura en la que la práctica de la evasión y la elusión fiscal se conciben como mecanismos “legitimados” para no cumplir con las obligaciones fiscales.

Es entonces la evasión fiscal uno de los síntomas más evidentes del deterioro de los principios de responsabilidad social de las generaciones actuales. No sólo es una dificultad de recaudación

económica, sino también una muestra de la pérdida del sentido de obligación y pertenencia hacia la comunidad, es un desinterés por los asuntos colectivos.

Dentro de las causas por las cuales los contribuyentes evaden sus responsabilidades fiscales están, la falta de cultura tributaria, las altas tasas impositivas, la desconfianza a las autoridades encargadas de su administración, la insatisfacción ante los servicios públicos que recibe, etc.

La presente investigación pretende dar a conocer las graves consecuencias que la Evasión Fiscal trae consigo y concientizar a los contribuyentes del daño que le hacen a la sociedad en general, al dejar de aportar lo que por ley les corresponde.

### **Planteamiento del problema**

¿Cuáles son las consecuencias de la evasión fiscal?

¿Cuáles son las causas de la evasión fiscal?

### **Justificación**

El estudio de este tema obedece a la preocupación y búsqueda de equidad entre los ciudadanos, así como dar a conocer el rezago y deterioro que este fenómeno trae consigo, principalmente en materia de educación, desarrollo tecnológico y salud pública, entre otros aspectos que se ven afectados por estas prácticas de evasión fiscal.

### **Objetivos**

- Analizar las causas del fenómeno de la evasión fiscal
- Informar sobre los efectos de la evasión fiscal
- Conocer las consecuencias de la evasión fiscal

### **Delimitación de la Investigación**

La encuesta se llevo a cabo en la Cd. De Navojoa en 10 personas comunes y corrientes,

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

No es ningún secreto que absolutamente nadie experimenta una sensación de felicidad al momento de pagar sus impuestos. En el caso particular de nuestro país, la mayoría de los ciudadanos tiene cierto recelo al pago de impuestos, y esto se debe no sólo a la falta de cultura tributaria, sino también en gran medida a las experiencias que el pueblo ha tenido con algunas autoridades encargadas de su recaudación y administración, así como con algunos servidores públicos que se han visto beneficiados con grandes cantidades de recursos provenientes de actividades ilícitas realizadas durante el ejercicio de su función. Si a lo anterior agregamos que el contribuyente no recibe a cambio buenos servicios, la de por sí débil voluntad del causante, se convierte en resistencia.

Y es esta resistencia la que conduce a los ciudadanos a desobedecer lo ordenado en el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece que “Es obligación de los mexicanos contribuir para los gastos públicos, así de la federación como del Distrito Federal o del Estado o Municipio en que residan, de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes”, ( Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) incurriendo así en lo que se conoce como Evasión Fiscal, que no es otra cosa que evadir el pago de impuestos, lo cual constituye el delito de defraudación a la Hacienda Pública y consiste en la ocultación de ingresos, simulación o exageración de gastos deducibles, aplicación de desgravaciones o subvenciones injustificadas, etc. Con la finalidad de evitar el pago de contribuciones que por ley le corresponda pagar a un causante.

El sitio de internet <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/100/art/art8.htm> menciona que la economía del Estado depende de los ingresos que éste obtenga; para que pueda cumplir con sus diversas funciones como la de brindar servicios a su pueblo, es ineludible que cuente con una hacienda pública suficiente, con recursos que buena parte de ellos provienen de los impuestos que como ciudadanos debemos pagar, por ello, los gobernantes deben ser razonables al exigir el dinero, atendiendo las necesidades y posibilidades de la población que ha de aportarlo.

Según lo dicho en la página de internet <http://elconta.com/2010/06/07/diferencia-entre-evasion-y-elusion-fiscal/>, algunas de las causas que propician la práctica de la evasión fiscal son las siguientes:

- La no existencia de conciencia tributaria.
- Contribuciones exageradamente altas.
- La compleja estructura del sistema tributario.

- La falta de expedición administrativa de las disposiciones fiscales.
- Bajo riesgo de ser detectado.
- La resistencia al pago de impuestos.
- Falta de liquidez en las empresas.
- Falta de transparencia en el sistema tributario
- Poca flexibilidad de la administración tributaria

A pesar de que la evasión fiscal es un delito, considero que algunos contribuyentes, dentro de sus razones para no pagar los impuestos que le corresponden tienen un par de razones válidas y la principal es la falta de equidad que se presenta entre los contribuyentes que cumplen de manera satisfactoria con sus obligaciones y quienes no lo hacen así, ya que por ejemplo, si existe un contribuyente que paga sus impuestos de forma cumplida y existe otro que no lo hace así, los servicios que ambos reciben por parte del Estado son exactamente los mismos, es en este punto donde el contribuyente cumplido no ve el caso de seguir pagando puntualmente ya que no existe en dicho servicio diferencia alguna para quienes pagan y quienes no pagan.

Sin embargo aunque no exista tal diferencia, la evasión fiscal afecta de forma significativa la hacienda pública, provocando con ello que sólo existan recursos para cubrir las necesidades básicas de la población y que no exista desarrollo en el país, es decir, como los recursos del Estado no son suficientes se deja de invertir en educación, tecnología, salud pública, infraestructura, etc., lo cual conduce al país a problemas más serios como son el rezago educativo y el desempleo, y éstos a su vez, traen consigo otros problemas sociales como la pobreza, la delincuencia, drogadicción y demás, que lejos de ayudar al país lo perjudican seriamente e impiden su crecimiento.

Dentro de las consecuencias de la evasión fiscal que mencioné anteriormente, me gustaría retomar el rezago educativo, que si bien la evasión fiscal no es su causa principal, si creo que lo favorece; actualmente la educación debería ser prioridad para cualquier gobierno, por lo mismo se debe invertir en tecnología, capacitación, investigación y demás acciones que permitan crear una cultura de trabajo e impulsen a los jóvenes a crear, innovar, creer en sí mismos y esforzarse para lograr sus metas.

Otra de las importantes consecuencias que la evasión fiscal trae consigo, y que los ciudadanos podemos palpar cotidianamente, es la falta de infraestructura en los distintos sectores, como son: las carreteras, hospitales, escuelas, instituciones públicas, etc., lo que propicia que los ciudadanos no

tengan la calidad de vida que podrían tener si el Estado contará con los recursos suficientes y con la correcta administración de los mismos.

### **Paradigma y metodología**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente Filosófica Positivista.

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2006) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse, la selección de los participantes fue aleatoria.

### **Modelo Teórico Empírico**

El presente trabajo es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica-empírica y se aborda un estudio de caso. Dentro del enfoque empírico puede considerarse que la especificación de un modelo debería de basarse en la observación de la forma de la relación entre una variable de respuesta y los factores que la afectan.

### **Metodología de análisis**

#### **HIPOTESIS**

*El estudio se realizara en la Cd. Navojoa, La hipótesis de esta investigación supone que la Evasión Fiscal afecta las finanzas públicas*

**VARIABLE INDEPENDIENTE:** *que la Evasión Fiscal*

**VARIABLE DEPENDIENTE:** *que la Evasión Fiscal*



**Universo** 157,729 habitante.

**Muestra** 30 personas

**Unidad de Análisis**

Navojoa, Sonora.

INDICADOR VARIABLE INDEPENDIENTE: REFORMA HACENDARIA

- *afecta las finanzas públicas.*

Preguntas

¿Considera usted que la evasión fiscal afecta el cumplimiento del gobierno para los programas sociales?

¿Considera que el gobierno debería estimular a los contribuyentes a que paguen sus impuestos?

INDICADOR VARIABLE DEPENDIENTE: EL IMPACTO DESTINADO A TODOS LOS CONTRIBUYENTES

- *Provoca falta de infraestructura en distintos sectores.*

Preguntas

La falta de infraestructura en el país ¿es ocasionada por la falta de recursos por la pérdida de ingresos por la evasión fiscal?

¿Cuál es el principal factor que contribuye a que exista la evasión fiscal?

¿Qué tan visible es el deterioro de la sociedad a causa de este fenómeno?

## **METODOLOGIA**

Para realizar esta investigación tuvimos que utilizar un cuestionario el cual fue procesado

En un paquete estadístico.

## **Resultados y contraste de hipótesis**

- El 93% de los contribuyentes encuestados dicen que la evasión fiscal afecta el cumplimiento del gobierno para los programas sociales, mientras que el 5% respondieron que no era ese el problema y el 2% restante contestaron que desconocían de que se trataba el tema.
- El 94% de los encuestados Consideran que el gobierno debería estimular a los contribuyentes a que paguen sus impuestos, y el 6% restante dijeron que no depende del gobierno el que paguen los impuestos, sino de la voluntad de ellos mismos.
- El 80% de los contribuyentes indicaron que La falta de infraestructura en el país es ocasionada por la falta de recursos por la pérdida de ingresos por la evasión fiscal, mientras que el 20% afirma no conocer a cerca de el destino de los recursos
- El 100% de las personas entrevistadas afirman que es visible el deterioro de la sociedad a causa de este fenómeno.
- El 63% respondieron que el principal factor que contribuye a que exista la evasión fiscal son las Contribuciones exageradamente altas, el 23% dice que es debido a la Falta de transparencia en el sistema tributario, el 12% dice que se debe a la resistencia al pago de impuestos, el 2% dice que es por el Bajo riesgo de ser detectado

## **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Después de realizar esta investigación, y en base a la información obtenida a través de las encuestas, hemos detectado que más de la mitad de los personas de la región conocen acerca de lo que la evasión fiscal provoca en México. A través de las encuestas se pudo observar que perjudica a la población el que exista evasión fiscal porque esto provoca que no se generen los suficientes recursos para satisfacer las necesidades de la población como puede ser vivienda, alimentación, infraestructura, etc.

Para que el país pueda subsistir es necesario que las personas contribuyan al gasto público, de esta forma todos seremos beneficiados con los ingresos que se recauden a través de él y es por ello que hay que evitar la evasión fiscal y esto solo será posible si se comienzan a vigilar los ingresos recaudados para que estos beneficien a todos los habitantes y no solo a unos cuantos.

### **Anexo 1**

1.- ¿Considera usted que la evasión fiscal afecta el cumplimiento del gobierno para los programas sociales?

a).- Si

b).-No.

c).- No sé de qué trata el tema.

2.- ¿Considera que el gobierno debería estimular a los contribuyentes a que paguen sus impuestos?

a).- Si.

b).- no depende del gobierno si no de la voluntad de las personas

c).- No sé

3.- La falta de infraestructura en el país ¿es ocasionada por la falta de recursos por la pérdida de ingresos por la evasión fiscal?

a).- Si.

b).- No conozco el destino de los recursos

5.- ¿Es visible el deterioro de la sociedad a causa de este fenómeno?

a).- si.

b).- no.

c).- no sé

4.- Cuál es el principal factor que contribuye a que exista la evasión fiscal

a).- La no existencia de conciencia tributaria

b).-Contribuciones exageradamente altas

c).- Bajo riesgo de ser detectado

d).-La resistencia al pago de impuestos

## **Bibliografía**

[http://ftp2.sat.gob.mx/asistencia\\_servicio\\_ftp/publicaciones/estudios\\_ef/eef\\_iva.pdf](http://ftp2.sat.gob.mx/asistencia_servicio_ftp/publicaciones/estudios_ef/eef_iva.pdf)

De la cueva, Arturo. Derecho Fiscal. Editorial Porrúa SA de CV. México D.F. p. 121

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

# FACTURACION ELECTRONICA

Rosalba Guadalupe Valenzuela  
Francisco Alan Espinoza Zallas  
Sergio Carlos Blanco Guzmán

## RESUMEN

*La factura electrónica en México es la representación digital de un tipo de comprobante fiscal, que está apegada a los estándares definidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el anexo 20 de la Resolución de Miscelánea Fiscal, y la cual puede ser generada, transmitida y resguardada utilizando medios electrónicos.*

*La factura electrónica es el remplazo de las facturas tradicionales.*

*Es más funcional y legalmente equivalente a estas últimas.*

*El Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó este 31 de mayo de 2013, que se elimina la modalidad de CFD y se disminuye el límite de ingresos anuales para poder usar la modalidad CBB.*

*En esta parte se incluirá un resumen del trabajo presentado cuya extensión no deberá ser superior a 300 palabras. Observe que esta primera página no contiene encabezado ni pie de página. El resumen debe incluir la descripción breve del problema, objetivos, metodología, resultados y conclusiones.*

## PALABRAS CLAVE:

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, FACTURA ELECTRÓNICA, CFD Y CFDI.

## Introducción

En el presente trabajo podremos apreciar y determinar que la factura electrónica, al igual que la factura impresa, es un documento que nos sirve para comprobar las adquisiciones de bienes y servicios que una entidad realiza con otra y se compromete a la realización de un pago, la obligación de un bien o servicio y por su naturaleza, garantiza que la información contenida quede protegida, ya que no se manipula una vez que se emite y tiene exactamente la misma validez que las facturas de papel.

**Con este nuevo proceso las empresas tienen absoluta seguridad y la posibilidad de:**

- Reducir tiempo en aclaraciones, obteniendo más oportunidad de negocio.
- Detectar de una forma más rápida las diferencias que existan en cantidades recibidas.
- Mejorar la precisión de la información, brindándole un mejor servicio al cliente.
- Ahorro de papel y espacio de almacenamiento

## Planteamiento del problema

Quienes facturan electrónicamente con certificado fiscal digital deben migrar, a partir del 2014, al esquema de certificado fiscal digital por internet (de CFD a CFDI).

## Antecedentes

Recientemente se ha publicado la Orden Ministerial 962/2007, donde se definen los elementos necesarios para convertir las facturas recibidas en papel a su equivalente electrónico, siempre que en la operativa de digitalización se emplee un proceso que garantice que el resultado de la digitalización es imagen fiel del documento original en papel, y que el dispositivo de digitalización (*scanner*) produce la imagen acompañada de una firma electrónica cualificada, tal como se define en la Directiva 1999/93. Al proceso que lo logra se le denomina *digitalización certificada*.

Además en esa normativa se indica que las facturas electrónicas se pueden transcribir a papel incluyendo en ellas marcas gráficas de autenticación, producidas según la especificación PDF 417, tal como se dispone en la Resolución 2/2003, de 14 de febrero de 2003, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sobre determinados aspectos relacionados con la facturación.

-Se elimina la modalidad de CFD-

-Se disminuye el límite de ingresos anuales para poder usar la modalidad de CBB

Hasta antes del 31 de mayo del 2013, el SAT permitía tres esquemas de Facturación Electrónica; 1) Comprobante Fiscal Digital (CFD), 2) Código de Barras Bidimensional (CBB) para todos aquellos contribuyentes que su facturación anual fuera igual o menor a los 4 millones de pesos, y 3) Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

Todos los contribuyentes que actualmente utilizan la modalidad CFD deberán adoptar la modalidad CFDI a partir del 1° de enero del 2014.

Se baja de 4 millones a 250 mil pesos el límite de ingresos anuales para poder usar la modalidad de facturación CBB. Los contribuyentes que actualmente utilizan la modalidad CBB y que rebasan este nuevo límite deberán adoptar la modalidad CFDI a partir del 1° de enero del 2014. Los nuevos contribuyentes deberán iniciar directamente en la modalidad CFDI.

El pasado 31 de mayo el SAT comunicó a través del Diario Oficial de la Federación las nuevas disposiciones que afectan a los esquemas de CFD y CBB.

La Facturación Electrónica es un mecanismo de comprobación fiscal que se basa en el aprovechamiento de medios electrónicos para la generación, procesamiento, transmisión y resguardo de los documentos fiscales de manera digital. Comenzó en año del 2005. A partir del 1 enero de 2011 inició paulatinamente su uso generalizado con base en la reforma al artículo 29 del Código Fiscal de la Federación y entro en vigor a partir del 1 de junio del 2013. Con ello, los contribuyentes expiden documentos digitales como comprobantes por las actividades que realizan.

La Factura Electrónica cumple con los requisitos legales de los comprobantes tradicionales y garantiza, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido, lo que genera una mayor seguridad jurídica y disminuye los riesgos de fraude y de evasión fiscal ocasionados por la generación de comprobantes apócrifos que afectan a la economía formal.

## **Justificación**

Actualmente en muchas compañías aún no saben cómo implementar el servicio de facturación electrónica por tanto no cuenta con ello.

Donde cuya efectividad hace impensable que tenga vuelta atrás; de hecho, con el objeto de ir ampliando esta modalidad, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) anunció hace unos meses que a partir de 2014 todos los contribuyentes que trabajan bajo el esquema de Comprobante Fiscal Digital (CFD) deberán usar la modalidad de Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) para emitir sus facturas electrónicas

## **Objetivo General**

Conocer los beneficios que tendría una empresa al contar con el servicio de facturación electrónica.

## **Objetivo Especifico**

Beneficiar de una forma segura, rápida y confiable para así poder llevar un control y una mejor administración dentro de una organización.

Analizar el impacto y el costo que tendría la organización al contar con este servicio.

## **Delimitación**

La presente investigación se ha realizado con el propósito de conocer los beneficios así como también las desventajas en cuanto al tema se refiere, por tanto, se realizó encuestas dirigidas a pequeñas empresas y público en general en la ciudad de Navojoa Sonora.

## **Marco Teórico**

### **Principales ventajas**

- Oportunidad en la información, tanto en la recepción como en el envío.
- Ahorro en el gasto de papelería.
- Facilidad en los procesos de auditoría.
- Mayor seguridad en el resguardo de los documentos.
- Menor probabilidad de falsificación.
- Agilidad en la localización de información.
- Eliminación de espacios para almacenar documentos históricos.
- Procesos administrativos más rápidos y eficientes.
- Reducción de costes.
- Mejora de la eficiencia.
- Aumenta la seguridad documental.
- Reducción en tiempos de gestión.
- Mayor agilidad en la toma de decisiones.

Por otro lado, una vez que las empresas empiecen a operar con esta tecnología, se verán incentivadas a digitalizar otros documentos, logrando eficiencia y ahorro en otras áreas de la empresa. El control

tributario se incrementa con la factura electrónica, ya que permite un mayor control del cumplimiento tributario y simplificación de la fiscalización.

### **Factura electrónica.**

El Comprobante Fiscal Digital a través de internet (CFDI), mejor conocido como **Factura Electrónica**, es la representación digital de los comprobantes autorizados por el SAT, a diferencia del comprobante fiscal tradicional, este es generado, almacenado y emitido a través de medios electrónicos.

### **Fiel**

La Firma Electrónica Avanzada "FIEL" es un conjunto de datos que se adjuntan a un mensaje electrónico, cuyo propósito es identificar al emisor del mensaje como autor legítimo de éste, tal y como si se tratará de una firma autógrafa. Esta es necesaria para realizar la requisición de los certificados de sello ante el SAT y que posteriormente serán usados en Fature APP para firmar digitalmente sus facturas.

### **Certificados de sello digital.**

Los certificados de sellos digitales son expedidos por el SAT a través del software SOLCEDI mediante el uso de la FIEL, son para uso específico de Comprobantes Fiscales Digitales. Por medio de ellos el contribuyente podrá sellar electrónicamente la cadena original de los comprobantes que emita en cada una de sus sucursales, Fature APP le proporcionará las herramientas necesarias para llevar a cabo la administración y expedición de facturas electrónicas.

### **Marco legal.**

La **factura electrónica** fue avalada desde el 2004 por el SAT en el Anexo 20 de la Miscelánea Fiscal referente a los Comprobantes Fiscales Digitales. Por ley toda aquella persona física o moral que inicie operaciones con la **factura electrónica** partir de enero del 2011 está obligado a hacerlo mediante un PAC (Proveedor Autorizado de Certificación) a través de una aplicación informática como Fature APP.

### **Comprobante Fiscal Digital**

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) define un comprobante fiscal digital, como el mecanismo de comprobación fiscal que se incorpora a los esquemas tradicionales existentes, cuya particularidad es el uso de la tecnología de la información para la generación, envío y resguardo de los documentos fiscales. De acuerdo a los estándares definidos por el SAT en las disposiciones legales vigentes.

A continuación se listan los diferentes tipos de Comprobantes Fiscales que se pueden intercambiar electrónicamente:

Recibo de Arrendamiento  
Recibo de Honorarios  
Comprobante de pago a plazos  
Factura Comercial



Nota de Crédito  
Nota de Débito  
Auto Factura

- A) Integridad: Garantiza que la información contenida en el mensaje queda protegida y no puede ser manipulada o modificada, de esta forma confirma la no alteración de los datos de origen.
- B) Autenticidad: Verifica la identidad del emisor y receptor del Comprobante Fiscal Digital.
- C) No repudio: Una vez sellado el Comprobante Fiscal Digital por el emisor, no podrá negar la generación del mismo.
- D) Confidencialidad: Sólo quien emite y quien recibe la factura son los que pueden leer el mensaje.

### **Metodología de análisis**

En el presente trabajo de investigación se aplicaron encuestas en la ciudad de Navojoa donde la población seleccionada fue a comerciantes y público en general.  
Las cuales están conformadas por 6 reactivos con 2 respuestas posibles.  
El cuestionario incluye preguntas tales como:

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA QUE CREA CONVENIENTE.

1 ¿Sabes que es una factura electrónica?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2 ¿Tu empresa cuenta ya con el programa de facturación electrónica?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3 ¿Lo cree necesario?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4 ¿Por qué?

---

5 ¿Tu contador te ha informado acerca de este proceso?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6 ¿Le gustaría recibir información sobre este proceso?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

MUCHAS GRACIAS....

### **Resultados**

De donde dichas encuestas nos arrojaron los siguientes porcentajes.

En la cual el 70% de los encuestados contestaron saber lo que es una factura electrónica y el haber es escuchado nombrar mientras que el 30% no lo sabe.

El 47 % dijo que su empresa cuenta aún con el proceso de facturación electrónica, y el 53% no cuenta con ello.

El 73% contesto favorablemente que lo cree necesario y el 27% no.

También se plateo una pregunta directa la cual se logró obtener respuestas muy razonables como:

Por qué les reduce el riesgo de fraude.

Facilita un mejor control interno dentro de la empresa.

Se evitan duplicados, papeleos y espacios.

Trabajo fácil y mucho más practico entre otros.

El 35% dijo haber obtenido información acerca del tema de facturación electrónica y el 65% contesto no haber sido informado.

Y el 80% dijo estar de acuerdo para recibir información y/o asesorías y el 20% contesto no estar de acuerdo.

## **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Luego de realizado el análisis de este trabajo de investigación he, llegado a la conclusión que la implementación de la Facturación Electrónica se requerirá disponer de un entorno tecnológico funcional muy flexible, también es muy beneficioso para la economía de las pequeñas empresas y los contribuyentes, debido a que origina agilidad de los procesos de facturación y pago, la reducción de errores en los procesos de facturación y su consecuente simplificación en el cumplimiento de deberes tributarios (declaración y pago de impuestos, principalmente), la disminución en riesgos de fraude, la simplificación de la administración, mejora la imagen de la compañía, el ahorro de costos operacionales.

La adopción de la este proyecto supone un cambio cultural que tendrá que basarse en la ayuda de nuevos sistemas y conocimientos, lo que hace imprescindible la formación continua de acuerdo a los avances tecnológicos ya que la factura digital provee grandes oportunidades en la mejora de la eficiencia de las empresas.

## **Bibliografía**

<http://jimenezshaw.wordpress.com/2010/06/13/introduccion-a-la-factura-electronica/>

[https://www.google.com.mx/?gws\\_rd=cr&ei=IquLUpW5H4bL2QXLv4HQA#wq=que+significa+o+pocrifos](https://www.google.com.mx/?gws_rd=cr&ei=IquLUpW5H4bL2QXLv4HQA#wq=que+significa+o+pocrifos)

[https://www.google.com.mx/?gws\\_rd=cr&ei=IquLUpW5H4bL2QXLv4HQA#wq=introduccion+de+facturacion+electronica](https://www.google.com.mx/?gws_rd=cr&ei=IquLUpW5H4bL2QXLv4HQA#wq=introduccion+de+facturacion+electronica)

<http://solucionfactible.com/sf/v3/index.jsp>

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/home.asp](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/home.asp)

# FACTURACION ELECTRONICA EN LA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Cinthia Judith Gonzalez Tonopomea

## RESUMEN

*El fenómeno de la facturación electrónica ha venido a cambiar las formas existentes de facturación, ya que dejaran de ser manuales y comenzaran a ser electrónicamente, esto viene a afectar a las imprentas que se dedicaban a hacer facturas en papel y a aquellas personas que osaban de comprar facturas falsas, aunque de igual forma beneficia a las empresas pues les da la seguridad y confiabilidad de que las facturas obtenidas están de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ley.*

## PALABRAS CLAVE:

REDUCCION DE COSTOS, AGILIDAD Y SEGURIDAD, INVESTIGACION CONTABLE.

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo se manifestaran los beneficios que trae este nuevo implemento de facturación electrónica, de modo que sea de interés para todas aquellas personas que tenían dudas sobre lo que provocaría este nuevo cambio. A través de él se manejaran las ventajas y desventajas así como su forma de operar para que pueda ser de fácil comprensión.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

## ANTECEDENTES DE FACTURACION ELECTRONICA

Desde 1997 la iniciativa privada, previniendo la necesidad de una factura electrónica, se fue en busca de un esquema legal que permitiera su uso, para lo cual se instituyó un Comité de Factura Electrónica (formado por alrededor de 45 empresas asociadas a la Asociación Mexicana de Comercio Electrónico).

El diseñó un modelo y varias pruebas piloto, aplicables a la realidad que se buscaba. Ese trabajo permitió identificar los requerimientos de modificaciones a las leyes para establecer un marco jurídico, que llevara a la implementación de la factura digital.

Fue en mayo de 2004, cuando el Servicio de Administración Tributaria (SAT), aprobó la factura electrónica como un medio de comprobación fiscal.

## **DEFINICIÓN DE FACTURACION ELECTRONICA**

Una factura electrónica, también llamada comprobante fiscal digital, es un documento electrónico que cumple con los requisitos legal y reglamentariamente exigibles alas facturas tradicionales garantizando, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido. La factura electrónica es, por tanto, la versión electrónica de las facturas tradicionales en soporte papel y debe ser funcional y legalmente equivalente a estas últimas. Por su propia naturaleza, las facturas electrónicas pueden almacenarse, gestionarse e intercambiarse por medios electrónicos o digitales.

Para que la factura electrónica tenga validez debe estar completada con la firma electrónica, que le da validez legal permitiendo eliminar la factura en papel.

La factura electrónica, Comprobante Fiscal Digital (CFD) es, en realidad, un archivo, tal como un escrito en Word, que podemos manejar desde nuestra computadora, y que tiene la misma validez que la de un impresor autorizado; ambas sirven para comprobar la realización de transacciones

comerciales entre comprador y vendedor, ya sea por bienes o servicios y obliga a realizar el pago correspondiente, de acuerdo con lo establecido en la factura. Sin embargo, para efectos fiscales ésta debe cumplir con ciertos requisitos establecidos por el SAT, de la misma manera que los hay para las que están impresas.

Conociendo esto, es importante conocer también **¿Cuáles son los beneficios de la facturación electrónica?**

## **JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA**

La importancia de la realización de este trabajo es por los cambios que han venido surgiendo, tal es el caso de la facturación electrónica la cual ha venido a sustituir a todas las facturas en papel que se utilizaban con anterioridad. Este cambio ha provocado que las imprentas que se dedicaban a diseñar estas facturas comiencen a pensar que hacer debido a que ya no se utilizaran estas, pero en el caso de los contribuyentes constituye una forma confiable de garantizar que los documentos entregados por los proveedores o ellos mismos tienen validez legal que los hace auténticos, ya que a través de la firma electrónica manifiestan el grado de confiabilidad que esta posee.

## **OBJETIVOS**

### **General:**

- Conocer los beneficios de la facturación electrónica

### **Específicos:**

- Analizar el impacto de la facturación electrónica
- Informar sobre cómo realizar la facturación electrónica

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

- ¿Cuáles son los beneficios de la facturación electrónica?
- ¿Cuál es el impacto que ha tenido la facturación electrónica?
- ¿Cuáles son las consecuencias de omitir el uso de la facturación electrónica?
- ¿Quiénes se ven afectados con este nuevo implemento?
- ¿Cómo realizar facturas electrónicas?

## **PREGUNTA PRINCIPAL**

Ante el interés sobre el tema de facturación electrónica, surge la siguiente pregunta que guiará esta investigación

## **DELIMITACIÓN**

Este trabajo se sustentará en base a los datos obtenidos en la ciudad de Navojoa, Sonora, México, para conocer los beneficios de la facturación electrónica.

## **MARCO TEÓRICO**

Es importante el saber que la implementación de la facturación electrónica es de vital importancia para toda empresa que desea tener la confiabilidad de que las facturas que emite y recibe son legalmente válidas. En el caso particular de nuestro país, son algunas empresas las que ya han implementado el uso de facturación electrónica el cual a partir del próximo año será obligatorio. De su utilización.

La factura electrónica puede ser enviada, archivada y transmitida por medios electrónicos, pero también se puede imprimir, con las especificaciones que da el SAT. La ley obliga a los contribuyentes a conservar las facturas electrónicas por un periodo mínimo de cinco años en el formato (XML). Igual que en la actualidad a las impresas.

Es importante mencionar que la factura electrónica no sólo es para las grandes empresas, sino que está al alcance de las pequeñas y medianas empresas y de personas físicas; sin embargo, se requiere de una estructura más completa que permita contar con los controles adecuados, que pide la autoridad en el ámbito de comprobación, almacenaje y seguridad.

## **TRAMITACION DE FACTURACION ELECTRONICA**

- Contar con un certificado de firma electrónica avanzada que esté vigente (FIEL).
- Tener, al menos, un certificado de sello digital, para habilitar al contribuyente con el fin de que pueda emitir comprobantes fiscales digitales (CFD).
- Llevar su contabilidad en sistema electrónico en tiempo real. Lo cual permite que el registro contable se realice en forma simultánea en cuentas y subcuentas afectadas en cada operación.
- Poseer un número suficiente de folios asignados por el SAT, para todas sus operaciones.
- Reportar cada mes la información de las facturas emitidas, utilizando la aplicación SICOFI, ubicada en el portal del SAT.

## **PARADIGMA Y METODOLOGÍA**

El enfoque cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Auguste Comte. (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia significativa de Francis Bacon (1561-1626), John Locke (1632-1704) e Immanuel Kant (1724-1804).

Es decir, el “abuelo” de tal enfoque es el positivismo. A mediados del siglo XIX, el racionalismo iluminaba la actividad científica, la revolución iniciada por Isaac Newton se encontraba en plena consolidación, particularmente por los avances científicos y tecnológicos alcanzados en la ép



oca. Con la publicación en 1849 del Discurso sobre el espíritu positivo, de Auguste Comte., se inició en las ciencias sociales un paradigma denominado “positivista”. Cabe señalar que, en términos sencillos, un “paradigma” es una manera de concebir al mundo; un conjunto de creencias y premisas respecto a la naturaleza de éste (Greene, 2007) en este trabajo nos enfocaremos en la esencia del análisis implica comparar grupos o relacionar factores sobre tales atributos mediante técnicas estadísticas (en el caso de las ciencias del comportamiento, mediante experimentos y estudios causales o correlacionales).

### **MODELO TEÓRICO EMPÍRICO**

Son modelos que se basan en aproximaciones empíricas producto de la observación o experimentación y se pueden considerar como un conjunto de ecuaciones heurísticas; cada una de esas ecuaciones es usualmente la descripción estática de una relación entre el proceso considerado y las condiciones ambientales.

Los modelos empíricos se determinan a través de técnicas de regresión, y establecen la relación entre el rendimiento de la actividad y los factores que lo afectan.

Dentro del enfoque empírico puede considerarse que la especificación de un modelo debería de basarse en la observación de la forma de la relación entre una variable de respuesta y los factores que la afectan.

### **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

La investigación “facturación electrónica” se inscribe en la línea de investigación económico-administrativa, en el rubro contable.

### **TIPO DE DISEÑO**

Es una investigación no experimental y a través de las variables establecidas, tanto independiente como dependiente y por medio de los indicadores que las integran y definen, conoceremos cuales son los beneficios de la facturación electrónica.

### **POBLACIÓN, MUESTRA E HIPÓTESIS.**

La muestra para esta investigación se realizara en la Navojoa.

La hipótesis de esta investigación supone que la facturación electrónica beneficia a las empresas.

### **DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

#### **Variable independiente:**

La economía de la región se beneficiada con la implementación de la factura electrónica

La confiabilidad de las facturas se puede medir mediante un estudio sobre la situación de tales documentos.

#### **Variable dependiente:**

La facturación electrónica perjudica a las empresas dedicadas a la impresión de las facturas manuales.

#### **Indicadores:**

El impacto en la economía de las imprentas se puede medir comparando el total de contribuyentes que dejaron de utilizar este medio para la obtención de sus facturas.

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN A UTILIZAR**

Para la elaboración de este trabajo se realizaron encuestas a varias empresas y establecimientos del valle del mayo con la finalidad de recaudar información sobre la utilización de estos medios electrónicos y su confiabilidad.

### **ESTRATEGIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS (PRUEBAS DE HIPÓTESIS O PROCESOS DE TRIANGULACIÓN).**

La estrategia de validación de resultados consiste en probar mediante los resultados de la entrevista los datos proporcionados por los indicadores, variables y los instrumentos de recopilación de información utilizados.

### **ENCUESTA APLICADA**

1. Conoce lo que representa la facturación electrónica?
2. su empresa se encuentra utilizando este sistema?
3. le fue complicado el uso de este sistema?
- 4.Cuál es su grado de satisfacción en cuanto al uso de la facturación electrónica
5. conoce los beneficios que trae la implementación de la facturación electrónica

### **REPORTE DE RESULTADOS**

El propósito de la presente investigación fue describir el comportamiento de los contribuyentes ante la implementación de la factura electrónica, el cual obedece a la necesidad que existe de irse involucrando a los cambios que van surgiendo día a día en el ámbito digital.

Mediante la encuesta realizada se pudo observar que existe un grado amplio de satisfacción en la implementación de la factura electrónica ya que esta ayuda a reducir tiempos y procesos administrativos brindando así rapidez y seguridad en el intercambio de información. De la misma forma se pudo notar que los contribuyentes se muestran favorecidos ya que el hecho de realizar facturas electrónicas logra ahorros en los costos en el proceso de facturación (en gastos de papelería, almacenaje y envíos).

### **CONCLUSION Y RECOMENDACION**

Es recomendable unirse lo más pronto posible a este para poder incorporarse a los cambios que van surgiendo día a día ya que el uso de la facturación electrónica representa un avance más al mundo de la digitalización el cual está cada vez mas ganando terreno en los negocios por agilizar más el proceso de obtención de información confiable.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. [http://es.wikipedia.org/wiki/Factura\\_electr%C3%B3nica](http://es.wikipedia.org/wiki/Factura_electr%C3%B3nica)
2. [http://imcp.org.mx/areas-de-conocimiento/fiscal/la-historia-de-la-factura-electronica-en-mexico-tiene-ya-mucho-tiempo-derivado-del-esfuerzo-de-personas-y-organismos-que-deseaban-su-aplicacion-en-nuestro-pais#.Un\\_okHCe9iI](http://imcp.org.mx/areas-de-conocimiento/fiscal/la-historia-de-la-factura-electronica-en-mexico-tiene-ya-mucho-tiempo-derivado-del-esfuerzo-de-personas-y-organismos-que-deseaban-su-aplicacion-en-nuestro-pais#.Un_okHCe9iI)
3. [http://imcp.org.mx/areas-de-conocimiento/fiscal/la-historia-de-la-factura-electronica-en-mexico-tiene-ya-mucho-tiempo-derivado-del-esfuerzo-de-personas-y-organismos-que-deseaban-su-aplicacion-en-nuestro-pais#.Un\\_okHCe9iI](http://imcp.org.mx/areas-de-conocimiento/fiscal/la-historia-de-la-factura-electronica-en-mexico-tiene-ya-mucho-tiempo-derivado-del-esfuerzo-de-personas-y-organismos-que-deseaban-su-aplicacion-en-nuestro-pais#.Un_okHCe9iI)
4. <http://sufacturaelectronica.mx/blog/linea-del-tiempo-de-la-factura-electronica/>
5. [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_19090.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_19090.html)
6. [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/asistencia\\_contribuyente/principiantes/comprobantes\\_fiscales/66\\_20014.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/comprobantes_fiscales/66_20014.html)
7. <http://www.microsip.com/facturaelectronica.aspx>
8. <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/07/15/factura-electronica-obligatoria-en-2014>
9. [http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/e\\_sat/tu\\_firma/60\\_11498.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/e_sat/tu_firma/60_11498.html)
10. <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econinforma/369/08leonizquierdo.pdf>

# LAS PYMES Y EL IMPACTO EN LA ECONOMIA DE NAVOJOA

*Avila Buitimea Francisco Javier  
Gutierrez, Castro Carlos Xavier*

## **RESUMEN**

*El impacto de la pequeña empresa en la economía de Navojoa.*

*Las pequeñas y medianas empresas son de gran importancia para el desarrollo de las economías en todas partes.*

*Las PYMES no solo son las máximas generadoras de empleos sino que además sirven de apoyo a las grandes empresas, ya que las PYMES, en muchas ocasiones, otorgan sus productos a dichas empresas.*

## **Palabras Clave**

- LAS PYMES
- ECONOMIA
- SU IMPACTO.

## **Introducción**

La dimensión de una empresa no está relacionada con un determinado sector de actividad, no existe una actividad donde inevitablemente las empresas deben tener un tamaño dado para funcionar, tampoco existen países o economías que exijan un determinado nivel de actividad para que se conforme una empresa.

Dentro de estas empresas encontramos a las PYMES pequeñas y medianas empresas las cuales deben cumplir un papel destacado en el desarrollo de la economía del país.

## **Planteamiento del problema**

### **Antecedentes del Objeto de Estudio:**

La PYMES es una empresa con características distintivas, y tiene dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los estados o regiones. Las PYMES son agentes con lógicas, culturas, intereses y un espíritu emprendedor específicos.

La PYME es una entidad independiente, creada para ser rentable, que no predomina en la industria a la que pertenece, cuya venta anual en valores no excede un determinado tope y el número de personas que la conforma no excede un determinado límite, y como toda empresa, tiene aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras, por lo cual, le permite dedicarse a la producción, transformación y/o prestación de servicios para satisfacer determinadas necesidades y deseos existentes en la sociedad.

### **Definición Breve y Precisa del Problema**

Las PYMES son empresas que representan el 97% de las empresas en México, son las que tienen más problemas hoy en día ya que no cuentan con la capacidad suficiente para administrar y hacer un uso óptimo de sus recursos materiales, financieros y humanos.

Debido a la importancia que tienen estas empresas en la región centraremos nuestro estudio en conocer, ¿Cuál es el impacto de las PYMES en la economía de Navojoa?

### **Justificación del problema**

Todos hemos escuchado alguna vez que las Pymes, son fundamentales para el desarrollo del país. Alguna vez también hemos escuchado que lo que realmente cuenta son los grandes proyectos y son a los que regularmente asisten los funcionarios y son noticia en los periódicos.

Que pasa entonces ¿Son realmente las PYMES la base de la economía?, ¿Es necesario en un país como México alentar la formación de esas empresas?

### **Objetivos:**

#### **General:**

Conocer el impacto de las PYMES en la economía de Navojoa

**Específicos:**

Conocer las ventajas y desventajas de las PYMES.

Identificar el giro principal de las PYMES.

Saber qué porcentaje del total de ingresos en Navojoa es aportado por las PYMES.

**Preguntas de Investigación:**

¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las PYMES?

¿Cuál es el giro principal de las PYMES en Navojoa?

¿Qué porcentaje del total de ingresos en Navojoa es aportado por las PYMES?

**Delimitación:**

A partir de la década de los 90's las PYMES han adquirido más relevancia día con día, es por eso que centraremos este análisis en la situación actual de las pequeñas empresas en Navojoa.

Nos enfocaremos desde el año de 1995 en adelante, que fue cuando las PYMES, en lo que a disponibilidad de financiamiento externo y estabilidad económica interna se refiere, comenzaron con una nueva etapa, en la que aún se presentan obstáculos pero que el pequeño empresario debe trabajar para superarlos.

**Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

Con el propósito de fundamentar la presente investigación, a continuación se muestran las principales ideas que en la actualidad existen sobre las PYMES en México.

PYMES es un abreviado que se utiliza comúnmente para definir a la pequeña y mediana empresa.

Las PYMES iniciaron como una opción al desempleo, surgidas sin planeación y sin financiamiento. Estas empresas juegan un papel fundamental en el desarrollo y funcionamiento de un país. La PYME es una empresa que logrado ser la opción para muchos individuos que después de perder su empleo, se enfrentan a la necesidad de mantener a su familia; en este grupo de empresarios no hay clases sociales, ya que podemos encontrar desde directivos desempleados de grandes empresas hasta ayudantes de algún técnico.

Estas empresas son de gran importancia para el desarrollo de todas las economías del planeta, en México esta importancia se demuestra con el hecho de que más del 95% de las empresas en el país

son micro, pequeñas y medianas y proporcionan más de la mitad de todos los empleos a nivel nacional. Otro aspecto que hay que considerar es el hecho de que la pequeña empresa ha proporcionado una de las mejores alternativas para la independencia económica de sus dueños y ofrecen la opción básica para continuar con una expansión económica del país.

Para continuar con el crecimiento y buen funcionamiento es necesario contar con conocimientos básicos sobre administración para poder, así, tomar las decisiones correctas. La mercadotecnia de las pymes, es una de las actividades de mayor importancia para el pequeño empresario y a la cual dedica gran parte de su tiempo en la empresa.

En general, en las PYMES el dueño funge también como gerente y, por lo tanto, es el encargado de tomar las decisiones en cuanto a mercadotecnia, estas decisiones suelen estar basadas en corazonadas o en el gusto del empresario.

Algunos de los consejos que deben tomar los dirigentes de las pequeñas y medianas empresas para alcanzar el éxito serían, contar alta calidad en el producto o servicio ofrecido, comercializar productos competitivos, tener alta eficiencia y productividad en la operación y una buena estrategia de dirección. Las PYMES, tienen su origen en ambientes familiares principalmente, surgieron cuando las personas se encontraron en la necesidad de auto emplearse para obtener ingresos, este tipo de empresas generalmente las encontramos en el mercado informal, pero tienden a ir creciendo hasta el punto de llegar a establecerse de una manera formal.

Es precisamente por encontrarse establecidas dentro del mercado informal que uno de sus principales problemas es, la falta de apoyo y financiamiento por parte de las instituciones financieras nacionales y más aún las internacionales, el mercado nacional no cuenta con reglas claras de mercado libre para incentivar a las PYMES, logrando enganchar al tren de producción y / o exportación de una empresa grande. Una de las soluciones sería el obtener recursos vía mercado de valores, ya que este representa una alternativa de financiamiento para las empresas, promoviendo el desarrollo económico de cualquier país.

## **Metodología de análisis**

### **Paradigma y Metodología:**

La investigación se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas



previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes se hizo en forma aleatoria. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto-objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no sesgar los resultados, es cuantitativo porque se elaboran preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto y la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado es el de causa-efecto, es te es una técnica sencilla y flexible para la identificación y análisis de las causas y efectos de un problema.

Este diagrama nos permitió analizar los datos para probar la hipótesis y analizar cuáles son los posibles consecuencias de cada una de las decisiones que se tomen, esto con base en la medición estadística para lo cual utilizamos el programa estadístico SPSS, el cual es un programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y las empresas de investigación de mercado.

### **Modelo Teórico Empírico:**

Este tipo de estudio, por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente, objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

El modelo empírico consiste en analizar cómo una variable afecta una respuesta y no por qué la afecta, por lo que no se logra entender la totalidad de un sistema, además de que puede tener menor capacidad predictiva. Son modelos que se basan en aproximaciones empíricas producto de la observación o experimentación y se pueden considerar como un conjunto de ecuaciones heurísticas; cada una de esas ecuaciones es usualmente la descripción estática de una relación entre el proceso considerado y las condiciones ambientales.

Estos modelos representan un regreso al concepto de análisis de regresión, aunque en un nuevo nivel cualitativo. Los modelos empíricos se determinan a través de técnicas de regresión, y establecen la relación entre el rendimiento de la actividad y los factores que lo afectan.

Dentro del enfoque empírico puede considerarse que la especificación de un modelo debería de basarse en la observación de la forma de la relación entre una variable de respuesta y los factores que la afectan.

### **Línea de Investigación:**

El trabajo se inscribe en la línea de investigación Económico-Administrativo en el área de la CONTABILIDAD.

### **Tipo de diseño:**

La investigación no experimental es también conocida como investigación Ex Post Facto, término que proviene del latín y significa después de ocurridos los hechos. De acuerdo con Kerlinger esta es una “investigación sistemática en la que el investigador no tiene control sobre las variables independientes porque ya ocurrieron en los hechos o porque son intrínsecamente manipulables.

En este tipo de investigación los cambios en la variable independiente ya ocurrieron y el investigador tiene que limitarse a la observación de las situaciones ya existentes dada la incapacidad de influir sobre las variables y sus efectos..

Es muy importante destacar que en una investigación experimental la variable independiente se manipula y por eso se llama variable activa. Los tres aspectos característicos de la investigación no experimental son:

- 1) Por medio de estos tipos de investigación se pueden comprobar hipótesis.
- 2) Se utilizan grupos semejantes excepto en algún aspecto o característica específica.
- 3) Se utilizan métodos estadísticos para el tratamiento y análisis de todos los datos.

### **Población y Muestra de la Hipótesis.**

En estadística el tamaño de la muestra es el número de sujetos que componen la muestra extraída de una población, necesarios para que los datos obtenidos sean representativos de la población.

La muestra se realizara en la ciudad de Navojoa, la cual cuenta con una población de 157,729 habitantes.

La hipótesis que vamos a probar es: “El desarrollo de las pymes ha impactado en la economía regional con la generación de empleos y el incremento del nivel de ingresos”.

Para esto analizaremos tanto variables dependiente como independientes. La variable independiente es:

“El desarrollo de las PYMES ha impactado en la economía regional”: con esto queremos probar que las pymes son de gran ayuda para la mejora continua del nivel de vida en la población.

Las variables independientes que analizaremos son:

- 1) Generación de nuevos empleos: al generar nuevo empleos en la región se contribuye a mejorar la economía, ya que habrá mayor cantidad de personal ocupado.
- 2) Incremento del nivel de ingresos: al aumentar los ingresos de las personas habrá mayor circulación de efectivo en la región y se podrá continuar con la generación de empleos.

## Citas

### **Según Lic. Ernesto Guevar Lynch Y Dr. Alejandro Albino Negrete Salinas:**

Las PYMES en México representan una gran área de oportunidad ya que a través de ellas se puede lograr una mayor generación de empleo y por consiguiente un crecimiento en la economía de el país, por tal motivo es importante que se generen facilidades por parte del gobierno para que estas tengan un mayor crecimiento y se solidifiquen, ahí radica la importancia de las pequeñas y medianas empresas.

### **Por otra parte, Lic. Marcos Cohen Arazi y Lic. Gabriel Baralla nos dice lo siguiente:**

La importancia de las empresas pequeñas y medianas (PyMEs) en las economías modernas ha sido objeto de numerosos estudios de investigación y comentarios en medios de prensa en los últimos años. En particular se destaca la fuerte incidencia que tienen en la provisión de fuentes de trabajo, las cuales conforman una base fundamental del tejido social. En el presente documento se comparan diferentes aspectos que caracterizan la realidad de las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)

comparando la situación de Argentina respecto de otros países de América Latina, como Brasil, Chile, México, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

### **Resultados y contraste de hipótesis**

En el presente capítulo se presentan los resultados del proceso de investigación desarrollado con base en las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizados para el estudio. Para la mayor comprensión de los resultados y a fin de darles pertinencia con los objetivos perseguidos, estos se presentan en función de cada objetivo específico planteado, tomando en cuenta las variables e indicadores relacionados con los mismos. A continuación se analizan y se discuten los resultados con el fin de llegar a una conclusión y comprobar la hipótesis establecida.

¿Contribuyen las PYMES al desarrollo de la economía?

**Tabla 1**

		Frecuencia	Porcentaje
	Si	40	70%
	No	4	20 %
	No Sabe	6	10%
	Total	50	100%

En la tabla 1 se observa que el 70% de las personas encuestadas considera que las PYMES si contribuyen con el desarrollo de la economía en la ciudad de Navojoa.

El 20 % de los encuestados respondieron que las PYMES no contribuyen con el desarrollo.

El 10% restante no está informado del desarrollo de la economía de la ciudad de Navojoa.

Con esto nos podemos dar cuenta que la gran mayoría de las personas ven de forma positiva el desarrollo de las PYMES, ya que si tienen un crecimiento, también se verá reflejado en el desarrollo de la economía en la ciudad de Navojoa.

A pesar de esto, los encuestados opinan que el gobierno debe brindar más apoyos para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, ya que de las personas encuestadas el 54% considera que las pymes necesitan de financiamiento que no generen grandes tasas de interés, y este tipo de préstamos solo puede ser otorgado por los gobierno mediante los diferentes programas que se forman para

impulsar el desarrollo de la economía, mientras que un 32 % de los encuestados consideran que los recursos públicos no se deben invertir en empresas privadas, es decir que el gobierno no debe abrir más apoyos para la pymes, el 14% restante afirmo que no está interesado en los apoyos que se brinden para las pequeñas y medianas empresas (Tabla 2).

		Frecuencia	Porcentaje
	SI	27	54.0
	NO	16	32.0
	NO LO SE	7	14.0
	Total	50	100.0

En referencias a las variables independientes que presentamos, en cuanto a la generación de empleos por parte de las pymes encontramos que el 72% considera que las pymes si son buenas generadoras de empleo, este dato lo podemos comprobar debido a que la gran mayoría de las empresas, no solo en la región sino en toda la república, son micro pequeñas y medianas, generando empleos para los habitantes de la región donde se establezcan. Pero un 16% de los encuestados respondieron que las pymes no son buenas generadoras de empleo, ya que una pequeña empresa genera empleos para no más de 10 personas, el 12% restante dijo no saber si las pymes son o no buenas generados de empleos (tabla 3). En relación al porcentaje de empleos que son generados por las pymes, el 50% de las personas encuestadas opinan que mas del 80% de los empleos en la región son generados por las pequeñas empresas, por esto el gobierno estatal y federal deben de invertir muchos más en el sector de las pymes, ya que son empresas que seguirán permaneciendo y que tienen un buen futuro, contrario al panorama que se le avecina al sector manufacturero.

		Frecuencia	Porcentaje
	SI	36	72.0
	NO	8	16.0
	NO LO SE	6	12.0
	Total	50	100.0

**Tabla 3.**

## **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Se recuerda que el objetivo general de la investigación fue conocer el impacto de las PYMES en la economía de Navojoa.

Una vez recopilada la información llegamos a la conclusión de que las pymes son muy importantes para el desarrollo de la economía a nivel regional, nacional y mundial. Ya que las pymes representan más del 95% de las empresas a nivel nacional, esto tiene un alto impacto al ser las pymes unas grandes generadoras de empleos.

En general se asocia a la pequeña y mediana empresa con la generación de empleos, el argumento que se usa para formular tal afirmación se basa en la idea de que estas empresas utilizan más mano de obra y menos capital que las grandes, es decir, son empresas menos mecanizadas y más personalizadas.

## **Bibliografía**

- ✓ Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Revista “Contaduría Pública”
- ✓ Ricardo Bolaños, revista “el economista”
- ✓ Joaquín Rodríguez Valencia, Como Administrar Pequeñas y Medianas Empresas.
- ✓ [Http://www.monografias.com/trabajos12/pyme/pyme.shtml](http://www.monografias.com/trabajos12/pyme/pyme.shtml).

# CONTROL INTERNO DE INVENTARIO

GUADALUPE MARIA JU ACUÑA

HERMINIA NEVAREZ PADILLA

## RESUMEN.

*Desde hace tiempo los egipcios y demás pueblos de la antigüedad acostumbraban almacenar grandes cantidades de alimentos para ser utilizados en tiempo de sequía.*

*Así es como surge el problema de los inventarios para hacerle frente a los periodos de escasez que le asegurara la subsistencia de la vida y el desarrollo de sus actividades normales.*

*el control interno es aquel que hace referencia al conjunto de procedimientos de verificación automática que se producen por la coincidencia de los datos reportados por diversos departamentos o centros operativos.*

*el renglón de inventarios es generalmente el de mayor significación dentro del activo corriente, no solo en su cuantía, sino porque de su manejo proceden las utilidades de la empresa.*

*el inventario tiene como propósito proveer a las empresas de materiales necesarios para su continuo y regular desenvolvimiento el inventario tiene un papel vital para el funcionamiento dentro del proceso de producción y e esa forma afrontar la demanda.*

*los inventarios desde el punto de vista financiero mientras menos cantidades mejor.*

## PALABRAS CLAVES:

Proteger, resguardar y verificar, Investigación contable

## INTRODUCCIÓN

La importancia de tener un sistema de control interno en los inventarios en las organizaciones se ha venido incrementando con el paso del tiempo, ya que es una herramienta de gran utilidad que

comprende el plan de organización en todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio, para proteger y resguardar los activos, verificar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, así como también llevar la eficiencia, productividad y custodia en las operaciones para estimular la adhesión a las exigencias ordenadas por la administración.

Uno de los activos más importantes para las empresas que requiere de un adecuado sistema de control interno es el rubro de inventarios, el cual representa los bienes destinados para la venta o producción para su posterior venta, en el ciclo normal de operaciones.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cuáles son las consecuencias de no tener un control interno de inventarios en la empresa?

¿Cuál es la mejor forma de llevar a cabo un control interno de inventarios?

## **JUSTIFICACION.**

Este trabajo es realizado con la finalidad de hacer conciencia de la importancia que hay de llevar a cabo un control interno de inventarios, es por ello que mediante este trabajo se demostrara los beneficios que existen dentro del , ya que es de gran importancia porque a través del conteo físico de los inventarios por lo menos una vez al año, no importando cual sistema se utilice se minimizan las pérdidas , de igual manera también es importante Procurar que el control de inventarios se realice por medio de sistemas computarizados, especialmente si se mueven una gran variedad de artículos. El sistema debe proveer control permanente de inventarios, de manera de tener actualizadas las existencias, tanto en cantidad como en precios ya que esto facilitara el manejo de ello. Para toda empresa es importante tener un control interno de inventarios, ya que esto le es de mucha importancia.

## **OBJETIVOS.**

- Conocer las consecuencias de no tener un control interno de inventarios en la empresa.
- Analizar el impacto del control interno de inventarios en una empresa.
- Informar sobre los beneficios del control interno de inventarios.



## **PREGUNTAS DE INVESTIGACION.**

- ¿Cuál es el sector más beneficiado con la implementación del control interno en los inventarios?
- ¿Cuáles son las consecuencias de no tener un control interno en inventarios?
- ¿Cómo beneficia a la economía el control interno de inventarios?
- ¿Cuál es la mejor forma de llevar a cabo un control interno de inventarios?

## **DELIMITACION.**

Este trabajo revisa el contexto actual de la ciudad de Navojoa, sonora, México, para conocer el índice de empresas que se ven beneficiadas con la implementación de un control interno de inventarios y dar a conocer los beneficios del mismo.

## **MARCO TEÓRICO**

Es de gran conocimiento el saber que la implementación de un control interno de inventarios es de vital importancia para toda empresa que desea crecer en todos los aspectos, ya que beneficia de muchas maneras la economía de quien lo utiliza. En el caso particular de nuestro país, son algunas empresas las que llevan un control interno de inventarios y esto se debe a que conocen la importancia de su utilización.

El diseño de un adecuado sistema de control interno implica no solo un dominio técnico sobre la materia sino también un conocimiento del medio específico en el cual se va a aplicar.

Un criterio fundamental, al momento de concebir e implantar tales sistemas, es considerar constantemente la relación costo beneficio. En particular, el costo de cada componente del sistema de control interno se debe contrastar con el beneficio general, los riesgos que reduce al mínimo y el impacto que tiene en el cumplimiento de las metas de la organización.

El reto es encontrar el justo equilibrio en el diseño del sistema, pues un excesivo control puede ser costoso y contraproducente. .

Una efectiva aplicación del control interno disminuye en gran medida los robos y faltantes de inventarios pues con los diferentes métodos de control que existen se tiene una mayor vigilancia sobre las operaciones diarias que se realizan con los artículos terminados o la producción en proceso.

Del manejo del control interno de inventarios proceden las utilidades de la empresa; de ahí la importancia que tiene la implantación de un adecuado sistema de control interno, el cual tiene ventajas como Reducir altos costos financieros ocasionados por mantener cantidades excesivas de inventarios también Reduce el riesgo de fraudes, robos o daños físicos, Evitar que dejen de realizarse ventas por falta de mercancías entre muchas más , es por ello que es de gran importancia para el crecimiento de las empresas.

Los elementos de un buen control interno sobre los inventarios incluyen el Conteo físico de los inventarios por lo menos una vez al año, no importando cual sistema se utilice, Hacer conteos periódicos o permanentes para verificar las pérdidas de material.

## **METODOLOGÍA DE ANÁLISIS**

El presente trabajo es con referentes de indagación empírico de orden positivista, sostenida en una fundamentación teórica-empírica

Este estudio implica reunir recursos técnicos en cuanto a la captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de hallazgos, de forma que este modelo de investigación sugiere un trabajo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. En esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

Dentro del enfoque empírico puede considerarse que la especificación de un modelo debería de basarse en la observación de la forma de la relación entre una variable de respuesta y los factores que la afectan.

Su aporte al proceso de investigación es resultado fundamentalmente de la experiencia. Estos métodos posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección censo perceptual, a través de procedimientos prácticos con el objeto y diversos medios de estudio. Su utilidad destaca en la entrada en campos inexplorados o en aquellos en los que destaca el estudio descriptivo.

## **TIPO DE DISEÑO**

Es una investigación de tipo no experimental, tanto independiente como dependiente y por medio de los indicadores que las integran y definen, conoceremos cómo beneficia el control interno de inventarios.

## **POBLACION, MUESTRA E HIPOTESIS.**

La muestra se realizara en la ciudad de Navojoa, en base a algunas de las empresas comerciales más importantes.

La hipótesis de esta investigación supone que la implementación de un control interno de inventarios beneficia la economía de las empresas.

**VARIABLE INDEPENDIENTE:** La implementación de un control interno en inventarios beneficia la economía de las empresas

**VARIABLE DEPENDIENTE:** Provoca una mejor inversión en la empresa.

## **TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION A UTILIZAR.**

En la realización de esta investigación, se aplicó una encuesta que consta de cinco preguntas, a 10 empresas comerciales, todo esto con la finalidad de conocer el grado de satisfacción que éstos tienen con respecto a la utilización de un control interno en inventarios.

## **ESTRATEGIA DE VALIDACION DE RESULTADOS.**

La estrategia de validación de resultados consiste en una prueba de hipótesis mediante la medición e interpretación de los datos proporcionados por los indicadores, variables y los instrumentos de recopilación de información utilizados.

## **RESULTADOS Y CONTRASTE DE HIPÓTESIS**

La presente investigación se fundamenta en el propósito de describir lo que representa el saber que la implementación de un control interno de inventarios es de vital importancia para toda empresa que desea crecer en todos los aspectos, ya que beneficia de muchas maneras la economía de quien lo

utiliza. En el caso particular de nuestro país, son algunas empresas las que llevan un control interno de inventarios y esto se debe a que conocen la importancia de su utilización.

## **CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES**

El tema del control interno de inventarios es muy importante pues representa la capacidad con la que cuenta la empresa para manejar todos los aspectos referentes a los inventarios. Tener un buen manejo en el control significa que la empresa se encuentra operando con la mínima cantidad de desperfectos o perdida relacionadas a este tema.es recomendable que toda empresa cuente con un buen control de inventario porque esto representa una mayor estabilidad a la economía de ella.

### **ANEXO**

1. Es recomendable para toda empresa llevar un control de inventarios?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

2. Conoce las consecuencias de no tener un control interno en inventarios?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

3. En su empresa llevan un control de inventarios?

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

4. Realizan conteos físicos de mercancía para ver su situación en cuanto a perdidas

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

5. Tiene conocimiento de los métodos que puede optar para llevar un control interno de inventarios

Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

# CONTROL INTERNO CONTABLE

CARLOS XAVIER GUTIÉRREZ CASTRO

FRANCISCO JAVIER ÁVILA BUITIMEA

## RESUMEN

*Considerando que el control interno es un tema de mucho impacto en las empresas se ha visto la necesidad de realizar el presente trabajo de investigación, con el objetivo de ser útil en la toma de decisiones por parte de la empresa.*

*El presente tema: “El Control Interno Contable”, ha sido resultado de un análisis previo, puesto que las compras y ventas dos operaciones muy importantes dentro de las actividades comerciales de todo negocio se ha detectado errores que se debe corregir de manera inmediata ya que no se cuenta con un buen control interno contable dentro de la organización.*

*El disponer políticas y procedimientos para el control interno, facilita el reconocimiento de las operaciones y de las responsabilidades implícitas en cada proceso, de tal forma que coadyuve no solo a mantener información fiable sino también la optimización de recursos; sin embargo, la sistema de control interno apoyado en procedimientos establecidos, no garantizan la disminución de la totalidad de errores que pueden suscitarse, todo depende de cómo se implante, se evalúe y supervise.*

## Palabras clave:

Control Interno, Procedimeinto, supervisión

## Introducción

La importancia de tener un buen sistema de control interno en las organizaciones, se ha incrementado en los últimos años, esto debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y la productividad al

momento de implementarla; en especial si se centran en las actividades básicas que ellas realizan, pues esto depende para mantenerse en el mercado.

Es bueno resaltar que la empresa que aplique controles internos en sus operaciones, conducida a conocer la situación real de las mismas, es por eso, la importancia de tener una planificación que sea capaz de verificar que los controles se cumplan para darle una mejor sobre su gestión.

En base sobre lo cual descansa la contabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza determinara si existe una seguridad razonable de las operaciones reflejada en los estados financieros. Una debilidad importante del control intern, o un sistema de control interno poco confiable, representa un aspecto negativo dentro del sistema contable

## **Planteamiento del problema**

### **Antecedentes del Objeto del Estudio.**

El control interno contable se ha vuelto uno de los mayores problemas que enfrentan la gran mayoría de las empresas ya que no lleva a cabo un buen uso de los procedimientos contables internos requeridos para su buen control interno

### **Definición breve y precisa del problema.**

La mayor parte de las empresas no llevan a cabo el control interno contable es por ello el motivo por el cual realizare esta investigación acerca del funcionamiento del control interno y así saber ¿cuál es la importancia de llevar una buena contabilidad interna dentro de una empresa?

### **Justificación de problema**

Lo esencial para las empresas e tener un orden dentro de su contabilidad es por ello que esto justifica mi investigación ya que es muy importante y necesario tener un adecuado sistema de control interno contable para asi de esta manera la empresa pueda tener un mejor funcionamiento dentro del departamento de contabilidad.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Conocer la importancia de llevar una contabilidad interna dentro de una empresa.

### **Objetivo Especifico**

- Diseñar diferentes procedimientos y manuales de un sistema de control interno contable
- Identificar que procedimiento es el indicado y preciso para el mejor funcionamiento de control interno contable dentro de la empresa.

### **Preguntas de Investigación**

- 1.- ¿Cual es la importancia de llevar una buena contabilidad interna dentro de una empresa?
- 2.- ¿Que tipos de procedimientos se deben de usar para un buen control interno contable?
- 3.- ¿Con que tipos de manuales de control interno contable debe contar la empresa?

### **Delimitación**

Puesto que los aspectos conceptuales del control interno y la metodología para su estudio no varían, son aplicables al estudio al control interno contable realizado con el objeto de rendir una opinión sobre el mismo

### **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

#### **Antecedentes Investigativos**

Una vez que ha revisado bibliografías, monografías y tesis en la biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría, se ha podido encontrar investigaciones que presentan cierta semejanza con el trabajo de investigación, de las cuales se extraen las siguientes conclusiones:

Según Jacqueline Miranda P. (2009: 63-64) en su trabajo de investigación sistema de control Interno y el Manejo de Recursos Económicos en la Escuela Particular Andino Centro Escolar, Año Lectivo 2007-2008 concluye en lo siguiente:

La alta dirección considera que un adecuado Sistema de Control Interno, fortalece a una Institución con lo cual se logra obtener información actualizada y verás de los sucesos que acontecen con el día a día en la institución, además de que su incidencia en el manejo de recursos económicos nos permite ser más ordenados y producir una información financiera confiable. Se considera además que un adecuado sistema de control es muy importante en una institución ya que así se obtiene mayor control

de procesos y procedimientos, lo cual permite obtener información financiera oportuna y a la vez permite tomar las mejores decisiones a la gerencia.

### **Fundamentación Filosófica**

El paradigma que dirige este presente proyecto de investigación es el positivista también llamado cuantitativo, se ajusta a partir del planteamiento de una hipótesis pretendiendo demostrar que la rentabilidad depende de un adecuado control interno.

Dicho paradigma en la investigación, se ha concebido últimamente como aquel tipo de investigación en el cual participan los individuos y comunidad para solucionar sus propias necesidades y problemas, bajo la guía de técnicos al respecto, pero con la participación directa de todos los interesados en su desarrollo, es por ello que cualquier investigación o acción donde se busque el desarrollo del medio para tener éxito tiene que suscitar la participación activa de la población, por lo que la presente investigación tiene como finalidad la aplicación de dicho paradigma.

### **Metodología de análisis**

#### **Paradigma y Metodología**

El desarrollo de la presente investigación está enmarcado en el enfoque cualitativo así como también en el cuantitativo; cualitativa porque debido a que el problema que se plantea requiere una investigación interna utilizando técnicas cualitativas que permitirán una observación naturalista con el objeto de describir e interpretar la realidad del problema en un espacio contextualizado con una perspectiva de adentro hacia afuera; los objetivos que se plantean proponen acciones inmediatas a fin de solucionar satisfactoriamente el problema identificado. Mientras que en el enfoque cuantitativo, porque es necesario la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar la hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico por medio del cual se transforman las mediciones en valores numéricos, es decir datos cuantificables que son analizados con técnicas estadísticas para posteriormente extender los resultados a la empresa y al entorno.

### **Modalidad Básica De La Investigación**



## **Investigación De Campo**

Según Herrera L., Medina A., y Naranjo G., (2004:103), es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos.

En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

Se trata de una investigación de campo debido a que para conseguir toda la información y datos empíricos prácticos será necesario aplicar diferentes técnicas de investigación con sus respectivos instrumentos en el lugar de los hechos, exigencia que obliga a permanecer en contacto con la realidad.

## **Nivel De Investigación**

### **Investigación Asociación De Variables**

Según Héctor Luis Ávila Baray (2006:Internet), los estudios correlacionales son el precedente de las investigaciones experimentales y tienen como objetivo medir el grado de asociación entre dos o más variables, mediante herramientas estadísticas de correlación. En este nivel no es importante el orden de presentación de las variables, lo fundamental es determinar el grado de relación o asociación existente. Es un ejemplo de este tipo de investigación que intente asociar el coeficiente intelectual de las personas de la tercera edad de la región norte de México con la calidad de vida que tienen.

## **Población Y Muestra**

### **Población**

Según Manuel Galán (2010: Internet), la población o universo se refiere al conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan.

En una investigación puede considerarse varias poblaciones o sub- poblaciones. Se debe incluir una breve descripción de las características más sobresalientes de la población, en términos de su importancia para el estudio.

## **Muestra**

Según Wikipedia, Enciclopedia libre. (2010: Internet), el muestreo es una herramienta de la investigación científica. Su función básica es determinar que parte de una realidad en estudio (población o universo) debe examinarse con la finalidad de hacer inferencias sobre dicha población. El error que se comete debido ha hecho de que se obtienen conclusiones sobre cierta realidad a partir de la observación de sólo una parte de ella, se denomina error de muestreo. Obtener una muestra adecuada significa lograr una versión simplificada de la población, que reproduzca de algún modo sus rasgos básicos.

### **Muestreo aleatorio Simple.**

Para mi investigación científica voy a utilizar el método del muestreo aleatorio simple que se basa en el seguimiento de los procedimientos al azar solo que para seleccionar los elementos de la muestra se utiliza la tabla de los números aleatorios.

## **Operacionalización De Las Variables**

Según Héctor Ávila (2006: Internet), operacionalizar es definir las variables para que sean medibles y manejables, significa definir operativamente el PON. Un investigador necesita traducir los conceptos (variables) a hechos observables para lograr su medición. Las definiciones señalan las operaciones que se tienen que realizar para medir la variable, de forma tal, que sean susceptibles de observación y cuantificación.

## **Recolección De Información**

### **Plan De Recolección De La Información**

La información se recolectará aplicando la entrevista y encuesta estructurada para el gerente, personal administrativo, vendedores, agente cobrador y choferes para determinar el grado de vinculación entre el control interno y la rentabilidad.

## **Plan de procesamiento y análisis de la información**

Se realizará un primer análisis de la información obtenida para determinar la calidad de la misma. A la información depurada se la ordenará y presentará en tablas de frecuencia y gráfico representativo que facilitarán su posterior análisis.

### **Citas mayores de 40 palabras textuales del autor.**

Según Jesús María Peña Bermúdez (2007:53) conocida como de resultados, comprueba la eficacia administrativa en el coordinado manejo de los recursos para el logro de los objetivos y metas previamente determinados.

Involucra en su análisis como objetivos, el resultado final de todos los espacios empresariales: imagen corporativa, relaciones interpersonales a nivel de clientes internos y externos, utilidades económicas, aceptación en el medio tanto actual como potencial eficiencia en el manejo operacional traducido en una información oportuna, completa, veraz, seguridad de los activos y eficacia del control interno.

Según Milton K. Maldonado E. (2001:16) Conceptos de las 5es:

**Eficiencia:** consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y de recursos humanos y financieros.

**Eficacia:** es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos.

**Economía:** se refiere a los términos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad apropiadas, en el momento oportuno y al menor costo posible.

**Ética:** parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre.

**Ecología:** podrá definirse como el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales.

## **Hipótesis**

El inadecuado control interno afecta en la rentabilidad de la empresa

Elementos de la hipótesis. Señalamiento variable de la hipótesis

Variable Independiente: Control Interno

Variable Dependiente: Rentabilidad

### **Resultados y contraste de hipótesis**

Para la demostración del presente trabajo investigativo es necesario realizar la comprobación, para lo cual se aplicará la prueba del Chi cuadrado ( $X^2$ ), el cual nos permite determinar los valores observados y esperados, admitiendo la comparación global del grupo de frecuencias a partir de la hipótesis que se quiere verificar, sobre el inadecuado control interno afecta en la rentabilidad.

### **Pasos Para La Demostración De Hipótesis**

- 1.-Determinación de fe y completar la tabla de contingencia.
- 2.-Planteamos las hipótesis.
- 3.-Determinamos  $\alpha$
- 4.-Encontramos grados de libertad
- 5.-Determinar
- 6.-Calcular
- 7.-Decisión

Determinación de la frecuencia esperada y tabla de contingencia

Para la comprobación de la hipótesis se realiza una tabla de comparación de las variables, que nos permita la aplicación de la fórmula del chi cuadrado, para lo cual se calculará con los datos y respuestas obtenidas según encuestas realizadas a 16 Administrativos y 30 clientes.

### **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Tomando en cuenta las encuestas realizadas en la Empresa se concluye que:

El 100% del personal que integra la empresa considera que si es necesario e indispensable adoptar medidas de control a nivel de toda la organización ya que se conseguirá ser más competitivos en el mercado.

Con relación a la evaluación del desempeño el 63% de las personas encuestadas manifiestan que no se ha realizado evaluaciones de desempeño al personal siendo éste tan importante ya que permite analizar la conducta de los mismos para tomar los correctivos necesarios y poder mejorar constantemente ya que la supervisión es un principio muy importante del control interno.

### **Bibliografía**

PEÑA, Jesús. (2007), “Control, auditoría y Revisoría Fiscal incluye Contraloría y Ética Profesional”, Ediciones ECOE, Tercera Edición.

MALDONADO, Milton. (2001), “Auditoría de Gestión”, Editora Luz de América, Segunda Edición.

MANTILLA, Samuel. (2005), “Control Interno Informe COSO”, Editorial Kimpres Ltda., Cuarta Edición.

ORTEGA, Alfonso. (2008), “Planeación Financiera estratégica”, Mc Graw Hill, Primera Edición.

# AUDITORIA INTERNA EN LAS EMPRESAS

*Herminia Nevarez Padilla  
Guadalupe Maria Ju Acuña*

## **RESUMEN**

*La auditoria es una actividad profesional, que debe realizarse haciendo uso de profundos conocimientos académicos, y utilizando una serie de técnicas especializadas que conduzcan a la presentación de un servicio con un más alto nivel de de calidad y asumiendo la debida responsabilidad social, no solamente con el cliente sino también con el publico en general, que tenga que hacer uso del dictamen del auditor, para la toma de decisiones en el presente trabajo se desea determinar los beneficios que obtiene una empresa al realizar auditorías internas, ya que a través de el dictamen que el auditor entrega a la empresa es posible conocer en que áreas se encuentra más vulnerable la empresa, y con ello corregir los errores.*

## **PALABRAS CLAVE:**

AUDITORIA.REVISION EVALUACION

## **Introducción**

Por medio del el presente trabajo se desea determinar los beneficios que obtiene una empresa al realizar auditorías internas, ya que a través de el dictamen que el auditor entrega a la empresa es posible conocer en que áreas se encuentra más vulnerable la empresa, y con ello corregir los errores. Si bien realizar una auditoría tiene sus costos, hay que determinar si es más grande el beneficio que el costo, y así proseguir a realizar la auditoria, una vez terminada, es posible determinar que hay que hacer al respecto, en dado caso de encontrar omisiones debe procederse a cumplir con las multas y posteriormente hay que corregir los y tomarlos en cuenta para que no se vuelva a presentar en un futuro esa omisión.

## **Planteamiento del problema**

### Antecedentes de la auditoría

El origen de la auditoría surge con el advenimiento de la actividad comercial y por la incapacidad de intervenir en los procesos tanto productivos como comerciales de una empresa. Por estas razones surge la necesidad de buscar personas capacitadas, de preferencia externas (imparciales), para que se desarrollen mecanismos de supervisión, vigilancia y control de los empleados que integran y desempeñan las funciones relativas a la actividad operacional de la empresa.

Con el transcurso del tiempo, las relaciones comerciales y operaciones de negocios empezaron a crecer rápidamente, sobre todo a partir de la Revolución Industrial, en ese momento el comerciante tuvo la necesidad de crear un nuevo sistema de supervisión mediante el cual el dueño, o en su caso, el administrador extendieran su control y vigilancia. Este tipo de servicios era provisto por una o más personas de la misma organización a quienes se les otorgaba la facultad de revisión en relación a los procedimientos establecidos, el enfoque que se le daba a este tipo de auditorías en su inicio era de carácter contable, debido a que se basaba principalmente en el resguardo de los activos, la finalidad era verificar que los ingresos se administraban correctamente por los responsables en cuestión.

Las primeras auditorías se enfocaban básicamente en la verificación de registros contables, protección de activos y por tanto, en el descubrimiento y prevención de fraudes. El auditor era considerado como un “Revisor de Cuentas”.

A principios del siglo XV, los parlamentos de algunos países europeos comenzaron a crear el denominado Tribunal Mayor de Cuentas, cuya función específica era la de revisar las cuentas que presentaban los reyes o monarquías gobernantes.

Con el paso del tiempo se extendió esta revisión a aspectos tales como: revisión de la eficiencia de los empleados, procedimientos administrativos, actualización de políticas, este es el origen de la auditoría interna.

## **Definición**

La auditoría es una actividad profesional, que debe realizarse haciendo uso de profundos conocimientos académicos, y utilizando una serie de técnicas especializadas; que conduzcan a la prestación de un servicio con el más alto nivel de calidad y asumiendo la debida responsabilidad social; no solamente con el cliente, sino también con el público en general, que tenga que hacer uso del dictamen del auditor, para la toma de decisiones.

Conociendo en qué consiste la auditoría general, es importante conocer también **¿Cuáles son los beneficios de realizar una auditoría interna a las empresas?**

## **Justificación**

Este estudio es con la intención de concientizar a las empresas en lo importante que es realizar auditorías en las empresas, ya que si bien estas ocasionalmente pueden ser por medio de personas externas a la empresa, también pueden realizarse internamente, esto con el fin de darnos a conocer las fallas que tenemos en el manejo de nuestras actividades, de igual modo nos da a conocer omisiones realizadas por los departamentos. En este trabajo nos enfocaremos en auditoría interna.

Si bien la Auditoría tiene que ver con la acumulación y con la evaluación de la evidencia, debe comprenderse desde el inicio del estudio que el auditor tiene una gran responsabilidad del trabajo a realizar

Las auditorias no sólo significan una pérdida de ingresos debido a multas, sanciones, etc. sino que implica una recolección de datos que al finalizar la auditoria le servirán a la empresa para corregir sus fallas y de este modo comprender en qué punto se encuentra vulnerable y así poder determinar qué solución aplicarle a este.

Una auditoria trae grandes beneficios a las empresas como ejemplo esta que facilita una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración, Pone a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros



,Contribuye eficazmente a evitar las actividades rutinarias y la inercia burocrática que generalmente se desarrollan en las grandes empresas , de igual forma Favorece la protección de los intereses y bienes de la empresa frente a terceros.

## **Objetivos**

### **General:**

Conocer las consecuencias de no realizar auditorías en las empresas

### **Específicos:**

- Analizar los beneficios de realizar auditorias
- Conocer el impacto de la auditoria en México

### **Preguntas de investigación**

¿Cuál es el motivo por el cual las empresas no realizan auditorias?

¿Cuáles son los tipos de auditoría?

¿Por qué es recomendable realizar auditorías internas?

¿Qué medidas tomar para facilitar un proceso de auditoría?

### **Pregunta Principal**

Ante la preocupación e interés sobre el fenómeno de la auditoria, la pregunta que guiará esta investigación es: ¿Cuáles son las consecuencias de no realizar auditorías en las empresas?

### **Delimitación**

Por medio de esta investigación se analiza la situación de la ciudad de Navojoa, Sonora, México, para comprender el índice de empresas que no realizan auditorias y dar a conocer las consecuencias de estas acciones a nivel municipio.

## MARCO TEÓRICO

Es de bien saber que a toda empresa el hecho de hablar de una auditoria es sinónimo de temor a lo que esta puede traer consigo. En lo particular en este país los empresarios temen realizar una auditoría a su empresa, puesto que de alguna forma ella puede mostrar las fallas que se encuentran tanto en los procesos, como en otros manejos, lo que podría implicar el pago de multas, sanciones, entre otros desembolsos de dinero por parte de la empresa. Si a lo anterior agregamos que el empresario recibe como respuesta del auditor un dictamen con salvedades, o peor aún, un dictamen con abstención de opinión. Esto puede traer una gran frustración al empresario al ver que todo lo desempeñado en la empresa no se encuentra como él lo pensaba.

Existe una resistencia por parte de las empresas a realizar auditorías, si bien es sabido que existen diferentes tipos de auditorías como son: financiera, operacional, sistemas, fiscal, administrativa, entre otras, pero cada una de ella es diseñada para evaluar distintas actividades. El empresario debe determinar qué es lo más conveniente hacer debido a su tipo de negocio y de ahí determinar si lo hará internamente o externamente, todo esto es de gran preocupación para el empresario, esto porque además de tener que realizar un pago por ello , también tiene que prestar una determinada área para que el auditor proceda con su trabajo. Lo cual suele ser desgastante por la incertidumbre de cuál será el resultado.

El manual práctico de auditoría de el autor Juan María Madariaga gorocica dice que a medida que un negocio crece se hace más difícil la vigilancia del personal de sus actividades. En una empresa grande existen varios departamentos y empleados responsables de la variedad de sus actividades.

Es por ello que la auditoria debe determinar y valorar como se aplican las políticas y los programas de la empresa.

Según la página de internet

[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ledi/ordaz\\_a\\_ml/capitulo5.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledi/ordaz_a_ml/capitulo5.pdf), algunas de los motivos por los cuales las empresas no realizan auditorias son:

- El desconocimiento del programa
- No identificar sus compromisos una vez que se encuentre dentro del y lo que arroje la auditoria

- Que las actividades que tengan que desarrollar sean demasiado costosas y no se justifiquen en un análisis costo-beneficio.

A pesar de que la auditoría en las empresas no es obligatorio si es por parte del contribuyente, considero que algunos contribuyentes, deberían realizarlo en los departamentos más importantes para verificar que todas sus operaciones están siendo cumplidas al 100% .dentro de sus razones para no realizar una auditoría tienen un par de razones válidas y la principal es que las actividades que tengan que desarrollarse sean demasiado costosas y no se justifiquen en un análisis costo-beneficio.

En la revista <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-genaud/1j.htm> de generalidades de auditoría de Roberto Gómez López se mencionan algunos beneficios de realizar una auditoría interna, entre ellas: Ser una ayuda primordial a la dirección al evaluar de forma relativamente independiente los sistemas de organización y de administración. De igual forma Facilita una evaluación global y objetiva de los problemas de la empresa, que generalmente suelen ser interpretados de una manera parcial por los departamentos afectados y Poner a disposición de la dirección un profundo conocimiento de las operaciones de la empresa, proporcionado por el trabajo de verificación de los datos contables y financieros.

Precisado lo anterior, no podemos olvidar que la autoridad interna es una función de staff, el auditor interno no ejerce autoridad directa sobre otras personas de la organización y debe tener libertades para revisar y evaluar métodos, planes y procedimientos. Esta es responsable ante cualquier individuo en la organización de asegurar la consideración y actuación adecuada atendiendo a las conclusiones o recomendaciones presentadas.

## **Metodología**

El Paradigma Cuantitativo en las Ciencias Sociales, se origina en la obra de Auguste Comte. \* y Emile Durkheim\*, los cuales proponen que el estudio sobre los fenómenos sociales requiere ser científico. Afirmaban que todas las cosas o fenómenos pueden medirse, por lo tanto, la ciencias sociales también puede aplicar el método científico, utilizado con bastante éxito en las ciencias naturales. A esta corriente se le llamó positivismo.

La investigación presenta como estrategia de investigación el positivismo metodológico, es decir, se centra en los aspectos observables susceptibles de cuantificación y utiliza la estadística para el análisis de los datos. Aquí la selección de los participantes fue aleatoria. Los resultados de la información se basan en números.

La relación sujeto – objeto de investigación es impersonal, es cuantitativo porque se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomando como referencia el contexto y la estadística. En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el de Causa - efecto, ya que permitió el análisis de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística.

### **Modelo Teórico Empírico**

Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida fundamentación teórica-empírica y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto.

Dentro del enfoque empírico puede considerarse que la especificación de un modelo debería de basarse en la observación de la forma de la relación entre una variable de respuesta y los factores que la afectan

### **LINEA DE INVESTIGACION**

La investigación auditoria interna se inscribe en la línea de investigación económico administrativa, en el rubro contable.

## **Tipo de diseño**

Este trabajo es una investigación de tipo no experimental y a través de las variables establecidas, tanto independiente como dependiente y por medio de los indicadores que las integran y en ella conoceremos los beneficios de trae realizar una auditoría interna

## **Población, muestra e hipótesis.**

La muestra se realizara en la ciudad de Navojoa, la cual cuenta con una población de 157,729 habitantes.

La hipótesis de esta investigación supone los beneficios de la auditoría interna favorecen los procesos de las empresas

## **Definición conceptual y operacionalización de las variables**

Variable independiente:

Los beneficios de la auditoría interna favorecen los procesos de las empresas

### **Indicadores:**

El impacto de la auditoría interna en las empresas se puede medir comparando el total de ingresos de 1 año anterior a la realización de la auditoria con 1 año posterior a la realización

Provoca mayores rendimientos en las empresas

### **Indicadores:**

Los rendimientos pueden medirse a través de un estudio y se ve reflejado en los aumentos de las utilidades a los empleados

## **Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar**

En la realización de esta investigación, se aplicó una encuesta que consta de diez preguntas, a veinte trabajadores de determinada empresa, todo esto con la finalidad de conocer el grado de satisfacción que éstos tienen con respecto a los cambios ocurridos a través de esto.

### **Estrategias de validación de resultados (pruebas de hipótesis o procesos de triangulación).**

La estrategia de validación de resultados consiste en una prueba de hipótesis mediante la medición e interpretación de los datos proporcionados por los indicadores, variables y los instrumentos de recopilación de información utilizados.

### **ENCUESTA APLICADA**

1. Cree importante la realización de auditorías internas a una empresa
2. Conoce los compromisos que existe al realizar una auditoría interna
3. Considera que es mayor el costo que trae consigo que el beneficio a obtener
4. Cuáles son las principales causas por las que las empresas no realizan auditorías internas?
5. Una auditoría beneficia a las empresas tanto como a los empleados?

### **RESULTADOS**

En el presente trabajo se mencionan las consecuencias del porque las empresas no realizan auditorías internas muchas veces es el desconocimiento del programa o el No identificar sus compromisos una vez que se encuentre dentro del y lo que arroje la auditoria, al igual que las actividades que tengan que desarrollar sean demasiado costosas y no se justifiquen en un análisis costo-beneficio. La encuesta realizada mostro que existe un grado de conocimiento de los empresarios, los cuales la mayoría de ellos realizan estas pequeñas auditorias para conocer cuál es la situación actual de su empresa.

### **Conclusiones y recomendaciones**

Para que las empresas puedan tener un control de sus actividades es importante que tengan conocimiento de que una auditoría interna les puede ser muy útil ya que muchas veces de ello puede depender el éxito de una empresa. Hay que analizar que es mayor el costo o el beneficio que se obtendrá a través de ella

## **BIBLIOGRAFIAS**

[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ledi/ordaz\\_a\\_ml/capitulo5.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledi/ordaz_a_ml/capitulo5.pdf)

<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-genaud/1j.htm>

<http://www.pwc.com/mx/es/servicios-auditoria/auditoria-interna.jhtml>

<http://contaduriapublica.org.mx/?p=2892>

<http://www.gerencie.com/auditoria-interna.html>

<http://www.gestionyadministracion.com/auditoria/auditoria-interna.html>

<http://www.auditool.org/travel-mainmenu-32/restaurants-mainmenu-57/573-auditoria-interna-herramienta-vital-para-el-exito>

<http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/5148-la-importancia-del-auditor-interno-en-las-organizaciones.html>

<http://www.asfi.es/auditoria-interna>

<http://cursoadministracion1.blogspot.mx/2008/09/funcin-de-auditoria-interna-en-las.html>

<http://elempresario.mx/opinion/auditoria-interna-herramienta-cuidar-tu-inversion>

<http://www.hondutel.hn/leytransparencia/funciones/auditoriainterna.pdf>

# VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO. DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVAS DE INTERVENCIÓN SOCIO JURÍDICO

*María del Rosario Molina González  
María de Jesús Camargo Pacheco  
Liliana del Carmen Lagarda Navarro  
Elva Lydia Armenta López*

## **Resumen**

*Las reformas que en materia de derechos humanos y sus garantías, ha experimentado el sistema jurídico mexicano, desde el régimen constitucional, se soportan en la construcción de todo un catálogo de derechos fundamentales que se justifican en la preeminencia en los principios libertarios, de igualdad, no discriminación y sustancialmente en el respeto de la dignidad humana; aparejadamente, se da cuenta de todo un proceso de construcción de instrumentos normativos internacionales, expresados en tratados y convenciones, que estipulan en principios, derechos y compromisos a los Estados miembros de iniciar una serie de cambios legislativos y de políticas públicas, para combatir la violencia de género que de forma sistemática y estructural se dirige contra la mujer: La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará) y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, son ejemplo de las directrices internacionales; en el ámbito nacional, avances legislativos como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; todas con el objeto de mejorar las condiciones de las relaciones entre los géneros, e incidir en la construcción de escenarios más equitativos y pacíficos de las relaciones interpersonales. Sin embargo, la violencia encuentra una manifestación en las relaciones de noviazgo que ha permanecido fuera de protección jurídica; el objetivo de la ponencia es presentar los avances de investigación, que nos permita diagnosticar los indicadores en los jóvenes universitarios y definir prospectivas de intervención desde lo jurídico y sociocultural.*



## **Palabras Claves:**

Género, Violencia de género, Noviazgo, Víctima.

## **Introducción**

Al establecerse por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todo un catálogo de derechos humanos y sus garantías, que soportan su espíritu legislativo en los preceptos de igualdad y no discriminación; junto con todos los instrumentos internacionales, tratados y convenciones, que reconocen principios y derechos y, que correlativamente obligan a los Estados miembros, en iniciar una serie de cambios legislativos y de políticas públicas, para combatir la violencia de género, que de forma sistemática y estructural se dirige contra la mujer en nuestro país, expresado a partir de la vigencia y obligatoriedad de sendas normativas tales como: Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará) y el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños; también fueron consideradas la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia; en lo nacional y local, todas con el objeto de mejorar las condiciones de las relaciones entre los géneros, e incidir en la construcción de escenarios más incluyentes y de respeto.

La perspectiva de género, como enfoque en el estudio, han planteado la diferenciación más allá del sexo, biológico y fisiológico de las personas, para interpretarlo como respuesta a una construcción analítica, de tipo cultural, respecto a femineidad y masculinidad, que implican relaciones de subordinación o poder de unas respecto a los otros. Adicionalmente, la teoría de género aporta “elementos para una comprensión sistémica, procesual e histórico- comparativa de la estructuración de las diferenciaciones y de las jerarquías sociales, en sus dimensiones simbólico- culturales, normativas e institucionales” (Bonan & Guzmán, 2007).

Al detectarse en las relaciones sociales manifestaciones de violencia derivados de las relaciones de poder que se ejerce en los espacios privados de interacción entre hombre y mujer, direccionada mayoritariamente contra ésta última; hace prioritario para el Estado mexicano la definición de políticas públicas de prevención y reactivas, a las condiciones de violencia, que no

obstante expresarse en los ámbitos privados, se transforma en un problema público derivado de las altas incidencias y de la gravedad de su expresión y, de las secuelas que provocan en el desarrollo de la persona; referida precisamente a la violencia de género, ejercida en virtud de los roles o estereotipos social y culturalmente adjudicados. Sonora está expresando altos indicadores de violencia intrafamiliar, ubicado en las tres primeras entidades federativas, y que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013):

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011, permite estimar que en Sonora, 52.6% del total de mujeres unidas (casadas o en unión libre) de 15 años o más con hijos, refirió haber padecido algún tipo de violencia por parte de su última pareja; la violencia que más prevalece es la emocional (48.0%), materializada en insultos, amenazas, humillaciones y otras ofensas de tipo psicológico; le sigue la violencia económica (28.3%); la violencia física (8.0%) que se manifiesta a través de empujones, jalones, golpes, agresión con armas, entre otras y la violencia sexual (5.9%).

En el mismo sentido se obtuvo indicadores de alta incidencia por parte de las mujeres divorciadas, separadas o viudas, en donde incluso la violencia es en mayor proporción por parte de su última pareja.

Por otro lado, y no obstante de las estrategias y acciones positivas ejercidas desde lo institucional y normativo para combatir la violencia doméstica, los indicadores se incrementan en función de la relación afectiva del noviazgo, “que llega a presentarse entre un 45% al 65% de abuso en las relaciones de jóvenes de 15 a 19 años de edad” (Rosa Sánchez, 2010); y que se omite en las líneas de intervención y las políticas públicas.

Como problemática de tipo socio jurídico, se expresa en el sentido de que evidencia modelos cíclicos de violencia, que inician desde las relaciones afectivas previas; reproduciendo patrones desencadenantes en violencia doméstica, y donde las líneas de intervención estatal en Sonora han sido omitidas, así sostenido por Rubio Garay (2012), “no debemos olvidar que la violencia en el noviazgo es, frecuentemente, el germen de la violencia doméstica y de la violencia de género”.

## **Planteamiento del problema**

A partir de la incidencia de violencia intrafamiliar y de género en la Entidad, revelada desde sus etapas tempranas, para diagnosticar el grado de violencia en la relación *de noviazgo*, *¿Cuáles es la dimensión y las expresiones de violencia en el noviazgo en los jóvenes universitarios?*

Definiéndose como problema el que: La violencia en el noviazgo es un fenómeno en incremento, determinando manifestaciones muy diversas, provocadas y toleradas en función de la reproducción de roles y estereotipos de género por los jóvenes universitarios.

La presente investigación es un estudio de tipo exploratorio y descriptivo, respecto a la violencia expresada en las relaciones de noviazgo, que se delimita a la cohorte generacional 2013, de estudiantes universitarios de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, adscrito a los diferentes programas educativos que integran la oferta profesional de la institución.

## **Antecedentes**

Como referencia contextualizadora, es preciso determinar que las relaciones afectivas de noviazgo: a) Se caracterizan por una mayor apertura a la inclusión de las relaciones sexuales b) Hay una relativización del matrimonio como fin.; c) No involucra la convivencia/coexistencia. d) Ausencia de estrategias de vida y/o de economías compartidas (no hay dependencia económica de ninguna de las partes); e) Se entiende y se vive como una situación temporal, (Casique, 2010).

De acuerdo a Susan Pick (2001), citada en la Guía del Taller para Prevenir la Violencia del Noviazgo de la Secretaría de Seguridad Pública (2012), define a la violencia en el noviazgo como: “Cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención, más que dañar, es dominar y someter ejerciendo el poder”.

El mismo documento refiere como estadísticas de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. Muchas de las mujeres que son maltratadas durante el matrimonio vivieron violencia en el noviazgo y no la identificaron.

Por su parte, en la experiencia nacional, la Encuesta Nacional de Violencia en las relaciones en el Noviazgo, explicó como resultados que: “15.5 por ciento de los mexicanos de entre 15 y 24 años ha sido víctima de violencia física, 75.8 por ciento ha sufrido agresiones psicológicas, y 16.5 por ciento ha vivido al menos una experiencia de ataque sexual”, (Vera Hernández, 2010).

Además que es posible determinarse que de acuerdo a los “datos estadísticos, revelan que en su mayoría, es el sexo femenino adolescente quienes son víctimas de violencia, aunque también en un porcentaje menor aparece el sexo masculino. La víctima confunde los sentimientos que se presentan en la relación amorosa, todo lo hace y lo permite por “amor” a su pareja”, (IMJUVE, 2013).

### **Justificación**

De frente a la consideración de la violencia de género como uno de los objetivos prioritarios de intervención para los estados de la comunidad internacional; las altas incidencias que para Sonora representa la violencia de género, y la reproducción de patrones de conducta violenta en las relaciones de pareja, se identifica que la relación que se establece por los jóvenes a través del noviazgo, “suelen estas mitificadas a través de mecanismos socioculturales”(Munoz Rivas, 2006); respondiéndose a roles y estereotipos de género. Lo que permitirá describir la situación actual de la percepción de los jóvenes respecto a la relación de violencia en el noviazgo, como un factor de predisposición desencadenante en expresiones de violencia doméstica en relaciones familiares futuras. Desde lo normativo, en la Entidad no se prevé a la violencia en el noviazgo como una modalidad punible, lo que acrecienta la condición de vulnerabilidad e impunidad, una vez manifestado el acto violento.

### **Objetivos de investigación.**

En el trabajo se planteó como objetivo general: Diagnosticar la dimensión y las expresiones de violencia en el noviazgo en los jóvenes universitarios. Determinándose como objetivos específicos del trabajo de investigación:

1. Analizar la violencia, como expresión socio cultural de roles y estereotipos de género
2. Analizar el marco jurídico protector para la violencia de género.
3. Analizar, la violencia en el noviazgo como expresión de violencia de género.

## Marco Teórico

La investigación se contextualiza en la construcción de la teoría de género, donde para Marcela Lagarde citada por Fernández Pérez (2011), “el análisis de género permite desentrañar las características y mecanismos del orden patriarcal, criticando sus aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes, debidos a la organización social estructurada por la inequidad, la injusticia y la jerarquización basadas en la diferencia sexual transformada en desigualdad genérica”; y por la victimología. Así, en el desarrollo del presente trabajo se utilizan como conceptos guías, los siguientes:

**Noviazgo:** Es la relación romántica estable en que no existe vínculo legal ni de cohabitación. Constituye la transición desde la familia de origen hacia la potencial familia de procreación y define un contexto en el cual la pareja se socializa y aprende los roles futuros, (Aramburo y Cols, 2000).

**Género.** Es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas. Retomándose la propuesta del teórico Keijzer, (Keijzer de Benno, 1995) que lo describe como: Género se refiere a un conjunto de atributos y funciones que van más allá de lo biológico, reproductivo, construido social y culturalmente, y que son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de opresión entre los mismos.

**Violencia de género:** De acuerdo con la Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), ésta es la violencia ejercida contra la mujer por su condición de mujer. Asimismo se determinó que todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada. (Organización de las Naciones Unidas, 1994).

**Víctima:** De acuerdo a la Ley de Víctimas (2013), son aquellas personas que directamente hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o

violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte.

**Roles de género: Martha** Lamas (2002) señala que “el papel (*rol*) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

**Estereotipos de género:** Los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres (Delgado *et al.*, 1998).

### **Metodología.**

Al definirse como hipótesis el que: La violencia en el noviazgo es un problema en incremento, determinando manifestaciones muy diversas, provocadas y toleradas en función de la reproducción de roles y estereotipos de género por los jóvenes universitarios, que al no preverse sanción de la conducta, expone a los jóvenes y gesta impunidad.

El trabajo ha diseñado como un estudio de tipo exploratorio y descriptivo que explica la manifestación de los tipos de violencia presentados en la población joven universitaria en la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur; en el cual se está recurriendo a las técnicas de investigación documental con fuentes doctrinarias y revistas especializadas para la construcción del aparato crítico; y como instrumentos de investigación la aplicación del cuestionario de encuesta, a partir del test de violencia en el noviazgo diseñado por el Instituto Nacional de las Mujeres en México; cuyo procesamiento de datos se hará a partir del uso del paquete estadístico SPSS 20, a fin de determinar las variables de frecuencia, que permita presentar la interpretación de resultados, al diagnosticar las incidencias obtenidas por la muestra.

Universo: Alumnos de la Universidad de Sonora, cohorte generacional 2013.

Selección de la Muestra: 350 alumnos de primer semestre de los programas educativos que constituyen la oferta institucional.

Muestra recomendada: Con el apoyo de paquetería estadística, se está aplicando el instrumento de encuesta a 184 alumnos, que permite un nivel de confianza del 95%, tolerando un monto de error el 5%.

### **Avance de resultados**

En la revisión del marco teórico, es posible detectar que de acuerdo a Jorge Corsi (2004) citado en Martínez y Valdez (2007), al describir a la violencia doméstica, se refiere a una de las formas de violencia de género que está delimitada por las interacciones de los contextos privados. La característica de ésta violencia es ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del hombre en la relación y ésta se puede dar en una relación de pareja con o sin convivencia (incluido el noviazgo y el vínculo con la expareja).

Como se aprecia, la relación de noviazgo de acuerdo al investigador se subsume como una de las modalidades de violencia de género, de tipo familiar y/o doméstico; no obstante sin el vínculo de parentesco, si por desarrollarse en los espacios privados, fundado en la relación de tipo afectivo; entendiéndose así como una de las manifestaciones de la violencia de género.

Sin embargo, la condición de tipicidad dentro de la teoría del delito, la no determinación específica de la violencia derivada de una relación de tipo afectiva o de amistad, excluye la posibilidad de imputación; por lo que, en los preliminares análisis exploratorios se detectó, desde lo legislativo, avances para incluir como modalidades de delitos en razón de género, esta modalidad por un lado punible como violencia familiar equiparada; y por otro, como una manifestación de violencia extrema contra la mujer, esto es con el feminicidio, señalándose como agravante la situación de existir o haber existido una relaciones de noviazgo, afectiva pues, entre víctima y victimario. Estos avances se identificaron en la legislación penal sustantiva de los Estados de Oaxaca, Chiapas, Morelos y Tamaulipas, donde se ha establecido literalmente en sus elementos normativos:

#### **A. Oaxaca**

Código Penal (2013), artículo 412.- A quien cometa el delito de feminicidio se le impondrá una sanción de cuarenta a sesenta años de prisión y multa de quinientos a mil salarios mínimos.

Si entre el activo y la víctima existió una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, adopción, matrimonio, concubinato, relación de convivencia, **noviazgo**, amistad, laboral, docente, tutela o cualquier otra que implique confianza, además de la pena que le corresponda, se le impondrá hasta un tercio más de la misma.

#### B. Chiapas:

Código Penal (2013) Artículo 164 Bis.- Comete el delito de feminicidio y se sancionará con prisión de veinticinco a sesenta años, a quien por razones de género prive de la vida a una mujer.

Serán consideradas razones de género las siguientes:

- I. Exista o haya existido entre el activo y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, conyugal, concubinato, **noviazgo** o cualquier otra relación de hecho.

#### C. Tamaulipas

**ARTÍCULO 368 ter.-** Se equipara a la violencia familiar y se sancionará con uno a cinco años de prisión al que realice cualquiera de los actos señalados en el artículo anterior en contra de la persona con quien tuvo una **relación formal o informal de afecto o amistad**, incluyendo el ex-cónyuge, ex-concubinario, ex-concubina, o en contra de sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o cualquiera otra persona que esté sujeta a su custodia, guarda, protección, educación, instrucción o cuidado.

Asimismo se le sujetará a tratamiento psicológico especializado.

#### D. Morelos

Código Penal (2013), Artículo \*213 Quintos.- Comete el delito de feminicidio quien, por razones de género, prive de la vida a una mujer. Existen razones de género cuando se acredite cualquiera de las siguientes hipótesis:

- I. Hay o se haya dado, entre el activo y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, **noviazgo**, cualquier otra relación de hecho

Como se aprecia, en el caso del Estado de Oaxaca, la descripción se hace considerando que al producirse el feminicidio, se vincule, presente o pasado, una relación de noviazgo entre sujeto activo y pasivo del delito, consideración que aumenta en un tercio la penal, considerada en los extremos de pena privativa de la libertad de cuarenta a sesenta años.

Las codificaciones penales de Chiapas y Morelos son coincidentes al identificar que el feminicidio, se comete derivado de razones de género, esto es, el homicidio contra la mujer por el



hecho de ser mujer, explicándose como una de estas modalidades la vinculación de relación, preexistente o vigente, de noviazgo o de hecho entre el agresor y la víctima.

Finalmente, la inclusión que determina Tamaulipas, lo hace correlacionándolo al delito de violencia familiar, incluyendo los lazos derivados de relaciones formales o informales de afecto y amistad; siendo más descriptiva la tipología del vínculo de noviazgo que existió entre el activo y víctima.

### **Conclusiones preliminares**

La comunidad internacional ha definido dentro de los objetivos del milenio, en su punto tres se define el “promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer” y que entre sus indicadores se expresa no solo el acceso a educación, al desarrollo, a la toma de decisiones políticas, sino además a disminuir los escenarios de discriminación y vulnerabilidad a la que se encuentra la mujer; por lo tanto en la búsqueda de la equidad de género, que implique no sólo la no discriminación contra la mujer, su empoderamiento, sino de manera sustancial, la accesibilidad a mejores condiciones de igualdad, dignidad, justicia y equidad, y en los que, necesariamente se implica la disminución de los escenarios de violencia, en cualquiera de su tipología: verbal, emocional o psicológica, física, sexual, patrimonial y económica.

La violencia de género deriva de relaciones de poder que pretenden someter y socavar a la mujer con respecto del varón; debe advertirse que no obstante de que las estadísticas revelan una violencia undireccionada hacia el género femenino; las incidencias aunque ínfimas, están empezando a revelar una violencia que se ejerce de mujer a hombre, y que dado precisamente a los estereotipos de género, de lo que implica la masculinidad, generalmente ésta no se denuncia, permaneciendo en cifras casi imperceptibles.

En el caso de la violencia en el noviazgo, como preámbulo de la pretendida intención de formación de una familia, está revelando una preocupación que va en aumento, no solo por la incidencia violencia familiar o doméstica, sino porque su origen se detecta desde las etapas tempranas de la interacción de la pareja; situación que en la lógica de la espiral de violencia, ésta se torna más

agresiva y dañina, con secuelas severas a quien lo sufre, expresada en grados extremos del feminicidio o el suicidio.

La utilización de los instrumentos de encuesta para detección de violencia en el noviazgo, propuesto por el Instituto Nacional de las Mujeres (2010), permitirán explorar y diagnosticar la situación de la muestra de los jóvenes universitarios de la cohorte generacional 2013, que nos de elementos para hacer un análisis deductivo de las incidencias de violencia en el noviazgo, así como las modalidades que con mayor incidencia se padece por los jóvenes.

La aplicación del instrumento, y la interpretación de resultados, permitirá definir líneas prospectivas de intervención socio jurídicas como estrategias preventivas y reactivas a la incidencia de violencia en el noviazgo. No es obstáculo determinar, que la problemática en estudio en mucho deriva en una alta carga cultural y social, de lo que implica la construcción de femineidad y masculinidad; adjudicando roles y estereotipos; por lo que, solo en la educación y la cultura se tendrá como primera y más efectiva herramienta para mejorar los escenarios que disminuya la violencia en el noviazgo que actualmente vive, genera y padecen la juventud.

### **Fuentes consultadas:**

- Bonan Claudia y Guzmán Virginia (2007); *Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder*, CEM, Documento de trabajo, junio, Santiago de Chile, fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: <http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>
- Casique, I. (2010, Octubre). *Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México*. Ponencia para presentarse en el Congreso 2010 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Toronto, Canadá. Consultado en: <http://lasa.international.pitt.edu/members/congress-papers/lasa2010/files/1973.pdf>
- Corsi Jorge (2004), en Martínez Rodríguez Laura y Valdez Valerio Miriam; *Violencia de género, visibilizando lo invisible*; Asociación para el desarrollo integral de las personas violadas A.C.;
- México, 2007; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Ceameg/violencia/sivig/doctos/ativac.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Ceameg/violencia/sivig/doctos/ativac.pdf)
- Chiapas, *Código Penal* (2013); fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

- Delgado, Gabriela, Rosario Novoa y Olga Bustos (1998), *Ni tan fuertes ni tan frágiles, Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia*, UNICEF/PRONAM, México, 1998. Citado en Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección de Estadística, México, Agosto de 2007, *El impacto de los roles y estereotipos de género en México*; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en:

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)

- Instituto Nacional de Geografía y Estadística; *Estadísticas a propósito del día de la Madre. Datos Sonora*; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: [www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/madre26.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/madre26.pdf)
- Instituto Mexicano de la Juventud, (2013), portal oficial, disponible en: <http://www.imjuventud.gob.mx/>
- Instituto Nacional de las Mujeres (2011), *Cuestionario de detección de la violencia en el noviazgo elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres*, disponible en: [http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/cuerpo/violencia\\_noviazgo/violencia\\_noviazgo.pdf](http://www.inmujeres.gob.mx/dgpe/cuerpo/violencia_noviazgo/violencia_noviazgo.pdf)
- Keijzer, de Benno (1995): “La masculinidad como factor de riesgo.”, en *Male fertility in the era of fertin reproduction. Núm. 7, Noviembre, Zacatecas. p. 3.*
- Lagarde Marcela, en Fernández Pérez Gledymis (2011); *Teoría de género una aproximación a sus postulados*; en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, junio 2011, [www.eumed.net/rev/cccss/12/](http://www.eumed.net/rev/cccss/12/)
- Lamas, Marta (2002), *La antropología feminista y la categoría género*, en *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, Taurus, México. Citado en Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección de Estadística, México, Agosto de 2007, *El impacto de los roles y estereotipos de género en México*; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100893.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf)
- México, (2013) Congreso de la Unión, *Ley General de Víctimas*, Artículo 4.
- Morelos, Código Penal (2013); fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- Muñoz Rivas, Marina Julia, *Violencia contra la mujer en las relaciones de noviazgo: causas, naturaleza y consecuencias*, Trabajo de Investigación, Memoria Final, Universidad Autónoma de Madrid, España, 2006, a través del Ministerio de Trabajo y asuntos sociales, Instituto de la Mujer, fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: <http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0429/Noviazgo.pdf>
- Oaxaca, *Código Penal* (2013); fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- Organización de las Naciones Unidas, *IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*, Conferencia de Beijing, Pekin, 1995.

- Organización de las Naciones Unidas, *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. 1994, artículo 1.
- Rosa Sánchez, Esmeralda; *Preocupante el índice de violencia en etapa de noviazgo*; Nota informativa, 9/09/2010; fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: [www.uson,nx/noticias/default.php?id=10162](http://www.uson,nx/noticias/default.php?id=10162)
- Rubio Garay Fernando et al, *Discrecionalidad y expresión de violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes*; ACCIÓN PSICOLÓGICA, junio 2012, vol. 9, n.o 1, 61-70. ISSN: 1578-908X doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.437>; fuente electrónica, [consultada noviembre de 2013], disponible en: <http://e-spacio.uned.es:8080/fedora/get/bibliuned:AccionPsicologica2012-numero1-5060/Documento.pdf>
- Secretaría de Seguridad Público, (2012), *Guía del Taller para Prevenir la Violencia del Noviazgo de la Secretaría de Seguridad Pública*, México, fuente electrónica, [consultada en diciembre de 2013], disponible en: <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214154/archivo>
- Vera Hernández, Priscila, (2010); *Abre IMJUVE campana contra violencia en el noviazgo*, nota periodística en sipse.com, 25 de abril de 2010, fuente electrónica, [consultada en noviembre de 2013], disponible en: <http://sipse.com/archivo/abre-imjuve-campana-contra-violencia-en-el-noviazgo-43057.html>

**APENDICE**  
**CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO<sup>2</sup>**

**CUESTIONARIO ANÓNIMO**

Instrucciones: Por favor, anote marque con una cruz el recuadro de los indicadores de frecuencia de las respuestas a las preguntas de la izquierda que corresponda o describa su situación, actual o experimentada.

		<b>Frecuentemente</b>	<b>A veces</b>	<b>Nunca</b>
1	¿Cuándo se dirige a ti te llama por un apodo que te desagrada y/o con groserías?			
2	¿Te ha dicho que andas con alguien más, o que tus amigos (amigas) quieren andar contigo?			
3	¿Te dice que tiene otras chavas (chavos), te compara con sus ex novias (ex novios)?			
4	¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás?			
5	Te critica, se burla de tu cuerpo y exagera tus defectos en público o en privado?			
6	Cuando estás con él, ¿te sientes tensa y sientes que hagas lo que hagas, él se molestará?			
7	Para decidir lo qué harán cuando salen, ¿ignora tu opinión?			
8	Cuando platican, ¿te sientes mal porque sólo te habla de sexo, te pregunta si tuviste relaciones sexuales con tus ex novios?			
9	¿Te ha dado algún regalo a cambio de algo que te ofenda o te haya hecho sentir mal?			
10	Si has cedido a sus deseos sexuales, ¿sientes que ha sido por temor o presión?			
11	Si tienen relaciones sexuales, ¿te impide o condiciona el uso de métodos anticonceptivos?			
12	¿Te ha obligado a ver pornografía y/o a tener prácticas sexuales que te desagraden?			
13	¿Te ha presionado u obligado a consumir droga?			
14	Si toma alcohol o se droga, ¿se comporta violento contigo o con otras personas?			
15	A causa de los problemas con tu novio, ¿has tenido una o más de las siguientes alteraciones: pérdida de apetito y/o el sueño, malas calificaciones, abandonar la escuela, alejarte de tus amigos (as)?			
16	Cuando se enojan o discuten, ¿has sentido que tu vida está en peligro?			
17	¿Te ha golpeado con alguna parte de su cuerpo o con un objeto?			
18	¿Alguna vez te ha causado lesiones que ameriten recibir atención médica, psicológica, jurídica y/o auxilio policial?			
19	¿Te ha amenazado con matarse o matarte cuando se enojan o le has dicho que quieres terminar?			
20	Después de una discusión fuerte, ¿él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que “todo cambiará”?			

# REGIMEN INTERMEDIO PARA LOS CONTRIBUYENTE

*Luis Miguel Gonzalez Flores*

## RESUMEN

*El Régimen Intermedio es un régimen opcional, en el cual pueden pagar sus impuestos las personas físicas que se dediquen al comercio, industria, transporte, actividades agropecuarias, ganaderas, cuando estimen que sus ingresos o ventas no excederán de \$4'000,000.00 en el año. Esta cantidad no se refiere a la utilidad o ganancia, sino a los ingresos brutos, antes de descontar los gastos o las compras.*

*Identificar su marco legal, calcular los pagos provisionales y anuales del ISR, IETU, IDE e IVA, explicar el procedimiento aplicable a la devolución y compensación de impuestos, describir el marco legal de los impuestos estatales y locales.*

## PALABRAS CLAVE

Opcional, Personas Físicas.

## Introducción

El régimen intermedio de las actividades empresariales de las personas físicas es muy interesante debido a las pocas obligaciones que hay que en cumplir si lo comparamos con un régimen general, es por eso que me interesa analizar este capítulo, para que tengamos una perspectiva al 100% de lo que hay que hacer al estar en este régimen.

Unas de las principales ventajas que tenemos es la de llevar una contabilidad simplificada o sea que no tendremos que hacer registros contables, ni estados financieros o levantar inventario aunque hay que destacar que muchas empresas aunque no estén obligados lo hacen, para poder tomar decisiones.

Para diferenciar a las empresas medianas y pequeñas de las de una capacidad económica mayor, depende de distintos factores, como son, la situación económica de un país, la región en donde se opera, la actividad que realizan, entre otros.

Nuestras autoridades hacendarias hacen estas distinciones para las personas física que tributan bajo la figura de persona física, clasificando generalmente a los negocios pequeños en el régimen de Pequeños Contribuyentes, a los medianos en el Régimen Intermedio y a los grandes en el Régimen General.

Al iniciar operaciones, es muy importante analizar bajo qué régimen fiscal se puede tributar, con el único propósito de aprovechar al máximo los beneficios que nos ofrece cada uno de ellos.

El régimen intermedio es muy atractivo, por lo que consideramos relevante su estudio, tiene muchas ventajas a favor del contribuyente que representan en su momento, un ahorro importante en el aspecto fiscal y administrativo.

## **Planteamiento del problema**

### **REGIMEN INTERMEDIO**

Identificar su marco legal, calcular los pagos provisionales y anuales del ISR, IETU, IDE e IVA, explicar el procedimiento aplicable a la devolución y compensación de impuestos, describir el marco legal de los impuestos estatales y locales.

## **ANTECEDENTES**

En una primera fase la política tributaria relacionada con los pequeños y medianos contribuyentes de baja significación fiscal, se limitó a la creación de regímenes simplificados específicos tanto para el Impuesto al Valor Agregado como para el Impuesto sobre la Renta. Con relación al Impuesto al Valor Agregado, el debate se centró en la necesidad de eximir a los pequeños contribuyentes o por el contrario, establecer un régimen presuntivo simplificado. Este último criterio fue el que predominó en la región, con la implementación del régimen presuntivo en base a un débito fiscal presunto y un crédito fiscal real. Esta técnica buscó la contraposición de intereses entre los agentes económicos para aumentar la eficiencia del régimen y a su vez, para obtener información de los proveedores, sobre los que recae un mayor interés fiscal.

Si bien estos lineamientos en la teoría resultaron aceptables, la práctica demostró que esta modalidad de régimen especial, resultó compleja a los pequeños contribuyentes, los que debían tener el asesoramiento de consultores impositivos para liquidar el tributo y con ello el consiguiente costo administrativo adicional. Cabe resaltar que este segmento de contribuyentes en la región adolece muchas veces de la instrucción mínima, por lo que su complejidad se convirtió en un escollo insalvable. Otra dificultad implicaba, que si bien existía para el Impuesto al Valor Agregado un régimen simplificado, ello no obstaba a que el pequeño contribuyente debía dar cumplimiento por el régimen general al resto de los tributos y recursos de la seguridad social, por lo que no se le resolvían en forma integral su situación ante el fisco.

## **JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION**

Esta investigación es para los contribuyentes que no saben en que régimen tributar y que no tengan problemas y tributen en otro régimen y estén en el indicado.

## **OBJETIVOS**

Identificar que personas integran este régimen de intermedios.

- Mostrar una guía para determinar los cálculos correspondientes.
- Identificar obligaciones y derechos.
- Explicar conceptos generales que resultan en la elaboración del cálculo de impuestos.

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

### **RÉGIMEN INTERMEDIO**

#### **Metodología**

#### **Hipótesis**

El régimen intermedio para los contribuyentes, fue creado para evitar el pago excesivo de impuestos y evitar pérdidas en las empresas.

#### **a) Sujetos obligados (artículo 134 de la LISR)**

El artículo 134 de la LISR, señala que pueden optar por esta sección: Persona físicas que realicen exclusivamente actividades empresariales.

Ingresos del ejercicio inmediato anterior por dichas actividades no hubiesen excedido de \$4'000,000.00. Si se realizan operaciones por un periodo menor de doce meses, se dividirán los ingresos manifestados entre el número de días que comprende el periodo y el resultado se multiplicará por 365 días; si la cantidad obtenida excede del importe del monto citado, en el ejercicio siguiente no se podrá la opción a que se refiere el artículo 134 de la LISR.

Se considera que se obtienen ingresos exclusivamente por la realización de actividades empresariales cuando en el ejercicio inmediato anterior este hubiera representado por lo menos el 90% del total de sus ingresos.

#### **b) Obligaciones de los contribuyentes (artículo 133 de la LISR)**

Solicitar su inscripción en el RFC.



Llevaran un solo libro de ingresos, egresos y de registro de inversiones y deducciones, en lugar de llevar la contabilidad a que se refiere la fracción II del artículo 133 de esta Ley.

En lugar de aplicar lo dispuesto en el tercer párrafo de la fracción III del artículo 133 de esta Ley (expedir y conservar comprobantes de parcialidades), podrán anotar el importe de las parcialidades que se paguen en el reverso del comprobante, si la contraprestación se paga en parcialidades.

No aplicar las obligaciones establecidas en las fracciones V, VI, segundo párrafo y XI del artículo 133 de esta Ley.

- Estado financiero e inventario.
- Declaraciones informativas en medios electrónicos.
- Conservar comprobantes de operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero.

### **C) Deducción de inversiones (artículo 136 de la LISR)**

Las personas físicas de este régimen, deducirán las erogaciones efectivamente realizadas en el ejercicio para la adquisición de:

- Activos fijos
- Gastos
- Cargos diferidos

Excepto tratándose de:

- Automóviles
- Autobuses
- Camiones de carga
- Tractocamiones
- Remolques

Para los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras o silvícolas, podrán aplicar las facilidades que se emitan en el artículo 85 LISR. (Facilidades administrativas)

### **D) Pagos mensuales a la Entidad Federativa (artículo 136-BIS de la LISR)**

En relación a lo dispuesto en el artículo 127 de la LISR, los contribuyentes efectuarán pagos mensuales mediante declaración que presentarán ante las oficinas autorizadas de la Entidad Federativa en la cual obtengan sus ingresos.

Cálculo de ISR a enterar en la Entidad Federativa.

Totalidad de los ingresos obtenidos en el periodo comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes al que corresponda el pago.

(-) Deducciones autorizadas correspondientes al mismo periodo.

(-) Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

(=) Resultado

(x) 5%

(=) ISR

(-) Pagos Provisionales de los meses anteriores

(=) ISR a cargo a enterar a la Entidad Federativa

Cálculo del ISR con acreditamiento del ISR pagado a la Entidad Federativa.

Totalidad de los ingresos obtenidos en el periodo comprendido desde el inicio del ejercicio y hasta el último día del mes al que corresponda el pago.

(-) Deducciones autorizadas correspondientes al mismo periodo

(-) Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores

(=) Resultado

3333

(x)

Tarifa artículo 113 correspondiente al periodo

(=) ISR del pago provisional

(-) Pagos Provisionales a la Entidad Federativa

(-) Pagos Provisionales

(=) ISR a cargo en el pago provisional

Entero del ISR por personas físicas del régimen intermedio ubicadas en entidades federativas suscritas al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal

I.3.27.1.....

(Tercer párrafo) Los contribuyentes que se encuentren ubicados en entidades federativas distintas a las relacionadas en el párrafo anterior, realizarán ante las oficinas autorizadas de la Federación, el pago del ISR que hubieran determinado, sin hacer la separación del pago a que se refieren los dos primeros párrafos del artículo 136-Bis de la Ley del ISR. Dicho pago se realizará a través de los

medios electrónicos y procedimientos establecidos en los Capítulos II.2.15. ó II.2.16., según corresponda.

### **IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA SUJETOS.**

El artículo 1º de la LIETU, establece que están obligadas al pago del impuesto empresarial a tasa única:

Las personas físicas residentes en territorio nacional,

Las personas morales residentes en territorio nacional.

Los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en el país.

### **OBJETO**

Por los ingresos que obtengan (las personas físicas y las morales residentes en territorio nacional, así como los residentes en el extranjero con establecimiento permanente en el país) por los ingresos que obtengan, independientemente del lugar en donde se generen, por la realización de las siguientes actividades:

#### **I. Enajenación de bienes**

Para los efectos de la LIETU se entiende:

I. Por enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y otorgamiento del uso o goce temporal de bienes, las actividades consideradas como tales en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

### **BASE**

El impuesto empresarial a tasa única se calcula aplicando la tasa del 17.5% a la cantidad que resulte de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a que se refiere este artículo, las deducciones autorizadas en esta Ley.

### **TASA**

El impuesto empresarial a tasa única se calcula aplicando la tasa del 17.5%

Durante el ejercicio fiscal de 2008 se aplicará la tasa del 16.5% y durante el ejercicio fiscal de 2009 se aplicará la tasa del 17%.

(Artículo 4º Transitorio IETU)

### **INGRESO GRAVADO**

De acuerdo al artículo 2° de la Ley del IETU, para calcular el impuesto empresarial a tasa única se considera ingreso gravado:

El precio o la contraprestación a favor de quien enajena el bien,

Presta el servicio independiente u

Otorga el uso o goce temporal de bienes,

Así como las cantidades que además se carguen o cobren al adquirente por impuestos o derechos a cargo del contribuyente,

Intereses normales o moratorios,

Penas convencionales o cualquier otro concepto.

Los anticipos o depósitos que se restituyan al contribuyente,

Las bonificaciones o descuentos que reciba, siempre que por las operaciones que les dieron origen se haya efectuado la deducción correspondiente.

## **INGRESOS EXENTOS**

De acuerdo al artículo 4° de la LIETU, no se pagará el impuesto empresarial a tasa única por los siguientes ingresos:

VI. Los derivados de las enajenaciones siguientes:

a) De partes sociales, documentos pendientes de cobro y títulos de crédito, excepto los certificados de depósito de bienes cuando por la enajenación de dichos bienes se esté obligado a pagar el IETU y de certificados de participación inmobiliaria no amortizables u otros títulos que otorguen a su titular derechos sobre inmuebles.

b) Por la enajenación de certificados de participación inmobiliaria no amortizables u otros títulos que otorguen a su titular derechos sobre inmuebles.

c) La enajenación de los certificados de participación inmobiliaria no amortizables, emitidos por los fideicomisos a que se refiere el artículo 223 de la Ley del ISR cuando se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y su enajenación se realice en bolsa de valores concesionada en los términos de la Ley del Mercado de Valores o en mercados reconocidos de acuerdo a tratados internacionales que México tenga en vigor.

## **DEDUCCIONES AUTORIZADAS**

Los contribuyentes sólo podrán efectuar las deducciones siguientes:

1. Las erogaciones que correspondan a la adquisición de bienes, de servicios independientes o al uso o goce temporal de bienes, que utilicen para realizar las actividades por los que se deba pagar el IETU.
2. Las contribuciones a cargo del contribuyente pagadas en México, con excepción del IETU, ISR, IDE y las aportaciones de seguridad social y de aquéllas que conforme a las disposiciones legales deban trasladarse. El IVA y el IEPS que no sea acreditable.
3. El importe de las devoluciones de bienes que se reciban, de los descuentos o bonificaciones que se hagan, así como de los depósitos o anticipos que se devuelvan, siempre que los ingresos de las operaciones que les dieron origen hayan estado afectos al impuesto establecido en esta Ley.
4. Las indemnizaciones por daños y perjuicios y las penas convencionales, siempre que la ley imponga la obligación de pagarlas por provenir de riesgos creados, responsabilidad objetiva, caso fortuito, fuerza mayor o por actos de terceros, salvo que los daños y los perjuicios o la causa que dio origen a la pena convencional, se hayan originado por culpa imputable al contribuyente.
5. La creación o incremento de las reservas matemáticas vinculadas con los seguros de vida, o de los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, realizada por las instituciones de seguros autorizadas para la venta de los seguros antes mencionados, en términos de lo previsto en las fracciones I y II del artículo 8 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, así como la creación o incremento que dichas instituciones realicen de los fondos de administración ligados a los seguros de vida.
6. Las cantidades que paguen las instituciones de seguros a los asegurados o a sus beneficiarios cuando ocurra el riesgo amparado por las pólizas contratadas, así como las cantidades que paguen las instituciones de fianzas para cubrir el pago de reclamaciones.
7. Los premios que paguen en efectivo las personas que organicen loterías, rifa<sup>10</sup>. El monto de las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera de créditos que representen servicios por los que devenguen intereses a su favor, así como el monto de las pérdidas originadas por la venta que realicen de dicha cartera y por aquellas pérdidas que sufran en las daciones en pago.

## **REQUISITOS DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS**

El artículo 6° de la Ley del IETU establece los requisitos que deben reunir las deducciones autorizadas:

1. Que las erogaciones correspondan a la adquisición de bienes, servicios independientes o a la obtención del uso o goce temporal de bienes por las que el enajenante, el prestador del servicio independiente o el otorgante del uso o goce temporal, según corresponda, deba pagar el IETU.
2. Ser estrictamente indispensables para la realización de las actividades por las que se deba pagar el IETU.
3. Que hayan sido efectivamente pagadas al momento de su deducción, incluso para el caso de los pagos provisionales.
4. Que las erogaciones efectuadas por el contribuyente cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del ISR. Cuando en la Ley del ISR las erogaciones sean parcialmente deducibles, para los efectos del IETU se considerarán deducibles en la misma proporción o hasta el límite que se establezca en la Ley citada, según corresponda.
5. Tratándose de bienes de procedencia extranjera que se hayan introducido al territorio nacional, se compruebe que se cumplieron los requisitos para su legal estancia en el país de conformidad con las disposiciones aduaneras aplicables.

### **CÁLCULO DEL IMPUESTO ANUAL**

En el artículo 7° establece que el IETU se calcula por ejercicios y se paga mediante declaración que se presenta en las oficinas autorizadas en los mismos palacios que el ISR., sorteos o juegos con apuestas y concursos de toda clase, autorizados conforme a las leyes respectivas.

6. donativos no onerosos ni remunerativos en los mismos términos y límites establecidos para los efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
7. Las pérdidas por créditos incobrables, que sufran los contribuyentes a que se refiere el cuarto párrafo de la fracción I del artículo 3 de esta Ley, respecto de los servicios por los que devenguen intereses a su favor, siempre que se cumplan los supuestos previstos en el artículo 31 fracción XVI de la Ley de ISR.
8. El monto de las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera de créditos que representen servicios por los que devenguen intereses a su favor, así como el monto de las pérdidas originadas por la venta que realicen de dicha cartera y por aquellas pérdidas que sufran en las daciones en pago.

## **REQUISITOS DE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS**

El artículo 6° de la Ley del IETU establece los requisitos que deben reunir las deducciones autorizadas:

1. Que las erogaciones correspondan a la adquisición de bienes, servicios independientes o a la obtención del uso o goce temporal de bienes por las que el enajenante, el prestador del servicio independiente o el otorgante del uso o goce temporal, según corresponda, deba pagar el IETU.
2. Ser estrictamente indispensables para la realización de las actividades por las que se deba pagar el IETU.
3. Que hayan sido efectivamente pagadas al momento de su deducción, incluso para el caso de los pagos provisionales.
4. Que las erogaciones efectuadas por el contribuyente cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del ISR. Cuando en la Ley del ISR las erogaciones sean parcialmente deducibles, para los efectos del IETU se considerarán deducibles en la misma proporción o hasta el límite que se establezca en la Ley citada, según corresponda.
5. Tratándose de bienes de procedencia extranjera que se hayan introducido al territorio nacional, se compruebe que se cumplieron los requisitos para su legal estancia en el país de conformidad con las disposiciones aduaneras aplicables.

## **CÁLCULO DEL IMPUESTO ANUAL**

En el artículo 7° establece que el IETU se calcula por ejercicios y se paga mediante declaración que se presenta en las oficinas autorizadas en los mismos palazos que el ISR.

**La fórmula para el cálculo del IETU es la siguiente:**

INGRESOS GRAVADOS

(-) DEDUCCIONES AUTORIZADAS

(-) DEDUCCION ADICIONAL DE EQ. TRANSP. NUEVO ADQUIRIDO EN 2007

(=) BASE PARA EL CÁLCULO EL IETU

(x) TASA IETU 2009

(=) PAGO PROVISIONAL DETERMINADO

(-) CREDITO FISCAL

(-)CREDITO FISCAL POR SALARIOS GRAVADOS Y APORTACIONES AL SEGURO SOCIAL

(-) CREDITO FISCAL DE INVERSIONES ADQ. DE 1998 A 2007

(-) CREDITO POR ESTÍMULOS FISCALES (Decreto 5 de noviembre 2007).

(-) RETENCIONES DE ISR (TERCEROS)

(-) PAGO PROVISIONAL DE ISR PROPIO

(=) IETU excedente de ISR

(-) PAGOS PROVISIONALES E IETU EFECTUADOS CON ANTERIORIDAD

(=) IETU DEL EJERCICIO

### **Acreditamiento del crédito fiscal**

El artículo 8° señala que los contribuyentes podrán acreditar contra el IETU del ejercicio el crédito fiscal que es el que resulta cuando las deducciones autorizadas son mayores que los ingresos gravados. Esta diferencia se multiplica por la tasa del IETU y el resultado será el importe del crédito fiscal.

### **Acreditamiento por salarios y asimilables a salarios y por las aportaciones de seguridad social.**

Las erogaciones efectivamente pagadas por los contribuyentes por los conceptos a que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley del ISR (Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado), así como por las aportaciones de seguridad social a su cargo pagadas en México, los contribuyentes acreditarán la cantidad que resulte de multiplicar el monto de las aportaciones de seguridad social a su cargo pagadas en el ejercicio fiscal de que se trate y los



ingresos gravados que sirvan de base para calcular el ISR de cada persona a la que paguen ingresos por los conceptos a que se refiere el citado Capítulo en el mismo ejercicio, por el factor de 0.175 (para 2008 el factor será de 0.165 y en 2009 de 0.170 de acuerdo al artículo 4º transitorio de la Ley del IETU).

**Acreditamiento del ISR del ejercicio.**

Contra el IETU del ejercicio se acredita el ISR del ejercicio hasta por el importe del IETU. El ISR que se puede acreditar es el efectivamente pagado. No se considerará efectivamente pagado el ISR que se hubiera cubierto con acreditamientos o reducciones realizadas, con excepción del acreditamiento del IDE o cuando el pago se hubiera efectuado mediante compensación en los términos del artículos 23 del CFF.

### **Acreditamiento de los pagos provisionales del IETU.**

Contra el IETU anual también se acreditan los pagos provisionales efectivamente pagados en el ejercicio del propio impuesto. Si no es posible acreditar total o parcialmente los pagos provisionales del IETU efectivamente pagados, los contribuyentes podrán compensar la cantidad no acreditada contra el ISR del ejercicio. En caso de existir un remanente a favor del contribuyente después de efectuar la compensación, se podrá solicitar su devolución.

### **Estímulos fiscales**

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el día el 5 de noviembre de 2007, el “DECRETO por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia de los impuestos sobre la renta y empresarial a tasa única”, con el objetivo de coadyuvar en el incremento del acervo de bienes de capital de las empresas. Los beneficios más relevantes de este Decreto son los siguientes:

⊗ Inventarios:

Consiste en otorgar a las personas morales un crédito fiscal anual contra el IETU, equivalente al 6% del valor del inventario final del 2007 multiplicado por la tasa del IETU.

Se aplica contra el IETU del ejercicio y pagos provisionales en doceavas partes, en cada uno de los siguientes 10 ejercicios fiscales a partir de 2008, actualizándose por inflación.

Sólo será aplicable respecto del inventario que al 31 de diciembre de 2007 no se haya deducido totalmente para efectos del ISR.

Es aplicable para los terrenos y construcciones que se encuentren destinados a su enajenación en el curso normal de las operaciones del contribuyente y siempre que en el caso de terrenos los contribuyentes dedicados a la construcción o enajenación de desarrollos inmobiliarios no hayan aplicado la deducción del costo de adquisición de los terrenos conforme al artículo 225 de la Ley del ISR.

### **Pérdidas fiscales y régimen simplificado**

Se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes del régimen simplificado vigente hasta 2001 que tengan pérdidas fiscales pendientes de disminuir para efectos del ISR al 1 de enero de 2008, determinadas con motivo del cambio de régimen.

El crédito fiscal anual es equivalente al 5% de la pérdida fiscal pendiente de disminuir multiplicada por la tasa del IETU, y es acreditable contra el impuesto anual y pagos provisionales en doceavas partes, en cada uno de los siguientes 10 ejercicios fiscales a partir de 2008, actualizándose por inflación.

### **Enajenaciones a plazo**

Se otorga un crédito fiscal contra el IETU a los contribuyentes que realizaron enajenaciones a plazo y que para efectos del ISR optaron por acumular sólo la parte del precio cobrado en el ejercicio.

El crédito fiscal equivale al resultado de multiplicar el monto de los ingresos que efectivamente se cobren en el ejercicio fiscal de que se trate por las ventas a plazos efectuadas con anterioridad a 2008, por la tasa del IETU.

Se puede aplicar contra el IETU del ejercicio y de los pagos provisionales en doceavas partes. Es aplicable siempre que se ajuste el ISR propio acreditable contra el IETU, a fin de no considerar el ISR que se derive de la acumulación en este impuesto de los ingresos percibidos por las enajenaciones a plazos, percibidos con posterioridad a la entrada en vigor del IETU.

### **Cuentas por pagar**

Este estímulo fiscal consiste en permitir a las personas morales que realicen al menos el 80% de sus operaciones con el público en general, una deducción adicional por el ejercicio de 2008 por el monto

de las cuentas por pagar de proveedores, correspondientes a operaciones realizadas durante noviembre y diciembre de 2007, de adquisiciones de productos terminados que se hayan destinado a su enajenación, no sean inversiones ni formen parte del inventario al 31 de diciembre de 2007.

La deducción adicional será hasta por el monto de las citadas cuentas efectivamente pagadas durante el ejercicio fiscal de 2008.

### **Maquiladoras**

El estímulo consiste en disminuir del IETU a cargo del contribuyente, un monto equivalente al resultado que se obtenga de restar a la suma del IETU a cargo citado y del ISR efectivamente pagado, el monto que se obtenga de multiplicar la tasa del IETU por la utilidad fiscal que se obtenga de aplicar el artículo 216-Bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

El estímulo fiscal es aplicable para los ejercicios fiscales de 2008 a 2011, y acreditable contra el impuesto del ejercicio o en los pagos provisionales del IETU, de dichos ejercicios. Este estímulo no deberá ser superior al IETU a cargo del contribuyente.

Las empresas maquiladoras que apliquen el estímulo referido estarán obligadas a informar a las autoridades fiscales, junto con su declaración anual del ISR y del IETU, entre otra información, el IETU del ejercicio a cargo del contribuyente; el monto de sus utilidades fiscales para efectos del ISR; el monto de los ingresos gravados totales para efectos del IETU, así como de las erogaciones deducibles para dicho impuesto; y el ISR efectivamente pagado del ejercicio.

Las empresas maquiladoras que realicen actividades distintas a las operaciones de maquila, únicamente podrán aplicar el estímulo en comento por la parte que corresponda a sus actividades de maquila.

### **Pérdidas fiscales**

Se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes obligados al pago del IETU, consistente en un crédito fiscal contra dicho impuesto por las pérdidas fiscales que para los efectos del ISR estén pendientes de disminuir al 1 de enero de 2008, generadas en cualquiera de los ejercicios de 2005, 2006 y 2007, derivadas de las inversiones de activo fijo.

Para efectos de este crédito se consideran las inversiones de activo fijo que hayan dado lugar a pérdidas, que se hubieran deducido de forma: a) inmediata; b) como gasto por tributar en el régimen

intermedio del ISR, o bien, c) como costo de adquisición de los terrenos en el caso de contribuyentes dedicados a la construcción y enajenación de desarrollos inmobiliarios.

Este crédito sólo es aplicable siempre que las inversiones o terrenos se hubieran deducido en el ejercicio fiscal en el que se obtuvo la pérdida y se mantengan en los activos del contribuyente al 31 de diciembre de 2007.

El crédito es equivalente al monto que resulte menor de comparar la suma de las deducciones inmediata o como gasto antes mencionadas ajustadas y de la deducción del costo de adquisición de los terrenos para el caso de desarrollos inmobiliarios, para cada uno de los ejercicios fiscales de 2005, 2006 y 2007, y las pérdidas fiscales generadas en cada uno de dichos ejercicios. Las deducciones ajustadas corresponden a la diferencia entre el valor de la deducción efectivamente realizada en el ejercicio de que se trate y la que le hubiera correspondido de aplicar la deducción en línea recta.

El monto que resulte menor conforme a la mecánica anterior, se actualiza por inflación y se le disminuirán los montos ajustados por inflación de las pérdidas fiscales que se hayan aplicado en los ejercicios de 2006 y 2007.

El crédito fiscal anual es equivalente al 5% del monto menor actualizado de la pérdida de cada uno de los ejercicios fiscales multiplicado por la tasa del IETU y es acreditable contra el impuesto anual y pagos provisionales en doceavas partes, en cada uno de los siguientes 10 ejercicios fiscales a partir de 2008, actualizándose por inflación.

Esta sección debe tener un nombre que haga referencia a su contenido.

Debe describirse el desarrollo del trabajo, el diseño, alcance, hipótesis, variables analizar, población, muestra, unidad de análisis, técnicas de recopilación de información.

Como esta parte requerirá más de una hoja simplemente escribe lo que sea necesario. En la parte del desarrollo del trabajo, al igual que en la introducción, el marco teórico, conceptual y/o referencial y el contexto será necesario incluir citas (muy importante). Si las citas tienen menos de 40 palabras puedes incluirlas en el texto normal entre comillas dobles. Si son más grandes utiliza un párrafo especial, con el margen recorrido a la derecha, sin comillas, usa el estilo “Cita textual” del menú de estilos. Para poner las referencias de citas a los documentos de referencias APA.

## **Resultados y contraste de hipótesis**

Los resultados de mi hipótesis son que realmente bajo este régimen los pequeños contribuyentes si pagan una tasa más pequeña de impuestos, que les ayuda a obtener más utilidades y sacar a flote su empresa y mantenerla en un estándar medio.

## **Conclusiones**

Como podemos ver, las Personas Físicas que tributan en el Régimen Intermedio de las actividades empresariales únicamente tienen la obligación de llevar contabilidad simplificada, por lo que no estarían obligadas a formular estados financieros ni a levantar inventarios de existencias, para efectos del Impuesto Sobre la Renta; sin embargo, para efectos del Artículo 32 de la Ley del IVA, cuando menos se deberán de identificar los actos o actividades correspondientes según la tasa aplicable de impuesto. No obstante, el beneficio fiscal que se establece en las Leyes fiscales contraviene las obligaciones mercantiles señaladas en el Código de Comercio que, dado que no tienen sanción, no se cumplen, pero lo que sí se estaría perdiendo irremediablemente por no llevar contabilidad conforme a la técnica y procedimientos generalmente aceptados, es la posibilidad de tener información financiera veraz, oportuna y confiable para una adecuada toma de decisiones.

## **Bibliografía**

[www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

[bibliotecavirtual.dgb.umich](http://bibliotecavirtual.dgb.umich)

[CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.](#)

# AUDITORIA FINANCIERA EN EPRESAS DE NAVOJOA, SONORA

*Martha Guadalupe Poqui Ayala*

## **RESUMEN**

*El realizar una auditoría financiera trae consigo ciertas características Básicamente, se realiza un examen para verificar saldos de los estados financieros y razonabilidad de las cifras y Se efectúa una evaluación posterior y selectiva de las operaciones, transacciones y saldos, así mismo se hacen pruebas selectivas para examinar los estados financieros.*

## **Introducción**

En el presente trabajo se muestra lo que representa una auditoría financiera, y su importancia para las empresas. A través de una serie de encuestas se mostrara el conocimiento y el grado de utilidad que este representa a una organización, sus ventajas, costos y tiempo invertido en su realización para traer consigo el resultado final de una auditoria financiera. Y así mostrar cómo se encuentra una entidad. Como es de bien saber la auditoría financiera Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera es por ello el grado de importancia que este trae consigo.

## **Planteamiento del problema**

Los antecedentes de la auditoría, los encontramos en el siglo XIX, por el año 1862 donde aparece por primera vez la profesión de auditor o de desarrollo de auditoría bajo la supervisión de la ley británica de Sociedades anónimas.

Para evitar todo tipo de fraude en las cuentas, era necesaria una correcta inspección de las cuentas por parte de personas especializadas y ajenas al proceso, que garantizaran los resultados sin sumarse o participar en el desfalco.

Desde entonces, y hasta principios del siglo XX, la profesión de auditoría fue creciendo y su demanda se extendió por toda Inglaterra, llegando a Estados Unidos, donde los antecedentes de las auditorías actuales fueron forjándose, en busca de nuevos objetivos donde la detección y la prevención del fraude pasaban a segundo plano y perdía cierta importancia.

## **Justificación**

Este trabajo es realizado con la intención de que las empresas que tienen pensado crecer tengan conocimiento de que los estados financieros no están destinados solamente a los administradores de la empresa; también hay terceros interesados en conocer la posición financiera y el desarrollo de la empresa. Los terceros interesados son principalmente:

Los accionistas de la empresa; les interesa el manejo del patrimonio de la sociedad y los rendimientos obtenidos como un medio para juzgar la eficacia de la administración.

## **Objetivos**

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de la empresa, para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar, contribuir y promover la eficiencia de las operaciones financieras de la empresa.

## **Delimitación de la Investigación**

Por medio de esta investigación se analiza la situación de algunas empresas de la ciudad de Navojoa, Sonora, México, para comprender el índice de empresas que realizan auditorías y dar a conocer los beneficios de ellas

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

El realizar una auditoría financiera trae consigo ciertas características Básicamente, se realiza un examen para verificar saldos de los estados financieros y razonabilidad de las cifras y Se efectúa una evaluación posterior y selectiva de las operaciones, transacciones y saldos, así mismo se hacen pruebas selectivas para examinar los estados financieros.

La ejecución de un trabajo de auditoría conforme a las directrices debe organizarse y documentarse de forma apropiada con el fin de que pueda delegarse entre los colaboradores del equipo, de forma que cada uno de ellos conozca detalladamente qué debe hacer y a qué objetivo final debe dirigir su



esfuerzo. Que el trabajo quede registrado de manera que permita su revisión, evaluación y obtención de conclusiones en las que fundamentar una opinión sobre la información contable sujeta a auditoría.

La necesidad de planificar, controlar y documentar el trabajo es independiente del tamaño del cliente. Los objetivos perseguidos con la planificación y control son; mejorar el nivel de eficiencia, con la consiguiente reducción de tiempo necesario, y mejora del servicio al cliente, garantizar que la auditoría se ejecutará adecuadamente, mejorar las relaciones con los clientes y permitir al personal un mayor grado de satisfacción en el trabajo.

Habitualmente es necesario preparar alguna forma de plan escrito antes de iniciar cualquier trabajo de auditoría. No obstante su grado de detalle y formalización dependerá de muchos factores, por ejemplo, del número de personas involucradas y de sí están o no ubicadas en la misma oficina o el mismo país.

Las normas de auditoría incluyen la estipulación de que el trabajo ha de ser adecuadamente planeado. Las normas de auditoría controlan la naturaleza y alcance de la evidencia que ha de obtenerse por medio de procedimientos de auditoría, una norma es un patrón de medida de los procedimientos aplicados con aceptabilidad general en función de los resultados obtenidos.

La auditoría financiera comprende varias fases como son:

### Planeación del trabajo

La planeación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes de la auditoría, que los problemas potenciales son identificados y que el trabajo es completado en forma expedita. La planeación también ayuda a la apropiada asignación de trabajo a los auxiliares y para la coordinación del trabajo hecho por otros auditores y expertos.

El grado de planeación variará de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad de la auditoría y la experiencia del auditor con la entidad y conocimiento de la actividad del cliente.

Adquirir conocimiento de la actividad del cliente es una parte importante de la planeación del trabajo. El conocimiento de la actividad del cliente por el auditor ayuda en la identificación de eventos, transacciones y prácticas que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros u otros aspectos de la auditoría integral.

El auditor puede desear discutir elementos del plan global de auditoría y algunos procedimientos de auditoría con el comité de auditoría, administración y personal de la entidad, para mejorar la efectividad y eficiencia de la auditoría y para coordinar los procedimientos de la auditoría con el trabajo de los empleados de la entidad. El plan global de auditoría y el programa de auditoría, sin embargo, permanecen como responsabilidad del auditor.

### Proceso de una auditoría financiera

La primera técnica se utiliza en una auditoría es el estudio general. Este enfoque está basado sobre la obtención del conocimiento del negocio, el sector en el cual opera.

La estructura y los aspectos más relevantes de este enfoque son:

- Ejecutar actividades previas al trabajo

El interés tanto para la entidad como el auditor, se debe establecer un entendimiento mutuo respecto de los objetivos y alcance de la auditoría financiera, el grado de responsabilidades, la forma del informe, la ayuda que se espera de la entidad, las fechas claves para el desarrollo del trabajo y los canales de comunicación que deben existir entre el auditor y la entidad a auditar.

- Hacer la planeación preliminar

Consiste en la comprensión del negocio del cliente, su proceso contable y la realización de procedimientos analíticos preliminares. La mayoría de estas actividades implican reunir información que permitan al auditor evaluar el riesgo a nivel de cuenta y error potencial y desarrollar un plan de auditoría adecuado. Además, el auditor se debe esforzar en entender las preocupaciones de negocios de la alta gerencia, en respuesta a lo cual se debe desarrollar objetivos cliente –servicio.

- Importancia relativa de la auditoría

El auditor deberá considerar la importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría desde el inicio del plan, para detectar en forma cuantitativa las representaciones erróneas de importancia relativa pequeñas que acumulativamente podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.

#### Evaluar el riesgo y el control interno

El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo y debe comprender el ambiente de control e identificar riesgos que requieran atención.

Al desarrollar el enfoque de auditoría , el auditor debe considerar la evaluación preliminar del riesgo de control conjuntamente con la evaluación del riesgo inherente para determinar el riesgo de detección apropiado por aceptar las afirmaciones de los estados financieros y para determinar su naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos para dichas afirmaciones.

#### Desarrollar el plan de auditoría

El plan de auditoría está basado en el análisis de la información recogida en las actividades precedentes. Al desarrollar el plan, primero se deben separar los errores potenciales para los que se han identificado riesgos específicos, de aquellos en que no. Para cada error potencial que se haya identificado un riesgo específico, se decide si: a) se confía en los controles que atenúan el riesgo específico; b) se llevara a cabo un nivel básico de pruebas sustantivas; o c) se harán pruebas sustantivas enfocadas.

Las alternativas descritas pueden ser adecuadas si existen controles efectivos y se pueden probar eficientemente. Si se confía en controles que atenúen riesgos específicos, los probamos en el curso de trabajo. Si hay posibilidad de errores potenciales para los que no se hayan identificado riesgos específicos, se debe decidir si se aceptan los controles que contribuyan a la confiabilidad de los sistemas pertinentes o se efectúa un nivel básico, o intermedio de pruebas sustantivas. Si se aceptan los controles que contribuyan a la confiabilidad de los sistemas contables, se puede decidir probar tales controles bajo un plan rotativo.

### Ejecutar el plan de auditoria

Si al preparar el plan de auditoría se decide confiar en los controles, generalmente se prueban los procedimientos de control y las actividades de vigilancia. Siempre se harán pruebas sustantivas, que consisten en procedimientos analíticos sustantivos, pruebas de detalle o, en algunos casos, una combinación de ambos. Para llegar a la conclusión de si el alcance de la auditoría fue suficiente y los estados financieros no son materialmente erróneos., se deben considerar factores tanto cuantitativos como cualitativos, al evaluar las cifras erróneas encontradas al hacer la auditoria. También se efectúa una revisión de los estados financieros para determinar si dichos estados, tomados en conjunto, son coherentes con la información que se obtuvo en la auditoria y sin están presentados apropiadamente.

## Concluir e informar

Para concluir la auditoría, se hará una revisión de eventos subsecuentes, para determinar si la administración ha revelado adecuadamente los sucesos y transacciones importantes que tienen lugar, o que se conocen entre la fecha del balance y la fecha del dictamen. Se obtendrá la carta de representación de la Gerencia, en donde esta reconoce la responsabilidad respecto de la apropiada presentación de los estados financieros.

Como etapa final del trabajo, se emitirán los siguientes informes, los cuales serán un documento final cuando se haya cumplido una reunión con los directivos de la entidad para discutir su contenido, con el propósito de establecer su objetividad en relación con las situaciones que la expresen:

-Comentarios y Recomendaciones sobre Control Interno

-Opinión sobre los Estados Financieros

## **Metodología de análisis**

### **HIPOTESIS**

La hipótesis de esta investigación supone los beneficios de la auditoría interna favorecen los procesos de las empresas

El Paradigma Cuantitativo (Positivismo) se origina en el siglo XIX y principios del Siglo XX sus fundadores son: Auguste Comte. y Durkheim Nacimiento: Las ciencias naturales, posteriormente, en las ciencias sociales, y por ende en la educación.

Las características del Positivismo Sólo se pueden estudiar científicamente los hechos, los fenómenos, el dato experimental, lo observable, lo verificable. Se basa en los postulados de la

mecánica clásica newtoniana: Todo lo que existe debe estar dentro de una realidad establecida en los coordenados espacio, tiempo y masa. La investigación científica se basa en la observación

#### INDICADOR VARIABLE INDEPENDIENTE: REFORMA HACENDARIA

##### **Indicadores:**

El impacto de la auditoría financiera en las empresas se puede medir comparando el total de ingresos de 1 año anterior a la realización de la auditoría con 1 año posterior a la realización

##### **Variable dependiente:**

Ofrece mayores rendimientos en las empresas que lo realizan

#### **Preguntas**

¿Cuáles son los beneficios de una auditoría financiera?

¿Cuál es el proceso que se realiza en una auditoría financiera?

¿Quiénes son los principales beneficiados con la auditoría interna?

¿Cuáles son las fases de una auditoría financiera?

#### INDICADOR VARIABLE DEPENDIENTE:

##### **Variable independiente:**

La auditoría financiera benefician los procesos de las empresas

##### **Indicadores:**

Los rendimientos pueden medirse a través de un estudio

#### Preguntas

## **Pregunta principal**

¿Cuáles son los beneficios de una auditoría financiera?

## **METODOLOGIA**

Para realizar esta investigación tuvimos que utilizar un cuestionario el cual fue procesado en un paquete estadístico.

## **Resultados y contraste de hipótesis**

La encuesta realizada mostro que existe un grado de conocimiento de los empresarios, los cuales la mayoría de ellos realizan estas auditorías para conocer cuál es la situación actual de su empresa y de la misma forma para poder proporcionarle a terceros información financiera que les es útil para la toma de decisiones sobre temas relacionados a la empresa .la encuesta arrojó que un 80% de las empresas grandes que se encuentran en la ciudad de Navojoa realizan auditorias financieras

## **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Para que las empresas y terceros puedan tomar buenas decisiones de sus actividades es importante que realicen auditoría financieras ya les puede ser muy útil porque de ello puede depender el éxito de una empresa.

El tema de una auditoría financiera es de gran importancia porque es a través de ella como se conoce el comportamiento financiero de una empresa

## ***BIBLIOGRAFIA***

1. <http://auditoriafinanciera.blogspot.mx/>
2. <http://www.monografias.com/trabajos60/auditoria-financiera/auditoria-financiera2.shtml>

3. [http://members.tripod.com/~Guillermo\\_Cuellar\\_M/financiera.html](http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/financiera.html)
4. [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ledi/ordaz\\_a\\_ml/capitulo5.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledi/ordaz_a_ml/capitulo5.pdf)
5. <http://contaduriapublica.org.mx/?p=2892>
6. <http://www.gerencie.com/auditoria-financiera.html>
7. Libro: Auditoría un enfoque practico ,autor: benjamín rolando tellez trejo



# EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

*Ramon Enrique Ruiz Lopez  
Oscar Lopez Ibarra*

## RESUMEN

*En este tema, veremos varios puntos de importancia cuyo objetivo es como se hace su retención, el entero de la misma, la determinación del pago provisional, así como también el determinar el ajuste al sexto mes y el factor de prorrateo para poder acreditarlo, así como para poder solicitar su devolución en su caso, es sin duda relevante ya que trata de uno de los impuestos más importantes para el contribuyente y el Gobierno, puesto que es de donde se obtienen los ingresos para solventar el gasto público.*

## Palabras clave:

Impuesto, retención, IVA, acreditar

## INTRODUCCION

La presente investigación se desarrollara bajo el tema de **EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, en el cual se tocaran varios puntos de importancia que han ido cambiando la **LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)**, como lo es su retención, el entero de la misma, la determinación del pago provisional, así como también el determinar el ajuste al sexto mes y el factor de prorrateo para poder acreditarlo, así como para poder solicitar su devolución en su caso, además de conocer las diferentes tasas de impuesto, quienes son sujetos y los periodos de presentación de sus pagos provisionales ya sea en forma mensual o trimestral, según le corresponda..

## JUSTIFICACION

El impuesto al valor agregado (**IVA**) es sin duda uno de los impuestos mas importantes en la vida fiscal tanto para las personas físicas como para las personas morales como contribuyentes fiscales.

Dicho impuesto se ha venido transformando desde su creación hasta la fecha, es por esa razón que toda persona que tiene la obligación de enterar este impuesto a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (**SHCP**), y ahora al Sistema de Administración

Tributaria (**SAT**). Tiene y debe estar al tanto en cuanto a cambios o modificaciones que se le hagan a dicho impuesto para atenderlo a la Secretaria y evitarse problemas posteriores.

Entre las modificaciones importantes que se le han hecho a este impuesto en su retención entre los contribuyentes fiscales que están obligados a enterarlo a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (**SHCP**).

## **OBJETIVOS:**

### **OBJETIVO GENERAL.-**

La presente investigación tiene como finalidad la correcta determinación del impuesto al valor agregado (**IVA**), tanto para pagos provisionales, ajuste al sexto mes, así como en la declaración anual, esto es con el fin de que el contribuyente o lector se informe como enterar el impuesto, así como poder acreditarlo o solicitarlo en devolución ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (**SHCP**).

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.-**

- Determinar los Pagos Provisionales.
- Determinar el Ajuste al Sexto Mes.
- Determinar el Factor de Prorratio.
- Determinar la Declaración Anual.

## **IMPORTANCIA DEL TEMA**

Este trabajo es muy importante ya que el impuesto al valor agregado (**IVA**), es sin duda lo mas relevante para la vida del contribuyente y sobretodo por las modificaciones que se le han hecho a esta Ley, como lo es la retención por parte de las morales a las personas físicas (honorarios, arrendamiento,

etc.), así como a las personas morales y físicas (autotransporte de carga, mas no de servicio de paquetería).

Otro de los puntos por los que llama la atención el estudio de este tema es la determinación del factor de prorrateo que deberá aplicarse al **IVA** Acreditadle de las erogaciones efectuadas en el periodo del pago, el cual dará como resultado el **IVA** que podrá disminuir del impuesto que tenga a cargo o que podrá solicitar en devolución según sea el caso.

También es relevante en cuanto a las adecuaciones que se le adicionaron a este impuesto en la determinación del ajuste al sexto mes para las personas físicas o morales que realicen sus pagos provisionales en forma mensual de acuerdo a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (**LISR**) según el Artículo 12, dicho ajuste se debera enterar o presentar junto con el pago provisional del mes de julio.

## **ANTECEDENTES**

La Ley del Impuesto al Valor Agregado (**LIVA**), fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 1978, siendo Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el **C. JOSE LOPEZ PORTILLO**.

Esta Ley al entrar en vigor, en toda la Republica, el día primero de enero de 1980, con las diferentes tasas del Impuesto de 0%, 6% y 15%.

El 10 de noviembre se promulgo un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación en el que se reducía en una tercera parte el gravamen sobre los actos o actividades, quedando la tasa en un 10%, la aplicación de las nuevas tasas entro en vigor a partir del 11 de noviembre de 1991.

A finales de 1994, el peso Mexicano sufrió una devaluación con respecto al dólar que origino una de las crisis políticas y sociales mas graves en la historia de nuestro país, lo que obligo al Gobierno Mexicano a que a partir del 1° de abril de 1995, la tasa General del Impuesto al Valor Agregado se incremento del 6% al 10%, y del 10% al 15%, no obstante lo anterior y con el objeto de no afectar la competencia comercial en la denominada región fronteriza, se estableció, bajo ciertas condiciones , establecer en dicha región una tasa del 10%.

Al entrar en vigor la presente Ley, quedaran abrogadas las leyes y decretos que existían en ese tiempo como son:

- 1.- Ley Federal del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles.
- 2.- Ley del Impuesto sobre Reventa de Aceites y Grasas Lubricantes.
- 3.- Ley del Impuesto sobre Despepite de Algodón en Rama.
- 4.- Ley del Impuesto a la Producción de Cemento.
- 5.- Ley del Impuesto sobre Llantas y Cámaras de Hule.
- 6.- Ley del Impuesto sobre la explotación Forestal.
- 7.- Ley de Impuestos y Derechos a la explotación Pesquera.

En una reforma se publico en el Diario Oficial de la Federación el día 07 de diciembre de 2009, el cambio de la tasa del 10% al 11% y del 15% al 16% y entro en vigor a partir de enero del 2010.

## **GENERALIDADES DEL IMPUESTO**

### **SUJETOS AL IMPUESTO:**

Según lo establecido en el Artículo 1 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (**LIVA**), estarán obligados al pago de este impuesto tanto las personas físicas como las morales que realicen en territorio Nacional los actos o actividades siguientes:

- I.- Enajenen bienes.
- II.- Presten servicios Independientes.
- III.- Otorguen el uso o goce temporal de bienes.
- IV.- Importen bienes o servicios.

### **TRASLADO O RETENCION DEL IVA:**

El contribuyente trasladara dicho impuesto, en forma expresa y por separado, a las personas que adquieren los bienes, los usen o gocen temporalmente, o reciban los servicios. Se entenderá por traslado del impuesto el cobro o el cargo que el contribuyente debe hacer a dichas personas en un

monto equivalente al impuesto establecido en esta Ley, inclusive cuando se retenga en los términos de los Artículos 1°-A o 3° tercer párrafo de la misma Ley.

### **PAGO DEL IMPUESTO:**

El contribuyente pagara en las oficinas autorizadas la diferencia entre el impuesto a su cargo y el que le hubiere trasladado o el que el hubiese pagado en la importación de bienes o servicios, siempre que sean acreditables en los términos de esta Ley. En su caso, el contribuyente disminuirá el impuesto a su cargo, el impuesto que se le hubiere retenido.

### **RETENCION DEL IVA:**

Están obligados a efectuar la retención del impuesto que se les traslade, los contribuyentes que se ubiquen en los siguientes supuestos:

**I.-** Sean Instituciones de crédito que adquieran bienes mediante dación en pago o adjudicación judicial o fiduciaria.

**II.-** Sean personas morales que:

**a).-** Reciban servicios personales independientes, usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas, respectivamente.

**b).-** Adquieran desperdicios para ser utilizados como insumo de su actividad industrial o para su comercialización.

**c).-** Reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes, prestados por personas físicas o morales.

**d).-** Reciban servicios prestados por comisionistas, cuando estos sean personas físicas.

**III.-** Sean personas físicas o morales que adquieran bienes tangibles, los usen o gocen temporalmente, que enajenen u otorguen residentes en el extranjero sin establecimiento permanente a base fija en el país, la retención será las dos terceras partes del impuesto.

### **SUJETOS EXIMIDOS.-**

No efectuaran la retención a que se refiere este artículo, las personas físicas o morales que estén obligadas al pago del impuesto exclusivamente por la importación de bienes.

### **OBLIGADOS SUSTITUTOS.-**

Quienes efectúen la retención a que se refiere este artículo sustituirán al enajenante, prestador de servicio u otorgante del uso o goce temporal de bienes en la obligación de pago y entero del impuesto.

### **MOMENTO DE LA RETENCION Y ENTERO.-**

El retenedor efectuara la retención del impuesto en el momento en que se efectúe la enajenación de conformidad con el Artículo 11, o se este obligado al pago del mismo en los términos de los Artículos 17 y 22 de esta Ley, y lo entenderá mediante declaración en las oficinas autorizadas conjuntamente con los pagos provisionales que correspondan al periodo en que se efectúe la retención o, en su defecto, a mas tardar el día 17 del mes siguiente al que hubiere efectuado la retención, sin que contra el entero de la retención pueda realizarse acreditación, compensación o disminución alguna.

### **OBLIGACION DE LOS CONTRIBUYENTES.-**

Los contribuyentes a los que se retenga el impuesto deberán expedir comprobantes con la leyenda “Impuesto retenido de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado“, sin embargo, en la regla micelanea5.1.11 se establece que se entenderá por cumplida la obligación prevista en el Artículo 32, fracción III, cuarto párrafo, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (**LIVA**), cuando los contribuyentes incluyan en sus comprobantes la leyenda “Impuesto retenido de conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado” por escrito o mediante sello.

### **TASAS DE APLICACION**

#### **TASA DEL 16%:**

Es la tasa general para determinar el Impuesto al Valor Agregado (**IVA**), este impuesto en ningún caso se considerara que forma parte del valor del bien o servicio.

#### **TASA DEL 11% EN LA REGION FRONTERIZA:.**

El impuesto se calculara aplicando la tasa del 11% a los valores que señala esta Ley, cuando los actos o actividades por los que se deba pagar el impuesto, se realicen por residentes en la región fronteriza, y siempre que la entrega material de los bienes o la prestación del servicio se lleve a cabo en la citada

región excepto la enajenación de inmuebles la cual será a la tasa del 16% como lo establece el Artículo 2 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (**LIVA**)

### **TASA DEL 0%:**

El impuesto se calculará aplicando la tasa del 0% a los valores a que se refiere esta Ley, cuando se realicen los actos o actividades siguientes:

- 1.- Actos de enajenación.
- 2.- Actos de prestación de servicios.
- 3.- Uso o goce de bienes.

### **SUJETOS EXENTOS DEL IMPUESTO:**

Las personas físicas con actividades empresariales que únicamente enajenen bienes o presten servicios al público en general, así como las personas físicas que se dediquen a actividades agrícolas, silvícolas, o pesqueras, no obstante que la totalidad o parte de sus actos o actividades no la realicen con el público en general, no están obligadas al pago del impuesto por dichas actividades, siempre que en el año de calendario anterior hayan obtenido ingresos no exceda de lo establecido en los términos del Artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación.

### **FACTOR DE PRORRATEO**

Conforme a las adecuaciones que se le han ido haciendo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado (**LIVA**), los contribuyentes que tengan ingresos gravados y exentos deberán identificar el IVA acreditable de conformidad con el Artículo 4º fracciones I, II y III de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (**LIVA**).

### **PAGOS PROVISIONALES**

Los contribuyentes efectuarán pagos provisionales mensuales a cuenta del impuesto del ejercicio, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquel que corresponda el pago.

Los contribuyentes cuyos ingresos en el ejercicio inmediato anterior no hayan excedido de cuatro millones de pesos, efectuaran pagos provisionales en forma trimestral, a mas tardar el día 17 de los meses de abril, julio, octubre y enero del año siguiente, esto según la Ley del Impuesto sobre la Renta (**LISR**).

Los contribuyentes que sean personas físicas que no tributen conforme al régimen simplificados de pequeños contribuyentes, podrán optar por efectuar sus pagos provisionales de impuestos el día 19 del mes en que se trate o posteriormente, en este ultimo caso el sexto dígito numérico de la clave RFC y a mas tardar en el día que le corresponda de acuerdo a la regla **2.1.4** de la resolución miscelánea.

### **AJUSTE AL SEXTO MES**

Los contribuyentes que de conformidad con esta Ley estén obligados a efectuar pagos provisionales mensuales, efectuaran en el primer mes de la segunda mitad del ejercicio el ajuste del impuesto correspondiente a los pagos provisionales conforme a lo siguiente:

- 1.- IVA del periodo.
- 2.- IVA acreditable
- 3.- IVA a cargo o a favor.

### **FECHAS PARA SU ACREDITAMIENTO Y DEVOLUCION**

El **IVA** que retiene una persona moral a un contribuyente ya sea persona física (honorarios, arrendamiento, etc.) o moral (transportista de material), el retenedor no podrá acreditar el **IVA** retenido en ese periodo sino hasta que lo entere a la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico (**SHCP**), y lo debe de hacer en forma efectiva, esto quiere decir que la cantidad retenida no podrá compensarse con ninguna cantidad a favor que tenga el contribuyente.

### **PAGOS PROVISIONALES EN FORMA MENSUAL.**

**ACREDITAMIENTO:** A más tardar en pago provisional del mes de junio.

**DEVOLUCION:** A mas tardar el 31 de julio ( se puede solicitar por separado o todo a junio con el ajuste pero a mas tardar en la fecha indicada).



## **PAGOS PROVISIONALES EN FORMA TRIMESTRAL.**

**ACREDITAMIENTO:** En el ultimo trimestre del ejercicio.

**DEVOLUCION:** A mas tardar el 31 de enero del siguiente año (Se puede solicitar por separado o todo el año).

### **SALDO A FAVOR DEL AJUSTE:**

**ACREDITAMIENTO:** Desde el pago provisional del mes de julio al pago de diciembre.

**DEVOLUCION:** Del 17 de agosto al 31 de enero del siguiente año.

### **CONCLUSIONES:**

Este tema es sin duda relevante ya que trata de uno de los impuestos mas importantes para el contribuyente y el Gobierno, puesto que es de donde se obtienen los ingresos para solventar el gasto publico, por esta razón es importante que el contribuyente este pendiente de las modificaciones que sufre esta Ley.

### **BIBLIOGRAFIA:**

- Calvo Nicolau, Enrique; Montes Suárez, Eliseo y Calvo Martínez, Enrique; **Sumario Fiscal**, 31.era ed, México, D.F. Ed. Themis, S.A. de C.V.
- Lara Flores, Elías; **Primer Curso de Contabilidad**, 15 va ed, México, D.F. Ed. Trillas, S.A. de C.V.
- Pérez Chávez, José; Campero Guerrero, Eladio; Fol. Holguín, Raymundo; **Taller de practicas fiscales**, 11 era ed. México, D.F. Ed. Tax Editores Unidos; S.A. de C.V.

# CALIDAD EN EL SERVICIO

*Martin Osuna Mendoza  
Martín Félix Torres  
Erika Sharai LLanes Sánchez*

## **RESUMEN**

*Debido a la situación actual de los problemas hacia el cliente en cuando al trato a ellos en este trabajo se investiga como seria la forma más eficaz de satisfacer al cliente al visitar nuestras instalaciones y lograr que el cliente salga satisfecho por el buen trato recibido y así atraer a los clientes más de seguido hacia nuestras empresas ofreciéndoles calidad en el servicio. El objetivo es la satisfacción de los clientes atraerlos a nuestras instalaciones, la metodología para esto es entrevistar a los clientes por parte de la empresa para saber la calidad del servicio recibido y buscar formas de cómo mejorarlo para el beneficio de la entidad.*

## **PALABRAS CLAVE:**

Calidad, clientes y servicio

## **Introducción**

En este trabajo se propone alcanzar una visión general de la Calidad del Servicio, es decir, de las características que marcan la diferencia en la prestación de un servicio de acuerdo a la percepción del cliente, del cual se debe alcanzar la máxima satisfacción.

Dado que en el mercado se prestan una gran cantidad de servicios con sus respectivas complejidades hacia la atención del cliente, se realiza este trabajo con una previa introducción de la calidad de servicio en un aspecto global.

En la actualidad los empresarios de las organizaciones, están preocupados por implementar procedimientos para implementar la calidad en cada uno de sus servicios. Esto les permitirá estar a la par con la competencia.

La calidad se ha convertido en una de las estrategias más importantes para todas las empresas sin importar el giro de estas (comerciales, de servicios, públicas, privadas, etc.), a fin de seguir siendo competitivas en el mercado.

La calidad es una cualidad que debe de tener cualquier servicio para obtener un mayor rendimiento en su funcionamiento y durabilidad, cumpliendo con normas y reglas necesarias para satisfacer las necesidades del cliente.

Todas las organizaciones buscan mejorar su competitividad y se interesan en que los servicios brindados cumplan con las exigencias de los clientes. Sin embargo, debido a condiciones inadecuadas en la prestación del servicio, muchas de ellas no

Saben cómo establecer métodos para poder controlar la calidad cumpliendo con las normas y reglas necesarias para satisfacer las necesidades del consumidor.

Sobre el final del análisis presentare las conclusiones a las que he arribado luego de la investigación.

### **Planteamiento del problema**

El tema de calidad siempre ha sido de gran interés, cuantas veces no hemos llegado a una organización y el empleado no nos atiende con buena actitud, no se nos cuestiona sobre nuestras necesidades o simplemente se nos ignora, y esto trae como consecuencia que el cliente no regrese y así mismo cree ante la sociedad una mala imagen y reputación de la entidad.

Es por eso que muchas empresas en la actualidad están haciendo un estudio profundo sobre cómo mejorar la calidad en el servicio ofrecido y así tener clientes satisfechos.

La calidad siempre debe de estar presente y es por eso que se le debe dar un enfoque prioritario, porque si el cliente queda satisfecho regresara a la empresa y eso se verá reflejado financieramente.

Desde las grades empresas hasta las microempresas dependen de los clientes o consumidores, sin ellos no existiera la entidad. La impecable y considerada atención al cliente es parte de la “Ética Empresarial”. El éxito o fracaso de la empresa depende en un por ciento elevado de la “total satisfacción de su clientela”. Los objetivos de la atención al cliente son incrementar la satisfacción del

mismo y la rentabilidad, y crear ofertas específicas para cada uno de ellos. Además, el servicio de atención al cliente se compone de muchos aspectos desde la calidad del producto o servicio y su precio hasta un clima de trabajo y modo de pensar de sus empleados.

La atención al cliente, es una de las grandes llaves que permite resolver los problemas de seducción y ganar nuevos clientes. Un profesional de la compra (como es hoy un cliente) comienza a exigir un buen producto acompañado de una correcta y cordial atención, tiempos de respuesta cortos y conocimiento “experto” de productos y procedimientos por parte de quien lo atiende.

Está claro que este requerimiento obliga a prestar atención a un aspecto sustancial de la cadena de atención de nuestros clientes. Hoy es necesario formar a quienes serán los representantes de la empresa frente a los clientes, dado que serán los que permitan “hacer la diferencia”. No olvidemos que una de las fuentes para conseguir clientes, es la recomendación de boca en boca.

Pensemos por un instante que nos pasa a cada uno de nosotros cuando somos atendidos a las apuradas, no nos saben explicar lo que preguntamos o simplemente no nos prestan esta atención. Estas sensaciones negativas, de abandono y descuido, generan en los clientes enojos difíciles de revertir y, a veces, de conocer, ya que la estrategia a seguir es dejar el producto e ir a buscar a un competidor para conseguir lo deseado.

Un servicio al cliente se basa en gran medida en la aplicación de la lógica y la dinámica del comportamiento humano en las organizaciones, es pues lo que se conoce como inteligencia emocional. Es una obra de arte reservada para artistas, como arte que es, se puede aprender y trabajar, pero no todos los artistas llegan a hacer grandes obras maestras.

### **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

En primera instancia, servicio es un concepto que es abordado desde diferentes puntos de vista; se podría afirmar que cada persona tiene su propio concepto al respecto: seguramente todos ellos válidos. No obstante, resulta necesario reconocer el concepto desde la teoría de la Gerencia del Servicio.

El servicio es un conjunto de prestaciones, adicionales al producto o servicio principal de la empresa, que el cliente espera recibir, en contraprestación al precio que paga y a la reputación de la organización que lo presta. ([www.tesis.ufm.edu.gt](http://www.tesis.ufm.edu.gt))

Como en la mayor parte del mundo, en México la globalización ha generado no solo Cambios en la economía, sino también en el comportamiento de los mercados.

Al contar los clientes con mayores opciones de compra se vuelven más selectivos y naturalmente buscan obtener el mejor producto, con las mejores condiciones, y el mejor trato. (www.tesis.ufm.edu.gt)

La capacidad de satisfacer al cliente da como resultado la calidad en el servicio.

Definir la calidad es diseñar un producto o servicio con el cual complazca al cliente. Este producto o servicio debe estar bien hecho y comportarse de la mejor manera aún después de ser adquirido.

Cada cliente tiene requisitos específicos, deseos y expectativas, el saciar cada uno de estos puntos nos puede dar su preferencia.

Ofrecer un trabajo de calidad da a la empresa un progreso continuo, la falta de ella la conduce al fracaso. Si somos clientes exigentes, debemos convertirnos en proveedores de calidad. Esto es válido a nivel personal, de empresa y de nación.

- ✓ **Servicio** es en primer lugar un proceso, es una actividad directa o indirecta que no produce un producto físico, es decir, es una parte inmaterial de la transacción entre el consumidor y el proveedor. Puede entenderse al servicio como el conjunto de prestaciones accesorias de naturaleza cuantitativa o cualitativa que acompaña a la prestación principal.
  
- ✓ **Calidad** depende de cómo el cliente la aprecie, porque es quien recibe el servicio. La calidad está constituida por una responsabilidad corporativa, donde están implicados todos los puestos de trabajo, además de cada uno de los aspectos y procesos que la actividad de la empresa incorpora.
  
- ✓ **Definir calidad en el servicio.**  
Un servicio de calidad es ajustarse a las especificaciones del cliente, es tanto realidad como percepción, es como el cliente percibe lo que ocurre basándose en sus expectativas de servicio.

La gestión de calidad se fundamenta en la retroalimentación al cliente sobre la satisfacción o frustración de los momentos de verdad, referentes al servicio.

La satisfacción es mas inclusiva, influye sobre ella las percepciones de la calidad en el servicio, la calidad del producto y el precio, lo mismo que factores situacionales y personales. La evaluación de la calidad en el servicio se centra específicamente en las dimensiones del servicio. Así pues, la percepción de la calidad en el servicio es un componente de la satisfacción del cliente.

✓ **Modelos de calidad**

Un modelo de calidad en el servicio es una representación simplificada de la realidad que toma en consideración aquellos elementos básicos capaces de explicar convenientemente el nivel de calidad alcanzado por una organización desde la óptica de sus clientes. Además dichos modelos proponen habitualmente que la calidad que se percibe de un servicio es el resultado de una comparación entre las expectativas del cliente y las cualidades de un servicio. (Cornella)

✓ **Recabar información**

La investigación de mercado involucra el uso de varios instrumentos para analizar las tendencias del consumidor. Algunos de estos instrumentos incluyen: encuestas, estudios estadísticos, observación, entrevista. La investigación nos provee información sobre el perfil de nuestros clientes, estos datos son características específicas de nuestro grupo objeto, necesarias para desarrollar un buen plan de mercadeo dirigido a nuestro público primario.

✓ **Enfoques de investigación**

Saber lo que los clientes esperan es importante para poder otorgar un servicio de calidad y la investigación de mercados contribuye para comprender las expectativas y percepciones del cliente acerca del servicio. Existen algunos métodos para la recopilación de información de entre los cuales se encuentra:

Cuestionarios, entrevistas, sondeo, encuestas.

✓ **Gestión de la calidad**

Es el conjunto de actividades coordinadas que se despliegan de la función general de la dirección, enfocadas a determinar e implantar la política de calidad, los objetivos y las responsabilidades; que se establecen por medio de la planificación de la calidad, el control de la calidad, el aseguramiento de la calidad y la mejora de la calidad dentro de un sistema de gestión.

✓ **Las normas ISO 9000**

En los últimos años se ha visto un movimiento internacional, en el cual las empresas y organizaciones se preocupan por ser competitivas en un medio cada vez más agresivo; para esto deben ser eficaces, eficientes y tener una visión enfocada a ofrecer productos y servicios de calidad en el mercado global.

El conjunto de las normas ISO 9000 constituyen un modelo para que se logre el aseguramiento de la calidad en lo referente al diseño, el desarrollo, la producción, la instalación y la retroalimentación de bienes y servicios; estas normas internacionales de calidad se establecieron para controlar y evaluar la calidad de las organizaciones y por consiguiente de su sistema de gestión de la calidad. (Juran, el liderazgo para la calidad, 2002)

“Las normas ISO 9000 se constituyen en un sistema lógico normalizado que se centra en “hacer las cosas bien” y seguir un horizonte definido hacia el mejoramiento 23 continuo y la satisfacción del cliente”.

✓ **Lo que los clientes esperan de un servicio.**

Los clientes desean ser tratados con amabilidad y cortesía. A continuación se describen otras cualidades que buscan en su experiencia de servicio: cortesía, atención rápida, confiabilidad, atención personal, simpatía.

✓ **¿Quién es un cliente?**

Alguien que llega y compra un producto o servicio y que espera calidad de servicio y calidad del producto en recompensa por su inversión.

## **Metodología de análisis**

Cliente Misterioso

## **¿Qué es el cliente misterioso?**

El cliente misterioso es una herramienta que nos permite evaluar el nivel de satisfacción del cliente. Este programa permite entre otras cosas detectar las oportunidades de mejoras en el punto de venta, enfatizando en aspectos como: ambiente, estética del personal, pero sobre todo en la calidad de atención al cliente en todas las etapas del proceso de venta. Esta información es relevante para la toma de decisiones que aseguren una mayor lealtad del cliente. ([www.cdigital.uv.mx](http://www.cdigital.uv.mx))

La información que resulta del uso de esta herramienta se recopila por medio de un equipo especializado de personas que, simulan ser clientes y visitan en forma anónima los locales con la frecuencia y horarios preestablecidos. Luego califican los rubros sujetos a análisis, completando así un informe de la visita.

El Cliente misterioso o mystery shopper es una herramienta para mejorar la calidad de servicio de muchas empresas. Es una metodología idónea para evaluar el nivel de satisfacción del cliente, permite identificar y resolver los puntos débiles de cada organización. Es una técnica de observación, a partir de la cual se observa y evalúa, mediante visitas no anunciadas, un lugar en concreto, según varios elementos predefinidos.

([www.cdigital.uv.mx](http://www.cdigital.uv.mx))

El Cliente misterioso permite conocer con más detalle información del mercado y de los competidores. En la mayoría de las empresas se dispone de indicadores propios con los que determinar cuál es la calidad de los productos o servicios que se ofertan. Sin embargo, de nada serviría obtener una alta valoración si, aplicando estos mismos indicadores, nuestros competidores estuviesen mejor. El análisis de la competencia desde el punto de vista de los clientes que con ellos compartimos nos da una idea mucho más certera de nuestra verdadera posición en el mercado.

## **Metodología del cliente misterioso**

Un Cliente misterioso o también llamado comprador, cliente o visitador misterioso, es un profesional especializado en actuar como un consumidor habitual de cualquier tipo de establecimiento, solicitando información o incluso comprando un producto o servicio mientras realiza un análisis minucioso. En



ningún momento su presencia debe levantar ninguna sospecha entre el personal de la organización dado que su comportamiento debe ser natural. (www.unac.edu.pe)

En el tiempo que dura una visita, el Cliente misterioso es capaz de recopilar información básica relativa al aspecto exterior e interior del lugar de trabajo.

Aspectos que el empresario considera esenciales en su negocio, promoción o campaña, y que determina que deben ser examinados por el Cliente misterioso.

Algunos de los principales aspectos que se evalúan, por ejemplo en el sector del pequeño-mediano comercio son:

- Orden y limpieza del establecimiento.
- Técnicas y habilidades de venta del personal.
- Empatía o atención del vendedor.
- Disposición de carteles promocionales.
- Imagen del personal.
- Cumplimiento de los protocolos establecidos por la empresa.

Posteriormente se realiza un informe por parte del mystery shopper, que se ajustará a los requisitos establecidos por la empresa en cuestión y que se basa en un formulario específico ajustado a sus propias necesidades y en sus aspectos particulares.

Con este informe se hace un análisis de diferentes variables definidas a priori, para luego efectuar propuestas o acciones correctivas o de mejora.

Para que una organización consiga resultados de esta herramienta de gestión debe llevar a cabo una medición constante y de manera regular con una política de formación, información y mejoras y con un seguimiento continuo dentro de la organización

### **Resultados y contraste de hipótesis**

· Hipótesis 1: La calidad de servicio percibida por el cliente influirá positivamente en la intención de volver (lealtad) de los clientes a la empresa.

· Hipótesis 2: La calidad de servicio percibida por el cliente influirá positivamente en la intención de recomendar con otros clientes nuestra organización.

· Hipótesis 3: Los atributos que influyen en la lealtad del cliente influirán en diferente grado según el tipo de establecimiento.

· Hipótesis 4: Los atributos que influyen en la lealtad del cliente influirán en diferente grado en las dimensiones de lealtad. Es decir, en la conducta de volver serán más importantes unos determinados atributos de la calidad de servicio y en la conducta de recomendar serán otros distintos.

### **Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

- **¿Cuál ha sido mi contribución?**

Mi contribución fue investigar sobre el problema que causa el tratar mal a los clientes y ver las formas como resolver el problema. La única manera es atender a nuestros clientes con calidad en el servicio que ellos requieran así se mejora la situación de la organización.

- **¿Cómo ha ayudado mi estudio a resolver el problema original?**

Con los resultados obtenidos de la investigación la forma mas adecuada de mejorar el servicio con los clientes es brindarles un trato adecuado de calidad en el servicio para que los clientes estén satisfechos con la empresa y se genere un ambiente económico de mejora para la entidad y que los clientes recomienden a su organización de boca en boca a traer nuevos clientes potenciales.

- **¿Qué conclusiones e implicaciones teóricas puedo extraer del estudio?**

Mi conclusión se puede consumir este trabajo mencionando algo que todos sabemos que la calidad en el servicio al cliente es indispensable y es necesario medirla, ya que lo que no se puede medir, no se puede controlar, también es imprescindible recalcar que la calidad si bien no es fácil obtenerla tampoco es difícil, y que ciertamente el no tenerla es perdida cuantiosa de dinero, y obviamente esto va en contra de los objetivos de cualquier organización.

La calidad de cualquier organización se basa fundamentalmente en el factor humano, es decir, en el compromiso firme y activo de todos los funcionarios y empleados en el objetivo de la calidad.

Es preciso establecer una dinámica de calidad que monopolice la capacidad y actitud de las personas que componen la organización hacia la misma.

Para finalizar, fue muy grato introducirme en un tema tan interesante y valioso hoy por hoy, como es la calidad de los distintos servicios. Ya que siempre será agradable adquirir un producto o servicio y este cumpla con todas nuestras expectativas como clientes.

Con las implicaciones teóricas se atrae más conocimiento y adquirimos nuevos estudios para nuestra formación profesional.

### **Bibliografía**

- D'ALOS, A.; CORNELLA, A. : Calidad Total en los Centros
- JURAN, J. M. y GRYNA, F.M. (1995): Análisis y planeación de la calidad. Del desarrollo del producto al uso, McGraw-Hill, México.
- JURAN, J. M. (1990): Juran y el liderazgo para la calidad. Manual para ejecutivos, Díaz de Santos, Madrid.
- <http://www.gestiopolis.com>
- <http://www.monografias.com>
- <http://www.tesis.ufm.edu.gt>
- <http://www.aec.es>
- <http://www.catarina.udlap.mx>
- <http://www.cdigital.uv.mx>
- <http://www.unac.edu.pe>

# IEPS (IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIO)

*Héctor Javier Valenzuela Morales.  
Margarita Elizabeth Buitimea Zamora.*

## RESUMEN

*Este trabajo nos permite identificar la importancia que trae consigo el gasto en todas las gasolineras y tiendas de servicio, y el impacto que esta tiene en la sociedad con respecto a cómo nos están cobrando los impuestos.*

## Palabras Clave:

IESPS, impuesto, gasolina, IVA, iesel

## INTRODUCCIÓN

El presente tema del IEPS es un impuesto que tiene efectos fiscales al igual que otros impuestos que afectan a las gasolineras, por lo que se decidió investigar acerca de este impuesto para conocer más acerca de lo que es IEPS y su forma de actuar en el sector de las gasolineras.

El IEPS aplicado en el sector de las gasolineras, es un impuesto indirecto donde las gasolineras tienen la función de ser cajas recaudadoras del IEPS cobrando este impuesto al público en general.

El IEPS se basa en ciertos factores para determinar su tasa de aplicación sobre la gasolina y lo que el diesel, se basa en los precios de referencia de los demás países, los ajustes de calidad, los costos netos de transporte, se basan en estos conceptos para determinar la tasa a cobrar en determinado periodo, teniendo en estos momentos un IEPS negativo lo que significa que el precio del combustible en México es más bajo que en los Estados Unidos.

El principal propósito de esta investigación es conocer los efectos fiscales del IEPS y su impacto en las gasolineras, conocer quienes son los sujetos obligados, en que se basan para determinar la tasa, quien recibe lo que se recauda del IEPS, y que mecanismos utilizan para tener un control exacto del IEPS que tienen que pagar debido a que necesitan de un mecanismo que controle lo que se tiene cobrado de IEPS.

Este impuesto se decidió investigar ya que las gasolineras ya que por el IEPS se tienen impacto financieros y una baja en el consumo de combustible por lo que nace mas el interés de esta investigación ya que las gasolineras no deben de tener ningún problema con el IEPS ya que solamente son cajas recaudadoras del IEPS, ya que únicamente tienen la obligación de cobrarlo al público en general.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO**

El IEPS se impone como un sistema de cuotas debido a una crisis petrolera que por estas razones hubo una inestabilidad en el país lo que arrojó a que se alzarán los precios del petróleo.

EL IEPS nace en México en la década de los ochenta cuando era presidente de los Estados Unidos Mexicanos José López Portillo mismo que presenta al H. Congreso de la Unión un documento que decreta la ley del IEPS dentro de dicho documento dicen que están obligados a este impuesto las personas físicas y morales que realicen enajenación en territorio nacional o importación.

Por lo que en la década de los ochenta el IEPS participó con el 9.85% del total de los ingresos junto con otros impuestos importantes como el ISR e IVA, se modifica su reforma fiscal debido a que el mismo gobierno busca la manera de incrementar los recursos para una entrada de ingresos mayor para hacer crecer como país y hacer crecer la economía.

En la década de los noventa subió su participación total de los ingresos arriba de un 20% lo que fue un buen avance de recaudación por este impuesto.

El IEPS viene a gravar las bebidas alcohólicas, el cigarro, las bebidas refrescantes y en especial el tema a investigar a la gasolina y diesel cuya tasa se aplicara conforme para cada agencia de venta de petróleos Mexicanos.

El IEPS en México es un impuesto en la actualidad un impuesto que tiene bastante participación en los ingresos con respecto en la gasolina y el diesel.

## **MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y/O REVISIÓN DE LA LITERATURA**

Hernández Rodríguez Jesús F. y Galindo Cosme Isela Guadalupe. Estudio practico del impuesto especial sobre producción y servicios. Editorial ISEF, México. 219 p. 2010

Hernández Rodríguez y Galindo Cosme estos dos autores nos hacen referencia de que el IEPS ha sido uno de los impuestos que ha desatado polémica con respecto a las contribuciones ya que en el año 2002 el IEPS amplio los productos y servicios gravados lo que vino a afectar más a la economía del país y así los legisladores descuidaron las leyes ya que para este impuesto no fueron proporcional y equitativo ya que así lo hacen siempre afectan a unos nada mas, y otros solamente son los beneficiados, siendo los más afectados de todo esto el consumidor ya que siempre es el más afectado.

Gamboa Rafael y Miguel Messmacher. Desigualdad regional y gasto público en México. Editorial INTAL-ITD-STA, México. 53 P. 2012

Estos dos autores nos dicen que el IEPS grava lo que es la gasolina, diesel, alcohol, tabaco pero en el año 2012 este impuesto se recaudaba donde se realizaba el bien, no como ahora que se tiene que pagar donde se haga el consumo que causen IEPS, ya no afecto a PEMEX directamente pero si a las agencias expendedoras de gasolina y diesel ya que ellas están obligas a recaudar el impuesto cobrándoselo a sus consumidores, este autor nos dice que el IEPS sobre la gasolina se ve afectada por las variaciones de precio internacional ya que el IEPS nace con la finalidad de no ver afectados a los consumidores con los precios internacionales ya que a Pemex tiene que pagar por extraer petróleo.

Calzada Falcón Fernando. Nuevo régimen fiscal de Pemex: dilemas de una reforma necesaria. Editorial CEPAC, México. 2012

Fernando Calzada Falcón este autor nos habla de que a Pemex ya tenía unas leyes que gravaban lo que es el petróleo como una de ellas la ley del impuesto sobre consumo de gasolina por lo que el IEPS no es el la primera ley que vino a gravar al petróleo, desde los años 1939 hasta el año 1959 Pemex sufrió de varios impuestos, pero en el año de 1959 el congreso aprobó un impuesto llamado único en Pemex por lo que Pemex fue la primera empresa grava, con lo cual Pemex fue un plan piloto para probar que tan bien funcionaba y si funcionaba más seguro que gravaría a mas empresas, ya en los años ochenta cambia a lo que hoy en día conocemos como IEPS lo cual en aquel año lo establecieron como una tasa fija, pero a partir del año de 1996 volvieron a cambiar al IEPS pero a una tasa variable la cual se mantiene hasta el momento cada mes hay un aumento en el cobro del IEPS.

Hernández Priego Oscar. Petróleo y finanzas públicas. Editorial, Universidad Juárez Autónoma de tabasco. México.302 p. 2012

Oscar Hernández este autor nos hacer referencia, que durante la estructura fiscal de la ley de ingresos de la federación las empresas petroleras contribuyen un 16% al total de los ingresos tributarios el IEPS en gasolina y diesel representa una aportación importantes, la participación de PEMEX a los ingresos tributarios por conceptos de impuestos indirectos (IEPS), el IEPS representa un 15% del total de los ingresos de impuestos, el autor nos dice que se puede afirmar de presentarse una reducción petrolera, esta impactaría en el ámbito económico de las gasolineras y en general de todo el país, lo que traería una disminución en el consumo de gasolina y diesel lo que bajaría los ingresos por concepto de IEPS, por lo que los ingresos son aportados vía impuestos derivados del IEPS, por lo que una baja de IEPS en concepto de gasolina y diesel traería menos recursos para la sociedad y crisis económica.

José Olvera. La reforma del estado para un nuevo proyecto nacional. Editorial UNAM, México. 349 p. 2011

José Olvera este autor nos hace referencia sobre el IEPS que es muy oportuno la adecuación del IEPS para evitar que la recaudación se menos, por tal motivo se tiene que ingresarle nuevas modificaciones para tener una mejor recaudación sobre este impuestos, lo cual el aumento del IEPS ayudaría a tener un control ya que de bajarse el IVA en un futuro el IEPS vendría a compensar parte de esa recaudación que no se tuvo de IVA por la baja de la tasa del IVA, y mantener al IEPS en los productos y servicios que grava y de ser posible agregar más sujetos obligados al IEPS.

Juan Quiroz y Jorge Romero. Recursos naturales e ingresos fiscales en México. Editorial Fundar Centro de Análisis. México. 2012

Juan Quiroz y su colaborados Jorge Romero nos explican que el IEPS es una parte importante en los ingresos del petróleo los que hace que siga creciendo y vaya por buena marcha la economía de México, ya que si hay un menor crecimiento económico significa que hay menor consumo de gasolina y diesel lo que no hace que la economía siga creciendo se queda paralizada, la recaudación por el IEPS en la gasolina y el diesel ha tenido suficientes aumentos, por tal PEMEX cubre con eso la caída de los barriles del petróleo que a veces aumentes otras veces baja por razones de consumo de combustible, lo que nos lleva si hay mayor consumo de gasolina y diesel es señal de que la economía está creciendo de lo contrario si baja el consumo la economía está detenida.

José Luís Calva y Germán Alarco. Política energética. Editorial, UNAM. México. 359 p, 2012.

Estos dos autores nos hacen referencia el impuesto especial sobre producción y servicios que el aumento de este impuesto se debe por los precios de los productos y servicios que se modifica de acuerdo a las referencias internacionales las cuales fijan el aumento del precio pero hace una excepción en la gasolina y el diesel, el IEPS establece márgenes de comercialización para las estaciones de servicios de gasolina y diesel, por lo cual en base a esto los precios los fijan la administración de cada empresa petrolera, por lo que el IEPS aumenta dependiendo del precio que fijen las agencias expendedoras de gasolina, de ahí resulta que el precio sea alto o bajo y se fija también de acuerdo a los precios de barril de petróleo.

<http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?id=180703>

Esta nota del periódico el mañana nos hace referencia de que los consumidores de gasolina están recibiendo un duro golpe por los aumentos de gasolina que hasta la fecha siguen los aumentos de los mismos, a los estados les está beneficiando ya que el primer trimestre del año tuvo un gran aumento a comparación del año pasado por concepto de IEPS, lo cual los especialistas los grandes aumentos de ingresos por IEPS a los estados es por causa del llamado gasolinazo, los estados seguirán teniendo más ingresos ya que mes con mes los consumidores que somos nosotros estamos siendo afectados por el gasolinazo, pero los estados siguen recaudando más ingresos por la venta de gasolina y diesel.



<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/53340.html>

PEMEX no pagara el IEPS en este año PEMEX no pagaría IEPS por que los precios internacionales del petróleo estaban elevados en aquel año, por lo cual en lo que fue por así decirlo de enero a junio cerro sus números en cero, ya que la gasolina en México es la más barata, en estados unidos el litro llevo a venderse en \$30 y en México tan solo \$7.30, por lo que PEMEX en aquel año detallo la gasolina y el diesel lo paga el consumidor final y que ellos PEMEX es un intermediario entre la secretaria de hacienda y el consumidor por lo cual PEMEX hace doble trabajo ya que funge como recaudador de impuestos, y el 70% del precio está compuesta por los impuestos dentro de ellos el IEPS, por lo que en base a esto se dejo de pagar millones por el precio bajo del petróleo, lo que nos dice que son muchos millones de pesos los que se recaudan por el IEPS pero las gasolineras tienen que hacer un trabajo extra y el control de los litros que se venden.

<http://www.impuestum.com/noticias/5092.html>

En esta noticia nos hace referencia del IEPS en las gasolineras acerca que solicitaron un amparo contra este impuesto ya que ellos decían que la venta al consumidor final no violan las garantías de legalidad y certeza jurídica, y el máximo tribunal explico que el establecer una tarifa fija sin considerar a los contribuyentes no afecta a las garantías de proporcionalidad y equidad.

Por lo que las gasolineras impugnaros que los recursos recaudados se destinaran a las entidades federativas y municipios, con lo cual la corte les determino a las gasolineras que no están violando las garantías de las gasolineras ya que deben de participar con las entidades federativas.

<http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2010/09/10/4/1114379>

El aumento de la gasolina nos dice esta noticia, la gasolina seguirá aumentando y por lo que resta del año de igual forma en el 2011 seguirán los aumentos de la gasolina, nos explica que en los años 90 fue cuando surgió el aumento del combustible pero esta se suspendió en el año 2012 por la crisis mundial que se vivió, y ahora en el 2010 se vuelve a retomar los aumentos de la gasolina mes con mes, de no hacerse estos aumentos aumentaría la cifra negativa del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), y esto se debe a que México importa gasolina más cara de lo que la

vende por eso el motivo de las cifras negativas del IEPS, por lo que de seguir aumentando los precios ayudara para acercarse más a los precios internacionales, el IEPS negativo se ha reflejado como un subsidio en igual de un impuesto debido a las cifras negativas que se tiene por IEPS.

<http://impreso.milenio.com/node/8834173>

Enrique Ibarra nos hace referencia de que la economía del país sigue dependiendo del petróleo no se puede depender de sí misma, los ingresos que se obtienen por gasolina y diesel son altos por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), y también los ingresos que obtiene el país gran parte se debe al IEPS que se cobra por cada litro de gasolina y diesel vendidos, pero hay grandes empresas que están intactas por estos impuestos tienen preferencias fiscales, pero esto no quiere decir que la economía siga adelante porque si bien hay un IEPS negativo lo que no lo hace un impuesto si no un subsidio, el IEPS seguirá siendo un impuesto que como consumidores de público en general tenemos que pagar ese impuesto y en base a el hay ingresos mayores pero eso no indica que la gasolina y el diesel bajara el IEPS es un impuesto fundamental en los ingresos de la economía de México.

<http://www.cnnexpansion.com/presupuesto-2011/2010/09/09/iepes-hacienda-impuesto-ingresos-fiscal>

Isabela Mayoral este autor nos hace referencia que PEMEX hace un régimen especial de petróleos Mexicanos, no quita carga fiscal a las gasolineras pero si hace un estímulo fiscal sobre el régimen simplificado las gasolineras lo seguirán cobrando por la venta de gasolina que se les cobre a los sectores agrícolas, ganaderos, pesqueros de transporte público y privado, se les seguirá cobrando el IEPS al momento de cargar combustible pero ellos tendrán un estímulo fiscal de acreditarse el IEPS, siempre y cuando el vehículo o transporte tenga permiso de circular por el país tendrá derecho a este estímulo en base a las gasolina y el diesel por lo que PEMEX tendrá que ajustarse a el acreditamiento de estos sectores ya que seguirán recaudándolo como contribuyentes no obligados a pagarlo pero obligados a retenerlo y enterarlo a la entidad federativa que es donde las agencias expendedoras de petróleo tiene un alto impacto por el cobro de este impuesto IEPS.

<http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/Paulina.pdf>

Esta autora Paulina Lomeli nos hace referencia de que el IEPS no es un impuesto si no que lo tenemos que ver como un subsidio a la gasolina y al diesel, en su artículo nos dice que la tasa del IEPS es negativa y la diferencia la cubren con los excedentes del petróleo, lo cual tiene un gran impacto por el alza del precio del gasolina y el diesel, lo cual también se ve reflejado en el alza de los demás productos y servicios, el IEPS en estos momento lo ven como un subsidio pero entre mas siga aumentando el precio del petróleo aumenta el IEPS lo que trae un gran impacto a las gasolineras ya que ellas tienen perdidas por falta de consumo, aun que uno como consumidor de combustible sigue gastando en el pero no de la mismas forma si por decir le echábamos 200 en cuatro días ahora son 100 pesos y se cuida andar menos todo esto por el alza del precio del petróleo que hace que el IEPS aumente.

<http://www.cefp.gob.mx/notas/2009/notacefp0782009.pdf>

En esta nota Ernesto García nos hace referencia de la manera en que funciona y se comporta el IEPS en las gasolineras, la ley de la federación de ingresos PEMEX pagara y enterar el IEPS el cual está compuesto por dos impuestos el primero lo obtiene de una tasa relacionada con el precio de referencia y el segundo de una cuota fija al precio las cuales las cuales nos da como resultado el IEPS, el primer impuesto lo cobran aplicando la tasa mensual que publica la Secretaria de Hacienda y Crédito Público cuya tasa varía de acuerdo al precio del golfo de los estados unidos americanos, cuyo autor nos dice que cuando esta tasa de negativa PEMEX podrá acreditarse su montos a su favor de IEPS, ya sea contra el IVA o el derecho de Hidrocarburos, el IEPS lo podríamos considerar como el diferencial entre el precio de referencia y el precio máximo al publico establecido.

[http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=233](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=233)

Notimex hace referencia en esta nota que fue en el año 2012, no se puede eliminar el subsidio que es el IEPS sobre la gasolina y el diesel, ya que de verlo hecho hubiera sido un impacto en la inflación ya que por el aumento que se tiene en el extranjero de petróleo se ha tenido que dar más subsidio, ya que el gobierno de México determina el IEPS en base a ir con la inflación como ya lo han comentado otros autores el aumento del petróleo desde el 2011 ya trae arrastrando un IEPS negativo que lo hace convertirse en subsidio, lo que impacto desde entonces que la gasolina y el diesel aumentarán cada vez más, y pues lo más afectados son los consumidores y en especial todos somos afectados,

principalmente las gasolineras ya que baja el consumo de gasolina y diesel por el aumento de los precios.

<http://parralalinstante.com/portal/Local/2074.html>

Esta nota nos hace encontramos una referencia importante donde vemos que desde el 2012 las gasolineras empezaron a tener un impacto por el IEPS ya que ejemplo de ello, encontramos en la nota en el estado de chihuahua por motivos de la reforma fiscal los expendedores de gasolina y diesel tenían que cubrir el incremento adicional sobre el IEPS por el aumento gradual mes con mes aumenta el IEPS y es donde bastantes gasolineras tuvieron problemas de recaudación ya que muchas de ellas en lo que es chihuahua no contemplaron el aumento del IEPS mes con mes por lo que ellas mismas tienen que pagar el incremento dando un fuerte golpe a las gasolineras de todo el país de México.

<http://www.cnnexpansion.com/presupuesto-2011/2010/09/12/pemex-impuestos-presupuesto-gravamen>

Isabela Mayoral autora de esta noticia nos hace referencia que petróleos mexicanos y sus organismos subsidiarios estarán obligados al pago de contribuciones y sus accesorios, de productos y aprovechamientos, excepto del ISR, las gasolineras enteraran por gasolina y diesel incluyendo días inhábiles, por conducto de PEMEX refinación anticipos del IEPS siempre y cuando resulta positiva la tasa por lo cual para el 2011 las gasolineras se enfrentaran a un IEPS más controlado, también cuando en un lugar o región del país se establezcan sobre precios de gasolina o del diesel no se estará obligado al pago del IEPS por lo que vemos las gasolineras tendrán un apoyo o una ayuda pero siempre y cuando cumplan con los requisitos para que las gasolineras no se vea afectada por el IEPS y quede exenta del mismo.

<http://www.jornada.unam.mx/2010/08/31/index.php?section=economia&article=025n1eco>

Este autor de esta noticia nos hace referencia las aportaciones fiscales de PEMEX se mantiene como la principal fuente de ingresos, tanto del gobierno federal como del sector publico con lo cual no dice este autor de esta nota que el petróleo ahorita es una fuente de ingresos, ya que secretaria de hacienda publico que el IEPS aplicado a la gasolina y el diesel tuvo una suma importante de recaudación

comparado al de hace un año esto se debe a las exportaciones de petróleo mexicano el cual se compenso con el tipo de cambio.

<http://www.jornada.unam.mx/2005/05/08/024n1eco.php>

Esta autor de esta noticia nos hace referencia de que PEMEX es la empresa más rentable del país por los ingresos que obtiene derivados del IEPS, nos dice este autor que el IEPS lo paga el consumidor final de gasolina y PEMEX es un intermediarios entre la secretaria de hacienda y el consumidor final la diferencia que PEMEX recibe por el precio final y el costo que recibe PEMEX el principalmente el IEPS, por lo que las expendedoras de gasolina solamente recaudan el IEPS al consumidor para enterarlo a la entidad federativa que corresponda.

## **METODOLOGÍA DE ANÁLISIS**

El paradigma cuantitativo en las ciencias sociales se origina en la obra de Augusto Comte. (1798-1857), y Emilio Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica positivista.

La investigación se desarrollo bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2012) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecida previamente, y confía en la medición numérica, en el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la investigación abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

La relación sujeto - objeto de investigación es impersonal. Se mantiene una cierta distancia del objeto con el propósito de no segar los resultados, es cuantitativo por que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada a partir de un plan tomado como referencia el contexto, la estadística. En este estudio se elaboro un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico spss.

## **RESULTADOS Y CONTRASTE DE HIPÓTESIS CONSIDERACIONES GENERALES**

El Impacto del IEPS en las gasolineras debido a las leyes fiscales que rigen a este mismo, para conocer si el IEPS tiene un impacto en las gasolineras se realizó una hipótesis con su variable independiente y su variable dependiente, con sus respectivos indicadores y las preguntas de cada variable que se realizó en una encuesta de 11 preguntas que se aplicó a 15 personas, entre ellas encargados de gasolineras y consumidores, en un tiempo de una semana donde se aplicó la encuesta obteniendo buenos resultados, aplicando la encuesta donde un 40% contestó son mujeres y el 60% hombres.

De acuerdo al cuestionario que se aplicó a gasolineras y consumidores de gasolina nos dio como resultado los efectos fiscales del IEPS afectan a las gasolineras.

Quiénes están sujetos a pagar el IEPS en las gasolineras un 47% contestó correctamente el consumidor final un 27% que las gasolineras y un 26% que no sabía los que contestaron que el consumidor final es personal que labora en las gasolineras y los que opinaron que las gasolineras están sujetas pagar el IEPS son los consumidores.

Están obligadas las gasolineras a desglosar el IEPS en las gasolineras un 34% contestó que sí y un 66% que no están obligadas, las gasolineras lo que establece la ley no están obligadas a desglosar el IEPS en las facturas.

Cuando deben de presentar el pago del IEPS 87% contestó al mes y el 13% que no sabían los encuestados saben que se presenta al mes debido a que todos los impuestos son mensuales.

La forma en que se determinan la tasa para el cálculo del IEPS, los aumentos mensuales del IEPS, donde se obtuvo que más de la mitad un 53% de los encuestados no saben cómo determinan la tasa del IEPS y un 47% si saben cómo determinan la tasa del IEPS, (lo determinan mediante reglas de carácter general los precios de referencia, los ajustes por calidad, los costos netos de transportes, el margen comercial y el costo del manejo a los expendios autorizados), esto nos da como resultado que es un efecto fiscal para determinar el factor se base en varios conceptos, donde como resultados debido a los efectos fiscales si hay un impacto pero más tenemos que saber de los impuestos que existen y como determinan el factor a aplicarse a la gasolina y diesel.

Hipótesis

Mediante el análisis de nuestra hipótesis formulada los efectos fiscales del IEPS y su impacto en las gasolineras

## **CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES**

La presente investigación nos trae como conclusión de que el IEPS es un impuesto que las gasolineras tienen un impacto negativo ya que están obligadas a recaudar el IEPS al público en general, pero dichas gasolineras tienen problemas con el control exacto de lo que se tiene que pagar de IEPS debido a que las gasolineras no cuentan con un buen sistema de facturación y ventas que les de el control exacto del IEPS correspondiente a enterar a la entidad federativa.

Las gasolineras si tienen este impacto en sus finanzas es por no tener un buen control sobre el combustible que se vende, teniendo la posibilidad de que las gasolineras lo pueden evitar implementando un mecanismo de control más exacto, tener lo que es de IEPS a diario o a la semana.

En cuanto a la alza del combustible aquí las gasolineras si bien ellas no son las culpables de que suban la gasolina cada mes, pero las gasolineras necesitan hacer que la gasolina ya no siga en aumento al contrario que baje el precio de la gasolina. El IEPS en la gasolina es bajo lo que se cobra por este concepto son alrededor el más alto 0.44 centavos pero es por litro, es un valor que como consumidores se tiene que pagar de mas lo que si afecta a los consumidores y a las gasolineras.

Las gasolineras y también nosotros como consumidores tenemos que estar al pendiente de que la tasa del IEPS no siga en aumento ya que querían para el año 2011 estuviera alrededor de 1.20 pesos lo que es un fuerte impacto para los compradores de gasolina, y para todos en general ya que si sube la gasolina nos suben todos los demás precios.

Las gasolineras deben de tener mucho cuidado a la hora de declarar el IEPS lo recomendable para las gasolineras es que manejen muy bien el IEPS que ya esta pagado y el que no nos han pagado a nosotros el que es a crédito pero que se tiene que enterar para no hacer una omisión de este impuesto y tener que pagar una cantidad mayor por concepto de multa por omisión de impuesto que por dicha razón las gasolineras se han visto afectadas por omitir este impuesto.

## BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.elmanana.com.mx/notas.asp?id=180703>
- <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/53340.html>
- <http://www.impuestum.com/noticias/5092.html>
- <http://sdpnoticias.com/sdp/contenido/2010/09/10/4/1114379>
- <http://impreso.milenio.com/node/8834173>
- <http://www.cnnexpansion.com/presupuesto-2011/2010/09/09/iepes-hacienda-impuesto-ingresos-fiscal>
- <http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc163/Paulina.pdf>
- <http://www.cefp.gob.mx/notas/2009/notacefp0782009.pdf>
- [http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=233900](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=233900)
- <http://parralalinstante.com/portal/Local/2074.html>



# COMISIONES MIXTAS DE CAPACITACION

Oscar Lopez Ibarra  
RAMON ENRIQUE RUIZ LOPEZ

## RESUMEN

*Las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento a si sido y seguirán siendo una tema muy fundamental dentro de las empresas en todo el mundo, la globalización , la competencia y las nuevas tecnologías son los principales detonantes para las capacitaciones de estén retomando constantemente en el mundo empresarial aunque hay empresas en México que no le ha dado la importancia hay otras que si lo han hecho principalmente las grandes industrias ya que de la capacitación continua depende mucho el desarrollo de cualquier empresa, la tarea principal de las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento es que el trabajador reciba una capacitación que lo haga ser capaz de realizar una actividad laboral con excelentes resultados que lleven a la empresa al éxito, las ley federal del trabajo es un apoyo muy importante para que los trabajadores reciban una capacitación de acuerdo a los puestos en los que estén laborando, hay en los artículos de esta ley están las obligaciones que tienes las empresas con los trabajadores de cumplir con las capacitaciones necesarias de acuerdo a los puestos que estos estén cubriendo o sea necesario cubrir, en Navojoa las comisiones mixtas de capacitación casi no se ven por la falta de empresas grandes y por la falta de seriedad por parte de los empresarios que no le quieren apostar a la inversión de una buena comisión mixta se le dice inversión porque al final el beneficiado principal será el empresario*

## PALABRAS CLAVE:

CAPACITACIÓN CONTINUA,

## INTRODUCCION

Los cambios en el mundo en estos últimos años han si muy importantes, las nuevas condiciones de la economía, los procesos de integración económica etc. Demuestran que estos últimos años, presentan un panorama poco parecido a las décadas anteriores, estos cambios han afectado principalmente al

mundo del trabajo, la rápida transformación y la necesidad del cambio en las tecnologías en los centros de trabajo, la competencia entre las empresas a nivel nacional como nivel internacional, el creciente poder de los mercados financieros, son factores que han afectado directamente a la empresa y al empleo.

México no ha sido ajeno a todas estas transformaciones, por tal motivo tiene que estar actualizado o bien estar a la vanguardia de estos últimos cambios del mundo empresarial, por esta razón la capacitación debe entenderse como una actitud que el empresario debe asumir que su finalidad sea abrir cambio alternativos, informarse sobre nuevas herramientas de trabajo y tecnologías que puedan mejorar el desempeño de los trabajadores, la capacitación es muy indispensable para que los empresarios y su gran equipo de trabajo aseguren la supervivencia y el sano crecimiento de una empresa por eso la capacitación a cobrado mayor importancia en el éxito de las organizaciones, hoy en día una de las preocupaciones de las empresas es cumplir con este requisito , es decir con todos los trámites legales ante la secretaria del trabajo

### **Planteamiento del problema**

Antecedentes de las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento.

Capacitar y adiestrar a los trabajadores en México, no es nuevo, existen referencias históricas que datan desde la época de la colonia.

El método de instrucción del trabajo consistía en que una persona con experiencia en determinado oficio tendría que instruir al aprendiz en dicha labor, transmitiéndole , conocimiento, habilidades y destrezas, por tal motivo se puede afirmar que ya existía un proceso de instrucción para adaptar a los individuos a sus actividades productivas, el crecimiento de la industria a fines del siglo pasado y a inicios de este siglo, provoco que la actividad de capacitar y adiestrar a la mano de obra se formalizara, ya que empezaba a existir fuerte demanda de obreros calificados, para satisfacer los requerimientos que requerían las tecnologías y la expansión de las empresas a nivel mundial. Para ello aparecieron disposiciones legales, en 1931 la ley federal del trabajo destino su título tercero al contrato de aprendizaje, con a nueva ley federal del trabajo (1970) se suprime el contrato de aprendizaje y se

establece través de la fracción XV del artículo 32, la obligación patronal de capacitar a los trabajadores.

## **JUSTIFICACION DEL PROBLEMA**

Actualmente la situación de la capacitación en México es preocupante, pero mas en las pequeñas empresas porque muestran poco interés en el desarrollo de sus trabajadores, de ahí el interés por el presente trabajo en el cual se pretende concientizar a los líderes de las empresas, jefes, coordinadores, ejecutivos, etc. De la importancia que tiene la implementación de la capacitación en las organizaciones, ya que no tan solo de debe de capacitar madamas por cumplir con las disposiciones legales, porque actualmente este de moda la capacitación, o por lograr alguna certificación de las tantas que hay en estos tiempos y que no dejan de ser importantes para las organizaciones o bien simplemente por dar capacitación y aparentar que se llevan programas de formación a los empleados, realmente lo primordial es que realmente se cumpla al 100 la capacitación y que la empresa logre los objetivos deseados en base a esta .actualmente los negocios deben de contar con excelentes programas de capacitación para permanecer vivos y para desarrollarse en todos los aspectos.

## **OBJETIVOS**

### **General:**

Conocer la importancia de contar con una comisión mixta de capacitación y adiestramiento dentro de las empresas.

### **Objetivos Especificos**

- Revisar el papel de una comisión mixta de capacitación y adiestramiento dentro de una empresa.
- Ver la importancia de contar con una comisión mixta de capacitación dentro de una empresa

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACION**

¿Cuáles son los beneficios de contar con una comisión mixta de capacitación en las organizaciones?  
¿Cómo beneficia a la economía el que las empresas cuenten con una comisión mixta de capacitación?  
¿Cuáles son las consecuencias de que las empresas no cuenten con una comisión mixta de capacitación y adiestramiento?  
¿Cuáles son las principales necesidades de contar con una comisión mixta de capacitación dentro de una organización?

### **PREGUNTA PRIMORDIAL:**

Por lo interesante del tema sobre la comisión mixta de capacitación y adiestramiento dentro de la organización, existe una pregunta principal que nos llevara a esta investigación ¿cuáles son las ventajas de contar con una comisión mixta de capacitación y adiestramiento en las organizaciones?

### **DELIMITACION**

Este trabajo analiza el contexto actual en la ciudad de Navojoa, Sonora, para dar a conocer como están laborando las empresas sin y con comisiones mixtas de trabajo y hacerles saber la gran importancia de contar con comisiones mixtas de capacitación para que se desarrollen y puedan ser más competitivas.

### **Marco Teórico**

Las empresas con más de 50 trabajadores deberán constituir comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento que deberán ser integradas por igual número de representantes de los trabajadores y del patrón.

Desarrollar una destreza o una habilidad física a un trabajador a través de un proceso es de suma importancia, la capacitación es una actividad adecuada , que tiene que ser sistemática, planeada y permanente ya que su principal propósito es desarrollar e integrar a los recursos humanos de una empresa al proceso productivo mediante conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño de todos los trabajadores en sus actuales y futuros puestos y además que se puedan adaptar al entorno.

La capacitación se dirige al perfeccionamiento técnico del trabajador para que este desempeñe en forma eficiente sus funciones y a producir resultados de calidad con excelentes servicios así como a prevenir problemas potenciales dentro de la organización, también la capacitación hace que tengas al trabajador en el puesto adecuado de acuerdo a su perfil.

La capacitación debe impartirse una vez que los planes y programas de trabajo se han ajustado a los plazos indicados pero es importante que el plan integral incluya el cumplimiento de la obligación en todos los puestos y niveles que existen en la empresa en un periodo no mayor a los cuatro años claro que indicando el periodo en el que cada puesto deberá de capacitarse (capacitación y desarrollo de personal)

#### DE QUE SE ENCARGA LA COMISION MIXTA DE CAPACITACION

Vigilar, instrumentar, operar y mejorar los sistemas de los programas de capacitación y adiestramiento.

Proponer los cambios necesarios en la maquinaria, los equipos, la organización de trabajo y las relaciones laborales conforme a las mejores políticas tecnológicas y organizativas que incrementan la productividad.

Proponer las medidas acordadas por el comité nacional y los comités estatales de productividad con el propósito de impulsar la capacitación y elevar la productividad.

Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de productividad.

Resolver las objeciones que presenten los trabajadores con motivo de la distribución de los beneficios de la productividad.

#### SITUACION ACTUAL DE LA CAPACITACION EN NAVOJOA

En nuestro país la situación real de la capacitación en México está en términos de actualizarse, ya que en su mayoría son las empresas grandes las que están sometidas a cuidar al máximo esta área e invierten un gran número de capital para capacitar muy bien a su personal, en donde se ven cursos y programas diseñados para explotar las habilidades que cada emplea posee

ALGUNAS EMPRESAS EN NAVOJOA QUE CUENTAN CON MISIONES MIXTAS (canaco Navojoa)

CERVECERIA CUAUHTEMOC-MOCTEZUM, S.A.

KOWI, S.A.

FAMSA DEL PACIFICO, S.A.

CELULOSA Y CORRUGADOS DE SONORA, S.A

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

TELEFONOS DE MEXICO, S.A

COMICION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

ARTICULOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN LO QUE RESPECTA A COMISIONES MIXTAS (ley federal del trabajo)

Artículo 153A.- todo trabajador tiene derecho a que su patrón le proporcione capacitación y adiestramiento en su trabajo, para que le permita elevar su nivel de vida, conforme al acuerdo formulado por el patrón y sus trabajadores aprobados por la secretaria del trabajo y previsión social.

Artículo 153B.- conforme al artículo anterior le corresponde al patrón poder convenir con los trabajadores en que la capacitación y adiestramiento se le proporcione dentro de la misma empresa o fuera de ella. Por conducto de personal propio, instructores contratados por ella u organismos especializados.

Artículo 153C.- los que darán capacitación deberán estar autorizados por la secretaria del trabajo.

Artículo 153D.- la capacitación deberá impartirse al trabajador durante sus horas de jornada de trabajo, salvo que el trabajador desee capacitarse en una actividad distinta a la de su ocupación.

### **Metodología de análisis**

Esta sección debe tener un nombre que haga referencia a su contenido.

Debe describirse el desarrollo del trabajo, el diseño, alcance, hipótesis, variables analizar, población, muestra, unidad de análisis, técnicas de recopilación de información.

Como esta parte requerirá más de una hoja simplemente escribe lo que sea necesario. En la parte del desarrollo del trabajo, al igual que en la introducción, el marco teórico, conceptual y/o referencial y el contexto será necesario incluir citas (muy importante). Si las citas tienen menos de 40 palabras puedes incluirlas en el texto normal entre comillas dobles. Si son más grandes utiliza un párrafo especial, con el margen recorrido a la derecha, sin comillas, usa el estilo “Cita textual” del menú de estilos. Para poner las referencias de citas a los documentos de referencias APA.

## **Bibliografía**

- [WWW.STPS.GOB.MX](http://WWW.STPS.GOB.MX)
- LEY FEDERAL DE TRABAJO
- DEMOCRACIA Y CAMBIO SINDICAL EN MEXICO
- ENRIQUE DE LA GARZA TOLEDO
- CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL
- ALFONSO SILICEO
- CANACO NAVOJOA
- VOZES,CERVECERÍA CUAUHTÉMOC-MOCTEZUMA
- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA
- ALEJANDRA REGUERA

# ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

María Gpe. López Cota

## RESUMEN

*Las cuentas por cobrar continúan siendo hoy en día uno de los mayores problemas que enfrentan los administradores de las empresas. Dada a la complejidad que hoy tiene el entorno empresarial es de capital importancia que las empresas mejoren sus sistemas de cobro de una forma más oportuna, puesto que en la demora excesiva de cobro afecta la liquidez de la empresa y puede afectar su capacidad de pago. La cadena de impagos sigue aumentando a un nivel tan grande, comprometiendo de esta forma a las empresas de brindar productos y/o servicios con calidad a tiempo record. Siendo un tema bastante vigente se hace necesario un estudio profundo con la finalidad de actuar sobre el mismo para el logro de mayor eficiencia y eficacia en el sistema empresarial.*

## PALABRAS CLAVE:

Liquidez, administración, impagos, sistema empresarial.

## Introducción

Las empresas con el fin de conservar a sus clientes y atraer nuevos, deben ofrecer créditos y mantener inventarios. Para la mayoría de las empresas las Cuentas por Cobrar representan una inversión considerable que se determina a través del volumen de ventas a crédito esta inversión se considera como propiedades de un negocio, el dinero, las mercancías y las cuentas por cobrar a los clientes están ligados en una secuencia, ya que el dinero se transforma en mercancías y éstas en cuentas por cobrar, las cuales a su vez se convierten en dinero, iniciándose así un ciclo que se repite indefinidamente dentro de las actividades de una empresa.

En cada una de estas transformaciones se opera tanto una recuperación de capital invertido, como un resultado que puede ser una utilidad o una pérdida. También podemos mencionar que en la conversión de las mercancías en clientes en un período, cuyo importe debe ser proporcional a los demás elementos



financieros que concurren en una empresa deberán recuperarse en un plazo normal de crédito que la misma empresa conceda y que debe estar acorde con el que ordinariamente concede la mayoría de los negocios. Puede suceder un desequilibrio financiero en la empresa si el importe de la inversión en clientes no guarda la debida proporción con los otros elementos financieros ya que si no esto podría significar una deficiencia y toda deficiencia produce un desperdicio y este produce una reducción en las utilidades por ello en los siguientes capítulos se analizan varios puntos sobre una planeación administrativa y financiera de las Cuentas por Cobrar.

### **1.-Planteamiento del problema**

Las empresas, indistintamente, de la actividad económica que realicen, desarrollan estrategias y establecen estrictos controles y normas sobre sus activos, puesto que éstos representan la principal fuente para garantizar que las actividades se realicen de la manera más eficiente. Actualmente los procedimientos contables de control interno se ha empleado como frecuencia a la gerencia en atención de las metas y objetivos previstos y controlando los registros que respaldan la gestión de las organizaciones dentro de estos procedimientos contables de control interno se encuentran las cuentas por cobrar. Durante los últimos años, la importancia de contar con mecanismos de control que permitan administrar con eficacia y eficiencia la organización se han venido incrementando, debido a lo práctico que resultan al medir la productividad al momento de implantarlos; en especial si se centran en las actividades básicas realizadas por la organización, pues de ellos dependen para mantenerse en el mercado. Es por ello que, el Sistema de Control Interno se aplica a la partida cuentas por cobrar, con la finalidad de comprobar su validez y adecuada presentación en los Estados Financieros. De manera que, la ausencia e incorrecta aplicación de éste repercute, negativamente, en el logro de los objetivos de la empresa. Las empresas en general prefieren vender al contado en lugar de vender a crédito, debido que vendiendo de contado se obtienen mas beneficios y ganancias para la empresa como lo hacen la mayorías de las organizaciones dedicadas a la venta automotriz, pero las presiones de la competencia obligan a esta a ofrecer a crédito, donde las oportunidades de obtener las ganancias a tiempo no son de inmediata, se puede decir; que en toda empresa debe existir una adecuada política de crédito para lograr obtener ciertas ganancias a plazos cortos, tomando en cuenta su efectividad en la administración de las cuentas por cobrar, así como la rentabilidad y riesgo de la organización.

## **2.- Antecedentes**

La administración es una rama de la dirección que abarca la inspección, operación y control en una empresa, y por medio de ella, se analizan y resuelven problemas.

Las cuentas por cobrar consisten en el crédito que una compañía otorga a sus clientes en la venta de bienes o servicios. Éstos activos corrientes constituyen importantes inversiones para la mayor parte de las compañías, además de representar proporciones considerables de los activos totales de las empresas de diversos ramos industriales; sobre todo en aquellas que participan en el comercio al mayoreo.

Las ventas al crédito presentan beneficios pero también provocan riesgos, por ello, se debe considerar la aplicación de una política efectiva de la administración del crédito. La eficacia de las políticas de crédito de una compañía puede ejercer un impacto significativo en su desempeño general, y para que una compañía esté en condiciones de otorgar crédito a sus clientes debe: establecer políticas de crédito y cobranza, y evaluar a cada solicitante de crédito en particular.

El establecimiento de una política óptima de crédito exige que la empresa examine y trate de medir los costos y los rendimientos marginales asociados con distintas políticas. Por ejemplo, una extensión de crédito posiblemente estimule las ventas y genere aumentos en las utilidades (suponiendo que se mantienen constantes otros factores como precios, costos de producción y otros gastos); pero, también puede aumentar los niveles de inventarios; y el control de nuevas cuentas de crédito y cobranza también tienen como resultado costos adicionales.

La administración de las cuentas por cobrar inicia con la decisión de si se debe o no conceder crédito. Al determinar una política óptima de crédito que se ajuste a las necesidades de la empresa, los administradores deben considerar diversas variables controlables que pueden utilizar para alterar el nivel de las cuentas por cobrar, entre ellas, los procedimientos de crédito y cobranza.

## **3.- Justificación**

Lo óptimo para la empresa es lograr un movimiento eficaz y eficiente de las cuentas por cobrar, para así operar de manera adecuada y cumplir con las políticas establecidas por la empresa. Esto justifica la investigación ya que es importante y necesario un adecuado control interno de los procedimientos de las cuentas por cobrar, para que exista una diversificación del trabajo idóneo dentro de la empresa,

porque ayudaría a la organización de la empresa a mejorar su departamento al momento de gestionar la cobranza.

#### **4.- Formulación del Problema (Hipótesis)**

Se hace necesario implementar medidas que mejoren la situación del departamento en cuanto a la gestión del estudio del crédito y cobranza, de allí surge una serie de interrogantes tales como:

¿Cómo se lleva a cabo actualmente los procedimientos de cuentas por cobrar?  
¿Cuál será el impacto que generara en la empresa con la implementación de medidas para mejorar la situación del departamento de administración en cuanto a la gestión del estudio de crédito y cobranza?

#### **4.1.- Objetivos de la investigación**

##### **4.1.1.- Objetivo General**

Diseñar un manual de procedimiento de control interno de las cuentas por cobrar de las empresas.

##### **4.1.2.- Objetivos Específicos**

- ✓ Identificar los procedimientos de control interno para contabilizar las cuentas por cobrar.
- ✓ Verificar el control aplicable al registro de todas las transacciones de la empresa.
- ✓ Analizar el cumplimiento de las políticas de cobro utilizadas por la empresa.
- ✓ Diseñar estrategias para optimizar las cobranzas.

#### **5.- Delimitación**

Para determinar un nivel en cantidad de cuentas por cobrar es necesario conocer las políticas que la empresa tenga en cuenta el otorgamiento de créditos y de clientes mucha, por ejemplo acostumbran a ofrecer descuentos por pronto pago, pero es conveniente comparar el monto de dicho descuento con el costo de administración de la inversión en clientes para precisar cual de las alternativas es la mas conveniente.

#### **6.- Preguntas de la investigación**

**¿Qué son las cuentas por cobrar?**

La cuenta de cuentas por cobrar o documentos por cobrar registra los aumentos y las disminuciones derivados de la venta de conceptos distintos a mercancías o prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito documentado (títulos de crédito, letras de cambio y pagarés) a favor de la empresa.

### **¿Qué representan las cuentas por cobrar?**

Las Cuentas por Cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados y otorgamiento de préstamos, son créditos a cargo de clientes y otros deudores, que continuamente se convierten o pueden convertirse en bienes o valores más líquidos disponibles tales como efectivo, aceptaciones, etc., y que por lo tanto pueden ser cobrados.

### **¿Cuál sería el proceso para una buena administración de cuentas por cobrar?**

La selección de crédito consiste en la aplicación de técnicas para determinar que clientes deben recibir crédito .este proceso implica evaluar la capacidad crediticia del cliente y compararla con los estándares de crédito de la empresa, es decir, los requisitos mínimos de esta para extender crédito a un cliente.

### **¿Qué son las políticas de crédito?**

Las políticas de crédito son normas que establecen los lineamientos para determinar si se otorga un crédito a un cliente y por cuanto se le debe conceder, en cambio las políticas de cobranza, son una serie de procedimientos establecidos para el cobro de las cuentas por cobrar un vez que estas han vencido, la eficacia de estas políticas puede ser parcialmente evaluada considerando el nivel de los gastos por cuentas incobrables.

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

### **7.- Administración de Cuentas por cobrar.**

La cuenta de cuentas por cobrar o documentos por cobrar registra los aumentos y las disminuciones derivados de la venta de conceptos distintos a mercancías o prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito documentado (títulos de crédito, letras de cambio y pagarés) a favor de la empresa.

Las Cuentas por Cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados y otorgamiento de préstamos, son créditos a cargo de clientes y otros deudores, que continuamente se convierten o pueden convertirse en bienes o valores más líquidos disponibles tales como efectivo, aceptaciones, etc., y que por lo tanto pueden ser cobrados.

Las Cuentas por Cobrar constituyen una función dentro del ciclo de ingresos que se encarga de llevar el control de las deudas de clientes y deudores para reportarlas a los departamentos de Crédito y Cobranza, Contabilidad, Tesorería y Finanzas.

Las cuentas por cobrar son el total de todo el crédito extendido por una empresa a sus clientes; por lo consiguiente, esta cuenta del Estado de Posición Financiera Representa cuentas no pagadas adeudadas a la empresa.

El segundo componente del ciclo de conversión de efectivo es el periodo promedio de cobro. Este periodo es la duración promedio de tiempo que transcurre desde una venta a crédito hasta que el pago se convierte en fondos útiles para la empresa. El periodo promedio de cobro tiene dos partes:

- 1.-el tiempo que transcurre desde la venta hasta que el cliente envía el pago por correo
- 2.-el tiempo que transcurre desde que el cliente envía el pago por correo, hasta que la empresa recibe los fondos cobrados en su cuenta bancaria.

### **7.1.- Proceso para una buena administración de cuentas por cobrar**

Selección y estándares de crédito

La selección de crédito consiste en la aplicación de técnicas para determinar que clientes deben recibir crédito .este proceso implica evaluar la capacidad crediticia del cliente y compararla con los estándares de crédito de la empresa, es decir, los requisitos mínimos de esta para extender crédito a un cliente.

#### Las 5 “c”

Una técnica muy popular para la selección de crédito se denomina cinco “c” del crédito, que proporciona un esquema para el análisis detallado del crédito. Debido al tiempo y los gastos involucrados, este método de selección de crédito se usa en solicitudes de crédito de grandes montos en dólares. Las cinco “c” son:

- 1.- carácter: el historial del solicitante debe cumplir con las obligaciones pasadas

2.-capacidad: la capacidad del solicitante para reembolsar el crédito solicitado, determinado por un análisis de estados financieros centrados en los flujos de efectivo disponibles para reembolsar las obligaciones de la deuda.

3.-capital: la deuda del solicitante con relación a su capital propio

4.-colateral: el monto de los activos que el solicitante tiene disponible para garantizar el crédito. Cuanto mayor sea el monto de activos disponibles, mayor será la posibilidad de que una empresa recupere sus fondos si el solicitante incumple el pago.

5.-condiciones: las condiciones generales y específicas de la industria y cualquier condición peculiar en torno a una transacción específica.

### **7.2.- Calificación de crédito**

La calificación de crédito es un método de selección de crédito que se usa comúnmente en las solicitudes de crédito de alto volumen y poco monto en dólares. La calificación de crédito aplica valores obtenidos estadísticamente a los puntajes de las características financieras y de crédito clave de un solicitante de crédito para predecir si pagara a tiempo el crédito solicitado. El procedimiento genera una calificación que mide la fortaleza crediticia general del solicitante y la calificación se usa para tomar la decisión de aceptar-rechazar la concesión del crédito al solicitante. Las grandes operaciones de tarjetas de crédito, como las de bancos, empresas petroleras, y tiendas departamentales, son las que usan con mayor frecuencia la calificación de crédito. El propósito de esta calificación es tomar decisiones de crédito bien formadas, con rapidez y de manera económica, reconociendo que el costo de una sola decisión basada en una calificación errónea es pequeño. No obstante si aumentan las deudas incobrables por decisión basada en una calificación, entonces el sistema de calificación debe evaluarse de nuevo.

### **7.3.- Cambios de los estándares de crédito**

En ocasiones la empresa considera cambiar los estándares de crédito en un esfuerzo por mejorar sus rendimientos y crear mayor valor para sus propietarios. Cómo muestra considere los siguientes cambios y efectos en las utilidades que se consideran de la relajación de los estándares de crédito.

Efectos de la relajación de los estándares de crédito.		
Variable	Dirección del cambio	Efecto en las utilidades
Volumen de ventas	Aumento	Positivo
inversión en cuentas por cobrar	Aumento	Negativo
Gastos por deudas incobrables	Aumento	Negativo

Si los estándares de crédito se hicieran más estrictos, se esperarían los efectos opuestos.

#### **7.4.- Condiciones de crédito**

Las condiciones de crédito son las condiciones de ventas para clientes a quienes la empresa ha extendido el crédito. Las condiciones de 30 netos significa que el cliente tiene 30 días desde el inicio del periodo de crédito para pagar el monto total de la factura. Algunas empresas ofrecen descuentos por pago en efectivo, es decir, deducciones porcentuales del precio de compra por pagar en un tiempo específico. Por ejemplo, las condiciones de 2/10 ,30 netos significa que el cliente puede percibir un descuento del 2% del monto de la factura si realiza el pago en 10 días a partir del inicio del periodo de crédito o paga el monto total de la factura en 30 días.

El negocio de la empresa tiene mucho que ver con sus condiciones de crédito regulares. Por ejemplo una tienda que vende artículos perecederos tendrá condiciones de crédito muy cortas porque sus artículos tienen poco valor colateral a largo plazo; una empresa en un negocio temporal puede adaptar sus artículos para que coincidan con los ciclos de la industria. Una empresa desea que sus condiciones de crédito regulares se ajusten a los estándares de su industria. Si sus condiciones son más restrictivas que las de sus competidores, perderá su negocio, sí sus condiciones son menos restrictivas que las de sus competidores, atraerá clientes de poca calidad que probablemente no podrán pagar bajo las condiciones estándar de la industria. Lo primordial es que una empresa compita con base a la calidad y el precio de sus ofertas de productos y servicios, no en sus condiciones de crédito. En consecuencia, las condiciones de crédito regulares de la empresa deben coincidir con los estándares de la industria, pero las condiciones para los clientes individuales deben reflejar el riesgo del cliente.

#### **7.5.- Descuento por pago en efectivo.**

El descuento por pago en efectivo proporciona un incentivo para que los clientes paguen más rápido. Al acelerar los cobros, el descuento disminuye la inversión de la empresa en las cuentas por cobrar, pero también reduce las utilidades por unidad. Además, iniciar un descuento por pago en efectivo debe reducir las deudas incobrables porque los clientes pagaran más rápido, y debe incrementar el volumen de las ventas porque los clientes que toman el descuento pagan un precio más bajo por el producto. Por consiguiente, las empresas que consideran ofrecer un descuento por pago en efectivo deben realizar un análisis de costos y beneficios para determinar si es rentable extender este descuento.

#### **7.6.- Periodo de descuento por pago en efectivo.**

El administrador financiero puede modificar el periodo de descuento por pago en efectivo, es decir, el número de días después del inicio del periodo de crédito durante el cual está disponible el descuento por pago en efectivo. El efecto neto de los cambios en este periodo es difícil de analizar debido a la naturaleza de las fuerzas que participan. La dificultad para el administrador financiero radica en evaluar el impacto que un aumento del periodo de descuento por pago en efectivo produciría en la inversión en las cuentas por cobrar de la empresa. Esta inversión disminuirá porque los clientes que no toman este descuento pagaran más rápido. No obstante la inversión de las cuentas por cobrar aumentara por dos razones: 1) los clientes que tomen el descuento lo seguirán obteniendo, pero pagaran después y (2 los nuevos clientes, a traídos por la nueva política generan nuevas cuentas por cobrar. si la empresa disminuyera el periodo de descuento por pago en efectivo, los efectos serian opuestos a los anteriores.

#### **7.7.- Periodo de crédito**

Los cambios en el periodo de crédito, es decir el número de días después del inicio del periodo hasta el cumplimiento del pago total de la cuenta, también afecta la rentabilidad de una empresa. Sin embargo tanto la inversión en las cuentas por cobrar como los gastos por cuentas incobrables también aumentarían, afectando negativamente las utilidades. El aumento de la inversión en cuentas por cobrar se debería a más ventas y pagos en general más lentos en promedio, así como al periodo de crédito mas prolongado. El aumento de los gastos por deudas incobrables se debe al hecho de que cuanto más largo es el periodo de crédito, mayor es el tiempo disponible que tiene una empresa para fracasar, lo que la aria incapaz de pagar sus cuentas por pagar. Una disminución en el periodo de crédito producirá los efectos opuestos.



### 7.8.- Supervisión del crédito

La supervisión de crédito es una revisión continua de las cuentas por cobrar de la empresa, para determinar si los clientes están pagando conforme a las condiciones de crédito establecidas. Si no están pagando a tiempo, la supervisión del crédito advertirá a la empresa del problema. Los pagos lentos son costosos para una empresa porque prolonga el periodo promedio de cobro e incrementa la inversión de la empresa en las cuentas por cobrar. Dos técnicas que se usan con frecuencia por la supervisión del crédito son el periodo promedio de cobro y la antigüedad de las cuentas por cobrar. Además la empresa utiliza diversas técnicas populares de crédito.

### 7.9.- Periodo promedio de cobro

Es el número promedio de días que las ventas a crédito están pendientes de pago. El periodo promedio de cobro tiene dos componentes: 1) el tiempo que transcurre desde la venta hasta que el cliente envía el pago por correo y 2) el tiempo para recibir, procesar y cobrar el pago después de que el cliente lo envió por correo. La fórmula para calcular el periodo promedio de cobro es:

periodo promedio de cobro=	cuentas por pagar
	ventas diarias promedio

Si asumimos que el tiempo de recepción, procesamiento y cobro es constante, el periodo promedio de cobro informa a la empresa en promedio, cuando los clientes pagan sus cuentas.

Conocer el periodo promedio de cobro permite a la empresa determinar si existe un problema general con cuentas por cobrar.

### 8.- Políticas de crédito y cobranza

Las políticas de crédito son normas que establecen los lineamientos para determinar si se otorga un crédito a un cliente y por cuanto se le debe conceder, en cambio las políticas de cobranza, son una serie de procedimientos establecidos para el cobro de las cuentas por cobrar un vez que estas han vencido, la eficacia de estas políticas puede ser parcialmente evaluada considerando el nivel de los gastos por cuentas incobrables.

## **8.1.- Tipos de técnicas de cobranzas**

Existen muchas técnicas de cobranza. a medida que aumenta el retraso excesivo de una cuenta, las actividades de cobranza se vuelven más estrictas y personales. se presentan a continuación las técnicas básicas de cobranza, en el orden que suelen seguir en el proceso de cobro.

### **8.1.1.- Cartas**

Después de cierto número de días de retraso excesivo de una cuenta por cobrar, lo normal es que la empresa le envíe una carta en tono cortés para recordarle su obligación. si transcurrido cierto periodo después del envío de la carta y la cuenta a un no ha sido pagada, se envía una segunda carta en tono más formal, la cual puede ser seguida de otra más en caso de ser necesario.

### **8.1.2.- Llamadas telefónicas**

Si las cartas no dan resultado puede hacerle al cliente una llamada telefónica para solicitarle personalmente el pago inmediato. Esta llamada suele dirigirse al departamento de cuentas por pagar del cliente, cuyo responsable actúa por instrucciones de su jefe. si el cliente da una excusa razonable, puede llegarse a un acuerdo de ampliación del periodo de pago. En caso de que las conversaciones fracasen, puede recurrirse a una llamada telefónica del apoderado legal del proveedor.

### **8.1.3.- Visitas personales**

Esta técnica es más común en el área de crédito a consumidores, pero también puede ser empleada con éxito por proveedores industriales. Enviar a un agente de ventas o un empleado de cobranzas para que se encuentre con el cliente puede ser un procedimiento de cobranzas muy eficaz.

### **8.1.4.- Empleo de agencias de cobranzas**

Una empresa puede recurrir a una agencia de cobranzas o a un abogado para que se encargue del cobro de sus cuentas morosas, sin embargo las tarifas que se cobran por este servicio suelen ser muy elevadas.

### **8.1.5.- Recurso legal**

Este es el paso más extremo del proceso de cobranzas .es una alternativa al empleo de una agencia de cobranzas. El recurso legal no solo es costoso, sino que además puede forzar la quiebra del deudor, lo

cual reduciría la posibilidad de intercambios comerciales futuros sin garantizar en definitiva el pago del monto sobrevenido.

## **9.- Metodología**

Como es de nuestro conocimiento en la empresa no se cuenta con un sistema automatizado para tener un control en cuanto a cuentas por cobrar se refiere.

Este es llevado a cabo manualmente por: otra parte de las operaciones matemáticas se realizan con ayuda de la calculadora y al terminar son guardados en los archivos.

Formulación de supuestos

- \* Con la creación de un programa para las cuentas por cobrar se logrará obtener un control más eficaz.
- \* Con este sistema se le ahorrará el tiempo en el cobro a los clientes.
- \* Con la creación de éste sistema podrá ofrecerle a los clientes una atención personalizada y eficiente.

Instrumentación

Para el tema en estudio utilizaremos la entrevista y la observación para recolectar información.

Entrevista

Selección de los elementos muestrales

Entrevistamos a quien es el encargado del manejo de las cuentas por cobrar.

Dentro de los aspectos más sobresalientes de nuestra entrevista podemos destacar:

- \* Año de fundación de la empresa
- \* Tipo de inversión.
- \* Necesidad de fundarla.
- \* Las características que posee el sistema actual.
- \* Los beneficios de un sistema que sea más rápido.
- \* Los objetivos que se persiguen.
- \* Las inversiones que se requieren.

Procedimientos para su realización

Nuestra entrevista la realizaremos en las instalaciones de la empresa en mención, esta estará enmarcada en una serie de preguntas tanto abiertas como cerradas donde se destacaron las características más sobresalientes de las cuentas por cobrar.

Observación

Al asistir a la empresa para aplicar nuestra encuesta se nos permitió observar un poco de cómo son llevadas las cuentas por cobrar, donde pudimos percatarnos de una manera detallada el desenvolvimiento de la empresa en cuanto a nuestro tema de estudio para así poder establecer las partes más primordiales en el desarrollo de nuestro proyecto.

### **Métodos de observación**

Aspectos a observar:

1. Forma en que se llevan las cuentas por cobrar.
2. El control con que cuentan los datos actualmente.
3. Forma en la que podemos sistematizar el sistema actual.
4. Tiempo que se requiere para realizar una transacción.

### **Tipo de investigación**

Las realizadoras de este proyecto consideramos que esta es una investigación de tipo descriptiva.

Definición

El propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es decir como es y como se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Estos miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

Un estudio descriptivo selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así determinar lo que se investiga. Es importante notar que la descripción del estudio puede ser más o menos general o detallada.

Aunque desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan cuentas por cobrar.

### **Observación**

Al asistir a la empresa para aplicar nuestra encuesta se nos permitió observar un poco de cómo son llevadas las cuentas por cobrar, donde pudimos percatarnos de una manera detallada el desenvolvimiento de la empresa en cuanto a nuestro tema de estudio para así poder establecer las partes más primordiales en el desarrollo de nuestro proyecto.

## **Métodos de observación**

Aspectos a observar:

1. Forma en que se llevan las cuentas por cobrar.
2. El control con que cuentan los datos actualmente.
3. Forma en la que podemos sistematizar el sistema actual.
4. Tiempo que se requiere para realizar una transacción.

Tipo de investigación

Las realizadoras de este proyecto consideramos que esta es una investigación de tipo descriptiva.

Definición

El propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es decir como es y como se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Estos miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar. Un estudio descriptivo selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así determinar lo que se investiga. Es importante notar que la descripción del estudio puede ser más o menos general o detallada. Aunque desde luego, pueden integrar las mediciones de cada una de dichas variables para decir cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno de interés, su objetivo no es indicar cómo se relacionan acciones precisas para solucionar el problema. Este proyecto requiere este tipo de investigación y así nos facilitará el desarrollo de nuestro proyecto de investigación y con esto se realizará un proyecto de mayor calidad que pueda servir para la consulta de futuras generaciones.

## **Análisis de los resultados**

### **De Las Entrevistas**

Pregunta # 1:

¿En qué año fue fundada esta empresa?

Respuesta # 1:

La empresa fue fundada en el año de 1990.

Pregunta # 2.

¿La inversión es propia o financiada?

Respuesta # 2:

En primera instancia fue una inversión propia, luego se hizo un financiamiento a un banco. La empresa inicia sus labores con una inversión propia, en lo que era la sala de la vieja casa de los padres del señor Juvencio Ortiz con unas cuantas remodelaciones. Luego que se emprende el negocio, los ingresos son bastante buenos y se decide pedir un financiamiento al Banco Nacional para remodelar y ampliar .

Pregunta # 3:

¿Cómo surge la necesidad de fundar la empresa?

Respuesta # 3:

Como necesidad principal, la empresa se fundó ya que el negocio donde trabajaba el acciones precisas para solucionar el problema.

Este proyecto requiere este tipo de investigación y así nos facilitará el desarrollo de nuestro proyecto de investigación y con esto se realizará un proyecto de mayor calidad que pueda servir para la consulta de futuras generaciones.

Señor Juvencio Ortiz fue cerrado. Además en Aguadulce se necesitaban los servicios prestados en esta empresa.

Pregunta # 4:

¿Qué servicios presta?

Respuesta # 4:

Ofrece servicios de reparación de todo tipo de aparatos electrodomésticos, reparación de relojes y celulares. También se venden productos eléctricos, de relojería, celulares, tapicería y ferretería el general. El servicio humano prestado en esta empresa es excelente ya que, cuenta con un personal calificado.

Pregunta # 5:

¿Cómo se llevan las cuentas por cobrar en esta empresa?

Respuesta # 5:

Las cuentas por cobrar se llevan de forma manual.

Pregunta# 6:

¿Cómo vería la implantación de un sistema de cuentas por cobrar que sea más rápido?

Respuesta # 6:

Estupendo

Con la implantación de un sistema de cuentas por cobrar en la empresa, sería de gran ayuda para todos (empleados y clientes), ya que es una mejor manera de obtener mejores resultados con más agilidad, precisión y exactitud y confiabilidad y así ofrecerle a los clientes una atención más personalizada, y confiable a la hora de elaborar los estados de cuentas que se le van a ser entregados al cliente.

Pregunta # 7:

¿Qué objetivos ustedes persiguen al poner en práctica este programa?

Respuesta # 7:

La obtención de resultados más rápidos y precisos así como de informes detallados de cada cliente.

Pregunta # 8:

¿Estarían ustedes dispuestos a invertir en software y equipo?

Respuesta # 8:

Sí el propietario de esta empresa está dispuesto a invertir en equipos nuevos. Ya que el efectuarse en una transacción son realizadas con ayuda de una calculadora y el empleado que va a realizar la transacción con el cliente.

Luego se registran en las facturas pertinentes para las cuentas por cobrar para luego ser llevadas a los archivos.

## **De Las Observaciones**

Conducta a observar # 1:

La forma en que se llevan las cuentas por cobrar.

Conducta observada # 1:

El control de las cuentas por cobrar actualmente se lleva a cabo de forma manual, el cual es un proceso lento y tedioso que se hace por medio de la ayuda de una calculadora, las facturas para el cobro de dichas cuentas. Este control manual se lleva a cabo por un proceso más lento y problemático ya que muchas veces el empleado de la empresa puede estar distraído y ocasionar errores a la hora de confeccionar la factura.

Conducta a observar # 2:

El control con que se cuentan los datos actualmente

Los datos de los clientes y sus respectivas copias de facturas son recopilados en un archivador con el que cuenta la empresa. Este control manual es realizado por un empleado de la empresa el cual está capacitado para este tipo de tareas. Este control está expuesto a errores por la acumulación de documentos que posee la empresa y la desorganización al momento de almacenar la información de cada cliente.

Conducta a observar # 3:

Forma en que el dueño desea que su empresa esté a la vanguardia de los avances tecnológicos, aunque esto signifique que debe desembolsar una fuerte cantidad de dinero para obtener el software y el hardware para la instalación de un sistema automatizado que ayude a la empresa a llevar un mejor control de sus cuentas por cobrar.

### **Identificación De La Comunidad De Usuarios**

La comunidad de usuarios la podemos detallar de la siguiente manera:

- \* Gerente: persona encargada de la toma de decisiones.
- \* Contador: encargado de llevar el control necesario, para la siguiente toma de decisiones.
- \* Dependientes: encargados de atender al público.

### **Identificación De Entrada/ Salida**

\* Identificación de Entrada:

La identificamos o se registra por las facturas, las cuales una se le entrega al cliente y las copias reposan en la empresa.



Identificación de Salida:

1. Las facturas de ventas
2. En los reportes.

### **Funciones, Limitaciones Y Restricciones**

#### **Funciones:**

- \* Dar mayor fiabilidad en el cobro de las cuentas.
- \* Atender con mayor rapidez al cliente.
- \* El personal contará con mayor tiempo para el desempeño de otras actividades.
- \* Mejor manejo de todos los tipos de facturas.
- \* Es un sistema lento y de fácil acceso para personal no autorizado.
- \* Esta sujeto a muchos errores.
- \* Es poco fiable.

#### **Restricciones**

- \* El gerente es el único que tiene acceso
- \* La persona tiene que hacer un abono del 50%

### **Diagrama De Flujo De Datos**

Los datos son la guía de las actividades de la empresa. El análisis de un sistema conoce el papel que tienen los datos de la empresa en la organizaciones. Seguir el flujo de los datos por los procesos de la empresa, que es la finalidad del análisis de flujo de datos, les dice mucho a los analistas sobre como se alcanzan los objetivos de la organización.

Los diagramas de flujo de datos, como su propio nombre lo indica, un sistema de procesos y cualquier análisis de un sistema

### **Sistema propuesto**

Presentación Del Sistema Propuesto

Beneficios Estimados

Entre los beneficios que tendrá la empresa con la automatización del sistema podemos decir que no son más que las ventajas económicas que le proporcionará a la empresa entre los cuales podemos mencionar:

- \* Brindar un mejor control de las cuentas por cobrar.
- \* Mayor velocidad en la ejecución de las tareas.
- \* Capacitación adecuada en cuanto al manejo del sistema de las cuentas por cobrar.
- \* Incremento en la productividad de los empleados.

#### Viabilidad del sistema

##### Viabilidad técnica

El sistema a realizar será viable ya que la empresa deberá incursionar en gastos para el mejoramiento de las cuentas por cobrar, podrá comprar el software y le dará una explicación detallada al personal que utilizará el sistema para que la viabilidad no sea limitada.

##### Viabilidad económica

La empresa no tiene medios necesarios para la implantación del sistema, entonces este proyecto no es viable.

##### Viabilidad operativa

El programa será el mismo pero habrán cambios:

1. De la producción ya que contará con el equipo para llevar el control de las cuentas por cobrar.
2. Los clientes tendrán un código lo cual agilizará el manejo de los acciones precisas para solucionar el problema.

Este proyecto requiere este tipo de investigación y así nos facilitará el desarrollo de nuestro proyecto de investigación y con esto se realizará un proyecto de mayor calidad que pueda servir para la consulta de futuras generaciones.

#### Investigación

De acuerdo a la naturaleza el estudio está enmarcado dentro de la modalidad de un proyecto factible, debido a que está orientado a proporcionar solución o respuesta a problemas planteados en determinada realidad.

#### Diseño de investigación

El estudio se fundamenta en una investigación de campo, ya que los datos se recogen de manera directa de la realidad en su ambiente natural. De igual manera se considera una investigación de campo, ya que los datos fueron recabados con distintas técnicas e instrumentos en la propia institución donde se desarrolló la investigación.

### Nivel de investigación

Se considera la investigación de carácter descriptivo ya que los datos obtenidos en las distintas situaciones planteadas en la investigación, son descritos e interpretados según la realidad planteada en la organización.

### Población

A los efectos de alcanzar los objetivos de la presente investigación, la población correspondiente a este estudio está conformada por la totalidad de las personas que integran el área en estudio, la cual asciende a un número de XXXX personas.

### Muestra

La cifra que se obtiene viene dada según el error de muestreo y el nivel de confianza: si el error de muestreo considerado fue del 5 %, el nivel de confiabilidad será del 95%, en consecuencia la muestra se ubica en 129 personas. Sin embargo la elección de la muestra no concluye allí, debido a que considerando las características presentes en la población se debe adoptar un concepto adicional, conocido como: muestra probabilística estratifica, para obtener el tamaño de la muestra para cada uno.

## **10.- Resultados y contraste de hipótesis**

*Causas.* Una vez identificados los síntomas, se deben explicar las causas de los mismos. "la baja de las ventas es causada por la competencia de productos importados", "El bajo volumen en las negociaciones de valores de renta fija se deben al poco interés de los inversionistas".

*Consecuencias:* En línea con los planteamientos anteriores, una vez explicadas las causas, se deben abordar las consecuencias que tendría el hecho de seguir la situación encontrada. " De mantenerse la baja en las líneas de ventas, la empresa corre el riesgo de salir del mercado". "De continuar con la baja en la negociación de volúmenes en las títulos valores las empresas verán como se encarece el mercado de financiamiento al no contar con alternativas ". Es decir, se debe dejar

*Solución del problema.* Finalmente, el estudiante debe plantear la propuesta de solución a la problemática. "Se impone corregir la situación en las ventas mediante un plan de reconstrucción de la división de mercadeo y publicidad, lo cual permitirá identificar los aspectos críticos y dar

respuesta a las necesidades del mercado". " Es necesario identificar y proponer alternativas de inversión para que el mercado de valores participe de manera directa en el financiamiento de proyectos de inversión y que los inversionistas minoritarios conozcan y manejen las diferentes alternativas de inversión que un mercado de esta índole genera."

### **11.- Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales.**

Siendo las cuentas por cobrar uno de los activos circulantes dominantes mantenidos por las empresas, por lo tanto el control que se ejerce sobre ellas debe ser muy preciso. Una de las funciones primordiales de toda empresa es la de el Ciclo de Ingresos ya que es a que ayuda a llegar a los objetivos de toda empresa que es la de generar utilidades por ello deben de contar con un adecuado control interno no sólo en esa función si no en todas las áreas de producción, administración y finanzas.

En cuanto al cuidado que se le debe de tener a los clientes es importante que las políticas estén bien establecidas en cuanto a la concesión de créditos.

Los clientes son un factor muy importante dentro de las utilidades de la empresa ya que son estos los que convierten la mercancía en dinero y así generan el ciclo de vida de una empresa.

Las ventas constituyen el punto de partida en un proceso de negociación y una de las principales vías de ingresos de una empresa. Considerar todos factores fundamentales en la gestión de las Cuentas por Cobrar conduce a encontrar un equilibrio entre el riesgo y el rendimiento.

El uso de las razones financieras para valorar el comportamiento de las Cuentas por Cobrar constituye una herramienta muy utilizada por el empresario. La cadena de impago en el sector hotelero cubano está influenciada por decisiones coyunturales centralizadas en niveles de supervisión.

### **12.- bibliografía**

James C. Van Horne. Administración financiera Capítulo 14. Décima edición. Editorial Pearson Educación

Lawrence J. Gitman, Ramos Núñez Elisa. Principios de administración financiera. Pearson Educación

Suárez García Arlenis Fundamentos de la Administración. Edición especial.

<http://www.monografias.com/trabajos96/estudio-teorico-administracion-cuentas-cobrar-sector-hotelero/estudio-teorico-administracion-cuentas-cobrar-sector-hotelero2.shtml#ixzz2mJGPZrug>

<http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/38/cxc3.htm>

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/adxcinv.htm>

[htHYPERLINK](#)

["http://www.gestiopolis.com/canales/financier"tp://www.gestiopolis.com/canales/financier](http://www.gestiopolis.com/canales/financier)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Cuentas\\_por\\_cobrar](http://es.wikipedia.org/wiki/Cuentas_por_cobrar)

<http://www.slideshare.net/segarve/cuentasporcobrar>

<http://www.slideshare.net/segarve/cuentasporcobrar>

# RETOS Y OPORTUNIDADES DE LAS COMUNIDADES MARGINADAS

Luz Haydee Cruz Morales  
Beatriz Llamas Aréchiga  
Luz Del Carmen Moreno Espinoza  
Patricia Pacheco Borbón

## **RESUMEN**

*El presente estudio sobre características, formas de organización, estilos de vida de los habitantes de la comunidad de Sapomora, es un tema de gran interés e importancia, ya que trata sobre la forma en la que están integradas las de familias de dicha comunidad, en esta primer etapa del proyecto se ha detectado que la comunidad presenta algunos problemas principalmente con el número de perros y gatos en cada una de las familias, lo cual se presenta con una gran sobrepoblación.*

*El objetivo está orientado precisamente a analizar la situación socioeconómica de las familias, las formas de organización de los integrantes de la comunidad.*

*En la primer etapa del proyecto se han entrevistado a 30 familias, con ello hemos detectado que un alto porcentaje de las familias está encabezado por mujeres.*

*La comunidad cuenta con educación preescolar y primaria por lo que los niños que estudian el nivel secundario y nivel medio superior y superior tienen que trasladarse a la ciudad de Navojoa, lo que representa un gasto para las familias.*

*Palabras claves: organización, pobreza, marginación*

## **Introducción.**

El estudio de la comunidad, en todas sus dimensiones no solo permite caracterizar y conocer su situación real, sino además definir, estructurar formas de organización y gestión social para la atención de prioridades comunes y el desarrollo de la misma, bajo esta premisa se ha realizado el proyecto “Cuidado de la salud, medio ambiente y economía familiar, el cual en su primer etapa se llevó a cabo en comunidades pertenecientes a la Comisaría de Rosales, hoy en día dicho proyecto con algunas adecuaciones se está desarrollando en la Comunidad de Sapomora.

pareciera fácil plantear que es de todos conocida la problemática que viven las comunidades rurales de México, sin embargo cada una de estas tiene su propio entorno, definido en gran parte por su historia, sus habitantes, el contexto urbano rural que le rodea, pero sobre todo por su cultura e identidad social. En este caso se asume a la comunidad como el conjunto de personas que tienen y comparten intereses comunes, estilos de vida y organización propia, colaboran por el bien de la misma.

También se entiende por comunidad como el agrupamiento natural de las personas, que descansa en el parentesco y la vecindad, la cultura compartida y los usos populares, asentados en un sitio fijo con identidad propia interactuando entre si dentro y fuera de la misma; es decir, representan a un conjunto de personas que comparten una herencia social común, como tradiciones, costumbres.

### **Antecedentes.**

Así, es posible encontrar diversas instancias e instituciones preocupadas por contribuir al desarrollo de las comunidades marginadas tal es el caso de la instituciones educativas de nivel superior quienes a través de su programa de servicio social realizan actividades en beneficio de la comunidad; específicamente la Universidad de Sonora ofrece a los estudiantes la oportunidad de participar en el Servicio Social Comunitario que busca atender las necesidades de grupos sociales marginados con respecto a sus derechos humanos, desarrollo educativo y tecnológico, mejoramiento de la calidad de vida, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente así como la promoción y atención integral a la salud(Universidad de Sonora, 2010).

De lo anterior surge la idea de realizar el proyecto: “Cuidado de la salud Medio ambiente y economía familiar” en comunidades de la comisaría de Rosales, Municipio de Navojoa, Sonora como una primera etapa, posteriormente, y como parte de las actividades del Servicio Social comunitario se integró un nuevo equipo de alumnos y se presentó el proyecto a la comunidad de Sapomora, de la Comisaría de San Ignacio.

Es importante mencionar que México se considera un país que ha pasado de ser rural a uno dónde la mayor parte de la población vive en zonas urbanas,(Semarnat, 2013), esta situación se ha dado por la

falta de progreso generalizado, en términos igualdad y desarrollo que obliga a emigrar a los habitantes de las comunidades a otras localidades en busca de mejores condiciones de vida.

El Municipio de Navojoa, a través de la Secretaría de Desarrollo Social proyecta apoyar a la población más vulnerable, es la encargada de garantizar el bienestar de los habitantes del municipio, procurando la asignación de recursos y la ejecución de Programas para beneficio de los sectores más desprotegidos de la población (Navojoa, H. Ayuntamiento de, 2013). Para llevar a cabo las acciones se apoya en de las siguientes áreas:

- Dirección de Educación y Cultura
- Dirección de Salud Municipal
- Dirección Municipal del Deporte
- Dirección de Atención Ciudadana
- Dirección de Atención a la Mujer

Ejemplo de las acciones que actualmente emprende el gobierno, es el establecimiento del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE) orientado a las personas que viven en condiciones de pobreza extrema y que presentan carencias de acceso a la alimentación; planteando entre sus objetivos, cero hambre a partir de una alimentación y nutrición adecuada, eliminar la desnutrición infantil, aumentar la producción alimentaria y el ingreso de los campesinos; entre otros (Gobierno Federal, 2013).

### **Justificación**

Los problemas sociales y económicos que tienen las comunidades marginadas, inciden negativamente en el proceso de desarrollo, de ahí la importancia de buscar oportunas y prácticas soluciones, que mantengan un equilibrio o procuren un avance y no un atraso en la sociedad.

La comunidad de Sapomora ha sido elegida por tratarse una comunidad, que presenta múltiples necesidades, por tal razón nace la idea de realizar un estudio dirigido que permita conocer las principales carencias que enfrentan en lo económico y social, de igual forma las áreas de oportunidad.



Los resultados organizados permitirán presentar un informe, así mismo de este se derivarán propuestas para la gestión y atención del desarrollo comunitario que beneficiarán en el mediano plazo principalmente a niños y adultos mayores, que son los sectores de mayor vulnerabilidad.

### **Objetivos:**

Analizar la situación socioeconómica y de salud de las familias que viven en la comunidad de Sapomora.

### **Referencias teóricas.**

La ONU (Organización de las Naciones Unidas), desde 1965 trabaja para reducir la pobreza en el mundo a través del “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” (PNUD) y en México (como país miembro), colabora con los gobiernos federal, estatal, municipal, sector privado y sociedad civil en la generación de políticas públicas y proyectos para erradicar la pobreza, promover un medio ambiente sostenible, la igualdad de género y otros aspectos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013).

Se pueden encontrar diversos estudios socioeconómicos con el fin de conocer la situación en la que viven las personas que habitan las comunidades rurales, el interés por conocer su situación puede variar dependiendo de cuál es el objetivo, o bien para que será utilizada dicha información, en este caso se presentan algunos ejemplos que dan una idea de la importancia y trascendencia que tienen los estudios socioeconómicos.

algunos organismos han utilizado los estudios socioeconómicos (ESE) para conocer las condiciones y formas de vida de las personas, entre ellos están los efectuados por los trabajadores sociales (TS) en las instituciones de salud (Arciniega & Brain, 2006), por otra parte es importante mencionar que los servicios sociales en el mundo rural, adquieren una prioridad evidente los servicios de proximidad y la atención a las personas mayores, lo que supone dos ámbitos básicos de intervención: el de la situación de dependencia y el de la participación activa (Cubero, 2007).

Los servicios sociales en las comunidades rurales menciona Cubero (2007) al igual que en la ciudad deben ser integrales, flexibles y cercanos a la población, por otra parte, las personas deben disponer de servicio de transporte público que los acerque a donde deben recibir la atención que requieran.

Ahora bien en relación a experiencias de estudios realizados Arciniaga&Brain (2006) hace alusión al trabajo presentado por Hernan San Martín y Vicente Pastor (1984) teoría y práctica comunitaria en los que consideraron para un estudio socioeconómico los siguientes aspectos: alimentación, Vivienda, salud, vestido, recreación.

Natalio Kisnerman (2006) por su parte en la obra teoría y práctica de trabajo social ofrece un estudio descriptivo con la finalidad de constatar las características y el comportamiento de las clases sociales, considerando solo tres aspectos: trabajo, educación y vivienda.

En lo referente a las formas de vida campo –ciudad encontramos que:

Sánchez (2010) presenta en su análisis y da a conocer la sobre la forma de vida en las de las comunidades encontrando la diferencia entre la ciudad y el campo.

Mencionan que la percepción de la lógica de vivienda rural, requiere sin lugar a dudas un enfoque multi e interdisciplinario, ya que se requieren comprender las labores agrícolas en determinados ecosistemas, las relaciones internas y externas que viven en ellas y sus relaciones con otras familias que en conjunto construyen las redes del tejido social de las comunidades rurales(Sanchez, 2010).

Por otra parte se analiza también lo relacionado a la calidad de vida atribuyendo para ello diversos sinónimos tales como salud y bienestar, contar con satisfactores económico o bien simplemente ser felices.

En lo que corresponde a la educación en las comunidades rurales Sánchez(2010) menciona que la educación es un aspecto importante a considerar, se puede ver como un reto, es necesaria una educación en valores que ponga de manifiesto las oportunidades y posibilidades de futuro, que cree vínculos y compromisos, no hay duda que el nivel educativo es fundamental para la prosperidad de los pueblos, los jóvenes deben estar a la vanguardia de las necesidades y exigencias del mercado laboral, es por ello que la educación hoy en día no se puede separar del desarrollo de las nuevas tecnologías y que además en las comunidades rurales serían de gran ayuda y contribuirían a la dinamización de su estructura social y económica.

Gil (2011) indica es importante que los padres tengan una actitud positiva en cuanto a la educación para que motiven a sus hijos a seguir estudiando, y por supuesto que participen en las tareas académicas, aspiraciones educativas para los niños y jóvenes, como también la participación en actividades deportivas y culturales de la familia, contar en el hogar con material de lectura para incitar a los niños a la lectura.

### **Metodología.**

El trabajo que se presenta es de carácter etnográfico, el término etnografía significa descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas para vivir juntas. Bernal (2010). Por otra parte añade que en la sociedad moderna una familia, institución en general cualquier, o bien organización donde interactúen permanentemente un grupo de personas son por consecuencia unidades que se pueden estudiar etnográficamente, es el caso de la comunidad de Sapomora, se trata de una comunidad de con pocos habitantes, está compuesta por familiares, ya que los hijos se casan y en su mayoría se quedan a vivir en la comunidad, es por ello que se conocen y constantemente están interactuando todos sus miembros.

Haciendo referencia a Denis y Gutiérrez (2002), mencionan que la investigación etnográfica se utiliza para presentar una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura de grupos en escenarios específicos y contextualizados.

La comunidad en estudio presenta características muy particulares, existe un gran número de hogares en donde la madre es el principal sustento económico, las mujeres en su mayoría trabajan en la Ciudad de Navojoa, como empleadas en centros comerciales, otras como empleadas domésticas.

Como primera etapa para la realización de la investigación se realizó una visita a la comunidad para conocerla, por parte de todos los integrantes del equipo, posteriormente se concertó una cita con el delegado de la comunidad, y autoridades escolares para exponerles el proyecto.

Posteriormente se procedió a la aplicación de una encuesta con la idea de conocer la situación socioeconómica de las familias de la comunidad, es importante mencionar que esta etapa aún no concluye.

Se han llevado a cabo reuniones con los padres de familia, ya que a petición del Delegado de la

comunidad se está trabajando en la idea de implementar letrinas ecológicas, por otra parte de realiza un censo para conocer el número de perros que hay en los hogares e implementar una campaña de vacunación y esterilización.

### **Resultados.**

Aún no se cuenta con resultados finales, el proyecto está en proceso, faltan algunos hogares por proporcionar información, de carácter socioeconómica, sin embargo se pueden deducir algunos aspectos, que fueron detectados con la visita a la comunidad y las reuniones de trabajo con autoridades.

Falta concientizar a la población sobre la importancia de vacunar a perros y gatos, así como la esterilización de los mismos para de esta forma evitar la proliferación, llevar un mejor control de plagas de garrapatas y otros insectos dañinos para la salud, que los perros y gatos no estén en contacto directo especialmente con niños.

Es importante que las letrinas estén más lejos de las casas, para de esta forma evitar contaminación.

Existen algunos corrales de animales como vacas y borregos que se encuentran cerca de las casas lo que hace que proliferen moscas, por lo que habrá que buscar alternativas para que estén más alejados de las casas.

Los miembros de la comunidad con quienes se ha tenido oportunidad de platicar están en la mejor disposición de colaborar.

### **Conclusiones**

Después de analizar el tema sobre la situación socioeconómica de la comunidad, buscando ante todo conocer las condiciones de vida y la educación de los niños, en parte como una problemática y por otra, como la oportunidad para el desarrollo y la movilidad social comunitaria, para lo cual se requiere el mejoramiento de los niveles de ingreso, por encima de lo que hoy obtiene por las actividades que desarrollan, ya que en el ámbito laboral sus condiciones no son favorables, un alto porcentaje se dedica al trabajo del campo como jornalero, aunque en su mayoría cuentan con vivienda con características propias del área rural Mexicano, existen casos que requieren ser atendidos, los resultados del estudio

arrojan que la población de esta comunidad enfrenta en mayor medida el problema de subempleo, bajos ingresos.

Sánchez(2010) en su estudio analiza lo relacionado a la calidad de vida a lo que atribuye algunos sinónimos como son salud, y bienestar, por otra parte establece que depende en gran medida las condiciones de la vivienda para que las personas vivan y se desarrollen mejor.

La comunidad cuenta con escuela primaria, y nivel preescolar, cuentan con desayunos escolares fríos, esto ayuda a los niños que asisten a la escuela sin desayunar.

### **Recomendaciones**

Para que se impulse el desarrollo de las comunidades rurales, se requiere de un trabajo interinstitucional, de manera coordinada municipio, dependencias de gobierno federal, estatal y sobretodo de otras instituciones entre ellas las universidades.

Derivado de lo anterior es importante llevar a cabo, pláticas comunitarias sobre alimentación, alcoholismo, y organización comunitaria, involucrar a las mujeres en actividades sociales, así como la importancia de los valores en adultos y niños y asesoría de carácter jurídico.

Las familias que componen estas comunidad viven en condiciones precarias, por falta de ingresos, debido al grave desempleo, pues son pocas las personas que realmente tienen una actividad económica que les permita tener calidad de vida, que puedan contar con vivienda digna, educación de calidad, asisten a preescolar y primaria en la comunidad, los alumnos que optan por continuar estudios de secundaria, asisten a la cabecera Municipal de san Ignacio, o bien a la ciudad de Navojoa, en el caso de la educación media superior y superior tienen que trasladarse a Navojoa, lo que representa un gasto, que algunos padres de familia no pueden solventar.

Es importante concientizar a los padres sobre la importancia de apoyar a los hijos para continuar estudiando, que asistan a las reuniones de organización entre padres y profesores, para que los niños cumplan con las funciones escolares, y de esta forma lograr un mayor aprovechamiento escolar. En este sentido en ocasiones se torna un tanto difícil ya que en el caso de las madres jefas de familias tienen que trabajar y lo hacen fuera de la comunidad dejando a los hijos a cargo de algún familiar.

De la misma forma se necesita apoyo de las autoridades que los representan, para que las secretarías

de salud, encaucen esfuerzos brindando a estas comunidades atención médica gratuita, brigadas para detectar enfermedades, abastecimiento de medicinas, vacunas entre otras. En este sentido las brigadas de servicio social comunitario concertó una cita con el director de la Jurisdicción sanitaria, para brindar apoyo a la comunidad con campaña de vacunación para perros y gatos.

## Referencias

- Arciniega, S. M. (2006). *Validez y Confiabilidad del estudio socioeconómico*. México: UNAM.
- Arciniega, S. M., & Brain, C. M. (2006). *Validez y confiabilidad de estudios socioeconómicos*. México: Universidad Autónoma de México.
- Cubero, D. V. (5 de Octubre de 2007). *fundacion Luis Vives*. Recuperado el Diciembre de 2012, de Fundación Luis vives: [http://www.fundacionluisvives.org/upload/24/22/cuaderno\\_Europeo\\_8\\_Mdo\\_Rural\\_Valentin.pdf](http://www.fundacionluisvives.org/upload/24/22/cuaderno_Europeo_8_Mdo_Rural_Valentin.pdf)
- Gil, F. (2011). Medición del nivel socioeconómico familiar en el alumnado de educación primaria. *Revista de Educación* 362 .
- Gobierno Federal. (2013). *Decreto por el que ese establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el hambre*. Recuperado el 01 de Abril de 2013, de Presidencia de la República: <http://www.presidencia.gob.mx/wp-content/uploads/2013/01/Decreto-Cruzada-Contra-el-Hambre.pdf>
- Navojoa, H. Ayuntamiento de. (2013). *Plan Municipal de Desarrollo (2013-2015)*. Navojoa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo . (5 de Mayo de 2013). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México*. Recuperado el 30 de Marzo de 2013, de <http://www.undp.org.mx/index.php>
- Sanchez, Q. C. (2010). La vivienda Rural su complejidad y estructura desde diversas disciplinas. *Luna Azul* .
- Benitez, C. F., & León, O. B. (2007). *Estructura Socioeconómica de México*. México: Santillana.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Colombia: Pearson.
- Semarnat. (2013). *Población*. Recuperado el 12 de Marzo de 2013, de Semarnat: [http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe\\_resumen/pdf/1\\_info\\_resumen.pdf](http://app1.semarnat.gob.mx/dgeia/informe_resumen/pdf/1_info_resumen.pdf)
- Universidad de Sonora. (2010). *Reglamento de Servicio Social*. Recuperado el 12 de Marzo de 2013, de Dirección de Servicios Estudiantiles: <http://www.dise.uson.mx/ServicioSocial.html>

# AUDITORIA FINANCIERA EN LAS EMPRESAS

*Cristina Torres Casillas*

*Miriam Guadalupe Esquer Gocobachi*

*Christian Rocio Becerril Morales*

## INTRODUCCION

*En el presente trabajo se muestra lo que representa una auditoría financiera, y su importancia para las empresas. A través de una serie de encuestas se mostrara el conocimiento y el grado de utilidad que este representa a una organización, sus ventajas, costos y tiempo invertido en su realización para traer consigo el resultado final de una auditoría financiera. Y así mostrar cómo se encuentra una entidad.*

### **Palabras clave:**

Financieros, administración, gestión

## INTRODUCCION

El realizar una auditoría financiera trae consigo ciertas características Básicamente, se realiza un examen para verificar saldos de los estados financieros y razonabilidad de las cifras y Se efectúa una evaluación posterior y selectiva de las operaciones, transacciones y saldos, así mismo se hacen pruebas selectivas para examinar los estados financieros.

La ejecución de un trabajo de auditoría conforme a las directrices debe organizarse y documentarse de forma apropiada con el fin de que pueda delegarse entre los colaboradores del equipo, de forma que cada uno de ellos conozca detalladamente qué debe hacer y a qué objetivo final debe dirigir su esfuerzo. Que el trabajo quede registrado de manera que permita su revisión, evaluación y obtención de conclusiones en las que fundamentar una opinión sobre la información contable sujeta a auditoría.

La necesidad de planificar, controlar y documentar el trabajo es independiente del tamaño del cliente. Los objetivos perseguidos con la planificación y control son; mejorar el nivel de eficiencia, con la

consiguiente reducción de tiempo necesario, y mejora del servicio al cliente, garantizar que la auditoría se ejecutará adecuadamente, mejorar las relaciones con los clientes y permitir al personal un mayor grado de satisfacción en el trabajo.

Habitualmente es necesario preparar alguna forma de plan escrito antes de iniciar cualquier trabajo de auditoría. No obstante su grado de detalle y formalización dependerá de muchos factores, por ejemplo, del número de personas involucradas y de si están o no ubicadas en la misma oficina o el mismo país. Las normas de auditoría incluyen la estipulación de que el trabajo ha de ser adecuadamente planeado. Las normas de auditoría controlan la naturaleza y alcance de la evidencia que ha de obtenerse por medio de procedimientos de auditoría, una norma es un patrón de medida de los procedimientos aplicados con aceptabilidad general en función de los resultados obtenidos.

### **Planteamiento del problema**

¿Cuáles son los beneficios de una auditoría financiera?

### **Justificación**

Este trabajo es realizado con la intención de que las empresas que tienen pensado crecer tengan conocimiento de que los estados financieros no están destinados solamente a los administradores de la empresa; también hay terceros interesados en conocer la posición financiera y el desarrollo de la empresa. Los terceros interesados son principalmente:

Los accionistas de la empresa; les interesa el manejo del patrimonio de la sociedad y los rendimientos obtenidos como un medio para juzgar la eficacia de la administración. También les interesa a los posibles inversionistas; para tomar decisiones adecuadas como posibles socios. así mismo a los acreedores y proveedores; porque pueden contar con mejores elementos de información en la vigilancia de sus créditos y para la ampliación de cupos.

También es de gran importancia para los bancos; para operaciones a corto y largo plazo para determinar la solvencia de sus presuntos deudores y al estado; para cumplir con los requisitos Fiscales y disposiciones legales en el manejo de la empresa. Son muchas las personas que se ven involucradas en los resultados de a una auditoría financiera por eso es de gran importancia que la empresa las realice.



## *Objetivos*

### **General**

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.

### **Específicos**

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de la empresa, para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar, contribuir y promover la eficiencia de las operaciones financieras de la empresa.

### **Delimitación de la Investigación**

Por medio de esta investigación se analiza la situación de algunas empresas de la ciudad de Navojoa, Sonora, México, para comprender el índice de empresas que realizan auditorías y dar a conocer los beneficios de ellas.

### **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

Para realizar este Trabajo se basara principalmente en la revisión de los siguientes Fundamentos.

- Fundamentos Federales
- Fundamentos Estatales

## **ESTUDIO TEÓRICO SOBRE LA AUDITORÍA FINANCIERA**

### **Definición de auditoría financiera**

Es aquella que emite un dictamen u opinión profesional en relación con los estados financieros de una unidad económica en una fecha determinada y sobre el resultado de las operaciones y los cambios en

la posición financiera cubiertos por el examen la condición indispensable que esta opinión sea expresada por un Contador Público debidamente autorizado para tal fin.

Otra definición sería:

Consiste en el examen de los registro, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno"

### **Fases de la Auditoría Financiera**

La auditoría financiera comprende varias fases como son:

#### Planeación del trabajo

La planeación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes de la auditoría, que los problemas potenciales son identificados y que el trabajo es completado en forma expedita. La planeación también ayuda a la apropiada asignación de trabajo a los auxiliares y para la coordinación del trabajo hecho por otros auditores y expertos. El grado de planeación variará de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad de la auditoría y la experiencia del auditor con la entidad y conocimiento de la actividad del cliente.

Adquirir conocimiento de la actividad del cliente es una parte importante de la planeación del trabajo. El conocimiento de la actividad del cliente por el auditor ayuda en la identificación de eventos, transacciones y prácticas que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros u otros aspectos de la auditoría integral.

El auditor puede desear discutir elementos del plan global de auditoría y algunos procedimientos de auditoría con el comité de auditoría, administración y personal de la entidad, para mejorar la efectividad y eficiencia de la auditoría y para coordinar los procedimientos de la auditoría con el trabajo de los empleados de la entidad. El plan global de auditoría y el programa de auditoría, sin embargo, permanecen como responsabilidad del auditor.

## Proceso de una auditoría financiera

La primera técnica se utiliza en una auditoría es el estudio general. Este enfoque está basado sobre la obtención del conocimiento del negocio, el sector en el cual opera.

La estructura y los aspectos más relevantes de este enfoque son:

- Ejecutar actividades previas al trabajo

El interés tanto para la entidad como el auditor, se debe establecer un entendimiento mutuo respecto de los objetivos y alcance de la auditoría financiera, el grado de responsabilidades, la forma del informe, la ayuda que se espera de la entidad, las fechas claves para el desarrollo del trabajo y los canales de comunicación que deben existir entre el auditor y la entidad a auditar.

- Hacer la planeación preliminar

Consiste en la comprensión del negocio del cliente, su proceso contable y la realización de procedimientos analíticos preliminares. La mayoría de estas actividades implican reunir información que permitan al auditor evaluar el riesgo a nivel de cuenta y error potencial y desarrollar un plan de auditoría adecuado. Además, el auditor se debe esforzar en entender las preocupaciones de negocios de la alta gerencia, en respuesta a lo cual se debe desarrollar objetivos cliente –servicio.

- Importancia relativa de la auditoría

El auditor deberá considerar la importancia relativa y su relación con el riesgo de auditoría desde el inicio del plan, para detectar en forma cuantitativa las representaciones erróneas de importancia relativa pequeñas que acumulativamente podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## Evaluar el riesgo y el control interno

El auditor deberá obtener una comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno suficiente para planear la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo y debe comprender el ambiente de control e identificar riesgos que requieran atención.

Al desarrollar el enfoque de auditoría, el auditor debe considerar la evaluación preliminar del riesgo de control conjuntamente con la evaluación del riesgo inherente para determinar el riesgo de detección

apropiado por aceptar las afirmaciones de los estados financieros y para determinar su naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos para dichas afirmaciones.

### Desarrollar el plan de auditoría

El plan de auditoría está basado en el análisis de la información recogida en las actividades precedentes. Al desarrollar el plan, primero se deben separar los errores potenciales para los que se han identificado riesgos específicos, de aquellos en que no. Para cada error potencial que se haya identificado un riesgo específico, se decide si: a) se confía en los controles que atenúan el riesgo específico; b) se llevara a cabo un nivel básico de pruebas sustantivas; o c) se harán pruebas sustantivas enfocadas.

Las alternativas descritas pueden ser adecuadas si existen controles efectivos y se pueden probar eficientemente. Si se confía en controles que atenúen riesgos específicos, los probamos en el curso de trabajo. Si hay posibilidad de errores potenciales para los que no se hayan identificado riesgos específicos, se debe decidir si se aceptan los controles que contribuyan a la confiabilidad de los sistemas pertinentes o se efectúa un nivel básico, o intermedio de pruebas sustantivas. Si se aceptan los controles que contribuyan a la confiabilidad de los sistemas contables, se puede decidir probar tales controles bajo un plan rotativo

### Ejecutar el plan de auditoría

Si al preparar el plan de auditoría se decide confiar en los controles, generalmente se prueban los procedimientos de control y las actividades de vigilancia. Siempre se harán pruebas sustantivas, que consisten en procedimientos analíticos sustantivos, pruebas de detalle o, en algunos casos, una combinación de ambos. Para llegar a la conclusión de si el alcance de la auditoría fue suficiente y los estados financieros no son materialmente erróneos., se deben considerar factores tanto cuantitativos como cualitativos, al evaluar las cifras erróneas encontradas al hacer la auditoría. También se efectúa una revisión de los estados financieros para determinar si dichos estados, tomados en conjunto, son coherentes con la información que se obtuvo en la auditoría y sin están presentados apropiadamente.

### Concluir e informar

Para concluir la auditoría, se hará una revisión de eventos subsecuentes, para determinar si la

administración ha revelado adecuadamente los sucesos y transacciones importantes que tienen lugar, o que se conocen entre la fecha del balance y la fecha del dictamen. Se obtendrá la carta de representación de la Gerencia, en donde esta reconoce la responsabilidad respecto de la apropiada presentación de los estados financieros.

Como etapa final del trabajo, se emitirán los siguientes informes, los cuales serán un documento final cuando se haya cumplido una reunión con los directivos de la entidad para discutir su contenido, con el propósito de establecer su objetividad en relación con las situaciones que la expresen:

-Comentarios y Recomendaciones sobre Control Interno

-Opinión sobre los Estados Financieros

### **Metodología de análisis**

Para el desarrollo de la presente investigación se seguirá la siguiente metodología:

- La investigación será teorica-empirica
- El instrumento para recabar información es la investigación documental y encuestas  
Estudio de campo en las microempresas

Para medir el nivel de importancia y el conocimiento de los micro-empresarios que hay en la comunidad de Navojoa se aplicó la siguiente encuesta:

- **Cree importante la realización de auditorías financieras a una empresa**
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
  
- **Conoce los beneficios que existen al realizar una auditoría financiera**
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
  
- **Su empresa realiza auditorias financieras?**
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_

- **Proporciona información de la auditoría financiera a terceros?**

- Si \_\_\_\_\_

- No \_\_\_\_\_

- **Se ha visto beneficiado con ella?**

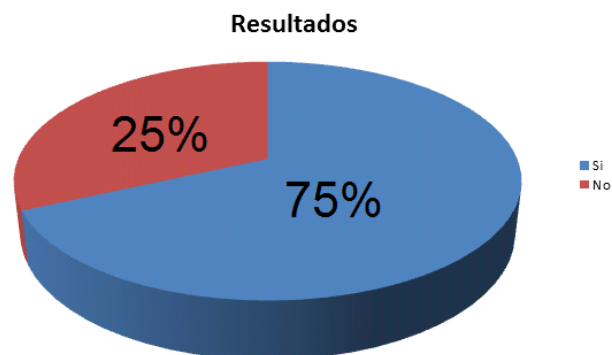
- Si \_\_\_\_\_

- No \_\_\_\_\_

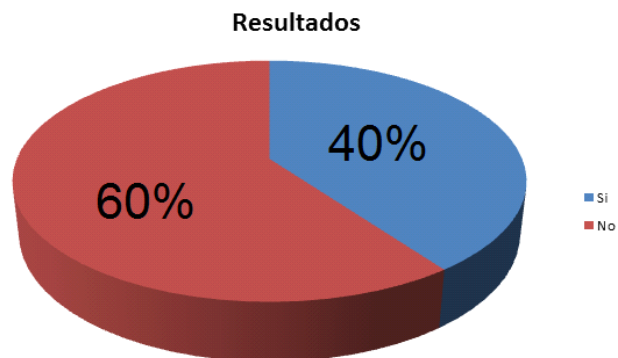
## RESULTADOS

La encuesta realizada mostro que existe un grado de conocimiento de los empresarios, los cuales la mayoría de ellos realizan estas auditorías para conocer cuál es la situación actual de su micro-empresa y de la misma forma para poder proporcionarle a terceros información financiera que les es útil para la toma de decisiones sobre temas relacionados a la empresa. la encuesta arrojó que un 80% de las empresas grandes que se encuentran en la ciudad de Navojoa realizan auditorías financieras. Como lo muestra esta grafica de pastel.

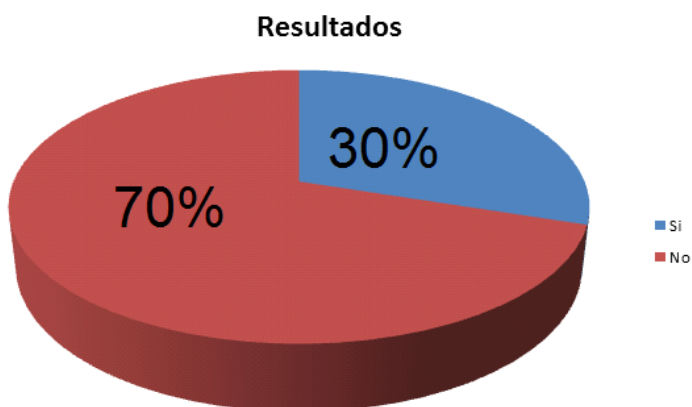
¿Cree importante la realización de Auditorías Fiscales?



¿Conoce los beneficios que existen al realizar una auditoria fiscal?

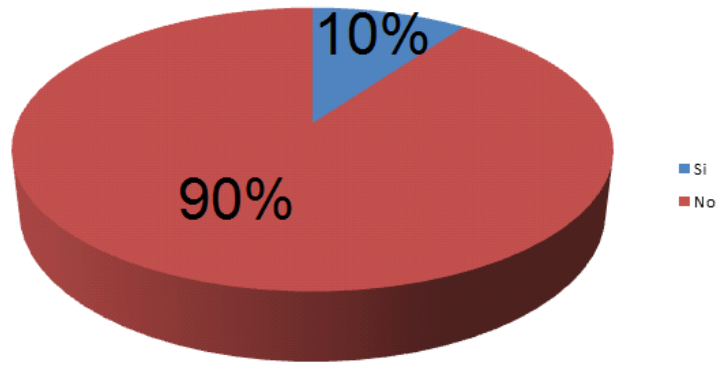


¿Su empresa realiza Auditorias Fiscales?



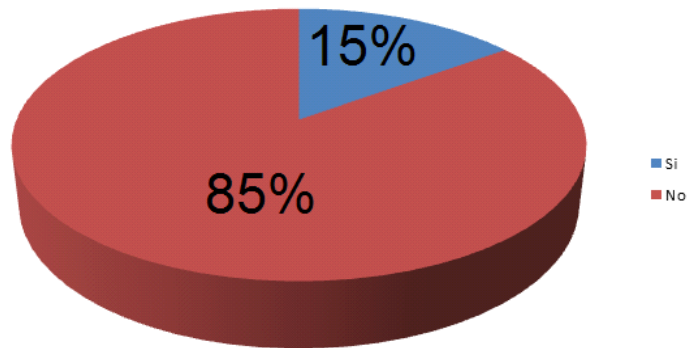
¿Proporciona Información de la Auditoria Fiscal a terceros?

**Resultados**



¿Se ha visto beneficiado con ella?

**Resultados**





## BIBLIOGRAFIA

- <http://auditoriafinanciera.blogspot.mx/>
- <http://www.monografias.com/trabajos60/auditoria-financiera/auditoria-financiera2.shtml>
- [http://members.tripod.com/~Guillermo\\_Cuellar\\_M/financiera.html](http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/financiera.html)
- [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/ledi/ordaz\\_a\\_ml/capitulo5.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/ledi/ordaz_a_ml/capitulo5.pdf)
- <http://contaduriapublica.org.mx/?p=2892>
- <http://www.gerencie.com/auditoria-financiera.html>
- Libro: Auditoría un enfoque practico ,autor: benjamín rolando tellez trejo
- <http://www.slideshare.net/jessicaccastaneda/importancia-y-clasificacin-de-las-auditorias-15312093>
- <http://auditoriafinanciera.wordpress.com/2010/10/28/auditoria-financiera-una-ventaja-para-el-exito-de-mi-empresa/>
- <http://www.plusformacion.com/Recursos/r/Manual-Auditoria-Financiera-I>

# SISTEMA PARA CONTROL DE INVENTARIOS

*DALIA MARITZA LÓPEZ RUIZ*

*VIRGINIA ROSAS BOTELLO*

## **RESUMEN**

*La presente investigación busca, mediante la aplicación de métodos de control de inventarios, encontrar soluciones concretas a los problemas y situaciones internas que inciden en los resultados del proceso de inventarios de la empresa contribuyendo al mejoramiento de la entrada, el almacenamiento y la salida de mercancía de la empresa. Por un lado, generará beneficios al cliente y a la empresa, y por otra parte, este proyecto abrirá nuevos caminos de mercado. Dada la importancia de un manejo eficiente del inventario, ello permitirá que la empresa agilice sus procesos y mejore la administración actual de datos, así como también, la distribución de pedidos a los clientes.*

## **PALABRAS CLAVE:**

Sistemas actualizados para control de inventarios

## **Introducción**

La investigación realizada Sistema para el control de inventarios, fue realizada con la intención de enseñar a los pequeños contribuyentes que existen sistemas para el manejo de sus mercancías y así evitar el riesgo de mermas o pérdidas ocasionadas por el mal manejo de sus mercancías, ya que sin inventario no hay ventas, por lo tanto tampoco utilidades, por otra parte este sistema ayudara a los pequeños contribuyentes en la facturación electrónica que estarán obligados a emitir con la nueva reforma hacendaria,

Los avances tecnológicos han obligado al hombre no solo a desarrollar sino a incrementar la calidad de las diferentes formas de producción de bienes, la potencia y las posibilidades de la computadora han cambiado profundamente tanto en su concepción como en su uso, sin olvidar o dejar de lado, que

la función de una computadora se reduce a tratar la información que le sea suministrada y proveer los resultados requeridos. Como sucede en la mayoría de los campos técnicos, la tecnología de la información se refiere a los medios colectivos para reunir, y luego almacenar para procesar, la motivación para conseguirlo, disminuir costos y funciones especializadas y enfocada a la eficiencia operacional, asimismo es un gran apoyo en las investigaciones que abarque la gestión de la organización, ó sea transformado en un instrumento arma estratégica que tiene un carácter de cambio en forma sustancial que redefine la naturaleza del objetivo, creando uno nuevo donde antes no existía, o cambiar el objetivo de modo radical con ventajas competitivas.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Será capaz un sistema realizar control de forma rápida y eficaz de datos, procesamientos y salidas?

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACION**

¿Qué beneficio traería consigo la implementación de un sistema para el control de inventarios?

¿Se considera un gasto o una necesidad contar con este sistema?

¿Estarían de acuerdo de realizar un adiestramiento al personal?

## **ANTECEDENTES**

Desde tiempos inmemorables, los egipcios y demás pueblos de la antigüedad, acostumbraban almacenar grandes cantidades de alimentos para ser utilizados en los tiempos de sequía o de calamidades. Es así como surge o nace el problema de los inventarios, como una forma de hacer frente a los periodos de escasez. Que le aseguraran la subsistencia de la vida y el desarrollo de sus actividades normales. Esta forma de almacenamiento de todos los bienes y alimentos necesarios para sobrevivir motivó la existencia de los inventarios. Como es de saber; la base de toda empresa comercial es la compra y ventas de bienes y servicios; de aquí viene la importancia del manejo de inventario por parte de la misma. Este manejo contable permitirá a la empresa mantener el control oportunamente, así como también conocer al final del periodo contable un estado confiable de la situación económica de la empresa. El inventario tiene como propósito fundamental proveer a la empresa de materiales

necesarios, para su continuo y regular desenvolvimiento, es decir, el inventario tiene un papel vital para funcionamiento acorde y coherente dentro del proceso de producción y de esta forma afrontar la demanda. Algunas personas que tengan relación principal con los costos y las finanzas responderán que el inventario es dinero, un activo o efectivo en forma de material. Los inventarios tienen un valor, particularmente en compañías dedicadas a las compras o a las ventas y su valor siempre se muestra por el lado de los activos en el Balance General. Los inventarios desde el punto de vista financiero mientras menos cantidades mejor (la conclusión correcta por razones equivocadas y una forma extraña de tratar un verdadero activo). Los que ven los inventarios como materiales de producción tiene una miopía similar. Por lo general creen que mientras más mejor

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Los procesos automatizados, son factores de vital importancia en la organización, en esta era se ha observado una gran innovación y desarrollo de tecnologías de la información que ha permitido la evolución de computadoras que son capaces de producir sistemas de información a los distintos sectores económicos, sociales, políticos, educativos, entre otros.

Los inventarios son el aparato circulatorio de una empresa de comercialización. Las compañías exitosas tienen gran cuidado de proteger sus inventarios.

La implementación de un software permitirá llevar el control del inventario de los comercios, lograra que los usuarios estén satisfechos por la rapidez al momento de solicitar información sobre la mercancía existente, puesto que serán revelados cuando lo desee. Las empresas empiezan a darse cuenta que, ante la globalización, puede decirse que el uso de tecnología ya no es un lujo, y pasa a formar parte integral del modelo de negocio de las empresas. Ante ello surgen necesidades que para satisfacerlas necesitan el desarrollo e implantación de proyectos que involucren a las tecnologías de información. Las tecnologías de información dentro de las empresas juegan un papel muy importante (en aquellas que las tienen). Permiten desde la interacción más directa y eficiente con el proveedor, pasando por la mejora de los procesos internos de la empresa hasta poder conocer al cliente y sus preferencias. Pero esto muchas veces no lo ven o no lo saben los administradores de este tipo de empresas y oponen una gran resistencia al cambio.

las pequeñas empresas donde existen fallas en el registro y control de mercancía, este se lleva de manera deficiente, por ende el control es muy ambiguo, por ello la empresa requiere de un sistema

computarizado donde se controle realmente la mercancía que entra en el depósito como la que sale, con este sistema se evitarían los problemas que se presentan a menudo, como lo es, que se agote la existencia de algún producto y esto ocasiona caos para el área donde se está necesitando, como también se evitaría que cualquier mercancía fuera hurtada y no se note su ausencia, como pasa actualmente por la forma como es llevada el control.

El control de inventarios es un factor que influye en la reducción de costos de las microempresas, por tal motivo se debe tener en cuenta este aspecto tan importante, para que de esta manera se obtengan mejores utilidades y beneficios.

## **DEFINICIÓN DE INVENTARIO**

El inventario es el conjunto de mercancías o artículos que tiene la empresa para comerciar con aquellos, permitiendo la compra y venta o la fabricación primero antes de venderlos, en un periodo económico determinados. Deben aparecer en el grupo de activos circulantes. Es uno de los activos más grandes existentes en una empresa. El inventario aparece tanto en el balance general como en el estado de resultados. En el balance General, el inventario a menudo es el activo corriente más grande. En el estado de resultado, el inventario final se resta del costo de mercancías disponibles para la venta y así poder determinar el costo de las mercancías vendidas durante un periodo determinado. Los Inventarios son bienes tangibles que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio o para ser consumidos en la producción de bienes o servicios para su posterior comercialización. Los inventarios comprenden, además de las materias primas, productos en proceso y productos terminados o mercancías para la venta, los materiales, repuestos y accesorios para ser consumidos en la producción de bienes fabricados para la venta o en la prestación de servicios; empaques y envases y los inventarios en tránsito. La contabilidad para los inventarios forma parte muy importante para los sistemas de contabilidad de mercancías, porque la venta del inventario es el corazón del negocio

## **OBJETIVOS**

- Proveer o distribuir adecuadamente los materiales necesarios a la empresa. Colocándolos a disposición en el momento indicado
- Evitar aumentos de costos perdidas de los mismos

- Satisfacer correctamente las necesidades reales de la empresa, a las cuales debe permanecer constantemente adaptado. Por lo tanto la gestión de inventarios debe ser atentamente controlada y vigilada
- Conocer el proceso actual para el control de inventario de los comercios para identificar de qué forma están operando sus entradas y salidas, sus índices de rotación y su control presupuestal.
- Darles a conocer un software que permita llevar el control del inventario en el cual permitirá realizar un efectivo control en tiempo real de los productos existentes dentro del almacén.
- Y la instalación del software propuesto para el control del inventario

### **DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN-**

La investigación se realizara en la región del mayo con un universo de 50 y una muestra de 45 comercios en Régimen De Pequeños Contribuyentes

### **MARCO TEÓRICO**

Se revisaron diversas fuentes referentes a los sistemas de información y sobre el control de inventario, relacionadas sobre el diseño, desarrollo e implementación de sistemas de información

Como investigación resaltante en el área, se puede destacar la siguiente información:

### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACION**

Las funciones de control de inventarios pueden apreciarse desde dos puntos de vista: Control Operativo y Control Contable.

El control operativo aconseja mantener las existencias a un nivel apropiado, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, de donde es lógico pensar que el control empieza a ejercerse con antelación a las operaciones mismas, debido a que si compra si ningún criterio, nunca se podrá

controlar el nivel de los inventarios. A este control pre-operativo es que se conoce como Control Preventivo.

El control preventivo se refiere, a que se compra realmente lo que se necesita, evitando acumulación excesiva.

La auditoría, el análisis de inventario y control contable, permiten conocer la eficiencia del control preventivo y señala puntos débiles que merecen una acción correctiva. No hay que olvidar que los registros y la técnica del control contable se utilizan como herramientas valiosas en el control preventivo.

- Algunas técnicas son las siguientes:
- Fijación de existencias máximas y mínimas
- Índices de Rotación
- Aplicación del criterio especialmente cuando las especulaciones entra en juego
- Control Presupuestal.

## **SISTEMAS**

Un sistema es un conjunto de partes o elementos organizados y relacionados que interactúan entre sí para lograr un objetivo. Los sistemas reciben (entrada) datos, energía o materia del ambiente y proveen (salida) información, energía o materia.

Un sistema puede ser físico o concreto (una computadora, un televisor, un humano) o puede ser abstracto o conceptual (un software).

Cada sistema existe dentro de otro más grande, por lo tanto un sistema puede estar formado por subsistemas y partes, y a la vez puede ser parte de un supersistema.

Los sistemas tienen límites o fronteras, que los diferencian del ambiente. Ese límite puede ser físico (el gabinete de una computadora) o conceptual. Si hay algún intercambio entre el sistema y el ambiente a través de ese límite, el sistema es abierto, de lo contrario, el sistema es cerrado.

## **IMPORTANCIA**

La administración de inventario, en general, se centra en cuatro aspectos básicos:

1. Cuántas unidades deberían ordenarse o producirse en un momento dado.
2. En qué momento deberían ordenarse o producirse el inventario.
3. Que artículos del inventario merecen una atención especial.
4. Puede uno protegerse contra los cambios en los costos de los artículos del inventario.

El inventario permite ganar tiempo ya que ni la producción ni la entrega pueden ser instantánea, se debe contar con existencia del producto a las cuales se puede recurrir rápidamente para que la venta real no tenga que esperar hasta que termine el cargo proceso de producción. Este permite hacer frente a la competencia, si la empresa no satisface la demanda del cliente se ira con la competencia, esto hace que la empresa no solo almacene inventario suficiente para satisfacer la demanda que se espera, sino una cantidad adicional para satisfacer la demanda inesperada. El inventario permite reducir los costos a que da lugar a la falta de continuidad en el proceso de producción. Además de ser una protección contra los aumentos de precios y contra la escasez de materia prima. Si la empresa provee un significativo aumento de precio en las materias primas básicas, tendrá que pensar en almacenar una cantidad suficiente al precio más bajo que predomine en el mercado, esto tiene como consecuencia una continuación normal de las operaciones y una buena destreza de inventario. La administración de inventario es primordial dentro de un proceso de producción ya que existen diversos procedimientos que nos va a garantizar como empresa, lograr la satisfacción para llegar a obtener un nivel óptimo de producción. Dicha política consiste en el conjunto de reglas y procedimientos que aseguran la continuidad de la producción de una empresa, permitiendo una seguridad razonable en cuanto a la escasez de materia prima e impidiendo el acceso de inventario, con el objeto de mejorar la tasa de rendimiento. Su éxito va estar enmarcado dentro de la política de la administración de inventario:

1. Establecer relaciones exactas entre las necesidades probables y los abastecimientos de los diferentes productos.
2. Definir categorías para los inventarios y clasificar cada mercancía en la categoría adecuada.
3. Mantener los costos de abastecimiento al más bajo nivel posible.
4. Mantener un nivel adecuado de inventario.
5. Satisfacer rápidamente la demanda.
6. Recurrir a la informática.



Algunas empresas consideran que no deberían mantener ningún tipo de inventario porque mientras los productos se encuentran en almacenamiento no generan rendimiento y deben ser financiados. Sin embargo es necesario mantener algún tipo de inventario porque:

1. La demanda no se puede pronosticar con certeza.
2. Se requiere de un cierto tiempo para convertir un producto de tal manera que se pueda vender.

Además de que los inventarios excesivos son costosos también son los inventarios insuficientes, porque los clientes podrían dirigirse a los competidores si los productos no están disponibles cuando los demandan y de esta manera se pierde el negocio. La administración de inventario requiere de una coordinación entre los departamentos de ventas, compras, producción y finanzas; una falta de coordinación nos podría llevar al fracaso financiero. En conclusión la meta de la administración de inventario es proporcionar los inventarios necesarios para sostener las operaciones en el más bajo costo posible. En tal sentido el primer paso que debe seguirse para determinar el nivel óptimo de inventario son, los costos que intervienen en su compra y su mantenimiento, y que posteriormente, en qué punto se podrían minimizar estos costos.

## **CARACTERÍSTICAS Y ANÁLISIS DEL INVENTARIO**

Es necesario realizar un análisis de las partidas que componen el inventario. Debemos identificar cuáles son las etapas que se presentaran en el proceso de producción, las comunes o las que se presenta en su mayoría son: Materia Prima Productos en proceso Productos terminados Suministros, repuestos En caso de materia prima, esta es importada o nacional, si es local existen problemas de abastecimiento, si es importada el tiempo de aprovisionamiento. La obsolescencia de los inventarios, tanto por nueva tecnología como por desgaste tiempo de rotación, tienen seguro contra incontinencias, deberá realizarse la inspección visual de dicha mercancía. Se debe saber la forma de contabilización de los inventarios. Correcta valorización de la moneda empleada para su contabilización. Se debe conocer la política de administración de los inventarios: con quienes se abastecen, que tan seguro es, preocupación por tener bajos precios y mejor calidad; cuantos meses de ventas mantienen en materia prima, productos en procesos y productos terminados; cual es la rotación de los inventarios fijada o determinada. Como se realiza el control de los inventarios en forma manual o computarizada. Tecnología empleada. Naturaleza y liquidez de los inventarios, características y naturaleza del producto, características del mercado, canales de distribución, analizar la evolución y la tendencia.

## **ADMINISTRACION DEL INVENTARIO**

Los inventarios más comunes son los de: materias primas, productos en proceso y productos terminados. La administración de los inventarios depende del tipo o naturaleza de la empresa, no es lo mismo el manejo en una empresa de servicios que en una empresa manufacturera. También depende del tipo de proceso que se use: producción continua, órdenes específicas y montajes o ensambles. En procesos de producción continua las materias primas se adquieren con anticipación y el producto terminado permanece poco tiempo en el inventario. En procesos de órdenes específicas la materia prima se adquiere después de recibir el pedido o la orden y el producto terminada prácticamente se entrega inmediatamente después de terminado. En método de producción por proceso de montaje requiere, en general, más inventarios de productos en proceso que los sistemas continuos pero menos que los procesos por órdenes. Sin embargo la administración del inventario, en general, se centra en 4 aspectos básicos:

- 1) ¿Cuántas unidades deberían ordenarse (o producirse) en un momento dado?
- 2) ¿En qué momento debería ordenarse (o producirse) el inventario?,
- 3) ¿Que artículos del inventario merecen una atención especial?,
- 4) ¿Puede uno protegerse contra los cambios en los costos de los artículos de los inventarios?

## **METODOLOGÍA DE ANÁLISIS**

Tomamos como universo una población de 50 comercios que tributan bajo el régimen de pequeños contribuyentes de la cual fue una muestra de 45 según la calculadora muestral [http://www.netquest.com/panel\\_netquest/calculadora\\_muestras.php](http://www.netquest.com/panel_netquest/calculadora_muestras.php)

De acuerdo a la naturaleza del presente trabajo, el tipo de investigación es de campo, este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen, de entrevistas, encuestas y observaciones. Presenta una solución a un problema planteado con diseño no experimental y manejo de variables. El proyecto consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de de un sistema operativo para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de los pequeños contribuyentes, es una investigación cuantitativa, exploratoria y descriptiva

## **HIPOTESIS**

Controlar los inventarios a través de un sistema para su almacenamiento y control

## VARIABLES

**VI.-** Controlar inventarios

**VD1.-** Utilizar un sistema

**VD2.-** Almacenar y controlar los inventarios

## INDICADORES

### INDICADORES VARIABLE INDEPENDIENTE CONTROLAR INVENTARIOS

CONTROL DE INVENTARIOS	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Realiza inventarios periódicamente?</li><li>• ¿Cuenta con los controles necesarios para el manejo de los inventarios?</li></ul>
------------------------	--

### INDICADORES VARIABLE DEPENDIENTE UTILIZAR UN SISTEMA PARA ALMACENAR Y CONTROLAR

SISTEMA	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cuenta con un sistema de control de inventario que cumpla con las exigencias legales?</li><li>• ¿Maneja algún sistema de valuación de inventario?</li><li>• ¿Sus empleados y usted estarán de acuerdo en realizar un curso de actualización de sistemas de inventario, esto con el fin de estar en constante avance?</li></ul>
ALMACENAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Tiene obsolescencia de inventarios?</li><li>• ¿Cuenta con una bodega para el almacenamiento de su inventario de mercancías?</li></ul>

## **Resultados**

En base a los cuestionarios aplicados de la encuesta realizada a las empresas dedicadas al comercio se obtuvieron los siguientes resultados que arrojó el sistema estadístico SPSS:

El 86% de los comercios encuestados no tienen un sistema de control de inventarios que cumpla con las exigencias legales y técnicas.

También se determinó que el 77% de las empresas encuestadas contestó que si realizaba inventarios periódicamente.

Además el 68% no cuentan con los controles necesarios para el manejo óptimo de los inventarios.

El 89% de las empresas consideran tener un elevado nivel de obsolescencia de inventarios.

Todas las empresas encuestadas respondieron que poseen una bodega para el almacenamiento de su inventario de mercancías.

En su mayoría el 75% utilizan el sistema de valuación de inventario promedio considerándolo como uno de los más eficaces para determinar el valor de los inventarios

El 100% de los empleados opinaron estar de acuerdo en realizar un curso de actualización de sistemas de inventario, esto con el fin de estar en constante avance.

## **Conclusiones y recomendaciones**

En base a los resultados obtenidos en mi investigación así como en los cuestionarios aplicados llegue a las siguientes conclusiones así como también de algunas recomendaciones. Las empresas que aún no cuentan con un sistema de control de inventarios, deben adaptar este sistema propuesto para que cubra las necesidades requeridas. Deben de realizar inventario físico más frecuente con el fin de comparar los inventarios con las existencias en libros para conocer los faltantes y productos dañados. Los productos de lento movimiento deben ser clasificados en las bodegas y asignárseles un espacio adecuado para evitar que se dañen y con esto minimizar el grado de obsolescencia. Las empresas que aún no cuentan con un método de valuación de inventarios deben de seleccionar uno que más se adapte a las necesidades y giro de la empresa esto con el fin de realizar las valuaciones de inventario de

acuerdo a las exigencias legales. Llevar los controles de registro de inventarios bajo el sistema perpetuo o continuo permitirá conocer el costo de lo vendido en el momento que se necesite, además se puede obtener información financiera a la hora que sea requerida para la toma de decisiones, la cual reflejaría datos más exactos. Además deben invertir en la implementación de un sistema de control de inventarios para el cumplimiento de las exigencias legales.

## **Bibliografía**

- Autor: Roberto Hernández Sampieri, Año 2010, Metodología de la investigación, Editorial: mc graw-hill,
- Autor: Max Muller, año 2004, fundamentos de la administración de inventarios, editorial: norma
- Autor: Benjamin C. Kuo, Sistema de control Automático, editorial: Prentice Hall, séptima edición

# PREVISION SOCIAL.

*Uriel Nieblas Hernandez  
Jesus Andres Rivas Grajeda*

## **RESUMEN**

*Este trabajo nos permite identificar la importancia que trae consigo la previsión social, y el impacto que esta tiene en la sociedad con respecto a los trabajadores y a los patrones, para que se den cuenta los beneficios y las obligaciones que estos tienen respectivamente.*

## **PALABRAS CLAVE:**

Prevision social, trabajadores, patrones.

## **Introducción**

El presente trabajo se realizó por la falta de conocimiento que ha existido referente a la previsión social, ya que en algunos casos, no se conoce cuál es su definición, para que sirva y a quienes les sirve.

Es por eso que en este trabajo se explicara cuáles son las prestaciones que pueden ser otorgadas a los empleados para obtener una mejor calidad de vida y al mismo tiempo proporcionaran a los trabajadores un mayor rendimiento en sus labores ya que funcionan como incentivos.

Dichas prestaciones fueron extraídas de la ley federal del trabajo y la ley del impuesto sobre la renta, así como los requisitos de deducibilidad y exención de las mismas.

## **Planteamiento del problema**

### **I.I ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO.**

Desde que la previsión social se empezó a conocer y hasta la actualidad existe una gran disyuntiva, debido a que en algunos casos tanto el patrón como el trabajador desconocen cuáles son las prestaciones a las cuales se tiene derecho y cuál es la exención para no generar un impuesto a cargo.

Es por ello que una de las principales decisiones que se debe tomar en cuenta el patrón es que tipo de prestaciones y recompensas dará a sus trabajadores tomando en cuenta las prestaciones que seta obligado a otorgar a estos; y considerando el beneficio del empleado, pero también ciertas ventajas que pueda obtener el patrón al momento de pagar impuestos y aportaciones respecto a ellas.

Viéndose desde ese punto de vista, la previsión social es la opción para el mutuo beneficio de los interesados. Porque es bien conocido que un empleado bien altamente motivado desempeña mejor su trabajo y por lo tanto es más productivo.

Se dice que el vocablo previsión social, aun cuando era de uso generalizado por los responsables administrativos y recursos humanos de las empresas no estaba definido dentro de la legislación tributaria.

Unos de los cuestionamientos más comunes por los empleadores al brindar estos beneficios era precisamente lo que debía entenderse por previsión social.

### **1.2 DEFINICION BREVE Y PRECISA DEL PROBLEMA.**

Debido a los diferentes cambios que han existido referente a las disposiciones fiscales y laborales, las cuales en ocasiones no son entendibles para la mayoría de los empleadores y trabajadores ya que dichas leyes están redactadas con un lenguaje que en la mayoría de las ocasiones resulta bastante complicado de entender; surge en la actualidad uno de los problemas mas frecuentes y comunes de las empresas, que es el no tener el conocimiento de que las prestaciones pueden otorgarle a sus trabajadores.

### 1.3 JUSTIFICACION DEL PROBLEMA.

Al estar trabajando como practicante de contador público nos hemos percatado que la mayoría de las empresas no manejan como es debido las prestaciones de previsión social y muchas otras no las toman en consideración, es por ello el interés en este tema, ya que consideramos es de suma importancia, que tanto el patrón como el trabajador le ayude tener un nivel de vida mejor y al patrón le reduce el impuesto sobre la renta ya que las prestaciones que otorgue mientras permanezcan dentro de los límites establecidos son consideradas como deducibles fiscalmente.

### 1.4 OBJETIVO GENERAL.

Conocer las prestaciones a que tienen derechos los trabajadores.

### 1.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Explicar cuáles son los tipos de prestaciones que existen.
- Conocer quiénes pueden gozar de ellas.
- Conocer cuál es el tope máximo deducible.
- Analizar cómo se determinan las prestaciones.

### 1.6 PREGUNTAS DE INVESTIGACION.

- ¿Cómo se determinan las prestaciones?
- ¿Cuáles son las prestaciones que tiene derechos los trabajadores?

## **2.-Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

### 2.1 FUNDAMENTO LEGAL.

La previsión social constituye la esencia misma del derecho del trabajo por lo que tiene, su fundamento en el art. 123 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, la cual dice: “toda persona



tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil: al efecto se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo.

## 2.2 TIPOS DE CONTRATOS.

Por otra parte la previsión social independientemente de su origen legal, también puede nacer en virtud de los contratos de trabajo, sean colectivos, o en su caso el contrato de ley. Además para que surta efecto deberá estar estipulado dentro del contrato o plan de prestaciones de previsión social.

### CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.

Cualquiera que sea su firma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar un trabajo subordinado mediante el pago de un salario. Art 20 ley federal del trabajo.

### CONTRATO COLECTIVO.

Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y varios patrones, con el objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una rama determinada de la industria. Art 404 ley federal del trabajo.

## 2.3 CONCEPTOS BASICOS.

Según la ley federal del trabajo, esta fue creada para especificar toda y cada una de las reglas y condiciones que debe de prevalecer en toda relación obrero-patronal.

Es por ello que define al trabajo, trabajador, patrón, salario y relación de trabajo de la siguiente manera:

### TRABAJO.

Derecho y deber social. No es artículo de comercio, exige respeto para las libertades y dignidad de quien los presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, salud y nivel económico decoroso para el trabajador y su familia. Art .3 ley federal del trabajo.

### TRABAJADOR.

Persona física que presta a otra persona física o moral, un trabajo personal subordinado. Según art. 8 ley federal del trabajo.

### PATRON.

Persona física o moral que utiliza servicios de uno o mas trabajadores. Art. 8 ley federal del trabajo.

## SALARIO.

Retribución que debe pagar el patrón al trabajador por su trabajo.

Art. 10 ley federal del trabajo.

El salario se integra con los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones, percepciones, habitación, primas, comisiones, prestaciones en especie o cualquier otra cantidad que se entregue al trabajador. Art. 84 ley federal del trabajo.

Las prestaciones en especie deberán ser apropiada de uso personal para el trabajador y su familia y razonablemente proporcionadas al monto del salario que se paguen en efectivo. Art. 102 ley federal del trabajo.

## SUELDO.

Pagos realizados a los trabajadores sobre una base por hora, el cual se emplea para designar la remuneración asignada a un individuo de forma periódica por razón de su trabajo.

## RELACION DE TRABAJO.

Se entiende por relación de trabajo cualquiera que sea el acto que de origen, la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario, art. 20 ley federal del trabajo.

Es importante mencionar que para que exista una relación de trabajo, se deben cumplir en el caso de los siguientes requisitos:

- Que la preste un servicio sea necesariamente una persona física. Ante este respecto es preciso comentar que las personas morales no pueden ser sujetos de una relación laboral, cualquiera que sea la modalidad que adopten.
- Que se desarrolle un trabajo. Que es toda actividad humana, intelectual o material, independientemente del grado de preparación técnico requerido para la profesión.
- Que el servicio se proporcione de manera personal. Lo que significa que el empleado ejecute su labor por si mismo y de acuerdo a las aptitudes que ha declarado desarrollar, sin poder transmitir sus obligaciones a una tercera persona.
- Que la prestación de los servicios se desarrolle subordinadamente.
- Que se acredite fehacientemente la existencia de la subordinación.

## 2.4 DEFINICION DE PREVISION SOCIAL.

Este concepto se encuentra definido en nuestra legislación mexicana, sin embargo, existen diversas opiniones y acepciones sustentadas por estudiosos de materia laboral además de las tesis de los tribunales que han permitido aclarar dicho concepto como:

Toda prestación de beneficio de los trabajadores y de sus familiares o beneficiarios que tengan por objeto elevar su nivel de vida económico, social, cultural e integral.

## 2.5 PRESTACIONES LABORALES CONSIDERADAS COMO PREVISION SOCIAL.

La ley federal del trabajo vigente prevé como prestaciones laborales obligatorias las siguientes:

- Aguinaldo.
- Participación en utilidades.
- Prima de antigüedad.
- Vacaciones.
- Prima vacacional.
- Prima dominical.
- Reembolso de gastos médicos.
- Subsidio por incapacidad médica.
- Ayuda para gastos de defunción familiar en primer grado.
- Seguro de gastos médicos mayores.
- Seguro de vida y de invalidez.
- Alimentación.
- Habitación.
- Despensas.
- Bono ayuda para el transporte.
- Becas educacionales.
- Cuotas adicionales al seguro de riesgo, cesantía y vejez.
- Aportaciones al IMSS.
- Premios de asistencia y puntualidad.
- Fondo de ahorro.
- Prestaciones deportivas, culturales y sociales.
- Herramientas y útiles de trabajo.

## 2.6 ASPECTO FISCAL.

LISR, lo define: erogaciones efectuadas por los patrones a favor de los trabajadores que tengan por objeto satisfacer contingencias o necesidades presentes o futuras, así como otorgar beneficios a favor de dichos trabajadores, tendientes a su superación física, social, económica o cultural, que les permitan el mejoramiento de su calidad de vida y en la de su familia.

## REQUISITOS DE DEDUCIBILIDAD DE LA PREVISION SOCIAL.

### FONDOS DE AHORRO.

LISR. Establece que el monto de las aportaciones efectuadas por los contribuyentes sea igual al monto aportado por los trabajadores y que dicha aportación no exceda del 13% del salario del trabajador  
ART. 31 LISR.

### PRIMAS DE SEGURO DE VIDA.

Se otorguen en beneficio de los trabajadores, las cuales serán deducibles solo cuando los beneficios de dichos seguros cubran la muerte del titular o en casos de invalidez o incapacidad del titular para realizar un trabajo personal subordinado. ART. 31 LISR.

### PREVISION SOCIAL EXENTA DE LISR.

Los percibidos con motivos de incapacidad, becas educacionales para trabajadores y sus hijos, guarderías infantiles, actividades culturales y deportivas, y otras prestaciones de previsión, de naturaleza análoga que se concedan de manera general, de acuerdo con las leyes o por contratos de trabajo.

## **3.-Metodología de análisis**

Metodológicamente la presente investigación es de naturaleza eminentemente descriptiva y exploratoria, ya que su propósito es explicar aquellas prestaciones a que tienen derecho por ley los empleados y de los patrones, deben de conocer de la región sur del estado de sonora, específicamente la ciudad de Navojoa.

El estudio se inscribe en línea de investigación económico-administrativo en el área de contabilidad. Es un trabajo final de investigación empírica, sostenida en una solida investigación teorico-empirica.

Este estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento de instrumentos de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta perspectiva se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos; y los productos generados se llevan a clasificar sobre la base de resultados esperados, es decir, se vuelve un estudio teórico- empírico.

Sobre el procedimiento se aborda a partir de la formulación del problema y la posible respuesta a manera de interrogante que guio el estudio.

Si bien es cierto, se parte de manera empírica y busca el apoyo teórico, respaldada por la revisión bibliográfica, pero siempre dando cuenta de elementos diagnósticos, utilizando instrumentos propios para la recopilación de la información en la constitución política de los estados unidos mexicanos, LFT, LISR WWW.GOOGLE.COM.

Es determinante el análisis y discusión de los resultados, porque por si solo lleva implícito la validación de resultados arrojados.

#### **4.-Resultados y contraste de hipótesis**

Previsión social significa prever y tomar acciones para atender necesidades que coadyuven al mejoramiento de la condición social, económica, humana de los trabajadores.

Según el art. 8 de la LISR la define como: erogaciones efectuadas por los patrones a favor de los trabajadores que tengan por objeto satisfacer contingencias presentes o futuras, así como el otorgar beneficios a favor de dichos trabajadores, tendientes a la superación física, social, económica o cultural, que les permitan el mejoramiento de su calidad de vida y en la de su familia.

Antes de empezar a desarrollar el tema se formularon varias preguntas de investigación y objetivos que ayudaron a encontrar la información clave y necesaria para el tema.

Ya que en algunas empresas no se cuenta con el suficiente conocimiento de que las prestaciones pueden otorgarle a sus trabajadores, es por eso que se explicaron ciertos puntos importantes, como el fundamento legal de la previsión social así como su definición y elementos que la forman.

También se definieron conceptos básicos como el trabajo, trabajador, patrón, salario, relación de trabajo entre otros: además de que encontramos que prestaciones considera la LFT, como prestaciones

laborales cabe mencionar el aguinaldo, participación en utilidades, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, prima dominical, etc.

Así es como nos damos cuenta de la importancia de tener conocimiento de lo que significa previsión social, cuáles son sus conceptos y exenciones que se deben de considerar para un mutuo beneficio obrero-patronal dentro de la empresa.

## **5.-Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales**

Al comienzo del desarrollo de este tema, se formuló una pregunta de investigación la cual dice ¿Cuáles son las prestaciones a que tienen derecho los trabajadores? En base a ella se fue recopilando información para dar a conocer dichas prestaciones si como su definición, conceptos, etc., con la cual pudimos llegar a nuestro objetivo planteado, el cual fue dar a conocer las prestaciones a que tienen derecho los trabajadores.

Por lo que se ha concluido que las prestaciones son un beneficio para ambas partes ya que con ellas el trabajador se siente motivado y que tiene un mejor rendimiento en su trabajo además de que también se beneficia su familia y en cuanto al patrón el obtiene mayores ganancias ya que las prestaciones no sobrepasen el límite establecido son deducibles.

La recomendación que se haría al respecto a este sería, que en las empresas en las que casi no se pone atención a las prestaciones de previsión social lo hagan ya que los trabajadores, que son los más beneficiados pueden gozar de ellas y conocer de la satisfacción que se siente poder disfrutarlas; esto los motiva, consideran que están comprometidos con la empresa o con el patrón para ser más productivos.

## **Bibliografía**

- Constitución política de los estados unidos mexicanos.  
Anaya editores SA México DF
- Fisco agenda (2013).  
Editores especializados unidos, México DF.

# REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

*Jesus Andres Rivas Grajeda  
Uriel Nieblas Hernandez*

## INTRODUCCIÓN

La importancia de la investigación del régimen de pequeños contribuyentes radica la simplificación administrativa como medida para evitar que el sector informal siga creciendo.

La evasión fiscal del sector informal del régimen de pequeños contribuyentes constituye una fuente potencial de ingresos para la economía y simplificar su inscripción constituye una forma de incorporarlos.

El presente trabajo está constituido por II capítulos el primero comprende el planteamiento del problema (antecedentes, definición, justificación, objetivos, preguntas de investigación y delimitación). El segundo capítulo abarca el marco teórico (comprende en forma general el desarrollo del tema, desde quienes pueden tributar en este régimen hasta las obligaciones para tributar en el régimen de pequeños contribuyentes).

Una de las principales características del régimen es establecer una forma más sencilla de llevar a cabo la contabilidad en negocios pequeños.

Para la realización y redacción de dicho trabajo, fue necesario hacer una recopilación de bibliografía, con el fin de aplicar toda una metodología establecida dentro del proceso de elaboración para poder así hacer una conclusión en general sobre el régimen de pequeños contribuyentes.

## 1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### **Antecedentes del objeto de estudio.**

Los antecedentes del régimen de pequeños contribuyentes comienza con las reformas fiscales de 1996, las cuales adicionan a la sección III del capítulo VI, del título IV, de la Ley del impuesto Sobre la Renta con el nombre de las personas que realizan operaciones exclusivamente con el público en general, cuyas características era :

- Personas físicas que únicamente enajenen bienes o presten servicios al público en general.
- Que los ingresos obtenidos en el año de calendario anterior no excedan de 77 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.
- Que haya tenido o utilizado activos que no excedan 15 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.
- Cálculo del impuesto aplicando el 2.5% al total de los ingresos sin deducción alguna.
- Declaraciones cuatrimestrales con carácter definitivo. (Contreras Godos, 2008)

Con las reformas de 1998 se cambia el nombre de personas que realicen operaciones exclusivamente con el público en general por el de Régimen de Pequeños Contribuyentes, es aquí donde inicia oficialmente este régimen.

### **Justificación del problema**

Fue necesario establecer un régimen más sencillo para facilitar la contabilidad de todo un negocio pequeño; es por ello que se ha creado el régimen de pequeños contribuyentes.

En la actualidad existen infinidad de contribuyentes que evaden al fisco por tanto el nuevo régimen de pequeños contribuyentes ofrece a todas aquellas personas que no están registradas en la SHCP una manera más fácil para que el contribuyente pague sus impuestos.



## **Objetivo general**

El objetivo del presente trabajo es con la finalidad de hacer un diagnóstico del régimen de los pequeños contribuyentes en el cual radica la simplificación administrativa como medida para evitar que el sector informal siga creciendo.

## **Objetivos específicos**

- ventajas de tributar en este régimen de pequeños contribuyentes.
- características del régimen de pequeños contribuyentes.
- personas que pueden tributar en el régimen de pequeños contribuyentes.
- obligaciones de los contribuyentes sujetos a este régimen.

## **Delimitación**

El presente trabajo es con la finalidad de conocer si los contribuyentes del municipio de Navojoa tienen conocimiento de las obligaciones que tiene el tributar dentro de este régimen, conocer sus ventajas y así facilitar el cumplimiento de ellas.

Este régimen solo podrá ser tributado por personas físicas que sus ingresos anuales por actividades comerciales no excedan de 2'000,000.00.

## **2.-MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y/O REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **Fundamento legal.**

El régimen de pequeños contribuyentes se encuentra ubicado en la sección III, capítulo II del título IV de la LISR.

La **LISR** (2013) en su artículo 137, nos señala que pueden tributar en este régimen las personas físicas que realicen actividades empresariales, que únicamente enajenen bienes o presten servicios, al público en general, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta en los términos establecidos en esta sección, siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial y los intereses obtenidos en el año de calendario anterior, no hubieran excedido de la cantidad de \$2'000,000.00.

### **Actividad empresarial.**

Se entenderá por actividad empresarial las comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, de pesca y silvícolas. Artículo 16 del CCF (2013).

### **Obligaciones de los contribuyentes.**

Los contribuyentes sujetos al régimen previsto en esta sección, tendrán las obligaciones siguientes: solicitar su inscripción en el registro federal de contribuyentes, presentar ante las autoridades fiscales a más tardar el 31 de marzo del ejercicio en el que comiencen a pagar el impuesto conforme a esta sección o dentro del primer mes siguiente al de inicio de operaciones el aviso correspondiente, conservar comprobantes que reúnan requisitos fiscales, por las compras de bienes nuevos de activo fijo que usen en su negocio cuando el precio sea superior a \$2,000.00., llevar un registro de sus ingresos diarios, entregar a sus clientes copias de las notas de venta y conservar originales de las mismas, presentar, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquel al que corresponda el pago, declaraciones mensuales. artículo 139 LISR.

### **Definición de régimen de pequeños contribuyentes.**

El régimen de pequeños contribuyentes es exclusivamente para aquellas personas físicas que se dedican a actividades comerciales, agrícolas, ganaderas, silvícolas, artesanales y de autotransporte.

El régimen de pequeños contribuyentes es principalmente para toda personas física cuyos ingresos propios de su actividad y los intereses no excedan de 2'000,000.00

### **Ventajas de los repecos**

- no presentan declaración anual.
- no presentan declaraciones informativas.
- no formulan estados financieros.

-no expiden comprobantes por ventas o servicios menores a \$ 62.00

-no llevan contabilidad, sino un solo registro por cuentas o servicios.

-no están obligados a adquirir maquinas registradoras de comprobación fiscal para el registro de sus operaciones.

### **3.-METODOLOGÍA DE ANÁLISIS**

Metodológicamente la presente investigación está basada en adaptar a las personas que tienen negocios pequeños y que no están registradas y por tal motivo no pagan impuestos, Fue necesario establecer un régimen más sencillo para facilitar la contabilidad de todo un negocio pequeño; es por ello que se ha creado el régimen de pequeños contribuyentes.

En la actualidad existen infinidad de contribuyentes que evaden al fisco por tanto el nuevo régimen de pequeños contribuyentes ofrece a todas aquellas personas que no están registradas en la SHCP una manera más fácil para que el contribuyente pague sus impuestos.

Es determinante el análisis y discusión de los resultados, porque por si solo lleva implícito la validación de resultados arrojados.

### **4.-RESULTADOS Y CONTRASTE DE HIPÓTESIS**

En resumen, puede concluir que toda persona física con actividad empresarial que sus ingresos anuales y sus intereses sean hasta \$2'000,000.00 se verá beneficiados por el régimen de pequeños contribuyentes, ya que el impuesto a pagar es mínimo y principalmente la contabilidad que se lleva es muy sencilla.

Por otro lado la ventaja de tributar en el régimen de pequeños contribuyentes puede optar por presentar declaración anual si así lo desean; sino, no están obligados a presentarla, otra ventaja que tiene este régimen es que no expiden facturas, si no se lleva un control de entradas y salidas.

Por último en el régimen de pequeños contribuyentes solo se verán obligados a declarar el impuesto al valor agregado siempre y cuando su actividad empresarial sea por enajenación de bienes o presten servicio al público en general.

## **5.-CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES**

El régimen de pequeños contribuyentes (repecos) se surgió con la finalidad y por motivo de que existen muchas personas que no están registradas en la secretaria de hacienda y crédito público (SHCP) y que están evadiendo al fisco y mediante este régimen los contribuyentes paguen impuestos y así contribuyan al gasto público.

### **Bibliografía**

- Código Fiscal de la Federación (CFF)
- Resolución de la Miscelánea Fiscal
- Fisco agenda (2013).
- [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

# CUADRO COMPARATIVO DE VALORES CULTURALES ENTRE INSTITUCIONES COMERCIALES

*Karla Mericia Marquez Ibarra  
Brenda Guadalupe Jara Corral  
Mirna Delia Mendoza Gil*

*Maestra: Georgina Castro Burboa*

## RESUMEN

*Los valores son aquellos juicios éticos sobre situaciones imaginarias o reales a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social.*

*Los valores de la empresa son los pilares más importantes de cualquier organización. Con ellos en realidad se define así misma, porque los valores de una organización son los valores de sus miembros, y especialmente los de sus dirigentes.*

*El propósito fundamental que dio origen a este estudio fue comparar como practican sus valores y como los llevaban acabo las empresas comerciales Coppel y Elektra en nuestra ciudad, para poder apreciar como influyen ellos en la actividad de la organización.*

*El diseño de esta investigación es descriptivo y de campo usando como instrumento de recolección una encuesta aplicada a estas dos empresas comerciales con las cuales se trabajo para ver las diferencias entre estas.*

*Este estudio busca mostrar como en las organizaciones, los valores son muy importantes y permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica. Influyen en su formación y desarrollo como personas, y facilitan alcanzar objetivos que no serían posibles de manera individual.*

*De acuerdo con el objetivo establecido, la investigación involucro específicamente las respuestas obtenidas por las empresas comerciales Coppel y Elektra en el cuestionario aplicado a ellas; siendo entrevistados respectivamente gerentes de las dos empresas.*

*De tales entrevistas realizadas pudimos comparar entre las dos organizaciones viendo las diferencias entre ellas respecto a como practican los valores y también sus similitudes que se verán mas adelante.*

## **PALABRAS CLAVE:**

Valores, empresas, trabajo, objetivos, comparativo.

## **INTRODUCCION**

El tema objeto de esta investigación, es el estudio de los valores, y su importancia en las empresas que los practican, ver el impacto que tienen estos en las empresas comerciales.

En las organizaciones, los valores permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica. Influyen en su formación y desarrollo como personas, y facilitan alcanzar objetivos que no serían posibles de manera individual. Para el bienestar de una comunidad es necesario que existan normas compartidas que orienten el comportamiento de sus integrantes.

El tema de los valores ha sido abordado desde hace décadas; sin embargo, a partir de los años setenta es cuando empieza a cobrar auge. En las últimas décadas, el concepto de los valores en el trabajo también ha ocupado un lugar central en la literatura de la ética de los negocios. Sin embargo, el criterio con el que otorgamos valor a esos elementos varía en el tiempo, a lo largo de la historia, y depende de lo que cada persona asume como sus valores.

Los valores son los que deben guiar la conducta cotidiana de todos en la empresa para realizar la misión, la visión y la identidad. Constituyen el cimiento de la organización y generan beneficios para las personas y empresas que los aplican ayudándolos a lograr los objetivos y metas, por esto es tan importante esta investigación, el ver como practican los valores en la actualidad en las organizaciones comerciales y el impacto que tienen estos en ellas.

La administración por valores en las organizaciones es una práctica empresarial aceptada para motivar a los clientes a que sigan comprando, inspirar a los empleados para que den lo mejor de sí todos los días, capacitar a los propietarios para que al mismo tiempo que ganen se puedan sentir orgullosos, y

estimular a los otros grupos significativos para que sostengan sus compromisos de negocios con nuestra compañía.

En esta investigación se investigo sobre el tema de la importancia de los valores en las empresas hoy en día a través de libros e internet, también se elaboro un cuestionario que fue aplicado a las empresas comerciales, las cuales nos ayudaron y guiaron en la búsqueda de información y para llegar a nuestros resultados con un cuadro comparativo que fue elaborado y estudiado para llegar a nuestras conclusiones.

## **1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cómo influyen los valores en la actualidad en las empresas que los practican, para que estas logren edificarse como una empresa líder y puedan lograr todos sus objetivos como organización responsable?

Los valores en las organizaciones son un tema relevante desde las ultimas décadas debido a que son muy importantes para una empresa porque son grandes fuerzas impulsoras del cómo hacemos nuestro trabajo. Permiten posicionar una cultura empresarial y marcan patrones para la toma de decisiones ya que los valores en el trabajo desempeñan un papel central en las vidas de las personas en virtud de la importancia que reviste esta actividad humana en el contexto de las sociedades industriales modernas es necesario estudiar cómo es que influyen en las organizaciones hoy en día, el impacto que tienen para que estas logren sus objetivos, metas y se establezcan como una empresa líder en el mercado, nuestro objetivo con esta investigación es destacar la importancia de los valores que tienen en las organizaciones, e investigar como los practican y el impacto que tienen estos para lograr las metas y objetivos en las empresas.

Clasificación de los Valores:

Los valores tienen diferentes clasificaciones:

Clasificación General.

Los Valores Personales o Estéticos. Son aquellos que tienen connotación estética ya que posibilitan que las personas en su búsqueda se sientan bien consigo misma. Definen la forma en que la persona se adapta a los estímulos y presiones del medio ambiente familiar, laboral, profesional.

Los Valores Sociales o humanos. Son los que están muy relacionados a la actuación correcta ya que se orientan y dirigen hacia las otras personas, la vida en sociedad y los límites a los derechos propios frente a los derechos de los demás, o sea, influyen en otras personas y en la sociedad. Son los que prevalecen en las relaciones entre grupos y en las empresas. Se encuentran desarrollados en las personas que ayudan al prójimo. Tienen en cuenta los conceptos de equidad y justicia.

Los Valores Económicos o Productivos. Son aquellos que se relacionan a mejorar la calidad de vida y vivir bien mediante la labor productiva y el rol que juega cada persona dentro de las organizaciones. Están enfocados en los conceptos de productividad y eficiencia, son los que se incentivan a las empresas. Se encuentran desarrollados en las personas emprendedoras que toman decisiones que involucran personas y que manejan recursos con fines utilitarios tales como los ejecutivos, administradores, empresarios, directores tributarios. Fuente: Dr. Carlos Díaz Llorca. Libro: Hacia una estrategia de valores en las organizaciones. Un enfoque paso a paso para los directivos y consultores p.33

Las empresas no puede dejar de lado emitir valores, símbolos y conceptos que orienten, guíen y sitúen las actividades cotidianas de creación de valores por parte de los empleados, así se podría decir que se promueven estándares de comportamiento para todos los miembros de la organización, tanto a lo interno como a lo externo y los líderes organizacionales se convierten o se transforman en modelos de comportamiento adecuado con los valores que predicen porque lo que realmente se busca o a lo que se quiere llegar es a dar un lado más humano al propósito estratégico básico de la empresa.

## **2.- MARCO TEORICO\_CONCEPTUAL Y/O REVISION DE LA LITERATURA**

### **2.1 CONCEPTOS DE VALORES Y SU IMPORTANCIA EN LAS EMPRESAS**

De acuerdo con Siliceo (1997), los valores son los cimientos de toda cultura humana y por tanto de toda cultura organizacional. Éstos conforman los principios éticos y el soporte filosófico del ser y



quehacer de la empresa, mismos que permitirán de manera óptima el logro de los objetivos de productividad, calidad, compromiso y satisfacción de su personal y de sus clientes.

2. Los valores son principios generales por los cuales se rigen las empresas y los miembros pertenecientes a ellas. Son el fundamento sobre el que reposa la organización, la filosofía que guía el trato al personal, a los clientes, a los proveedores. Son los que conforman la cultura corporativa y pueden advertirse en la formulación de su visión (Garfield, 1992: 58)

3. Los valores son los cimientos de la cultura organizacional, ellos proporcionan un sentido de dirección común para todos los miembros y establecen directrices para su compromiso diario, inspirando la razón de ser de cada institución, están explícitos en la voluntad de sus fundadores así como en la formalización de la misión y la visión de la organización. (MsC. Irela Barreras Cedeño)

## 2.2 CONCEPTUALIZACION DE LOS VALORES

Los bruscos cambios en el entorno obligarán a actuar sobre la base de principios y valores que le otorguen al hombre un alto nivel de libertad para orientarse en correspondencia con las cambiantes condiciones del entorno.

En primer lugar tenemos que estar claros que no se puede hacer una separación radical entre los principios, las normas, los valores y las virtudes. Los principios y los valores actúan muchas veces como normas o reglas establecidas por la organización, y en ese sentido, la norma refuerza y ayuda a la virtud.

Cuando muchas personas viven los mismos valores, esos valores compartidos adquieren una dimensión social, aunque su raíz más íntima siga siendo la práctica individual de los mismos.

Puede decirse que la cultura de una organización se perfila con base al conjunto de valores que a nivel cultural y corporativo constituyen el estilo y forma de trabajo, estos determinan la motivación, las relaciones interpersonales y llevan al ejercicio el liderazgo para influir positivamente en los demás. Lo importante es construirlos, incorporarlos y reflejarlos día tras día en las relaciones con los usuarios en la calidad del servicio que brindamos y en las relaciones entre compañeros.

Cuando faltan valores o estos no están lo suficientemente fortalecidos en la conducta personal y colectiva, los individuos y las sociedades se vuelven mediocres, conformistas, facilistas, sin visión de futuro y sin grandeza de ánimo para emprender lo nuevo y asimilar los cambios.

La calidad de vida es calidad ética porque incorpora valores y por eso mismo es inseparable de la visión de la organización, que es uno de los ámbitos en los que debe crecer la calidad.

### 2.3 IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN UNA EMPRESA

- + Los valores son muy importantes para una empresa porque son grandes fuerzas impulsoras del cómo hacemos nuestro trabajo.
- + Permiten posicionar una cultura empresarial.
- + Marcan patrones para la toma de decisiones.
- + Sugieren toques máximos de cumplimiento en las metas establecidas.
- + Promueven un cambio de pensamiento.
- + Evitan los fracasos en la implantación de estrategias dentro de la empresa.
- + Se logra una baja rotación de empleados.
- + Se evitan conflictos entre el personal.
- + Con ellos los integrantes de la empresa se adaptan más fácilmente.
- + Se logra el éxito en los procesos de mejora continua.

### 3.- METODOLOGIA DE ANALISIS

#### LA IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LAS EMPRESAS

De acuerdo con el objetivo establecido, la investigación involucro específicamente la recolección de información a través de libros y escritos de diferentes autores que consultamos para empaparnos sobre el temas y poder elaborar un cuestionario lo primero que buscamos fue sobre los conceptos de valores y valores en las empresas, luego de su importancia en las organizaciones, para posteriormente describir los hallazgos con respecto al tema. También se estructuro un cuestionario que consta de 15 preguntas, el cual se aplicó a dos empresas comerciales en la ciudad, Elektra y Coppel, fuimos atendidos por el gerente respectivo de cada tienda el cual contesto el cuestionario. Después con las respuestas de dichas empresas se elaboro un cuadro donde se represento el tema, y se hizo el comparativo para así darnos ver el resultado obtenido de nuestra pregunta en el planteamiento del problema y lograr nuestro objetivo y llegar a las conclusiones.

### 4.- RESULTADOS

<b>Preguntas:</b>	<b>Coppel</b>	<b>Elektra</b>
¿Cuáles son los valores organizacionales de la empresa?	<p><b>-Eficiencia:</b> Sencillez, Simplificación, Austeridad, Rapidez, Facilidad.</p> <p><b>-Confianza:</b> Lealtad, Honestidad, Veracidad, etc.</p> <p><b>-servicio:</b> servir, enseñar, realizar, Generosidad, Alegría.</p> <p><b>-Responsabilidad:</b> Responder, Constancia, Congruencia, etc.</p> <p><b>-Innovación:</b> Visión, planeación, Creatividad, Flexibilidad, investigar, mejora continua.</p>	<p>-Honestidad</p> <p>-Ejecución</p> <p>-Inteligencia</p> <p>-Trabajo en equipo</p> <p>-Rápido y simple</p> <p>-Aprendizaje</p> <p>-Enfoque al cliente</p> <p>-Seguridad</p> <p>-Generosidad</p> <p>-Excelencia</p>
¿Qué son los valores para la empresa?	Representan el valor que tenemos como empresa todo lo bueno que representamos para ser la mejor empresa cumpliendo compromisos.	Representan quiénes somos y que guían nuestro comportamiento en los negocios de manera cotidiana.

¿Para la empresa que es la ética?	Actuar siempre con rectitud practicando los valores que tenemos para poder lograrlo	El proceso de evaluar racionalmente los estándares morales para aplicar a las situaciones de negocios.
¿Para la empresa que es la moral?	Son las acciones buenas o malas que puedan tener nuestros empleados a la forma de ser de comportarse dentro de la empresa.	Es la actitud y aptitudes que tienen nuestros trabajadores al expresarse y tratar a nuestros clientes.
¿Cuáles son sus principios?	Son las normas y valores que tenemos como empresa.	Ofrecer un buen servicio de calidad y honestidad a nuestros clientes y los empleados a la empresa Elektra.
¿Cree que en la actualidad son importantes los valores? ¿Porque?	Sí, porque estos nos permiten ser mejores personas y actuar de buena manera.	Sí, porque estos nos ayudan a crecer como persona.
¿Qué valores deberían ser importantes en el futuro de nuestra empresa?	Todos ya que son la base de lo que somos como empresa 100% en calidad. Por ello tenemos presente para todos nuestros valores que nos hacen ser líderes y mejores cada día ya que son nuestros compromisos laborales y con los clientes.	Absolutamente todos los valores deberían y son importantes para el futuro y bienestar de esta empresa.
¿Se practican los valores de diferente manera según el área?	Tenemos los mismos en todas las áreas sin embargo dependen de la persona.	Los valores son aplicados y practicados de igual manera para todo personal de la empresa.
¿Cuáles son los valores existentes que comparten los miembros de la organización?	En Coppel se practican todos nuestros valores, somos los que decimos y cumplimos lo que prometemos. Trabajamos en claridad llevandobien la cuenta de los clientes.	En grupo Elektra se comparten todos los valores, procurando transmitírselos a nuestros clientes para que se sientan satisfechos y en confianza cuando nos visiten a nuestras instalaciones.
¿Cuáles son los valores necesarios que no son compartidos por los miembros de la organización?	Tenemos presentes todos nuestros valores y principios y los llevamos a cabo diariamente y eso se puede ver en la satisfacción del cliente desde que entra en nuestras instalaciones y en el trabajo entre compañeros.	Es esta organización todos los valores son compartidos y practicados por cada uno de nosotros del mas bajo pues hasta el mas alto.

¿Cómo incorporan a su gestión los valores organizacionales?	Al contratar al personal en la capacitación se enseñan nuestros valores y los volvemos compromisos dentro de la empresa para llevarlos a cabo. Siempre en el trabajo como con nuestros clientes.	Los incorporamos desde el primer día de contratación hasta el último pero mas bien el empleado ya debe de traer sus propios valores y llevarlos a la práctica.
¿Cuál es el orden jerárquico de los valores importantes en la organización?	Confianza, respeto, eficiencia, responsabilidad, servicio, innovación.	No hay un orden, siempre dependiendo de la situación que se encuentre se aplican los valores.
¿Cuáles son las manifestaciones que constituyen anti valores?	Aquí en la empresa enseñamos con el ejemplo y los gerentes son entrenadores, pero no toda la gente tiene bien planteados sus valores lo cual ocasiona algunas veces anti valores como abuso de confianza, irresponsabilidad, falta de compromiso, etc.	Los anti valores se manifiestan más bien en el trato que da todos trabajadores a nuestra empresa, también en las acciones incorrectas que se dan dentro de nuestra empresa, pero siempre procuramos dar lo mejor de nosotros para ir mejorando.

## 5.- CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES

En esta investigación se pudo concluir que los valores no tienen significados comunes para todos los empleados y como pilares de una empresa, los valores no sólo necesitan ser definidos también la empresa debe promoverlos y divulgarlos constantemente, sólo así sus trabajadores tendrán mejor oportunidad de comprender sus significados y ponerlos en práctica en sus labores diarias.

También se pudo ver en la comparación de respuestas de las dos empresas que los valores son muy importantes para que estas logren sus metas, puedan tener un ambiente sano en la organización con sus empleados y que los valores les dan un mejor estatus como empresa ya que cumplen con la sociedad al dar el ejemplo a la comunidad en general para que los practique.

Las dos empresas comparadas tienen mucha similitud en cuanto a sus respuestas sobre los valores y pudimos notar como cualquier persona que los llevan acabo y que sus valores son sus principios, sus compromisos.

## BIBLIOGRAFIA

- Los valores en las organizaciones - Eseade  
[www.eseade.edu.ar/files/Libertas/8\\_7\\_Feuerman.pdf](http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/8_7_Feuerman.pdf)
- Los Valores Como Herramientas Gerenciales  
[www.degerencia.com/articulos.php?artid=644](http://www.degerencia.com/articulos.php?artid=644)
- NORMAS Y VALORES En La Medida En que las Empresas ...  
[www.eben-spain.org/docs/Papeles/X/Garralda2.pdf](http://www.eben-spain.org/docs/Papeles/X/Garralda2.pdf)
- NORMAS Y VALORES En la medida en que las empresas...  
[www.eben-spain.org/docs/Papeles/X/Garralda2.pdf](http://www.eben-spain.org/docs/Papeles/X/Garralda2.pdf)
- Como. INFLUYEN EN NUESTRA VIDA LAS Creencias Y VALORES  
[gracielamoreschi.com.ar / como-influyen -en-nuestra-vida-las-Creencias-y-...](http://gracielamoreschi.com.ar/como-influyen-en-nuestra-vida-las-Creencias-y-...)
- La importancia de los Valores - El Valor de los Valores  
[El valor delos Valores .com/la-importancia-de-los-Valores /](http://El_valor_delos_Valores.com/la-importancia-de-los-Valores/)
- Valores De Una Empresa - Trabajo.com.mx  
[www.trabajo.com.mx/Valores \\_de\\_una\\_ Empresa . htm](http://www.trabajo.com.mx/Valores_de_una_Empresa.htm)
- <http://www.monografias.com/trabajos78/direccion-valores-enfoque-estrategico-empresarial/direccion-valores-enfoque-estrategico-empresarial2.shtml#ixzz2lKDbawSR>

# DIAGNOSTICO DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN UNA INSTITUCION DE EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR.

*Georgina Castro Burboa  
Angélica María Rascón Larios  
Rosa Del Carmen Caballero Gutiérrez  
Beatriz Llamas Arechiga*

## RESUMEN

*El estudio del clima organizacional es un tema importante ya que es la percepción de los empleados acerca de las características de la organización en que se desempeñan, el ambiente laboral tiene notables efectos sobre las actitudes y el comportamiento de los empleados dentro de la organización. El origen de este estudio fue determinar cómo perciben el Clima Organizacional los maestros de tiempo completo de la Unidad regional Sur, dónde participaron 52 docentes. El diseño de esta investigación fue no experimental de enfoque cuantitativo de alcance descriptivo, transversal usando como instrumento de recolección de información el cuestionario que propone de escala de medición EDCO. Para el procesamiento y análisis de información se utilizó la estadística descriptiva a través de una base de datos en el programa Statistical Package For de Social Sciences y Excel. El estudio busca identificar la influencia de factores positivos y negativos que afectan al Clima Organizacional en docentes en el desarrollo de sus labores diarias.*

## PALABRAS CLAVES

Clima Organizacional, ambiente laboral, actitud, comportamiento

## AREA TEMATICA Y MESA.

Diagnóstico de Clima Organizacional de una Institución de Educación de nivel Superior

## **INTRODUCCIÓN**

El Clima Organizacional es un proceso sumamente complejo a raíz de la dinámica de la organización, del entorno y de los factores humanos. Para asegurar la estabilidad de su recurso humano, las instituciones de educación superior requieren establecer mecanismos de medición habitual de su clima organizacional, que va ligado con la motivación del personal y este puede repercutir sobre su correspondiente comportamiento y desempeño laboral.

Conocer la percepción de los empleados acerca de la institución en que laboran, se convierte en un punto importante para los directivos de la misma. Esto se debe a que ofrecer un clima organizacional saludable, se traduce en una mayor eficiencia organizacional al permitir la realización eficiente de las actividades de los empleados.

Con este modo, el objetivo de la presente investigación es evaluar el clima organizacional de una Institución de Educación Superior, donde se realizó el trabajo de campo y se aplicó a 52 maestros de la misma.

El cuerpo del trabajo consta de cinco capítulos los que se describen a continuación:

En el capítulo 1 se localiza el planteamiento del problema se definen los antecedentes del objeto de estudio, justificación, objetivos y las preguntas de investigación.

En el capítulo 2 se aborda el marco conceptual detallándose la conceptualización de clima organizacional y la importancia de su estudio.

El capítulo 3 explica la metodología, puntualizando el tipo de estudio que se llevó a cabo, la hipótesis, el instrumento aplicado así como la forma en que se procesó la información recopilada.

En el capítulo 4 se presenta la interpretación de resultados de la investigación, incorporando las frecuencias de cada aseveración planteada. Se detallan los análisis sobre el clima organizacional en general y por departamento.

Finalmente en el apartado 5 denominado conclusiones y recomendaciones se describen los hallazgos más relevantes y se realizan recomendaciones pertinentes a la institución.



## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### 1.1 Antecedentes

Es importante hacer referencia que la Universidad de Sonora Unidad Centro de la ciudad de Hermosillo, Sonora se realizó la Primera Encuesta del Clima Institucional 2010 (ECI-2010), aplicada durante los meses de enero, febrero y marzo del mismo año, a estudiantes, académicos, personal administrativo y de servicios y administrativos de confianza de la Universidad de Sonora (Unisión). La ECI-2010 tiene su origen en dos consideraciones. Por un lado, los objetivos institucionales contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 (PDI 2009-2013) y, por el otro, que la aplicación de encuestas de manera sistemática ayuda a extraer información que sirve de base para implementar alternativas que mejoran el funcionamiento general de la institución.

Con relación a la primera consideración, la Secretaría General Administrativa desarrollo un proyecto con el propósito de conocer la percepción de la comunidad Universitaria acerca del clima institucional, para obtener indicadores que propicien la generación de estrategias a fin de motivar, desarrollar y consolidar el sentido de pertenencia de la institución.

La segunda consideración surge de la necesidad de conocer los fenómenos globales que tienen lugar al interior de las instituciones, desde una perspectiva general. Pero, al mismo tiempo, requiere que sea lo suficiente específico como para servir de orientación a trabajos prácticos de intervención en las organizaciones.

### 1.2 Justificación

Este tema se escogió debido a la necesidad de una definición de clima organizacional propio de la universidad objeto de estudio. Cada día es necesario que las instituciones establezcan un clima organizacional favorable para todos los elementos que son parte de ella. Cabe también mencionar que una institución que no cuenta con un clima favorable, será una desventaja con otras que si lo cuentan, puesto que proporcionarán una mayor calidad en la educación, con el consiguiente aumento de capacitación de cliente.

Esta investigación pretende ser una herramienta para la toma de acciones de la institución objeto de estudio. Ante una nueva etapa en el desarrollo de la universidad, han surgido diversas necesidades

tales como una mayor calidad académica en el personal docente, una interacción más cercana con el alumnado, debido a la importancia del personal docente dentro del funcionamiento de la universidad, con esta investigación se verá la relación existente con las demás partes que configuran en ella. La percepción de éstas así como una propuesta para reforzar los factores positivos y sustituir los factores negativos en propuestas que beneficien tanto a los docentes como a la institución, y logrando de esta manera un mayor compromiso con la calidad y la excelencia, de ahí que el clima organizacional refleja interacción entre lo personal y lo organizacional, los factores del sistema organizacional dan parte en el clima determinado, en función a las percepciones de los actores involucrados. Este clima como consecuencia incita a determinar el comportamiento en los seres humanos. Estos comportamientos inciden en la universidad y por ende, en su desempeño diario.

### 1.3 descripción del objeto de estudio

Existe la necesidad de un diagnóstico del clima organizacional para determinar los factores que influyen en el comportamiento del personal docente de tiempo completo de la Universidad de Sonora Unidad Regional Sur (URS)

### 1.4 Objetivos

#### 1.4.1 Objetivo General

Desarrollar un diagnóstico para conocer el clima organizacional en el que realizan las labores los docentes de tiempo completo de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur (UNISON URS).

#### 1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los elementos positivos que percibe el docente del clima institucional.
- Identificar los elementos negativos que percibe el docente del clima institucional.
- Realizar un análisis comparativo departamental para conocer si existe correspondencia o discrepancia en la percepción del clima institucional de los académicos.
- Establecer con base a los resultados, propuestas para optimizar el clima de la laboral en la unidad regional.

### 1.5 Preguntas de investigación

¿Cuáles son los elementos positivos que percibe el docente del clima institucional en el que trabaja?

¿Cuáles son los elementos negativos que percibe el docente del clima institucional en el que trabaja?

¿Cuál es el nivel de correspondencia y/o discrepancia en la percepción del clima institucional de los académicos por departamento?

## 1.6 Delimitación

El presente estudio se realizará en la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora involucrando en el mismo a los PTC activos en el semestre 2013-1

## MARCO CONCEPTUAL

### 2.1 Generalidades del Clima Organizacional

#### 2.1.1 Antecedentes

En la mayoría de las investigaciones que se han realizado sobre el clima se considera que fue Kurt Lewin, el introductor del constructo clima en relación con el estudio y el análisis de las organizaciones. Esta opinión es cierta aunque tan sólo en parte, sobre todo porque el autor en realidad y con mayor precisión introdujo el termino clima social.

Por otra parte, en muchos aspectos concretos que se relacionan con el clima organizacional, existen no pocos precedentes que pueden remontarse en la historia de la filosofía, llegando cuando menos algunos planteamientos especulativos ya presentes incluso en la filosofía griega. Estos fundamentos, no obstante, se encuentran alejados de la realidad y productiva más compleja del mundo contemporáneo, por lo que se observa que debemos partir de tiempos más recientes. No cabe duda de que, como suele ser característico en estos conceptos, el clima no surge como elemento enteramente novedoso sino a partir de un complejo estudio previo de aproximaciones. A continuación se presentan, algunas de las contribuciones teóricas más destacadas de las tres grandes etapas “normales”. (Aguerre, 2004)

#### 2.1.2 La introducción del concepto del clima

La primera responde a la emergencia del concepto y es propia de los años treinta. Con los estudios de Hawthorne se abre la primera crisis de la noción taylorista de organización hasta ese momento predominante en la investigación. La escuela de las Relaciones Humanas capitaliza el descubrimiento de la dimensión socio-emocional de la organización, la vincula a la noción de liderazgo, y la

yuxtapone a la organización entendida como estructura (división del trabajo, estructura diferenciada de Roles).

Reicher & Schnider (1990) y Denison (1996), coinciden en señalar que la primera definición de clima de que se tiene registro aparece en 1938 propuesta por Kurt Lewin y Ronald Lippit, en el marco de un experimento hecho con grupos de escolares de 10 a 11 años de edad. El estudio tenía por objetivo describir cómo afectaba tres estilos de liderazgo en el comportamiento individual, suponiendo la intermediación de dos tipos polares de “atmósferas” grupales: La “democrática” y la “autocrática” (Lewin & Leppit, 1938)

### 2.1.3 El énfasis en el Plano “metodológico”

La segunda etapa se ubica entre los años sesenta y los primeros setenta. Estando ya legitimada dentro de los estudios industriales, la noción del clima se extiende a otro tipo de organizaciones no productivas tales como bancos, escuelas administración central de gobiernos, agencia de empleos y hospitales. La preocupación fundamental es como medir el clima. Éste desplazamiento del interés hacia lo metodológico se sustenta en un consenso extendido sobre la medición del clima; cuestión que permite abandonar las metáforas de “ambiente”, “contexto organizacional” o “atmosfera”, como también la labor teórica requerida para su conceptualización. Por ejemplo véanse las siguientes tres definiciones

Tagiuri (en Tagiuri Litwin,1968) definió el clima como una propiedad relativamente del entorno de una organización que a) es experimentado por sus miembros , b) que influencia su comportamiento, y que c) puede ser descrito mediante un set particular de atributos de la organización Litwin & Stringer (1968) conceptuaron el clima como las percepciones que los individuos compartían sobre los efectos que la estructura y el sistema de sanciones de la organización tenía sobre su motivación. El propio Litwin posteriormente sofisticó y clarificó su noción sosteniendo que el clima era “el resumen del patrón total de expectativas y valores de un incentivo que existen en un medio organizacional dado (Litwin, 1982:113) Finalmente, Hellriegel y Slocum (1974:256) definen el clima como el conjunto de atributos que pueden ser percibidos sobre una organización particular o sobre sus subsistemas, y que pueden ser incluidos por la forma en que la organización y/o sus subsistemas tratan con sus miembros y su entorno.

Los autores suponen como primera nota, que el clima es una percepción, predominante o compartida, cuyo objeto son otros aspectos “mas objetivos” de la organización, tales como las relaciones sociales o la estructura, segundo, el clima es un atributo constitutivo de la organización y no un elemento que media entre individuo y organización,(como por ejemplo, un “estado de opinión), esto contrasta con algunos enfoques actuales que tratan el clima como una opinión del individuo (por ejemplo, PISA 2003,cap.7). En tercer lugar, enfatizan que es una propiedad global o tal de una organización. Los psicólogos harán la analogía con el concepto de personalidad; dirá Halpin que la personalidad es para el individuo lo que el clima organizacional para la organización .En cuarto lugar suelen afirmar que todos los miembros tendrían una percepción similar sobre el clima organizacional; algo discutido en la última definición de Hellriegel y Slocum. En quinto lugar y desde el punto de vista causal, él clima se inscribe como el efecto de cuatro dimensiones: por un lado, la escala y la diferenciación jerárquico-funcional; por otro la gestión y los mecanismos de control y sanción.

#### 2.1.4 Fuerte crisis epistemológica y teórica

La tercera etapa en los estudios de clima comenzó a mediados de los ochenta y viene definida por una fuerte crisis epistemológica y teórica. Su centralidad en la agenda es puesta en discusión por el surgimiento de los estudios de cultura organizacional y con la crítica a las técnicas cuantitativas durante la “guerra de los paradigmas”. Schein apunta:

Siguiendo a Schein (1996) y a Payne (2000), la crítica hacia los enfoques de clima puede sintetizarse en cuestiones teóricas y epistemológicas .El primer señalamiento refiere al excesivo énfasis (o sesgo) que la psicología industrial puso en lo individual al estudiar las organizaciones (a punto de acuñar al oxímoron de “comportamiento organizacional”).En segundo lugar los autores más críticos resaltaron el excesivo énfasis en la idea de que las percepciones de los miembros de las organizaciones son compartidas. Una hipótesis más útil y menos ingenua consistirá en marcar los conflictos entre los distintos puntos de vista .En tercer lugar, se recupera el viejo problema decimonónico sobre la especificidad del conocimiento social (nomológico vs idiográfico) la critica sostiene que cuando el análisis del clima retoma categorías sociológicas (por ejemplo, estructura, sanciones, cooperación, etc.),termina enfatizando aspectos abstractos, generales, descontextualizados y hasta a-históricos desligados a la realidad de organizaciones específicas. Finalmente, la cuarta crítica tiene que ver con el desconocimiento práctico de que la cultura, en tanto esquemas tácitos de percibir, pensar y actuar, están más atados (“institucionalizados”) a las ocupaciones que a las organizaciones, y que por tanto

podría decirse que las organizaciones son poseídas por las culturas, son formadas por las culturas, más que tener culturas propias, a la medida, modificables a voluntad.

## 2.2 Definiciones de Clima Organizacional

El concepto clima organizacional refleja la influencia ambiental en la motivación de los participantes. Por tanto puede definirse como cualidad o propiedad del ambiente organizacional percibida o experimentada por los miembros de la organización, que influye en su comportamiento. El término se refiere específicamente a las propiedades motivacionales del ambiente organizacional, a los aspectos de la organización que provocan diversos tipos de motivación en sus miembros. El clima organizacional es alto y favorable en situaciones que proporcionan satisfacción de las necesidades personales y elevación de la moral; es bajo y desfavorable en situaciones que provocan la frustración de esas necesidades. En el fondo, el clima organizacional influye en el estado de motivación de las personas y es influenciado por éste: es como si se presentase una retroalimentación recíproca entre el estado de motivación de las personas y el clima organizacional (Chiavenato, 2003).

Clima organizacional es el ambiente psicológico y social de una organización y condiciona el comportamiento de sus miembros. Constituye el medio interno la atmósfera Psicológica característica de cada organización. El clima organizacional se relaciona con la moral y la satisfacción de las necesidades de los participantes y puede ser saludable o enfermizo, puede ser caliente o frío, negativo o positivo, satisfactorio o insatisfactorio, dependiendo de cómo los participantes se sienten en relación con la organización. El concepto de clima organizacional involucra factores estructurales, como el tipo de organización. Tecnología utilizada, políticas de la empresa, metas operacionales, reglamentos internos, además de actitudes de conducta social que son motivados o sancionados a través de los factores sociales. () (Chiavenato, 2004)

El clima organizacional determina la forma en que el individuo percibe su trabajo, su rendimiento, su productividad, su satisfacción, etc. (Martínez Guillen, 2003)

El clima organizacional y psicológico dentro de toda organización representa factores significativos que influyen en la actitud y comportamiento del personal. (W.Cole , 2005)

El estudio para el clima organizacional consiste en un examen a fondo de la percepción que los trabajadores tienen de la empresa en general y de las personas en particular. (Llaneza Alvarez, 2009)

Conjunto de percepciones compartidas que las personas desarrollan en relación con las características de su entidad, tales como las políticas, prácticas y procedimientos, formales e informales, que la distinguen de otras entidades e influyen en su comportamiento. (Daft, 2007)

La percepción se refiere aquel proceso mediante el cual el ser humano organiza, interpreta y procesa diversos estímulos a fin de darles significado a su situación y su entorno.

## **METODOLOGÍA Y ANÁLISIS**

### **3.1 Tipo de investigación**

El desarrollo de la investigación para analizar el Clima Organizacional en la URS, es de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo, transversal, con diseño no experimental (Munch, 2007) Hernández et al., 2008). Además se señala que para su ejecución, se acudió a la estrategia de investigación de estudio de caso simple (Bernal, 2006).

Esta investigación es de tipo no experimental, ya que se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observa los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos, asimismo se realiza un estudio transversal, debido a que se estudia el clima organizacional en un período específico del tiempo, no generalizado ni aplicando los datos presentados a situaciones futuras ni a otras áreas (Munch y Angeles, 2007; Hernández et al., 2008).

Por otra parte, el alcance de la investigación es descriptivo, es decir busca especificar las características y rasgos importantes de Clima Organizacional de la URS de acuerdo al período en el que se efectuó la investigación (Hernández et al., 2008).

El estudio de caso como estrategia de investigación, tiene como principal objetivo “estudiar en detalle una unidad de análisis específica, tomada de un universo poblacional” (Bernal, 2006).

Por su parte Yin (1991), Señala que el estudio de casos puede ser aplicado cuando se hacen preguntas de investigación de: ¿Cómo?, ¿Qué?, ¿Cuándo?, e incluso ¿Cuál?, y puede incluir casos individuales

y múltiples; por tanto en esta investigación, cuyas preguntas de investigación son: ¿Cuándo necesito información de otras dependencias la puedo conseguir fácilmente? y ¿Cuándo las cosas salen mal las dependencias son rápidas en culpar a otras? son aplicables.

### 3.2 Hipótesis

Los académicos de los departamentos Económico Administrativo y Ciencias Sociales tendrán una mejor percepción del Clima Organizacional en comparación con los departamentos de Físico Matemáticas e Ingeniería y Químico Biológicas Agropecuarias.

### 3.3 Universo

En la presente investigación se describe que la población total de la unidad de análisis, es decir, de la URS, cuenta con 64 maestros de tiempo completo de los departamentos, Económico Administrativo, Ciencias Sociales, Físico Matemáticas, Químico Biológica Agropecuarias

### 3.4 Muestra

Se constituyó una muestra que se calculó con base en la siguiente fórmula para variables finitas:

Dónde:

n = es el tamaño de la muestra

Z Grado de confianza: 90%

N es la población: 64

P es probabilidad de éxito 50%

Q probabilidad de fracaso 50%

E es error de estimación: 5%

Empleando la fórmula se tiene una muestra de:

n = 52 elementos.

## **RESULTADOS Y CONTRASTE DE HIPÓTESIS**

En general los ítems positivos de los cuatro departamentos, presentaron una gran similitud en los resultados de la puntuación de las medias, con la diferencia que en el departamento de Ciencias Sociales se presentaron ciertas medias que significan puntos rojos que deben de tomarse en



consideración, pero que no son representativos para dejar de determinar que el Clima Organizacional que se percibe en general entre los maestros de la institución es bueno.

En general los ítems negativos de los cuatro departamentos presentaron una puntuación similar, con la diferencia que el departamento de Ciencias Sociales presento ocho media que significan puntos rojos, que en el departamento de Económico Administrativo se presenta cuatro media critica, en el departamento de Químico Biológicas Agropecuarias con cinco media crítica y el departamento de Físico Matemáticas e Ingeniería con tres media criticas como puntos rojos, que deben tomarse en consideración pero que no son representativos para dejar de determinar que el Clima Organizacional que se percibe en la institución es bueno.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conclusiones:

El objetivo general de la investigación fue evaluar el clima organizacional de la Institución de Educación Superior URS, por medio de la aplicación del cuestionario desarrollado sobre las dimensiones propuestas de la Escala de Clima Organizacional (EDECO), para detectar los factores prevalecientes en la institución.

En este tenor, los resultados de la investigación arrojaron que en general los maestros tienen una buena percepción de URS. Por otra parte, los resultados muestran que lo que se estipulo en la hipótesis no se cumplió por lo que es rechazada.

A continuación se concluye con los resultados que se obtuvieron de los comparativos de medias de los ítems positivos y negativos por departamento en el que los resultados de los cuatro departamentos presentan la misma puntuación en los ítems positivos entre 1 y 2, que significan siempre y casi siempre y en los ítems negativos entre 5 y 4 que significan nunca y pocas veces. Presentando en los ítems positivos algunos puntos críticos en el departamento de Ciencias Sociales como son la dimensión Estilos de dirección con el factor mi jefe crea una atmósfera de confianza en el equipo de trabajo con una media de (3.00) que significa algunas veces, la dimensión Claridad y coherencia en la dirección con el factor de mi buen desempeño depende la permanencia en el cargo con una media de (3.30) lo que significa algunas veces, lo que representa puntos críticos a considerar pero que no son representativos.

Los ítems negativos presentan cuatro puntos críticos en el departamento Económico administrativo con una media de (3.00) que significan que algunas veces los maestros no están satisfechos por lo que hay que considerarlos.

En el departamento de Ciencias Sociales presenta ocho puntos críticos con una media de (3.00) lo que quiere decir que algunas veces los maestros perciben cierta inconformidad pero no son muy relevantes.

En el departamento Químico Biológicas Agropecuarias presenta los siguientes puntos críticos dos puntos con una media de (3.00) que significa que algunas veces los maestros presentan inconformidad y tres puntos con una media de (2.00) lo que representa casi siempre, por lo que los maestros la mayoría de las veces presenta inconformidad en estos puntos por lo que hay que poner mucha atención.

En el departamento de Físico Matemáticas e Ingeniería presenta dos puntos con una media de (3.00) lo que significa que algunas veces presentan inconformidad por parte de los maestros y un punto con una media de (2.00) que significa casi siempre los maestros están inconformes.

Todos estos puntos críticos deben de tomarse en consideración pero no reflejan representatividad para dejar de determinar que el Clima Organizacional que se percibe en la URS es bueno.

#### Recomendaciones:

Las Instituciones Educativas deben adaptarse y adecuarse a las nuevas exigencias para mantener su vigencia, una de las necesidades para lograrlo consiste en las evaluaciones tanto internas como externas, por lo que es fundamental la autoevaluación, ya que ello permitirá una retroalimentación de los procesos y procedimientos orientados al logro de sus objetivos.

El ambiente de trabajo percibido por los miembros de la institución en relación con Estilos de dirección, Relaciones interpersonales, Sentido de pertenencia, Retribución, Disponibilidad de recursos, Claridad y Coherencia en la dirección, Valores colectivos, Estabilidad, ejercen influencia directa en el comportamiento y desempeño de los individuos.

En función a los resultados obtenidos en los diferentes departamentos de la URS, se expresa la necesidad de generar un plan orientado a mejorar el Clima Organizacional por lo que se propone:

- Realización de mediciones de Clima Organizacional periódicas, con el fin de mantener un ambiente sano y poder atender los puntos críticos resultantes de diagnósticos anteriores.
- Crear un plan Interinstitucional entre la URS y la institución de servicios médicos con que se cuenta para eficientar los servicios de salud.
- Capacitación de liderazgo a los directivos con habilidades para manejar su rendimiento, y el de cada persona que forma parte de su equipo, para manejar más de cerca los problemas que presentan su planta docente y atender sus necesidades.
- Fortalecimiento del departamento de desarrollo de personal con el propósito de implantar programas integrales de capacitación ofreciendo herramientas a los maestros para lograr un cambio de actitud, como base para mejorar el desempeño de sus funciones.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aguerre, F. T. (2004). CLIMA ORGANIZACIONAL EN LAS ESCUELAS: UN ENFOQUE COMPARATIVO PARA MÉXICO Y URUGAY. Revista Electronica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación , 20.
- Bernal, C. (2006). METODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN . México: Pearson.
- Brunet, L. (2007). EL CLIMA DE TRABAJO EN LAS ORGANIZACIONES. México: Trillas.
- Chiang. (2004). RELACIÓN ENTRE CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL. Madrid: Grupo de investigadores universitarios Universidad Pontifica Comillas.
- Chiavenato, I. (2003). ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Santafé de Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Chiavenato, I. (2004). INTRODUCCIÓN A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. México, México: Mc Graw-Hill Interamerica.
- Chiavenato, I. (2007). INTRODUCCIÓN A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN . México: Mc Graw Hill.
- Daft, R. (2007). TEORÍA Y DISEÑO ORGANIZACIONAL. México: Editorial Cengage.
- García, I. (2006). LA FORMACIÓN DEL CLIMA PSICÓLOGICO Y SU RELACIÓN CON LOS ESTILOS DE LIDERAGO. Granada: Universidad de Granada: Tesis Doctoral.
- Gómez Rada, C. A. (2004). DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO QUE EVALÚA CLIMA ORGANIZACIONAL EN EMPRESAS COLOMBIANA, DESDE LA TEORÍA DE RESPUESTA AL ITEM. REDALYC, 8a la 10.

- Griffin, R. W. (2010). COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL . México: Editorial Cengage.
- Guil Bozal, R. (2000). PSICOLOGÍA DEL TRABAJO PARA RELACIONES LABORALES. México: Mc Graw Hill.
- Hernandez, Fernandez y Baptista. (2006). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. México: Mc Graw Hill.
- Llanaza Alvarez, F. J. (2009). ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA. MANUAL PARA LA FORMACIÓN DEL ESPECIALISTA. México: Editorial Lex Nova, S.A.
- Martínez Guillen, M. D. (2003). LA ESTIÓN EMPRESARIAL. EQUILIBRANDO OBJETIVOS Y VALORES. Argentina: Ediciones Diaz de Santos, S.A.
- Mujica de González , M. P. (2007). GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL: UNA ACCIÓN DESEABLE EN LA UNIVERSIDAD. Laurus Revista de Educación, 290-304.
- Munch, E. A. (2007). MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN. México: Trillas.
- Rialp, P. (2004). MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I, II. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Rivas. (1999). GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HUMANOS. México: Taller abierto. S.C.L

# CLIMA HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES

*Karina Fernanda Barreras Bórquez  
Deissi Guadalupe Ramirez Felix  
Martin Osuna Mendoza*

*Maestra: C.P. Maria Del Rosario Zayas Campas*

## **1. NATURALEZA DE LAS ACTITUDES DE LOS EMPLEADOS**

Las actitudes son los sentimientos y las creencias que determinan en gran parte la forma en que los empleados perciben su ambiente, su compromiso con las acciones que se pretenden y, en última instancia, su comportamiento.

Los administradores del comportamiento organizacional están muy interesados en la naturaleza de las actitudes de los empleados hacia su trabajo, su carrera y la organización misma.

## **2. SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO**

El término satisfacción en el trabajo se define como una sensación positiva sobre el trabajo propio, que surge de la evaluación de sus características. Una persona con alta satisfacción en el trabajo tiene sentimientos positivos acerca de éste, en tanto que otra insatisfecha los tiene negativos. Cuando la gente habla de las actitudes de los empleados, es frecuente que se refieran a su satisfacción en el empleo. En realidad, los dos conceptos son intercambiables.

La satisfacción en el trabajo es un conjunto de sentimientos y emociones favorables o desfavorables con que los empleados ven su trabajo. Se trata de una actitud afectiva, un sentimiento de agrado o desagrado relativo hacia su trabajo.

## ELEMENTOS DE LA SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO



### 3. DEDICACIÓN AL TRABAJO

Además de la satisfacción al trabajo, existen otras tres actitudes de los empleados, distintas y, al mismo tiempo, relacionadas, de importancia para las organizaciones.

- Satisfacción en el trabajo.
- Involucramiento con el trabajo.
- Compromiso organizacional.

Los empleados dedicados a su trabajo creen en la ética laboral, tienen necesidades de crecimiento altas y disfrutan de la participación en la toma de decisiones. En consecuencia, pocas veces llegan tarde o faltan, están dispuestos a trabajar largas jornadas e intentan lograr un rendimiento alto.

Involucramiento con el trabajo: aunque se ha estudiado mucho menos que la satisfacción en el trabajo, un concepto relacionado es el involucramiento en el trabajo. Éste mide el grado en que una persona se identifica psicológicamente con su empleo y considera el nivel de su desempeño percibido como benéfico para ella. Los empleados con un nivel alto de involucramiento en el trabajo se identifican con la clase de labor que realizan y realmente les importa. Un concepto que se relaciona de cerca con el anterior es el de otorgar facultad de decisión en forma psicológica, que consiste en la creencia de los empleados en el grado en que influyen en su ambiente de trabajo, competencia y significancia de su puesto, y la autonomía que perciben en su trabajo.

#### 4. COMPROMISO ORGANIZACIONAL

El compromiso organizacional o lealtad de los empleados es el grado en que un empleado se identifica con la empresa y desea continuar participando activamente en ella.

Al igual que una fuerza magnética intensa, que atrae entre si objetos metálicos, es una medida de la disposición del empleado para permanecer en la compañía a futuro.

Es frecuente que refleje su creencia en la misión y los objetivos de la empresa, su disposición a dedicar esfuerzos a lograrlo, y su intención de continuar trabajando en ella.

El compromiso organizacional se define como el grado en que un empleado se identifica con una organización en particular y las metas de ésta, y desea mantener su relación con ella. Por tanto, involucramiento en el trabajo significa identificarse con un trabajo específico, en tanto que el compromiso organizacional es la identificación del individuo con la organización que lo emplea.

Los empleados dedicados a su trabajo creen en la ética laboral, tienen necesidades de crecimiento altas y disfrutan de la participación en la toma de decisiones. En consecuencia, pocas veces llegan tarde o faltan, están dispuestos a trabajar largas jornadas e intentan lograr un rendimiento alto.

El compromiso organizacional es cuando el empleado esta dispuesto a dar todo por su empresa como miembro activo en ella para así alcanzar sus metas y los objetivos deseados por la empresa.

El compromiso suele mayor entre los empleados con mayor antigüedad, con éxito personal en la organización o que se desempeñan con un grupo de trabajadores comprometidos. Este tipo de empleado suele tener antecedentes satisfactorios de asistencia al trabajo, muestra apego a las políticas de la compañía y pocas veces cambia de trabajo.

Meyer y Allen citados por (Arias, 2001) proponen una conceptualización del compromiso organizacional dividido en tres componentes: afectivo, de continuidad y normativo; de esta manera la naturaleza del compromiso es, respectivamente, el deseo, la necesidad o el deber de permanecer en la organización.

- Compromiso afectivo: (deseo) se refiere a los lazos emocionales que las personas forjan con la organización, refleja el apego emocional al percibir la satisfacción de necesidades (especialmente las psicológicas) y expectativas, disfrutan de su permanencia en la organización. Los trabajadores con este tipo de compromiso se sienten orgullosos de pertenecer a la organización.
- Compromiso de continuación: (necesidad) señala el reconocimiento de la persona, con respecto a los costos (financieros, físicos, psicológicos) y las pocas oportunidades de encontrar otro empleo, si decidiera renunciar a la organización. Es decir, el trabajador se siente vinculado a la institución porque ha invertido tiempo, dinero y esfuerzo y dejarla implicaría perderlo

todo; así como también percibe que sus oportunidades fuera de la empresa se ven reducidas, se incrementa su apego con la empresa.

- Compromiso normativo: (deber) es aquel que encuentra la creencia en la lealtad a la organización, en un sentido moral, de alguna manera como pago, quizá por recibir ciertas prestaciones; por ejemplo cuando la institución cubre la colegiatura de la capacitación; se crea un sentido de reciprocidad con la organización. En este tipo de compromiso se desarrolla un fuerte sentimiento de permanecer en la institución, como efecto de experimentar una sensación de deuda hacia la organización por haberle dado una oportunidad o recompensa que fue valorada por el trabajador.



## 5. ESTADO DE ÁNIMO EN EL TRABAJO

Los sentimientos de los empleados acerca de su trabajo son muy dinámicos, ya que pueden cambiar en un mismo día, hora o minuto. Estas actitudes varían hacia el trabajo se llaman estados de ánimo en el trabajo se pueden describir cuando son negativos (odio esta tarea) o positivos (estoy emocionado por este nuevo reto).

Cuando los empleados tienen un estado de ánimo muy positivo hacia su trabajo, es frecuente que muestren energía, actividad y entusiasmo.

## 6. EFECTOS DE LAS ACTITUDES DE LOS EMPLEADOS

Las actitudes son factores de predicción razonable satisfactorias de comportamiento. Las actitudes positivas en el trabajo ayudan a predecir comportamientos constructivos y las negativas a prepararse para lo indeseable.

Los empleados insatisfechos pueden caer en el retraimiento psicológico (por ejemplo soñar despiertos en el trabajo), retraimiento físico (como las ausencias no autorizadas, las interrupciones prematuras de la jornada laboral, los descansos prolongados o la desaceleración del trabajo).

Los empleados satisfechos suelen brindar servicio al cliente más allá de su deber, tienen un expediente laboral impecable y buscan activamente la excelencia en todas las áreas de trabajo.





## 7. RENDIMIENTO DE LOS EMPLEADOS

- La relación satisfacción-rendimiento es más compleja que la simple idea de que “la satisfacción lleva al rendimiento”.



## 8. ROTACIÓN DE PERSONAL

La satisfacción alta en el trabajo se relaciona con niveles bajos de rotación de personal, que es la proporción de empleados que sale de una compañía en determinado periodo, por lo general, de un año. Los empleados satisfechos tienen menores probabilidades de pasar por un proceso progresivo, en el que piensan en renunciar o anunciar su intención de renunciar.

## 9. AUSENTISMO Y LLEGADAS TARDES

También se muestra que los empleados con menor satisfacción en el trabajo tienden a faltar más. La relación no siempre está clara, por varias razones. En primer lugar, ciertas ausencias se deben a

razones médicas legítimas, de modo que un trabajador satisfecho podría faltar al trabajo por una causa válida.

En segundo término, los empleados insatisfechos no siempre planean su ausencia, si bien les resulta más fácil responder a las oportunidades de hacerlo. Estas faltas voluntarias (por actitud) suelen ser más frecuentes en ciertos grupos de empleados y tienden a ocurrir los lunes o viernes.

Aunque el ausentismo involuntario (por causas médicas) en ocasiones es predecible, con el caso de una operación, y frecuentemente puede disminuirse mediante la aplicación de exámenes físicos previos a la contratación y verificando el expediente laboral, se necesitan enfoques distintos para prevenir las ausencias debidas a actitudes inadecuadas.

Algunas compañías depositan todo el tiempo de descanso acumulado del empleado en un banco de ausencias con goce de sueldos (también llamados días libres pagados) que puede utilizar el trabajador. Ello incluye los días de vacaciones, de incapacidad, días feriados y personales, que el trabajador puede usar para lo que se convenga. Ese enfoque hace que el empleado tenga mayor control sobre los días en que puede faltar al trabajo y que la organización pueda predecir en mayor grado tales ausencias.

Otra forma en que los empleados suelen mostrar su insatisfacción con las condiciones de trabajo es mediante las llegadas tarde. Quien llega tarde si se presenta a trabajar, pero después del tiempo de inicio designado de la jornada laboral. También llamados retardos son un tipo de ausentismo por periodos cortos, que van de unos minutos hasta varias horas en cada caso, y es otra forma en que los empleados presentan un retraimiento físico de su participación activa en la empresa. Este fenómeno suele impedir que se complete el trabajo a tiempo y altera las relaciones productivas con los compañeros de trabajo. Aun que puede haber razones legítimas para llegar tarde de vez en cuando (como un embotellamiento de tránsito), los retardos frecuentes son síntomas de una actitud negativa que requiere atención gerencial.

## **10. ROBOS**

Algunos trabajadores roban productos o materiales, otros utilizan sin autorización servicios de la compañía, por ejemplo, haciendo llamadas de larga distancia en el trabajo (con lo que “roban” el costo de la llamada y su tiempo productivo). Algunos más falsifican cheques o cometen otros tipos de fraude.

Todos estos actos constituyen un robo, es decir, la sustracción no autorizada de recursos de la compañía. Aunque son muchas las causas de robos por parte de los empleados, en algunos casos se deben a que se sienten explotados, con trabajo excesivo o frustrado por el trato impersonal que reciben de la compañía. En su mente, justifican su comportamiento poco ético como una forma de restablecer su percepción de la equidad perdida o incluso vengarse por lo que consideran un trato indebido de los supervisores.

En contraste con la situación del ausentismo y las llegadas tarde, los controles organizacionales más rígidos o los sistemas de incentivos no siempre solucionan los problemas de robos ya que se dirigen contra los síntomas, no contra las causas subyacentes, como la insatisfacción grave.

*Muchas empresas asumen el costo del hurto de sus empleados, sin considerar que existen formas efectivas de reducirlo.*

Las conductas antiproductivas generan anualmente enormes pérdidas en las empresas de todo el mundo, principalmente son reconocidos los perjuicios del hurto de empleados, rotación laboral, accidentes laborales, ausentismo o sabotaje.

Actualmente está ampliamente documentado que en promedio las empresas, sin importar el rubro o el país, pierden aproximadamente el 3% de las ventas totales netas anualmente, producto de la merma desconocida, la cual considera el hurto de empleados, hurto de clientes y errores administrativos.

Por otro lado, muchas empresas consideran que las conductas deshonestas al interior de una organización, son prácticamente imposibles de controlar, y asumen las diferencias de inventario como costos administrativos, traspasando esos costos a los clientes, si bien es cierto es una solución corriente, en la actualidad existe mucho desarrollo en el ámbito de la criminología que nos da luces de cómo enfrentar estas conductas antiproductivas, asimismo de herramientas específicas que abordan el tema de cómo reducirlo.

En el plano teórico, durante décadas han sido ampliamente estudiados y abordados de diferentes maneras los elementos que condicionan el hurto interno, existiendo consenso en la explicación del hurto de empleados a través del Triángulo del Robo. Este triángulo se compone de tres elementos básicos a la hora de hablar de hurto de empleados: *Oportunidad, Necesidad y Racionalización de la Conducta.*



## 11. VIOLENCIA

Una de las consecuencias más extremas de la insatisfacción de los empleados es la violencia ósea, las diversas formas de agresión verbal o físico en el trabajo .

Los administradores deben de presentar atención creciente a los signos de insatisfacción de los empleados, que pueden convertirse en violencia física o verbal y emprender las acciones previstas que sean apropiadas.



## 12. OTROS FACTORES

La improductividad, la rotación del personal, el ausentismo, las llegadas tarde , los robos y la violencia son comportamientos negativos , puesto que dañan a la empresa y en ocasiones a sus miembros.

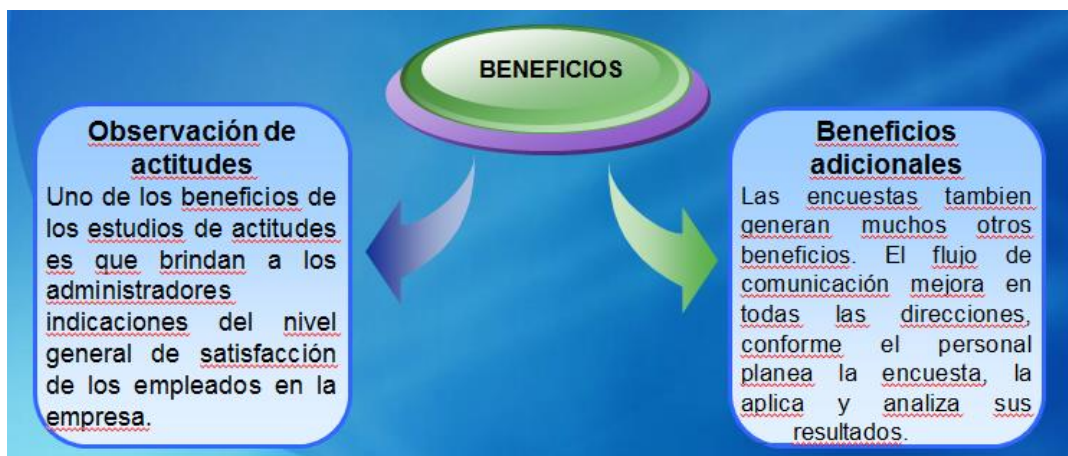
Muchos empleados tienen actitudes positivas hacia su trabajo y la compañía en la que laboran, la cual se refleja de manera evidente y sutil. A veces nuestro comportamiento de ciudadanía organizacional, los cuales son acciones discrecionales que promueve el éxito de la organización.

## 13. ESTUDIO DE LA SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO

Los gerentes necesitan información acerca de la satisfacción de los empleados en el trabajo para tomar decisiones adecuadas tanto para prevenir como para solucionar problemas de los empleados.

## 14. BENEFICIOS DE LOS ESTUDIOS DE LA SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO

Cuando se planean y administran correctamente los estudios de la satisfacción en el trabajo, es usual que generen diversos beneficios de importancia, tanto generales como específicos.



## 15. CONDICIONES IDEALES DE LA ENCUESTA

Hay mayores probabilidades de que las encuestas produzcan algunos de los beneficios arriba mencionados cuando se cumplen las condiciones siguientes:

- Los altos ejecutivos apoyan de manera activa la encuesta.
- Los empleados participan plenamente en la planeación de la encuesta.
- Existe un objetivo claro de la encuesta.
- El estudio se planea y administra de manera compatible con las normas de investigación adecuadas.
- Los administradores pueden y quieren emprender acciones de seguimiento.
- Se comunican los resultados y planes de acción a los empleados.

## 16. USO DE LA INFORMACIÓN DE SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO

Antes de emprender encuestas formales de satisfacción en el trabajo, los gerentes podrían considerar otros métodos para indagar los sentimientos de los empleados: el contacto cotidiano y los datos existentes.

Estos métodos reconocen que las encuestas formales de satisfacción en el trabajo son similares a la auditoría contable anual, en el sentido de que se trata meramente de actividades periódicas, mientras que existe la necesidad cotidiana de observar la satisfacción con el trabajo, de igual modo que la hay de mantener al día las cuentas financieras.

Los gerentes están al tanto del nivel de satisfacción de los empleados principalmente mediante el contacto y la comunicación cara a cara. Esta es una forma práctica y oportuna de determinar el nivel de satisfacción en el trabajo, si bien existen otros indicadores de satisfacción ya disponibles en las empresas. Los ejemplos comprenden el ausentismo, las quejas y entrevistas a la salida del centro de trabajo. Es usual que esta información se recopile por separado para otros propósitos; pero puede integrarse fácilmente en un informe mensual, que brinde a los gerentes información acerca del nivel general de satisfacción de los trabajadores.

Algunos elementos son indicadores de comportamiento de la satisfacción en el trabajo, como la rotación del personal, el ausentismo y las llegadas tardes, mientras que otros, como los expedientes médicos y de capacitación, aportan únicamente datos indirectos de que hay problemas. Si se interpretan con cuidado, los datos pueden brindar una imagen clara de la satisfacción de los trabajadores con la empresa.

Las ventajas principales de los expedientes de los empleados residen en que muchos casos ya se cuentan con ellos, suelen tener datos cuantificables y permiten medir adecuadamente las tendencias de un periodo.

#### Estudio de la satisfacción en el trabajo

Los gerentes necesitan información acerca de la satisfacción de los empleados en el trabajo para tomar decisiones adecuadas tanto para prevenir como para solucionar los problemas de los empleados.

Un método usual para dicho estudio es la encuesta de satisfacción en el trabajo; que es un procedimiento mediante el cual los empleados expresan sus sentimientos hacia su trabajo y el ambiente laboral. Luego, se combinan y analizan sus respuestas individuales.

#### Beneficios de los estudios de la satisfacción en el trabajo

Cuando se planean y administran correctamente los estudios de la satisfacción en el trabajo, es usual que generen diversos beneficios de importancia, tanto generales como específicos.

\* Observación de actitudes: La encuesta indica que sienten los empleados respecto de su trabajo. En qué sectores de ese trabajo se concentran sus sentimientos, cuales son los departamentos afectados en particular; la encuesta es un instrumento de diagnóstico poderoso para evaluar problemas generales con los empleados.

\* Beneficios adicionales: las encuestas permiten identificar las necesidades de capacitación, ya que los trabajadores pueden indicar lo bien que se sienten cuando el supervisor realiza ciertas partes del trabajo como por ejemplo impartir instrucciones adecuadas.

## **17. DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE ENCUESTAS**

1. Identificar la razón de la encuesta
2. Obtener el compromiso de los objetivos
3. Elaborar el instrumento de la encuesta
4. Administrar la encuesta
5. Tabular los resultados
6. Analizar los resultados
7. Brindar retroalimentación a los participantes
8. Poner en práctica un plan de acción
9. Dar seguimiento a los resultados

## **18. TIPO DE PREGUNTAS EN LAS ENCUESTAS**

- Las preguntas de respuestas cerradas

Permite elegir entre varias opciones, de modo que los empleados seleccionan y marcan la respuesta que mejor corresponda a sus sentimientos.

- Las preguntas de respuestas abiertas

Presentan una diversidad de temas, si bien permiten que los trabajadores respondan con sus propias palabras.

## **19. INCIDENTES CRÍTICOS**

- los procedimientos de encuestas de satisfacción en el trabajo son más complejos de lo que parece a primera vista. Da la impresión de que es muy sencillo administrarlas a los empleados, obtener sus respuestas e interpretarlas; pero la experiencia muestra que los errores por descuido en el diseño de las encuestas pueden limitar gravemente su utilidad.
- ¿Debe ser voluntaria u obligatoria la participación?
- ¿Deben usarse una muestra o la población completa?
- ¿Deben firmarse las respuestas o han de ser anónimas?

- ¿Debe la empresa quedarse con la encuesta o entregarla a consultores externos?
- ¿Cómo se retroalimentará a los empleados?

## 20. USO DE LA INFORMACIÓN DE LAS ENCUESTAS

Condiciones ideales de encuesta

Hay mayores probabilidades de que las encuestas produzcan algunos de los beneficios arriba mencionados cuando se cumplen las condiciones siguientes:

- Los altos ejecutivos apoyan de manera activa la encuesta.
- Los empleados participan plenamente en la planeación de la encuesta.
- Existe un objetivo claro en la encuesta.
- El estudio se planea y administra de manera compatible con las normas de investigación adecuadas.
- Los administradores pueden y quieren emprender acciones de seguimiento.
- Se comunican los resultados y planes de acción a los empleados.

Que obtiene cuando encuesta a sus empleados.

Usted podrá tomar mejores decisiones y disfrutar de un ambiente de trabajo más feliz. Esto significa un mejor rendimiento y mayores ingresos. Los resultados de las encuestas de Recursos Humanos relevarán áreas de mejora que pueden conducir a una mano de obra más productiva. Las plantillas de capacitación, empleados y lugar de trabajo de SurveyMonkey lo ayudan a comenzar de inmediato. Puede usar las encuestas tal como están o personalizarlas para crear una experiencia continua de la marca. Inserte su logotipo, elija sus propios temas y colores, y diseñe una encuesta a la altura de la apariencia de su organización.

Las preguntas de plantillas de encuestas relacionadas con el lugar de trabajo, los empleados y la capacitación son ejemplos de preguntas que pueden ajustarse a sus necesidades.

Las siguientes son áreas comunes de focalización para muchos dueños de empresas, directores de RR. HH., gerentes, profesionales de capacitación y desarrollo, y especialistas en capital humano.

- Satisfacción del empleado. El secreto para una mano de obra feliz y más productiva. Use las encuestas en línea para identificar por qué los empleados están contentos o no y actúe sobre los comentarios para aumentar los niveles de satisfacción. Los empleados estresados pueden generar un ambiente de trabajo poco saludable, lo que puede derivar en una pérdida de la productividad para la compañía.



- Evaluación del empleado y comentarios de 360 grados. Evalúe a sus empleados sobre la base de los comentarios de los supervisores, compañeros y subordinados. Estos tipos de comentarios se centran en la evaluación del empleado desde distintos puntos de vista.
- Capacitación profesional y desarrollo: ¿Qué tipo de cursos, de educación continua u otros métodos necesitan sus empleados para alcanzar los objetivos? ¿Qué piensan los empleados sobre la capacitación y el programa de desarrollo laboral de la empresa? ¿Sienten los empleados que este es un lugar de trabajo que alienta sus objetivos y ambiciones profesionales?
- Beneficios y remuneración de los empleados ¿Los empleados sienten que son bien compensados? ¿Se ajusta el paquete de beneficios a las necesidades del personal? ¿Les gustaría recibir otros beneficios? ¿Sienten los empleados que se reconocen y valoran sus esfuerzos?
- Autoevaluación. ¿Cómo calificarían los empleados su rendimiento y satisfacción laboral? ¿Han cumplido con los objetivos establecidos al comienzo del trimestre o del año? ¿Los objetivos eran razonables y posibles?
- Encuestas de empleados. Comuníquese con los empleados con regularidad. ¿Qué sienten que falta para lograr un ambiente laboral ideal? ¿Les gustaría poder trabajar en forma remota? Obtenga opiniones sobre las políticas de la oficina y evalúe la moral de la organización entera.
- Satisfacción laboral. ¿Los empleados consideran que sus trabajos y responsabilidades son recompensaste? ¿Conocen los desafíos y, aun así, disfrutan de ir a la oficina todos los días? ¿Hay algún otro rol que permita un mayor cumplimiento o un potencial de aprendizaje más elevado?
- Satisfacción de los empleados con la compañía. ¿Cómo calificarían los empleados a la compañía y el ambiente de trabajo? ¿Los empleados se sienten presionados con las fechas límite? ¿Están contentos con el rumbo de la compañía? ¿Se sienten comprometidos con su trabajo y con la compañía? ¿Existe un equilibrio adecuado entre la vida personal y el trabajo?
- Satisfacción de los empleados con las políticas del personal. ¿Qué piensan los empleados sobre los distintos aspectos relacionados con los recursos humanos? ¿Se sienten a gusto con la seguridad del ambiente de trabajo y con la ética de la compañía? ¿Están satisfechos con sus compañeros de trabajo? ¿Cómo reaccionan antes las nuevas políticas de RR. HH. Publicadas recientemente? La mejor forma de encarar un problema de RR. PP. o de medios sociales es comprender cómo se sienten los empleados cuando informan sus inquietudes públicamente.
- Efectividad de la gerencia. ¿Qué opinan los empleados sobre las gerencias de los distintos departamentos? ¿Los supervisores y gerentes informan las expectativas a sus subordinados directos? ¿Los objetivos y la visión de la empresa son claros para todos los empleados de los distintos equipos, departamentos y geografías?

- Salir de la entrevista. ¿Se obtienen comentarios de los empleados que dejan la compañía que sirvan para mejorar la experiencia de trabajo y la satisfacción general de los empleados para esfuerzos futuros?
- Encuestas de los empleados sobre las reuniones. ¿Qué opinan sus empleados sobre las reuniones trimestrales? ¿O sobre los jueves "Happy Hour"? ¿Quieren asistir a más eventos? ¿Qué tal un evento en Las Vegas o a Honolulu? Envíe una encuesta y logre que el próximo evento o reunión salga aún mejor.

5 maneras de usar las encuestas para empleados para lograr sus objetivos.

- 1.- Mejorar la satisfacción de los empleados.
- 2.- Incrementar la productividad de los empleados.
- 3.- Abordar los temas relacionados con los beneficios y la satisfacción de los empleados.
- 4.- Logre que las sesiones de capacitación, las reuniones y las orientaciones sean más efectivas.
- 5.- Tiene empleados de calidad.



**CONCLUSIÓN:**

**ARTICULO: 3 ACTITUDES QUE MOTIVAN A LOS EMPLEADOS**

*Por Gwen Moran*

02-27-2013

Ambiente de trabajo comprometido, cultura empresarial positiva y sistema de recompensación individual. Probablemente has escuchado todos estos conceptos cuando se trata de inspirar a tus colaboradores en el trabajo. ¿Pero qué significan?

Eso es lo que Beth Thomas intenta descubrir todos los días, pero ha notado que esto varía de compañía en compañía. Thomas, directora de servicios en la firma de consultoría Sequent, dice que los líderes necesitan construir sus propias culturas inspiradoras en lugar de seguir el ejemplo de alguien más.

Existe una gran cantidad de investigaciones que respalda la noción de que mantener felices a los empleados también los mantiene productivos. Pero si crees que realmente no es importante pasar tiempo en pensar cómo hacer felices a tus empleados, nunca será una prioridad para ti, dice Thomas. Y es que los líderes deben echar un vistazo a los beneficios de motivar empleados y mantenerlos interesados en trabajar bien.

Y a pesar de que el aspecto motivacional varía de empresa en empresa, te compartimos tres reglas sobre actitudes de liderazgo que funcionan en cualquier clase de compañía. ¡Aplicálas!:

### **1. Reconoce hasta las tareas rutinarias**

De acuerdo con Thomas, los empleados se motivan cuando pueden observar el impacto de su trabajo. Busca formas de mostrarle a la gente en tu equipo, sin importar cuál sea su área o cargo, que su trabajo diario tiene un impacto positivo en los resultados de la compañía.

Una de las peores sensaciones que puede experimentar un empleado es que su trabajo no sea agradecido o reconocido. Evítalo.

### **2. Recompensa el trabajo destacable**

Cuando alguno de tus empleados hace algo destacable o va más allá de lo que dicta su cargo y obligaciones, debe ser reconocido, explica Thomas. Hacerlo genera dos cosas: los empleados se sienten valorados y también representa un modelo a seguir para los demás miembros del equipo.

“Encuentra los comportamientos que quieres cultivar en tu empresa y recompénsalos públicamente”, afirma. Ten cuidado de no hacer demasiado énfasis en un solo empleado ya que esto puede provocar resentimientos. En lugar, si tienes un empleado que constantemente muestra un desempeño formidable busca la forma de darle un ascenso o de moverlo hacia una posición de mentoría en la que pueda cultivar y promover esa actitud entre sus demás compañeros.

### **3. Entiende lo que realmente le importa a tus empleados**

Asegúrate de que esas breves (o largas) conversaciones realmente rindan frutos. Thomas afirma que no tiene sentido, por ejemplo, gastar dinero en tarjetas de regalo en cafeterías o en crear camisetas de la compañía si a los empleados no les importa.

Para algunos, se trata de dinero; otros quizá se motiven más saliendo a comer con el jefe. Ganarse medio día libre o tener flexibilidad de trabajar desde casa cuando sea posible también son estrategias poderosas de mantener motivados a los empleados.

Además, Thomas advierte que es esencial monitorear el espacio de trabajo para encontrar situaciones negativas y comportamientos tóxicos. Si los encuentras, trabaja mano a mano con los empleados en corregirlo para esta negatividad podría esparcirse y contagiar a otros empleados, disminuyendo su motivación y entusiasmo hacia la empresa.

## CUESTIONARIO SOBRE ACTITUDES DEL EMPLEADO

**INSTRUCCIONES: MARQUE CON  UNA X LA RESPUESTA QUE CONSIDERE ADECUADA.**

**1. ¿Le gusta lo que hace en su trabajo?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**2. ¿Se le hace justa la cantidad de trabajo que realiza en la empresa?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**3. ¿Considera usted que es buena la situación de su trabajo actual?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**4. ¿Considera que el *clima laboral de trabajo* (medio ambiente humano y físico) es el adecuado para realizar su trabajo?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**5. ¿Tiene una buena relación laboral con sus compañeros?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**6. ¿Tiene una buena relación laboral con su supervisor o jefe inmediato?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**7. ¿Esta consiente que sus actitudes pueden reflejarse en las de sus compañeros?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**8. ¿Tu jefe toma en cuenta tus opiniones?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**9. ¿Tu jefe te reconoce cuando haces bien tu trabajo?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

**10. ¿Tu jefe realiza encuestas periódicas para medir tu satisfacción en el trabajo?**

Si                       A veces                       No                       Nunca

# REGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES Y LA EVASION FISCAL

*Jesus Andres Rivas Grajeda*

*Uriel Nieblas Hernandez*

## INTRODUCCIÓN

La importancia de la investigación del régimen de pequeños contribuyentes radica la simplificación administrativa como medida para evitar que el sector informal siga creciendo.

La evasión fiscal del sector informal del régimen de pequeños contribuyentes constituye una fuente potencial de ingresos para la economía y simplificar su inscripción constituye una forma de incorporarlos.

El presente trabajo está constituido por II capítulos el primero comprende el planteamiento del problema (antecedentes, definición, justificación, objetivos, preguntas de investigación y delimitación). El segundo capítulo abarca el marco teórico (comprende en forma general el desarrollo del tema, desde quienes pueden tributar en este régimen hasta las obligaciones para tributar en el régimen de pequeños contribuyentes).

Una de las principales características del régimen es establecer una forma más sencilla de llevar a cabo la contabilidad en negocios pequeños.

Para la realización y redacción de dicho trabajo, fue necesario hacer una recopilación de bibliografía, con el fin de aplicar toda una metodología establecida dentro del proceso de elaboración para poder así hacer una conclusión en general sobre el régimen de pequeños contribuyentes.

## 1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### **Antecedentes del objeto de estudio.**

Los antecedentes del régimen de pequeños contribuyentes comienza con las reformas fiscales de 1996, las cuales adicionan a la sección III del capítulo VI, del título IV, de la Ley del impuesto Sobre la Renta con el nombre de las personas que realizan operaciones exclusivamente con el público en general, cuyas características era :

-Personas físicas que únicamente enajenen bienes o presten servicios al público en general.

-Que los ingresos obtenidos en el año de calendario anterior no excedan de 77 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.

-Que haya tenido o utilizado activos que no excedan 15 veces el salario mínimo general del área geográfica del contribuyente elevado al año.

-Cálculo del impuesto aplicando el 2.5% al total de los ingresos sin deducción alguna.

-Declaraciones cuatrimestrales con carácter definitivo. (Contreras Godos, 2008)

Con las reformas de 1998 se cambia el nombre de personas que realicen operaciones exclusivamente con el público en general por el de Régimen de Pequeños Contribuyentes, es aquí donde inicia oficialmente este régimen.

### **Justificación del problema**

Fue necesario establecer un régimen más sencillo para facilitar la contabilidad de todo un negocio pequeño; es por ello que se ha creado el régimen de pequeños contribuyentes.

En la actualidad existen infinidad de contribuyentes que evaden al fisco por tanto el nuevo régimen de pequeños contribuyentes ofrece a todas aquellas personas que no están registradas en la SHCP una manera más fácil para que el contribuyente pague sus impuestos.

## **Objetivo general**

El objetivo del presente trabajo es con la finalidad de hacer un diagnostico del régimen de los pequeños contribuyentes en el cual radica la simplificación administrativa como medida para evitar que el sector informal siga creciendo

## **Objetivos específicos**

- ventajas de tributar en este régimen de pequeños contribuyentes.
- características del régimen de pequeños contribuyentes.
- personas que pueden tributar en el régimen de pequeños contribuyentes.
- obligaciones de los contribuyentes sujetos a este régimen.

## **Delimitación**

El presente trabajo es con la finalidad de conocer si los contribuyentes del municipio de Navojoa tienen conocimiento de las obligaciones que tiene el tributar dentro de este régimen, conocer sus ventajas y así facilitar el cumplimiento de ellas.

Este régimen solo podrá ser tributado por personas físicas que sus ingresos anuales por actividades comerciales no excedan de 2'000,000.00.

## **2.-MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL Y/O REVISIÓN DE LA LITERATURA**

### **Fundamento legal.**

El régimen de pequeños contribuyentes se encuentra ubicado en la sección III, capítulo II del título IV de la LISR.

La **LISR** (2013) en su artículo 137, nos señala que pueden tributar en este régimen las personas físicas que realicen actividades empresariales, que únicamente enajenen bienes o presten servicios, al público en general, podrán optar por pagar el impuesto sobre la renta en los términos establecidos en esta sección, siempre que los ingresos propios de su actividad empresarial y los intereses obtenidos en el año de calendario anterior, no hubieran excedido de la cantidad de \$2'000,000.00.



### **Actividad empresarial.**

Se entenderá por actividad empresarial las comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, de pesca y silvícolas. Artículo 16 del CCF (2013).

### **Obligaciones de los contribuyentes.**

Los contribuyentes sujetos al régimen previsto en esta sección, tendrán las obligaciones siguientes: solicitar su inscripción en el registro federal de contribuyentes, presentar ante las autoridades fiscales a más tardar el 31 de marzo del ejercicio en el que comiencen a pagar el impuesto conforme a esta sección o dentro del primer mes siguiente al de inicio de operaciones el aviso correspondiente, conservar comprobantes que reúnan requisitos fiscales, por las compras de bienes nuevos de activo fijo que usen en su negocio cuando el precio sea superior a \$2,000.00., llevar un registro de sus ingresos diarios, entregar a sus clientes copias de las notas de venta y conservar originales de las mismas, presentar, a más tardar el día 17 del mes inmediato posterior a aquel al que corresponda el pago, declaraciones mensuales. Artículo 139 LISR.

### **Definición de régimen de pequeños contribuyentes.**

El régimen de pequeños contribuyentes es exclusivamente para aquellas personas físicas que se dedican a actividades comerciales, agrícolas, ganaderas, silvícolas, artesanales y de autotransporte.

El régimen de pequeños contribuyentes es principalmente para toda personas física cuyos ingresos propios de su actividad y los intereses no excedan de 2'000,000.00

### **Ventajas de los repecos**

- no presentan declaración anual.
- no presentan declaraciones informativas.
- no formulan estados financieros.
- no expiden comprobantes por ventas o servicios menores a \$ 62.00

-no llevan contabilidad, sino un solo registro por cuentas o servicios.

-no están obligados a adquirir maquinas registradoras de comprobación fiscal para el registro de sus operaciones.

### **3.-METODOLOGÍA DE ANÁLISIS**

Metodológicamente la presente investigación está basada en adaptar a las personas que tienen negocios pequeños y que no están registradas y por tal motivo no pagan impuestos, Fue necesario establecer un régimen más sencillo para facilitar la contabilidad de todo un negocio pequeño; es por ello que se ha creado el régimen de pequeños contribuyentes.

En la actualidad existen infinidad de contribuyentes que evaden al fisco por tanto el nuevo régimen de pequeños contribuyentes ofrece a todas aquellas personas que no están registradas en la SHCP una manera más fácil para que el contribuyente pague sus impuestos.

Es determinante el análisis y discusión de los resultados, porque por si solo lleva implícito la validación de resultados arrojados.

### **4.-RESULTADOS Y CONTRASTE DE HIPÓTESIS**

En resumen, puede concluir que toda persona física con actividad empresarial que sus ingresos anuales y sus intereses sean hasta \$2'000,000.00 se verá beneficiados por el régimen de pequeños contribuyentes, ya que el impuesto a pagar es mínimo y principalmente la contabilidad que se lleva es muy sencilla.

Por otro lado la ventaja de tributar en el régimen de pequeños contribuyentes puede optar por presentar declaración anual si así lo desean; sino, no están obligados a presentarla, otra ventaja que tiene este régimen es que no expiden facturas, si no se lleva un control de entradas y salidas.

Por último en el régimen de pequeños contribuyentes solo se verán obligados a declarar el impuesto al valor agregado siempre y cuando su actividad empresarial sea por enajenación de bienes o presten servicio al público en general.

## **5.-CONCLUSIONES E IMPLICACIONES SOCIALES Y EMPRESARIALES**

El régimen de pequeños contribuyentes (repecos) se surgió con la finalidad y por motivo de que existen muchas personas que no están registradas en la secretaria de hacienda y crédito público (SHCP) y que están evadiendo al fisco y mediante este régimen los contribuyentes paguen impuestos y así contribuyan al gasto público.

### **Bibliografía**

- Código Fiscal de la Federación (CFF)
- Resolución de la Miscelánea Fiscal
- Fisco agenda (2013).
- [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

# EL INTERÉS SUPERIOS DEL MENOR

*Francisco Rodríguez Varela  
Angélica María Campoy Robles  
Rosa Imelda Gallegos Vega*

## INTRODUCCIÓN

El movimiento en defensa de los niños, que comienza en Inglaterra, llegó a través de distintas organizaciones a los organismos internacionales con la adopción, en 1924 de la Carta de los Derechos del Niño, por la Sociedad de Naciones. A partir de ese momento, comienzan a aparecer distintos documentos en los que la esfera de protección al niño, aunque a veces sea de forma indirecta, se va ampliando paulatinamente.

Los primeros textos no contenían los derechos que se han reconocido como clásicos; destacándose que no son más que una serie de deberes básicos que asume la humanidad y que emana de un intento claro de evitar que los niños sufrieran aún más por resultados de la guerra. Se intentaba garantizar, con ello, que todos los niños recibieran una educación en un ambiente de hermandad y de solidaridad con sus hermanos.

A partir de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que suponen del inicio de la actividad de las Naciones Unidas se elaboraron multitud de textos que protegen de forma específica los Derechos enunciados en ella. En muchos de ellos se protege en forma indirecta a los niños.

En los textos internacionales relacionados con la represión de la prostitución y la abolición de la esclavitud, se puede apreciar un primer tema de esa protección; en los que se protegen no solo a los menores de edad que puedan verse prostituidos, sino también a los que pueden verse sujetos a cualquier otra situación semejante, en que los padres o tutores utilicen al menor para trabajos o servicios cuyo fin le puede producir un daño, físico o moral.

En segundo lugar, la preocupación se extendió a la protección de refugiados y a patriados. Se comprendió que la defensa de los refugiados y a patriados alcanzan necesariamente a las personas sujetas a su cargo, lo que supone que llegará a los niños.

Finalmente, dentro de esta línea de protección indirecta del menor destaca también los textos de protección de la maternidad; en los que se protege al niño por entender que la primera etapa de su vida su madre es esencial para su educación y desarrollo.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **Definición del Problema:**

El interés superior del niño supone la vigencia simultánea de todos sus derechos, descontando el Principio de Progresividad contenido en el artículo 1º Constitucional y en el artículo 5 de la Convención de los Derechos Humanos.

“Los Estados partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres, o en su caso de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente convención”

El Artículo 1º, párrafo tercero Constitucional señala: “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de Universalidad, Interdependencia, Indivisibilidad y Progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la Ley”.

El concepto de interés superior del niño alude, justamente, a la protección integral y simultánea del desarrollo integral y la calidad o “nivel de vida adecuado” tal como lo establece el artículo 27 fracción I de la Convención sobre los Derechos del niño que a la letra dice:

“Los Estados partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social”

Como podemos observar el interés superior del niño o niña indican que las sociedades y gobiernos tienen la obligación de realizar el máximo esfuerzo para construir condiciones favorables a fin de que estos puedan vivir y desplegar sus potencialidades. Esto lleva implícita la obligación de que independientemente a las coyunturas políticas sociales y económicas, deben asignarse todos los recursos posibles para garantizar este desempeño.

No obstante, el cuidado que se les proporciona a los menores es insuficiente frente al creciente desamparo en que los colocan las condiciones actuales de vida, amenazándolos desde el momento mismo de su concepción, a través de la práctica del aborto y que continúan luego de su nacimiento, con el abandono efectivo o virtual al que se han sometido involuntariamente, que sea porque quedan en situación de desamparo o porque sus padres no pueden o no cubren sus necesidades, los explotan o los someten a agresiones de toda clase.

Es inadmisibles que en la actualidad los menores se conviertan en el principal mercado al que van dirigido los esfuerzos de los grandes capitales, que no vacilan en incorporarlos al mundo de la droga, pornografía, la vida nocturna y el ocio, desde la delincuencia, que los utiliza y los introduce en el delito a edades cada vez más tempranas, mediante la mercantilización del propio menor como objeto

de transacción en la trata de menores; a través de la explotación laboral; como víctimas de los conflictos por los que atraviesan sus padres. Por lo consiguiente, es pertinente realizar una crítica propositiva y puntualizar más en adelante los alcances jurídicos del término “interés superior del menor”, así como destacar la diferencia que existe entre este y el interés de familia.

### **El interés del menor en general.**

La denominación del concepto sobre interés superior del menor aparece por primera vez en el preámbulo de la Convención de la Haya en 1980; en dicha Convención se señalan ciertos principios sobre este tema, donde se atiende un conjunto de acciones y procesos tendientes a garantizar el desarrollo integral y la vida digna, así como las condiciones materiales y afectivas que le permitan al menor vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible.

Además se puede apreciar que el interés superior del menor tiene algunas funciones tales como:

- Ayudar a que las interpretaciones jurídicas reconozcan el carácter integral de los derechos del niño y la niña.
- Obligar a que las políticas públicas den prioridad a los derechos de la niñez.
- Permitir que los derechos de la niñez prevalezcan sobre otros intereses, sobre todo si entran en conflictos con aquellos.
- Orientar a que tanto los padres como el estado en general, en sus funciones que les son relativas, tengan como objeto la protección y desarrollo de la autonomía del niño en el ejercicio de sus derechos y que sus facultades se encuentren limitadas justamente por esta función y objetivo.

### **Criterios Jurídicos para Determinar el interés superior del Menor.**

La evolución actual del pensamiento jurídico permite afirmar que, tras la noción de Derechos Humanos subyace la idea de que todas las personas, incluidos los niños, gozan de los derechos consagrados para los seres humanos y que es deber de los Estados promover y garantizar su efectiva protección igualitaria.

Siendo múltiples las reglas constitucionales, legales y jurisprudenciales que pueden ser aplicadas para determinar en qué consiste el interés superior de cada niño, dependiendo de las circunstancias de cada situación particular, el interés superior del niño es uno de los principios rectores de la Convención de los Derechos del Niño; aunque no es un concepto nuevo en el ámbito de los instrumentos internacionales de Derechos Humanos. La Declaración de los Derechos del niño de 1959 ya lo definía en su principio 2: “El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño”. No obstante, la previsión del artículo 3.1 de la Convención sobre los Derechos del Niño

comprende un amplio margen de aplicación, que supera la acción del Estado, para incluir los organismos privados y abarcar todas las medidas concernientes a los niños. Así se dispone: “En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño”.

Luego entonces el principio del interés del niño exige armonizar concretamente la legislación vigente con las disposiciones de la convención afín de ser adecuadamente incorporado en el derecho interno, de manera que puede ser invocado ante los tribunales. En aplicación de ello se llegará a modificar sustancialmente diversos aspectos del acontecer jurídico tomando en consideración el indicado principio rector; así como, permitirá la interpretación de las normas del derecho positivo interno otorgándoles en muchas ocasiones una nueva y vivificada perspectiva y, en otras, considerándolas inaplicables.

### **Garantía del Derecho Integral del Menor.**

Es necesario asegurar el desarrollo armónico, integral, moral y sano de los niños, desde los puntos de vista físicos, psicológicos, afectivos, intelectuales y éticos, así como la plena evolución de su personalidad. Esta obligación es consagrada a nivel Constitucional, Internacional y Legal. En el aspecto Constitucional el desarrollo integral del menor lo encontramos implícito en el artículo 4 que en su contenido señala:

“Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral”.

En el ámbito internacional podemos señalar el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño que como país participante de dicha Convención tenemos la obligación de hacer que se reconozca el derecho de todo niño de garantizar su pleno desarrollo y evitar que se desenvuelva en un ambiente donde sufren a causa del hambre, la necesidad, el abandono y los malos tratos.

En el artículo 27 de dicha Convención señala en su numeral 1:” Que los Estados partes reconocen el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social...”

Como lo mencionamos anteriormente la garantía del desarrollo integral del menor es una obligación consagrada a nivel legal, haciendo referencia a nuestro Estado podemos señalar la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes como marco jurídico de esta garantía puesto que tiene como objetivo asegurarles el derecho pleno e integral, lo que implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente.

El artículo 4º de la Ley en comento señala todos los derechos inherentes a una persona y que son fundamentales para garantizar su pleno desarrollo: “Las personas a que se refiere esta ley gozarán de

todos los derechos inherentes a la persona y de los específicos relacionados con su desarrollo, que son, de manera enunciativa mas no limitativa:

1. Conocer a sus padres y ser cuidados por ellos, o bien por aquellos a quienes legalmente corresponda ejercer la patria potestad o la tutela.
2. El respeto a su vida, seguridad, privacidad y dignidad personal, más allá de toda consideración de raza, nacionalidad o credo.

### **Garantía de las Condiciones para el Pleno Ejercicio de los Derechos Fundamentales del Menor.**

En relación al principio en referencia debemos considerar que el niño, por su falta de madurez física y mental necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después de su nacimiento, debiendo estar debidamente preparado para una vida independiente en la sociedad y ser educado con ideales en un espíritu de paz, dignidad tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad, así mismo no debemos olvidar que el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, toda vez que la familia es un grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, como lo mencionamos anteriormente debe de recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad.

Todo menor tiene derecho a la vida, la integridad física, la salud, y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, estos derechos, cuyo catálogo es amplio debe de interpretarse conforme a las disposiciones de los tratados e instrumentos del derecho internacional como la Convención sobre los derechos del niño y la Declaración de los derechos del niño ambas son fundamentales para establecer el pleno ejercicio de los derechos del menor.

La Declaración de los Derechos del Niño fue proclamada por la asamblea general de la ONU, el 20 de Noviembre de 1959, cuya finalidad es que el menor pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en el de la sociedad, de los derechos y libertades que en dicha declaración se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan otra índole adoptadas progresivamente en conformidad con los siguientes principios:

#### **“1. El Derecho a la Igualdad:**



El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños, sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

**2. A la protección especial para su desarrollo físico, material y social:**

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios dispensando todo ello por la ley y por otros medios para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente de forma saludable y normal. Así como en condiciones de libertad y dignidad al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a la que se atenderá será el interés superior del niño.

**3. A un Nombre y una Nacionalidad:**

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

**4. A una alimentación, vivienda y atención adecuada para el niño y la madre:**

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberá proporcionarse tanto a él como a su madre, cuidados especiales incluso atención prenatal y postnatal.

El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo, y servicios médicos adecuados.

**5. A la Educación y Cuidados Especiales para el niño con alguna Discapacidad:**

El niño física o mentalmente impedido o que sufra de algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y los cuidados especiales que requiere su caso particular.

**6. A la Comprensión y Amor por parte de los Padres y de la Sociedad.**

El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso en un ambiente de afecto y seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familia numerosas, conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

**7. A Recibir Educación Gratuita y a Jugar:**

El niño tiene derecho a recibir educación, que sea gratuita y obligatoria, por lo menos en las etapas elementales. Se dará una educación que favorezca su cultura general y le permita en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término a sus padres. El niño debe disfrutar de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas esforzarán por promover el goce de estos derechos.

#### **8. A ser el primero en recibir ayuda en casos de desastre:**

El niño debe, en todas las circunstancias figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

#### **9. A ser protegidos contra el Abandono y la Explotación del Trabajo:**

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

#### **10. A formarse en un Espíritu de solidaridad, Comprensión, Tolerancia, Amistad, Justicia y Paz entre los Pueblos:**

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías al servicio de sus semejantes.”

#### **Protección al menor frente a Riesgos Prohibidos.**

Se debe resguardar a los niños de todo tipo de abusos y arbitrariedades y se le debe proteger frente a condiciones extremas que amenacen su desarrollo armónico, tales como el alcoholismo, la drogadicción, la prostitución, la violencia física o moral, la explotación económica o laboral, y en general, el irrespeto por la dignidad humana en todas sus formas, la declaración de los derechos del niño en su artículo 8 dice: “El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada”, y en el artículo 11 de la Ley de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado de Sonora se señala: “Las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental, su normal desarrollo o su derecho a la educación en términos establecidos en el artículo 3 de la Constitución General de la República. Las autoridades estatales y municipales establecerán las formas de prever y evitar esas conductas enunciativas, se les protegerá cuando se vean afectados por:

- I. El descuido, la negligencia, el abandono, el abuso emocional, físico y sexual.
- II. La explotación, el uso de las drogas y enervantes, el secuestro y la trata.
- III. Conflictos armados, desastres naturales, situaciones de refugio o desplazamiento, y acciones de reclutamiento para que participen en conflictos armados”

Las distintas enunciaciones presentadas anteriormente proporcionan un catálogo de riesgo grave para los menores el cual debe evitarse a toda costa, sin embargo dicha enunciación no agota todas las distintas situaciones que pueden constituir amenazas para el bienestar de cada niño en particular, las cuales tienen que determinarse atendiendo a las circunstancias del caso concreto.

#### **Equilibrio de los Derechos de los Padres.**

Es necesario preservar el equilibrio entre los derechos del niño y los de los padres; pero cuando quiera que dicho equilibrio se altere, y se presente un conflicto entre los derechos de los padres y los del

menor que no pueda resolverse mediante armonización en el caso concreto, la solución deberá ser que la mejor satisfaga el interés superior del menor.

De allí que los derechos e intereses de los padres únicamente puedan ser antepuestos a los del niño cuando ello satisfaga su interés prevaleciente, y que en igual sentido, únicamente se pueda dar primacía a los derechos e intereses de los niños frente a los de sus padres si tal solución efectivamente materializa su interés superior. Así, no es posible trazar una norma abstracta sobre la forma en que se debe armonizar tales derechos, ni sobre la manera en que se han de resolver conflictos concretos entre los intereses de los padres y los del menor, tal solución se debe buscar en atención a las circunstancias del caso. Sin embargo, como parámetro general, a de tenerse en cuenta que el ejercicio de los derechos de los padres no pueden poner en riesgo la vida, salud, estabilidad o desarrollo integral del menor, ni generar riesgos prohibidos para el desarrollo, cuando estas circunstancias se presenten, es legítimo que el estado intervenga en la situación, en ejercicio de su función protectora, para resguardar los intereses prevalecientes del menor en riesgo.

### **Provisión de un ambiente familiar apto para el desarrollo del menor.**

El ambiente familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos, actitudes, que el niño va asimilando desde que nace. El ambiente familiar, sea como sea la familia, tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que partimos de la base de que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y que este comportamiento es aprendido en el seno de la familia. Lo que difiere a unas familias de otras es que unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo que propician desarrollo adecuado y feliz del niño, y en cambio otras familias, no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes. Para el ambiente familiar puede influir correctamente a los niños que viven en su seno es fundamental la presencia de amor, autoridad participativa, intención de servicio, trato positivo, trato de convivencia.

Es importante como podemos ver que para garantizar el desarrollo integral y armónico del menor, se le debe de proveer una familia, en la cual los padres biológicos o adoptivos cumplan con los deberes de su posición, y así le permitan desenvolverse adecuadamente en un ambiente de cariño, comprensión y protección.

En el Estado de Sonora, el derecho de vivir en familia y que esta sea apta para el armonioso y pleno desarrollo del menor se encuentra cimentada en la Ley de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en su Capítulo VII, artículo 12 y 16 que instituyen:

“Artículo 12: Las niñas, niños y adolescentes, tienen derecho a vivir y crecer en el seno de una familia, conocer a sus progenitores y a mantener relaciones personales y contacto directo con ellos, aun en el caso de estar separados, salvo si ello es contrario al interés superior de las personas a las que se refiere esta Ley.

Artículo 16: Cuando una niña, niño o adolescente se vean privados de su familia, tendrán derecho a recibir la protección del Estado, por medio del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal que se encargará de procurarles una familia sustituta y, mientras se encuentre bajo la tutela de este, se les brindarán los cuidados especiales que requieran en su situación de desamparo familiar.

Las autoridades Estatales y Municipales establecerán las acciones necesarias para que se logre que quienes lo requieran, ejerzan plenamente el derecho a que se refiere este capítulo mediante:

- I. La adopción, preferentemente la adopción plena;
- II. La participación de familias substitutas; y
- III. A falta de las anteriores se recurrirá a las instituciones de asistencia pública o privada o se crearán centros asistenciales para este fin”<sup>3</sup>

### **Razones que justifican la intervención del Estado en las relaciones paterno-materno filiales.**

El solo hecho de que el niño no pueda estar en mejores condiciones económicas no justifica de por sí una intervención del Estado en la relación con sus padres; deben existir poderosos motivos adicionales, que hagan temer por su bienestar y desarrollo y que así justifiquen las medidas de protección que tengan como efecto separarle de su familia biológica. Lo contrario sería equivalente a efectuar una discriminación irrazonable entre niños ricos y niños pobres en cuanto a la garantía de sus derechos de tener una familia y a no ser separados de ella los cuales se enuncian en los párrafos anteriores.

Sentado cuanto antecede y partiendo de un básico contenido material integrante del interés superior del menor, quedó apuntado que la indeterminación, si bien no absoluta del concepto exige una complementaria tarea de ponderación analizada en la categoría legal imprecisamente definida.

Ello impone un necesario juicio de valor proyectando sobre las circunstancias configuradoras del específico supuesto a resolver, por lo tanto, atendiendo siempre a las coordenadas particulares de cada caso. Este proceso de individualización, da resultados irremediamente negativos, admite la intervención de muy diversos componentes, de carácter público o privado, cuya actuación en el ámbito de la mediación familiar va a trascender con relieve también distinto.

### **Alcances del interés superior del menor.**

En el mundo globalizado, en el que hoy nos desenvolvemos e interactuamos con nuestros semejantes, nuestro país no ha podido sustraerse al influjo de las tendencias innovadoras en materia de derechos fundamentales en atención entre otras muchas causas, a que hemos suscrito Tratados Internacionales que al amparo de la norma Pacta Sunt Servanda deben ser puntualmente cumplidos, en tanto que algunos de ellos inciden directamente en una realidad lacerante que no podemos ni debemos soslayar: El maltrato físico y moral de que son objeto los niños al interior de su propio núcleo familiar y en

---

<sup>3</sup> La Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Congreso del Estado de Sonora.

manifiesto menosprecio a su dignidad humana. Basta recordar las enormes redes de corrupción de menores como llamados “Niños de la Calle” o la Pornografía Infantil.

En este aspecto se habla cada vez con mayor vigor del “Interés superior del menor o de la Infancia”, se legisla, se disponen instrumentos jurídicos, es motivo del discurso político, se crean establecimientos o corporaciones administrativas que tienen relación con este concepto y por esta causa, debido a su función con la sociedad los jueces están cada vez más obligados a reflexionar escrupulosamente sobre el tema y actuar en consecuencia, mayormente porque dentro de sus labores cotidianas conocen de negocios en donde se controvierten derechos fundamentales de menores como lo es la conservación, suspensión o pérdida de la patria potestad, alimentos, custodia, régimen de visitas, reconocimiento de paternidad, adopción, tutela, y demás instituciones jurídicas relacionadas con esta cuestión. Sin embargo dicho concepto no ha sido definido en toda su dimensión, luego entonces, nos encontramos con limitantes que nos hacen cuestionarnos ¿Qué podemos entender por Interés Superior del Menor?, ¿Cuál es su alcance?, a diferencia de lo que comentan algunos doctrinarios, a criterio personal el interés superior del menor es la atención que el Estado debe de proporcionar a la infancia para efecto de garantizar su desarrollo integral tanto físico como emocional, que le permita alcanzar la edad adulta y una vida sana. Se puede decir que esta obligación del Estado está comprendida en el artículo 4º Constitucional, que establece en su parte relativa:

“El Estado velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos...”

Con lo anterior reafirmamos que el Estado debe ser responsable de los derechos de la infancia, por lo que los tres poderes, tanto el Legislativo como el Judicial y Ejecutivo, dentro de sus respectivas esferas de competencia deben garantizar ese interés superior de la niñez.

Por ejemplo, el Poder Ejecutivo, en lo que respecta a su competencia también está obligado a garantizar y proteger los derechos de los niños, así tenemos diversas instituciones dedicadas a tal fin, como el sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF), la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, la Procuraduría General de la República, en materia Federal, y en materia Local la Procuraduría General de Justicia del Estado, entre otras.

Por su parte en el Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, se encuentra adscrito a los juzgados familiares y civiles, un agente del Ministerio Público, toda vez que nuestro sistema jurídico son representantes de la Sociedad y con tal carácter representan a las niñas y niños en los juicios familiares, son ellos los encargados de cuidar la legalidad de los procesos en los cuales se encuentran involucrados derechos de la infancia, por ello es una gran responsabilidad la función que desempeñan estos funcionarios en los juicios de índole familiar.

Tal como lo hemos mencionado con anterioridad el interés superior del menor es un tema que se debate en foros y medios de comunicación necesarios para el desarrollo pleno de la niñez, adecuando las instituciones y la legislación en base a los principios de la Convención de los Derechos del Niño

y el otro el de escuchar a los menores como los auténticos titulares del derecho controvertido y no considerarlos como objeto de un sistema jurídico pensando solo en la exclusiva finalidad del adulto.

En cuanto a los niños como sujeto de derecho, esta vertiente permite considerar a la infancia partiendo de los principios fundamentales de los Derechos Humanos:

1. El derecho de igualdad ante la Ley, y
2. La no discriminación, por su condición de niño o niña.

Estos dos puntos están referidos a que la infancia tiene los mismos derechos que los de cualquier persona adulta, pero a la vez, tiene el derecho a que le sean reconocidos los derechos que le corresponden por su condición de niña o niño. De esta forma, la infancia pasa a ser un objeto de protección para convertirse en sujetos plenos de derecho que deben recibir protección integral, la cual el Estado y la sociedad deben garantizarles.

El desarrollo sano de la infancia es crucial para el futuro y bienestar de cualquier sociedad. Debido a que todavía están en proceso de desarrollo los niños y niñas son especialmente vulnerables más que los adultos a las deficientes condiciones de vida que ocasionan la pobreza, la escasa atención de la salud, la falta de nutrición, de agua potable y vivienda, y la contaminación del medio ambiente. Los efectos de la enfermedad, la desnutrición y la pobreza amenazan el futuro de la infancia y por tanto el futuro de la sociedad de donde viven.

Es evidente la importancia de los integrantes de la familia en la protección de los derechos de la infancia, y por supuesto, del Estado en la Protección y regulación tanto de la familia como institución así como de las relaciones que en ella se desarrollan, cuando estas causan efectos de derecho, de tal manera que a los menores les garantice el ejercicio y goce de sus derechos, atendiendo el principio del interés superior del niño, lo que quiere decir que este objetivo está por encima de los derechos de cualquier adulto.

Por lo tanto el Estado como ya hemos hecho referencia, tiene el deber de velar porque los padres actúen como responsables de la protección de los derechos de los hijos. Lo cual no quita el reconocimiento de que aquellos tengan derecho respecto de sus hijos, los cuales quedan protegidos a través de la institución de la patria potestad y, que siempre estarán vinculados a proveer la mejor calidad para los hijos, lo cual se traduce en respetar y garantizar los derechos fundamentales reconocidos a los niños.

### **La Niñez en el marco de los Derechos Humanos.**

Los derechos humanos se aplican a todos los grupos de edad; los niños y niñas tienen los mismos derechos humanos que los adultos, pero son especialmente vulnerables, es necesario que tengan derechos completos que reconozcan su necesidad de recibir una protección especial.

La convención de los Derechos del niño establece que es preciso convertir en realidad, para que los niños y niñas desarrollen su pleno potencial y no sufran a causa del hambre, la necesidad, el abandono y los malos tratos. Refleja una nueva visión sobre la infancia. Los niños y niñas no son la propiedad

de sus familias, ni tampoco son objeto indefenso de la caridad. Son seres humanos y son también los titulares de sus propios derechos. La Convención ofrece una visión del niño como individuo y como miembro de una familia y una comunidad, con derechos y responsabilidades apropiados para su edad y su etapa de desarrollo. Al reconocer los derechos de la infancia, de esta manera, la Convención se centra firmemente en todos los aspectos del niño y la niña.

### **Consecuencias del Maltrato en el menor.**

El 20 de Noviembre de 1989, se establece la Convención de los derechos de los Niños de las Naciones Unidas; aprobada por la asamblea general y en ella se define el maltrato como: “Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras el niño se encuentra bajo la custodia de sus padres de un tutor o de cualquier otra persona o institución que le tenga a su cargo”.

A partir de los años 60's el maltrato infantil es reconocido por el mundo adulto. Existen indicadores directos e indirectos para valorar.

Maltrato a la Infancia:

- Es la ausencia de buen trato y se produce en todas las clases sociales.
- El maltrato no existe, si no alguien capaz de denunciarlo. Solo se detectan un 10-20% de los casos de maltrato infantil. El maltrato nos resulta impensable, sobre todo si existe en el interior de la familia.
- La gran mayoría de los humanos tiene tendencia a amar a sus crías, pero en un 20% de la población se produce maltrato. La violencia familiar se tolera y supera peor que la ajena.
- Factores socio-económicos: La marginalidad y la pobreza, implican una acumulación de situaciones que generan tensión y estrés dentro de la familia.

La negligencia y el maltrato físico son más fáciles en contextos más desfavorecidos.

La violencia que se inflige a los niños no es privativa de ninguna clase social.

En las clases altas la invisibilidad es más alta, y el maltrato psicológico es más frecuente.

En el abuso sexual no hay diferencia en la incidencia entre razas, religión o clases sociales.

- Factores socioculturales: Es necesario aceptar que hay padres que maltratan a sus hijos como resultado de sus tragedias históricas. Pero también debemos admitir que ha existido un conjunto de creencias que justificaban los malos tratos por: “Razones educativas”.

### **Prevención del Maltrato.**

La ecuación del buen trato es la sumatoria de los recursos comunitarios, la resiliencia y las competencias parentales en relación a las necesidades infantiles. Resiliencia o resistencia al daño se denomina a los recursos naturales de los niños, para asegurarse un desarrollo sano; a la capacidad de todo ser vivo, para mantenerse vivo y a la toma de conciencia de la realidad.

Los factores que aumentan en la resiliencia en el niño son:

- Apego seguro en los primeros 6 meses de vida.
- Tener conciencia de la realidad individual y social. Cuanto antes se dé cuenta de su realidad, más facilidad tendrá para desarrollar estrategias alternativas.
- Apoyo social; relaciones informales.
- La escuela y los procesos educativos extra familiares.
- Compromiso religioso, social y político.

La ecuación del maltrato es el resultado de pocos recursos comunitarios, pocas competencias parentales en relación a grandes necesidades infantiles y trastorno de la resiliencia.

Una familia y su entorno social pueden considerarse sanos cuando son capaces de:

- Asegurar el bienestar en todos sus miembros y sus socializaciones (aprendizaje de una cultura de vida).
- Ofrecer a sus miembros los bienes materiales psicológicos y sociales que necesitan, en cantidad y calidad suficientes.

El bienestar de un niño no es nunca un regalo o el producto de la buena o mala suerte, sino por el contrario, el resultado de un esfuerzo humano que no es puramente individual y ni siquiera puramente familiar, sin el trabajo del conjunto de una sociedad.

### **Tipos de Maltrato:**

Existe el maltrato Activo, que puede ser visible (golpes, abuso sexual,...) o invisible (maltrato psicológico) y el maltrato pasivo que a su vez puede ser visible (negligencia).

- “Abuso sexual: Cualquier acción de tipo sexual (que trasgrede los tabúes existentes en ese sentido en una determinada sociedad) por parte de un adulto hacia un niño.”
- Negligencia. Maltrato por Omisión:
  - Negligencia Física: Persistente falta de atención a las necesidades físicas del niño (alimentación, vestido, higiene, vigilancia médica,...) por parte de los adultos encargados de su cuidado.
  - Negligencia o Abandono Emocional: Persistente falta de atención a las necesidades psicológicas del niño (seguridad, afecto) por parte de los adultos encargados de su cuidado.
- Abandono. Puede entenderse como la delegación total de los padres-tutores del cuidado del niño en otras personas, con desaparición física y desentendimiento completo de la compañía y cuidado del amor. Es el tipo de maltrato más traumático y más terrible, puede tipificarse como Delito de Abandono de Persona de acuerdo al Código Penal para el Estado de Sonora.
- Abuso Psicológico: Los niños no son respetados como sujetos.



- **Maltrato Físico.** La violencia física implica la existencia de actos físicamente nocivos contra el niño. Queda definida por cualquier lesión infringida (hematomas, quemaduras, lesiones en la cabeza, fracturas, daños abdominales o envenenamiento, administración a un lactante de las dosis de sedantes correspondientes a un adulto o bien drogas alucinógenas). Las lesiones producidas requieren atención médica. La negligencia física también estaría incluida aquí e implicaría un fallo del progenitor en cuanto a actuar debidamente para salvaguardar la salud, la seguridad y el bienestar del niño. Incluye el abandono alimenticio, la falta de cuidados médicos, o bien la ausencia de una suficiente protección del niño contra riesgos físicos y sociales.
- **Maltrato Psíquico (emocional).** El maltrato psicológico es el más difícil de diagnosticar por la dificultad de encontrar unas manifestaciones características. Es la consecuencia de un rechazo verbalizado, de falta de comunicación, insultos y desvalorización repetida, educación en la intimidación discriminación en el trato en relación con el resto de hermanos o compañeros y exigencia superiores a las propias de la edad. La negligencia y el abandono emocional se dan cuando el niño no recibe las atenciones afectivas, nutricionales, educacionales, sanitarias e higiénicas que necesita. Un ejemplo de esto sería la mendicidad.

### **Contexto Actual del Interés Superior del Menor.**

Si bien es cierto, este principio se inspira en Convenciones y Tratados, en sí mismo es un concepto legal enlazado con la teoría y la práctica, como respuesta al enfoque determinante respecto de las diversas legislaciones, pero, casuísticamente, se remite y se consagra desde su propia dinámica, velar por el interés superior del menor, debe ser uno de los principios más sólidamente anclados a nuestro sistema de valores.

El interés superior del niño se presenta como un suceso personal lógico indiscutible, porque se le considera un sujeto jurídico de derecho pleno y se vivencia individualmente como un proceso formativo permanente en el tiempo. La propiedad de estos discernimientos debería conducirnos a la formación íntegra del niño, en todos los ámbitos de trascendencia significativa para su desarrollo como individuo.

El principio del interés superior del niño en la actualidad exige armonizar completamente la legislación vigente con las disposiciones de la Convención de los Derechos de los Niños a fin de ser adecuadamente incorporado en el derecho interno, de manera que pueda ser invocado ante los Tribunales. En la aplicación de hecho, se llegará a modificar sustancialmente diversos aspectos del acontecer jurídico, tomando en consideración el indicado principio rector; así como, permitirá la interpretación de las normas del derecho positivo interno, otorgándoles en muchas ocasiones una nueva y vivificada perspectiva y en otras, considerándolas inaplicables.

### **Los Efectos de la Indeterminación del interés superior del niño.**

Como se ha expuesto, “el interés superior del niño” es un concepto jurídico indeterminado, por medio del cual la Convención de los Derechos del Niño se refiere a una realidad cuyos límites no precisa con exactitud, pero con lo que intenta definir o delimitar un supuesto concreto que permite que sea apreciado luego en el momento de su aplicación. Se trata, en este caso como en otros en el que el legislador recurre a estos conceptos indeterminados (la buena fe, la negligencia, la diligencia de un buen padre de familia), de conceptos de valor o de experiencias referidos a realidades que inicialmente no permiten una mayor precisión o concreción, pero que trasladadas a situaciones específicas, a supuestos determinados, su aplicación conduce a una solución y no otras: Así, el poseedor actúa de buena fe o no, la decisión tomada por un padre es la que más convenía al hijo o no. El hallazgo de esta solución, la única adecuada, solo es posible al trasladar el concepto indeterminado, en la aplicación de la ley, a la realidad y circunstancias concretas del caso.

El empleo de conceptos jurídicos indeterminados es frecuente en todos los ámbitos jurídicos. Pero la elección de esa técnica tiene importantes consecuencias, porque ella va a comportar y requerir una forma especial de aplicación de la norma que incorpora tales conceptos, y, sobre todo, va a dar relevancia inusitada a los datos y circunstancias del caso concreto, pero porque estos son los que van a permitir encontrar la solución dentro del ámbito de apreciación del concepto jurídico indeterminado. En este sentido, el Tribunal Constitucional ha señalado que, “los conceptos jurídicos poseen un contenido, en tanto este implica el conjunto de notas o señas esenciales y particulares que dicha representación intelectual encierra, y una extensión que determina la cantidad de objetos o situaciones adheridas al concepto”.

De acuerdo con ello la aplicación del “interés superior del niño” exigirá una doble labor: Precisar el significado y el contenido del concepto (¿en qué consiste “el interés superior del niño”?), y luego comprobar en qué situaciones y circunstancias concretas de las posibles se da el valor que ha pretendido captarla norma (lo que más conviene a un niño determinado).

## CONCLUSIONES

En esta investigación se propuso como objetivos prioritarios definir el término “interés superior del Menor” para analizar el alcance jurídico que la normatividad vigente tiene.

Convertir en realidad los principios que sustentan los derechos de la infancia y con ello el interés superior del menor, exige que los gobiernos tomen medidas y muestren su capacidad de liderazgo. Indudablemente las autoridades deben de demostrar su sensibilidad hacia los derechos de todos sus ciudadanos no solamente la de los niños y niñas, pero como parte de una sociedad debemos ser conscientes de que el maltrato, discriminación y explotación de nuestros niños tipifican un delito que va en incremento y es necesario una normatividad más amplia y específica que permita dar prioridad a la protección de los derechos de la infancia. Hay razones muy sólidas que sustentan la necesidad de considerar los derechos de los niños como un caso especial:

- El desarrollo sano de la infancia es crucial para el futuro y el bienestar de cualquier sociedad. Debido a que todavía están en proceso de desarrollo, los niños y niñas son especialmente vulnerables más que los adultos, a las deficientes condiciones de vida que originan la pobreza, la escasa atención de la salud, la falta de nutrición, agua potable y vivienda, y la contaminación del medio ambiente. Los efectos de la enfermedad; la desnutrición y la pobreza amenazan el futuro de la infancia y por tanto el futuro de las sociedades donde viven.
- Las medidas, o la falta de medidas, de los gobiernos tienen repercusiones más graves sobre la infancia que sobre cualquier otro grupo de la sociedad. Prácticamente todas las esferas de acción política del gobierno (por ejemplo, la educación, la salud pública, etc.) afectan a la infancia de alguna manera. Los planteamientos estrechos que no tengan en cuenta a la infancia conllevan repercusiones negativas para el futuro de todos los miembros de la sociedad al generar políticas que no dan resultados.

Por lo tanto los niños y niñas tienen la misma categoría como miembros del género humano, y aun cuando no ejerzan su voto deben ser escuchados y las autoridades tienen la obligación de tomar en cuenta el interés superior del niño en cualquier decisión tomada.

Como se ha expuesto, “el interés superior del niño”, es un concepto jurídico indeterminado, por medio del cual la Convención de los Derechos del Niño se refiere a una realidad cuyos límites no precisa con exactitud, es decir, que el principio del interés superior del menor es aplicado en situaciones específicas, en las que el legislador recurre a la buena fe, negligencia, la diligencia de un buen padre de familia, de conceptos de valor o de experiencia referidos a realidades, tomando como una solución adecuada, el trasladar el concepto indeterminado, en la aplicación de la ley, a la realidad y circunstancias concretas del caso.

De ello, se concluye que el interés superior del niño es aludido como punto de referencia para asegurar la efectiva realización de todos los derechos contemplados en ese instrumento, cuya observancia permitirá al sujeto el más amplio desenvolvimiento de sus potencialidades. Para tal propósito, es preciso ponderar no solo el requerimiento de medidas especiales, sino también las características particulares de la situación en que se halla el niño.

Por otra parte en el Estado de Sonora es de vital importancia que los órganos Procuradores del interés superior del menor propongan leyes que los faculten a ejercer acciones correctivas a quienes atenten contra el interés superior del menor, cuidando no violar las garantías individuales y derechos de los agresores con el fin de preservar y fortalecer los derechos de los niños.

## **PROPUESTAS**

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una protección para disminuir, atenuar o reparar en lo posible el daño sufrido y aun cuando el tema de la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, explotación o trata de menores es objeto de diversos congresos y movimientos de prevención, la realidad es que, dentro de las autoridades existe una discriminación a este tipo de delitos por no tener

el sustento jurídico suficiente, ni los organismos adecuados con personalidad jurídica propia que brinde no solo la protección al menor también que sanciones al agresor.

La mayoría de las veces una averiguación previa ante un Ministerio Público es insustentable por considerar, que la falta de educación y negligencia se debe a la pobreza extrema que los golpes son parte de una cultura que va formando la personalidad del menor, que tienen la obligación de trabajar para apoyar a su familia, ignorando que el daño es más severo cuando se trata de maltrato puesto efectivamente el menor se encuentra en la construcción de una identidad y puede llegar a influir en su autoestima produciendo depresiones incluso han llegado a culminar en suicidio.

En lo que respecta a la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, a pesar de tener un proceso de protección al menor no tiene facultades, sancionadoras a los agresores, tiene que actuar en conjunto con otras autoridades y en la mayoría de los casos los menores que son reintegrados al seno familiar siguen siendo víctimas de violencia, los albergues tampoco aseguran la protección y procuración del interés superior del menor, existe discriminación y son vistos y señalados por los mismos trabajadores como niños de la calle, con esto, podemos constatar que toda protección brindada por algunas instituciones del Estado y la Sociedad Civil, con su negligencia y falta de profesionales con criterio y sensibilidad provocan la victimización secundaria o doble victimización, entendida esta como la transgresión al derecho a la integridad en lugar de evitarla que es el verdadero fin para el cual se crearon, pero el propio sistema al intervenir en el caso, por el contrario, ahonda el daño que inicialmente fue producido a su integridad por el autor del delito.

- Es por ello la Necesidad de realizar una revisión general a la normatividad, en cuanto a cualquier delito que trasgreda su interés superior, y que a su vez asegure que las sanciones previstas en las mismas para quienes violenten los derechos de la infancia sean debidamente aplicadas.
- Crear un mecanismo que garantice a todo menor el derecho de ser escuchado durante el proceso de algún procedimiento iniciado por un delito cometido en su contra, de igual manera con dichos mecanismos inculcar una cultura de respeto a los derechos de la infancia, cosa que nuestra legislación actual no cumple.
- Analizar el gasto gubernamental para establecer la proporción de fondos públicos que se emplee en beneficio de la infancia y asegurar que estos recursos se utilicen de manera efectiva, de tal manera que permita establecer por ley oficinas independientes defensoras de oficio, comisiones u otras instituciones para promover, proteger específicamente los derechos de la infancia.
- Es importante formular un amplio programa nacional para concientizar y difundir información sobre los derechos de los menores, mediante la formación de todas las personas que participen en la formulación de políticas gubernamentales y trabajen con o para los niños.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ALVAREZ VELEZ, María Isabel, La Protección de los Derechos del Niño. En el marco de las Naciones Unidas y en el Derecho Constitucional Español. Madrid, UPCO, 1994.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Congreso de la Unión. Ed. Anaya. 2012
- Convención sobre los Derechos de los Niños de las Naciones Unidas; aprobada por la asamblea General. 20 de Nov. De 1989.
- Derechos Humanos: Recopilación de Instrumentos Internacionales. Naciones Unidas. Nueva York, 1983.
- Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1959.
- Extraído desde: [http://www.psicocentro.com/cgi-bin\\_s.asp?texto=art19001](http://www.psicocentro.com/cgi-bin_s.asp?texto=art19001)
- Ley para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Congreso del Estado de Sonora.
- Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Congreso de la Unión. Ed. Anaya.
- UNICEF. Convención sobre los Derechos de los Niños, adoptada por la ONU en 1989.
- UNICEF. La Declaración de los Derechos del Niño, 1959, pág. 25.

# CAPACITACIONES Y HABILIDADES QUE DEBEN POSEER LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

Jesús Pedro Miranda Torres  
Maria Guadalupe Alvarado Ibarra  
Leticia María González Velásquez

## RESUMEN

*EL reto al que se enfrentan y se enfrentarán cientos de estudiantes, es el de encontrar un empleo. Este es un factor que debe de ser considerado por las instituciones que forman profesionistas, así como por los recién egresados.*

*A través de esta Investigación de mercado cuyo objetivo es conocer cuales son las capacitaciones y habilidades que buscan las empresas locales en los nuevos profesionistas, principalmente los relacionados al área económico-administrativa. A continuación se irá desarrollando en cada uno de sus capítulos, cada uno de los puntos requeridos en la metodología de investigación, hasta lograr el desarrollo del proyecto de campo; Con la utilización del método cuantitativo, a través de aplicación de ciertas técnicas para recopilar datos de para realizar esta investigación se obtuvieron resultados que aceptaron la hipótesis planteada, misma que consiste en que “La tendencia en las necesidades de las empresas, son las ventas”, obteniendo información relacionada con el tema.*

## PALABRAS CLAVE:

Capacitación, Habilidades, Egresados, Administración y Actitudes.

## Introducción

Apoyados con los instrumentos de la Mercadotecnia, se buscó lograr resultados propuestos, esto estas a través de la herramienta “*Investigación de Mercados*”, misma que se utiliza para recopilar cierta información y ser interpretada para facilitar la toma de decisiones en empresas, partidos políticos, instituciones educativas, financieras, etc.

La investigación de mercados no solo puede ayudarnos a conocer el desempeño de la mercadotecnia en los consumidores, sino que también nos puede ayudar a conocer los orígenes de alguna

problemática suscitada en la sociedad como actualmente los es la dificultad de incorporarse a las filas laborales los recién egresados de instituciones de nivel superior.

Considerando que pueden ser múltiples las causas que ocasionan la dificultad de que los nuevos profesionistas se incorporen al mundo laboral, es importante considerar desde la etapa de estudio el campo de acción de los nuevos profesionistas, identificando así en que se deben volver más competitivos.

### **Planteamiento del problema**

Es importante establecer la relación que existe entre la existencia de instituciones educativas de nivel superior y el actual desempleo que existe actualmente, como lo podemos ver a continuación:

*Sonora no es la excepción “es alarmante el índice de jóvenes recién egresados de las universidades que no encuentran trabajo y que se podrían situar por el orden del 80 por ciento dijo el secretario de la CTM, Javier Villarreal Gámez.*

*Organismos como el Instituto Nacional de Estadísticas y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, publican que la economía no reacciona en cuanto a la generación de empleo y no se han recuperado los puestos que se perdieron con la recesión económica del 2009.”<sup>4</sup>*

Cabe mencionar que actualmente las empresas regionales también se están enfrentando ante diversas dificultades, por lo que en muchos de los casos, es el administrador la pieza clave para eficientar los recursos que la empresa posee, esto para convertirse en más productiva.

Analizando lo anterior nos lleva a plantearnos la pregunta central de esta investigación:

***¿En qué área deben estar más capacitados los nuevos Licenciados en Administración?***

### **Antecedentes.**

La situación política actual, la crisis financiera mundial, el bajo poder adquisitivo de las personas, los avances tecnológicos, la globalización mundial, los cambios ideológicos y culturales en la sociedad, traen múltiples consecuencias como resultados, entre ellas una que golpea duro al país

---

<sup>4</sup> *Jóvenes recién egresados viven el desempleo. La fuerza de la palabra. Archivo recuperado el día 19 de Noviembre del 2011.*  
<http://lafuerzadelapalabra.com.mx/v2/nota.php?id=586>

desde años atrás “El desempleo”, mismo que ha sido confirmado por las diferentes cámaras y secretarías existentes, siendo los recién egresados los más afectados.

A pesar de que La economía mexicana sigue generando empleos, pero a un ritmo insuficiente frente al aumento en los interesados en obtener un puesto de trabajo, afirmó la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). Si hablamos de cifras encontramos el mercado laboral comienza a mostrar los signos del cambio que se percibe en el comportamiento de la actividad económica, pues [en agosto se crearon 66,683 puestos de trabajo en todo el país](#), con base en las cifras más recientes del IMSS.<sup>5</sup>

Ante esta situación, los jóvenes deben culminar sus estudios profesionales altamente competitivos, para atender las necesidades que el mercado laboral está ofreciendo, haciendo a estas empresas más competitivas y esto provoque la permanencia de los profesionistas en ellas.

### **Justificación.**

Identificando que las empresas buscan convertirse en organizaciones redituables y exitosas, esto será posible gracias al capital humano que las dirige, siendo este último en mucho de los casos un gran número de profesionistas en el mercado laboral. Debido a la importancia que esto genera se llevará a cabo esta investigación, ya que se podrían obtener algunos beneficios pero no solo para los recién egresados, sino también para las empresas reclutadoras, logrando así mayores resultados y eficiencia en las labores.

Para lograr que las empresas obtengan más eficiencia y mejores resultados de sus empleados profesionistas, primero debemos investigar aspectos como cuales son las cualidades, habilidades y experiencia necesitan tener, si la edad, el sexo y el estado civil es un factor determinante para ser contratados, así como, si realizar el servicio social o las prácticas profesionales acercan la posibilidad de quedarse en la empresa.

### **Objetivos.**

#### **Objetivo General.**

---

<sup>5</sup> Generación de empleos es insuficiente (concamin). Archivo recuperado el día 25 de noviembre de 2011.  
<http://eleconomista.com.mx/organismos-empresariales/2011/10/02/generacion-empleos-insuficiente-concamin>



Realizar una investigación de mercados para conocer cuales son las capacitaciones y habilidades que deben poseer los egresados de la Licenciatura en Administración.

### **Objetivos particulares.**

1. Conocer las Habilidades y conocimientos extras al estudio requeridas en el candidato.
2. Conocer las carreras más demandadas en la región
3. Conocer la importancia de la experiencia profesional
4. Conocer la relevancia de realizar servicio social y prácticas profesionales en la empresa.

### **Delimitación de la Investigación.**

Se considera importante el considerar principalmente a empresas que contraten a profesionistas, así como definir al “egresado”, al profesionista que ha culminado una licenciatura en Administración.

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

### **2.1 Investigación de mercados:**

Es la identificación, recopilación, análisis, difusión y uso sistemático y objetivo de la información con el propósito de mejorar la toma de decisiones relacionadas con la identificación y solución de problemas y oportunidades de marketing (Malhotra, 2008)<sup>6</sup>

### **2.2 Paso 1: definición del problema**

Este *paso de la investigación de mercados*, según Philip Kotler y Gary Armstrong, a menudo es el más difícil, pero es el que guía todo el proceso de investigación.

Una vez que se ha definido con cuidado el problema, se deben *establecer los objetivos de la investigación de mercados*, que según Kotler y Armstrong, pueden ser de tres tipos:

1. *Investigación Exploratoria*: Busca obtener información preliminar que ayude a definir problemas y a sugerir la hipótesis.

---

<sup>6</sup> Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados. (M. E. Salinas, Trad.). México: Pearson Educación.

2. *Investigación Descriptiva*: Busca describir mejor los problemas de marketing, situaciones o mercados, tales como el potencial de mercado de un producto o los parámetros demográficos y actitudes de los consumidores que compran el producto.
3. *Investigación Causal*: Busca probar la hipótesis acerca de relaciones de causa y efecto.<sup>7</sup>

### **2.3 Paso 2: desarrollo del enfoque del problema**

Incluye:

- Establecer un marco de referencia (teórico y objetivo).
- Precisar modelos analíticos.
- Formular preguntas de investigación e hipótesis.
- Identificar la información que se necesita.<sup>8</sup>

### **2.4 Paso 3: formulación del diseño de investigación**

Procedimientos para obtener la información requerida.

- Diseño de un estudio con hipótesis de interés.
- Definición de posibles respuestas a las preguntas de investigación.
- Se realiza la investigación exploratoria.
- Se definen variables y escalas adecuadas de medición.
- Se diseñan cuestionarios y plan de muestreo (personas que participarán en el proceso), e incluye los siguientes pasos:
  1. Definición de la información necesaria.
  2. Análisis de datos secundarios.
  3. Investigación cualitativa.
  4. Técnicas para la obtención de datos cuantitativos (encuesta, observación y experimentación).
  5. Procedimientos de medición y de escalamiento.
  6. Diseño de cuestionarios.
  7. Proceso de muestreo y tamaño de la muestra.
  8. Plan de análisis de datos.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Fundamentos de Marketing, Sexta Edición, de Kotler Philip y Armstrong Gary, Prentice Hall, 2003.

<sup>8</sup> Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados. (M. E. Salinas, Trad.). México: Pearson Educación.

<sup>9</sup> Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados. (M. E. Salinas, Trad.). México: Pearson Educación.

## **2.5 Paso 4: Trabajo de campo o recopilación de datos**

Según Peter Chisnall, los dos tipos principales de datos (a obtener) se clasifican como:

Datos Primarios: Es la información recabada la primera vez, única para esa investigación en particular y se recopila mediante uno o varios de éstos elementos: a) observación, b) experimentación y c) cuestionarios (el más popular).

## **2.6 Paso 5: Preparación y análisis de datos**

Luego de obtenidos los datos, se los procesa y analiza para aislar la información y los hallazgos importantes. Es necesario verificar que los datos de los cuestionarios sean exactos y estén completos, y codificarlos para su análisis. Posteriormente, se tabulan los resultados, calculan los promedios y se realizan otras medidas estadísticas.<sup>10</sup>

## **2.7 Paso 6: elaboración y presentación del informe**

A continuación, se detallan los puntos que guían el proceso para la elaboración del informe:

1. El estilo del informe debe estar relacionado con las necesidades de los clientes (o de la dirección).
2. Debe usarse un lenguaje claro en los informes de la encuesta.
3. Los diagramas y las tablas empleados en los informes de la encuesta deberán titularse, las unidades de medida citarse con claridad y, si se utiliza material publicado, tal vez en un apéndice.
4. En gran medida, es cuestión de gusto y presupuesto que un texto se complemente con diagramas y tablas.
5. El tipo de impresión y la encuadernación de los informes de la encuesta deben verificarse con los investigadores, lo mismo que el número de copias de los informes de encuesta que se remitirán al cliente (o a la dirección).

---

<sup>10</sup> Fundamentos de Marketing, Sexta Edición, de Kotler Philip y Armstrong Gary, Prentice Hall, 2003,

6. Finalmente, se debe tener cuidado de que los informes de la investigación presenten resultados dentro de una estructura lógica.<sup>11</sup>

### **Metodología de análisis**

La presente investigación es de corte Cuantitativo, que es aquella que permite examinar los datos de [manera científica](#), o de manera más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la [estadística](#).

Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema.

### **3.1 Población o muestra.**

Seleccionando como marco muestral a la CANACO (cámara nacional de comercio) de la Ciudad de Navojoa, Sonora, se determinó que de su universo de 264 empresas inscritas y eligiendo el método probabilístico por conveniencia, el tamaño de la muestra será de 30 empresas, eligiendo a las empresas que incorporan al mayor número de profesionistas, esto con el fin de darle mayor validez a esta investigación.

### **3.2 Guía de trabajo de campo.**

La recolección de datos en esta investigación será a través de la aplicación de una encuesta a cada una de los elementos elegidos en la muestra.

Se acudió personalmente a aplicar la encuesta en donde exista la disponibilidad de los encuestados, en este caso los gerentes o los responsables del departamento de recursos humanos de las empresas seleccionadas a encuestar o bien, en caso de estar disponibles se les enviará mediante un correo electrónico con las instrucciones para contestarla.

### **3.3 Cuestionario**

---

<sup>11</sup> CHISNALL, Peter M., *La esencia de la investigación de mercados*, México, Editorial Prentice Hall Hispanoamérica, Edición en Español, 1996.

El cuestionario a aplicar está compuesto mayormente de preguntas estructuradas, en donde el entrevistado tendrá opción múltiple de responder, de manera que al momento de procesar la información los resultados sean totalmente de acuerdo a las variables que se están investigando. Entre las variables a investigar se encuentran: el idioma, paquetes computacionales que dominan, habilidades, experiencia, así como el aspecto personal, entre otras. Así mismo existe una pregunta no estructurada, es decir una pregunta abierta, la cual nos arrojará información acerca de las habilidades que deben tener los candidatos que desean entrar a la empresa, primordialmente los recién egresados. (Ver tabla 1 y tabla 2).

### 3.4 Procesamiento de la información

La técnica que se utilizara para procesar la información primeramente será la edición, es decir revisar y darle un orden a la encuesta, posteriormente se hará una codificación en donde se le dará un valor a cada elemento de la encuesta, siguiendo la realización de la tabulación permitiendo el agrupar la información, llegando con esto a uno de los últimos pasos que es la elaboración de graficas, mismas que harán posible el desarrollo de la interpretación de los resultados.

TABLA 1  
Cuestionario parte 1.

Marcar con una "x" en cada uno de los siguientes apartados.			
Género:	Sector:	Giro:	Ciudad:
Mujer__	Sector Privado__	Comercio__	_____
Hombre__	Sector Público__	Servicio__	_____
		Industria__	_____
Fecha: / / 2011			
Nombre del entrevistado: _____			Puesto: _____
Nombre de la compañía: _____		Teléfono: ( ) _____	

1. ¿La empresa cuenta con una vinculación con alguna Universidad?  
Si\_\_ No\_\_
2. ¿Qué tan eficiente considera este vínculo? Escala de Stapel (siendo -2 lo más lejano a lo eficiente y siendo +2 por encima de lo eficiente).  
+2\_\_ +1\_\_ Eficiente\_\_ -1\_\_ -2\_\_
3. ¿Permite la realización de prácticas profesionales dentro de su empresa? Si es un No, pasarse a la pregunta 5.  
Si\_\_ No\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_
4. ¿Cuáles son las carreras que ustedes como empresa está demandando?  
Ingenieras Técnicas Licenciaturas ¿Cuál Carrera profesional, Ingeniería o carrera Técnica? \_\_\_\_\_
5. ¿Qué posibilidad existe de que un practicante sea contratado por la empresa?  
Imposible \_\_\_\_\_ Posible
6. Para considerar la contratación de un recién egresado, ¿cuál es el nivel de experiencia que este debe tener?  
Sin experiencia 0-6 meses de experiencia 6 meses - 1 año 1 - adelante

TABLA 1  
Cuestionario parte 2

7. ¿Qué tan importante es el estado civil para un posible candidato?

Muy importante Importante Poco importante No importa

8. El aspecto personal es muy importante en cualquier empresa, ¿su empresa que características considera importantes en un recién egresado al momento de su contratación

Compleción	Vestimenta	Expresión Corporal	
Tez	Higiene personal	Actitud	
Estatura	Expresión Oral	Tatuajes y Piercings	

9. ¿En qué rango se encuentra el sueldo actual de un recién egresado?

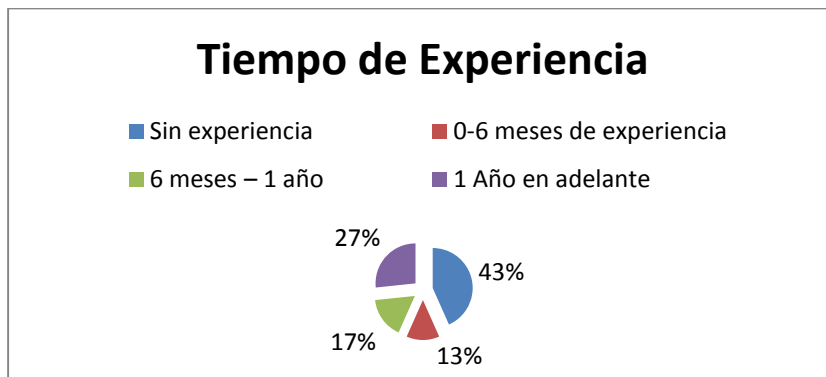
3,000 – 6000      6,001 – 9,000      9,001 – 12,000      12,001 – adelante

10. Por último, nos gustaría conocer cuáles son los requerimientos de los profesionistas en las empresas, por eso le pedimos que nos ayude a identificar las necesidades en la siguiente tabla:

Software	
Certificaciones	
Diplomados	
Idiomas	
Habilidades	
Capacitaciones	
Otros	

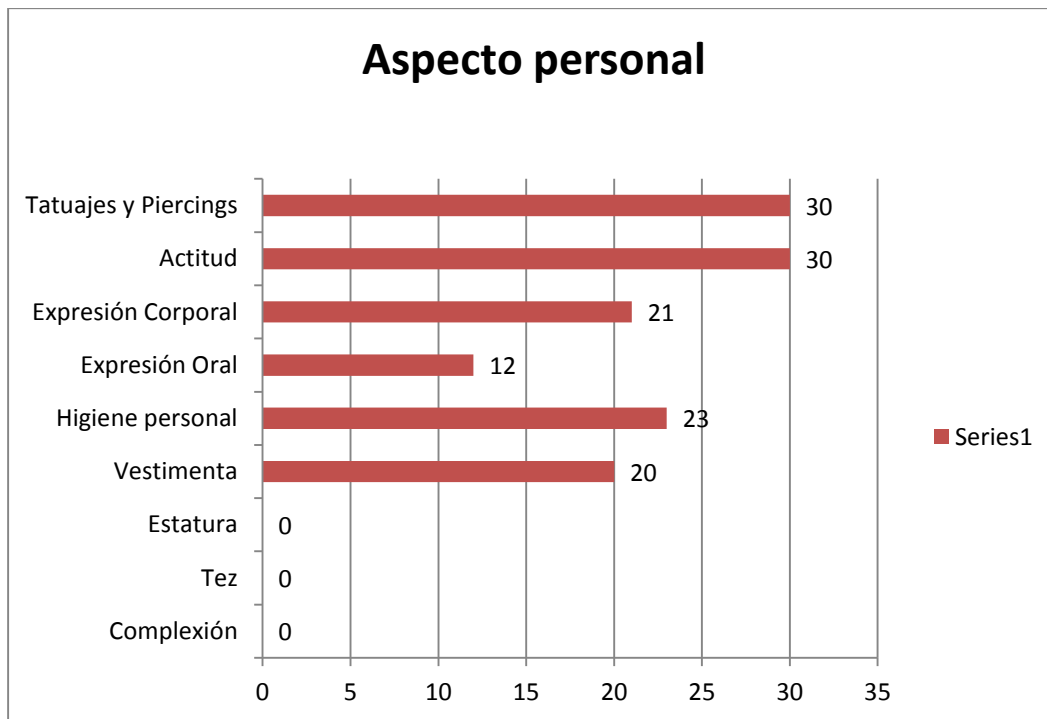
## Resultados y contraste de hipótesis

Para considerar la contratación de un recién egresado, ¿cuál es el nivel de experiencia que este debe tener?



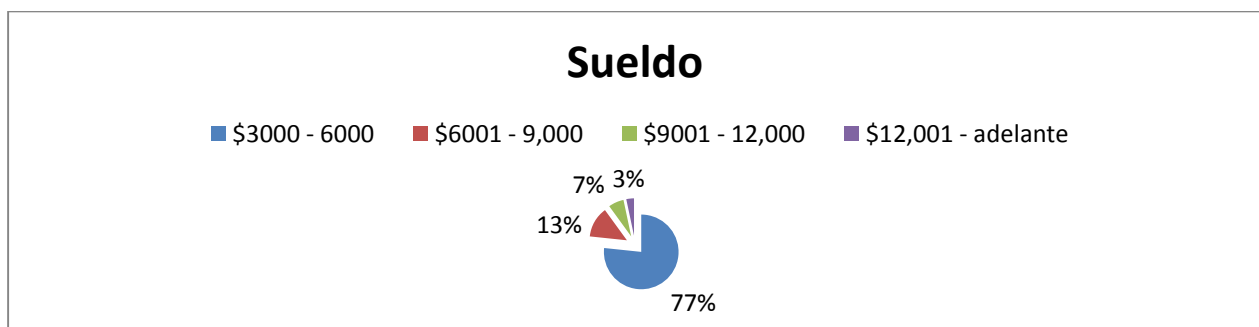
En esta pregunta el 43% respondió que la experiencia no es necesaria para contratar recién egresados, el 27% requieren de más de un año de experiencia, el 17% respondió que la experiencia necesaria es de 6 meses a un año y el 13% consideró menos de 6 meses de experiencia para la contratación de un recién egresado.

El aspecto personal es muy importante en cualquier empresa, ¿su empresa que características considera importantes en un recién egresado al momento de su contratación?



Los 30 encuestados respondieron la importancia de no utilizar tatuajes ni piercings visibles, además los 30 encuestados requieren recién egresados con actitud proactiva para su contratación, 23 de los encuestados consideran importante la higiene personal (barba, bigote, cabello arreglado y maquillaje en las mujeres), a 21 de los encuestados les importa la expresión corporal, 20 de los encuestados consideran importante la vestimenta, así como ninguno de los encuestados mostró interés por la estatura, tez y complejión de los recién egresados.

**Pregunta 9.** ¿En qué rango se encuentra el sueldo actual de un recién egresado?



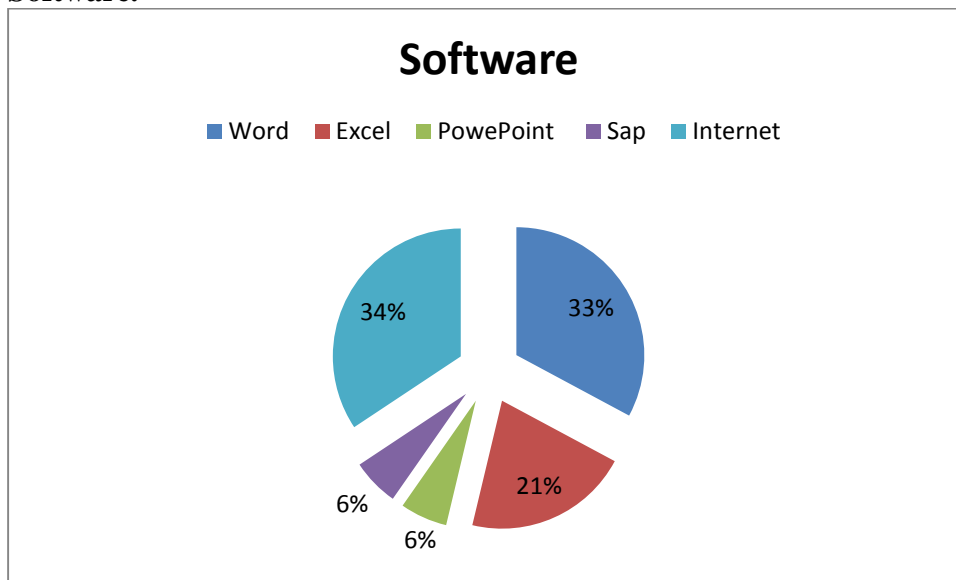
El 77% de los encuestados respondió que el sueldo promedio de un egresado oscila entre los \$3,000 a los 6,000 pesos, el 13% respondió que oscila entre los \$6,001 a los 9,000, el 7% respondió que el sueldo de un egresado se encuentra entre \$9,001 a los 12,000 y un 3% opinó que el sueldo de un egresado va de los \$12,001 en adelante.

**Pregunta 10.** Por último, nos gustaría conocer cuáles son los requerimientos de los profesionistas en las empresas, por eso le pedimos que nos ayude a identificar las necesidades en la siguiente tabla:



El 56% requiere que los recién egresados dominen un software, el 13% requiere de ciertas habilidades, el 11% requiere de certificaciones, el 9% del dominio de otros idiomas, el 5% requiere que hayan cursado algún diplomado, el 4% requiere que los candidatos posean alguna capacitación y el 2% mencionó la necesidad de otros requerimientos.

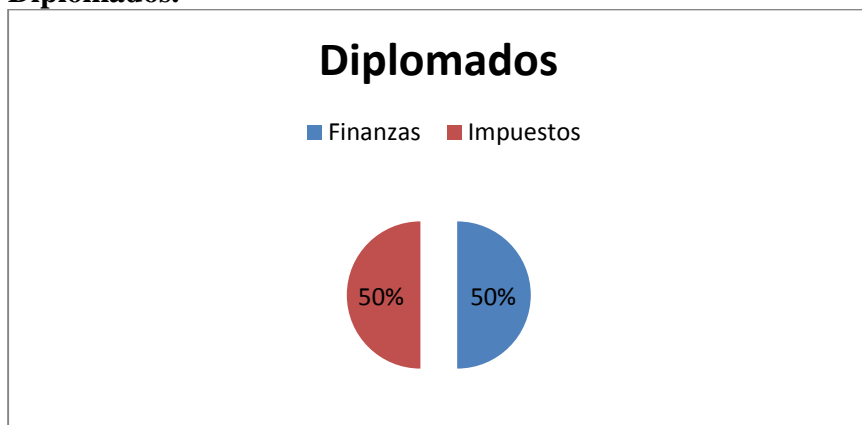
### Software.





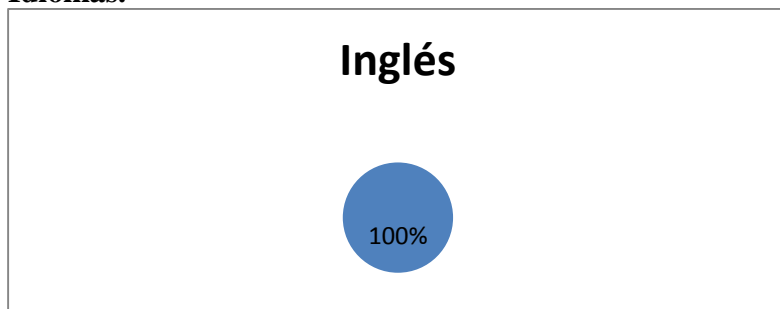
El 34% requiere el manejo de internet, el 33% de requerimiento en Word, el 21% en Excel, un 6% en Sap y otro 6% en PowerPoint.

### Diplomados.



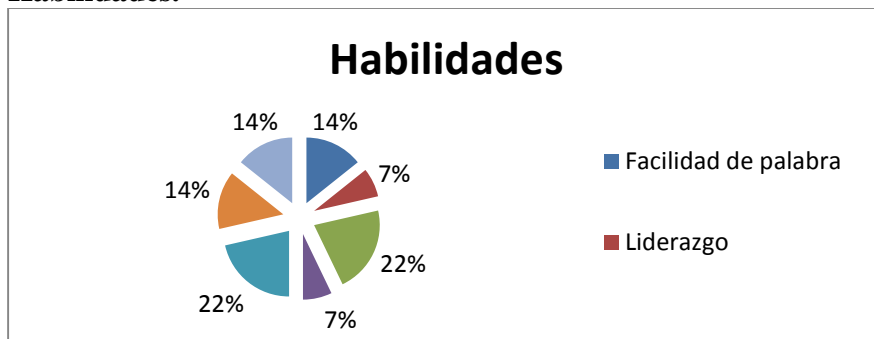
El 50% mencionó la requisición de diplomados en Finanzas y el otro 50% en impuestos.

### Idiomas.



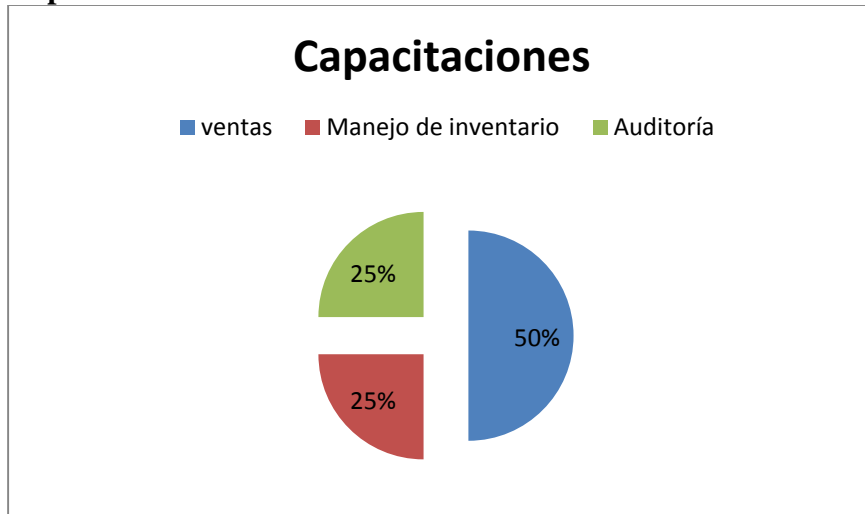
El 100% mencionó la requisición del idioma Inglés.

### Habilidades.



Las habilidades requeridas por las empresas encuestadas son distribuidas de la siguiente manera: Un 22% mencionó que requería de Respeto, otro 22% mencionó la capacidad de análisis, un 14% el trabajo en equipo, otro 14% en facilidad de palabra, otro 14% tolerancia a la frustración, un 7% mencionó el liderazgo y otro 7% empatía.

## Capacitaciones.



Un 50% mencionó la requisición de capacitaciones en ventas, un 25% en Auditoría y otro 25% en manejo de inventario.

## Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

Entre las habilidades que buscan las empresas se encontraron: la tolerancia a la frustración, el trabajo en equipo, la capacidad de análisis, la empatía, el respeto, el liderazgo y la facilidad de palabra. Como capacitaciones requeridas por las empresas de la localidad se encontraron los siguientes: ventas, manejo de inventario, auditoría, dominio del idioma inglés, diplomados en finanzas y contabilidad, certificaciones en ISO, Contabilidad e impuestos, dominio en el uso de internet, Excel, PowerPoint, Word y SAP. Cabe mencionar que no hubo preferencias por alguna carrera específica que sea demandada en la región, siendo mayormente las licenciaturas las más solicitadas, tanto administrativas como contables.

Después de haber concluido lo anterior, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Difundir a través de las cámaras existentes, a empresas y universidades a dialogar sobre los requerimientos de ambas, en beneficio de los estudiantes, esto con el fin de beneficiar a los nuevos profesionistas.

- Solicitar a las empresas locales dar la oportunidad de trabajar a los estudiantes durante el curso de la carrera profesional, ya que esto desarrolla habilidades. Esta oportunidad se podría dar con medios tiempos y empleos temporales.
- Promover la importancia y los beneficios de realizar actividades afines a la carrera de los estudiantes, esto a través del servicio social y las prácticas profesionales.
- Proponer a las universidades impartir materias o cursos computacionales en los últimos semestres de las carreras, esto con el fin de mantener actualizada la información en los estudiantes.
- Impulsar en las escuelas pláticas sobre creatividad, emprendimiento y liderazgo, esto con el fin de motivar a los estudiantes a ir adquiriendo un amplio criterio en lo profesional.
- Aplicar esta investigación de manera periódica, ajustándola a las necesidades del solicitante, esto con el fin de conocer la tendencia tanto de profesionistas, como de los requerimientos de las empresas.

## **Bibliografía**

1. Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados. (M. E. Salinas, Trad.). México: Pearson Educación.
2. Fundamentos de Marketing, Sexta Edición, de Kotler Philip y Armstrong Gary, Prentice Hall, 2003.
3. CHISNALL, Peter M., *La esencia de la investigación de mercados*, México, Editorial Prentice Hall Hispanoamérica, Edición en Español, 1996.
4. Kotler, Philip. Dirección de Mercadotecnia. 7a. ed. Prentice-Hall. México,D.F,1993.
5. Santesmases, M., Sánchez, A. & Valderrey, F. (2003). Mercadotecnia: Conceptos y Estrategias. Madrid: Ediciones Pirámide.

# TENDENCIAS EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ADOLESCENTES DE LA REGIÓN DEL MAYO

*Jesús Pedro Miranda Torres  
Maria Guadalupe Alvarado Ibarra  
Leticia María González Velásquez*

## RESUMEN

*Considerando que vivimos en una época donde los avances en todos los rubros se han convertido en una constante, es importante darle suma importancia a los cambios que estos avances traen como consecuencia, sobre todo en los entornos social y educativo, así como los resultados en el aprovechamiento y comportamiento de los jóvenes en la actualidad, se realizó esta investigación que permita crear estrategias que beneficien tanto a padres de familia, como a los mismos estudiantes.*

*A través de este documento se verá el método que se utilizó, un marco teórico de referencia para mayor comprensión del texto, las características de la muestra encuestada, el instrumento de investigación y aplicación del mismo, hasta llegar a los resultados obtenidos. Es necesario aplicar todo un método que arroje información que permite realizar un análisis concluyente, así mismo poder hacer recomendaciones que fortalezcan el resultado de la investigación.*

## PALABRAS CLAVE:

Familia, Adolescentes, Desempeño, Adicciones y Sexualidad.

## Introducción

El ritmo de vida que se lleva hoy en día, repercute fuertemente en las nuevas generaciones. Mismas que presentan un déficit en su desempeño escolar, además de un cierto desapego hacia las relaciones con sus familias, lo cual está afectando su comportamiento inclinándolos hacia ciertas decisiones que en algunos casos son perjudiciales.

La necesidad de que los papás trabajen para obtener el sustento familiar, provoca en muchos de los casos que los adolescentes desarrollen ciertos comportamientos y actitudes, mismos que en algunos

de los casos los lleven a tomar ciertas decisiones. Pero no solo la falta de atención de los papás originan las actitudes y comportamientos de los jóvenes, sino que también influye de manera considerable el entorno en el que conviven día a día. Como consecuencia de esta influencia se puede presentar un mayor consumo de estupefacientes, además de favorecer en inicio más temprano de esta actividad; Así como el contacto sexual a una edad más temprana.

### **Planteamiento del problema**

Son las instituciones de nivel básico y nivel media superior, las que deben detectar oportunamente cuál es el comportamiento de los adolescentes, para detectar a tiempo las tendencias que se presentan en la actualidad.. Es también importante considerar al realizar cualquier estudio de esta naturaleza, los diferentes factores que intervienen en la vida del adolescente. Por lo que los cuestionamientos básicos de la investigación son los siguientes:

- ¿Los padres ponen atención en el desempeño académico de sus hijos?
- ¿De qué manera conviven socialmente los adolescentes?
- ¿Cuál es conocimiento que tienen en cuanto a la actividad sexual y adicciones?

### **Antecedentes.**

Al presentarse tantos cambios en nuestra sociedad y formas de vida, se deben de modificar o adaptar también la manera de cómo educamos a nuestros hijos. Es bien sabido que las necesidades en las familias van en aumento, es por eso que los padres de familia han salido al mercado laboral, dejando parte de la educación a las escuelas. Nuestra región no está exenta de estos acontecimientos, ya que el crecimiento de la misma está llevando a los padres de familia salgan a trabajar, ausentándose de esta manera de la convivencia familiar.

En las instituciones de nivel básico y media superior, nos encontramos que el joven o adolescente comienza a desenvolverse en el ámbito social, esto acompañado del ámbito escolar; Sin embargo existe muchos factores que deben ser tomados en cuenta e incluso supervisados, no solo por sus maestros, sino que también deben enrolarse los padres de familia ante esta situación.

Para crear estrategias que favorezcan el desempeño y comportamiento de los jóvenes, se realizó esta investigación para obtener información pertinente que permita crear las mismas.

## **Justificación.**

Actualmente la sociedad sigue enfrentándose a ciertos efectos, mismos que son causados por los jóvenes a través de su comportamiento; Esto desencadena cierta problemática en la cuál todos somos partícipes de manera directa e indirecta, sobre todo cuando se trata de educación. Es por eso que se realiza esta investigación para conocer que tipo de estudiantes se tendrán en 5 o 10 años más en la universidad; Sin embargo mientras los jóvenes llegan a la etapa universitaria se les debe dirigir oportunamente para evitar que se enfrenten a ciertas situaciones que los imposibilitarían. Para conocer que tipos de acciones se deben tomar, primeramente se debe identificar cuál es la situación por la que los adolescentes atraviesan, basándonos en 3 direcciones importantes: familia, círculo social y desempeño académico, no restándole importancia a los factores del entorno como lo son la sexualidad y las adicciones.

## **Objetivos.**

### **Objetivo General.**

Conocer cuales son las tendencias en el comportamiento de los adolescentes de la región del mayo.

### **Objetivos particulares.**

5. Conocer de que manera los padres supervisan a los hijos.
6. Identificar el conocimiento que tienen los jóvenes en cuanto a sexualidad y adicciones.

## **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

### **2.1 Investigación de mercados:**

Es la identificación, recopilación, análisis, difusión y uso sistemático y objetivo de la información con el propósito de mejorar la toma de decisiones relacionadas con la identificación y solución de problemas y oportunidades de marketing (Malhotra, 2008)<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados. (M. E. Salinas, Trad.). México: Pearson Educación.

## 2.2 Paso 1: definición del problema

Este *paso de la investigación de mercados*, según Philip Kotler y Gary Armstrong, a menudo es el más difícil, pero es el que guía todo el proceso de investigación.

Una vez que se ha definido con cuidado el problema, se deben *establecer los objetivos de la investigación de mercados*, que según Kotler y Armstrong, pueden ser de tres tipos:

4. *Investigación Exploratoria*: Busca obtener información preliminar que ayude a definir problemas y a sugerir la hipótesis.
5. *Investigación Descriptiva*: Busca describir mejor los problemas de marketing, situaciones o mercados, tales como el potencial de mercado de un producto o los parámetros demográficos y actitudes de los consumidores que compran el producto.
6. *Investigación Causal*: Busca probar la hipótesis acerca de relaciones de causa y efecto.<sup>13</sup>

## 2.3 Paso 2: desarrollo del enfoque del problema

Incluye:

- Establecer un marco de referencia (teórico y objetivo).
- Precisar modelos analíticos.
- Formular preguntas de investigación e hipótesis.
- Identificar la información que se necesita.<sup>14</sup>

## 2.4 Paso 3: formulación del diseño de investigación

Procedimientos para obtener la información requerida.

- Diseño de un estudio con hipótesis de interés.
- Definición de posibles respuestas a las preguntas de investigación.
- Se realiza la investigación exploratoria.
- Se definen variables y escalas adecuadas de medición.
- Se diseñan cuestionarios y plan de muestreo (personas que participarán en el proceso), e incluye los siguientes pasos:

1. Definición de la información necesaria.

---

<sup>13</sup> Fundamentos de Marketing, Sexta Edición, de Kotler Philip y Armstrong Gary, Prentice Hall, 2003.

<sup>14</sup> Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados. (M. E. Salinas, Trad.). México: Pearson Educación.

2. Análisis de datos secundarios.
3. Investigación cualitativa.
4. Técnicas para la obtención de datos cuantitativos (encuesta, observación y experimentación).
5. Procedimientos de medición y de escalamiento.
6. Diseño de cuestionarios.
7. Proceso de muestreo y tamaño de la muestra.
8. Plan de análisis de datos.<sup>15</sup>

### **2.5 Paso 4: Trabajo de campo o recopilación de datos**

Según Peter Chisnall, los dos tipos principales de datos (a obtener) se clasifican como:

Datos Primarios: Es la información recabada la primera vez, única para esa investigación en particular y se recopila mediante uno o varios de éstos elementos: a) observación, b) experimentación y c) cuestionarios (el más popular).

### **2.6 Paso 5: Preparación y análisis de datos**

Luego de obtenidos los datos, se los procesa y analiza para aislar la información y los hallazgos importantes. Es necesario verificar que los datos de los cuestionarios sean exactos y estén completos, y codificarlos para su análisis. Posteriormente, se tabulan los resultados, calculan los promedios y se realizan otras medidas estadísticas.<sup>16</sup>

### **2.7 Paso 6: elaboración y presentación del informe**

**2.8** A continuación, se detallan los puntos que guían el proceso para la elaboración del informe:

7. El estilo del informe debe estar relacionado con las necesidades de los clientes (o de la dirección).
8. Debe usarse un lenguaje claro en los informes de la encuesta.
9. Los diagramas y las tablas empleados en los informes de la encuesta deberán titularse, las unidades de medida citarse con claridad y, si se utiliza material publicado, tal vez en un apéndice.

---

<sup>15</sup> Malhotra, N. K. (2008). Investigación de mercados. (M. E. Salinas, Trad.). México: Pearson Educación.

<sup>16</sup> Fundamentos de Marketing, Sexta Edición, de Kotler Philip y Armstrong Gary, Prentice Hall, 2003,



10. En gran medida, es cuestión de gusto y presupuesto que un texto se complemente con diagramas y tablas.
11. El tipo de impresión y la encuadernación de los informes de la encuesta deben verificarse con los investigadores, lo mismo que el número de copias de los informes de encuesta que se remitirán al cliente (o a la dirección).
12. Finalmente, se debe tener cuidado de que los informes de la investigación presenten resultados dentro de una estructura lógica.<sup>17</sup>

### **Metodología de análisis**

La presente investigación es de corte Cuantitativo, que es aquella que permite examinar los datos de [manera científica](#), o de manera más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la [estadística](#).

Para que exista metodología cuantitativa se requiere que entre los elementos del problema de investigación exista una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar. Es decir, que haya claridad entre los elementos de investigación que conforman el problema, que sea posible definirlo, limitarlos y saber exactamente dónde se inicia el problema.

### **3.1 Población o muestra.**

La técnica de muestreo utilizada para esta investigación fue la aleatoria simple la cual podemos decir que una muestra simple aleatoria es aquella en que sus elementos son seleccionados mediante el muestreo aleatorio simple.

La cual se desarrolló de la siguiente manera:

Desarrollo de la formula.

$$n = \frac{(157,729) (0.5)^2 (1.96)^2}{(157,729 - 1) (0.05)^2 + (0.05) (1.96)^2}$$

$$n = \frac{(157,729) (0.0025) (3.84)}{(157728) (0.0025) + (0.0025) (3.84)}$$

$$n = \underline{151,418.8}$$

---

<sup>17</sup> CHISNALL, Peter M., *La esencia de la investigación de mercados*, México, Editorial Prentice Hall Hispanoamérica, Edición en Español, 1996.

$$394.32 + 0.0096 = \mathbf{394.32}$$

### **3.2 Guía de trabajo de campo.**

La recolección de datos en esta investigación será a través de la aplicación de una encuesta a cada una de los elementos elegidos en la muestra. Cabe mencionar que de los 394 encuestados la mitad fueron de Ciudad Obregón y la otra mitad del municipio de Navjoa, Sonora. Obtenidos de diferentes secundarias y preparatorias, públicas y privadas.

### **3.3 Cuestionario**

El cuestionario a aplicar está compuesto de 16 preguntas estructuradas, en donde el entrevistado tendrá opción múltiple de responder, de manera que al momento de procesar la información los resultados sean totalmente de acuerdo a las variables que se están investigando. (Ver anexo 1)

### **3.4 Procesamiento de la información**

La técnica que se utilizara para procesar la información primeramente será la edición, es decir revisar y darle un orden a la encuesta, posteriormente se hará una codificación en donde se le dará un valor a cada elemento de la encuesta, siguiendo la realización de la tabulación permitiendo el agrupar la información, llegando con esto a uno de los últimos pasos que es la elaboración de graficas, mismas que harán posible el desarrollo de la interpretación de los resultados.

TABLA 1  
Cuestionario parte 1.

Edad 16 Sexo (M) (F) \_\_\_\_\_ Grado: 7<sup>da</sup> Pública  Privada \_\_\_\_\_

- ¿Cuál es tu promedio?  
a) 6-7 8.3 c) 9-10 \_\_\_\_\_
- ¿Alguno de tus padres trabaja?  
Sí  ¿Cuál? los papitos  
No \_\_\_\_\_ Ambos \_\_\_\_\_
- Ordena de mayor a menor de acuerdo a la prioridad de las siguientes actividades, según sea tu criterio:  

<u>1</u> Jugar (video juegos)	<u>1</u> Estudiar
<u>2</u> Practicar algún deporte	<u>3</u> Estar con el (a) novio (a)
<u>4</u> Trabaja	<u>2</u> Estar con amigos
<u>5</u> Pasar tiempo con la familia.	
- ¿Cuál es la situación sentimental de tus padres?  
a) Casados \_\_\_\_\_ c) Separados \_\_\_\_\_  
b) Divorciados \_\_\_\_\_ d) Padre o madre soltero(a) \_\_\_\_\_
- ¿Con quién tienes mayor relación?  
a) Mamá  c) Tío \_\_\_\_\_  
b) Papá  d) Otros \_\_\_\_\_
- ¿Te supervisan los papás?  
Sí  No \_\_\_\_\_  

<input checked="" type="checkbox"/> Calificaciones	<input checked="" type="checkbox"/> Comportamiento
Revisan la tarea	Otros _____
- ¿Cuánto tiempo pasas al día con tus padres?  
a) 1 Hora \_\_\_\_\_ c) 4 Horas   
b) 2 Horas \_\_\_\_\_ d) Otros \_\_\_\_\_
- ¿A cuántas fiestas al mes asistes?  
a) 1 a 4 \_\_\_\_\_ c) 6 a 8 \_\_\_\_\_  
b) 4 a 6 \_\_\_\_\_ d) Más de 8 \_\_\_\_\_
- ¿Cuándo asistes a fiestas ¿tus papás están al pendiente de ti?  
 Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_
- ¿De qué manera te supervisan los padres cuando sales?  

Te levantan al lugar	<input checked="" type="checkbox"/> Te envían con un acompañante
Te acompañan al evento	<input checked="" type="checkbox"/> Supervisan tu llegada.

TABLA 2  
Cuestionario parte 2

11. Cuando asistes a las fiestas y vas con tus amigos ¿qué es lo que encuentras con ellos?

Botanas y refresco  Cigarros  
 Alcohol  Drogas

12. Cuando vas a las fiestas ¿qué necesitas para divertirte?

Botanas y refresco  Drogas  
 Alcohol  Otros \_\_\_\_\_  
 Cigarros

13. ¿Alguna vez has probado alguna droga?

Sí  No  
 ¿Cuál? *la mas mejor \* → (r) la mary jane.*

14. ¿Crees que en tu educación has recibido suficiente información acerca de la sexualidad?

Sí  No

15. En tu educación te han hablado de los siguientes temas:

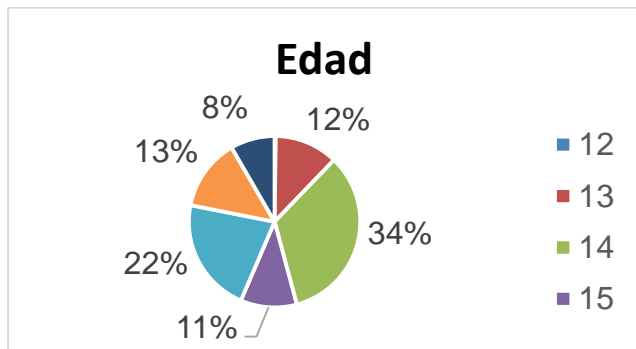
Enfermedades de transmisión sexual Menciona 2: *gonorrea, herpes*  
 Embarazo  Aborto  Métodos de protección  
 Métodos anticonceptivos Menciona 2: *abstinencia, pastillas.*

16. ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales?

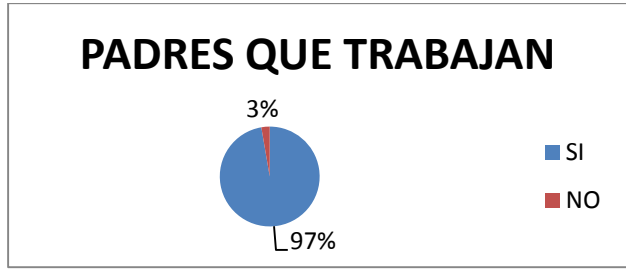
Sí  No

## Resultados

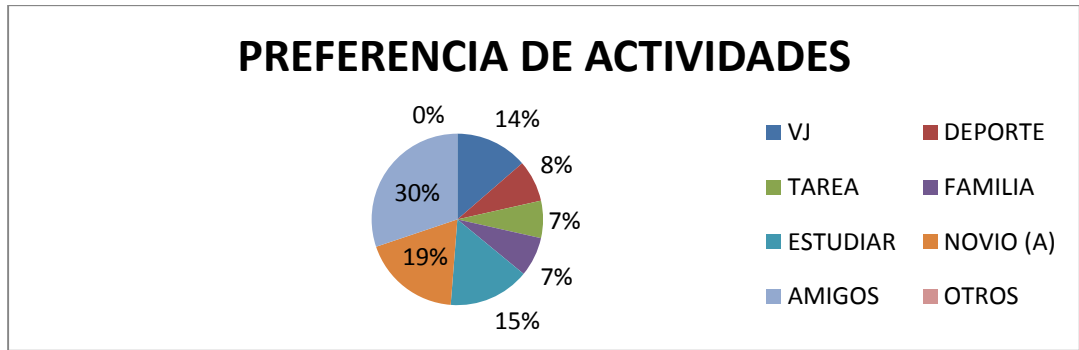
En base a las encuestas realizadas en las diferentes instituciones educativas de la ciudad, los resultados fueron los siguientes:



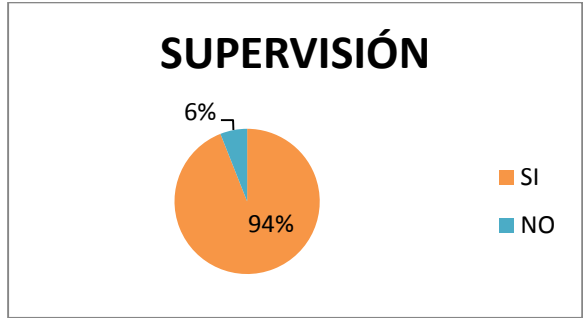
Según las encuestas aplicadas el 33% de los encuestados tienen 14 años, seguidos por el 22% de 16 años, el 14% de 17 años, el 12% de 13 años y el 8% de 18 años.



El 97% de los encuestados dijeron que alguno o ambos de sus padres trabajan, mientras el 3% ninguno de los padres trabaja.

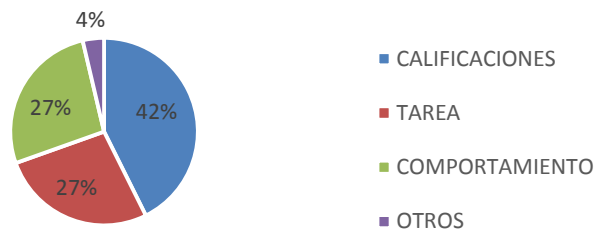


El 30% de los encuestados prefieren estar con sus amigos, el 19% estar con la novia o novio, el 15% estudiar, el 14% jugar Video Juegos, el 8% practicar algún deporte, el 14% restante se divide en 7% hacer tarea y estar con la familia.



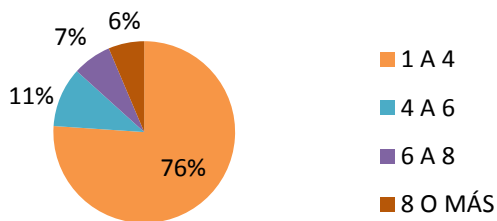
Según las encuestas el 94% de los estudiantes son supervisados por sus padres, y el 6% no.

## FORMA DE SUPERVISIÓN



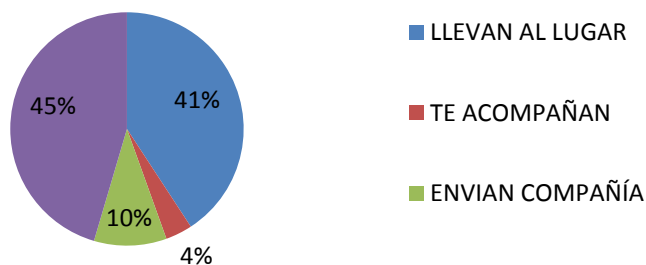
Al 42% le checan sus calificaciones, 27% le checan la tarea, 27% verifican su comportamiento y el 4% utilizan otros métodos.

## FIESTAS AL MES

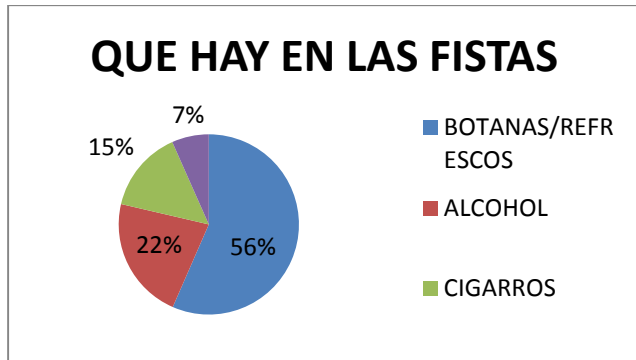


Según las encuestas el 76% solo asiste de 1 a 4 fiestas al mes, el 11% de 4 a 6, el 7% de 6 a 8 y el 6% a más de 8 fiestas a mes.

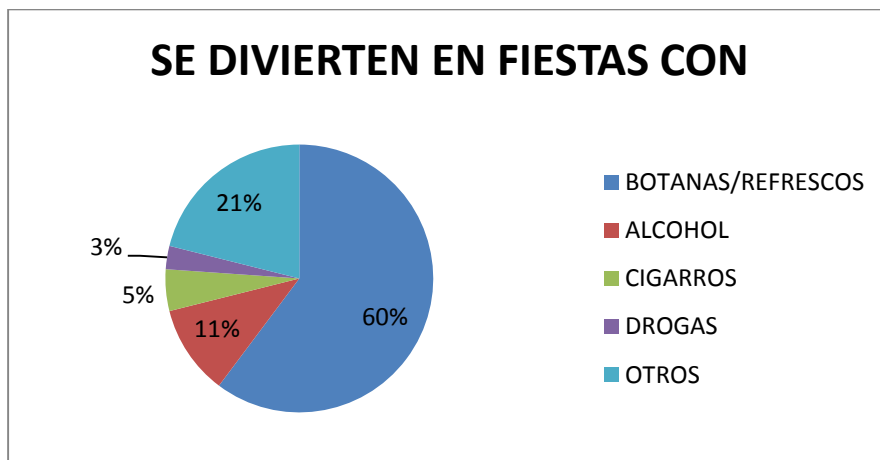
## COMO SUPERVISAN LOS PADRES



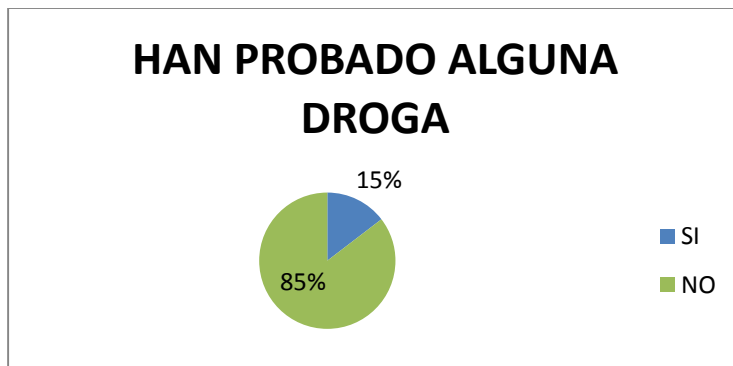
Según los encuestados el 45% dijo que le supervisan su llegada, 41% lo llevan a lugar del evento, al 10% lo envía con un acompañante y el 4% lo acompañan al evento.



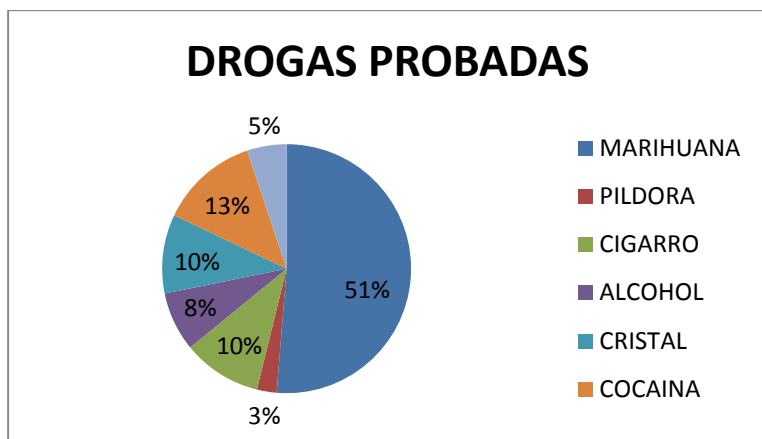
El 56% de los encuestados dijo que encuentra botanas y refrescos en las fiestas, el 22% alcohol, el 15% cigarros y el 7% drogas.



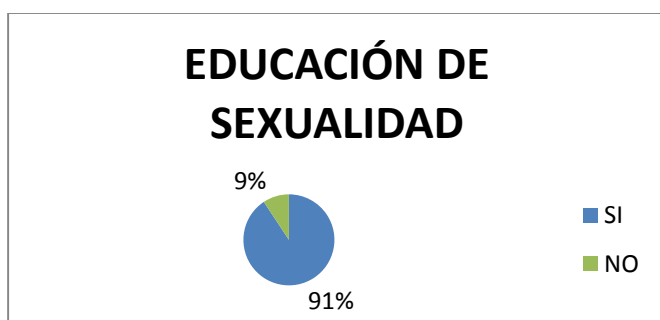
El 60% de los encuestados dijo que solo se divierten con botanas y refresco, el 11% con alcohol, el 5% con cigarros, el 3% con drogas y el 21% con algún otro producto.



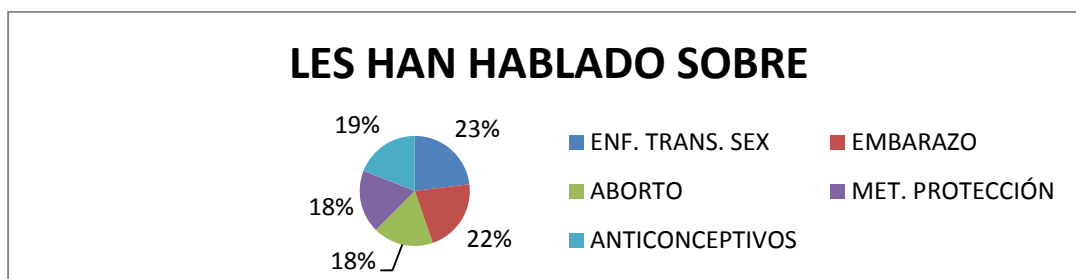
Según las encuestas aplicadas el 85% no ha probado ninguna droga, y el 15% si han consumido algún estupefaciente, especialmente la marihuana.



Del 15% que ha probado alguna droga, el 51% ha consumido la marihuana, el 13% cocaína, el 10% cigarro, 10% cristal, 8% alcohol, 5% éxtasis y 3% píldora.

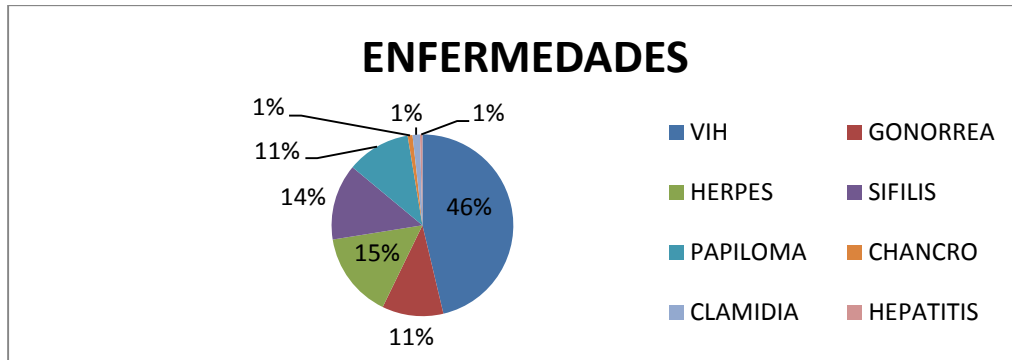


El 91% de los encuestados creen que si han recibido suficiente información acerca de la sexualidad y el 9% no lo considera así.

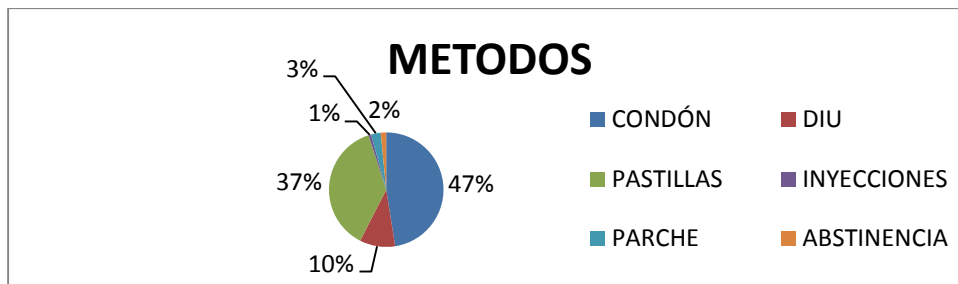


El 23% conoce acerca de las enfermedades de transmisión sexual, el 22% sobre el embarazo, 19% de anticonceptivos, 18% del aborto, y 18% métodos de protección.

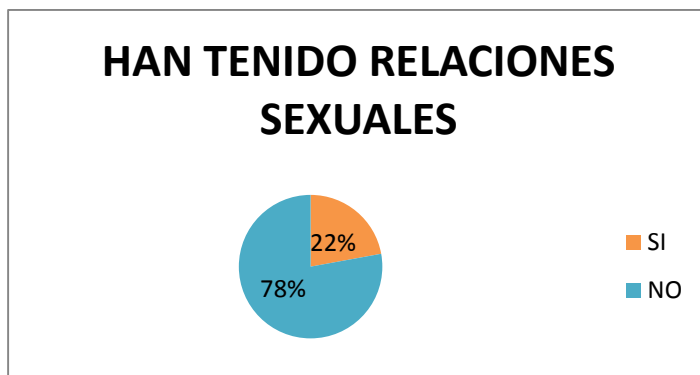




Dentro de las enfermedades de transmisión sexual que conocen están el 46% el VIH, 15% herpes, 14% sífilis, 11% gonorrea, 11% papiloma, 1% chancro, 1% clamidia y 1% hepatitis.



47% conoce como método anticonceptivo el condón, 37% las pastillas, el 10% el DIU, el 3% el parche, el 2% la abstinencia, y el 1% las inyecciones.



El 78% de los encuestados dijo no haber tenido relaciones sexuales, mientras que el 22% restante admitió ya haber tenido relaciones.

### Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

El resultado obtenido de este estudio nos arroja que los adolescentes prefieren pasar mayor tiempo con sus amigos que con la familia, incluso realizar cualquier otra actividad.

El desempeño académico de los adolescentes en lo general es bueno, pero existe un número considerable de estudiantes con un bajo promedio, por lo cual es importante ponerle atención para obtener un mayor aprovechamiento de estos, además de buscar la causa a esta problemática.

En la actualidad los jóvenes están más expuestos a los vicios que en décadas anteriores, ya que es fácil encontrar drogas tanto legales como ilegales en las fiestas a las que asisten.

Un gran porcentaje de jóvenes ya iniciado su vida sexual activa, muchos de ellos desde los 13 años, lo cual expone a mayores riesgos de enfermedades de transmisión sexual, así como a embarazos no deseado y madres cada vez más jóvenes.

A manera de recomendación sería importante considerar los siguientes puntos:

Es importante que se fomente las relaciones entre los miembros de las familias, es recomendable también que las escuelas creen eventos especiales para esto.

Tener mayor relación entre las instituciones educativas y las familias de los estudiantes, así como darle seguimiento a los perfiles de cada uno.

Realizar antidoping en las escuelas para detectar a los chicos con problemas de drogadicción especialmente.

## **Bibliografía**

6. Malhotra, N. K. (2008). *Investigación de mercados*. (M. E. Salinas, Trad.). México: Pearson Educación.
7. *Fundamentos de Marketing*, Sexta Edición, de Kotler Philip y Armstrong Gary, Prentice Hall, 2003.
8. CHISNALL, Peter M., *La esencia de la investigación de mercados*, México, Editorial Prentice Hall Hispanoamérica, Edición en Español, 1996.
9. Kotler, Philip. *Dirección de Mercadotecnia*. 7a. ed. Prentice-Hall. México,D.F,1993.
10. Ordoñez, R. (19 de Septiembre de 2010). *Investigación de mercado*. de slideshare.net: <http://www.slideshare.net/11431590/investigacin-de-mercado-5233960>
11. hospitalidad, C. C. (24 de Junio de 2011). *Investigacion de Mercados*. Obtenido de slideshare.net: <http://www.slideshare.net/alexmontesmm/investigacion-de-mercados-8414329>

# ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL SISTEMA PROCESAL MIXTO Y EL SISTEMA PROCESAL ACUSATORIO

*Francisco Rodríguez Varela  
Angélica María Campoy Robles  
Rosa Imelda Gallegos Vega*

## INTRODUCCIÓN

La Reforma Constitucional del 18 de junio de 2008, establece las bases para llevar a cabo una reforma a la justicia penal mexicana, con el objetivo de dar certeza jurídica a las garantías individuales de los sujetos que intervienen, prevaleciendo la presunción de inocencia y la tramitación de un debido proceso penal.

Dicha Reforma considero que es la más trascendente e importante en la historia de nuestro derecho procesal penal, este sistema es parte de los cambios que se han dado en las últimas décadas en las legislaciones latinoamericanas en materia de proceso penal.

Con la aplicación del Sistema Acusatorio no sólo tiene por objetivo brindar certeza jurídica en el marco de la legalidad sino implementar medida eficaces para combatir a la delincuencia organizada acordes con las leyes mexicanas y los tratados internacionales quien son los encargos de vigilar el cumplimiento y satisfacción de los ordenamientos jurídicos vigentes.

Este nuevo esquema supone modificaciones radicales en las prácticas, ritualidades, lógicas y destrezas de los operadores, e implica una adaptación de la cultura jurídica y de los comportamientos de los actores, en especial de jueces, abogados, fiscales y auxiliares de la administración de justicia.

En el nuevo sistema procesal penal como todo proceso innovador que ha roto paradigmas podemos encontrar fortalezas, pero también debilidades; cómo podemos mencionar entre la fortalezas: La Actuación asistida en todas las etapas, Transparencia, Medidas Alternativas (como la mediación, conciliación, negociación, arbitraje, etc.); algunas de las debilidades serían: que el juez no busca la verdad material, la falta de una debida defensa legal, entre otras.

En el sistema mixto, la actividad del Ministerio Público se limita a realizar diligencias en la fase preliminar o averiguación previa, esto es, cuando apenas se tiene conocimiento de la comisión de un hecho delictivo, procurando reunir los indicios y evidencias sobre la comisión del hecho e identificación del imputado o imputados, para luego, si se considera que existe una causa probable, formalizar la denuncia penal correspondiente y una vez iniciado formalmente el proceso, es el juez de la instrucción, quien se convierte en la autoridad de la investigación, limitando al Ministerio Público en esta etapa, a emitir opinión en las diversas actuaciones que se presenten

## **EL SISTEMA PENAL MIXTO**

El sistema penal mixto se instaura en México a partir de la creación de la Constitución de 1917, pero logró su consolidación con la aparición del Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal el día 17 de septiembre de 1931, segmentó el procedimiento penal en tres fases, una inicial, a la que se le llamó averiguación previa, la etapa de pre proceso o término constitucional y la de juicio, se crea la institución del Ministerio Público como encargado de la investigación y persecución de los delitos detentando el monopolio del ejercicio de la acción penal.

Se separa a la policía investigadora del poder judicial para pasarla al mando del Ministerio Público, aunque por muchos años constitucionalmente se le siguió llamando Policía Judicial.

Por otro lado según Emilio Rabasa, señala que “se prevé la posibilidad de ser juzgado por un jurado de ciudadanos, este tipo de procedimiento penal, es de corte completamente oral donde el jurado determina la culpa y el juez impone la pena; este tipo de juicios orales no prosperaron en todo el país colapsando por un elevado número de veredictos absolutorios del jurado, en caso muy discutidos, generando muchas veces impunidad por la habilidad de abogados que hacían una buena apuesta en escena de historias que conmovían a los miembros del jurado”.

## **FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SISTEMA PENAL MIXTO**

### **FORTALEZAS:**

En el proceso penal mixto o inquisitivo el juez, y todo el personal del juzgado se dedican única y exclusivamente a un proceso, por lo tanto, se sigue trabajando en todos los restantes procesos y no

quedan paralizados como en los juicios orales, ya que en el procedimiento escrito, se delegan funciones a los secretarios para que atiendan diversas audiencias.

Un aspecto procesal muy importante en el sistema penal mixto es permitir la defensa en la Averiguación Previa a favor del indiciado.

El Ministerio Público puede aportar pruebas en la instrucción para fortalecer la acusación en contra del imputado.

La prueba en la práctica, tiene una validez predeterminada en la medida en que el Ministerio Público tiene lo que se llama fe pública. Puede validar su investigación antes de llegar a juicio y, por lo tanto sin necesidad de persuadir al juez.

El juez conoce el expediente del juicio desde el inicio del proceso, ya que tiene contacto con las pruebas desde que toma decisiones para dictar el auto de formal prisión o girar ordenes de aprensión, por lo tanto el juez realiza funciones de instrucción y de sentenciar.

El sistema mixto mantiene una combinación tanto de la prueba legal tasada, como la del régimen de libre convicción o valoración, sin embargo en este aspecto se acentúa el predominio del segundo sistema, la sentencia tiene como base sustancialmente, la prueba legalmente introducida al debate.

### **DEBILIDADES:**

El estudio de los preceptos que guían la ejecución de los juicios escritos que caracterizan a nuestro actual sistema penal, incluido el sonorenses, sus resultados y las repercusiones que están generando en los subsistemas de procuración y ejecución penal que integran el sistema de impartición de justicia penal, nos permite identificar resultados adversos al ideal de justicia plasmado en nuestra Constitución Federal.

La actividad judicial como figura de estabilidad e imparcialidad presupone un sistema eficaz de acción para individualizar la aplicación de la norma el cual está sustentado en principios de independencia, eficiencia, accesibilidad y certeza, no obstante, en su forma actual trabaja con mecanismos fríos, ritualistas y burocráticos, con lo cual, lejos de lograr sus objetivos, sus resultados generan exceso de

trabajo en el Poder Judicial, lentitud en la resolución de las causas penales, además de incrementar en algunos casos los índices de impunidad y elevar la contaminación delictiva de las personas sujetas a proceso, propiciando una sobrepoblación del ya deficiente sistema penitenciario mexicano.

La fracción VIII del artículo del artículo 20 Constitucional establece que entre las garantías del inculcado está el que será juzgado antes de cuatro meses si se tratare de delitos cuya pena máxima no exceda de dos años de prisión, y antes de un año si la pena excediere de ese tiempo, salvo que solicite mayor plazo para su defensa, en la práctica esta situación no se cumple en todos los casos, ante excesiva duplicidad de trabajo respecto a la actividad investigadora hasta acreditar la presunta responsabilidad y el cuerpo del delito que realiza el Ministerio Público para repetirlo íntegramente durante la actividad jurisdiccional sin que se propongan alternativas para evitarlo, a sabiendas de sus costos sociales y económicos.

Se eliminan las prácticas aberrantes de consignar asuntos incluso por mera sospecha y poner innecesariamente en movimiento una costosa maquinaria de justicia, además de evitar la flagrante violación a los derechos humanos de las personas internas en los reclusorios preventivos al estar conviviendo ilegalmente procesados con sentenciados ante la falta de espacios suficientes para separarlos según lo establece la Constitución Política.

Un grave problema que se presenta en el sistema mixto es que son muy complejo para las partes la tramitación de las actuaciones judiciales, por ello en el proceso oral se busca que los procedimientos sean más simplificados y de esa manera acceder a una mejor administración de justicia transparente y eficaz.

La lentitud caracteriza a este sistema, y puede llegar a ser exagerado el secreto con el que se maneja el desarrollo de dichas investigaciones, secreto para las mismas partes involucradas, quienes no conocen los avances en su caso y a la hora de dictarse una resolución final desconocen los motivos de esta, se limitan solo a saber si fue a su favor o no. Todo esto se puede traducir en corrupción e impunidad.

## **EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO**

### **REFORMA PENAL EN MÉXICO**

El objetivo de la Reforma, es tutelar el sistema procesal penal acusatorio en nuestro país, así como aplicar diversas modificaciones al sistema penitenciario y de seguridad pública, con el fin de proporcionar al Estado las herramientas necesarias que ayuden a combatir la criminalidad, la impunidad, así como procurar e impartir justicia en forma pronta, clara y expedita. (Artículo 17 Constitucional).

Las bases en que se sustenta esta Reforma son las siguientes:

- a. Establecer un estándar de pruebas para librar una orden de aprehensión.
- b. Señalar un concepto constitucional de delincuencia organizada y las excepciones en su tratamiento procesal.
- c. Crear la figura y establecer las facultades de los jueces de control.
- d. Señalar mecanismos alternativos de solución de controversias.
- e. Precisar los requisitos para el auto de vinculación a proceso.
- f. Establecer las bases jurídicas para el sistema procesal acusatorio, fortaleciéndose los principios de presunción de inocencia, derechos de la víctima, cargas procesales, acción privativa.
- g. Fijar un régimen transitorio en lo que se legisla respecto del nuevo sistema. Procesal penal acusatoria en la Federación y las Entidades Federativas.
- h. El sistema procesal penal acusatorio se encuentra previsto en los artículos 16, párrafos segundo y decimotercero; 17, párrafos tercero, cuarto y sexto; 19, 20 y 21, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo a Ferrajoli, se puede llamar acusatorio a todo proceso penal que concibe el juez como un sujeto pasivo rígidamente separado de las partes y al juicio como una contienda entre iguales iniciada por la acusación, a la que le compete la carga de la prueba enfrentada a la defensa en un juicio contradictorio, oral y público y resuelta por el juez según su libre convicción.

Este sistema procesal requiere de un cambio trascendental en el rol de la institución del Ministerio Público en el proceso penal.

La lógica del nuevo sistema opera en base a la idea de que una institución fuerte estará a cargo de conducir la investigación, formular cargos en contra de los acusados y representar a la sociedad en los juicios orales. Sin un Ministerio Público que esté capacitado para cumplir con estos cometidos es imposible concebir al nuevo sistema funcionando adecuadamente.

El Ministerio Público para el nuevo sistema es una institución clave para des formalizar la etapa de averiguación previa, hoy altamente burocrática, ritualista y excesivamente formalizada. El nuevo sistema requiere, que el Ministerio Público sea capaz de dinamizar el proceso de investigación criminal dotándolo de mayor flexibilidad, desarrollando trabajo en equipos multidisciplinarios, coordinando más eficientemente el trabajo policial.

Las reformas a los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; las fracciones XXI y XXIII del artículo 73; la fracción VII del artículo 115 y la fracción XIII del apartado B del artículo 123, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; a la par de producir modificaciones muy relevantes en la estructura del proceso penal tradicional en México, también tendrán un impacto profundo en la reconfiguración institucional del Ministerio Público.

## **CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A LA REFORMA PENAL EN MÉXICO**

Las causas que dieron origen a las reformas Constitucionales fueron entre otras:

- a. Elevada incidencia delictiva.
- b. Alta impunidad.
- c. Desarticulación funcional entre los sistemas de seguridad pública, procuración de justicia y ejecución de sanciones penales.
- d. Desconfianza de la sociedad Mexicana hacia el modelo de justicia penal.
- e. Sobrepoblación y hacinamiento penitenciario.
- f. Falta de compromiso, mística de servicio y profesionalismo de muchos servidores públicos en las áreas de seguridad pública, procuración de justicia y ejecución de sanciones penales.
- g. La víctima u ofendido del delito son la parte más débil del sistema penal.
- h. Sistema opaco y escrito
- i. La incomunicación de un detenido es no solo un grave atentado a sus derechos fundamentales, sino también una forma por medio de la cual, se generan prácticas de corrupción.



- j. Modificar el termino inquisitivo de “sujeción en el auto de sujeción a proceso “por uno de “vinculación a proceso”, el cual se sustenta únicamente en la existencia de un hecho punible sin implicar la imposición de la prisión preventiva, aunque si tras medidas cautelares, como la prohibición de abandonar una determinada circunscripción territorial.
- k. Lentitud, inequidad, corrupción e impunidad son el denominador común en la mayoría de los casos cuando las personas intervienen en la sustanciación de un proceso penal.
- l. Desconfianza en las instituciones y debilitación en su consolidación.
- m. Cambio del término de auto de formal prisión por el de auto de prisión preventiva pensando en la libertad y en los derechos del imputado.
- n. En México, las actividades del acusador gozan de una presunción de veracidad y los datos recabados tienen el estatus de prueba virtualmente plena. La averiguación previa integrada por el Ministerio Publico rara vez puede ser desvirtuada en sede jurisdiccional por la defensa; de ahí que esa práctica instala en los hechos una presunción de culpabilidad, en lugar de una presunción de inocencia.
- o. Investigación empírica/sentencias de los jueces, que calcan el contenido de las averiguaciones previas por lo que el MP no necesita hacer una investigación profesional que resista el debate en un juicio= simulación de juicio.

## **FINES DE LAS REFORMAS PENALES EN MÉXICO**

- a. Contar con una Política Criminal integrada y articulada entre los sistemas de seguridad pública, procuración de justicia y ejecución de sanciones penales.
- b. Implantar un modelo de justicia penal moderna, expedita, eficaz, transparente y respetuosa de los derechos humanos.
- c. Mejorar la capacidad, ética y calidad en el desempeño de los servidores públicos, por medio de la Profesionalización y de la implementación del Servicio de Carrera.

## **PRINCIPIOS DEL PROCESO PENAL**

El Artículo 20 Constitucional, establece las bases del sistema penal acusatorio bajo los siguientes principios: publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación de la nueva justicia con juicios orales, principios a los que deben ajustarse los sistemas estatales que venían operando y el que se expida a nivel federal, para el resto de los Estados y el Distrito Federal.

- a. **Publicidad:** De acuerdo a este principio, todos los actos dentro del juicio son públicos. Esto implica, como principio general, que cualquier persona interesada puede asistir a la Sala del Juzgado de que se trate y ver el desarrollo de las actuaciones procesales.
- La publicidad ayuda a la impartición de justicia, ya que inhibe la corrupción, y mantiene a las partes en un estado de igualdad.
- b. **Contradicción:** El principio de Contradicción significa, que todo lo que se aporte al juicio puede ser objeto de refutación y que las partes tendrán a su disposición los mismos elementos para demostrar que le asiste la razón sin que una parte tenga en sus manos la posibilidad de aportar nuevas “mayor valor” o de “mayor peso” que la otra.
- La contradicción significa que las partes tendrán igualdad de oportunidades para probar sus afirmaciones y exponer sus razones en el proceso.
- c. **Concentración:** El principio de concentración supone que la mayor parte de los actos procesales se van a realizar en una sola audiencia o en un número muy reducido de actuaciones procesales lo que va a permitir que el proceso se abrevie lo más posible.
- Según Zamora Pierce, este principio exige que todos los actos procesales, la imputación, el desahogo de pruebas, las conclusiones finales de acusación y defensa y la sentencia, deben reunirse en la audiencia.
- d. **Continuidad:** Este principio se refiere a que las actuaciones judiciales no deben ser interrumpidas sino que deben agotarse todos los temas a examinar una vez que han dado comienzo.
- La importancia de dicho principio estriba en no permitir la práctica de interrumpir audiencias, lo que a la postre termina alargando innecesariamente los procesos.
- e. **Inmediación:** Este principio se refiere a que el juez debe estar presente en la audiencia y dicha presencia debe ser, física y continua, ya que si el juez se ausenta o no acude a la audiencia todo lo actuado es nulo de pleno derecho.
- De esta forma los juzgadores tendrán un conocimiento más cercano del caso. Este principio se encuentra ligado a lo que señala la fracción II del apartado A, del artículo 20 Constitucional, que a la letra dice “Toda audiencia se desarrollará en presencia del juez, sin que pueda delegar en ninguna persona el desahogo y la valoración de las pruebas, la cual deberá realizarse de manera lógica y libre”.

## **LAS FORTALEZAS DEL SISTEMA ACUSATORIO EN MEXICO Y SU IMPORTANCIA**

La principal característica de un sistema acusatorio es que las funciones de acusar y juzgar quedan claramente separadas entre sí y son cada una responsabilidad de instituciones distintas. Según Ferrajoli comenta que “la separación de juez y acusación es el más importante de todos los elementos constitutivos del modelo teórico acusatorio, como presupuesto estructural y lógico de todos los demás”

Por lo tanto, en un sistema acusatorio el juez no participa en los procesos de investigación, ni el ministerio público juzga, directa o indirectamente, la culpabilidad o inocencia de un acusado. Cada institución tiene su esfera de responsabilidad dentro del sistema penal, pero a diferencia de los sistemas inquisitivos las funciones son exclusivas y no se sobreponen. Como lo señala Guillermo Zepeda Lecuona, “La distinción fundamental entre ambos modelos es que el órgano de acusación y el que juzga estén separados (acusatorio) o se concentren en una sola entidad (inquisitivo)”.

La justicia constituye un aspecto esencial permanente de los derechos e intereses jurídicos de los gobernados de todas las sociedades y democracias, no obstante adquiere mayor relevancia por el hecho de que la actividad económica y comercial moderna ha generado desigualdades sociales por la globalización que sistemáticamente se ven reflejadas en el incremento de los índices de inseguridad pública, entre otros aspectos.

El derecho está ligado a la pretensión de civilizar y someter a reglas institucionales los conflictos políticos y sociales. La ley como base para garantizar el Estado de derecho y la equidad tienen relación directa en el área penal, y por ende en el sistema de impartición de justicia.

Por lo tanto, el análisis debe hacerse sobre la conveniencia de instaurar juicios orales en nuestro país, lo cual conlleva un análisis actual del sistema de impartición de justicia penal en su conjunto con visión de largo alcance, sobre la composición institucional del Poder Judicial y de la forma como se desarrollan los procesos y procedimientos penales.

En contraste a este estado de cosas, pero sin verlo como una panacea, los beneficios que vendría a aportar al sistema de impartición de justicia en los procesos bajo el sistema oral, deben ser evaluados partiendo del análisis específico de su operación, en los cuales, desde la preparación de un caso se puede acceder a mecanismos que permiten una solución rápida sin que éste llegue a la jurisdicción de un juez, cuando no existen pruebas suficientes que lo soporten, con lo cual se eliminan las prácticas

aberrantes de consignar asuntos incluso por mera sospecha y poner innecesariamente en movimiento una costosa maquinaria de justicia, además de evitar la flagrante violación a los derechos humanos de las personas internas en los reclusorios preventivos al estar convivendo ilegalmente procesados con sentenciados ante la falta de espacios suficientes para separarlos según lo establece la Constitución Política.

Por otra parte, solo en los casos en que la fiscalía -hoy Ministerio Público- realice un verdadero trabajo de investigación científica que se traduzca en pruebas incuestionables, podrá hacerse uso del beneficio de la inmediatez o comunicación directa del inculcado y su defensor con la parte acusadora y el juzgador en el mismo local en que se desarrolle la audiencia, lo que permitirá adicionalmente a la víctima del delito tener certeza del enjuiciamiento y sanción de la conducta antisocial que le dañó y paralelamente a la sociedad, en el sentido de que no se le revertirá la acción de la justicia como sucede actualmente, si se analiza desde el punto de vista social y económico.

Desde luego que no se busca poner en tela de juicio el trabajo de los integrantes del actual poder judicial, lo que se analiza es la necesidad de explorar los beneficios de dicho modelo y ajustar los actuales mecanismos jurisdiccionales al nuevo paradigma de la justicia oral como una acción pública de alto beneficio social; por otro lado, un sistema jurídico formalista en exceso, no permite su adaptación a la cambiante realidad y corre el riesgo de mantenerse a la zaga en perjuicio de sus beneficiarios.

Con la implantación de los juicios orales en México, la administración de justicia ayudaría a desterrar la lentitud en el desarrollo de los procedimientos que en la actualidad tanto han deteriorado la imagen del Poder Judicial y específicamente de los jueces, quienes encerrados en sus oficinas se aíslan del desarrollo de las audiencias, ya que en la práctica y bajo el actual sistema, éstos se han vuelto seres inexistentes en las audiencias, y los procesados difícilmente llegan a conocer a quien los juzga, siendo los secretarios de acuerdos los asistentes en la conducción y resolución práctica de los procesos, más no en la formal.

Con la simplificación que se haga de los procedimientos para acceder a la justicia, la ciudadanía se verá motivada a ejercer mayormente su derecho constitucional a denunciar, lo que permitirá disminuir la elevada cifra negra del delito y contribuirá en general a promover más la acción de la justicia. Esta

debe ser la prioridad y respuesta a los incesantes reclamos sobre los elevados índices de impunidad que se registran en México.

En el caso del juzgador, se infiere la necesaria inmediatez para que éste conozca de viva voz los argumentos de las partes en un juicio y el encausado conozca y escuche personalmente el desarrollo del proceso, ya que en el terreno de la realidad la sobrecarga laboral de los defensores de oficio, y en ocasiones la falta de ética de algunos colegas, impide explicar a sus defendidos los términos y avances de su causa penal, ante lo cual el procesado solo debe concretarse a firmar, sin entender, en la mayoría de las veces, lo que realmente sucedió durante el desahogo de las diligencias, ni las consecuencias de estampar su firma en las actuaciones, hasta que la realidad los alcanza y son notificados de sendas sentencias.

Un aspecto importante que contemplan las reformas del 2008, es lo referente a la implementación de acciones de Conciliación y Mediación, para hacer más ágiles los procedimientos, y que constituyen una medida muy importante para disminuir la saturación de los juzgados y no llegar a largos juicios.

### **DEBILIDADES DEL SISTEMA ACUSATORIO EN MÉXICO**

En el nuevo proceso acusatorio se presenta un problema en relación al principio de inmediatez, ya que al unirse los principios de concentración y continuidad. Si el juez, y todo el personal del juzgado se dedican única y exclusivamente a un proceso, todos los restantes procesos quedan paralizados. Con el procedimiento escrito, se delegan funciones a los secretarios para que atiendan diversas audiencias. Con el juicio oral se reduce drásticamente. El resultado, a corto plazo, es la creación de un rezago en la administración de justicia. Ante esta situación una solución pudiese ser aumentar el número de jueces, pero esto nos lleva a un aumento en el costo económico de la impartición de justicia.

Por otro lado, la reforma ofrece un proceso penal, acusatorio y oral, que se regirá por los principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación; pero ese proceso, supuestamente lleno de cualidades y ventajas, en realidad es un proceso excepcional que casi nunca se aplicará, ya que la mayoría de los casos se irán por las vías alternativas como la mediación, conciliación, etc., y estas no aplican los principios del juicio oral, incluso a veces no interviene un juzgador en relación a esto señala Julio Mainer: “ Así, el juicio oral y público está expuesto al riesgo de permanecer solo como un símbolo del debido proceso”.

## CONCLUSIÓN

La reforma procesal penal representa un cambio jurídico de carácter paradigmático. Ello se ve reflejado en el tránsito desde un sistema inquisitivo a uno acusatorio, sin intermediación de modelos mixtos o inquisitivo reformados y en la modificación de las lógicas escritas por lógicas y prácticas que descansan en la oralidad como el motor del sistema.

A lo anterior se suman modificaciones en la estructuración del sistema de competencias estatales, lo que se cristaliza a su vez en la creación a nivel constitucional de un órgano encargado de la presunción criminal, erradicando tal función de sede judicial, y permitiendo de este modo configurar un sistema de jueces genuinamente imparciales.

El Ministerio Público, debe ser el encargado de elaborar las políticas con arreglo a las cuales se organiza la persecución criminal y se le entreguen las competencias para dirigir las tareas de investigación policial.

El nuevo modelo pretende que se logre satisfacer aquel conjunto de derechos y garantías que se erigen a nivel constitucional y a nivel de los tratados internacionales, entre los que se cuentan los derechos a ser juzgado por un tribunal imparcial, independiente, en el contexto de un procedimiento transparente, donde se respeten los principios de inmediación e inocencia, no se invierta la carga de la prueba ni se presuma la responsabilidad penal, donde se provea de un adecuado servicio de defensa penal, y se diriman los conflictos en el contexto de un juicio público y oportuno.

Al intervenir en las audiencias ante los juzgados de garantía y los tribunales orales en lo penal se recomienda conocer exhaustivamente las reglas jurídicas, maximizando su contenido estratégico, cuestión que puede lograrse más fácilmente si se conocen adecuadamente las técnicas y destrezas que facilitan la obtención del máximo de provecho de las normas.

El adecuado conocimiento de las normas y la utilización de este conjunto de habilidades y destrezas poseen, qué duda cabe, una ventaja para los litigantes: sin embargo, el fin último de ese conocimiento y habilidades está dirigido a mejorar la calidad del sistema de justicia en su conjunto, pues la calidad

de la litigación redundando en una mejoría de los fallos y resoluciones de los jueces orales y de garantía, generando una jurisprudencia más contundente y sustantiva y con ello un mejor sistema de justicia.

El conocimiento que deben adquirir todos quienes desean intervenir en el nuevo sistema procesal penal supone, asimismo, un cambio profundo en las metodologías de aprendizaje, las que tienen a variar desde la enseñanza pasiva y teórica a formas que incorporan juego de roles, simulaciones, aprendizaje interinstitucional, entre otros. Es precisamente a través de estas nuevas herramientas de entrenamiento, educación y formación que puede comprenderse y aprovecharse de manera estratégica la función de muchas de las normas consagradas en el Código Procesal Penal (C.P.P.). En efecto, a partir de la simulación de audiencias y de juicios es posible observar la pertinencia y aplicación de las normas, permitiendo, asimismo, dar claridad sobre los sentidos y fines de las mismas.

En relación al sistema mixto se ha comentado que la actividad judicial como figura de estabilidad e imparcialidad presupone un sistema eficaz de acción para individualizar la aplicación de la norma el cual está sustentado en principios de independencia, eficiencia, accesibilidad y certeza, no obstante, en su forma actual trabaja con mecanismos fríos, ritualistas y burocráticos, con lo cual, lejos de lograr sus objetivos, sus resultados generan exceso de trabajo en el Poder Judicial, lentitud en la resolución de las causas penales, además de incrementar en algunos casos los índices de impunidad y elevar la contaminación delictiva de las personas sujetas a proceso, propiciando una sobrepoblación del ya deficiente sistema penitenciario mexicano.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- CARBONELL, Miguel, los juicios orales en México, 1ª edición, México, D.F., Porrúa, 2010.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, México; D.F; Anaya; 2012.
- FERRAJOLI, Luigi, Derecho y Razón. Teoría del Garantismo Penal, 6ª ed., Madrid, Trotta, 2004.

- MAINER, Julio B.J., “Transición del sistema de Justicia Penal: Del Modelo Inquisitivo al Acusatorio ¿Inquisición o Composición?, en el Sistema de Justicia Penal en México: Retos y Perspectiva, Suprema Corte de Justicia de la Nación, México, 2008.
- RABASA O, Emilio, El Jurado Popular en las Constituciones de 1857 y 1917, Edit. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, 2003.
- ZAMORA PIERCE, Jesús, Juicio Oral, Utopía y Realidad, 2ª edición, México, D.F., Porrúa, 2012.



# **LA CONSULTA CIUDADANA POR UNA PARTICIPACION CIUDADANA EN BUSCA DE UNA REAL DEMOCRACIA EN NAVOJOA, SONORA**

Leticia María González Velásquez M.A  
Gisel Guadalupe González Muro  
Modesto Barrón Wilson M.A  
Antonia Camargo Pacheco M.A

## **CONSULTA CIUDADANA**

Es un instrumento de participación ciudadana mediante el cual los ciudadanos sonorenses de un municipio pueden omitir su opinión respecto a propuestas de solución a problemas colectivos del lugar donde residen.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En Navojoa sonora, en las últimas décadas ha existido confrontación en la elección de los comisarios, ya que se ha visto que las comunidades no han tenido un impacto en su desarrollo económico, quedando sus comunidades a la deriva, no contando con los servicios básicos, pobreza, marginación y áreas de difícil acceso en sus comunidades .

Para ello se creó la nueva forma de elección de los comisarios, causando esto al inicio resistencia a un nuevo instrumento desconocido por la ciudadanía, Credibilidad y Confianza en la consulta vecinal, Concientización, conocimiento y aplicación de la ley de participación ciudadana

## **ANTECEDENTES**

El H. ayuntamiento de Navojoa el día 20 de marzo de 2013, aprobó la propuesta de la comisión especial de regidores para la elección de comisarios municipales, consistente en una consulta vecinal aplicada por el centro de transparencia de la universidad de sonora unidad regional sur.

21 de marzo se firma acuerdo de colaboración entre el centro de transparencia de la universidad de sonora con el H. ayuntamiento con el objetivo de establecer bases y lineamientos generales de coordinación y cooperación para la elección de los comisarios del municipio de Navojoa

## **JUSTIFICACION**

En la elección de los comisarios se generan grandes conflictos cuando existen votaciones directas, para ello se requiere de otro instrumento que garantice la democracia la confiabilidad del sistema de elección de los comisarios, es por ello

La necesidad de impulsar esa participación a través de la Consulta Ciudadana.

## **OBJETIVOS**

I.- Fomentar, promover, regular y establecer los instrumentos que permitan la organización y funcionamiento de las instalaciones básicas de participación ciudadana en el Estado;

II.- Institucionalizar, regular y garantizar el derecho de la ciudadanía a participar directamente en la toma y ejecución de las decisiones públicas fundamentales, así como en la resolución de problemas de interés general;

III.- Asegurar, mediante la participación y vigilancia ciudadanas, el ejercicio legal, democrático y transparente del gobierno

## **Referencias Teóricas:**

**Con la Consulta Vecinal se ejerce la Ley de participación Ciudadana y por ende se impulsa a :**

- Mayor Factibilidad Social
- Genera credibilidad y confianza en la vida política
- Se crea un espacio de expresión ciudadana

- Evitar conflictos sociales
- Mayor transparencia en la decisión de la población

**El marco regulatorio de la Consulta Vecinal es el Sig:**

**ARTICULO 135. DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA:**

Los Ayuntamientos deberán tener un sistema administrativo interno de control y evaluación gubernamental, el cual deberá ser regulado por la Legislación correspondiente.

Los Ayuntamientos deberán, al inicio de su gestión, nombrar Comisarios y Delegados Municipales. Estos serán representantes directos del Ayuntamiento y ejercerán las atribuciones y deberes señalados en la Ley correspondiente, dentro de los ámbitos territoriales que determinen los propios Ayuntamientos. Para ocupar estos cargos se requiere ser ciudadano sonorense en pleno ejercicio de sus derechos políticos y tener la vecindad en el lugar en que haya de ser nombrado.

**CAPÍTULO CUARTO DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL:  
DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**ARTÍCULO 23.-** El Ayuntamiento promoverá la participación de sus habitantes en el desarrollo del Municipio, para ello instituirá mecanismos de consulta popular como el plebiscito, el referéndum y la consulta vecinal, conforme a lo establecido en la ley de la materia del Estado, a fin de conocer la voluntad de la población respecto de asuntos de interés de la comunidad; asimismo, los habitantes podrán solicitar al Ayuntamiento, la realización de dichas consultas populares, con fines Específicos que atiendan el interés público, con arreglo a lo dispuesto por la ley de la materia en el Estado.

**SECCIÓN V**

**DE LOS COMISARIOS**

**ARTÍCULO 98.-** Los Comisarios Municipales tendrán su residencia oficial y particular en la demarcación territorial de la Comisaría respectiva. Serán designados cada tres años por el

Ayuntamiento, al iniciar éstos sus funciones, debiendo cumplir los requisitos establecidos por el párrafo tercero del artículo 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora. Para llevar a cabo tales nombramientos, el Ayuntamiento designará de entre sus miembros a una comisión especial, la cual tendrá a su cargo, en principio, proponerle la instrumentación de un proceso que asegure la participación ciudadana, de entre los establecidos por la ley relativa del Estado. Por mayoría absoluta, el Ayuntamiento decidirá sobre la procedencia de la instrumentación del proceso propuesto por la comisión, mismo que tendrá efectos valorativos para el Ayuntamiento en el nombramiento del o los Comisarios del Municipio.

## **ARTICULOS DE LA LEY DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA**

**ARTÍCULO 4.-** Los instrumentos de participación ciudadana previstos en esta Ley, son:

I.- El Plebiscito;

II.- El Referéndum;

III.- La Iniciativa Popular;

IV.- La Consulta Vecinal;

V.- La Consulta Popular;

VI.- El Presupuesto Participativo;

VII.- Las Agencias de Desarrollo Local;

VIII.- De los comités de participación ciudadana; y

IX.- Los demás que establezcan otras disposiciones aplicables o las autoridades estatales y municipales, en los ámbitos de sus respectivas competencias, los cuales, en todo caso, deberán sujetarse a los principios rectores previstos en el artículo 3 de esta Ley.

## **CAPÍTULO V**

### **DE LA CONSULTA VECINAL**

**ARTÍCULO 69.-** La consulta vecinal es un instrumento de participación ciudadana mediante el cual los ciudadanos sonorenses de un municipio podrán emitir su opinión respecto a propuestas de solución a problemas colectivos del lugar donde residen, sin que dicha opinión resulte vinculatoria para la

autoridad competente, por lo que solo constituirá un elemento de juicio para el ejercicio de las funciones de gobierno correspondientes.

**ARTÍCULO 70.-** La consulta vecinal podrá ser dirigida a:

- I.- La totalidad de los ciudadanos que habiten en un municipio;
- II.- Los vecinos de una o varias colonias o barrios dentro de un municipio; y
- III.- Los sectores industrial, comercial, de prestación de servicios o de bienestar social y demás grupos sociales organizados, dentro de un municipio.

**ARTÍCULO 71.-** La consulta vecinal podrá realizarse por cualquiera de los siguientes mecanismos, señalados de manera enunciativa y no limitativa:

- I.- Consulta directa a los ciudadanos;
- II.- Encuestas dirigidas a quienes corresponda, según la materia sujeta a consulta;
- III.- Sondeos de opinión y entrevistas;
- IV.- Foros, seminarios y reuniones públicas; y
- V.- Los medios o instrumentos que resulten eficaces y propicien la participación social a fin de recopilar la opinión y las propuestas de los ciudadanos.

**ARTÍCULO 73.-** En todo caso, el proceso de consulta vecinal deberá ser realizado en los términos establecidos en la presente Ley, por el Ayuntamiento en cuyo municipio deba realizarse la consulta.

(Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sonora , 2012)

(Constitución Política para el Estado de Sonora, 2012)

(Ley de Gobierno y Administración Municipal , 2012)

## **METODOLOGIA**

1. Se definieron las variables para la encuesta a aplicar, siendo estas: edad, sexo, número de credencial, elección del candidato, y la razón de su elección.

2. Las encuestas se diseñaron considerando el nombre de la comisaria folio de la identificación de la encuesta, 5 preguntas que incluyen las variables de estudio y código bidimensional de protección.
3. Se determino la población de cada una de las comisarias a encuestar

NUM.	COMISARIA	POBLACIÓN TOTAL
1	PUEBLO MAYO	4536
2	SAN IGNACIO	10646
3	ROSALES	4435
4	FUNDICION	5875
5	CAMOA	1555
6	TESIA	5831
7	BACABACHI	6955
8	MASIACA	6049
	GRAN TOTAL	<b>45882</b>

(INEGI)

4. Así también se determino el tamaño de la muestra con el método estadístico que se describirá a continuación , de los cuales se arrojaron los siguientes porcentajes para cada comisaria a encuestar:

$$n = \frac{k^2 Q DEFT}{r^2 P 1 - TNR}$$

Donde:

P = proporción que se desea estimar

Q = 1 - P

r = error relativo máximo aceptable

k = valor asentado en tablas estadísticas que garantizan estimaciones a una confianza prefijada

DEFT = efecto de diseño

TNR = tasa de no respuesta

## Porcentajes Obtenidos

Comisaria	Porcentaje
Pueblo Mayo	7.8%
San Ignacio	23.6%
Rosales	9.9%
Fundición	13.0%
Camoá	3.4%
Tesia	13.9%
Bacabachi	14.9%
Masiaca	13.5%
Totales	100.0%

5. Se diseñó una estrategia para la aplicación de la encuesta: el centro de transparencia a través de su responsable para la consulta vecinal se maneja las siguientes políticas.
  1. La aplicación de la encuesta dentro de las 104 comunidades que componen las 8 comisarias, se aplicó en un solo día (domingo) 24 de marzo del año en curso con un horario de 8:00 a 15:00 horas,
  2. Determinación aleatoriamente las viviendas de las comunidades de cada una de las comisarias en las que se aplicó la consulta vecinal, esto desarrollado por el responsable de estadísticas en el centro de transparencia.

3. Un solo responsable por comisaria, los cuales tuvieron a su cargo a 10 personas previamente capacitadas, mismos que se identificaron con la carta porte del centro de transparencia, uniforme e identificación oficial.
  
6. Se realizó la recolección y captura de datos: todos los estudiantes de servicio social iniciamos en tiempo y forma, y una vez terminado nuestro trabajo, se entregó al centro de informática de la universidad de Sonora unidad regional sur. La captura la realizó 8 informáticos, utilizando una sola computadora para cada comisaria, iniciando a las 20:00 horas del día 24 de marzo y se concluyó el proceso a las 21:10 horas del día 25 de marzo del año en curso. Posteriormente las bases de datos obtenidas de las comisarias se integraron a un sistema estadístico

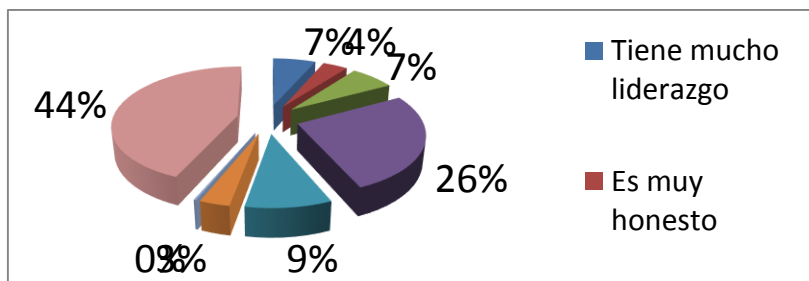


## **ANÁLISIS DE RESULTADOS:**

Una vez recabada la información, los resultados finales arrojados por las encuestas aplicadas en cada una de las comisarias se presentan en términos porcentuales según las tablas que se muestran a continuación:



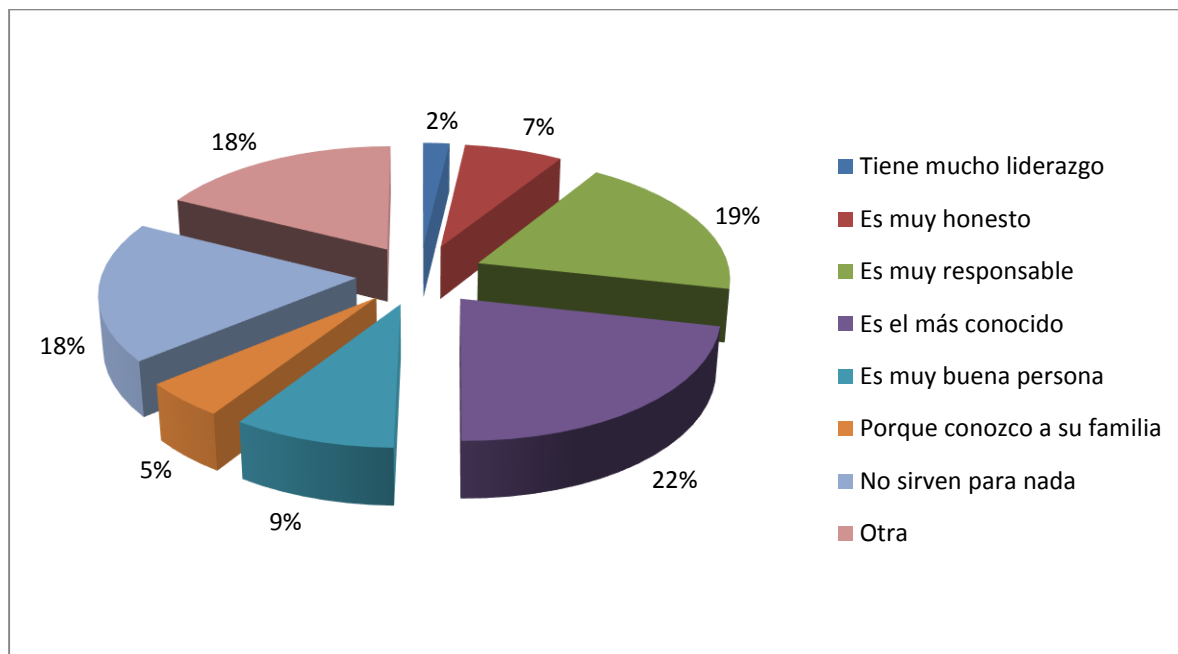
### EN SAN IGNACIO



### TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO

Rango de edad	% de Participación por rango de edad	% de respuesta por sexo	
		Masculino	Femenino
18 – 29	23.5%	39.4%	60.6%
30 – 41	20.8%	40.8%	59.2%
42 – 53	23.2%	30.4%	69.6%
54 – más	32.6%	41.4%	58.6%
<b>Total</b>	100%	38.3%	61.7%

## EN PUEBLO MAYO

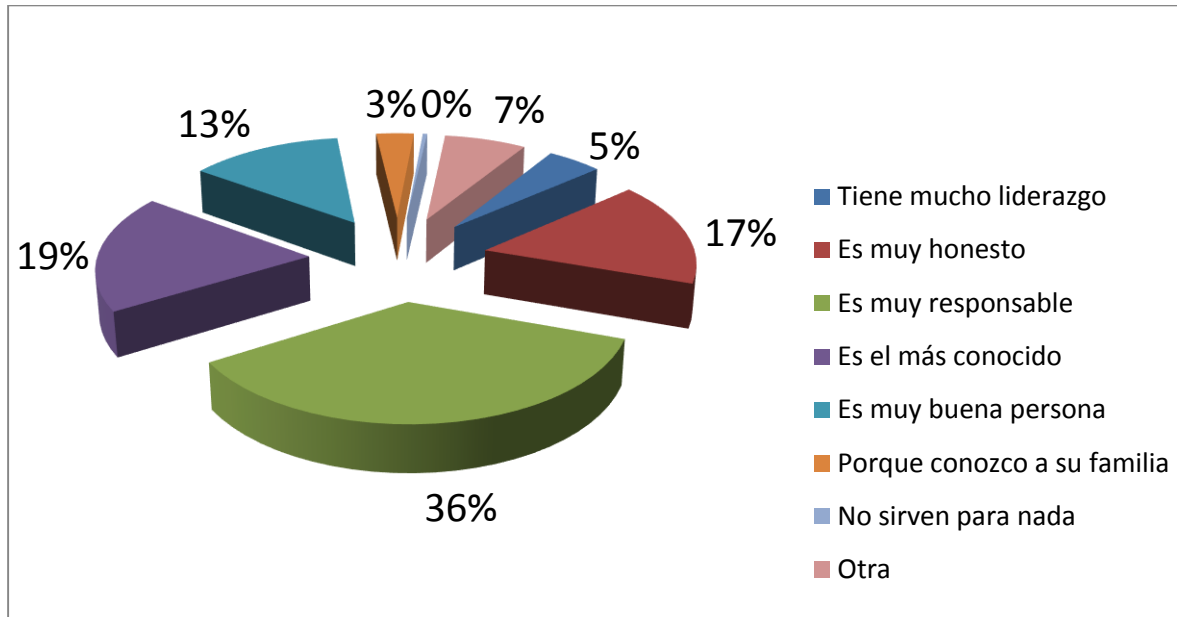


### TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO

Rango de edad	% de Participación por rango de edad	% de respuesta por sexo	
		Masculino	Femenino
18 – 29	19.8%	39.0%	61.0%
30 – 41	18.8%	53.8%	46.2%
42 – 53	19.3%	30.0%	70.0%
54 – más	42.0%	49.4%	50.6%

<b>Total</b>	100%	44.4%	55.6%
--------------	------	-------	-------

## FUNDICION

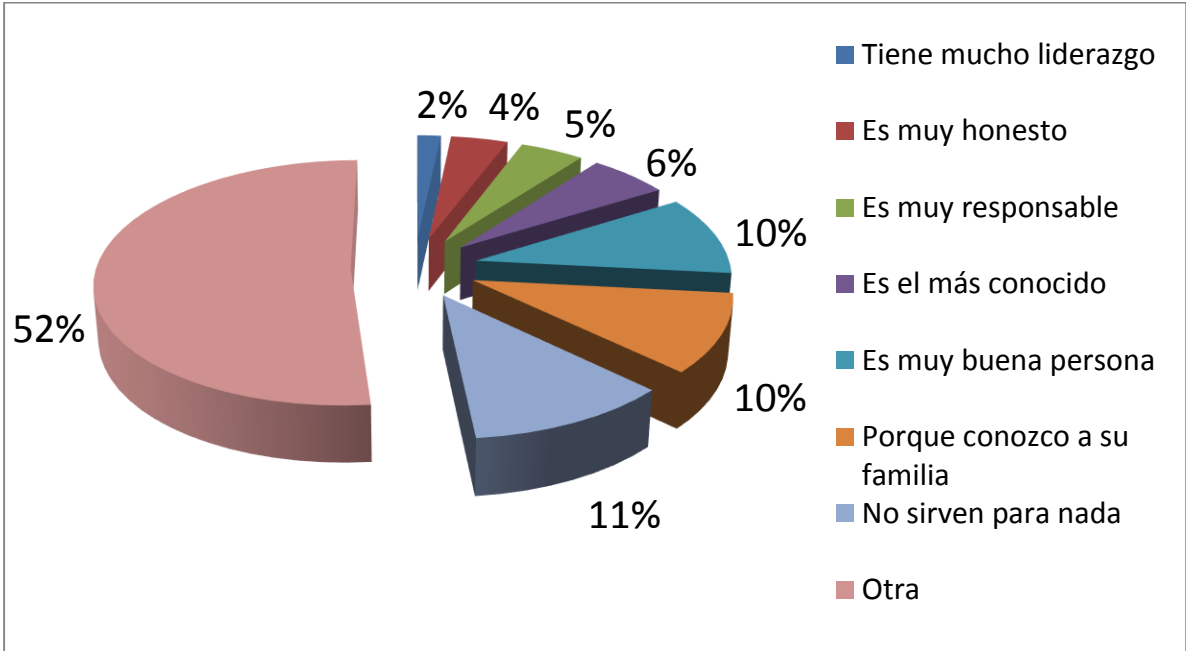


## TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO

Rango de edad	% de Participación por rango de edad	% de respuesta por sexo	
		Masculino	Femenino
<b>18 – 29</b>	23.9%	30.4%	69.6%
<b>30 – 41</b>	22.8%	26.9%	73.1%
<b>42 – 53</b>	21.0%	36.4%	63.6%
<b>54 – más</b>	32.3%	43.2%	56.8%

<b>Total</b>	100%	35.0%	65.0%
--------------	------	-------	-------

**ROSALES**

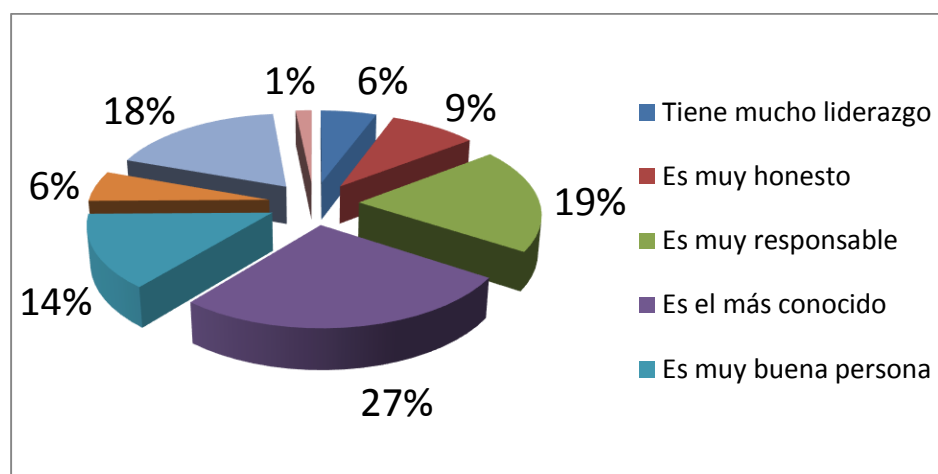


**TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO**

Rango de edad	% de Participación por rango de edad	% de respuesta por sexo	
		Masculino	Femenino
18 – 29	24.8%	38.8%	61.2%
30 – 41	22.6%	40.4%	58.6%
42 – 53	24.8%	38.8%	61.2%

<b>54 – más</b>	27.9%	46.6%	53.4%
<b>Total</b>	100%	41.6%	58.4%

## CAMOA

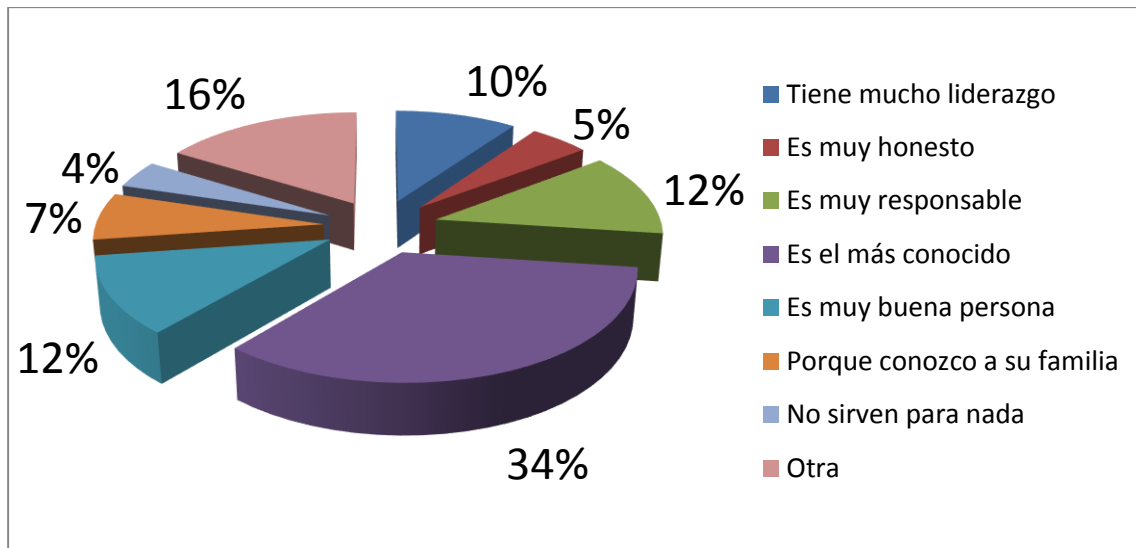


## TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO

Rango de edad	% de Participación por rango de edad	% de respuesta por sexo	
		Masculino	Femenino
<b>18 – 29</b>	9.3%	27.3%	72.7%
<b>30 – 41</b>	21.2%	32.0%	68.0%
<b>42 – 53</b>	16.1%	47.4%	52.6%

<b>54 – más</b>	53.4%	38.1%	61.9%

### TESIA

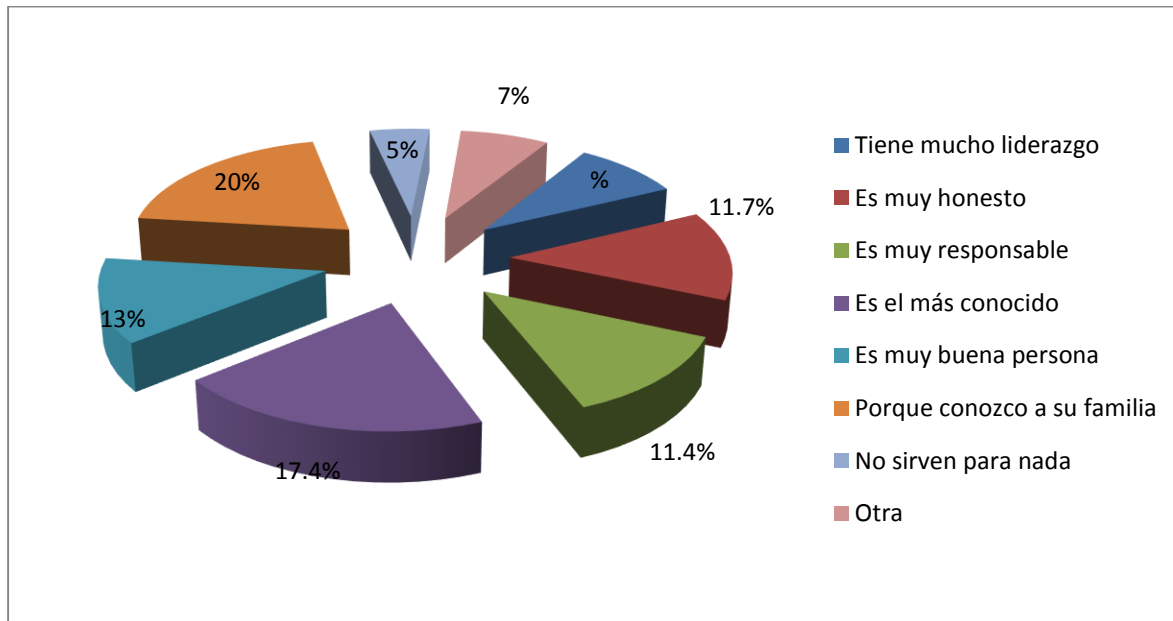


### TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO

Rango de edad	% de Participación por rango de edad	% de respuesta por sexo	
		Masculino	Femenino
<b>18 – 29</b>	9.3%	27.3%	72.7%

<b>30 – 41</b>	21.2%	32.0%	68.0%
<b>42 – 53</b>	16.1%	47.4%	52.6%
<b>54 – más</b>	53.4%	38.1%	61.9%
<b>Total</b>	100%	37.3%	62.7%

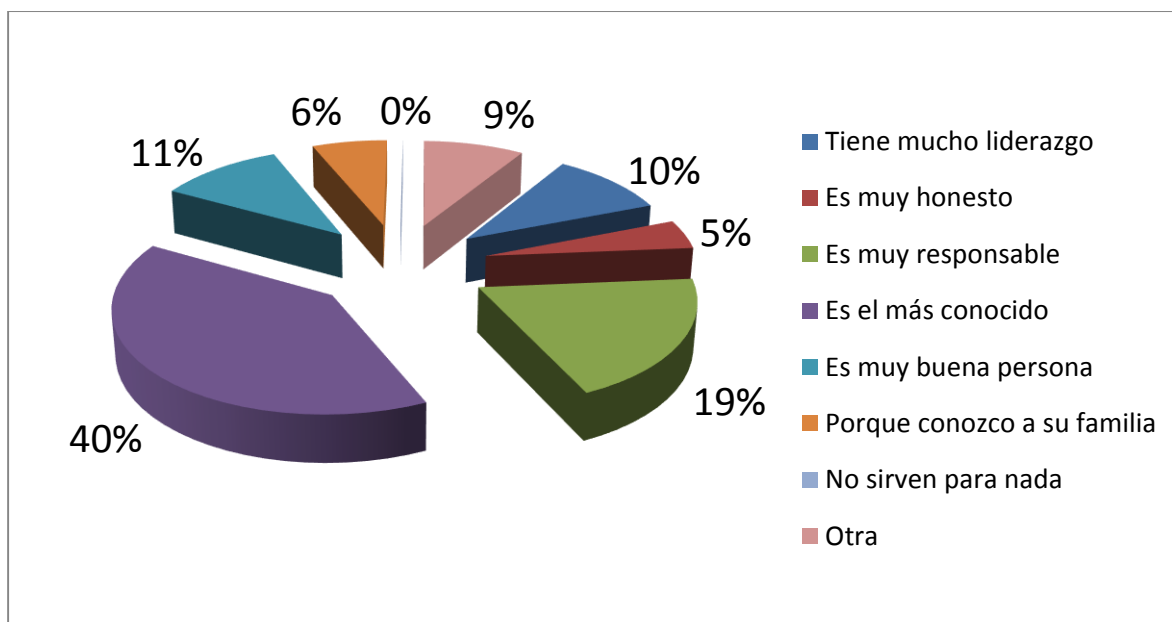
## BACABACHI



## TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO

Rango de edad	% de Participación por rango de edad	% de respuesta por sexo	
		Masculino	Femenino
18 – 29	23.5%	40.9%	59.1%
30 – 41	26.3%	29.7%	76.3%
42 – 53	28.9%	35.8%	64.2%
54 – más	31.3%	55.7%	44.3%
<b>Total</b>	100%	41.6%	58.4%

## MASIACA





## TOTAL DE ENCUESTADOS SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO

Rango de edad	% de Participación por rango de edad	% de respuesta por sexo	
		Masculino	Femenino
18 – 29	21.4%	47.5%	52.5%
30 – 41	19.7%	38.5%	61.5%
42 – 53	20.3%	45.5%	54.5%
54 – más	38.6%	51.2%	48.8%
<b>Total</b>	100%	46.7%	53.3%

### CONCLUSIONES

Con La consulta vecinal se ejerció en el Sur de Sonora , la Ley de Participación Ciudadana

La participación ciudadana una manera muy importante de emitir nuestra opinión y sin duda el inicio de una nueva esperanza para el crecimiento y desarrollo de nuestras comunidades, ya que así nos percatamos de las necesidades que las comunidades tienen como la marginación en la que viven y la ausencia total de los servicios de primera necesidad.

Así también una manera de evitar conflictos en las comunidades, y tener mayor transparencia en las decisiones de la población para poder tener mejor progreso en la comunidad.

### PROPUESTA

Culturizar a los habitantes de las comisarias sobre la ley de participación Ciudadana.

Evaluar el trabajo que realizan los comisarios a través de planes de acción y cumplimiento de propuestas

### **Bibliografía**

- Constitución Política para el Estado de Sonora. (2012). Hermosillo , Sonora.
- *INEGI*. (s.f.). Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/>
- Ley de Gobierno y Administración Municipal . (2012). Hermosillo , Sonora.
- Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sonora . (2012). Hermosillo , Sonora.

# SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO EN EL EJIDO MOCHIMACO, ETCHOJOA, SONORA, MEXICO

*Francisco Espinoza Morales  
Lidia Amalia Zallas Esquer  
Francisco Alan Espinoza Zallas  
Angélica María Rascón Larios*

## **Introducción**

Desde mediados del siglo pasado México ha pasado por varias crisis económicas que han provocado una importante inestabilidad macroeconómica: inflación, desempleo, altas tasas de interés, devaluaciones del tipo de cambio, reducido o nulo crecimiento económico y una distribución desigual del ingreso. Toda esta incertidumbre e inestabilidad ha provocado una caída en los niveles de ingreso y de bienestar social, en una importante reducción de la capacidad adquisitiva y un aumento de la pobreza y la marginación, con lo que se ha profundizado la desigualdad entre sectores y entre regiones.

El proyecto elaboración y asesoría de Proyectos Productivos consiste en impulsar el establecimiento de pequeñas unidades de producción en una comunidad rural del municipio de Etchojoa, Sonora, pertenecientes al Ejido Mochipaco, con el objeto de apoyar a personas o grupos con iniciativa emprendedora, fortaleciendo la aplicación de políticas de desarrollo que busquen elevar el nivel de vida de las personas, permitiendo la diversificación de las fuentes de ingreso y la incorporación al sector laboral.

De lo que se trata desde luego es lograr la elaboración de Proyectos Productivos que puedan ser presentados en las diferentes ventanillas de gestión de apoyos económicos, ofreciendo así las posibilidades reales de mejorar sus niveles de vida, mediante una acción focalizada e intensiva de prestación de servicios de capacitación y practica laboral y de apoyo al autoempleo y al desarrollo empresarial.

El Programa de elaboración y asesoría de Proyectos Productivos fue atendido por una brigada interdisciplinaria de seis brigadistas 2 administradores, 2 contadoras, un Abogado y el otro Lic. En Informática y coordinados por el Dr. Francisco Espinoza Morales de la Unidad Regional Sur.

De manera específica la Brigada del SSU en la Comunidad Ejidal Mochipaco, Etchojoa, Sonora, tuvo como meta integrar 19 proyectos productivos que beneficiará a igual número de familias.

La brigada inició sus actividades el pasado 11 de febrero y concluyeron el 14 de septiembre del presente año.

## **1. Justificación**

El proyecto de elaboración y asesoría de Proyectos Productivos consistió en impulsar el establecimiento de pequeñas unidades de producción en comunidades rurales del municipio de Etchojoa Sonora, pertenecientes al Ejido Mochipaco, con el objeto de apoyar a personas o grupos con iniciativa emprendedora, fortaleciendo la aplicación de políticas de desarrollo que busquen elevar el nivel de vida de las personas, permitiendo la diversificación de las fuentes de ingreso y la incorporación al sector laboral.

Los proyectos susceptibles de financiamiento serán entre otros, los consistentes en taller de bicicleta, herrería, costura, donas, chorizo, chilorio, cenaduría semitas tortillas de harina y de maíz, ladrillo, salsa, tamales, entre otros. De lo que se trata desde luego es lograr la elaboración de proyectos productivos que puedan ser presentados en las diferentes ventanillas de gestión de apoyos económicos, ofreciendo así las posibilidades reales de mejorar sus niveles de vida.

## **2. Objetivos**

### **Objetivo General del proyecto**

Elevar las oportunidades de inserción laboral y productiva de la población ejidal afectados por condiciones de pobreza, mediante una acción focalizada e intensiva de prestación de servicios de capacitación y práctica laboral y de apoyo al autoempleo y al desarrollo empresarial.

### **Objetivos específico del proyecto.**

- Dar asesoría en la elaboración de Proyectos Productivos a grupos de ejidatarios.
- Integrar 19 proyecto y beneficiara a igual número de familias

### **3. Metodología**

- a)** En coordinación con las autoridades ejidales promover reuniones de trabajo con los interesados.
- b)** Una vez integradas las familias tener reuniones para explicar cuales son los pasos de la elaboración de los proyectos productivos.
- c)** Realizar una serie de sesiones donde se explique cada uno de los pasos de la elaboración de los proyectos.

### **4. Actividades que se desarrollaron durante la aplicación del proyecto**

- a)** Reuniones con los ejidatarios, habitantes y autoridades que permitió diagnosticar la situación económica y social de la comunidad.
- b)** Reunión con las autoridades ejidales para presentar las propuestas de las nueve unidades de producción.
- c)** asesoría en la elaboración de proyectos productivos.

### **5. Resultados**

A continuación se relacionan los nombres y proyectos elaborados que fueron entregados a la Secretaria de Desarrollo Social del estado de Sonora:

Se elaboraron 19 proyectos productivos, denominados proyectos cortos, porque se solicitan \$ 20,000.00 pesos, proyectos que serán entregados en diferentes ventanillas en el próximo año. Hablar de proyectos productivos terminados, quiere decir que falta la otra parte que consiste en gestionar apoyos para que se puedan implementar estos proyectos.

## 6. Discusión y análisis

La actividad económica del Municipio se sustenta en la producción agropecuaria, el comercio y los servicios, siendo las actividades principales la agricultura y ganadería. La contracción de la economía municipal de Etchojoa en gran medida se debe a la crisis del sector agrícola que ha generado impactos recesivos sobre el resto de las actividades, especialmente en el comercio y los servicios.

No.-	Nombre	Proyecto	Presupuesto
1	Carolina Escalante Montes	Producción y comercialización de donas	\$20,000
2	Jesús Jacobi Valenzuela	Taller y reparación de bicicletas y ventas de refacciones	\$21,000
3	Demetria Palomares Cota	Cenaduría	\$20,063
4	Isabel Cruz Moroyoqui	Producción y comercialización de Chilorio	\$20,000
5	Enedina Rios gastélum	Producción y comercialización de chorizo y frijol preparado	\$20,000
6	María Esthela Valenzuela Estrella	Servicio de una Cenaduría	\$20,063
7	Catalina García Yocupicio	Producción y comercialización de Semitas	\$20,000
8	Isabel López Valenzuela	Taller de Herrería	\$20,000
9	Santos Valenzuela Moroyoui	Producción y Comercialización de Tortillas de Harina y de Maíz	\$24,000
10	Guadalupe María Espinoza García	Producción y venta de Tortillas de harina	\$20,000
11	Nicolasa Ontiveros Buitimea	Venta de helados y dulces	\$20,000
12	Emiliano Yolimea Bacasegua	Producción y venta de Ladrillos	\$54,000
13	Jorge Lopèz Martinez	Taller y venta de refacciones y accesorios para motos y bicicletas	\$20,000
14	Olivia García Ramos	Venta de ropa y tamales	\$20,000
15	Georgina García Gocobachí	Elaboración y venta de salsas	\$20,000
16	Lucrecia Eréndira Guzmán	Elaboración y venta de pasteles y galletas	\$20,000
17	Lidia López Paredes	venta de ropa interior y perfumes	\$20,000
18	Juan Valenzuela Palomares	miscelánea papelería	\$20,000
19	Elsa Patricia Espinoza García	Material de estética	\$20,000

Desgraciadamente, la situación social y económica propicia altos niveles de pobreza y en una situación de significativa desventaja, ya que en este municipio es necesario reconocer la existencia del desempleo, el rentismo ejidal que afecta tanto a los procesos productivos como a los de comercialización, por ello se hace necesario fomentar otras fórmulas que genere reactivación económica y fomente el auto empleo, creando nuevas unidades de producción por familia, respaldados por la gestión de proyectos productivos.

El servicio social permite conocer más acerca la elaboración de proyectos productivos donde participa la misma comunidad. Existe la necesidad de acudir a organismos que se encargan de canalizar a todos los interesados en echar a andar un proyecto, como el COPRESON (Consejo para la Promoción Económica de Sonora).

En el plan de estudio de los diferentes programas educativos que se cursan los integrantes de la brigada no contemplan asignatura que tengan que ver con la formulación y evaluación de proyectos productivos. Esto dificulta un poco la tarea, pero a pesar de ello realizamos actividades en la Comunidad.

Este proyecto tiene un gran impacto, esto se puede ver en la actitud de la gente y de la directiva ejidal, que así lo han manifestado.

Realizar el servicio social en un lugar en el que realmente se necesita es algo que deja una sensación muy gratificante. El servicio social se puede realizar en muchos lugares distintos, pero hay lugares en el que las personas necesitan mucho más que en otras partes de los servicios que puedes prestarles a pesar de ser solo un estudiante. Poder ayudar a los que más lo requieren se brinda una satisfacción que no se compara con nada. Es una de las pocas cosas que en la vida nos hace sentir una persona de bien.

La forma en la que se lleva a cabo el proyecto no es sencilla, ya que se tiene que estar viajando a la Comunidad para realizar las reuniones con personas con las que colaboran, pero cuando te tomas algo en serio no hay obstáculos ni cansancio que impidan realizar las tareas planeadas.

## **7. Aportaciones**

Esta experiencia nos permite trabajar en un amplio campo laboral ya que se adquiere conocimientos de todo tipo, Contabilidad, Administración, Informática Derecho, etc. aunque estos temas se han visto en diferentes materias, ahora los comprendemos más, ya que no es igual verlo en el aula como teoría solamente, a ponerlo en práctica en el terreno profesional.

Transmitir los conocimientos adquiridos en el aula, no es tarea fácil, pero se puede lograr si se propone. Esta experiencia nos demuestra que la dedicación, la paciencia y el conocimiento, son las principales herramientas para conseguir el éxito en el mundo laboral.

Se elaboraron 19 proyectos productivos que en el próximo año se entregarán a diferentes ventanillas, donde otorgan este tipo de apoyos económico para que las familias de escasos recursos económicos puedan con facilidad emprender algún negocio.

## **Conclusiones**

Las comunidades requieren una economía fuerte y competitiva, que esté en posibilidades de generar más y mejores empleos, de aportar para una política social activa y de mantener la estrategia de prosperidad colectiva. Una economía con capacidad productiva plena dará a cada comunidad la posibilidad de abrirse paso por la vida y brindarse a sí mismo y a su familia la oportunidad de generar mejores ingresos y un mayor nivel de bienestar.

La economía municipal ha presentado una contracción en gran medida debido a la crisis del sector agrícola que ha generado impactos recesivos sobre el resto de las actividades, principalmente en el comercio y los servicios.

Por las características que lo conforman el municipio de Etchojoa es una zona donde se puede desarrollar cualquier tipo de empresa, sean estas agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesqueras, servicios o agroindustria

El municipio de Etchojoa tiene el potencial económico y social para impulsar la economía regional. Para lograrlo requiere brindar a su población altos niveles de bienestar, y que sea un lugar atractivo para la inversión.



Las diferencias en los niveles de desarrollo reflejan un acceso desigual a las oportunidades, es decir, el grado al que las personas se encuentran limitadas en sus posibilidades de desarrollo por factores como el género, el nivel socioeconómico.

Las diferencias entre los niveles de desarrollo tienen efectos dramáticos en las vidas de las personas, en la práctica, significan oportunidades y esperanzas realizadas o perdidas. Las desigualdades pueden expresarse en números para ordenar y sistematizar la información sobre el nivel de desarrollo y son cruciales para orientar las decisiones públicas y privadas que intentan reducir la brecha entre los municipios altamente desarrollados y aquellos rezagados.

Creemos que el esfuerzo colectivo generado durante el año tendrá eco y recepción en las diferentes instancias donde se presenta en los proyectos elaborados.

## **Bibliografía**

- Apuntes de Internet: <http://fespinoz.mayo.uson.mx>
- Ferrel O.C., Geogffrey Hirt (2004). Introducción a los Negocios, en un mundo cambiante, McGraw Hill. México.
- Hernández Hernández Abraham (2002) Formulación y Evaluación de Proyecto de Inversión. Compañía Editorial Electro-Comp., S.A. de C.V. Méx.
- Hernández Sampieri Roberto (2010). Metodología. McGraw Gill. Cd. de México
- Inzunza Inzunza Vicente ( 2003). Formulación y Evaluación de Proyecto de Inversión. UNISON. Hermosillo, Sonora, México.
- José Eliseo Ocampo. ((2002). Costos y evaluación de Proyectos. CECSA.
- <https://altar.uson.mx/cgi-bin/tutorias.sh/serviciosocial/detalles>

# LOS ALCANCES JURÍDICOS Y ECONÓMICOS DE LA LEY ANTICASINOS PARA EL ESTADO DE SONORA

*Christian Manuel Cruz Archuleta*

## **Resumen**

*El Poder Legislativo del Estado de Sonora, en aras de reducir el número de casinos en la entidad, emprendió un bloque de reformas legislativas en materia de salud, de ordenamiento territorial y creó la Ley que establece las bases para que los Ayuntamientos del Estado ejerzan su facultad reglamentaria en materia de licencias, permisos o autorizaciones municipales para los establecimientos donde operen máquinas electrónicas de juego con sorteo de números y apuesta —que en adelante llamaremos Ley Anticasinos— con el fin de crear un frente al problema de salud consecuencia de la adicción al juego. Esta investigación es de carácter jurídico, de tipo documental, cuyo objetivo es analizar el marco normativo de los casinos a nivel federal, y delimitar los alcances de la Ley Anticasinos y de las reformas hechas a la Ley de Salud, Ley de prevención, tratamiento, rehabilitación y control de adicciones del Estado de Sonora y la Ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Estado de Sonora.*

## **Palabras Claves:**

Casino, Ludopatía, Ley Federal de Juegos y Sorteos, Municipios.

## **I. Marco Jurídico de los Casinos en México**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2013), en su artículo 73, fracción X, faculta al Congreso de la Unión para legislar *en toda la República sobre juegos con apuestas y sorteos*. En base a ello, ha expedido la Ley Federal de Juegos y Sorteos, estableciendo en su artículo primero que: “Quedan prohibidos en todo el territorio nacional, en los términos de esta Ley, los juegos de azar y los juegos con apuestas”

Desde la esfera competencial, es el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Gobernación, es el encargado de autorizar, controlar y vigilar los juegos en donde medien apuestas de cualquier clase. La vigilancia lo hace a través de inspectores que se encargan de revisar que no incumplan con lo establecido por la Ley de juegos y sorteos, y su respectivo reglamento.

En el análisis del bloque de legalidad, no se regula en la Ley federal de juegos y sorteos ni en su reglamento, se prohíbe estrictamente los casinos ni tampoco se permite su operación; la palabra ‘casino’ como tal no se menciona en el texto normativo. Desde la aparición de la Ley de sorteos en 1947, los casinos operan de *facto* (Cámara de Diputados LXI Legislatura, 2012). Es notorio resaltar que la Ley en mención lleva 66 años regulando el mercado de juegos y apuestas, el cual ha cambiado, utilizando operaciones muy distintas y mucho más complejas que las que contemplaron los legisladores en 1947; esto, representa una desventaja jurídica para los órganos competentes que se encargan de autorizar, vigilar y sancionar a quienes, pues la realidad supera a los supuestos jurídicos.

En 2004 se expidió un nuevo Reglamento de la Ley Federal de juegos y sorteos, que según el Congreso de la Unión, excedía las facultades de reglamentación que tiene el Ejecutivo, por no sujetarse a los lineamientos de la Constitución y la propia Ley. Por ello interpusieron una Controversia Constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en donde se resolvió que la Ley de Juegos y Sorteos tenía *clausulas habilitantes, que constituyen actos formales legislativos* (Corzo Sosa Edgar, 2010); sin embargo el Reglamento no se adecuó totalmente a las complejas y nuevas operaciones de los casinos.

## **II. Debate económico-jurídico de las actividades derivadas de los casinos**

Se estima que en México hay 27 empresas operando 790 casinos en el país. De éstos, alrededor de 300 centros de apuestas operan con algún permiso de la Secretaría de Gobernación. Se estima que existen alrededor de 75 mil máquinas tragamonedas que funcionan de manera clandestina, (Jenaro Villamil, 2011).

Cuando se reformó el artículo 73, fracción X, constitucional, publicada el 29 de diciembre de 1947, se dijo que lo que se pretendía era evitar *el despilfarro en actividades nocivas, como juegos de azar, apuestas y sorteos, rifas, donde con el aliciente a una ganancia fácil se explotaba al público y se corrompía a la juventud.* (Corzo Sosa, 2010).

En base a la interpretación histórica de dicha reforma, es notorio que el legislador buscó regular los juegos y apuestas, aun sabiendo que causaba un daño a la sociedad; sopesaron la prohibición y la regulación, haciendo valer esta última para restringir y vigilar desde la Federación a quienes participaban en ellos.

Los casinos siempre han estado en el centro del debate. Hay sectores de la sociedad que se oponen a la aparición de ellos en los centros de población. Sectores empresariales y turísticos han impulsado iniciativas para que se permita la aparición de más casinos en México. A continuación, sin hacer un profundo análisis, enlistaremos los principales argumentos de ambas corrientes.

**a) Argumentos relevantes para la instalación de casinos**

1. Se calcula que la industria de los casinos genera ingresos aproximados de 890 millones de dólares al año, lo que se traduce en 11,570 millones de pesos (Gómez & Camacho, 2011), -Lo que Mexicana de aviación requiere para salir de su bancarrota-.
2. De acuerdo a los mismos autores Gómez y Camacho, se generan aproximadamente “30 mil empleos directos y unos 100 mil indirectos gracias a esta gigantesca industria”. En comparación, Mazda genera 30 mil empleos, solo que lo hace sumando empleados de sus plantas de Japón, Estados Unidos, China, Taiwan, Tailandia, Filipinas, Zimbawe, Sudáfrica, Ecuador, Colombia y México, (Gómez & Camacho, 2011).
3. Las empresas dedicadas al casino pagan el 30% de impuestos sobre ingreso bruto. Algunos señalan, por ejemplo, que en 2009 la Secretaria de Hacienda recaudó 2 300 millones de pesos, por los centros de apuestas operados por empresas como Yak, Caliente y Play City, (Lajous, 2010).
4. Atracción del Turismo. De acuerdo a Enrique Álvarez Prieto, Presidente del Consejo Empresarial Turístico, de acuerdo a la memoria de la Sub Comisión de la Cámara de Diputados (citado en Tépath Marcial, 2004), destaca que el valor de la industria de los casinos se estima en 40 mil millones de dólares, y que cada casino podría generar mil empleos directos y cuatro mil indirectos con inversiones entre 70 y 100 millones de dólares. Las Vegas obtiene como ganancia 36 mil millones de dólares anuales, un monto equivalente a casi tres veces las exportaciones petroleras mexicanas, (Martínez Macías 2013).

La proyección hecha por el Consejo Empresarial Turístico, prevé que si hay una regularización más libre de los casinos, habría una derrama económica de 6 mil 317 millones 700 mil dólares anuales.

5. Los salarios directos estimados serían de 132 millones de dólares anuales, los salarios indirectos de 197 millones de dólares anuales, referido por Tépatch Marcial (2004:28), al invocar como datos obtenidos de la Memoria de la Sub Comisión de Casinos de la Cámara de Diputados.

**b) Argumentos relevantes en contra de los casinos.**

1. No promueven la actividad económica ni beneficia a los ciudadanos donde se instalan los casinos. Los empleos generados son de baja calidad: meseros, cocineros, y otro personal dedicado al servicio, (Cámara de Diputados, LVII Legislatura), donde además se hace un :análisis detallado sobre la experiencia de Estados Unidos de América en materia de regulación de casinos, arrojando como resultado que en las comunidades en donde se establecen los casinos, se eleva la delincuencia y el daño patrimonial a los vecinos del lugar es considerable”. Sin mencionar el daño patrimonial que causan a los habitantes de las comunidades en donde se instalan, pues al respecto, la misma memoria al respecto se hace un análisis detallado sobre la experiencia de Estados Unidos de América en materia de regulación de casinos, arrojando como resultado que en las comunidades en donde se establecen los casinos, se eleva la delincuencia y el daño patrimonial a los vecinos del lugar es considerable.

2. No son fuentes de atracción de turismo. En Estados Unidos esto no ha ocurrido. Las Vegas es el único lugar donde la mayoría de los apostadores son turistas. Por el contrario, en Illinois el 85% de los jugadores en los barcos-casinos son personas que viven en los alrededores del lugar.

Un estudio de la Universidad Estatal de Iowa señala que el 94% de los jugadores en Prairie Meadows y en Des Moines son residentes del estado y casi dos terceras partes de ellos eran vecinos del lugar. En Kansas City, una encuesta entre los jugadores señaló que el 88% de ellos viven dentro de una distancia de 45 minutos del casino. Lo mismo sucede con los demás destinos en que hay casinos, donde la media de turistas es únicamente del 15%; citado en (Tépatch Marcial, 2004: 33).

3. La salud y seguridad pública. La Organización Mundial de la Salud informó que la ludopatía es un trastorno mental que padece el 3% de la población. Más de 70% de los asistentes a los centros de juego y apuesta, son mujeres y, en su mayoría, personas de la tercera edad. Esto conlleva a que se

eleve 20 veces más la posibilidad de que se suicide un ludópata a alguien que no lo es. Además, según estadísticas, 1 de cada 5 ludópatas ha atentado contra su vida.

También la Seguridad Pública se ve comprometida, pues el 65% de los apostadores compulsivos han cometido algún crimen para solventar su enfermedad. Por ejemplo, posterior a los 9 años en que se estableció un casino en Atlantic City, el índice de criminalidad aumento en un 107%, (Tépach Marcial, 2004: 33).

### **III. Ley Anticasinosa en Sonora**

El día 1° de Noviembre de 2013 entró en vigor la Ley Anticasinosa para el Estado de Sonora. La Ley tiene como finalidad, de acuerdo a la parte expositiva del ordenamiento de: *reglamentar, definir y controlar dentro de la esfera local a los establecimientos donde operen máquinas electrónicas de juego con sorteo de números y apuestas.*

En la exposición de motivos de la Ley se menciona que en Sonora operan 39 casinos, (Moreno Terán, 2013); mientras que la Asociación de Permisarios de Juegos y Sorteos (APJS) solo reconoce a 13 establecimientos de este tipo, véase para mayor abundamiento su portal oficial. La parte expositiva de la iniciativa de Ley es muy pobre, pues se limita a citar un solo estudio de la regulación de establecimientos de casinos en México; la información estadística no cuantifica ni dimensiona el problema que causan los casinos en el Estado. El Estudio en que se basan, es el realizado por Jesús David Pérez Esparza, el cual se llama “¿Cómo regular los casinos? Una propuesta de política pública para mitigar los incentivos perversos de su legislación en México”, publicado por la Revista Legislativa de Estudios Sociales y De Opinión Pública, Vol. 5 Núm. 9, Enero-Junio de 2012; además, lo transcrito coincide con lo publicado en el Periódico El Financiero (2013), mostrando la pereza legislativa para la redacción de argumentos sólidos.

Lo que abunda en este rubro es el problema de salud que causa la adicción al juego, pero no es lo suficientemente convincente por no apoyarla en información oficial de la Secretaria de Salud, o algún órgano nacional e internacional que haya realizado estudios sobre la ludopatía. Sobre el rubro del impacto en la salud, se hablará más adelante.

Son 22 artículos los que integran la Ley Anticasinosa, los cuales crea las directrices que los Ayuntamientos deberán desarrollar en los respectivos reglamentos. La estrategia de los legisladores creadores de esta Ley, es regular los establecimientos desde el ámbito de competencia municipal, pues recordemos que los juegos y sorteos deben ser regulados a nivel Federal por el Congreso de la Unión, y el Ejecutivo Federal.

En su primer artículo faculta a los Ayuntamientos para reglamentar en relación con las licencias, permisos o autorizaciones que les corresponde legalmente otorgar a los establecimientos donde opere máquinas electrónicas de juego, con sorteo de número y apuestas, que instalen o estén instalados en su ámbito de competencia. Las licencias o permisos tendrán un periodo de duración de un año, mismo que tendrá que renovarse en el mismo periodo, comprobando que cuenta con los permisos otorgados por la Secretaría de Gobernación, de Protección Civil y otras dependencias competentes. Sin embargo, en la Ley se contempla que los casinos muestren el Reglamento Interno del establecimiento, previamente aprobado por la Secretaría de Gobernación, esto de acuerdo a la fracción VII, del artículo 5 del Reglamento de la Ley Federal de juegos y sorteos.

El artículo 15 restringe a once horas el tiempo en que los establecimientos estarán abiertos al público. El horario permitido será de las quince horas hasta las dos horas del siguiente día. También se prohíbe la venta y el consumo de bebidas alcohólicas al interior de los casinos.

Los Reglamentos Municipales que regulen a los casinos deberán contemplar sanciones en caso de violación a la normatividad municipal; la Ley enumera el apercibimiento, una multa hasta por \$103,616.00 pesos, esto calculado con el salario mínimo vigente en la Ciudad de Hermosillo en Noviembre de 2013; la clausura temporal o total y la revocación de las licencias expedidas por el ayuntamiento. En caso de cometer dos o más infracciones en un año o rescindir, se podrá imponer el doble de las sanciones mencionadas.

La clausura podrá ser por las causas enumerada por el artículo 20 de la Ley Anticasinosa:

- I.- Cuando se haya rebasado el límite de capacidad del establecimiento;
- II.- Cuando funcione abierto al público fuera del horario establecido en esta ley;
- III.- Cuando se ponga en peligro la seguridad, los bienes de las personas que laboren o quienes acudan al giro o los vecinos de la zona;

- IV.- Por permitir el acceso a menores de edad;
- V.- No contar con las licencias, permisos o autorizaciones que legalmente corresponde otorgar al municipio;
- VI.- No contar con el refrendo respectivo de la o las licencias, permisos o autorizaciones que legalmente corresponde otorgar a los ayuntamientos;
- VII.- No contar con las medidas de protección civil;
- VIII.- Destinar el establecimiento a actividades distintas a las autorizadas en las licencias, permisos o autorizaciones municipales;
- IX.- Proporcionar datos falsos a las autoridades municipales, ya sea en las inspecciones respectivas o en la solicitud, trámite, refrendo de licencia, permiso, autorización o los demás documentos que se presenten; asimismo, la alteración de las licencias, permisos o autorizaciones municipales;
- X.- No permitir el acceso al personal autorizado para realizar inspecciones o a las autoridades municipales competentes, así como obstaculizar las labores de inspección;
- XI.- Vender o permitir el consumo de bebidas alcohólicas;
- XII.- Cuando se cometan delitos contra la salud, la vida o la integridad física dentro del establecimiento;
- XIII.- La reiterada violación a las leyes, reglamentos y acuerdos municipales; y
- XIV.- Permitir el acceso a personas que hayan sido declaradas como que padecen ludopatía.

#### **IV. Reformas a la Ley de Salud**

Anteriormente habíamos mencionado que en la parte expositiva de la Ley Anticasinosa se hace hincapié a los daños en la salud que provoca la adicción al juego. Previa creación del ordenamiento en comento, se reformaron diversos artículos de la Ley de Salud y la Ley de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Control de Adicciones del Estado de Sonora.

El artículo 143 Bis Ter de la Ley de Salud, define a la ludopatía como:

“El trastorno del comportamiento, entendiéndose éste como expresión de la psicología del individuo, consistente en la pérdida de control en relación con un juego de apuestas o más, tanto si incide en las dificultades que supone para el individuo dejar de jugar cuando está apostando, como en mantenerse sin apostar definitivamente en el juego, distorsionándose de esta manera el pensamiento, las emociones y la comunicación con las personas que lo rodean”

En la Ley Anticasinosa se establecen sanciones para los establecimientos que permitan la entrada a personas que hayan sido declaradas como ludópatas. El sistema que la Ley de Prevención de Adicciones propone la creación de una base de información de personas declaradas medicamente



con esta enfermedad, mismo que deberá tener acceso los establecimientos dedicados al giro comercial de juegos y sorteos, esto de acuerdo a la Ley de prevención de adicciones para el Estado (Sonora, 2013). El particular, sin embargo, puede emplear estrategias jurídicas para que los Casinos no puedan acceder a la base de datos, e incluso, se puede considerarse como inconstitucional dicha *base de información de ludópatas* pues se atentaría con la protección de datos personales, salvo que el paciente exprese su consentimiento. Una medida que puede adoptarse para ‘salvar’ la intención del legislador de mantener la *base de información de ludópatas*, es que la Secretaria de Salud elabore formatos públicos que no atenten con la protección de datos de los pacientes.

El artículo 227 establece que antes de que los Ayuntamientos otorguen una licencia a los casinos, deberán presentar un plan de combate a la ludopatía, fijando reglas que deberán ser aprobadas por la Secretaria de Salud. Al respecto, también es necesario que la Secretaria defina las bases de lo que se considerará como *los elementos de un buen plan de combate*.

Es en la Ley de Prevención de Adicciones en donde se coteja de manera más detallada el plan de acción contra la ludopatía. Se contempla la elaboración de políticas públicas que prevengan, atiendan y mejoren la calidad de vida de los que hayan sido declarados como ludópatas.

El artículo 39 Bis-1 detalla la lista de medias preventivas que debe impulsar los propietarios de los casinos:

**ARTICULO 39 Bis-1.-** Las personas físicas o morales propietarias de establecimientos donde operen máquinas electrónicas de juego con sorteo de números y apuestas, deberán observar las siguientes medidas preventivas:

- a) Colocar avisos visibles al público, en accesos principales, en los sitios de juego y ubicación de máquinas dispuestas para el juego, como medida preventiva a la adicción del mismo.

Estos avisos tendrán una leyenda, notoriamente visible, que exprese los riesgos del juego sin control, la tendencia a la adicción y la necesidad de buscar ayuda especializada para su tratamiento. Estas leyendas o avisos deberán contener la información de los programas de ayuda que se brinden para la atención y prevención;

- b) Divulgar en sus campañas publicitarias, sin importar el medio de comunicación, medidas de prevención y promoción en donde se estimule al juego responsable y se advierta que el juego, como actividad lúdica, puede generar adicción y ludopatía, a través de leyendas tales como: “el juego sin control produce adicción y ludopatía”.

Estas leyendas deberán expresarse clara e inequívocamente en el audio, en la imagen y en el texto, según sea el caso y de manera rotativa, en los términos que establezca la Secretaría de Salud;

c) Deberán colocar relojes y calendarios en lugares visibles que permitan al usuario decidir sobre el tiempo que van a jugar;

d) Es obligación educar y entrenar a los manejadores y empleados de salas de juego en la identificación y manejo de jugadores ludópatas; y

e) Queda prohibida la operación de sucursales bancarias o cajeros automáticos en el interior del local, así como en los límites exteriores del mismo.

f) Deberán impedir el acceso a sus establecimientos, a personas que hayan sido declaradas como que padecen ludopatía. Para tal efecto, se requerirá dictamen emitido por médico certificado en la materia, el cual deberá estar debidamente notificado al establecimiento.

Generalmente, los casinos ubicados en Sonora, se encuentran en plazas comerciales o a escasos metros de ellas; en las plazas es común encontrar sucursales bancarias o cajeros automáticos, que incluso, estaban en ese lugar antes de la aparición de los casinos. ¿Tendrán que retirar esos cajeros? ¿o se tendrá que reubicar el casinos?.

El artículo cuarto transitorio del Decreto 27 de la Ley de prevención de adicciones, señala que las medidas contempladas en esa Ley en materia de regulación de la publicidad de casinos y programas de combate a la ludopatía, serán supletorias hasta que los Ayuntamientos adecuen sus reglamentos de la Ley de Ordenamiento Urbano y Territorial.

## **V. Reforma a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora**

Del bloque de reformas legislativas que se elaboró para combatir la ludopatía y regular, desde la competencia municipal, el asentamiento de casinos, la más importante es la que se hizo a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora.

El artículo 17 Bis solo autoriza que los casinos se establezcan *sobre accesos a carreteras, autopistas o libramientos, así como en aquellos predios cuyo uso específico esté destinado al turismo y alojamiento como hoteles, moteles, casa móviles, marinas, entre otros, siempre y cuando éstos, se encuentren fuera de los límites de crecimiento de los centros de población conforme a los Programas de Desarrollo Urbano de los Centros de Población*

Además, la fracción segunda del mismo artículo señala:

“II. Estos establecimientos solo podrán ubicarse, instalarse y operar a 5 kilómetros de los límites de crecimiento de los centros de población o de zonas habitacionales, instituciones educativas, centros de desarrollo infantil, guarderías, hospitales, clínicas o centros de rehabilitación, centros comerciales y lugares dedicados al culto público, que se encuentren ubicados fuera de los límites descritos”

El legislador sonorense omitió revisar el Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, pues ahí se regula que es facultad exclusiva de la Secretaría de Gobernación decidir donde operarán los establecimientos, además de que la distancia mínima de las instituciones que contempla la reforma a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, debe ser de 200 metros y no 5 kilómetros. A continuación se transcribe el artículo 38 del Reglamento de la Ley federal de Juegos y Sorteos:

ARTÍCULO 38.- Los establecimientos deberán estar ubicados exactamente en los lugares que la Secretaría autorice para su funcionamiento.

Los establecimientos no podrán instalarse a menos de doscientos metros de distancia de los inmuebles en que se ubique alguna de las instituciones u organizaciones siguientes:

- I. Instituciones de educación básica, media superior y superior, y
- II. Lugares de culto público debidamente registrados ante la Secretaría

Nos encontramos ante una antinomia total, considerando que esta se produce cuando una norma jurídica no puede ser aplicada en ninguna circunstancia sin entrar en conflicto con otra norma del sistema, pero esta segunda contempla supuestos adicionales respecto de los que puede ser aplicada sin conflicto con la primera. El ámbito de aplicación de una de las normas en conflicto es, por tanto, más restringido que el de la otra; esta inconsistencia en el sistema creará una ola de medios de defensa por parte de los representantes jurídicos de los casinos.

Ante esto, se debe interpretar atendiendo a la jerarquía entre el Reglamento de la Ley Federal y la Ley de Ordenamiento Territorial para Sonora; lo establecido en el Reglamento de la Ley Federal prevalecerá sobre lo que el legislador sonorense estableció en la Ley De Ordenamiento Territorial. Por lo tanto, los casinos podrán seguir operando por lo menos 200 metros alrededor de escuelas, templos y otros contemplados por la Ley.

En la Ley de Ordenamiento Territorial también se establece un tabulador de permisos que se otorgarán para el establecimiento de casinos en los municipios; solo habrá un casino por cada 300 mil habitantes del centro de población más cercano. Según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI en 2010, solo los municipios de Cajeme y Hermosillo son los únicos que rebasan los 300 mil habitantes. El primero cuenta con 409 mil 310, y el segundo con 784 mil 342 habitantes. Después de la entrada en vigencia de esta Ley, en Sonora solo deben de existir 3 casinos. Si tomamos como referencia la cantidad de casinos que hay en Sonora, según la parte expositiva de la Ley Anticasinosa, en Sonora tendrían que desaparecer 36 Casinos, lo que implicaría un gran golpe a la economía sonorense pues se perderían miles de empleos, y se iría la inversión privada del Estado de Sonora.

## **VI. Conclusión**

La estrategia legislativa para regular, desde la competencia del Estado y Municipios, es muy débil. Primero señalamos que la argumentación en la exposición de motivos no se cuantifica con cifras oficiales los problemas que genera el establecimiento de más casinos en Sonora; mucho menos se dimensiona el impacto patrimonial que existe en quienes caen en la adicción al juego, e incluso desde un punto de vista positivo, la derrama económica en el Estado a consecuencia del establecimiento de casinos.

Segundo, estas reformas están al filo de la regulación Federal. Todo dependerá del sentido que se le dé a los Reglamentos de la Ley Anticasinosa para delimitar los alcances de los supuestos jurídicos. En el caso de la restricción que establece la Ley de Ordenamiento Territorial, para que los casinos operen a 5 kilómetros de escuelas y templos, deberá ser cambiado por el legislador o por resolución judicial será invalidado, pues el Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos legisló al respecto, y deberá prevalecer jerárquicamente lo establecido en este último.

Tercero, el legislador emprendió una acción inquisitiva en contra de establecimientos con giro comercial de casinos, pues al establecer que solo debe haber un casino por cada 300 mil habitantes, si se cumple estrictamente con la Ley de Ordenamiento Territorial, se deberán de cerrar alrededor de 36 casinos. Lo que implicaría un grave desastre económico.

Cuarto, se deberá definir qué pasará con los Casinos que operan desde antes de la entrada en vigor de la Ley. El artículo primero contempla que regulará a los establecimientos que se instalen o que estén instalados. ¿Se cerrarán los casinos en las poblaciones que no tengan más de 300 mil habitantes? En caso de municipios como Cajeme que cuenta con tres casinos, ¿se tendrán que cerrar dos de ellos para cumplir con la Ley?

La elaboración de todas estas reformas emprendidas fueron vista de manera imparcial, pues solo se contempló el aspecto de la salud pública y no el aspecto económico. Debió ser ponderado los costos-beneficios de la restricción de los casinos. Los supuestos jurídicos contenido por las leyes mencionadas han sido rebasados por la realidad. Por ende, los propietarios de los casinos pueden emprender una defensa legal contra ciertas obligaciones que les impone la Ley Anti casinos y las otras leyes reformadas.

Por último, cualquier esfuerzo que haga el Estado o Municipios por regularizar la viral aparición de casinos en las comunidades de Sonora, tendrá poco impacto, pues le corresponde al Congreso de la Unión reformar la Ley Federal de Juegos y Sorteos para que así se actualice la norma jurídica con las operaciones complejas que se dan en la realidad. Las lagunas legales en la regulación de casinos ha sido el escenario ideal para que los empresarios se hagan ricos a costas del daño patrimonial a la sociedad, y todo, a la salud pública.

## **VII. Bibliografía**

Cámara de Diputados, Memoria de la Sub Comisión de Casinos de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, LVII Legislatura, México, Página 30

Cámara de Diputados, LXI Legislatura, (2012), Revista Legislativa de Estudios Sociales y De Opinión Pública, Vol. 5 Núm. 9, Enero-Junio de 2012

Corzo Sosa, Edgar, “El Caso de los Juegos de Azar y Sorteos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, *biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2803/4.pdf*

Corzo Sosa, Edgar, (2010), El Caso de los Juegos de Azar y Sorteos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fuente electrónica, disponible en: [biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2803/4.pdf](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2803/4.pdf) Para ver con más detalle el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el caso de la Controversia Constitucional 97/2004).

Gómez, Natalia y Camacho Eduardo; (2011), “La mayoría de los casinos ilegales, en el norte del país”, *El Universal* [<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/188509.html>].

Lajous, Andrés *et al.* (2010), “Legalizar. Un informe”, *Nexos*, octubre [<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=575418>].

Martínez Macías, Carlos (2013), Casinos en México, la casa pierde; Reportaje especial, publicado en Paralelo 20, México, fuente electrónica, disponible en: <http://www.paraleloveinte.com/index.php/2013-01-15-20-15-46/item/397-casinos-en-m%C3%A9xico-la-casa-pierde>

México, (2013); Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fuente electrónica, disponible en [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

Moreno Terán, Carlos Samuel (2013); Exposición de motivos Ley de Casinos en Sonora, fuente electrónica, disponible en: <http://www.congresoson.gob.mx/InfoPublica/LX/Dictamenes13/ACUERDO50.pdf>  
Asociación de Permisionarios de Juegos y Sorteos, portal oficial: <http://www.apjsac.com>

Mora-Donatto, Cecilia (Coord.); Los Juegos de Azar. Una visión multidisciplinaria; Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Coordinadora: Cecilia Mora-Donatto; fuente electrónica, disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2803>

Lajous, Andrés *et al.* (2010), “Legalizar. Un informe”, *Nexos*, octubre [<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=575418>].

Memoria de la Sub Comisión de Casinos de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados. LVII Legislatura. México, DF

Periódico El Financiero, edición publicada el 28 de marzo de 2013; <http://www.elfinanciero.com.mx/component/content/article/53-nuestras-historias/9253-58-casinos-en-mexico-juegan-al-filo-de-la-ley.html>

Sonora, (2013), Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, fuente electrónica, disponible en [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

- - - (2012), Ley de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Control de Adicciones del Estado de Sonora; fuente electrónica, disponible en: [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- - - (2013), Ley de Salud para el Estado de Sonora, fuente electrónica, disponible en: [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)
- - -(2012), Ley que establece las Bases Para que los Ayuntamientos del Estado Ejercan su Facultad Reglamentaria en Materia de Licencias, Permisos o Autorizaciones Municipales para los Establecimientos Donde Operen Máquinas Electrónicas de Juego con Sorteo De Números y Apuesta
- - - Ley de Prevención de Adicciones para el Estado de Sonora, 2012), fuente electrónica, disponible en: [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

Villamil, Jenaro (2011), “La explosión de las máquinas y videojuegos tragamonedas, mercado ilegal (primera parte)”, *Proceso*, núm. 1821 [<http://homozapping.com.mx/2011/09/la-explasion-de-lasmaquinas-y-videojuegos-tragamonedas-mercado-ilegal-primeraparte/>].

Tépach Marcial Reyes, (2004); La instalación y operación de los casinos en México: análisis de iniciativas y opinión pública; Cámara de Diputados LIX Legislatura, México, fuente electrónica, disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/se/SIA-DEC-ISS-07-04.pdf>

# LA REGION DEL MAYO Y SUS ALCANCES EN LA COMPETITIVIDAD EN LA EXPLOTACION DEL SECTOR PRIMARIO

*Autor: M.A. Maria Antonieta Silva Valenzuela  
Colaborador: M.A. Genaro Ochoa Vega  
Estudiantes de Licenciatura en Derecho  
María Isabel Romero Castro  
Alba Yareli Vega Gastelum.  
José Guadalupe Enríquez Aguilar.*

## RESUMEN

*La Región mayo se localiza en la parte sur de Sonora. y lo conforman los municipios de Álamos, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa y Quiriego en el Estado de Sonora.*

*Los mayos no cuentan con territorio propio, sus localidades y centros de población están conformados dentro del sistema ejidal y son compartidos por grupos no indígenas, originarios del propio Estado.*

*Su población se distribuye a lo largo del río Mayo en 242 localidades*

*La principal actividad económica es la agricultura (de riego y de temporal), pesca, ganadería, trabajo asalariado y elaboración de artesanías, tanto de carácter utilitario (cestería, muebles rústicos, textiles, etc.), Para la temporada de frío tejen cobijas de pura lana, en telares de tipo prehispánico*

*Se conoce por su gran potencial agrícola y su especialidad en las actividades de la pesca y la ganadería; pero aunado a lo anterior, también se caracteriza por contar con bajos niveles de desarrollo, pobres indicadores de ingreso y educación, bajo nivel de empleo,*

*La competitividad está en función de la eficiencia microeconómica de sus empresas, de las políticas gubernamentales para promover el crecimiento económico, y del desempeño de sus principales ciudades para atraer nuevas inversiones que generen empleos.*

*El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Usualmente, los productos primarios*



*son utilizados como materia prima en las producciones industrial también en el sector primario se encuentra minería, agricultura, ganadería, pescadería, avicultura.*

*Ganadería Conjunto del ganado de un país, región, etc., explotados por el hombre para obtener de ellos alguna ganancia o provecho (carne, lana, cuero o piel, leche) o algún servicio de ayuda para trabajos agrícolas, transportes de cargas, etc.*

*La pesca es el Conjunto de técnicas y actividades para capturar peces, moluscos, crustáceos y otros animales que se encuentran en el mar o en aguas dulces: antiguamente la pesca se realizaba cerca de la costa y a escasa profundidad, de altura Pesca que se realiza en aguas alejadas de la costa.*

*La minería es el conjunto de técnicas que el hombre utiliza para extraer los minerales, combustibles y otros materiales de la corteza terrestre.*

*Los depósitos de minerales pueden estar casi en la superficie o aparecer a gran profundidad. En función de la situación de los minerales en la corteza se utilizan distintos métodos de extracción,*

*Minas de superficie, Minas subterráneas, minería de roca blanda, como la del carbón, que emplea herramientas comunes, minería de roca dura, Minería por pozos de perforación.*

## **PALABRAS CLAVE:**

Región del Mayo, Sector Primario, Agricultura, Ganadería, Pesca, competitividad

## **INTRODUCCION.**

La Región mayo se localiza en la parte sur de Sonora. y lo conforman los municipios de Álamos, Etchojoa, Huatabampo, Navojoa y Quiriego en el Estado de Sonora.

Los mayos no cuentan con territorio propio, sus localidades y centros de población están conformados dentro del sistema ejidal y son compartidos por grupos no indígenas, originarios del propio Estado.

Su población se distribuye a lo largo del río Mayo en 242 localidades, siendo ocho sus centros principales:

Santa Cruz (hoy Júpare), Etchojoa, San Pedro, Cowirimpo, Navojoa, Tesia, Camoa y Conicarit. Su población estimada es de 72 000 habitantes, perteneciendo 32 000 indígenas a Sonora (representa el 4% de la población total).

Los primeros pobladores se dedicaban a la caza, pesca y recolección, desarrollando poco a poco técnicas agrícolas que les permitieron asentarse en rancherías y dedicarse primordialmente a la agricultura.

1938: bajo la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas se les reintegra parte de su territorio en forma ejidal.

El 19 de Noviembre de 1976, bajo la presidencia de Luis Echeverría, se hace la última entrega de tierras de riego y agostadero ( 96 000 ha), conforme al Pacto de Ocampo.

La principal actividad económica es la agricultura (de riego y de temporal), pesca, ganadería, trabajo asalariado y elaboración de artesanías, tanto de carácter utilitario (cestería, muebles rústicos, textiles, etc.), Para la temporada de frío tejen cobijas de pura lana, en telares de tipo prehispánico.

El grupo Mayo celebra anualmente más de 70 fiestas religiosas. La mayor parte de las fiestas se ajustan al calendario litúrgico de la Iglesia Católica. Cada población, además de participar en los eventos festivos fuera de su comunidad, tienen que celebrar a su santo patrono: la Santísima Trinidad, San José, San Juan, San Ignacio de Loyola, la Santa Cruz, Santa Balvanera, la Virgen de Guadalupe, San Miguel Arcángel, etc.

Hoy en día la mujer usa un conjunto de dos piezas de una tela delgada y un estampado discreto, sandalias, aretes de oro, rebozo y broches para el cabello. El hombre viste a la usanza de los vaqueros de la región.

En sus ceremonias, los atuendos de danzante venado y pascola son parecidos a los yaqui, quizás la mayor diferencia es que los danzantes yaqui bailan con el torso desnudo y los mayo van vestidos de blanco. Las máscaras de los pascola yaqui tienen las cejas cortadas y las de los mayo son largas.

Las fiestas se realizan por muchos motivos:

El día del Santo Patrono

Cuando fallece una persona

Semana Santa

Cuando hay cambio de Fiesteros

Cuando un pueblo visita a otro.

La región del mayo se encuentra en la parte sur del estado de Sonora, y está compuesta básicamente por los municipios de Navojoa, Alamos, Etchojoa y Huatabampo. Se denomina así porque alberga a una de las etnias más numerosas del estado “los mayos” que aún conservan su lengua y tradiciones maternas.

Es una región históricamente agropecuaria y con fuerte arraigo en las actividades agrícolas, un país o región será competitiva en el grado en que sus empresas lo sean, y al mismo tiempo, una empresa será competitiva en el grado en que las regiones o países presenten las circunstancias que así lo favorezcan.

En esto radica la importancia de analizar las ventajas competitivas de una región, conocer en qué aspectos se diferencian de las demás y que características especiales puede ofrecer para la generación o atracción de inversiones.

“En el estado de Sonora se aprecian de manera general tres regiones socioeconómicas: la costa, la frontera y la sierra; pero a su vez estas pueden dividirse en microrregiones más específicas por sus condiciones geográficas particulares. Tal es el caso de la Región del Mayo en el sur de Sonora, compuesta por los municipios de Navojoa, Álamos, Etchojoa y Huatabampo. Identificada por ser el extremo sur del estado, la región del Mayo se conoce por su gran potencial agrícola y su especialidad en las actividades de la pesca y la ganadería; pero aunado a lo anterior, también se caracteriza por contar con bajos niveles de desarrollo, pobres indicadores de ingreso y educación, bajo nivel de empleo.

En el caso de los países o regiones, la competitividad está en función de la eficiencia microeconómica de sus empresas, de las políticas gubernamentales para promover el crecimiento económico, y del desempeño de sus principales ciudades para atraer nuevas inversiones que generen empleos y coadyuven al crecimiento económico global (Sobrino, 2003). Precisamente una de las mejores formas en que una región puede ser competitiva, es potenciando las ventajas competitivas que le permitan, entre otras cosas, atraer las inversiones que necesita.

## **METODOLOGÍA.**

Objetivo General: Conocer la situación actual sobre la competitividad en la explotación del sector primario en la región del mayo.

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados.

Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industrial también en el sector primario se encuentra minería, agricultura, ganadería, pescadería, avicultura.

La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos los trabajos relacionados al tratamiento del suelo y a la plantación de vegetales. Las actividades agrícolas suelen estar destinadas a la producción de alimentos y a la obtención de verduras, frutas, hortalizas y cereales.

LA AGRICULTURA, implica la transformación del medio ambiente para satisfacer las necesidades del hombre. Esta capacidad es la que diferencia al ser humano del resto de los seres vivos.

La agricultura fue un paso clave en el desarrollo de la humanidad. Los historiadores afirman que, en el periodo Neolítico, el hombre paso de la caza, la pesca y la recolección a las actividades agrícolas y ganaderas. El trigo y la cebada habrían sido las primeras plantas cultivadas.

Se cree que las personas comenzaron a desarrollar la agricultura a partir de ciertos cambios climáticos que volvieron la temperatura más templada y a la escasez de la caza y los alimentos de recolección en ciertas regiones.

Si en aquel momento la agricultura se convirtió en una actividad económica fundamental para la subsistencia de la población, también sucedió lo mismo en otras etapas históricas como sería el caso, por ejemplo, de la Antigua Roma. Y es que en aquel entonces se apostaba por el cultivo de leguminosas, cereales y hortalizas. Todo ello mediante la utilización fundamentalmente del conocido arado romano, que era tirado por bueyes.

Es importante destacar que en este momento nacieron y se desarrollaron distintas técnicas y sistemas que se convirtieron en fundamentales dentro de la agricultura. Este sería el caso de varios métodos de abono, de prensas de aceite, y del sistema de barbecho. Un término este con el que viene a expresarse que en una tierra en concreto no se cultiva durante uno o dos ciclos vegetativos con el claro objetivo de que luego, cuando se vuelva a sembrar, esté en las mejores condiciones posible.

LA PESCA, es el conjunto de técnicas y actividades para capturar peces, moluscos, crustáceos, y otros animales que se encuentran en el mar o en aguas dulces: es el conjunto de peces y animales que viven en el agua y que se pescan o se pueden pescar.

Antiguamente la pesca se realizaba cerca de la costa y a escasa profundidad. Los diferentes tipos de pesca son:

De altura, pesca que se realizaba en aguas alejadas de la costa.

De arrastre, Pesca que se hace arrastrando redes.

De bajura, Pesca que se realiza en pequeñas embarcaciones cerca de la costa.

LA MINERÍA, es el conjunto de técnicas que el hombre utiliza para extraer los minerales, combustibles y otros materiales de la corteza terrestre.

Los depósitos de minerales pueden estar casi en la superficie o aparecer a gran profundidad. En función de la situación de los minerales en la corteza se utilizan distintos métodos de extracción:

Minas de superficie.

Minas subterráneas:

Minería de rica blanda, como la del carbón, que emplea herramientas comunes.

Minería de roca dura.

Minería por pozos de perforación.

La minería está controlada por grandes corporaciones o compañías multinacionales. La mayor parte de las extracciones se realiza en los países subdesarrollados pero se utiliza en los países industrializados que son los principales importadores de metales y minerales. Estados Unidos es el mayor importador de metales y minerales.

LA GANADERÍA, Conjunto del ganado de un país, región, etc., explotados por el hombre para obtener de ellos alguna ganancia o provecho (carne, lana, cuero o piel, leche) o algún servicio de ayuda para trabajos agrícolas, transportes de cargas, etc.

El marco conceptual de la competitividad fue establecido en el siglo XVII por las teorías de comercio internacional, cuya esencia está centrada sobre todo en aspectos económicos. El principal mentor de estas teorías fue David Ricardo, quien destacó por su metodología de las ventajas comparativas (Bejarano, 1998). La teoría económica clásica basa las ventajas comparativas de una región o una nación en la abundante dotación de factores básicos de producción (tierra, mano de obra y capital) y sobre todo, en la abundancia relativa de recursos naturales. Posteriormente con la globalización y los elementos de tecnología, consumo y conciencia ecológica que la acompañan, surge una re conceptualización del término “competitividad”, donde las ventajas comparativas como “motores del desarrollo” evolucionan hacia las ventajas competitivas (Rojas, 1999).

En la actualidad, la mayoría de los autores relacionan a la competitividad regional con la competitividad de las empresas que se encuentran en ella. Porter (1990) menciona que la competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria a innovar y actualizarse acorde al paradigma de pensamiento predominante. De lo anterior se desprende que el éxito de una región o país dependerá de la competitividad de sus empresas. Paralelo a esto Porter proponía que el único concepto significativo para la competitividad en el ámbito nacional parecía ser la productividad.

Por su parte, Subdere (1998) se expresa en términos más específicos y enfocados al bienestar de la población al mencionar que la competitividad se refiere a la capacidad que muestren países y regiones para aumentar en forma sostenida la disponibilidad de bienes y servicios para sus habitantes. En tal sentido, concluye la secretaría chilena, el concepto de competitividad tiene como resultado final el crecimiento económico” (Dr. Gil Arturo Quijano), En el ámbito nacional, el sector agropecuario, pesquero, minero y acuícola Sonorense, se caracteriza por representar mayores oportunidades para su desarrollo competitivo gracias a su alto potencial de productos primarios a las necesidades alimentarias de la población mexicana.

Los productores sonorenses han alcanzado importantes volúmenes de producción en calidad y productividad del recurso, sustentados en una tecnología adecuada colocando un estatus Fito

zoosanitario y acuícola, estos reconocidos a nivel internacional, han logrado una importante contribución con alimentos saludables.

Con esto se ha logrado la colocación de diversos productos en los mercados internacionales generando divisas para el país.

La superficie cultivada genera su proceso productivo, se demanda gran cantidad de mano de obra obteniendo como resultado empleos en el medio rural.

El sector pecuario por su parte tiene importante participación en la generación de divisas donde se han iniciado acciones para el fortalecimiento de los sistemas producto bovino carne, producto bovino leche con una agregación de gran valor en la producción de este sector.

Por su parte el desarrollo de la pesca y acuicultura, representan y generan divisas al igual que el sector pecuario a diferencia de este el fortalecimiento de la actividad pesquera y acuícola han propiciado concientización de los productos particularmente en cuanto a la explotación del recurso.

Con esfuerzos entre el estado y federación han apoyado las actividades para no abusar en exceso de este producto primario.

## **¿LA REGIÓN DEL MAYO TIENE POTENCIAL, QUE DEMUESTRA LA COMPETITIVIDAD EN LA EXPLOTACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO?**

### **FODA**

(Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

La Presa Adolfo Ruiz Cortines “Mocúzari”.

Si tiene potencial, uno de ellos es el apoyo que tiene la agricultura y la pesca de La Presa Mocúzari, es una presa ubicada en el cauce del Río Mayo en el municipio de Álamos, Sonora, inicio operaciones el 3 de marzo de 1959. Cuenta con una central hidroeléctrica capaz de generar 10 megawatts de energía eléctrica, su embalse alberga aproximadamente 950 hectómetros cúbicos de agua, Para proporcionar servicio de riego a los productores del Valle del Mayo, y así tener un suministro que cuente con agua de calidad que favorezca la productividad del ciclo agrícola en la región del mayo.

La apertura de las compuertas de la Presa Adolfo Ruiz Cortines “Mocúzari”.

Según el Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las compuertas de la “Mocúzari” se abrirán a las 16:00 horas del día 05 de octubre, para estar en condiciones de iniciar los servicios desde el lunes 07 del mes en curso.(no pasa nada, periódico local). Y se autorizaron 555 millones de metros cúbicos (Mm3) para el presente ciclo 2013-2014, con un desfogue de 20 mil metros cúbicos (m3) por día, además que se auxiliarán con 155 Mm3 de agua de pozos, que en su conjunto servirán para irrigar 80 mil hectáreas. Y con el servicio de riego que forma parte del ciclo agrícola 2013-2014, el Distrito de Riego No. 038, Río Mayo de la Conagua, se distribuirá de acuerdo a las necesidades de los 16 Módulos de Riego que conforman el Valle del Mayo, para los diferentes cultivos de hortalizas y granos. Por último, con el esfuerzo de todos y el trabajo coordinado, se promueve el cultivo de productos de baja demanda de agua como el cártamo, el cual ha tenido aceptación entre los productores agrícolas de la región del mayo.

La reciente lluvia de 20 milímetros solo “remojó” los canales del Valle del Mayo, y el agua no llegó al vaso de la presa, que irriga 92 mil hectáreas del Valle del Mayo, tiene una capacidad de 950 millones de metros cúbicos de agua, y a la fecha solamente tiene un 6.6 por ciento de su capacidad de almacenamiento.

De cumplirse los pronósticos de buenas lluvias, la presa puede llegar a almacenar 430 millones de metros cúbicos.

Difícil es que se llene el embalse de la Mocúzari en la presente temporada de lluvias, ya que estas será de 16 a 20 milímetros, lo que no garantiza grandes volúmenes del vital líquido ([uniradionoticias.com/noticias/sonora/articulo128570](http://uniradionoticias.com/noticias/sonora/articulo128570))

## OPORTUNIDADES

Otra fortaleza la constituyen sin lugar a dudas, los excelentes niveles que ha alcanzado la investigación agropecuaria, sus logros han sido reconocidos a nivel mundial.



La eficiencia en la organización es un factor que ha permitido acceder a mejores niveles de producción, otro aspecto positivo es el parque de maquinaria agrícola que contribuye a la mejor tecnificación y desarrollo del sector.

El aprovechamiento del recurso agua tiene buenas perspectivas con la implementación de tecnologías para optimizar su uso en la agricultura, a través de los sistemas de riego presurizado y de conducción mayor y parcelario. El recurso tierra, en cuanto a su aprovechamiento tiene futuro con el fortalecimiento de las actividades.



## AGRICULTURA

Otra fortaleza se concentra la agricultura intensiva con una aportación de más de tres cuartas Partes de le superficie cultivada y en la región serrana se realiza una Agricultura en pequeñas unidades de riego cuya producción es de apoyo a La ganadería.

Es una actividad que desarrollan 65,812 productores a nivel estado, en una superficie abierta al cultivo de 759,500hectáreas, de las cuales 694,700 son susceptibles de riego y las otras 64,800 son de temporal, de las que en su conjunto los últimos cuatro años, se han sembrado en promedio 512 mil 455 hectáreas.

El volumen de producción durante ese período ha sido superior a las 4.9 millones de toneladas, cuyo valor promedio ascendió a los 16.8 miles de millones de pesos, en promedio poco más de 14 millones de jornales.

La agricultura estatal es un soporte estratégico en la estructura productiva del Estado, aún a pesar de que su importancia en el PIB no se vea reflejada, pero se manifiesta en las relaciones económicas con el comercio y manufacturas.

## AGRICULTURA REGION DEL MAYO...

### Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie

#### por municipio según disponibilidad de agua

Año censal 2007

Municipio	Unidades de producción con superficie agrícola			Superficie agrícola de las unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Álamos	2 525	217	2 360	81 773	3 260	78 514
Etchojoa	1 404	1 394	33	62 412	61 882	530
Huatabampo	1 333	1 193	215	51 381	42 661	8 719
Navojoa	1 157	792	437	42 094	31 142	10 952
Quiriego	350	68	303	48 514	2 879	45 635
San Ignacio Río Muerto	560	555	11	25 098	24 700	399

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) (20 de enero de 2010).

## PESCA Y ACUACULTURA.

La acuicultura tiene amplias posibilidades de desarrollo con la existencia de un amplio litoral costero y de embalses de agua dulce y con la diversificación de las especies de captura.

Los tratados comerciales que tiene México con diversos países y la apertura de nuevos mercados, se presentan para Sonora, como una excelente oportunidad para incrementar las exportaciones del sector primario.



Sonora forma parte de la región pesquera pacífico norte, misma que se encuentra dentro de la zona más productiva del país y como entidad contribuye con un alto porcentaje en la producción pesquera nacional, posicionándose como el primer productor pesquero con un volumen de producción en el año 2009

### **Producción de crías, de larvas y de semillas**

#### **por especie según centro acuícola**

**2009**

---

Especie	Total	Centro Acuícola de Cajeme	Centro Acuícola de Huatabampo	Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora
<b>Producción de larvas (Miles)</b>	2 827 843	183 160	605 520	2 039 163
<b>Camarón</b>	2 827 843	183 160	605 520	2 039 163

## DEBILIDADES

Sonora se caracteriza por la escasez de agua, debido a su ubicación geográfica

No es un lugar de abundante precipitación pluvial, de hecho el aspecto

De la escasez hídrica es la principal limitante para un desarrollo económico

Armónico y sostenido.

Existen deficiencias notorias ya que se desperdicia grande volumen de agua debido a la inadecuada red hidráulica, y en algunas zonas, se tiene registro de mantos acuíferos sobreexplotados.

Además, entre la ciudadanía no se ha fomentado una cultura del cuidado y

Preservación del recurso, es decir no existe una ética del agua y el marco normativo es insuficiente para resguardar y regular su cuidado y preservación.

## GANADERIA

Por otra parte, la ganadería extensiva de bovinos (carne) se desarrolla en la región serrana y la actividad ganadera de bovinos (leche), porcicultura, y la avicultura se concentra en las áreas cercanas a los centros de producción de granos y forrajes en los valles del Mayo.

El sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industrial también en el sector primario se encuentra minería, agricultura, ganadería, pescadería, avicultura. La minería está controlada por grandes corporaciones o compañías multinacionales. La mayor parte de las extracciones se realiza en los países subdesarrollados pero se utiliza en los países industrializados que son los principales importadores de metales y minerales. Estados Unidos es el mayor importador de metales y minerales.

## MINERIA

La minería es la actividad que consiste en la extracción y transformación de minerales que se encuentran de forma natural en el subsuelo.

La actividad tectónica y volcánica está relacionada con la presencia o ausencia de riqueza mineral de una región. La temperatura del interior de la Tierra impulsa los metales hacia la superficie en forma de gases, que se acumulan en determinadas regiones y dan lugar a yacimientos (depósitos minerales). Por esta razón la región sureste mexicana, en particular la península de Yucatán, no posee ningún tipo de mineral metálico, pues su suelo poroso ha impedido la formación de minerales, Las fracturas y fallas geológicas, como resultado de la actividad tectónica, han ayudado a muchos pueblos a descubrir grandes reservas minerales, pues estos movimientos han dejado expuestos numerosos yacimientos, que de otra forma se encontrarían ocultos.

En México, antes de la llegada de los españoles, se realizaban trabajos con metales como el oro y la plata. Los mexicas, pueblo prehispánico de gran importancia por su poderío militar y económico, consideraban al oro como "excremento de los dioses".

Con la llegada de los conquistadores se inició una explotación larga y excesiva de los minerales mexicanos. Las ricas zonas mineras de ese tiempo como Guanajuato, Pachuca, Taxco, Zacatecas y sur de San Luis Potosí, se encuentran casi agotadas en la actualidad. Ahora, los principales estados mineros metalúrgicos son: Chihuahua, Durango, Sonora, Coahuila y norte de San Luis Potosí. Sonora. Se obtiene cobre de la zona minera de Álamos, Cananea y Nacozari; grafito de la mina de Moradilla, además plomo, zinc, oro, plata, antimonio, manganeso y uranio.

# PRINCIPALES CENTROS MINEROS EN EL ESTADO DE SONORA



## MINERIA REGION DEL MAYO...

### Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio

2009

(Toneladas)

---

---

Municipio	Volumen de la producción
<b>Cobre a/</b>	160 838
Álamos	7 910
<b>Oro b/</b>	17 562
Álamos	698
<b>Plata b/</b>	278 406
Álamos	200 416

INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minero metalúrgica.* Servicio Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2009, Edición 2010.* www.sgm.gob.mx (7 de junio de 2010).

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La región del mayo en particular, constituye una área geográfica rica en recursos naturales, tiene lugares privilegiados en producción de granos y hortalizas, así como en camarón, y otras especies marinas de gran valor; también cuenta con un grupo étnico, el más grande del estado, y posee extensiones de playa, llanura y sierra excelentes para el desarrollo turístico, Pero todo este potencial de recursos dotados por la naturaleza (ventajas comparativas), no han tenido el suficiente apoyo para su desarrollo.

En materia de pesca y acuicultura, la producción comercial se concentra en Tres especies: camarón, que es la principal, sardina y calamar, en este Subsector las deficiencias que se observan son que la flota pesquera

Es obsoleta y poco rentable, y los programas de vigilancia no funcionan

Correctamente.

En los aspectos que tienen que ver con la comercialización, existe poco interés

En cuanto a la participación en ferias y exposiciones y faltan estudios para

Explorar nuevos mercados. En lo que toca a la organización, los productores

Del sector social tienen bajos niveles de asociación y por ende de producción.

Las tareas de control sanitario y las relacionadas con la investigación, transferencia de tecnología, aún, los recursos que el gobierno destina a ellas, son insuficientes.

**SE PROPONE** para que la región sea capaz de mejorar la competitividad la introducción de mejoras en la educación técnica y profesional, mejorar las destrezas para usar adecuadamente los equipos además de mejorar la infraestructura para contar con flujos de abastecimientos más estables, elevar la eficiencia ecológica y el desarrollo de capacidades nacionales y sectoriales en las áreas tecnológica y de innovación.

Es aquí donde es muy importante el papel que juegan las políticas públicas en el proceso sobre todo en los países de escaso desarrollo.

## **BIBLIOGRAFIA.**

“De la prehistoria al siglo XX” José Rómulo Félix Gastelúm. Hermosillo, Sonora, 1999

Folleto editado por la Dirección general de Culturas Populares, Unidad Regional Sonora. 1997

“La pasión de Cristo según los yolem,mes” El Noroeste de México, sus culturas étnicas.

Maria Guadalupe Escamilla Hurtado. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1991

Dr. Gil Arturo Quijano Vega.

Dr. Gaspar Alonso Jiménez Rentarías.

[http://www.lutisuc.org.mx/indexdf4d.html?page\\_id=43](http://www.lutisuc.org.mx/indexdf4d.html?page_id=43)



# CLIMA ORGANIZACIONAL EN LA REGION DEL DEL MAYO

*Miguel Ernesto Valencia Ruiz.*

## **Resumen**

*El presente artículo, lleva como título “Clima Organizacional en la región del Mayo”, el cual tiene por objetivo, conocer la influencia del clima organizacional en el desarrollo de las empresas. Su desarrollo se llevó bajo un enfoque cuantitativo porque permitió descubrir condiciones actuales, investigó relaciones, a su vez estudió fenómenos de causa y efecto, el cual se eligió el nivel de investigación de tipo explicativo, porque se interpretó y se planteó una posible explicación del problema; se basó en un diseño no experimental - transversal, que permitió analizar las variables de la investigación sin tener que intervenir para su modificación o cambio; el escenario se llevó a cabo en las empresas del Mayo, para su mejor comprensión el artículo desarrolla los siguientes puntos . En el primero se encuentra el planteamiento del estudio, segundo se sitúa el marco teórico de la investigación, en el tercer se encuentra el diseño de investigación, cuarto se encuentran resultados de la investigación, quinto se sitúa la contrastación y validación de hipótesis, en el sexto capítulo se desarrolla la discusión para solucionar el problema y en sexto se encuentran las conclusiones y sugerencias finales de la investigación.*

## **Palabras Claves:**

Clima organizacional; Empresa; Recurso humano; Desarrollo organizacional; Productividad

## **Introducción**

El presente artículo de investigación, lleva como título “Clima Organizacional en la región del Mayo”; tiene por objetivo, conocer la influencia del clima organizacional en el desarrollo de las empresas, tales fueron los aportes que desarrolló una trascendencia en la sociedad, ya que el centro de la investigación eran las percepciones del individuo frente al desempeño de sus funciones y que tanto influyen en el desarrollo de las organizaciones, el beneficio fue para aquellas empresas que constituyeron este elemento para el cambio del logro de una mayor eficiencia y eficacia de la organización. Con el desarrollo de este trabajo de investigación se lograron adquirir nuevos conocimientos, técnicas acerca del tema las cuales serán aplicadas para el progreso del proyecto, generando alternativas de solución para el problema planteado. En la presente investigación se planteó la siguiente hipótesis, el cual era que si aplicamos técnicas para medir el clima organizacional entonces conoceríamos el desarrollo de las empresas en el Valle del Mayo en el año 2013. Para su desarrollo se eligió la investigación cuantitativa, las limitaciones para el desarrollo de la investigación fueron: La falta de tiempo por ser un factor indispensable, el plazo limitado para realizar la investigación. Lo

que se alcanzó con este estudio es conocer la influencia del clima organizacional en el desarrollo de la persona y la organización, logrando desarrollar un clima favorable para el desempeño de sus funciones, contribuyendo de la misma manera con el crecimiento y desarrollo de la organización, desarrollándose bajo un el concepto de un paradigma cuantitativo.

## **OBJETIVOS.**

Los objetivos del presente artículo de investigación, referidos a La Organización del Clima Organizacional como factor de desarrollo en las empresas del Valle del Mayo, son los siguientes:

General: Conocer la influencia del clima organizacional en el desarrollo de las empresas.

Específicos: Determinar si el bienestar físico, moral y emocional son necesarios para un buen clima organizacional; Determinar si la realización personal de los miembros de la organización hace posible el desarrollo de la empresa. La aplicación de estos objetivos permite conocer y a la vez determinar factores que desarrollen y mantengan un clima laboral positivo en beneficio para el crecimiento de la organización y la preocupación que exhiben las empresas Navojoenses por el bienestar de sus trabajadores se extiende cada vez más.

## **Investigación.**

La población estuvo conformada por un conjunto de unidad de análisis que en su mayoría está formada por hombres, las cuales están en una edad promedio entre los 20 y 50 años de edad, su condición socioeconómica es de nivel bajo, la gran mayoría tiene como grado de instrucción secundaria completa diferenciándolos de aquellos que han seguido una carrera universitaria ya que el desempeño de su trabajo se basa en ello. Se dedican a la comercialización de un determinado bien, algunos a prestar servicios como el de seguridad- vigilancia cargadores, repartidores, almacenistas, vendedores; entre ellos también están aquellos que tienen una carrera profesional, como contadores, administradores, y secretaria. La población está situada sobre la zona geográfica del Valle del Mayo, la cual está ubicada al sur del Estado de Sonora.

## **Planteamiento del problema**

En un mundo tan competitivo, con tanta igualdad de productos, es importante que las empresas tengan una imagen propia.

La cultura organizacional es parte del funcionamiento de las empresas de todas las personas que la conforman sin embargo es muy necesario. Existe desconocimiento sobre los principios, valores, trato al cliente en la mayoría de las empresa de Navojoa.

Esta situación impacta en la imagen hacia el público y a las finanzas de la organización.

Que los directivos trasmitan dicha cultura a sus colaboradores, a fin de que todos prediquen con el ejemplo para que esta cultura sede a conocer en el mercado en que se desarrolla la empresa.

Lo que me lleva la siguiente interrogante:

¿Cómo es la cultura organizacional en las empresas de Auto refacciones del Mayo y MAPCO Materiales?

¿Consideran el Clima organizacional un factor importante para la empresa Auto refacciones del Mayo y MAPCO Materiales?

### **Antecedentes**

Los antecedentes del concepto de clima organizacional aplicado a las interacciones humanas se pueden encontrar en el libro de las transformaciones, en el que mediante analogías, se establecen diversidad de actitudes a partir de la correlación entre el pensamiento y el estado de ánimo.

Las actitudes son los mejores indicadores de un clima organizacional, ya que al estar conformadas por emociones, van dando forma a la atmósfera grupal. Los sentimientos de odio, envidia, venganza, rencor, mala intención y descontento se producen a diario en las organizaciones. En efecto el estado emocional de las personas se centra en tales sentimientos.

La siguiente tabla correlaciona el Clima atmosférico con el temperamento del ser humano, lo que da origen a las actitudes. En el Eje horizontal están ubicados los diversos climas y en el eje vertical los temperamentos. Para interpretarlo se analiza el trigrama que aparece encima y su efecto en el que aparece debajo. Por ejemplo, lo estimulante sobre lo receptivo se interpreta como el encuentro del

movimiento con la devoción, inspirando entusiasmo. El progreso surge del sol que sale sobre la tierra, símbolo del progreso rápido y fácil.

## **CULTURA ORGANIZACIONAL**

La cultura organizacional es la percepción más o menos uniforme mantenida por los integrantes de una organización en particular que la distingue de otra en términos de pautas comunes y estables. (Robbins, 1985).

La cultura organizacional es un conjunto de creencias y valores compartidos por quienes pertenecen a una organización, que da un marco de referencia común para el comportamiento ante situaciones específicas. (Andrade, 1996).

Es así que, Andrade (1996), maneja un cruce de variables para determinar si la cultura de una organización es fuerte o débil, funcional o disfuncional. Explica que una cultura es:

**Débil-disfuncional:** cuando en ella existen pocos significados compartidos. Cuenta con gran dispersión en la percepción de la realidad y el comportamiento de los integrantes de la organización.

**Fuerte-disfuncional:** existen significados compartidos, pero éstos no proporcionan una guía para la acción ante situaciones de crisis, debido a que la organización ya no es capaz de obtener los resultados esperados. La cultura, muy arraigada a la tradición, genera una gran desorientación y resistencia al cambio.

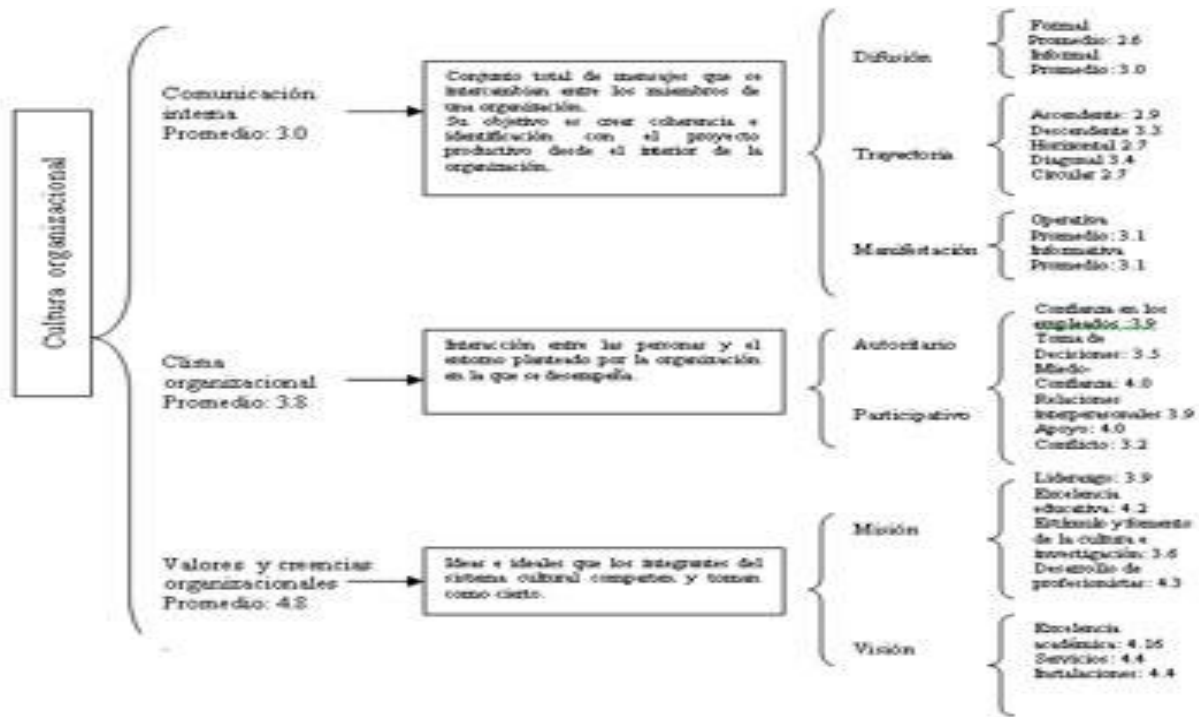
**Débil-funcional:** en ella, como en el primer caso, hay pocos significados compartidos, y ante la presencia de una crisis se cree que, debido a la funcionalidad de la cultura, las acciones que se han puesto en práctica en otras situaciones siguen siendo válidas. En estas circunstancias, el riesgo de equivocarse es alto.

**Fuerte-funcional:** hay una gran cantidad de significados compartidos que permiten que las personas tengan una percepción homogénea y realista de la crisis. Los valores organizacionales, que siguen demostrando su plena vigencia, generan acciones concertadas y planeadas de antemano.

Con la complejidad de las teorías que convergen en el estudio del comportamiento humano dentro de las organizaciones, esta investigación se relaciona directamente con el comportamiento organizacional, ciencia aplicada que busca describir, entender, predecir y controlar la conducta humana en lo relativo al trabajo.

Usando las ciencias del comportamiento, el individuo percibe que quienes lo rodean manifiestan cierta conducta, fenómeno que influye también en su comportamiento propio y trata de analizarlas. (Arias, 2001)

### Modelo de cultura organizacional



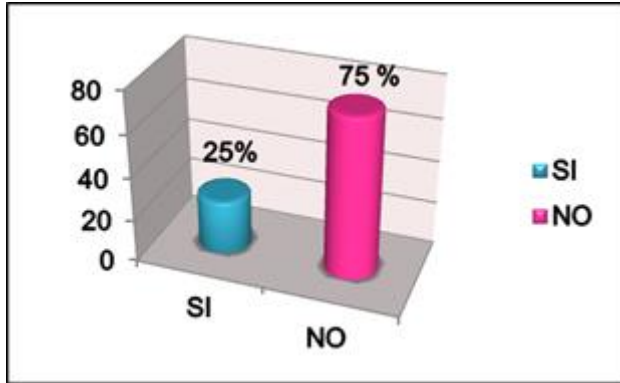
**Muestra:** Es la porción representativa de la población

Muestreo: Se consideró el muestreo probabilístico, al azar, porque todas las unidades de análisis tuvieron la opción de ser parte de la muestra.

### Resultados de la investigación

Clima Organizacional – Variable Independiente

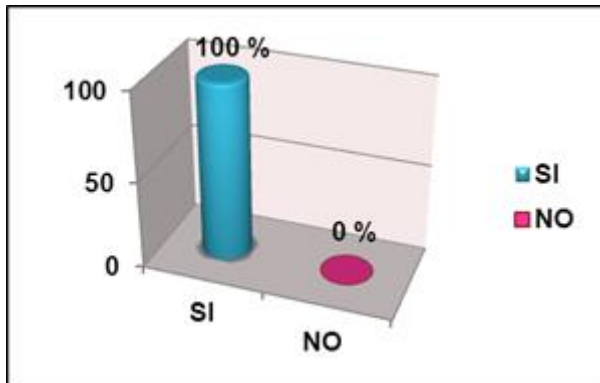
¿Conoce usted que es el clima organizacional?



INTERPRETACION: En la encuesta que se realizó a 120 personas de análisis, el 25% de las personas de análisis encuestadas sobre si conoce a cerca del clima organizacional, respondieron que sí; mientras que 75% dicen no conocer a cerca del clima organizacional. En conclusión de acuerdo a las unidades de análisis encuestadas podemos apreciar que más del 50% no conocen que es el clima organizacional.

La Empresa – Variable Dependiente

¿Se siente usted valorado y agradecido con la empresa donde trabaja?



INTERPRETACION: En la encuesta que se realizó a 120 personas de análisis, el 100% de las unidades de análisis encuestadas respondieron que sí se sienten valorados y agradecidos con su empresa. En conclusión de acuerdo a las unidades de análisis encuestadas no hay duda de que los trabajadores estimados, reconocidos y sobre todo muestran un pleno un agradecimiento por sus respectivas empresas.

La organización que se estudia presenta un problema significativo en cuanto a la comunicación interna; el mejoramiento de este tipo de comunicación puede disminuir los índices de conflictividad laboral siempre y cuando se logre que los empleados adopten las políticas y

características de la organización a la que pertenecen. Estos requisitos se logran cuando la estructura y prácticas comunicativas de la organización permitan la existencia de mejores habilidades y costumbres comunicativas hacia el interior.

La palabra cultura proviene del latín que significa cultivo, agricultura, instrucción y sus componentes eran cultus (cultivado) y ura (acción, resultado de una acción). Pertenece a la familia cotorce (cultivar, morar) y colows (colono, granjero, campesino).

La cultura a través del tiempo ha sido una mezcla de rasgos y distintivos espirituales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o grupo social en un período determinado. Engloba además modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias. Este concepto se refirió por mucho tiempo a una actividad producto de la interacción de la sociedad, pero a partir de los años ochenta, Tom Peters y Robert Waterman consultores de Mc Kinsey, adaptaron este concepto antropológico y psicosocial a las organizaciones.

Este término fue definido por otros investigadores del tema como la interacción de valores, actitudes y conductas compartidas por todos los miembros de una empresa u organización. A continuación se citan diversos investigadores sobre el tema que coinciden en la definición del término.

"Aquello que comparten todos o casi todos los integrantes de un grupo social..." esa interacción compleja de los grupos sociales de una empresa está determinado por los "... valores, creencia, actitudes y conductas." (Granel, 1997)

"Un modo de vida, un sistema de creencias y valores, una forma aceptada de interacción y relaciones típicas de determinada organización." (Chiavenato, 1989)

"La forma característica de pensar y hacer las cosas... en una empresa... por analogía es equivalente al concepto de personalidad a escala individual..." (Dolan, 1997)

De la comparación y análisis de las definiciones presentadas por los diversos autores, se infiere que todos conciben a la cultura como todo aquello que identifica a una organización y la diferencia de otra haciendo que sus miembros se sientan parte de ella ya que profesan los mismos valores, creencias, reglas, procedimientos, normas, lenguaje, ritual y ceremonias.

La cultura se transmite en el tiempo y se va adaptando de acuerdo a las influencias externas y a las presiones internas producto de la dinámica organizacional.

Las organizaciones poseen una cultura que le es propia: un sistema de creencias y valores compartidos al que se apega el elemento humano que las conforma. La cultura corporativa crea, y a su

vez es creada, por la calidad del medio ambiente interno; en consecuencia, condiciona el grado de cooperación y de dedicación y la raigambre de la institucionalización de propósitos dentro de una organización. En este sentido la principal responsabilidad del Director General (DG) consiste en fijar el tono, el paso y el carácter de que es conducente a los cambios estratégicos de cuya instrumentación él es responsable.

Cuando una persona asiste a un trabajo, lleva consigo diariamente una serie de ideas preconcebidas sobre sí mismo, quién es, qué se merece, y qué es capaz de realizar, hacia dónde debe marchar la empresa, etc.

A modo de entender más la diferencia que existe entre los términos cultura y clima, se presentan una serie de definiciones que permitirán visualizar con claridad las implicaciones de estos términos en las organizaciones.

## **CLIMA ORGANIZACIONAL**

El clima organizacional se define como un conjunto de propiedades del ambiente laboral, percibidas directamente o indirectamente por los empleados que se supone son una fuerza que influye en la conducta del empleado. (Hall, 1996)

El Clima no se ve ni se toca, pero tiene una existencia real que afecta todo lo que sucede dentro de la organización y a su vez el clima se ve afectado por casi todo lo que sucede dentro de esta. Una organización tiende a atraer y conservar a las personas que se adaptan a su clima, de modo que sus patrones se perpetúen. (Morberg, 1990)

Un Clima Organizacional estable, es una inversión a largo plazo. Los directivos de las organizaciones deben percatarse de que la media forma parte del activo de la empresa y como tal deben valorarlo y prestarle la debida atención. Una organización con una disciplina demasiado rígida, con demasiadas presiones al personal, sólo obtendrá logros a corto plazo.

Estos preconceptos reaccionan frente a diversos factores relacionados con el trabajo cotidiano: el estilo de liderazgo del jefe, la relación con el resto del personal, la rigidez/flexibilidad, las opiniones de otros, su grupo de trabajo. Las coincidencias o discrepancias que tenga la realidad diaria con respecto a las ideas preconcebidas o adquiridas por las personas durante el tiempo trabajado, van a conformar el clima organizacional.

El clima organizacional puede ser vínculo u obstáculo para el buen desempeño de la empresa, puede ser factor de distinción e influencia en el comportamiento de quienes la integran. En resumen, es la expresión personal de la "opinión" que los trabajadores y directivos se forman de la organización



a la que pertenecen. Ello incluye el sentimiento que el empleado se forma de su cercanía o distanciamiento con respecto a su jefe, a sus colaboradores y compañeros de trabajo, que puede estar expresada en términos de autonomía, estructura, recompensas, consideración, cordialidad y apoyo, y apertura entre otras.

Al analizar la actividad del hombre contemporáneo encontramos un aspecto importante en la actualidad. Este aspecto lo podemos describir como un intenso proceso de interacción del hombre con la organización. Ésta forma un pilar fundamental dentro de la sociedad, pues es innegable reconocer que las organizaciones rodean a las personas por todas partes y cada día más, se hace latente el contacto directo del hombre con la misma. Es así como, la gente nace en las organizaciones, y generalmente mueren en ellas. Al igual que la vida social está enmarcada de patrones y paradigmas culturales que permiten el desarrollo de los individuos, las organizaciones cuentan con su propia cultura que facilita la integración y el crecimiento de todas aquellas personas que forma parte dentro de la misma. Es esa cultura la que va a establecer la diferencia entre las organizaciones de un estado o país y a su vez va a demostrar el grado de solidez dentro de una sociedad.

Para captar el concepto que actualmente prevalece sobre cultura organizacional es necesario indicar que en las últimas tres décadas se ha podido apreciar una revolución en la manera de comprender a las organizaciones y al rol del administrador, aquello que se observó en el alejamiento de los principios y en el enfoque de la administración científica dominante en la primera mitad de este siglo, y que consideraba a la organización como a una máquina, por lo que se buscó la eficiencia a través de la división de las tareas y funciones, fragmentándolo todo. En lo tocante a las aproximaciones socio técnicas, a través de la escuela de las relaciones humanas lograron revelar la importancia del factor humano. Al llegar la década de los setenta se inició el desarrollo de una nueva visión de la organización al reconocerlas como culturas más que como máquinas al tiempo que se retomaban las concepciones y estructura metodológica de la antropología.

Se reconoce que del enfoque antropológico ha derivado el concepto actual de cultura organizacional. Destaca Herskowitz (1948), quien vio a la cultura como a un constructo que describía el cuerpo total de creencias, conductas, conocimientos, sanciones, valores y fines que hacen posible la vida de las personas, y a Geertz (1973), quien la considera como a un patrón de significados transmitido históricamente, agrupados en símbolos, esto es: un sistema de concepciones inherentes expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales se comunican los sujetos perpetuando y desarrollando su conocimiento y actitudes acerca de la vida.

Si bien fue hasta los años ochenta que estas concepciones se popularizaron, siendo punta de lanza el libro *En busca de la excelencia* de Peters y Waterman (1982) que condujo, por cierto, a los avances de lo que hoy se conoce como cultura corporativa bajo un contexto de país desarrollado. Más adelante, Gareth Morgan (1986) con su libro *Imágenes de la Organización* logró un buen avance en la concepción simbólica a través de sus metáforas acerca de la cultura organizacional.

Con base en estas definiciones, podemos aproximarnos a un concepto de cultura organizacional que resume gran parte de lo hasta ahora expuesto: el conjunto de procesos de producción, circulación y consumo de patrones de conducta significativos y simbólicos de la filosofía e identidad que permea a una organización, cada uno de los cuales tienen formas específicas de ser generado, transmitido y reconocido / apropiado.

Así, la cultura organizacional, concebida como un conjunto de valores y creencias compartidas, representa la percepción común que los integrantes tienen de la empresa y desempeña varias funciones importantes: transmite un sentido de identidad a sus integrantes, facilita la creación de un compromiso personal con algo más amplio que los intereses individuales, incrementa la estabilidad del sistema social y, por último, controla y modela las actitudes y el comportamiento.

Existen cinco diferentes líneas de investigación que abordan la relación entre el concepto de cultura y la organización.

### **La cultura organizacional como variable**

La administración comparada y el concepto de cultura consideran que el mundo social se auto expresa en términos de las relaciones que existen entre sus integrantes más estables y definidos, conocidas con el nombre de variables. Ambos enfoques comparten la idea de que la organización es semejante a un organismo que existe dentro de un ambiente, mismo que presenta imperativos para su conducta. (Smircich, 1983)

Cuando se considera que los valores característicos de la cultura de una organización se introducen a través de sus integrantes, se observa a la cultura como una variable independiente, revelando su presencia a través de patrones de actitudes, valores y comportamiento de sus elementos. En el momento que la cultura se concibe como una variable dependiente, se considera a las organizaciones como instrumentos sociales que no sólo producen bienes y servicios sino también fenómenos culturales como son los rituales, los símbolos, las leyendas y los mitos, aun cuando ellas

mismas forman parte de un contexto cultural más grande. Usualmente la cultura expresa valores, ideales y creencias compartidas por sus integrantes, mismos que se manifiestan a través de diferentes medios simbólicos, tales como los mitos, los rituales, las historias, las leyendas y el lenguaje especializado. (Robbins, 1987)

### **La cultura como una metáfora básica**

Algunos investigadores conciben a las organizaciones como culturas, las perciben como algo que es en sí misma y no se limitan a observar la cultura como un simple elemento más de la organización. Al estudiar a la cultura como una metáfora básica, ellos observan a las organizaciones como formas de expresión y como manifestaciones de la conciencia humana, de tal manera que éstas puedan ser comprendidas e investigadas no sólo en términos económicos o materiales, sino también en sus aspectos expresivos, ideológicos y simbólicos. (Smircich, 1983)

De acuerdo con esta visión que distingue a la organización como cultura, reconociendo por lo tanto que cada organización es diferente, cabría preguntarse si en el ámbito de la administración se realiza un estudio de la organización en mayor medida que en la organización misma. Lo que se requeriría sería una revisión periódica realizada por investigadores externos, no conformarse únicamente con las observaciones del personal, quienes ya fueron contagiados de ciertos patrones de conducta derivados de la cultura organizacional en la que se encuentran inmersos, de lo cual se infiere que se encuentran reproduciéndolos de manera casi inconsciente. Sería necesario, entonces, un enfoque en que la organización fuera no sólo el objeto, sino el lugar de investigación.

Hasta ahora, dado que no existe una visión integral del trabajador como individuo inmerso en una organización particular que irá conformando una cultura cuyo reflejo inmediato se dejará sentir en la productividad, todos los modelos de cultura organizacional que se pretenden "ideales" para una organización productiva tienen que ver con la eficacia, la destreza, la velocidad y la eficiencia, que deberán de alcanzarse siempre por los mismos medios y técnicas. Esto otorga un enfoque economicista y lineal a la cultura organizacional.

La creciente necesidad de las empresas por competir ya no sólo en un mercado nacional, sino de amoldarse continuamente a las exigencias de un mercado mundializado, obliga a sus administradores a estar trabajando en forma continua y en diálogo creativo con las tendencias

internacionales. Las diferentes interpretaciones de las tendencias que suelen hacer los administradores en un entorno de incertidumbre, genera que cada empresa se convierta en una forma de expresión específica, una manifestación de la conciencia humana y que se distinga por su peculiar estilo de ser dirigida, lo cual se traduce en que, lejos de eliminar las diferencias, multiplican los tipos de cultura organizacional y propician diversas apropiaciones e interpretaciones de las posibles oportunidades y amenazas en relación con las tradiciones de las que provienen los sujetos dedicados a la administración, es decir, los nuevos dirigentes.

Una razón fundamental para que la administración identifique a la organización como cultura, se halla en el reconocimiento de la cultura, entendida como expresión de las interacciones cotidianas entre los individuos, lo que consiste en la infinitamente opaca y persistente intercomunicación de significados altamente rutinarios que conforman el pequeño mundo de cada individuo y su reproducción cotidiana hacia el exterior, tanto como en las evoluciones de larga duración o interrupciones de corta duración que puedan producirse.

Existen diversas visiones para entender esta metáfora de la organización como cultura, por ejemplo, en la visión cognoscitiva, la cultura consiste en conocimientos compartidos; para la simbólica, la cultura es un sistema de significados compartidos y, por último, para las perspectivas estructurales y psicodinámicas, la cultura es una manifestación de la forma en que opera la mente inconsciente.

Problema: ¿Cómo influye el clima organizacional en el desarrollo de las empresas en el Valle del Mayo en el año 2013? En la investigación la hipótesis que se planteó en el transcurso del estudio fue la siguiente:

**HIPÓTESIS 1:** Si aplicamos técnicas para medir el clima organizacional entonces conoceríamos el desarrollo de las empresas en el Valle del Mayo en el año 2013, la aplicación de una de estas técnicas como es la encuesta, nos permitió conocer que tanto influye el clima organizacional en las empresas para su desarrollo y crecimiento institucional. Esto quiere decir que las respuestas obtenidas de las encuestas coinciden con la hipótesis planteada al inicio de la investigación; la respuesta acepta a la hipótesis.

**HIPÓTESIS 2:** Si conocemos el bienestar, físico, moral y emocional de los miembros de la empresa entonces contribuiríamos al mejoramiento del clima organizacional. Mediante la aplicación de la encuesta como técnicas de medición para el clima organizacional, permite comprobar que la hipótesis planteada para resolver tentativamente el problema, es aceptada ya que en los resultados se observa las empresas se preocupan por el bienestar de sus trabajadores, tanto físico, moral como emocional, favoreciendo de esta manera a que el clima organizacional de las empresas.

**HIPÓTESIS 3:** Si demostramos que la realización personal de los miembros de la organización hace posible el desarrollo de la empresa entonces se tendría un buen clima organizacional, esta respuesta

coincide con la hipótesis ya que en los resultados de la encuesta se observa que las empresas les brindan oportunidades de desarrollo a sus trabajadores, en beneficio de ellos mismo y para contribuir al desarrollo y sostenimiento del clima organizacional de las empresas.

## **Conclusión**

Partiendo del análisis de las teorías y términos sobre clima organizacional, se concluye que ambos términos son de relevada importancia y práctica de todas las organizaciones. De ellos dependerá la eficacia y productividad de las mismas.

La cultura es un campo que reúne todo el ser de la organización y a todos los que en ella trabajan, lo que las personas hacen en sus actividades organizacionales, contiene la información sobre los valores, principios, rituales, ceremonias y los mismos líderes de la organización. Si las personas se comprometen y son responsables con sus actividades laborales, se debe a que la cultura se los permite y por consiguiente los climas organizacionales son favorables.

La forma en que los empleados ven la realidad y la interpretación que de ella hacen, revista una vital importancia para la organización. Las características individuales de un trabajador actúan como un filtro a través del cual los fenómenos objetivos de la organización y los comportamientos de los individuos que la conforman son interpretados y analizados para constituir la percepción del clima en la organización.

Si las características psicológicas de los trabajadores, como las actitudes, las percepciones, la personalidad, los valores y el nivel de aprendizaje sirven para interpretar la realidad que los rodea, estas también se ven afectadas por los resultados obtenidos en la organización, de esto se infiere entonces que el clima organizacional es un fenómeno circular en el que los resultados obtenidos por las organizaciones condiciona la percepción de los trabajadores, condicionan el clima de trabajo de los empleados.

## **Bibliografía**

- Andrade. (1996). *<http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm>*. Obtenido de [www.rppnet.com.ar](http://www.rppnet.com.ar).
- Arias. (2001). *<http://www.rppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm>*. Obtenido de [www.rppnet.com.ar](http://www.rppnet.com.ar).

- Chiavenato. (1989). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com.ar](http://www.rrppnet.com.ar).
- Dolan, G. y. (1997). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com.ar](http://www.rrppnet.com.ar).
- Granel. (1997). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com.ar](http://www.rrppnet.com.ar).
- Hall. (1996). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com.a](http://www.rrppnet.com.a).
- Morberg, B. y. (1990). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com.ar](http://www.rrppnet.com.ar).
- publicas, p. d. (s.f.). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*.
- Robbins. (1985). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com](http://www.rrppnet.com).
- Robbins. (1987). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com.ar](http://www.rrppnet.com.ar).
- Smircich. (1983). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com.ar](http://www.rrppnet.com.ar).
- Smircich. (1983). *http://www.rrppnet.com.ar/culturaorganizacional.htm*. Obtenido de [www.rrppnet.com.ar](http://www.rrppnet.com.ar).

# PUNIBILIDAD DE DELITOS CULPOSOS RELACIONADOS CON EL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS EN SONORA. CONSIDERACIONES DOG MÁTICAS.

*María de Jesús Camargo Pacheco  
Celia Guadalupe Torres Ayala  
María del Rosario Molina González  
Alumna: Guadalupe López Barceló*

## **Resumen**

*Los delitos relacionados con el tránsito de vehículos constituyen un problema de salud pública, de acuerdo a las cifras aportadas por la OMS, por ello la preocupación de los gobiernos en su prevención. El Código Penal de Sonora dispone en su articulado distintas formas de castigar los delitos que se producen con motivo del tránsito de vehículos esto principalmente como medio de inhibir o reducir la tasa de accidentes protegiendo con ello la integridad física, la vida o el patrimonio de terceros, sin embargo en algunas ocasiones por falta de claridad en la ley, no se contemplan de los mecanismos adecuados para que tal normatividad surta los efectos esperados.*

## **Palabras Clave:**

Conductor punible, seguridad pública, vehículo de motor.

## **INTRODUCCIÓN**

**El delito de conducción punible se encuentra** previsto en el Código Penal de Sonora bajo la idea de contribuir a la seguridad pública y colateralmente proteger la vida, integridad física, salud y patrimonio de terceros que puedan resultar afectados por permitir el uso o manejo de vehículos de motor por personas que no se encuentran en condiciones para hacerlo, ello por haber ingerido bebidas alcohólicas o cualquier otro tipo de sustancias químicas que afecten su capacidad motriz o su estado de alerta.

Se establecen distintas penalidades desde las más leves que se aplican por el simple hecho de conducir en estado de ebriedad aunque no haya ningún resultado lesivo, hasta el originar la muerte de

un tercero, en cuyo caso, genera una pena privativa de la libertad hasta por 7 años, independientemente de la reparación del daño y multa que como penas accesorias le corresponden.

En relación al primer supuesto, la conducta es punible por el simple hecho de que representa una alta probabilidad de provocar algún daño, luego entonces el legislador se adelanta al resultado para evitarlo por lo que, es constitutivo de delito la circunstancia de que el conductor cometa faltas al reglamento de tránsito y conduzca un vehículo de motor bajo el influjo de cualquier sustancia que pueda influir en su conciencia, estado de alerta o actos reflejos.

Esta ponencia pretende realizar un análisis dogmático de la Ley Penal del Estado para ubicar las distintas modalidades de conductas delictivas relacionadas con el tránsito de vehículos que se castigan en Sonora, así como sus respectivas penalidades, haciendo una evaluación acerca de su pertinencia y suficiencia en la protección de bienes jurídicos tanto individuales como colectivos.

Algunos datos estadísticos muestran la alta tasa de mortandad derivada de accidentes de tránsito, y aunque la información no refiere datos relacionados con el consumo de bebidas o sustancias tóxicas, en la mayor parte ocurre en esas circunstancias. En la siguiente tabla se hacen referencia a cifras referidas en la página de la Organización Mundial de la Salud en donde se describen la incidencia de muertes por este motivo:

**Tabla 1.** Principales causas de defunción en 2010 derivados de accidentes de tránsito (México)

Nacional Hombres= 8.8% Mujeres= 3.4%	Ocupó el primer lugar en los grupos de edad entre los 1 y 24 años.	Ocupó el segundo lugar de muerte en los rangos de edad entre 25 y 44 años	Ocupó el cuarto lugar en niños menores de un año.	Ocupó el quinto lugar en los rangos de edad de los 45 a los 64 años.
<b>Estatal</b>	En el rango entre los 5 y 14 años Sonora se ubicó por encima de la media nacional con una tasa de mortalidad de 10.1  De los 15 a los 24 años Sonora destaca con una tasa de mortalidad de 40.5 por encima de la media nacional.	En este rango de edades Sonora se ubica con una tasa de 40.0 por encima de la media nacional.	Sonora se ubicó por encima de la media nacional con una tasa de 17.1	En este rubro nuestro Estado tiene una tasa de 51.3 muy por encima de la media nacional que es de 41.8.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos de SEED Y CEMECE



De acuerdo a los datos arriba referidos que corresponden a estudios estadísticos oficiales, Sonora ocupó el noveno lugar en incidencia de muertes derivadas de accidentes durante el 2010. Se desprende además que las muertes ocurridas en ese año fueron producidas principalmente por accidentes de tránsito, y en todos los casos la tasa de mortalidad se ubica por encima de la media nacional.

## **II. PUNIBILIDAD PREVISTA PARA LOS DELITOS CULPOSOS COMETIDOS CON MOTIVO DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS EN SONORA**

El tipo básico que se encuentra previsto en el artículo 65 de nuestro Ordenamiento Penal señala que cuando estableciendo que se actualiza este delito por causar un delito culposo con motivo del tránsito de vehículos ocasionando daños, lesiones u homicidio, en cuyo caso la penalidad aplicable será de 3 meses a 4 años de prisión, además la suspensión o privación definitiva de la licencia para conducir o para ejercer profesión u oficio. En este supuesto el reproche del legislador se dirige a la causación de resultados por motivos diversos a las condiciones físicas del conductor sino especialmente a su falta de pericia o su imprudencia al conducir un vehículo, lo cual lo lleva a causar daños de diversa naturaleza, entre ellas daños a propiedad ajena, lesiones y hasta homicidio. En cualquiera de estos supuestos, por el hecho de realizarse culposamente implican una pena atenuada.

La legislación establece varios supuestos que se consideran agravados tomando como referente que el conductor se encuentre en estado de ebriedad o bajo el influjo de sustancias. El alcoholismo y los diversos tipos de drogadicción no son causas por las cuales pueda atenuarse o eximirse de responsabilidad para quien comete cualquier comportamiento delictivo, por el contrario se le considera como una circunstancia de agravación de las sanciones, así se contempla respecto de los delitos siguientes:

**Conducción Punible de Vehículos.** El delito consiste básicamente en conducir un automóvil en estado de embriaguez o bajo el influjo de estupefacientes o psicotrópicos. Fundamentalmente el delito se considera dentro de los delitos culposos o imprudenciales en virtud de que se produce sin existir dolo o intención de parte del activo. La conducta típica consiste en cometer alguna infracción a los reglamentos de tránsito y circulación al manejar un vehículo de motor, en estado de ebriedad.

Se configura conforme al Código Penal de Sonora en los supuestos siguientes:

- a. Por manejar en ese estado y cometer una infracción a la ley de tránsito. Que puede consistir en circular a exceso de velocidad, no respetar una señalización o semáforo, etc.
- b. Ser infraccionado por segunda ocasión en el lapso de un año por conducir en ese estado, aunque no haya cometido otro delito.

La ley penal exige como elementos del tipo manejar un vehículo de motor en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes, cometiendo infracción a los reglamentos de tránsito y circulación, es de elemental lógica acreditar la existencia del delito mediante la satisfacción de sus elementos constitutivos, o sea, demostrar en primer término que le acusado manejaba un vehículo de motor; que lo hacía en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes; que al hacerlo en tal condiciones cometió una infracción a los reglamentos de tránsito y circulación, aportándose en especie las pruebas que acrediten esos extremos.

Este delito es un delito denominado de peligro, en virtud de que no es necesario que para su castigo se haya ocasionado un daño cierto y efectivo a bienes jurídicos concretos, sino que es suficiente el haberlos colocado en una situación de riesgo, en este caso el peligro se ubica hacia la seguridad pública de los peatones, automovilistas o los propietarios de muebles e inmuebles que puedan sufrir daños en sus bienes jurídicos como la vida, la integridad física o su patrimonio a consecuencia de la conducta culposa de algún conductor ebrio.

Este delito se puede demostrar de diversas maneras, como la fe dada por el Ministerio Público de su estado anormal, descubriendo los síntomas que presenta y que delatan su embriaguez, o anormalidad por la ingestión de drogas, o con el certificado o dictamen médico respectivo que arroje dicho resultado. La penalidad que se le impone a dicho delito se contrae al hecho de cometer alguna infracción a los reglamentos de tránsito y circulación al manejar vehículos de motor en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes. Se impondrá prisión hasta de seis meses, multa hasta de cien pesos y suspensión o pérdida del derecho de usar la licencia de conducir. El tipo no requiere de pruebas de ebriedad completa, pero si de un estado de ebriedad que se estime por tal por los síntomas manifestados por el acusado al ser objeto de observación por el perito o médico respectivo.

La pena básica prevista para este delito es de 3 días a 2 años de prisión y suspensión de la licencia para conducir de un mes a 3 años. La sanción es independiente del resultado lesivo que se produzca, si es que existe, en cuyo caso se le acumulará la que corresponda por el delito que haya

resultado, conforme a las reglas genéricas establecidas en la parte general del Código Penal del Estado en los artículos 64 y siguientes.

Entre las circunstancias de agravación de la pena para este delito se encuentran las siguientes:

- Cuando el conductor se encuentre en las inmediaciones de instituciones educativas durante el horario escolar, se prevé prisión de 6 días a 4 años.
- Cuando el activo es conductor de transporte público, privado o escolar y lo realice durante sus funciones. Se le aplicará una sanción de 1 a 3 años de prisión. Así como la Suspensión de la licencia hasta por 3 años.

Por otro lado el Código Penal Federal establece que el delito lo comete:

Define la conducción punible de vehículos al que en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas o enervantes cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito y circulación al manejar vehículos de motor, independientemente de la sanción que le corresponde si causa daños a personas o a las cosas. Es perseguible de oficio, pues la conducción punible de vehículos es una figura autónoma, con penalidad específica que se acumula a la penalidad correspondiente por el daño que resulte. Un ejemplo un sujeto en estado de ebriedad, conduce un vehículo de motor sin luces y choca con otro se le condenara por los daños causados y aparte por su estado de ebriedad, según el reglamento de tránsito.

El autor antes referido señala que no basta para integrar el resultado la simple ebriedad y la conducción de un vehículo, sino, se requiere además prueba de que al mismo tiempo se hizo una autoagresión a dicho reglamento de tránsito, se inhabilitara al delincuente para conducir aquellos aparatos, por un tiempo que no baje de un mes ni exceda de un año.

En criterios de la Corte se ha interpretado el contenido de este delito:

### **VEHICULOS, CONDUCCION PUNIBLE DE (LEGISLACION DE SONORA).**

El cuerpo del delito de conducción punible de vehículos, quedó acreditado por la comprobación de sus propios elementos, entre los que se cuenta el certificado médico que afirma que al ser reconocido el acusado, tenía aliento alcohólico, certificado que se corrobora con el hecho de haberse encontrado en el automóvil que manejaba, botellas de cerveza vacías y por la confesión del mismo acusado en el sentido de que había ingerido varias cervezas, indicios todos estos que demuestran la existencia del delito por el que se le procesó.

En otra interpretación que ha versado también sobre el contenido de la legislación Penal del Estado de Sonora, se resolvió lo siguiente:

**EBRIEDAD, CONDUCCION DE VEHICULOS EN ESTADO DE. IRRELEVANCIA DEL GRADO DE INTOXICACION (LEGISLACION DEL ESTADO DE SONORA).**

Es intrascendente el grado de intoxicación que por ebriedad presente el activo, al cometer el delito de conducción punible de vehículos, en virtud de que el artículo 141 del Código Penal de Sonora sólo exige que el individuo conduzca un vehículo de motor en estado de embriaguez, sin atender el grado de intoxicación que presente por el mismo. TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO.

**VEHICULOS, IMPRUDENCIA DE SUS CONDUCTORES, Y CONDUCCION PUNIBLE DE.**

Si el reo manejaba el automóvil a excesiva velocidad y en estado de ebriedad, ello revela que omitió las cautelas y precauciones que personalmente le incumbían y cuyas consecuencias eran previsibles y, por consiguiente evitables los hechos típicos que resultaron, y el delito de conducción punible de vehículos y la responsable penal del quejoso se demostraron con los mismos elementos que han sido reseñados y también por medió del certificado médico correspondiente, del que se desprende que el inculpaado presentaba, al ser examinado, ebriedad en segundo grado.

**III. DELITOS CULPOSOS COMETIDOS CON MOTIVO DEL TRÁNSITO DE VEHÍCULOS ENCONTRÁNDOSE EL AGENTE EN ESTADO DE EBRIEDAD O BAJO EL INFLUJO DE SUSTANCIAS**

A este tipo de delitos se le consideran delitos menos graves debido a que su origen se ubica en la culpa e imprudencia del agente, son tipos agravados respecto de aquellos delitos cometidos por conductor sano, no alcoholizado ni drogado. En el siguiente cuadro se sintetizan los diversos supuestos que retoman circunstancias relacionadas con el alcoholismo y drogadicción para los efectos de su sanción.

**Tabla 2.** Tipos agravados de delitos culposos cometidos por conductor en estado de ebriedad.

Fuente: Elaboración propia conforme a lo establecido en el Código Penal del Estado de Sonora.

<b>Tipos Agravados:</b>	<b>Penalidad:</b>
<b>Cuando el conductor se encuentre bajo los efectos del alcohol, drogas o cualquier otra sustancia y ocasione daños o lesiones...</b>	3 meses a 7 años de Prisión De 10 a 150 días multa Suspensión hasta por 10 años de la licencia o privación definitiva.
<b>Cuando se cause la muerte a una o más personas</b>	De 1 a 9 años de prisión
<b>Cuando sea cometido durante el desarrollo de su oficio o empleo, por conductor servicio público</b>	De 1 a 9 años de prisión De 20 a 200 días multa Suspensión hasta por 10 años de la licencia o privación definitiva.
<b>Si en la hipótesis anterior se causa la muerte u ocasionan lesiones que pongan en peligro la vida</b>	De 3 a 9 años de prisión Suspensión hasta por 10 años de la licencia o privación definitiva.

El artículo 57 del Código Penal de Sonora establece como criterios para la individualización de sanciones, la gravedad de la culpa del agente además de las siguientes circunstancias especiales:

- La mayor o menor facilidad de prever y evitar el daño que resultó. Si para ello bastaba una reflexión o atención, ordinarias y conocimientos comunes en algún arte o ciencia.
- Si el acusado ha delinquido en otras ocasiones en circunstancias semejantes, es decir su carácter de reincidente.

Entre las circunstancias especiales que se relacionan directamente con el tránsito de vehículos, dispone lo siguiente:

- a) Las características del vehículo y sus condiciones de funcionamiento,
- b) Las condiciones del camino, vía pública o ruta de circulación en cuanto a su topografía y visibilidad y a las señales de tránsito que existan,
- c) El tiempo que ha tenido el acusado de conducir y el tipo de licencia que a su favor se haya expedido o, en su caso, la falta de la misma.

#### **IV. Reflexiones Finales**

Primero: El delito de conducción punible de vehículos resulta una figura pertinente para los propósitos del Estado porque constituye un recurso para garantizar a los ciudadanos seguridad pública, sin embargo en la práctica son casi inapreciables las causas penales que se integran en relación a este tipo de conductas, no porque su ocurrencia se de manera aislada, sino por la corrupción y la desorganización administrativa que priva entre las instancias administrativas.

Segundo: No existe un debido registro o seguimiento de los conductores punibles a nivel local que permita generar políticas públicas proactivas para la prevención del delito, ni tampoco hay un seguimiento adecuado de las sanciones penales que se les aplica, específicamente respecto de la rehabilitación de conductores o de la suspensión provisional o definitiva de las licencias para conducir cuando no solo se ha demostrado irresponsabilidad al manejar bajo el influjo de sustancias, sino también de aquellos casos en los que se realiza sin tener la aptitud necesaria.

Tercero: Se da prioridad al pago de multa y no al potencial riesgo que entraña un conductor punible. Por ejemplo quien conduce un vehículo de motor puede ser sorprendido dos, tres o más veces sin que sea turnado a la Representación Social para la integración de una averiguación previa por conducción punible, ello porque el delito se capta como falta administrativa dándose por satisfecha su sanción con el pago de la multa correspondiente, que en los casos de reincidentes quedan a la discrecionalidad de la autoridad administrativa.

Tercero: En relación a los delitos culposos cometidos en relación al tránsito de vehículos encontrándose el conductor en estado de ebriedad, tenemos que a pesar de que en el Estado de Sonora se ha legislado más que en otros Estados en estos temas y se cuenta con penas más severas se trata de delitos con una alta cifra de impunidad que son las principales causas de muerte o lesiones no solo a nivel local sino nacional.

Cuarto: En el plano legislativo encontramos algunas lagunas que propician la arbitrariedad al momento de aplicar la ley, en virtud de que la ley no distingue entre grados leves o graves, violentando con ello el principio de legalidad, que dejan al acusado en estado de indefensión.

## V. FUENTES CONSULTADAS:

- Díaz de León, Marco Antonio, Código Penal Federal con comentarios, tomo I, 5ta. Ed., México, Porrúa, 2001.
- Pavón Vasconcelos, Francisco y Vargas López, Gilberto, Derecho Penal Mexicano, *Derecho Penal Mexicano*, 4ta. Ed., México, Porrúa, 1998.
- Subsistema epidemiológico y estadístico de las defunciones (SEED), Centro Mexicano para la clasificación de enfermedades (CEMECE), et. al., Mortalidad en México de 1990 a 2010, México, Dirección General de Información en Salud, 2012, disponible en:
- Legislación:
- Ley General de Salud, Disponible en:
- <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/142.pdf>
- Código Penal del Estado de Sonora, Vigente al 11 de octubre de 2013, disponible en: [http://www.congresoson.gob.mx/Leyes\\_Archivos/doc\\_6.pdf](http://www.congresoson.gob.mx/Leyes_Archivos/doc_6.pdf)

# PROYECTO DE VINCULACIÓN: UNIVERSIDAD-SINDICATO

*Dra. Celia Guadalupe Torres Ayala  
Dr. Félix Mauro Higuera Sánchez  
Mtra. María de Jesús Camargo Pacheco  
Mtra. María del Rosario Molina González*

## **Resumen:**

*Este proyecto de Servicio Social, permite a los estudiantes universitarios destacar sus conocimientos, habilidades, y valores en el campo profesional, en un espacio que por primera vez la Universidad de Sonora se vincula con el Sindicato del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora, el cual se realiza con una serie de actividades y brinda apoyo en beneficio de las personas sindicalizadas, como los son encuestas, platicas, asesorías jurídicas, apoyo técnico y contable en beneficio del personal agremiado. Las acciones desarrolladas durante este tiempo tuvieron resultados positivos, de esta manera, se observó la aceptación de todo el personal agremiado hacia el servicio y disponibilidad de los estudiantes que participaron en este proyecto.*

## **Palabras claves:**

Unison, vinculación, agremiados, Sindicato.

## **Introducción.**

Con base en el Convenio General De Colaboración suscrito entre la Universidad de Sonora y la CNOP Sonora, Federación a la cual está afiliado el Sindicato Único de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Navojoa, en el cual su personal se desarrolla en el entorno social, económico y familiar, en gran medida el Sindicato apoya a su personal ampliamente es por ello que su desempeño laboral es muy favorable para la institución.

Por ello, el estar dentro del sindicato les da una certeza Jurídica laboral y social, evitando de alguna manera que ellos deserten sus trabajos, y así mismo dicho sindicato tiene agremiados más fieles. Una de las principales razones de este programa social es precisamente, orientar y guiar al personal para que tengan mayor fortaleza en el desenvolvimiento de su trabajo.

Se espera que los sindicalizados vean a los estudiantes como un apoyo y así exista una reciprocidad de confianza. Para ello nuestra institución educativa decidió continuar con la vinculación de este proyecto y así fortalecer y desarrollar las actividades pertinentes que se llevan a cabo día con día.

En este trabajo se trataron varios puntos u objetivos de importancia, objetivos metodológicos y con resultados de las actividades entre sindicalizados y estudiantes durante el periodo Mayo-Agosto del 2013.

Este proyecto permitió la Vinculación entre la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur y el Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.



### **Justificación:**

El Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Navojoa fue fundado el 11 de Noviembre de 1978 siendo su Secretario Fundador el C. Mario Urrea, y fue en el año 1982 cuando empezó a fungir como tal. Actualmente está constituido por 361 trabajadores sindicalizados, siendo su Secretario General el C. Ramón René García Vallejo, quienes en algunos casos presentan problemáticas índole jurídica en sus documentos de identidad como son actas de nacimiento, matrimonio, entre otros. Por otro lado, sus expedientes que como sindicalizados debe de tener en los archivos del sindicato, adolecen de documentación importante como lo es la CURP, acta de nacimiento, matrimonio, etc.

### **Objetivo General:**

Apoyar de manera integral al Sindicato del H. Ayuntamiento de Navojoa Implementando los conocimientos adquiridos en las aulas, de las diferentes carreras y aplicar dichos conocimientos en la práctica laboral.

### **Objetivos específicos:**

- Conformar una brigada multidisciplinaria que atienda los problemas de los empleados sindicalizados.
- Brindar asesoría en los diversos problemas de índole jurídica que se presenten como son actas de nacimiento, actas de matrimonio, divorcios y otro tipo de asesoría legales.
- Organizar expedientes personales de cada sindicalizado.  Actualizar la Base de datos y pagina web del Sindicato.
- Encuestar a cada uno de los sindicalizados para actualizar, sus datos personales y familiares y tener así una adecuada percepción para ver donde pudieran existir algunas necesidades y corregirlas.

### **Metodología:**

El proyecto se llevó a cabo en el periodo comprendido del día martes 28 de Mayo al día 23 de Agosto del presente año. Como anteriormente se mencionó gracias a la disposición que hubo entre ambas instituciones.

Se realizó una encuesta entre los sindicalizados para actualización de datos de su personal para cumplir con el objetivo de este proyecto.

Se realizaron algunas pláticas a los agremiados de diversos temas de importancia para el personal.

Actualizar los documentos que deben integrar el expediente personal de cada uno.

Se dio apoyo en sus diferentes áreas: administrativa, jurídica y de sistemas.

## **Impacto del social del proyecto**

En los estudiantes: El proyecto tuvo un efecto muy importante en nosotros los estudiantes que realizamos el servicio social en el organismo anteriormente mencionado, ya que dio margen a desarrollar nuestras habilidades y conocimiento adquirido, al tener contacto directo con diferentes aspectos laborales de acuerdo a cada una de las carreras.

En los sindicalizados: Los trabajadores que conforman el Sindicato del H. ayuntamiento de Navojoa, se vieron favorecidos en su documentación personal de índole jurídica que les permitirá hacer trámites requeridos, sin tener obstáculo para solicitar documentos, como testamento, jubilación, pensión alimenticia, entre otros. Por lo cual, sus expedientes se encuentran al momento actualizados para poder realizar cualquier trámite.

Para la Universidad de Sonora es posicionarse como la primer institución educativa de nivel superior en participar con un proyecto de vinculación con el Sindicato de Trabajadores del municipio de Navojoa, Sonora, por lo que próximamente estaremos participando con los sindicatos de Álamos, Etchojoa y Huatabampo.

## **Resultados**

- Permitted la vinculación entre la Universidad de Sonora y el Sindicato del H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.
- Que los alumnos inscritos en este proyecto cumplan con su servicio social universitario.
- Se atendió a más del 80% de los agremiados al mes de Agosto del 2013.
- Se impartieron tres conferencias con temáticas diversas como Conducción Punible, Bando de Policía y Buen Gobierno y Violencia intrafamiliar.
- Se actualizo en más de un 70% la página web del Sindicato al mes de Agosto del 2013.
- Se visitaron diversas dependencias como Palacio municipal, en diversas áreas, Rastro, Biblioteca, Parque, Cuadra, Gimnasio, Vivero, DIF, Seguridad Pública, entre otras.
- Se les oriento en diversas áreas de índole jurídica como rectificaciones de actualización de actas de Nacimiento o de matrimonio, pensiones alimenticias, traslado de dominio entre otros.
- En cuanto a la administración y contabilidad, se auxilió a las secretarías en este rubro.
- Finalmente, en lo que concierne al área de informática se actualizo la base de datos, se reprogramo la página web y se actualizó la información.

## **Conclusiones**

Para realizar este Servicio Social se contó con el apoyo del Líder Sindical Ramón René García Vallejo quien hizo posible que los agremiados se beneficiaron, con conocimientos en algunos temas jurídicos importantes para el desarrollo de su actividad laboral; de igual manera los tiempo modernos exigen la actualización de las nuevas tecnologías y por lo tanto un portal donde se den a conocer los beneficios, los apoyos y prestaciones, entre otros, quien como personal sindicalizado, que por ley tienen derecho; por otra parte, se requiere contar con su información personal correcta y vigente, además de contar con un control en sus datos financieros respecto a las prestaciones que se brindan por parte del sindicato.

## **Reflexión**

El haber estado en este proyecto nos dejó grandes experiencias para nuestra formación profesional y personal, es aquí donde nosotros demostramos nuestras capacidades y espíritu de servicio. El realizar

el servicio social nos brinda la oportunidad de involucrarnos como estudiantes en una institución donde nos desarrollemos profesionalmente.

Consideramos que es importante llevarlo a cabo en un proyecto que se adecue a sus tiempos, porque este es un gran paso para nuestra etapa laboral es por ello que le debemos dar la debida importancia a la hora de realizarlo.

### Referencias

- Código Penal del Estado de Sonora.
- Código Civil del Estado de Sonora.
- Código de Familia para el Estado de Sonora.
- La Ley de Transito Para el Estado de Sonora.
- Bando de Policía y Buen Gobierno.
- [www.serviciosocial.uson.mx](http://www.serviciosocial.uson.mx)
- <http://sindicatohaytonavojoa.com/>
- <http://sindicatoutmns.tk/>

# SEGURIDAD SOCIAL

*Julio Cesar Vasquez Jimenez  
David Daniel Luna Vazquez*

## RESUMEN

*En este trabajo hablaremos de que efecto tiene tanto para el empleado como para el patrón, proporcionarle al trabajador seguridad social, y el trabajador en que aspecto se ve beneficiado y al mismo tiempo se ve afectado.*

## Introducción

El modelo de la investigación fue cuantitativo ya que fue basado con datos reales a empresas y empleados que por ellos esta información y datos son importantes de tomarse en cuenta, ya que este tema es muy importante ya que puede ser un factor importante para la vida social para toda persona, ya que nos afecta a todos ya que para el momento de jubilarnos que casi nadie piensa en ellos nos afectara demasiado grande, y si eres patrón también te servirá para tomas en cuenta ya que es una estrategia fiscal más usada y si lo sabes utilizar es un método de hacer que tus trabajadores trabajen con empeño y mantenerlos contentos.

## Planteamiento del problema

### PREVISIÓN SOCIAL

- Tengan por objeto satisfacer contingencias o necesidades presentes o futuras, así como el otorgar beneficios a favor de los trabajadores o de los socios o miembros de las sociedades cooperativas, tendientes a su superación física, social, económica o cultural, que les permitan el mejoramiento en su calidad de vida y en la de su familia

## Antecedentes

En el país, los antecedentes más cercanos de la seguridad social son la Ley de Accidentes de Trabajo del Estado de México que se expidió en 1904 y la Ley sobre Accidentes de Trabajo del estado de Nuevo León de 1906 en las que “se reconocía, por primera vez en el país, la obligación para los empresarios de atender a sus empleados en caso de enfermedad, accidente o muerte, derivados del cumplimiento de sus labores”. Sin embargo, no existía todavía el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la provisión de bienestar social, que hasta entonces estaba circunscrita en su mayor parte al ámbito privado y familiar.

La Constitución de 1917 asume compromisos en materia social recogidos en los artículos 3, 73 y 123, entre los cuales se encuentran:

“garantizar la gratuidad de la enseñanza primaria impartida en los planteles públicos; aplicar medidas sanitarias preventivas en los casos de epidemias, invasión de enfermedades exóticas, alcoholismo y drogadicción; y fomentar, sin ninguna garantía ni procedimientos explícitos, el establecimiento de cajas de seguros populares (de invalidez, de vida, de cesación involuntaria de trabajo y de accidentes) y de sociedades cooperativas para la construcción de casas baratas e higiénicas”.

Debe señalarse que México fue pionero en el tema, al mencionar constitucionalmente la seguridad social, la educación y la vivienda, tres pilares básicos del bienestar, en una época en que la discusión de las políticas de bienestar y de los derechos sociales era todavía un tema incipiente en la agenda internacional.

La creación del Departamento de Salubridad en 1917 y de la Secretaría de la Asistencia Pública en 1938 (que se fusionarían en 1943 formando la Secretaría de Salubridad y Asistencia), así como de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, fueron avances importantes en materia de acciones sanitarias y de educación primaria, respectivamente. No obstante, en el campo de la seguridad social los resultados llegaron con mayor lentitud. En un principio, los empleados públicos eran los únicos que contaban con pensiones y hasta 1922 éstas fueron manejadas por la Secretaría de Hacienda. En 1925 se expidió la Ley de Pensiones Civiles y se creó la Dirección General de Pensiones Civiles de Retiro. Esta Ley, que fue reemplazada en 1946 por la Ley de Retiros, comprendía la protección de la salud, préstamos y pensiones por vejez, inhabilitación y muerte y extendía su cobertura a los

trabajadores del sector público paraestatal como los ferrocarrileros, petroleros y electricistas. Sin embargo, la gran faltante en estas Leyes era la cobertura de la atención médica y las medicinas.

Aunque en 1929 se plasmó en el artículo 123 de la Constitución la necesidad de una Ley del Seguro Social (agregando el seguro de enfermedades a los seguros mencionados originalmente), fue hasta 1943 cuando se promulgó la Ley del Seguro Social, a pesar de varios intentos con ese mismo propósito en el sexenio cardenista. Con esta Ley se creó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que se convierte en la institución más importante en materia de salud y de seguridad social, la cual contaba con los siguientes beneficios: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; enfermedades no profesionales y maternidad; invalidez, vejez y muerte, así como cesantía involuntaria en edad avanzada. Estos seguros eran financiados mediante contribuciones tripartitas del trabajador, el empleador y el Estado.

Dado que la cobertura se limitaba a trabajadores formales de las empresas paraestatales, privadas o de administración social, progresivamente se hicieron reformas para incorporar a otros sectores de la población: en 1955 se hizo obligatorio el aseguramiento de los empleados de las instituciones de crédito y organizaciones auxiliares de seguros y fianzas de la República Mexicana y en 1974 se modificó el artículo 123 fracción XXIX de la Constitución para incluir como sujetos de la seguridad social a “trabajadores, campesinos, no asalariados y otros sectores sociales y sus familiares”.

En su redacción original, el artículo 123 de la Constitución no consideraba a los trabajadores al servicio del Estado por lo que, en 1959, en el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, se le añade un apartado B que garantiza sus derechos laborales como la protección ante accidentes y enfermedades profesionales, jubilación, invalidez y muerte, incluyendo también el rubro de vivienda, entre otros. En este mismo año se promulgó la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) mediante la cual se creó el ISSSTE. Según Ordóñez Barba, “los seguros del ISSSTE cubrirían accidentes y enfermedades profesionales y no profesionales, maternidad, jubilación, invalidez, vejez y muerte. Adicionalmente, se consignó el derecho de los familiares a recibir asistencia médica y medicinas, la apertura de centros vacacionales y tiendas económicas y el acceso a viviendas en renta o venta”. En 1972 se creó el Fondo de Vivienda (FOVISSSTE) y su Comisión Ejecutiva.

En 1983 se aprobó la nueva Ley del ISSSTE, en la cual se amplían las prestaciones y se mejora la organización administrativa. Entre las nuevas prestaciones se encuentran las referentes a promociones culturales, deportivas, servicios funerarios, seguro de cesantía en edad avanzada y servicios a jubilados y pensionados. Se aumenta la cobertura de beneficiarios dando servicios a los hijos de asegurados hasta los 25 años y a las madres solteras menores de 18 años. Se fija un sueldo regulador para calcular la cuantía de las pensiones, que constituye el promedio del sueldo básico de

los últimos tres años de servicio del trabajador. Posteriormente, se reformó el artículo 24 de esta Ley para ampliar la cobertura de los servicios médicos a los esposos y concubinarios. Los trabajadores podrían continuar inscritos de manera voluntaria en el régimen obligatorio en caso de retiro antes de tiempo y además los estados y municipios podían incorporar a sus trabajadores a dicho régimen.

De acuerdo al ISSSTE, algunos de los avances de esta nueva Ley con respecto a la anterior son “la reducción de los tiempos y condiciones para el otorgamiento de pensiones; la atribución institucional sobre la promoción y supervisión de los comités mixtos de seguridad e higiene y la actualización de la terminología sobre los riesgos de trabajo; la pensión por cesantía en edad avanzada; y la explicitación de las prestaciones crediticias, tales como el establecimiento de topes máximos de porcentaje salarial del tiempo trabajado para su otorgamiento, y la posibilidad de acceder al financiamiento para vivienda.”

Más adelante, se integraron los sistemas de tiendas y agencias turísticas y servicios, como los que proporcionan las estancias de bienestar y desarrollo infantil que ya venían siendo operadas por diferentes dependencias, organismos e instituciones de la Administración Pública Federal. Originalmente, el ISSSTE otorgaba 14 prestaciones y seguros, aumentando a 20 con la Ley de 1984 y después a 21 resultado de la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), paralelo a las pensiones que ya otorgaba el Instituto. El ISSSTE dispone actualmente de ocho diferentes fondos: el fondo de pensiones, el fondo médico, el fondo de riesgos de trabajo, el fondo de préstamos personales, el fondo de servicios sociales y culturales, el fondo de la vivienda, el fondo de ahorro para el retiro y el fondo de administración.

Los trabajadores formales eran los principales beneficiarios de estas instituciones, debido, entre otras cosas, a la expectativa de que el crecimiento económico, principalmente en el sector secundario, incorporaría cada vez a un número mayor de trabajadores. Sin embargo, la desaceleración del crecimiento económico a partir de los años setenta, la disminución del ritmo de crecimiento del empleo y el aumento de la economía informal, revelaron las limitaciones de este esquema que dejaba fuera a más de la mitad de la población. De esta forma, la seguridad social en México careció desde sus inicios de la condición de universalidad en virtud de la cual se protege a todos los ciudadanos y se circunscribió a un enfoque ocupacional que apartó a México de los esquemas prevalecientes en los países de Europa Occidental.

Por la naturaleza contributiva de la afiliación al Seguro Social, sus beneficiarios se concentraron en los sectores urbanos e industriales. Por lo tanto, a pesar de las reformas que ampliaron la cobertura de los sectores beneficiarios, una parte importante de la población ha estado históricamente

desprotegida como los trabajadores rurales y los autoempleados, entre otros. La problemática del empleo, agudizada a partir de la crisis de los ochenta, ha limitado las nuevas afiliaciones.

Así, la idea original de que la SSA atendería a los menesterosos y necesitados y el Seguro Social al resto de la población, pronto se vio rebasada por el creciente número de personas que no tenían derecho a cobertura, de tal forma que la SSA se convirtió en una instancia de atención a la población en general, incluyendo a aquella que no tenía acceso al Seguro Social. Sin embargo, hasta la actualidad la SSA se limita a proporcionar servicios de salud, dejando fuera de la seguridad social a una parte importante de la población.

A pesar de lo anterior, la cobertura de la seguridad social ha tenido un gran aumento en las últimas décadas. De acuerdo al INEGI, en 1960 el IMSS contaba con 3.4 millones de derechohabientes, equivalente al 9.6% de la población, llegando en 1970 al 20.3%. Para 1990 el IMSS cubría al 47.5% de la población total del país. En 1960 el 96% de la población derechohabiente del IMSS pertenecía al ámbito urbano, cifra similar a la de 1990 (95.4%). En 1960 el ISSSTE cubría al 1.4% de la población total, al 2.8% en 1970 y al 10.2% en 1990 con 8.3 millones de derechohabientes.

Las prestaciones para el desempleo han estado ausentes del diseño de la seguridad social en México. El concepto más cercano fue el de cesantía involuntaria en edad avanzada y, posteriormente, la indemnización por despido establecida en la Ley Federal del Trabajo.

Adicionalmente a estas dos instituciones, se fueron creando otros organismos que cubren a segmentos específicos de trabajadores como es el caso del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFAM), así como los esquemas de pensiones de Petróleos Mexicanos (Pemex), Luz y Fuerza del Centro (LFC), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y algunas universidades. Por su parte, los gobiernos estatales y municipales establecen convenios con el ISSSTE o bien, cuentan con su propio instituto de seguridad social para la administración de las pensiones y jubilaciones.

Como es de esperarse, estos organismos cubren solamente a una pequeña parte de la población. En el 2003, el 3.52% de la población era derechohabiente de las entidades del sector paraestatal, la banca de desarrollo y los gobiernos estatales. No obstante, la existencia de todas estas instituciones ha creado una fragmentación de la seguridad social en México, de tal forma que no es posible hablar de un Sistema de Seguridad Social. La unificación de estos esquemas diferenciados, que permita una mayor eficiencia, cobertura y amplitud de servicios, es un tema pendiente en la discusión sobre seguridad social.

Originalmente, los sistemas de pensiones en México se regían bajo el sistema de reparto, en el cual las cotizaciones de los trabajadores en activo financian las pensiones y jubilaciones de los



trabajadores retirados. La reforma a la Ley del IMSS en 1995 sentó un precedente al abandonar el sistema de reparto en el caso del Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez e introducir un sistema de capitalización individual. El resto de los seguros administrados por el IMSS siguieron funcionando bajo el sistema de reparto. Para el manejo de las cuentas individuales se crearon las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), mientras que el IMSS siguió como encargado de recolectar los recursos y transferirlos posteriormente a las Afores.

Las aportaciones a este seguro siguen siendo de naturaleza tripartita (trabajador, patrón, Estado) y se establece la existencia de una pensión mínima garantizada por parte del Estado para aquellos trabajadores que no logren reunir los recursos suficientes. Sin embargo, dado que las pensiones son un esquema limitado a los trabajadores formales y dependen del ahorro individual, se debilita el principio de solidaridad en el que la sociedad vela por el bienestar de los menos favorecidos.

Esta reforma sólo afectó a uno de los seguros de IMSS, dejando intacto al resto de los seguros, así como a las instituciones de seguridad social, incluyendo al ISSSTE. El Régimen de Jubilaciones y Pensiones (RJP) que asegura a los trabajadores del IMSS permaneció también bajo el sistema de reparto. Actualmente, la principal discusión en relación a la seguridad social se centra en la creciente dificultad para hacer frente a las responsabilidades financieras bajo el sistema de reparto, dadas diferentes circunstancias como son la disminución del número de trabajadores en activo por cada jubilado, la transición demográfica que ha aumentado la esperanza de vida y, por lo tanto, el tiempo como jubilado, así como la transición epidemiológica que ha llevado al aumento de las enfermedades crónico-degenerativas que son de tratamiento más prologado y con mayor costo de atención. Todo lo anterior ha provocado el aumento del costo fiscal de la seguridad social y de las erogaciones extraordinarias del Gobierno Federal para cubrir el déficit de la nómina de pensiones del ISSSTE.

Además de la baja cobertura de la seguridad social, existe una gran disparidad en los beneficios otorgados por las diferentes instituciones, así como una preocupante situación por la insuficiencia del monto de las pensiones en algunos casos. De acuerdo al IMSS, la pensión promedio de un trabajador adscrito al RJP es de 30 por ciento superior a su último sueldo, mientras que la pensión de un trabajador afiliado al IMSS es, en promedio, 50 por ciento inferior.

La seguridad social es un elemento de gran importancia en el combate de la inseguridad económica que es una característica que comparten las personas que se encuentran en situación de pobreza y que, en muchas ocasiones, los obliga a dedicar una parte muy importante de sus ingresos a la atención de enfermedades u otras circunstancias adversas. Por lo tanto, la ampliación de la cobertura a sectores que actualmente se encuentran desprotegidos, el tratamiento integral de las contingencias que puedan afectar sus capacidades e ingresos, así como un acceso equitativo a la seguridad social y

a las pensiones son temas pendientes de la agenda nacional en la búsqueda de un sistema más eficiente y equitativo.

### **Problema a desarrollar:**

En este trabajo hablaremos de que efecto tiene tanto para el empleado como para el patrón, proporcionarle al trabajador seguridad social, y el trabajador en que aspecto se ve beneficiado y al mismo tiempo se ve afectado.

¿Cuáles son los beneficios tanto para el patrón como tanto a los empleados que tengan previsión social?

¿Qué consecuencia trae al empleado que tengan previsión social?

¿Los empleados saben cuáles son sus beneficios y consecuencias de tener previsión social?

¿Conocen cuáles son?

### **Justificación del problema:**

Es por motivos de que muchas personas no conocen sus beneficios y/o consecuencias a futuro por tener por parte del patrón previsión social.

### **Objetivos:**

Es conocer que tanto los empleados saben de este recurso de la previsión social y que opina de ellos como beneficiado, que efecto tiene en su vida diaria los beneficios y las consecuencias futuro. Los patrones saben los beneficios que trae el proveer a sus trabajadores la previsión social.

### **EJEMPLOS:**

- Vales de despensa
- vales de gasolina
- ayuda de transporte
- Ayuda para casa habitación
- ayuda funeraria
- ayuda de comedor
- subsidio por incapacidad
- Seguro de vida
- seguro de gastos médicos mayores
- bono del desempeño

- Ayuda de embarazo
- tiempo extra
- jubilación, pensión
- actividades y culturales y deportivos
- Becas para hijos y trabajadores.
- Etc.

### **Delimitación de la investigación:**

Está basado solamente en el área de Navojoa Sonora, a personas que están trabajando, con una edad promedio de entre los 18 y 40 años.

A jefes con empresas grandes, medianas y pequeñas.

### **Marco Teórico-Conceptual y/o Revisión de la literatura**

Art. 8 LISR.- Para los efectos de esta ley, se considera previsión social las erogaciones efectuadas que tengan por objeto satisfacer contingencias o necesidades presentes o futuras, así como el otorgar beneficios a favor de los trabajadores o de los socios o miembros de las sociedades cooperativas, tendientes a su superación física, social, económica o cultural, que les permitan el mejoramiento en su calidad de vida y en la de su familia. En ningún caso se considerará previsión social a las erogaciones efectuadas a favor de personas que no tengan el carácter de trabajadores o de socios o miembros de sociedades cooperativas.

Art 109 VI LISR.- Los percibidos con motivo de subsidios por incapacidad, becas educacionales para los trabajadores o sus hijos, guarderías infantiles, actividades culturales y deportivas, y otras prestaciones de previsión social, de naturaleza análoga, que se concedan de manera general, de acuerdo con las leyes o por contratos de trabajo.

El concepto de seguridad social, siempre inasible y esquivo, más que jurídico es de índole filosófico, dado que en él pueden englobarse prácticamente todas las aspiraciones humanas para alcanzar una vida más o menos segura, digna y plena, sobre todo apuntando a lograr una existencia socialmente justa al hallarse y sentirse los individuos protegidos por el propio estado en este mundo tan inseguro en que habitamos.

### **BENEFICIOS:**

Los beneficios más relevantes que ofrece la implementación de estas prestaciones en concordancia con el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias son:

- Pueden no formar parte de la base del Salario Base de Cotización para efectos de pago de contribuciones al Seguro Social e INFONAVIT
- En materia laboral pueden no integrar el salario para efectos de algunos pagos tales como indemnizaciones, aguinaldo, PTU, tiempo extra, etc.
- Para Impuesto sobre la Renta representa para el patrón un gasto deducible y para el trabajador un ingreso no gravado
- Desarrolla y fomenta la productividad en las empresas al otorgar a los trabajadores una mejor calidad de vida

### **CONSECUENCIAS FUTURAS:**

Como lo dice en la parte de beneficios en el punto número 1 que no entra en el salario base para efecto de algunos pagos como seguro social, pues no entra en el momento de jubilarte en tu salario, y ya que cuando te jubilas se quita todo a pollo social por motivo de que ya no trabajas con la empresa pues tu entrada económica es reducida, y como el seguro te jubila conforme a tu salario registrado, con el futuro es la consecuencia más grave.

### **Metodología de análisis**

Este trabajo está desarrollado en base de investigación teórica de libros primeramente para saber más profundamente que es la previsión social, a cuál es su función y para que fue diseñada, ya que obtuvimos esos datos nos dedicamos a saber más si las personas estaban familiarizados en su trabajos, y que tipo de previsión social manejan los patrones para sus trabajadores, y saber si sus trabajadores saben que es y qué beneficios tienen y si les puede afectar en un futuro dado.

Así que nos estamos basando a personas que están en la actividad laboral de entre una edad de los 18 a 40 años de la ciudad de Navojoa Sonora.

Según mi hipótesis es que las personas saben que hay previsión social, pero como es tan normal de ese tipo de previsión, no saben de dónde viene o porque existe o qué tipo de prevención social tienen derecho a recibir en la empresa, y que la mayoría de los patrones no ven los beneficios que tienen cuando lo otorgan, sino que los patrones lo ven como un gasto más invertido o no se preocupan por sus empleados como deben.

Mis variables a analizar son el motivo de tipo de empresa si es empresa micro, pequeña o es grande.

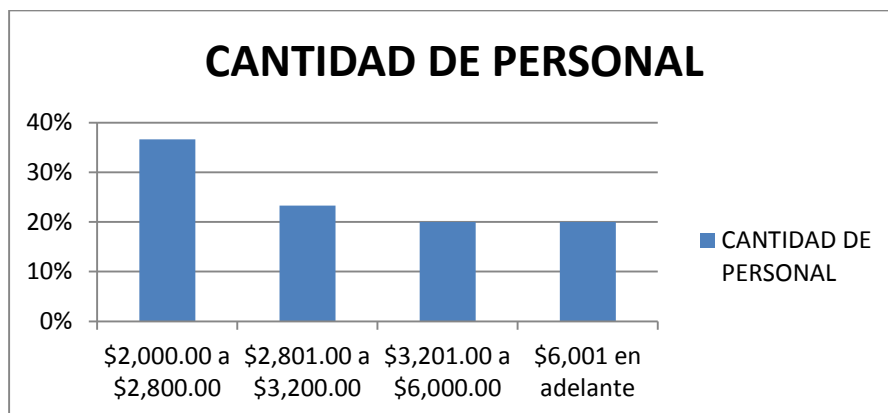
La población está basada en la ciudad de Navojoa, así que mi muestra será recopilada con gente de pequeña, media y micro empresas de una cantidad de no más de 30 personas y 5 patrones y la forma de recopilar la información será en encuesta con preguntas cerradas.

### **EMPLEADOS:**

915

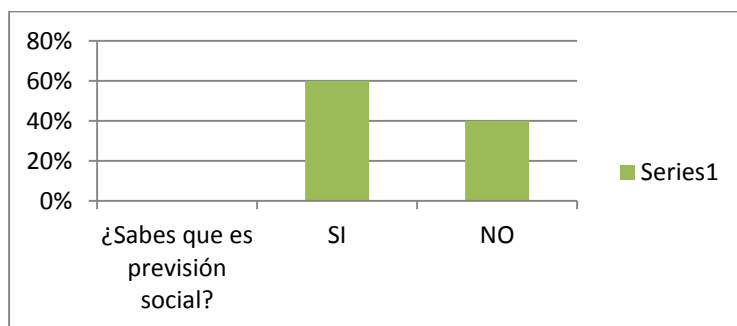


GANANCIA DEL MES	CANTIDAD DE PERSONAL
\$2,000.00 a \$2,800.00	37%
\$2,801.00 a \$3,200.00	23%
\$3,201.00 a \$6,000.00	20%
\$6,001 en adelante	20%



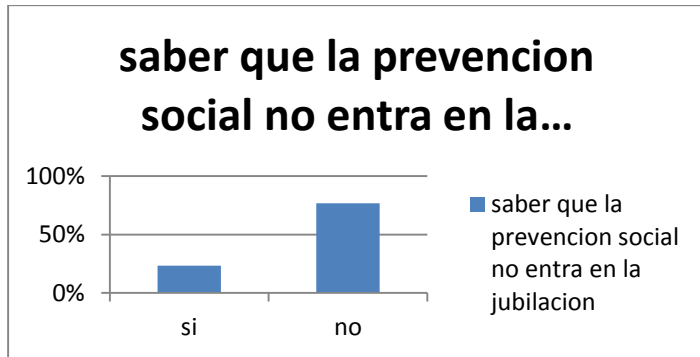
**¿Sabes que es previsión social?**

SI 60%  
NO 40%



saber que la previsión social no entra en la jubilación

Si 23%  
no 77%



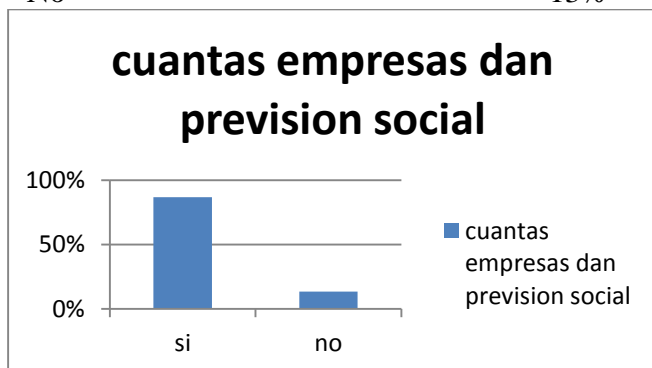
saber los beneficios de la prevision social

Si 53%  
No 47%



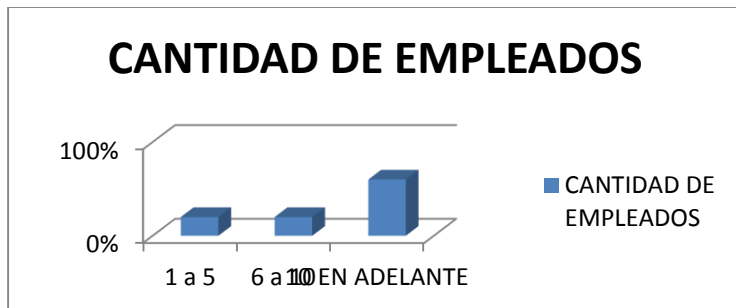
cuantas empresas dan prevision social

Si 87%  
No 13%



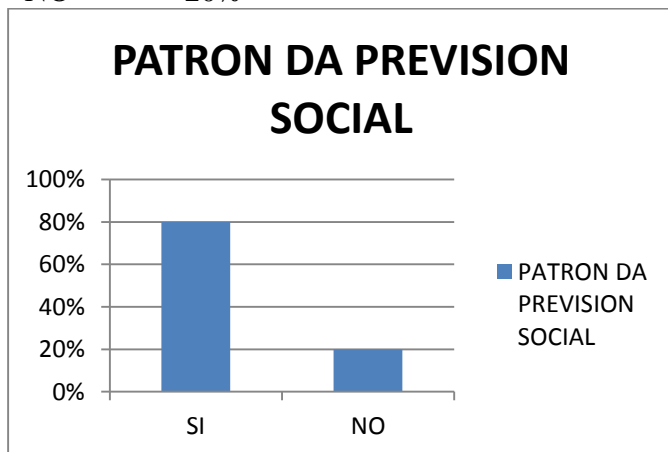
**PATRON O GERENTE**

	CANTIDAD	DE
	EMPLEADOS	
1 a 5	20%	
6 a 10	20%	
10	EN	
ADELANTE	60%	



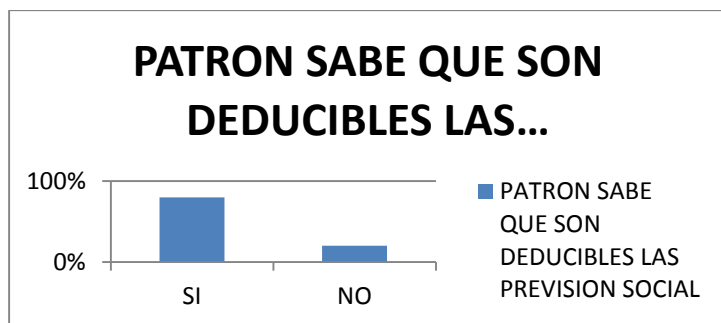
**PATRON DA PREVISION SOCIAL**

SI	80%
NO	20%



**PATRON SIBE QUE SON DEDUCIBLES LAS PREVISION SOCIAL**

SI	80%
NO	20%



### Resultados y contraste de hipótesis

Los resultados fueron un poco diferente, lo que pasa es que la mayoría de las empresas usan como estrategia fiscal la previsión social para reducir su pago de impuestos, pero una gran cantidad de trabajadores que aún no saben sus beneficios de previsión social y sus consecuencias a largo plazo por ello.

### Conclusiones e implicaciones sociales y empresariales

Mi conclusión es que aún hay mucho que las personas no se preocupan por saber que es previsión social, por la empresa le da previsión social que les beneficia y que les puede perjudicar en un futuro, y he visto que la mayoría de las personas tienen sueldos chicos y eso es un grave problema en el futuro. Para mí sería mejor que fuera mejor el salario un poco más alto que lo que encontré en esta recaudación de información.

- ¿Cuál ha sido mi contribución?  
Es la información de que las personas vean que es buena la previsión social por un tiempo pero con el paso del tiempo el que sale perjudicado es el empleado.
- ¿Cómo ha ayudado mi estudio a resolver el problema original?  
Pues para que la gente sepa que eso le podría traer un problema a futuro por motivo que en la jubilación no alcanzaría para cubrir las necesidades básicas.
- ¿Qué conclusiones e implicaciones teóricas puedo extraer del estudio?  
Mi conclusión es que se haga un estudio más profundo por lo que puede traer en consecuencia a la sociedad en general por el uso de la previsión social y con sueldos deplorables que al momento de que la persona se jubile no podrá cubrir sus necesidades más básicas



## Bibliografía

- Bacca Olamendi, Laura, Judith Bóxer-Liwerant, Fernando Castañeda, Isidro H. Cisneros y Germán Pérez Fernández del Castillo, *Léxico de la Política*, FCE, FLACSO, México, 2000.
- IMSS, *Informe al Ejecutivo y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social*, México, 2004
- ISSSTE, *Programa institucional 2001-2006*, México, 2001.
- Ordóñez Barba, Gerardo, “El Estado de bienestar en las democracias occidentales: lecciones para analizar el caso mexicano”, *Región y sociedad*, Vol. XIV, no. 24, El Colegio de la Frontera Norte, 2002.
- SHCP, *La planeación del desarrollo social en los noventa*, Antología de la Planeación en México, Tomo 23, FCE, México, 1994.
- Wilkie, W. James, *La Revolución Mexicana (1910-1976). Gasto federal y cambio social*, FCE, México, 1978.
- Zorrilla Arena, Santiago, *50 años de política social en México. De Lázaro Cárdenas a Miguel de la Madrid*, Limusa, México, 1988.
- C.P. Efraín Lechuga Santillán Fisco agenda 2013
- <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/7/art/art10.pdf>



Gracias a dios que tengo la suerte y fortuna de conocer los treinta y dos estado de este país hermoso que es nuestra patria, México

Yo te invito a recorrerlo conmigo, de mi mano y bajo mi óptica, Sé que lo disfrutarás, tanto como yo lo hago día a día,

Desde hace cuarenta años, cuando me atreví a verlo, cara a cara, por primera vez. Recorriendo primera mente Sinaloa y después el resto del país.



México ofrece una diversidad de lugares que puede ser descubierta en sus treinta y dos estados, en los que encontramos un sin número de destinos turísticos y en los cuales podrá practicar todo tipo de actividades.



Posee muchos contrastes y dentro de su geografía encontraremos zonas desérticas, pantanosas, tropicales, zonas de montaña y más de 10.000 kilómetros de playa. Sin lugar a dudas su territorio es privilegiado ya que tiene playas sobre el Océano Pacífico y sobre el Atlántico, siendo el mayor atractivo las playas del Caribe Mexicano, nuestras playas sinaloenses no piden nada.



El patrimonio histórico de México es muy importante y se han registrado muchas zonas arqueológicas precolombinas en México. De éstas, unas 106 pueden ser visitadas y cuentan con todos los servicios de infraestructura necesarios.

Programe sus vacaciones en un viaje por México que será inolvidable y disfrute de los olores, colores y sabores de la calidez y las tradiciones mexicanas. Seleccione su ruta y destinos y disfrute del turismo en México todo el año.

#### CIUDADES MEXICANAS PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

02—Ciudad de México

03-- Xochimilco

04 -----Oaxaca

05 -----Puebla

10.----- Guanajuato y Minas Adyacentes

12 ----Morelia



# PATRIMONIO MUNDIAL EN MEXICO



- 14. -----Zacatecas
- 19.----- Querétaro
- 22. -----Tlacotalpan
- 23.--- Campeche
- 32. -----San Miguel Allende



## ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE MÉXICO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

01---Templo Mayor de México Tenochtitlan

05---- Zona Arqueológica de Monte Albán, Oaxaca

07----- Ciudad Prehispánica de Teotihuacán, Edo. de México

08---- Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque, Chiapas.

11 ----Ciudad Prehispánica de Chichén Itzá. Yucatán.

□ 13----- Ciudad Prehispánica de El Tajín, Veracruz

18 -----Ciudad Prehispánica de Uxmal, Yucatán.



21 -----Zona Arqueológica de Paquimé, Casas Grandes, Chihuahua

24----- Zona de Monumentos Arqueológicos de Xochicalco, Morelos

25---- Antigua ciudad maya de Calakmul, Campeche

36-Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca

#### SITIOS CULTURALES DE MÉXICO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

15 ---Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco, Baja California

17 ---Monasterios del Siglo XVI en las faldas del Popocatépetl, Morelos y Puebla





- 20----- Hospicio Cabañas en Guadalajara Jalisco
- 26 -----Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro
- 27----- Casa Estudio Luis Barragán, Cd. de México
- 30----- Campus Central de la Cd. Universitaria, UNAM, Cd. de México
- 33—Santuario de Jesús de Nazareno Atotonilco.

SITIOS NATURALES DE MÉXICO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

- 09 -----Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an
- 16----- Santuario de las Ballenas de El Vizcaíno
- 28----- Islas y Áreas protegidas del Golfo de California
- 31 -----Santuarios de la Mariposa Monarca

## PAISAJE CULTURAL DE MÉXICO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

29----- Paisaje Agavero y antiguas instalaciones industriales de Tequila.

34--Camino Real de Tierra Adentro.

35—Cuevas Prehispánicas de Yagul

37—Pan de muertos.

38—las fiestas indígenas dedicadas a los muertos.

38—las fiestas indígenas dedicadas a los muertos.

39—Ceremonia de los Voladores de Papantla.

40---Pueblos Otomí-Chichimecas de Olimán la Peña de Bernal, Guardián de un Territorio Sagrado.

41---Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapas de Corzo.

42- Y 43---La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva y el paradigma de Michoacán.

44--la Pirekua, canto tradicional que da identidad a los purépechas, en Michoacán.

45--El Mariachi, Música de Cuerdas, Canto y Trompeta.

El patrimonio cultural y natural de México es de tales dimensiones, que su registro y catalogación es un proceso en curso permanente; a estas tareas, de su yo titánico, hay que sumar la enorme labor que implica ESTUDIARLO, PROTEGERLO Y DIFUNDIRLO.

Esta última, la difusión, es un asunto de capital importancia pues, a la vez que es parte esencial del proceso de preservación, es en buena medida su fin último; la intención subyacente tras cualquier esfuerzo de protección de un bien cultural o naturales la de asegurar su disfrute por todos, y para que esto sea realmente posible, la difusión es un requisito indispensable.



## 01--TEMPLO MAYOR DE MÉXICO TENOCHTITLAN

Inscripción – 11 de diciembre 1987,-- -- ciudad histórica, atestiguar un intercambio de valores humanos considerables, testimonio único sobre una tradición cultural, ejemplo sobresaliente de un tipo de construcción o conjunto arquitectónico, ejemplo de forma tradicional de asentamientos humanos o de interacción del hombre con el medio.



Por estar localizado en el Centro Histórico de la ciudad de México. México Tenochtitlan, capital de los mexicas, se encuentra ahora oculto bajo la traza de la ciudad virreinal y la multitud de edificios que durante ya cerca de cinco siglos se han levantado sobre ella.

Los trabajos de excavación arqueológica en el Templo Mayor se originaron en febrero de 1978 gracias al hallazgo de un enorme monolito tallado con la imagen de la diosa Coyolxauhqui (en náhuatl: Coyolxāuhqui; diosa Mexica Lunar). Las ruinas del Templo Mayor constituyen el lugar donde se alzaba el gran templo de los Aztecas, centro absoluto de la vida religiosa, política y económica de los mexicas: la capital de la antigua Tenochtitlán.

De aquella imponente ciudad poco queda a la vista, de hecho lo que se encuentra abierta para su visita al público es el área que ocupaba el Templo Mayor, en la que tras décadas de investigación se han expuesto varias etapas constructivas de ese edificio, y se ha localizado un impresionante conjunto de esculturas y una multitud de objetos de todo tipos.



O2-- Centro Histórico de México 1987

La Ciudad de México; construida durante el siglo XVI por los españoles sobre las ruinas de Tenochtitlán, la antigua capital azteca. Es actualmente una de las ciudades más grandes y densamente pobladas en el mundo.



Entre los templos que se han identificado existen las ruinas de cinco templos aztecas. Sobre estos se han construido diversos inmuebles religiosos desde la época virreinal, como la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México (la más grande del continente) y algunos edificios públicos de los siglos XIX y XX como el Palacio de Bellas Artes.



### 03--Xochimilco 1987

Xochimilco dista 28 km al sur de la Ciudad de México. Con su red de canales e islas artificiales, es testigo del esfuerzo de los aztecas por construir un hábitat en medio de un ambiente desfavorable. Las características urbanas y rurales de sus estructuras, construidas desde el siglo XVI y durante el periodo virreinal; se han preservado de forma excepcional.







04--Centro histórico de Oaxaca de Juárez desde 1987

la ciudad de Oaxaca de Juárez con su trazado en damero constituye una excelente muestra del urbanismo colonial español. La solidez y volumen de sus edificios, verdaderas obras de arte de la arquitectura, atestiguan que su construcción se adaptó a las características sísmicas de la región



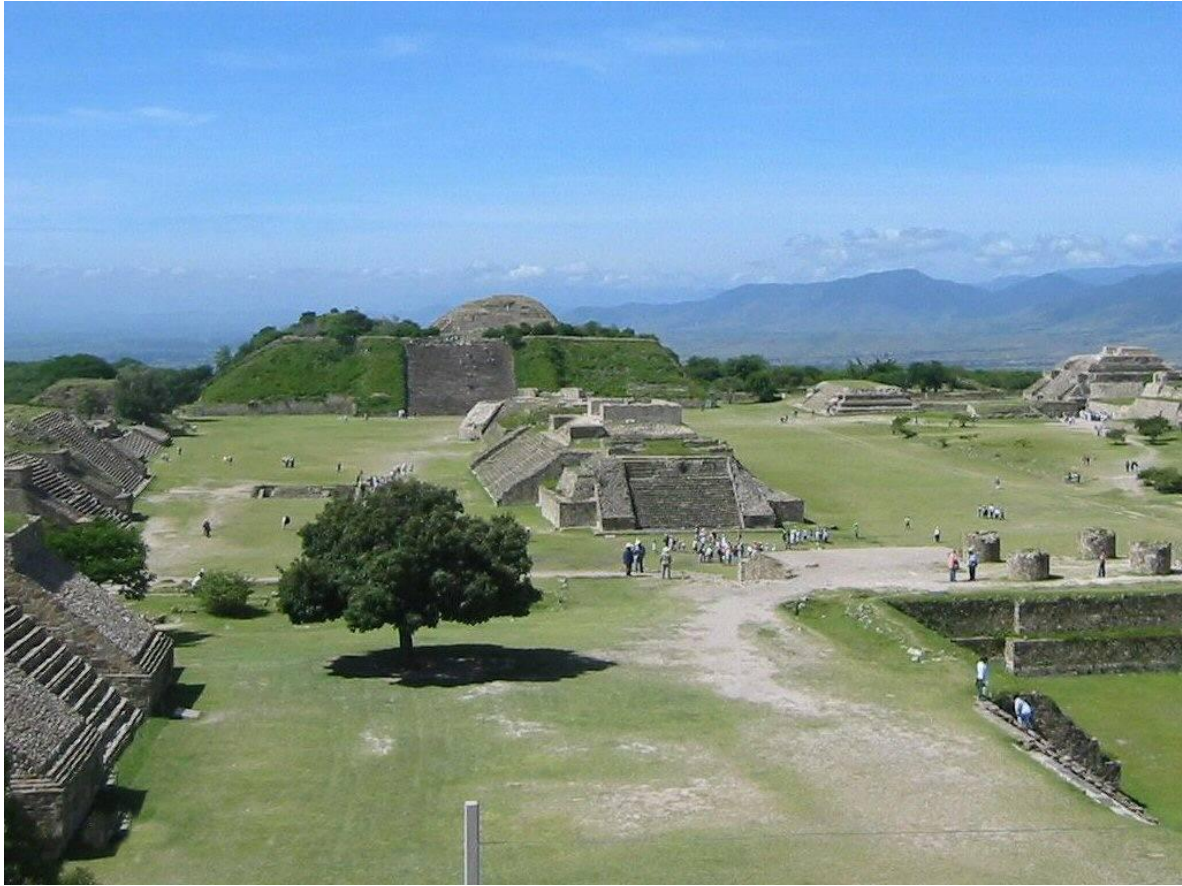






#### 05--Zona arqueológica de Monte Albán 1987

Este sitio fue habitado sucesivamente por los olmecas, zapotecas y mixtecas durante quince siglos. Los terraplenes, diques, canales, pirámides y montículos artificiales de Monte Albán fueron literalmente excavados en la montaña y son símbolos de una topografía sagrada. Situada en sus cercanías, la ciudad de Oaxaca de Juárez





#### 06--Centro histórico de Puebla de Zaragoza 1987

Situada a unos 100 kilómetros al este de la Ciudad de México, al pie del volcán Popocatepetl, la ciudad de Puebla de Zaragoza fue fundada ex nihilo(de la Nada) en 1531. Ha conservado grandes edificios religiosos, como la catedral que data de los siglos XVI y XVII, palacios magníficos, como el del arzobispado, y un gran número de casas con paredes cubiertas de azulejos.





El barrio barroco de la ciudad es único en su género, debido a la adaptación local de los nuevos conceptos estéticos surgidos de la fusión de los estilos arquitectónicos y artísticos de Europa y América.







#### 07--Ciudad prehispánica de Teotihuacán 1987

Situada a unos 50 km de la Ciudad de México, la ciudad sagrada de Teotihuacán –“lugar donde fueron creados los dioses”– fue edificada entre los siglos I y VII. Se singulariza por sus monumentos de vastas dimensiones, en particular las pirámides del Sol y la Luna y el templo de Quetzalcóatl, que están dispuestos con arreglo a un trazado geométrico y simbólico a la vez.







Esta ciudad fue uno de los focos culturales y artísticos más importantes de Mesoamérica y su influencia sobrepasó ampliamente los confines de la región circundante.





#### 08-Ciudad prehispánica y parque nacional de Palenque 1987

Ejemplo eminente de santuario maya de la época clásica, Palenque alcanzó su apogeo entre los siglos VI y VIII y ejerció una gran influencia en toda la cuenca del río Usumacinta. La elegancia y calidad técnica de sus construcciones, así como la delicadeza de los relieves esculpidos con temas mitológicos, ponen de manifiesto el genio creador de la civilización maya.















09---Sian Ka'an 1987

En la lengua de los mayas que poblaron antaño la región, Sian Ka'an significa "origen del cielo". Situada en la costa oriental de la península de Yucatán, esta reserva de biosfera abarca bosques tropicales, manglares, marismas y una vasta zona marina atravesada por un arrecife de barrera.



Alberga una flora de gran riqueza y su fauna comprende más de 300 especies de pájaros y un gran número de vertebrados terrestres característicos de la región, que coexisten en el medio diversificado resultante del complejo sistema hidrológico del sitio.



10---Ciudad histórica de Guanajuato y minas adyacentes 1988



Guanajuato, fundada por los españoles a comienzos del siglo XV, esta ciudad se convirtió en el primer centro mundial de extracción de la plata en el siglo XVIII. Su pasado minero ha quedado plasmado en las “calles subterráneas” y el impresionante pozo minero de la “Boca del infierno”, que tiene una profundidad de 600 metros.



La arquitectura y los elementos ornamentales de los edificios barrocos y neoclásicos de la ciudad, construidos a raíz de la prosperidad de las minas, ejercieron una influencia considerable en las construcciones de una gran parte del centro de México.

Las iglesias de la Compañía de Jesús y la Valenciana figuran entre los más hermosos ejemplares de la arquitectura barroca de Centroamérica y Sudamérica. Guanajuato fue también protagonista de acontecimientos que cambiaron el rumbo de la historia de México.







### 11---Ciudad prehispánica de Chichén-Itzá

Esta ciudad sagrada fue uno de los centros más importantes de la civilización maya en la península del Yucatán. A lo largo de sus casi mil años de historia, diversos pueblos la fueron marcando con su impronta. Los mayas y toltecas dejaron inscrita su visión del mundo y el universo en sus monumentos de piedra y obras de arte.



La fusión de las técnicas de construcción mayas con nuevos elementos procedentes del centro de México hacen de Chichén-Itzá uno de los ejemplos más importantes de la civilización maya-tolteca del Yucatán. Entre los edificios que han sobrevivido al paso del tiempo figuran el Templo de los Guerreros, el Castillo y el observatorio circular conocido por el nombre de El Caracol.



### 12---Centro histórico de Morelia 1991

Construida en lo alto de una colina en el siglo XVI, Morelia ofrece un ejemplo excepcional de planificación urbanística en la que se fusionan los conceptos del Renacimiento español con la experiencia mesoamericana. Sus calles, perfectamente adaptadas a las laderas de la colina, conservan su trazado primigenio.



La historia arquitectónica de la ciudad puede leerse en sus más de doscientos edificios históricos. Construidos con la piedra de color rosa característica de la región, estos monumentos ponen de manifiesto la magistral y ecléctica fusión del espíritu medieval con elementos renacentistas, barrocos y neoclásicos. Morelia fue cuna de varios personajes importantes de la independencia de México y desempeñó un importante papel en la historia del país.



3----Ciudad prehispánica de El Tajín1992





Situada en el Estado de Veracruz, la ciudad de El Tajín alcanzó su apogeo entre los inicios del siglo IX y los del XIII, llegando a ser la más importante del nordeste de Mesoamérica después de la caída del Imperio de Teotihuacán. Su influencia cultural se extendió por toda la región del golfo, penetrando también en la región maya y las altiplanicies del centro de México. Su arquitectura es única en toda Mesoamérica y se caracteriza por los relieves sumamente elaborados de las columnas y los frisos.

En la Pirámide los Nichos –considerada una obra maestra de la antigua arquitectura mexicana y americana– se pone de manifiesto el significado astronómico y simbólico de los edificios. El Tajín es un vivo y notable ejemplo de la grandeza e importancia de las culturas prehispánicas de México.



#### 14--Centro histórico de Zacatecas 1993

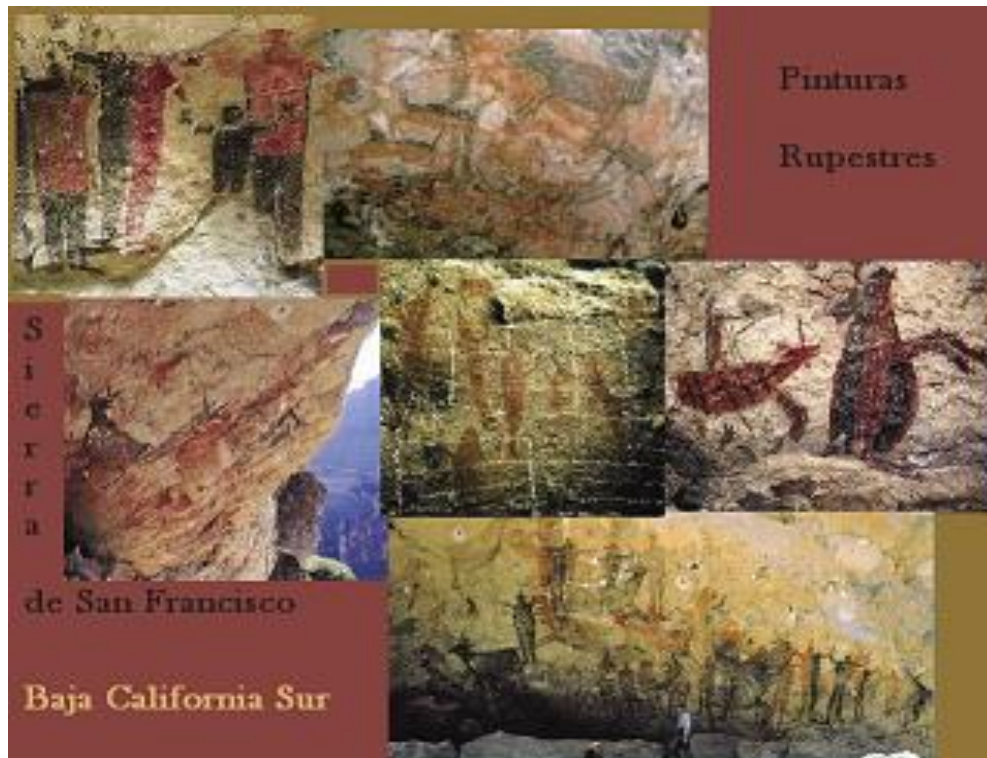
La ciudad de Zacatecas, se fundó en 1546, poco después del descubrimiento de un rico filón de plata, y prosperó gracias a la explotación de este metal precioso, alcanzando su apogeo en los siglos XVI y XVII. Edificada en la escarpada ladera de un estrecho valle, el panorama que ofrece es de una belleza impresionante.



Conserva numerosos edificios antiguos, tanto religiosos como civiles, dominados por la silueta de la catedral, construida entre 1730 y 1760. Este templo es una obra arquitectónica excepcional por la armonía de su trazado y la profusa ornamentación barroca de sus fachadas, en las que se combinan los motivos decorativos europeos con los indígenas.



15--Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco 1993



Situada en la reserva de El Vizcaíno (Baja California), la sierra de San Francisco fue entre el siglo I a.C. y el siglo XIV d.C. el lugar de asentamiento de un pueblo, hoy desaparecido, que nos ha legado uno de los conjuntos más notables de pinturas rupestres del mundo.

Mantenidos en un admirable estado de conservación gracias a la sequedad del clima y el difícil acceso del sitio, estos conjuntos representan seres humanos y numerosas especies animales, así como la relación del hombre con su entorno. Exponentes de una cultura sumamente refinada, las pinturas constituyen por su composición, dimensiones, precisión de trazos, variedad de colores y, sobre todo, por su abundancia, un testimonio excepcional de una tradición artística única en su género.



Situado en la parte central de la península de Baja California, este sitio alberga ecosistemas de valor excepcional. Las lagunas costeras de Ojo de Liebre y San Ignacio son lugares excelentes para la reproducción e invernada de ballenas grises, becerros marinos, leones marinos californianos, elefantes marinos septentrionales y ballenas azules. Esas lagunas albergan también cuatro especies de tortugas marinas en peligro de extinción.













#### 17--Primeros monasterios del siglo XVI en las laderas del Popocatepetl 1994

Situado al sudeste de la ciudad de México, en las laderas del Popocatepetl, este sitio comprende catorce monasterios en perfecto estado de conservación. Estos edificios (14 monasterios) son representativos del modelo arquitectónico adoptado por los primeros misioneros –franciscanos, dominicos y agustinos que evangelizaron a las poblaciones indígenas en el siglo XVI. Son también un ejemplo de una nueva visión de la arquitectura, en la que los espacios abiertos cobran una nueva importancia. Ese modelo ejerció una gran influencia en todo el territorio de México y más allá de sus fronteras.



### 18---Ciudad prehispánica de Uxmal 1996

Situada en el Yucatán, la ciudad maya de Uxmal fue fundada hacia el año 700 y llegó a contar con cerca de 25.000 habitantes. La disposición de sus edificios, construidos entre los años 700 y 1000, muestra los conocimientos de astronomía de los mayas.

El edificio bautizado por los españoles con el nombre de Pirámide del Adivino domina el centro ceremonial, que está integrado por monumentos de impecable trazado ricamente ornamentados con motivos simbólicos y efigies esculpidas de Chaac, el dios de la lluvia. Los sitios ceremoniales de Uxmal, Kabáh, Labná y Sayil marcan el apogeo del arte y la cultura mayas.

### 19-Zona de monumentos históricos de Querétaro 1996

La vieja ciudad colonial de Santiago de Querétaro ofrece la singularidad de haber conservado su núcleo indígena primigenio de calles serpenteantes, junto con los barrios trazados con arreglo a un plan geométrico por los conquistadores españoles.

Otomís, tarascos, chichimecas y españoles cohabitaron pacíficamente en esta ciudad, reputada por sus innumerables edificios civiles y religiosos de estilo barroco, profusamente ornamentados, que datan de su edad de oro (siglos XVII y XVIII).

### 20--Hospicio Cabañas de Guadalajara 1997

Este hospicio se creó a principios del siglo XIX para dispensar cuidados y ofrecer asilo a toda suerte de desamparados, ya fuesen huérfanos, ancianos, discapacitados o inválidos. El conjunto arquitectónico es único en su género porque, a diferencia de los centros análogos de su época, presenta una serie de elementos absolutamente originales, especialmente concebidos para satisfacer las necesidades de los asilados.

Son especialmente notables la sencillez de su trazado y sus dimensiones, así como la armonía lograda entre los edificios y los espacios al aire libre. A comienzos del siglo XX, la capilla fue ornamentada con un conjunto de frescos soberbios debidos al pincel de José Clemente Orozco, uno de los grandes muralistas mexicanos de la época. Estas pinturas se consideran hoy en día una gran obra maestra del arte mexicano.

### 21--Zona arqueológica de Paquimé (Casas Grandes) 1998

Paquimé (Casas Grandes) desempeñó un papel clave en las relaciones comerciales y culturales entre la cultura pueblo –que se extendía por el sudoeste del actual territorio de los Estados Unidos y el norte de México– y las civilizaciones más avanzadas de Mesoamérica. Alcanzó su apogeo en los siglos XIV y XV.

Los numerosos vestigios de este sitio, excavado tan sólo en parte, atestiguan la vitalidad de una cultura perfectamente adaptada al medio ambiente y el entorno económico, que desapareció bruscamente en tiempos de la conquista de México por los españoles.

## 22--Zona de monumentos históricos de Tlacotalpán 1998

Situada en la costa del golfo de México, la ciudad portuaria fluvial de Tlacotalpán fue fundada por los españoles a mediados del siglo XVI.

Ha conservado admirablemente su tejido urbano de la época colonial con calles anchas, casas con columnatas de una gran diversidad de estilos y colores, y numerosos árboles de edad venerable que ornamentan los espacios públicos y los jardines privados.

## 23--Ciudad histórica fortificada de Campeche 1999

Campeche es una ciudad portuaria caribeña de tiempos de la colonización española. Su centro histórico ha conservado las murallas y el sistema de fortificaciones creado para protegerla contra los ataques navales.

Es modelo de la urbanización de un pueblo colonial Barroco, con la planeación de sus calles y los muros defensivos que rodean su centro histórico reflejan la influencia de la arquitectura militar en el Caribe. El sistema de fortificación de Campeche, es un ejemplo eminente de la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII, es parte de un sistema defensivo global preparado por los españoles para proteger de los ataques piratas a los puertos en el Mar del Caribe.

## 24--Zona de monumentos arqueológicos de Xochicalco 1999

Xochicalco es un ejemplo de centro político, religioso y comercial fortificado, característico del turbulento período comprendido entre los años 650 y 900, que siguió al desmoronamiento de los grandes Estados mesoamericanos como Teotihuacán, Monte Albán, Palenque y Tikal.

## 25--Antigua ciudad maya de Calakmul (Campeche) 2002

Los muchos estilos conmemorativos en Calakmul son excelentes ejemplos del arte maya el cual dio una gran perspectiva al desarrollo político y espiritual de la Ciudad. Un sólo escenario Calakmul despliega una serie de monumentos excepcionalmente bien conservados así como espacios abiertos representativos de la Arquitectura Maya, y del desarrollo artístico y urbano por un período de más de 12 siglos.

El estilo de vida político y espiritual de las ciudades mayas de las regiones de las Tierras Bajas es admirablemente demostrado por las impresionantes ruinas de Calakmul. Es ejemplo de una significativa fase de la colonización humana y el desarrollo de la arquitectura.

## 26--Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro 2003

Las iglesias franciscanas de este sitio fueron edificadas a mediados del siglo XVIII, durante la última fase de la evangelización del interior de México y se convirtieron en un elemento de referencia para la prosecución de la evangelización en California, Arizona y Tejas.

Sus fachadas ricamente ornamentadas ofrecen un interés particular porque son un ejemplo de la labor creadora conjunta de los indios y los misioneros. Los poblados rurales creados en las cercanías de la misiones han conservado su carácter autóctono.

#### 27--Casa-Taller de Luis Barragán 2004

Construida en 1948 en los arrabales de la Ciudad de México, la casa-taller del arquitecto Luis Barragán constituye un ejemplo excepcional de la obra creadora de este eminente artista durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. El edificio, cuya superficie totaliza 1.161 metros cuadrados, es de hormigón armado y consta de una planta baja, dos superiores y un pequeño jardín privado.

En la obra de Barragán convergen corrientes estéticas y elementos artísticos modernos y autóctonos tradicionales, dando por resultado una síntesis arquitectónica que ha ejercido una notable influencia en el diseño contemporáneo de paisajes, jardines y plazas.

#### 28--Islas y áreas protegidas del Golfo de California 2005

Este sitio del noroeste de México abarca 244 islas, islotes y zonas litorales del golfo de California. El Mar de Cortés y sus islas son un laboratorio natural para el estudio de la especiación y el conocimiento de los procesos de evolución oceánico y costero, ya que casi todos ellos se dan en sus parajes.

El sitio inscrito es de una excepcional belleza y ofrece a la vista paisajes espectaculares, en los que la cegadora luz del desierto y el color turquesa de las aguas hacen resaltar los acantilados escarpados de las islas y las playas de arena. Alberga además 695 especies botánicas y 891 ictiológicas, de las cuales 90 son endémicas.

El número de especies vegetales es muy superior al registrado en los demás sitios insulares y marinos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Asimismo, este sitio alberga el 39% y el 33% del total mundial de las especies de mamíferos marinos y de cetáceos, respectivamente.

#### 29--Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila 2006

Situado entre las estribaciones del volcán de Tequila y el profundo valle del Río Grande, este sitio se extiende por una superficie de 34.658 hectáreas y forma parte de un vasto paisaje de cultivos de agave azul, una planta que se viene usando desde el siglo XVI para elaborar la tequila y, desde hace 2.000 años por lo menos, para producir bebidas fermentadas y confeccionar ropa gracias a sus fibras textiles.

Dentro de esta zona paisajística están en actividad las destilerías de tequila, que son un exponente del aumento del consumo internacional de esta bebida alcohólica a lo largo de los siglos XIX y XX. Hoy en día, se considera que el cultivo del agave es un elemento intrínseco de la identidad nacional mexicana.

El sitio comprende el paisaje configurado por los campos donde se cultiva el agave azul y los asentamientos urbanos de Tequila, Arenal y Amatitlán, que poseen grandes destilerías donde se fermenta la piña de la planta para fabricar el alcohol. También comprende zonas de vestigios

arqueológicos de cultivos en terrazas, viviendas, templos, túmulos ceremoniales y terrenos de juego de pelota que constituyen un testimonio de la cultura de Teuchitlán, predominante en la región de Tequila entre los años 200 y 900 de nuestra era.

### 30--Campus Central de la Ciudad Universitaria de la UNAM 2007

Edificado entre 1949 y 1952, el campus central de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está integrado por un conjunto de edificios, instalaciones deportivas y espacios abiertos situado en la zona sur de la capital mexicana. El proyecto de su construcción fue ejecutado por más de 60 arquitectos, ingenieros y artistas.

El resultado fue la creación de un conjunto monumental ejemplar del modernismo del siglo XX que integra el urbanismo, la arquitectura, la ingeniería, el paisajismo y las bellas artes, asociando todos estos elementos con referencias a las tradiciones locales, y en particular al pasado prehispánico de México. El conjunto encarna valores sociales y culturales de trascendencia universal y ha llegado a ser uno de los símbolos más importantes de la modernidad en América Latina.

### 31--Reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca 2008

De una extensión de 56.259 hectáreas, esta reserva de biosfera se sitúa en medio de montañas con mucha vegetación a unos 100 km al noroeste de Ciudad de México. Las montañas de esta reserva de biosfera albergan una variedad de microclimas y numerosas especies endémicas de flora y fauna.

Cada otoño, millones o quizá un billón de mariposas monarcas procedentes de extensas áreas de América del Norte anidan en pequeñas zonas del bosque de esta reserva, tiñendo sus árboles de color naranja. Literalmente, el peso de tantas mariposas llega incluso a plegar las ramas.

En la primavera boreal estas mariposas comienzan una migración de ocho meses hacia toda la parte oriental del Canadá. Durante un período de cuatro generaciones consecutivas nacen y mueren. Aún se ignora cómo logran encontrar su camino hasta el lugar de hibernación.

### 32--Villa Protectora de San Miguel el Grande 2008

Fundada en el siglo XVI para proteger el camino real del interior del país, la ciudad de San Miguel de Allende alcanzó su apogeo en el siglo XVIII, época en la que se construyeron numerosos edificios religiosos y civiles de estilo barroco mexicano. Algunos de ellos son obras maestras del estilo de transición entre el barroco y el neoclásico.

Debido a su situación, San Miguel de Allende fue un verdadero crisol de influencias mutuas entre la cultura española, la criolla y la indígena, y constituye un ejemplo excepcional del intercambio cultural entre Europa y América Latina. Su arquitectura y ornamentación interior patentizan la influencia de la doctrina de San Ignacio de Loyola.

### 33--Santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco 2008

Por su parte, el santuario de Jesús Nazareno de Atotonilco, construido por los jesuitas a unos 14 km de San Miguel, data también del siglo XVIII y es uno de los ejemplos más hermosos de la arquitectura y el arte barrocos de la Nueva España.

Comprende una gran iglesia y una serie de capillas pequeñas ornamentadas con óleos de Juan Rodríguez Juárez y murales de Miguel Antonio Martínez de Pocasangre.

#### 34--Camino Real de Tierra Adentro 2010

El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido por el nombre de “Camino de la Plata”, comprende cinco sitios ya inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y otros 55 sitios más situados a lo largo de 1.400 de los 2.600 km de esta larga ruta que parte del norte de México y llega hasta Texas y Nuevo México, en los Estados Unidos.

Utilizado entre los siglos XVI y XIX, este camino servía para transportar la plata extraída de las minas de Zacatecas, Guanajuato y San Luis Potosí, así como el mercurio importado de Europa. Aunque su origen y utilización están vinculados a la minería, el Camino Real de Tierra Adentro propició también el establecimiento de vínculos sociales, culturales y religiosos entre la cultura hispánica y las culturas amerindias.

#### 35—Cuevas prehistóricas de Yagul 2010

Situado en el Valle de Tlacolula, en el Estado de Oaxaca, este sitio comprende dos conjuntos de vestigios arqueológicos prehispánicos y una serie de cuevas prehistóricas y refugios rocosos. En algunos de estos refugios se han encontrado restos arqueológicos y vestigios de arte rupestre que son testimonios de la vida de los primeros agricultores sedentarizados.

En la cueva de Guilá Naquitz se han hallado semillas de cucurbitáceas de 10.000 años de antigüedad, que constituyen los restos más tempranos de plantas domesticadas descubiertos hasta la fecha en el continente americano, así como fragmentos de espigas de maíz que son uno de los más antiguos testimonios de la domesticación de esta planta.

El paisaje cultural de las cuevas de Yagul y Mitla pone de manifiesto el vínculo entre el hombre y la naturaleza que dio lugar a la domesticación de las plantas en la América Septentrional y abrió paso al desarrollo de las civilizaciones mesoamericanas.

#### 36-Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca 2010

Mitla (Mictlan o Lugar de muertos en Náhuatl, Lyobaa o Lugar de descanso en zapoteco, Ñuu Ndiyi o Lugar de muertos en mixteco) es una zona arqueológica localizada en el estado mexicano de Oaxaca. La ciudad se localiza a 40 km de la ciudad de Oaxaca, y a más de 600 km de la Ciudad de México; en ella han trabajado diversos arqueólogos entre los que destaca Leopoldo Batres (1852-1926), quien descubrió cimientos zapotecos bajo las decoraciones mixtecas existentes.

### 37—Pan de muertos 2010

De tradición e ingenio mexicano, el pan de muerto tiene su origen en la época prehispánica, donde junto con las flores y otros platillos adornaban, y aún lo hacen, los altares para esperar el retorno de los seres queridos fallecidos.

El popular pan, que tiene diversas maneras de preparación dependiendo las regiones de México, surgió con la llegada de los españoles y su desaprobación de los sacrificios humanos, pues los corazones era introducido en ollas con amaranto para poder ser ingeridos por los sacerdotes.

Por ello, los historiadores señalan que se fabricaba el pan en forma de corazón, bañado en azúcar pintada de rojo para simular la sangre.

### 38---Las fiestas indígenas dedicadas a los muertos 2010

Con la fiesta del Día de los Muertos, tal como la practican las comunidades indígenas, se celebra el retorno transitorio a la tierra de los familiares y seres queridos fallecidos. Esas fiestas tienen lugar cada año a finales de octubre y principios de noviembre. Este periodo marca el final del ciclo anual del maíz, que es el cultivo predominante en el país.

Para facilitar el retorno de las almas a la tierra, las familias esparcen pétalos de flores y colocan velas y ofrendas a lo largo del camino que va desde la casa al cementerio. Se preparan minuciosamente los manjares favoritos del difunto y se colocan alrededor del altar familiar y de la tumba, en medio de las flores y de objetos artesanales, como las famosas siluetas de papel.

Estos preparativos se realizan con particular esmero, pues existe la creencia de que un difunto puede traer la prosperidad (por ejemplo, una abundante cosecha de maíz) o la desdicha (enfermedad, accidentes, dificultades financieras, etc.) según le resulte o no satisfactorio el modo en que la familia haya cumplido con los ritos.

### 39--Ceremonia de los Volador de Papantla 2010

La ceremonia ritual de los voladores es una danza asociada a la fertilidad que ejecutan diversos grupos étnicos de México y Centroamérica, en particular los totonacos del Estado de Veracruz, situado al este de México. Su objeto es expresar el respeto profesado hacia la naturaleza y el universo espiritual, así como la armonía con ambos.

En el transcurso de la ceremonia, cuatro jóvenes trepan por un mástil de 18 a 40 metros de alto fabricado con el tronco de un árbol recién cortado en el bosque tras haber implorado el perdón del dios de la montaña. Sentado en la plataforma que remata el mástil, un quinto hombre, el caporal, toca



con una flauta y un tambor melodías en honor del sol, así como de los cuatro vientos y puntos cardinales.

Después de este acto de invocación, los danzantes se lanzan al vacío desde la plataforma a la que están atados por largas cuerdas, giran imitando el vuelo de los pájaros mientras la cuerda se desenrolla, y van descendiendo paulatinamente hasta el suelo.

#### 40--Pueblos Otomí-Chichimecas de Olimán la Peña de Bernal, Guardián de un Territorio Sagrado

El pueblo otomí-chichimeca, asentado en la zona semidesértica del Estado de Querétaro, en el centro de México, ha conservado un conjunto de tradiciones que son testimonio de su relación excepcional con la topografía y el medio ambiente circundantes.

Su entorno cultural está presidido por el triángulo simbólico que forman la Peña de Bernal y los cerros del Zamorano y el Frontón. Todos los años, los otomí-chichimecas se congregan para ir en peregrinación a estas elevaciones sagradas llevando cruces milagrosas, a fin de impetrar la lluvia y la protección divina, venerar a sus antepasados y exaltar la identidad y continuidad de su comunidad.

#### 41--Los parachicos en la fiesta tradicional de enero de Chiapas de Corzo

La tradicional Fiesta Grande de Chiapas de Corzo tiene lugar del 4 al 23 de enero de cada año en esta localidad mexicana.

La música, la danza, la artesanía, la gastronomía, las ceremonias religiosas y las diversiones forman parte de esta festividad en honor de Nuestro Señor de Esquipulas y de dos santos del catolicismo, San Antonio Abad y San Sebastián, siendo especialmente honrado este último. Las danzas de los parachicos término con el que se designa a la vez a los bailarines y al tipo de baile que ejecutan se consideran una ofrenda colectiva a los santos venerados.

Los bailarines recorren toda la localidad llevando las imágenes santas y visitando diversos lugares de culto, y sus danzas comienzan por la mañana y finalizan de noche. Con máscaras de madera esculpidas, tocados con monteras y vestidos con sarapes, chales bordados y cintas de colores, los bailarines van tocando unas sonajas de hojalata llamadas “chinchines”. Los dirige un patrón portador de una máscara de expresión severa, una guitarra y un látigo, que toca la flauta acompañado por uno o dos tamborileros.

#### 42- Y 43---La cocina tradicional mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva y el paradigma de Michoacán

La cocina tradicional mexicana es un modelo cultural completo que comprende actividades agrarias, prácticas rituales, conocimientos prácticos antiguos, técnicas culinarias y costumbres y modos de comportamiento comunitarios ancestrales.

Esto ha llegado a ser posible gracias a la participación de la colectividad en toda la cadena alimentaria tradicional: desde la siembra y recogida de las cosechas hasta la preparación culinaria y degustación de los manjares. Los elementos básicos del sistema son: el maíz, los frijoles y el chile;

A los productos alimentarios básicos se añaden ingredientes autóctonos como tomates de variedades diversas, calabazas, aguacates, cacao y vainilla. El arte culinario mexicano es muy elaborado y está cargado de símbolos: las tortillas y los tamales consumidos diariamente forman también parte de las ofrendas realizadas el Día de Muertos.

En el Estado de Michoacán y en todo México se pueden encontrar agrupaciones de cocineras y de otras personas practicantes de las tradiciones culinarias que se dedican a la mejora de los cultivos y de la cocina tradicional. Sus conocimientos y técnicas son una expresión de la identidad comunitaria y permiten fortalecer los vínculos sociales y consolidar el sentimiento de identidad a nivel nacional, regional y local.

Los esfuerzos realizados en Michoacán para preservar la cocina tradicional destacan también la importancia que ésta tiene como medio de desarrollo sostenible.

#### 44--LA PIREKUA, CANTO TRADICIONAL QUE DA IDENTIDAD A LOS PURÉPECHAS, EN MICHOACÁN

Inscrito en el 2010, en Michoacán, lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

Representa la lengua, costumbre y expresión oral originarias; se manifiesta a través de las artes y tiene un significado de práctica social, ritual y festiva.

Cuenta con la declaratoria de la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

La Pirekua generalmente cantada con un ritmo suave, puede encontrarse en variantes instrumentales y es interpretado lo mismo por solistas que por duetos, tríos, coros, y orquestas de cuerdas o con instrumentos de viento. Los cantadores y músicos, conocidos como piríechea, ganan prestigio tanto por la interpretación como por incluir en su repertorio canciones antiguas.

#### 45--EL MARIACHI, MÚSICA DE CUERDAS, CANTO Y TROMPETA (2011)

El mariachi es una música tradicional y un elemento fundamental de la cultura del pueblo mexicano.

El vasto repertorio de los mariachis abarca canciones de las diferentes regiones de México, jarabes, minués, polkas, valonas, chotis, valeses, serenatas, corridos (baladas típicamente mexicanas que relatan combates, hazañas e historias de amor) y canciones tradicionales de la vida rural.

El mariachi, es un grupo musical conformado generalmente por un número de 12 integrantes pero no existe un límite para el máximo. Los instrumentos indispensables son la vihuela, guitarra, guitarrón, violines

y trompetas, aunque en ocasiones se le añaden flauta y arpa, y en el extranjero incluso el acordeón.

---

